This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

REVISTA ESPAÑOLA

DE AMBOS MUNDOS.

REVISTA ESPAÑOLA

DE

BOS MUNDOS.

TOMO SEGUNDO.

MADRID:
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE MELLADO,
calle de Santa Teresa, número 8.

1854.

AP60
N435
v.2
MAIN

BIOGRAFIAS COMPARADAS.

KANT.--KRAUSE.

I.

La biografía de un individuo no interesa de ordinario y no debe interesar sino en el círculo de aquellos entre quienes ha vivido y dado testimonió de sí y de sus obras. Por esto las biografías individuales estrangeras solo en muy contados casos merecen ser conocidas en paises estraños á los en que vivieron y en cuyo bien influyeron; porque muy pocos son los individuos cuya influencia se ha estendido mas allá de su nacion.

Pero hay casos en que aquellos hombres señalados, que se han consagrado á intereses generales humanos, deben ser en cierto modo adoptados y su memoria reconocida sin distincion de nacionaliadd en todos los pueblos que de manera mas ó menos directa, pero demostrada, han recibido su influencia. Tales hombres se han ganado con derecho una carta de ciudadanía en toda la esfera de civilizacion para la que han vivido y obrado: son aquellos pocos escogidos que pertenecen á la ciudad universal.

Pero el derecho á semejante adopcion y naturalizacion, lo han de fundar ellos mismos con sus obras, ya sean estas religiosas ó científicas,

370825

ó morales ó artísticas. ¿Es por ventura menos ciudadano de Europa el inventor de la imprenta que el fundador del sistema del equilibrio político? ¿ó lo es menos el Ticiano ó Murillo que Cárlos V? ¿menos Descartes y Newton que Napoleon?

La ciencia y la filosofía han dado en los últimos siglos algunos de estos primeros ciudadanos entre los mejores, y el tiempo que hoy adelanta mas sus horas que en las pasadas épocas, no ha tardado en fallar un juicio sobre ellos. Nosotros tenemos presentes dos en la esfera de la filosofía y de cuyas obras hemos alcanzado alguna noticia, sin que por esto digamos que sean ellos los únicos que merezcan nuestra memoria y reconocimiento; semejante juicio ni nos compete, ni poseemos los medios para ello; sino porque desde luego hallamos en los escritos con que han enriquecido la ciencia y en la creciente influencia que de todos lados adquieren sus ideas, el testimonio de que han consagrado su vida á intereses que á todos sin distincion de límites ni de pueblos nos pertenecen y de que han influido pacífica y eficazmente para un fin general humano. Estos dos hombres son Manuel Kant y K. C. F. Krause. No hablamos ahora de sus escritos ni de la tendencia que en ellos reina, puesto que al fin de la noticia biográfica de cada uno de ambos filósofos sigue una nota bibliográfica de sus trabajos literarios tan completa como la hemos podido recoger. Pero aparte del merecimiento que ya por esto solo han adquirido ambos maestros á la memoria de todos los amantes de la ciencia, está bien marcado en la historia de la filosofía moderna el reconocimiento cada dia mas general que ganan las ideas de que aquellos dos maestres dieron la primera voz.—No entramos en pormenores para confirmar este hecho; pero no podemos menos de citar algunos datos decisivos por las circunstancias que les han acompañado, y que bastan á justificar el fin aquí propuesto.

Por lo que toca á Kant, trasladaremos algunos pasages de uno de sus biógrafos (M. Aimant Saintes, Histoire de la Philosophie et de la vie de Kant: París 1844 cap. 15). «No solo en la filosofía sino en casi todos los brazos de la ciencia humana, se hizo sentir decididamente la influencia de Kant..... Cuando sus ideas fueron mejor comprendidas y hechas asunto de una polémica viva y general, amigos y enemigos se sintieron dominados por el nuevo espíritu y aun muchos de los adversarios ayudaron á su propagacion, por los homenages indirectos que hacian al filósofo..... Esta filosofía se infiltró en la vida alemana, y durante medio siglo ha reinado de hecho sin que las pretensiones contrarias le hayan opuesto sino impotentes protestas..... No es posible no reparar

como este grande hombre ha inspirado á los mas grandes poetas y jurisconsultos de su pais las santas leyes de la moral y del derecho natural, para elevar la dignidad del hombre y dar á las instituciones sociales bases reconocidas por la razon.»

Despues de mostrar el biógrafo la influencia que Kant ejérció sobre los dos primeros poetas alemanes Goëthe y Schiller, y anudando el tema de la relacion de la filosofía crítica con la reforma de la ciencia del derecho, se espresa en estos términos: «Antes de nuestro filósofo el estudio del derecho no habia sido á la verdad descuidado en Alemania. Pero hemos de confesar, que despues de Kant y bajo la influencia de sus ideas se ha distinguido con claridad en el derecho el elemento racional del elemento histórico, se ha sujetado el segundo á la piedra de toque del primero y los jurisconsultos distinguidos que han escrito en el espíritu del filósofo de Könisberg como Hufeland, Hoffbauer, Schumann, Feuerbach, Politz, Schmalz, Zacharía y otros, atestiguan la influencia del pensamiento de Kant en la contraposicion del derecho racional al positivo, no para destruir este sino para fundarle en su verdadera base. Esta idea fué la que le ganó partidarios entre los hombres políticos, aquellos principalmente que se han opuesto á toda importacion estrangera de constituciones políticas, persuadidos de que reformas como las que entendia Kant serian mas ventajosas y mas durables en su cualidad de reformas reales, que si fuesen solo el resultado de una revolucion.

Pero principalmente en la esfera de la filosofía escitaron las ideas de Kant un movimiento universal, y acabaron por causar una renovacion completa. Es curioso leer en las memorias contemporáneas las peregrinaciones de numerosas personas á Könisberg con el solo fin de asegurarse con sus ojos y con sus oidos, de si la fama de la universalidad de los conocimientos de Kant igualaba á su penetracion en aquellas ciencias que eran especial objeto de los viageros. Es por ejemplo digno de memoria el célebre filósofo Hamann, revelando en sus cartas á Herder y Jacobi las luchas de su espíritu, antes de romper el encanto con que lo tenia ligado el trato del filósofo y la lectura de sus escritos. Vemos en seguida á Fichte venir á inspirarse en las lecciones y el comercio de Kant, para rivalizar poco mas adelante en celebridad con su maestro, aunque guardando á este un respeto sincero. Es notable tambien Echard, que sin embargo de su reputacion filosófica parece reconocer que no hay otra fuente verdadera de la ciencia sino la filosofía crítica. Notamos en fin los profesores de Halle, Erlangen, Erfurt, Ingolstadt y Viena que bajo su gefe Rémhold proclamaron los principios de criticismo y se declararon sus de-

cada uno. En esta cuestion el tribunal mixto dió un señalado testimonio en favor de las doctrinas de Krause, declarando desempeñado el tema propuesto, con ventaja sobre las demas universidades, por Mr. Thibergier, discípulo de Mr. Ahrens que profesaba á la sazon aquella doctrina en la universidad de Bruselas. La solemnidad del concurso, la importancia con que es mirado este juicio por los cuatro primeros cuerpos científicos del pais, y hasta la composicion y método de proceder en el tribunal mixto, dan á este fallo un valor que ningun otro sistema científico puede presentar en su favor en paises diferentes á aquel en que ha nacido y dádose primero á conocer.

Citaremos otro hecho muy significativo para juzgar de la influencia que este sistema va ganando fuera de Alemania y que á lo menos prueba la importancia de las ideas que en el se desenvuelven. Entre las deducciones de los principios generales de esta filosofía, tienen lugar principal las relativas á la ciencia del derecho. El mismo profesor arriba mencionado, Mr. Ahvens, ha dado á conocer en su *Cours de droit naturel* el sistema del derecho conforme á aquellos principios, y en esta materia la mas cultivada fuera de Alemania, la obra citada, ademas de tres ediciones francesas (1) y dos italianas, ha sido traducida en aleman por Wirk y en español por uno de nuestros mas laboriosos jurisconsultos, don Ruperto Navarro Zamorano. Ciertamente tienen mucho en su favor principios que en sus aplicaciones á ciencias prácticas, como la del derecho, sostienen una prueba tan igual y tan conforme en paises diferentes como la indicada.

Ultimamente en el año pasado de 1853 un profesor aleman, Mr. Erdmann, ha llamado la atencion del mundo filosófico (en su obra: *Desenvolvimiento de la Filosofía alemana desde Kant*; segunda parte, 1853) hácia la trascendencia de esta doctrina, ponderando de ella tres puntos capitales, á saber, la parte analítica (ascendente ó inductiva) de la ciencia humana, la tabla de las categorías reales ó las leyes absolutas de los seres y leyes asimismo del conocimiento de ellos, y la parte práctica de esta doctrina, ó la biología fundada en la ciencia de la humanidad.

(1) Los profesores que ya en la cátedra ó ya en sus escritos han dado mas á conocer el sistema científico de Krause son, segun nuestra noticia, los siguientes: Mr. Leonhardi, profesor de filosofía en Praga: Mr. Roder, profesor de derecho natural y criminal de Heidelberg: Mr. Lindemann, profesor de filosofía en Soleure, en Suiza. En Francia, Mr. Willm, profesor de filosofía en Strasburgo: Mr. Bouchitte, profesor de historia en Versalles, y Mr. Duprat en varios artículos acerca de Krause y su sistema en la *Revista independiente*.

En Holanda el doctor Opzoom y el traductor desconocido de la Psychologia escrita por el citado profesor de Bruselas Mr. Ahrens.

Realza el valor de este juicio el ser hijo de la conviccion, no de la parcialidad ó del espíritu de escuela, perteneciendo el citado Erdmann á la escuela de Hegel, que en puntos capitales y los mas de la teoría y en casi todas las aplicaciones difiere enteramente de la doctrina de Krause, como esperamos poderlo mostrar en adelante.

Justificada con lo dicho nuestra intencion, solo nos resta esponer brevemente la biografía de los dos filósofos dichos, añadiendo una nota bibliográfica de sus escritos. No sin intencion dejamos en claro las biografías de otros maestros que figuran en primera línea con estos, Fichte, Herbart, Hegel, Schelling; porque segun pensamos. Krause es entre estos el que completó la reedificacion científica comenzada por Kant, ó mas bien, partiendo de un punto de vista mas inmediato que el de donde partió Kant, resolvió la cuestion del conocimiento humano, que Kant bajo su punto de partida creyó imposible resolver. Pero Fichte, Hegel y Schelling perdieron á los pocos pasos este punto de partida, *el sugeto mismo en su inmediata percepcion*; el primero exagerándolo precipitadamente y los dos segundos abandonándolo por un idealismo igualmente prematuro é hipotético, idealismo místico en el segundo y lógico en el primero. La relacion, pues, que creemos hallar entre el método científico si no entre la doctrina de Kant y Krause, motiva la esposicion comparativa de la vida de ambos filósofos.

II.

KANT.

Manuel Kant nació en Könisberg el dia 2 de abril de 1724. Tenia trece años cuando perdió á sus padres; el director de un colegio de la ciudad á que el jóven Kant asistia entonces, fundando en sus disposiciones grandes esperanzas, le tomó bajo su proteccion y se encargó de su carrera. En 1740 comenzó los estudios universitarios, dedicándose á un tiempo y con igual fruto á las matemáticas, la lógica, la física y mas adelante á la teología, que profesaba el doctor Schultz, su protector y primer maestro.

Cinco años llevaba de frecuentar la universidad, cuando llamó la atencion por una *Disertacion sobre las fuerzas vivas*, obra que sin causar sensacion estraordinaria entre los profesores, le grangeó la estima general por la naturaleza del asunto y por el espíritu serio que reinaba en el trabajo (1).

Terminados los estudios, y encontrándose escaso de medios, hubo de aceptar el cargo de coadjutor ó auxiliar de párroco en Judschen, cerca de Könisberg. Algun tiempo despues lo hallamos preceptor al lado de dos familias nobles habitantes en las inmediaciones de la ciudad. Pero en ambas épocas continuó trabajando en sus estudios favoritos y madurando con el sosiego sus ideas propias.

Al cabo de diez años de haber dejado á Könisberg, volvió á ella con el firme propósito de alcanzar un puesto entre los profesores de la universidad. Para ser autorizado, segun la práctica, á la enseñanza pública escribió una *Disertacion sobre el Fuego*, recibida con general aplauso. Por primera vez en el semestre de 1755, comenzó sus esplicaciones, que versaron primero sobre las matemáticas, mas adelante sobre la física, y por último, sobre todos los ramos de la filosofía, la lógica, la metafísica, la moral y la enciclopedia de la filosofía.

Sus primeras lecciones fueron asistidas de numerosos oyentes, que aumentaron de año en año. Uno de sus mas antiguos discípulos y despues constante amigo del filósofo (Jachman) cuenta que el *auditorium* ó sala de las esplicaciones, no bastaba de ordinario para todos, y la antesala se llenaba cuando la esplicacion versaba sobre materias de interés general (2). No tardaron en multiplicarse las tareas del jóven profesor tanto, que ademas de dos lecciones públicas diarias, hubo de señalar horas estraordinaras para los estudiantes que acudian á pedirle aclaraciones sobre puntos dados de la enseñanza. Mas á pesar de esta concurrencia que de todas partes acudia á oir las lecciones de Kant, habia mejorado muy poco en su fortuna, porque no gozando como *privat-docens* sueldo por el gobierno ni por la universidad, estaba atenido á la módica retribucion que en Alemania pagan á los *privat-docentes* los estudiantes. Re-

(1) El lema de esta Disertacion anunciaba al filósofo reformador: «Nihil magis præstandum est quam pecorum ritu sequamur antecedentium gregem pergentes, non qua eundum est, sed qua itur.» Séneca, de vita beata, c. I.

(2) En las esplicaciones sobre antropología y geografía, á las cuales asistian constantemente aun los funcionarios públicos y oficiales de la guarnicion. Observando Kant que las lecciones sobre teología natural eran poco frecuentadas, resolvió no anunciar este curso; pero diciéndole que los oyentes eran candidatos teólogos á quienes hacia un bien en dar las esplicaciones, las volvió á anunciar, aunque le era repugnante hablar á un escaso auditorio.

fieren personas fidedignas que repetidas veces quisieron sus amigos hacerle aceptar bajo honestos motivos algunas cantidades fuera de la retribucion acostumbrada; pero Kant rehusó constantemente sus ofertas.

Por dos veces en 1752 y en 1758, habiendo fallecido dos profesores, el de matemáticas y lógica y el de lógica y metafísica, estuvo llamado Kant por la opinion al puesto de profesor ordinario; pero la primera vez el gobierno proveyó la cátedra, y la segunda fué preferido á Kant un *privat-docens* mas antiguo, aunque de menor nombradía y merecimientos que él (el doctor Buck). Hubo, pues, de continuar doce años mas en su primer puesto. Pero en este intervalo su reputacion crecia al paso que sus tareas científicas; abrió nuevos cursos sobre la Geografía física, la Antropologia, la Filosofía de la religion, etc.: sus ideas propias se afirmaban con estas ojeadas generales, que llevaba hácia todos lados en el campo de la ciencia.

Por último, en 1770 tomó posesion de la cátedra de filosofía, blanco por tantos años de su noble ambicion y de sus esfuerzos. Con esta ocasion, leyó delante de la academia la célebre disertacion de *Mundi sensibilis atque inteligibilis forma et principiis*, trabajo breve, pero precioso, que encierra en resúmen todo el sistema desenvuelto por Kant en sus obras y en la enseñanza. Desde este año comienza la publicacion de los mas importantes escritos del filósofo: la Crítica de la razon pura; la Crítica de la razon práctica; Elementos metafísicos de la naturaleza; Elementos metafísicos de las costumbres; Elementos metafísicos del Derecho; Ideas para la composicion de una historia universal, bajo el punto de vista cosmopolita. La preparacion y composicion de estos escritos junto con las multiplicadas lecciones orales (á las cuales, dice el citado Jachman, asistente durante nueve años, no faltó Kant un solo dia), nos hacen formar una alta idea de la actividad del escritor y del profesor, como de la regular conducta que debia guardar para cumplir con todas sus obligacienes científicas (1). A este propósito nos ocurre el dicho de un escritor contemporáneo y amigo de Kant: «*El reloj de la catedral de Könisberg no cumple su obligacion de señalar el tiempo con mas regularidad que lo hace mi compatriota Manuel Kant.*»

(1) Kant se esplicaba con facilidad: por lo comun solo tenia delante notas breves ó manuales que le servian de tema: desenvolvia el asunto comenzando como si ensayara para sí mediante algunas reflexiones formarse una idea del punto capital; despues continuaba ampliando ó confirmando las primeras reflexiones ya con definiciones ó con ejemplos; por último concluia en un breve resúmen la esplicacion. Repetia frecuentemente que no queria imponer sus ideas á los oyentes, sino darles direccion para que pensasen por sí mismos.

Las relaciones de Kant con sus discípulos fueron siempre las de un amigo y protector benévolo. Cuando profesor y mas adelante rector de la universidad (en 1786) ponia su principal atencion en formar el carácter moral de los estudiantes, aprovechando toda ocasion de estimularlo y fortificarlo. Si hallaba alguno distinguido por su aplicacion ó por sus talentos, luego le procuraba todas las ocasiones y los medios de mejorar en lo uno y en lo otro. Ni aun auxilios pecuniarios escaseaba, y de ello dió repetidos ejemplos, para hacer progresar en la carrera á los jóvenes merecedores de su proteccion.

Durante uno de los rectorados en que Kant estaba al frente de la universidad, habiendo fallecido Federico II, se presentó aquel á cumplimentar en nombre de la Academia al nuevo monarca Federico Guillermo II. El rey contestó al discurso del rector con las palabras mas lisongeras, llamándole el primer filósofo de Alemania. El ministro entonces de gabinete, conde de Herzberg, que tenia particular estimacion á Kant, para darle de ello una prueba solemne, alcanzó del monarca un aumento de sueldo hasta 220 thalers anuales, acompañando el decreto con las siguientes palabras: «Nos Federico Guillermo, etc. Interesados como estamos de corazon por el bien de nuestras universidades, los hombres que se aplican celosamente á este fin, son dignos de toda nuestra estima. Desde largo tiempo hemos observado con satisfaccion el interés con que trabaja M. Kant, sin solicitar aumento alguno en su sueldo: y últimamente, segun el programa de los cursos abiertos en la universidad, ha añadido á los que desempeña uno nuevo sobre la lógica. Para darle una prueba de nuestra satisfaccion, aumentamos su sueldo en 220 thalers y ordenamos que se le haga saber.» Con este sobresueldo ascendia el total que Kant recibia del gobierno á 440 ó 450 thalers (6,600 rs.), á cuya suma deben agregarse las retribuciones que segun costumbre recibia de los estudiantes, y que crecian segun era la esplicacion ó pública, ó privada ó privatísima.

A pesar de su regularidad de costumbres y de su estricta sobriedad, puede decirse que su salud fué generalmente delicada. Eran tan irritables sus nervios, que una hoja de papel húmedo recien impresa, le causaba tos por algunos dias: pero alcanzó tanto imperio sobre su voluntad y ordenó tan bien sus ocupaciones, que por largos años estuvo hábil para el trabajo, y conservó el espíritu inalterable y la vivacidad de la juventud. La esperiencia me ha enseñado, decia, que la actividad del espíritu es ella sola un remedio que podemos emplear si queremos contra los dolores del cuerpo. Aunque mi constitucion es débil é hipocon-

driaca, he llegado á dominar mis pensamientos y á distraer la atencion del dolor que me causa mi pecho demasiado estrecho para que se muevan libremente en él el corazon y los pulmones.

Hácia sus últimos años, dejó de dar lecciones privadas; y en los *Colegios* ó lecciones públicas, se limitó á los cursos de lógica y metafísica, sus asignaturas obligadas. Tambien en sus escritos se nota hácia esta época una variacion de tendencia, ó por lo menos la preferencia á puntos determinados, versando el mayor número de publicaciones de estos últimos años mas sobre la política y la moral, que sobre la metafísica y la filosofía de la religion.

El grado superior y el mas honroso alcanzado por Kant en su carrera científica, fué el de *Senior* de la facultad de filosofía, título estraordinário que el Senado académico de Königsberg le confirió por vida. Le sobrevino en este período un accidente, que aunque desgraciado, le permitió gozar de la estimacion que acompañaba ya á su nombre en Alemania. Habia cundido en 1797 la noticia prematura de su fallecimiento; pero restablecido luego, recibió Kant numerosas felicitaciones de las ciudades y universidades alemanas, en particular de Halle, Jena y Breslaw.

Pero esta misma enfermedad le obligó á interrumpir sus lecciones, y poco despues á cerrarlas definitivamente; aunque no dejó de trabajar por escrito, y precisamente se ocupaba en estos años de una obra cuyo título debia ser: *Transicion de la Metafísica á la Física*; con cuya ocasion y observando que le faltaba el vigor acostumbrado en trabajos anteriores, se le oía decir alguna vez: «No hago ya mas que recoger de lo sembrado.» En 1799, último año en que revisó la publicacion total de sus obras, decia un dia en conversacion: «Amigos mios, me siento viejo y débil, tratadme como á un niño, pero si hay ocasion en que pueda hacer el bien, no faltaré.» Durante sus últimos dias hablaba él mismo de la muerte como hombre que la espera á pie firme, sin desearla y sin temerla.

A pesar del visible decaimiento de sus fuerzas, no alteró sus costumbres diarias, solo en 1802 anticipó la hora del descanso, pero guardó la de levantarse, que siempre fué á las cinco de la mañana. Mas esta variacion no mejoró su salud; á veces se le doblaban los pies y caia en tierra. Todavía vivió dos años mas entre alternativas de postracion y cortos restablecimientos; á lo último apenas podia andar algunos pasos apoyado en el brazo de un íntimo amigo (Wasianski) hasta un jardin que tenia arrendado inmediato á la ciudad. El dia de su último cumpleaños (22 de abril de 1802), lo solemnizó como dia de fiesta; pero á la noche

se encontró muy postrado; cumplia entonces ochenta años. Dos dias despues, en la Biblia de su uso, donde anotaba los sucesos notables de su vida; escribió: «Segun la Biblia, nuestra vida dura de ordinario setenta años; á ochenta alcanzan los mas favorecidos; en adelante, la vida mas feliz es pura pena y dolor.»

La debilidad aumentada visiblemente en el setiembre próximo, era tal en enero siguiente, que no parecía interesarse en la conversacion; la vista se debilitó hasta casi una ceguera total: alguna vez rehusaba el alimento. Quejándose en uno de estos dias con su amigo Wasianski de la tardanza del doctor Elsner, un médico, añadió: «No creais por esto que me haya abandonado el sentimiento de la humanidad.»

En tal estado, y sostenido por los cuidados de sus amigos, prolongó su vida hasta el 12 de enero de 1803, en que se le cerraron enteramente los ojos: pero el semblante quedó igual y sereno. «El dia 12 de febrero á las once de la mañana, refiere el citado Wasianski, su hermana estaba al pie de la cama, su sobrino á la cabecera, y yo de rodillas al lado, procuraba descubrir en el rostro del enfermo alguna señal de vida. Inmediatamente llamé á su criado, para que presenciara el último momento de su amo y amigo, y de esta manera en medio de todos, sin dolor y sin crisis dejó Kant de existir.

Tal fué la vida y la muerte de este filósofo, que si no alumbró á la humanidad con una nueva luz, señaló el camino á los venideros, y los puso en estado de hallarla. Solo nos falta recoger algunas máximas, que eran la norma de su conducta.

«La religion es el conocimiento de nuestros deberes como preceptos divinos: ella camina delante de nosotros y nos lleva á la fé en Dios.»

«El carácter no es un don de la naturaleza, sino de la educacion y el arte humano. El temperamento lo da la naturaleza; pero el carácter es obra de la voluntad.»

«Lo que ennoblece el carácter del hombre es el no tener precio: podemos poner á la disposicion de otro, ó para particulares fines los talentos y aun ciertas cualidades del corazon; pero el carácter solo nos pertenece á nosotros y con ninguna cosa puede estimarse.»

«El hombre no aprueba el mal en su corazon; de donde se sigue que si degenera es solo por falta de principios.»

———

Los escritos publicados bajo el nombre de Kant, son por órden del tiempo los siguientes:

1747.—Pensamientos sobre la estimacion de las fuerzas vivas y juicio de las demostraciones de Leibnitz y otros matemáticos sobre esta cuestion, con algunas consideraciones relativas á las fuerzas de los cuerpos en general. Könisberg: introd., 16 fols.; texto.—24 fs.

1754.—Investigacion sobre las cuestiones siguientes, propuestas por tema de premio en la Academia de Ciencias de Berlin. Si la tierra en el movimiento de rotacion sobre su eje, del que resulta la alternativa del dia y la noche, ha sufrido desde su orígen alguna variacion: cual ha sido la causa de ello y de donde se demuestra esta causa. Könisberg, 9 fs.

1754.—La cuestion ¿La tierra envejece? considerada físicamente. Könisberg, 24 fs.

1755.—Historia general de la naturaleza y teoría del cielo: ensayo sobre la estructura y orígen del mecanismo del universo, considerado segun los principios de Newton (anónimo) Leipsick, 24.—200 fs.

1755,—Meditationum quarumdam de igne succinta delineatio.—17 fs.

1755.—Principiorum primorum cognitionis metaphisicæ nova dilucinatio.—40 fs.

1756.—Historia y descripcion natural de los mas notables fenómenos del terremoto de 1755.—Könisberg.—40 fs.

1756.—(Continuacion del precedente tratado). Consideraciones sobre los terremotos acaecidos de algun tiempo á esta parte. Könisberg.

1756.—Metaphisicæ cum geometria junctæ usus in philosophia naturali cuyus epecimen primum continet monadologian phisicam. Könisberg.—16 fs.

1756.—Nuevas observaciones para la esplicacion de la teoría de los vientos. Könisberg.—8 fs.

1757.—Prospecto y anuncio de un curso de Geografía física: acompañan algunas consideraciones sobre la cuestion: si los vientos de Poniente (en Könisberg) que reinan en nuestras comarcas son húmedos por pasar sobre un gran mar. Könisberg.—8 fs.

1758.—Nuevo modo de concebir el movimiento y el reposo y deducciones que de aqui resultan, relativas á los primeros elementos de la ciencia de la naturaleza; Könisberg, 8 fs.

1759.—Ensayo sobre el optimismo; Könisberg, 8 fs.

1760.—Pensamientos con motivo de la temprana muerte de un amigo. (J. F. Funk) 8 fs.

1760.—La sofistería de las llamadas cuatro figuras silogísticas; Könisberg, 35 fs.

1763.—Ensayo para aplicar á la filosofía la nocion de las cantidades negativas; Könisberg, 72 fs.

1763.—El único medio y fundamento posible para una demostracion de la existencia de Dios; Könisberg, 14—205 fs.

1764.—Discurso sobre las aventuras de J. P. J. Komarnikis; Könisberg, 17 fs.

1764.—Ensayo sobre las enfermedades de la cabeza; Könisberg.

1764.—Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime, Könisberg, 110 fs.

1764.—Sobre los fundamentos de la teología natural y de la moral, ó tratado sobre la evidencia en las ciencias metafísicas; Berlin, 33 fs.

1765.—Prospecto para las lecciones del semestre de invierno; 1765—66; Könisberg, 8 fs.

1766.—Sueños de un visionario, esplicados por los sueños de la metafísica (anónimo); Könisberg, 128 fs.

1768.—Sobre la distincion de las regiones en el espacio; Könisberg, 2 fs.

1770.—De mundi sensibilis atque inteligibilis forma et principiis; Könisberg, 38 fs.

1775.—De las diferentes razas humanas; Könisberg, 12 fs. 4.

1781.—Crítica de la razon pura. Riga, 20 y 856 fs. gr. 8.

1783.—Prolegómenos para una futura metafísica científica; Riga, 222 fs. 8.

1783.—Juicio crítico sobre el ensayo de Schulz; guia para una moral aplicable á todos los hombres, sin distincion de religion; Könisberg, 7 fs.

1784.—Ideas para una historia general civil; 35 fs.

1784.—Contestacion á la cuestion ¿Qué es ilustracion? 14 fs.

1785.—Juicio crítico de la obra de Herder «Ideas para la filosofía de la historia de la humanidad;» 27 fs.

1785.—Sobre los volcanes de la luna; Berlin, 14 fs.

1785.—Aplicacion del concepto de raza humana; Berlin.

1785.—Fundamentos para una metafísica de la moral; Riga, 16, 128 fs., 8.° mayor.

1786.—Presuntos orígenes de la historia humana; Berlin, 28 fs.

1786.—Juicio crítico de la obra de Hufeland «Ensayo sobre los fundamentos del derecho natural.»

1786.—¿Qué sentido tiene el orientarse en el pensar? Berlin, 28 fs.

1786.—Principios metafísicos de las ciencias naturales; Riga, 24—158 fs.

1786.—Observaciones sobre el escrito de L. H. Jacob: «Exámen de las horas de la mañana, por Medelson; Leipsik, 7 fs.

1788.—Sobre el empleo de los principios teológicos en la filosofía; 45 fs.

1788.—Crítica de la razon práctica; Riga, 292 fs., 8.° mayor.

1790.—Crítica del Juicio; 58—476 fs.

1790.—Sobre un descubrimiento que hace innecesaria toda crítica ulterior de la razon; Könisberg, 126 fs.

1790.—Sobre el fanatismo y los medios contra él.

1791.—Sobre el mal éxito de todos los ensayos filosóficos en la teoría; Berlin, 28 fs.

1792.—Sobre el mal radical (mal original) de la naturaleza humana; Berlin, 62 fs.

1793.—La religion en los límites de la razon; Könisberg, 22—296 fs.

1793.—Sobre el axioma comun «Esto es bueno para la teoría, pero no para la práctica.» Berlin, 83 fs.

1794.—Algunas consideraciones sobre el influjo de la luna en las estaciones; Berlin, 15 fs.

1794.—El fin de todas las cosas; Berlin, 28 fs.

1794.—Consideraciones sobre la filosofía en general; Riga, 50 fs.

1795.—Para la paz perpétua: proyecto filosófico; Könisberg, 174 fs.

1796.—Sobre el tratado de Sommering, «Organo del alma.» Könisberg, 7 fs.

1796.—Sobre el tono presuntuoso en materias filosóficas; Berlin, 39 fs.

1796.—Anuncio de la conclusion de un tratado para la paz perpétua en la filosofía; Berlin, 19 fs.

1797.—Principios metafísicos del derecho; Könisberg, 52—235 fs.

1797.—Principios metafísicos de la moral; Könisberg, 10—190 fs.

1797.—Sobre un pretesto para mentir por motivo de humanidad; Berlin, 13 fs.

1797.—Sobre el poder de la voluntad para dominar el dolor.

1798.—Sobre los hacedores de libros: dos cartas; Könisberg, 22 fs.

1798.—Disputa entre las facultades: en tres secciones; Könisberg, 30—205 fs.

Cuestion: «Si el linage humano camina en constante progreso hácia lo mejor.»

1798.—La antropología pragmáticamente tratada. Könisberg, 14.—334 fs.

———

Manifestaciones ó declaraciones públicas sobre puntos científicos, hechas por Kant.

1792.—Sobre el autor de la obra titulada «Crítica de todas las revelaciones.»

1799.—Sobre el tratado «Doctrina de la ciencia, por J. G. Fichte.

———

Obras publicadas sobre manuscritos ó lecciones orales de Kant.

1800.—Lógica. Manual para las lecciones orales.

1802.—Geografía física. Könisberg, 16.—312 fs.

1803.—Pedagogia. Könisberg, 6.—146 fs.

1804.—Sobre la cuestion de premio propuesta para el año de 1791 por la Academia de Ciencias de Berlin: «¿Cuáles son los progresos efectivos que la metafísica ha hecho en Alemania desde Leibnitz y Wolf?»

1831.—Lecciones sobre la doctrina filosófica de la religion. Leipsik.

1831.—Lecciones sobre la metafísica. Leipsik.

1831.—Guia para el conocimiento del hombre y del mundo. Leipsik.

1831.—La misma obra bajo el título de «Antropologia filosófica.»

———

De la relacion anterior resultan algunos hechos generales. La vida activa científica de Kant duró cincuenta y siete años, desde 1747 á 1804. La vida que podemos llamar útil en este género comenzó con algunos cortos trabajos literarios y en largos intervalos, versando aquellos sobre materias y cuestiones determinadas de las ciencias físicas: esto se observa principalmente durante los primeros diez años. Sus producciones científicas crecieron gradualmente en número y en importancia del asunto, versando las mas sobre la metafísica, la teología natural ó racional y la historia, asi natural como universal y la humana; lo cual tuvo lugar principalmente durante los treinta años siguientes. Por último, se distingue bien un tercer período en la vida activa del filósofo, durante el

se versaban sus trabajos principalmente sobre aplicaciones de la filosofía á la vida política y moral; á cuestiones psicológicas y antropológicas: esto se observa en los últimos diez y siete años.

Clasificando bajo una idea científica los escritos de Kant, aparece que á la metafísica ó la ciencia de los principios asi fundamentales como de ciencias particulares, pertenecen diez y siete escritos y á la historia de la metafísica uno. Que á la ciencia formal, ya bajo el nombre de metodologia, ó el de construccion ú órgano científico, pertenecen dos publicaciones: á la teología natural tres; á la lógica en particular dos; á la física once; á la historia, ya universal, ya historia de la humanidad, seis; á la antropologia tres; á la moral tres; al derecho tres; á la política uno y á la psicologia uno; á la pedagogia dos; á la estética uno; á la medicina uno: los restantes versan sobre la crítica y asuntos particulares. Por último, la correspondencia literaria con Lambert, Fichte y otros.

La unidad interior reina decididamente en este gran número y variedad de trabajos científicos; en prueba de lo cual, basta observar que en todas las regiones principales de la ciencia se encuentran de Kant trabajos de construccion fundamental bajo un principio y un plan, es decir, una parte superior ó metafísica; asi se encuentra una metafísica del derecho, de las costumbres, de la historia, etc.

(*Se concluirá.*)

JULIAN SANZ DEL RIO.

ESTUDIOS ORIENTALES.

COLLECTION DE OUVRAGES ORIENTAUX.

IBN BATOUTATH,

TEXTE ET TRADUCTION PAR C. DEFREMERY ET LE DR. B. R. SANGUINETTI.

PARIS 1853.

La Sociedad Asiática de París, siguiendo las huellas y el ejemplo de la de Lóndres, ha dado ya principio á una coleccion de autores orientales publicando el texto árabe y traduccion francesa de los viages de Ebn Batúta, cuyo primer tomo acaba de salir á luz con notas é ilustraciones de aquellos dos orientalistas. No podia dicha Sociedad haber hallado obra mas interesante, mas amena, ni mas útil con que inaugurar sus tareas, porque aparte de las muchas anécdotas intercaladas en la narracion y que hacen su lectura en estremo entretenida, son tantas y tan preciosas las noticias que encierra para la geografía de la edad media, tales y tan varios los detalles de todo género, que con dificultad podria darse libro de mas enseñanza y aprovechamiento para los aficionados á esta clase de estudios.

Pocos pueblos han llevado tan adelante el gusto y la pasion por los viages como los árabes y demas razas que componen la comunion muslímica. Los antiguos habitantes de la Arabia rara vez salian de los límites de su península, pero su misma organizacion política, su division

en tribus y familias que constituian otras tantas naciones, sus hábitos pastoriles, su humor guerrero, todo contribuia á tenerlos en contínuo movimiento y á despertar en ellos esa aficion á cambiar contínuamente de habitacion, y esa falta de amor local que distingue á todos los hijos de Sem y que se aumentó mas tarde en fuerza de un deber religioso. Sabido es que todo buen musulman está obligado á visitar, cuando menos una vez en su vida, la patria de su profeta y el lugar en que está sepultado. Si su salud ó sus medios no se lo permiten contribuye con sus limosnas á que otro mas afortunado cumpla por él y en su nombre aquella sagrada obligacion, costumbre muy general en aquellos paises cuyos habitantes se hallaban á veces privados, ya por las guerras, ya por otras causas, de una comunicacion fácil con el Oriente. Asi solo se esplica el número y frecuencia de esas caravanas que salidas de la Siria, Persia, Egipto, India ó Africa desembocaban cada año en las llanuras de la Meca. Tambien la España tomaba parte en esta inmensa romería enviando cada año su contingente. Millares de peregrinos dejaban los lugares de su domicilio, se acercaban á la costa, se embarcaban en los puertos del Mediterráneo con direccion á Alejandría, ó bien atravesando el estrecho de Gibraltar, se dirigian alli por tierra, incorporándose á las caravanas salidas de Fez, Mehedia, Túnez, Trípoli y otras ciudades de Africa. Y era tal el fervor y devocion con que este precepto se cumplia, que se inoculó, por decirlo asi, en las costumbres del pueblo, cumpliéndose por algunos con singular empeño aun despues de la toma de Granada. Todo el litoral del Mediterráneo desde Valencia hasta el Estrecho estaba ocupado por los nuestros, y aun habia moriscos que abandonaban con grave riesgo de sus personas el hogar doméstico, se acercaban á los puertos marítimos, pasaban á la otra banda y llenaban los deberes de su conciencia, volviendo á España ennoblecidos y orgullosos con el dictado de *háchi* ó peregrino. Otro tanto hacian los moriscos *tagarinos* de Aragon y Castilla, atravesando las gargantas del Pirineo, cruzando despues la Francia y la Italia hasta llegar á Venecia y los puertos del Adriático y embarcándose alli para Constantinopla.

Al cumplimiento de tan sagrado precepto se unia el natural incentivo del comercio. Durante el mes de la peregrinacion la Meca y las ciudades vecinas se convertian en un vasto mercado en que se permutaban con facilidad y ventaja los varios productos de apartadas regiones. El deseo de instruirse en las tradiciones asi históricas como sagradas y adquirir noticias que tuviesen relacion con sus estudios favoritos, impelia tambien á muchos á visitar al paso ciudades como Cairwan, Túnez, Ale-

jandría, Damasco, y otras en que se cultivaban los varios géneros de la literatura arábiga; y el estudiante volvia á su patria rico en todo linage de ciencias para enseñarlas á su vez á sus compatriotas. A este flujo y reflujo constante, á esta comunicacion de ideas que duró todo el periodo de la edad media y dura aun entre las naciones que profesan el islám, habrá de atribuirse en parte esa homogeneidad de hábitos, costumbres, sentimientos y literatura que se observa hoy dia entre las razas musulmanas.

En el año 725 de la hégira, el jueves 2 de la luna de Recheb, ó sea el 14 de junio de 1325, un jóven natural de Tánger, llamado Abu Abdallah Mohammad ben Abdallah ben Mohammad ben Ibrahim Al-lewatí (de la tribu de Lewáta) mas conocido por el sobrenombre ú apodo de *Ebn Batúta*, y que tenia parientes en España, dejó su pais natal impelido por el deseo de ver lejanas tierras y cumplir con el sagrado deber de la peregrinacion. Salió de su casa con escasos recursos, fiado enteramente en el auxilio divino y en las limosnas de los fieles, y escudado con el dogma del fatalismo que tan hondamente impreso se halla en el corazon de todo musulman. Apenas habia llegado á Bujía cuando cayó malo de fiebre, y su dolencia se agravó considerablemente por el temor que la causó la vista de unos beduinos que seguian la caravana para robarla. Hubo, sin embargo, de continuar su viage, á trueque de quedarse atrás y perder aquella oportunidad, y llegó á Túnez tan debilitado y exhausto que le fué preciso atarse con la toca del turbante á la silla de su camello, de miedo de caer. Al salir de Túnez, sus compañeros de viage le eligieron de comun acuerdo cádi de la caravana, á fin de que dirimiera cualquier disputa quo entre ellos se originase.

En Sefácos, que otros escriben Sfaz, nuestro viagero, que contaba á la sazon veinte y dos años, tomó por muger la hija de uno de los amínes de Túnez, que formaba parte de la caravana; pero llegado á Trípoli y de resultas de una disputa que tuvo con su padre, la repudió y se casó con la hija de un talbe de Fez. En Alejandría se detuvo algun tiempo visitando sus notables edificios y frecuentando la sociedad de los ulemas mas insignes por su piedad y doctrina. De allí pasó al Cairo, y á Jerusalen, y por último á Damasco, llamada por los árabes «el paraiso del Oriente», cuya mezquita describe con la mayor minuciosidad. En esta ciudad el viagero hizo conocimiento con un santo varon rico y sumamente caritativo, quien, despues de haberle asistido en una grave enfermedad de que fué atacado, llevándosele á su casa y prodigándole las mas tiernas atenciones, le dió ademas, vista su pobreza y desnudez, los

medios de proseguir su viage regalándole un vestido completo, y provisiones para el camino y pagándole ademas el alquiler de dos camellos para su uso. Por el mes de octubre de 1326 Ebn Batúta llegó á Medina y se entregó esclusivamente al cumplimiento de sus deberes religiosos visitando con la mayor devocion los lugares sagrados de la Arabia. A 16 de noviembre salia de la Meca con una caravana que se dirigia á Bagdad, y cuyo gefe, llamado Mohammad Al-haouih, hombre generoso y caritativo, le dió el dinero suficiente para alquilar la mitad de una artola ó cesta de las que los árabes usan comunmente cuando viajan en camello. Iba la caravana abundantemente provista de agua y provisiones para uso de los peregrinos pobres, asi como de medicamentos para los que cayesen enfermos, todo costeado de los fondos de cierta manda piadosa establecida por el sultan Abu Sâid de Marruecos, hijo de Abu Yúsuf Yàcob, el merinita.

En este punto termina lo publicado por la Sociedad Asiática de París y que forma la cuarta parte de los Viages de Ebn Batúta. Los tomos restantes comprenderán sus escursiones por Arabia, Siria, Persia y Mesopotamia. En 1332 pasó el viagero á la India, y volvió por la Persia á Bagdad, haciendo segunda peregrinacion á la Meca. En 1342 salió de dicha ciudad con direccion á Siria y Palestina, y habiéndose embarcado en Laodicea, llegó por la Rumelia á Constantinopla, donde fué bien recibido del emperador Juan Cantacuceno, á quien llama equivocadamente Nicéphoras. Desde alli atravesando el desierto de Kiptchak ó Rusia Meridional que poseian á la sazon los príncipes descendientes de Jenjis-Kan, llegó hasta Cabul y Delhi en el Indostan, residencia del Gran Mogol, quien no solo le recibió con benevolencia, sino que le nombró cádi del rito malequí en su córte. La tiranía de este soberano, que se llamaba Mohammad-Xah, y es célebre en la historia oriental por sus crueldades y arrebatos, obligó á nuestro viagero á dimitir tan honorífico empleo, y alistarse en una comunidad de faquires ó hermanos mendicantes, de la cual salió al poco tiempo, habiendo sido elegido para desempeñar una mision importante en China. En el camino visitó las islas Maldivas y la de Ceylan; entró en la China, y no hallando al emperador en Canton, subió hasta Pekin. En 1349, de vuelta ya de su largo viage, se embarcaba Ebn Batúta en Alejándría para Túnez, desde donde marchó por tierra á Fez. Reinaba á la sazon en Marruecos Abu Inán Fáris, hijo de Abu-l-hasan el merinita, llamado por los nuestros *Alboacen*, y el mismo que en 1340 fué derrotado por Alfonso XI á orillas del rio Salado, junto á Tarifa. Presentóse á él Ebn Batúta, y fué tal la curiosidad que

escitó en él la sorprendente narracion de sus viages, y las noticias allegadas durante su larga peregrinacion, que mandó á uno de sus secretarios poner por escrito la relacion del viagero, y asignó á éste una pension considerable sobre su erario. Salió Ebn Batúta de Fez con el fin de visitar en Tánger el sepulcro de su madre, muerta durante su ausencia y ver á aquellos de sus parientes y amigos que aun sobrevivian; pero hallándose en Ceuta apenas convalecido de una larga enfermedad, le entraron deseos de pasar á España y tomar parte en el *chichéd* ó guerra santa, visitando de paso á Gibraltar, Ronda, cuyo alcaide era primo suyo, Málaga y Granada. Volvió á Africa, y sintiendo nuevos impulsos de viajar, ó lo que es mas probable, encargado de una mision secreta del sultan, se dirigió por Salé á Marruecos, y desde allí, pasando por Suchulmesa, Tegaza y Aywalaten, atravesó el terrible desierto del Sahará y se internó en el Sudan, penetrando hasta la célebre ciudad de Timbuctu, y siendo el primer viagero cuya narracion de aquellas apartadas y poco conocidas regiones haya llegado hasta nosotros. Murió Ebn Batúta en 779 de la hégira (1377—78 de J. C.)

Durante los veinte y cinco años que duraron sus varias y contínuas peregrinaciones, Ebn Batúta observó sin cesar los usos y costumbres de las diferentes naciones entre las cuales vivió, recogiendo por do quiera tradiciones y anécdotas, y apuntando ó entregando á su memoria, que debió ser felicísima, las singularidades que notaba. Aparte de sus noticias, tan abundantes como esquisitas para la geografía é historia del siglo XIV, la obra de Ebn Batúta ofrece un interés particular por la pintura de costumbres y los detalles de todo género relativos á la sociedad musulmana. Sabido es cuán parcos y aun avaros se manifiestan en este punto los escritores árabes, que si bien repiten hasta la saciedad y comentan con escrupulosa exactitud los actos mas triviales de la vida pública, guardan siempre un silencio sepulcral en todo lo relativo á la vida doméstica. Rara vez penetran mas allá del umbral de la puerta, ó se introducen en el hogar; ni tratan de descorrer el velo que cubre las acciones privadas del hombre, ni se entretienen con aquellos detalles y pormenores que dan vida y carácter á la historia. Asi es que la vida interior de los árabes andaluces, sus relaciones sociales y de familia, su trage y costumbres son apenas conocidos; al paso que sabemos cuántos ladrillos entraron en la construccion del atrio de la mezquita de Fez, qué número de sillares labrados se empleaban diariamente en los magníficos alcázares de Medina Az-zahrá, y de dónde y cómo fueron traidas á Córdoba las mil columnas, en su mayor parte romanas, que sostienen las

artesonadas bóvedas de su aljama. La historia nos dice qué número de casas, baños y mezquitas encerraba en su espacioso recinto la córte espléndida de los califas, cuántas libras de carne consumia diariamente la guardia de eslavos de Abde-r-rahman III, y qué número de hogazas de pan se gastaba en alimentar los dorados peces de sus estanques; pero la organizacion social y política de aquel gran pueblo, su vida íntima y familiar, sus relaciones con los cristianos, el movimiento progresivo de una poblacion rival de Damasco, y á la que afluian sin cesar y en grandes masas los habitantes de Siria, Persia, Africa y Egipto; su comercio, rentas, organizacion, número y calidad de sus ejércitos son aun puntos poco menos que ignorados, á pesar de la diligencia é investigaciones de los sabios y del cuidado con que esta clase de noticias han sido buscadas y recogidas en los prolijos aunque descoloridos anales de la España muslímica.

Esta falta podrá suplirse en gran parte con la descripcion minuciosa de usos y costumbres que ofrece la presente obra; si no de España, al menos de otros paises igualmente sujetos al yugo é influencia del Islám, y en tanto que se halla la relacion de algun viagero oriental que haya visitado la Península con el mismo objeto que llevó á Ebn Batúta al Asia: lo cual nada tendria de estraño, atendida la multitud de literatos insignes de aquellas regiones que sabemos frecuentaron las escuelas de Córdoba, Sevilla y Toledo. Porque el viagero ve y observa, y por poco que las costumbres del pueblo entre el cual reside se diferencien de las suyas propias, se cree obligado á consignarlo, pintando escenas que de otro modo no hubieran llamado su atencion. Asi es, que Ebn Batúta nos suministra á cada paso noticias interesantísimas acerca del comercio, las artes, costumbres y trage de los orientales, sobre sus *mechális* ó reuniones literarias, sobre la organizacion de las escuelas y madrizas, sobre el método de vida observado por los faquires y *calendaros*, especie de frailes mendicantes que viven en comunidad y sujetos á ciertas reglas: en una palabra, sobre la vida interior de sus correligionarios en las varias partes del globo. Bajo este punto de vista, la obra de que nos ocupamos es inapreciable, asi para el artista, como para el historiador y filólogo.

La redaccion de los viages de Ebn Batúta no se debe á su pluma. Hemos dicho ya que el sultan de Fez y Marruecos Abu Inán Fáris mandó á uno de sus cortesanos poner en órden los apuntes del viagero ó escribir lo que éste dictaba. El encargado de este trabajo fué un granadino de la tribu de Quelb, llamado Abu Abdallah Mohammad ben

Abu-l-Cásim Mohammad ben Ahmed ben Mohammad, mas conocido por el apellido de Ebn Chozay, que era el de su familia, persona notable y que habia ocupado un puesto elevado en la administracion de Abu-l-hechách Yúsuf II, undécimo rey de Granada de la estirpe de los nasseritas. Habiendo caido en desgracia con su señor, quien le mandó azotar cruelmente, abandonó su patria y se pasó á la córte del sultan de Marruecos, el cual le confirió el empleo de *cátib*, y le dió ademas el encargo especial de redactar los viages de Ebn Batúta. Era Ebn Chozay hombre de vasta erudicion, y poeta distinguido, historiador, tradicionero y filólogo, como lo prueban, no solo su estilo, sino tambien las muchas observaciones críticas que á guisa de comentarios ó notas creyó deber intercalar en la narracion del viagero. Este fué despojado en cierta ocasion por los piratas de la India, quienes le robaron sus papeles y todo cuanto llevaba; pero con ayuda de su prodigiosa memoria, cualidad bastante comun entre los musulmanes, pudo recordar cuanto habia visto y observado en aquellos remotos paises, reproduciéndolo con una exactitud y fidelidad verdaderamente sorprendentes.

Falta ahora considerar qué grado de crédito deba darse á la obra de Ebn Batúta. Un distinguido orientalista (1) ha creido ver en su autor una pasion decidida por todo lo maravilloso, y una tendencia muy marcada á aprovecharse de las noticias de los que le precedieron en su tarea, lo que equivale á decir que Ebn Batúta era sobradamente crédulo y poco escrupuloso en apropiarse el trabajo ageno; pero la lectura de sus viages dará á conocer cuán infundada es esta acusacion. Es cierto que parecido á otros autores de viages, ya orientales, ya occidentales, el peregrino de Tánger tiene una aficion decidida por todo lo que sale de la esfera comun, y que le hallamos siempre dispuesto á ver milagros, aun en las cosas mas sencillas y naturales. Su credulidad casi infantil nos hace á veces reir, pero al propio tiempo nada vemos en ella de repugnante, ni que nos haga dudar de su sinceridad, por mas que un historiador africano, justamente célebre en Europa por la sana crítica y buen juicio que distingue todos sus escritos, haya dirigido contra él igual acusacion. Los traductores se han hecho cargo de la acusacion propuesta por el orientalista francés probando suficientemente y de una manera que no admite réplica lo infundado de aquel juicio, para lo cual han comparado ciertas de sus descripciones que á primera vista podrian parecer exageradas, con lo que sobre el mismo asunto escribieron otros viage-

(1) El baron Mac Guckin de Slane, *Journal Asiatique*. Mars 1843, p. 184.

tos árabes y cristianos. Pero como quiera que los eruditos traductores de Ebn Batúta no hayan tenido en cuenta el pasage ya mencionado del historiador africano Ebn Jaldún, en que sin suficiente motivo trata á nuestro viagero de embustero, hemos creido deberlo reproducir en este lugar por lo que pueda importar al esclarecimiento de esta cuestion literaria. Dice, pues, en su libro titulado *Turchemán Al-tbar*, en la *macaddama* 6.ª, seccion 2.ª, al tratar de la cuestion de «si la gloria y esplendor de las dinastías depende ó no del orígen y ascendencia de sus fundadores,» lo siguiente:

«Llegó al Magreb (Africa Occidental) en tiempo del sultan Abu Inán el merinita, un hombre (natural), de Tánger y conocido por Ebn Batúta, el cual veinte años antes habia salido (de su patria) á viajar por Oriente, y habia recorrido el Yemen, y la Iraca y la India, y habia entrado en la ciudad de Delhi, córte del rey de Hind (el Gran Mogol) con el cual obtuvo mucho favor habiendo sido nombrado por él cádi-l-coda del rito malequí en sus dominios. Volvió despues á Magreb y viajó por Africa, y se presentó en la córte del sultan Abu Inán. Y contaba este hombre del gobierno y estado del señor de Hind cosas que maravillaban y dejaban suspensos á cuantos las oian. Como por ejemplo, que dicho rey de Hind cuando salia á alguna espedicion ó viage, hacia antes contar los habitantes de su capital, hombres, mugeres y niños, y les señalaba sobre su propio tesoro rentas con que pudiesen mantenerse por espacio de seis meses. Y que cuando volvia de su viage se reunia toda la poblacion en dia señalado, y salian á un campo fuera de la ciudad, y se le colocaban en rededor, y que el sultan, por medio de ciertas máquinas ó catapultas que llevaba delante puestas sobre elefantes, les arrojaba adirames (de plata) y dineros (de oro) que las gentes recogian como podian; y esto duraba hasta que entraba en su palacio. Contaba ademas (el viagero) otras muchas cosas por el estilo que las gentes calificaban secretamente de mentiras, etc.»

Hay en efecto un gran trozo de los viages de Ebn Batúta en que se describe la magnífica córte del sultan de Delhi, y se pinta con minuciosos pormenores la pompa y aparato que ostentaba siempre que salia aquel monarca en público ó daba audiencia á sus vasallos. El viagero inserta ademas una larga lista de personas á quien este monarca generoso y espléndido prodigó sus dones, entre las cuales se cita á él mismo, puesto que fueron grandes las mercedes que de él recibió. Dice en efecto que Mohammad Xah acostumbraba á repartir dinero entre el pueblo de la manera arriba espresada, siempre que salia en público; y es notable que

en lugar de la palabra *manchanicát* (máquinas ó catapultas) que usa Ebn Jaldún, el editor de estos «Viages» emplea la voz *raadát*, es decir «truenos,» con que se designaba entonces y despues la artilleria, cuyo uso en China era á la sazon muy frecuente aun á bordo de los barcos, siendo tambien conocida de los árabes españoles. Pero dejando á los traductores las consideraciones que se desprenden de este pasage asi como el cuidado de rebatir la asercion gratuita de Ebn Jaldún, pasaremos á dar la version de aquella parte de la obra relativa al viage de Ebn Batúta por la costa meridional de España.

«En Ceuta (dice) permanecí algunos meses, de los cuales tres pasé enfermo de cierta dolencia que (alli) me sobrevino. Mas luego como Alá me volvió la salud, quise participar de la felicidad que espera á los que cumplen con el *chihéd* ó guerra santa y hacen rebatos (contra los infieles. Asi pues me embarqué en Ceuta en una saetía que à la sazon habia en su puerto, y era de gente de Assila (Arzila), y llegué á Andalus (Dios excelso la conserve como recompensa abundante de sus habitantes y premio atesorado para los que en ella administran y pelean!) á la sazon que acababa de morir el rey de los cristianos Alfonso (XI), despues de tener cercado el monte (de Táriq) por espacio de diez meses. Creyó este rey) que podria ganar lo que aun quedaba de Andálus en manos de los muslimes, pero cogióle Dios por donde menos pensaba, y murió (de la peste aquel á quien los hombres mas temian (1).

«El primer punto de Andalus donde estuve fué *Chebel Al-fatah* (el monte de la entrada): alli hice conocimiento con el *jatíb* (2) de su mezquita Abu Zakariyya Yahya ben As-serrách, y tambien con su cádi Isa el berberí. Hospedéme en casa de este último, quien me acompañó y enseñó lo que habia que ver. Con él visité las maravillosas obras alli construidas por Muley Abu-l-hasan (3) (complázcase Dios en él), y las fortificaciones levantadas para su defensa, como tambien lo que (á estas) ha despues añadido nuestro señor Muley (Abu Inán) (4), á quien Dios ayude; y fué tanto lo que me gustó cuanto alli vi, que de buena gana me hubiera quedado en aquel presidio por el resto de mis dias, formando parte de su guarnicion.

«Dice Ebn Chozay: Chebel Al-fatah, la fortaleza del islám, es una es-

(1) D. Alfonso el XI murió á 26 de marzo de 1350.
(2) El que hace la *jotba* ó predica en las mezquitas.
(3) Es el rey llamado por nuestros cronistas Alboacen, y el mismo que en 27 de octubre de 1340 perdió la batalla del Salado.
(4) A Alboacen sucedió en 1351 su hijo Abu nán Fáris, llamado por los nuestros Abohenan.

ecie de angina en las fauces de los idólatras; es una bella accion que empre está unida al nombre de Muley Abu-l-hasan (complázcase Dios l él). Y la villa que delante de sí tiene es como una flor en manos de nestro señor (el sultan). Es ademas el sitio en que se custodian los pelechos para el *chichéd*, y el lugar en que se echan los leones de la guer-; la frontera en que se pelea sin descanso por el mantenimiento de la , y últimamente, la morada en que los habitantes de Andalus gustan s dulzuras de la paz y de la seguridad despues de haber apurado el liz del temor. Alli tuvo principio la mayor conquista, y á su falda desbarcó Táriq ben Zeyyád, el liberto de Músa ben Nossayr cuando pasó Andalus), tomando de él su nombre y llamándose *Chebal Táriq* ó el onte de Táriq y tambien *Chebal-Al-fatah* (el monte de la entrada) rque por alli fué la entrada y conquista (de esta tierra). Aun hoy dia conserva la muralla construida por Táriq y los que le acompañaban (en espedicion) y se llama la muralla de Algarve ú Occidente. Visitéla yo rante mi permanencia (1) (en Gibraltar) á la sazon que los cristianos nian sitiada á *Al-chezira* (Algeciras) vuélvala Dios al Islám. Desies Muley Abu-l-hasan (los favores de Ala sean sobre él) lo recuperó los cristianos que lo habian poseido por mas de veinte años; (2) y é que envió al cerco de dicha fortaleza á su hijo el amir ilustre Abu Má-, (3) auxiliándole con grandes tesoros y numerosos ejércitos, y fué nado Gibraltar pocos meses despues del sitio de Ceuta, en el año de tecientos (y treinta y tres). No estaba entonces Gibraltar como está ora, sino que Muley Abu-l-hasan (Dios le haya perdonado) mandó nstruir (despues) la *menára* (4) mayor en lo mas alto del castillo, alli nde antes habia una torre pequeña que fué derribada por las piedras las bastidas. Tambien mandó construir las Atarazanas que antes no bia, y labrar la muralla grande que circuye la *torba* (5) ó collado denoinado *Al-hamrá* ó «el colorado», comenzando en las Atarazanas y conuyendo en la *Carmeda* ó Tejares. Mas tarde nuestro señor el príncipe los creyentes Abu Iaán (á quien Dios ayude) mandó componer y resurar sus fortificaciones, y adornar sus edificios, añadiendo una nueva

(1) El que aqui habla es Ben Chozay, editor de los viages de Ben Batúta, y no le. El sitio de Algeciras por don Alfonso XI duró desde agosto de 1342 hasta mar-de 1347 en que se rindió.
(2) Gibraltar se tomó á los moros en 1309, pero volvió á perderse en 1333.
(3) Es el infante Abomelique de nuestras crónicas.
(4) *Menára* (lugar de fuegos) es lo mismo que «torre almenara». Llamóse desies «la Calahorra».
(5) Es el sitio llamado antiguamente *Turba*. Véase á Ayala, *Hist. de Gibraltar*, gina 44.

muralla en la punta del monte, obra de las mas útiles y mejor ejecuta das que hay en todo el castillo; y basteciólo con abundancia de armas peltrechos militares, y provisiones de boca y todo lo necesario para s guarnicion. Dios permitió que todo le saliese bien en premio de su bue propósito y de lo recto y puro de su intencion.

«Llegados que fuéron los últimos meses del año despues de los vein te y tres en que se volvió á ganar este lugar, que fué el de 756 (A. D 1355) ocurrió en *Chebel Al-fatah* un suceso que vino á demostrar l prudencia de nuestro señor (Dios le ayude) y el fruto de la confianz que siempre puso en Dios, asi como tambien cuán propicia le era l suerte en todo. Y fué que el *Ámil* (gobernador) del monte, Isa ben-Al hasan ben-Abí Mandel, hombre traidor y que tuvo un fin miserable, le vantó mano á la obediencia, y se apartó del camino seguido por la mul titud, juntando en uno la enemistad y la rebeldía, y procurando alcan zar lo que los hados no le habian concedido. Creyeron las gentes qu esta seria una de aquellas *alfetenas* (1) para amatar la cual se agotaria los mas ricos tesoros y contra cuyos males se prepararian ginetes peones; pero quiso la suerte de nuestro señor (Dios le ayude) que esta sospechas saliesen fallidas, habiendo decretado los hados que en est ocasion sucediese al revés de lo acostumbrado, puesto que á los poco dias los habitantes todos del Monte se restituyeron (á la obediencia), s revolvieron contra el mismo revoltoso, y se rebelaron contra el misera ble rebelde, proclamando la justa obediencia (al sultan). Apoderárons pues de la persona del gobernador y de la de un hijo suyo que le habi ayudado en aquella su rebeldía, y juntos y maniatados los llevaron á l córte donde nuestro señor dió fin de ellos, cumpliendo en sus persona los decretos divinos contra los que suscitan guerras (civiles), y quedar do aquel distrito libre de sus maldades.

«Apagado que fué el fuego de esta discordia, comenzó nuestro señ (á quien Dios ayude) á manifestar tal solicitud y cuidado por las cosa de Andalus, cual ninguno de sus habitantes habia (antes) mostrad Luego envió á *Chebel Al-fatah* á su hijo el venturoso, bendito y esfor zado Abu Bequer el denominado segun la costumbre de los príncipe de sangre real *As-said* ó el venturoso (hágale Dios feliz!) mandando co él ejércitos de valerosos caballeros, y esforzados peones sacados de su mejores y mas aguerridas tribus. Basteciólos abundantemente de provi

(1) Voz castellana muy usada en antiguos instrumentos, y que como la arábig de que se deriva significa «discordia, guerra civil.»

siones y víveres, señalóles paga, y eximió á los territorios de donde procedian del pago de garramas y tributos, concediéndoles ademas con mano pródiga otras muchas mercedes. Llegó á tal punto su solicitud en todo lo relativo á la plaza que mandó (Dios le ayude) hacer una figura de bulto ó modelo del Monte, con sus murallas, torres, padrastos, y puertas, asi como las Atarazanas, las mezquitas, los almacenes de peltrechos militares, los alholiés ó pósitos de granos, en una palabra, el Monte todo con el cerro ó collado de tierra colorada (1) que á él está pegado. Ejecutóse esta obra por consejo y bajo las órdenes de As-said, resultando un modelo completo, maravillosamente trabajado y tan exacto, que los que habian visto el Monte lo reconocian á primera vista, y no fué otro el objeto de su construccion sino el de que el sultan (á quien Dios ayude) lo tuviese siempre delante, y pudiese proveer á su fortificacion y reparo. ¡Permita Dios que la victoria acompañe siempre sus pendones, que el Islám triunfe en esta parte occidental de nuestra isla, y que se cumplan las esperanzas que alimenta en su pecho de que ha de conquistar un dia el pais de los infieles, y dispersar como el polvo los escuadrones de los siervos del Crucificado!

«Y ya que de esto se trata, nos parece conveniente insertar aqui lo que el consumado literato y elocuentísimo orador y poeta Abu Abdallah Mohammad ben Gálib Ar-rosáfi de Valencia (Dios le haya perdonado) dijo á este propósito, y aludiendo á este monte bendito en su célebre casída, escrita en alabanza de Abd-el-múmen ben Alí y que empieza asi:

«Si vienes cual fuego que señala el camino en lo alto del monte, alcanzarás cuanto quieras de ciencia y resplandor.»

En dicha casída, despues de describir el poeta la armada de Abd-el-múmen y como pasó (el Estrecho), dice en magníficos é inimitables versos lo que sigue:

«Hasta llegar al monte de las dos entradas, el de ilustre fama, entre los montes nombrado (2);

(1) «Arenas colora las» se llama aun hoy dia este sitio.

(2) Debemos advertir que al traducir estos versos lo mas literalmente que nos ha sido posible, no hemos tenido á la vista mas que un solo ejemplar manuscrito de los *Viages de Ebn Batúta*, bastante antiguo y muy correcto, á pesar de que los traductores, sin verlo, han dicho lo contrario, fundándose en ciertos pasages que de él ha entresacado y publicado Mr. Dozy. Como en esto de poesías suelen los códices presentar grandes variantes, hemos creido prevenirlo sintiendo que la naturaleza y objeto de esta *Revista* no nos permitan estampar tambien el texto original.

«El de cerviz erguida, el que tiene un lunar en la cara y al que las nubes sirven de vestidura ciñéndole la garganta á guisa de collarin sin abrochar;

«Cuya frente las estrellas desean coronar, en el ambiente suspendidas como si fueran doblas de oro,

«Y cuyos costados tocan á veces, al arrastrar (encima de él) sus largas cabelleras, dejando impresas (en ellos) los signos de su ventura.

«Devolviéndole con sus dientes los pedazos que le quitáran las mordeduras de la mala suerte;

«Dándole á beber de sus pechos la leche de los dias: y conduciéndole á un zoco en camellos excelente, camellos

«Trabados de los piés delanteros, y que buscan con ánsia los pasos peligrosos; escogidos entre una piara de (camellos) cerrados y marcados.

«Mudo está y taciturno mirando sus puntas y costados, quieto y tranquilo como la tumba que encierra los misteriosos arcanos de su destino:

«Como si triste y receloso pensase en una de las dos cosas á que está sujeto (y condenado por los hados), la conquista ó el abandono.

«Bien pueden temblar en sus cimientos los montes todos de la tierra, yo me quedaria solo en él, seguro contra toda asechanza.»

«Dice Ben Chozay: pero volvamos á la relacion del xeque Abu Abdallah (Ben Batúta). Salí de *Chebel Al-fatah* con direccion á Medina Ronda que es una de las mas insignes fortalezas y mejor situadas que tienen los muslimes (de Andalus). Era su alcayde á la sazon el xeque Abor-rabí Suleyman ben Dawúd Al-asqari; y cádi (de su aljama) un primo mio que le decian el faquí Abu-l-casim Mohammad ben Yahya ben Batúta. Tambien hallé alli al faquí y cádi Abu-l-hechách Yúsufben Músa Al-montexecarí (de Montexicar) hombre versado en todo género de literatura el cual me hospedó en su casa. Asimismo hize conocimiento con el jatib (predicador) de su aljama el honrado y virtuoso Hachi (peregrino) Abu Ishaq Ibrahim el conocido por *Xandaraj* el que murió despues en Medina Salé en el Africa Occidental. Otros muchos santos hombres ví y traté en esta ciudad, como Abu Abdalah As-saffar y otros.

«Al cabo de cinco dias pasados en Ronda, me puse en camino para Marbella, por terreno difícil y escabroso. Alli me encontré con varios viageros á caballo que salian para Málaga y estuve tentado de reunirme á ellos, mas Dios escelso en su infinita bondad permitió que no lo hiciese, y me salvó de la desgracia (que les alcanzó). Ellos salieron, y ca-

Añadiremos tambien en prueba de lo correcto que es nuestro códice que todos los vacíos ó *lagunas* que se notan en los de París y que los traductores no han podido llenar, pueden suplirse con el nuestro.

yeron en manos del enemigo, como diré despues. Yo seguí tras ellos, y al salir del alfoz ó término de Marbella, y al entrar en el de Suel, topé con un caballo muerto en una hondonada que alli hace el camino. Pasé adelante y vi tirada en el suelo una banasta ó cenacho de pescado. Esto me dió que pensar, mas viendo á corta distancia una torre vigia, dije para mí «si hubiera enemigos en la costa, el torrero no hubiera dejado de hacer la señal». Proseguí mi camino y llegué á una casa, cerca de la cual habia un ginete muerto. Hallábame yo alli reflexionando qué podia ser aquello, cuando oí una voz que me gritaba por la espalda y me decia que hiciese alto. Habíame yo adelantado algun tanto á mis demas compañeros, y cuando volví á ellos, halle que venian acompañados del alcaide de Sohel (Soel ó la Fuengirola) el cual nos contó como cuatro galeras enemigas habian aparecido en aquella costa, y echado gente en tierra, y por no hallarse el torrero á la sazon en su puesto para hacer la señal de alarma los ginetes que salieron de Marbella y eran en número de doce, habian sido sorprendidos y atacados por los cristianos, quienes mataron á uno y cautivaron á diez, salvándose tan solo uno de los que iban en aquella caravana. Tambien mataron los cristianos á un pescador que se reunió á ellos en el camino, y cuya banasta ó cenacho hallé yo tirada en tierra. Este alcaide que he dicho me aconsejó que me fuera con él á su castillo, prometiéndome que desde alli me haria acompañar hasta Málaga; y en efecto aquella noche la pasé en el castillo de la Rábida llamada de Suel, en cuya playa estaban á la sazon ancladas aquellas cuatro galeras cristianas que ya dije. Al dia siguiente por la mañana el buen alcaide montó á caballo, y me acompañó hasta Málaga.

«Es Málaga una de las principales ciudades de Andalus y su territorio de los más fértiles y hermosos, reuniendo como reune las ventajas de la tierra y de la mar: abundante en todo género de frutas y provisiones, hasta el punto de venderse la uva en sus zocos á razon de ocho arreldes por un dirhem de los pequeños. Sus granadas murcianas llamadas *yacuties* ó de color de rubí, no tienen su igual en el mundo, y en cuanto á los higos y allozas, que se crian en la ciudad y sus alfozes, espórtanse cada año en grandes cantidades para todos los reinos y provincias de Al-magreb.

«Dice Ben Chozay: «Y á esto alude el jatib Abu Mohammad Abde-l-wahháb ben Alí, el malagueño, cuando dijo:

«Oh Málaga, tus higos dan ciertamente la vida; pero tambien suelen á veces causar la muerte.

«Mi médico me prohibió comerlos ¡ay! cuan poco se cuida de mi vida.

«El pensamiento espresado en esta casida lo completó el cádi de la aljama Abu Abdallah ben Abde-l-maleq cuando (al tratar de Sevilla) dijo usando de la figura que en retórica se llama paranomasia.

«Hems (1) produce incomparables higos; que superan en bondad sus aceites tan nombrados.

«Pero volvamos á nuestro discurso. En Málaga se trabajan las vasijas de alfahareria dorada, y de admirables formas que se esportan para las mas apartadas regiones. Su mezquita es muy espaciosa y muy nombrada por su santidad y de tan bella arquitectura que no tiene su par. Hay en su patio corpulentos naranjos. A mi entrada en la ciudad hallé á su cádi, el jatib virtuoso y el amigo de Dios, Abu Abdallah At-tenchelí, sentado á la puerta de la mezquita aljama y rodeado de los faquíes y principales de la ciudad, que se ocupaban en juntar dinero para el rescate de los cautivos, que segun arriba dije, cayeron en manos de los cristianos. Acerquéme á ellos y les conté como Dios (sea su nombre loado!) me habia salvado de aquella degracia permitiendo que no me reuniera á ellos; referí al cádi todo lo ocurrido despues, y lo que á mí me habia pasado. Maravillóse mucho de lo que yo le decia y envióme á mi casa una adiafa ó presente (de provisiones): accion generosa que tambien imitó el jatíb de la mezquita Abu Abdallah As-sáhilí, el conocido por Al-muammar.

«De Málaga pasé á Belex (Velez) que dista veinte y cinco millas, y es una ciudad hermosa con una lindísima mezquita. Su campo es tan abundante en uvas, higos y otras frutas como el de Málaga. Desde alli fuí á Al-hamma (Alhama) que es un villorro con una linda mezquita, muy bien situada y primorosamente labrada. En ella, y á orillas de un rio que por alli pasa, se encuentra la fuente de agua caliente, como á una milla de la poblacion: y en el mismo sitio hay una casa de baños para los hombres y otra para las mugeres.

«Desde aqui caminé hasta llegar á Medina Garnátta (Granada) la capital de Andalus, y el esposo de sus ciudades. Sus alrededores no tienen su semejante en todo el mundo, pues es un terreno de cuarenta millas de estension cortado por el nombrado Guada Xenil y otros rios

(1) Asi llamaban los árabes á Sevilla.

caudalosos, y cubierto todo él de huertos, jardines, sitios de recreo, alcázares y cármenes que forman una especie de zona y rodean á la ciudad por todos lados. Uno de los sitios mas amenos y admirables que hay en sus cercanías es el llamado Ayn Ad-damâ (Fuente de las lágrimas), que es un monte sin par todo poblado de huertas y casas de recreo.

«Dice Ben Chozay: Y si no temiera que mis lectores me acusasen de parcialidad, ciertamente me alargaria en la descripcion de Granada, puesto que he hallado ocasion oportuna para ello, á pesar de que por mucho que yo la elogiase, nunca lo haria bastante: que no siempre está la alabanza en lo largo del discurso. Y entre los poetas que han alabado á Granada, citaremos á nuestro maestro Abu Bequer Mohammad ben Ahmed ben Sirín Al-bosti, vecino de dicha ciudad, el cual dijo:

«Protegió Dios á Granada y la hizo una morada que al triste da alegría y al desterrado asilo.

«Cansóse de ella mi dueño al ver sus campos y pastos cubiertos de perpétuas nieves.

«Es (Granada) un punto avanzado cuyos habitantes Dios defiende: que no cabe frontera que no sea refrigerante (1).

«Pero volvamos á nuestra narracion. Cuando yo entré en Granada, reinaba el sultan Abu-l-hechách Yúsuf, hijo del sultan Abu-l-walid Ismael ben Yúsuf ben Nasr. No pude verle por hallarse á la sazon enfermo; pero su madre la horra y escelente me mandó en *adiafa* algunas doblas de oro, con las que me ayudé (en mis necesidades). En Granada hice conocimiento con muchas personas notables, como fueron el cádi de su aljama, el noble y elocuente Abu-l-Cásim Mohammad ben Ahmed Al-hasani Al-sebtí (de Ceuta); el faquí y profesor de su madrisa, jatib y doctor Abu Abdallah Mohammad ben Ibráhim Al-bayení (de Baena); el doctor, lector y jatib de su mezquita Abu Said Farach ben Cásim, el conocido por *Ebn-Lob*; y por último, el cádi-l-chamaâ, maravilla de su edad, y portento de su siglo Abu-l-barqát Mohammad ben Mohammad ben Ibráhim Al-salami Al-bolukini, el cual acababa de llegar en aquellos dias de Almería, y le ví en el huerto del faquí y cátib ilustre Abu Abdallah ben Aássem, donde pasamos juntos dos dias y una noche.

«Dice ben Chozay: Halléme yo con ellos en este huerto, y me acuerdo que el xeque Abu Abdallah (Ebn Batúta) nos recreó sobremanera con

(1) Consiste el mérito de estos versos, si alguno tienen, en un juego de palabras que es intraducible al castellano.

la narracion de sus viages, y que yo apunté entonces los nombres de los doctores y otros hombres ilustres á quienes habia conocido durante su larga peregrinacion, anotando ademas muchas anécdotas admirables y provechosas que él nos refirió. La reunion se componia de lo mas principal de Granada, como el escelente y admirable poeta Abu Chaâfar Ahmed ben Reduán ben Abd-el-adhím Al-chodzámí, en el que concurren circunstancias verdaderamente maravillosas, como es la de que á pesar de ser un hombre rudo y criado en el campo, y que no ha cultivado las ciencias, solamente con frecuentar la sociedad de los talbes y estudiantes, ha logrado componer escelentes versos, recogiendo é imitando las bellezas de los grandes decidores y mas aventajados maestros, como podrá verse por estos versos suyos que á continuacion insertamos:

«Oh de los que escogieron mi corazon por morada; la puerta de este son los ojos que de contínuo le están mirando.

«El abrir la puerta me produce luego el insomnio; dispertaos y fantásticas visiones vendrán á cerrarla.

«Pero volvamos á la narracion de nuestro viagero. En Granada conocí al xeque de los xeques, y (gefe) de los que profesan las doctrinas del sufismo el faquí Abu Ali-ômar, hijo del xeque santo y amigo (de Dios) Abu Abdallah Mohammad ben Al-mahróc, en cuya zagoya ó ermita situada fuera de la ciudad, y conocida con el nombre de *Rábita Al-ôcab*, pasé algunos dias. *Al-ôcab* (las águilas) es el nombre de una elevada montaña en término de Granada, y como á unas ocho millas de esta ciudad, no lejos de la ciudad de Elvira que hoy dia está arruinada y desierta. Tambien conocí á su sobrino el faquí Abu-l-hasan Ali ben Ahmed ben Al-mahróc en otra zagoya ó ermita llamada de Al-lichám (de los frenos?), colocada en lo mas alto del sitio conocido por *Robot Annechd*, fuera de Granada y contigua al monte de Al-sabiqa. Era este Abul-l-hasan xeque ó superior de los faquires (mendicantes) de Ceuta.

«Residen tambien en Granada muchos faquires persas que se han establecido alli por la gran semejanza que tienen sus alrededores con los paises de su naturaleza, como el Háchi Abu Abdalla de Samarcanda, y el Háchi Ahmed de Xiraz, y el Háchi Ibrahim Algiznawí ó de Ghizna (en el Zablestan) y el Háchi Hoseyn el de Jorasán, y los dos Háchies Ali y Raxid naturales del Hindostan, y otros varios.

«De Granada pasé á Al-hamma (Alhama) de alli á Belex (Velez) y en seguida á Málaga. Luego fuí á Hisn Decuén que es un hermoso castillo,

muy abundante en aguas, árboles y frutas: desde allí pasé á Ronda, despues á la alquería de los Beni Rabbáh (Benarrabá) donde me hospedó su xeque Abu-l-hasan Ali Ben Bislimien Ar-rabbáhi, hombre generoso y hospitalario de los mas principales de aquella tierra, que tiene por costumbre dar de comer á todos los que por allí pasan, y el cual me regaló y hospedó con la mayor finura. Desde allí me dirigí á *Chebal Alfatah* donde habiendo tomado pasage en la misma nave que me habia traido allí, y que segun ya dije era de un armador de Assila, llegué á Sebta (Ceuta). »

Tal es la relacion que hace Ebn Batúta de su corta escursion por el reino de Granada, siendo de sentir que no hubiese vivido y visitado á España dos siglos antes, pues hubiera aun hallado á Sevilla y otras ciudades de Andalucía en manos de sus correligionarios. De todos modos hemos creido anticiparnos á la traduccion francesa con la insercion en este lugar de tan interesante fragmento, esperando que otro mas desocupado vierta al castellano la obra entera.

Decir que la publicacion francesa reune aquellas condiciones que han de hacerla aceptable á toda clase de lectores, parece escusado si se atiende á que la Sociedad Asiática de París es quizá la que con mas celo y mayor tino ha promovido hasta ahora los estudios orientales en Europa. La traduccion ha sido confiada á dos orientalistas distinguidos del vecino reino, quienes no han perdonado trabajo ni fatiga alguna para hacerla digna del público erudito, ilustrándola con oportunas notas y observaciones filológicas. Podemos, pues, prometernos el poseer en breve el texto íntegro y traduccion francesa de una de las obras mas importantes de la literatura arábiga, y que hasta ahora solo era conocida por los estractos de Seetzen, Kosegarthen, Lee, De Slane y otros orientalistas, sin contar la traduccion portuguesa del tomo primero que en 1840 publicó el padre José de Santo Antonio Moura. El autor de este artículo tenia igualmente trabajada una al inglés que varias circunstancias le han impedido imprimir; pero se consuela con la idea de que muy en breve será del dominio público una obra que tanto ha de contribuir á ilustrar la geografía é historia de la edad media.

PASCUAL DE GAYANGOS.

AUTORES AMERICANOS.

DON LUCAS ALAMAN,

SU VIDA Y SUS ESCRITOS.

ARTICULO PRIMERO.

Hay una region tan privilegiada por la naturaleza, que goza de todos los climas, da nacimiento á todos los frutos y vista á dos estensos mares; allí pueden florecer todas las industrias; es fácil el tráfico mercantil con Asia y Europa; y se alzan altísimas cumbres que tienen los cimientos de plata. De esta region ha apartado el rostro de treinta años atrás la propicia fortuna, y agitada en contínuo desasosiego no halla bienestar ni tampoco alivio á sus males, desde que sus moradores dejaron de reconocer por madre á España, aunque guarden vestigios de su orígen legítimo en uno de los colores de su bandera, en el idioma con que esplican sus desventuras, y en el Dios á quien acuden sumisos y ante quien se postran atribulados. Primero tuvo region tan abundosa en riquezas como plagada de desastres por emperador á Motezuma, luego por metrópoli á España, hoy se denomina Méjico, y es república independiente.—¿Cómo vino de tanta prosperidad á tal ruina, y de una paz inalterable á una intranquilidad perpétua, que aja su vida, consume su riqueza y hasta cercena su territorio?—¿Está escrito que ha

de perecer la raza alli preponderante y que no sabe labrar su dicha, ó queda esperanza de corregir los desaciertos y de llevar por buen rumbo la nave de aquel estado proceloso donde se padecen tantos naufragios?—La esplicacion de aquellos complicados sucesos y el exámen de estas graves cuestiones forman el conjunto de la *Historia de Méjico, desde los primeros sucesos que prepararon su independencia en el año de* 1808 *hasta la época presente*, cuyo analisis no puede menos de ser interesante, refiriéndose á cosas de tierras que fueron tres siglos cabales de España. Al par tributamos justo homenage al historiador de espíritu vigoroso que se atreve á hablar la verdad entre el hervor de las pasiones, y que se complace en prestar este gran servicio á su patria á lo último de una vida llena de azares. Lo ha sido la de don Lucas Alaman por estremo, y es necesario conocerla, á lo menos en globo, para avalorar mejor su importante libro.

Hijo de padre navarro y de madre oriunda de ilustre familia de Ocaña (1), nació el 18 de octubre de 1792 en la ciudad de Guanajuato y con muy decente fortuna, porque su casa habilitaba á los mineros á premio de plata, segun las ordenanzas del ramo, y compraba ademas minerales para beneficiarlos por su cuenta. Latinidad, matemáticas y física habia estudiado con aplicacion suma, cobrando desde la mocedad señalada aficion á las ciencias naturales; á la historia, siendo la *Universal*, publicada en ciento veinte y seis tomos por una sociedad de sabios, la primera que cayó en sus manos; y á los viages, con la lectura del de don Antonio Ponz por España, cuando á causa de la revolucion comenzada en 1810 hubo de trasladarse á Méjico juntamente con su familia. Alli estudió química, botánica y mineralogia hasta 1814, época en que vino á recorrer la Europa, ganoso de ensanchar el círculo de sus conocimientos, viendo mundo, cursando célebres escuelas y poniéndose en contacto con los varones de mas nombradía. Durante seis años viajó por España, Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica y parte de Alemania; consiguió hablar corrientemente sus idiomas; cursó de nuevo química y mineralogia en el Colegio de Francia, y botánica y zoologia en el Jardin de plan-

(1) Busto es el apellido de esta familia, y el tronco de ella Pedro de Busto, que en 1745 hizo proclamar en aquella villa á la reina doña Isabel, como lo refiere Zurita, *Anales de Aragon*, parte IV, lib. 19, cap. 56 Don Francisco Matías de Busto y Moya obtuvo de Felipe V en 1730 título de Castilla con la denominacion de marqués de San Clemente y vizconde de Duarte, y fué uno de los mas ricos mineros de Guanajuato. Por su muerte, ocurrida el 3 de junio de 1747, y por la estincion de gran parte de su descendencia, empobrecida á consecuencia de las vicisitudes de las minas, el título de marqués hubiera recaido en don Lucas Alaman, á no estar abolida esta clase en la república mejicana.

tas; detúvose en Freiberg y Gotinga á estudiar minería y griego; y merced á las cartas de recomendacion de don Casimiro Gomez Ortega, del baron de Humbold, del obispo Gregoire y del abate Haüy, se le abrieron las puertas de los que gozaban celebridad por su ciencia ó literatura. Tan buen empleo daba á sus años juveniles, tanto enriquecia su mente con los estudios y no se hartaba de acrecentarlos, á tiempo en que tomó la vuelta de Nueva España por consecuencia de la quiebra de una casa fuerte, donde quedaron sepultados los restos de la fortuna de sus padres, ya muy á menos con los trastornos y saqueos de Guanajuato.

Casi llegaron parejos á Nueva España don Lucas Alaman y el código constitucional de 1812, vuelto á la vida en 1820, y orígen de que alli tornara á arder el fuego de la rebelion, mal apagado recientemente. Por un sesgo fácil de comprender, aunque imprevisto, el viagero amante de las ciencias y la literatura se entró en la política de plano, viniendo á la Córtes españolas investido con la diputacion de su ciudad nativa. En la legislatura ordinaria de 1821 distinguióse por sus trabajos en las comisiones; á propuesta suya obtuvo grandes beneficios la minería mejicana, y fué quien redactó la célebre esposicion de 25 de junio, suscrita por todos los diputados americanos, y reducida á proponer que la América se dividiera como en tres estados, y hubiera otras tantas secciones de Córtes é igual número de delegados que á nombre del soberano ejercieran el poder ejecutivo, y á quienes escogiera aquel entre los sugetos mas distinguidos por sus relevantes cualidades, sin escluir á los de su real familia. Análogo á este pensamiento era el del plan de Iguala proclamado por Itúrbide y aceptado por Odonojú provisionalmente. Nada determinaron las Córtes ni casi hicieron mencion de America en la legislatura estraordinaria, donde Alaman fué secretario.

Desde que los Estados Unidos se emanciparon de Inglaterra hubo quienes patrocinaran el gran designio de operar de una manera pacífica la independencia de la América española, con ventajas mayores para la metrópoli de las que la resultaban de estar regida por un solo cetro y á tanta distancia. No causa estrañeza que se desatendiera al proponerlo, segun se asegura, en 1793 nuestro embajador en París el conde de Aranda inmediatamente despues de asentada la paz con Inglaterra: á la sazon túvose en cuenta la diversidad de carácter y administracion de las colonias británicas y españolas; perfeccionaba afanosamente el régimen de estas Cárlos III; no habia síntomas alarmantes de sublevaciones, y se acababa de domar la de Tupac Amaro por los esfuerzos reunidos de los españoles, americanos y europeos. Ocasion hubo de reducir á práctica el proyecto

cuando el emperador de los franceses metió sus ejércitos en España con amistad aparente é intencion traidora, y tal era el objeto del príncipe de la Paz á lo último de su privanza; pero estalló el motin de Aranjuez, por cuyos efectos perdió Godoy sucesivamente los empleos de generalísimo y almirante, la libertad y el goce de vivir y morir en su patria, á la par que Cárlos IV la corona. Coetáneamente y en hora la mas oportuna renovaban la idea los sublevados de Méjico, el virey que iba á ejercer allí el mando y los diputados de la América toda, acostumbrada ya á las tentativas de independencia; en un proyecto de capitulacion como el del plan de Iguala y en una representacion como la de los diputados americanos á las Córtes, se apetecia sustancialmente una misma cosa, cuando la América se nos iba por momentos de entre las manos; y asi no es justificable la apatía de que se lamenta el señor Alaman, escribiendo con palabras sumamente sentidas. «Parece rasgo característico de la raza es»pañola en uno y otro hemisferio escusar ocuparse de los negocios des»agradables, por mas urgentes que sean, ó tomar en ellos medidas que »en un tiempo pudieran ser útiles, pero que cuando se llegan á dictar »son ya fuera de sazon: el silencio parece que se considera como el me»jor medio en los casos árduos, ó se cree que las cosas han de dejar de »suceder por no decirlas.»

Sabiendo Alaman que era ya un hecho consumado la independencia de su patria, no abrigó mas pensamiento que el de volver á ella de seguida, y no quiso admitir ninguno de los altos empleos con que le brindó el señor Yandiola, ministro á la sazon de Hacienda, quien con el empeño de que se separaran amigos, obrando algo en obsequio suyo, hizo que se le facilitaran por completo las dietas que debia percibir como diputado.

Tan rápidos volaron los sucesos de la que estaba dejando de ser Nueva España, que al arribar Alaman á sus costas, despues de una corta mansion en Francia é Inglaterra para formar compañías de minería, muy fructuosas luego, ya Itúrbide habia caido del trono imperial, donde sentó fugazmente la planta. Al mes de su llegada nombróle el gobierno provisional ministro de Relaciones esteriores; no las habia entonces con potencia alguna, y bajo este aspecto solo tuvo que trabajar en el primer tratado con Inglaterra, cuyas estipulaciones le honran mucho, como que fué desaprobado en Lóndres, mas que por las ventajas obtenidas para el pabellon mejicano, por las reservas que se hacian á favor de la nacion española para cuando reconociera esplícitamente la independencia. Obras suyas son y de aquellos dias las fundaciones del Archivo general, donde

se conservan todos los documentos relativos á la administracion de España, y el Museo de historia natural y de antigüedades. Suya es asimismo la gloria de haber librado de una profanacion horrible las cenizas de Hernan Cortés, que en setiembre de 1823 hubieran sido esparcidas al viento, mientras eran poco menos que veneradas las del cura Hidalgo, á no ocurrirle el pronto arbitrio de ocultarlas, mandando deshacer el sepúlcro en una sola noche. Asi mereció bien del mundo civilizado, y salvó á su patria de mancharse con uno de aquellos actos, que se conservan en la historia como indeleble padron de barbárie.

Bajo el gobierno de don Guadalupe Victoria, primer presidente de la república mejicana, mantúvose Alaman al frente del ministerio de Relaciones esteriores; mas renunció al fin su cartera, pesaroso del rumbo que iba dando aquel á los negocios, ya aprobada la constitucion federal y en via de aflojarse los vínculos de la obediencia y por desaparecer consiguientemente el reposo, primera necesidad de las naciones.

De 1825 á 1829 tuvo sobrada tarea su actividad fecunda con la direccion de la *Compañía unida de las minas de Méjico*, formada, como se dijo, á su paso por Inglaterra, cuyo capital llegó á subir hasta seis millones de duros, y con la administracion de los bienes del marquesado de Oajaca, recientemente fiada á su honradez é inteligencia por el actual sucesor de Hernan Cortés, el duque de Terranova y Monteleone, residente en Palermo; encargo á la sazon muy espinoso por emanar aquellas posesiones de la conquista y andar agitados contra lo que á tal sonaba los descendientes legítimos de los que la llevaron á cabo, y que no pudieran sin ella tener á Méjico por patria. De todo salió notablemente airoso: una brillante defensa de los inequívocos derechos que asistian al heredero del marquesado de Oajaca, escrita é impresa por su administrador inteligente, aseguró al duque de Terranova el legado; y como señal de su anhelo por la prosperidad de la industria, estableció tambien entonces la primera fábrica de hierro, que hubo tras la declaracion de la independencia, sobre el cerro del Mercado á las inmediaciones de Durango.

El triunfo de lo que se llamó *plan de jalapa*, alcanzado á fines de 1829, y por cuya virtud se derogaron las facultades estraordinarias concedidas al gefe de la república don Vicente Guerrero, sucediéndole don Anastasio Bustamante, y quedando otra vez en vigor la constitucion federal de 1824, puso tambien nuevamente á don Lucas Alaman en juego político, desde luego como miembro del poder ejectivo y mas adelante como ministro de Relaciones esteriores é interiores. Si Méjico indepen-

diente ha disfrutado algun respiro yendo en camino de florecer y de justificar que no necesitaba de tutela, fué sin duda en los dos años que siguieron á esta feliz mudanza. Durante el gobierno de Bustamante, en que Alaman tuvo grande influencia, y á cuyas glorias contribuyeron poderosamente los señores Mangino y Facio, ministros de Hacienda y de Guerra; se logró fomentar la agricultura, la industria y la ilustracion en todos sus ramos; cubrir los gastos con los productos y satisfacer las deudas considerables dejadas por sus antecesores sobre las aduanas marítimas y con los cosecheros del tabaco, y hasta juntar sus escasos sobrantes; resguardar las fronteras y adoptar para conservarlas prudentísimas disposiciones. Todavía hizo mas con restablecer la disciplina, á pesar de la guerra encendida en el Sur por el bando vencido y resuelto á luchar desesperadamente y hasta el estremo de enfurecer los odios entre las diferentes castas; y aun pudo gloriarse de haber limpiado los caminos de los salteadores que á mansalva asaltaban de contínuo á los traficantes y viageros. Segun la *Ilustracion francesa*, que ahora seis años dió á luz una biografía de Alaman, en que abundan las inexactitudes (1), habia este prometido *no ceder en la persecucion de los ladrones hasta que, dejando una noche su capa en medio de la plaza, la volviera á hallar al dia siguiente*. Sobre tal aserto ha dicho Alaman con sinceridad grave: *eso es bueno para contarselo á los niños*.—Sin embargo, la seguridad de las vias públicas fué entonces un hecho que no se ha vuelto á realizar nunca.

Todo esto obraban los ministros observando la constitucion federal estrictamente, no siéndola devotos y hasta aspirando á su reforma, bien que por los medios y dentro de los límites prescritos en la misma. Así estaban probando á la faz del mundo que Méjico podia ser nacion independiente y vivir con holgura á beneficio de sus propios recursos administrados con economía y pureza, cuando tamañas ventajas vinieron á tierra de un golpe y á impulsos de la ambicion del general Santa Ana, viendo la aproximacion del plazo en que se habia de nombrar presidente y la imposibilidad de obtener tal investidura mientras durara aquel ministerio, que ya tenia en el general Teran su candidato. Santa Ana fué venturoso en la empresa, elevando á la presidencia á Gomez Pedraza, con

(1) «En el periódico de París la *Ilustracion* publicaron hace cosa de seis años una »biografía mia con un retrato muy mal hecho. No sé quien les daria las noticias, que »supongo seria algun francés que estuviese por aqui; pero están llenas de inexactitudes.» Carta de don Lucas Alaman al autor del presente escrito, de 2 de octubre de 1852.

quien hizo pasageras paces y de quien se valió como de grada para escalar el puesto hácia donde le empujaba el bullicio del corazon ansioso de no reconocer superiores ni iguales. Datos son estos que se desprenden hasta de un desdichado libro impreso en son de panegírico de Santa Ana, donde se disputan la primacia, la inesperiencia del que lo escribe y la pasion que le deslumbra, y donde hacen funestísima concordancia, el desacierto de los juicios, el escaso conocimiento del idioma, y lo pedestre del lenguaje (1). ¡Tanto es el resplandor de la verdad que hiere los ojos por mas humo de lisonja que esparzan las banderías en rededor de sus caudillos!

Encumbrados con Gomez Pedraza los hombres mas destemplados en ideas y favorecidos con menos alcances, empezaron su administracion desastrosas desencadenando las pasiones contra los que se habian desvivido por el bien de su patria. Teran desesperado se precipitó en el suicidio: Alaman y Fácio, perseguidos sañudamente, hubieron de ocultarse para no morir fusilados. De haber tenido este fin trágico don Vicente Guerrero por capitanear hácia el Sur la rebeldía, tomaban pie los vencedores para que pagaran con la pena del talion los ministros, quienes no habian hecho sino aplicar y cumplir una ley firmada por el gefe de los sublevados, cuando figuraba en el poder ejecutivo no mucho antes. Aquel mal llamado gobierno parece como que se propuso por único sistema destruir lo que habia edificado el antecedente, obrando á semejanza de una de las partidas de tropa pronunciadas á favor suyo, la cual degolló á su paso por los llanos de Apan un rebaño de merinos, que alli pacia y se propagaba, á pesar de haber podido hacer el rancho con los carneros comunes abundantes en el contorno. Entonces se despilfarraron los fondos del Banco del Avio y de las misiones de la California, los enviados al Perú y á Louviers con objeto de adquirir vicuñas, alpacas y máquinas para una gran fábrica de paños: fueron confiscados los bienes del marquesado de Oajaca, sin perdonar el hospital de Jesus, de patronato suyo, y espulsados de alli los enfermos; y donde quiera no se vieron mas que desórdenes y tropelías y atentados. Las persecuciones alcanzaron á los ciudadanos mas ilustres de todas las carreras: varios obispos tuvieron que abandonar sus sedes: muchos militares de los que mas habian contribuido á la independencia perdieron á manos de la arbitrariedad sus grados: en los caminos tornaron á hormiguear los malhechores; no quedó ya el

(1) *Historia de Méjico y del general Antonio Lopez de Santa Ana, por Juan Suarez y Navarro.* Méjico, 1850.

menor vestigio de las tres garantías del plan de Iguala; y empezó á regir una ley, por la cual fueron deportadas desde luego hasta cincuenta y una personas, amenazándose con igual castigo á cuantos se hallaran *en su caso*, sin definir cual fuera este; de cuyas resultas los mejicanos, que merced á la agudeza de su genio epigramatizan hasta sus infortunios, vulgarizaron el nombre de *la ley del Caso*, con el que ya se le conoce en la historia.

Santa Ana, primer causador de tamañas calamidades, púsolas término en 1834. Con pretesto de enfermedad se habia retirado á su hacienda de la Manga de Clavo, donde se mantuvo algun tiempo, apoyando á los perseguidos y á los quejosos, que vale como decir á cuantos eran de valer y de arraigo y abominaban el desenfreno. Solo con presentarse aquel gefe en la capital de la república se le vino el poder á las manos que, alzadas antes con la tea de la discordia, mostraban ahora el ramo de oliva. Por desgracia no echó raices ni con formarse entonces la constitucion central, donominada de *las siete leyes*; ni con regir despues la de las bases *orgánicas*, ni con la *federal* de 1824, desenterrada sin fortuna un año antes de que la bandera de Washington ondeara triunfante sobre las lagunas de la Venecia americana: el tiempo corre, la oliva todavía no prende y el pais sigue vacilante.

Alaman pudo salir á la luz del dia al encumbramiento de San ta Ana; la bien fundada defensa que hizo de su administracion atinada y que corre impresa, produjo su absolucion en la causa de responsabilidad ministerial que tenia pendiente en la córte suprema de Justicia. Tambien Fácio publicó otra defensa en Lóndres, donde estuvo emigrado: sustancialmente es igual á la de Alaman, como que juntos fueron ministros y á los dos tocaba el vituperio ó la gloria: sin embargo, la defensa de Fácio no agrada, y la de Alaman interesa; y consiste en que aquel se irrita y se desentona y se las jura á sus contrarios; este razona y olvida las ofensas y propende solo á mantener el nombre de buen patricio. Y no porque el ánsia de volver á figurar en el mando le agitára con el mas leve movimiento; hubiérala tenido sin duda á no creer remota la posibilidad de regir provechosamente un pais que iba haciéndose cada vez mas ingobernable por virtud del gran número de hombres inquietos, ambiciosos, de valer mediocre y de presuncion sin medida.

Guanajuato le eligió por su representante para el congreso donde fué discutida y aprobada la constitucion de *las siete leyes*; pero se escusó de asistir por escesiva delicadeza, hallándose al tiempo de la eleccion

todavía sin fallar su causa. Apenas promulgado el código de las *siete leyes*, fué nombrado Alaman consejero de gobierno y propuesto en terna para la presidencia de la república mejicana, á la cual subió otra vez Bustamante; éste le brindó con el ministerio que fuera de su agrado, exceptuando el de la Guerra, y no quiso aceptar ninguno. Como consejero sostuvo en el congreso la mediacion de la Gran Bretaña para el reconocimiento de la independencia de Tejas, con el ahinco de quien procuraba evitar los males que veia no muy lejanos, y que sobrevinieron á la postre; asi como en 1831 habia celebrado con los Estados Unidos un tratado de límites en que se establecieron los mismos señalados tiempos antes por el que hizo don Luis de Onís en representacion de España, bien que como el señor Alaman ha escrito de su letra «los tratados son nada para los Estados Unidos, pues admitido el principio de la voluntaria anexion, no les quedan á las naciones límites algunos fijos.»

Tras la constitucion de *las siete leyes* promulgada en 1836, vino la de las *bases orgánicas* promulgada en 1841 y consolidadora de uno de los varios movimientos de que ha salido victorioso Santa Ana. Este no miraba á Alaman de buen ojo, y dejóle sin plaza en el nuevo consejo de gobierno; mas fué elegido por el general Bravo, ejerciendo la vicepresidencia para que organizára la industria, lo cual hizo Alaman sobre la base de la ordenanza dada por el gobierno español para la minería. Naturalmente habia de proporcionar grandes beneficios á sus compatriotas en este empleo, el que tantos llevaba producidos con los afanes dedicados al fomento de todos los ramos. De vuelta á su patria en 1823 se llevó de París la primera prensa litográfica, y de aquella fecha datan los ensayos de Méjico en tal arte: siendo director de la *Compañía unida de minas* introdujo el método de apartar el oro de la plata por medio del ácido sulfúrico y una cámara de plomo para fabricarlo: en la época de su ministerio atendió hasta á la plantacion de árboles de adorno, desconocidos alli algunos de ellos y abundantísimos ahora: despues de dejar la direccion de la *Compañía unida de minas*, púsose al frente de otras empresas industriales, estableciendo escelentes fábricas de hilados y tejidos de algodon y de hilados de lana en Cocolapan, cerca de Orizava, y en Celaya, provincia de Guanajuato; logrando además que progresáran en una hacienda suya vides de diferentes clases que le envió Mr. Decandolle, célebre profesor de Ginebra, y alli en Cuernavaca otras plantas útiles como los algarrobos.

A propuesta de la junta de industriales, nombróle el vicepresidente Bravo director de aquel cuerpo, y desempeñó ventajosamente el destino

hasta que en 1846 volvieron á triunfar los turbulentos y destemplados. De improviso enviaron un visitador á la oficina de la direccion general de industria, imaginando hallar motivos de acusaciones contra el gefe; pero salióles el cálculo errado, porque el mas alto elogio de Alaman se cifra en la memoria redactada por el encargado de la visita, memoria que hace inútil la lectura de las escritas por el interesado para esponer los adelantos promovidos en fuerza de desvelos y la integridad de sus operaciones.

Datos preciosos para formar la estadística industrial de la república mejicana; luminosos informes dirigidos á ensanchar las franquicias del comercio estrangero; muchos y bien instruidos espedientes sobre la mejora y fomento del cultivo del lino y del cáñamo, la cria de merinos, la multiplicacion de las colmenas y la plantacion del cacao; instructivas correspondencias referentes á objetos agrícolas y fabriles con las sesenta y cuatro juntas particulares de industria creadas entonces; documentos de la proteccion ámplia y eficaz dispensada á los labradores y fabricantes; trabajos estimabilísimos sobre aduanas marítimas y aranceles ejecutados de órden del gobierno; proyectos sometidos al mismo para el establecimiento de cajas de ahorros, para el pronto despacho de los privilegios de invencion y para la esposicion periódica de los productos nacionales, pasaron por las manos del visitador don Bernardo Gonzalez en el archivo de la direccion general de industria, *ordenado en términos que podia hallarse en el momento cualquier documento ó espediente.* Alli admiraron tambien sus ojos *un conservatorio bien ordenado en que se habian reunido con empeño las muestras de los productos nacionales; una librería selecta de artes y agricultura pedida á Europa,* donde figuraban igualmente algunos tratados que la direccion general habia hecho escribir por su cuenta y otros ya escritos y no impresos antes por falta de fondos. En la hacienda de la Ascension y en el convento del Hospicio de San Jacinto, posesiones compradas á costa de ella, examinó detenidamente los grandes preparativos ejecutados para plantear escuelas de agricultura y artes. «La junta general directiva (dice el »señor Gonzalez), segun se ve á cada paso en las actas, ha trabajado con »empeño, asi como su presidente, en llevar á efecto dichos establecimientos..... despues de mil gestiones y trabajos se compró la hacienda de la Ascension y convento del hospicio de San Jacinto: se escribieron los reglamentos de las escuelas, y se ha preparado mucho de lo »que pueden necesitar; *y la direccion las hubiera llevado á efecto si »hubiera contado con fondos; mas le han sido ocupados por el gobierno*

«*que se los habia asignado.*» Acerca del manejo de caudales fué su informe no menos satisfactorio, como que el mismo dia que empezó la visita practicó en la caja un córte y la encontró en regla, y por el exámen sucesivo que hizo de los libros, vió que se habian llevado por el método regular con claridad y aseo y no le sugirieron el menor reparo sus partidas (1).

Muchas pruebas tenia dadas Alaman de hombre probo, y entre otras una insigne y de corta fecha: sus especulaciones industriales en compañía de los señores Legrand, hermanos, tuvieron mal suceso á causa de la grande estension que las dieron desde el principio, de la necesidad de tomar dinero al enorme interés usual en la capital de la república mejicana del 18 al 24 por ciento al año, y de la carestía del algodon por la idea absurda de prohibir su introduccion en rama, cuando no se da lo bastante para el surtido de las fábricas en aquel territorio. Consecuencia de todo fué la suspension de pagos: Alaman con la aceptacion de las libranzas para fomento de la empresa hallábase envuelto en su ruina: y una ley reciente declaraba nulos todos los préstamos hechos con interés mayor del 12 por ciento al año, pero pareciéndole indecoroso buscar este efugio y faltar á su palabra y su firma, juntó á los acreedores y les puso en posesion de sus bienes particulares, á los cuales renunciaron no menos generosos que el deudor honrado, aceptando únicamente la fábrica de Cololapan, y esto dejándole una parte en ella.

Todo lo relativo á industria cayó en el mayor desconcierto desde que Alaman cesó de dirigir este ramo; asi como el hospital de Jesus, fundado por el inmortal conquistador de Nueva España, tuvo un aumento considerable desde que aquel empezó á administrar los bienes del marquesado de Oajaca, acreciendo sus rentas de suerte que de doce subieron á cuarenta los enfermos alli asistidos como un particular rico en su casa. Cuando en 1847 ocupó el general Scott la capital de la república con un ejército insignificante, quiso el cirujano mayor colocar en aquel establecimiento los heridos anglo-americanos; pero sensato y respetuoso desistió de su intento luego que supo que Hernan Córtes lo habia fundado, y que estaba aun bajo el patronato de sus descendientes y protegido por la legacion española. Visitándolo despues cuidadosamente, dijo què la asistencia de los enfermos no era tan esmerada en ninguno de los mejores hospitales de los Estados Unidos é Inglaterra.

Dirigiendo activamente la industria todavía hallaba Alaman ratos

(1) Este informe, dado en 24 de noviembre de 1846, se halla inserto en el *Monitor republicano* de 7 de febrero de 1848.

que dedicar á su amada patria. Dos tomos suyos de disertacio-
re los hechos principales relativos á la conquista de Méjico por
ñoles, al establecimiento de su gobierno y de la religion cató-
propagaron sus misioneros, y á la formacion y progresos de la
capital de Nueva España, se publicaron consecutivamente en
s de 1844 y 1845. Necesario creyó este trabajo, *porque veia el
nocimiento que se tenia acerca de este género de nociones tan in-
ñles en un pais en que todo cuanto existe trae su orígen de
prodigiosa conquista.* Trastornos políticos sucediéndose en lar-
le impidieron publicar el tercero, donde se proponia presentar
o de la administracion española durante tres siglos y del estado
se encontraba al estallar la revolucion que ha hecho olvidar á
is su antiguo nombre de Nueva España. Sin embargo, las di-
nes eran simplemente como la introduccion á la historia de la
dencia, objeto final de sus trabajos.

nan ha figurado, pues, como la personificacion del partido, que
por un órden estable de cosas en la república mejicana, donde
en tan velozmente los disturbios, que, contemplados desde le-
nas se les puede seguir el hilo. Ministro, consejero de gobier-
ctor de industria, escritor, se esfuerza por crear elementos de
y en el ejercicio de estas diferentes funciones siempre el partido
o le combate, y frecuentemente le vence. Pero conforta las es-
s de cuantos desean prosperidades á aquellos nuestros verdade-
nanos el hecho de no darse por vencidos los hombres de sanas
nes, á pesar de los desórdenes escitados con tenacidad lastimosa
que solo se agitan á impulsos de la ambicion de mando y llevan
is personal por única guia. De estos eran los que pagaron á hi-
asonada de 1849, en que al grito de *mueran los monarquistas*
a á renunciar al ayuntamiento mejicano, elegido pocos meses
el cual presidia Alaman con su acreditada ilustracion y cordu-
stos los que insultaron en 1850 á los electores de Tepic, pro-
e Jalisco, porque le hicieron diputado: de estos en fin los que le
on de todo empleo, no pudiéndole perdonar la firmeza de sus
i la veracidad de sus escritos. «Por lo mismo que mis paisanos
nen en cierta lejanía de todo lo que por acá puede llamarse dis-
es públicas, me es muy lisongero todo lo que viene de un pais
davía miro como mio, pues mi orígen navarro y manchego no
a permitir que lo olvide;» escribia Alaman satisfecho de haber
nbrado correspondiente de la Academia de la Historia. Y sabien-

do que á la relacion de su vida y al exámen de sus obras pensál dedicar nuestra pluma, se espresaba de esta manera. «Será buen »vertir que, aunque he manejado tantos millones de pesos en div »negociaciones, estoy pobre y debo mi subsistencia al duque de T »nova, pues de mi pais nada recibo (1).» Nobles y sentidas pal cuya exactitud es la mejor ejecutoria de su prole.

Al cabo en 1849 daba á luz el primer tomo de la obra final d tareas, y el 27 de noviembre de 1852 nos remitia el primer eje salido de la imprenta del tomo quinto, que es su complemento. «' »tomar algun descanso (decia con la misma fecha), pues la tarea »sido corta, y me iré á pasar una temporada á la tierra caliente, á »diez y seis leguas de aqui, adonde en esta estacion de inviern »hace ir mi enfermedad habitual del pulmon, y tambien para ver »alli la terminacion de la revolucion en que de nuevo nos hallam »*para cuya conveniente direccion podrá ser útil el contenido del ú* »*capítulo de dicho tomo quinto.*» Poco despues el 17 de diciemb mismo año trazaba su pluma estas palabras. «Dentro de pocos di »voy á mi residencia de invierno de la hacienda de azúcar de At »mulco, del duque de Terranova, en las inmediaciones de Cuerna »pues me he puesto tan fatigado de mi mal pulmon, con motivo »entrada del invierno, que, *si sigo como estoy, creo que no han d* »*muchas las cartas que haya de tener el gusto de escribir á ustedes.* »creo que recibiré respuesta á mis anteriores, que espero con impa »cia y que leeré con doble satisfaccion, respirando aire pesado y ca »te á la sombra de los naranjos en el cafetal de la hacienda.»

Pasages son estos donde se descubren á la par una revolucion se desenlaza y un hombre que se muere: y ahora cualquier lector duo de papeles públicos sabria añadir lo que resta. Santa Ana salt la espatriacion á la presidencia con propósitos de ahuyentar la anarq despues de haberla dado pábulo muchas veces, y apresuróse á req en su ayuda la fuerza moral de don Lúcas Alaman, considerablem acrecida por la publicacion de su trascendentalísima obra. Anhe este varon ilustre de servir á la patria, y prescindiendo de sus a ques, se puso al frente del ministerio, donde rendida la naturaleza fatiga, aunque firme la voluntad en promover lo bueno y lo justo, cristianamente, como piadoso que era, de esta vida, el 1.° de junio presente año, dejando un nombre imperecedero.

(1) Cartas de 18 de agosto y 2 de octubre de 1852 al autor del artículo prese

Lo ha adquirido legítimamente con un valor cívico arraigado en la entereza del corazon, fortalecido ante peligros harto frecuentes y estimulado por el nobilísimo pensamiento de procurar el bien sin reparar en sacrificios. Uno tras otro, habia visto sepultados los promovedores y testigos de la independencia mejicana, y adulterada la verdad de los sucesos en cuentos ridículos y relaciones falsas por no dejar escrita cosa alguna aquellos que hubieran podido trazar acertadamente su historia: lo impreso á la sazon estaba plagado de errores procedentes de la ignorancia ó la malicia, y la generacion nueva, próxima á regir los negocios, andaba descarriada y espuesta á no hallar jamás buen sendero. Alaman se lo ha enseñado por fortuna: testigo de la revolucion espantosa, familiarizado con algunos de los principales que la dieron vida, observador constante de la sucesion de los hechos, gobernante no pocas veces, creyó tener contraida con la posteridad la deuda de justicia de hacer resonar su enérgico acento sin tardanza; no fuera que el tiempo ó la salud le faltaran de pronto y bajaran á la tumba con sus despojos las noticias diligentemente coleccionadas á impulsos del deseo ferviente de libertar á la opinion pública de estravíos funestos y á la patria de congojas interminables.

Ya dedicado á la grande obra, no ha dado por concluida ninguna de sus partes hasta recoger todos los informes y examinar todos los documentos: el prólogo, las notas, los apéndices, testifican las numerosas fuentes históricas á que ha acudido infatigable: su buena fé, su escelente criterio, su intencion recta en todas las páginas se ven de relieve: tomo á tomo se ha publicado mientras ejercian el poder sus enemigos, y sin atreverse estos á desmentirle ni á impugnarle; y asi la *Historia de la revolucion de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia el año de* 1808 *hasta la época presente*, se recomienda con todas las seguridades de evidencia que cabe exigir en lo humano.

Razon ha tenido, pues, Alaman para escribir al principio del tomo quinto estas elocuentes palabras.—«Si el efecto que una obra produce »bastase para lisongear el amor propio de un autor, debiera manifestar»me contento de la mia, pues ella ha causado un cambio completo en »la opinion y abierto el camino para que otros escriban con la libertad »que no se habian animado á hacerlo hasta ahora; pero ese efecto no es »debido á otra cosa que á la verdad que he profesado y al deseo que el »público tenia de conocerla. Muchos que fueron testigos de los sucesos »que he referido, ó que los oyeron contar á los que los presenciaron, se

»dolian de verlos ofuscados con las fábulas con que habian sido d
»rados, y algunos que se hallan en este caso me han escrito felici
»me por haberlos presentado tales como ellos lo vieron: para o
»sido un mundo desconocido que se ha descubierto á su oj
»yendo el velo con que artificiosamente se habia tratado de oc
»realidad de los hechos. *Nadie ha podido desmentir estos*, y en to
»censuras de que mi obra ha sido objeto, no se ha puesto en
»certeza de lo que refiero, y lo mas que se ha podido oponer
»que no puede dudarse de la verdad de mi relacion, pero que es
»dad no debia haber salido de una pluma mejicana; como si la h
»de Méjico hubiese de ser un tejido de ficciones hasta que vinies
»cribirla un estrangero, ó como si Tácito debiere ser tenido por
»mano por habernos dejado la de los reinados de Tiberio y de
»ó Mr. de Barante por mal francés por haber escrito con tremend
»titud la de los duques de Borgoña de la casa de Valois.»

No ha debido coger á Alaman de sorpresa el único argumen que le han combatido algunos de sus compatriotas: es muy anti todos los paises, y lo usarán hasta la consumacion de los siglos l teligencias vulgares: afortunadamente estas se quedan rezagad opinion pública va su camino: los que son veraces la forman, l son sensatos la robustecen, y unos y otros, aunque anden tal escabrosidades y sobre espinas, arriban triunfantes al templo de l y se conquistan los aplausos de las generaciones venideras. C plazas tienen donde vociferar peroratas seductoras los que pr halagar las preocupaciones populares; pero los que escriben histo ben reprimir el vuelo de la fantasía, buscando solamente en la sus inspiraciones y promulgándola serenos suceda lo que suced bien que los historiadores no se sortean como los soldados, y a saltar á la liza pueden probar las propias fuerzas. Alaman sinti sobradas las suyas y, saliendo á combatir, alzada la visera, nadi disputado la victoria.

ANTONIO FERRER DEL RIO.

DE LOS FERRO-CARRILES.

VI [1].

El material móvil ó rodante de los ferro-carriles se compone de dos clases de carruages correspondientes á las dos grandes divisiones del servicio: pasageros y mercaderías.

Con los pasageros van tambien ciertos objetos interesantes, urgentes ó de poco peso, que pueden pagar mas porte, como son paquetes ó encargos, balijas de cartas, equipage de los pasageros, caballos y coches de particulares.

En los carros de mercaderías van los que nosotros llamamos *arrobas*, ó sean fardos ó cajas de toda clase de objetos, que trasporta el comercio para acercarlos al consumidor; y las carnes vivas de ternera, cordero, recoba, etc. En algunas líneas los ganados van en el tren de pasageros.

Administran los dos tráficos empleados diferentes, en departamentos distintos, aunque dependientes de la misma empresa ó compañía. Los trenes son arrastrados por máquinas diversas, y salen y llegan á distintas

(1) Véase nuestro número anterior, pág. 710 del tomo I.

horas del dia. En suma, es tan poco lo que hay de comun entre estos dos servicios, que solo se reduce al camino por donde ruedan: y aun es dudoso y cuestionable si seria mas conveniente hacer vias diferentes para cada especie de tráfico; pues aunque á veces suelen engancharse uno ó dos coches con los carros y al contrario, esto es escepcional, y la regla es que los dos servicios son totalmente diversos.

Los carruages de pasageros son ordinariamente de tres especies, apropiados en su precio y comodidades á las diferentes clases de la sociedad. Los coches de primera son espaciosos, adornados con lujo, con muelles y bella tapicería, separados los asientos unos de otros. Tienen medios fáciles de ventilacion y de abrigo, están alumbrados de noche con reverberos que permiten leer fácilmente y tienen otras comodidades de menos importancia.

En los de segunda desaparecen algunas de estas comodidades como el abrigo, el alumbrado, la separacion de los asientos, los muelles y el lujo de la tapicería y charoles.

Los de tercera tienen todavía mas estrechos los asientos, no están entapizados, las ventanas no tienen cristales, y en algunas líneas los carruages de pasageros de última clase no tienen asientos de ninguna clase, ni techo. Estas circunstancias claro es que varian mucho en los diferentes paises y líneas.

Los carruages de caballos, que los ingleses llaman cajas (bosces) suelen tener tres pesebres donde está cada caballería encajonada y sujeta.

Los coches de particulares se colocan y sujetan por las ruedas encima de carretones hechos al intento llamados *truck*, nombre que malamente se quiere conservar entre nosotros.

El equipage de los pasageros, escepto algun saco ó paquete que lleven consigo, va custodiado en un carruage especial con las separaciones necesarias para que el conductor, que siempre va en él, pueda ir entregando los cofres segun las paradas y direcciones de cada viagero. En los caminos ingleses suele ir el equipage de los pasageros en vacas, dispuestas sobre el techo de los mismos carruages, como se hace en nuestras diligencias.

La correspondencia pública se lleva en carruage especial, que es como una oficina ambulante con sus cajas y separaciones para ir tomando ó dejando las cartas por el camino. En las últimas mejoras hechas en Inglaterra, para ganar mas tiempo, acuden las cartas revueltas y á granel, y el empleado las va distribuyendo y clasificando mientras el tren va andando el camino.

Ciertos artículos de consumo que se pasan pronto, como flores, leche y pescado fresco, suelen ir con el tren de pasageros en las líneas del continente, pero no en Inglaterra.

Los carros de efectos (wagons) son tambien de varias clases, segun el uso á que se destinan: unos son cerrados, otros abiertos, los hay con techo y sin él, y algunos no son mas que un plano de tablas clavadas sobre las ruedas. Los techados son impermeables, y los de ganados son segun la clase de animales que han de conducir; los de reses mayores llevan solo una fila, pero los que conducen ovejas y corderos suelen contener hasta ochenta cabezas sujetas con rediles, que proporcionan y recogen luego los dueños.

El material rodante de una administracion de ferro-carril es parte muy importante de la negociacion. En el pequeño reino de Bélgica, que tiene, como ya dijimos, trescientas cuarenta y siete millas, habia en 1847 el número de setecientos cuarenta y dos coches de pasageros y dos mil quinientos siete carros de efectos. En el camino del Norte de Francia, en 1.° de enero de 1848 habia trescientas veinte y dos millas en esplotacion, y su capital rodante era el siguiente:

	Número de carruages.
1.ª clase de coches de pasageros	102
2.ª id. id.	183
3.ª id. id.	199
Carros de equipage	97
Id. para coches	78
Id. de caballos	50
Id. de leche	20
Id. de mercaderías	1,459
Id. de azúcar	200
Id. de ganados	410
Id. para carneros	50
Id. de correo	2
Total de vehículos	2,850

En cuanto á Inglaterra podemos dar el número y valor del material móvil del camino del Noroeste en 1.° de enero de 1848:

Vehiculos.	Division del Sur.	Division del Norte.	De Manchester y Birmingham.	Total.	VALOR. Precio medio.	VALOR. Total.
TREN DE PERSONAS.					LIBRAS ESTERLINAS (1).	IDEM.
Coche de Estado. .	1	»	»	1	900	900
1.ª clase. 6 ruedas.	20	8	9	28	420	11,760
Id. 4 id.	154	136	38	328	320	104,960
De balijas.	16	16	»	32	250	8,000
Mistos.	25	6	4	35	200	7,000
2.ª clase.	178	178	45	401	220	88,220
3.ª clase cerrados.	52	80	18	150	170	25,500
Id. abiertos.	43	»	32	78	80	6,000
De correos.	3	»	5	8	390	3,120
De caballos.	136	54	20	210	105	22,050
De coches.	149	56	12	217	88	19,096
De encargos. . . .	13	6	7	26	180	4,680
De guardas.	42	18	2	62	175	10,850
De barras de oro y plata.	4	5	»	9	100	900
Auxiliares de correos.	6	7	»	13	210	2,730
De equipages. . . .	»	5	»	5	220	1,100
Otros de encargos.	»	14	5	19	20	380
De leche.	»	2	»	2	60	120
De enseres.	»	4	»	4	30	120
De sentenciados . .	»	1	»	1	460	460
Totales	842	596	188	1,626	»	317,646
TREN DE MERCADERIAS						
Carros grandes. . .	831	100	29	2,745	»	»
Id. ordinarios. . . .		1,593	192			
Id. pequeños. . . .	510	1,077	542	2,129	»	»
De ganados.	382	83	30	495	»	»
De carbon de piedra.	»	»	654	653	»	»
De maderas.	12	»	»	12	»	»
De enseres.	53	24	»	77	»	»
De carneros.	117	»	»	117	»	»
De pólvora.	4	»	»	4	»	»
De dar vuelta. . . .	4	»	»	4	»	»
	1,943	2,877	1,446	6,236	»	»

En la oficina del material móvil se lleva un libro para asentar el *leguaje* de cada vehículo, que debe tener su número escrito para distinguirlo de los demas, y al fin del mes se suma lo que ha viajado cada

(1) Sabido es que cada libra esterlina equivale á unos 100 rs. vn. escasos.

uno en particular, y cada clase junta. Por manera que si llamamos A al número de cada clase de vehículos y B al leguaje anual de cada uno, tendremos que $\frac{A}{B}$ nos dará el término medio de cada vehículo en particular. Este dato es importante para disminuir ó aumentar una ú otra clase de carruages.

En las líneas de Bélgica resulta de los datos publicados que los coches de primera clase anduvieron con pasageros en 1844 á razon de 41,5 millas diarias por término medio; 29,5 los de segunda, y 24,5 los de tercera.

En Francia, camino del Norte, anduvieron en 1848 los coches de primera clase 41,5 millas diarias por término medio; 35 los de segunda, y 30,5 los de tercera.

De lo cual se infiere que con respecto al uso habia menos coches de primera y mas de los de tercera en unas y otras líneas. Son pocos los datos de esta clase publicados hasta ahora; pero comparando los de Francia y Bélgica, resulta que en Bélgica hay mayor número de carruages de pasageros, y asi cada uno trabaja menos cada dia, dado que el tráfico sea igual. El leguaje de 1845 sale en Bélgica á razon de treinta y una millas diarias por término medio en cada carruage, y en Francia, camino de París á Ruan, á sesenta y cuatro millas, que es mas de doble.

En Inglaterra, camino del Noroeste, en los últimos seis meses de 1848 anduvieron mil noventa y seis coches, y salió cada uno á unas cincuenta millas diarias. De otros cálculos resulta que el leguaje diario por término medio, tomando varias líneas, es de cincuenta y nueve millas los coches de primera clase, cuarenta y dos los de segunda y treinta y ocho los de tercera.

Respecto al trasporte de mercaderías, tomando los datos de Bélgica y Francia en los años de 1844 á 48, el leguaje de los carros ó huagones es desde catorce á veinte y siete millas diarias por término medio. Esta diferencia tan notable dimana de estar mas ó menos poblados los paises: donde hay poca poblacion, los trenes tienen que andar mas leguas para hacer el servicio; y al contrario, donde la poblacion es mas numerosa y está mas reunida tienen que andar menos.

Unas diez y siete millas diarias es el término medio por carro; pero hay que tener presente que la carga y descarga de las arrobas entretiene mucho el carruage, al paso que los pasageros entran y salen pronto en los coches. Siendo la celeridad media de las mercaderías en el continente unas catorce millas por hora (menos de cinco leguas), se infiere

que cada carro viene á andar una hora por dia; y siendo diez y ocho millas la celeridad de Inglaterra para las mercaderías, allí trabaja cada carro menos de hora y media por dia.

En las líneas esplotadas por la Compañía inglesa del Noroeste, siendo seis mil doscientos treinta y seis el número de carros en movimiento en la segunda mitad del año 1848, y siendo treinta y un millones doscientas cincuenta mil ochocientas cuarenta las millas recorridas, resulta ser 27,5 millas el leguaje diario de cada carro.

Averiguado el servicio anual del material rodante de un ferro-carril, conviene saber cuántos son los carruages arrastrados por una locomotora, esto es, cómo se compone cada tren. Este dato se saca calculando el número de carruages con el de locomotoras. Para saber, por ejemplo, cuántos coches de primera clase lleva cada máquina, se divide el leguaje total de estos coches por el leguaje total de las locomotoras de pasageros, y asi para las demas clases de carruages. Hecha esta operacion respecto de las líneas de Bélgica en 1844, resulta que en los trenes de caminantes ó pasageros el arrastre fué de 8,26, y en los de mercaderías y efectos de 15,74; ó lo que es lo mismo, que cien locomotoras de pasageros llevan ochocientos veinte y seis coches; y cien locomotoras de mercaderías llevan mil quinientos setenta y cuatro carros: por lo general los trenes de mercaderías son arrastrados por dos locomotoras. El tráfico de pasageros que hacen algunas líneas juntamente con el tren de mercaderías, debe llevarse en las cuentas con separacion.

En el camino de París á Orleans, dividiendo el leguaje de los carruages por el de las locomotoras, resulta que cada máquina ó ingenio llevó 23,13 vehículos; y dividiendo el leguaje de los vehículos por el total de los trenes, resulta que cada tren llevó 27,12 vehículos.

En la Compañía inglesa del Noroeste resulta, siempre por término medio, que cada tren de mercaderías lleva de veinte y cuatro á veinte y cinco vehículos.

El capitan Huish, que ha publicado algunos datos sobre los ferro-carriles ingleses, calcula el peso de un tren de pasageros en setenta toneladas, incluyendo la máquina y su carro auxiliar (tender). Si suponemos que el ingenio con su agua y combustible pesa treinta toneladas, y cinco y media cada vehículo cargado, resultarán siete vehículos por tren; pero de estos los 4,17 son coches de pasageros y queda peso de cerca de otros tres vehículos para cajas de caballos, equipages, encargos, efectos del servicio y correos que suelen acompañar á los trenes de pasageros.

El mismo Huish estima en ciento cincuenta y cuatro toneladas el peso de un tren de mercaderías (mas de doce mil arrobas). Si rebajamos treinta y cuatro toneladas de la máquina y su carro auxiliar, quedan ciento veinte para los carros cargados, y calculando á cinco toneladas ó sean cuatrocientas arrobas cada uno, resultan veinte y cuatro carros por tren.

Si se quiere saber el término medio que ha recorrido el material rodante de una línea, bastará comparar el leguaje de cada clase de vehículos con la estension de la línea; mas para evitar errores, convendrá esplicar algo el procedimiento del cálculo.

Tratando solo de las locomotoras, si se divide el leguaje total de las máquinas de pasageros por toda la estension de la línea, se obtendrá en el cociente el número medio de máquinas que ha rodado en cada parte del camino. Lo mismo se puede hacer con las máquinas para tirar de las mercaderías ó arrobas. Si despues se divide el leguaje total de cada clase de máquinas y de cada clase de vehículos por el largo del ferro-carril, se hallará una serie de cocientes que esprese el número de vehículos de cada clase. Este procedimiento consiste, pues, en estender uniformemente á toda la línea el leguaje del material móvil. Pongamos un ejemplo tomado de los caminos belgas en 1844.

La estension total de aquellas líneas era trescientas cuarenta y siete millas. Si dividimos el leguaje de todo el material locomotor, de la manera que dijimos en la página 736 del tomo I, y el material de coches y carros, como espresamos en la página 58 del presente, sacaremos una série de cocientes que den el número de máquinas y el leguaje de cada clase, que distribuido uniformemente en toda la línea, representará el montante del tráfico.

La aplicacion de este cálculo es solo para las líneas cuyo tráfico tiene cierta uniformidad; pero frecuentemente acontece en las empresas de cierta estension que las diferentes partes de la línea tienen un movimiento de igual tráfico; es decir, que cuando en una parte hay grande afluencia de pasageros ó arrobas, en otra está el camino desierto. En un caso como este, un resultado general seria inexacto, porque no se pueden hacer cálculos aritméticos con elementos heterogéneos; y lo conveniente seria dividir las partes diversas de las líneas, y calcular separadamente sobre cada una. Asi sucede con los pasageros sueltos en la línea de Almansa: en primavera y verano van muchos á Aranjuez y muy pocos á Temhleque.

Para averiguar el peso inerte que arrastra cada locomotora, bas-

ta saber el peso de cada vehículo vacío. En Bélgica tienen el peso siguiente:

	Toneladas.
Un coche de pasageros; 1.ª clase	3,15
Id. 2.ª Id.	3,00
Id. 3.ª Id.	2,75
Un carro de equipages	3,50
Id. de encargos	3,26
Id. de caballos	3,40
Id. de coches	2,60
Id. de mercaderías	2,60
Id. de ganado mayor	2,60
Id. de ganado menor	2,60

El importe medio del peso inerte arrastrado por máquina se encuentra comparando la total composicion media de cada tren con el peso medio de las diversas clases de carruages que lo componen.

En algunas compañías inglesas ofrece una dificultad este cálculo, y es que á veces la compañía suministra sus carruages á otras líneas, y á veces pasan por su camino carruages agenos. Esta complicacion administrativa de unas empresas con otras, que en muchos casos favorece al servicio público, aumentando el lucro de los especuladores, puede salvarse por medio del *clearing-house* ó casa central de liquidacion que tienen en Lóndres las empresas de ferro-carriles, y qne esplicaremos más adelante.

Para saber la proporcion entre el peso inerte de un tren y el peso útil ó sea de carga y pago, hay pocos datos publicados en Inglaterra; solo puede decirse que los coches de primera clase pesan de cuatro y media á cinco toneladas; los de segunda desde tres y media hasta cuatro y media, y los tercera de tres á cuatro toneladas.

VII.

La conservacion y renuevo del material rodante ha sido objeto de una polémica en el Reino Unido. Se ha dicho, con cierto crédito al principio, que asi como en el material fijo de la via no bastan los reparos anuales, sino que al cabo de cierto número de años será menester renovarlo todo; porque el tiempo gasta y al cabo consume totalmente, como

se ve en la vida del hombre, que una cosa es el deterioro de los años y la vejez, y otra la destruccion completa de la muerte; asi los carruages llega un dia en que no pueden ya componerse y quedan reducidos á material viejo é inútil, y es necesario hacer otros nuevos.

En las empresas de ferro-carriles, como en la posesion de las tierras, hay que considerar dos cosas: la propiedad y la esplotacion, ó como dicen los letrados, el dominio directo que pertenece al señor ó propietario y el dominio útil que goza el arrendador ó colono. El propietario cuida de la conservacion del capital, y el esplotador de los beneficios de la renta. En los primeros ferro-carriles de Inglaterra quisieron sus constructores ser solo propietarios; y ofrecieron el camino hecho al tránsito del público; pero muy pronto se vió que necesitando los vehículos de esta nueva especie de caminos cierto órden y uniformidad que no han menester los de las carreteras comunes, no podia abandonarse á los particulares su construccion y manejo, porque no lo hubieran hecho bien, ni les hubiera tenido cuenta. En suma, se vió la necesidad de que el propietario de un ferro-carril fuese tambien esplotador y condujese por su cuenta los pasageros y arrobas.

La compañía de Liverpool y Manchester, que fué la primera á cometer el error, fué la primera á enmendarlo, encargando un aparato de trasporte para hacer el tráfico por su cuenta. Otras empresas la imitaron y empezaron á encargar máquinas y coches con una rapidez nunca vista. No bastando los talleres de la Gran Bretaña, se hicieron pedidos á algunos estados del continente europeo; pero ni esto bastaba, y espuestas las empresas á parar el tráfico que acudió tan apresuradamente á gozar del nuevo beneficio, determinaron establecer talleres de carruages y de máquinas locomotoras; lo cual aumentó la importancia mercantil de la negociacion, é hizo mas complicada su administracion y contabilidad. El éxito mas brillante coronó esta determinacion, y pronto las grandes empresas, no solo se surtieron de material móvil, sino que empezaron á fabricar para otras de menos importancia. Asi la compañía del Noroeste por ejemplo, dió tal vuelo á la fabricacion de carruages y de máquinas, que no solo surtió sus líneas que eran de cuatrocientas cincuenta millas, sino que se encargó de surtir doscientas veinte millas mas; y sus talleres de Crewe, Wolverton y Longsiqht, llegaron á absorber un capital de medio millon de libras esterlinas.

El de Wolverton está destinado á la construccion y reparos de locomotoras; y el que lo examina con inteligencia, se asombra de ver el costo enorme de esta parte de la negociacion de ferro-carriles en una

empresa de tanta estension y actividad como esta. La fábrica es una maravilla de la industria férrea por la abundancia de los almacenes y la perfeccion con que se elaboran las piezas que constituyen una máquina ó ingenio locomotor. A un lado se ven dos ó tres docenas de tornos movidos por vapor para tornear el hierro, los cuales sacan birutas del metal como si fuera madera: á otro lado las maniobras del hierro plano, como sierras, limas y barrenos de horadar, todo movido mecánicamente que presentan en tanta variedad de oficios y menesteres el espectáculo de la materia animada.

Esta industria ha creado un pueblo de diez mil almas, el cual posee ya su iglesia, escuelas, biblioteca, gabinete de lectura y otras muchas comodidades que no gozan en otras naciones las ciudades de diez mil ó mas habitantes.

Todavía es de mas estensiou el establecimiento de Crewe, dedicado mas principalmente á la construccion de máquinas nuevas que á la compostura de las viejas ó usadas: este pueblo ha aumentado su poblacion hasta ocho mil almas, de las cuales dependen del taller mas de la mitad. Aqui se fabrican las locomotoras mas poderosas, y hay un surtido para cubrir el servicio de setecientas millas férreas, que atraviesan los paises de Birmingham, Liverpool, Holyhead y Carlisle que la compañía esplota por sí; y ademas surte de motores á otras empresas.

El material de locomotoras que tenia la misma sociedad del Noroeste en fin de junio de 1849 era de cuatrocientas cincuenta y siete máquinas en ejercicio, ademas de cuarenta y siete de repuesto en el almacen. En los talleres de Crewe no solo se ven máquinas hechas y dispuestas á tirar inmediatamente de un tren, sino tambien de un acopio considerable de todas y cada una de las piezas de que un ingenio se compone; por manera que la fábrica puede dar concluida una locomotora por semana.

En cuanto á su valor y al capital empleado en esta parte de la negociacion, baste decir que el precio de una locomotora es de mil trescientas á mil quinientas libras esterlinas, que son unos siete mil duros, y el capital empleado por esta compañía en el ramo llegaba en la fecha citada á ocho millones, ocho mil trescientas quince libras esterlinas, que considerando cien reales por esterlina, son ochenta millones, ochocientos treinta y un mil quinientos reales vellon.

El taller de coches y carros es una segunda parte de esta fábrica; y con decir que la empresa tiene en servicio activo mil cien coches de ca-

minantes ó pasageros y seis mil carros de mercaderías de varias especies; y que sin contar las innumerables espediciones de coches de pasageros, se hacen en sus líneas *quince espediciones diarias* de mercaderías, se podrá formar una idea del inmenso capital que necesitará para este surtido y de la actividad de la manufactura de Crewe, donde siempre hay entre manos de cincuenta á sesenta coches, ademas del número infinito de las demas clases de vehículos. El precio de los diversos carruages era en la fecha citada, trescientas ochenta esterlinas cada coche de primera clase con capacidad para diez y ocho pasageros: doscientas sesenta esterlinas uno de segunda clase para veinte y cinco pasageros: ciento cincuenta esterlinas un carruage para conducir caballos: y por término medio cien esterlinas por cada carro de mercaderías. Pero en el dia (1854) tenemos entendido que los precios son mas bajos, tanto en este gran taller como en los demas de Inglaterra.

En el Reino-unido circulaban por sus diversos ferro-carriles en 1849 cincuenta y seis mil quinientos carruages de todas clases (los seis mil de pasageros) cuyo valor se calculó en cuatro millones de libras esterlinas. Despues acá se ha aumentado considerablemente este número y cantidad. Vemos, pues, que las empresas de ferro-carriles no solo poseen alli los caminos, sino ademas un gran capital en carruages; y este capital se aumenta de año en año y de mes en mes, segun lo va pidiendo el acrecentamiento del tráfico, que aun hoy es todavía progresivo y creciente.

Varias empresas han discutido la cuestion que antes indicamos del total renuevo de carruages, lo cual seria forzoso prevenir para que no llegase un dia en que faltasen los vehículos. Y se ha resuelto que mediante á que los carruages vienen á renovarse en su totalidad en virtud de muchas composturas parciales, no habrá que temer nunca la inutilidad simultánea de muchos de ellos. Este capital es, pues, imperecedero, mediante su constante renovacion, y no deben dejarse fondos, como antes lo hacian las sociedades para el caso que se preveia de un renuevo completo.

Esta y otras cuestiones se han suscitado en Inglaterra, porque las acciones trasmisibles de los ferro-carriles han dado lugar á un agio muy activo. Los interesados en estas empresas, que lo son con el objeto de sacar un interés constante del dinero empleado, que son los propietarios de buena fé, desean que se conserven siempre el capital, aunque á veces se disminuya algo la renta; pero los que hacen su juego de bolsa de comprar y vender acciones, desean que la renta y los dividendos crezcan para vender mas caro su papel. Estas dos clases de especuladores tienen

como se ve intereses distintos y á veces opuestos; y los directores de las empresas suelen verse apurados para satisfacer á unos y otros. Unas veces se ha querido que las composturas se carguen al capital para no disminuir la renta y otras que las pague la renta para que el capital se conserve íntegro. Lo que mas frecuentemente se hace y lo que parece mas justo es, que en el balance anual, se aprecien los enseres todos por su cantidad, y no por su precio actual y por el trabajo que dan y el producto que proporcionan; y la diferencia que haya respecto del año anterior, la ganen ó la pierdan los propietarios actuales, sin tomar en cuenta la subida ó la baja en los precios del material móvil, como fué tambien objeto de discusion en ciertas empresas.

VIII.

Las *estaciones* ó *paraderos* son el último de los cuatro ramos en que hemos dividido la administracion estensa y complicada de los ferro-carriles, y á este punto vienen á parar todos los esfuerzos de esta clase de empresas. Todos los gastos y trabajos preparatorios de una linea son para producir el resultado que se ve en las estaciones; enviar y recibir pasageros y fardos de mercaderías. Por eso aqui se concentra la admiracion del público que no asiste ni conoce los otros ramos de esta negociacion complicada.

Causa ciertamente asombro asistir al último paradero de una línea larga y de tráfico activo; no hay cosa en la historia de lo pasado que pueda compararse á este espectáculo. Cuatro subdivisiones pueden considerarse en el negociado de las estaciones. 1.° Lo relativo á la subida y apeo de los pasageros y de aquellos objetos que caminan con esta clase de trenes. 2.° Lo relativo á la carga y descarga de las mercaderías y ganados que conduce la via. 3.° El depósito de locomotoras donde se enfrian las máquinas, se limpian, se examinan y componen, se vuelven á caldear, y se preparan para el tiro de los trenes. 4.° El depósito de carruages donde se han de conservar en buen estado, no solo los de pasageros, sino tambien los de fardos y ganados.

Las estaciones de pasageros y arrobas suelen estar separadas y lo mas comun es que al acercarse el camino al paradero, se divida en dos;

y uno conduzca al de pasageros y otro al de mercaderías. El de personas que suele ser en Inglaterra de aspecto magnífico, se procura colocar lo mas cerca del centro de la poblacion, y el de efectos donde sea mas cómodo para que lleguen los carruages comunes que acarrean las mercaderías. Asi en el gran puerto de Liverpool, el ramal férreo de los pasageros atraviesa la poblacion por un túnel que pasa por debajo de las calles y desemboca en el centro de la ciudad; y el de mercaderías trasmina tambien la poblacion por medio de otro túnel que va á dar al muelle donde se embarcan las mercaderías; las cuales pasan en los carros y pasan inmediatamente desde el ferro-carril al buque que ha de trasportarlos por el mar; y los mismos carros reciben en seguida de los buques otras mercaderías que han llegado embarcadas y las conducen de retorno al interior del reino, con grande economía de tiempo y de gastos, por este feliz y perfecto enlace del camino terrestre con el marítimo.

Al concluir ó terminar las líneas en puntos de mucha poblacion y comercio que no pueden sujetarse á la esplanacion de otro terreno cualquiera, como sucede en Liverpool, hay máquinas auxiliares para superar las cuestas ó disminuir la rapidez de la bajada; en la calle llamada de *Lime* toma la locomotora auxiliar el tren de pasageros y lo lleva por el túnel hasta el empalme del camino, y la de mercaderías empieza á funcionar en el paradero hasta el muelle ó embarcadero del mar; y una y otra hacen el mismo servicio de retorno.

Estacion de pasageros. Este edificio suele tener dos departamentos separados por los carriles de la via, que ocupan numerosos carruages que llegan ó que están preparados á partir. Para evitar confusion se prohibe acercarse á este punto á los curiosos, y solo le ocupan los pasageros que van ó vienen y los empleados en la dependencia. A un lado se apean los que llegan y al otro montan los que salen.

Es comun que las empresas entren en tratos con los alquiladores de coches de rua que llegan al atadero un cuarto de hora antes de arribar el tren, para conducir á los pasageros que lo pidan á los barrios apartados de la poblacion. Cuando se acerca la hora de salir un tren, van llegando al paradero los coches particulares; y los empleados, que se distinguen por su uniforme y que suelen ser personas de fina educacion, salen á recibir al viagero, se encargan de su equipage y satisfacen cortesmente

á sus preguntas, no solo en lo relativo al ferro-carril, sino al precio del coche que le ha traido y demas que pueda convenirle saber. Todo el que ha viajado, y mas si ha ido con familia, aprecia y agradece mucho estas atenciones, que nada cuestan al que las presta y valen mucho para el que las recibe. La deferencia que en general tienen con los pasageros los empleados del camino de Aranjuez, creemos y deseamos que se estienda en España á las demas líneas, cuando llegue á generalizarse entre nosotros esta manera de viajar. Este servicio de los empleados no solo es agradable al viagero, sino útil al despacho y espedicion del camino, porque evita que se aumenten carruages y se detengan viageros por no saber á donde dirigirse. Al entrar en la estacion, acude el viagero al despacho de billetes donde le dan y pasa el suyo que espresa el tren que ha de conducirle, la hora de partida, la clase de asiento y el término de su viage. Si faltan algunos minutos para la hora, entra en la sala de espera (waiting-room) limpia, alumbrada y caliente para el efecto; y allí hay periódicos y manuales de viageros para lectura y venta, alimentos ó refrescos, etc.

Al entrar en el anden del camino, encuentra su equipage puesto en una carretilla y custodiado por un dependiente: va con los paquetes á la oficina de equipages donde se pesan y marcan con un papel pegado y paga el esceso, si le tiene. Otro dependiente le lleva entonces al tren; á no ser que el corto peso y volúmen permita que el viagero le lleve en su asiento. Es costumbre en los caminos ingleses fijar y cargar en el billete una cantidad por equipage aunque no se lleve; lo cual es tanto mas injusto, cuanto que los que viajan sin equipage son los que menos pueden soportar la subida de precio. El estremo opuesto de conducir gratuitamente el equipage de cierto peso llevaria consigo la falta de registro ó asiento; y por consiguiente de responsabilidad si se perdia.

Los paquetes pequeños, que en nuestras diligencias suelen llamarse *encargos*, en Francia *articles de messageries* y en Inglaterra *parcels*, caminan en el tren de viageros y forman por su muchedumbre un ramo importante de la negociacion. En los paraderos tienen su registro y sus empleados aparte para los paquetes que llegan y los que salen; y en cada uno diversos empleados para la claridad y presteza del despacho. Cuando se entrega un encargo, si se quiere pagar su porte, como es comun, le pesa un mozo y dice en voz alta su peso al que escribe, el cual añade su destino y precio; é inmediatamente el mozo le pega un papel donde se espresan estas circunstancias y ademas el lugar de salida, y algunas veces la hora. Otro escribiente prepara al mismo tiempo

el resguardo que recibe el que entregó el paquete, y el mozo le lleva en seguida al carruage. El encargado de este coloca el inmenso número con la separacion conveniente para poderlos dejar en los paraderos sin detenerse á buscarlos. La esperiencia ha enseñado en Inglaterra que casi todos los encargos pesan menos de doce libras; y estableciendo un precio comun para todos los que no esceden de este peso, aunque este varia segun las empresas y paises, alli hay compañía que lleva solo dos reales por un encargo á veinte leguas, pero lo comun es una peseta por treinta leguas; cuya baratura unida á la celeridad, hace que sea infinito el número de estos encargos. Algo ha disminuido en lo relativo á encargos pequeños desde que se establecio alli el precio único para las cartas y paquetes del correo; pues los paquetes que no pasan del máximum de peso y aun los que pueden dividirse en dos ó mas, van por el correo, cuya espedicion es al mismo tiempo mas cómoda y fácil para el remitente. Los encargos que no esceden de veinte y cinco onzas de peso y van á puntos lejanos, como por ejemplo, de Lóndres á Edimburgo, trae mas cuenta enviarlos por el correo que por una administracion de ferro-carril.

El servicio de encargos tiene alternativas en el año: por pascuas, por ejemplo, crece considerablemente y hay que poner carruages estraordinarios. Por término medio, solo la compañía del Noroeste viene á registrar en sus libros dos mil paquetes diarios. Considérese cuanto importará la suma de todos los de Lóndres; y téngase presente que es tal la exactitud con que se hace este trabajo minucioso, que de cuatrocientos mil encargos solo se pierde uno. Segun los datos de la compañía del Noroeste, en un dia de Noche-buena condujeron al interior de Inglaterra desde Lóndres sus carros de encargos cinco mil barriles de ostras, recibidos solo en la estacion de la plaza de Euston (Euston-Square).

Otro servicio del tren de pasageros es el de caballos y coches particulares que van como hemos dicho, las caballerías en cajones de tres con sus pesebres, y los coches sobrepuestos en carretones (trucks).

Los dependientes encargados de la formacion de los trenes colocan al principio y al fin los carruages de menos importancia, para que los de primera ó segunda clase queden en el centro, lugar que se considera mas seguro de los accidentes que suelen ocurrir y que esplicaremos en su lugar. Cada coche ó carro tiene delante y detrás cogines rellenos con muelles, á fin de disminuir el choque de unos con otros cuando la máquina acorta en celeridad ó se para. Ademas las ruedas, que son de hierro, tienen rozadores de madera que nuestros carreteros llaman *gal-*

gas ó retrancas, para minorar el movimiento. De otro modo en el peso enorme de un tren, tales choques serian horrorosos.

El anden de pasageros está elevado sobre los carriles para que con la altura de los carruages venga á estar á nivel del suelo y entren los viageros en el coche á piso llano con la mayor comodidad.

Las señales ó avisos de una locomotora en accion, son silbidos causados por el aire que sale oprimido de un tubo de la misma máquina, pero á mayores distancias de las que puede alcanzar el oido, se avisa por medio del telégrafo eléctrico, cuyo mecanismo esplicaremos mas adelante. Los casos de aviso suelen ser al acercarse ó salir de un paradero, al entrar ó salir de un túnel, al bajar ó subir una cuesta de pendiente estraordinaria: en los accidentes de divisarse inopinadamente dos trenes, de desencarrilar los carruages ú ocurrir alguna desgracia en la máquina se avisa por la electricidad; asi como tambien siempre que sale un tren en las líneas que no tienen mas que una vía; pues en las que hay dos paralelas, una para los carruages que van y otra para los que vienen, no es tan necesario el aviso.

Antes de llegar el tren á un paradero final ó de término, se desengancha la máquina y pasa detrás del convoy, le empuja en vez de tirar de él, y asi que le deja en los andenes, se retira á su departamento, donde se la limpia y prepara despues para otro viage.

Para el mejor órden de los coches de alquiler ó propios, ómnibus y demas que acuden para el servicio de los pasageros, toma razon el portero de la estacion de sus números ó señales, á fin de que si falta algun equipage se sepa á quien se ha de reconvenir. Al llegar el tren ó convoy, unos empleados abren las portezuelas de los coches y otros descargan prontamente los carros de equipages: la distribucion de estos se hace con la mayor prontitud y regularidad; pues en Inglaterra no se sufre la vejacion y entorpecimiento de que el resguardo venga á registrar la ropa del que viaja, como por desgracia sucede todavía en nuestra España con mayor molestia de todos que utilidad del fisco. Las empresas prohiben que se dé gratificacion á sus dependientes; y sin embargo, el celo y el agrado de estos en sus relaciones con los pasageros es superior á todo elogio.

Asi que se desocupa un tren, pasan los empleados á examinarle para ver si los pasageros han dejado por olvido algun objeto en los coches, lo cual casi siempre sucede: le recogen y llevan á la oficina llamada de *Objetos perdidos* (Lost Luggage) y alli un empleado le asienta con la di-

reccion que ha traido el tren y la hora de su llegada y sitio donde se encontró para que le halle y recoja su dueño cuando venga á reclamarlo. En seguida los carruages son conducidos á sus cuadras y cocheras para limpiarlos y recorrerlos antes de servir otra vez.

La oficina de *Objetos perdidos* establecida en todas las empresas de ferro-carriles, es mas importante de lo que parece á primera vista y merece alguna mencion. Ya hemos dicho que algunos empleados, que necesitan ser de mucho celo y fidelidad, registran los coches levantando los cogines, buscando en las bolsas y sacudiendo los tapices del piso; y que rara vez dejan de encontrar algun objeto olvidado. Cuando se recibe el objeto en la oficina y se registra como hemos dicho, se le pega un papelillo ó *etiqueta* con un número que corresponde con el del registro. Si por casualidad se averigua el dueño y se sabe su domicilio, se le envia inmediatamente, y si no se deposita por un tiempo determinado: pasado este sin que sea reclamado, se abre en presencia de ciertas personas, y entonces es frecuente averiguar el dueño por medio de los efectos contenidos; pero cuando no pasa el paquete al almacen general de enseres y alli está depositado mas tiempo, por ejemplo, un año; y al fin se vende en subasta y se aplica su importe á algun objeto benéfico en relacion con los caminos de hierro.

A veces sucede que se reclama un objeto que no se halla en la oficina: entonces por medio del telégrafo eléctrico se pregunta por él á todos los paraderos de la línea, y mediante la union de la empresa para este y algunos otros casos, por medio de la *casa central liquidadora* (clearing house), de que hablaremos mas adelante, puede hacerse la pregunta á todos los ferro-carriles del reino, si es necesario; empezando siempre por aquellos paraderos por donde pasó el reclamante, desde el momento en que recuerda haber tenido en su poder la prenda perdida.

Un escritor inglés ha publicado una descripcion, muy chistosa por cierto, del almacen donde se conservan la multitud de objetos perdidos de una de las empresas de Lóndres, y alli es leer el gran número y la variedad de cosas olvidadas, que como se ven juntas no parece sino que los viageros de ferro-carril son la gente mas olvidadiza y perdularia de todo el género humano, pues ademas de capas, chales, libros, botes de olor, bastones, flautas, bufandas ó tapabocas y otras mil zarandajas, se encuentran hasta pelucas y piezas de ropa sucia. Pero esta sorpresa desaparece cuando se considera que es tanto el número de transeuntes al mes, que acaso no salgan á prenda perdida y no reclamada por cada cien mil. El mismo autor habla de una caja con sesenta y cinco esterlinas

(seis mil quinientos reales) en billetes del Banco de Inglaterra que en dos años no habia sido reclamada.

———

Estacion ó paradero de mercaderías. Si una estacion de pasageros interesa por su animacion, la de mercaderías admira por la magnitud y la importancia del trasporte. El número de carros ò huagones y el de los viages que hacen, puede dar alguna idea de este ramo de la industria caminera. Solo una compañía, la del Noroeste, empleó activamente el año 1849 el número de seis mil doscientos treinta y seis carros; y otra, la de York y Newcastle, once mil setecientos ochenta y ocho. Las máquinas de carros de la primera compañía, completaron el mismo año un leguaje de 2.882,674 millas, y consumieron cuarenta mil toneladas de coke (1) (tres millones doscientas mil arrobas). Los ferro-carriles de Bélgica tenian entonces tres mil trescientos nueve carros que andaban al año unos 9.000,000 de millas. El del Norte de Francia empleó tres mil sesenta y ocho carros en 1848, los cuales condujeron mercaderías en 15.000,000 de millas. Estos números pintan al vivo el inmenso tráfico, el trueque prodigioso de productos agrícolas é industriales que facilitan estas vias, y el tráfago de cargas y descargas, peso, asientos y entregas que corre á cargo de las oficinas de una estacion de mercaderías.

Calcúlase que uno de estos paraderos de Lóndres, el de *Candem Town*, recibe y envia cargados quinientos carros diarios, y aunque la carga completa de cada uno es seis toneladas, como no todos retornan igualmente llenos, se cuenta por termino medio dos y media toneladas á cada carro; lo cual monta á la suma de mil ciento veinte y cinco toneladas diarias. Pero se cree que este número es bajo, atendiendo á que el mismo autor inglés de quien tomamos este dato, cita el nombre de un solo negociante que despachó y recibió en este paradero nueve cientas toneladas diarias.

Los paraderos de mercaderías tienen, como los de pasageros, dos andenes y dos departamentos de oficinas, uno á cada lado de la via: á un lado se llevan las mercaderías que salen, y al otro llegan las que se reciben.

(1) Ya hemos dicho que la tonelada equivale á dos mil libras, que son veinte quintales ú ochenta arrobas.

Un número considerable de carros esteriores auxilian este ramo, trayendo ó llevando á las casas aquellos fardos que por su corto peso no son conducidos por los dueños, y estos no paran durante el dia y la mayor parte de la noche. En el recinto de la estacion hay algunas carretillas movidas por vapor para trasladar los paquetes de gran peso del descargadero á los huagones despues de pesados, registrados y *etiquetados* (1), ó rotulados con las papeletas pegadas de que hemos hablado antes.

Pero lo que mas sorprende es el número infinito de paquetes pequeños de encargo que llevan á Lóndres de las principales ciudades manufactureras; porque desde que se estableció este modo de portear presto y barato, muchos comerciantes al pormenor, en vez de tener parado un capital haciendo y pagando pedidos considerables, encargan solo á las fábricas lo que necesitan para la venta de pocos dias. A veces sucede presentarse un parroquiano á comprar en una tienda de Lóndres algunos objetos de uso doméstico, de quincalla por ejemplo, mandarle volver al otro dia pretestando que están todavía empaquetados, hacer el pedido á Sheffield, Birmingham ó Manchester, recibirlos y vendérselos con el recargo consiguiente sobre el precio de fábrica. El corto porte de estos encargos esplica cómo puede un comerciante pagarlos tantas veces sin perjuicio de sus intereses. Las empresas que han conocido las ventajas, bajan cuanto pueden el porte; y asi ganan mas. No es este el único caso en que bajando el precio se aumenta la ganancia, aumentando el consumo: los coches de alquiler ofrecen en Madrid un ejemplo notable de esta verdad: otro ofrecerian los sellos obligados del correo; y los entendidos en los negocios de hacienda aseguran, y nosotros lo creemos, que bajando el derecho de puertas en ciertos artículos de consumo, como por ejemplo el vino, crecerian, lejos de disminuir, los ingresos, porque se evitaria el contrabando, que ya no tendria cuenta hacer; y se ahorraria mucho de lo que ahora se gasta en el resguardo.

La compañía inglesa del Noroeste hace al dia nueve espediciones de fardería, cinco por la noche y cuatro de dia. Un tren que sale de Birmingham á las ocho y media de la noche, llega á Londres á las cuatro

(1) La palabra *etiqueta* que se usa en español para los herbarios de botánica y botes de sustancias químicas, no sabemos que se use en las demas acepciones, ni que la traiga el Diccionario mas que en la de *ceremonia afectada*. Mas con el progreso de las ciencias y artes crece la necesidad de palabras nuevas; y siendo de buen origen, no tenemos reparo en adoptar esta en la significacion de papeleta pegada á un objeto, espresando alguna calidad suya.

de la madrugada siguiente, y á las dos horas están distribuidos todos los encargos en las casas. Véase cuán fácil es el pedido del comerciante que antes hemos mencionado. De Lóndres llevan los huagones al interior del reino varios artículos, señaladamente pesca, frutas y especería; y de ellos salen cientos de toneladas diariamente. A la vuelta traen los carros á la capital muchos géneros; pero principalmente carnes vivas y recien muertas para el consumo de aquella gran poblacion.

———

Uno de los principales departamentos de toda estacion es el de las máquinas ó ingenios, que no sin razon llaman en algunas partes establo de las locomotoras; porque alli entran estas mulas de hierro, asi que dejan la carga del tren, y alli se las refresca, limpia y alimenta de nuevo para emprender otro viage. Antes de llegar á la estacion la máquina desengancha, pasa detrás del convoy y le empuja hasta emparejarlo con el anden de apeadero. En seguida gira á su departamento, un poco antes de llegar se para sobre una escavacion hecha en la tierra entre ambos carriles: el fogonero abre y deja caer alli el carbon que arde todavía y le apaga con agua, llevando luego la locomotora á su establo, que generalmente es de forma circular ó polígona.

Entre los carriles de esta cochera hay escavaciones hechas. tan anchas y profundas, que permiten á un operario examinar y recorrer la máquina por debajo, limpiarla y aceitarla, registrando cuidadosamente los tubos de la caldera de agua, el depósito del vapor, chimeneas y demas, hasta dejarla corriente, vuelta hácia la puerta y preparada para nueva carrera.

Ya hemos hablado del combustible que necesitan estas máquinas: en las empresas bien administradas se toman medidas para economizar el coke, tales como calentar el agua con coal, antes de que entre en la caldera de la máquina, preparar bien el coke para que ardiendo todo á la vez, produzca pronto el vapor necesario á la impulsion; y algunas veces se estiende á los paraderos del camino la disposicion de tener agua hirviendo para renovar la de la caldera locomotriz.

En las grandes empresas llega á contener el establo de ingenios hasta veinte y cinco y treinta máquinas; y hay adjunto un taller de composturas donde se guardan piezas duplicadas de aquellas que mas comunmente se gastan, para un caso urgente. Pero las grandes compos—

turas y las nuevas construcciones de locomotoras, se ejecutan en establecimientos montados al efecto.

Coches y *carros*. La cuarta y última subdivision del departamento de las estaciones es la del material de carruages. Tanto los coches de pasageros como los carros ó huagones de carga y demas carruages auxiliares se custodian en tinglados ó cuadras cubiertas, donde estén reservados de las injurias de la intemperie. Aqui se los registra interior y esteriormente siempre que vienen de servicio, con el mayor celo é inteligencia, por una clase particular de dependientes, entre los cuales se divide el trabajo para que sea mas eficaz la responsiva de cada cual. Unos tienen la obligacion de limpiar los vidrios y cogines y están provistos de cepillos, esponjas, pieles de gamuza ó ante y paños de lienzo para el desempeño de su menester: otros están encargados de limpiar las ruedas y la caja del carruage, examinando los depósitos de sebo y aceite: otros cuidan de la esmerada y segunda limpieza interior de los coches de primera y segunda clase: otros acuden con cera y betun negro á limpiar y lustrar todos los cueros y correas: otros en fin tienen la incumbencia del sebo y aceite con que se untan los ejes, ruedas y demas partes movibles para suavizar el roce y movimiento.

No estará de mas esplicar aqui que las ruedas de ferro-carril se diferencian mucho de las de los carruages comunes. En estos el eje está fijo en el cuerpo del carruage y alrededor de él gira la rueda en la progresion del vehículo, revestida interiormente de un aro ancho de hierro que se llama buje y bañada de sebo que el mismo calor del movimiento derrite para hacer menos fuerte el roce. En el carruage de ferro-carril al contrario, la rueda que es pequeña y toda de hierro, está unida al eje que voltea llevando tras sí la rueda, y que descansa y gira dentro de unas hembras fijas en el carruage y humedecidas constantemente de la grasa que destilan unas cajas ó depósitos que es necesario vigilar mucho en los paraderos para que estén siempre llenas.

La grasa que se usa en Inglaterra para estos casos, llamada amarilla (yellow grease) se compone de sebo, aceite de palma, sosa y agua en esta proporcion para una cantidad de mil libras:

Sebo.	253
Aceite de palma.	88
Sosa.	25
Agua.	634
	1,000

En Bélgica echan dos y media veces mas aceite de palma y tres veces menos sebo, en esta proporcion:

Sebo.	83
Aceite de palma.	207
Sosa.	14
Agua.	696
	1,000

Cuando el calor aprieta se aumenta algo la dósis de agua. El coste de este unto viene á ser de unos cien reales por tonelada, con cuya cantidad puede andar un tren de catorce carruages un millon de millas.

Solo en las estaciones principales hay grandes cocheras para el carruage con operarios y piezas de repuesto, mas no en los paraderos intermedios, cuya importancia siempre menor, varia segun la poblacion y riqueza y tráfico de las regiones que recorre la línea: las mas pequeñas se componen de una sala de descanso y una pieza para oficina con dos ó tres dependientes.

En Inglaterra, donde la poblacion es mucha, relativamente al territorio, las estaciones son frecuentes. Tomando los datos del año 1848, habia en esplotacion en el Reino-Unido cuatro mil doscientas cincuenta y tres millas de ferro-carril con mil trescientas veinte y una estaciones, que sale á estacion por legua con corta diferencia. La actividad de las vias férreas puede inferirse del número de estacionados en combinacion con el leguaje y espediciones de las líneas.

Cafés y fondas. Seria una omision notable en esta nuestra relacion de los pormenores y prácticas de los ferro-carriles, el callar sobre las casas de comida y bebida de estas nuevas *sendas* y *veredas*. ¡Oh si nos fuese dado compararlas con aquellas posadas de los caminos antiguos, no solo de España, sino de la misma Inglaterra y Francia; con aquellas *ventas* que supo pintar al vivo nuestro inmortal Cervantes, donde se pagaba el *ruido* y se daba de comer *lo que cada uno llevaba*! La variacion ha sido grande, completa, fabulosa: á todas las molestias del caminante, han sucedido las comodidades del bienestar y aun del lujo para el que viaja: á la tiranía insaciable de un ventero en despoblado, que era punto menos que ladron de caminos, se han sustituido tarifas fijas y mode-

radas; y á la imprevision y descuido de aquellos purgatorios del viandante, reemplaza hoy la puntualidad de una comida acabada de hacer; porque calculándose hasta por minutos la llegada de los trenes y habiendo como hay seguridad del consumo, los platos pueden servirse calientes con la puntualidad de un refectorio de gerónimos y el servido calcular el gasto antes de hacerlo. Las tribulaciones camineras de nuestros padres y abuelos pronto pasarán á la historia ó quedarán relegadas á ciertas vías trasversales y apartadas, donde siempre alcanzará mucho de los adelantos del presente siglo.

El viagero de ferro-carril que llega á los puntos de la línea donde se para á comer, encuentra salas adornadas magníficamente, caldeadas en invierno y frescas en verano, bien iluminadas y con una despensa provista con la abundancia y el gusto de la mejor fonda. Los precios, como que en su fijacion interviene la empresa, son moderados, y los dependientes, pagados por la misma, no solo no piden aquella estafa forzosa de *alfileres*, ó su equivalente en la Gran Bretaña, sino que no admiten lo que algunos quieren gratificarles. Como los trenes yentes y vinientes paran cada uno á su lado, suele haber dobles comedores: los dependientes habitan en el piso alto, y como el atravesar la línea es cosa arriesgada y prohibida, segun esplicaremos al tratar de los accidentes y desgracias de estos caminos, se comunican ambos lados por un puente alto que da paso á los sirvientes por cima de la vía y pudiera servir para los viageros en caso necesario. En los paraderos alternan de noche los dependientes para aguardar y asistir á los pasageros de los trenes nocturnos.

Hasta aqui lo relativo á los cuatro departamentos principales de la administracion de las vías férreas: los carriles y sus obras, el poder locomotor, el servicio de carruages y las estaciones ó paraderos. Ahora trataremos de otras partes no menos importantes del nuevo sistema de locomocion para completar el tratado que hemos ofrecido á nuestros lectores.

NOBLES ARTES.

DEL SEGUNDO RENACIMIENTO

DE LAS NOBLES ARTES ESPAÑOLAS.

I.

RAPIDA OJEADA SOBRE EL PRIMER RENACIMIENTO.

La revolucion artística que se verificó á principios del siglo XIV con admirable prontitud, ha sido bastante estudiada por algunos escritores de Nobles Artes. Sin embargo, para poder nosotros entrar mas de lleno en el asunto del presente artículo, nos será preciso echar una ojeada sobre aquella revolucion que se apellida del Renacimiento. De esta suerte veremos la altura que alcanzaron en ella los hombres y las obras, y podremos comparar mejor unas y otros con los de los tiempos presentes.

Grande á la verdad fué el sacudimiento que la sociedad entera recibió en la época de que vamos hablando. Caducaban por do quiera infinidad de instituciones feudales, comunales y federativas. El entusiasmo religioso tomaba nuevas tendencias, y el individualismo aparecia con fuerza y arrogancia para asimilarse el saber y la inteligencia. Cámbiase la organizacion de los estados, agitanse los derechos, remuévense las

ideas; las ciencias, las letras y las armas, en fin, rivalizan á porfía para emprender nuevas vias desconocidas y acrecentar con sus conquistas los tesoros de los conocimientos humanos. Las artes no podian permanecer estrañas á este sacudimiento general; antes dándose siempre como hermanos la mano con la poesía, en pos de los Dantes vinieron los *Giottos*, que inauguraron un estilo puramente original, un principio de escuela, una era de regeneracion.

Bien pronto recorrió la pintura la órbita mas bella y luminosa que conocemos en la historia intelectual del mundo. Desde los mejores tiempos del paganismo en Grecia y Roma, donde dieron frutos portentosos, que no conocemos ni han podido aprovecharse porque no fué dable conservarlos, no se tenia idea ni de lo que valia ni de lo que pudiera dar de sí la pintura, y mas, cuando manejando el pincel manos hábiles, inspirasen altas inteligencias y corazones entusiastas la perfeccion del idealismo y el sentimiento religioso. Los pintores del paganismo, á creer lo que los autores de aquel tiempo dicen y las pocas obras que en Pompeya se encuentran, llegaron, es cierto, á notable altura de perfeccionamiento; pero convencidos estamos de que, por mucho que fuese el mérito de las producciones de los *Zeuxis* y de los *Apeles*, influido por la alta crítica del público mas ilustrado y conocedor y por el entusiasmo ingénito en Grecia hácia las Nobles Artes, fué muy diferente por todos conceptos al principio artístico que dominó en la época de que vamos ocupándonos.

Siena, la ciudad y cuna de las artes del Renacimiento, abrió las puertas á la luz haciendo desaparecer las tinieblas. Brotaron de repente y como por encanto obras maravillosas y altamente filosóficas: grandes composiciones políticas pintadas en los palacios del gobierno de aquella república, asuntos religiosos admirablemente interpretados del Antiguo y especialmente del Nuevo Testamento, como si aquellos grandes genios no pudiesen nunca distraerse con asuntos vulgares; abandonada la mitología y apenas atendido el género de retratos, único que en aquella sazon se cultivaba. Con la pintura corrieron parejas la escultura y la arquitectura, y dándose las tres mútuamente la mano, hermanados los artistas con fraternal solicitud, poseidos del amor de la gloria y del entusiasmo religioso, rivalizando sin amaneramientos de rutinas ni esclavitud de academias, que aun no existian, no veian otro norte ni mejor estrella que el progreso del arte y su elevacion hácia lo sublime y lo divino.

Al ejemplo de Siena, se formaron artistas en Pisa y Florencia, pequeños estados inmediatos é igualmente republicanos, que si bien enemigos entre sí por disensiones políticas, rivalizaban noblemente para su

respectivo engrandecimiento en las artes del saber y del ingenio. Siguió la centella sagrada por Bolonia; á derecha hácia Perugia y Roma, á izquierda hácia Ferrara y Venecia, á retaguardia hácia Génova y Lombardía. Así quedó asentada la base del Renacimiento, que no tardó en propagarse por toda Europa. Desde los pintores sienenses *Tadeo Gaddi* y *Duccio* hasta *Rafael* y *Tiziano;* desde los escultores pisanos *Nicolás* hermanos, hasta *Benvenuto Cellini* y *Juan de Boloña;* desde los arquitectos *Arnolfo de Lapo* y *Orcagna* hasta *Bruneleschi* y *Miguel Angel*; desde el siglo XIV, en fin, al siglo XVI se ejecutaron las obras mas portentosas, grandes y sublimes que conocieron nunca las edades del mundo ni las humanas generaciones. Y si bien en la arquitectura habia ya cuando esto aconteció un estraordinario progreso en el estilo ojival; si bien debe considerarse que estaba por consiguiente en el siglo XIV la arquitectura infinitamente mas adelantada que sus hermanas la pintura y escultura, y aun mejor diremos, habia tocado á la mas alta perfeccion en el estilo religioso; si bien la palabra Renacimiento significa la idea que se tuvo en querer resucitar la arquitectura grandiosa de los romanos y del paganismo (lo que no se consiguió en cierto modo hasta fines del período que lleva este nombre), no dejaremos nosotros de reconocer que el magnífico período ojival debe considerarse filosóficamente empalmado con el Renacimiento mismo, que no siguifica hoy otra cosa mas que el adelanto y perfeccion que alcanzaron entonces las tres artes liberales.

Consumóse de hecho esta revolucion de buena ley, y entonces buscando nuevas vias rivalizaron los artistas lo mismo que los escritores, en apropiarse los tesoros de las mejores obras del paganismo de cuyas glorias se tenian brillantes recuerdos; para los unos en las antigüedades de Roma, que á la sazon se iban escavando y apreciando como de moda, y para los otros en el estudio de los clásicos latinos, que tambien se estudiaban con voraz aficion para estraer la sabiduría de sus conceptos y aplicarlos á los conocimientos de la época y rejuvenecerlos con las galas del cristianismo. ¡Impulso admirable en las artes! Por donde quiera se levantaban templos y palacios llenos de estátuas y cuadros; todo era debido á los cuatro protectorados de las mismas, el del clero, el del trono, el de la nobleza, y el del pueblo, que á porfía las protegian y ensalzaban, y á todos juntos se debe la gloria de la época artística de los siglos de Julio II y Francisco I. (1)

(1) Véase nuestro artículo sobre el *Protectorado de las artes*, en el *Heraldo* del 19 de junio último y otros periódicos.

II.

DEL PERÍODO DEL BARROQUISMO Y SUS CONSECUENCIAS.

Como hemos indicado, las tres nobles artes habian producido, durante los siglos XIV, XV y XVI, que dijimos abraza el período del primer renacimiento, tanta maravilla, tantos prodigios del buen gusto y elevada inteligencia en el terreno de la verdad religiosa, en el del idealismo y de la belleza clásica, que los sentidos del público, que suelen cansarse asi de lo bueno como de lo malo, necesitaban una innovacion, una nueva existencia, otra via desconocida. Las artes acababan de tocar á su apogeo; no podian volver atrás á los siglos bizantinos y vulgarmente llamados góticos (XI, XII y XIII); forzoso era encontrar á todo trance aquella novedad. Y la encontraron en efecto, pero no ya en la belleza de las formas ni en la elevacion de los conceptos, sino en su exageracion y en la ejecucion prolija y material de los accidentes y pormenores.

Entraron, pues, la pintura, la escultura y la arquitectura en otro período de su historia; período que hoy dia se distingue, segun el lenguaje artístico europeo, con el nombre de *barroco*, y en España con el de *churrigueresco*. Nombre que nos indica todo lo que es de mal gusto, todo lo estravagante, ridículo y hasta lo monstruoso del arte.

«Esta época (dijimos en otra ocasion) (1) es tan triste, tan fatal y culpable, cuanto que en ninguna otra de nuestra era se ha derramado tanto oro para las artes, como en tiempo de los barrocos. Apenas hay ciudad de Europa y América, y aun varias de Africa y Asia, que no tengan iglesias grandiosas, llenas de mármoles ricos, de lámparas de plata, con techos dorados, cuadros, frescos y estátuas colosales; todo, en fin, con profusion y riqueza; y sin embargo, al observarlo el artista inteligente sufre lo mismo que si le martirizaran en cruel tormento. Encono y dolor causa ver esta profusion, calculando qué hubiera sido del arte si todas esas obras, tantas iglesias, palacios y monumentos se hubiesen edificado á lo menos con mediano raciocinio y un regular gusto artístico. Este torrente fatal invadió toda la sociedad: trages, muebles, diversiones, costum-

(1) Véase el libro *El artista en Italia*.

bres, literatura, nada perdonó, nada dejó de manchar. Era, en fin, el diluvio en que se habia de ahogar toda criatura.

»Ni se contentó su gusto execrable con dominar en los edificios, estátuas y cuadros que se hacian de nuevo, sino que la barbarie llegó al punto de destruir y echar abajo obras enteras de las épocas anteriores y posteriores al 1300. De todas las ciudades que han sufrido este azote, Roma ha sido la mas sacrificada á esta fatalidad. La mayor parte de sus iglesias bizantinas han desaparecido de raiz, y han sido reemplazadas por las *barrocas*. Apenas cuenta Roma del bizantino tres ó cuatro iglesias, y no enteras, mientras existen cerca de trescientas de aquellas.

»De las llamadas góticas, ninguna subsiste, porque era su arquitectura aun mas odiada por los *barrocos* que la bizantina. De los palacios de buen gusto del 1500 (del 1400 no hay ninguno en Roma), apenas se han podido salvar los del *Bramante* y algun otro; y asi es, que quien desee ver palacios de la edad media, debe ir á Florencia, Siena, Pisa, Perusa y Venecia. Del siglo XVI hay infinitos en estos puntos; y en España quedan en Granada, Burgos y Toledo algunos muy suntuosos de Cárlos V y Felipe II, aunque abandonados y sin concluir.»

Tal fué, efectivamente, la destruccion de obras bellísimas, particularmente de arquitectura, que causó el barroquismo, que al fin, como que nada es absoluto en el mundo, produjo un rasgo de buen sentido. Se suspendió aquel bárbaro é inícuo procedimiento y con ello empezaron á abrirse los ojos y á verse claro. De lo cual provino una reaccion manifiesta entre las aberraciones del mal gusto y su destruccion durante los siglos XVII y XVIII, que forman el período del barroquismo, pues el XVI fué de transicion, particularmente en la arquitectura que tuvo un estilo propio llamado plateresco.

No cabe duda que en el período del barroquismo hubo artistas de gran genio, como *Lúcas Jordan*, *Barromino* y otros; pero aun cuando sus obras lo manifiestan claramente y no carecen de cierto mérito por la valentía de su ejecucion y á veces por la prontitud sorprendente de la misma, debemos confesar que el propio genio les sirvió de instrumento para sus exageraciones, y hace deplorar mas y mas el estravío del raciocinio que descuella en todas las producciones del barroquismo.

Este período ademas es notable en la historia del arte por un acontecimiento singular que no tiene ejemplo desde que las mismas aparecieron en el mundo como preciada conquista de la civilizacion egipcia. Ni á esta, ni á la griega; ni á la de Roma, ni á la de Bizancio; ni á las de los godos, ni á las de todas las fases posteriores que fueron tomando este pris-

ma que siempre es uno, aunque siempre vario, en ninguna se habia jamás ocurrido que los gobiernos se ocupasen en organizar la educacion artística con establecimientos públicos y demarcarla con trámites universitarios y reglas fijas. Estaba reservado para esta época en que el arte habrá dejado de ser inteligencia y poesía para alambicarse y mecanizarse, por decirlo asi, en la aparicion de las academias de nobles artes. Academias públicas ciertamente hubo en Grecia, pero eran certámenes para los que sabian, no escuelas para los que empezaban. Academias aparecieron en el período del primer renacimiento, pero fueron reuniones homogéneas, simpáticas y privadas con el solo objeto de consultar el natural y estudiar la anatomía del cuerpo humano. Pero en el período del *barroquismo*, los gobiernos de toda Europa creyeron que las artes liberales podian tomarse á sueldo, medirlas con compás y como de reglamento su perfeccion fija é invariable, é instituyeron esa multitud de corporaciones que tanto contribuyeron al desarrollo del mal gusto y del barroquismo. Murió, con nacer ellas, el criterio artístico; se fomentó é hizo oficial y contagioso por lo mismo el estravío del ingenio y que es consiguiente su amaneramiento y esterilidad.

Estas academias y sus reglamentos han sido objeto de grandes debates en nuestra época. Nosotros con todas nuestras fuerzas, con toda la energía propia y necesaria, aunque sin ningun género de acriminacion contra ellas ni menos contra los que las forman, las hemos combatido por la primera vez en España, y no tenemos aqui por qué repetir lo que ya hemos dicho en la prensa pública en varios artículos especiales, al ocuparnos de las artes españolas, sus glorias y sus monumentos, y por consiguiente en los medios de acelerar un segundo renacimiento.

Pero examinemos todavía la marcha de los acontecimientos, y poco á poco llegaremos al exámen crítico del propósito y tema del presente escrito.

III.

DONDE EMPEZÓ EL ACTUAL RENACIMIENTO EUROPEO, SU INICIATIVA Y SU MARCHA.

Italia, centro glorioso de la civilizacion cristiana; Italia, que cuenta en las ciencias y las artes, en las armas y las letras á los primeros hombres del mundo; Italia, á quien como hemos visto, le cupo la gloria de engendrar el primer renacimiento de las artes liberales (asi como tam-

bien el barroquismo en su mayor parte) ha perdido la posesion de la iniciativa en cuanto al segundo, pues no solamente no tiene la satisfaccion de que haya salido de su seno, sino por el contrario se halla adormecida en un letargo profundo y en cierto modo general. Respetemos, no obstante esta situacion, que naciendo del infortunio es otro infortunio mas. Creemos que nace de los acontecimientos políticos que la tienen hasta preocupada hace tiempo.

No por ello deja, sin embargo, de poseer muchos de los ingenios mas privilegiados de la tierra. El númen, la imaginacion, la poesía natural de sus habitantes; admiradores de todo lo bello, la inspiracion á lo pasado, una grande historia, gloriosas tradiciones, hermosas esperanzas, los monumentos antiguos y las obras mas escogidas del primer renacimiento delante de sus ojos; un pais encantador, un clima privilegiado, un idioma sonoro; el bello ideal, en fin, en contacto con sus sentidos, son motivos poderosos para que tenga siempre entre sus hijos, sabios, artistas y poetas que puedan en un instante dado elevar á su patria al mas culminante grado de gloria y de esplendor.

Sin duda alguna el gran sacudimiento que imprimió al mundo la Francia con su revolucion y el Imperio, fué altamente ventajoso para las artes, no por sus primeros é inmediatos resultados al principio del presente siglo, sino por el que en la actualidad se ofrece á nuestra vista y al cual va dirigido nuestro intento.

En efecto, las grandezas de Napoleon, sus victorias y sus conquistas compitieron con las de los tiempos heróicos de griegos y romanos. Como los sucesos de ambas épocas se asemejaban, las glorias de estos que estaban patentes en el foro de Roma, en Pompeya y Herculano, no tardaron por su misma belleza y sencillez en causar un vivo entusiasmo de clasicismo y de levantar una especie de cruzada contra el barroquismo, que ya caduco, dejaba en la historia artística tan profundas y desgraciadas huellas.

Con la contemplacion de los restos de la antigua Roma se admiraron mas y mas las portentosas obras que sirvieron á estas de modelo. Se estudiaron con entusiasmo los templos de Grecia y las esculturas atenienses que encierran los vastos museos italianos. Se copiaban en París la columna Trajana en la de la plaza de Vendome, el arco de Constantino en el de la Estrella, y el Partenon en la iglesia de la Magdalena; y todo, desde los muebles hasta los trages de las señoras se imitaban de las estátuas, y de los sarcófagos, de los candelabros y frescos pompeyanos, llenando asi los salones privados como los palacios de los monarcas. De

ahi una fanática apreciacion del clasicismo pagano y la escuela que se apellida *clásica*. Pero si en escultura y pintura era esta la pasion de moda, mas la habia aun en la arquitectura, en la que fué mas profundamente característico el sello de la imitacion pagánica, y no se pensó mas que por el rutinario tratado de los cinco órdenes de Vignola. De ahi, en fin, el principio fatal de la *belleza única* que tan funestos resultados ha producido en la teoría y en la práctica de las artes, y al que tambien hemos nosotros consagrado un artículo especial conforme á nuestro humilde modo de ver (1).

Consecuencia de esa revolucion artística llamada clásica, y que nosotros apellidaríamos pagana ó estatuaria, fué otra reaccion que abrió un nuevo camino mas fundamental y acertado que el anterior. Esta gloria cupo á Alemania; fué conquista de artistas prusianos y bávaros, verdaderos fundadores del actual renacimiento de las artes en Europa.

En efecto, esos artistas, poseidos de una abnegacion decidida hácia las nobles artes, comprendiendo bien su alta mision civilizadora en la sociedad, desposeidos de todo interés privado y aun escarnecidos á veces por sus adversarios, vieron la luz entre el caos, y trataron de cimentar sólidamente el buen gusto artístico y regenerarlo profundamente.

Tal fué el orígen de la restauracion del primer renacimiento que en tiempos mas felices habia conducido las artes al apogeo de la inteligencia humana. Buscaron su orígen, fueron á estudiarle en las pinturas de *Giotto* en Asisi, de *Bufalmaco* en Pisa, de *Duccio* y *Simon Memmi* en Siena, y de *Beato Angélica* y *Luca Signorelli* en Orvieto. Continuaron su peregrinacion á Florencia, á Ferrara y á Perugia, y se encontraron al instante con la senda que habia conducido al *Gran Rafael* á los frescos del Vaticano. Lo mismo hicieron con la escultura y particularmente con la arquitectura, desde la catedral de Florencia hasta San Sebastian de Roma, desde San Márcos de Venecia hasta las basílicas de Rávena, desde las catedrales de Siena, de Orvieto y de Milan hasta San Clemente, San Juan y San Pedro de Roma.

Los alemanes lo invadieron todo. Estudiaron todas las grandes producciones del arte desde el principio del bizantino hasta lo último del renacimiento, absorbieron su ciencia y levantaron la bandera de la regeneracion artística. Esto acontecia tambien al principio del presente siglo, poco despues del triunfo del clasicismo.

(1) Véanse la *Nacion* del 17 de febrero de 1853 y *Novedades* del 19 del corriente enero.

Por consiguiente, dos iniciativas tenia el segundo renacimiento, rivales entre sí. La primera la francesa, basada en la escuela de la mitología y las obras de arte del paganismo; la segunda la alemana, basada en la escuela religiosa del cristianismo. Aquella se encastillaba mas y mas á medida que se robustecia, con los reglamentos académicos y con la enseñanza *forzosa y forzada*. La segunda tuvo por insignia la emancipacion de las rutinas y de la enseñanza universitaria, y basó la educacion artística sobre la inspiracion y el sentimiento como en tiempo del primer renacimiento. De ambas iniciativas, la primera todo lo esperó de las reglas, la segunda las proclamó insuficientes si con ellas no se combinaba el estudio de la naturaleza y de los grandes modelos y no se conservaba al artista su propia individualidad, ó por lo menos la eleccion por simpatía de escuela y de maestro.

De ahi se levantó una lucha tremenda entre los dos elementos, el *clasicismo* estatuario, mitológico ó pagano, como quiera llamársele, y el *purismo*, la escuela de la razon y del sentimiento religioso.

Los *Le Brun*, *David*, *Canova*, *Camuccini* y *Benvenuti*, estos tres últimos aunque italianos, pero impulsados por los dos primeros y por la amistad y proteccion del dominador de Italia, que llevó á París las mejores estátuas y cuadros de sus museos, eran los gefes del movimiento del clasicismo: los *Overbeck*, *Cornelius*, *Kaubach*, que todavía viven, los del purismo.

Veamos ahora la marcha de los acontecimientos, sus efectos y resultados, y estudiemos, aunque rápidamente, la parte que nos alcanza.

IV.

JUSTA APRECIACION Y TOLERANCIA ARTISTICA.

La lucha de que hemos hablado, produjo un bien muy grande para las nobles artes, cual fué la apreciacion exacta de cada cosa en su verdadero terreno y carácter.

Ya hemos indicado que los clásicos del tiempo del imperio aplicaron de hecho el principio de la belleza única, al que añadieron, y no lo hemos dicho, el de *un solo clasicismo*, ó sea la exclusion de otros tipos de las artes posteriores al paganismo, pero no por ello menos clásicos en mérito y grandeza.

Adoptada y emitida esta idea absoluta por las academias, que poco mas ó menos se establecieron como vaciadas en una turquesa en toda Europa, solo se trató de perfeccionar lo que el barroquismo habia destrozado en el buen gusto, y se arrimaron mas y mas á las estátuas greco-romanas para la pintura y escultura, y á los cinco órdenes para la arquitectura. A mayor claridad espresémonos con algunos pormenores. Supongamos que varios pintores tenian que ejecutar varios asuntos distintos unos de otros. Por ejemplo, un pasage de la historia gótica, otro del tiempo de los Médicis, otro religioso del Antiguo Testamento, otro del Nuevo, otro en fin de la mitología. Todos estos distintísimos asuntos los ejecutaban con figuras estatuarias, con fisonomías de perfil griego, con pliegues de mármol y colorido convencional duro y pesado. Todos aquellos pintores veian la naturaleza por un prisma, ó por mejor decir, no la veian; y en cuanto á los asuntos, no les daban su carácter peculiar y respectivo. Asi es que solo acertaban en el género mitológico.

Igualmente acontecia con la escultura; ahi están, en efecto, infinitas obras de Cánova muy buenas en el terreno del arte, pero muy impropias en cuanto al carácter: lo mismo hacia un ángel, que un Adónis, una Venus, que una Vírgen. Ni siquiera distinguian los artistas clásicos la variedad de temperamentos físicos de que está compuesta la generacion humana: modelaban todas las figuras con uno solo, único tipo, idéntica espresion, igual estatura.

Lo mismo acontecia con la arquitectura. Una iglesia, una catedral, un palacio, un hospital, un municipio, un arco de triunfo, un monumento cualquiera, para todo se recurria á los órdenes del paganismo, á todo eran aplicados indistintamente, como si ellos hubieran sido la única y última fórmula de la inteligencia y del gusto. No se daba mérito á la arquitectura bizantina, ni tampoco á la ojival y á la del renacimiento, y se ignoraba completamente la de los árabes. Todas eran despreciadas y olvidadas no siendo greco-romanas. Lo mismo hacian, es verdad, los barrocos y con peor estrella, pues rellenaron sus descabelladas producciones de extravagante ornamentacion desquiciándola hasta de sus indispensables proporciones, pero estaba en su cuerda y era natural en su estado de aberracion y delirio.

Los puristas, por el contrario, seguian el camino inverso de los clásicos, sin negar su admiracion y su estudio á las grandes obras del arte griego y romano. Estudiaron las pinturas *trecientistas*, los templos bizantinos y ojivales y las esculturas propiamente religiosas. Y tal era la fuerza de la lucha empeñada, que alguna vez, es preciso confesarlo,

cayeron estos tambien en exajerada pasion y amaneramiento. Asi hemos visto á algunos hace muy pocos años llevar el estremo del purismo á pintar cuadros religiosos ó históricos como los retablos ojivales ó esmaltes de relicario. Esto era natural y lógico en la reaccion contra el barroquismo, reaccion exasperada por las pretensiones del clasicismo.

Felizmente para gloria de las Nobles Artes hubieron de triunfar las ideas de la razon y de la verdad. Calmadas las pasiones, reconciliados los dos contrincantes, el gusto francés y el aleman, si bien siguiendo siempre los impulsos peculiares de estos dos distintos caractéres nacionales, se empezó á apreciar cada cosa en sí, en su terreno, en su esfera y en su *carácter*. Se reconoció que para un templo se requeria el estilo ojival ó bizantino; para un palacio podia felizmente adoptarse el greco-romano, para un edificio público el del renacimiento, para una estátua monumental, el trage de su época, y finalmente, que el género religioso pedia un estilo distinto del histórico ó del profano.

En una palabra, el principio de belleza única fué reemplazado por el de *belleza relativa*. Varias bellezas, en efecto, ha creado el Omnipotente en el mundo y varios clasicismos han producido las artes. El artista inteligente encuentra el bello ideal de cada cosa, pero no confunde ideas, no trueca caractéres, no mezcla semejanzas, huye del amaneramiento. Asi cada uno imprime en sus obras el sentimiento de su corazon y el tipo de su sensibilidad y de su inteligencia. Fija esta en el carácter filosófico del asunto, estudia la naturaleza, consulta á la antigüedad, pero no á esta sino á aquellos pide la inspiracion. Es verdad que acostumbrado ya el público á este raciocinio, y atendida la ilustracion general de la época presente, exije mucho hoy de los artistas contemporáneos, pero esto mismo recae en ventaja de las artes y las encamina á la perfeccion, con igual acierto aunque con mas severidad que cuando el primer renacimiento.

Se ha hecho mas; se han despertado en pintura los caractéres peculiares de las propias escuelas antiguas, la florentina, la romana, la veneciana, la flamenca y la alemana, y se han formado colecciones y galerías públicas de que hasta ahora se habia carecido. Se han encontrado nuevos recursos para perfeccionar el ramo del paisage y el de perspectiva. Se han apreciado otros, como los de marinas, flores, animales y batallas, y se ha abierto dilatado campo al ramo llamado de género ó sean escenas vulgares. Lo mismo acontece con la escultura, donde tambien se han resucitado ramos olvidados conexos con las artes y que adornan asi los salones particulares como los museos y los régios alcázares.

En estos principios, en esta libertad de accion, en esta apreciacion justa de todo lo bello, está el tipo del segundo renacimiento de las artes, tan bello, quizás, como el primero. Como creemos en el ilimitado perfeccionamiento de la inteligencia, no esperamos á trazar los límites, ni creemos que se puede calcular adonde llegará. Pero sí creemos poder asegurar que, en algunos ramos, la gloria de los artistas modernos será imperecedera, cuando en tiempos futuros pueda hacerse el juicio de la edad presente. Solo falta que en arquitectura se invente un estilo propio de nuestra época para completar la gloria de las artes en la mitad del siglo XIX. Semejante propósito ha tenido la satisfaccion de iniciarlo el actual rey de Baviera en un concurso que el año pasado ha promovido, si bien no con éxito del todo feliz, sí con muchas esperanzas de conseguirlo. Rey ilustre, que ha sabido seguir las huellas de su augusto padre, el gran Mecenas contemporáneo de las artes, el fundador de las maravillas que adornan la capital de su reino y cuya descripcion hicimos nosotros en otro lugar (1). El actual rey de Baviera tiene por compañero en el protectorado al ilustre rey de Prusia, artista de gusto y de corazon, que dignamente sostiene y eleva el esplendor y gloria del Renacimiento moderno. Ni seria justo escluir al ilustre Luis Felipe y sus augustos hijos, ni al prudente Leopoldo de Bélgica, ni al actual emperador de los franceses. Nosotros, agenos á cosas políticas en el terreno neutral de las artes, no debemos negar la gloria que á todos pertenece como grandes protectores de las mismas y escudo de su actual progreso. A la sombra de estos protectorados del trono, se nutren los otros tres protectorados en Inglaterra y Alemania lo mismo que en los demas paises europeos donde florecen las artes. No dejará de reflejarse muy pronto tan bellos ejemplos en nuestra España, donde nuestra reina y su augusto esposo protegen con toda decision á los artistas nacionales y con tan digno ejemplo (que la nobleza y el público debieran imitar) aceleran la aparicion del segundo renacimiento español.

Pero esto merece que le consagremos algunas consideraciones aparte.

V.

DEL RENACIMIENTO DE LAS ARTES ESPAÑOLAS.

Si la rivalidad que hemos bosquejado entre la Francia artística moderna y la Alemania no hubiese continuado, al quedar vencedor uno de

(1) *Nacion* del 20 de noviembre de 1852 y 21 de diciembre siguiente.

los dos tipos, quizás no hubiese llegado á la altura que hoy se encuentra cada uno de por sí. Gracias, no hay duda, á esa rivalidad de escuela, hoy se hallan entrambos en un grado de perfeccion notable. La escuela moderna francesa cuenta en su seno muchos de sus artistas que han buscado las cualidades sentimentales y filosóficas de la alemana, y en esta los hay que han procurado aplicar los métodos y el mecanismo ó ejecucion de la francesa. En una y otra existen, es verdad, adoradores de los estremos de ambas y tambien apasionados de elementos aislados del arte, como coloristas con preferencia á otra cosa, ó partidarios del claro-oscuro á lo Rembrant, ó del dibujo de tal ó cual autor. Pero lo que realmente no se ha conseguido, ni es natural ni conveniente que se consiga, es una fusion total de los principios y una completa semejanza en la ejecucion. Existe, pues, en un pleno vigor el modo de ver y ejecutar de los franceses y el de los alemanes. No inclinaremos nosotros la opinion del lector á elegir forzadamente entre ambos, si bien abrigamos todas nuestras simpatías por uno de ellos; pero cada cual en materia de gustos escoge lo que mas le acomoda, y nosotros en el presente terreno, debemos concretarnos á reconocer lo bueno de todos los estilos y proclamar su fama consignando los hechos.

Ahora bien: si en el movimiento europeo, Francia ha querido ser francesa y conservar el carácter nacional creando ademas una escuela moderna como resulta á la vista de todos en las grandes y magníficas esposiciones de París; si á Alemania le sucede otro tanto desde Berlin á Viena y desde Colonia á Munich, claro está que el dia que la Italia entre en ese movimiento regenerador, querrá tambien ser ella, y distinguirse con su antiguo tipo nacional de escuelas. Lo mismo acontece á la Bélgica, la Inglaterra y la Rusia que acompañan la marcha de aquellas dos naciones iniciadoras. De estas, las dos últimas no tienen que resucitar escuelas, pero aspiran á creárselas.

Y nosotros, los españoles, que en arquitectura y pintura (en la primera por la árabe, ojival y renacimiento, y en la segunda por nuestras escuelas nacionales), tenemos una gloria de primer órden; nosotros que por la facilidad de viajar de los tiempos presentes, tenemos artistas que irán fácilmente á fuera á estudiar y perfeccionarse, ¿no hemos de entrar tambien en tan honrosa lid? De creer es que sí. O mas bien: no hay duda que ya existe en España hace algunos años un movimiento digno de llamar la atencion y que es precursor de regeneracion artística.

Existe, pues, una revolucion de artes en nuestra península. Esta revolucion las ha colocado en la *transicion artística* entre el periodo

del barroquismo y el del segundo renacimiento. Vamos á probarlo.

Algunos artistas fueron á París y estudiaron en pintura la escuela moderna francesa, apasionándose de *Ingres*, *Delaroche* y *Doubuf*. Otros fueron á Roma y se apasionaron del estilo puramente religioso y trecientista del célebre *Overbeek* y del teórico *Minardi*. Los primeros regresaron á Madrid y los segundos á Barcelona. En ambos puntos les acogió con curiosidad la moda: tuvieron el aliciente de la novedad sobre los despojos del barroquismo, agrupándose en rededor de estos focos de escuela nueva infinidad de discípulos y de apasionados á las artes.

No nos es posible á nosotros entrar en mas detalles personales respecto á esos dos focos de escuela francesa y alemana, de *clasicismo* y de *purismo*, ambos estrangeros. Respetamos mucho las opiniones y los merecimientos de nuestros compañeros y amigos, y por consiguiente no podemos ni debemos salirnos del terreno filosófico en que nos hemos siempre colocado.

El clasicismo francés, modificado en mucho de lo que fué en su origen y entrado como digimos en el terreno de la razon, no deja sin embargo de necesitar un público especial para que se aprecien sus circunstancias propias y sus cualidades artísticas. Podriamos aqui pintar con la pluma lo que la vista ve en los cuadros, en las estátuas y en los edificios franceses. Pero no es conveniente decirlo cuando la inteligencia del lector sabrá recordarlas en su memoria y cuando nosotros, al describirlas, deberiamos usar términos especiales que podrian desagradar á los no partidarios de esta escuela. Lo mismo decimos respecto á la escuela alemana moderna, que tambien necesita un público especial para apreciar en su terreno las bellas cualidades que la distinguen y que forman el encanto de los inteligentes de su pais. Cualidades respectivas, que si bien tienen aceptacion en otros paises, no les son completamente genuinas: no son nacionales. Pues bien; esto es lo que principalmente debemos consignar.

Nos importa ahora añadir que ambos públicos, francés y aleman, distan mucho del español, y que por tanto no creemos que pudiera ser conveniente la mera introduccion en sus tipos primitivos de estas dos escuelas tan distintas en España donde existe una noble tendencia y admiracion á la escuela española. Tiene esta un público y artistas que no han salido fuera y no pueden apreciar el mérito ó cualidades de dichas dos escuelas modernas estrangeras. De ahi su oposicion á adoptartarlas, y por consiguiente la resistencia que aquellas encontrarian y ya encuentran en su aclimatacion. Añádase á todo esto las tendencias aca-

démicas; el reglamento centralizador que rige en toda España; la dominacion que ejerce el gobierno sobre las mismas nombrando los profesores, que despues de nombrados estienden fuera de las aulas sus tendencias particulares; el uno por haber aprendido en Roma, el otro en París y el otro en Sevilla ó Valencia, y se comprenderá claramente el aserto que hemos consignado nosotros de que el actual período de artes en España es el de *transicion*. Vendrá, no hay que dudarlo, un buen resultado con el tiempo; habrá tolerancia artística y criterio en el juicio de las obras, que aun siendo estrañas en estilo, siendo buenas serán apreciadas; pero entretanto debemos continuar en la lucha actual, porque nuestros antecedentes asi lo requieren. Acaso las naciones de raza española en América pueden importar el estilo y el método de enseñanza que gusten, sin temor de tropezar con los obstáculos con que nosotros tropezamos. Ellas no tienen historia de Artes ni altas tradicciones artísticas, pero tambien están libres de rancias preocupaciones interesadas ó influencias que oponer á ideas modernas. Repetimos que es de esperar que en España por término de esta lucha nacerá otra época semejante á la primera para nuestra escuela, y será la segunda parte, digámoslo asi, de las glorias de los siglos XVI y XVII, hijas del primer renacimiento europeo, y en particular de las escuelas flamencas é italiana, que al imitarlas nuestros pintores, crearon la nacional. En la arquitectura no vemos tan glorioso porvenir en su materialidad (si bien sí en el gusto), porque no es dable volver á levantarse tantos y tan notables edificios como los que poseemos con harto abandono, porque estos fueron la riqueza y tendencia de nuestras épocas pasadas, y que no pueden volver.

Dentro de quince ó veinte años podremos contemplar el resultado que hoy indicamos y ansiosamente anhelamos. Ojalá en nuestra pequeñez seamos profetas para el bien de nuestros monumentos, y restauracion y adicion de la escuela nacional, asi como para la gloria de nuestra patria, la cual amamos con una adhesion y entusiasmo, que se ha fortificado en nosotros en los largos años que cultivando las artes, hemos estado fuera de su seno.

Madrid 13 de abril de 1854.

JOSE GALOFRE.

DE LA FILOSOFIA DE LA HISTORIA

Y SUS PRINCIPALES ESCUELAS.

ARTICULO SEGUNDO.

Dejamos espuestos en el artículo anterior los sistemas de Bossuet y de Vico, fundadores de la ciencia denominada filosofía de la historia. Bossuet, como representante de la idea cristiana, despertó universalmente la atencion de sus contemporáneos. Hoy es, y todavía su libro es tenido en la mas alta estima y veneracion, por mas que flaquee por su base como obra filosófica, segun oportunamente indicamos. En cuanto á Vico, su destino como pensador fué menos lisongero. Nunca llegó el tiempo para él. Cuando escribió, sus especulaciones fueron acogidas con desden porque se adelantaban demasiado á su época: y cuando despues se desenterraron, por decirlo asi, y se estudiaron sus trabajos, ya era tarde: el espíritu humano habia pasado por encima de ellos. Vico, pues, vivió y murió sin ser comprendido y sin alcanzar la satisfaccion de influir en el mundo de las ideas. Tal es la suerte de los pensadores solitarios á quienes no es dado poner su pensamiento en comunicacion con el pensamiento público. A pesar de todo, asi como Bossuet es el gefe natural de todas las escuelas históricas fundadas en la revelacion cristiana, asi Vico no puede menos de ser reputado como fundador de las que de-

rivan de la conciencia íntima, de la razon del hombre. Por eso, Bossuet, partiendo de Dios; Vico, partiendo del hombre, y Herder, de quien vamos á ocuparnos, partiendo de la naturaleza física, ó sea del mundo esterior, reasumen el triple orígen de que arrancan respectivamente todas las filosofías humanas. En el presente artículo nos ocuparemos de Herder, Hegel, Schlegel y Bouchez llegando hasta nuestros dias.

Herder vivió en la segunda mitad del siglo pasado. Nacido en Mohrungen en 1744, falleció en 1803. Teólogo de profesion, y aunque mas literato que filósofo, consagró su vida á trabajos intelectuales, y escribió varias obras sobre la filosofía entonces dominante en Alemania. En su libro titulado *Dios* procuró esplicar favorablemente el sistema de Espinosa; y en el titulado *El entendimiento y la esperiencia* se propuso refutar la Crítica de la razon pura de Kant. Pero dejando á un lado estas producciones, debemos fijarnos en la que ha hecho célebre su nombre, y que se intitula *Ideas sobre la filosofía de la historia de la humanidad*. En esta obra se reveló toda la personalidad intelectual y moral de Herder, pues que acertó á encerrar en ella sus mejores y mas bellos pensamientos.

Herder, que como hemos insinuado, no era metafísico ni por organizacion ni por escuela, no habia de partir al construir su sistema del *yo*, ó sea de la conciencia, base de las demas teorías alemanas. Herder, por el contrario, descollando por lo que se ha llamado buen sentido y por cierto sentimiento poético, dos caractéres que le distinguen particularmente, se limitó á apreciar sus impresiones y tomó al mundo esterno como base de sus especulaciones. Asi al contemplar la reunion de seres que constituyen el universo, ve en la multitud de astros y planetas que se mueven en el espacio una reunion de fuerzas gerárquicamente ordenadas, y en cuyo centro existe latente Dios. De manera que el universo á los ojos de Herder no es mas que la manifestacion esterior de la Providencia creadora. De la consideracion del universo, en la cual descubre un espíritu pronunciado de panteismo, desciende Herder á examinar el planeta en que vivimos, mirándolo primero: como parte integrante de la creacion, subordinado á las influencias de los otros mundos, y en relaciones armónicas con ellos; segundo: como ser dotado de existencia propia, y desempeñando funciones especiales sin relacion á los demas. Bajo este último punto de vista, Herder observa un conjunto de fuerzas gerárquicamente ordenadas desde el mineral al vegetal, y desde este al animal: y finalmente desde el último animal en la escala zoológica hasta el *hombre*. Llegando al hombre sienta Herder que es la creacion mas per-

fecta de nuestro globo, què es el mas completo reflejo de la Divinidad, pero que no por eso deja de formar parte del conjunto de la naturaleza, ni de funcionar con ella. Y siendo la humanidad una parte de la creacion, siquiera sea la mas perfecta, está sujeta á las leyes universales, y forzada á desenvolverse en el tiempo y en el espacio, al compás de los desarrollos de la naturaleza orgánica.

Esto supuesto, la historia de la humanidad es la historia del desarrollo general de las fuerzas orgánicas; y desde que aquella salió de las manos del Criador, estaba ya escrita su marcha en la naturaleza y formas del globo que iba á habitar y en los demas accidentes actuales ó futuros del planeta. Desde luego, segun Herder, la superficie de la tierra, con la cual se halla en contacto el hombre, asi como las demas circunstancias físicas consiguientes, debian determinar su modo de ser. Para comprobarlo, Herder se detiene á esplicar cómo influyen en el carácter de las sociedades las cordilleras de las montañas, la profundidad de los valles, las sinuosidades de los rios, la feracidad ó esterilidad de los terrenos, la tristeza ó belleza risueña de los climas. Todos estos accidentes imprimen un sello indeleble en la fisonomía de los pueblos y determinan sus costumbres, leyes, creencias, gobiernos, y hasta los grados de imaginacion y de sensibilidad. De aqui concluye que la mision de la humanidad, que forma parte del conjunto armónico y universal de los seres, representacion de una naturaleza espiritual y creadora, la mision de la humanidad está escrita en su constitucion orgánica y en la de los objetos materiales que la rodean y que influyen en sus movimientos. Sin embargo, Herder reconoce que la humanidad, siendo la creacion mas perfecta, como compuesto de una doble naturaleza espiritual y material, y sintiendo aspiraciones y necesidades infinitas que no pueden satisfacerse en su condicion actual, presenta todas las probabilidades de ser una creacion transitoria, un vínculo que une dos mundos, el material y el espiritual. El hombre, que es una inteligencia servida por órganos, pero inteligencia anterior á la constitucion de estos órganos y posterior á su disolucion, no puede realizar toda su vida en la tierra: es indispensable que cuando sus órganos materiales se hayan descompuesto, su espíritu continúe viviendo en otras regiones. Pero aun considerada la humanidad en sus funciones sobre el globo, tiene que pasar por grandes desarrollos en el porvenir. Perfectible por esencia, progresa sin cesar, y no se detendrá hasta que logre realizar el reinado de la razon y de la justicia, que es su destino. Mas sin embargo, no se crea que el progreso de la humanidad depende de sí propia, antes tiene que contar con el movimiento simultáneo de la

creacion. Aparte de esto, el cristianismo, de que hoy están en posesion los pueblos, es segun Herder, la espresion mas pura, la fórmula mas completa de los destinos humanos, y su doctrina es la que, uniendo á todos los hombres en una sola familia, realizará el fin á que están llamados.

Tal es en breves rasgos el sistema de Herder, de cuya rápida esposicion se desprende lo falso de su principio. Herder no ve otro móvil de las acciones de la humanidad que las influencias esteriores, y este es un gravísimo error. Pues qué ¿el hombre no tiene iniciativa dentro de su propio ser? Si es influido por los objetos esteriores, ¿no es él mismo capaz de influir en ellos? ¿Es verdad por otra parte, como dice Herder, que los climas determinen de una manera incontrastable la suerte y el estado social de los pueblos? Ahi están las costas del Asia y las islas de la Grecia, teatro alternativamente de sociedades opulentas y poderosas ó de pueblos degradados y envilecidos. Ahi están las costas de Africa en donde florecieron los Aníbales, Tertulianos y Agustinos, pobladas hoy, sin embargo, por aduares de bárbaros; y ahi está la historia ofreciendo hasta el infinito los ejemplos que desmienten esa influencia omnímoda que Herder atribuye á los climas. Sin duda los climas influyen en el hombre; pero el hombre los modifica á su vez. Por lo demas, y como hemos dicho, Herder, semipanteista en sus especulaciones, es fatalista en la historia. El cree firmemente en el progreso de la humanidad, y sin embargo, estingue la individualidad del hombre y de su especie al afirmar que este progreso no depende de nuestra actividad espontánea, no es un progreso procedente de los esfuerzos del espíritu humano, sino del desarrollo progresivo de la creacion orgánica. Contando siempre con el tiempo, no admite desarrollo alguno aislado, y cree que todas las ideas y gérmenes de progreso se esterilizarán hasta que haya llegado la hora de su fecundacion. Por donde se ve que Herder hace de la naturaleza un cauce profundo, por el cual debe marchar la humanidad sin desbordarse por las riberas, y sin poder acelerar ni detener su curso.

Considerados ahora en conjunto los tres grandes pensadores que han consagrado sus esfuerzos á la filosofía de la historia en los siglos XVII y XVIII: á saber, Bossuet, Vico y Herder, gefes todos tres de escuela, y creadores del pensamiento fundamental de la ciencia, observaremos que, si bien todos tres tienen de comun el ser religiosos y cristianos, salvas diferencias secundarias, todos tres son fatalistas, al menos bajo el aspecto histórico y político. Cada uno de sus sistemas encierra una parte de la verdad; pero nada mas que una parte. Para Bossuet, gobierna

directa y absolutamente (y personalmente, si puede decirse asi) la Providencia. Y asi como para Bossuet no hay mas que el gobierno de la Providencia, para Vico no hay mas que las leyes de la razon, y para Herder las leyes de la naturaleza. Decimos que encierran una parte de la verdad, porque ciertamente ninguno de los tres elementos que respectivamente sirven de base á sus sistemas, pueden desconocerse en la historia: pero por lo mismo no es solo uno de ellos el que gobierna, sino los tres. Pues qué ¿el género humano, en su desarrollo segun los designios de la Providencia, no tiene que luchar incesantemente con mil obstáculos que se interponen en su camino, no tiene que emplear infinitos esfuerzos intelectuales y materiales en la via de su perfeccionamiento? ¿Y cuál es el agente de estos esfuerzos sino su voluntad y su libertad individual, su libertad que destruyen Bossuet y Vico, su voluntad que no admite Herder?

Nos hemos detenido especialmente en analizar los sistemas de los tres pensadores mas culminantes sobre la historia del género humano, porque sus teorías son el fundamento de los trabajos hechos en la materia en la época contemporánea. Y en efecto, con alteraciones mas ó menos importantes, todos los pensadores modernos derivan, segun sus diferentes escuelas, ya de Bossuet, ya de Vico, ya de Herder.

Réstanos, pues, hacer mérito con mas ó menos brevedad de los principales trabajos conocidos en los últimos tiempos. Dos escritores alemanes, gefes de dos escuelas diametralmente opuestas, han cultivado en este siglo la filosofía de la historia. El primero es Hegel, el segundo Federico Schlegel, católico y representante de esta filosofía. Nos ocuparemos de ellos, pasando despues á apreciar la escuela liberal francesa.

Habia Kant en Alemania, en la segunda mitad del siglo pasado, abierto una nueva era filosófica. Descendiente como pensador de Leibnitz, su sistema fué continuado hasta nuestros dias con diversas modificaciones por Fichte, Shelling y Hegel. Todos ellos aplicaron su principio filosófico á la historia; pero Hegel llevó mas lejos y concretó mas en este punto su filosofía. Y sin embargo, Hegel, ó sea su discípulo Gans, que se ha consagrado especialmente á este ramo, no descendió como fuera de desear á las amplificaciones y detalles necesarios para esplicar la vida de la humanidad. Aun aparte de esto, para hacer una esposicion medianamente inteligible de su sistema, nos seria forzoso principiar esplicando su teoria filosófica, de la cual no es sino una aplicacion su sistema histórico. En la imposibilidad, pues, de hacer un analisis claro, nos limitaremos á breves indicaciones, remitiendo á su obra original á aquellos de nuestros

lectores que quieran conocer mas á fondo el pensamiento de Hegel. La historia, segun este filósofo, no es sino la manifestacion real del *espíritu* humano, reflejo de la Divinidad, ó para adoptar sus propias palabras, es *el desenvolvimiento universal del espíritu humano en el tiempo*. Ahora bien; como en el sistema de Hegel todo se esplica porque todo sucede por virtud del procedimiento sicológico de la mente humana, resulta segun él que la historia es la realizacion de este procedimiento. Este, segun Hegel, se reduce á cuatro *momentos*, á saber: tesis, antítesis, síntesis, y conciencia del espíritu sobre sí mismo, sobre su subjetividad y su objetividad. Siguiendo este *procesus*, segun el neologismo aleman, hallamos al espíritu humano representado real y efectivamente en sus evoluciones por medio de la historia.

Ante todo Hegel determina y fija los pueblos que caen bajo la investigacion histórica. El mundo se divide en antiguo y moderno. Del antiguo debe eliminarse el Africa, pais que puede considerarse como no ocupado por el hombre inteligente. Del moderno debe separarse la América, porque es un renuevo de la Europa, y no tiene historia todavía. El único terreno de la historia es el Asia y la Europa. En estas dos partes del globo es donde únicamente debe buscarse la manifestacion del espíritu humano en todos sus *momentos*. Estos momentos son cuatro y constituyen la division natural de la historia.

El primero representa el principio de la *sustancialidad*, en el cual el espíritu no reconoce la libertad general ni el derecho de los individuos, pues que *uno solo* es libre. Este primer momento lo hallamos en Oriente. Allá está la infancia de la humanidad. Todas las personalidades se refunden en una, á la cual se obedece, llámese patriarca ó de otra manera. La moralidad no es de conciencia, no es subjetiva, sino esterior y objetiva, traducida en obediencia absoluta. La China con su eterna inmovilidad, la India, la Persia y hasta el Egipto, en que el espíritu llegó á su mas alta manifestacion sustancial, atestiguan este momento.

El segundo momento, ó sea el segundo período de la historia, es el de la *particularidad*; durante el cual el espíritu humano se siente libre bajo la forma de particularizacion. Este período está representado por la Grecia, que en su jóven poético Aquiles y en su jóven efectivo Alejandro simboliza la juventud de la humanidad. Grecia comprendió al espíritu con separacion de los objetos, pero solo lo comprendió particularizado, fraccionado en pedazos, sin llegar á concebir su generalidad, cuyo vacío llenó con el *fatum*, el hado ó destino.

El tercer momento es la vuelta del espíritu sobre sí mismo, la oposicion entre la subjetividad y la objetividad: y este se realiza en el mundo romano. Roma se eleva á una generalidad abstracta del espíritu que en este concepto se determina en el *Estado*, y como personalidad abstracta en el *derecho*. Roma representa la edad viril de la humanidad. El cuarto y último momento consiste en *la unidad de la contradiccion*, es decir, en la comprension ó concepto verdadero del espíritu por sí mismo: y este se verifica en las naciones germánicas, cuya mision es la realizacion de la verdad absoluta, á que sirve de base el Cristianismo.

Nuestros lectores nos dispensarán si para no dejar incompleto el cuadro que trazamos, hemos querido perfilar al menos el sistema de Hegel, aun sabiendo que para los que no conozcan la teoría de este pensador, de nada servirá el descarnado esqueleto que acabamos de hacer de su teoría. Sin embargo, debemos notar que el sistema histórico de Hegel aun desenvuelto en todos sus detalles no deja de ser una abstraccion metafísica, mas comprensiva sin duda que las demas, pero de una vaguedad inmensa, é indeterminada en sus aplicaciones prácticas.

Por lo demas, el sistema de Hegel es el fatalismo mas absoluto en la historia: siendo de notar que en su exposicion se encuentran falseados y desnaturalizados los hechos á fin de ajustarlos al lecho de Procusto de la idea filosófica que profesó y que como hemos insinuado hizo estensiva á todos los órdenes de conocimientos. La teoría de Hegel, en suma, es una abstraccion metafísica, de todo punto sistemática, é incapaz de ser aplicada á la realidad de la historia.

Su antagonista por principios, Federico Schlegel, publicó en 1828 en Viena sus lecciones sobre la filosofía de la historia. Cristiano y católico como Bossuet difiere de éste, sin embargo, en cuanto deja mas campo al libre albedrío del hombre y de las sociedades como seres colectivos.

Segun Schlegel, toda la filosofía se encierra en este pensamiento fundamental, que el hombre habiendo sido creado libre para escoger el bueno ó el mal camino, y habiendo escogido el malo, degeneró de su naturaleza primitiva. Si el hombre, dice Schlegel, hubiese adoptado el bien, su libertad seria semejante á la de los espíritus angélicos, los cuales son libres, y sin embargo abrazan siempre lo bueno. Pero el hombre caido se convirtió en una reunion de dos voluntades, la una buena representacion del genio divino, *del buen genio*, y la otra mala, representacion *del mal genio*. Despues de esto la mision impuesta á la huma-

nidad, la gran tarea que debe realizar sobre la tierra no es otra sino hacer que la voluntad buena prevalezca sobre la mala, que el principio del bien recobre su imperio absoluto sobre el principio del mal. Siendo esta para Schlegel la clave que resuelve los destinos históricos, el escritor aleman no admite que la perfectibilidad indefinida sea el atributo ni el fin de la especie humana, sino en cuanto tienda á su único objeto, es á saber, á obtener su rehabilitacion moral. Salió perfecta de la mano de Dios, y delinquió despues; y es forzoso ahora que con el auxilio de las revelaciones enviadas por la Providencia recobre su primitiva y perfecta naturaleza á costa de continuas luchas y trabajos. Por eso se arrastra desolada y llorosa por la tierra hasta que haya espiado su falta. En suma, la humanidad, que salió de Dios y que salió perfecta, está destinada á volver á Dios, y debe volver rehabilitada.

Segun la idea de que parte Schlegel deben distinguirse en el gran drama de la historia cuatro elementos, de cuya lucha y combinacion múltiple son producto todos los sucesos: *primero* la naturaleza, la fuerza ciega que obra sobre el hombre á su pesar, y limita ó modifica sus acciones: *segundo*, el libre albedrío, la voluntad humana que es árbitra de obrar en un sentido ó en otro, y que modifica los elementos esteriores como poder superior, el *tercero* y el *cuarto* elemento son el principio bueno y el malo, el buen genio y el mal genio. Tales son los poderes que despues de la caida del hombre determinan la historia. Espuesto su principio y la manera con que la humanidad lucha, trata de comprobarlo por los hechos, y entra á pasar revista á los pueblos. Puestos los ojos en el *Génesis*, principia Schlegel con sus palabras: *In principio creavit Deus cœlum et terram, terra autem, erat inanis et vacua et tenebræ erant super faciem abissi*, etc. Schlegel divide la historia en tres épocas diferentes y señaladas despues de la caida de la raza humana, y son el reinado de la *palabra*, el de la *fuerza* y el de la *luz*. El primero es el de los pueblos antiguos dirigidos por la tradicion que se trasmitió verbalmente de unos en otros, porque la palabra es el beneficio mayor que Dios ha hecho al hombre, enalteciéndole con este honroso distintivo de nuestra especie. Pero la humanidad conducida en el primer período por la palabra se estravia y se pervierte: porque deja de ser fecunda y saludable la que le habia concedido Dios como blandon que guiase sus pasos, porque la palabra *humana* ha venido á hablarle al oido contra la palabra *divina*. En este estado, Dios emplea la *fuerza*, pero la fuerza se hace humana tambien, y se encarna sucesivamente en los persas, griegos y romanos. Entonces viene al mundo el

Mesías, y aparece el reinado de la *luz*. El mal genio ha pervertido antes de ahora la palabra y la fuerza, pero no desnaturalizará la luz. Estamos, pues, segun Schlegel, en el período de la *luz*. La luz, sin embargo, se ve contrariada por otra luz humana, falsa y engañadora, que hace ver torcidamente los objetos; pero al fin la luz divina triunfará; triunfará el buen genio del malo, y se realizará la palabra cristiana que es la luz verdadera: *lux vera quæ iluminat omnen hominem venientem in hoc mundum*, segun San Juan, y su realizacion será la consumacion de los siglos.

Por el precedente estracto puede juzgarse de la idea de Schlegel. Como quiera que sea ingenioso y atractivo su sistema, filosóficamente considerado, no puede resistir á un analísis sério y concienzudo. A pesar de todo, ya que no pueda asentirse al principio esencial de su teoría, no puede desconocerse el mérito de su concepcion, y de la manera filosófica empleada en su desenvolvimiento.

Pasando á la escuela francesa encontramos una serie de escritores que durante el pasado y presente siglo se han continuado sin interrupcion los unos á los otros. Tales son Boulanger, Turgot, Condorcet, de quien hicimos mérito debidamente, San Simon, que abrió la marcha en el siglo XIX, y Bouchez, que cierra este cuadro en los últimos años. Todos estos pensadores constituyen una sola familia, por decirlo asi, puramente francesa, sin filiacion alguna con escuelas estrangeras. Diremos algo de la teoría de Bouchez, recientemente espuesta en la obra titulada «Introduccion á la ciencia de la historia.»

Bouchez que principió á darse á conocer como filósofo sensualista, se convirtió despues en cristiano demócrata. Asi es que su sistema se resiente de falta de unidad, y á pesar suyo encierra elementos heterogéneos y de difícil ó imposible conciliacion.

Bouchez hace estribar su sistema en dos principios: 1.° que la humanidad progresa siempre por medio de *revelaciones* sucesivas: 2.° que la marcha de las sociedades en el período de cada revelacion guarda perfecta analogía con el procedimiento de la naturaleza moral del hombre.

Bouchez para demostrar el progreso de la humanidad aduce pruebas *á priori* y *á posteriori*, tomadas las primeras de la analogía con la creacion física, y las segundas de los hechos históricos. Como la naturaleza física adelanta por medio de nuevas y sucesivas creaciones siempre mas perfectas las posteriores que las anteriores: asi la naturaleza moral debe progresar por medio de revelaciones. Observamos que el globo terrestre

ha pasado por diversas fases en su constitucion orgánica desde que era una reunion confusa de materia hasta que ha adquirido su forma actual: observamos que en cada uno de sus períodos distintos, ha hecho una creacion superior respectivamente á la que la habia precedido, siendo de notar que una creacion no engendra á otra, sino que muere: y cada nueva creacion es obra de la naturaleza. Ahora bien: en el mundo moral cada período es determinado por una nueva revelacion de Dios, por una nueva idea que se cumple y realiza, dando lugar á otra mas perfecta. Asi en los sesenta siglos que cuenta el mundo, distinguimos á la humanidad progresando por medio de revelaciones sucesivas, mas perfectas siempre las posteriores que las anteriores.

Estas revelaciones son cuatro, que representan cuatro impulsos distintos comunicados por Dios á la humanidad, á saber; las revelaciones hechas á Adam, á Abraham, á Moisés, y la hecha por medio de Jesucristo.

Esto ya supuesto, las sociedades en cada uno de los períodos de revelacion caminan en virtud de una ley idéntica á la ley sicológica del individuo, dado que una asociacion es un ser moral dotado de entendimiento y voluntad. Ahora bien: es inegable dice Bouchez, que en cada uno de los actos del individuo se distinguen tres momentos distintos: el primero el del *sentimiento*, aquel en que se concibe una idea que la razon por sí sola no hubiera podido inventar, es decir, el de la inspiracion; el segundo el del *raciocinio*, en el cual la inteligencia se da cuenta de la idea concebida: y el tercero el de la ejecucion, el de la realizacion de la idea. En suma, para obrar, es necesario que el hombre comience amando el fin de la accion, revistiéndolo con los colores que la imaginacion le presta y apasionándose por él, porque no obraria sino se sintiese llevado por su atractivo. Una vez amado el fin de la accion, emplea el raciocinio para analizarle y escogitar los medios de realizarlo: y finalmente, amado el fin y conocidos los medios de obtenerlo, el hombre pasa á la realizacion esterior, que es el tercero y último período. Asi, pues, sentimiento, pasion ó deseo, raciocinio ó cálculo, y ejecucion, son las tres fases porque pasa toda accion humana, antes de consumarse.

La vida de la humanidad, en cada una de *sus revelaciones*, ó lo que es lo mismo, en cada civilizacion, sigue esta ley sucesiva del acto individual. Una sociedad es la union de varios individuos agrupados y adheridos moralmente por *un fin comun de actividad*. Sino existiese este fin comun, la sociedad no existiria, y el hecho de existir demuestra que una

idea y un sentimiento comun domina en todos los asociados sobre los intereses y miras divergentes de cada uno. Esta *idea* que es *sentimiento* al mismo tiempo, y que lo es esclusivamente en el pueblo, vínculo que une á la sociedad, y que constituye su fin comun de actividad, es la fuente de su moral y de su filosofía; en suma, el alma del cuerpo social.

A los tres períodos mencionados que recorre cada civilizacion, Bouchez los llama *edades lógicas*. La primera edad es la del sentimiento ó impulso ciego hácia el fin, época en que domina el sacerdocio y en que las creencias religiosas se revelan en todas las esferas. La segunda es la época del raciocinio, del desarrollo científico, del predominio de los sabios. La tercera es la edad de la realizacion de los cambios sociales; el carácter dominante en esta época es el estudio de los hechos. La historia de Europa segun Bouchez, ó sea de la civilizacion cristiana, de la cuarta revelacion presenta señalada su primera edad hasta el siglo XIII: la segunda hasta el XVIII: y actualmente nos hallamos en la tercera. ¿Cuál es su fin? Realizar prácticamente la idea cristiana.

Pero no siempre llega á consumarse en las sociedades, segun Bouchez, el fin comun de actividad. Los pueblos como los individuos dejan á veces incompleta su obra y abandonan su pensamiento primitivo, ya por causas esternas como son las enfermedades ó las guerras, ya por causas internas, por falta de perseverancia, por dejarse arrastrar de pasiones enervantes. Cuando los pueblos no se apartan de su primitivo designio adelantan sin interrupcion, y llegan á realizar su fin: entonces las ciencias, las artes, la industria, reciben su savia y su vida del principio comun. Pero á veces una sociedad se desvia del camino andado por sus mayores, antes de llegar á su objeto, lo cual sucede cuando prefiere los goces al deber, y el egoismo á la abnegacion; y en tales casos acelera fatalmente su ruina y su disolucion tanto mas ignominiosa cuanto que se verifica antes de llenar su objeto. Asi acaban grandes Estados dividiéndose en pedazos, de los cuales, los que permanecen fieles á su principio y á su primitiva moral, llegan á realizarla particularmente. Esto sucedió á las colonias que las revoluciones egipcias lanzaron hácia el Asia y Europa, las cuales conservando los principios heredados de sus mayores, fundaron las brillantes ciudades helénicas que tan esplendorosamente se han distinguido en la historia; al paso que otros restos de aquel pueblo cayeron en la abyeccion y en la barbárie ó fueron presa de dominaciones estrañas.

Tal es la idea de Bouchez, desenvuelta en su «Introduccion á la

ciencia histórica.» Bouchez, como hemos observado, comprende principios contradictorios. Por una parte aniquila la razon; por otra somete á ella las revelaciones. Ademas Bouchez no demuestra su sistema, se contenta con esponerlo como si debieran admitirse sin pruebas sus falsas, aunque ingeniosas divisiones históricas, y las gratuitas apreciaciones de cada período.

Tales son los principales sistemas sobre la filosofía de la historia, conocidos en Europa hasta nuestros dias. Nosotros, al hacer la precedente esposicion crítica, no hemos podido abrigar la pretension de presentar un sistema propio en lugar de los sistemas analizados: mas, sin embargo, debemos terminar este estudio con algunas consideraciones que se desprenden de él naturalmente.

Desde luego creemos que en medio de los flancos vulnerables que todos los sistemas conocidos presentan, en medio de los errores de que adolecen unos, y del carácter incompleto y limitado que se observa en otros, no solo son en sí mismos, y como producciones intelectuales, un síntoma elocuente de los adelantamientos de la inteligencia en los últimos siglos, sino que aun bajo el punto de vista de sus resultados, lejos de ser inútiles é infecundos, han prestado servicios inmensos á las ciencias morales, y comunicado un poderoso impulso á las ideas. Y luego, tal es hoy la direccion de los espíritus, que en nuestros dias ningun pensador puede prescindir de interrogar á la historia antes de dar cabida en su entendimiento á una idea que considere beneficiosa á sus semejantes. Necesitamos volver los ojos al camino que queda tras de nosotros: necesitamos preguntarnos qué hemos sido, y por qué vías hemos atravesado, á fin de juzgar de nuestra situacion presente y caminar con paso mas seguro por la senda del porvenir. Pero fuerza es reconocer que la ciencia no está formada ni reune aun las condiciones de tal, al menos con relacion á la historia universal del género humano. Por eso debe distinguirse la vida de las naciones individualmente consideradas de la vida universal de la especie humana. No es difícil en vista de los hechos que enseña la historia apreciar y señalar los diferentes grados porque pasa una asociacion determinada en los diversos períodos de su edad: y en este limitado círculo es donde puede tener mas aplicaciones la teoría de Vico, asi como el método ó procedimiento espuesto por Bouchez. Pero cuando se trata de esplicar la vida universal de la especie humana, necesariamente han de hallarse vacíos que no pueden llenarse sino por conjeturas. La ciencia carece de datos en que apoyarse firme y sólidamente. El mundo no ha vivido bastante para que de su pasado, breve y aun en

gran parte caliginoso, pueda deducirse lógica y seguramente su porvenir desconocido.

Sin embargo, lo que de una manera evidente se desprende de la historia, lo que ninguno de los pensadores niega ni desconoce, cualquiera que sea el punto bajo el que la mire, es el hecho incuestionable del progreso realizado en el seno de la humanidad á través de los pueblos y de las edades. Verdad es que este progreso es lento y tardio con relacion á la vida individual del hombre tan fugaz y pasagera: pero la existencia del individuo es un instante en la vida de la humanidad. Nosotros moriremos mañana, y con nosotros se hundirá en los sepulcros la generacion contemporánea: y sin embargo, la especie á que pertenecemos continuará marchando por la tierra, á través de lágrimas y tribulaciones sin duda, pero progresando segun su destino.

La humanidad, repetimos, ha mejorado en su condicion moral, social y material. Del mundo oriental al mundo griego, del griego al romano, de este al europeo, es preciso cerrar los ojos á la luz para no ver los adelantamientos sucesivos realizados en todas las esferas á que se estiende la actividad humana. Vémosla en el órden moral atravesando por caos tenebrosos de errores y de preocupaciones, y avanzando siempre hácia una nocion mas pura de lo *verdadero*, de lo *justo* y de lo *bello*. Vémosla en el órden social desde el estado de familias, tribus y castas pasando por la esclavitud y la servidumbre, y la opresion de la muger, y acercándose cada dia mas á una organizacion social fundada sobre la fraternidad comun: Vémosla en el órden material desde el tiempo en que estaba adherida, por decirlo asi, á la naturaleza é identificada con ella, hasta que por una serie sucesiva de conquistas, ha logrado ponerla á su servicio.

Ciertamente que el hombre no alcanzará la felicidad en la tierra. Todos sus progresos no harán cambiar á su naturaleza. Nunca hallará el ideal que sueña, el infinito que ambiciona, el absoluto que busca. Sus gigantescas aspiraciones no pueden realizarse en el planeta en que vive: su alma no puede saciarse con la materia: pero la humanidad colectivamente llegará á desenvolverse en todas sus facultades, llegará á realizar tal cual es posible la idea de lo justo, de lo bueno y de lo bello que persigue: llegará á realizar en cuanto es posible la fraternidad y la igualdad predicada por el Cristianismo; llegará á enseñorearse de una manera completa del globo que habita dominando las fuerzas físicas; y constituyendo en suma una sola familia, segun el *ut omnes unum sint* de la Escritura.

Estas son las deducciones que sin temeridad creemos pueden hacerse, y que se desprenden del espectáculo de la historia. Llevadas mas lejos las investigaciones, forzosamente han de encontrarse abismos insondables que son el secreto de la Providencia. La ciencia de la humanidad, á semejanza de la de los mundos siderales, puede señalar ciertos movimientos, puede fijar la aparicion de ciertos cometas, y predecir determinados eclipses: pero hay espacios inmensos á que no alcanza la vista del hombre, y en donde se mueven astros y ástros sin fin, para los cuales no hay cálculo posible, ni menos medida, ni paralage.

FACUNDO GOÑY.

HIGIENE DEL ALMA

POR

EL BARON E. DE FEUCHTERSLEBEN,

CATEDRÁTICO EN LA UNIVERSIDAD DE MEDICINA DE VIENA, Y EX-MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA EN AUSTRIA.

ANALISIS Y TRADUCCION

POR DON PEDRO FELIPE MONLAU.

Si en la dilatada esfera del saber humano se encuentra algun arte mas útil y encumbrado que el de curar, es sin disputa el *arte de preservar*. Bueno es el médico cuando, á fuer de ministro é intérprete de la naturaleza, ayuda á restablecer la salud perdida; pero mas noble ministerio ejerce todavía cuando, á manera de práctico en el golfo de la existencia terrenal, avisa los escollos, señala el mejor rumbo, y preserva de la enfermedad. La importancia de la HIGIENE (que asi se llama ese arte de conservacion y de preservacion) puede calcularse fácilmente por la importancia que concede el hombre á la *salud*, á esta unidad preciosa, que como se ha dicho muy agudamente, es la que da valor á los ceros de la vida. Vivir sin salud no es vivir; estar enfermo es estar agonizando; y cuando al encontrarnos ó al visitarnos unos á otros, nos preguntamos ante todas cosas; *¿Cómo va de salud?* ó *¿Esta usted bueno?*, venimos á preguntarnos: *¿Vive usted? ¿Vive usted bien?* Con efecto, el vivir es lo de menos; lo que importa es vivir á gusto, vivir con salud. *non vivere, sed valere vitâ.*

Nótese, empero, una anomalía: la *salud* es lo primero y de lo que mas hablan los hombres, y sin embargo, es lo primero que olvidan y de lo que menos cuidan. Todo el mundo dice que la salud es el principal de todos los bienes, pero todo el mundo obra como si la salud fuese la cosa mas despreciable. Todos los hombres tienen gran amor á la vida, pero nadie piensa en conjurar los peligros que de contínuo la amenazan. Todo el mundo quisiera ser jóven, y todo el mundo comete indiscreciones que aceleran la vejez. Todo el mundo se queja de que la vida humana es demasiado breve y todo el mundo trabaja desatentadamente para acortarla mas y mas. ¡Singular inconsecuencia! inconsecuencia que depende principalmente de ignorar la ciencia de la vida, y de ignorar que hay un *arte de vivir*, esto es, una coleccion de preceptos racionales y seguros para dirigirnos en el negocio mas importante del mundo.— Nadie piensa de veras en la salud hasta que la ha perdido; nadie se acuerda de la *higiene* hasta que tiene ya que acudir á la *botica*. Lo propio acontece en higiene pública: los bandos de salubridad y los reglamentos de policía sanitaria yacen ordinaria y habitualmente en el mas lastimoso olvido, y solo se piensa en exhumarlos y darles un tardío vigor cuando aquel olvido ha dado lugar á un envenenamiento, ó á crueles desgracias, ó provocado tal vez el desarrollo de un tifo ó de una epidemia cualquiera.

Deploremos tamaño contraste, y permítaseme proseguir notando aqui, que, contra la vulgar objecion de los necios, y contra los epígramas de los poetas, los que mas han cultivado el arte de *preservar* son cabalmente los que tienen por oficio *curar*. Si los estudios higiénicos han ganado de algun tiempo á esta parte en estension y altura; si las mas sanas nociones de conservacion y preservacion se van difundiendo provechosamente, bien que con penosa lentitud, entre todas las clases de la sociedad; si la medicina *funeraria* (como la llamó el doctor Virey) va cediendo cada dia mas terreno á la medicina *higiénica*; deudores de ello somos á los médicos, quienes pueden gloriarse de haber contribuido en mucha parte, singularmente en lo que va de siglo, al progreso de las luces y de la civilizacion europea. El *arte de curar* aspira á inutilizarse como arte, ó á hacerse innecesario en el mayor número posible de casos, y el triunfo completo de la medicina curativa seria poder abolirse á sí misma. Por desgracia no llegará jamás el caso de semejante abolicion, porque ni cabe en la condicion humana la realizacion del ideal de una salud permanentemente perfecta, ni la ciencia alcanza nunca la verdad completa y definitiva.

Dignos de encomio son, no obstante, los médicos que consagran sus luces y su tiempo al cultivo del arte preservador de las dolencias de la humanidad, pugnando afanosos para acercarse al menos á aquel apetecido triunfo de que acabamos de hablar. Entre estos laboriosos profesores, merece ocupar un honroso puesto el doctor E. FEUCHTERSLEBEN, quien no obstante su cualidad de *médico*, tiene el título de *baron* y ha sido *ministro* de la corona, cosa que en España no se ve á menudo (si se ha visto alguna vez), aunque sin escándalo, antes con justicia, pudiediera y debiera verse con cierta frecuencia. Ese erudito catedrático de la escuela médica de Viena ha dado á luz una HIGIENE DEL ALMA, opúsculo precioso, que lleva ya *nueve* ediciones en pocos meses, y del cual me he propuesto dar una traduccion castellana, seguro de que me lo han de agradecer los lectores de la REVISTA.

Nadie duda de la influencia del organismo humano sobre la parte moral: el estado de salud dispone á la benevolencia, á la alegría, á la honradez, al ejercicio de todas las virtudes. Pero hay otra influencia menos conocida, y es la de la parte moral del hombre sobre su parte material ú orgánica: esta influencia es la que ha estudiado el baron de FEUCHTERSLEBEN, sacando de su estudio ingeniosos preceptos para la conservacion de la salud. Cedamos la palabra al mismo autor para explicar el objeto de su libro: «Yo quiero estudiar, bajo el punto de vista »práctico, el influjo del alma sobre el cuerpo humano. Los médicos (di»ce el público) se guardan con cauteloso esmero el monopolio de su cien»cia, mirando con enojo toda tentativa personal é independiente hecha »por los profanos con el fin de iniciarse en los secretos del arte de curar. »Es que sin duda temen que nos apercibamos de sus perpétuas incerti»dumbres, de la eterna insuficiencia de su saber y de sus observaciones, »y que de resultas pierdan la confianza general. Les tiene cuenta no sa»carnos de la ilusion.—Pues bien; sea enhorabuena: la ilusion es útil; »pero ¿es útil para nosotros solos, ó lo es para todo el mundo? Si la »confianza cura, tanto vale este remedio como el hierro ó la quina. ¿No es »la confianza una fuerza real? Pues entonces ¿qué inconveniente hay en »emplearla como una potencia efectiva? ¿No debe cada cual desear con »ahinco poder despertarla dentro de sí, y apropiarse (permítaseme la »frase, esa varita mágica de la ilusion?

«Enseñar el *arte de hacerse ilusion á sí mismo*: tal es el objeto de »este libro. Arte difícil de enseñar, y cuyos preceptos no pasan de ser »sumarias indicaciones. En materia de acciones que uno ha de ejercer »sobre sí mismo, el mejor juez es el propio individuo.

«He tratado de hacerme *popular* en la verdadera acepcion de este »adjetivo. Popularizar la ciencia no es rebajarla, sino hacerla mas com»prensible, mas atractiva, ponerla de este modo al alcance de todas las »inteligencias anhelosas de instruirse, y darle una aplicacion útil y prác»tica. Popularizar la ciencia es, en fin, conformarse con las miras y el »plan de la Providencia, la cual antes de difundir una verdad por la tier»ra, la hace madurar primero en el seno de algunos talentos superiores, »á la manera que los rayos del sol hieren la cima de los montes antes de »alumbrar las llanuras y los pueblos.»

El lenguaje del autor es conciso y su estilo severo; cualidades que suelen distinguir á los grandes pensadores de las escuelas de Alemania; pero trasparéntanse en cada párrafo las profundas convicciones del autor, los ardientes deseos de ser útil á sus semejantes, y en todo el opúsculo resalta, ó mas bien rebosa, una erudicion la mas oportuna y escogida. En sus breves páginas cita mas de sesenta autores, casi todos filósofos, médicos ó moralistas célebres.

Despues de una sucinta INTRODUCCION, que dejo ya copiada en lo mas sustancial, viene el cuerpo de la obra, que consta de once meditaciones ó fragmentos á cual mas importante y ameno.

En el primero define la higiene del alma, y trata de los efectos del *espíritu* en general.

El segundo fragmento lleva por objeto probar que la *belleza es el reflejo de la salud*.

El tercero trata de la *imaginacion* y de sus portentosos efectos.

La *voluntad*, el *carácter*, la *indecision*, el *mal humor*, y la *distraccion*, sirven al autor de tema para desenvolver importantes consideraciones en la meditacion cuarta.

La quinta trata de la *inteligencia* y de la cultura intelectual.

En la sesta se ocupa el autor en el estudio de los *temperamentos* y de las *pasiones*.

En la sétima trata de las *afecciones*.

La meditacion octava tiene por titulo: *oscilacion*.

La novena estudia la *hipocondría*.

La décima lleva por epígrafe: *verdad*, *naturaleza*.

La undécima es un magnífico resúmen de todo el opúsculo.

Baste ya de analísis y dejémonos de perder tiempo en una árida diseccion, puesto que en seguida vamos á dar el cuerpo entero. He aqui, pues, el sabroso opúsculo titulado: HIGIENE DEL ALMA.

I.

El espíritu está unido con la materia; pero la materia tambien está unida con el espíritu.

Por *Higiene del alma* debe entenderse la ciencia de los medios adecuados para preservar la salud del alma. Esta ciencia es la moral, considerada, no en su conjunto, como regla y fin del hombre, como la flor de su vida, sino bajo el punto de vista particular de la facultad que tiene el espíritu para conjurar los males que amenazan al cuerpo.

Esa facultad es una fuerza real, cuya existencia casi nadie disputa, cuyas maravillas se cuentan y se celebran, pero cuyas leyes han sido muy poco examinadas, y cuyas aplicaciones prácticas han sido todavía menos estudiadas. Y, sin embargo, si esta fuerza existe, por su orígen y por su naturaleza se halla sujeta á la direccion de la voluntad: el hombre puede regular su uso. Todo poder se ejerce y se desarrolla por la ciencia. Lo que llamamos *higiene moral*, es precisamente la ciencia de emplear el poder que tiene el alma de preservar, mediante su accion, la salud del cuerpo. El objeto de nuestro libro es estudiar esta ciencia.

Kant, en una obra profundamente meditada, trató *del poder que tiene el alma de dominar el dolor por medio de la voluntad*. Yo voy mas lejos: yo quiero enseñar el arte de dominar no solo la sensacion del mal, sino tambien, si es posible, el mal mismo. Yo indicaré el cómo puede el alma conjurar las enfermedades del cuerpo.

En casos de tal naturaleza, ¿nada podrá el espíritu contra el mal? No hablo aquí de aquellos preceptos profilácticos que dan los médicos para mejorar las disposiciones del individuo y apartar las influencias morbosas; porque si bien es verdad que esas prescripciones nacen del espíritu, no nacen del espíritu del enfermo. Los filósofos, y sobre todo los poetas moralistas, enseñan el arte de moderar y de contener los arrebatos de toda pasion esclusiva: en nuestra esfera, yo me propongo dar iguales lecciones.

La salud de un hombre, á los ojos del público, se juzga por el temperamento. Y ¿qué quiere decir *temperamento*, en su acepcion popular?

Quiere decir la proporcion de los elementos múltiples cuya combinacion constituye la unidad del ser humano. «Hay (dice Herder) proporciones naturales asignadas al desenvolvimiento físico y moral del individuo. Estas proporciones, infinitamente variadas, comprenden todas las formas de la existencia, desde el sufrimiento y la deformidad mas repugnante hasta la olímpica belleza de los héroes griegos. Cada hombre busca por todos los medios posibles las proporciones que le son propias, porque solo mediante ellas le es dado alcanzar el completo goce de la vida.» Y yo añado que estas proporciones son la condicion de la salud. Ahora bien, ¿quién dirá que el hombre, único ser capaz de estudiarse á sí mismo, no puede llegar á conocerse? ¿Cómo es posible que el ser que *mide el universo*, segun la espresion de Protágoras, no sea capaz de medirse á sí mismo? Y si puede conocer y medir las proporciones de sus fuerzas, es por medio de su espíritu. Luego el hombre, por medio del alma, puede obrar sobre todo su ser, y por consiguiente sobre las enfermedades, en cuanto estas nacen ó dependen de su constitucion individual.

¡Peregrino empeño (esclamarán algunos lectores) querer estender el poder del alma mas allá de sus límites, cual si el mundo en que vivimos no fuese mas que el tejido de nuestra vida! Peregrino es en verdad el empeño, pero muy fácil el salir airoso de él. El hombre, la mujer, el anciano, el niño, cada cual se representa la vida bajo su punto de vista individual; segun su carácter es mas ó menos alegre, mas ó menos triste; y la vida funciona tal cual ha sido concebida por cada hombre. Las imágenes mas hondamente grabadas en el alma, son siempre las que constituyen el placer ó el dolor de la vida. Y ¿cómo no hemos de poder dar con el medio de hacer aparecer ó desaparecer á voluntad aquellas imágenes? ¿Cómo no hemos de poder ejercitar nuestros ojos á ver bien, en lugar de oscurecer nuestra vista y de debilitarla, como tan á menudo hacemos con grande esmero y fina inteligencia? Ved, en Shakspeare, al rey Lear y á su compañero, perdidos en el llano mientras descarga la furiosa tormenta: el uno mojado y tiritando, el otro impasible y sordo á la tempestad, porque ruge á sus oidos la voz cien veces mas poderosa de su cólera.

La prueba mas marcada de la *potencia* del espíritu es cabalmente, si así vale decirlo, su *impotencia*. ¿Quién ignora que los desgraciados cuya alma está sumida en la noche de la demencia, se hallan al abrigo de un gran número de padecimientos corporales que alcanzan en torno suyo á otras personas? Es que su atencion, absorbida por una idea fija, se

aparta ó distrae del cuerpo; y esta concentracion de todas las fuerzas del espíritu sobre un solo punto les hace inaccesibles ó insensibles á las influencias esteriores. Y siendo esto así, ¿quién duda que una voluntad recta, firme y bien dirigida, puede disfrutar de igual pujanza y alcanzar los mismos resultados que una voluntad inerte y avasallada como la de los locos?

Hablando cierto médico inglés del influjo que en el estado sanitario de sus compatriotas ejerce el clima de Inglaterra con su atmósfera de niebla y de vapores de carbon de piedra, hace (en el *Medical reports*, 1830) las siguientes observaciones: —«Es problema, todavía no »resuelto, si muchas enfermedades atribuidas á la atmósfera de Lóndres »reconocen mas bien por causa las costumbres de sus habitantes. A la »manera que el cuerpo, no obstante todos los cambios de la temperatura »atmosférica, conserva siempre su calor interno casi invariable, asi tam»bien hay en el alma humana una fuerza íntima de resistencia, cuya »accion se equilibra con la accion hostil de las fuerzas esteriores. Tal »señorita enferma, que apenas tiene aliento para dar un paseo por la »sala, bailará toda la noche sin cansarse y sin sufrir en lo mas mínimo »con una pareja de su gusto. Los médicos han tenido ocasion de com»probar mil veces este hecho. Es innegable, por consiguiente, que una »pasion favorita entona y vigoriza la fibra vital del cuerpo. Los indivi»duos que mas se resienten de la atmósfera de Lóndres son cabalmente »los mas nulos, los ociosos, los *fashionables*. Los que sin cesar tienen »ocupada su atencion y sus fuerzas en el trabajo no consultan el baró»metro. El sombrío mes de noviembre es la época de la melancolía y del »suicidio; pero todas las nubes del cielo mas encapotado no son capaces »de oscurecer el puro éter de un alma límpida. En los mismos enfermos »el influjo moral de la manía que les asedia es menos enérgico que el »influjo físico de la atmósfera. El hombre, propenso siempre á atormen»tarse á sí mismo, enlaza ciertas ideas lúgubres con los hechos que se »verifican en otoño, por ejemplo, al caer la hoja de los árboles; y esas »ideas son las que fatigan y dan tormento á su alma. Hasta en el hipo»condriaco, si sus inquietudes ó temores crecen ó menguan, segun las »variaciones de la temperatura, en definitiva tenemos que la disposicion »mental del enfermo y el resultado que trae esta disposicion dependen »siempre de la accion de la voluntad. La hipocondría supone siempre un »carácter débil, ó cuando menos, una debilidad temporal. Reconocer »entonces nuestra debilidad de espíritu y combatirla sin descanso es en »tales casos el mejor medio de curarse.»

Todos los médicos tienen ocasiones frecuentísimas de observar lo mismo que acabamos de decir: en las grandes capitales, cuya atmósfera se compone, por decirlo asi, de las pasiones, de las tareas y de los pensamientos de sus habitantes, casi se observan mas hipocondrías y mas afectos *nerviosos* que enfermedades de todas las demas clases juntas. El suicidio, por mas que Werther inspire el interés siempre inseparable de la desgracia, el suicidio es como una herencia de los caractéres demasiado sensibles, de las almas sobrado impresionables, de los espíritus demasiado débiles para resistir el choque de la realidad. Apelo al testimonio de cualquier médico que haya ejercido su arte con conciencia, para que declare que solamente cumpliendo con abnegacion sus deberes es como ha podido, en los dias difíciles, arrostrar las duras pruebas y salvar los inmensos peligros de su existencia física y moral. El deber, como la lanza de Aquiles, cura las heridas que hace.—Goëthe (y cito á Goëthe porque á falta de la fuerza impulsiva que comunica la profesion de médico, en él obraba solo la voluntad, y su ejemplo es por lo tanto decisivo), Goëthe refiere el hecho siguiente: «En una fiebre pútrida epidémica que ejercia en torno mio sus estragos, hallábame espuesto á un contagio inevitable, pero logré salvarme por la sola accion de una voluntad firme y decidida. En lances parecidos el poder de la voluntad parece milagroso; la resolucion enérgica parece que se difunde por todo el cuerpo, y le constituye en un estado de actividad que contraresta todas las influencias nocivas. El miedo es un estado de debilidad indolente que nos entrega sin defensa á merced del enemigo.» Y á Goëthe se le puede citar con confianza, siempre que se trate de la vida del alma, porque en él todo es real y positivo; no es en manera alguna un *iluso*, cual se dice de otros hombres ó de otros escritores.

¿Qué es la vida, sino el trabajo de la voluntad, que tiende á someter las fuerzas esteriores, y por sus conquistas sin fin, cambiar el estado del individuo sin modificar su esencia? La actividad espontánea es la condicion de la existencia; y la actividad espontánea misma en el hombre tiene por condicion el desarrollo de las fuerzas intelectuales: pensar, querer y obrar, son términos correlativos: cuanto mas robusto es en el hombre el pensamiento, mas viva es tambien la espontaneidad; y la espontaneidad es la vida misma.

El hombre se halla envuelto en medio de mil influencias que le comprimen; el mundo entero pesa y gravita sobre el hombre; pero nada hay tampoco en el mundo que sea mas fuerte que el carácter del hombre. Nso iendo los seres de la naturaleza otra cosa que fuerzas manifestadas,

resulta que la esencia del hombre reside toda en la energía con que se manifiesta. Si esta energía no se despliega espontáneamente en él, es necesario que, á favor de una sacudida violenta, se ponga en un estado en que se vea *obligado á querer*.

Obrar es vivir. Hay un refran que dice que nadie se muere estando de viage ó la víspera de casarse. Escuchad á Bulwer, que es un pensador profundo: «Casi nunca (dice), sobre todo en la edad juvenil, se hace una enfermedad incurable, mientras esta no haya alcanzado al espíritu. Dediquese á un trabajo contínuo el ser mas delicado, el mas enclenque, y de seguro que no le quedará tiempo para estar enfermo: la ociosidad le matará. El acero que no sirve se toma.»

Por último, sea cual fuere el valor de esta observacion, aun cuando el trabajo ocasionase iguales daños que la inercia, siempre habremos de confesar que el uno lleva á la otra ventajas muy reales como medio de consuelo y de salud.

Basta ya. No necesitamos mas hechos para dejar sentado que el alma tiene la facultad de conjurar y alejar las enfermedades del cuerpo.

(Se continuará.)

CRONICA LITERARIA.

Si fuera tan cierto, como generalmente se cree, que cuanto mayor es el número de los consejeros, mejor es el consejo, el público inglés no tendria por que temer el estraviarse en la cuestion política que hoy dia se agita; pero desgraciadamente siempre que la multitud de los que se creen con derecho á aconsejar, representa partidos y opiniones diferentes, asi como diversos modos de ver una misma cosa, debe necesariamente resultar todo lo contrario. Cada autor tiene su teoría favorita, su *panacea* que ha de curar al enfermo, su *varita de virtudes* que ha de resolver todas las dificultades, su plan de campaña en fin, que ha de postrar á los pies del «leon inglés, el oso del Polo.» Si á esto se agrega que en Inglaterra mas que en otras naciones de Europa, la literatura está en cierto modo ligada á la política y á la moda, y que todo suceso de alguna magnitud que allí pasa, influye inmediatamente en aquella, se comprenderá fácilmente como dos terceras partes de los libros que en la actualidad se publican allí, tienen una relacion mas ó menos directa con la cuestion pendiente. *Shall Turkey live or die.* ¿Sucumbirá la Turquía ó saldrá victoriosa? es el título á manera de pregunta de uno de los infinitos folletos salidos en estos dias de la prensa inglesa. Su autor Tomás Carlyle, se encarga por sí mismo de contestarla, diciendo resueltamente y sin rebozo, que la Turqnía está destinada tarde ó temprano á ser presa de la Rusia. Nada vemos en sus argumentos que pueda corroborar semejante aserto; pero al fin y al cabo, es una opinion como otra cualquiera, y el autor la emite con la seguridad y confianza de uno que ha meditado el asunto, aun cuando las bases de su raciocinio, sean completamente falsas. *The Mission and Desteny of Russia, as delineated in Scripture Prophecy.* (La mision y destinos de la Rusia segun se hallan delineados en las profecias), es un libro de otro género y muy singular, por no decir otra

cosa. Si un escritor español dijese la mitad de los absurdos y tonterías que en él se contienen, á buen seguro que concluiria sus dias en la casa de locos de Zaragoza. A fuerza de leer y releer los Evangelios, el autor de la obra pretende haber hallado en ellos gran número de profecías relativas á la cuestion de Oriente, y que deciden de una manera indudable la suerte de ambos beligerantes. Asi pues, el Czar conquistará una parte del imperio syro-macedonio, coronándose «rey del Norte». Mas tarde echará de Europa á los turcos, y se apoderará de Constantinopla, llegando á ser el dragon ó serpiente del Apocalipsis. Por último conquistará todo el continente, subyugará las naciones de Europa y será el «Gog de Magog». Dice mas el autor, dentro de doce años todos seremos rusos, el papa y el catolicismo desaparecerán para no volver mas: Napoleon III morirá la muerte de los usurpadores; el Austria y la Prusia serán borradas de la lista de las naciones, y la Europa se volverá cosaca. Pero el profeta, al fin inglés, no ha querido sin duda que el autócrata triunfe por completo, y la Inglaterra, única nacion «querida de Dios», y la sola que sigue el camino marcado por la Santa Escritura, será la que postre al coloso y le haga morder la tierra. Esto no ha de suceder hasta el año del Señor de 1866, es decir, dentro de trece años, número cabalístico y fatal desde los tiempos de Nostradamus acá. En dicho año Nicolás, pues aunque el autor no le nombra, queremos suponer que para entonces no habrá muerto ni abdicado, emprenderá la conquista de los reinos situados del otro lado del Eufrates y del Indo, pero perecerá con todas sus huestes á manos de los ingleses en el valle de Jehoxafat ó Josafat, cerca de Jerusalen.

Termina el autor su profética tarea con decir que el deber de la Inglaterra es prepararse para tan terrible acontecimiento con tres cosas, la primera desembarazarse completamente del *papismo*; la segunda moralizarse y procurar por todos los medios posibles la propagacion del cristianismo, fundando una colonia protestante en Siria; y la tercera defender sus posesiones en la India contra las invasiones del enemigo, triple receta de la cual tan solo tendriamos fe, si fuéramos ingleses, en el últimoingrediente, atendiendo al refran castellano que dice: «Fíate de la Vírgen y no corras »

Muy distinta en su forma y tendencias es otra obra sobre el mismo asunto, publicada por el coronel Chessney, persona competente y muy versada en la historia y topografía del imperio otomano, puesto que ya en el año de 1834 fué encargado por el gobierno inglésde visitar las provincias que baña el Eufrates, reconocer este rio, y ver hasta qué punto se podria navegar por medio del vapor. Testigo ocular de la campaña que los rusos emprendieron en Turquía en los años de 1828 y 1829, el autor se manifiesta bien informado de los recursos militares, fuerza y calidad de los ejércitos de una y otra potencia, y su obra por consiguiente abunda en datos enteramente nuevos acerca de la estrategia que habrá de emplearse en la guerra de los principados.

«Físicamente considerados (dice), los turcos son una raza privilegiada, y han sido en todos tiempos escelentes soldados. Si se dejase á la Turquía en paz por algunos años, su *redif* ó milicia llegaria á estar tan bien organizada como el *landwehr* de Prusia. Ya hemos visto como en 1828 y 1829 un ejército indisciplinado de turcos resistió la invasion rusa, no solamente en el campo, sino tambien defendiendo ciudades á medio fortificar. La rapidez con que durante los sitios y bajo el cañon del enemigo levantaban nuevas fortificaciones y reparos, la gran facilidad que tenian y tienen para construir trincheras y protejer un campamento, son ejemplos dignos de imitarse por nosotros y por otras naciones continentales. No es esto solo, hay motivos para creer que la ciencia estratégica aplicada á los sitios, y el modo de acercarse á una plaza de una

manera regular son invencion suya, asi como lo son tambien varios descubrimientos importantes en el arte de la guerra. La bala roja, por ejemplo, se cree comunmente haber sido usada por los turcos en 1683 durante el sitio de Viena por Juan Sobieski, á lo menos el cronista de este príncipe habla con cierto respeto de la artillería turca, y añade que «los sitiadores estaban continuamente ocupados en apagar el fuego causado por las bombas y por la bala roja, hasta entonces no conocida.» Tambien el obus, ó cañon denominado á la Paixham, es invencion suya, y se conoce desde principios de este siglo: uno hay en nuestro arsenal de Woolwich, construido en 1805 de órden del sultan Selim. Adoptáronle luego los rusos, quienes le dieron el nombre de *unicornio*, y lo usaron ya en la batalla de Smolensko, en cuya ocasion el gran alcance de sus tiros llamó mucho la atencion de Napoleon, quien mandó estudiarlo, resultando de allí un cañon muy mejorado. Asi, pues, el arte de tirar bombas horizontalmente, medio de que los rusos se sirvieron para destruir la escuadra turca en Sinope, es indudablemente invencion suya. Las obras de fortificacion levantadas en Kurtesse y Schumla en 1828, y las hechas recientemente en Oltenitza y Kalafath, son pruebas suficientes de lo adelantados que los turcos están en este ramo, al paso que la rapidez y constancia con que trabajan, juntas á las demas dotes de valor y sufrimiento que poseen en grado eminente, hacen que sean escelentes soldados.»

Pasando despues á los medios de defensa, el coronel Chessney se espresa de esta manera:

«En la actualidad puede decirse que las defensas de las dos provincias de Bulgaria y Rumelia empiezan en el Danubio. Este rio, como es sabido, es no solamente muy ancho y caudaloso, sino de corriente muy rápida, y sus orillas en la parte que los turcos ocupan son altas y escarpadas. Unas cuantas lanchas cañoneras y pequeños vapores que recorriesen sus aguas y diesen aviso de los movimientos del enemigo, serian suficientes para impedir el paso de los rusos, ó hacer al menos que fuera en estremo peligroso. Pero supongamos que los rusos lo emprendan y lleven á cabo, y que los turcos se retiren y tomen posiciones en su retaguardia á fin de cubrir y defender sus plazas fortificadas. En este caso los invasores pueden escoger entre dos planes de campaña, ó internarse en pais enemigo evitando las plazas fuertes, operacion siempre arriesgada, ó tratar de asegurar su línea de marcha, sitiando y tomando las plazas que pudieran incomodar su retaguardia. Si los rusos se deciden por este último medio, y el ejército turco defiende, como es de suponer, las plazas atacadas, ha de pasarse necesariamente mucho tiempo antes que el ejército invasor pueda penetrar en Turquía. Si el enemigo adopta el otro plan de campaña, puede asegurarse que los turcos en su retirada le disputaran el terreno palmo á palmo. Al llegar á su segunda línea de defensa, formada por la plaza de Varna, y los reductos de Pravadi, Schumla y Tirnova, los rusos se encontrarian naturalmente en una posicion igual á la que ocupaban antes sobre el Danubio, ó habrán de proseguir su marcha evitando la aproximacion á dichas fortalezas, ó sitiar y tomar dos ó mas de ellas. Los turcos podrán en todo caso maniobrar por su retaguardia, y aun dado caso que los rusos salgan victoriosos, concentrar sus fuerzas al pie del Balkan, y disputarles el paso; siendo de advertir que de no pasarlo inmediatamente y por un golpe de mano, el ejército ruso se veria sériamente comprometido por falta de provisiones. Si por el contrario el enemigo adoptase el medio mucho mas arriesgado de avanzar con un número de tropas bastante numeroso para tomar los desfiladeros del puerto, aunque no tan grande que aumente la dificultad que en aquellas provincias hay de trasportar víveres y municiones, necesariamente habria de tropezar con obstáculos de mu-

cha magnitud. Antes de llegar á Constantinopla los rusos hallarian á su frente las formidables posiciones de Kuchuk Checkmedjé, defendidas por artillería de grueso calibre. Aun suponiendo que la escuadra rusa fuese dueña del mar Negro, no podria de ningun modo surtir de víveres y municiones á su ejército, á no haberse antes procurado en aquella costa dos ó tres puertos capaces, y los turcos podrian fácilmente cortar toda comunicacion con su base de operaciones del otro lado del Danubio. Como quiera que esto sea, si los turcos siguen desplegando el valor é inteligencia de que hasta ahora han dado pruebas, puede asegurarse desde luego que el éxito de la guerra es cuando menos muy dudoso; pero si, como nos lo han asegurado, los turcos han levantado últimamente trincheras y reductos en ciertos desfiladeros y pasos del Balkan, como son Kamtchik y Bairan Oro; si su ejército se retira á ellas gradualmente, y las ocupa con tropas y artillería, sin arriesgar una batalla campál á no ser con conocida ventaja y en fuertes posiciones, no tenemos reparo alguno en asegurar, que aun sin el apoyo material de Francia é Inglaterra, los rusos no lograrán nunca penetrar mas allá de los límites septentrionales del Balkan.»

Concluye el autor diciendo que la Francia y la Inglaterra cometieron un error muy grave al aconsejar á los turcos que no pasasen el Danubio, cuando los turcos pasaron el Pruth, pues de haberlo hecho asi, hubieran adelantado una campaña.

History of England from the peace of Utrecht. (Historia de Inglaterra desde la paz de Utrecht); por lord Mahon. La historia de la Europa moderna en el siglo XVIII es quizá menos conocida que la de anterior, principalmente la de Inglaterra. Y no por que en dicho pais entonces, como ahora, regido por un sistema constitucional, faltase la libertad de imprenta, sin la cual no puede existir aquel género de gobierno, sino que la prensa y el periodismo no habian alcanzado el inmenso desarrollo que despues acá han tenido. Durante los dos primeros tercios de dicho siglo los anales del Parlamento inglés no se escribian sino furtivamente por los que asistian á sus sesiones, ó por alguno que otro autor mas ó menos ligado con uno de los dos partidos beligerantes; y esto se hacia solamente en aquellos momentos solemnes en que grandes cuestiones políticas tenian preocupada la atencion del pais: asi es que las noticias de este período debian de buscarse en memorias y correspondencias privadas, mas bien que en documentos oficiales de la época. Por la razon arriba dicha y otras que pudieran alegarse la historia interior del parlamento inglés no era conocida, como hoy dia lo es, de una manera oficial y auténtica, á pesar de que la imprenta era libre, y que tanto los diarios de aquel tiempo, como los folletos de Addison y de Steele, los artículos de Johnson y de Bolingbroke, las cartas de Junius y los discursos de Burke, suministran muchos é interesantes pormenores. Desde entonces acá los archivos de la aristocrácia inglesa han sido registrados con la mayor diligencia, y apenas hay hombre político de aquel tiempo por muy secundario que haya sido su papel en la escena política, cuya correspondencia privada, no se halle hoy dia impresa para mayor esclarecimiento de la historia. De esta manera muchos sucesos políticos de la mayor importancia, cuyas causas cubria aun el velo del misterio, han podido posteriormente ser conocidos y debidamente apreciados. Faltaba, sin embargo, una pluma hábil y ejercitada que diese vida á los nuevos materiales y los dispusiese de manera que resultase una historia metódica y ordenada al propio tiempo que fiel y gráfica de aquel interesante período. Esta gloria estaba reservada para lord Mahon, escritor distinguido, descendiente de aquel Stanhope que en 1708 tomó la isla de Menorca, y que aparte de una historia de la «Guerra de sucesion» trabajada principalmente sobre papeles y documentos conservados en su familia, y de

otras publicaciones históricas, ha compuesto en francés una escelente vida del gran Condé. A los cuatro primeros tomos publicados en 1836 acaba ahora recientemente de añadir otros dos que comprenden la historia de los primeros años del reinado de Jorge III hasta el año de 1780; el sétimo y último terminará con los preludios de la revolucion francesa, habiendo el autor creido, y con razon, que alli donde comienza la historia contemporánea, debia él poner fin á su interesante tarea.

Anúnciase una nueva edicion del Gibbon (Decline and Fall of the Roman empire) con notas de Milman, Guizot, Wenck y otros, de la cual se ha impreso ya el tomo primero; y otra de las obras de Oliverio Goldsmith. Asimismo hemos visto anunciada, entre la multitud de novedades literarias, unos Viages por Bolivia con la noticia de una escursion á Buenos Aires por las Pampas, por L. Hugh de Bonelli, agregado á la legacion de Inglaterra en aquella república.

Die Moriskos in Spanien; Leipsik, 8.° Esta obra, como lo indica su título, es una historia de los moriscos españoles desde que empezó la reconquista del suelo patrio hasta su general espulsion en el reinado de Felipe III; pero nada hay en ella de nuevo ni de notable, siendo solo un *rifacimento* de la que ya en 1846 publicó en Paris el conde Alberto de Circourt, intitulada *Histoire des Mores Mudejares et des Morisques*. Su autor A. L. de Rochau pudiera muy bien haberla denominado *traduccion* ó *compendio* de aquella, puesto que los hechos consignados en la suya son unos mismos, y están narrados en el mismo órden y de la misma manera; sin mas diferencia que la de haber reducido á uno los tres tomos de Mr. de Circourt. Por lo demas, el autor aleman, siguiendo en esto al escritor francés, mantiene una opinion enteramente nueva, á saber, que si bien la espulsion no justificada de mas de un millon de hombres causó males á España, no fueron estos tantos ni tan graves como generalmente se cree, puesto que al lanzar de su suelo una poblacion industriosa, trabajadora y activa, no supo ó no quiso aprovecharse de sus notables adelantos en agricultura, artes é industria. Que la civilizacion española nada tomó de la arábiga, como se cree comunmente, porque los españoles, dice el autor, miraron siempre con el mas profundo desprecio á los moros; ni los comprendieron, ni quisieron nunca comprenderlos, y los consideraron siempre como una nacion de bárbaros. Si alguna vez tomaron de ellos alguna cosa, fué por el conducto de los cristianos muzárabes, que habiendo aceptado el yugo y la civilizacion musulmana, fueron naturalmente el punto intermedio entre una y otra raza. Confesamos ingenuamente que estamos muy lejos de participar de semejante opinion, que cuando menos nos parece aventurada. Multitud de artefactos españoles, conocidos y buscados en toda Europa durante la edad media, y que los nuestros tomaron de los árabes; ciencias y conocimientos que igualmente florecian en la Península á la sazon que eran completamente ignorados de las demas naciones europeas; el uso del papel y de la pólvora, y mil otros útiles descubrimientos; grandes adelantos en arquitectura, prueban hasta la evidencia que no fué tan estéril el roce y comunicacion con los árabes invasores. Ni podia ser otra cosa: por grande que sea el odio y antipatía que reine entre dos naciones, lo útil siempre se aprende, las mejoras se infiltran, y es una ley necesaria y casi inmutable que la mas adelantada de aquellas dos civilice á la otra, sin quererlo esta y aun sin sentirlo. ¿Conocemos acaso la organizacion política y social de los muzárabes que vivian en Córdoba, córte espléndida de los califas andaluces, en Toledo, Sevilla, Mérida, Zaragoza, Granada y otras ciudades? ¿Sabemos hasta qué punto los cristianos que usaban la lengua, imitaban las costumbres y vestian el trage del vencedor, procurando confundirse con él (que tanto significa la voz arábiga *mostarab*, de la que nosotros hicimos *muzárabe*), se habian

amalgamado con el musulman? No por cierto: vagas y ligeras indicaciones en el *Indiculus luminosus*, en el *Apologeticus Martyrum* y otras obras de San Eulogio y del abad Sanson, lo poco que los mismos escritores árabes nos dicen acerca de los cristianos muzârabes, son los únicos datos que nos quedan para apreciar este interesante período de nuestra historia. El autor ha pasado por alto, y casi sin juzgarla la época mas notable de los anales moriscos, ignorando completamente cuál fué la condicion de los *mudéjares* bajo la denominacion cristiana, muy distinta por cierto de la de nuestros *muzárabes* sujetos al yugo musulman; así como que durante el largo período que medió entre la conquista de Sevilla y la de Granada, tuvieron una literatura propia, de la que se conservan brillantes muestras. Nada nos ha dicho de los *moahhadin* (pactados ó capitulados) del reino de Granada, ni de los *mowalladin*, que durante el siglo IX tuvieron en jaque todo el poder de los califas cordobeses; y sin embargo, acerca de los primeros se encuentran abundantes noticias en los fueros y códigos municipales concedidos á nuestras ciudades, y la historia de los últimos está minuciosamente trazada en las crónicas de Ben Hayyan y otros escritores andaluces. Pero habiendo el mismo Mr. de Circourt olvidado ó desatendido esta parte importante de su trabajo, sin duda por falta de materiales, de temer era que el señor de Rochau, que segun dejamos dicho, no ha hecho otra cosa sino compendiar y poner en aleman lo que aquel escribió en francés, incurriese en el mismo olvido. Quizá nos ocupemos algun dia con mas detencion y nuevos datos de una cuestion, que á nuestro modo de ver, está aun por resolver, y que tanto importa para el esclarecimiento de la historia patria.

Se ha publicado en París la cuarta entrega de la obra titulada: *La langue française dans ses rapports avec le sanscrit, et avec les autres langues indo-européennes*, por Mr. Luis Delâtre. Asunto es este de nuestra particular predileccion y que nos toca muy de cerca, y así hemos creido dar á nuestros lectores una idea del método seguido por su autor, sin perjuicio de hacer mas adelante y cuando la obra esté concluida, un exámen detenido de toda ella. Sabido es el ardor y constancia con que de algun tiempo á esta parte los orientalistas europeos se han lanzado al estudio de un idioma hasta ahora poco conocido, y en el cual se encuentra el orígen de todas las lenguas indo-germánicas, así como tambien la fuen te del griego, y por consiguiente del latin, y demas lenguas conocidas con el nombre de neo-latinas, entre las cuales la nuestra ocupa un lugar preferente. El autor se propone formar un diccionario que comprenda todas las palabras de la lengua francesa, sin excepcion, analizándolas escrupulosamente tanto en su forma como en su significacion, y dando razon exacta de una y otra. Las palabras se hallan colocadas respectivamente debajo de los nombres griegos ó latinos de que se derivan, y estos distribuidos bajo las raices sanscritas que los han producido. La raiz sanscrita produce un verbo; de este salen los participios ó nombres verbales que degeneran naturalmente en adjetivos, y por consiguiente en nombres de sustancia ó sustantivos, puesto que etimológicamente hablando, no hay ni puede haber en ninguna lengua sustantivos propiamente dichos. Los nombres que en las lenguas modernas consideramos como tales son calificativos que con el tiempo han ido perdiendo la significacion vaga y comun que antes tenian para tomar otra mas fija y determinada. ¿Qué significa la palabra *padre*? El que alimenta, ¿y *madre*? la que da de mamar. Hija en sanscrita, *duhitri*, es la que ordeña vacas, en griego θυγάτηρ, en aleman *tochter*, en inglés *daughter*, en persa *doster*. *Filis* en latin, es corrupcion de *fidia*, como si dijéramos la mas querida, la mas unida al padre y á la madre, y *fidius* de *fides* se halla usado en antiguas inscripciones por *filius*. Mil otros ejemplos pudieran citarse en comprobacion de

este axioma filológico que se encuentra á cada paso y de una manera harto patente en las lenguas semíticas.

Los nombres abstractos mismos no son en rigor mas que unos calificativos ó adjetivos unas veces bajo la forma de comparativos con la terminacion *ion* (el ιων de los griegos), como *opçion*, *uncion*; otras bajo la del superlativo como *veritas-tatis*, *charitas-tatis* y demas palabras terminadas en *tas-tatis*, terminacion idéntica al sufixo del superlativo griego τατος.

Pero para demostrar mas claramente la teoria analitica de Mr. Delâtre y hacer ver á nuestros lectores el método que sigue en su obra, tomaremos una raiz sanscrita, por ejemplo, PA ó PI que en dicha lengua significa «beber». El verbo sanscrita *Pi-ba-mi*, forma redoblada de PA, tercera conjugacion, hará en latin *bi-bo* de cuyo infinitivo *bi-be-re* se formó el antiguo francés *boi-vre*, hoy dia *boire*, es decir «beber»: este es el vérbo. PA-TA en sanscrita, se convierte en el latin *po-tus*, de donde se formó mas tarde *po-tio—onis*, en francés *po-tion*, es decir, lo que se bebe ó es bebible; no es otra cosa sino la misma raiz PA tomada en pasivo. PI-PPALA en sanscrita ha dado orígen á la voz persa *piz-pil*, á la arábiga *fil-fil*, y á la latina *pi-per* de donde viene *poivre* (pimienta), en inglés *pepper*. *Pi-ppala* en sanscrita significa lo que hace beber ó provoca la sed, es la raiz *pa-pi* tomada en significacion pasiva. *Pis-scis*, de donde se dijo en francés antiguo *poissc*, y modernamente *poi-sson* (aqui el *on* es simplemente una terminacion de diminutivo) significa el animal que bebe sin cesar: es la raiz tomada en significacion activa. La palabra latina *A-pi-s* espresa la misma idea: es tambien un animal que bebe mucho, aunque en el caso presente la particula prefija *a* por *ad* añade á la idea de beber la de fijeza ó continuidad, y sabido es que la abeja chupa la miel adhiriéndose al cáliz de las flores.

La exactitud de estas observaciones se confirma con mil ejemplos sacados de otras lenguas antiguas y principalmente de las semíticas, vr. gr. *baraca* en arábigo significa brillar, quemar; y como quiera que la facultad de ser brillante ó quemar sea comun á una infinidad de objetos, se han sacado de ella muchos derivados que á primera vista ninguna relacion tienen entre sí, como son: *barcon*, relámpago; *baraco*, carnero; *barco*, lagarto de la Libia; *barcoq*, albaricoque; *barca-o*, ojo, y otros. *Faraqa* en la misma lengua es la accion de separar ó distinguir entre dos cosas; *firqon* es rebaño; *afraqon* lo blanco, porque se distingue de lo negro; *forcaton* retirada, partida, porque separarse es irse, y asi á este tenor. Asi se esplica como en las lenguas semíticas hay multitud de nombres para designar un mismo objeto, porque en resumidas cuentas una palabra, un sustantivo, un nombre, no puede espresar á la vez mas que una sola idea, ni indicar mas de uno de los infinitos atributos de que un objeto es susceptible, y como cada lengua escoge aquel atributo que mayor impresion hace al que la habla, ó que considera como mas esencial, de ahi la diferencia de ideas con las que idiomas diversos espresan los mismos objetos.

Las lenguas no son efecto de la casualidad, sino que proceden lógica y regularmente en su formacion. El griego y el latin estan sujetos á ciertas leyes orgánicas y constitutivas de las que rara vez se apartan, no habiendo padecido en su formacion y desarrollo ninguna de esas violentas alteraciones que suele introducir la invasion ó mezcla de lenguas estrañas. Mas no sucede asi con el francés moderno, ni con ninguna de las lenguas llamadas neo-latinas. Las voces de que se compone aquel idioma han sido de tal manera alteradas en su forma por la varia pronunciacion de las distintas razas, que es sumamente dificil el hallar hoy dia sus prototipos latinos, griegos ó germánicos, y solo el conocimiento del sanskrita puede aclarar el misterio que cubre el origen de muchas de ellas.

Aquellos que entre nosotros se dedican á la ciencia etimológica, y á investigar los oscuros orígenes de nuestra lengua castellana, tienen mucho adelantado con el trabajo de Mr. Delâtre, puesto que en él hallarán convenientemente matizadas y esplicadas muchas raices sanscritas, que despues pasaron al griego, al latin, y á los idiomas germánicos, para sufrir despues una nueva y última transformacion por medio de las lenguas modernas. Nuestro castellano es una lengua esencialmente neo-romana, quizá la que con mas tenacidad y pureza ha conservado las formas del latin; pues aun cuando pretendan algunos que el arábigo ha tenido mucha parte en su formacion, este es un error de fácil demostracion. Muy pocos son los verbos, partículas y adverbios de orígen semítico que se hallan en nuestro idioma, pues los mas de los primeros, como *acicular*, *achacar*, *aderezar*, *ahórrar*, *alcanzar*, *aljofifar*, *alambicar*, *almidonar* y otros están conocidamente tomados de nombres, y ademas son contadas las terminaciones que pueden citarse como tomadas del arábigo. El que haya en nuestra lengua infinidad de nombres de orígen semítico y algunos idiotismos nada tiene de estraño, si se toma en cuenta el continuo roce producido por ocho siglos de guerra y de relaciones, asi sociales como mercantiles, entre árabes y españoles.

Asi pues el estudio del sanskrista es indispensable para el conocimiento de todas aquellas voces que traen su orígen inmediatamente del latin ó de alguno de los idiomas germánicos, asi como el del hebreo y arábigo lo es para las infinitas palabras semíticas introducidas por los árabes en nuestra lengua. Mas no por eso habrá de darse por satisfecho el que se dedique á la ímproba tarea de investigar los orígenes de nuestra habla nacional: quedarán aun muchas voces que ya por pertenecer á los antiguos dialectos de la Península antes de la invasion romana, ya por haber nacido en varias localidades, ya por estar muy adulteradas y corrompidas, pondran á prueba su paciencia y laboriosidad.

Mr. Antoine de Latour, conocido ya por su traduccion de la obra de Silvio Pellico, intitulada *I miei prigioni*, acaba de dar á luz un juguete literario del que solo se han tirado cien ejemplares no destinados á la venta. Tiene por título *Notre Dame de Regla*, y viene á ser una descripcion poética del convento de agustinos de Nuestra Señora de Regla, colocado á orillas del mar Océano entre la bahia de Cádiz y la barra del Guadalquivir, no lejos de la villa de Chipiona. De esta célebre imágen, cuyo orígen tradicional remonta á los tiempos en que Sevilla y Cádiz y todo aquel litoral estaba en poder de sarracenos, existen en castellano varias historias circunstanciadas que el autor del presente librito parece desconocer. Es una la que con el título de *Relacion del orígen y antigüedad de la Santísima Imágen de Nuestra Señora de Regla*, publicó en Sevilla en 1645 el padre Nicolás de Santa Maria, de la órden de San Agustin y conventual del de Chipiona. La otra, que no se llegó á imprimir, tiene por autor á Fr. Diego Carmona y Bohorques, religioso agustino natural de la dicha villa, quien la intituló: *Historia sacra del insigne orígen y raro aparecimiento de la antiquísima imágen de Nuestra Señora de Regla*, y la dividió en tres libros. Aparte de su mérito como composicion literaria, *Notre Dame de Regla* tiene una circunstancia que debe realzarla mucho á los ojos de los biblio-maniacos. Es un librito impreso á imitacion de las antiguas ediciones elzevirianas, en la misma clase de letra y del mismo tamaño que los volúmenes tan buscados de aquella época; solo se han tirado de la obra cien ejemplares. no destinados al público, y sí solo á un número determinado de aficionados Su editor P. Jannet, acaba asimismo de publicar en la misma forma otras dos obras, á saber: *Extrait abregé des vieux memoriaux del'abbaye de Saint-Aubin des Bois*, poema francés escrito en lenguaje del siglo XII, aunque de época muy

posterior; y *Les quinze jours du mariage*, uno de los libros mas agradables y entretenidos que cuenta la literatura francesa del siglo XV. Aunque ya dos veces impreso desde 1837, la nueva edicion de este último tratado se anuncia como mas completa y correcta por haber sido hecha sobre un excelente códice de la biblioteca pública de Rouen. Seria de desear que nuestros editores imitasen en esta parte el ejemplo de los franceses, reproduciendo en las formas de la antigua tipografía algunas de las muchas joyas con que se engalana nuestra literatura, y que yacen olvidadas en bibliotecas públicas y de particulares.

Les chevaux arabes de la Syrie, por J. Mazoillier. Este folleto que se recomienda por sus interesantes noticias acerca de los caballos árabes y sus razas, es una especie de suplemento á lo que el general Dumas, á quien ha sido dedicado por su autor, dijo ya en sus dos obras relativas al Sahará y desierto africano. Mr. Mazoillier, muchos años cónsul de Francia en Siria, parece haber estudiado la materia á fondo, y haber reunido multitud de noticias y observaciones nuevas acerca de este asunto que ya fué tratado, aunque incidentalmente por Mr. Lamartine en sus *Souvenirs et Impressions d'un voyage en Orient*. Entre la crianza de los caballos árabes de Siria y la de los del Sahará no hay casi diferencia: los mismos cuidados, las mismas preocupaciones, la misma tierna solicitud por parte de sus dueños, lo cual daria márgen para creer aparte de la casi identidad de formas y condiciones, que unos y otros tienen un origen comun. El autor refiere varias anécdotas, y entre ellas la de un árabe llamado Zahen, hijo del jeque Drahji, quien durante la guerra que los turcos mantuvieron en 1811 con los wahabíes ó beduinos, estuvo á pique de morirse de hambre por haber dado á su yegua durante tres dias consecutivos la escasa racion que le correspondia en ocasion que no habia forrage de ningun género.

P. DE G.

MOSAICO.

Al tratar por vez primera del establecimiento de un telégrafo eléctrico alrededor del mundo, designábase como puntos cardinales de direccion: la Siberia y el estrecho de Behring. Completamente de acuerdo con la conveniencia y practicabilidad de este plan, hubo despues quien indicára otra direccion, la cual, aunque atravesando el Océano Atlántico, no ofrece ningun obstáculo insuperable, y que cerraria perfectamente el círculo telegráfico alrededor de nuestro planeta, entrelazando la línea ruso-americana. Dice, pues, el mismo desenvolviendo su pensamiento:

Me parece tanto mas necesaria é imprescindible una línea anglo-americana, cuanto que en el caso de estallar una guerra entre la Rusia y la Inglaterra quedaria ésta privada de esplotarla. La distancia entre Halifax é Irlanda asciende á trescientas cuarenta millas geográficas; asi es que, á tan inmensa distancia, nadie podrá que sériamente piense en el establecimiento de un simple alambre. ¿Pues como se habria de hallar el punto en que por alguna avería quedase interrumpida la comunicacion? Una condicion de *sine quâ non* de la telegrafía submarina es la existencia de estaciones que no se hallen descomunalmente distantes entre sí, y con cuyo auxilio pueda conseguirse mas fácilmente la sobrevigilancia é inspeccion del estado perfecto de la línea. Entre Halifax é Irlanda puede servir como punto de estacion la Nueva Finlandia; pero la distancia entre el cabo de Race y las islas de Blasquers, mide siempre todavía mas que cuatrocientas millas geográficas.

La línea única que parece posible, por las numerosas estaciones que ofrece, es á mi parecer la que pasa por la Islandia y Groenland, hácia el continente americano. El punto de partida seria el cabo de Chidleigh, en Labrador, á la entrada del estrecho de Hudson, bajo los 60° latitud Norte. Desde aqui habria que establecerse un alambre submarino hasta Groenland; el punto mas inmediato es Fucernaes, en una distancia recta de cien millas geográficas, próximamente tan distante como de Luxemburgo á Hetin. Aun en el caso que un

trozo submarino tan grande fuese declarado como impracticable, á pesar no componer mas que la cuarta parte de la distancia entre la Irlanda y Nue Finlandia, podríase, subiendo por el estrecho de Davis, hallar otro mas cerc no. Justamente bajo el círculo polar ártico, por lo tanto exactamente en la m ma latitud Norte para con el estrecho de Behring, se halla el cabo americ de Dyers, en Baffinsland, distante solamente cuarenta millas geográficas de costas de Groenland. La estension de esta línea submarina vendria á ser pró mamente la misma que media entre Barcelona y Valencia. Ciertamente no ha tomado en consideracion que las vías del estrecho de Hudson y de Cumb land, y una tercera sin nombre hasta ahora, deben ser entrelazadas entre submarinamente antes de llegar al cabo de Dyers; asimismo han quedado d apercibidas las dificultades que han de surgir á causa de ser esta region in bitable. La esperiencia es la que nos ha de enseñar qué obstáculos se vence mas fácilmente, si los que ofrece la grande distancia marítima, ó las gran masas de nieve y carámbanos.

El telégrafo entra despues en el continente groenlandés, y sigue hast cabo Ticho Brahe. La distancia mide en línea recta de Holsteinborg nove y cinco millas geográficas, de Fiscernaes ciento tres.

Ticho Brahe no se halla aun dentro del círculo polar, y dista del c Staalbierg, en Islandia, unas setenta y cinco millas geográficas. El trozo ó s cion submarina entre Islandia y Groenland, es susceptible á ser aun con m cho acortado. Quedando, pues, probado que el continente ártico no p senta obstáculo alguno insuperable, entonces podrá partir el alambre de Kor fiord en direccion del cabo Norte de Islandia ó Isefiord, con lo cual restar aun cuarenta millas geográficas.

El telégrafo se sumerge de nuevo en el mar para reaparecer en las islas I roeras, distante unas cincuenta y cinco millas geográficas. Forman estas is un grupo tan apiñado que desde Paagöe, en donde el alambre vuelve á sali aire libre, hasta el cabo Sud de Suderöe, á una distancia de doce millas g gráficas, pueden establecerse mas de seis estaciones en las islas intermedias. Suderöe marcha el alambre sumergido en el mar hácia las dos islas escoc Rona, á treinta y dos millas geográficas de distancia, para finalmente veni parar en las costas de Escocia, despues de haber tocado en el cabo de Wr distante nueve leguas de dichos islas. Resulta, pues, que la longitud subma mas notable en línea recta ascenderia á cincuenta y cinco millas geográfi es decir once veces tanto como de Calais á Dover. ¿Seria, pues, esto tan difici alcanzar? ¿ó se frustrará el plan en las masas de hielo? ¿No alterará la proxi dad del polo magnético la transmision de la corriente? Confiamos en que n aun dado el caso que se verifique, se hallarán los medios para obviarlo. sea por último la direccion la que se tenga á bien de escoger, de aqui á años podrá saberse en Lóndres lo que haya ocurrido el mismo dia en Calc ó San Francisco de California.

Un ingeniero anglo-americano acaba de someter al juicio de hombres c petentes una locomotora marítima de su invencion. El autor ha dado el dis de la nueva máquina, y segun leemos en la *Revista científica* de Nueva Y difiere esencialmente de cuantas hoy emplea la industria humana para verif sus transportes por agua. Es una verdadera locomotora provista de *tender*, lleva á remolque, no coches insignificantes y comunes, sino vastos salones juego y de reunion, espaciosos comedores y cámaras que reunen todas las modidades imaginables. Para que un tren tan colosal pueda flotar y mov sobre las aguas, el inventor ha discurrido rodearlo por todas partes de un cil

eliptico. La locomotora y la estremidad del convoy, en donde establece un
on para los viageros con gabinetes particulares, son las únicas partes que
esalen de esta especie de casco, y reciben la luz solar. Al rededor del ci-
ro se desarrolla un inmenso hélice destinado á hendir las aguas, cuyo mo-
iento se ejecuta frotando sobre poleas, ó motores fijos en el tren. Si los re-
ados corresponden á las esperanzas, no hay duda, como dice el autor, que
descubrimiento ha de producir una revolucion completa en la navegacion,
sto que tiene á su favor la rapidez y la regularidad de la marcha. El inven-
se ha reservado el secreto del mecanismo, limitándose á manifestar por aho-
que no necesitaremos mástiles, velas ni remos para atravesar los mares, y
se suplirá la oscuridad en que naturalmente debe hallarse la parte cubierta
el cilindro con un suntuoso y magnífico alumbrado.

Union de los Océanos. Se trabaja con este objeto en diversos puntos de la
érica. Ademas del camino de hierro de Panamá que toca á su conclusion,
emos citar el que atravesando á Honduras, irá de Puerto Cabello al golfo de
seca; el del istmo de Tehuantepec en el que, bajo la direccion del coronel
tt, se están fijando actualmente las maderas para colocar los carriles, y por
mo, los que partiendo de los Estados Unidos, recorrerán las montañas *Roqui-*
. Tres son los proyectos principales presentados al gobierno con este objeto.
primero traza la línea en la zona comprendida entre el 46 y 48 grados de
tud; el segundo, entre el 35 y 38, y el tercero, entre el 34 y 36. El Misou-
mbien ha dado principio á un ferro-carril de doscientas sesenta millas, que
rá á San Luis de Missisipí con la Independencia. La Luisiana, por su parte,
quiere quedarse atrás y ha emprendido los trabajos de otro camino de hier-
que piensa prolongar pasando por Tejas hasta la California Meridional, sin
r del espacio que media entre el 30 y 32 grados de longitud.

Apuntes biográficos. Como todo lo que se refiere al autócrata tiene natural-
nte un grande interés en estos momentos, creemos que nuestros lectores ve-
con gusto la manera como le juzga un escritor que ha estado en Rusia lar-
años y conoce al czar personalmente.

Nicolás I de Rusia, dice el escritor citado, tiene cincuenta y ocho años; na-
en 1795. Hállase en el período de la vida en que el hombre perdiendo la
gancia de sus formas, adquiere la obesidad que precede comunmente á la
ez. Espaldas redondeadas, vientre abultado, sienes descubiertas por el peso
los años, y ojos escondidos bajo los mofletes de gruesas megillas, tal es el
to del soberano moscovita. Tiene empeño en adquirir esa magestad que tan
n sienta á los reyes, y no hay duda que pareceria alguna vez magestuoso, si
afanase menos por lograrlo. Mostrarse magnetizado, fascinado por su mirada,
la mayor lisonja que puede dirigírsele. Luis XIV tenia igualmente esa manía,
eparable de los déspotas, pero, mas hábil que Nicolás, sabia la importancia
e el misterio da á la magestad, y se dejaba ver con dificultad. Nicolás I, por
contrario, es uno de los hombres que se encuentran con mas frecuencia en
calles de San Petersburgo; ellas son su paseo favorito, y como no puede so-
rtar el humo del tabaco ha prohibido severamente á los habitantes de la capi-
que fumen fuera de sus casas. El emperador asiste con puntualidad, en el
rierno, á los bailes de máscaras de la nobleza, y allí siente especial placer en
e se le llame *Nicolás* por las actrices francesas, que le tutean, al tomarle el
azo.

Nicolás I se preocupa mucho de la Francia y de lo que los franceses pue-
n pensar de él. En su viage á Roma, Fanny Essler le pidió audiencia: «No

respondió; dirian en París cuando lo supieran, que habia venido á Roma para ver á las bailarinas.»

El czar fué serprendido en su juventud muchas veces grabando el nombre de Napoleon sobre la corteza de un álamo blanco de Petershof. Soñaba en un porvenir guerrero semejante al del gran capitan; pero la naturaleza le habia rehusado el genio militar, como lo probó en la guerra de 1828 contra la Turquía. Nicolás I debió entonces cambiar de ambicion y pretendió hacerse el símbolo de la autoridad, resumiendo en su persona la mas grande suma de dominio y fuerza que un hombre haya reunido jamás. ¿Lo ha conseguido? Puede responderse francamente: no. El autócrata ve las llagas de su imperio sin poderlas cicatrizar; castiga la venalidad sin destruirla; tiraniza á la aristocracia sin dominarla; dispone de una fuerza ciega, el ejército, que le avasalla á su vez. La autocracia es para él como la roca de Sísifo que rueda sin cesar amenazando aplastarle,

¡*Mas oro!* La California y la Australia van á tener un poderoso rival. Ricos criaderos de oro purísimo han sido descubiertos en la isla de Ceilan por dos marineros llegados de la Australia: heridos de la semejanza geológica de ambos paises, dedujeron la consecuencia, sino rigorosa, presuntiva al menos, que aquella clase de terreno presagiaba los tesoros que abriga en sus entrañas. Comunican el pensamiento á dos de sus camaradas, y sin mas reflexion, solicitan y cobran su pré, compran palas, picos y demas útiles indispensables á la realizacion de su designio, y se dirigen los cuatro al sitio llamado *Ruanwelle* (arenas de oro). Una vez allí, pusieron manos á la obra, hicieron algunas catas, y hallaron casi á flor de tierra una copa de arena parduzca mezclada con finísimo oro. Laváronla, y les dió por resultado un caudal que recompensó liberalmente sus sacrificios y trabajos. Los aventureros mandaron al gobierno colonial una muestra del precioso metal, quien, prévio el oportuno analísis químico, ha declarado que rivaliza por su escelente calidad con cuantos se conocen hasta el dia.

Mil dorados sueños ha inspirado tan feliz descubrimiento á los isleños. Ya ven crecer la poblacion, llenarse sus puertos de buques de todas las naciones, y llegar en breve á la cúspide de la fortuna; por lo pronto, han subido estraordinariamente el precio de sus propiedades, y si los resultados correspondiesen á las esperanzas, es indudable que el torrente de la emigracion no tardaria en invadir sus costas, y que entonces aplaudirian su prematura determinacion.

BIOGRAFIAS COMPARADAS.

KANT.--KRAUSE.

III.

KRAUSE [1].

Carlos Cristian Federico Krause, nació en 6 de marzo de 1781 en Nebitz, pueblo pequeño de Sajonia. Tuvo una infancia débil y enfermiza, tanto que se temió no verle llegar á mayor edad. Las crisis de la infancia fueron para Krause enfermedades peligrosas, y hasta los once años puede decirse que no salió de su cuarto ni de los brazos de sus padres.

A pesar de su naturaleza delicada mostró en poco tiempo un talento precoz: teniendo solo cinco años hablaba sobre asuntos religiosos y políticos con una sorprendente claridad de ideas. Anunció tambien muy luego genio feliz para la música y el canto. Habiendo comenzado á los siete años este estudio bajo la direccion de su padre, se aplicó tanto á

(1) Para esta biografía nos hemos servido de la obra que con el título de Vida y sistema filosófico de C. Chr. F. Krause publicó en Munich el profesor Lindeman, recogiendo para ello algunos apuntes hallados entre los papeles del autor; de noticias que nos comunicó verbalmente el doctor H. Leonhardi. Actualmente se trabaja en Nuremberg una biografía completa de Krause (15 de julio de 1851).

él, que este temió por su salud; y como se negara á comprarle algunas composiciones, pasaba Krause noches enteras copiando sonatas de Haydn, Bach y Mozart, sus autores favoritos. Fué notable que durante esta época y desde los cinco ó seis años oia á veces, segun afirma él mismo, una voz interior: «Piensa en la muerte.» Igual voz pretende Krause haberse repetido en varias ocasiones hasta sus últimos años (1).

Otra de las cualidades manifestadas en él fué un amor entusiasta hácia los niños; y de la belleza de la naturaleza estaba tan prendado, que alguna vez se postraba en tierra y la besaba.

En 1792 fué llevado á comenzar sus estudios en la escuela claustral de Dondorf. El rigor con que eran tratados allí los educandos, favoreció en parte á la salud de Krause, que cobró nuevas fuerzas y mayor agilidad, y comenzó á crecer y desarrollarse; pero un dolor tenaz de cabeza que le molestaba desde los primeros años, no desapareció á pesar de esto. En Dondorf continuó sus estudios de música bajo la direccion del célebre profesor Schichs; y en general los progresos de su espíritu en esta época fueron tan rápidos, y juntamente tan sólidos, que á los trece años conocia él griego, el latin y el francés; habia traducido para su estudio la Odisea, y se ejercitaba con perfeccion en el piano y el órgano; todo, es verdad, á costa de esfuerzos dañosos á su salud.

Vuelto al lado de sus padres en 1794, los dejó en el siguiente de 1795 para entrar en la escuela de Altemburgo, donde permaneció hasta el otoño de 1797. Sin embargo de la aplicacion estraordinaria y de frecuentes vigilias. su constitucion continuaba robusteciéndose; pero acometido de pesadillas desde los catorce años, acompañadas á veces de

(1) Como historiadores no debemos pasar este hecho que es siempre importante en la vida del hombre, y que aqui viene atestiguado por la persona misma. De la veracidad del testigo nos asegura toda su vida. Solo resta pensar que pudo este dejarse creer él mismo de un estado estraordinario de su ánimo ó de una representacion viva de la fantasía, no siendo en esto, como se dice, frio observador de su vida interior. Sobre esto carecemos los de afuera de medios para juzgar. Solo podemos asegurar que la nota de observador ligero ó prevenido respecto á los fenómenos del alma, es la que con menos fundamento puede achacarse á Krause.

Pero en general y por nuestra propia cuenta, preguntamos ¿qué hombre hay que no tenga voz interior? ¿quién que si observa atentamente su propia historia no crea haber oido alguna vez esta voz ya mas clara, ya mas vaga y como de lejos, bien le dé este nombre, bien otro diferente?

Sócrates como hombre y como filósofo nada menos era que visionario, antes era en su tiempo lo que hoy entendemos por hombre de espíritu crítico y práctico. Y sin embargo, no por esto ha dejado de ser uno de los que con mas claridad y mas frecuencia han oido la *voz interior*. Con lo dicho no pretendemos dar autoridad al hechó citado de Krause; pero queremos alejar la estrañeza con que suelen recibirse semejantes narraciones, no con menos preocupacion por cierto que la preocupacion contraria.

congojas mortales, hubo de buscar un alivio en la sangría, repetida primero anualmente, y despues cada medio año hasta edad avanzada. No por estos accidentes se detuvo su desarrollo intelectual, que crecia en generalidad y profundidad con admiracion de sus maestros y de cuantos le trataban. Bien pronto se despertó en su espíritu esta idea: «que el principal interés del siglo presente en el individuo y en la sociedad para elevarse al bien y al bello-ideal, es el conocimiento de nuestra naturaleza en forma de una ciencia sistemática. Esta idea vivamente concebida por Krause, decidió su vocacion de consagrarse á la indagacion filosófica.

Desde 1797 á 1800 estudió en Jena la teología segun el deseo de su padre; pero su inclinacion lo llevaba á la filosofía y á las matemáticas; esta predileccion que le era innata, se fortificó despues oyendo las lecciones de J. G. Fichte y de A. Schelling, profesores entonces de filosofía en aquella universidad. En 1801 recibió el grado de doctor en filosofía y matemáticas; fué admitido bajo el debido exámen como candidato pastoral en Altemburgo, y se habilitó en Jena en calidad de *Privat-docens*, despues de defender públicamente su disertacion: *de philosophiæ et Matheseos notione et earum intima conjunctione*. Observaba una vida regular y retirada; pero por confesion propia la aplicacion y vigilias en los años de 1797 á 1801 debilitaron tanto sus fuerzas, que los médicos sospecharon que estaba tísico. Aconsejado de ellos, guardó en adelante la costumbre de acostarse á las diez, levantarse á las cuatro, y seguir un régimen igual de vida.

Con aplauso creciente dió en Jena desde 1802 á 1804 lecciones sobre las matemáticas puras, la lógica, el derecho natural, la filosofía natural, y sobre el sistema de la filosofía: junto con esto escribia manuales para sus lecciones. No por estas ocupaciones olvidaba su educacion musical, y se señaló por su maestría en varios conciertos, ejecutando algunas obras de los mejores compositores. En 1804 los sucesos de la guerra alejaron á los estudiantes de Jena, cuya interrupcion aprovechó Krause para comprobar en el estudio de las obras maestras en pintura, escultura y música la teoría de las bellas artes que estaba trabajando. Al efecto se encaminó á Dresde, como lugar acomodado para cumplir su deseo. Mas antes, y para prepararse á este estudio, se detuvo un año en Rudolstadt, disfrutando por el favor de aquel príncipe su escogida biblioteca y museo. Fijado en Dresde hasta 1813, tratando con los maestros de la célebre capilla de esta ciudad y estudiando la música católica y la antigua italiana, completó su educacion artística. Fuera de esto le ofrecia la bi-

blioteca abundantes medios para continuar el asunto principal de su vida; desenvolver en unidad y sistemáticamente la ciencia humana. Este asunto le era tan querido y empeñaba tanto su atencion, que por muchos años rehusó varias invitaciones que se le hicieron para enseñar.

Meditando una vez sobre las ideas del estado y del derecho, al revisar un libro trabajado en 1804 (la segunda parte de su derecho natural) se despertó en él el conocimiento de esta verdad: «que nuestra humanidad terrena es una parte interna de un superior mundo y sociedad humana, que viviendo en relacion con toda la naturaleza en los grandes cuerpos planetarios, y siendo á su vez parte interna y viviente de un mas alto reino natural y humano en otros y otros sistemas solares; corresponde con una humanidad universal en el mundo todo. Que por tanto nuestra humanidad terrena es parte viva y subordinada de la humanidad universal, y que el mas alto fin del hombre está en vivir en la tierra como parte y miembro interior de esta humanidad. Que el destino del hombre y de la humanidad es en la esencia uno, viviendo el hombre en su humanidad como el miembro en el cuerpo, para realizar en su parte la unidad y finalidad del todo. Que el hombre y la humanidad solo llenan su destino, en cuanto viven el uno *en el otro y por el otro* en espíritu y obra y en correspondencia omnilateral de vida y funciones, siendo el destino del individno una parte esencial no indiferente del destino del todo. Que siendo la humanidad siempre anterior y superior al hombre, é interesándose en cada individuo la salud y el bien de toda la humanidad, es la mas alta de las obligaciones y la primera cuestion de la vida en esta tierra: «educarse el hombre como un todo orgánico humano, uniformemente en todas sus partes, facultades y fuerzas, realizándose de todos lados y en todas relaciones como ser y vida armónica.—Que la educacion de la humanidad como una sociedad homogénea y concertada en todas sus personas, hombres, pueblos y pueblo humano, y la educacion consiguiente del hombre todo en toda su naturaleza y en todas relaciones, no ha sido hasta hoy objeto de interés directo, ni de una institucion propia para ello; puesto que la institucion del Estado de la Iglesia y las demas particulares, toman al hombre y lo educan cada una de un lado y para un fin, esencial sin duda, pero no total humano ni armónico con plan comprensivo y arte de relacion. Que este fin superior pide una institucion propia, que se ocupe del hombre y de los intereses comunes puramente como humanos, sobre todo carácter y tendencia particular: Institucion que abrazando en asociacion or-

gánica todos los hombres y todas las sociedades fundamentales, desenvuelva uniformemente en el todo las fuerzas y fines y personas particulares.—Que lo hasta hoy realizado de verdadero, bueno y bello en las instituciones sociales debe ser utilizado y reunido por esta superior institucion, despojándolo de lo opositivo y esclusivo que hasta hoy ha impedido á aquellas dar todos sus buenos frutos, y lo aplique bajo una idea mas elevada para la realizacion del destino total humano en la tierra.—Que para semejante institucion está hoy preparada la humanidad; porque las instituciones particulares, el Estado, la Iglesia, la ciencia, el arte y la vida doméstica, obran con mas libertad, con mas conocimiento de su fin particular y con mas relacion de unas con otras.» Vivamente penetrado Krause de esta alta idea, poseido de amor y sentido humano, y convencido que en la historia nada sucede sin preparacion, esperaba encontrar alguna esfera activa que trabajara ya en el sentido de aquella idea, y presumió que algunos principios semejantes á este se profesaban en la sociedad llamada de los *Hermanos masones* (1). Confirmándole en esta opinion un su amigo J. A. Schneider, fué presentado por éste, como pretendiente, en la sociedad titulada *Arquímedes*, en Rudolstadt. Krause llevaba, pues, á la sociedad formadas sus ideas y su sistema científico. Al entrar en ella, su pensamiento era buscar sin prevencion, ni favorable, ni adversa, y sin perdonar medio, los gérmenes de la idea é institucion humana, que él presumia hallar en aquella sociedad. Aunque ni el ritual ni el estado de las pocas sociedades que conoció le dejaron satisfecho, se decidió á estudiar á fondo la historia de esta institucion antes de dar un juicio definitivo sobre ella.

Sus primeros trabajos para ello le salieron tan bien que un socio distinguido, R. Fischer, declaró que Krause habia hecho doble y triple de lo que jamás aplicacion humana habia alcanzado hasta alli en la investigacion de los monumentos de la sociedad masónica. Con esto pudo cinco

(1) El nombre de la sociedad masónica es de mala nota; pero no se ha de formar juicio por esto. Su primer orígen se pierde en la historia de la edad media, en que el cuerpo social aun el público y legítimo tendia á dividirse en cuerpos aislados, privilegiados y entre sí opuestos: de aqui los oprimidos ó rechazados tendian á asociarse en secreto. Sin embargo, los principios de la sociedad masónica fueron puros y compatibles con el Estado; la degeneracion alimentada al abrigo del secreto vino mas tarde. Aun asi, en los estados del Norte conservó un fin sério y una apariencia de regular organizacion (Alemania é Inglaterra). En los estados del Mediodía perdió aun esta apariencia, y podia llamársele una conspiracion permanente. Hoy, cuando la sociedad legítima entra mas en su ley de pública y libre, la sociedad masónica como todas las secretas, carece aun del pretesto aparente, y lo que es mas notable, procura ella misma concertar con la sociedad legítima, de lo cual ofrece dicha sociedad ejemplos en Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos.

años despues, en el de 1810, publicar una obra: «Los tres primitivos momentos de la sociedad de los hermanos masones» en que se dilucida todo lo relativo á esta institucion y su idea bajo la de una sociedad orgánica humana para el destino de la humanidad en la tierra.

Krause demostró en esta obra que la ley del secreto contradecia á los dos mas antiguos monumentos de la sociedad: que la idea esencial de esta no consistia ni sola ni principalmente en su liturgia, ni en sus símbolos, los cuales debian subordinarse á la idea interna de la sociedad; idea que encerraba en sí un presentimiento vago de la declarada arriba. Que la sociedad no debia estacionarse en este camino ni retrogradar; sino volver francamente á su principio y á sus fines legítimos. Que él se proponia en la citada obra escitar á la sociedad á entrar en este camino y abolir enteramente el secreto, como ilegítimo en sí y contrario al derecho comun humano y sospechoso para los Estados: que todo lo que mira á intereses comunes humanos es público de su naturaleza y no puede sin injusticia, sin desamor y sin corrupcion tratarse en secreto. «El disimulado y encubierto obrar, dice en un pasage, es el triunfo »del mal; al contrario, la llana y abierta publicidad en las cosas huma»nas es un camino de Dios y firme escollo en el que se estrella todo lo »anti-humano.»

La conducta de Krause antes de esta obra y en ella fué legal respecto á la sociedad masónica: ningun sócio le acusó de haber traspasado los límites del estricto derecho. Krause preveia, sin embargo, el premio que le esperaba: asi terminaba el proemio á la primera edicion con el siguiente pasage que muestra la dignidad de su carácter y la nobleza de su corazon: «he escrito lo que he creido verdadero y bueno; he obrado »como el deber conocido manda. Con viva consideracion en Dios, he co»menzado y acabado este libro. Ahora lo que quiera que me venga de »parte de la sociedad, me hallará bien dispuesto. El testimonio de la »conciencia vale mas que el favor de los hombres; y el honor delante »de Dios mas que la gloria de la tierra.»

No podia en vista del libro de Krause desconocerse cual era la primitiva ley de la sociedad masónica; pero al mismo tiempo resaltaban las aberraciones y los abusos que han degradado la Historia del masónismo. Asi, apenas anunciada la obra y antes de ser examinada, fué condenada por las logias de Bautzen, Gorlitz y Hamburgo, y los tres grandes maestres de Berlin propusieron la espulsion de Krause. En las conferencias tenidas sobre esto defendieron á Krause con toda la energía de la justa causa varios socios, y señaladamente el predicador Riquet y el doc-

tor Buckartt; pero en vano: la mayoría votó la esclusion. Algunos socios dejaron espontáneamente la sociedad con este motivo.

Desde entonces fué Krause perseguido con tenaz encono por varias lógias y socios de esta poderosa hermandad, que disponia en muchos estados alemanes de todos los destinos y los honores.

El esfuerzo de aplicacion á una obra de tan prolijas investigaciones como la anterior, teniendo ademas diariamente varias horas de enseñanza y trabajando en su *Sistema de la ciencia*, dañó gravemente á su salud: por segunda vez fué atacado de pesadillas, acompañadas de convulsiones epilépticas. En 1810 publicó uno de sus principales escritos con el título de *Ideal de la humanidad*, donde se desenvuelve la doctrina de la sociedad fundamental humana en sus funciones orgánicas: sociedad científica, sociedad artística, sociedad moral, sociedad religiosa, etc., y juntamente en las personas humanas desde el individuo á la familia, el pueblo, la total humanidad terrena. Ademas escribió su *Sistema de la Moral*, y publicó en los cuatro primeros meses de 1811 periódicamente el *Diario de la vida de la humanidad*.

Obligado en 1813 por la guerra á abandonar á Dresde, partió para Tharand, y de aqui al medio año para Berlin, donde esperaba, no obstante los sucesos políticos, seguir tranquilamente sus trabajos científicos y atender á la educacion de sus hijos: tambien deseaba obtener un puesto en aquella universidad, habiéndose habilitado préviamente en 1814, mediante su *Oratio de scientia humana*, disertacion de que dice el profesor Kern en el *Manual de la metagnóstica*, que es el trabajo mas profundamente meditado y mas científico de todos los contemporáneos sobre la filosofía trascendental. En el mismo año fundó, en union de Jahn, Zenne y otros, la *Sociedad berlinesa para la lengua alemana*, presidiéndola durante un año, y cuyas constituciones publicadas en 1817 fueron escritas por Krause. Mas no habiendo obtenido, á causa principalmente de la oposicion masónica, una plaza de profesor que por fallecimiento de J. G. Fichte vacó en la universidad, regresó restablecida la paz y en consecuencia de una invitacion del ministro conde de Einsiedeln, á Dresde para continuar alli sus estudios filosóficos y matemáticos, y publicar la obra principal de su vida, en que trabajaba hacia muchos años: el *Sistema de la ciencia*. Tambien en Dresde supieron sus enemigos prevenir desfavórablemente al ministro, de cuyo favor se vió improvisamente privado.

Ya en Berlin y entre los trabajos de la *Sociedad para la lengua alemana* habia concebido el plan de un *Diccionario matriz de la lengua ale-*

mana. Krause estaba convencido de que todo nuevo progreso en la cultura humana, pedia un correspondiente progreso en la lengua, y que la imperfeccion de la lengua alemana, como lengua científica, era causa principal del estacionamiento de la ciencia. Mas esta obra de grande estension, no fué continuada á falta de medios pecuniarios, sino hasta la mitad y trabajos preparatorios hasta la conclusion: todo lo cual forma parte de las *Obras póstumas*, cuya publicacion se está haciendo.

Seguidamente se ocupó en Dresde hasta 1821 en revisar y completar la segunda edicion de la obra citada, *Los tres primitivos monumentos de la sociedad masónica*.

Con el deseo de restablecer su salud, aprovechó en 1817 la invitacion de un amigo para hacer un viage artístico á Alemania, Italia y Francia. Aqui estudió las obras maestras del arte, asunto al que ya desde 1803 en Dresde y desde 1813 á 1815 en Berlin, habia dedicado mucho tiempo, utilizando los ricos museos y colecciones de estas dos ciudades. Ocupado en este trabajo concibió la idea, realizada mas adelante, de tratar la Estética como parte del *Sistema de la ciencia*, apoyándose en la historia del arte y en el estudio de los modelos. En Roma estudió bajo la direccion de Zingareli el *Tesoro musical de la capilla sixtina*; en Nápoles los *Nuevos maestros de la Opera*; en París el *Método del Conservatorio*, y en general durante todo el viage la pintura y la plástica. Pero vuelto á Dresde, tuvo necesidad de acabar en breve tiempo un trabajo literario, durante el cual no salió de casa en cuatro meses, acometiéndole de resultas frecuentes vértigos y calambres.

Los trabajos preparatorios para la publicacion de su *Sistema científico* que debia comprender en relacion orgánica la filosofía y la matemática, quedaron concluidos á pesar de sus enfermedades, en 1822.

En los tres primeros meses de 1823 esplicó en Dresde ante una sociedad ilustrada y mediante invitacion especial, una serie de lecciones sobre las *verdades fundamentales de la ciencia* que fueron publicadas en 1829.

Krause miró entonces como su deber inmediato publicar su sistema científico, y convencido de que despues de veinte y cinco años de indagaciones podia hacer en esto algun servicio real á la ciencia y tratar la filosofía con certidumbre matemática, concibió el deseo de esplicar como *profesor ordinario* en una universidad su sistema y en general los resultados de sus estudios, para lo cual se habia preparado desde 1797, y que habia desempeñado desde 1802 á 1804 en Jena y en 1804 en Berlin con éxito brillante. Desgraciadamente sus estudios y

la vida retirada á que le obligaban le habian alejado de las relaciones para obtener un puesto de profesor ordinario, y por otra parte la enemiga de muchos masones influyentes contrariaba sus esfuerzos é inutilizó las relaciones que se procuró despues. No le quedaba, pues, otro medio de seguir su vocacion que habilitarse en una universidad para la enseñanza libre. Eligió la de Gothinga, á donde partió en el verano de 1823, y en la que, despues de sostener al estilo académico sus veinte y cinco *tésis filosóficas*, recibió la autorizacion de enseñar.

En el primer semestre dió pocas lecciones impedido por sus dolencias; pero desde el segundo semestre hasta el año de 1830 enseñó sin interrupcion: á las veces daba cinco lecciones diarias asistidas de numeroso concurso, teniendo ademas conferencias privadas. Las lecciones versaban en totalidad sobre ciencias filosóficas, á saber: introduccion á la filosofía, lógica, derecho natural, psicologia, estética, historia de los sistemas filosóficos, filosofía de la historia y teoría de la música; ademas dirigia semanalmente una *conferencia sobre filosofía*, y en lecciones privadas trató ante un público misto la teoría y la historia de la música. Ocupaba el tiempo restante en trabajar para la imprenta varios tratados doctrinales.

En medio de esta estraordinaria laboriosidad á que estaba Krause empeñado por su vocacion y sus deberes domésticos, tuvo que luchar con la oposicion de sus enemigos, acarreada por un hecho que ante la ciencia y la humanidad era uno de los mayores méritos de este profundo pensador y virtuoso hombre; el haber presentado el primero en su verdad los orígenes y la historia de la sociedad masónica. Estas oposiciones fueron tales, de tal modo se concertaron para privar á Krause del favor de personas elevadas, para alejarle discípulos y hacerle enojosa la estancia en Gottinga, que se decidió á abandonar esta universidad; aunque para ello era no pequeño obstáculo su aplicacion y sus tareas literarias. En tres universidades principales estaba autorizado para la enseñanza pública mediante pruebas honrosas; pero con escaso resultado para su situacion económica.

No pudo obtener el *curatorio* de la universidad; posteriormente en 1829 fué postergado en la provision de una cátedra de filosofía, con lo cual perdió la esperanza de una colocacion digna. ¡Qué estraño que contrariado por tantas circunstancias cayese su naturaleza en una consuncion, que lo llevó pronto al sepulcro! Movido por estas causas resolvió en 1829 trasladarse á una ciudad meridional. Habiendo emprendido al efecto y ademas para restablecer su salud un viage á Munich, se halló en

Francfort tan postrado, que tuvo que volverse á Gothinga. Aun aqui si hubiera gozado algun reposo, habria quizá vencido el mal; pero tenia una obra urgente en prensa; ademas su estado económico entonces muy apurado, le obligaba á dar cuatro horas de leccion pública y dos privadas y trabajar para la impresion dos tratados á costa de estraordinarios esfuerzos y entre alternativas de postracion y restablecimiento. Con esto no pudo realizar el viage proyectado, cuanto mas necesitando para ello medios pecuniarios, que no tuvo hasta 1831, por herencia de un pariente en Eisemberg. El estado de su salud le impidió tambien continuar las lecciones desde el verano de 1830.

En la primavera de 1831 ya algo recobrado decidió su partida á Munich, ciudad abundante en medios para el cultivo de la ciencia y el arte, y donde esperaba vivir tranquilo bajo la proteccion de un rey justo, y al abrigo de persecuciones y acaso obtener algun puesto en aquella universidad. Aqui se proponia dar la última mano á sus obras principales, y presentar á la academia de ciencias algunas memorias matemáticas con nuevas investigaciones en la geometría, álgebra y el analísis superior. Pero tambien en Munich hallaron sus enemigos modo de perseguirlo y calumniarlo ante el gobierno, alcanzando contra Krause en 17 de marzo de 1832 una órden del director de policía para que dejase la ciudad en el término de catorce dias. No habiéndosele admitido el recurso legal que interpuso, se presentó al ministro, principe de Wallenstein; le espuso en breve la historia de su vida, de sus trabajos literarios y el espíritu de su doctrina; le hizo ver que nunca habia atacado la calumnia á hombre mas inocente, que él lo estaba de las acusaciones de sus contrarios. Le declaró, que estaba pronto á justificar toda su conducta en un juicio contradictorio regular y público; pero que contra acusaciones fraguadas en la oscuridad no tenia medios que oponer. Finalmente, ante la justificacion del rey y del ministro, y bajo la garantía de algunos hombres respetables, en particular el filósofo F. Baader, que respondió personalmente por él, se estrellaron por entonces los planes de sus enemigos y se le permitió quedar en Munich. Pero desgraciadámente no recobró su salud, y él mismo preveia su fin cercano en la primavera de este año, aunque no perdió por esto la igualdad de ánimo, ni interrumpió sus tareas hasta la última hora. Acompañado de una hija y un amigo, visitó por cuatro meses los baños de Partenkirchen en los Alpes, con lo que pareció mejorarse; pero á los ocho dias de su vuelta murió de un ataque apoplético el 27 de setiembre á las nueve y media de la noche, habiendo trabajado hasta las ocho y media, y pasando la última hora en conversa-

cion con su familia. Acabó con estas palabras. «Se me oprime el corazon; quedad con Dios hijos mios.» El cuerpo quedó sereno y sin notable mudanza el rostro. Hecha la autopsia, se le encontraron muchas osificaciones en el corazon.

SU CARACTER Y MÁXIMAS.

Pensamos de un filósofo, que será tal como filósofo, cual fuese como hombre; que su doctrina científica será segun fuere su vida; de suerte que conociendo al hombre, conocemos aproximadamente el sistema Fundado en esto, nos resta completar la noticia histórica de Krause, añadiendo algunas de las máximas prácticas nacidas de su doctrina y á las que él mismo ajustaba su conducta. Esta parte de la ciencia de Krause, puede conducir á juzgar del espíritu y tendencias de su sistema científico.

En el preámbulo á un breve tratado *Mandamientos de la humanidad* (Gebote der Menscheit) declara Krause algunos de estos mandamientos y entre otros el de la religion y el amor del bien en estos términos:

El amor de Dios es el principio de toda ciencia y de toda vida. Asi, las leyes de la vida humana principian con Dios, con la elevacion del hombre á Dios, y á los seres fundamentales en Dios: el espíritu, la naturaleza y la humanidad. Solo el hombre que se conoce como parte esencial y viva en Dios y bajo esto, como parte y miembro del espíritu de la naturaleza y de la humanidad puede estimar su dignidad y en ella sentir un santo respeto hácia sí propio y obrar en recta relacion consigo; porque el hombre es para sí la inmediata dignidad, pero no la suprema dignidad.

La ley de vivir el hombre como uno y todo consigo, mira á la unidad indivisible humana en conocer, en sentir y obrar, y bajo esta unidad á la armonía interior de sus partes, facultades y fuerzas, en cuyo concierto se muestra el hombre como una armonía del mundo, particular, pero semejante á Dios. El hombre, pues, debe en su pensar y obrar estar presente á sí como uno é indivisible, y en esta forma debe ordenar y cumplir todas sus obras; y en toda cosa que haga ó relacion que le toque, debe estar sobre sí en espíritu y ánimo, educándose como una

armonía activa entre los seres, sin que por ninguna inclinacion particular, aun en sí buena y bella, olvide la relacion de todas.

Debemos hacer el bien, no ciertamente sin esperanza, ni tampoco sin temor; pero temiendo sobre todo la propia culpa, podemos mediante una vida moral librarnos del temor y confiar de nuestra salud en Dios. Entendemos por esperanza una prevision con presentimiento de lo venidero; luego la verdadera, la firme y ultima esperanza nace de Dios y nos lleva á Dios, es hija del claro conocimieuto y del recto obrar. La esperanza es necesaria á nuestra naturaleza, que hace su vida dentro del tiempo entre el momento presente y el venidero: sin esperanza no cabe ningun plan racional de vida. Pero la esperanza no debe ser el motivo último de la buena resolucion, porque el bien es eterno sin la oposicion de pasado ó venidero, y el sugeto moral está obligado al bien por motivo de bueno, esto es, absolutamente.

Dividiendo luego los *Mandamientos de la Humanidad* en generales y particulares, espone primero los generales.

1.° Debes conocer y amar á Dios, orar á él y santificarlo.

2.° Debes conocer, respetar, amar y santificar la naturaleza, el espíritu, la humanidad y todo ser natural, espiritual y humano.

3.° Debes conocerte, respetarte, amarte, santificarte como semejante á Dios y como ser individual y social.

4.° Debes vivir y obrar como hombre todo con entero sentido, facultades y fuerzas.

5.° Debes conocer, respetar, amar y santificar tu espíritu y tu cuerpo y ambos en union, manteniendo cada uno y ambos puros, sanos, bellos, viviendo tú en ellos como un ser armónico.

6.° Debes hacer el bien con pura, libre, entera voluntad y por los buenos medios.

7.° Debes ser justo con todos los seres y contigo en puro, libre, entero respecto al derecho.

8.° Debes amar á todos los seres y á tí mismo con pura, libre, leal inclinacion.

9.º Debes vivir en Dios, y bajo Dios vivir en la razon, en la naturaleza, en la humanidad, con ánimo entéro y abiérto á toda vida, á todo goce legítimo y á todo puro amor.

10. Debes buscar la verdad con espíritu atento y sentido comun.

11. Debes conocer y cultivar en tí la belleza, como la semejanza á Dios en los seres limitados y en tí mismo.

12. Debes educarte con sentido dócil para recibir en sí las influencias bienhechoras de Dios y del mundo.

Mandamientos particulares y prohibitivos

13. Debes hacer el bien, no por la esperanza, ni por el temor, ni por el goce, sino por su propia bondad: entonces alcanzarás la esperanza firme en Dios y gozarás tu vida sin temor y sin egoismo y con santo respeto hácia la vida de Dios y del mundo.

14. Debes cumplir el derecho á todo ser, no por tu utilidad, sino por la justicia.

15. Debes procurar la perfeccion de todos los seres, y el goce y alegría á todos los seres sensibles, no por el agrandecimiento ó la retribucion de ellos y sin impedir su libertad; y al que bien te hace, muéstrate agradecido.

16. Debes amar individualmente una persona y hacerle bien, no por tu goce ó tu provecho, sino porque esta persona forma contigo bajo Dios una persona superior *(el Matrimonio)*.

17. Debes ser social, no por tu utilidad, ni por el placer, ni por la vanidad, sino para reunirte con otros seres en amor y mútuo auxilio ante Dios.

18. Debes estimarte y amarte no mas que estimas y amas á los otros hombres; sino lo mismo que los estimas á ellos, en la humanidad.

19. Debes admitir la verdad solo porque y en cuanto la conoces, no porque otro la conozca: sin el propio exámen no debes afirmar ni negar cosa alguna.

20. No debes ser orgulloso, ni egoista, ni perezoso, ni falso, ni hipócrita, ni servil, ni envidioso, ni vengativo, ni colérico, ni atrevido; sino modesto, circunspecto, moderado, aplicado, verdadero, leal, y de llano corazon, benévolo, amable y pronto á perdonar.

21, Renuncia de una vez al mal y á los malos medios aun so pretesto del buen fin; nunca disculpes ni escuses en tí ni en otros el mal conocido. Al mal no opongas mal, sino solo bien, dejando á Dios el resultado.

22. Asi, combatirás el error con la ciencia, la fealdad con la belleza;

el pecado con la virtud; la injusticia con la justicia; el odio con el amor, el rencor con la benevolencia; la pereza con el trabajo; la vanidad con la modestia; el egoismo con el sentido social y la moderacion; la mentira con la verdad; la provocacion con la firme tranquilidad y la igualdad de ánimo; la malignidad con la tolerancia; la ingratitud con la beneficencia; la censura con la docilidad y la reforma; la venganza con el perdon. De este modo combatirás el mal con el bien, prohibiéndote todo otro medio.

23. Al mal histórico que te alcanza en la limitacion del mundo y la tuya particular, no opongas el enojo, ni la pusilanimidad, ni la inaccion; sino el ánimo firme, el esfuerzo perseverante, la confianza, hasta vencerlo con la ayuda de Dios.

———

Veamos algunas *Reglas del arte de la vida* que se leen en el *Diario de la vida de la humanidad*, 13 de enero de 1811.

I. ¡Cuánta diligencia pone el pintor en espresar en el lienzo el ideal de cada figura y sobre todo del personage principal! En cada hombre que tienes delante, dejas pintada tu propia imágen y una parte de tu historia. Esta imágen tuya queda en muchos viva y durable y se renueva cuantas veces piensan en tí, y á veces influye en ellos como ejemplar de su vida y acaso trasciende mas allá. Espresa, pues, é imprime cuidadosamente tu imágen en la fantasía de los otros hombres, pero con fidelidad al original. Procura manifestarte ante tus consocios tan bello como eres en tí; nada dejes aparecer inhumano ó indigno ó feo en estas mil imágenes que dejas de tí en el comercio con otros hombres: que puedan todos renovar en sí tu imágen con respeto y amor!

Aun tú mismo reproduces en tí en traslado indeleble cada vez tu último hecho y estado histórico. La ciencia, conforme con la esperiencia, enseña que en las enfermedades ó en las crísis de la vida se representa al hombre con estraña lucidez su vida pasada desde la infancia. Ten presente que puede volverse hácia tí tu imágen propia, inquietándote ó tranquilizándote en los momentos lucidos de la muerte á la entrada de una nueva vida, y que esta imágen puedes hoy trazarla libremente y embellecerla.

II. Estima el amor de Dios sobre todo amor. Descansa confiadamente en Dios, como el hijo en el seno de su padre. Si te ves desconocido ó

contrariado por los hombres, piensa que el Padre comun conoce igualmente á tí y á ellos, y nos abraza á todos con igual amor. Si te sientes desalentado para el bien, piensa en Dios y en el órden divino del mundo, y recobrarás el amor y la fuerza para el bien general, como ser y parte del mundo èn Dios.

III. Si deseas influir sobre tus amigos, sobre tus amados ó el pueblo en que has nacido, ó sobre la historia contemporánea, comienza por el hombre mas cercano: *Tú mismo*. Si quieres vivir segun el hombre mayor en la tierra, comienza por formar en tí con idea y carácter el hombre menor; *Tú mismo*, como hombre individual y social.

IV. Toda buena y bella obra cumplida por otro hombre, debe serte tan grata como si tú la hicieras y cumplieras. Todos somos igualmente miembros de la humanidad: el bien que toca á cada uno toca inmediatamente á los demas. Si á tu hermano se le logra algun fin mejor que á tí, congratúlate de ello como hombre; porque de lo bueno hay infinito y nuevo que hacer; todos dejan á todos y á tí harto que trabajar y merecer. ¿La rosa que crece al lado de otra mas bella es menos bella por esto? ó ¿pueden otras innumerables rosas quitarle su particular belleza? Si á tu hermano le sonrie la fortuna cuando tú sufres, cuando tus esfuerzos son contrariados, gózate todavía en el bien del otro, y reúnete con él en la comun humanidad. La contemplacion de la propia desgracia ante la fortuna ó la elevacion inmerecida agena, engendra pasion en las almas débiles: en las nobles, al contrario, engendra ánimo constante, esfuerzo perseverante y simpatía humana hácia el bien de todos.

V. Cuando te sientes tibio para el bien general, acuérdate del anciano abandonado, del enfermo, la desamparada viuda y el huérfano, el esclavo corporal, el sensual grosero, el injusto triunfante, el inocente oprimido, las penas corporales que degradan todavía á la humanidad, los suplicios, el salvage que mata á su hermano para devorarlo..... y piensa que pecas contra la humanidad, sino trabajas para desterrar de la tierra por medios legítimos todo lo inhumano y enfermo, procurando con obra y doctrina hacer conocida y amada de los hombres la ley de la humanidad.

———

Los escritos de K. Chr. F. Krause se divíden en cuatro secciones:

1.ª Escritos filosóficos { A. Filosofía analítica. B. Filosofía sintética.

2.ª Escritos matemáticos.

3.ª Escritos filológicos.
4.ª Escritos históricos.

1. ESCRITOS FILOSÓFICOS.—A. FILOSOFÍA ANALÍTICA.

1.—Disertatio philosophico mathematica, de philosophiæ et mathescos notione et earum intima conjunctione. Jena, 1802.

2.—Compendio manual de la lógica histórica, para servir á las lecciones orales, con láminas para la esposicion prospectivo-combinatoria de las formas de los conceptos y los juicios. Jena, 1803; 304 fols., 4.°

3.—Plan del sistema de la filosofía. Primera parte, comprensiva de la filosofía fundamental, con una introduccion á la filosofía de la naturaleza. Jena y Leipsik, 1804.

4.—Oratio de scientia humana, et de via ad eam perveniendi; habita Berolini, 1814.

5.—Compendio del sistema de la filosofía. Primera parte: filosofía analítica. Gotinga, 1825.

6.—Lecciones sobre la lógica analítica y sobre la enciclopedia de la filosofía. 1826; 517 fols.

7.—Lecciones sobre la antropologia psichica ó psicologia. Gotinga, 1828 y 1848; 401 fols.

8.—Una serie de lecciones, tratados y aforismos sobre el concepto de la filosofía y sobre el carácter del método científico, con consideraciones sobre el desenvolvimiento futuro de la ciencia. Gotinga, 1828.

9.—Lecciones sobre el estudio académico y plan para una asociacion científica-humana. (Mss.)

B.—FILOSOFIA SINTÉTICA.

10.—Filosofía de la ciencia (doctrina de la ciencia), ú órgano sintético, en aforismos. En este tratado se incluyen lecciones sobre la lógica sintética y trabajos preparatorios para un manual completo de la lógica. (Mss.)

11.—Theses philosophicæ, 25. Gotinga, 1825.

12.—Lecciones sobre el sistema de la filosofía. Id., 1828: analítica 400 fols.; sintética 208 fols.

13.—Lecciones sobre las verdades fundamentales de la ciencia en su relacion con la vida: acompaña una breve esposicion y juicio de los sis-

temas de la filosofía, en particular los de Kant, Fichte, Schelling, Hegel y la doctrina de Jacobi. Gotinga, 1829; 586 fols.

14.—Compendio del sistema de la lógica: segunda edicion aumentada con el principio y construccion metafísica de la lógica y una lámina. Gotinga, 1828: 162 fols.

15.—Filosofía de lo bello y del arte ó Estética; compendio, lecciones y aforismos. Se comprenden lecciones sobre la teoría de la acústica y la estética de la música. Gotinga, 1828.

16.—Teología especulativa, fragmento. (Mss.)

17.—Filosofía absoluta de la religion. Gotinga { T. I: 1824; 520 fols. T. II: 1834; 390 Id. T. III: 1834; 303 Id.

18.—Construccion filosófica del espíritu. (Ed. anunc.)

19.—Construccion filosófica de la naturaleza. (Mss.)

20.—Teoría científica del hombre y de la humanidad ó theantropologia (Ed. anunc.)

21.—Filosofía moral: compendio y aforismos.

22.—Sistema de la moral. Primer tomo: fundamento científico de la doctrina moral. Leipsik, 1810; 454 fols.

23.— Erótica ó filosofía del amor: aforismos (Ed. anunc.)

24.—Principios de la teoría de la música, segun los principios de la filosofía real. Gotinga, 1828; 176 fols.

25.—Fundamento del derecho natural, ó tratado filosófico sobre el ideal del derecho. Jena, 1803; 176 fols.

26.—Compendio del sistema de la filosofía del derecho. Gotinga, 1828; 220 fols.

27.—Ideal de la humanidad. Dresde, 1811; 552 fols.

28. Diario de la vida de la humanidad: primer cuatrimestre. Dresde, 18 2.

2. ESCRITOS MATEMÁTICOS.

29.—Tratados y disertaciones sobre la idea de la matemática y su relacion con la filosofía. (Mss.)

30.—Fundamentos para una filosofía de la matemática. Primera parte: Tratado sobre la nocion y la division de la matemática y de la aritmética. Jena y Leipsik, 1804.

31.—Organo de la matemática. (Ed. anunc.)

32.—Novæ theoriæ linearum curvarum originariæ et vere scientificæ specimina quinque. Munich, 1835, 102 fols.

33.—Novæ theoriæ curvarum especimina secunda. Munich, 1832.

34.—Theoriæ curvarum originariarum secundi ordinis. (Mss.)

35.—De lineis rectis earumque poligonismis. (Mss.)

36.—Elementos de Geometría. Primer curso para la enseñanza de las escuelas. Lecciones esplicadas en la universidad.

37.—Aritmética: nueva edicion aumentada, primera y segunda parte. Jena y Leipsik, 1804; 384 fols.

38.—Tratado de las combinaciones y de la aritmética, para la enseñanza de las escuelas y para el estudio privado, con una nueva teoría del infinito; y una demostracion elemental del teorema binómico y polinómico (Fischer y Krause). Dresde, 1812; 388 fols.

39.—Varias disertaciones y aforismos sobre puntos de la aritmética y del analisis: particiones y cálculo diferencial é integral, y de las variaciones. (Ed. anunc.)

40.—Investigaciones sobre las ecuaciones algebráicas (Ed. anunc.)

41.—Tabla de factores y números primarios; calculada y ordenada desde 1 hasta 100,000, con una instruccion para su uso y un tratado teórico.—Gena y Leipsick, 1804.

3. ESCRITOS SOBRE LA GRAMÁTICA.

42.—Filosofía del lenguaje, con un ensayo para una lengua real universal.—Pasilalia y Pasigrafía.

43.—De la dignidad y escelencia de la lengua alemana y de la cultura de la misma en general y como lengua científica.—Dresde, 1816.

44.—Prospecto para un diccionario matriz de la lengua alemana ó tesoro de la lengua alemana.—Dresde, 1816.

45.—Diccionario completo ó tesoro de la lengua alemana. (Ed. anunc).

4. ESCRITOS HISTÓRICO-FILOSÓFICOS Y SOBRE ASUNTOS VARIOS.

46.—Espíritu de la historia de la humanidad, ó lecciones y aforismos sobre la filosofía de la historia. Primera parte: Gotinga, 1837; 563 fólios.

47.—Filosofía aplicada de la historia. Lecciones y aforismos; segunda parte. (Ed. anunc.)

48.—Fragmentos sobre la historia de la humanidad, con investigaciones históricas acerca de los culdeos. (Ms.)

49.—Aforismos para una geografía histórica-científica. (Ms.)

50.—Trabajos preparatorios para reconocer en la historia la forma fundamental de la humanidad en la tierra, con proyecto para una confederacion política-europea. (Continuacion de artículos publicados en los n. n, 142, 45, 47, 51 y 52 del periódico las *Hojas alemanas.*

51.—Discursos á la humanidad para edificar el reino de la humanidad religiosa en la tierra.

52.—Trabajos preparatorios sobre la filosofía del arte de la vida, y en particular sobre la filosofía de la educacion.

53.—Ensayo de un plan general de instruccion, junto con ensayos sobre la instruccion en las escuelas primarias.

54.—Lecciones sobre la historia de la filosofía. (Ed. anunc.)

55.—Esposicion histórico-crítica de los nuevos sistemas filosóficos alemanes desde Kant.

56.—Los tres primitivos monumentos de la sociedad masónica en cuatro partes. Dresde, 1810, 13, 19, 21; 324 y 483 fólios.

57:—Consideraciones sobre el estudio de la música, con estudios para la teoría de la misma. Gotinga, 1827.

58.—Tratados y juicios críticos sobre asuntos varios.

COMPARACION.

La vida de Kant fué mucho mas larga que la de Krause. El genio del primero tuvo dificultades que vencer en su carrera literaria; pero triunfó de ellas al cabo y gozó del respeto y el amor de sus contemporáneos. El genio de Krause fué contrariado dentro por la naturaleza y fuera por la sociedad; fué desconocida su doctrina, (1) sospechada su con-

(1) En España ha sido desconocida la doctrina de Krause por el único autor que habla de ella (Balmes: filosofía elemental: Hist. de la filosofía f. 183.) Pero el censor no debe haber leido ninguna de las numerosas obras de Krause, puesto que obligado á citar algun texto, acude á una obra francesa de Mr. Ahrens, á quien carga con la responsabilidad filosófica de aquel. Resultó de aqui lo que era natural; que despues de citar aislados algunos pasages de la segunda parte de esta obra (Lib. II. Cap. 10,) pasando por alto la primera, y segun venia bien al fin deseado, deshace con algunas palabras el castillo que queria deshacer: Por ejemplo; despues de un pasage en que traslada libremente algunos puntos de esta doctrina, llegándole su vez al censor, dice §. 354 .... «¿Cómo se sabe todo esto? Pruebas no alega, solo espone; se trata, pues, de un sistema hipotético, como tantos otros, obra de la imaginacion....» Dejando aparte lo absoluto en el juicio de este párrafo y de todo el capitulo, diré que las pruebas que el censor busca las habrá leido en el libro primero y las nueve lecciones del segundo de la obra citada y á mayor abundamiento las puede leer en la

ducta, perseguida su persona y las de sus amigos. ¡Verdad es que no es el primero que ha llenado su destino á pesar de los hombres! Kant era principalmente metafísico; Krause era igualmente metafísico que matemático, historiador y aun artista teórico y práctico: obras tan maestras son en su género el sistema de la filosofía y el de la lógica, como la filosofía de la historia y la del derecho, ó la historia de la sociedad masónica: la teoría de las líneas curvas como la de la música: y en la filosofía práctica el ideal de la humanidad. Y en la filosofía fundamental, la luz que Kant anunció, ó mejor la cuestion que puso, convirtiendo al espíritu de la simple y crédula contemplacion del mundo sensible hácia sí mismo, pero encerrándolo aqui como en un círculo de hierro, lució de lleno en Krause, elevándose sobre la oposicion inconciliable del sugeto con el objeto, al objeto absoluto, en quien tiene su última razon y su solucion definitiva la ciencia del hombre y en cuya realidad se une la ley de la ciencia con la de la vida y la de la religion. Trazó Krause bajo este principio de antemano el camino que la humanidad andará paso á paso en muchos siglos. Pero de aqui á entonces no faltará quien vuelva la vista hácia la obra hecha y el autor, y anuncie á la humanidad el nombre de uno de sus hijos bienhechores.

serie de obras que componen la parte analitica del sistema; en el sistema de filosofía, Jena 1828, en la lógica, Jena 1836, y la antropología, Berlin 1848, como preparacion y base *subjetiva* de la parte sintética, no como fundamento absoluto, que de esta como de aquella es Dios en su realidad, no siendo la filosofia analitica de Krause sino la preparacion del espíritu al conocimiento de Dios, en cuyo solo punto, *no antes*, adquiere la filosofía su certeza absoluta. No se diferencia, pues el sistema de Krause del de la sana razon y la religion racional, sino en que la verdad que esta enseña por la fé y aquella por el presentimiento, Krause ensaya mostrarla por la ciencia, aunque sin desestimar la fé y el presentimiento en su justo límite, *escepto* el *privilegio*, y restableciendo á la razon científica en su derecho natural anteescrito. Pero el señor Balmes combate por el puesto, no por la cosa: tan enemigo y por la misma razon como se muestra de la razon escéptica del siglo XVIII, se muestra de la razon religiosa del siglo XIX: *qui non est pro me, contra me est*. Interesaria poco salir aqui á la defensa de esta doctrina, si la ciencia no tuviera por patria el mundo todo, y si la doctrina en cuestion no fuera tratada en el citado libro con injusticia y falta de sinceridad científica.—Asi, puesto el censor á condenar, no se detiene en ningun límite. Traduciendo sin mas (fol. 196) los *seres* fundamentales, pero bajo Dios limitados: el *espíritu* y *la naturaleza*, por los *modos* de la única sustancia (Dios) de Spinosa; la *estension* y *el pensamiento*, concluye el señor Balmes: luego el sistema de Krause viene á ser un panteismo; palabra tan horrisona hoy para muchos, como la antigua de heregía, y con razon, donde es tal pantaismo como se dice; pero con sinrazon cuando se señala para asustar con esta palabra la única doctrina que ataca en su raiz ó mas bien imposibilita el panteismo. Mas llano y sincero hubiera sido, que al llegar á este nombre hubiera dicho el señor Balmes: No conozco bastante sus obras, ó no las he leido, para dar un juicio fundado sobre ellas. El señor Balmes acusando de panteismo la doctrina de Krause, nos recuerda á los atenienses acusando de ateismo la doctrina de Sócrates, y á los romanos acusando de impios é idealistas peligrosos á los cristianos.

AUTORES AMERICANOS.

DON LUCAS ALAMAN,

SU VIDA Y SUS ESCRITOS.

ARTICULO SEGUNDO.

«Desde este momento, españoles americanos, os veis elevados á la »dignidad de hombres libres; no sois ya los mismos que antes, encor»vados bajo el yugo mucho mas duro mientras mas distantes estábais »del centro del poder, mirados con indiferencia, destruidos por la codi»cia y vejados por la ignorancia.»—Este lenguaje usaba en 1810 la primera regencia española. Don Lucas Alaman le pone severísimo correctivo, diciendo: «Apenas se puede creer que hubiese españoles que »desconociesen hasta este punto la historia de la dominacion de su pa»tria en América, y que en un documento tan importante se atreviesen »á censurar de una manera tan ofensiva cuanto se habia hecho por sus »antepasados durante tres siglos. Los estrangeros enemigos de España »y los americanos en sus declamaciones contra esta, no han usado de »frases mas fuertes que las que ofreció por modelo la regencia misma en »su proclama.»

Con seis millones de habitantes hablaba relativamente á Nueva Es-

presa de Iturrigaray la noche del 16 de setiembre de 1808, con lo que cortaron el vuelo á la esperanza de los americanos. Mas bajo el gobierno interino de Garibay, el vireinato del arzobispo Lizana y el de la audiencia recuperáronla en términos de presentarse á su imaginacion lozana la independencia *como un campo de flores sin riesgo de encontrar ninguna espina*; y el deseo de adquirirla era general en los criollos, suponiendo que España no podria resistir á los ejércitos del que habia avasallado tantas naciones, y queriéndose libertar de que la metrópoli llegara á arrastrarles en su ruina, al parecer inevitable. Todos estos sucesos, descritos por Alaman con interesante sencillez, habian ya pasado al recibirse el inoportuno, sonoro é inexacto manifiesto de la regencia española. Asi vino á concluir el prólogo del sangriento drama de que tan venturoso pais iba á ser teatro.

Su principio data del 16 de setiembre de 1810, dia en que se cumplian dos años justos de la prision del virey Iturrigaray por Yermo, en que don Francisco Javier Venegas tomaba posesion de aquel puesto elevado, y en que un ministro del Dios de paz saltaba de la cama de prisa y á deshora, diciendo á varios militares desertores de sus banderas: »Caballeros, somos perdidos: aqui no hay mas recurso que ir á coger gachupines.» El que pronunciaba estas tremebundas palabras, sabedor de que una conspiracion fraguada en Querétaro se habia descubierto recientemente, se llamaba don Miguel Hidalgo, era cura del pueblo de Dolores, sexagenario, hombre de carrera, bastante aficionado á la agricultura, desperdiciado en materia de dinero, no puro de costumbres ni muy ortodoxo en opiniones. Recursos tenia de sobra para operar el movimiento, porque el pais era rico, y saqueándolo todo venia á hacerlo suyo, y con tal cebo no le podia faltar muchedumbre que le siguiera, al grito de *Viva la Vírgen de Guadalupe y mueran los gachupines*, aunque aclamando tambien á Fernando VII para no vulnerar los hábitos monárquicos de cuantos habian de ser en su ayuda, y esparciendo ademas la mentira de que los españoles europeos pretendian que los americanos quedaran sometidos al vasallage de los franceses. Con el sistema absurdo de robar y matar á mansalva, solo se agregaron á Hidalgo gentes que acreditaban igual presteza en correr al saqueo y en fugarse de la batalla, y fueron en su contra los mismos que, anhelando la independencia, veian que por tan descarriados senderos se desembocaba en precipicios. Seis meses bastaron para que Hidalgo y los demas gefes pasaran de la union íntima á la enemistad mas acerba, del triunfo á la derrota, de la rebelion al cadalso, del crímen al arrepentimiento.

«A la voz de *viva la Vírgen de Guadalupe y mueran los gachupines*, »(dice el historiador eminente), la multitud habia corrido á echarse so»bre los bienes y personas de estos, y sin haber indicado un objeto po»lítico, un fin racional para tan gran movimiento, la revolucion parecia »consumada sin saber todavía para que se habia hecho .. Una muche»dumbre de generales ignorantes, cobardes é ineptos, guiaba una masa »informe, sin instruccion, incapaz de todo movimiento estratégico y »pronta á huir á los primeros tiros. Las provincias mas florecientes no »eran otra cosa que ruinas; el comercio, la minería, la industria, todo »habia sido destruido.»—Y para presentar á toda luz el espantoso cuadro de tamaños horrores acude al auténtico testimonio de los mismos que los originaron y dieron continuo incremento, escribiendo con enérgica pluma.—«Todos en la innoble lucha en que entraron en sus procesos, y »en la que, estando al borde del sepulcro, parecia que no pretendian otra »cosa que hacer cada uno bajar á su rival antes de descender él mismo, »se imputaban unos á otros los escesos que habian sido el fruto de la »revolucion; y cuando se les ha declarado beneméritos de la patria, no »se ha tenido presente que ellos mismos procuraron eximirse cuanto pu»dieron de los hechos por los cuales aquel título se les decretó, cargán»dolos sobre sus contrarios. Hidalgo acusó á Allende de haberle induci»do á entrar en la revolucion: don Juan Aldama se disculpó de haber »tomado parte en ella por miedo que le inspiraron Hidalgo y Allende; »éste atribuyó todos los males que acontecieron á Hidalgo, porque des»de el principio se apoderó de toda la autoridad; é Hidalgo, despojado »violentamente de ella por Allende, intentó hacer recaer sobre éste por »lo menos lo que sucedió despues de su destitucion; mientras que con»tra Hidalgo se presentaron como acusadores su ministro Chico, su pro»pio hermano don Mariano y hasta el verdugo que empleaba en sus san»grientas ejecuciones. El congreso, mandando encerrar en un mismo se»pulcro por su decreto del año de 1824, los huesos de unos hombres, »á quienes dividieron en vida tan arraigados odios, ha cometido un acto »de crueldad; si aquellas cenizas pudieren dar alguna señal de anima»cion, seria para separarse, como la historia de los tiempos heróicos de »Grecia refiere que se separaron las llamas de la hoguera en que se pu»sieron juntos los cuerpos de los dos hermanos Eteocles y Polinice en la »guerra de Tebas.»

Sin perder nunca de vista el intento primordial de estirpar errores perniciosos, truena Alaman con valentía incontrastable en contra de una funesta costumbre, que propende á perpetuarlos, y se esplica del modo

siguiente: «A esta alteracion de la verdad de la historia se debe sin du»da el que la república mejicana haya escogido para su fiesta nacional el »aniversario de un dia que vió cometer tantos crímenes, y que date el »principio de su existencia como nacion de una revolucion que, procla»mando una supercheria, empleó para su ejecucion unos medios que re»prueban la religion, la moral fundada en ella, la buena fé, base de la »sociedad, y las leyes que establecen las relaciones necesarias de los in»dividuos en toda asociacion política. El congreso, consagrando con la »solemnidad de la funcion del 16 de setiembre la infraccion de estos »principios, ha presentado á la nacion como modelo plausible lo que no »debe ser sino objeto de horror y reprobacion, y ofreciendo como heroi»cidad el ejemplar de esta revolucion, ha abierto la puerta y estimula»do á que se sigan tantas y tantas de la misma naturaleza, que con ellas »se ha llegado al punto de estinguir toda idea de honor y de probidad y »de obediencia, haciendo imposible la existencia de ningun gobierno, »ni el ejercicio de ninguna autoridad... La Providencia divina parece »haber querido hacer recaer un castigo ejemplar por esta solemnidad »cuando ha permitido que en el año de 1847, en los dias en que escri»bo estos renglones, el ejército de los Estados Unidos, de aquella nacion »que los mejicanos veian al principio de su emancipacion como su ami»ga y aliada natural y de la que quisieron copiar sus instituciones po»líticas, ocupase la capital el 14 de setiembre, é hiciese él mismo y »permitiese hacer á la plebe el 15 y 16 un terrible saqueo como por re»cuerdo é imitacion del que Hidalgo hizo ejecutar en Dolores y San Mi»guel en aquella misma fecha.»

Tal es la clave del juicio de Alaman sobre la desoladora guerra civil mejicana contra la cual trabajaron sucesivamente no menos de tres vireyes: don Francisco Javier Venegas que tuvo el principio de la revolucion por estreno y que al tomar la vuelta de España necesitó que sus amigos le facilitaran auxilios para el viage; don Félix Calleja, que despues de vencer en batalla á los insurgentes una vez y otra, pudo como primera autoridad llevar á cabo un acertado plan de operaciones hasta reducirlos al último apuro; y don Juan Ruiz de Apodaca, que supo atajar el incremento procurado al horrible trastorno cuando iba ya muy de vencida, y estuvo ya en proporcion de obrar al tenor de su carácter contemporizador y clemente.

Antes de lograr el fin apetecido padecieron muchos cuidados y se les multiplicaron los desvelos por la necesidad de hacer frente á la rebelion diseminada por todo el territorio de Nueva España con el apoyo del cu-

ra Morelos, antiguo discípulo de Hidalgo en el seminario de Valladolid de Michoacan y comisionado por el mismo para levantar gente en la costa del Sur, desde la cual se derramó á medida que se lo permitieron sus recursos á muchas provincias en repetidas y felices campañas. Todas las refiere Alaman con escrupulosa exactitud y lamentándose de los desastres de su patria, donde «los hombres mas perdidos, los criminales sali»dos de las cárceles se ponian al frente de bandas de foragidos y á la »voz de *viva la América*, grito de guerra que vino á ser una espresion »proverbial para significar el robo y el pillage, que fué sustituyendo po»co á poco al de la Vírgen de Guadalupe o que se usaba simultáneamen»te con este, llevaban el esterminio y la desolacion á todos los lugares »que tenian la desgracia de caer debajo de su poder.»—Y no desperdiciando coyuntura de sacar enseñanza de lo pasado para lo presente á la ley de buen historiador añade: «Estado miserable de desórden y de anar»quía, que sin embargo se ha pretendido renovar en 1847 como medio »eficaz de guerra para rechazar la invasion estrangera, siendo esta una »de las funestas consecuencias que ha producido la falsa representacion »de los hechos de la época de que vamos tratando, pues á fuerza de ce»lebrar como heróico todo lo que entonces aconteció, se creyó que podia »ser digno de imitacion lo que no debió ser nunca mas que motivo de es»carmiento.»

Hábilmente enlaza Alaman los sucesos de la metrópoli y los de Nueva España, relacionándose mucho algunas discusiones de las Córtes de Cádiz y varios decretos de Fernando VII, vuelto al trono, con la cuestion alli pendiente, y por desdicha en el sentido de complicarla. Tambien los insurgentes tuvieron junta y congreso y constitucion, bien que cada cabecilla campara por su respeto y que no pudieran vivir en armonía, ni los tres miembros de la junta formada en Zitácuaro y en Sultepec disuelta, ni los diputados del congreso, que anduvieron en azarosa peregrinacion por Chilpancingo, Puruarán, Tlacotepec, Uruapán, Tiripitío, Apatzingan, Ario y Tehuacan, costando á Morelos el proteger su retirada á este último punto la libertad y la existencia, todo para que la perdiera tambien aquella corporacion desacorde á manos de uno de los mil caudillos insurgentes luego que llegó al fin de la jornada.

Estendidos como estaban los insurgentes por todas las provincias, cortando las comunicaciones de las capitales y no permitiendo el paso á convoyes, bien resguardados, sin combatir frecuentemente, solo con pelear á una triunfaron de sus contrarios los realistas. Pero como ninguno de ellos queria reconocer superiores, y los mas abominaban todo lo que

fuera concierto, dieron lugar á que se les ocuparan dia tras dia los puntos fortificados y á que se les ahuyentara de los caminos, sin dejarles al cabo mas alternativa que la muerte ó el indulto, siempre abierto durante los ocho años largos que duraron tan sangrientos disturbios.

Ya tocaban á la estremidad, cuando un español, desvariado por las calamidades de su patria tras la heróica lucha de la independencia, llegó á pelear por la de los americanos con esterilísimo denuedo. Don Francisco Javier Mina, sobrino del que acababa de hacer glorioso este apellido, venciendo sin interrupcion á los franceses, hubiera quizá restablecido las esperanzas de los antiguos parciales de Hidalgo y Morelos, á no ser por los hábitos de indisciplina de los que habian de ser sus soldados. Con la escasa hueste que llevó de Europa y de los Estados Unidos acometió empresas verdaderamente prodigiosas y aun temerarias, moviendo á lástima ver el desdoro de la deslealtad en quien abrigaba dentro del corazon tanto heroismo. A campo raso y con muy desiguales fuerzas, asaltando poblaciones, defendiendo puntos fortificados, batalló algunos meses hasta que, sorprendido en la hacienda del Venadito, que dió al virey Apodaca título de conde, pagó con la vida su proceder injustificable.

Y la revolucion quedó completamente desahuciada. Es muy de notar que Hidalgo, Morelos y Mina, que pueden ser considerados como gefes principales en los tres períodos de su orígen, auge y decadencia, coincidieron en morir descontentos de la causa que les arrastraba al sepulcro. «Yo veo, dijo Hidalgo, la destruccion de este suelo que he ocasionado; »las ruinas de los caudales que se han perdido; la infinidad de viudas y »huérfanos que he dejado; la sangre que con tanta profusion y temeri»dad se ha vertido, y lo que no puedo decir sin desfallecer, la multitud »de almas que por seguirme estarán en los abismos.»—«Si me dan »avíos de escribir, espuso Morelos, formaré un plan de las medidas que »el gobierno debe tomar para pacificarlo todo, y en especial la costa del »Sur y la tierra Caliente.» Mina, escribiendo á don Pascual Liñan, se declaró mal español, y sin hacer traicion á la causa que habia abrazado, dijo que el partido republicano jamás podria adelantar nada ni haria otra cosa que la ruina del pais, y ofrecióse á informar verbalmente de cuanto creyera convenir á la pacificacion de aquellas provincias.

Antes de mucho se consiguió afortunadamente la de todas, salvo la de una pequeña parte de la costa del Sur, donde el indio Pedro Asensio y el general insurgente don Vicente Guerrero se mantenian con pocas fuerzas; y ya el virey Apodaca pudo atender á restaurar la felicidad pú-

ta en territorio donde abundan los elementos para fomentarla. Triste-
nte llegaron pronto á distraerle de sus designios las noticias del res-
blecimiento de la Constitucion de 1812 por efecto de una sublevacion
litar triunfante.

Aqui el historiador Alaman, obligado á señalar alguna base á la in-
pendencia de su patria, hace una especie de mudanza en que no po-
nos seguirle. Don Agustin de Itúrbide, admitiendo el mando de la di-
sion del Sur para esterminar á Guerrero; engañando al virey con el
opósito hecho de alzar el grito independencia; apoderándose de los
udales puestos bajo su custodia y destinados al pago de los efectos de
nao de Filipinas, y proclamando súbito el plan de Iguala, no es por
erto un personage que haga buen parecer en la historia. El cura Hidal-
, mostrándose en el monte de las Cruces, en Aculco y en el puente de
lderon, rodeado de muchedumbre de indios, representaba mejor á los
scendientes de los súbditos de Motezuma que Itúrbide ascendido
ado á grado desde subteniente á coronel, y por muy señalados servicios
estados en contra de los que siguieron la huella de Hidalgo, y acaudi-
ando tropas que bajo las banderas de la metrópoli habian vencido.
ierto que el plan de Iguala, donde se consignaron las tres garantías de
conservacion de la religion católica en toda su pureza, escluyendo
alquiera otra, y de los fueros de sus ministros, el establecimiento de
a monarquía moderada bajo el cetro de uno de los Borbones de Espa-
ı ó de otro príncipe de casa reinante, y sobre todo la union entre espa-
les y americanos, se diferenciaba del grito alzado en Dolores, puesto
e aun cuando alli se aclamara á la Vírgen de Guadalupe y á Fernan-
VII, se añadia la voz de *mueran los gachupines*; pero no es dable des-
nocer que Hidalgo se arrojó á la empresa no cuando quiso, sino cuan-
pudo, descubierta como habia sido la conspiracion de Querétaro ur-
da precisamente para dar direccion al movimiento; mientras que Itúr-
de tuvo tiempo y fortuna para madurar su traicion antes de dar la
ra. Es imposible desconocer que las rebeliones de Hidalgo é Itúrbide
artieron exactamente de un mismo punto y se encaminaron á iguales fi-
es, variando tan solo en los medios. Segun asevera Alaman, la revolu-
ion de Hidalgo no fué el movimiento heróico de un pueblo que lucha
or su libertad para sacudir el yugo de un poder que le oprime. ¿Y la
e Itúrbide lo fué acaso? Verificada, la considera Alaman, por *el efecto
atural de la sencilla evolucion de cambiar de frente el ejército, movido
or la alta gerarquía del clero en odio de la Constitucion española*. Tam-
bien Itúrbide pensó de esta suerte propalando en su famoso manifiesto

de Liorna que todo le salió á maravilla mientras obró solo, y se echó perder desde que hubo cuerpos deliberantes, deduciendo que el *gobier representativo es una quimera*. Quimera la suya el creerse con emp para realizar el plan de Iguala; quimera la de enlazar el movimiento Hidalgo con el suyo alargando la mano al general Guerrero, que le re presentaba todavía, y querer luego que no se reconocieran otros servi cios que los posteriores al 24 de febrero de 1821, habiendo entre su compatriotas quienes combatieron ocho años por la independencia mej i cana; quimera la de pretender fundar una dinastía haciéndose empera dor á semejanza del hombre del siglo, á pesar de que éste, lleno de lau reles, dominador de Europa y dotado de capacidad en supremo grado conociendo que despues de todo se veia en el aire, esclamaba: *¡Si y fuera mi nieto!* Quimera la de presumir que le asistia el vigor del go- bierno de España para resistir el ímpetu de las rebeliones; quimera, en fin, la de parodiar á Napoleon en su vuelta de Elba; y realidad forzos la de sucumbir á manos de sus admiradores de un instante, sin Cie Dias, ni Waterloo, ni Santa Elena.

¿Cómo estrañar que por haber sembrado vientos, se recojan solo tor- bellinos, y que el caos de la república mejicana sea tal, que disputen su hijos sobre la fecha terminante de su independencia? Los males que pa- dece frutos son de la rebelion de Itúrbide y no de la de Hidalgo: con re ducir á la mayor estrechez á los muy escasos insurgentes acaudillado por Guerrero, y con juntar tropas muy sobradas para aniquilarlos, esta- ban á punto de cesar por completo los daños sobrevenidos desde lo acae cido en la poblacion de Dolores; con revolver desde Iguala y temeraria mente las cenizas de un voraz incendio, y habiendo tantas materias in flamables tornaron las vicisitudes, cuyo término se aguarda todavía. S bien se repara, y el mismo Alaman lo confiesa repetidas veces, todos lo trastornos sucesivos han arrancado, no de levantamientos de pueblo, sin de sediciones de soldados: por consiguiente, el emperador Itúrbide h tenido innumerables imitadores, y el cura Hidalgo ninguno; y á todo est la raza india, legítima poseedora del territorio, si la cuestion hubie de ventilarse, no bajo el aspecto de la civilizacion universal, sino an un tribunal de justicia, se halla hoy en condicion mucho peor que la qu le proporcionaban unas leyes benéficas y muy adecuadas á su estad Don Lúcas Alaman, hablando del acta de independencia, dice juicios mente que «se funda toda entera en un error vulgar que ha sido mu »pernicioso.... tal es el de dar por supuesto que la nacion mejicana, qu »habia existido antes de la conquista, *salia al cabo de trescientos añ*

›resion en que habia vivido, y era restituida en el ejercicio de chos que le concedió el Autor de la naturaleza.» Despues de es-
acion solemne, ¿Cómo cumplir el plan de Iguala relativamente á
entre españoles y americanos? ¿Cómo evitar las necesarias resul-
ıtradiccion semejante?

›rando bien los caractéres y actos de las individuos, pinta Ala-
buenas cualidades de Apodaca y su imprudencia en distribuir
ıs guarniciones las tropas espedicionarias, debiéndolas haber
lo unidas para acudir dé pronto á cualquier punto donde la re-
olviera á asomar amenazadora; ridiculiza la puerilidad de Odo-
rogar como que le tomaran á prueba luego que llegó á Veracruz
caida la dominacion española, y elogia su acierto en firmar con
el tratado de Córdoba, dejando espedito el único medio de con-
mas ó menos fuerte. Aparte la instruccion y la literatura, en lo
arangon no tiene la mas remota cabida, respecto de la puntuali-
e los sucesos y del paradero de las personas, viene á ser don
laman el Bernal Diaz del Castillo de la independencia mejicana.
ıplo, refiere el asesinato de don Manuel de la Concha á su salida
a, y la circunstancia de haber quedado impune el que lo habia
do, y añade por nota: «Ha muerto en Méjico hace pocos meses
›stado de miseria, que dejó una lista escrita de su puño de las
as á quienes se debia pedir limosna para su entierro.» De las
ones de los comerciantes da Veracruz sobre que se declarara li-
el puerto, habla oportunamente, y de uno de los principales que
ıron la instancia dice tambien por via de nota lo siguiente: «To-
rive en Veracruz don Pedro del Paso y Troncoso, único resto del
o comercio español de aquella plaza. A la pregunta del poeta Me-
en su despedida del anciano,

¿Dónde el candor castellano,
La parsimonia, la llana
Fé, que entre todos los pueblos
Al español señalaban?

›odria contestar mostrándole este anciano respetable en quien se
reunidas todas estas cualidades.»

ıo fuera un axioma que la religion y sus ministros están por en-
e la política, sujeta á contínuos vaivenes y que se rebajan de una
ı lamentable los que desvirtuan su mision evangélica mezclándose
os partidos, quedaria por tal viendo la desairada figura que hace

en la obra del señor Alaman el presbítero don Antonio Joaquin Perez, diputado por Puebla, sin mas que repetir sus mismas frases pronunciadas en ocasiones distintas, pero solemnes todas: «Será preciso que V. M. »me crea sobre mi palabra ó que me permita salir á sumergirme en el »mar, cuyas aguas quizá no bastarán á lavarme de la mancha con que »se ha querido denigrarme,» decia á las Córtes de Cádiz negando con razon ser suya una carta publicada en un periódico de Lóndres y en que se le suponia quejoso del modo con que los diputados americanos eran tratados en aquel congreso.—Agraciado por Fernando VII, en galardon de haber sido uno de los diputados persas, con la mitra que se habia ceñido gloriosamente el venerable Palafox y Mendoza, exhortaba á sus diocesanos á que el amor entrañable que tenian á aquel monarca se convirtiera.... no ocurriéndole de pronto otra espresion.... *en racional delirio.*—«Hay tiempos de hablar y tiempos de callar,» decia á los mismos diocesanos, anulando y proscribiendo todas y cada una de las espresiones que en su pastoral antecedente fueran ó pudieran parecer injuriosas á la Constitucion de 1812, luego que supo su restablecimiento. —«No faltan mas que ocho dias para el complemento de los tres siglos »que han trascurrido desde la conquista del imperio mejicano (dijo desde »el púlpito de su catedral de Puebla el 5 de agosto de 1821), siendo esta »la edad que va á cumplir la dependencia mas absoluta y rigorosa en »que por ella quedó y se ha mantenido la América Septentrional respec»to del gobierno de España.» Predicando luego en la catedral de Méjico y al tiempo de la coronacion de Itúrbide, y conjurando virtualmente una de las tres garantías del plan de Iguala, decia: «En el semblante mus»tio del literato, en el aire pensativo del militar, en la mala gracia del »magistrado, en la impaciencia del labrador, en el despecho del comer»ciante y en la holgazanería eterna del menestral, se descubria el méri»to de los americanos postergado, sus servicios desatendidos por la in»justa preferencia que en la distribucion de los empleos se daba al eu»ropeo y el efecto de las leyes restrictivas del comercio y de la indus»tria.» Caractéres de esta especie deslucen toda escena en que hacen figura.

Otro personage retrata Alaman al referir la caida de Iturbide de su alto trono, y lo hace con los siguientes rasgos.—«La historia de Méjico »desde el período en que ahora entramos pudiera llamarse con propie»dad la historia de las revoluciones de Santa Ana. Ya promoviéndolas »por sí mismo, ya tomando parte en ellas escitado por otros; ora traba»jando para el engrandecimiento ageno, ora para el propio; proclamando

»hoy unos principios y favoreciendo mañana los opuestos; elevando un »partidos, para oprimirlo y anonadarlo, y despues elevar al contrario, »teniéndolos como en balanza; su nombre hace el primer papel en todos »los sucesos políticos del pais, y la suerte de este ha venido á enlazarse »con la suya, á través de las alternativas que unas veces le han llevado »al poder mas absoluto, para hacerle pasar en seguida á las prisiones y »al destierro. Pero en medio de esta perpétua inquietud, en que ha man»tenido incesantemente á la república; con toda esta inconsecuencia con»sigo mismo, por la cual no ha dudado sostener cuando ha convenido á »sus miras, ideas enteramente contrarias á sus opiniones privadas; en»tre los inmensos males que ha causado para subir al mando supremo, »sirviéndose de este como medio de hacer fortuna; se le ve tambien, »cuando los españoles intentaron restablecer su antiguo dominio, desem»barcando en Tampico en 1829, presentarse á rechazarlos sin esperar »órdenes del gobierno y obligarlos á rendir las armas; correr en 1835 á »las colonias sublevadas de Tejas y llevar las banderas mejicanas hasta »la frontera de los Estados Unidos, para asegurar aquella parte del terri»torio nacional, como lo habria logrado si la desgracia que en la guerra es »casi siempre efecto de la imprevision y del descuido, no le hubiese hecho »caer en manos del enemigo ya vencido, y al que no quedaba mas que el »último ángulo del terreno que pretendia usurpar. Si los franceses se »apoderan del castillo de San Juan de Ulúa é invaden la ciudad de Ve»racruz en 1838, Santa Ana les hace frente, perdiendo una pierna en »la refriega, y por último en la guerra mas injusta de que la historia »puede presentar ejemplo, movida por la ambicion, no de un monarca »absoluto, sino de una república que pretende estar al frente de la civili»zacion del siglo XIX, cuando el ejército de los Estados Unidos penetra »en las provincias del Norte, Santa Ana combate con honor en la Angos»tura; traslada con increible celeridad el ejército que habia peleado en »el estado de Cohahuila á defender las gargantas de la cordillera en el de »Veracruz; y derrotado alli, todavía levanta otro ejército, con que de»fender la capital, con un plan tan acertadamente combinado como tor»pemente ejecutado; y mereciendo el elogio que el senado romano dió »en circunstancias semejantes al primer plebeyo que obtuvo las fasces »consulares de *no haber desesperado nunca de la salvacion de la repú»blica*, los invasores le consideran, asi como al desgraciado general Pa»redes, como los únicos obstáculos para una paz que hizo perder mas »de la mitad del territorio nacional, y todos sus esfuerzos se enderezan »á apoderarse de su persona. Conjunto de buenas y malas calidades;

»talento natural muy claro, sin cultivo moral ni literario; espíritu em»prendedor, sin designio fijo ni objeto determinado; energía y disposi»cion para gobernar, oscurecidas por graves defectos; acertado en los »planes generales de una revolucion ó campaña é infelicísimo en la di»reccion de una batalla, de las que nò ha ganado una sola; habiendo for»mado aventajados discípulos y tenido numerosos compañeros para lle»nar de calamidades á su patria, y pocos ó ninguno cuando ha sido me»nester presentarse ante el cañon francés en Veracruz, ó á los rifles »americanos en el recinto de Méjico, Santa Ana es sin duda uno de los »mas notables caractéres que presentan las revoluciones americanas».

En vísperas de ascender Santa Ana otra vez á la presidencia salia á luz este retrato, y al ocuparla parece haberlo reconocido por el suyo propio en el hecho de nombrar á Alaman ministro, y de colmarle de distinciones. Pronto se ha de ver si tras el último destierro se propone su espíritu emprendedor objetos fijos y si han mermado los defectos que oscurecian su disposicion para el mando. Nada se aventura en creer que coincide con Alaman acerca de la situacion del pais y de la manera de restaurarlo, á lo cual dedica los últimos capítulos de su obra; y asi se pueden calificar estos como el programa del sistema que anhela seguir el presidente. Esta circunstancia añade interés al artículo que nos resta para terminar el exámen del precioso libro en que hallamos tanta y tan elocuente enseñanza.

ANTONIO FERRER DEL RIO.

MONUMENTOS IBERICOS.

MONEDAS AUTONOMAS DE ESPAÑA,

II.

Con las polémicas de LAS EFEMERIDES y de EL DIARIO DE MADRID, concluyen los trabajos de nuestros escritores nacionales sobre medallas autónomas y monumentos ibéricos: ¡lastimoso epílogo, en verdad, de una bibliografía que comienza con los *Diálogos* de Antonio Agustin!

La guerra, las revoluciones políticas, el postergamiento de los estudios clásicos, el ridículo que sobre estas cuestiones habian hecho recaer los *etnógrafos* y sus adversarios, fueron y han sido la causa de tamaño desaliento y de tan lamentable olvido. Los manuscritos de Perez Bayer, perecen en un incendio; Puertas, huyendo de los cadalsos que levantaba el despotismo, pierde en el destierro el fruto de sus tareas, y Erro, que habia modificado sus opiniones y completado interesantísimos trabajos, exhala proscripto el último suspiro á las puertas de su anhelada patria!

En tanto los estrangeros nos han espigado el campo; pero la ciencia es cosmopolita, como el bien, demos el lauro á quien lo ha merecido.

¿Qué numismático no tiene siempre entre manos la Recopilacion de

Mionnet? Pero este sabio que tantas y tan variadas leyendas ibéricas publicó (1), dejó intacta la cuestion paleográfica: siguiendo á Sextini (cuyos errores, como los de Florez, corrigió con admirable sagacidad) leia nombres de ciudades ó de capitanes iberos en los exergos.

Gesenio tambien se ocupó, como por incidencia, de los monumentos ibéricos (2): fué muy infeliz en la correspondencia de las letras; pero su eruditísima obra tan combatida por Möver y los escritores franceses, ha dado mucha luz para las discusiones subsiguientes. Indicó el primero, que entre los caractéres de las monedas de Obulco y el alfabeto persa hay no poca analogía.

El trabajo sintético mas importante que conozco es el de Lenormant (3), á pesar de su forma y de sus cortas dimensiones. Todas las cuestiones están planteadas en aquella leccion y en parte resueltas: he aqui un estracto.

Los caractéres que vulgarmente se llaman celtiberos, aparentan ser de origen fenicio. En la mayor parte de las medallas se leen de izquierda á derecha, como la escritura de los pueblos occidentales y etiópicos, la forma de las letras testifica una trasmision antigua del alfabeto fenicio no alterado aun.

Son admisibles los dos modos de escribir, el bustofredon y el ordinario, aun tratándose de inscripciones fenicias, por mas que esto parezca contradictorio con los monumentos que conocemos; pues segun Gesenio, ninguna de las inscripciones examinadas por los arqueólogos se remonta mas allá del IV siglo, antes de nuestra era, si se esceptúa una sola. La escritura se simplifica con el uso y se modifica tambien segun la mayor ó menor necesidad que de ella tienen los pueblos.

Eruditos de gran autoridad en el mundo científico, han fracasado en las investigaciones sobre el alfabeto celtibero; pero es preciso no desani-

(1) T. E. Mionnet.—*Description de medailles antiques grecques et romaines, etc.*, t. I-VI; París: 1806-1813. *Recueil des planches*: 1808. *Suplement*, t. I-VI: 1819—1833.—Hay otra edicion menos rara de 1822 y sig. Pueden consultarse del *Suplemento*, t. I, de las páginas 121 á la 128, y del t. I tambien, de la segunda edicion, p. 57—63.

(2) Scripturæ linquæque phoeniciæ monumenta *quotquot supersunt edita et inedita ad autographorum optimorumque exemplorum fidem edidit additisque de scriptura et lingua phœnicum comentariisi llustravit Guill. Gesenius.—Lipsiæ*; 1837. Dos ts. en fol. menor, el segundo de láminas.

(3) Extrait d' un memoire sur l'origine de l'alphabet celtiberien, *et sur le valeur de quelques-uns des caracteres qui le composent par M. Ch. Lenormant.* —Revue numismátique, Blois, año de 1840, p. 1—15. Este artículo es la estenografía de una de las lecciones de historia antigua, esplicadas en 1838 en la Sorbona por este distinguido profesor.

marse. Bartelemí no acertó en sus interpretaciones de las medallas fenicias, y sin embargo, sus ensayos han sido la base de los grandes trabajos de nuestros contemporáneos.

Sextini ha sido juzgado severamente y con razon; quiso esplicar las medallas autónomas de España á primera vista, y esta pretension estraordinaria é insostenible le condujo á tantas inconsecuencias, á tantas ligerezas como se ven en su libro.

El nudo gordiano está en que no conocemos la lengua ibérica. El ensayo de Humboldt necesita la piedra de toque de la aplicacion en inscripciones largas, si existiesen. ¿Las leyendas de las medallas autónomas son nomrbes de pueblos, de capitanes ó de dioses? Esto no se puede decidir á priori so pena de tomar, como el mono de la fábula, el Pireo por el nombre de un héroe. ¿Son una série de iniciales ó palabras abreviadas? Estas dudas son las primeras que ocurren al dedicarse á interpretar una inscripcion con alfabeto desconocido. En fin, ¿estámos ciertos de la trascripcion de los nombres españoles, tal como la hemos recibido de los griegos y de los romanos, que, por lo general, sacrificaban la exactitud á la eufonía? La dificultad de las leyendas fenicias servirá para apreciar la de los monumentos ibéricos, y eso que de aquellas conocemos algo el idioma. Asi puede esplicarse como tantos sabios han errado, como tantos otros se han retraido.

Hay medallas que tienen un nombre latino en un lado y en el otro leyenda celtíbera, es posible que no siempre sean equivalentes; pero la coincidencia es notable y de la comparacion se puede deducir mucho. Se encuentran letras, no fenicias, pero evidentemente de orígen fenicio. Segun como domine el elemento estraño, cabrá la division de Velazquez y Sextini en alfabeto *turditano ó celtíbero*. Esta última denomicion, sin embargo, no es exacta, porque está probado que las poblaciones célticas jamás fundaron ciudades en las costas del Mediterráneo, y á Valencia y Cataluña pertenece el mayor número de las medallas llamadas celtíberas. Deben llamarse *ibéricos* los caractéres de estos monumentos.

¿Cuál puede ser el origen de los caractéres, diferentes de los fenicios, que se encuentran en los exergos y sobre todo en el reverso de las medallas de Obulco?

Dos letras hay que se ven en una inscripcion que decora un monumento de los alrededores de Tuca, ciudad de Libia. En un sistema de escritura semejante, que deberia remontarse hasta el Asia central, estarian tal vez los libros turdetanos de que habla Strabon y asi se comprende

porque estos caractéres líbicos dominan en las medallas del Sur de la Península, como mas cercana al Africa.

¿En qué se distinguen las inscripciones ibéricas de las turditanas? En que estos caractéres estraños dominan menos y se notan mas las semejanzas con el carácter fenicio y el griego antiguo. Por esto ofrecen menos dificultades las celtíberas que las turditanas. Asi acertó Sextini.

¿El alfabeto celtíbero viene mediata ó inmediatamente del fenicio? Las letras no alteradas son un argumento incontrovertible; pues aunque estén mezcladas con otras griegas no se puede creer en la reaccion parcial á lo antiguo. Sin embargo, habiéndose establecido los griegos en las costas, pudieron dar su alfabeto á esta parte y confundirse ambos en el centro.

De todas maneras las monedas hay que considerarlas como muy modernas: las mas antiguas son las de Rodas y Emporion, anteriores al siglo IV (A. de J. C.); las fenicias del Mediodía hay que clasificarlas como posteriores. Las celtíberas son imitaciones groseras de las de Rodas y Emporion; despues, de las cartaginesas de Sicilia y Africa.

Todas estas medallas se acuñaron sin duda en la lucha de los cartagineses y de los romanos con los aborígenes por las necesidades creadas con la guerra. La antigüedad del alfabeto no prueba la antigüedad de las medallas; el sistema gráfico en los pueblos que escriben poco no cambia sino muy lentamente: el alfabeto fenicio se modificó, y el griego permaneció estacionario desde Cadmo hasta los Heráclidas.

Por una razon análoga no puede deducirse que sea moderna la escritura por estar grabada en medallas modernas; el alfabeto ha precedido muchas veces á la moneda, sobre todo en los pueblos del mundo antiguo.

Es probable que los iberos tuviesen monumentos literarios trasmitidos por la tradicion, que se remontasen á la mas respetable antigüedad, que á la tradicion pura se siguiese una escritura de orígen líbico, y que, en fin, esta (en el Norte sobre todo) cediese al imperio de un segundo sistema imitado de los fenicios, el griego. Son admisibles en la España primitiva varias clases de escritura, el mas antiguo debió ser aportado por los pueblos venidos del interior del Asia, y cuyo recuerdo se ha conservado en Salustio (1), en Varron (2) y en San Isidoro (3). Este sistema dejó una huella profunda en el Mediodía de la península. Vino en

(1) *De bello Jugurtino.*
(2) Apud Plin. H. N. III.—3.
(3) Orígenes, IX: 2.—118.—122.

seguida el sistema fenicio ó griego primitivos, y mezclados con el primero, formaron el turdetano y el celtíbero. Si los fenicios tuvieron parte en este cambio fué antes de la llegada de los celtas: asi lo indica el órden de la enumeracion de Varron; pero si esta escritura viene de los griegos, ya la amalgama estaba efectuada.

En apoyo de esta última opinion las medallas mismas de Valencia y del reino de Aragon ofrecen tipos muy notables.

Unida á esta memoria que acabo de estractar va una tabla en la cual se notan algunas incorrecciones. Tambien hay conjeturas preciosas sobre el valor de algunas letras; pero lo admirable en este trabajo es su profunda sintesis. ¡Cuánta luz para la clasificacion de las razas aborígenes! ¡Cómo se engrandecen los áridos estudios de la paleografía y de la numismática al ver tales resultados! ¡Qué mezquinas aparecen las someras investigaciones de nuestros historiadores!

La leccion de Mr. Ch. de Lenormant parece la introduccion del precioso libro de F. de Saulcy; si aquella es la sintesis, este es el mas completo y detenido analísis (1). Conocido el autor del Ensayo sobre las monedas autónomas por otros trabajos apreciables (2), su obra produjo una gran sensacion.

Guillermo Humboldt en su Ensayo, dijo que era preciso estudiar las medallas y los monumentos ibéricos en el original, y no en las falsas copias de los grabadores, Saulcy aceptó el consejo, y dedicándose á coleccionar monedas autónomas de España, llegó á reunir un número considerable, y no contento, consultó las variantes de los museos públicos y privados: estudió mas de dos mil medallas y emprendió su trabajo comparativo. Luego interrogó á los historiadores y á los geógrafos antiguos; pero ¡cuántas lagunas en la nomenclatura! Plinio, el mas exacto de todos, el que menos alteró la ortografía de los indígenas, dice que la Bética encerraba en sus cuatro conventos jurídicos ciento setenta y cinco *oppida*, y sin embargo, no nombra la mitad de ellas; Ptolomeo menciona

(1) ESSAI DE CLASSIFICATION DES MONNAIES AUTONOMES *de l'Espagne, par F. de Saulcy, capitaine d'artillerie, correspondant de l'Academie des inscriptions et de belles lettres (Institut de France)*.—Metz, 1840.—Un tomo en 8.° con seis láminas y un mapa numismático de España.

(2) Mr. F. de Saulcy ha publicado: *Lettres á Mr. Reinaud, membre de l'Institut de France sur quelques points de la numismatique arabe*.—París, 1839.—8.° —Este opúsculo, raro ya, porque solo se tiraron cincuenta ejemplares, resolvió una cuestion que anticuarios tan insignes como Sextini, Eckel y Marchant no habian hecho mas que embrollar.—*Essai de classification des suites monetaires byzantines*.—*Recherches sur les monnaies de la cité de Metz*.—*Recherches sur les monnaies des evêques de Metz*.—*Recherches sur les monnaies des ducs hereditaires de Lorraine* y varios artículos muy notables que seria muy difuso citar.

ochenta y cuatro. Asigna el naturalista romano cuatrocientas setenta y tres poblaciones á la Tarraconense, y reuniendo á estas las designadas por otros, quedan aun ciento noventa y ocho, cuyos nombres se ignoran: la cuarta parte de las pertenecientes al convento tarraconense, donde radicaban muchas que acuñaron monedas, no se encuentran en ningun geógrafo!

Pero esto no le desanimó: habia emprendido su trabajo con valor, le siguió con teson, sin miedo á las dificultades por invencibles que fuesen.

Las monedas autónomas de España son para Mr. F. Saulcy menos antiguas de lo que parecen, las cree, y muy fundadamente, imitacion del sistema monetario de la república romana: las cabezas bárbaras recuerdan la cabeza de Palas, los ginetes del reverso á los Dioscuros, las subdivisiones del *as*, los denarios aforrados de plata son reminiscencias: esta desmoralizacion, este refinamiento de falsedad no podia ser indígena: era indudablemente romano.

Mas no acepta en un todo la opinion de Lenormant sobre la época de la acuñacion: esponiendo con mucho acierto los pasages de Tito Livio, de que ya se habian ocupado Antonio Agustin, Rajas y Velazquez, demuestra que dos siglos antes de J. C. ya corria en España *argentum signatum* para ser objeto de las depredaciones de Helvio y Quinto Minucio, de M. Porcio Caton y de Quinto Fulvio Flaco á juzgar por la descripcion que de sus triunfos hace el historiador romano (1). A esta época deben referirse las que solo tienen caractéres ibéricos; las bilingues son de la dominacion; las ciudades libres que habian conservado su idioma y su alfabeto querian hacer inteligibles sus monedas á los conquistadores sus vecinos que vivian entre ellos, y con quienes comerciaban principalmente.

Las medallas turdetanas pueden ser mas antiguas: la civilizacion fenicia fué la primera que vino á ilustrar á España y su escritura se estendió por la Bética, de aqui el que estas autónomas se lean de derecha á izquierda, y estén escritas sin vocales. En Emporion y en Rodas se ven tipos y leyendas griegas, en Cádiz fenicias puras; estos dos sistemas marchaban á encontrarse y modificaron los caractéres itálicos del centro: de aqui nacieron la multitud de lenguas y de alfabetos de que habla Strabon.

Estas opiniones son mas precisas que las de Lenormant; pero parten del mismo orígen y tienden á igual fin.

(1) Tito Livio, lib. XXXIV, cap. 10; despues cap. 46 y en el lib. XL, cap. 43.

Despues de estas consideraciones generales, Saulcy de la comparacion de las bilingües, de las huellas del alfabeto ibérico en las leyendas romanas forma su clave sin tener en cuenta las apreciaciones de los que le han precedido: el método columbrado por Albiniano de Rajas, el único posible en esta clase de investigaciones ha tenido al fin buen éxito levantando un tanto el velo del misterio.

No hay en el libro de Saulcy estudios notables sobre los tipos; pero en cambio se encuentran preciosas observaciones para la etimología de los nombres geográficos y una gran riqueza de leyendas inéditas y de variantes: hasta ciento ochenta y nueve da en sus tablas que están dibujadas con una exactitud recomendable.

La inflexibilidad del autor del *Ensayo*, para no atribuir á una misma letra diverso valor, fué objeto de una censura de parte de Mr. Lavallée (1), esto es, sin embargo, su mejor elogio. Descubrimientos posteriores han venido á modificar sus opiniones, á contradecirlas; pero esto sucede á cada paso en los estudios numismáticos. Lagunas hay en su libro, no pocas inexactitudes al fijar la correspondencia de los pueblos, porque siguió á Harduino; mas tienen en un estraño disculpa estos defectos.

Mr. Saulcy no lo dice; pero cree que el idioma de las monedas autónomas de España es el euskaro y en mas de un caso apela á Humboldt y á Astarloa para resolver las dificultades que en las terminaciones estrañas encuentra.

Despues en la *Revista numismática* francesa ha publicado Saulcy una *Noticia sobre algunas monedas autónomas de España, inéditas ó mal descritas* (2): corrige en este artículo varias inexactitudes de Sextini, á la vista de las medallas del museo de Florencia, del gabinete del marqués de Lagoy y de la coleccion de Aviñon, y da algunas leyendas curiosísimas.

En la Revista numismática se han publicado ademas algunas memorias sobre monedas autónomas, siendo únicamente digna de citarse la de *Du Mersan* (3), y la crítica hecha por *Longpérier* del libro de Saulcy (4). El autor del *Ensayo sobre las medallas de los reyes persas de la*

(1) Folletin del periódico político LE TEMPS en el número correspondiente al 5 de marzo de 1844.

(2) REVUE NUMISMATIQUE: número primero del año de 1844, pág. 5—11, con una lámina.

(3) REVUE NUMISMATIQUE: número 1.º del año de 1846, pág. 5—19.

(4) Ibid. 1844, pág. 322—332.—Puede verse: *Medaille bilingue grecœ-celtiberien, frappé dans la partie de la Gaule voisine de l'Espagne*, por el marqués de Lagoy.—*Revue numismatique*, número 2.º, del año 1844, pág. 85—90.

dinastía Sassanide (1) encomia en estremo la obra y no cree posible otra teoría para la esplicacion de los monumentos ibéricos.

J. Yonge Akerman, conocido en Inglaterra y en el continente por *The numismatic journal*, *The numismatic chronicle* y otras obras preciosas y apreciadas (2), en su *Ancient coins of cities* (3) adoptó para la interpretacion de las medallas autónomas españolas del Museo británico las interpretaciones de Saulcy, y añadió muy oportunas observaciones: los grabados son hermosísimos y deben consultarse las diez y nueve variedades de leyendas que copia al fin de su tratado sobre la numismática española.

La descripcion que del gabinete de don José García Latorre publicó el señor Gaillard (4) en 1852, es tambien curiosa por las leyendas y grabados del final que, como corregidos por nuestro amigo el señor Delgado, tienen un mérito indisputable; algo debió contribuir el distinguido anticuario de la Academia de la Historia á la clasificacion, aunque no por esto queremos hacerle responsable de algunas ligerezas que se notan en el catálogo, pues demasiado conocida es su ilustracion y su instinto especialísimo para estas investigaciones. Las leyendas celtíberas son ciento cuarenta, á mas hay diez de Obulco y treinta y una fenicias.

Es ingenioso el libro de P. A. Boudart (5), el autor aunque carece de la erudicion profunda de algunos de los que le han precedido, aun-

(1) ESAI SUR LES MEDAILLES DES ROIS PERSES DE LA DINASTIE SASSANIDE, por A. de Longperier: París: Didot, 1840.—En gran 8.° francés: tiene doce láminas y alfabetos.

(2) *Numismatic manual or an introduction etc: London: Taylor et Walton.*—1840. Segunda edicion; un volúmen en 8.° con muchas láminas. Para los aficionados es un libro preciosísimo, tiene ciento ochenta y seis retratos de personages, cónsules, príncipes, reyes y princesas, sacados de las medallas; alfabetos antiguos, monógramas y los principales tipos griegos y romanos: para el conocimiento de las monedas inglesas y anglo-francesas muy importante.—Ademas con el mismo objeto de popularizar este árido estudio ha publicado: *A descriptive catalogue of rare and unedited roman coins: from te earliert period of the roman coinage, to the extiction of the empire under Constantinus paleologos.* London, 1834.—Dos volúmenes con muchas láminas: 1834.

(3) ANCIENT COINS *of cities and princes geographicales and described by John Yonge Akerman: London.—John Rusell Smith.*—1846. Contiene Hispania, Gallia y Britania.

(4) DESCRIPTION *des monnaies espagnoles et des monnaies étrangeres qui ont eu cours en Espagne, etc., composant le cabinet monetaire de don José García de la Torre, par Joseph Gaillard.*—Madrid, 1852: un volúmen en 4.° con algunas láminas. La mejor parte de esta rica coleccion fué adquirida para el monetario de la Biblioteca Nacional.

(5) ETUDES SUR L'ALPHABET IBERIEN *et sur quelques monnaies autonomes d'Espagne, par P. A. Boudart, secretaire de la societé archéologique de Beziers.* Beziers, 1852: un tomo en 8.° de ciento treinta y seis páginas con diez láminas.

que se deja llevar demasiado de los arranques de su imaginacion y desconoce hechos vulgares y doctrinas inconcusas que sienta como nuevas, puede servir de provecho, porque ha ilustrado algunos puntos dificultosos y oscuros.

Como Zúñiga, Erro y Astarloa, si bien con mas cordura, se ha dejado llevar de las etimologías no siempre acertadas; pero en cuanto á desinencias y sufijos ha bosquejado un sistema que puede conducir á la verdad. Mas de una vez invade la cuestion histórica y la etnográfica, y su esclusivismo le hace desorientarse y contradecirse. Ha estudiado los tipos con provecho, y si se tiene en cuenta que son notas y materiales para un libro mejor meditado, los *Estudios* merecen indulgencia. Las láminas están desgraciadamente litografiadas, y hay entre las leyendas muchas que no merecen fé por ser de monedas reconocidas como falsas: el monumento dibujado en la lámina octava es tambien resto de las groseras falsificaciones de la Alcazaba de Granada. El doctor Juan Florez, que dice la copió (1), es demasiado famoso, á la manera de Lupian Zapata, para que Boudart no mirase con prevencion la supuesta antigualla iliberitana que de aquel procedia.

Llego al fin á una obra que acaba de ver la luz pública en París. Si bien lleva la fecha de 1852, última produccion con que se cierra la Bibliografía de los monumentos ibéricos.

Hace treinta y seis años que el señor de Lorichs se ocupa en coleccionar monedas autónomas de España. Dotado de una erudicion profundísima, de una perseverancia á toda prueba y de un entusiasmo que los años no han bastado á debilitar; habiendo examinado las colecciones mas preciosas, consultado los trabajos anteriores y seguido correspondencia con los numismáticos y arqueólogos mas célebres del Norte y del centro de Europa, ha venido al fin á depositar en un libro el fruto de tantos desvelos (2). Veamos sus opiniones.

Rompiendo todas las tradiciones y desechando los sistemas hasta aqui establecidos, el señor de Lorichs, asienta. Primero: Que el latin es el idioma esclusivo de las leyendas celtíberas: las griegas están con

(1) Véase la página 57 y la nota. Sin tener noticia de la ruidosa causa seguida contra Florez y Echevarria, basta la inspeccion de la copia para conocer la falsedad de la inscripcion y de las medallas plumbeas.

(2) RECHERCHES NUMISMATIQUES *concernant principalement les medailles celtiberiennes, par Gust. Dan. de Lorichs, Chambelan et Chargé d'affaires de S. M. le roy de Suède et de Norwège près S. M. Catholique, etc.*; tomo I, París: Didot, 1852.—Un tomo en fólio en papel marquilla y ochenta y una láminas grabadas en acero.

los caractéres ordinarios, las púnicas y fenicias lo mismo, formando una clase aparte. Segundo: Que los *funcionarios romanos* empleados en España y en otras provincias son los autores de las leyendas llamadas celtíberas. Tercero: Que estas solo contienen el *número ordinal de los talleres* donde fueron acuñadas las monedas, la designacion de la *clase de metal* que en ellos se empleaba, *la calificacion variadísima de los encargados* de la fabricacion, la denominacion de las *diferentes especies de monedas* y la *designacion de las provincias* á que se destinaban: es por consiguiente gratuito cuanto se ha dicho sobre nombres de capitanes y régulos, ó geográficos: los nombres de las ciudades están escritos en letras romanas.—Estos son los tres puntos fundamentales de la obra que examinamos, demostrarlos hasta parece una temeridad segun el autor mismo confiesa.

Empieza, pues, analizando los trabajos anteriores que todos, como ya he manifestado, parten de opuesta base y por consiguiente reconociendo el mérito de los mas notables, en cuanto á las investigaciones sobre el alfabeto achaca sus errores al afan de buscar nombres de ciudades donde no existian. En seguida analiza los alfabetos que califica de inmensos, en tres capítulos notabilísimos que se titulan: *letras simples, monógramas y letras numerales del alfabeto celtíbero.*

Este trabajo analítico no tiene rival por la riqueza de las leyendas inéditas que le sirven de comprobantes, por la claridad de la esposicion, por la exactitud de las apreciaciones, por la perspicacia, en fin, y el instinto con que el señor de Lorichs ha sabido adivinar el valor de algunos signos desconocidos de los mas ó trastocados. Cualquiera que sea la opinion que se forme de la teoría subsiguiente, aunque sea condenada por los sabios, èstas investigaciones serán el norte mas seguro para los trabajos sucesivos. Cuatrocientos cuatro signos ha comparado y analizado, indicando las variantes y las veces que de una manera uniforme se repiten: los puntos, las separaciones, la posicion, han sido asimismo objeto de sus meditaciones y por eso arroja tanta luz en la cuestion paleográfica. ¿Mas cómo leer otra cosa diversa cuando en muchos estremos y en el valor de gran número de letras conviene con Saulcy? Porque el señor de Lorichs dice que parte de las letras de las leyendas celtíberas son numerales, ya á la manera griega, ó lo que es lo mismo segun su número ordinal en el alfabeto, ya en la forma latina tan conocida hasta por los profanos. Asi ambos leen, ONEPM ú ONEBN en una moneda, y Saulcy dice: «Esta palabra ofrece gran semejanza con Onoba, nombre que da Plinio á una de las ciudades de la Bética y que tambien mencionan Stra-

bon y Ptolomeo (1), la diferencia de pronunciacion produjo la pequeña alteracion que se observa (2). El señor de Lorichs en contra traduce asi las letras: *Officina Numorum Exterioris Provincia Tredecima*, tomando la N final como numeral segun el uso helénico (3). No decidiré quien está mas cercano á la verdad, porque la obra del señor de Lorichs merece meditarse: ahora mas que nunca pienso reducirme al papel de mero espositor.

¿De dónde viene el alfabeto celtíbero? ¿Por qué le habian adoptado en las casas de moneda, siendo estas romanas, segun la teoría del señor de Lorichs, legando á las edades venideras este problema y haciendo la moneda ineinteligible á los profanos? Esto que es muy importante no lo esplica el autor de las *Investigaciones numismáticas*, tal vez lo haga en el tomo II que promete, si su teoría no es contrariada por el mundo sabio.

No es solo en el alfabeto, en los tipos tambien el trabajo mas estenso, mas ingenioso que existe es el de la obra mencionada. Privado para la asignacion de las monedas y para fijar la localidad de sus multiplicados talleres del recurso de las leyendas, ha acudido á los tipos y á los símbolos y los ha analizado con una sagacidad y una erudicion que podrá ser de mucho provecho para la historia y para la numismática en general. En todas las cabezas bárbaras ve divinidades griegas ó romanas, nada de capitanes iberos, ni dioses indígenas. Una vez (página 128) cree que una cabeza velada puede ser la personificacion de España, cuya *mantilla* se ha conservado hasta nuestros dias: otra ve el retrato de Cleopatra en una cabeza ibérica donde está muy mal parada la belleza de la reina de Egipto: los guerreros á caballo de los reversos, son Castor y Polux; ya lleven espada, lituo militar ó palma, ya sable *(gladius curvus) bidens, tridens* ó signos legionarios, siempre son soldados romanos. El elefante pisoteando una serpiente, es la marca distintiva de la *oficina secunda*: el caballo indica con ciertos puntos y segun la parte que en la medalla ocupa, ó un *sextans* ó un *triens* ó un *as*. De todos los tipos mas curiosos encuentra ejemplos en las medallas romanas, despojando asi de su originalidad á las medallas autónomas de España y asignando no pocas consulares á las oficinas de esta region.

Partiendo de los capítulos de Eckel sobre los tipos con relacion al nombre y las marcas ó sellos solitarios (4) llegó á adquirir la conviccion

(1) Plinio, lib III, pag. 293; ed. ad usum Delphinis.—Ptolomeo, lib. II, cap. 4.
(2) Saulcy, *Essai*, pág. 58 y sig.
(3) De Lorichs, *Recherches*, pág. 229, Plan XXII.
(4) DOCTRINA NUMORUM, tomo V, páginas 90 y 91, capítulos XIII y XIV.

íntima de que los símbolos de las medallas celtíberas aluden á las ciudades y á los talleres donde las monedas se acuñaron, y por consiguiente que son de grande importancia para la clasificacion geográfica: esto es por lo menos muy ingenioso.

La oreja que se ve en una moneda, atribuida por Saulcy á Ildum, le hace creer al señor de Lorichs que dicha medalla pudo ser acuñada en Aurigi ó Auringi, hoy Jaen, por la analogía entre el símbolo *auris* y el nombre del pueblo romano. Yo creo que Aurigi ó Aurgi es nombre euskaro. En Segobriga existia antiguamente un bosque de palmeras; la palma, pues, es el símbolo geográfico de las monedas acuñadas en la que es hoy Segorbe. Algunos leen tambien Segobriga en las letras del exergo. La mano y el antebrazo son propios de los talleres fecundísimos de Urso. El leon de los tipos de Marsillia fué el símbolo de los de Emporion como de alli descendientes. La luna creciente indica el *semis*. El arado espresa tal vez que las monedas de Obulco debian correr en el Norte, y el yugo que tambien pasaban en la Lusitania, las espigas aluden á la Bética. Las marcas representando una cabeza de jabalí, de las monedas de Clunia, eran resellos de los Ediles, y asi de los demas. A vueltas de algunas escentricidades, preciso es confesar que en este capítulo hay observaciones muy acertadas.

¿Mas todo este sistema tan artificiosamente elaborado como se aplica á las marcas de los barros saguntinos y á las inscripciones en caractéres ibéricos? El señor de Lorichs conoce esta dificultad pero no la resuelve, aunque hace algunas aplicaciones á las marcas y publica una notabilísima inscripcion.

Antes de entrar en la esplicacion de las leyendas de varias monedas el autor de las *Investigaciones numismáticas* se ocupa de algunas inscripciones, cuyo alfabeto tiene grande analogía con el celtíbero, y examina en primer lugar las del obelisco de Xanto en Licia, que tanto han dado que pensar á los sabios de Inglaterra, Alemania y Francia (1). Del analísis resulta una observacion curiosa que quiero estampar aqui: las doce líneas de la inscripcion tienen 6,344 caractéres, de estos 5,474 son del alfabeto celtíbero, uno de ellos se repite 917 veces, y ademas el esar las palabras separadas por dos puntos es cosa muy frecuente en las nscripciones ibéricas (2). De aqui deduce el señor de Lorichs que la ins-

(1) Véase para saber todo lo relativo á este obelisco.—*Discoveric in Licia by K. Fellow*, Lóndres, 1841; p. 504—506.

(2) El autor de estos artículos ha regalado al señor de Lorichs una inscripcion ibérica, hallada en Linares, en una mina antigua, que tiene las dicciones separadas por dos puntos.

cripcion está en latin y en el alfabeto convencional de los talleres de moneda romanos. En otras monedas no autónomas de España encuentra caractéres celtiberos, investigacion en que le habia precedido Fabro, como ya manifesté en el artículo primero, y siempre ve recuerdos de talleres monetarios.

Por último, la obra está impresa con lujo y correccion y las làminas dibujadas por Senzi y grabadas en acero son la verdad misma.

Si originalidad é ingenio son las cualidades que han de campear en los trabajos numismáticos, mucho de ambas cosas hay en el libro del señor de Lorichs, que desde luego aseguro que ha de producir sensacion en el mundo científico.

Vemos, pues, que si los estrangeros tomando por runicos los caractéres ibéricos y las medallas autónomas por de los visigodos, cometieron grave error, asi como aceptando las interpretaciones de Erro y elogiando al marqués de Algorfa, ellos, sin embargo, han dejado con sus trabajos posteriores muy atrás á los españoles y han descubierto en gran parte la escasa luz que ha de servir de guia en tan profundas tinieblas.

Al presente los materiales son ricos, falta solo un investigador como Haber, un historiador como Thierry, que apoderándose de ellos y de los que se encuentran en la lengua euskara, en los monumentos y en los escritores clásicos, nos describa la España primitiva y nos relate sus glorias. Este libro, por escasas condiciones literarias que tuviese, haria la gloria de su autor. ¡Ojalá no se haga esperar mucho!

JOSE GIMENEZ-SERRANO.

NOTICIA HISTORICA

DE LA TELEGRAFIA ELECTRICA

Y DE SUS APLICACIONES.

I.

El siglo décimo nono será con razon llamado el siglo de las luces. Todos los ramos del humano saber han alcanzado en nuestros tiempos tales progresos, que no parece sino que la inteligencia toca ya los umbrales de lo absoluto.

Laméntanse algunos escritores de que las ciencias que mas adelantan, lleven cierto sello de materialismo; de que, por ejemplo, las ciencias naturales, la física, la química, las matemáticas, lo sean todo para la generalidad de los hombres; de que apenas se sepa que hay psicología, metafísica, moral, religion; de que nada se omita para la comodidad, para el lujo, para las delicias corporales, y que no se piense nunca en la naturaleza y destino de nuestra alma, en la pureza del corazon, en la rectitud de las costumbres.

Nosotros á nuestra vez nos lamentamos de que haya hombres que tales falsedades propalen, invocando hipócritamente los intereses de la moral y de la filosofía.

El espíritu humano, arrastrado por la incesante actividad de sus variadas facultades, continuamente redobla sus esfuerzos para desentrañar la razon de su existencia y para conocer el fin absoluto hácia el cual el Todopoderoso encamina esas innumerables generaciones, á cuyo conjunto llamamos humanidad.

Ahora bien:

Para llevar á cabo tamaña empresa, tiene el hombre que comenzar por el estudio de las leyes que rigen los sorprendentes fenómenos del mundo físico, como preliminar indispensable para elevarse al conocimiento del mundo moral, y poder desde aqui lanzarse audaz en la region sublime de la inteligencia pura.

Ese anhelo incesante por penetrar el misterio de la existencia es una poderosa palanca, con cuya ayuda el humano pensamiento se enseñorea del universo entero.

Vedlo elevándose al Empíreo para deslindar las portentosas leyes del movimiento.

Vedlo remontándose de astro en astro para revelarnos las armonías de esos globos luminosos, que cual fúlgidos diamantes, recaman el manto azul de los cielos.

Vedlo haciendo surgir de en medio á las olas un nuevo mundo ante la atónita pupila de la asombrada humanidad.

Vedlo despertando en torno suyo los santos y puros entusiasmos por lo bello, por lo grande, por lo sublime.

Vedlo iniciando á Sócrates en los elementos de la ciencia moral; inspirando á Platon sus imágenes, á Aristóteles sus categorías, á Descartes sus turbillones, á Leibnitz sus mónadas, á Kepler sus analogias, á Newton el sistema del universo, á Galileo la idea de lo infinito, á Laplace la periodicidad de las perturbaciones celestes.

Vedlo mostrando á Herschel nuevos cielos por los que ruedan dobles estrellas, cuya inmensa revolucion se realiza en seis mil años!!

Vedlo formulando á Linneo el sistema de los tres reinos de la naturaleza; suministrando á Buffon colores brillantísimos para pintar con mano maestra las prodigiosas bellezas del mundo; revelando á Bernardino de Saint Pierre el poderío, la prevision, la bondad de un Dios en todas las obras de la creacion.

Vedlo arrobado en éxtasis inefable concibiendo la unidad divina en sus tres virtuales manifestaciones, el poder, la inteligencia, el amor; y vedlo tambien hundiéndose miserablemente en la oscura voragine de la incertidumbre, de la negacion, del escepticismo.

Tales son las maravillas que el humano pensamiento realiza, agitado por el incesante anhelo de penetrar el fin absoluto de la existencia, el último término de la actividad del espíritu.

Pero ademas de esta invencible tendencia á calar los designios de su Criador, acósale al hombre una necesidad imperiosísima, el bienestar físico; que si el espíritu tiene aspiraciones infinitas, la materia tambien tiene irresistibles espansiones, las cuales exigen á su vez satisfaccion cumplida.

De aqui otras empresas, de aqui otras luchas con la naturaleza: empresas titánicas, luchas de atrevimiento sublime, de las que el hombre saldrá siempre victorioso.

Rasga el seno de la madre comun para arrebatarla sus tesoros; penetra en sus entrañas para escudriñar la causa que pone en conmocion la pesadumbre de sus edificios, y que lanza por el pavoroso cráter de los Etnas la hirviente lava, azote de campos y ciudades.

Elévase en globo triunfal por los espacios aéreos, colúmpiase allá en las nubes, dirige una mirada orgullosa en torno suyo, y concibe el temerario proyecto de escalar los cielos.

Vedle rivalizando con la naturaleza, ora dando forma y animacion al informe peñasco, ora trasladando sus bellezas al tosco lienzo, ora luchando con ella misma para arrebatarla el secreto de sus misteriosas creaciones.

Vedle analizando en todos sentidos la materia, escrutando sus leyes, y plegándola á las necesidades de la vida.

Su atrevido pensamiento mide la magnitud del planeta en que habita, el poderoso aliento de Eolo no le basta ya para arribar en su impaciencia á las opuestas y lejanas playas, no: anhela salvar las distancias con la velocidad del relámpago. Bien pronto el genio de Fulton concibe los medios de realizar idea tan gigantesca y, como por encanto, las humeantes espirales de las máquinas de vapor cruzan los mares y los continentes con rapidez prodigiosa.

No le basta, no, el haber arrebatado á Jove los tremebundos rayos con que fulminaba á los míseros mortales; quiere ansioso de dicha y de bienestar, tener soles, que al hundirse el dia en el ocaso, iluminen la vasta estension de sus dominios; quiere trasmitir su pensamiento con la misma celeridad de concepcion al través de los mares, entre regiones apartidísimas. Que ya no cumplen á sus necesidades ni los encendidos gases que el aire le proporciona para alumbrar sus pasos, ni los ingeniosos aparatos del inmortal Chappe para comunicarse con los habitantes de estrañas tierras.

Vedle, pues, domando los rayos terribles del padre de los dioses, y utilizándolos, ora en la confeccion de soberbios fanales, que émulos del astro del dia, derraman raudales de luz en sus puertos y ciudades; ora en el establecimiento de líneas telegráficas, asombro de las generaciones presentes y venideras.

Nunca se cansa, con nada se sacia; ya recorre de cabo á cabo la tierra, ya surca las tumultuosas olas del Océano, ya sube á la cima de los Andes, ya baja al cráter humeante de sus volcanes, ya desdeña la cólera de los dioses, y nuevo Titan, esclama con Espronceda:

Un caballo, un camino! y ese cielo
Yo escalaré! Siento dentro de mí
Fuerza bastante en mi ambicioso anhelo
Para cambiar ¡quién sabe! el porvenir.

Tales son tambien las maravillas que el esfuerzo humano realiza para labrar el bienestar del individuo y de la familia.

Por no haber tenido en cuenta estas dos tendencias del hombre,—la averiguacion del fin absoluto de su existencia y el anhelo de su bienestar físico y moral,—algunos escritores cuya mirada, fuerza es decirlo, no penetra mas allá de la corteza de las cosas, niegan el progreso; solo porque las ciencias que hoy mas se cultivan, llevan la estampa del materialismo.

¿En qué y cómo la elasticidad de un resorte inventado para disminuir el número de brazos puede atacar á la ciencia del espíritu?

¿Acaso el descubrimiento de Daguerre ha aniquilado la imaginacion de los artistas eminentes? ¿No son sus cuadros la mas elocuente protesta contra temores tan ridículos.

¿Por ventura los trabajos de un Laplace, de un Volta, de un Arago, de un Berzelius, de un Orfila y de otros hombres ilustres en las ciencias físicas han impedido que los Maistre, los Fraissinous, los Bonald, los Lamenais, los Lacordaire, los Balmes, los Ventura, etc. se ocupasen de las ciencias abstractas, y que ofreciesen á nuestras miradas los misteriosos horizontes del mundo de la inteligencia pura?....

Tenemos la conviccion íntima de que nada acontece en el tiempo y en el espacio que no tenga su razon, su conveniencia, su necesidad, su fin providencial.

Abrid el gran libro de la historia; recorred una por una todas sus páginas; estudiadlas con elevacion filosófica; por do quiera vereis en ellas confirmada aquella verdad.

Sí! hay una Providencia que con diestra omnipotente rige los mundos y sus criaturas.

Sí! cada momento que pasa es un progreso para la humanidad.

Negar la Providencia es cerrar los ojos á la luz: desconocer el progreso es hacer alarde de una ignorancia ridícula.

No condenemos, pues, los progresos de las ciencias físicas, porque sin ellas no podríamos satisfacer la necesidad imperiosa de nuestro bienestar.

No las calumniemos tampoco, afirmando que son el fomes del materialismo de la época, porque eso seria desconocer la historia del espíritu humano.

Alcemos, por el contrario, nuestra voz en favor de los progresos modernos; fomentemos los santos entusiasmos, el estudio de las ciencias; suministremos medios para sus aplicaciones prácticas; despertemos, en fin, el espíritu de las sanas especulaciones, al cual deben los paises mas florecientes sus pingües riquezas.

Dominados por estos deseos, vamos á escribir un resúmen histórico de la telegrafía eléctrica y de sus importantes aplicaciones.

Cúmplenos advertir que para la confeccion de nuestro trabajo hemos consultado las obras siguientes:

Moigno, *Traité de telegraphie electrique.*

L. Figuier, *Histoire de la telegraphie electrique.—Revue des deux mondes*, 1849.

Pelchrym, *Le telegraphie electro-mugnetique.*

Schellen, *Le Telegraphe electro-magnetique.*

Breguet fils, *De la telegraphie electrique, son avenir*, etc.

Nota. En un artículo especial nos ocuparemos de la telegrafía aérea y de la telegrafía eléctrica de España.

II.

La Inglaterra reclama la prioridad de la idea de aplicar la electricidad á la telegrafía: dícese que en 1750 se concibió este proyecto, mas no se llevó á cabo.

Lo cierto es que á mediados del siglo XVIII la física se enriquecia con el descubrimiento de los fenómenos generales de la electricidad; por lo tanto es presumible que, estudiando los primeros hechos fundamen-

tales de una ciencia aun en la cuna, se le ocurriese á alguno el atrevido pensamiento de la telegrafía eléctrica.

Como quiera que sea, al sabio ginebrino *Lesage* (Gerónimo Luis) corresponde la gloria de haberlo realizado en 1774.

Componíase el aparato, dicen, de veinte y cuatro hilos metálicos separados entre sí y sumergidos es una sustancia aisladora. Los hilos iban a parar á otros tantos electrómetros particulares, que consistian en bolitas de médula de sauco suspendidas por un hilo de seda. Para hacer funcionar este aparato, se ponia una máquina eléctrica en comunicacion con cualquiera de los hilos metálicos, y al instante la bolita de sauco correspondiente era rechazada; este movimiento indicaba la letra del alfabeto ó la señal que se habia convenido trasmitir.

En 1782 (junio 22) escribia Lesage á Mr. Prevost de Ginebra la carta siguiente:

«Voy á hablar á Vd. de uno de mis antiguos hallazgos, que acaba de descubrir tambien otra persona, por lo menos hasta cierto punto.

»Trátase de una correspondencia pronta, distinta y sin interrupcion entre dos puntos lejanos por medio de la electricidad, pensamiento que se me ocurrió hace treinta ó treinta y cinco años; muy pronto el mecanismo de mi invento adquirió tal simplicidad, que la correspondencia era infinitamente mucho mas practicable que con la forma que la ha revestido el nuevo inventor.»

En seguida esplica Lesage el aparato que arriba dejamos mencionado.

El sabio ginebrino habia pensado ofrecer su invento al gran Federico; he aqui el borrador de la carta:

«Mi corta fortuna no solo me basta para atender á todas mis necesidades personales, sino tambien á todos mis gustos, menos uno, á saber, el de satisfacer las necesidades y los gustos de mis semejantes; este deseo es tan grande, que todos los monarcas del mundo no podrian suministrarme medios para llenarlo cumplidamente. No al patrono que puede dar mucho me tomo la libertad de comunicar el invento siguiente, sino al patrono que puede sacar de él un gran partido, y que puede juzgar por sí mismo de su importancia y utilidad, sin tener necesidad de ponerlo en conocimiento de su concejo.»

Esta carta no la pudo enviar Lesage al gran Federico, porque este se hallaba entonces empeñado en la guerra de Siete años.

Entretanto el pensamiento de la telegrafía eléctrica agitaba los ánimos. Cinco años mas tarde (1787) hacíanse esperiencias en España y en Francia.

Betancourt tentó algunos ensayos con la botella de Leyden, cuya descarga trasmitia por medio de hilos entre Madrid y Aranjuez.

En París el físico Lomond habia construido un aparato que consistia en los grados de divergencia del electrómetro, esto es, en las atraccione y repulsiones de los cuerpos electrizados.

Arthur Young nos ha dejado en la relacion de su *Viage en Francia* la descripcion de una esperiencia de telegrafía eléctrica hecha po Lomond.

He aqui la traduccion del pasage del libro citado:

«Mr. Lomond ha hecho un descubrimiento notable en la electricidad Escribis dos ó tres palabras en un papel, nuestro físico coge lo escrito entra en un aposento, da vueltas á una máquina en un estuche cilindrico, en cuya parte superior hay un electrómetro con una linda bolita de médula de pluma; un hilo metálico está en comunicacion con otro cilindro igual electrizador en un aposento apartado; y su señora, por los movimientos de la bolita que corresponde, escribe las palabras que indican: á lo que parece, Mr. Lomond ha formado un alfabeto del movimiento. Como la longitud del hilo metálico en nada se opone al efecto eléctrico se podria muy bien seguir una correspondencia de muy lejos: por ejemplo, con una ciudad sitiada, ó por cosas mucho mas dignas de atencion o mil veces más inocentes.»—*Young*, *Voyage en France*; t. I, pág. 292

En el *Magasin* de Voigt, vol. IX, leemos una proposicion de Reiser quien se comprometia (Alemania, 1794) á iluminar á distancia, por medio de una descarga eléctrica, las letras del alfabeto que de antemano se hubiesen recortado sobre vidrieras cubiertas con láminas de estaño. Cada letra debia estar en comunicacion con un hilo; por manera que las veinte y cuatro de que consta el alfabeto tenian otros tantos hilos particulares, los cuales para aislarlos estaban encerrados en tubos de vidrio. La chispa eléctrica se trasmitia por un hilo á su letra correspondiente.

—Cavallo (*Tratado de la electricidad*, vol. 3.°, pág. 285, ed. 4.ª, año de 1795) indica como medio telegráfico, la inflamacion de varias sustancias combustibles ó detonantes, tales son, la pólvora, el fósforo, el hidrógeno fosforado, etc., y sugiere la idea de que se llame la atencion del corresponsal con la esplosion de una botella de Leiden.

—En 1796, el doctor don Francisco Salvá, leyó (*Gaceta de Madrid*, de 25 de noviembre, año 1796) á la Academia de Ciencias una Memoria acerca de la aplicacion de la electricidad á la telegrafía, y á la vez para poner fuera de duda sus asertos, la presentó el aparato telegráfico de su invencion.—El príncipe de la Paz, despues de haberlo exa-

minado y visto funcionar, habló del invento al rey, quien quedó muy satisfecho de las esperiencias que en su presencia hizo el mismo príncipe de la Paz.—El infante don Antonio, hizo construir un telégrafo mas completo, y calculó la fuerza de electricidad que se necesitaria para servirse del telégrafo á varias distancias, ya por tierra, ya por mar.—Algunas esperiencias se llevaron á cabo, con toda felicidad.

El *Magasin* de Voigt, en el volúmen de 1798, alude sin duda á estas esperiencias, cuando dice que el infante don Antonio habia hecho construir un telégrafo por cuyo medio fué informado de noche acerca de un asunto que le importaba mucho.

Permítasenos que aprovechemos esta oportunidad para corregir una inexactitud que contiene un artículo del *Porvenir medio*, en su número de 30 de junio del año pasado.

Dice asi:

TELEGRAFIA ELECTRICA.—CUESTION DE PRIORIDAD.

»*L'Union médicale*, publica una nota en que el doctor *Mr. Henry*, médico de Arnaville (Meurthe), reclama para sí la primera idea del telégrafo eléctrico. Dicho periódico acoge con placer la noticia é inserta una carta de la que resulta que en 1836 fué desestimada tan útil invencion, por el comité consultivo de artes y manufacturas, lo cual da ocasion á nuestro colega traspirenáico para esclamar: *Avis aux comités quelconques.*

»Permítasenos á la vez decir, *avis aux journalistes quelconques*, y que manifestemos que la invencion de la telegrafía eléctrica es puramente española, y debida á un médico que la conoció, cuando acaso no habia nacido *Mr. Henry*.

»Efectivamente, el inventor de la telegrafía eléctrica fué el esclarecido español doctor *don Francisco Salvá*, natural de Barcelona, médico honorario de la real cámara, primer catedrático del real estudió clínico de aquella ciudad, y autor de muchas obras de medicina; la fecha de su invencion es el año 1797. En dicha época los periódicos se ocuparon de su descubrimiento; pero los datos mas auténticos se hallan en el *Elogio histórico del doctor Salvá*, leido á la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, en 1832, por don Felix Janer, actual catedrático de medicina de la facultad de Madrid é impreso por acuerdo de dicha Academia. Los siguientos párrafos están tomados de dicho *elogio histórico*.

»*Salvá* inventó un telégrafo eléctrico, teniendo la bella idea de apli»car la electricidad á la telegrafía, idea que comunicó á la Real Acade»mia de Ciencias Naturales de Barcelona en una memoria leida en una »de sus sesiones, y aun despues al señor ministro de Estado, que segun »se públicó en los periódicos de 1797, quedó plenamente satisfecho de »la sencillez y efectos rápidos de la máquina compuesta al intento, ha»biendo el inventor sido presentado á SS. MM. y AA., en cuya presen»cia repitió los esperimentos con buen éxito.

»Despues de la espresada memoria, leyó el doctor *Salvá* á la misma »Academia, otras dos sobre el telégrafo eléctrico, esplanando mas y mas »su invento é indicando los medios de llevarlo á cabo con la mayor sen»cillez y menos coste posibles, *proponiendo tambien el modo de establecer un telégrafo eléctrico desde Barcelona á Palma de Mallorca por »dentro de las aguas del mar.*

»En la última de dichas memorias, utilizaba *Salvá* el descubrimien»to del galvanismo, aplicando al telégrafo la pila de *Volta*, en el lugar »de la máquina eléctrica; y en la Academia no dejaba de comprobar sus »ideas y asertos delante de los sócios, con la suficiente copia de exactos »esperimentos, como tambien los comprobó del modo mas satisfactorio »delante del ministro de Estado, y de SS. MM. y AA., segun se ha di»cho anteriormente.

»Creemos no solo suficiente, sino escesivo el contenido de los párrafos que hemos copiado, para demostrar que de ningun modo tiene derecho el doctor *Henry* para reclamar la prioridad de la invencion de los telégrafos eléctricos, que corresponde á nuestro compatriota y comprofesor el doctor *Salvá*.

»Ignoramos la fatalidad por la que á este descubrimiento colosal, le cupo la suerte que al de *Blasco de Garay*; pero como amantes de las glorias nacionales, tenemos la obligacion de protestar contra las usurpaciones tan frecuentes de esa misma gloria, por los estrangeros, y pedir un recuerdo á los hombres científicos y una página á la historia para nuestros modestos sabios, que como los *Servet*, *Huarte*, *Ponce de Leon*, *Vives*, *Gomez Pereira*, *doña Oliva del Sabuco*, *la Reina*, y tantos otros, han hecho progresar tan diferentes ramos de los conocimientos humanos, aunque sus nombres son desconocidos y sus obras desfiguradas y con otros nombres al frente, son la admiracion del orbe.»

Es inexacto que Salvá sea el inventor de la telegrafía eléctrica; puesto que en 1774 el sabio ginebrino Lesage, como queda ya dicho, hizo funcionar un aparato de su invencion.

El amor por las glorias nacionales no nos ha de cegar hasta el punto de falsificar la historia.

Los estrangeros mismos, á quienes es achaque de estos tiempos el acusarlos de usurpadores de glorias agenas, al hablar de Huarte, de Servet, de Salvá, etc., lo hacen con la consideracion y el respeto á que son acreedores esos hombres eminentes.

En la *Revue des deux mondes*, volúmen correspondiente al año 1849, en un trabajo de igual naturaleza que el nuestro, su autor Mr. L. Figuier, se espresa en estos términos al emitir su juicio acerca del doctor Salvá.

«Salvá, dice, era un médico catalan de gran reputacion, uno de los primeros propagadores de la vacuna en la Península. Su vida entera fué una lucha contínua contra la ignórancia del pueblo y las fanáticas preocupaciones de los frailes. Este médico, que sabia apreciar los descubrimientos útiles, presentó á la Academia de Ciencias de Madrid una Memoria acerca de la aplicacion de la electricidad para la telegrafía...»

—Para terminar la historia de la telegrafía eléctrica de esta época, mencionaremos los trabajos del inglés Francis Ronalds. Sus esperiencias fueron publicadas el año de 1823.

Ronalds inventó unos aparatos tan ingeniosos y de tal pujanza que el hilo metálico tenia una longitud de ocho millas inglesas:—dichos aparatos fueron los mas completos que se construyeron para emplear la electricidad estática como medio telegráfico.

III.

En 1800 la ciencia se enriqueció con una nueva forma de electricidad. El ilustre *Volta* descubrió la pila de su nombre, que vino á ser un manantial constante de la que luego se ha llamado eletricidad dinámica.

Para los ensayos de telegrafía que acabamos de enumerar, empleábase la electricidad estática ó de tension, obtenida por el frote y puesta en accion por medio de las máquinas ordinarias, esto es, las botellas de Leiden ó baterías. Concíbese, pues, lo dificil, por no decir lo casi imposible, de regularizar el servicio telegráfico, empleando un agente tan inconstante, tan caprichoso, tan incoercible y que tanto costaba para obtenerlo.

El descubrimiento de *Volta* desvaneció estas dificultades:—su pila ofrecia un manantial constante de electricidad sin tension, esto es, de electricidad que no tiende á abandonar los conductores metálicos por los que circula.

En 1810 propuso el profesor *Coxe* (de Filadelfia) la aplicacion de la pila voltáica para comunicaciones telegráficas, descomponiendo por medio de este agente el agua ó las sales metálicas á distancias mas ó menos largas. (*Anales de filosofía* de Thompson).

Empero el pensamiento de *Coxe* era en el fondo impracticable, tanto porque aun no se conocian las pilas de efectos constantes, cuanto porque las pilas mas poderosas perdian entonces en pocas horas casi toda su intensidad.

Sœmmerring (1811) presentó á la Academia de Munich una Memoria acerca de un plan completo de telegrafía eléctrica.—El medio indicador de su aparato consistia en la descomposicion del agua por la pila.

Los límites de este artículo no nos permiten hacer la descripcion del aparato de *Sœmmerring*, el cual no tiene hoy ninguna aplicacion prática.

El año de 1819 la ciencia hizo una interesante adquisicion. El célebre físico *Œrsted* descubrió que la aguja de una brújula puesta encima ó debajo de un circuito voltáico que tuviese la misma direccion, se desviaba de su posicion natural de un modo brusco, tendiendo á formar ángulo con la corriente. Echó de ver al mismo tiempo que cuando la corriente pasaba por encima de la aguja, partiendo del Sud al Norte, desviaba el polo austral al Occidente, y al Oriente cuando venia por el contrario del Norte al Sud. Si la corriente pasaba por debajo de la aguja se invertian los efectos.

Los físicos, en vista de este hecho tan notable, concibieron la posibilidad de aplicarlo á la telegrafía.

Ampere escribió con este motivo poco tiempo despues del descubrimiento de *Œrsted* las siguientes líneas:

«Podríase, teniendo en cuenta el éxito de esta esperiencia, por medio de tantos hilos conductores y agujas magnéticas como letras hay en el alfabeto, colocando cada letra sobre una aguja diferente, podríase establecer (con el auxilio de una pila dispuesta lejos de dichas agujas y que se comunicarian alternativamente por ambas estremidades con las de cada conductor) una especie de telegrafía propia para escribir todos los pormenores que se podrian trasmitir, á pesar de todos los obstáculos, á la persona encargada de observar las letras puestas sobre las agujas. Por manera

que si se dispusiese en la pila un sistema de teclas de tal modo que cada tecla representase una letra, la correspondencia seria muy fácil, pues bastaria tocar depresivamente una tecla por un lado para que se leyera del otro. *(Ampère, Memoire presenté à l'Academie des Sciences, le 2 octobre* 1820:—Véase la página 72 del tomo XV de los *Annales de physique et de chimie.*

Poco tiempo despues del descubrimiento de *Œrsted* acerca de la fuerza *electro-magnética*, *Schweigger* imaginó un instrumento, conocido con el nombre de *multiplicador*, el cual, gracias á su estrema sensibilidad, evidenciaba las menores trazas de electricidad dinámica.

Asi el descubrimiento del célebre *Œrsted* vino á ser para la telegrafía de una importancia inmensa:—la desviacion de la aguja magnetizada, sustituyendo las indicaciones obtenidas por la descomposicion química, era un progreso gigante para la aplicacion práctica.

Es verdad que los aparatos ofrecian la complicacion de un gran número de hilos metálicos necesarios para indicar las diferentes letras del alfabeto; mas ¿cuánta distancia no mediaba entre los mesquinos ensayos de los Lesage, los Salvá, los Coxe, y los resultados de los aparatos de Richtie y de Alejandro de Edimburgo?

Continuemos.

El multiplicador de *Schweigger* daba los medios de compensar la flaqueza de la pila, pero no creaba nuevas fuerzas; por lo tanto la telegrafía, si bien en progreso, tenia necesidad de otros descubrimientos para perfeccionarse.

El genio de *Arago* satisfizo cumplidamente aquella necesidad: estábale reservado resolver de una vez el problema de la telegrafía.

En 1820 descubrió este sabio francés, que las corrientes eléctricas comunican al acero propiedades magnéticas persistentes, y temporalmente al hierro dulce, esto es, que su magnetizacion cesa inmediatamente despues de la ruptura de la corriente.

Sobre este hecho fundamental de la magnetizacion temporal del hierro dulce descansa el principio de la telegrafía eléctrica de nuestros dias.

Supongamos que se trata de establecer una comunicacion eléctrica entre Madrid y Barcelona:

Coloquemos en Madrid una pila voltáica en actividad, estendamos el hilo conductor de la pila hasta Barcelona, y enrosquemos en este último punto la estremidad del hilo conductor alrededor de una lámina de hierro:

El fluido eléctrico, circulando alrededor de la lámina, la magnetizará, y si ponemos por delante de ella una pieza movible de hierro, claro está que la atraerá, gracias á sus propiedades artificiales de magnetismo; pero inmediatamente que se interrumpa la corriente eléctrica, la lámina de hierro perderá dichas propiedades.

Ahora bien: admitamos que para obedecer á la atraccion magnética el hierro estacionario haya tenido que vencer la resistencia de un pequeño resorte; desde luego se concibe que interrumpida la corriente, dicho resorte volverá á traer la pieza de hierro estacionaria á su posicion primitiva, pues que la potencia imánica no contrabalanceará ya su tension.

Por consiguiente cada vez que se establezca y que se interrumpa la corriente, la pieza de hierro será en el primer caso atraida, y rechazada en el segundo. Esta accion mecánica de la pila permitirá ejercer de Madrid á Barcelona un movimiento de *va-i-viene*.

Si entretanto añadimos que dicho iman artificial puede adquirir temporalmente todos los grados de potencia hasta el punto que, segun sus dimensiones y la energía de la corriente eléctrica, puede atraer pesos mínimos como tambien poner en movimiento muchos centenares de quilógramos, fácilmente se echa de ver que el movimiento de *va-i-viene* mencionado puede aplicarse á palancas ligeras y muy delicadas, ó bien á palancas compuestas de masas considerables, y compréndese que la mecánica nos ofrece veinte medios diferentes para aplicar con fruto á la telegrafía estos efectos de la magnetizacion temporal del hierro.

Y como estos medios mecánicos pueden variarse de diferentes maneras, no es estraño el que sus combinaciones hayan engendrado tantos procedimientos particulares, los que, si bien idénticos por su principio, difieren, sin embargo, mucho entre sí por lo que toca á los pormenores secundarios de su mecanismo.

Estos imanes artificiales se componen, en general, de un hierro en forma de herradura, cuyos brazos están envueltos con un hilo muy largo de cobre cubierto de seda, enroscado como en el multiplicador.

»Segun parece, dice el presbítero Moigno, *Mr. Sturgeon* seria el primero que tuvo la idea de estos poderosos electro-imanes.

»El que construyó *Mr. Pouillet* en 1831, levanta mas de mil quilógramos, cuando la corriente es producida por una pila de ochenta pares.

»*Mr. Henry*, en los Estados Unidos, y *Mr. Robert*, en Manchester,

han obtenido resultados casi increibles; sus electro-imanes soportan un peso de varias toneladas.

»Muy pronto veremos el partido que de este descubrimiento se ha sacado en la telegrafía eléctrica.

»En 1831, *Mr. Faraday* hizo por su parte dar á la ciencia un paso gigantesco con el descubrimiento de los *fenómenos de induccion*.

»Demostró que cuando un circuito conductor cerrado comienza á recibir sobre alguno de los puntos la accion de una corriente dada, es atravesado por una corriente inversa, que cuando cesa de recibir dicha accion, atraviésale una corriente directa; en fin, que, mientras recibe dicha accion de una manera constante, no es atravesado por corriente alguna, y que no esperimenta ninguna modificacion aparente sensible.

»La accion sobre el circuito cerrado que da origen á la corriente de induccion, puede por otra parte producirse por una corriente primitiva ó por un iman.» (*Moigno*, obra citada).

El descubrimiento de los fenómenos de induccion ha sido utilísimo, como pronto veremos, para la telegrafía eléctrica.

En la enumeracion que venimos haciendo de los importantes descubrimientos científicos que han facilitado la solucion del gran problema, objeto de este artículo, fáltanos por mencionar la pila de efecto constante que en muchos casos puede sustituir á la máquina electro-magnética.

Hacia mucho tiempo que el distinguido físico *Mr. Becquerel* había indicado los principios simples para confeccionar los aparatos voltáicos de corrientes constantes.

Pero menester es decirlo, dichas corrientes eran muy débiles: asi la ciencia reconoce hoy dia como verdadero inventor de este género de pilas á *Mr. Daniell*, qnien construyó la batería galvánica muy intensa que lleva su nombre y que ha pasado á ser un aparato enteramente práctico.

La *pila-Daniell* se compone de dos metales, cobre y zinc.

El cobre se sumerge en una soluciou de sulfato de cobre; y el zinc en otra de sulfato de zinc ó de cloruro de Sodium.

Mr. Bunsen ha introducido en esta pila modificaciones que han dado por resultado un aparato voltáico de los mas poderosos que hoy se conocen.

El cobre se ha sustituido aqui con cilindros de carbon, los sulfatos de cobre y de zinc con el ácido sulfúrico y el ácido nítrico.

Compónese, pues, la *pila-Bunsen*:

De un vaso de vidrio que contiene un cilindro de carbon que representa el polo positivo.

En medio hay un vaso poroso que contiene un cilindro de zinc que representa el polo negativo,

El carbon se sumerje en el ácido nítrico y el zinc en el agua acidulada con ácido sulfúrico.

Tales son los principales elementos con que contaba la ciencia para llevar á cabo la realizacion de la telegrafía eléctrica.

¿A quién corresponde en justicia la gloria de haber resuelto cumplidamente el problema?

Son tantos los pretendientes que en 1838 *Mr. Wheatstone* tenia una lista, cuyo número ascendia á setenta y dos.

Nosotros no nos pronunciaremos en asunto tan delicado: espondremos sencillamente las alegaciones de los interesados, dejándoles la responsabilidad de las razones que cada cual produce en favor de su causa.

IV.

Recapitulemos.

En 1800 *Volta* descubre la *electricidad dinámica*, la que se manifiesta desde su orígen enriqueciendo la ciencia con la verificacion de fenómenos sorprendentes de combustion, de luz, de descomposicion química, de conmociones fisiológicas, etc.

En 1819 *Œrsted* descubre las *desviaciones* de la aguja magnetizada bajo la influencia de un circuito voltáico, cuya direccion fuese de Norte á Sur ó *viceversa*.

Poco despues *Schweigger* inventa el *multiplicador*.

Por aquel tiempo (1820) *Arago* pone en evidencia las *propiedades magnetizantes* de las corrientes eléctricas.

En 1831 *Faraday* descubre los fenómenos de *induccion*, entrevistos por *Arago*, descubrimiento ventajosísimo para la telegrafía eléctrica.

Por último, *Becquerel*, *Daniell* y *Bunsen* construyen las pilas de *corrientes constantes*.

Con tales elementos contaba la ciencia en 1832 para llevar á cabo el gran proyecto que tanto preocupaba los ánimos. Y si hemos de dar crédito á las razones de *Mr. Morse*, profesor de la universidad de Nueva

ork, él habria sido quien primeramente inventara la telegrafía electro-magnética, gloria que, no obstante sus alegaciones, persisten en disputarle todavía numerosos rivales.

En efecto *Mr. Jackson*, compatriota suyo, escribió una carta á Mr. Elías de Beaumont, quien en la sesion de 4 de marzo de 1839, leyó á la Academia de ciencias de París el siguiente estracto:

«Me es muy sensible saber por los periódicos que el profesor Samuel J. B. Morse se ha apropiado mi telégrafo electro-magnético. Le espliqué muy latamente este instrumento á bordo del paquebote *el Sully* en el cual regresaba á América por el mes de octubre de 1832. Desazóname ver que los sabios franceses patrocinen inmerecidamente á *Mr. Morse*, puesto que el invento en cuestion me pertenece del todo. Luego que me fueron conocidas sus pretensiones acerca de esto, le dirigí mi protesta de la que no ha hecho ningun caso. Ruego á Vd., pues, que informe á la Academia de que *Mr. Morse* no es el inventor del nuevo telégrafo, y de que yo se lo describí en octubre de 1832.»

Mr. Morse por su parte asegura que el 19 del mismo mes y año á bordo de *el Sully* imaginó su telégrafo magnético.

He aqui como.

Hablábase cierto dia de la esperiencia de *Franklin*, quien habia visto que la electricidad salvaba la distancia de dos leguas en un espacio de tiempo inapreciable.

Mr. Morse se dijo: —Si la electricidad se comporta de esta manera, y si su presencia puede hacerse visible en una parte del circuito voltáico, podriase muy bien construir un sistema de signos con los cuales se trasmitiria inmediatamente una comunicacion telegráfica.

Los pasageros á quienes el profesor comunicaba su pensamiento, le oponian mil objeciones, á las que respondia victoriosamente.

Al saltar en tierra *Mr. Morse* se despidió del capitan *William Pell* en estos términos:

—Capitan, le dijo, cuando mi telégrafo sea la admiracion del mundo, acuérdese Vd. de que su descubrimiento se ha hecho á bordo del paquebote *el Sully*.

Como pruebas valederas de sus alegaciones, *Mr. Morse* en una nota que remitió á los secretarios perpétuos do la Academia, incluye dos cartas, una de *Mr. Rives*, ministro de los Estados Unidos cerca del gobierno francés en 1837 y otra del capitan *Pell*.

«Recuerdo perfectamente, dice *Mr. Rives* en su carta, que Vd. me esplicó su ingenioso instrumento durante nuestro viage en el otoño

de 1832. Recuerdo tambien, que cuando conversábamos acerca de este asunto, resolvia Vd. todas las dificultades que yo le oponia con prontitud y confianza, etc.»

La carta de *Mr. W. Pell* contiene estas notables palabras:

«Cuando hace pocos dias examinaba el intrumento telegráfico de usted, reconocí que lo habia construido con arreglo á los principios que á bordo de *el Sully* le habia oido esponer en octubre de 1832.»

Tales son las pruebas que *Mr. Morse* produce en el litigio con sus competidores.

¿Son valederas?—Dejamos al juicio de nuestros lectores su apreciacion.

Mr. Moigno pretende que siguiendo los principios racionales para escribir la historia de las ciencias, formulados por *Arago*, ni *Mr. Morse* ni *Mr. Jackson* pueden reclamar con fundamento la gloria de la prioridad de invencion, gloria que razonablemente corresponde, dice este autor, á los señores *Gauss* y *Weber*.

Nosotros tenemos el sentimiento de ser de contraria opinion. *Arago* en su noticia acerca de los trabajos de *Herschell* establece que para reclamar la prioridad de un descubrimiento es preciso apoyarse en publicaciones cuya fecha sea incontestable, por ejemplo: una lectura académica, una leccion ó discurso pronunciado ante un numeroso auditorio, la reproduccion del pensamiento por medio de la prensa.

Ahora bien: *Mr. Moigno* aplica esta severísima regla á las pretensiones de *Morse* y *Jackson*, y concluye por la prioridad en favor de *Gauss* y *Weber*, solo porque estos sabios alemanes concibieron y pusieron en práctica las comunicaciones de electro-telegrafia en 1834, al paso que el profesor americano no hizo ninguna esperiencia oficial sino hasta el 2 de setiembre de 1837.

Mas ¿quién ignora que la concepcion de una idea es y tiene que ser anterior á su realizacion en la práctica? Por otra parte, es muy sabido que *Mr. Morse*, á los poces dias de su llegada, comenzó á ocuparse de su proyecto, y nadie desconoce que una empresa como la suya naturalmente habia de tocar con serias dificultades en la ejecucion, dificultades que no siempre, ni en todas circunstancias, alcanza á superar el ánimo mas resuelto.

En buen hora que los señores *Gauss* y *Weber* reclamen la prioridad acerca de la ejecucion del proyecto; pero no hay razon suficiente para negar á *Mr. Morse* ó á *Mr. Jackson* la prioridad de la idea del invento.

Y decimos *Morse* ó *Jackson*, porque no nos creemos competentes para sentenciar en el litigio que ambos sostienen ante la opinion pública.

—Continuemos nuestra narracion histórica observando el órden cronológico.

Refiere Mr. *Amiot* (Nota presentada á la Academia de Ciencias en 9 de julio de 1838) que el baron *Schilling* construyó en San Petersburgo (1832—33) un telégrafo eléctrico.

Componíase el aparato de un cierto número de hilos de platina, aislados y reunidos en un cordon de seda, los cuales con el auxilio de una especie de teclado ponian en movimiento cinco agujas magnetizadas, dispuestas verticalmente en el centro del *multiplicador*.

A la vez habia inventado un mecanismo para llamar la atencion del corresponsal: consistia en un reloj con despertador, el cual, cuando la aguja se movia al principiar la correspondencia, daba un repique.

El emperador *Nicolás* presenció las esperiencias: desgraciadamente *Schilling* murió al cabo de poco tiempo, y no se ha podido beneficiar su invento (1).

En 1834 los físicos *Gauss* y *Weber* establecieron una comunicacion electro-telegráfica entre el observatorio y el gabinete de física de Gœttingue.

Algo mas tarde perfeccionaron su invento, utilizando el descubrimiento de los fenómenos magnéticos de *induccion* por *Faraday*.

Las oscilaciones lentas de la barra magnetizada, debidas al paso de la corriente y observadas por medio de un anteojo, correspondian á ciertas señales convencionales con las que se comunicaban pronta y fácilmente.

Llegamos á 1837: la electro-telegrafía entra en una época brillante; el problema se resuelve cumplidamente.

Morse en los Estados Unidos de América, *Steinheil* en Prusia y *Wheatstone* en Inglaterra inmortalizan sus nombres, llevando á cabo con igual fortuna la empresa, por tantos comenzada, de confeccionar los aparatos electro-telegráficos, que nadie hasta entonces habia podido rematar felizmente.

En el órden cronológico de aplicacion práctica ocupa el primer puesto *Steinheil*.

(1) Las cinco agujas del telégrafo de *Schilling* operaban diez movimientos, los cuales correspondian á las diez cifras numéricas, cuyas combinaciones, formuladas en un diccionario, bastaban para obtener todos los signos posibles.

Su telégrafo estaba construido en julio de 1837.

Desde luego diremos que el telégrafo de *Mr. Steinheil* era una ingeniosa aplicacion de los inmortales descubrimientos de *Œrsted*, *Schweigger* y *Faraday*.

He aqui la descripcion de su mecanismo:

Él hilo conductor es de cobre.

Longitud: 36,000 pies.

Espesor: 3/4 de línea.

En cada estacion el conductor forma *multiplicadores* de cuatrocientas á seiscientas revoluciones en hilo de cobre, aislado, muy fino, alrededor de una aguja magnética que está colocada sobre un eje vertical terminado en dos puntas.

Una máquina magneto-eléctrica, parecida á la de Clarke, pone en accion la corriente galvánica, é instantáneamente se verifican las *desviaciones* de las agujas magnéticas.

Es de advertir que la máquina está construida de manera que la resistencia en el aparato generador sea muy grande, respecto de la que tiene lugar en el conductor.

Las desviaciones de las agujas proporcionan los medios de obtener los signos telegráficos.

Los signos son dos, pero diferentes, puesto que uno es producido por la corriente galvánica dirigida en un sentido, y el otro es resultado de la direccion de la corriente en sentido inverso.

Las agujas magnetizadas despues de sus desviaciones análogas, tornan á su primitivo puesto por la accion de las fuerzas magnéticas de dos pequeños imanes reguladores.

En cada estacion hay un aparato de rotacion que produce la fuerza desviatriz, y otro que suministra los signos determinados por las desviaciones de las agujas.

La corriente se dirige *ad libitum*, dando vuelta á la máquina de rotacion, en un sentido ó en otro.

Por donde quiera que pasa el conductor, se posee una fuerza que obra instantáneamente segun la voluntad de quien la produce.

Nada mas se necesita, pues, para la comunicacion de las ideas: ahora toda la dificultad se reduce á escoger los signos que han de representarlas.

Para evitar al observador la molestia de una atencion sostenida, *Mr. Steinheil* ha recurrido al sonido, el cual puede hacer del lenguaje telegráfico una imitacion de la palabra.

Con este motivo se han colocado al lado de las agujas magnetizadas dos pequeñas campanas que producen cada cual un sonido distinto, fácilmente apreciable, cuando reciben el choque ocasionado por la desviacion de una de las agujas.

Mr. Steinheil no se ha limitado, en la disposicion de su telégrafo, á únicamente producir sonidos fugitivos, sino que los ha fijado, digámoslo asi, sobre el papel por medio de signos.

Ved como ha realizado esta maravilla.

Dos tubitos puntiagudos, provistos de una tinta particular, se ponen en movimiento, gracias á la direccion de las agujas, inmediatamente que suena el campanillazo, y dejan un punto bien marcado en una tira de papel.

Mas claro: á cada campanillazo, una de las puntas se adelanta contra una tira estrecha de papel, que se mueve lenta y uniformemente, y deja un punto muy distinto, el cual representa la nota musical correspondiente al sonido de la campana; siendo de advertir que los puntos de cada tubo están en una misma línea; por consiguiente hay dos líneas de notas.

Estos sonidos y estas notas se combinan hasta cuatro: de aqui un alfabeto fónico y un alfabeto gráfico que comprende las letras necesarias para escribir todas las palabras de la lengua alemana y tambien los números.

Los sonidos se producen en un espacio de tiempo tan corto que en un segundo se obtienen cuatro campanillazos:—intérvalos mayores separan las letras y las palabras.

La costumbre facilita la inteligencia de los sonidos telegráficos y la lectura de los signos resultantes por el arreglo de las notas de puntos debidas á los tubitos mencionados.

Para no cansar la memoria, *Mr. Steinheil* ha procurado establecer cierta analogía entre la forma de las letras y la figura que resulta de la reunion de las notas por líneas rectas.

Despues de la construccion de su primer telégrafo galvánico, *Mr. Steinheil* ha imaginado nuevos medios para simplificar la solucion del problema acerca de la conductibilidad de la tierra; sus esperiencias le permiten creer que puede servir como mitad de conductor (1).

El hecho reconocido, dice el presbítero *Moigno*, de la suficiencia de un conductor único para llevar y traer la corriente con el auxilio de la

(1) Para mas pormenores consúltese el *Traité de telegraphie electrique* del presbítero MOIGNO.

tierra, puesta en comunicacion con las dos estremidades del hilo, es un gran descubrimiento que no morirá, y del cual depende en gran parte el porvenir de la telegrafía eléctrica.—El empleo de las máquinas magneto-eléctricas, aquella acertada disposicion de los multiplicadores puestos en las varias estaciones (los cuales pueden venir á ser alternativamente centros de correspondencia ó puntos de partida de las comunicaciones que uno quiera trasmitir), tienen mucho de ingenioso para que dejen de adoptarse definitivamente.

Estas reflexiones nos llevan á concluir que *Mr. Steinheil* puede reclamar en justicia una gran parte de gloria en la solucion ya completa del hermoso y gran problema de la electro-telegrafía.

Morse.—El dia 2 de setiembre de 1837, dos meses despues de la construccion del telégrafo de *Steinheil*, *Mr. Morse* ejecutaba públicamente sus esperiencias en los Estados Unidos de América ante una comision del instituto de Filadelfia y otra nombrada por el Congreso, quien habia auxiliado al profesor en esta empresa.

Los informes de ambas comisiones fueron muy favorables: la del Congreso propuso que se consagrasen 30,000 dollars (570,000 reales) para una nueva esperiencia en proporciones mayores.

Los resultados de los últimos ensayos fueron tan satisfactorios que el gobierno adoptó en seguida el sistema telegráfico de *Mr. Morse*, tal como hoy existe en un gran número de ferrocarriles de los Estados de la Union.

Describamos el telégrafo electro-magnético del profesor americano.

»En la estacion donde deben recibirse los partes hay un iman *temporal* de hierro dulce, alrededor del cual se enrosca la estremidad del hilo conductor del telagrafo.

»Una pieza movible de hierro alrededor de un eje se halla colocada en frente del iman, que tiene una forma semicircular, y es atraida por el hierro cuando pasa la corriente eléctrica: en la otra estremidad de dicha pieza hay una pequeña palanca armada con un lápiz.

»Debajo del lápiz está una cinta de papel que marcha contínuamente con la ayuda de rodages de relojería.

»En la estacion de donde vienen los partes existe una pila voltáica en comunicacion con el hilo conductor.

»Este hilo está interrumpido en un punto de su travesía á poca distancia de la pila.

»Las dos estremidades desunidas del conductor están sumergidas en dos copas contiguas que contienen mercurio, de tal manera que puede

mo establecer ó interrumpir á voluntad la corriente, sumergiendo dichas estremidades en la copa ó retirándolas.

»Cuando se establece la corriente, la herradura de hierro dulce se magnetiza instantáneamente: atrae á sí la pieza de hierro, cuyo movimiento empuja el lápiz contra el papel.

»Si se interrumpe el circuito, el hierro magnetizado pierde sus propiedades, y el lápiz se aparta del papel.

»Luego que el circuito se abre ó se cierra rápidamente, prodúcense sobre el papel movible simples puntos; si, por el contrario, permanece cerrado cierto tiempo, la pluma traza una línea tanto mas larga cuanto mas se haya prolongado la duracion del circuito.

»Estos puntos, estas líneas y los espacios en blanco proporcionan una gran variedad de combinaciones,

Mr. Morse ha formado un alfabeto con dichos elementos.

»El telégrafo americano es, como acabamos de ver, un instrumento que por sí mismo escribe los partes que trasmite.

»El primer modelo de este género de telégrafo, construido por *Mr. Morse*, empleaba un lápiz de plombagina; pero como á cada instante era necesario aguzarlo, se le reemplazó con una pluma provista de un depósito de tinta: esta modificacion produjo buenos resultados; sin embargo, la escritura tenia algo de confusa, y por otra parte, si la pluma se detenia algun tiempo, la tinta se evaporaba, dejando un sedimento que era preciso quitar para ponerlo nuevamente en actividad.

»Al cabo de muchos ensayos, se remediaron estos inconvenientes empleando una barrita de acero con tres puntas, la cual imprime en el papel marcas muy netas y durables.

»El papel es muy grueso, las marcas salen en relieve, análogas á los caractéres que se usan para enseñar á los ciegos á leer.

»En un principio *Mr.* Morse habia colocado subterráneamente los hilos conductores de su telégrafo, cubriéndolos con una sustancia aisladora: mas tarde concibió la feliz idea de disponerlos á lo largo de las vias férreas sustentándolos con unos postes.

»Hace algunos años que los telégrafos eléctricos solo tienen un conductor, pues la esperiencia ha demostrado que el suelo puede funcionar como conductor de la pila y que puede servir para completar el circuito.

»Basta para que la tierra entre en el circuito colocar la estremidad del hilo conductor en la última estacion en contacto con uno de los *rails* de la via férrea; la electricidad torna á la pila por el conducto natural que forma la tierra.

»Tales son las disposiciones generales de los telégrafos construidos en América por *Mr. Morse*, y que funcionan en la mayor parte de los ferro-carriles de los Estados Unidos (*L. Figuier*, art. cit.)»

Wheatstone.—El nombre de este sabio ha conquistado un lugar preferente en la historia del grandioso invento de que nos estamos ocupando, y otro no menos distinguido entre los físicos modernos.

Nadie puede disputarle la gloria de haber formulado la teoría científica de la telegrafía electro-magnética; empero creemos, contrariamente á la opinion de *Mr. Figuier*, que á los señores *Steinheil* y *Morse* corresponde el honor de haber puesto de los primeros en práctica la idea de la electro-telegrafía, segun resulta de la comparacion de las fechas en que hicieron sus esperiencias públicas.

La celeridad de trasmision de la electricidad sugirió á *Mr. Wheatstone* la invencion de sus aparatos telegráficos: sus esperiencias, consignadas en las *Transacciones filosóficas* de la Sociedad real de Lóndres, le autorizaron á establecer que la electricidad podia dar ocho veces la vuelta al mundo en el espacio de un segundo.

Los hilos que empleó para medir la celeridad de trasmision del agente eléctrico tenian muchos quilómetros de longitud: de aqui el pensar que las comunicaciones telegráficas por medio de la corriente electro-magnética podian llevarse á cabo felizmente.

En efecto, tomando por base el hecho fundamental de la *desviacion* de las agujas magnéticas, debida á la influencia de la corriente voltáica, el físico inglés estableció cinco hilos conductores entre Lóndres y Liverpool, los cuales indicaban instantáneamente las diferentes letras del alfabeto, hasta el punto de trasmitir veinte por minuto: estos hilos conductores de la corriente voltáica, obrando sobre cinco agujas magnéticas, cuyos movimientos se combinaban dos á dos ó tres á tres, producian unos treinta signos telegráficos diferentes.

Para llamar la atencion del observador *Mr. Wheatstone* imaginó un medio infalible: consiste este medio en una campana sobre la cual cae un martillo asegurado con un resorte permanente, cuya accion impide una pieza de hierro dulce: esta pieza es atraida por la influencia que sobre ella ejerce un iman temporal; el martillo queda libre; rodages de relojería le ponen en movimiento para que hiera la campana.

El aparato ofrecia el serio inconveniente de la multiplicidad de hilos y ocasionaba gastos; era ciertamente un progreso, pero de aqui á la perfeccion el trecho para una inteligencia comun era todavía muy largo: el genio de *Wheatstone* lo salvó con un paso.

En 1840 el mecanismo de su telégrafo habia alcanzado el último grado de simplicidad.

Al principio fundamental de la *desviacion* de la aguja magnética por la influencia de la corriente voltáica se sustituyó él de la *magnetizacion temporal*, que como ya hemos dicho, habia descubierto el ilustre *Arago*.

No nos empeñaremos en dar á conocer todos los pormenores mecánicos del aparato; para tener una idea de su manera de funcionar bastarán las esplicaciones siguientes:

En la primera y la última estacion hay dos cuadrantes circulares perfectamente semejantes; las letras del alfabeto y las diez cifras numéricas están escritas en su circunferencia; el hilo conductor de la pila los pone en comunicacion.

Por medio de ciertas disposiciones mecánicas, cada letra de los cuadrantes puede destacarse del círculo para colocarse delante de un indicador que permite leerla.

La corriente galvánica produce, pasando por el conductor, la magnetizacion de unos electro-imanes artificiales, los que atraen unas pequeñas piezas de hierro dulce: estas piezas, quitadas de sus puestos momentáneamente, dan lugar á que, por medio de pequeños resortes, se pongan en movimiento rodajes de relojería.

Luego que pasa un diente de cada rueda de escape, los cuadrantes movibles que llevan las letras y las manifiestan á distancia, dan un paso, y todas conducen la misma letra delante del indicador.

Los caractéres que se van á trasmitir están distribuidos en la circunferencia de la rueda que lleva el aparato electro-magnético; la rotacion de la rueda permite el poner fija y determinadamente cualquiera letra ó cifra numérica.

Y como los movimientos ejecutados en el aparato de la primera estacion se reproducen instantáneamente en el cuadrante de la última, como tambien en todas las intermediarias con tal que el hilo telegráfico se comunique con sus respectivos aparatos indicadores, las comunicaciones se efectuan con prontitud pasmosa.

En un minuto se pueden trasmitir treinta letras, y leer inmediatamente las palabras que de su colocacion resultan.

Tal es la sencillez mecánica del telégrafo inventado por *Mr. Wheatstone*, y tales son las maravillas que con él se realizan.

(Continuará.)

J. Alvarez Peralta,
(de Puerto Rico).

¿EXISTE Ó NO EL ARTE EN ESPAÑA?

A LA SEÑORA DOÑA CAROLINA CORONADO.

Arriesgada es la pregunta que sirve de epígrafe al presente artículo, porque la contestacion es difícil, con especialidad para los que observan filosóficamente el desarrollo mas ó menos lento de las artes en España.

El arte simboliza nuestras creencias, revela nuestras aspiraciones, marcha de consuno con los sentimientos de todas las generaciones, es el reflejo de la humanidad, ora gima, ora cante jubilosa su levantada preponderancia sobre el destino de los demas pueblos; el arte es el corazon de las sociedades; hijo predilecto de la civilizacion, se somete gustoso á su imperio, pero siempre complaciéndose en respirar la atmósfera vivificadora de la libertad. Su idioma es universal, porque habla á todos y á todos enseña con igual carácter y generosidad.

Tan liberal como reconocido á los beneficios de la civilizacion, tiende su mano al que se entusiasma con él.

Ahora es necesario saber si nuestros pintores, nuestros arquitectos, nuestros escultores, y por último, si nuestros poetas contemporáneos, comprenden lo que es el arte en sí. Nuestros artistas, y especialmente los pintores, han caminado con escesiva timidez y no pocas veces con desconfianza. La historia es para ellos el único y esclusivo manantial de

sus perezosas inspiraciones; son muy pocos los artistas que observan su época con la detencion filosófica que el mismo arte reclama; al contrario, no solo reproducen las creaciones de otros tiempos, sino que las imitan de la manera mas servil, sin abandonar la forma, la espresion ni el estilo.

El artista que no ha querido, ó ha carecido de medios para emprender esa estudiosa peregrinacion, tan útil y tan esencial, que nos pone en contacto con las creaciones de los grandes pintores, si no ha visitado los principales museos de Europa, si no ha analizado con el debido detenimiento las obras maestras y los monumentos clásicos de todas las épocas, se ha esclavizado á nuestra antigua escuela, consignando en sus obras el espíritu imitador y rutinario de sus antiguos preceptores. Si por el contrario, ha pasado á estudiar á otras naciones los cuadros de los artistas mas eminentes, ha regresado á su patria, mas ilustrado, mas conocedor y entusiasta de lo admirable y de lo bello, pero no con la osadía de hacer obras esencialmente originales, sino con el esclusivo intento de reproducir con estas ó aquellas modificaciones las obras que mas han llamado su atencion.

¿En dónde está el pintor, cuyos cuadros simbolizan nuestra época? ¿Cuál es el artista contemporáneo que se convierte en eco de la dolorosa desgracia que pesa sobre la actual sociedad? ¿Por qué no aparece un hombre con mas sensibilidad que genio artístico, y no pinta el conflicto—tal vez transitorio—de la humanidad que camina lentamente por el sendero de la esperanza, para arribar al luminoso faro de la verdadera felicidad?

La filosofía, con la seca austeridad del raciocinio, ha ido eliminando poco á poco de nuestros corazones el gran caudal de nuestras creencias, y ese ente providencial, verdadera emanacion celeste que es el áncora salvadora en las borrascas de la vida, ha llegado á convertirse en un ser imaginario para muchos de los que se han educado en la escuela del infortunio.

Todos caminamos ansiosos en busca de un porvenir, porque nuestro presente está envuelto en la oscuridad tenebrosa de la duda, y mientras tanto nuestros artistas, apáticos, indolentes, sin sentir en sus corazones una escitacion regeneradora que los predisponga á luchar heróicamente contra el materialismo vergonzoso de la época, se contentan con reproducir los hechos que sirvieron de base á una organizacion que deberian destruir, y representar impávidos el cuadro desolador que ha querido desmoronar la revolucion.

No parece sino que el indiferentismo es el carácter primordial de nuestros sentimientos. Nuestros pintores, nuestros poetas, necesitan un alma como la de Goëthe, y un genio como el de Byron.

La revolucion ha sido inevitable; las generaciones se suceden y con ellas la idea del progreso; este constituye moralmente una herencia que se trasmite de padres á hijos, y á medida que se cimenta en el corazon de los sucesores, van siendo mayores sus exigencias, y mas vivo el deseo de ver desarrollado el gran principio de la verdad; pero la marcha tiene que ser lenta, y el camino que debemos transitar para llegar al término de nuestro viage, ha de estar sembrado de copiosas y punzadoras espinas. La revolucion, mientras dura, nos lleva necesariamente al retroceso para darnos despues el benéfico empuje que nos traslada al terreno de la calma y la prosperidad.

La revolucion es hija de la necesidad, es hija del descontento. ¿Cuántas veces la humanidad creyó ver la mano del Todopoderoso en sus conflictos y tribulaciones? Lloró resignada y esperó tiempos mejores con la tranquilidad del justo; pero hay una secreta instigacion en el alma de los pueblos que los despierta de su letargo, y ven la mano del hombre donde creyeron ver la de Dios; las pasiones se exaltan, la filosofía propaga doctrinas que encierran una enseñanza perniciosa que nos sumerje en nuevas tinieblas, la sociedad se divide y lucha con encarnecimiento, balancea el poder aristocrático, se despretigia la influencia teocrática, y vacila en sus cimientos el trono de los monarcas.

Y nuestros artistas mientras tanto establecen la indiferencia por principio; retroceden á medida que la revolucion emprende su vuelo; si hay alguno que llame á la historia en su auxilio, se enaltece con la contemplacion de las cosas de los tiempos medios, y aunque mira á la muchedumbre, antes abatida y humillada, que rompe la férrea cadena de la tiranía, y el generoso esfuerzo de un pueblo que alimenta con su sangre la antorcha de la civilizacion, permanece espectador apático de este sangriento panorama y nos presenta con entusiasmo el bárbaro heroismo de Guzman el Bueno, ó al aferrado guerrero de la edad media, estúpido mercenario de un príncipe ó de un infanzon cualquiera que marchaba al combate, no con la dignidad del hombre, sino con la condicion del esclavo.

La revolucion ha descorrido el misterioso velo que nos ocultaba la realidad, y se han visto en relieve nuestras calamidades; la sociedad no se creia tan desgraciada, porque la creencia moderaba el rigor de sus padecimientos, y el fausto de la grandeza imprimia en el pueblo un ca-

racter de prosperidad, con el cual se deslumbraba la Europa entera. Pero la doliente humanidad sacudió la pesadilla que la habia estado abismando tanto tiempo, se horrorizó al verse tan degradada, se volcanizaron las comprimidas pasiones, cayó á tierra el trono de la indiferencia, y quiso remediar de pronto la enfermedad de tantos siglos. El lamento fué universal, el combate no pudo ser mas encarnizado, la sangre corrió á torrentes, pero ni las virtudes, ni la justicia han logrado ceñir el laurel de la victoria. La conquista se hace palmo á palmo y al través de infinitos esfuerzos, esfuerzos que no ha podido subsanar todavía lo conquistado, porque la inteligencia humana no ha esperimentado aun su cumplido desarrollo, porque la corrupcion corroe nuestros corazones con su fatal influjo, porque las casas de beneficencia no bastan para contener á tantos y tantos que gimen bajo el peso de la miseria; la humanidad atribulada no sabe cual es su porvenir.

Nuestros artistas no oyen, no ven. El poeta lírico templa su laud, y si se ocupa de su siglo, entona una cancion frívola que nada enseña, que á nada conduce, y atiende mas á la belleza de la rima que á la grandeza y profundidad del pensamiento, ó el que mas, hace un juicio retrospectivo de lo pasado y consulta la historia para adulterarla y regalarnos una leyenda caballeresca en la que pinta con los colores mas atractivos el triunfo del poderoso sobre el débil. La escena teatral se alimenta de dramas *arqueológicos*, ó comedias, donde no rige un plan filosófico ó al menos alguna enseñanza. La España necesita un poeta lírico como Lamartine y otro dramático ó cómico como Scribe.

La arquitectura está en mantillas; la música no tiene otro caudal que el de las reminiscencias; la escultura marcha al nivel de la pintura, pero con mas lentitud.

El pintor, para hacerse enteramente estraño á su siglo, no solamente recurre á lo pasado, sino que se envanece y se gloria representando en sus lienzos y en el siglo XIX la risueña perspectiva del paganismo. ¿No se supone la sensibilidad en el corazon de los artistas? Entonces, ¿por qué no lloran con el pueblo?

Pintar la belleza no es ciertamente la única condicion del artista. El verdadero artista, ademas de lo bello, debe pintar su época, la vida del mundo en que habita; no es artista el que se contenta con reproducir ó imitar la naturaleza. El que contempla su pasado primero que su presente se manifiesta ingrato con la época que formó su corazon.

El arte contemporáneo no tiene mas que belleza esterior; atiende mas á la forma que al pensamiento, habla mas á los ojos que al corazon;

se ejecuta, pero no se inventa; en los asuntos mas graves sobresale la nimiedad. «Fijan toda su atencion en el estudio de los paños, dice un escritor contemporáneo (1), y aquel se tiene por mejor artista que sabe deslumbrar mas con los reflejos del oro, la brillantez del raso, el claro-oscuro del terciopelo y la trasparencia del tul y del encage. La hermosura y contraste de líneas, la exactitud en los trages, la nobleza y gallardía de las figuras, el acierto en agruparlas, cierta unidad afectada en la composicion, son las principales dotes de sus cuadros históricos; un misticismo exagerado y mal entendido, hijo no de la fé sino de la imitacion, no del sentimiento sino de un estudio mas ó menos detallado sobre los tipos que nos ha legado el cristianismo en su mayor grandeza, cierta gravedad afectadísima en las formas, cierto amaneramiento inevitable, constituyen el carácter de sus cuadros religiosos. Imitadores casi siempre, y cuando no, mas rimadores que poetas, mas artífices que artistas.» Despues de estas reflexiones será ocioso añadir mas para probar que el arte no existe en España. Ahora resta saber si ha existido. Lo veremos.

La edad media, esa época de hierro, fecunda en hechos, ora heróicos, ora brutales, infundió en casi todos los paises un sentimiento religioso, que fué para el arte un verdadero manantial. Esta época tuvo sus dignos intérpretes, mas espontáneos que felices en la ejecucion. El trovador nos lega el romance caballeresco, tan rudo en la forma como espresivo en su esencia; el castillo feudal, el lazareto, los monasterios, son otros tantos vestigios, que aunque informes y destruidos por la poderosa mano del tiempo, nos revelan las costumbres y el espíritu general de una época determinada. Todo alli es espontáneo; todo es hijo del tiempo en que se vivia. Si Roma tuvo un Juvenal que pintó con mano atrevida la depravacion de sus contemporáneos, la edad media en España, á pesar de la rigidez de sus costumbres, tuvo tambien sus poetas festivos que penetraron en el terreno de la sátira mordaz y punzante para pintar á su manera los vicios que corroian las instituciones mas sagradas (2).

(1) Don Francisco Pi Margall, Hist. de la Pint.

(2) Juan Ruiz, arcipreste de Hita, compuso sus obras en la cárcel, en la que parece fué puesto por órden de don Gil Albornoz, arzobispo de Toledo á cuyo parage es probable que le condujeran sus mismos escritos. He aqui parte de una de sus sátiras:

Mucho fasce el dinero, et mucho es de amar;
A el torpe fasce bueno et omen de prestar;
Fasce correr al cojo et al mudo fabrar:
El que non tiene manos dineros quiere tomar.

Pero vamos á prescindir de los tiempos medios, y á fijarnos en un período mas fecundo en resultados artísticos; esto es, el renacimiento, época que tuvo su comienzo durante las guerras de Italia y feneció con los monarcas de la casa de Austria. En este período hubo una revolucion

Sea un home necio et rudo labrador
Los dineros le fascen fidalgo y sabidor;
Quanto mas algo tiene tanto es mas de valor
Et que non ha dineros non es de sí señor.
Si tovieres dineros habrás consolacion;
Placer é alegría, del Papa racion;
Comprarás parayso; ganarás salvacion:
Do son muchos dineros es mucha bendicion.
Yo ví en córte de Roma, do es la santidat
Que todos al dinero fasen grand homilidat,
Grand honra le facian con grand solenidat
Todos á él se homillan como á la magestat.
Fasie muchos Priores, Obispos et Abades,
Arzobispos, Doctores, Patriarcas, potestades,
Fasie de verdat mentira, et de mentiras verdades.
Fasia muchos clérigos é muchos ordenados;
Muchos monges é monjas religiosos sagrados
El dinero los daba por bien examinados:
A los pobres desian que non eran letrados,
Daba muchos juicios, mucha mala sentencia;
Con muchos abogados era la mantenencia
En tener pleytos malos et faser avenencia;
En cabo, por dinero habia penitencia.
El dinero quebranta las cadenas dañosas;
Tira cepos é grillos, et cadenas plagosas;
El que non tiene dineros, échanle las posas;
Por todo el mundo fase cosas maravillosas.
Yo vi fer maravilla do el mucho usaba,
Muchos merecian muerte, que la vida les daba;
Otros erant sin culpa, et luego los mataba;
Muchas almas perdia, et muchas salvaba.
Fasie perder al pobre su casa é su viña;
Sus muebles é raices todos los desaliña;
Por todo el mundo anda su sarna é su tiña,
Do el dinero juega, alli el ojo quiña.
El fase caballeros de necios aldeanos;
Condes é ricos omes de algunos villanos;
Con el dinero andan todos los omes lozanos;
Quanto son en el mundo le besan hoy las manos.
Ví tener al dinero las mejores moradas
Altas é muy costosas, fermosas é pintadas,
Castillos, eredades, et villas entorreadas
Todas al dinero sirven, et suyas compladas.
Comia muchos manjares de diversas naturas;
Vistia los nobles paños, doradas vestiduras;
Guarnimientos extraños, nobles cabalgaduras.
Yo ví á muchos monjes en sus predicaciones
Denostar al dinero et á sus tentaciones;
En cabo por dinero otorgan sus perdones,
Asuelven el ayuno, ansi fasen oraciones.
Pero que le denuestan los monjes por las plazas

que agitó todo el continente europeo. Este grande acontecimiento fué la Reforma. La creencia cedió su puesto á la duda, la mayor parte de los prosélitos de la fé se afiliaron cobardemente bajo el dominio de la razon, la religion bajó al terreno de la filosofía; el principio unitario se vió vulnerado por el fraccionamiento, la supremacía teocrática, es decir, la influencia absoluta de la sede apostólica, tuvo que ponerse en lucha abierta con la soberanía popular, en una palabra, la omnipotencia católica encontró frenéticos detractores, que se declararon en hostil desavenencia contra las venerandas instituciones del cristianismo.

El culto que se tributaba á las imágenes de los templos católicos, se consideró como una especie de idolatría pagana que rechazaba la razon; y la inmediata consecuencia de semejantes doctrinas fué la proscripcion del arte en los templos. Sin embargo, la ley del cristianismo es imperecedera, y no puede sucumbir enteramente á pesar de los ataques de sus enemigos; por eso el escepticismo no fué mas que una niebla transitoria que oscureció hasta cierto punto el sentimiento religioso que habia imperado por espacio de tantos siglos. Pero nuestros artistas comprendieron perfectamente su mision; hijos de la época en que vivian, sintieron con ella, y á ella consagraron sus inspiraciones; con efecto, se

Guárdanlo en convento en vasos et en tazas,
Con el dinero cumplen sus menguas é sus razas,
Mas condesignos tienen que tordos nin picazas.
Como quier que los frailes y clérigos dicen que aman á Dios servir
Si barruntan que el rico está para morir,
Quando oyen los dineros que comienzan á retenir,
Cuál de ellos lo levarán, comienzan luego á reñir,
Monjes, frailes, clérigos non toman los dineros,
Bien les den de la ceja do son sus parcioneros,
Luego los toman prestos sus omes despenseros!
Pues que se disen pobles, ¿qué quieren tesoreros?
Alli están esperande quál habrá mas rico tuero,
Non es muerto, ya disen, *Pater noster*, mal agüero;
Como los cuervos al asno quando le desuellan el cuero
Cras, *cras* nos lo habremos que nuestro seya por fuero.
Toda muger del mundo et dueña de alteza
Págase del dinero et de mucha riqueza:
Yo nunca ví fermosa que quisiese poblesa,
Do son muchos dineros, y es mucha noblesa.
El dinero es alcalde et jues mucho loado,
Este es consejero et sotil abogado;
Alguacil et merino bien ardit esforzado;
De todos los oficios es muy apoderado,
En suma te lo digo, tómalo tú mejor,
El dinero del mundo es gran revolvedor;
Señor fase del siervo, de señor servidor;
Toda cosa del sigro se fase por su amor, etc.
. . . . . .

presentó ante sus ojos el gran drama del Evangelio con todos sus encantos, con toda su poesía, y estamparon en el lienzo los sacrosantos misterios de la divinidad; lejos de seguir el torrente de aquellas emanaciones impías, clamaron contra el error, el poeta con sus sentidos cantos dedicados en son de súplica al que espiró en el Gólgota, el pintor evocando la augusta sombra de los profetas y espiritualizando las fisonomías que tan pocos puntos de contacto tenian con el resto de la humanidad; el compositor entonando con entusiasmo el himno de Moisés, á la vez que consagra una dolorosa plegaria á la madre del Redentor; y el arquitecto, antes que reproducir en sus obras los caractéres especiales del gentilismo, establece una amalgama de estilos que constituye una arquitectura *sui generis*, con una tendencia mística que inspira grandeza, respeto y veneracion. He aqui el primer paso de la obra colosal del renacimiento.

Los artistas contemporáneos á ese período de fatal transicion, pagaron un laudable tributo á las exigencias de su época; las obras que nos han legado son una revelacion cumplida de su vida íntima, son vestigios tan significativos y elocuentes, como los mutilados restos de Herculano y Pompeya; alli el mundo católico y civilizándose; aqui el mundo gentil voluptuoso y dominando por el funesto imperio de la supersticion. ¿Cuáles fueron los ingenios españoles, verdaderos intérpretes de su siglo? Fray Luis de Granada, con su estilo ciceroniano perfecto, con su fluidez, con sus frases tan naturales como sentidas; halaga al oido con la dulce melodía de sus períodos, al entendimiento con la elegante sencillez de su tono, y al alma con la hermosura de sus pensamientos enteramente místicos. Fray Luis de Leon, mas docto que el primero, es tambien piadoso, animado y sinceramente devoto; San Juan de la Cruz, es sencillo y tierno á la vez; una muger.... mas divina, que Herrera el divino, Santa Teresa de Jesus, con una grande imaginacion, con un alma afectuosa, dedicó á Dios el raudal de sus pasiones; y últimamente, Ercilla, separándose de los asuntos místicos, concibe un poema, y lejos de retroceder para buscar su asunto en la historia antigua, escribe la Araucana, cuyo mayor defecto consiste en haberse ajustado á la historia con harta escrupulosidad. Juan de Herrera, dejó impresas en su obra del Escorial la gravedad religiosa de su tiempo, y la severidad tenebrosa del monarca que mandó erigirla. De este mismo carácter participan su catedral de Valladolid, su Lonja ó casa de contratacion de Sevilla, y otras fábricas de gusto severo, magestuoso, y por consiguiente desnudo de adornos. Berruguete, Becerra, fueron escultores, que aunque siguie-

ron la escuela de Miguel Angel, dieron un timbre especial á las imágenes de sus retablos. Luis de Vargas, en Sevilla, de Joanes, en Valencia, Sanchez Coello, en Madrid, el mudo Navarrete, fueron pintores que siguieron el impulso de los demas artistas; los cuadros de Navarrete, que están en el Escorial, pueden dar un vivo testimonio de lo que decimos.

España fué, durante la Reforma, el brazo omnipotente del Vaticano, y encendió la hoguera para combatir con energía las ideas luteranas. El antagonismo religioso no pudo penetrar de lleno en los dominios españoles, y el espíritu, esencialmente católico que alentaba y robustecia nuestras creencias, enarboló con nuevos brios la bandera católica, y atravesó los mares para buscar á la fé prosélitos desconocidos en las vírgenes llanuras del Nuevo Mundo. El entusiasmo que generalmente suministra esta clase de hostilidades, la conducta tan moral cuanto piadosa de los reyes Católicos, los trofeos de la cruz sobre la media luna, la victoria de Lepanto, que cortó de raiz la piratería del mahometano, la sabiduría encerrada en los cláustros, la influencia teocrática sobre la monarquía, he aqui los eslabones de una cadena que fortificaron en España nuestras creencias, y nos libertaron del contagio de las nuevas doctrinas del protestantismo.

Nuestros artistas de entonces, trasladaron al lienzo las impresiones que recibian. La fé estaba en sus cuadros; veian á Dios entre el tumulto de las armas, y Dios era el principio dominador de sus composiciones; la fé en una vida futura aparece en todas las creaciones del genio; alli se veia la sociedad cristiana, al hombre libre y lleno de esperanzas, y á esa sublime fraternidad, sin la cual no hay vínculo de ninguna especie, á los mártires apostólicos propagando la verdad del Evangelio, y á esa interminable serie de misioneros que penetraron en las asperezas de los desiertos para morir predicando y alabando al Criador. El alma de los artistas necesitaba esta espansion. Fueron verdaderos artistas, aun cuando no desplegaron en sus obras esa belleza ideal, que por cierto no constituye la esencia del arte.

No obstante, habrá quien se atreva á reconvenirnos, diciéndonos que en la época á que nos referimos, los artistas reprodujeron á veces las imágenes del paganismo; pero no por eso los pintores dejaron de ser artistas, ni tampoco renegaron de su siglo los poetas imitadores de Virgilio y Horacio. El clero era, digámoslo asi, el núcleo de la inteligencia humana, y recogió con especial cuidado los despojos de la civilizacion antigua, y organizó, es decir, formó un solo cuerpo de los esparci-

dos fragmentos del imperio, y aunque con lentitud, reconstruyó el edificio civilizador que se habia desplomado bajo la falange devastadora de los prosélitos de Atila. La obra de tantos años de perseverancia y fatiga llegaba á su término; pero apareció Guttenberg, apareció la imprenta, que puso en inmediata comunicacion el pensamiento del hombre aislado con los pensamientos del mundo visible; conocióse el pasado, se vió el presente y se adivinó el porvenir. Merced á la imprenta todos fueron contemporáneos; conversaron con Homero y Ciceron, como lo hacemos nosotros; hasta la aparicion de la imprenta, la inteligencia estuvo cautiva y dormida en la noche de los sentidos; la palabra, el pensamiento, estaban circunscritos á la caña del egipcio, á la pluma del griego, al estilo del romano, al papiro, á la corteza de la palmera, al pergamino de la edad media, al papel europeo; la mano del hombre era la máquina del pensamiento, y los copistas nuestros impresores. La imprenta fué el principio regenerador de una revolucion providencial; la verdad religiosa dejó de estar cautiva; se rompió la nema que ocultaba las cosas santas y la verdad voló por todas partes.

La imprenta fué una lumbrera para la Europa que reavivó la llama del pensamiento humano; se visitaron con afan las ruinas de Atenas, Constantinopla y Roma; para conocer mejor el presente se estudió el pasado. Aristóteles fué el padre adoptado por la filosofía coetánea; Demóstenes y Tulio fueron los preceptores de la elocuencia; el derecho miró su orígen en las leyes de las Doce Tablas; Homero y Virgilio renacieron en la epopeya, y Sófocles y Séneca en los dramas.

Las artes, por consiguiente, siguieron ese movimiento universal. En las producciones monumentales del renacimiento se ven amalgamados los símbolos del paganismo con los del cristianismo; los pintores, los escultores, los poetas se sometian al espíritu dominador de su época. Se dedicaron á la historia, pero las mas veces á la historia de su tiempo; vivieron en lo presente; los sentimientos del pueblo eran los suyos. Velazquez escribió con sus pinceles la historia del reinado de Felipe IV. Los demas pintores trazaron los misterios del cristianismo, porque existia en el fondo de todos los corazones. Felipe IV añadió á la gran fábrica del Escorial uno de sus mejores adornos, que fué el panteon destinado á sepultura de los reyes de España. Este nuevo adorno, aunque correcto y elegante, desdice de lo demas por su estilo florido; mas esto mismo caracteriza la época galana de Felipe IV, en oposicion con la severa magestad del descendiente de Cárlos V. En las demas iglesias desaparecen la sencillez y la correccion de los arquitectos del tiempo de Felipe II. La

escultura tuvo profesores de mérito singular: entre ellos debe contarse á Juan Martinez Montanes, el cual en sus efigies de madera, alejándose cuanto pudo de la estatuaria griega ó romana, acertó á dar una belleza especial á sus obras. Zurbaran y Murillo fueron dignos intérpretes de su siglo. El festivo Quevedo es el filósofo por escelencia, es la personificacion del reinado de Felipe IV. En sus obras está consignada la historia de aquel siglo; pero donde mas se patentiza la época es en la poesía dramática: Calderon, Moreto, Alarcon, Rojas, estos con sus comedias, y los poetas satíricos con sus abultadas censuras, revelaron que reinaba en aquellos tiempos una piedad poco ilustrada; que las costumbres estaban un tanto corrompidas, especialmente en tratos amorosos; que los hombres eran galanes, caballeros y pundonorosos, celosos y espadachines, y las mugeres un tanto hipócritas en sus liviandades, fruto inevitable de la sujecion en que vivian.

Nuestros artistas contemporáneos han retrocedido cinco siglos. Se atienen mas á la forma que al pensamiento, y la forma no es el arte. Los poetas no quieren olvidar lo pasado, ni vivir en derredor de su pueblo, aun cuando ven que la humanidad sufre y está en perpétua lucha; los pintores no quieren inmortalizar á los mártires de nuestras sangrientas revoluciones; los poetas desdeñan ser los cantores de su siglo, no quieren hacer la dolorosa epopeya de nuestros desventuras, en una palabra, no quieren ser los artistas del siglo XIX.

ILDEFONSO BERMEJO.

CRÍTICA LITERARIA.

LA RICAHEMBRA, DRAMA HISTÓRICO EN CUATRO ACTOS Y EN VERSO, DE DON AURELIANO FERNANDEZ-GUERRA Y ORBE Y DON MANUEL TAMAYO Y BAUS, REPRESENTADO POR PRIMERA VEZ EN EL TEATRO DEL PRINCIPE EL 20 DE ABRIL DE 1854.

La aparicion de este drama, confirmacion elocuente de la doctrina literaria que he tenido la gloria de proclamar por espacio de algunos años como única digna de la civilizacion de nuestros tiempos, bien que nada tenga de extraño, atendidas las altas prendas intelectuales de sus autores, patentiza á los ojos de todo el mundo cuánto importa á la inspiracion poética levantarse á la esfera de los nobles pensamientos, y utilizar la belleza de la forma en la expresion de lo *verdadero* y de lo *bueno*. Fruto de un sistema literario que con saludable eclecticismo acepta lo que cada cual tiene de aceptable, y desdeña todo imperio que no sea el de la recta razon, ayudada del buen gusto,—*La Ricahembra* reune y amalgama en peregrino concierto las mas raras dotes tradicionales de nuestro popular y caracterizado teatro antiguo, y los mas fecundos elementos de vitalidad puestos en accion á influjo del aliento revolucionario que en nuestros dias ha regenerado el arte. En ella se ve ademas confirmada una creencia que siempre tuve, y que ha sido combatida repetidas veces, con mas acrimonia que razon, por escritores de

merecido concepto: la de que los casamientos literarios, digámoslo asi, no pueden ser fructuosos; la de que dos ingenios capaces de escribir separados cosas muy bellas, no pueden tener reunidos la misma espontaneidad de facultades, merced á la presion, en cierto modo involuntaria, que naturalmente ha de ejercer en uno de ellos la inteligencia del que esté dotado de mas vigorosa iniciativa.

De que los matrimonios de ingenio prometen sucesion hidalga cuando dos espíritus de generoso temple se confunden, tenemos en *La Ricahembra* galano ejemplo. Y aunque varios lejanos y propincuos responden de lo mucho que son capaces de hacer, cada uno de por sí, los señores Fernandez-Guerra y Tamayo, todavía la ternura pintoresca del primero y la gallarda impetuosidad del segundo, enlazadas y confundidas en esta notable creacion, parece como que se completan y mejoran, prestando mayor variedad y lozanía á la admirable unidad que resplandece en el conjunto de este drama.

Casi todos los poetas dramáticos de mas cuenta, no ya españoles, sino europeos, y muy principalmente los de este siglo, se han apacentado en pintar el triunfo del fatalismo de la pasion sobre el libre albedrío, dando á la organizacion material mayor importancia de la que tiene con relacion á los fenómenos afectivos del ser humano. Díganlo *Sardanápalo* y *Marino Faliero* en Byron; *Teresa* y *Catalina Howard* en Dumas; *Angelo* y *Marion Delorme* en Victor Hugo.

Fernandez-Guerra y Tamayo han seguido rumbo distinto.

Como pensamiento coadyuvante de la obra, emplean el amor de una muger á su raza, y el afan de fortalecerla con su ejemplo en lo futuro, á fin de que llegue á ser siempre grande, pura y legítima. Digno empeño ciertamente: realzar la muger, que es la base y fundamento de la sociedad; confiar á su dignidad y grandeza el mayor vencimiento del corazon humano. Este pensamiento es tanto mas útil, cuanto que ingenios de los que mas honran el presente siglo, de los que han dado el tono, por decirlo asi, á la revolucion literaria de nuestra época, se han complacido en presentar á la muger como un mónstruó abominable. Harto acreditan mi opinion *Lucrecia Borgia* y *Margarita de Borgoña*; harto la reina Isabel, madre de Cárlos VII, retratada con tan negros colores en *La Doncella de Orleans* de Schiller. Por el contrario, *La Ricahembra* es el complemento de varios esfuerzos aislados hechos por vigorosos escritores para rehabilitar á la muger, puesta en descrédito en estos últimos tiempos; corona de tentativas tan felices como *La ley de raza* de Hartzenbusch, y *El valor de la muger* de Breton de los Herreros,

en cuyas obras puede admirar el menos docto, demas del noble propósito de ambos poetas, detalles y primores de grande estima.

Voy, pues, á hacerme cargo de las condiciones que mas resaltan en el drama profundamente bello de Tamayo y Fernandez-Guerra, considerándolo bajo diverso punto de vista del en que se han colocado los ilustrados críticos que me han precedido en la grata empresa de aplaudir el mérito relevante de esta obra, destinada á vivir en nuestra escena mientras haya en España la nocion mas mínima de buen gusto.

Procuraré exponer con claridad y como punto de partida los hechos en que estriba el argumento de *La Ricahembra*.

Doña Juana de Mendoza, hija del señor de Hita y Buitrago y viuda del adelantado mayor de Leon, Diego Manrique de Lara, vive en su casa fuerte de Villaharta-Quintana, solicitada de muchos y grandes señores, siendo amparo y consuelo de sus vasallos. Uno de sus pretendientes, el conde don Tello, burlado en el deseo de alcanzar la mano de la Ricahembra, entra á saco sus heredades; pero no bien doña Juana, despreciando *las mocedades de un fatuo*, se propone dejar sin castigo tales demasías, cuando llegan huestes de los pueblos comarcanos que siguen las banderas de los Mendozas, ansiando vengar el agravio que les han inferido los de don Tello, y poniendo á doña Juana en el caso de elegir un campeon que las conduzca á la pelea. Vivaldo solicita y obtiene esta gracia; Vivaldo, secretario de la Ricahembra, á la que no desagradan ni su gallardo continente ni las altas dotes de su espíritu, jóven, nacido en humilde cuna, pero rico en levantados pensamientos y ardientemente enamorado de su señora. Interin corre á lidiar, dejando en el mayor desconsuelo á Marina, que lo adora con toda el alma, se presenta en el castillo un page del rey, portador de este billete:

«Si en valle desierto sus galas humilla
á todos oculta la rosa fragante,
quien es en virtudes blason de Castilla
mi corte ennoblezca, sus glorias levante.
Y á mas, recordando que al sumo imperante
los fuertes Mendozas sirvieron á ley,
esposa vos fago del noble Almirante,
del gran don Alfonso, mi primo.—Yo el Rey.»

Doña Juana estima ofensivo á su dignidad este propósito del monarca, y manifiesta el suyo decidido de no cumplirlo. Aprémiala el page

(que es el mismo don Alfonso Enriquez, disfrazado) á esponer las causas de tal repulsa: rehúsalo discretamente la Ricahembra; pero tanto se obstina aquel, prendado mas y mas de los atractivos de la dama, en que esta ha de justificar su negativa, que exacerbada doña Juana por la que juzga ofensa dirigida á empañar el lustre de sus blasones, é ignorante de quién fuese el atrevido servidor que de tal modo la compelia á decir lo que ella *estimaba para callado*, exclama, aludiendo al Almirante:

¡Unir su sangre á la mia,
y un bastardo le engendró (1)!....
¡Y él mismo tambien nació
con sello de bastardía!

El diálogo prosigue de este modo:

PAGE. ¡Basta ya!
DOÑA JUANA. Con torpe mengua,
su padre, á Dios consagrado,
los votos rompió malvado:
¿y por quién?....
PAGE. ¡Tened la lengua!
DOÑA JUANA. Y de aquella union impía
brotando el retoño odioso,
el padre fué un religioso,
fué la madre una judía..
PAGE. Mentira. *(Dále un bofeton).*

Esta enérgica escena, donde la verdad histórica se halla realzada con los brillantes colores de la poesía, con el vigor del interés dramático mas activo, concluye de esta manera:

DOÑA JUANA. ¡Oh! ¿Será verdad?
¿Tu mano en mi rostro?.... Sí,
que aun la siento impresa aqui.
Hola, mis guardias, llegad.
(Asomándose á la puerta del foro y gritando. Aparecen en ella guardias y pages).
PAGE. Sobrado tiempo me humilla
este disfraz en que estoy:

(1) Don Alfonso Enriquez era hijo del maestre de Santiago Don Fadrique, hermano bastardo del rey don Pedro I de Castilla.

don Alfonso Enriquez soy,
almirante de Castilla.

DOÑA JUANA. Temed todos mi furor
si del muro alguien saliere.
(A los guardias).
Que en mi cámara me espere
decid á mi confesor.
(A los pages).
Ved que nunca fuerza ha sido
tan exacto cumplimiento.
(A los guardias y pages que se retiran).

DON ALFONSO. ¿Qué es lo que intentais?
(Despues de batallar con mil dudas en la mayor agitacion).

DOÑA JUANA. ¿Qué intento?
Que vais á ser mi marido.

DON ALFONSO. ¡Cielos!

DOÑA JUANA. Sin ningun retardo;
antes de que á nadie hableis.

DON ALFONSO. Señora, ved lo que haceis;
recordad que soy bastardo.

DOÑA JUANA. ¿Tu maldad que mi honra empaña
límites no reconoce?
¡Justo es que asi te alboroce
tan digna, tan noble hazaña!
Pero si á mis pies te postro
y hago que tu sangre corra,
con tu sangre no se borra
esta mancha de mi rostro.
A ser tu esposa me allano;
mas nadie dirá atrevido,
que quien no fué mi marido
puso en mi rostro la mano.»

A esta sazon llega Vivaldo, triunfante del conde don Tello, y feliz on la remota esperanza de ver recompensado el oculto amor que le ha ado esfuerzo en los combates; pero doña Juana, que con tan singular elicadeza descubre la inclinacion de su pecho, diciéndose al ver partir Vivaldo,

«¡Porqué no es igual á mí!»

le manifiesta, luchando con mil encontrados afectos, que va á dar su mano á don Alfonso, porque

«Es mas fuerte que la muerte
el imperio del honor.»

¡Magnífico cimiento de un edificio dramático levantado á la altura de lo mejor que en esta clase de obras ha producido el presente siglo! ¡Sublime revelacion de un carácter cuyo desarrollo ha de ser fecundo en bellezas de primer órden!

La muger que se habia mostrado tan celosa de conservar sin género alguno de mancilla el nombre esclarecido de sus mayores; que habia luchado con denonada altanería con la voluntad del soberano, porque segun su modo de pensar debian hacerse los casamientos

«por propio convencimiento,
no por ageno capricho,»

es consecuente consigo propia, poniendo la misma fuerza de voluntad que hubo menester para enlazarse con el bastardo primo del rey, en dominar la inclinacion amorosa que Vivaldo habia despertado en su alma, y vencer á fuerza de prudencia y mansedumbre ya la preocupacion celosa de don Alfonso, ya los arrebatos coléricos á que este se deja arrastrar fácilmente, oscureciendo y amenguando la nativa generosidad y franqueza de su carácter, ya el desbordado fuego de Vivaldo. Asi luchando sin cesar con los naturales impulsos de su contrariado corazon, y con las mal regidas pasiones de cuantos la rodean; esclava del deber hasta el punto de decretar la muerte de Vivaldo, en castigo al atrevimiento de haberla declarado su amor; fuerte para no abatir su dignidad empleando humillante súplica con el fin de templar la injusta saña del esposo, consigue triunfar de los demas y de ella misma, y ofrece á todos alto ejemplo del uso que deben hacer de su albedrío, si aspiran á cumplir con lo que exige la razon de la dignidad del ser humano.

La Ricahembra no es solo un drama donde á par del interés que nace del choque de los afectos campea un ingenioso artificio y se ostentan situaciones dramáticas muy verosímiles, combinadas con arte poco vulgar; no es solo una fábula donde la belleza resulta del colorido de las pasiones, de la lucha y contraste de caractéres que, sin perder el sello de la universalidad que han menester en la escena para hablar al alma del auditorio, retratan con admirable exactitud y energia las

condiciones accidentales que debian determinarlos, y los modificaban de hecho, dadas las supersticiones y creencias del siglo en que vivieron los personages; —esta obra singular, por el mérito nada comun de las dotes que la distinguen, es un símbolo moral y poético de la mayor importancia: símbolo en el cual se resuelve hasta cierto punto el problema de la vida, no á efectos de la espiacion que borra la culpa, sino merced al sacrificio voluntario, que conquista el mas noble premio del espíritu. Pensamiento de tanta magnitud y trascendencia debia naturalmente germinar en ingenios tan elevados como los autores de *La Ricahembra*.

No hay, pues, duda en que el carácter simbólico que resplandece en la obra de Fernandez-Guerra y Tamayo, es el que mas la sublima, ya porque corresponde á lo que debe ser la dramática de nuestros tiempos, ya porque se manifiesta á cada paso de un modo complexo y multiforme, asi en el conjunto como en los detalles y accesorios, sin que por ello pierda en sencillez y frescura el desarrollo de la accion, ni sea necesario engolfarse en lucubraciones metafísicas para percibirlo y demostrarlo. Y que ha sido el principal intento de los autores hacer tal símbolo perceptible; que en la vida íntima de su creacion han cifrado la mayor gloria; que en esta fecunda idea, como en piedra angular, han buscada apoyo para levantarse á penetrar, sin pedantesco dogmatismo, en las altas regiones de la filosofía, no abandonando un solo instante el florido sendero del corazon, —cosa es que desde luego se descubre y que el público ha tenido el buen acuerdo de aplaudir, gracias al prestigio inesplicable de la verdad que intuitivamente se apodera hasta del mas rudo entendimiento.

Fernandez-Guerra y Tamayo han comprendido, y este es en mi concepto su mayor timbre, que, en el estado actual del arte, lo *bello* debe servir de guia para conducirnos á lo *verdadero*; que es necesario conocer bien lo pasado para hacer salir del gremio de los siglos la verdad y la luz; que los trabajos de la inteligencia deben dirigirse al fin de patentizar al hombre su verdadero destino, enseñándole de cuanto esfuerzo es capaz, y como logra el espíritu abatir la rebeldía de la materia. De aqui el triple símbolo poético, histórico y filosófico que se desenvuelve en *La Ricahembra*. De aqui la gran importancia de este drama, tan aplaudido y celebrado en la escena y en los periódicos.

Pero dejamos para mas adelante apuntar algunas observaciones acerca de este género dramático, difícil como todo lo que en realidad es bello y grande, y vengamos á esponer en qué y cómo se determina en *La Ricahembra* el complejo símbolo de que se trata. Esta esposicion

será tanto mas útil, cuanto que hasta ahora ningun crítico ha parado mientes en lo que, bien mirado, constituye el mayor mérito de la obra.

La Ricahembra es el símbolo de la muger fuerte; símbolo que descansa en las cuatro virtudes cardinales: fortaleza, prudencia, justicia y templanza. Por eso tiene el drama cuatro actos, para desarrollar una en cada uno de ellos. Pero en todos cunden, como el fuego de Prometeo, como las mas vivas lumbreras del alma, las tres grandes virtudes, fé, esperanza y caridad, prestando extraordinario ser á la composicion, y ofreciendo cuadros de la mas seductora poesía.

Doña Juana de Mendoza, personificacion admirable de los sentimientos cristianos, pundonorosos y guerreros de la edad media; símbolo histórico de las perfecciones y virtudes que mas tarde resplandecieron en Isabel la Católica, presenta la lucha entre el espíritu y la materia; entre la razon y el instinto; entre el deber y las pasiones; para vencer siempre, y labrar su felicidad en su mismo vencimiento.—Si ama á Vivaldo, jóven de orígen plebeyo, no hay consideracion que le impida sacrificar su inclinacion á lo que debe á su clase como hidalga y señora de vidas y haciendas. No necesita que le recuerde nadie, ni una sola vez, sus deberes: jamás olvida que la altura en que se encuentra la obliga á ser dechado de sus vasallos.—Puesta en el trance duro de enlazarse á un desconocido, cuando su corazon *esperaba* que el amor y las victorias harian digno de su mano á otro hombre amado, no exhala una queja; antes busca en el cariño de su esposo su mayor dicha y la mas alta corona. Cuando los celos cabilosos ciegan al marido; cuando la despechada obstinacion enloquece al deshauciado amante, empeñándole en triufar á toda costa de la muger á quien habia hecho su ídolo: cuando la imprudencia, contagiosa de suyo, sienta sus reales en el hogar doméstico, la Ricahembra, alumbrada por la fé y por la esperanza, desarma los alborotados espíritus, y hace entrar á todos en el camino de sus deberes.

Algunos ejemplos acreditarán la exactitud de lo que digo.

Celoso don Alfonso, niégase á acatar el llamamiento de su rey; empéñase en la boda repentina de su rival, y se arriesga á que el vasallo le ofenda, faltándole al respeto. Pero allí está la muger prudente para refrenarlos, sin mas armas que la razon y su conciencia. De este modo espresan los autores su pensamiento en las escenas finales del acto segundo.

DON ALFONSO. (*Deteniéndose al reparar en Vivaldo*).
(¿Por qué al verle se renueva
la lucha en el alma mia?

De él sospecho todavía.
Hagamos la última prueba.)
Vivaldo, tu corazon
(*Acercándose á él, y en tono afectuoso.*)
hoy á conocer me has dado.
Ven á la guerra: á mi lado
podrás saciar tu ambicion.

VIVALDO. ¡Partir!
(*Sin poderse dominar*).

DON ALFONSO. Si; conmigo ven.
(*Observándole*).
¿No eres valiente?

VIVALDO. Lo soy.

DON ALFONSO. Entonces...
(*Pausa*).

VIVALDO. Señor... estoy
(*Luchando consigo mismo*).
enamorado.

DON ALFONSO. ¿De quién?
Habla; dí. ¿Quién es la bella?...

VIVALDO. De Marina soy galan.

DON ALFONSO. Lo sabia, y á Beltran
casarte ofrecí con ella.
No insisto.

VIVALDO. ¡Cuán indulgente!...

DON ALFONSO. Tanto servirte me place,
que se ha de hacer este enlace
antes de que yo me ausente.

VIVALDO. ¡Señor!...

DON ALFONSO. Está decidido,
y al punto...
(*Alejándose*).

VIVALDO. Advertid primero...
(*Procurando detenerle*),

DON ALFONSO. Cumplir mi promesa quiero.
(*Manifestando su enojo*).

VIVALDO. Mas yo nada he prometido.

DON ALFONSO. No es mucho que yo reclame,
que mano de esposo des
á quien amas.

VIVALDO. Bien... despues...

DON ALFONSO. (¡Oh! si: me engaña el infame).

No me obligues á que ejerza
mi autoridad contra tí.
Lo mando.

VIVALDO. Yo mando en mí.

DON ALFONSO. Por fuerza.

VIVALDO. Nunca por fuerza.

DON ALFONSO. Pues ha de ser.

VIVALDO. ¡Raro afan!

DON ALFONSO. Será, cueste lo que cueste.

ESCENA XI.

DICHOS, DOÑA JUANA, BELTRAN Y MARINA, PAGES Y ESCUDEROS.

DOÑA JUANA. Todo está á punto: la hueste
espera á su capitan.

BELTRAN. Y con aire guerreador
aun al mas cobarde inflama.

DOÑA JUANA. Alfonso el honor te llama.
(Viendo que permanece inmóvil).

DON ALFONSO. Sé que me llama el honor.

DOÑA JUANA. A partir.

DON ALFONSO. (¡Fiero destino!)
Tardaré algunos instantes.

DOÑA JUANA. ¿Qué aguardas?

DON ALFONSO. Cúmpleme antes
ser de una boda padrino.
Caso á Vivaldo.

BELTRAN. ¡Oh placer!

MARINA. ¿Hoy?

DON ALFONSO. Circunstancia precisa.

BELTRAN. Tiene el señor mucha prisa.

VIVALDO. Tan pronto.... no puede ser.
Aun cuando en ello se aferra
don Alfonso, es vano empeño.

DOÑA JUANA. ¿Cómo? Lo manda tu dueño.

VIVALDO. En volviendo de la guerra.

DOÑA JUANA. Tu palabra acepto.

DON ALFONSO. No
hoy será.

DOÑA JUANA. Necio capricho.
(Llevando aparte á su marido).
DON ALFONSO. Pues, Juana, lo tengo dicho.
DOÑA JUANA. Y el viento se lo llevó.
DON ALFONSO. ¿Ante un loco he de cejar?
¿Conmigo ha de competir?
Fortaleza es resistir.
DOÑA JUANA. Y prudencia no quebrar.

En el tercer acto, doña Juana, como señora de horca y cuchillo, tiene que aplicar la última pena á un vasallo criminal. Hay ofendido un tercero, y el juez no puede atenuar ni en un ápice el rigor de la ley; pero la muger caritativa y prudente, despues de haber implorado en sus oraciones el favor del cielo, llama á solas en el silencio de la noche al ofendido, y apura todos los recursos humanos para ablandar el corazon del viejo Lorente, á fin de que perdone al seductor de su hija. Este viejo es el símbolo de la ley: severo, recto, consecuente, inflexible, no vacila nunca, no duda, no se conmueve. Episodio tan interesante contribuye eficazmente á poner en relieve el carácter de la heroina, y prepara la resolucion que esta toma contra Vivaldo al final del drama. En mi opinion es de lo mas bello que se ha escrito en castellano. ¡Qué lógica gradacion de afectos, qué profundidad de sentencias, qué brillante naturalidad de elocucion! Esta sola escena bastaria para acreditar á cualquiera de gran poeta. En la imposibilidad de trasladarla íntegra, porque alargaria demasiado el presente escrito, reproduciré á continuacion alguna de sus bellezas.—Doña Juana, dirigiéndose al viejo Lorente, que se asombra de que su señora haya descendido á suplicarle, dice:

A tu hija Constanza miro
víctima de una vileza,
que la flor de su pureza
torpe mancilló Ramiro.
Ella en crudo padecer
siente el pecho desgarrado;
y ese hombre, ese malvado,
está unido á otra muger.
Pero lo que el alma llena
de viva saña y horror,
lo que hace el crímen mayor
debe minorar la pena.

Su muerte, en crudos desvelos
á una esposa abismaria,
y en negra horfandad impía
á dos tristes pequeñuelos.
El juez á la ley ceñido
justo ha de ser, no clemente;
y está el perdon solamente
en manos del ofendido.
Salva, pues, de angustia fiera
á los que inocentes son:
ten de un padre compasion....
Habla, decide.

VIEJO. Que muera.

DOÑA JUANA. Próvida clemencia rija
tu pecho que el odio encona.

VIEJO. ¿Y cuándo un padre perdona
al seductor de su hija?
¿Sabeis cuánto es adorado
por mísero anciano el hijo
en quien ve con regocijo
su propio ser dilatado;
joya que le da altivez
cuando ya todo le humilla;
sol de juventud, que brilla
sobre su helada vejez;
ángel que, de aciaga suerte
aplacando los rigores,
le va sembrando de flores
el camino de la muerte?
Y cuando en horrible duelo,
pierdo en ella apoyo y guia,
mi único bien, mi alegría,
mi luz, mi gloria, mi cielo,—
¿quereis que perdone al hombre
que inícuo me la arrebata,
á quien la mata, y me mata,
á quien deshonra mi nombre?....
Señora, mi justo encono
me acompañará á la tumba.
¡Yo perdonarle!.... Sucumba
mi enemigo. No perdono.

. . . . . .

Obrad, pues, con rectitud,
aunque os duela el sacrificio,
que dejar impune el vicio
es corromper la virtud.
No aguardeis, pues, de mi boca
el perdon de ese tirano.

DOÑA JUANA. Advierte....

VIEJO. Todo es en vano:
pensad que hablais á una roca.

DOÑA JUANA. Sé cuál es mi obligacion,
y ya lo probé mil veces;
pero ¡ay anciano! los jueces
tienen tambien corazon.
La ley premia al virtuoso
hiriendo al que lá atropella;
pero ¡es la piedad tan bella!...
¡Es el perdon tan hermoso!
Acércate mas, anciano:
mira en mí tan solo ahora
una muger que te implora,
y que te tiende la mano.
Ramiro su grave yerro
en tierra lejana espie;
por su patria en vanò ansíe:
tambien es muerte el destierro.
Tú no pierdas la esperanza
de gozar horas serenas.
Cuando lágrimas y penas
purifiquen á Constanza,
ya cederán los enojos;
y anudados tiernos lazos,
tú morirás en sus brazos,
ella cerrará tus ojos.—
No repliques: bien sé yo
que al fin la perdonarás;
y en breve tal vez....

VIEJO. Jamás....

DOÑA JUANA. Si eres padre, ¿cómo no?

Un rasgo, verdaderamente sublime y de imponderable elocuencia, pleta luego el carácter de la muger fuerte. Esta muger, que ha pug- › por derrocar la ley, á los acentos dulcísimos de la caridad, excla-

ma cuando le ha arrancado el viejo la sentencia de muerte, y ha partido con ella ufano,

Razon tiene el noble viejo,
y por quien soy que hace bien.

Inútil fuera comentar la belleza de este rasgo, que da cuenta por sí solo de un gran carácter. Si no abonasen al insigne ilustrador de *Quevedo* y al brioso autor de *Virginia* notorias pruebas de talento, al par que brillante y lozano, profundo y reflexivo,—el monólogo de *ocho* versos, al que pertenecen los dos citados, bastaria para acreditarlos de entendidos en los mas hondos misterios del corazon: verdad es que no hay misterio que lo sea para las inteligencias superiores.

El último acto desarrolla todo el fruto de la templanza; y los poetas, que han cuidado bien de no exagerar las perfecciones de la heroina para que resulte el símbolo con atributos verdaderamente humanos, procurando, á fuer de diestros pintores, dar sombras y luz á la figura, con el objeto de que resalte en el cuadro, han tenido la feliz inspiracion de hacer que la templanza venga del hombre, poniendo en él esta cualidad que suele ser mas frecuente en el sexo contrario. Véase por qué el caracter de doña Juana, aunque complejo y simbólico, no deja un instante de ser verdadero; por qué interesa, por qué conmueve, y por qué es prenda segura de aliento y esperanza para aquellas que derraman en los hijos las primeras é indelebles semillas de la virtud. Véase tambien si anduve desacordado al encarecer la importancia moral de ésta obra, y si no procedo en justicia al considerarla de suma utilidad y trascendencia.

Las demas figuras del drama participan de la misma índole que la Ricahembra, y son otros tantos símbolos que coadyuvan al propósito de los autores.

Don Alfonso, conservando el carácter que le atribuyen historiadores verídicos, personifica el corazon del hombre regido por el capricho, arrebatado y dispuesto á seguir los primeros impulsos de las pasiones. Por eso lleva un desengaño á cada paso, y padece las consecuencias de sus arrebatos imprudentes.—Si empeñado en casarse con una muger desconocida, llevado de la fama de sus riquezas, virtud y hermosura, logra su objeto, es para sufrir luego los efectos de unirse á una muger sin que el trato y el amor fortalecido por el tiempo hayan antes unido sus corazones. Si, no conociendo los quilates de la virtud de su esposa ni el temple de su alma, abre puerta á los celos, es para caer en una y

otra imprudencia; para hacer pública una deshonra que no existe; para rebajarse á los ojos de todos. Por último, si en momentos de mal humor despide á los criados inútiles, es para recibir una leccion de generosidad que ha de mortificar su amor propio. Sin embargo, este hombre. cuyos celos son el castigo de su primera imprudencia, y que cada dia siente crecer en su corazon el amor y respeto á su esposa, es, por las grandes dotes y prendas que lo ilustran, digno de llamarse marido de la Ricahembra.

Vivaldo es otro símbolo. Mientras sigue la senda de la virtud se asemeja á un ángel. De su entendimiento brota la sabiduría y de su corazon luz y dulces palabras; ninguna venda ofusca su mente; discute con la Ricahembra, y la hace callar; pide mandar sus tropas, y vence: en sus labios siempre la verdad, en su corazon el fuego de las virtudes. Ama, siendo pobre y de humilde estirpe, á una gran señora, y el espectador anhela que conquiste su mano. Pero desde el punto en que, despechado por ver en brazos de otro á la muger que adora, cierra los ojos á la razon; desde que el ver agena aquella muger le hace desearla, y,

en tan bárbaro tormento,

no se le ocurre nada mas digno que preguntarse á sí propio,

si para rendirla no,
¿para qué el cielo me dió
la luz del entendimiento?

aquella figura tan agradable se trasforma completamente. La ficcion, el disimulo, la mentira y la cábala se apoderan de su corazon: ya no sueña en los laureles bélicos y rehusa ir á la guerra: se ciega, se obstina, y se atreve á declarar una pasion criminal á la muger que veneraba y acataba como á cosa santa. Sin embargo, esta alma descaminada es redimida por la grandeza de su mismo rival; y entonces, al sentir en su corazon el valor del arrepentimiento, merece Vivaldo que la Ricahembra dentro de su pecho, en el silencio de su alma, ante Dios únicamente, confiese por vez primera el amor que habia profesado á aquel jóven, y pida perdon al Omnipotente de las lágrimas con que riega *el cadáver de su amor*. Estas son las primeras y únicas lágrimas que derrama la muger fuerte.

En el drama hay otra muger: Marina, corazon vírgen, cuyo primer

latido ha sido por Vivaldo; plebeya como él, pero educada por la Ricahembra y reflejo de sus virtudes. Marina simboliza la dicha, que está al lado del hombre, y á quien el hombre no ve, y á quien busca por el mas largo camino: es el bálsamo de los dolores de Vivaldo, y la aureola de su arrepentimiento: figura bosquejada á lo Shakespeare, y en boca de la cual han puesto los autores acentos de tal delicadeza y ternura que los aceptarian por suyos Ofelia, Julieta, y la desventurada Cordelia. Acaso no haya en nuestro teatro figura de muger delineada con mas sencillez y pureza. Acaso no se haya expresado jamás con mayor naturalidad y emocion mas viva la pasion amorosa de una niña que abre su pecho á las dulces mentiras que su corazon le presenta como verdades. Ella es la que exclama, abogando por el infiel que ha burlado la sinceridad de su cariño,

¡Qué importa que él no me quiera
para que le adore yo!

Ella la que contesta á Vivaldo, que no sabe cómo pagar sus beneficios,

Págame siendo dichoso.

Por último, á la accion del drama se enlaza otra figura, dando variedad al colorido, dulcificando lo severo, é impulsando á todos los personages. Beltran no es el gracioso del siglo XVII, lacayo obligado, entremetido, insolente y chistoso de oficio: tampoco es el criado de la comedia clásica moratinesca. Participa de todo esto, y se acerca á la índole del nunca bien ponderado escudero de Argamasilla de Alba. Beltran tiene la rudeza al par que la malicia y natural claridad de ingenio de los rústicos. Su ciencia estriba en retener en la memoria la filosofía de los refranes, por cuya aplicacion dirige siempre sus acciones. Es chancero, malicioso, interesado, curioso, cuentero y hablador. No ve mas que su negocio, y no piensa ni se ocupa sino en él.—¡Qué soberbia pintura de la anarquía feudal del siglo XIV la que hace en la escena IX del primer acto! De este modo se espresa, aludiendo á su señora:

No habrá asi quien la defienda
ni quien respete su hacienda;
y vendrán con fiero estrago,
ya el insulto, ya el amago,
ya la ruinosa contienda.
Verás que vuelven á ser

nuestras fiestas batallar,
nuestro amor aborrecer,
nuestro descanso velar,
maldecir nuestro placer.
¡Arma, arma!—¿Quién los vió?—
Pocos vienen.—Muchos vi.—
Por aquí.—No, por allí.—
Que llegan.—Que sí.—Que no,—
Que embisten.—Que no.—Que sí.
En cuanto la vista abarca
el campo se encuentra rojo.
Por cama seco rastrojo;
el agua de inmunda charca;
siempre el enemigo al ojo.
El grande zurra al pequeño;
tú corres, yo me despeño,
mueren mil y uno se salva;
tambores durante el sueño,
trompetas antes del alba.
Y sigue la atroz pelea,
de nuevo la sangre humea,
y cien mas pierden la vida:
si esto es cosa divertida,
que baje Dios y lo vea.

Vemos, pues, que el arte, lejos de estar divorciado de la moral, como han supuesto algunos, pensando equivocadamente enaltecerlo; lejos de excluir la filosofía,—cuando se aprovecha de estos vigorosos elementos de vida y los utiliza con discrecion, se remonta á las regiones en que reside la mayor belleza que puede el hombre concebir, y realiza portentosa Bueno que no se convierta el teatro en una cátedra, donde la aridez y sequedad de las lecciones ahuyente á los que deben agradarse en recibirlas; pero siempre que sea posible encerrar en el fondo de una obra dramática un símbolo moral ó filosófico, de enseñanza provechosa; siempre que el arte mire al cielo, pensando en que de allí viene la luz y en que allí está la fuente inagotable de toda verdad y belleza, no solo realizará dignamente sus destinos, sino adquirirá lauros que no marchitan los caprichos de la moda, ni la veleidad ó tiranía de los sistemas. Por eso es para mí de tanta importancia el drama simbólico; por eso encuentro digna de los mayores aplausos la notable produccion de Tamayo y Fernandez-Guerra.

Si no hubiese crecido este escrito bajo mi pluma, en términos que no me consienten espaciarme, aprovecharia la ocasion presente para exponer con algun detenimiento lo que es el drama simbólico, en qué consiste su dificultad y cuales son sus bellezas; pero reservando para mas adelante penetrar en el fondo de esta cuestion y ventilarla segun mi modo particular de ver las cosas; remitiendo á sazon mas oportuna manifestar lo que pienso acerca de la índole y circunstancias actuales del drama histróico, á cuyo género pertenece tambien *La Ricahembra*, me contentaré con indicar que sin hacer traicion al espíritu moderno, que mas ó menos sutilmente se infiltra en todo lo que lo es, se encuentra en esta produccion retratada la época con tal verdad, con tan prolija exactitud y vastos conocimientos, que no parece sino que estamos *asomados á una ventana del siglo XIV*, como ha dicho con ingeniosa oportunidad el ilustrado crítico don Eugenio de Ochoa.

Pasando, pues, de lo esencial á lo accidental, del fondo á la forma, encontrarémos que en *La Ricahembra* la frase es castiza sin ser anticuada, el diálogo natural, sin caer en la llaneza de la trivialidad ni remontarse á la sublimidad de la pedantería; que toda la obra está empedrada de máximas útiles y grandes, de pensamientos profundos y galanamente formulados, bien que se hallen colocados en su sitio y naciendo naturalmente de las situaciones y afectos que en ellas juegan, sin que jamás resulten declamatorios, ni ampulosos los períodos; que la construccion de los versos es tersa, limpia y esmerada, viéndose en ellos la difícil facilidad que los avalora, ya que las quintillas no ostentan el obligado ripioso verso; ni las redondillas, para terminar epigramáticamente, tienen los dos versos primeros violentados y traidos por los cerros de Ubeda; en suma que los chistes y epigramas son decentes y urbanos, asi como los cuentos: mitad raros y nuevos, mitad vulgares, para que mas se saboreen viéndolos formulados con precision, gracia y sencillez.

Nutridos los autores de *La Ricahembra* en los grandes modelos de la antigüedad y en los mas bellos de nuestra popular y dramática poesía, reflejan en su obra las perfecciones de aquellos, y en tan poco terreno ostentan bizarramente su modo de apreciar la hermosura de las primeras obras del ingenio humano. Por eso, por estar retratada la verdad de la naturaleza en todo el drama, hallan en él sabroso pasto los espectadores de buena fe y los estudiosos. Por eso oyendo á Vivaldo se acuerdan de Mario los eruditos, y escuchando á Beltran se les viene á la memoria el buen gobernador de la insula Barataria; y en la lozanía de

las descripciones saborean el Romancero; y en la enunciacion de los afectos encuentran la naturalidad de Lope unida á la picante lozanía de Tirso, á la concision austera de Alarcon, y á la grandeza y valentía de Calderon de la Barca.

Claro es que esta obra singular no estará limpia de defectos; pero los suyos desaparecen en presencia de tantos y tan peregrinos dotes. Quede, pues, á los buitres literarios la gloria de cebarse en lo que les parezca malo; que yo, apacentándome en las bellezas, sobre todo cuando son de tal magnitud y tan universalmente reconocidas y ensalzadas, no solo aventuraré sin miedo alguno la opinion de que este drama es de los que no mueren para lo futuro, sino acabaré las presentes líneas con las palabras con que el distinguido escritor don Cándido Nocedal dió principio á su juicio crítico de la misma obra: «Están de enhorabuena las letras; ha aparecido en los dominios de su pacífica república una produccion verdaderamente notable.»

Y en verdad que nunca ha sido la prensa periódica entre nosotros tan imparcial y entusiasta como al valorar los quilates de *La Ricahembra*. Solo ha faltado á este drama la sancion de los ladridos de la envidia. Glorifiquémonos de que no la haya obtenido.

Madrid, 26 de mayo de 1854.

MANUEL CAÑETE.

LA ROSA DE ALEJANDRIA.

LEYENDA

POR DON JOSE ZORRILLA.

PRÓLOGO.

A DON ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES.

Puesto que tú, mi querido Alejandro, tratas mi domicilio como campo enemigo, haciendo prisioneros de guerra los versos que hallas indefensos sobre mi bufete, yo voy á usar del derecho de represalias tratando á tus cartas como rehenes de un enemigo, que faltando á los tratados, rompe las hostilidades: tú convertiste mi Serenata en artículo de tu Revista; yo voy á convertir en prólogo la carta que en su lugar me dejaste, la cual vindicará mi opinion en el ánimo de tus lectores. Ahi va, pues, sin suprimir siquiera los adjetivos con que me lisonjeas, pues en estos tiempos felices en los cuales, desde el ministro que alaba su mentiroso programa, hasta el sacamuelas que celebra sus emponzoñados específicos, cantan sus propios loores, no tengo yo que ser tan modesto, que me prive del perfumado humillo de tu lisonja.—Decia tu carta:

«La ocasion hace al ladron, mi querido poeta; encuentro sobre tu bufete unos versos preciosos, y me los llevo para mi Mosáico. Perdóname el hurto, puesto que eres demasiado rico.... de genio y armonías para abastecer con tus sobras al pobre redactor de un periódico, que se

ve por casualidad con la inesperada fortuna de poder dar á tu costa una Serenata á sus lectoras; siquiera lleguen á descubrir que yo doy el concierto, y tú pagas los músicos. Francamente, la paciencia me falta para esperar el plazo en que debes entregarme la leyenda que escribes para la *Revista*, y ten entendido que, habiéndome costado tanto trabajo el arrancarte su promesa, puesto que he tenido que pelear cuerpo á cuerpo con los moros de tu Granada, hasta forzar las mismas torres de la Alhambra y el sagrado del haren de Abú Abdalá, para lograr sacarte de manos de infieles, y darte entre los cristianos (escritores de la *Revista*) el lugar que te corresponde, no estoy dispuesto á dejarte volver con aquellos sin pagar los mil versos en que hemos apreciado tu rescate.

«Entretanto, ni pienses librarte de mí, ni creas que me contento con la presa hecha en tu Serenata; encomiéndate, pues, á tu ingenio, ó prepárate á oir sin cesar mis exigentes clamores, que te han de ser sin duda tan agradables como el concierto que regalan á los condenados las ranas y las cornejas de que tu amigo Mahoma ha poblado el antro de siete puertas de su infierno musulman.»

Tal es tu original y escéntrica carta, cuya contestacion es este prólogo, con el cual voy adelante.

Halagada mi vanidad con que me des por tan rico, te envio por mi rascate mil quinientos versos, en vez de los mil en que le hemos apreciado: por vanidad ó por riqueza, buen pagador, no me duelen prendas.

Picado mi amor propio por tu impaciencia, te los envio antes que espire el plazo que para escribirles me has dado; pero no pongas mi ingenio á segunda prueba, porque no conviniendo á mi reputacion ni á mi salud escribir bien y con tanta rapidez, no estoy dispuesto á montar la máquina de mi cerebro á tan alto grado de calor como es necesario para hacer florecer en una semana una Rosa de Alejandría.

No atribuyas, sin embargo, mi largueza y prontitud á sola voluntad mia, ni á mi generosa esplendidez; la lectura de tu Celiar, que no conocia, ha sido la fuente que me ha suministrado el agua con la que he regado la tierra, para plantar mi rosa: su inspiracion, pues, nos pertenece á medias. Ademas, en pos de Celiar me han caido en las manos tus Veladas, con otras novelas y versos que en América escribiste; y en todas tus obras he visto citados mis versos, ya como epígrafes, ya como sentencias corroboradoras de tus narraciones. Esta prueba palpable de la delectacion con que tu ingenio saboreaba los pobres frutos del mio, á tantas leguas de distancia, sin interés posible y sin conocer ni ser conocido de su autor, me han hecho contraer contigo una deuda de gratitud

impagable: á cuenta de la cual te dedico esta composicion que para he escrito bajo la influencia de la lectura de tu CELIAR.

Recibe, pues, querido Alejandro, mi Rosa de Alejandría, como recuerdo de mi amistad, y no la dejes marchitarse nunca en el jardin tu memoria.

París, 28 de noviembre, 1853.

JOSE ZORRILLA.

CAPITULO I.

I.

Tendido á los pies de un risco
y á entrada de un valle fresco
que corona pintoresco
un castillejo morisco,
en territorio andaluz
y á la orilla de la mar,
hay, inundado en la luz
del sol de España, un lugar.
Su nombre está ya perdido
en el mapa y en la historia,
y le deja mi memoria
en los brazos del olvido.
Mas ¿qué hace á la historia mia
su nombre ni el del castillo?
pues pasa en un lugarcillo
de la hermosa Andalucía,
sin duda debe de ser
á propósito lugar
para lo que hoy á contar
voy al discreto lector.
Era pues un lugarejo
cuyo nombre no hay quien halle
sentado á boca de un valle
y á sombra de un castillejo.
Ciento cincuenta años há
que al moro se conquistó:
la raza que le ganó
al infiel no existe ya.
Diósele el emperador
de sus servicios en premio
á un caballero bohemio,
famoso batallador,
á quien arruinó un proceso
en Alemania, y que en pos
de Cárlos, fiado en Dios
y en él vino á su regreso
de aquel pais á Castilla
donde á fuerza de trabajos,
dando y recibiendo tajos
logró al cabo esta haciendilla.
Casóse con una dama
tan noble como gazmoña
que le trajo de Borgoña
con poco haber mucha fama,
la cual de su amor en prenda
le dió un hijo á quien no vió,
pues al dársele murió
dejándole en él su hacienda.
Al mismo tiempo que el luto
vistió por su esposa cara,
pagaba á la muerte avara
Cárlos en Yuste tributo:
y mas que vasallo fiel
fanático adorador,

del difunto emperador
dió por difuntos con él
la prez y el valor del mundo,
y en su admiracion suprema
lloró la imperial diadema
rota en Felipe Segundo.
Para él acabó la gloria
y el honor en Cárlos Quinto:
construyóse un laberinto
de las de él en su memoria:
y acusando de fatales
á sus tiempos, vivió hundido
en su torre mantenido
de recuerdos imperiales.
En honra de su señor
decidió por buen acuerdo
ser un viviente recuerdo
del bizarro emperador.
Dió su nombre á su heredero
con la precisa exigencia
que en toda su descendencia
fuese el nombre del primero;
y que si el mayor finare,
aquel que le sucediere
sucederle no pudiere
si el de Cárlos no tomare.
Conservó toda su vida
contra las modas airado,
el gaban acuchillado,
gorguera y barba crecida:
ni dejó al sombrero plaza
su alemana caperuza,
ni al coleto de gamuza
la milanesa coraza.
y como Dios le otorgó
larga existencia, su siglo
por evocado vestiglo
le tuvo del que pasó.
Idólatra de lo antiguo,
la edad sin tener en cuenta,
vivió de la escasa renta
de su patrimonio exíguo.
El mismo en la soledad
educando á su heredero
hizo dél un caballero
de su ya olvidada edad.
Y este, que es al que los
alcanzan de mi leyenda,
siguiendo la misma senda
siguió sus propias manias.
Educado por su padre
en la vanidad tudesca
de su era caballeresca
no halla hoy cosa que le cuadre.
Nutrido con las historias
del tiempo en que aquel vivió
del suyo desconoció
las hazañas y las glorias.
De modo que al fenecer,
(obra de su afan prolijo,)
pudo decirse que en su hijo
tornaba el padre á nacer.
Todo de la misma suerte
continuó en el castillejo,
sombrío, sin que del viejo
se echara de ver la muerte:
pues su primer sucesor
el castillo al heredar
ni un clavo en él alterar
tomó por punto de honor:
y salva la diferencia
que entrambos la edad ponia
que duraba parecia
del buen viejo la presencia:
porque de él copia leal
en su persona y su traje
guardó el hijo su equipaje
á su manera imperial.
Rapado á lo Cárlos Quinto
luenga la barba conserva,
como sus patios la yerba
conservan en su recinto;
y asi como no trocara
por el del rey su linage,

no mudó nunca su trage
ni desembarbó su cara.
Una boda desigual,
no en nobleza ni en fortuna
sino en edad, oportuna
le acrecentó su caudal.
Una condesa ya viuda
que con timbres campanudos
y medio millon de escudos
sus ocho lustros escuda,
se unió á él en matrimonio,
y á su vanidad tudesca
su vanidad quijotesca
allegó y su patrimonio.
Y atados con el torzal
de iguales genios y gustos,
vivieron como dos bustos
sobre un solo pedestal.
Mas probando su largueza
una de esas bizarrías
en que dá todos los dias
la rica naturaleza,
hizo, mostrando el poder
de sus caprichos estraños,
que al conde al fin de dos años
diera un hijo su muger.
Y no queriendo dejar
su obra incompleta, le dió
un hijo que no dejó
nada en sí que desear,
pues robusto, hermoso y sano
se desarrolló con brio
aquel capullo tardío
del amor del castellano.
No hay placer cabal empero
en la tierra: la condesa
descendió á poco á la huesa
y quedando el caballero
solo otra vez y sumido
en soledad y dolor
concentró todo su amor
en su vástago florido.
Criarle pensó en su casa
como á él su padre: mas es
locura intentar los pies
atar al tiempo que pasa.
Don Cárlos mientras fué niño,
sus viejos gustos siguió,
porque al suyo no dejó
brotar el filial cariño;
mas cuando llegó á ser mozo
comprendió que la clausura
de aquella vivienda oscura
semejaba un calabozo,
y entendió cuán temerario
fuera aquel que en la corriente
permanecer de un torrente
pretendiera estacionario.
Declaró al anciano adusto
que era imposible seguir
en tal modo de vivir
contra su tiempo y su gusto.
Resistió el viejo, insistió
el mozo, y fué, no sin pena,
alargando su cadena
hasta que al fin la rompió.
Pajarillo que del nido
por primera vez se lanza
ver ansiando hasta do alcanza
por sus alas sostenido,
bajó al valle, vió sus flores,
y encontrándolas tan bellas,
comenzó á saltar entre ellas
respirando sus olores:
y haciendo atrevido alarde
de su vuelo aun inesperto
en los rosales de un huerto
entretenido una tarde,
picando sin precaucion
una rosa campesina,
la rosa con una espina
le picó en el corazon.
Quedósele en él metida,
y aunque la quiso ocultar,

empezándose á enconar,
dió su padre con la herida.
Quien queriendo su dolencia
atajar con prontitud,
acudió á la alta virtud
del bálsamo de la ausencia.
Le envió á Nápoles de un vuelo,
y allí del virey al mando
le defiende contra el bando
del pescador Mas Anniello.
Su padre se hace sin él,
roido por el dolor,
tan bosco y agrio de humor
como si bebiera hiel;
y del peñon en la cresta
su vieja torre morando,
asoma de cuando en cuando
su catadura indigesta.
Dejémosle en ella, pues,
y abandonando el castillo,
bajemos al lugarcillo,
que está tendido á sus pies.

II.

En una casita blanca
que á sombra de un verde sauce
se mira en la agua de un cauce
que va un molino á mover,
vive un doctor estrangero
del pais muy estimado,
porque su amor le han grangeado
su rectitud y saber.

Diez años hace que vino
á establecerse en la tierra,
y en esto solo se encierra
cuanto el vulgo sabe de él.
Independiente y discreto,
curiosidad no provoca,
mas sellada está su boca
y cerrado su cancel.

Rara vez tiene en su casa
convidado ni visita:
en su piso bajo habita
con modestísimo ajuar.
Allí tiene establecidos
su estudio y recibimiento,
y de libros hasta ciento
sobre el arte de curar.

Allí el patan y el hidalgo,
que á consultar su dolencia
van, se aguardan en ausencia
ó para su entrada vez:
él los llama á su despacho
por el turno en que ellos vienen,
guardándoles el que tienen
con estricta rigidez.

En su ministerio exacto,
jamás niega su asistencia
ni al dolor ni á la indigencia
con escusa ó dilacion:
ni le han impedido nunca
que llenara su destino
ni el esceso de camino,
ni el rigor de la estacion.

En la cámara del rico
que en holandas se reboza,
igualmente que en la choza
ó abrigaño del pastor,
se le mienta con respeto,
se le ve con esperanza,
se le acuerda confianza,
se le paga con amor.

Idólatra de su ciencia,
recorrido ha en largos viages
los mas remotos parages
de sus secretos en pos;
la Africa, la Asia y la India
de ellos su ciencia han provisto,

y en sus desiertos ha visto
las maravillas de Dios.

Por eso igualmente viendo
por donde quiera las leyes
infringidas por los reyes,
mal cumplidas por su grey,
el mundo tiene por patria,
errante cosmopolita,
mas de los pueblos que habita
respeta y cumple la ley.

Como hombre que ha visto mucho,
sus opiniones estrañas
califican de patrañas
cosas en que el mundo cree:
y pospone los principios
y la ley de los gobiernos
á los principios eternos
y á las leyes de su fé.

Hombre de arte, tiene en poco
los blasones de nobleza,
y no estima por grandeza
mas que la del corazon:
y al juzgar á los humanos,
sin mirar á sus blasones,
solo acuerda á sus acciones
su imparcial estimacion.

Observador reflexivo,
tiene del hombre y del mundo
conocimiento profundo
y comprension perspicaz;
y en sus sólidos principios
firme, es en sus opiniones
como breve de razones,
en su dictámen tenaz.

Y una vez quo él ha abrazado
resolucion ó proyecto,
hasta que le lleva á efecto
ni duda ni vuelve atrás:
lo mismo trata los males;
medita, observa, registra,
y en las drogas que administra
no se equivoca jamás.

Iniciado en los secretos
y las lenguas orientales,
sus yerbas medicinales
conoce con perfeccion:
y en una caja de cedro
con labores damasquinas,
guarda en frascos medicinas
que estrañas á Europa son.

Mil veces le ofreció el mundo
interés y dignidades,
córtes y universidades,
brindándole proteccion;
mas él rehusó modesto
el honor de sus favores,
por razones superiores
que guardó en su corazon.

Tal es el doctor severo
que en el piso bajo habita
de aquella alegre casita
que al pie de la torre está:
su piso elevado, á estilo
de los pueblos dél oriente,
es un suntuario que asilo
solo á su familia dá.

Compénenla dos mugeres:
la mayor, de edad provecta,
á su cargo tiene afecta
la economía interior;
la mas jóven goza en ella
de libertad absoluta,
sin que acote ni discuta
su autoridad el doctor.

ısicion de entrambas
ia es notoria,
livisoria
ente se vé;
ge, dispone,
dministra, ordena,
ne que llena:
ıanda y posee.

· de la primera
; esta alcanza
la confianza,
en el favor;
rambas apoya
el valimiento
cimiento
y el honor.

le ambas es puro
netamente;
s diligente
perspicaz:
cariñosa,
te con prudencia
y esperiencia
eo muy capaz.

raya en nueve lustros,
nsteveriana
eza romana
os á través:
proporciones
rey la matrona
en su persona:
nombre de Inés.

r es una rosa
sol de la vida
y aromosa
virginal:
e orientales climas,
cho mas bello
que perfecto, tiene el sello
de su orígen oriental.

Diez y ocho abriles sus rosas
sobre su faz deshojaron
y en memoria la dejaron
su carmin primaveral:
mas temprana cual las rosas
que al sol de Africa florecen
ya sus formas aparecen
en desarrollo total.

Es una de esas mugeres
á quienes naturaleza
hace tipos de belleza
en su hermosa imperfeccion
cuyas formas espresivas
en sus líneas incorrectas
mil veces mas atractivas
que las mas perfectas son.

Su beldad no constituyen
las exactas proporciones:
ni se dan sus perfecciones
á analítica inspeccion;
su hermosura está en la *gracia*
que no miden los compases;
don tan múltiple de fases
incapaz de descripcion.

¿Qué es la *gracia*? Es un encanto
misterioso, indefinible;
una luz improducible
por las tintas del pincel;
es *algo* al poder rebelde
de la lengua y de la pluma:
es un don de Dios en suma,
pero ¿quién dá razon de él?

¿Qué es la gracia?—La de Rosa
es la airosa gentileza
con que se alza su cabeza

de su cuello en la esbeltez:
es el aire voluptuoso
de su talle que cimbrea
que se comba y que se arquea
como el junco y como el pez.

La sonrisa embriagadora
que hoyos hace á su mejilla,
los cambiantes con que brilla
rica en luz su pura tez,
la caida de sus párpados,
el ondear de sus cabellos
las cascadas que hace entre ellos
de la luz la esplendidez.

Es la marcha seductora
de aquel pie menudo y leve
que parece que en la nieve
ni hace huella ni alza son:
el acento cuyo timbre
hasta el alma profundiza
y el mirar que magnetiza
con la luz de la pasion.

Este tipo de hermosura
que al análisis resiste
y al discurso, solo existe
bajo un sol meridional
y jamás le reprodujo
del ingenio el poderío,
ni del mármol en lo frio,
ni en lo duro del metal.

Tal es el tipo de Rosa
la admirable criatura
que da ser con su hermosura
á la casa del doctor.
Rosa es uno de esos seres
cuyo gérmen, cuya esencia
animó la omnipotencia
con el fuego del amor.

¿A qué raza pertenece?
¿Qué hemisferio la dió cuna?
¿Qué derechos, qué fortuna
la reserva el porvenir?
Del secreto de su vida
el doctor tiene la llave
y ¿quién va de hombre tan grave
los secretos á inquirir?

Mas, lector ¿cuál es el nudo
del hilo oculto que corre
desde la casa á la torre
en donde conmigo estás?
Escúchame un doble diálogo
que en este momento pasa
en la torre y en la casa,
y el nudo desatarás.

———

para juzgar ni creer
no ha menester los sentidos:
sin ojos y sin oidos
sabe oir y sabe ver.
No ha menester fundamento
buscar en causa ó razon,
que la fé del corazon
le da perenne alimento.
Mi amor es la llama pura
que el Criador hizo arder
en el hombre y la muger
al formar la criatura.
No es esa torpe pasion
que *amor* la sociedad llama,
y cuyo fuego no inflàma
la esencia del corazon:
no es esa pasion mortal
que se estingue y satisface,
sino ese otro amor que nace
sin apetito carnal.
Es ese otro amor divino
que da á algunos seres Dios,

ndo á dos
ın ser y un destino.
ıos seres se encuentran
·se, se adivinan,
ro se avecinan
otro se concentran.
empo ni la distancia
s seres desune,
iera los reune
ı ser su constancia;
ne vivan divididos
:una á la huesa,
li, con su fé ilesa,
idad unidos.
amor verdadero:
ɜ mi alma atesora,
ɜguntes ahora
ı ni en qué espero.
y yo con tal fé
os, y este lazo
pe ningun plazo:
ıo le esperaré.
ıosa y calló Inés
que no hay razon
ɜnza á una pasion
osa lo es.
ı para ayudar
n contra el juicio
rle resquicio
alma penetrar,
estrecho sendero
del valle guia
ıe aprisa venia
ló un forastero.
a que ya platea
ɜl horizonte
que del monte
ıte y juguetea,
eron á la par
jos su figura
e su montura
galopar.

Asaltó el alma de Rosa
un leal presentimiento
y alzóse Inés de su asiento
de el que llega recelosa.
«Quitémonos del balcon,»
dijo Inés: mas como quieta
continuó Rosa sujeta
al poder de su atencion,
la una absorta y la otra incierta
de lo que hacer convendria,
dejaron al que venia
llegar á su misma puerta;
y un poco bajo el balcon
y el corcel de mucha alzada,
no era ya la retirada
de fácil ejecucion
puesto que él, que las ha visto,
en los estribos alzado
las há un paquete arrojado,
caso de ambas imprevisto:
cierto él de que recibió
Rosa en la falda su ofrenda
volvió al caballo la rienda
y á galope se alejó.
—Enciende una luz, Inés.
—Entregar fuera mejor
ese paquete al doctor.
—Cuando vea yo lo que es.
—Mira, Rosa...
—Basta ya:
pues á mí se dirigió
es para mí: antes que yo
ningun otro lo verá.
Fuese por la altanería
de su tono avasallada
ó á obedecerla obligada
encendió Inés la bugía;
y abriendo Rosa el paquete
halló en él una preciosa
cajita de palo-rosa
y un perfumado billete.
Roja y trémula de amor

llegándose á la bugía
leyó el papel que venia
escrito en este tenor.
«Un amor y una palabra
no mas, Rosa mia, tengo:
hoy esta á cumplirte vengo
y á ratificarte aquel.
Yo soy uno de esos seres
que solo un amor conciben:
con él nacen, con él viven
y se sepultan con él.
«Por si mi padre se opone,
por si yo pierdo mi herencia,
porque un dia la indigencia
no le asiente á nuestro hogar
á la par de un gran maestro
aprendí y profeso un arte
que nos pueda en cualquier parte
pan é independencia dar.
«Adjunta va en esa caja
de mi saber una muestra:
pasó por obra maestra
do quiera que la mostré;
por obra la dan del genio
y del arte por hechizo
mas, ¡oh Rosa! quien la hizo
no fué el genio, el amor fué.
«Hombre de arte ó caballero,
seré solo esclavo tuyo;
yo mi dueño te instituyo,
tus mandatos cumpliré:
esta noche como hace años
me dirás por tu ventana
si aun me amas, y mañana
al doctor te pediré.
«Tras de mi en Italia y Francia
dejo un nombre ya famoso;
mas si juzgas mas honroso
el servicio de algun rey,
en dos córtes á altos cargos
puedo optar: ve lo que eliges;
tú gobiernas, tú diriges,
tus caprichos son mi ley.
«Nuestros padres de consuno
llevan mal el amor nuestro;
el doctor mas que yo diestro
se ha interpuesto entre los dos,
y sin cartas uno de otro
por cuatro años estuvimos;
mas si me amas, pues vivimos,
fia en mí que fio en Dios.»
Leyó Rosa, y el billete
dejando sobre la mesa,
curiosa á abrir se dió priesa
la cajita del paquete.
Entre felpa acomodada,
de labor maravillosa
halló de plata una rosa
en su capullo cerrada.
Por el tallo la tomó
para bien examinarla,
y de la caja al sacarla,
todas sus hojas abrió:
y en su centro colocada
apareció una figura,
microscópica escultura
con gran primor cincelada.
De sorpresa exaló un grito
Rosa, y alzando en su diestra
aquella prueba maestra
de arte y trabajo infinito,
púsola de la luz junto,
y al mirarla con cuidado,
en el metal cincelado
reconoció su trasunto.
Era otra Rosa, otra ella,
una estatueta preciosa,
de labor tan minuciosa,
tan diminuta y tan bella,
que el primoroso juguete
hiciera honor á la mano
de Arfe y de Alonso Cano,
de Cellini ó Berruguete.
Ante maravilla tal,

absortas por la atencion,
con igual admiracion
y con complacencia igual
Rosa é Inés larga pieza
estuvieron contemplando
y estasiadas admirando
obra de tanta belleza.
Y aun la examinaban mudas
con sorpresa y con amor,
cuando en la puerta el doctor
dió dos aldabadas rudas.
«¡El doctor!» (esclamó Inés
aterrada). «¿Y qué? (serena
dijo Rosa), ¿á casa agena
viene acaso? Abrele pues.»
Fué Inés á abrir al doctor
y Rosa ante la bugía
siguió absorta todavía
ante su carta y su flor.

——

Un cuarto de hora despues,
frente á frente en su sillon
cada cual, y del salon
mandada salir Inés,
Rosa y el doctor á solas
la escultura contemplaban,
y de su emocion saltaban
hasta su rostro las olas.
Mas asentado el doctor
en su poltrona de cuero,
su ser absorbia entero
el exámen de la flor.
Mirábala con un lente
de grande fuerza y aumento
y á cada nuevo accidente
digno de encarecimiento
que en su trabajo encontraba
su labio se contraia
su entrecejo se fruncia
su pupila centelleaba.
Pálida de incertidumbre
miraba Rosa su faz.
de penetrar incapaz
su gozo ó su pesadumbre;
pues aunque el doctor semeja
ceder á ingrata emocion
no es la primera ocasion
en que el arco de su ceja
con las nubes de su ceño
su mirada al entoldar
le sirvió para embozar
un pensamiento halagüeño.
Los suyos Rosa á esconder
menos que el viejo avezada
muestra en sus ojos tomada
su resolucion tener;
y aunque, callada y modesta
aguarda á que hable el doctor,
libre aguarda de temor,
y á dar su opinion dispuesta.
Pálida pero tranquila
está al doctor contemplando
sus facciones devorando
con avarienta pupila.
La flor al fin con gran tiento
como hombre que su valor
conoce puso el doctor
en la mesa, y un momento
fijando en su compañera
su mirada luminosa,
la conversacion con Rosa
entabló de esta manera.

DOCTOR.

Don Cárlos dice en su carta
que esta flor es obra suya.

ROSA.

Y yo confio en que arguya
en su favor.

DOCTOR.

Prueba es harta
para abrir á quien la hizo
el alcázar del favor:
quien la niegue un gran valor
será descontentadizo.

ROSA.

Pues ya veis que es una ofrenda
que me hace.

DOCTOR.

Antes que la admitas
reflexionar necesitas
si es admisible tal prenda.

ROSA.

¿Por qué?

DOCTOR.

Porque puede hacer
inmortal al escultor,
y no debe sin su amor
aceptarla una muger.

ROSA.

No fuera ni generoso
ni amante si diera menos.

DOCTOR.

Sus procederes son buenos,
mas puede ser mentiroso.

ROSA.

Es muy noble para eso.

DOCTOR.

¿Quién de apariencias se fia?

ROSA.

Fiad vos en la fé mia.

DOCTOR.

¿Con que le amas?

ROSA.

Con esceso;
y os lo debo de advertir,
doctor: está mi pasion
tan honda en mi corazon,
que con ella he de morir.

DOCTOR.

Y que mueras valdrá mas,
antes que yo te envilezca
dando á quien no la merezca
tu noble mano jamás.

ROSA.

Inquirirlo os toca á vos.
Yo, si le encontrais indigno,
á ser muerta me resigno:
ó esposa suya ó de Dios.

DOCTOR.

Pues fia en mí.

ROSA.

Y en él fio,

que nunca mi corazon
dará en vil inclinacion.

DOCTOR.

No, mientras que lata el mio!
Flor que la escarcha no arruga
y abril de miel llena deja
su cáliz abre á la abeja,
mas se le niega á la oruga;
Rosa, yo te cultivé,
y escucha bien mis palabras,
antes que á la oruga te abras
del tallo te cortaré.

ROSA.

Vuestra soy.

DOCTOR.

Basta: á otra cosa:
y que se cumplan dejemos
de Dios los juicios supremos.
Guarda esa escultura, Rosa,
y que nos sirvan la cena.

ROSA.

¿Puedo ya tener por mia
esta flor?

DOCTOR.

No todavía,
mas ténla por prenda buena,

HIGIENE DEL ALMA

POR

EL BARON E. DE FEUCHTERSLEBEN,

CATEDRÁTICO EN LA UNIVERSIDAD DE MEDICINA DE VIENA, Y EX-MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA EN AUSTRIA.

ANALISIS Y TRADUCCION

POR DON PEDRO FELIPE MONLAU.

II.

> Nada hay mas venerable que la naturaleza; nada hay mas apetecible que la salud.
>
> F. DE SCHLEGEL.

Acabamos de demostrar la fuerza de resistencia que posee el espíritu del hombre contra la masa de las influencias esteriores. Algunos autores místicos, hombres de talento, han dicho: «Puesto que nuestro cuerpo es el instrumento de la civilizacion y de las metamórfosis del mundo, el imperio sobre sí mismo será el imperio del mundo.» No he dicho yo tanto. Sin embargo, la casualidad hizo venir á parar á mis manos un libro en el cual no pensaba ciertamente encontrar reflexiones en apoyo de esa idea singular. He aqui un pasage que espresa francamente, mas francamente de lo que yo pudiera hacerlo, mi pensámiento sobre este particular: «¿Será realmente un absurdo creer que el espíritu y el cuer-

»po ejercen el uno sobre el otro una accion recíproca, como recíproca es »toda accion perfecta? ¿Será un absurdo creer que el alma, especie de »fluido incoercible, penetrando por do quier sin obstáculo, ejerce su in»flujo sobre el mundo esterno, y que en sus manifestaciones mas enér»gicas modifica, conforme á dichas manifestaciones, el medio material »donde se producen? La lógica nos conduce directamente á esta hipóte»sis: la presencia del hombre de bien mejora el suelo y purifica el aire; »el malvado y su crímen difunden en torno suyo una especie de conta»gio físico, y al pasar por su atmósfera el hombre de bien siente un es»tremecimiento, y al hombre débil le asaltan tentaciones de obrar mal. »Esto suena hoy á paradoja absurda y estravagante, pero de aquí á cien »años será tal vez una verdad vulgar y casi trivial. Téngase presente la »creencia popular acerca de los lugares donde se ha cometido un asesi»nato. Y cuenta que las creencias populares son muy dignas de ser in»terrogadas, porque lo que el pueblo cree viene á ser el testimonio uni»versal que certifica los hechos sin interpretarlos. Es una lástima que no »sepamos si el célebre doctor Heim de Berlin, profesor que tanto sobre»salia en el diagnóstico de las enfermedades, y que por el olfato distin»guia las diversas erupciones cutáneas, adivinaba tambien, por medio »del mismo órgano, las diferencias morales de las personas con quienes »estaba relacionado.»—Dejo á cargo de mis lectores el que comenten á su gusto este curioso fragmento; pero las señoras que tal vez me lean me habrán de permitir otra cita, y es la notable máxima que á las personas de su sexo dirige madama Staël: «Es para nosotras un medio de re»cobrar la salud tener horror á la enfermedad, y comprender bien que la »salud es la base de nuestra hermosura y de nuestros hechizos.» Si; no cabe duda: en la persona humana, *el estado físico es la espresion del estado moral*.

En uno de los mas deliciosos capítulos de sus *Fragmentos sobre la fisiognomonía*, se esfuerza Lavater en probar que existe visible armonía entre la belleza moral y la hermosura física, entre la fealdad del cuerpo y la fealdad del alma, aseverando la existencia de tal relacion con la misma certeza con que cree que la sabiduría eterna dió á cada ser su forma especial y determinada. Conviene declarar, sin embargo, que por *belleza* no se ha de entender aquí el encanto que produce un atractivo pasagero, sino el espíritu que respira y se revela en el conjunto del ser; y además conviene tambien hacer aquí abstraccion del sello indeleble que imprimen todos los escesos de las pasiones.

Si á los fisiognomonistas corresponde el demostrar, mediante pruebas

casi inconfutables, que toda organizacion individual lleva en sí misma las leyes y los modos de sus desarrollos ulteriores, y que la naturaleza procede en el mundo material con una lógica parecida á la que gobierna el mundo de las inteligencias; nosotros, desde nuestro especial punto de vista, afirmamos tambien que el espíritu, ejerciendo una accion sobre la forma del cuerpo, revela su poder así por medio de la hermosura como por medio de la salud. El carácter (esto es, la manera habitual de sentir y de querer) influye en los músculos voluntarios, y por consiguiente en las facciones del rostro. La sonrisa, la burla, las lágrimas y los movimientos nerviosos muchas veces repetidos, obran sobre las partes blandas de la cara, marcan allí su huella, dejando una disposicion cada vez mayor para reproducirse, y acaban por ejercer una accion permanente sobre los músculos y sobre el tejido celular. La accion frecuente de los músculos acaba tambien por modificar á su vez las partes duras subyacentes. ¡Cuántas son las personas en quienes el cráneo ha esperimentado verdaderas trasformaciones y cambios plásticos por efecto de la continuada accion de los músculos que se atan en aquella caja ósea! Este no deja de ser un tema de meditacion para la craneoscopia, la cual hasta ahora se ha ocupado demasiado esclusivamente de los fenómenos que se producen en lo interior del cráneo. Los hombres de temperamento apasionado, cuando llegan á viejos, tienen en la frente muchas mas arrugas que los hombres de índole calmosa y sosegada; y es que los primeros han fruncido mucho mas á menudo los músculos de la cara, y los pliegues que de tal fruncimiento resultan son indelebles. Igual observacion es aplicable á todos los demás órganos y á las restantes partes del cuerpo. Si un hombre, exento de graves cuidados, respira por algun tiempo á pulmon tendido, su pecho se dilata con singular beneficio de los órganos en dicha cavidad contenidos; someted, empero, á la misma prueba á un hombre en quien la circulacion esté retardada y como entorpecida por el mal humor ó alguna pesadumbre, y vereis como se notan perturbaciones en la secrecion y en la escrecion, debilidad en la nutricion y otros síntomas desfavorables.—El individuo conserva durante toda su vida el carácter orgánico de las impresiones morales que ha experimentado habitualmente; y este hecho es tanto mas inevitable y tanto mas manifiesto, en cuanto las impresiones empezaron á obrar mas pronto, con mas fuerza y violencia, y en cuanto fueron mas conformes á las disposiciones naturales del sugeto, y cuanto mayor la frecuencia con que se reiteraron. El hombre es, por decirlo así, un círculo viviente: todo está eslabonado en su maravilloso organismo. Lo que al primer

golpe de vista revelan un color pálido y una cara surcada por las arrugas, lo anuncian tambien y confirman otros varios síntomas, tales como la debilidad de la voz, un andar inseguro, un carácter de letra mal formado, la perplejidad de espíritu, la susceptibilidad estremada para las vicisitudes atmosféricas, y la facilidad con que hallan acceso las enfermedades, las cuales sin obstáculo van calando mas ó menos velozmente hasta el fondo de la economía. El espíritu tiene venenos que matan el cuerpo, así como frutos sabrosos que lo conservan y sanan. La belleza en cierto modo no es mas que el signo de la salud: la armonía en las funciones se manifiesta por la armonía en las formas. Ahora bien; si la virtud hermosea, y si el vicio es una causa de fealdad, ¿quién podrá negar que la una conserva la salud, y que el otro la altera?

No vacilo en afirmarlo: la naturaleza es un tribunal secreto: su jurisdiccion, paciente é inapercibida, alcanza á todo, conociendo de aquellas faltas que se ocultan á los ojos de nuestros semejantes y que se sustraen á las pobres leyes humanas. Sus fallos, soberanos y eternos como todo lo que emana del primer principio, causan ejecutoria y retumban inevitablemente en las generaciones: los nietos que con desesperacion meditan acerca del misterio de sus padecimientos, sin duda encontrarán la causa de estos en los extravíos de sus abuelos. El sabido refran de que *quien la hace la paga*, encuentra su aplicacion no solo en el órden de la moral y del derecho, sino tambien en el órden fisiológico é higiénico. Lo que los místicos ya citados han dicho sobre el orígen de los males que se perpetuan en la especie humana, debe ser rectificado por algun naturalista amigo de la humanidad. Este naturalista filántropo podrá poner de manifiesto, y cada dia con mayor evidencia, que el estado de endeblez y hasta las enfermedades de la generacion actual dependen mas bien de causas morales que de causas físicas, y que el remedio necesario para prevenirlas y extirparlas consiste, no precisamente en esa educacion material, llamada *varonil*, que se da en nuestros institutos y colegios, sino en una educacion mas elevada, de un órden diferente, y que debe comenzar por la reforma de nosotros mismos. No pocas veces (y algunas con fundamento) se ha echado en cara á los médicos la flaqueza de ser materialistas exclusivos, y de no ver en el hombre mas que un conjunto de huesos, músculos y ternillas, de vísceras y membranas, puesto todo en movimiento por el oxígeno del aire y por la sangre. Pero semejante acusacion no alcanza á nuestra teoría, porque al probar el concierto de la virtud y de la salud no contradecimos al moralista ni al ministro de la religion. En los hombres en quienes la naturaleza benévola ha facili-

tado, mediante una dichosa organizacion, el desarrollo de las tendencias morales (y á la manera que en las artes hay genios superiores, tambien hay en el órden moral almas privilegiadas, cómo la de Marco Aurelio, por ejemplo, la de Sócrates, de Howard, de Penn, etc.), esta armonía de la salud del alma con la del cuerpo se revelará ciertamente de un modo mas manifiesto y encantador que en los seres menos favorecidos, en quienes, para que un suelo árido dé un poco de flor y de fruto, es menester una dolorosa lucha del espíritu contra la materia. Pero los destellos de la luz celeste, á la manera que los fulgores del rayo, brillarán tanto mas vivos cuanto mas tenebrosa sea la noche que atraviesan en su curso: á su resplandor se transfigurará la cubierta material del hombre, como se transfiguró el rostro de Sócrates, y el dicho de Apolonio recibirá cada dia una mas solemne confirmacion: *Hasta las arrugas tienen su primavera*. Y todo bien mirado, ¿es por ventura la belleza propiamente dicha otra cosa que esa transfiguracion del cuerpo por el alma? ¿Es la *salud* otra cosa que *la belleza en las funciones de la vida?* Cuando la virtud encuentra un instrumento bien templado, sus felices efectos se producen harto expeditamente para que nos paremos en su excelencia, pues nos parecen sencillísimos y muy naturales; pero cuando la virtud ha de arrancar sonidos armoniosos de un instrumento discordante, entonces se asombra el mundo de ver semejante milagro. Así como, en momentos solemnes, la belleza por largo tiempo oculta puede iluminar de súbito la faz de un hombre de bien, así igualmente, para adquirir el precioso caudal de la salud, basta á veces una sola resolucion osada y profunda.

«No espereis (dice Lavater, el fisiognomonista inspirado) embellecer al hombre sin mejorarle.» Y con fé entera y cabal añado yo: «*Si no mejorais al hombre, no espereis conservar su salud.*»

(Se continuará.)

CRONICA LITERARIA.

La Muse ottománe (coleccion de poesías turcas) por Mr. Edouard Servan de Sugny. En ocasion como la presente en que la atencion de la Europa entera está fija en el imperio turco, toda obra que tienda directa ó indirectamente á describir las costumbres del pueblo que desde mediados del siglo XV está establecido en Constantinopla, debe necesariamente escitar el público interés; y como la poesía vulgar, principalmente en las naciones poco civilizadas, sea quizá el único medio de conocer y apreciar aquellas, no es de estrañar que á un propio tiempo en París y en Lóndres, se hayan publicado dos obras análogas encaminadas á un propio fin, y escritas con un mismo objeto. La inglesa, cuyo autor es Mr. Grenville Murray, lleva el título de *Doïne; or the National songs and Legends of Roumania*, que traducido á nuestro idioma significa: «*Los Doïne*, ó sea cantares y leyendas populares de la Rumania.» Una y otra, la francesa y la inglesa, forman una coleccion de poesías populares recogidas de la tradicion oral; si bien la primera, que indudablemente es obra de mayores pretensiones, tiene cierto aparato de erudicion oriental y contiene bastantes trozos de poesía que pueden llamarse clásica; al paso que la inglesa, mas modesta en las formas, se ciñe mas al objeto y condiciones para que ha sido escrita, componiéndose meramente de poesías y canciones vulgares recogidas en la Vallaquia y Rumelia, ó como Mr. Murray ha querido llamarla «Rumania». Otra ventaja mas tiene á nuestro modo de ver la obra inglesa sobre la francesa, y es, que en aquella la traduccion de las poesías esta hecha en prosa, al paso que Mr. de Sugny ha creido deberlas poner en verso francés, alterando, como es consiguiente, los originales hasta el punto de vestirlos á la francesa, y dejarlos completamente desconocidos. A cada paso nos encontramos

con una nota ó advertencia del traductor manifestando la imposibilidad de traducir al idioma de Racine los giros y metáforas de la poesía oriental, achaque comun de los escritores franceses que acostumbran á echar sobre su propia lengua las culpas del esclusivismo académico en que se han colocado. Podemos muy bien figurarnos las dudas y escrúpulos que habrán asaltado á todo un individuo de la Academia Imperial de Ciencias, Bellas Letras, y Artes de Leon, y correspondiente de otras muchas sociedades asi científicas como literarias, al verse obligado á poner en verso francés dísticos turcos por estilo del siguiente, que traducido literalmente al castellano, dice asi:

«Mi corazon se parece á una túrdiga de carne fresca que un cocinero ha puesto á asar delante de la lumbre, y que á fuerza de dar vueltas en el asador acaba por secarse.»

Asi se espresa Mihri, la Safo de los turcos, quien enamorada de un hijo de Sinán Bajá, sin ser correspondida, acude naturalmente á un símile de cocina, para espresar la pasion que la devora, comparando á su corazon con uno de aquellos trozos de carne asada llamados *quebéb*, á que tan aficionados son los turcos y orientales. Asi es que nuestro académico traduce aquellos versos por los siguientes que podrán ser muy bonitos, muy clásicos, pero que en nuestro sentir no espresan la idea del original.

Comme la jeune fleur que le soleil dévore,
Sous les feux de l' amour je séche á mon aurore.

Pudiéramos citar otros muchos ejemplos para probar que siempre que Monsieur de Sugny ha encontrado una dificultad ó lo que en su posicion académica ha creido deber calificar de «incongruencia,» se ha ido, como se suele decir, por los cerros de Ubeda desnaturalizando y destruyendo las gracias de la poesía oriental, cuyo principal encanto consiste precisamente en esa mezcla singular de lo sublime y de lo trivial, de lo patético y de lo jocoso, circunstancias que concurren en toda poesía vulgar no sujeta á reglas convencionales y académicas.

Por eso damos la preferencia á la obra del escritor inglés en que las poesías y leyendas están en prosa, y para muestra de su contenido traduciremos una de las últimas titulada «La muerte de Mijay, el valiente,» que segun Mr. Murray es una de las mas conocidas en la Vallaquia.

«Es la hora en quela mariposa estiende sus alas bañadas en rocío, y saltando de su lecho de flores, monta en un rayo de sol y se dirige hácia el cielo. Mijay está arrodillado delante del verdugo: los primeros rayos del sol bajan entrecortados sobre su larga cabellera. A su lado está su hija Florica, la cual tiembla como una gota de rocío ante los rayos del sol, mientras que sus amorosos ojos brillan debajo de sus largas pestañas, como si fueran dos luceros en el centro de una nube. «¿Por qué lloras, hija mia?» la pregunta Mijay, noblemente inspirado. «¿Acaso no muero por mi patria y por la fé de mis padres; y no es una muerte como esta honrosa y apreciada? Antes debieras alegrarte y coronar tu cabeza con guirnaldas de flores: el que muere por su patria debe considerar el dia de su muerte como un dia de fiesta y de alegría».—«¡De rodillas! esclama el verdugo de faz pálida y desencajada: la cuchilla se levanta ya sobre tu cabeza y preciso es que caiga y se cumpla tu destino.»—Mijay da la señal, y fija sus ojos sobre el verdugo; los espectadores se agitan y murmuran. ¿Cayó la cuchilla? No, el golpe fatal no se ha dado aun; el verdugo tiembla, y cae fascinado á los pies de su víctima. La multitud se apiña y se acerca; rompe las cadenas de su héroe y Mijay es llevado á su morada en triunfo, y las vírgenes de la aldea

entrelazan sus cabellos con guirnaldas de flores y los niños de la Rumania repiten las nobles palabras de Mijay: «El que muere por su patria debe mirar el dia de su muerte como si fuera un dia de fiesta.»

Die Personennamen por A. F. Pott. Leipsic, 1854. Tal es el título de una obra muy importante en su género en la que se trata de los nombres propios, se esplica su orígen y etimología asi como la teoría de su formacion, y sobre todo la relacion en que se encuentran con los étnicos ó nombres de localidad. Asunto es este que á algunos parecerá pueril, pero que está muy lejos de serlo, si se atiende á lo mucho que su discusion puede contribuir á estender los estudios etimológicos y á ilustrar la historia de la edad media, que tan de moda está hoy dia en Europa. Todo nombre de persona ó individuo tuvo en su orígen una significacion propia y peculiar que las mas veces se ha ido alterando sucesivamente hasta el punto de sernos hoy dia en muchos casos enteramente desconocida. No hay voces en las lenguas tan sujetas á corrupcion y alteracion como los nombres propios y geográficos, pues si bien algunos pocos conservan aun á través de los siglos su forma original y primitiva, hay otros tan descompuestos y alterados que apenas se hallan vestigios de su primera estructura. ¿Quién diria por ejemplo, que el apellido *Paez* procede del nombre romano *Pelagius*, y que la moderna ciudad de Badajoz es la *Pax Augusta* de los geógrafos é historiadores romanos? Sin embargo, nada hay de mas cierto y positivo: *Pelagius* se convirtió en *Pelayo*, cuyos patronímicos son *Pelaiz* y *Pelaez*: de *Pelayo* por una abreviatura muy frecuente en el dialecto gallego se formó *Payo* y de aqui *Paez*. De *Pax Augusta* se hizo luego en una sola palabra *Paxagost*, pues los diptongos suelen ser lo que mas pronto se pervierte y olvida en las lenguas. De *u* convertida en *o* tenemos muchos ejemplos en nuestro idioma, como *Cesarea-Augusta* que se ha trasformado en *Zaragoza*. Por último la supresion de la desinencia ó terminacion ocurre con demasiada frecuencia para que juzguemos necesario llamar la atencion sobre este punto. De *Paxagós*, los árabes que no tienen P en su alfabeto, hicieron naturalmente *Baxagós*, de donde procede el nombre moderno de aquella ciudad.

Es, pues, un estudio muy interesante todo aquel que tiene por especial objeto averiguar la etimología y significacion de los nombres propios. ¿Cuántas veces no sucede, al investigar el orígen de una palabra que con solo cerciorarnos que no es nombre apelativo, sino propio, y que por lo tanto no sirve para designar una especie entera sino un individuo solo, la ponemos á un lado como si toda averiguacion fuese ya supérflua é innecesaria? Pues bien, ese nombre propio tuvo en su orígen una significacion que conviene apurar, si los estudios filológicos tienen la importancia que comunmente se les atribuye.

El nombre propio no puede ser sino de tres especies: calificativo, étnico ó profesional. A estas tres clases pueden reducirse los nombres propios de todas las lenguas, ya sean apellidos, ya nombres propiamente dichos. Los calificativos, como que espresan una cualidad física ó moral del individuo nombrado, un defecto corporal, abundan en todas las lenguas, y principalmente en la latina, como *Claudus* (cojo), *Varus* (zambo), *Plancus* (de pie chato), *Pansa* (de pie ancho), *Naso* (de nariz grande), *Ruffus*, *Ruber*, *Albus*, *Niger*, *Fuscus*, para espresar el color del cabello ó del rostro, y otros muchos que pudieran citarse. En castellano y en lemosin, siendo como son lenguas neo-latinas, son harto frecuentes los nombres propios de esta clase: como Blanch y Blanco, Roig, Rios y Rojo, Rubio y Rubí, Claudio, Izquierdo, Bueno, Malo, Franco, Gallardo, etc. Son tambien en número infinito los que designan el oficio ú profesion del individuo como Alamin, Armero, Ballester, Botero, Escribá, Ferrer, Ferrant, Herrero y Herrera, Fuster, Moliner y sus análogos, Pastor, Rabadan, Sa-

bater, Teixedó, Veguer y otros. No faltan nombres de animales, como Lope y Lopez, que vienen del latin *Lupus*, en francés *Leloup*, en inglés *Wolf*. Llebret y Llebros, en francés *Lelièvre*, que traen su origen del latin *Lepus-oris*; Coello, que viene del latin *cuniculus* (conejo), Falcó, Aguila, Aguilar y Aguilera; Ossorio, Cervantes, Leon, Zurita, Colom, Coloma y Colomer, y otros tomados de animales y pájaros á la manera que entre los antiguos egipcios eran muy comunes los de *Moue* (leon). *Iltôr* (caballo), *Tmeni* (golondrina). Por último, abundan tambien en todas las lenguas, asi teutónicas ó indo-germánicas como neo-latinas, los nombres propios tomados de objetos materiales y naturales como rios, montes, plantas, árboles. Puédense citar en la lengua francesa los de Dumont, Duval, Duhamel, Delille, Dumoulin, Dufrène, Duchêne, Dubois; en inglés los de Wood (bosque), Rivers (rio), Heath (romeral), Marsh (pantano), Ford (vado), Town (villa), Frith (estrecho), y otros, siendo tambien infinitos los que en castellano están tomados, ya sea de árboles como el álamo, el pino, la higuera (en latin *ficus* y *ficaria*), el manzano (*pomma*), el peral; ya sea de rio, monte, valle, prado, torre, molino, bosque, laguna, etc.

El trabajo del señor Pott, exacto y concienzudo como casi todos los que da á luz la culta Alemania, puede servir de complemento al Diccionario de nombres griegos, publicado hace algunos años por Mr. Pape, y á los estudios de Bugge y Forsteman sobre los nombres de origen germánico. Una cosa, sin embargo, hemos echado de menos en esta obra, y es que el autor no da cuenta de aquellos nombres propios tomados de otros geográficos, y que indican el lugar de la naturaleza ó procedencia del individuo nombrado. Sabido es cuanto esta clase de nombres étnicos abunda en todas las lenguas, y asi no hubiera estado de mas que al encontrarse el autor con un nombre propio tomado de otro de localidad, nos hubiese esplicado la etimología de este último, puesto que un diccionario geográfico en que se esplicasen el origen y significacion de tales palabras, seria de gran provecho para la ciencia etnográfica, que por lo que respecta á este punto, se puede decir está aun en mantillas. En efecto, no se concibe cómo autores graves puedan escribir cada dia nuevos tratados de geografía, desconociendo completamente el origen y significacion de las palabras que en ellos consignan, y cometiendo ridículos pleonasmos, como son Lago-Ozero (el lago lago), mar de Azof (la mar mar), Mongibelo (el monte monte), Estrecho del Sund (el estrecho estrecho), Babelmandel, Coromandel y otros muchos en el mismo estilo. Es verdad que nosotros españoles, no debiéramos ser en este punto demasiado escrupulosos, pudiéndose decir con cierto viso de verdad, que nuestra lengua es y será un puro pleonasmo, mientras no nos determinemos á borrar del diccionario casi todos los nombres que comienzan con el artículo arábigo *al*, y escribamos coran, cuza, bur, piste, ceite, fóndiga, amin, guacil, pargate, zúcar, ropa, roba, cicalar, derezar, jofifar, etc. No diriamos, por ejemplo, á cada paso *castillo* de Alcalá, ni *torre* de Borge ó Borja, ni *fortaleza* de Hasnalcazar, ni *monte* de Gibraltar, Gibraleon ó Gibelgaya, ni *puerto* de Almina, ni *mar* de Bahro Zokek, ni *laguna* de Albuhera ó Albufera, ni *puente* de Alcántara, ni *ciudad* de Medina del Campo, ni *rio* Guadalquivir, puesto que cada uno de los nombres aqui puestos y otros infinitos que pudieran añadirse, encierran ya dentro de sí la idea que queremos darles.

Bibliographia sicola sistemática ó apparato metódico alla storia letteraria della Sicilia di Alessio Narbone, Palermo, 1853. Nuestros lectores verán sin duda con gusto el anuncio de una obra importante destinada á dar á conocer la literatura de Sicilia en todas sus épocas, inclusa aquella en que juntamente con Nápoles formó parte de la corona de España. Su autor el señor Alejo Narbone se habia ya dado á conocer por una escelente continuacion de la obra de

patriota el abate don Juan Andrés, *(Dell' origine progresso e d' ogni Letteratura*, Parma, 1782:) considerada y con razon los monumentos mas notables del siglo de Cárlos III, y que corre astellano traducida por don Cárlos Andrés, hermano del autor. nes sucesivas de la continuacion del señor Narbone, hechas en el gunos años han demostrado el aprecio que el público ha hecho de como la importancia y novedad del asunto que el autor vuelve ir con mayor copia de datos en lo relativo á la literatura de su

glo á esta parte la bibliografía ha pasado á ser una ciencia importante artes se han publicado tratados mas ó menos completos destinados tareas del erudito, y á darle á conocer lo que hay escrito en los del saber humano; porque mal podrá un autor desempeñar un uiera de historia, ciencias ó literatura si no sabe antes lo que otros erca de la misma materia. La obra del señor Narbone es mas bien que literaria: no contiene juicios sino muy rara vez, pero en cam- un catálogo numeroso de escritores sicilianos en todos tiempos y do preciso confesar que si la Sicilia geográficamente considerada insignificante, no lo es en cuanto al número y calidad de los in- os en su suelo. Díganlo sino los millares de artículos que compren- tomos ya publicados por el señor Narbone, y en los que se encuen- obras antiguas ó modernas, impresas ó manuscritas han llegado á utor, sin omitir la noticia de aquellos escritores que aunque estran- atado directa ó indirectamente de la Sicilia.

s los materiales para una obra tan colosal é importante era preciso dis- lisponerlos de manera que su contenido formase un todo homogéneo icil de consultar. De los varios métodos que hasta ahora hemos vis- esta clase de publicaciones, ninguno hay que se pueda llamar abso- ueno: el alfabético, el topográfico, el cronológico y aun el que está re el órden de ciencias y materias, todos y cada uno presentan á nues- ver graves inconvenientes. El señor Narbone se ha decidido por que él llama compuesto, y que disminuyendo en cuanto es posible ientes de cada uno de aquellos sistemas, reuniese en sí todas sus i, pues, ha dividido el reino intelectual en treinta clases, cada una s está subdividida en secciones, estas en artículos, los artículos en tos para mayor claridad están numerados, y el autor ha empleado rden alfabético siempre que no perjudicaba al plan general. A esta terial debia naturalmente preceder otra especulativa é ideológica, do el trabajo del compilador hubiera sido nulo y de ningun efecto; sificacion de las obras segun el asunto, idioma, época y patria de s que han ilustrado la historia, las ciencias y la literatura de la Si- ues, partiendo del principio que la bibliografía es el fundamento de y estando esta dividida en tres períodos que son el *griego, latino* y autor ha distribuido las materias de su *Aparato* conforme á un sis- i bien á nuestro modo de ver no es completamente exacto é infali- l menos la ventaja de ser mas metódico y claro que los empleados en esta clase de obras. Queda siempre el inconveniente de que dada ion de los escritos segun las materias de que tratan, no siempre es eterminar á qué clase y seccion pertenecen y donde es preciso bus- sucede con frecuencia no saberse á punto fijo en qué siglo floreció sobre todo que hay muchas obras como son las misceláneas y otras enecen á un ramo como á otro de los muchos en que se divide el

saber humano. El autor ha previsto la dificultad y ha tratado de obviar á ella en lo posible con dos índices generales, uno de materias y otro de autores, siguiendo en esto el ejemplo de nuestro don Nicolás Antonio y del portugués Barbosa, cuyas obras continuarán siendo por mucho tiempo un modelo en su género. Y ya que hemos tocado este punto, no queremos dejar pasar una idea que acerca de este particular se nos ocurre. Pocas naciones habrá que hayan hecho tanto como la nuestra por esclarecer la historia literaria. Aparte de los trabajos mas ó menos concienzudos del padre Ribadeneyra, de Tomás de Herrera, Alfonso Chacon, fray Antonio de la Concepcion, Cristóbal de Escobar, Manrique y tantos otros como se dedicaron á ilustrar la biografía y señalar los escritos de autores pertenecientes al estado eclesiástico, son muchos los catálogos é índices parciales de escritores nacidos en diferentes localidades como son la *Biblioteca aragonesa* de don Félix Latassa, las valencianas de Rodriguez, Ximeno y Fuster, la de *Escritores catalanes* de Torres Amat, adicionada últimamente por don Juan Corminas; la de los *segovianos* por el erudito Colmenares; la de los naturales de esta córte por Baena; la de los *hijos de Sevilla* por el padre Diaz de Valderrama, mas conocido por el seudónimo de Arana de Valflora; la de los de Cádiz por Cambiaso y otras varias que pudieran citarse del mismo asunto y linage. Ni faltan tampoco bibliotecas de escritores dedicados á un ramo especial de la literatura, como son la NAUTICA y GEOGRÁFICA de Leon Pinelo, adicionada por el marqués de Torre-nueva; la *militar* de Huerta; la de marinos célebres por don Martin Fernandez de Navarrete; la de médicos por el señor Morejon; las dos de Sempere y Guarinos de *Economistas y escritores del reinado de Cárlos III* y otras. Poseemos ademas la general de don Nicolás Antonio dividida en *Vetus* y *Nova*, é ilustrada por el insigne Bayer, monumento de laboriosidad y paciencia en que no se sabe qué admirar mas, si el órden y método con que está dispuesta ó la inmensa y vasta erudicion que allí se desplega. Pues á pesar de tantos trabajos como arriba quedan indicados y otros varios que pudieran citarse, falta entre nosotros una obra que los reuna y condense todos, y en la que se hallen apuntados los escritos publicados desde 1670 hasta nuestros dias. Sabido es que la *Biblioteca* de don Nicolás Antonio no pasa de aquel año y que Bayer, que hubiera podido continuarla, no hizo mas que enriquecer la primera parte ó sea la *Vetus* con eruditas notas: que tanto aquella obra como las demas del mismo género publicadas en España son mas *biográficas* que *bibliográficas*, habiendo sus autores ó compiladores puesto mayor cuidado en averiguar la patria, estado y época de los escritores que en describir los partos de su ingenio y laboriosidad, señalando con exactitud el año y lugar de la impresion, y las varias ediciones de una misma obra. Seria una empresa gloriosa al par que útil el recoger los varios trabajos de este género y formar con ellos un todo completo y homogéneo; pero ¿se puede esperar que viviendo, como se suele decir, al dia, haya entre nosotros quien acometa obra de tanta magnitud, y se dedique con asiduidad y constancia á las investigaciones que requiere una obra de esta naturaleza? Creemos que no, aunque desearíamos mucho equivocarnos.

Otra obra se anuncia en Italia con el siguiente título: *Della Italia dalle origini sino ai nostri giorni: Compendio storico-geografico* por L. Zinc, que si hemos de juzgar por el asunto y el nombre de su autor, promete ser importante; pero lo que mas preocupa en este momento la atencion pública son los notables descubrimientos que de algun tiempo á esta parte se están haciendo en la ciudad de Canosa, en la Pulla, descubrimientos tanto mas importantes cuanto no son ya como los de Herculano y Pompeii pertenecientes al tiempo del imperio romano, sino que revelan la marcha y progreso de una civilizacion anterior á

aquella de muchos siglos. Sabido es que la ciudad de Canosa fué una de las mas florecientes que los griegos tuvieron en Italia: está situada sobre una eminencia en el centro de una estensa llanura que circuyen varios cerros de formacion terciaria en forma de semicírculo. Entre estos cerros y el sitio que hoy ocupa la ciudad, se descubrió en 1813 una necrópolis ó cementerio á manera de ciudad, que tanto significa aquella palabra; pero las escavaciones comenzadas con bastante actividad hubieron de suspenderse por falta de fondos. A principios de este año, y á consecuencia de un descubrimiento casual hecho en el mismo terreno, las obras han vuelto á empezar bajo la direccion del caballero Bonucci, entendido arqueólogo y anticuario, muy conocido ya por otros trabajos de este género. Cavando en dicho terreno, hállanse á la profundidad de 4 ó 5 pies cuando mas unas como veredas ó senderos que conducen por lo comun á un mausoleo ó casa mortuoria, compuesta de dos ó mas cámaras sepulcrales, y rodeada tambien en la parte esterior de otras piezas ó estancias consagradas al mismo objeto. Las fachadas de estos mausoleos están por lo comun adornadas con frisos, bajo-relieves y columnas, y pintadas ademas de vistosos colores. Sus puertas tan herméticamente cerradas por medio de cuñas verticales de barro ó arcilla que la tierra esterior no ha podido penetrar en ellas, ni causar la menor perturbacion, de manera que se entra á estas habitaciones de los muertos con la misma facilidad que se entraria en casa de un vivo; y luego en el centro de la primera cámara, se encuentran uno ó mas esqueletos, cubiertos de sus mas preciosas vestiduras y arreos, y armados de sus armas. En su alrededor se ven riquísimos vasos de barro etrusco, utensilios de varias clases y tamaños, trípodes, triclinios y todo el ajuar de una casa, precisamente en el mismo lugar y sitio en que lo dejaron los parientes y amigos del muerto. Las paredes interiores del mauseolo ó panteon están pintadas al fresco, y adornadas con frisos y bajo-relieves que representan, ya las ocupaciones domésticas de una vida pacífica y sedentaria, ya las guerras y combates del dueño de aquel edificio: todo mezclado con un género de ornamentacion enteramente original y hasta ahora desconocido. Los panteones están distribuidos con cierto órden y formando una ciudad regularmente trazada con sus calles y plazas; algunas de estas se componen esclusivamente de humildes moradas para los muertos de la clase pobre, mientras que otras manifiestan desde luego por la esplendidez y magnificencia de su estructura que fueron edificadas para gente rica y principal. Pocas son las que se encuentran abiertas, habiéndose notado que aun en aquellas que evidentemente lo han sido, existen diges de oro, plata y pedrería, marfil y cristal, ricos vasos, armas cinceladas y otros objetos preciosos, lo cual da márgen para suponer que los que movidos por la codicia desecraron aquellos sepulcros, no se cuidaron de semejantes frioleras, y sí solo del oro y plata acuñadas.

Un sepulcro descubierto recientemente al Norte de Canosa ha llamado mucho la atencion. Está situado en un estremo de la necrópolis y próximo al lugar donde debió estar la puerta antigua de la ciudad. Compónese de dos cámaras ó piezas subterráneas cavadas en la roca, y destinadas á un guerrero cuyo esqueleto ha sido hallado revestido de una armadura hecha de bronce y hierro. A lo largo de las paredes habia varias pateras, tazas y copas para beber, y en medio del aposento seis enormes vasos ó jarrones de lo mas esquisito y elegante, así por su forma y calidad, como por los dibujos con que están adornados. Uno de ellos representa el «robo de Europa,» otro la «venganza de Medusa,» otro la «liberacion de Andrómeda y la pyra funeral de Patroclo,» viéndose ademas en el fondo el cadáver de Hector arrastrado por el carro triunfal de Aquiles. Pero el mayor y mas ricamente labrado de todos es una verdadera maravilla

del arte, no solo por su ejecucion, sino porque el asunto histórico que en él es representado es nuevo en su género y único en esta clase de monumentos. Ve en él pintada la Grecia y el Asia, y en medio de ellas el genio de la Discord agitando en los aires su fatal antorcha. Mas adelante está Dario sentado en trono y rodeado de sus sátrapas y ministros, y la Persia en figura de matro parece dirigirles triste y sentenciosa arenga. En el fondo hay graciosas figu de mugeres, las cabezas coronadas de la tiara frigia, y que probablemente r presentan los diferentes reinos y provincias del Asia, en el acto de ofrecer aquel tirano sus dones y tributos para la prosecucion de la guerra; y por últi las principales figuras de este interesante cuadro tienen sus nombres escri debajo en caractéres griegos. Esta preciosa alhaja ha sido luego llevada á N poles y depositada en el Museo Borbónico, donde se ostentan tantas otras m ravillas del arte griego y romano, siendo de esperar que si las escavacio continúan como hasta aqui, se hallarán mil objetos capaces por sí solos de ilu trar las costumbres y vida social de tan remotas naciones.

Iguales escavaciones se practican, segun parece, en Cuma, ciudad antig de la Campania, á espensas del príncipe real de Sicilia. Háse descubierto all no lejos del sitio que ocupaba la antigua poblacion, otra gran Necrópolis, cu mausoleos, aunque no tan espléndidos y ricos como los de Canosa, son, sin e bargo, de mucha importancia para la ciencia arqueológica, por hallarse en el armas, vasos y otros objetos de carácter fenicio, y que probablemente pert necieron á una colonia de tyrrenos.

HISTORIA LITERARIA.

SOBRE LA LEGITIMIDAD

DEL CENTON EPISTOLARIO

DEL BACHILLER FERNAN GOMEZ DE CIBDAREAL.

Pocas colecciones de cartas se conocen que sean mas justa y generalmente celebradas que la conocida con el título de *Centon epistolario*, del bachiller Fernan Gomez de Cibdareal. Como obra literaria es una de las joyas de nuestra literatura del siglo XV, y aun pudiera serlo de época mas adelantada. Hay en aquellas epístolas una naturalidad, un abandono, una gracia elegante y urbana que sazona y embellece la narracion de los sucesos mas comunes ó mas áridos, y que nos hace ver siempre á través de ellos la persona del buen bachiller que las escribia, que no parece sino que le conocemos y tratamos muy de antemano. De tal modo se pinta y retrata á sí mismo sin pretenderlo al tratar hasta de las cosas que menos le pertenecen. Son, en una palabra, sus cartas un modelo en el género epistolar muy digno de ser leido é imitado.

Pero ademas son uno de los monumentos mas curiosos de nuestra historia nacional. Su autor era físico ó médico del rey de Castilla, don Juan II, á quien seguia casi siempre en sus viages y empresas: amigo

y favorecido de todos los grandes señores y prelados de aquel tiempo, á todos escribia, ya noticiándoles los sucesos que presenciaba, ya pasándoles avisos de lo que convenia que hiciesen en los diversos trances en que los colocaban las revueltas de aquel turbulento reinado, ya dándoles sanos y acertados consejos sobre la conducta que debian seguir en medio de las borrascas en que fluctuaba la monarquía. Sin estar afiliado en ninguna de las parcialidades que ensangrentaban el reino y conservando siempre la fidelidad mas acendrada al débil monarca á quien servia, á todos aconsejaba la union, el sosiego y la templanza, lo mismo á los de una parcialidad que á los de la opuesta y enemiga. Se consideraba él, y al parecer era considerado por los demas, como un hombre bondadoso é imparcial en quien reconocian los mas elevados personages, á pesar de su modesta situacion, el derecho de aconsejarlos y reconvenirlos con una autoridad casi paternal. «Vos, señor, (decia en una de sus epís»tolas á uno de los magnates del reino) vos é los mas de los Grandes »que de consuno andais me llamades de padre, ca á los mas vos crié, é »siempre os he acudido en mi arte, é siempre me ha honrado el Rey, é »vosotros tamañamente, que bien debo os decir como padre que habeis »errado (1).» Asi el bachiller Cibdareal no es un mero espectador de los sucesos que relata, es un actor y á veces un juez en ellos; y con una tan sana razon y un conocimiento tal de las córtes y del mundo que sus consejos y lecciones, acomodados siempre al deber y á la moral, atraen y causan placer por su bondad é indulgencia.

Pero estas cartas tan celebradas por los dos conceptos ya indicados, el literario y el histórico, son hoy dia miradas por algunos como de fé dudosa: se desconfia de su autenticidad, y Mr. Ticknor, en su erudita y reciente *Historia de la literatura española*, llega á sostener que son una pura ficcion desde el principio al fin, un *jeu d'esprit* de uno que por interés ó por capricho quiso sorprender de este modo la credulidad de sus contemporáneos (2). La importancia de la obra y lo curioso de la cuestion merece que nos ocupemos de ella algunos momentos.

Publicóse esta obra la primera vez con el siguiente título: *Centon epistolario del bachiller Fernan Gomez de Cibdareal, físico del muy poderoso é sublimado Rey Don Juan el segundo deste nombre.—Fué estampado é correto por el protocolo del mesmo bachiller Fernan Perez,* (Sic) *por Juan de Rey é á su costa en la cibda de Burgos el anno M.CD.XCIX.*

(1) Epistola 82.
(2) Tom. III, apend. C.

Lo primero que ocurre respecto de esta impresion, es que segun todas las apariencias es supuesta y muy posterior al año de 1499, en que suena hecha. Para esto se alegan varias razones: la primera se toma de las señales mismas que lleva en sí dicha impresion y que la hace muy sospechosa. «El papel, decia su segundo editor Llaguno (1), se diferencia del de otras ediciones de aquel tiempo; el nombre del lugar y del »impresor, no era costumbre ponerlos en el frontis, ni dejar planas en »blanco; la escritura de algunas palabras y la puntuacion difieren de lo »que se usaba entonces; y sobre todo la foliatura en guarismos era desconocida. Algunas de estas cosas, añade, podrán tener escepcion, pero »todas juntas concurren á persuadir que su impresion no es tan antigua como en ella se dice y que se imprimió pasado el año de 1600, »por persona á cuyas manos vino el protocolo de Fernan Gomez, la cual »por estravagancia ó por interés quiso que pareciese mas antigua.»

Algo en verdad se pudiera oponer á las deducciones que de estas señales esteriores de la primera impresion se sacan contra su autenticidad (2), y para mi acaso no bastarian estas alegaciones si no viniesen á reforzarlas consideraciones de otro género. Si la obra del bachiller Cibdareal se imprimió á últimos del siglo XV ¿cómo no se halla memoria ninguna de ella en los escritores del siglo XVI y de principios del siglo XVII? ¿Cómo un libro no muy raro, y del que aun hoy dia se conocen bastantes ejemplares, pudo ocultarse á las contínuas investigaciones de Garibay, de Mariana, de Zurita y de la nube de nuestros genealogistas? Porque el hecho es, que estas cartas que tantas particularidades interesantísimas traen de los sucesos que refieren no empiezan á ser citadas ni conocidas hasta mediados del siglo XVII, en que las vemos mencionadas por Gil Gonzalez Dávila y Pellicer. El primero habla de ellas en el *Teatro de las iglesias de España*, impreso en Madrid en

(1) En la noticia que precede á la edicion de 1775 y á la del 1790.

(2) Por ejemplo, no todos convendrán en que el *papel* del Centon sea muy diferente del que se usaba á últimos del siglo XV; el P. Mendez, dice, página 291, que está bien remedado:—*planas en blanco* se halla una sola en el Centon, la del reverso de la portada, y la misma se halla tambien en blanco en los *Doce trabajos de Hércules*, de don Enrique Villena, impreso en la misma ciudad de Burgos y en el mismo año de 1499 por Juan de Burgos, que, segun Diosdado, puede ser el mismo Juan de Rey que imprimió el Centon:—la *foliatura en guarismos* se encuentra usada en algunos libros de aquel tiempo, vr. gr. el llamado *Fasciculus temporum*, impreso en 1481; y yo tengo uno, *Le cose volgari di F. Petrarca*, que Brunet dice estar impreso en Lyon en los primeros años del siglo XVI, en que está la foliatura en números romanos hasta el fólio LXIV y de alli en adelante hasta 199 en guarismos. Respecto de poner en el frontis el nombre del lugar y del impresor y de ordenar la foliatura por páginas, no recuerdo haber visto otros ejemplos en impresiones del siglo XV.

1647, en la vida del arzobispo de Sevilla don Gutierre de Toledo, citándolas llana y sencillamente como una obra corriente y conocida (1), y Pellicer copia algunas de estas cartas en el *Memorial de la casa de Segovia* impreso en Madrid en 1649, y dice que las copia por ser el Centon libro esquisito y poco comun, y al márgen da noticia del impresor y del año y lugar en que se imprimió la obra (2).

Es, pues, en mi concepto, indudable que estas epístolas no fueron impresas hasta muy entrado el siglo XVII, á pesar de su letra gótica y de sus demas señales de supuesta antigüedad. Y asi lo reconocen, ademas de los citados, don Luis de Salazar (3), el P. Mendez, Floranes y otros muchos (4).

Pero ¿quién hizo esta suposicion y con qué objeto se hizo? Respecto de esto hay bastante uniformidad en las opiniones de nuestros eruditos. Todos suponen que el autor de esta ficcion fué don Juan Antonio de la Vera y Zúñiga, conde de la Roca, y que lo hizo por engrandecer su linage, introduciendo en las relaciones del bachiller personas de su apellido y ascendencia. Mayans dice espresamente «que don Antonio »de la Vera y Zúñiga, conde de la Roca, adulteró feamente las epísto»las históricas del bachiller Cibdareal, imitando los antiguos caractéres »y la impresion de Burgos del año 1499 (5). Mr. Ticknor, que no admite la alteracion de las epístolas sino su completa falsificacion, supone que Mayans adelantó esta asercion sin fundamento ninguno, y que ya el abate Diosdado le contradijo abiertamente, diciendo que era una

(1) Tomo II, página 69 y 70. «Este caso, dice, le dejó escrito el bachiller Fernan Gomez de Cibdareal en la epístola 76.»—«Como lo refiere su médico (el de don Juan II) en la epístola 90» etc.

(2) Fólio 132.—«Refiérelo, dice, en una de sus epístolas (que se halla en su *Centon epistolario*) el bachiller F. G. de Cibdareal,—y porque el libro es de los «esquisitos y no se halla tan manual, juzgamos ponerla á la letra entera.»—Este Memorial, que se halla en la biblioteca de Salazar, está impreso hasta el fólio 188, el resto está manuscrito.

(3) Advertencias históricas. Mad., 1688, página 36. Este crítico supone, que antes de la edicion falsa y viciada que conocemos, y que dice haberse hecho en Venecia, hay otra anterior, pero Llaguno observa que no hay nadie que haya visto semejante edicion ni existe en ninguna parte que se sepa. He aqui el notable pasage de Salazar impugnando á Pellicer que habia citado el Centon en el *Memorial de la casa de Martél*, impreso en 1649.—«El libro de Fernan Gomez de Cibdareal »(dice), no solo está viciado en la impresion última de Venecia, como los doctos sa»ben y lo asegura el guarismo moderno con que están numeradas sus hojas, sino »tambien merece la estimacion limitada, como unas relaciones del tiempo en que »floreció el autor. Pero de lo que hablare en el tiempo antes no merece crédito, »ni era de la profesion de un médico intentar otra cosa que escribir á sus amigos »lo que veia.»

(4) Tipografía española, pág. 291.

(5) Orígenes de la lengua castellana, t. I, p. 203.

atroz calumnia (an atrocious calumny). Pero en esto no hay la debida exactitud: Diosdado no la llama *calumnia*, lo que seria ya manifestar su opinion contraria al aserto de Mayans, sino *acusacion*, lo que es muy diferente. *Nescio*, dice, *quibus argumentis innitatur tan atrox in virum gravissimum accusatio Mayansiana* (1). Pero Mayans era persona muy sensata y erudita, y es mas que probable que al adelantar y publicar aquella grave acusacion tuviera las pruebas de ella. Por otra parte, no es él solo en acusar de esta suplantacion á Vera y Zúñiga. El inofensivo don Nicolás Antonio, que ya le hace autor de varias obras publicadas para ensalzarse á sí mismo y á su linage, aunque dadas á luz bajo otros nombres, como veremos despues al tratar del Centon epistolario, dice que se sospecha que hay algo de falsedad en su publicacion, cometida por una persona que quiso engrandecer su ascendencia introduciendo personages de ella en las cartas del bachiller, y que para fingir antigüedad se valió de caractéres antiguos que halló en alguna parte ó hizo fundir de nuevo (2); y aunque, como se ve, don Nicolás Antonio no nombra al autor de la suposicion, su anotador, el esclarecido Perez Bayer, no duda en decir que alude á Vera y Zúñiga, y que tal es la opinion general entre los eruditos. *Nimirum á don Joane de Vera et Zuñiga, comite de la Roca ut vulgus eruditorum putat* (3).

Pero ¿quién era este don Juan Antonio de la Vera y Zúñiga á quien asi se inculpa, y qué fundamentos puede haber para intentarle semejante acusacion?

Don Juan Antonio de la Vera y Zúñiga era un caballero distinguido y de esclarecido linage de la córte de Felipe III y Felipe IV, y muy dado á las letras y á los negocios públicos, en cuyas dos carreras alcanzó no poco renombre y fama. Era señor de varios pueblos, caballero del hábito de Santiago, gentil-hombre de S. M., y últimamente conde de la Roca por merced de Felipe IV. Fué del Consejo de la Guerra y embajador ó ministro de la córte de España en Venecia y otros estados de Italia, en cuyos pueblos adquirió gran fama de negociador y de político. Dió á luz varias obras en prosa y en verso, cuyo catálogo se puede ver en don Nicolás Antonio. La mas conocida hoy y buscada es la

(1) De prima typographiæ Hisp. ætate, p. 74.

(2) Bib. Vetus, lib X, cap. 6, n. 328. Nihilominus sublesti aliquid in ea editione ab eo, qui intrusis eo familæ suæ, alias nobilisimæ, cognomine notatis aliquot viris eam magnificare voluit commissum; atque ut antiquitatem repræsentaret, veterum characterum alicubi repertorum aut de novo fusorum, habitu eam vetitam fuisse, sunt inter nos equidem qui valde suspicentur.

(3) Bib. Vet. II, p. 250, nota 1.a

que se publicó en 1620 con el título de *El Embajador*, en que bajo la forma de un diálogo entre Ludovico y Julio, se espone la índole y naturaleza del oficio de embajador, sus deberes, obligaciones y circunstancias. Escribió tambien y anda manuscrita una *Vida del conde-duque de Olivares*, de quien al parecer era gran partidario, y en la que se echa de ver que no escaseaba las alabanzas á los poderosos cuando á sus intereses convenia.

Pero á este poeta, historiador, político y diplomático, le aquejaba, á lo que parece, un gran deseo de ensalzar y de sublimar á su linage, ya de por sí muy ilustre, emparentándole con emperadores, reyes y grandes personages nacionales y estrangeros, ó porque este fuese su flaco y manía, ó porque realmente le conviniese para sus enlaces, adelantos y pretensiones y para los de su familia, en aquel siglo en que tanto valia esta especie de merecimiento. Sea de esto lo que quiera, es un hecho curioso á la vez y notable que de las prensas de Lima, de Milan, de Arrás, de Salamanca, de Burgos, y de otros puntos, salieron ó se supuso que salieron sucesivamente desde los años 1617 hasta los de 1636 una multitud de obras mas ó menos voluminosas, cuyo único y esclusivo objeto era ensalzar á don Juan Antonio Vera y Zúñiga y á su familia, haciendo ver que descendia de los monarcas mas antiguos é ilustres y que era pariente muy cercano de Felipe IV, del emperador Fernando II, del rey de Francia, del de Polonia, del de Hungría, de la princesa de Transilvania, de la reina de Dinamarca, de los duques de Baviera, de Lorena, de Saboya, de Toscana, de Parma, de Mántua, de Módena, de Cleves, de Neobourg, de Dospuentes, etc., y ademas, de todos los duques y grandes señores de Castilla, Aragon y Portugal.

Todas estas obras salian bajo el nombre unas veces de autores y genealogistas muy nombrados y otras bajo el de otros escritores no tan conocidos; pero lo mismo los bibliotecarios don Nicolás Antonio y Franckenau, ó sea nuestro gran erudito don Juan Lúcas Cortes, que los genealogistas Pellicer y Salazar de Castro, dan por supuesto y sentado que todos estos libros eran parte de la fecunda inventiva del mismo Vera y Zúñiga que los hacia publicar bajo nombres supuestos para darles mayor autoridad y para poderse incensar mas á su salvo (1).

(1) Como prueba de lo que digo y como un punto curioso de nuestra bibliografía, pondré aqui una lista de las obras de esta clase que yo conozco y lo que acerca de ellas dicen los escritores que las mencionan.

1.ª *Tratado del origen generoso é ilustre linage de Vera*, por el licenciado Velazquez de Mena, dirigido á don J. Antonio de la Vera y Zúñiga, comendador de la Barra, etc., 1617. Sin lugar, pero la dedicatoria está firmada en el Burgo. Francke-

Con estos antecedentes nadie tendrá por improbable que si llegó á manos de este caballero el protocolo de las epístolas del bachiller Cibdareal, hiciese en ellas las interpolaciones que le achacan don Nicolás Antonio, Mayans y Perez Bayer, procurando sacar partido de su publicacion para entregarse á su pasion favorita de sublimar por cualesquiera medios su ascendencia y su linage.

Restábame solo recorrer las epístolas del bachiller para examinar si en efecto habia en ellas algun rastro de esta alteracion y si figuraban en ella los Veras de un modo que pudiese comprobar en alguna manera las

nau dice, «Valde vereor ne sub eo nomine (el de Mena) pro more suo lateat J. A. de Vera et Zúñiga, Comes de la Roca.» *Bibliot. Heraldica*, p. 404.

2.ª *Primera junta de la sangre imperial de Roma, Alemania y Constantinopla con la real de Castilla y algunas sucesiones de ella*, por el licenciado Silva de Chaves, á don J. A. de Vera. etc. Sin año ni lugar, pero la dedicatoria está fechada en Salamanca, 1617. El objeto de esta obrita es demostrar que nuestro Vera descendia de San Fernando y de doña Beatriz de Suavia, hija del emperador Federico I. Tamayo de Vargas vió este libro manuscrito y á él se refieren Nicolás Antonio y Franckenau, que no le conocieron ni supieron estuviese impreso.

3.ª *Parentescos que tiene don J. A. de Vera... con los reyes Católicos y otros principes y grandes señores*, por el doctor Pedro Fernandez Gayoso. En Asrás pour Guillaume de la Riviere. Año de 1627. Don Nicolás Antonio, don Luis Salazar de Castro y Franckenau, dicen que el supuesto Gayoso es el mismo don J. A. de Vera. Este es el gracioso libro en que Vera resulta pariente cercano de todos los reyes y grandes señores de Europa.

4.ª *Tratado breve de la antigüedad del linage de Vera*, por don Francisco de la Puente, dirigido á don Fernando de Vera, hijo del conde de la Roca. Lima. 1635. Este libro le atribuye Franckenau, siguiendo á don José Pellicer, á don Fernando de Vera, arzobispo del Cuzco, en el Perú, y hermano del conde de la Roca. «In opusculo hoc (añade) Auctor celeberrimæ suæ prosapiæ origines ex longissima »petit antiquitate, qua fide, qua veritate, facilis est conjectura. (*Bibl. Heráldica*, página 149). En efecto, desde la primera página se comienza sentando que «el apellido y linage de Vera tuvo principio poco despues que Roma y aun puede decirse »que antes.»

5.ª *Arbol de los Veras*, por Juan Mogrovejo. Milan, 1636.-Franckenau (p. 232) dice que el verdadero padre de este feto literario «uti aliorum hujus farinæ» es el conde de la Roca.

6.ª *Elogios de los ascendientes de don Juan A. de la Vera*, por Juan Martinez Bahamonde, sin año ni lugar, pero en el libro de parentescos, arriba mencionado, que se imprimió en 1627, se citan ya estos elogios, lo que prueba fueron impresos antes de dicho año. Nic. Ant., don Luis de Salazar y Franckenau, le atribuyen al mismo don J. Antonio de Vera (*Bibl. Heráldica*, pág. 230).

7.ª *Arbol genealógico de la casa de Vera*, por Alfonso Lopez de Haro. De este libro que no he visto y de otros muchos del mismo argumento, dice Franckenan (pág. 206) que todos son obra del mismo Vera: Verum de propio stemmate plures in publicam prodiere lucem libelli Genealogici sub Alphonsi Lopez de Haro, Petri Francisci de la Puente, Joannis Martinez a Bahamonde, etc, nominibus in hoc libello a nobis receusiti, quos tamen vel integrós vel maximan partem ab ipso comite de la Roca elaboratos asernut, Josephus Pellicerius, Nicolaus Antonius, Ludovicus Salazar de Castro.

8.ª *Historia de los Veras*, por Juan de Mena. Franckenau, que habla de este libro manuscrito por haberle visto citado en las márgenes de la *Historia de Mérida*, no da respecto de él ninguna otra noticia.

acusaciones que he referido. He hecho este exámen minuciosa y detenidamente, y de él me resulta que se hace mencion de personages de la familia de Vera en once cartas (1) de las ciento cinco de que consta el Centon, haciéndolos figurar en hechos de bastante importancia como resulta del siguiente estracto.

Ruy Martinez de Vera, ayo y camarero mayor del infante don Enrique, va á dar parte de la prision del infante al rey de Aragon su hermano (Epíst. 2.ª). Asiste con Sancho Stuniga á la entrega del infante hecha al mariscal Pero García y Herrera. (Epíst. 4.ª) Entra de noche en trage de montero con recados del infante en casa del condestable don Alvaro de Luna para hacer los conciertos entre ellos; y dice que es amigo de este, porque «don Juan Martinez de Luna, agüelo del condestable »de parte de su padre, era fijo de doña María de Vera, hermana del »agüelo deste Ruy Martinez:» le prometen cincuenta mil maravedís de juro del rey y dos villas si hace estos conciertos (Epíst. 8.ª). El rey de Navarra se queja de que el infante hace oculto trato con el condestable por la mano de Ruy Martinez de Vera, su ayo (Epíst. 18).

El conde de Benavente saca de Alcuesca, cerca de Montanchez, y lleva preso á la fortaleza de Mérida, por sospecha de que se carteaba con el infante don Enrique, como aquel que fué su ayo, al comendador Ruy Martinez de Vera.—Juan de Vera, hijo del comendador Ruy Martinez se presentó al condestable y le mostró haber andado á renunciar al infante el acostamiento que su padre y él tiraban dell, por haberse hecho por su mandamiento vasallos del rey de Castilla, y quitádose de la naturaleza de Aragon, de donde vinieron con el infante, en vista de lo cual el condestable y el conde de Benavente los declararon buenos é leales (Epíst. 37). En el repartimiento de los estados del infante se dió á Juan de Vera, capitan mayor de Mérida, la villa de Ravanera (1450) que ya le habia dado el infante «é se la tomó cuando de su servicio se quitó» (Epíst. 44).

El comendador Juan de Vera, capitan mayor de Mérida va en la haz del condestable en la batalla de la Higueruela (año de 1431).—Disputa despues de la batalla con Fernan Perez de Guzman el de Batres sobre quien habia libertado á Pero Melendez Valdés y el rey los manda prender á ambos, aunque despues los pone en libertad con varias condiciones (Epíst. 51).

(1) Estas cartas son la 2.ª, 4.ª, 8.ª, 18.ª, 37.ª, 44.ª. 51.ª, 59.ª, 92.ª, 97.ª y 104.ª

Fray Alonso de Vera, sobrino del comendador de Zalamea, asiste con veinte y cuatro rocines y cuarenta peones de su tio á la toma de Huesca, año de 1434 (Epíst. 59).

El comendador Juan de Vera, vasallo del rey con diez y seis lanzas y sesenta peones de la frontería de Mérida acude al llamamiento que el condestable don Alvaro de Luna hizo de los que llevaban su acostamiento con otros muchos señores, año de 1438 (Epíst. 59).

Alonso de Vera guia cien hombres de la gente del maestre de Alcántara en la batalla de Olmedo (1445), y prende al hijo de Sancho de Londoño (Epíst. 92).

Manda el Rey (1445) al comendador Juan de Vera que con la gente de su frontería de la tierra de Mérida se viniese luego para él. (Epíst. 97).

Despues de la muerte del condestable toma el Rey sus disposiciones y envia á Montanchez al comendador Juan de Vera (Epíst. 104).

Ahora bien, yo no pretendo sostener que estos hechos sean falsos, pero es sí muy singular é induce una gran sospecha de haber sido interpolados en las cartas de Cibdareal que en la crónica de don Juan II, tan conforme siempre en la narracion de los sucesos con el Centon epistolario, ni una sola vez siquiera se hable de ninguno de estos personages del apellido de Vera en los pasajes y años correspondientes á los de las cartas de Cibdareal. Y eso que el cronista Fernan Perez de Guzman, señor de Batres debia tenerlos bien presentes por el altercado sobre la liberacion de Pero Melendez Valdes que segun el Centon, tuvo con Juan de Vera despues de la batalla de Higueruela de que se originó su prision y el destierro de la córte. En algunos de los hechos sobre todo es muy significativo el silencio de la crónica. La crónica y el Centon, por ejemplo, refieren con una puntualísima conformidad el repartimiento de los estados del infante don Enrique despues de su prision en el año de 1430 y traen la lista de los grandes señores y caballeros que entonces fueron agraciados. Pues bien, todos los caballeros que el Centon menciona que llegan á diez y seis, todos los menciona igualmente la crónica á escepcion de uno solo y este es Juan de Vera á quien el Centon llama capitan mayor de Mérida. Lo mismo poco mas ó menos sucede en la relacion de los caballeros que en la batalla de la Higueruela (1431), iban en la haz del condestable don Alvaro de Luna. El Centon cita entre ellos, como ya hemos visto, al comendador Juan de Vera, capitan mayor de Mérida, y en la Crónica á pesar de que se halla una casi idéntica relacion no se menciona la persona del comendador. Siendo de notar, que lo mismo sucede

con la crónica de don Alvaro de Luna donde tambien se nombran muy detalladamente los caballeros que iban en la hueste del Condestable.

No especificaré mas hechos, pero de todos los indicados resulta á mi ver comprobado uno de los fundamentos que sin duda tuvieron don Nicolás Antonio, Mayans y demas eruditos citados, para afirmar que el Centon epistolario habia sido alterado para introducir en él nombres del linaje del conde de la Roca don Juan Antonio de la Vera y Zúñiga. Estos escritores quizás tuvieron de este hecho otras pruebas mas directas, pero nada nos dejaron dicho acerca de ellas, asi como tampoco nos indicaron ninguno de los motivos que tenian para creer en aquella interpolacion, dejándonos el cuidado y el trabajo de indagarlas de la manera que acabo de ensayar.

Pero de cualquier modo y á pesar de haberse reconocido la interpolacion muy desde los principios y la falsificacion de la impresion primitiva, nadie dudó de la legitimidad del Centon ni sospechó que fuesen sus cartas suplantadas, antes al contrario todos nuestros escritores las citaban y copiaban para fundar sus asertos y narraciones, dándoles frecuentemente mas crédito y fé que á las mismas crónicas, como obra y testimonio de un autor contemporáneo, y en situacion de conocer la puridad y el secreto de los sucesos que referia.

En esta posesion estaba el Centon hasta que últimamente el señor Quintana escribiendo la *Vida de don Alvaro de Luna* y cotejando la narracion que se hace de la muerte de aquel valido en la epistola 103 con documentos oficiales y coetáneos, halló graves razones para dudar de que fuese cierto el relato del bachiller Cibdareal, que supone al rey don Juan II en Valladolid, al mismo tiempo que los documentos citados prueban que no se hallaba sino en Escalona y Maqueda. Esta notable circunstancia y algunas otras que luego especificaré empezaron á poner en duda entre algunos críticos lo genuino de toda la obra, y por último, M. Ticknor, como ya hemos indicado, sostiene que es una falsificacion desde el principio al fin y recopila todas las razones que le asisten para sostener resueltamente esta opinion.

Yo, sin embargo, la creo cuando menos prematura é infundada. En el estado actual de la cuestion me parece demasiado adelantar y creo que la crítica no debe descartar asi ligeramente los documentos históricos generalmente recibidos como legítimos sin esponerse á los errores en que mas de una vez hemos visto incurrir á nuestros historiadores y críticos. La *Crónica latina* del Cid, la *Historia compostelana* y algunos otros documentos de igual importancia é interés se han querido dar por apócrifos con

grande empeño y luego los descubrimientos y raciocinios posteriores han puesto fuera de toda duda su legitimidad. Con todo la cuestion una vez suscitada merece examinarse, y supuesto que Mr. Ticknor ha recopilado todos los argumentos en contrario con cierto artificio y método, seguiremos en este exámen su órden mismo.

1.° Lo primero que se alega es que no se tiene ninguna noticia de que un bachiller Fernan Gomez de Cibdareal médico del rey don Juan II haya existido en aquel reinado de que tantas memorias nos quedan y en las que se mencionan personas de mucho menos cuenta que el bachiller. —El hecho parece hasta ahora cierto, pero no veo yo que pruebe gran cosa este argumento negativo: la posicion modesta del bachiller y su ninguna intervencion ostensible en los negocios públicos esplican suficientemente este silencio de los autores contemporáneos, que no sé yo que hayan nombrado á otros médicos de los reyes que ocuparian la misma posicion que Cibdareal y que es probable se hayan carteado con los grandes y otros personages de la córte, con quienes estarian necesariamente en trato y comunicacion. Llaguno dice que algunos sospechan que Alvar Gomez de Cibdareal que fué secretario y del consejo de Enrique IV y señor de Pioz, Alanzon y otros lugares, haya sido hijo del bachiller de quien habla este varias veces y á quien dice dió don Juan II la alcaidía de gobernacion de Cibdareal, pero que sobre esto no se ha podido averiguar cosa cierta. Con todo esta sospecha me parece fundada: Alvar Gomez de Cibdareal á pesar de los puestos importantes á que llegó en tiempo de Enrique IV, consta que era de oscuro linage (1) lo que viene bien con lo que el bachiller dice de sí mismo á saber: que era hijo de *un hombre bueno, pero cristiano sin mácula* y como por otra parte tienen el mismo apellido, vivieron en tiempos proporcionados y no sabemos quienes fueron los ascendientes de Alvar Gomez, resulta la sospecha harto razonable y el punto merecedor de mayor ilustracion (2).

2.° Se alega en seguida que no se halla ningun manuscrito del Cen-

(1) Alvar Gomez de Cibdareal (dice la crónica de Enrique IV de Castillo cap. 68), así fué de baja sangre que de su linage no conviene hacer memoria.

(2) En la biblioteca de Salazar existe un memorial impreso del pleito seguido entre el marqués de Villamayna y otros sobre la sucesion del mayorazgo que fundó Alvar Gomez de Cibdareal, secretario que fué de Enrique IV en 1475: todos los árboles genealógicos y relaciones de parentesco y líneas, comienzan en dicho Alvar Gomez, sin que en ellas se espresse su ascendencia. En la facultad real para fundar el referido mayorazgo dada en 1446, se espresa que todos los bienes que poseia dicho Alvar Gomez eran de donadíos y mercedes que el rey y otras personas le habian hecho. Alvar Gomez de Cibdareal murió por los años de 1491 en que otorgó su último codicilo.

ton epistolario. Esta circunstancia prueba poco ó nada; no digo yo tratándose de un protocolo de cartas particulares, pero ni aun de una obra histórica ó literaria. Del *Poema del Cid* no se conoce mas que un solo códice: lo mismo sucedia con su célebre *Historia latina* (y digo sucedia porque recientemente se ha hallado otro en la Academia de la Historia), y nadie por eso duda hoy de la legitimidad de estos monumentos ni de tantos otros que se hallan en igual caso.

3.° Respecto de la primera impresion y de su conocida suplantacion que es otro de los argumentos que se alegan, ya he dicho lo que generalmente se cree y es tradicion entre los hombres de letras españoles. Demostrado el interés que hubo para fingir una edicion antigua, esta ficcion no prueba lo que se pretende. De los diálogos de Pero Mexia se hizo en el siglo pasado, ignoro para qué y por quién, una edicion falsa que suena hecha en Sevilla el año de 1570 y con todo los Diálogos de Mexia son lejítimos.

4.° No sé que pretende deducir M. Ticknor de la circunstancia de suponer Llaguno que la primera edicion del Centon se hizo despues del año 1600. Llaguno no fija el año, y ademas todo está indicando que aquella impresion se hizo en 1635 poco mas ó menos (1), y que por lo mismo pudo muy bien ser obra de Vera y Zúñiga que tenia á la sazon sobre cuarenta y cinco años.

5.° «El bachiller Cibdareal, se alega en seguida, no pone fecha á ninguna de sus cartas, pero los hechos é indicaciones de sus epístolas se encuentran tan completamente en la crónica de don Juan II, que el editor del Centon en 1775 ha podido, siguiendo dicha crónica, fijar su correspondiente fecha á cada una de ellas, lo que difícilmente hubiera sido posible si las dos obras se hubieran escrito independientemente la una de la otra.»—Respecto de esto hay que advertir solamente que muchos de los sucesos que refiere el Centon son por su importancia de fecha conocida; no ofreciendo por lo mismo dificultad mayor asignar la correspondiente á la mayor parte de las epístolas (2), que algunas de estas fe-

(1) Don Luis de Salazar en el lugar antes citado de sus *Advertencias históricas*, y otros escritores á quienes alude Llaguno en la *Noticia* de Cibdareal indican bien claramente que la edicion antigua de estas epístolas que suena hecha en Burgos se hizo en Venecia: y como Vera y Zúñiga estuvo allí de embajador desde los años 1632 hasta los de 1635 y siguientes como se dice en el *Tratado* de la antigüedad del linage de Vera fól. 158, creo que en este intermedio se imprimió allí el Centon, que algunos años despues empieza á ser conocido y citado por nuestros escritores.

(2) Las letras de Fernando de Pulgar tampoco tienen fecha, y su moderno editor ha podido con todo ponérsela á muchas de ellas.

chas se han deducido por conjeturas mas ó menos plausibles, y que algunas de ellas son conocidamente equivocadas. El argumento no me parece por lo mismo de gran fuerza. Alguna mas tiene en verdad el que se deduce de la conformidad de las narraciones del Centon y de la crónica, conformidad algunas veces muy notable y bastante para sospechar que estas dos obras no se escribieron independientemente la una de la otra; pero ni esta conformidad es tan completa que no se hallen casi siempre diferencias considerables, ya que no en el fondo de los hechos en sus circunstancias y accidentes, ni es una cosa inverosímil que Juan de Mena y los demas autores de la crónica de don Juan II hasta Perez de Guzman, hayan tenido presentes las cartas de Cibdareal ó algunas de ellas, ó cuando menos las relaciones de los sucesos que conforme iban pasando se estendian en la córte, y en las cuales el mismo bachiller, segun vemos en sus cartas (1), tomaba con frecuencia parte activa.— Las crónicas se formaban sobre estas relaciones, y como no seria prueba contra las narraciones del *Seguro de Tordesillas*, escritas por el conde de Haro, que la Crónica de don Juan II estuviese enteramente conforme con ellas, no veo yo por qué se ha de sacar una deduccion diferente, tratándose de las epístolas del Centon.

6.° «El estilo de las cartas, prosigue Mr. Ticknor, aunque acomodado ciertamente con gran destreza y felicidad al del tiempo en que se suponen escritas, no es siempre conforme á él, incurriendo á veces el escritor en curiosos arcaismos. Otras veces va todavía mas lejos, y usa palabras de que no hay ejemplo de que se hubiesen usado por otros; como cuando toma el *ca* en la significacion de *que*, cosa enteramente injustificable, y que ha sido preciso enmendar en la edicion de 1775 para que hiciesen sentido las frases en que se usaba.»—Me parece que un estrangero, por ilustrado que sea, no es el mejor juez para decidir hasta qué punto las cartas de Cibdareal se separan del lenguaje usado en el siglo XV en Castilla, y hasta ahora no se habia notado en ellas nada respecto de este particular por ninguno de nuestros escritores entre tantos como han tratado de sus cartas y se han valido de ellas. En mi concepto el estilo y lenguaje del bachiller Cibdareal es tan propio y peculiar del siglo XV, que parece imposible que se haya podido falsificar remedándole en el siglo XVII. A mis ojos es esta una de las pruebas mayores en favor de la legitimidad del Centon, y confieso que cuando le leo

(1) «El rey, decia Cibdarreal á Juan de Mena, epist. 47, me manda que os narre la poridad de lo que á su señoría le mandan de fuera, e lo que su señoría manda tambien.» Véanse ademas las epist. 49, 51, 56, 67, etc.

se disipan en mi imaginacion todas las dudas y sospechas que otras circunstancias me pudieran haber inspirado. Respecto del uso del *ca* en la significacion de *que*, que ya observó Llaguno, yo creo que no es tan exacta la observacion de este erudito sobre que en tiempo del bachiller no tuvo absolutamente otra significacion que la de *porque*. De todos modos, si realmente fuese una falta, ¿no deberia achacarse ó á equivocacion del escribiente que copió el protocolo para la impresion, ó á un modismo peculiar del autor, mas bien que considerarlo como una prueba de la falsificacion. Porque no es probable ni concebible siquiera que el hombre capaz de imitar tan perfectamente el estilo y lenguaje del siglo XV en 105 cartas, ignorase la significacion de una partícula usada todavía por nuestros escritores del siglo XVI. Este descuido, si tal se considera, no le hubiera cometido nunca un falsificador tan hábil.

7.° Las pocas palabras en que el supuesto editor de 1499 da noticia de la obra y unos versos que se hallan al fin de ella, proporcionan tambien á Mr. Ticknor otro argumento contra el Centon. «Estas pocas palabras, dice, se supone que son del editor, que segun Bayer, Mendez, etc., vivia despues del año 1600, y por lo mismo debian estar escritas en el estilo del período en que florecieron Cervantes y Mariana; pero lejos de eso, el editor escribe exactamente en el mismo estilo de las cartas que publica, y que se suponen ser siglo y medio mas antiguas, y lo que es peor, hasta usa el *ca* por *que*, lo que como hemos dicho no hizo jamás nadie á escepcion de nuestro bachiller.»—No comprendo bien la fuerza de esta argumentacion: si no estoy equivocado, lo que probaria contra la legitimidad de la obra ó de la edicion seria precisamente lo contrario; es decir, que su editor, que es ó se finge ser del siglo XV, usase del lenguaje del siglo XVII, del de Cervantes y Mariana; entonces no cabria duda alguna en la suposicion. Pero que el editor, que escribia ó se supone que escribia á últimos del siglo XV, use poco mas ó menos del mismo lenguaje que las cartas que se escribian cincuenta años ántes, lo hallo tan natural que no concibo pudiera ser de otra manera, ya sea legítima, ya supuesta la edicion. En el primer caso el uso del mismo lenguaje era una cosa natural; en el segundo una cosa necesaria para sostener y no descubrir la ficcion.

8.° No me parece mas fundado otro argumento deducido de la edad de Juan de Mena. «Todos convienen, se dice, que este poeta murió en Tordelaguna en 1456, de cuarenta y cinco años de edad; pues bien, el supuesto bachiller en su epístola vigésima, escrita en 1428, pone á Juan de Mena, cuando aun no tenia mas que diez y siete años, como

muy admitido á las intimidades de la córte, y le hace cronista del Rey, y supone ademas que tiene ya muy adelantado su principal poema de las *Trescientas*, asertos todavía mas increibles, si recordamos que Romero en su *Epicedio*, dice espresamente que Juan de Mena tenia ya veinte y tres años cuando se entregó á las letras:

Al dulce trabajo de aquel buen saber.»

—Pero para que todo esto tuviese alguna fuerza, era menester que la carta vigésima del bachiller fuese realmente del año de 1428; pero la epístola no tiene fecha, y en toda ella no hay un solo indicio de que se haya escrito en aquel año, con lo que viene por tierra toda la argumentacion. Es verdad que Llaguno la supone escrita en aquel año; pero para ello no pudo tener mas fundamento, si alguno tuvo, que el hallarla colocada entre otras de fecha análoga. Llaguno para este trabajo se dirigió siempre por conjeturas, que si muchas veces aparecen plausibles, son en otras, como en la presente, muy infundadas.

9.° Mr. Ticknor saca todavía otro argumento contra el Centon de la desventajosa noticia que nos da de fray Lope Barrientos en el famoso negocio de la quema de los libros de don Enrique de Villena. «Esta narracion, dice, seria inverosímil en un cortesano como el bachiller Cibdareal. tratándose de una persona ya de mucha importancia, y que apresuradamente iba ascendiendo á los puestos mas elevados del Estado; pero es mas todavía: la noticia no es cierta. El bachiller, representa á este distinguido eclesiástico quemando de una manera negligente y precipitada una gran cantidad de libros de la librería del marqués de Villena, que se le habian enviado para su exámen despues de la muerte del marqués, por haber sido este acusado en vida de entregarse al estudio de la nigromancia. Barrientos, segun pretende hacernos creer Cibdareal, no entendia aquellos libros y los hizo quemar de monton por no tomarse el trabajo de examinarlos. Ahora bien, prosigue Mr. Ticknor, en la relacion que el mismo Barrientos hizo al rey don Juan II de este suceso, en una obra manuscrita que yo poseo, declara espresamente que los quemó de órden del monarca, y hasta manifiesta sentimientos de que se hubiesen quemado algunos de ellos, aun de los de artes no cumplideras de leer, como era el llamado *Raziel*, narracion bien diferente de la del bachiller Cibdareal, y que siendo dirigida al mismo Rey, que tan enterado estaba del asunto, no puede ser tachada ni recusada.»

Pero yo no veo que esto pruebe nada contra la legitimidad del Cen-

ton, aunque queramos dar entero crédito al dicho de la parte interesada, fray Lope Barrientos. Que los libros fueron quemados de órden del Rey nadie puede dudarlo, ni nadie lo ha negado nunca; pero á fray Lope se le llevaron todos para que los examinase y calificase, y es claro que de este exámen y calificacion resultó la quema. El bachiller no se queja de que aquellos libros hayan sido entregados á las llamas sin autorizacion; quéjase sí de que se hayan quemado sin ser bien examinados y conocidos, y del agravio que con ello se hizo á la memoria del ilustre y sabio don Enrique de Villena. En una palabra, Cibdareal, aunque con la anchura propia de las intimidades de una carta particular, juzga el hecho como le juzgó públicamente y en un poema dirigido al mismo rey don Juan II, el célebre Juan de Mena.

«No le bastó (dice Cibdareal) á don Enrique de Villena su saber para »no morirse, ni tampoco le bastó ser tio del rey para no ser llamado por »encantador... Dos carretas son cargadas de los libros que dejó, que al »rey le han traido, é porque diz que son mágicos é de artes no compli»deras de leer, el rey mandó que á la posada de fray Lope de Barrien»tos fuesen llevados; é fray Lope, que mas se cura de andar del Princi»pe que de ser revisor de nigromancias, fizo quemar mas de cien libros »que no los vió él mas que el rey de Marruecos, ni mas los entiende »que el dean de Cidá Rodrigo; ca son muchos los que en este tiempo se »fan dotos faciendo á otros insipientes é magos. Tan solo este denuesto »no habia gustado del hado este bueno é manífico señor. Muchos otros »libros de valía quedaron á fray Lope que no serán quemados ni tornados,» etc. (1)

Oigamos ahora los sentidos acentos de nuestro famoso Juan de Mena sobre el mismo asunto.

Aquel que tu ves estar contemplando
En el movimiento de tantas estrellas,
La fuerza, la órden, la obra de aquellas
Que mide los cursos de cómo é de cuando...
Aquel claro padre, aquel dulce fuente,
Aquel que en el cástalo monte resuena
Es don Enrique señor de Villena
Honra de España y del siglo presente.
O ínclito sabio, auctor muy sciente
Otra y aun otra vegada yo lloro,

(1) Epístola 66.

Porque Castilla perdió tal thesoro
No conoscido delante la gente.
Perdió los tus libros sin ser conoscidos
Y como en exequias te fueron ya luego
Unos metidos al ávido fuego,
Y otros sin órden no bien repartidos.
Cierto en Athenas los libros fingidos
Que de Prothagoras se reprobaron,
Con cerimonia mayor se quemaron
Cuando al senado le fueron leidos (1).

Ahora bien, si atendemos al carácter de los dos escritos no se yo en cual de ellos hay mas graves acusaciones contra aquella especie de auto de fé: si en la carta confidencial y privada del bachiller Cibdareal ó en el poema de Juan de Mena destinado á la publicidad y á la fama. Juan de Mena se queja pública y paladinamente de que los libros de don Enrique de Villena fueron quemados sin ser debidamente examinados y conocidos, sin las solemnidades ó ceremonias debidas y asegura que otros fueron mal y sin órden repartidos. ¿Puede nadie creer que si estas censuras cayesen directamente sobre el Rey las hubiera espresado con tanta vehemencia é indignacion el poeta cortesano y favorecido del Rey y en una obra que escribia casi á su vista? Las acusaciones á otra persona iban dirijidas y esta no puede ser mas que la encargada del exámen y calificacion de los libros. El comendador griego (2) al comentar estos versos quiere tambien vindicar á Barrientos fundándose en el mismo testimonio de que se vale M. Ticknor (3), pero alli mismo confiesa que se le acusa por ello; infiriéndose de todo que no hay fundamento para tachar de falsa la narracion del bachiller Cibdareal respecto de tan notable suceso, ni para deducir de ella argumento ninguno contra la legitimidad del Centon; aunque haya en su relato alguna pasion contra Barrientos (4).

10. Alégase tambien contra el Centon que en el tiempo en que se

(1) Orden de Febo, copla CXXVI y sig.
(2) Copla CXXVIII: órden de Phebo.
(3) Aunque la obra de Barrientos *sobre las diversas especies de divinanzas* que cita M. Ticknor esté aun manuscrita, el pasaje relativo á los libros del marqués de Villena le publicó ya el comendador griego muy á la larga en el lugar arriba citado á principios del siglo XVI y era por consiguiente conocido de nuestros críticos y otros escritores.
(4) En la crónica de don Juan II está ademas confirmado el relato del bachiller: segun ella el Rey mandó que fray Lope examinase los libros y viera si habia algunos de malas artes «é fray Lope, continúa, los miró é hizo quemar algunos é otros quedaron en su poder.» Año 1434 cap. 8.

suponen publicadas estas cartas era muy comun en España esta clase de falsificaciones, como el *Marco Aurelio* del obispo Guevara, las *Láminas de plomo* halladas en Granada y los *falsos cronicones* del P. Roman de la Higuera; siendo por lo mismo muy posible que en semejante estado de la opinion algun erudito ingenioso entrase en deseos de imitar aquellos ejemplos para sorprender al público con un juego de ingenio no engañándole, sin embargo, en otra cosa que en la autenticidad de la obra.—No niego yo la posibilidad absoluta de la ficcion, pero me parece que queda probado cual fué el objeto con que se hizo la suplantacion de la edicion antigua y la interpolacion que denunciaron don Nicolás Antonio y Mayans y que creo haber puesto en claro. Los ejemplos que se citan de otras falsificaciones no prueban nada contra el Centon, máxime si se tiene en cuenta una circunstancia importante. Aquellas ficciones fueron al momento descubiertas y patentizadas y aunque engañaron á no pocos al principio, ello es que tambien desde el principio fueron réciamente impugnadas. Al Centon no le ha sucedido nada de esto. Los críticos como don Luis Salazar, don Nicolás Antonio y demas citados descubrieron al momento lo supuesto de la edicion antigua, el objeto con que se hizo, la interpolacion de las cartas y el autor de ella: circunstancias todas que debieron ponerlos en camino para descubrir tambien la falsedad total de la obra si en efecto hubiera sido falsa; pero lejos de eso reconocieron su autenticidad y se valieron de sus noticias sin ningun género de escrúpulo y sin que á nadie le ocurriese la sospecha siquiera de su falsificacion. Todo esto en mi concepto mas prueba en favor del Centon que contra él.

11. Pero llegamos ya á la verdadera dificultad del asunto, á un argumento en que francamente reconocemos mucha fuerza, y al que hasta ahora no hemos encontrado solucion que nos satisfaga. En la epístola 103 del Centon, cuenta el bachiller Cibdareal la muerte del condestable don Alvaró de Luna, degollado públicamente en Valladolid el dia 2 de junio de 1453 (1): segun este relato el rey don Juan II se hallaba á la sazon

(1) Debo advertir que Mr. Ticknor comete varias inexactitudes al esponer esta objecion. La muerte del condestable, por ejemplo, no fué como supone el 2 de junio de 1452, sino el mismo dia de 1453, como han demostrado el P. Mendez y Floranes, y últimamente el señor Quintana.—Tampoco es exacto que en la carta 103 de Cibdareal se ponga dicha ejecucion en la *víspera de la Magdalena*, como impugnándolo supone Mr. Ticknor: en toda aquella carta no se halla semejante indicacion; y la equivocacion (*gross mistake*) de confundir la fecha de la muerte de don Alvaro con la del rey don Juan II, que murió efectivamente la víspera de aquella festividad, segun el mismo Cibdareal (epist. 105), no es del Centon ni puede por lo mismo dar márgen á ningun argumento contra su legitimidad.

en aquella ciudad; el bachiller le acompañaba y presenció las vacilaciones del Rey en favor del Condestable; cuenta ademas su sentimiento cuando supo su muerte, con otra porcion de pormenores íntimos del mayor interés. Ahora bien, de los documentos que estracta el señor Quintana en su *Vida de don Alvaro de Luna*, sacados últimamente del archivo de Simancas, aparece que el Rey no estaba en aquel dia ni en muchos anteriores ni posteriores en Valladolid, sino de la parte de acá de los puertos y sitiando á Maqueda, á Escalona y demas lugares que tenia don Alvaro de Luna en el reino de Toledo. El señor Quintana, que fué el primero que descubrió esta contradiccion, suscitó tambien el primero las dudas á que dába naturalmente lugar. «Todas estas circunstancias de la muerte de don Alvaro, dice, en que el mismo médico se da por testigo y por actor, están en contradiccion con las crónicas y con los documentos diplomáticos. En estilo y lenguaje la carta citada se parece enteramente á las demas, y en este supuesto, ¿qué pensar de toda esta correspondencia tan interesante por su argumento, tan agradable y preciosa por su estilo, y tan acreditada por su autoridad? ¿Se habrá interpolado esta carta entre las demas? ¿No se habrá interpolado mas que ella sola?—Quien asi falta á la verdad en un suceso de tanto bulto, que supone pasa á su vista, ¿no habrá faltado tambien en otros? ¿Existió verdaderamente semejante médico y semejante correspondencia? ¿Seria por ventura esta obra juego de ingenio de algun escritor posterior? En tal caso todo lo que ganase en mérito literario como invencion, lo perderia en crédito como documento histórico. Otros críticos, concluye el señor Quintana, resolverán estas dudas (1).

Repito que para mí esta es la verdadera objecion contra la legitimidad de las epístolas de Cibdareal, y que aunque he hecho bastantes esfuerzos é indagaciones para esplicar satisfactoriamente esta dificultad, no he hallado hasta hoy salida que me contente. Puédese en verdad decir que la carta es una de las interpoladas por Vera y Zúñiga; pero para que esto presentase visos de probabilidad, era necesario que viésemos el interés que en ello pudiera haber tenido y no descubro ninguno, toda vez que en ella no se mencionan personas de su linaje (2). Tambien se puede sospechar que esta carta, tan favorable á la buena memoria del condestable y á su parcialidad, fué escrita ó alterada por alguno de sus

(1) Vida de don Alvaro de Luna, nota al final.

(2) A no ser que consideremos como tal al mismo don Alvaro de Luna, biznieto segun el Centon (Epíst. 8.ª), de doña María de Vera, hermano del abuelo de Ruy Martinez de Vera, uno de los ascendientes del conde de la Roca.

partidarios á cuyas manos hubiese llegado el protocolo del bachiller; y esta conjetura, aunque destituida de toda prueba directa, no es, sin embargo, inverosímil. En todo lo relativo á la prision y muerte de don Alvaro de Luna, á pesar de las crónicas de don Juan II y la especial del mismo condestable y de las cartas de nuestro Centon, reina cierta confusion é incertidumbre muy notables. Las parcialidades no se disiparon con su muerte, y las mismas crónicas que tenian un carácter casi oficial, han sido alteradas en favor ó en ódio de aquel ilustre personage.— Flores, el editor de la Crónica de don Alvaro, sostiene (1) que la carta ó provision real en que el Rey da cuenta á las ciudades y villas de su reino de la justicia hecha en la persona del Condestable, aglomerando contra él las mayores acusaciones (2), es un documento apócrifo escrito por Mosen Diego Valera, enemigo del Condestable, y en el prólogo de la Crónica de don Juan II prueba su último editor (3) que el mismo Valera interpóló aquella crónica en muchos lugares en que desfogó su ódio contra el condestable, «como quien seguia, dice, el partido de los grandes y vivia en casa de don Pedro de Estúñiga, uno de los mayores enemigos de don Alvaro de Luna.» Los parciales de don Alvaro por su parte no se descuidaban en realzar su memoria y en vindicarla de las calumnias de sus enemigos, y en estos encuentros y contiendas la verdad era frecuentemente sacrificada. ¡Qué diferencia no se halla entre la crónica de don Alvaro de Luna, escrita por uno de sus parciales, y la de don Juan II interpolada cuando menos por sus enemigos! Don Alvaro de Luna, como todos los hombres eminentes, dejó tras de sí grandes aficiones y grandes ódios, y no es inverosímil que si las cartas del bachiller Cibdareal cayeron en manos de uno de los parciales del Condestable, haya alterado algunas de ellas en su obsequio, y señaladamente la 103 en que se hace resaltar la repugnancia con que el Rey consintió en su muerte, asi como sus contrarios alteraron la Crónica y fraguaron provisiones apócrifas para calumniar su memoria.

En esta carta se notan á mi ver ademas señales de haber sido alterada: su editor Llaguno supone, fundado en sus conjeturas habituales, que fué escrita en Valladolid; pero esto no podria componerse con otras indicaciones, pues no una, sino varias veces habla de esta ciudad como

(1) Prólogo, p. XXVIII.
(2) Este largo é importante documento se halla en la crónica de don Juan II, año 1453, p. 365.
(3) Pág. X, edic. de Valencia, 1779.

de pueblo diferente de aquel en que se dicta (1). Ademas la carta se supone escrita despues de la toma de Escalona, y como esta villa no se rindió hasta el 24 ó el 25 de junio (2), resulta que la relacion que el bachiller hacia en su epístola al arzobispo de Toledo, de la muerte de don Alvaro acaecida el dia 2 de aquel mismo mes, no se la envió hasta veinte y dos dias, lo menos, despues de haber sucedido, lo que no parece muy verosímil. Si la epístola se hubiese escrito sobre el relato de la Crónica de don Juan II, no tendria estas incongruencias; pues en ella están perfectamente ordenados los sucesos. El Rey, despues de haber dejado preso al Condestable en la fortaleza de Portillo, va sobre Maqueda y la toma por tratos; pone cerco á Escalona, pero persuadido de que no se le entregará mientras viva don Alvaro, dispone sea juzgado y sentenciado á muerte: se ejecuta la sentencia, y el 20 de junio, estando aun sobre Escalona, lo escribe á las ciudades y villas del reino; y por fin, muerto don Alvaro, Escalona se entrega por tratos con la viuda é hijos del finado. Todo está como he dicho, y se nota con facilidad en su órden natural y conveniente. ¿Cómo no sucede lo mismo en la epístola de Cibdareal?

Pero es preciso confesarlo: todas estas no son mas que conjeturas mas ó menos aceptables, y que quizás podrán mas adelante abrir camino á la dificultad; mas entretanto la dificultad subsiste, y aunque yo no le doy la fuerza que se quiere darle, reconozco, sin embargo, la que no puede buenamente negársele (3).

Contra esta verdadera dificultad y contra las demas que en mi concepto no lo son, reconoce Mr. Ticknor que se puede oponer la sencillez

(1) Por ejemplo: «se le llevó (al condestable) á Valladolid.» «Fué metido en Valladolid,» «lo llevaron fuera de la villa,» etc.

(2) Los tratos ó capitulaciones para la entrega de Escalona son del 23 de junio, y el 26 ya el rey fechaba sus cartas en aquella villa.—Apend. á la Crón. de don Alvaro de Luna, pág. 425.

(3) Aunque no lo apunta M. Ticknor, mencionaré aqui otro argumento contra el Centon: las cartas 101 y 102 suenan dirijidas á un don Gutierre, arzobispo de Sevilla, lo que no podria ser, pues en la fecha de las cartas citadas, año de 1453, habian ya muerto tanto don Gutierre de Toledo como don Gutierre Osorio, que fueron sucesivamente arzobispos de Sevilla, habiendo fallecido el primero en 1446, siendo arzobispo de Toledo, y el segundo en 1448 segun Gonzalez Dávila (Teatro eclesiástico, tomo II, p. 70). El arzobispo de Sevilla era á la sazon don Juan de Cervantes, sucesor de don Gutierre (otros le llaman don García) Osorio, y se equivocó por lo mismo el que puso el epígrafe á dichas cartas, que probablemente dirian tan solo: «al manifico e reverendo señor arzobispo de Sevilla,» del mismo modo que la 103 siguiente dice: «al manifico é reverendo señor arzobispo de Toledo,» sin designar el nombre. Siendo de advertir que Llaguno (Centon, p. 250), supone con notable equivocacion que este arzobispo era don Gutierre de Toledo, lo cual, ni lo dice el Centon, ni podria ser por haber muerto como hemos dicho siete años antes.

y naturalidad de esta correspondencia, los interesantes pormenores que da de los sucesos, y que tan conformes y apropiados son al siglo á que se refieren, y luego el hecho de que por mas de 200 años han sido estas cartas citadas por todos nuestros escritores como la mayor y mas segura autoridad respecto de los sucesos que refieren. «Pero la importancia de este hecho, continúa Mr. Ticknor, queda muy disminuida si recordamos cuán raras veces se deja ver en la literatura española un espíritu de verdadera crítica, y que hasta en la poesía castellana tenemos el caso del bachiller Francisco de la Torre, muy igual al del bachiller Cibdareal bajo muchos aspectos, y de mayor fuerza aun bajo algunos otros.»

Me parece que en la esposicion de los argumentos en favor de la lejitimidad del Centon epistolario, ha andado estremadamente conciso nuestro erudito historiador. Porque contra las objeciones que dejo examinadas se pueden oponer otras de mucha mas fuerza y solidez y de no mas fácil solucion. Si el Centon es una falsificacion, ¿quién fué el escritor capaz de hacerla, y con qué objeto se emprendió y llevó á cabo esta dificilísima ficcion? ¿Se ha pensado bien en las dificultades con que habria que luchar para tocar tantos hechos, circunstancias y pormenores, refiriéndolos como testigo presencial, y para no incurrir en continuas é inevitables equivocaciones? Y supuesto que se venciesen con mucho trabajo y estudio estas dificultades, por decirlo asi materiales, ¿quién era en el siglo XVII en que tanto prevalecian las sutilezas, el retruécano y los conceptos alambicados el escritor que con tanta naturalidad, con tanta sencillez y gracia era capaz de llevar á cabo esta ingeniosísima ficcion, de trasportarnos tan naturalmente á la mitad del siglo XV? Y luego, ¿para qué tanto trabajo y tanto ingenio? ¿Qué objeto se proponia el escritor capaz de tomarse aquella tarea y de escribir de aquella manera y en aquel estilo y lenguaje, al emprender una obra de la que ningun provecho ni fama le habia de resultar? Comprendo perfectamente que Vera y Zúñiga para ensalzar su linage interpolase algunas cartas del Centon: su interés en esto era evidente y la empresa no muy difícil: pero no creeré fácilmente, ni que él fuese capaz de escribir el Centon, ni que aun siéndolo se tomase el trabajo de finjir aquellas 105 cartas solo para que en algunas de ellas sonasen nombres de su ascendencia. Respecto de cualquiera otro escritor, aun es mas inverosímil la suposicion, á lo menos ínterin no se manifieste ó indique siquiera quién pudo ser, entre los pocos que pudieron serlo, el autor de la ficcion, y cuál fué el móvil que á ella le condujo.

El ejemplo de las poesías del bachiller Francisco de la Torre que

cita Mr. Ticknor en apoyo de su opinion prueba en mi concepto lo contrario de lo que se pretende: prueba que puede haber un escritor muy sobresaliente, y del cual, sin embargo, no se tengan mas noticias que las que puedan proporcionar sus mismas obras. Porque ¿quién es en el dia el que cree que las poesías del bachiller la Torre son de don Francisco de Quevedo? Verdad es que don Luis Velazque sostuvo el primero esta opinion al reimprimir en 1753 aquellos hermosísimos versos, y verdad es tambien que algunos se dejaron llevar de esta suposicion; pero lo es asimismo que la diferencia inmensa entre los versos de la Torre y Quevedo, entre el estilo, entre la escuela, entre el espíritu en fin de uno y otro ingenio, han dado hoy completamente por tierra con aquella infundada suposicion hasta el punto de admirarnos de que una persona del saber de Mr. Ticknor pueda todavía sustentarla.

Quevedo que no publicó nunca ninguno de sus infinitos versos originales, dió á luz los versos inéditos del desconocido Francisco de la Torre, pero lo mismo hizo con los del célebre fray Luis de Leon. ¡Insigne modestia del aquel grande ingenio! publicar con esmero y correccion los versos de otros poetas y dejar inéditos y aun sin corregir los suyos propios.

Mr. Ticknor, como hemos visto, no desconoce la fuerza que en favor del Centon tiene el hecho de que por mas de doscientos años haya sido reputado por todos nuestros escritores como obra genuina y de grande autoridad histórica aun despues de saberse la falsedad de la primera edicion y las interpolaciones que en ella se hicieron. Pero M. Ticknor se desembaraza fácilmente de esta dificultad. «Muy pocas veces, dice, se deja ver un espíritu crítico en la literatura española y esto disminuye en mucho la importancia de aquella larga suposicion. No me parece esta solucion de gran fuerza: quizá me ciegue en esto la pasion y el amor á nuestras cosas: pero en mi concepto si los españoles hemos pecado en materia de crítica, no ha sido ciertamente por carta de menos sino por carta de mas: precisamente el gran prurito de nuestros críticos ha sido siempre el dar por apócrifos y desechar como supuestos no solo los documentos históricos sospechosos de falsedad, sino los mas genuinos y lejítimos, y no sé yo que en estas materias se quedasen muy atrás los Pellicer, Salazar de Castro, Mondejar, Nicolás Antonio, Ferreras, Llaguno, Floranes y tantos otros. Y ademas, ¿no fué la crítica española la que puso en claro la ficcion de Marco Aurelio, la falsedad de las antigüedades supuestas de Granada, la de los falsos cronicones de Annio de Viterbo y del P. Roman de la Higuera? ¿No ha sido ella la que respecto

del Centon averiguó muy luego que la edicion de 1499 era supuesta, y la que descubrió no solo quien fué el autor de esta suposicion, sino tambien el objeto que en ella se propuso? Hasta la sola y única objecion de alguna fuerza que contra la lejitimidad de las epístolas de Cibdareal se alega, ha sido puesta en claro la primera vez por la crítica española, por el señor Quintana en el lugar que arriba dejo citado. Allí se observará que este ilustre escritor propuso ya las mismas cuestiones de que se ocupa Mr. Ticknor. El señor Quintana las propone á la verdad como dudas y Mr. Ticknor las resuelve contra el Centon decididamente; pero de todos modos es cierto que la primera idea de ficcion, la primera sospecha de falsedad la crítica española es quien la ha suscitado. No me parece, pues, de mucha fuerza la solucion de M. Ticknor al gran argumento á que trata de contestar. Pero pongo ya término á estas investigaciones sobre un punto de nuestra historia literaria, al que no todos por ventura darán la importancia á que yo buenamente le juzgo acreedor.

P. J. Pidal.

LA LEY DEL PROGRESO.

Tambien la humanidad tiene sus equinoccios: tambien en la inteligencia del hombre, se levantan á veces deshechas tempestades, que como el huracan á los mares, agitan y convulsionan su corazon y su espíritu. Hay épocas en que la atmósfera moral brota fuego como la de los trópicos; el aura que nos circunda abrasa nuestra frente; los objetos que nos rodean se visten con un colorido tan lúgubre como el pálido fulgor que lanza en los flotantes bancos helados del polo el alba crepuscular que durante el invierno hace alli las veces de dia.

Y las nubes que se chocan despidiendo fulmíneas exhalaciones y revisten estrañas y diabólicas formas, como emblemas de algun siniestro vaticinio; el viento que gime atribulado sobre el césped de las tumbas; el Océano que ruge furioso estrellándose en las rocas, como si dejase escapar una amenaza; el árbol y la flor que se repliegan y amustian, heridos de muerte por el aguijon venenoso de un reptil; la pradera, el valle y la montaña cubiertos de nieve ó agostados por los últimos calores del estío; el cielo, la tierra y el aire, todos los elementos conjurados en guerra abierta con el hombre, apenas dan una idea de la tormenta que se agita en su cabeza, de los combates que sostiene consigo mismo, de las dudas y temores que asaltan su ánimo, de la mortal tristeza que se apodera de su alma, del desaliento que le domina, deshoja en flor sus

ilusiones y le enerva, le abate y consume como un filtro emponzoñado.

La carne es flaca y el espíritu débil. La contemplacion de los grandes infortunios sociales produce siempre en la inteligencia humana un efecto doloroso, deplorable. Sin el auxilio divino, sin la gracia, sin la fé en el porvenir, sin altas y sólidas creencias, sin el conocimiento de la historia,—voz elocuente que revela á quien sabe interpretarla las secretas intenciones de la Providencia, y que esplica el presente por el pasado, y el futuro por el presente,—nunca, jamás el hombre comprenderá,—en dias de prueba cómo los nuestros,—la ley eterna del progreso que preside á su destino en este mundo y debe abrirle las puertas de la inmortalidad, si Dios es Dios; ni podrá en alas del entusiasmo y de la esperanza elevarse una línea del fango en que se arrastra, y subir como el águila, reina del espacio, hasta una altura inaccesible á los lamentos, á las blasfemias y á los miasmas impuros que traspira la tierra, al dar abrigo en su seno á todas las iniquidades de sus malos hijos.

A este número pertenecen, sin disputa, los mentidos profetas, los falsos Jeremías, los filósofos miopes y los palabreros ignorantes, que por sistema, por obcecacion ó estupidez siembran el desaliento, la duda, el pesimismo; y en vez de consolar al hombre en su desdicha, en vez de enseñarle el fin providencial de su corta peregrinacion,—próspera ó adversa,—en la tierra, con sus lamentos estériles, con sus ociosas declamaciones y sempiternas letanías, apagan la poca fé, el poco brio, la poca resignacion que deja el infortunio á los desgraciados.

Nuestra pobre América del Sud es por lo regular el caballo de batalla de estos murmuradores atrabiliarios y sofísticos, que llamaríamos insignes charlatanes, si por nuestro saber y nuestros años nos creyésemos autorizados para emplear tan dura calificacion.

Lo poco que sabemos, no obstante, nos basta para probar lo contrario de lo que ellos pretenden, y demostrar á los que participan de sus erradas opiniones en América y Europa que se parecen al famoso personage de Calderon, de quien decia el gran poeta:

Tiene ojos y no ve,
Tiene oidos y no escucha.
. . . . . .
Y en fin sin entendimiento
Ni albedrio que le acuda,
Tiene aliento que no alienta
Y corazon que no pulsa.

Para convencernos de esta verdad interroguemos á la ciencia, eche-

mos una rápida ojeada sobre la historia de los siglos pasados, y veremos un principio divino, inmortal, —iris de alianza entre el Hacedor y su criatura,—la ley del progreso con todas sus grandiosas consecuencias, presidir al nacimiento y al desarrollo del mundo y del hombre, y abrirse camino al través de las edades, de las generaciones y de los acontecimientos, de una manera evidente, irresistible, providencial, superior á todo; como la omnipotante voluntad formulada en ella desde la primera aurora de la creacion.

Trasladémonos, si es posible, con el pensamiento á esta hora suprema, y escuchemos lo que nos dicen los geólogos, de acuerdo con las Sagradas Escrituras, pues como nadie ignora, la ciencia en abierta oposicion al principio con la revelacion católica, paso á paso ha ido reconociendo sus errores, y hoy con mayor copia de conocimientos, vencida por los hechos, en este como en otros muchos puntos, acepta como dogmas las verdades proclamadas por los santos libros. Así lo ha patentizado hasta la evidencia el célebre y elocuentísimo P. Ventura en su grande y famosa obra, vindicacion, orgullo y gloria del cristianismo, titulada: *La razon católica y la razon filosófica.*

Séanos permitido, por lo tanto, bajo el amparo de la fé católica, comentar el relato de Moisés, desde el punto en que creado nuestro planeta por el *Verbo* Divino que de los abismos de la *nada* le evoca á la vida por un acto de su voluntad omnipotente, empieza á cumplirse en él la ley eterna del progreso.

La tierra, encendida al contacto del éter por la rapidez de su rotacion, giraba por vez primera como una colosal bola de fuego en el vacío.

La inconmensurable cantidad de agua que hoy envuelve las tres cuartas partes de nuestro globo y forma todos los mares y rios, flotaba en el espacio convertida en vapor impalpable.

Este vapor, condensándose á medida que se petrificaba la costra de lava y granito que vomitaba la tierra de sus entrañas, descendió lentamente, se estendió y corrió de un polo á otro, trasformado en un gigantesco sudario de negras y apiñadas nubes.

Lóbrega oscuridad envolvió la tierra, hasta que una centella escapada de los ojos del Altísimo rasgó el fúnebre nublado.

Entonces se abrieron las cataratas del cielo, y nuestro mísero planeta desapareció bajo el hirviente torbellino de las aguas del diluvio.

¡Sublime é indescribible espectáculo! Magnífico y aterrador concierto formado por el huracan de electricidad que debió producir en la atmósfera el desprendimiento de aquella inmensa cascada de agua y granizo,

de rayos y centellas, rechazada por el fuego subterráneo de la tierra, que respondia con nuevas esplosiones de volcanes á la invasion del líquido elemento.

Newton, Buffon, Cuvier, Humboldt y otros sabios os esplicarán mejor y científicamente este espantoso cataclismo: yo hago mencion de él únicamente para demostrar cómo desde que nace el mundo comienza la lucha, y nada se realiza sin el concurso de fuerzas encontradas.

Pláceme ver en ese amalgama y mútua absorcion de elementos que informes bullen en el caos la ley que mas tarde ha de armonizar la creacion entera.

Espliquen otros por el acaso, por las afinidades químicas, por la atraccion molecular, por la union de los átomos, ó por lo que quieran, los resultados inmediatos de las diversas revoluciones que sucesivamente han cambiado la faz de nuestro planeta. Yo solo veo que en la primera triunfa el elemento vivificante, el agua, del elemento destructor, el fuego, como una lejana profecía de la victoria de la vida sobre la muerte, del bien sobre el mal, del movimiento sobre la inercia; ó lo que es lo mismo, de la perfeccion y el progreso sobre la imperfeccion y la pasibilidad.

Luego,—es inútil decir cómo,—la tierra se cubre de árboles gigantescos que desaparecen tambien para convertirse mas tarde en minas inagotables de carbon de piedra.

La vida animal se presenta en seguida. Apenas perceptible en los insectos microscópicos y en los zoófitos, reviste proporciones colosales en la ballena, en el mastodonte, en el elefante, en el rinoceronte, en el plesiosauro, en el cocodrilo, y en los murciélagos y serpientes disformes.

El soberano artífice, descontento de su obra, sepulta bajo una nueva capa de limo y verdura la mayor parte de estas especies, las sustituye por otras distintas, reproduce algunas de las anteriores, y por último, crea al hombre.

El hombre es el resúmen de todas las génesis anteriores, y las lleva epilogadas en su cuerpo. En su parte puramente calcárea, como los huesos, presenta éste una analogía sorprendente con la roca y el mineral; sus uñas y cabellos son un remedo del vegetal; su carne, sus tejidos, sus humores, sus órganos, ofrecen, elevados á la suprema potencia, todos los rasgos característicos que ostentan los demas seres inferiores que pueblan el universo.

A la belleza, á la armonía, á la gracia, á la destreza físicas, reune las cualidades del alma: la conciencia que reconoce sus facultades, la

memoria que retiene sus actos, la voluntad que los ejecuta, la razon que los dirige y la palabra que los espresa.

Por eso su personalidad y su vida son las mas poderosas y las que mas se aproximan á los atributos de la divinidad; por eso bajo el punto de vista en que la filosofía le considera, participa mas que ningun otro ser de la creacion, á la eternidad por la duracion y al espacio por el movimiento.

Por eso puede vivir bajo todas las zonas, ama en todas las estaciones, mezcla á la suya todas las sustancias orgánicas del globo, acumula, perfecciona y aumenta los conocimientos de todos los que le han precedido, y cada individuo promovido á la inteligencia en cierto modo es la encarnacion viva de toda la humanidad.

Aqui se abre una nueva serie de fenómenos sicológicos y morales que tan elocuentes páginas han inspirado á Platon, á Santo Tomás, á Vico, Leibnitz, Kant, Hegel, Cousin, Balmes y otros eminentes filósofos.

Notemos solamente la ley de progresion que sigue la fuerza creatriz del universo desde la materia indefinible de que se componia el globo al agua; desde el agua al *humus* ó tierra; desde la tierra á la roca y al mineral; desde el mineral á la planta; desde la planta al árbol; desde el árbol al insecto; desde el insecto al animal, y desde el animal al hombre: y veamos ahora cómo esa misma ley de progresion se cumple en la inteligencia humana, y la empuja incesantemente hácia el Eden prometido á sus esperanzas.

Creado á su imágen por un ser todopoderoso, no sabemos en qué misteriosa crisálida, por qué incubacion ó generacion espontánea nació el hombre. Enigma es este cuyo secreto solo Dios posee. Sea como fuere, aceptamos las palabras del Génesis, y creemos con todas las religiones conocidas, que el hombre, culpable por su falta y decaido de un estado mas perfecto, viene al mundo con la sublime aspiracion de volver á elevarse á la altura de donde cayó, labrándose en este momentáneo destierro con sus propias manos su destino futuro.

Sin la creencia de otra vida es en efecto muy difícil, es imposible comprender la creacion. Si todo debiese terminar aqui, la vida seria á menudo una pesada burla y Dios un contrasentido, una mentira, un sarcasmo, un abismo de iniquidad que nuestra razon no alcanza á concebir. ¡No! el alma no se anonada con la frágil corteza que la envuelve; es libre; puede optar entre el bien y el mal; tiene una ley moral que cumplir, y es responsable ante el soberano juez de las faltas ó méritos que contraiga.

pios, han creido ver en estas varias trasformaciones la prueba mas insigne de la falsedad de todos los sistemas y de todas las religiones. Imbécil y presuntuosa arrogancia que si algo prueba, será respecto de los primeros, los adelantos y la perfectibilidad de nuestra especie, como vamos demostrando; y en cuanto á las segundas, la verdad del sentimiento religioso arraigado en lo mas hondo del alma, puesto que el hombre en todos tiempos y paises, no ha podido prescindir jamás de ofrecer bajo esta ó aquella forma su tributo de adoracion al Eterno.

Es cierto que el salvage tiene de Dios una tristísima idea; que le supone un ser malo; le adora bajo formas ridículas y le ofrece sangre humana en sacrificio; pero á medida que se civiliza, rinde culto á los dos principios del bien y el mal: luego hace predominar al primero sobre el segundo, y finalmente concluye por adorar á un solo Dios mas paternal, mas justo y equitativo.

Recórrase la cósmogonía de todos los pueblos, y se verá como se purifica, como se engrandece, como se espiritualiza y tiende á la unidad la idea religiosa en el Siva y Brahma indios, en el Ahriman y Ormutz persas, en el Tifon y Osiris egipcios, en el Saturno y Júpiter griegos, en el Moloch y Jehová hebreos, y por último en Jesucristo, Dios unipersonal, absoluto, omnipotente; Dios de salvacion y justicia, de misericordia y mansedumbre; que predica la igualdad, la caridad, el olvido de las injurias, el desprecio de las brillantes miserias de la tierra; que glorifica la virtud, el trabajo, la sabiduría; que nos promete la inmortalidad, y sella con su preciosa sangre en el Calvario los sublimes preceptos contenidos en el Evangelio.

Asi, á medida que el hombre se eleva en la escala del progreso, el principio del mal, vencido, huye delante de él. Lucifer, en nuestra religion, es un ángel rebelde y nada mas. Jesucristo le venció, y cada criatura purificada por el bautismo puede combatir con él y vencerle igualmente. ¡Cuánta distancia no existe de esta generosa creencia á las absurdas preocupaciones paganas!... La misma que separa la fatalidad del libre albedrío; la menguada intercesion pueril de los dioses del Olimpo, de la *gracia* divina; el sacrificio humano de la hecatombe animal; la hecatombe del cordero; el cordero de la espiga; la espiga de la hostia consagrada.

Del mismo modo se realiza el progreso en la region de la política, de las ciencias y de las artes; siempre camina el hombre de lo simple á lo complexo; de lo conocido á lo desconocido; de lo material, de lo imperfecto y finito, á lo espiritual, perfecto é infinito; de lo contingente

y transitorio á lo infalible y eterno; ó en otros términos, de las tinieblas á la luz, y del error á la verdad.

¿Para qué mas pruebas? La historia universal no cabe en los estrechos límites de un artículo de periódico. Para dar una idea solamente de todas las que en este momento se nos agolpan á la imaginacion, tendríamos que epilogar en un vastísimo cuadro la marcha de los sucesos y de las ideas en la India,—primera patria del linage humano—en la Siria, en la Persia, el Egipto, la Grecia y el resto de Europa. Tendríamos que acompañar á Alejandro hasta Babilonia, y al coloso romano por todo el mundo conocido entonces: volveríamos nuestros ojos al Norte y seguiríamos las pisadas de los caballos de Alarico y Atila, *el azote de Dios*; inclinaríamos la frente y saludaríamos la aparicion del cristianismo, luminosa estrella en medio de las sombras que envolvian por todas partes á la sociedad enferma y moribunda; asistiríamos á la ruina de los imperios de Oriente y Occidente; á la guerra de las cruzadas y á la invasion de los árabes; nos detendríamos un instante á contemplar los efectos de la invencion de la pólvora, la brújula y la imprenta.

Por mas veloz que corriese nuestra pluma, mucho tendríamos que escribir si hubiésemos de decir cuatro palabras, nada mas, sobre Lutero y la reforma, el descubrimiento de América, la sublevacion de las colonias británicas, la revolucion francesa, sobre Napoleon y los últimos acontecimientos de la Europa moderna. Inmenso panorama que nos mostraria bajo mil fases distintas, hasta en sus opuestas y al parecer contrarias evoluciones, la marcha progresiva en todos conceptos del hombre y de los pueblos.—Entonces el lector, á despecho de todos los pesimistas, pasados presentes y futuros, no podria menos de esclamar con nosotros:

«Cual rápido cométa que el éter ilumina
Y en giro misterioso por el espacio vá,
Con paso redobladó la humanidad camina
A un fin desconocido que aqui nó alcanzará.»

¿Cuál es ese fin?... Ya lo hemos dicho. El hombre es un ángel caido que aspira á remontarse al cielo de donde cayó; y por eso nuevo Briareo ciñe al mundo con sus cien brazos; domina la tierra, el aire, el agua y el fuego. Lánzase de un continente á otro y atraviesa el mar con la destreza y seguridad del pez, habitante del líquido elemento. Las distancias se acortan, desaparecen, no existen. Las mas lejanas capitales solo distan algunas semanas si el Océano se interpone entre ellas, y algunas

breves horas donde los caminos de hierro se empalman y enlazan como el aro al aro en la cadena.

El vapor, impulsando las ruedas del buque ó del wagon, rompe la ola, devora el espacio, cruza como un relámpago y lanza en cada frontera los viageros, las ideas y productos de los demas pueblos, silbando como la serpiente al divisar su presa, rugiendo de gozo y sacudiendo orgullosamente su negra cabellera, inflamado penacho,—imágen del genio del hombre,—que brota comprimido y sube en densas y ardientes espirales á confundirse con las nubes del firmamento.

La prensa, multiplicando al infinito los libros, los folletos y periódicos, arroja al viento, como el árbol sus semillas, el verbo humano todavía vibrante con el calor del cerebro donde brotó; y sus verdades y sus errores prenden y se arraigan en los corazones, identificándose con los sentimientos, con las necesidades, con las esperanzas y los mas caros intereses de los pueblos. El mal que alguna vez produce, es momentáneo; porque el tiempo, la razon y la esperiencia se encargan de rectificar les ideas erróneas y de hacer prevalecer al fin las justas y provechosas.

Y no es esto todo: la ciencia, dice Eugenio Pelletan, arrebatada por esa corriente irresistible de emulacion, toma acta á cada paso de una nueva victoria sobre la naturaleza. Sorprende los secretos de la vida en la química orgánica; vuelve á encontrar la historia perdida de nuestro planeta en la geología; resucita el génesis antidiluviano en la paleontologia; demuestra en la anatomía comparada la unidad de la creacion; descompone la doble llama de la electricidad; presiente los misterios del magnetismo; analiza la pálida corona de la aurora boreal; ensancha las fronteras de la astronomía; purifica la medicina; completa la cirugía; desarrolla el cálculo; engrandece la dinámica; pasa de la teoría á la aplicacion; esconde en las ciudades el rayo subterráneo del gas para sustituir al sol; sacude al viento de la noche la llama azulada del reberbero magnético como la cauda de un cometa; resuelve el problema insoluble de la alquimia inundando el hierro con un vapor de oro en el crisol de la pila de Volta: obliga á salir de las entrañas de la tierra el raudal de agua cautivo en el pozo artesiano; organiza en la superficie del suelo la irrigacion, como un vasto sistema arterial, destinado á distribuir do quiera la fertilidad y la riqueza; arroja á través del espacio, de una orilla á otra del abismo, sobre el vacío vertiginoso, el arco gigantesco del puente Tubulario; entrelaza del valle á la montaña el hilo nervioso del telégrafo eléctrico, emisario instantáneo, encargado de trasmitir la pala-

bra con la rapidez de la sensacion; hace del suelo estendido á nuestros piés un ser animado en cierto modo, que siente, habla y vive de la vida de la humanidad; introduce al hombre bajo la ola, envuelto en su admósfera, con el auxilio de la campana submarina; lanza de un soplo en el aire la cúpula errante del globo aereostático; fija sobre el daguerreotipo el rayo fugitivo de la luz; comunica á la piedra litográfica la facultad del grabado; crea la roca bajo el agua con el cimiento romano; inflama el algodon como el salitre; comunica á el aceite en la lámpara nocturna el alma del relój; finalmente presta al organismo artificial de la máquina la destreza del hombre para tejer, forjar, modelar, trasformar, artizar y humanizar la materia.

La ciencia,—prosigue el mismo eminente escritor,—abre asi un nuevo campo al trabajo del hombre é introduce por todas partes nuevos medios de crear la propiedad y de alcanzarla. El crédito europeo esta fundado; merced á él, los pueblos mas pobres disfrutan el numerario de los mas ricos. El capital estrangero viene á fecundizar la tierra estéril por la falta del capital indígena. La riqueza se *universaliza* por su natural movimiento de espansion. La solidaridad de los fondos públicos impone la de los estados. Desarróllase la concordia y simpatia por el aumento de actividad; la moral se purifica; la guerra está desacreditada; se revisa la legislacion; la ley se templa, se economiza la pena de muerte, la guillotina desaparece; la infamia del condenado no pasa á su familia; se cierran las casas de juego; se proscribe la lotería; se instituye la colonia agrícola; se edifican las cárceles penitenciarias; se propagan las escuelas primarias; se predica la temperancia; se multiplican las cajas de ahorros; la caridad se generaliza; organizase en corporaciones la asistencia al pobre, á la viuda, al huérfano, al enfermo; el comercio de carne humana está abolido y marcado con sello perdurable de reprobacion, la cadena de la esclavitud está medio rota; la cuestion de la miseria se estudia; se profetiza la redencion de los proletarios; se anuncia la transformacion del salario en dividendo; la fraternidad humana, esa promesa aplazada del Evangelio, se ve al fin proclamada en medio de los gritos contradictorios y confusos de escuela ó de sistema, de esperanza ó desesperacion, nada importa—al fin se ve proclamada!—Se ha roto el sello que pesaba sobre ella; todo problema para ser resultado, necesita formularse. Ya lo está: el debate vale mas que el silencio. El silencio es la muerte de la idea, mientras que el debate es la primera fermentacion de la semilla en el surco. Toda doctrina empieza por la lucha y acaba por la armonía.»

Ahora bien; en vista de estos adelantos, de este contínuo perfeccionamiento, de este magnífico hossana ¿habrá todavía quién se atreva á negar el progreso y ponga en duda los gloriosos destinos de la humanidad? ¿Habrá quien no vea en los trastornos y convulsiones políticas y sociales la mano óculta de la Providencia tan visible como en los cataclismos del globo? ¿Habrá quien se atreva á sustentar que bajo cualquiera forma de gobierno, no están sujetos sus representantes á la misma ley inevitable, y que de grado ó por fuerza obedecen al torbellino que los arrastra al abismo de sus estravíos, ó los remonta á la altura de su gloria.

Insensato y blasfemo seria el que tal dijese, porque eso equivaldria á cerrar los ojos ante la claridad del sol para no verla. El mundo sigue adelante por mas que digan, y todas las declamaciones de los pesimistas, de los filosofastros é ignorantes no le detendrán ni un minuto en su marcha magestuosa.

Nuestra pobre América del Sud tan calumniada, hija de la Europa, gira y se mueve en la misma esfera de atraccion que ella, á impulsos de la misma ley, la ley eterna del progreso; y esa ley sujeta do quiera á idénticas condiciones en su desarrollo, no puede ser distinta para nosotros en sus resultados, mayormente contando con las grandes ventajas que tenemos sobre *muchos pueblos* del viejo hemisferio, como probaremos *ad satietatem* algun dia.

Dios, fuente de todo bien, de toda luz, de toda verdad, ha establecido para la conservacion del universo principios fijos, inmutables, eternos; pero el hombre, débil, limitado, variable, víctima del error y de las pasiones, juzga por los suyos de los medios, de la bondad y del poder de su Hacedor, aparta la vista del libro de la historia, reflejo de la voluntad divina, y olvida con harta frecuencia que mientras el mundo exista, en el órden físico y en el órden moral las mismas causas han de producir constantemente los mismos efectos hasta la consumacion de los siglos. Cegado por las impresiones del momento, olvida ó afecta olvidar que la ley del progreso es un decreto soberano del Altísimo, que debe cumplirse en nosotros aun despues que abandonemos este planeta,—punto imperceptible en la inmensidad y entre los millones de estrellas que pueblan el espacio,—y vayamos ascendiendo de sol en sol, á contemplar frente á frente en toda su grandeza y esplendor, al rey de los reyes, al padre universal de todo lo creado, como le llama Pope.

Tal es al menos mi creencia, ardiente como mi alma de poeta, pura como mi fé de cristiano, sincera y leal como mi corazon jóven, apasiona-

do y entusiasta por todo lo bello, por todo lo grande y bueno. Tal es mi creencia, que proclamo en voz alta, seguro de que encontrará eco en todos los pechos hidalgos para quienes la religion, la patria, la libertad y el progreso no son palabras vacías de sentido.

¡A ellos se dirige este incompleto y pálido bosquejo, magnífico tema para otra pluma mejor cortada que la mia! Tal vez haya sido demasiada temeridad en mí el abordarle; pero si asi fuese, perdónese en gracia del buendeseo y de la lealtad de las convicciones, si el desempeño no corresponde á la importancia del asunto. No siempre la osadía llega hasta donde se remonta el genio hermanado con la ciencia.

Yo solo quise en un momento de despecho, el leer los tristes vaticinios y sombrías deprecaciones con que nos aturden diariamente los reaccionarios y la cohorte de necios que les hacen coro, solo quise espresar tambien lo que creo, lo que pienso y espero acerca de tan importante materia; y si he logrado conmover alguna fibra del corazon de mis lectores, secar una lágrima, consolar un infortunio, reanimar una esperanza abatida, despertar un deseo honesto y digno, fortificar una creencia amortiguada, desvanecer un error, destruir un mal propósito, hacer germinar un pensamiento elevado, contribuir á una buena accion, encender en alguno la noble sed que me consume de merecer con mis obras y palabras el aprecio, las simpatías y el amor de mis semejantes, entonces creeré que he hecho de mi tiempo el mejor uso posible y nada me importará que los *omniscientes* no participen de mis opiniones, encuentren todos los defectos que quieran en mis escritos, y declaren que este artículo y cuanto sale de mi pluma vale muy poca cosa, sino añaden caritativamente á fuer de eruditos (á la violeta) que son plagios de Don Pedanio Bobalicon filósofo cafre (como ellos) ó de otro cualquier autor menos célebre. *Nihil novum sub sole*, hermanos, y sabed, por si acaso, que no tengo la pretension de escribir para una academia de *sabios*, aunque me sobra audacia para dar lecciones en todas materias á mas de cuatro que se tienen por tales, sino para la juventud de nuestros pueblos, para la juventud americo-hispana, continuadora en el estadio de la inteligencia, de las gloriosas tradiciones de sus padres en los campos de batalla; para esa juventud estudiosa y creyente, consuelo del pasado, baluarte, brazo y alma del presente, esperanza y gloria del porvenir.

A. MAGARIÑOS CERVANTES.

AUTORES AMERICANOS.

DON LUCAS ALAMAN,

SU VIDA Y SUS ESCRITOS.

ARTICULO TERCERO.

Páginas las mas elocuentes del docto libro de Alaman, son aquellas en que traza el estado actual de la república mejicana, resultando el contraste de lo que tan hermoso pais gozaba de fortuna bajo la dominacion española y padece de vicisitudes desde que se llama independiente. Aquí hay que seguir al notable escritor mas paso á paso con el fin de que se avaloren justamente las dotes de valentía, imparcialidad y buen juicio que realzan el mérito de su historia.

Toda la antigua capitanía general de Goatemala, Tejas, Nuevo Méjico, la Alta California y parte considerable de los Estados de Chihuohua, Conhuila y Tamaulipas han dejado de pertenecer á lo que fué vireinato de Nueva España; Goatemala por declararse independiente, el pais de Tejas por su anexion á los Estados Unidos, y los demas paises citados por consecuencia de una guerra sin ventura y de venta hecha á los vencedores: dos líneas tiradas sobre el mapa señalando los antiguos y los nuevos lí-

mites de la república mejicana, patentizan que ha perdido cabalmente la mitad de su territorio. No bien lo adquirieron los activos y emprendedores anglo-americanos empezaron á adquirir celebridad los placeres de oro de San Francisco de California y numerosos criaderos de azogue: se ha hecho dificilísimo contener el contrabando á causa de aproximarse mucho la línea divisoria al centro de la poblacion mejicana; y presenta aun mas gravedad la internacion de las escursiones de los indios bárbaros contenidos antes por los puestos militares españoles y derramados recientemente hasta las inmediaciones de Zacatecas.

Tambien la poblacion ha esperimentado alteraciones desventajosas. A pesar de lo prevenido en las leyes, los indios y las castas se han conservado como en lo antiguo, y la raza española ha quedado reducida á la americana por efecto de la persecucion, desencadenada contra la europea. Si los mejicanos pudieron destruir á sus rivales, no asi llenar el vacío que dejaba su ruina. Desde luego se resintieron las oficinas de su falta, y en ellas progresó el desórden con la estincion de los individuos formados en la antigua escuela: el comercio ha pasado á los estrangeros, y tanto las haciendas de tierra caliente como los escritorios se han vuelto á llenar de dependientes españoles apenas se les abrió la puerta del pais; y la falta de gefes y oficiales de España ha sido una de las causas de la decadencia que en el ejército se advierte. Para suplir la renovacion de capitales é individuos españoles se ha promovido el establecimiento de estrangeros. Por mayor hacen los ingleses el comercio, valiéndose de comisionistas que se retiran del pais cuando se enriquecen sin dejar rastro alguno, y este es tambien el rumbo que siguen los norte-americanos y alemanes. Con las ventajas que da á los españoles el idioma, la semejanza de costumbres y los antiguos recuerdos y relaciones han vuelto á ocupar todos los giros, y no pudiéndose acostumbrar todavía el pueblo á mirarlos como estrangeros y habiendo ya casi olvidado el nombre de gachupines, los separa de todas las demas naciones sin acabar de fijar en su espíritu la clase en que debe colocarlos. Por su carácter espansivo y otras circunstancias escitan los franceses mas simpatías entre los mejicanos: ellos ejercen todas las profesiones, han dado á las artes mecánicas grande impulso, mejorado todos los procedimientos, introducido el buen gusto en los edificios, muebles y trages, y proporcionado todos los placeres y las comodidades de la vida. De este progreso de la colonizacion interior resultan graves inconvenientes, pues conservando los estrangeros el carácter de tales, vénse libres de préstamos forzosos, del servicio militar y otras cargas, y constituyen tantas colonias indepen-

dientes como naciones mantienen con Méjico relaciones mercantiles; colonias que reconocen por gefe al ministro de su respectiva córte; y asi los que las forman se naturalizan raras veces. Ademas cuentan con la proteccion de los representantes de sus paises y suelen abrumar al gobierno con reclamaciones injustas, mientras que los mejicanos, desalentados por esta preferencia, no se lanzan á empresas ó las ponen bajo el nombre de los estrangeros, que mas protegidos, con mayores capitales y mas relaciones en Europa y mas inteligencia en los negocios y en las artes, lo abarcan todo. Asi los naturales se hallan generalmente reducidos á la clase de empleados y de abogados.

Alli el sistema federal es el que prevalece, fomentándolo el espíritu de provincialismo y la multiplicidad de empleos que proporciona. Su gravísimo inconveniente emana de las relaciones de los Estados con el gobierno general y entre sí mismos. Como no tienen medios de hacerse obedecer las autoridades generales y las locales han usurpado un poder absoluto, no hay manera de que exista hacienda, ejército, ni nacion en suma; y de esta situacion de cosas proviene la completa indiferencia que se observa respecto del bien general y del de los demas Estados. «La federacion (dice el escritor eminente) se ha trasformado en una »máquina de destruccion la mas poderosa que puede imaginarse, pues »su fuerza ha sido representada por el terrorismo y la arbitrariedad »mas absoluta, multiplicados por una cifra igual al número de los Esta»dos, ademas del congreso general, no habiendo muro por sólido que »sea, capaz de resistir al embate de veinte arietes impulsados por el »fanatismo político ó el espíritu de impiedad; y como nunca falta algun »gobernador que con pretensiones de filósofo aspire á la gloria de refor»mador, ó algun congreso en que se promuevan las mismas especies, »de todas estas causas procede que el sistema federal sea el paraiso de »los aspirantes y el terror del clero y de los propietarios.

De las rentas públicas del tiempo de la dominacion española no existen el moderado tributo impuesto á los indios, estinguido en 1810, ni la parte decimal, espolios y vacantes por haberse suprimido la coaccion civil para el pago de diezmo, ni las propiedades nacionales casi totalmente enagenadas. Las rentas existentes se han distribuido entre la federacion y los Estados, aplicando á la primera las casas de moneda considerablemente multiplicadas; el tabaco y los naipes, únicos artículos hoy estancados; las aduanas marítimas, el papel sellado y la loteria; agregados á estos ramos las rentas del distrito federal y el contingente que deben pagar los demas Estados, se tiene la suma de lo que consti-

consumado el hecho: entiende que la misma prosperidad de que gozaba Nueva España demuestra la posibilidad de que formara una nacion independiente; pero se lamenta de que, estando organizado aquel vireinato como todos, de manera que para ser monarquía le faltaba solo el monarca, no se completara el sistema político sin mas que poner lo único que se echaba de menos. A su ver ha consistido el mal en no continuarse el órden de cosas á que estaban acostumbrados aquellos naturales. y opina que asi, no solo era posible la independencia, sino que ni aun hubiera parecido prematura.

A vueltas de tan grande trastorno, la Iglesia ha permanecido inmutable, y Alaman lo atribuye á la energia de los obispos en no consentir al gobierno independiente el ejercicio del patronato: de resultas se proveen por los ordinarios todos los beneficios vacantes; los cabildos eclesiásticos proponen cierto número de individuos, de entre los cuales, y despues de manifestar su aceptacion los gobernadores de los respectivos estados, elige uno el gobierno y lo presenta á la Santa Sede para la vacante de cada mitra: los capitulares son de eleccion de los cabildos, y por ellos, á falta de prelados, se nombran los curas, ejerciendo los gobernadores de los estados la esclusiva en las listas de los que se presentan al concurso. Igual método juzga que deben sostener la Silla apostólica y cuantos se interesen por el catolicismo.

Yerra don Lucas Alaman al decir que ni en España ni en sus posesiones habia plan alguno de estudios que tuviera un grande objeto moral por base desde la estincion de los jesuitas; pues en cuantos regian preponderaba la enseñanza de la religion católica, apostólica romana como única verdadera. Ademas, los jesuitas nunca practicaron su plan de estudios sino en sus colegios, y no de ellos, sino de las universidades salian los teólogos, los jurisperitos y los canonistas. En este como en otros pasages de la *Historia de Méjico* se ve la predileccion del autor á la órden religiosa que ha sido blanco de mas alabanzas y vituperios. Hoy faltan en la república mejicana para la enseñanza direccion conveniente y buenos profesores.

A pesar de tantas causas de atraso el pais ha hecho notables progresos: el ramo de minas se halla en prosperidad igual ó superior á la antigua; lo propio sucede con el de la agricultura, y sus frutos se venden con estimacion grande; se han formado estensos establecimientos de industria; hay bienestar en cuantos no dependen del gobierno; los artesanos hallan qué trabajar y en las fincas rústicas faltan brazos; la baratura de cuanto se necesita para el vestido hace que la gente del pueblo ande,

no solo cubierta, sino adornada con lujo; en la capital y otras principales ciudades sobran concurrentes para todas las diversiones. Si la deuda esterior causa el gran mal de una contínua salida de dinero, la interior, procedente de préstamos ruinosos para el erario, ha producido el bien de crear varias grandes fortunas y algunas medianas, que se han radicado en el pais y han hecho subir el precio de las propiedades rústicas de una manera considerable.

Despues de esponer que la sociedad mejicana fué enteramente política al principio de la independencia, y que ya no hay mas tertulias que las de mera cortesía, no existiendo casi la sociedad amistosa, que sin llegar aun á intimidad hace mas agradable el comercio de la vida, por lo cual el estrangero, no admitido en la confianza doméstica de algunas familias, no halla qué hacer para pasar el tiempo; despues de tomar en cuenta la propension del presente siglo á borrar todas las desigualdades heráldicas ó administrativas, se espresa Alaman de este modo: «No »quedó ya otra distincion que el dinero; buscarlo es el único fin de los »esfuerzos de todos; ganarlo por cualquiera medios se tiene por lícito, y »como no se invierte en las distinciones que antes se compraban cuan»do no se merecian por otros títulos; como nadie se cree obligado á ser»vir á su pais con su fortuna, pues cuando un gobierno sin prestigio »necesita en las mayores angustias de la nacion auxilios pecuniarios, »no encuentra mas que corazones endurecidos y bolsillos cerrados que »solo se abren con condicjones tanto mas duras cuanto mas urgente es »la necesidad; cuando hombres como Basoco y Yermo, como Meave y »Aldan serian tenidos por unos insensatos, no quedando otra inversion »posible á las grandes fortunas mas que los goces materiales, obtener »estos es todo el objeto de su ambicion. Por esto son infieles los em»pleados, por esto se cometen abusos en la administracion de los nego»cios públicos, y por esto no tienen estabilidad alguna los gobiernos. La »base que se ha querido dar á estos con el nombre de sistema representati»vo ha sido el interés individual, que por beneficio propio se supone hará »esfuerzo para establecer y conservar el mejor órden posible, de cuyo »principio se quiere sacar la consecuencia que todos estos hombres ar»mados, formando la guardia nacional, que el marqués de Lafayette lla»maba la opinion armada de la nacion, habrán de sostener unas institu»ciones que protegen su bienestar; pero no se ha reflexionado que sien»do el principio fundamental de la sociedad moderna el egoismo, este »no puede ser base de ninguna institucion política; que hombres que »solo aspiran á gozar, conforme á las doctrinas de la filosofía de Epicu-

»ro, no pueden comprometer su opinion en las deliberaciones de una »asamblea, porque esto puede menoscabar sus goces, ni aventurar su »vida en los peligros del servicio militar; que una cosa y otra suponen »trabajo, esfuerzo de espíritu, abandono de sus comodidades, y estas »comunidades son el único blanco de sus deseos; que por consiguiente, »esa sociedad debe caer, y caer tanto mas prontamente cuanto que otros »muchos que pretenden disfrutar los mismos goces, y no pueden ó no »quieren aspirar á obtenerlos por medio de un trabajo honrado los bus»can por medio de las revoluciones, que son tanto mas fáciles de hacer, »cuanto que se ha privado á los gobiernos de toda consideracion y res»peto, y se han destruido todas las instituciones que debian sostenerlos »y consolidarlos, mientras que la clase acomodada, indiferente á todo lo »que no llega á sus intereses personales, solo despierta al estruendo de »la revolucion que la amenaza con una ruina inmediata, y entonces pa»ra salvarse del naufragio, se echa, como ha sucedido en Francia, en »brazos del primero que les dice: *Venid acá que yo os prôtegeré.*»

Aqui se deja llevar el historiador de las ideas melancólicas de su mente agoviada de desengaños, y peca bastante de declamador contra lo moderno: con todo, muy pronto vuelve á entrar en posesion de su buen juicio, y asi es que lejos de proponer la monarquía pura como remedio de los males de su patria, que es lo que parece que se colige de semejantes preliminares, aconseja, no la variacion de la forma política de gobierno, sino el perfeccionamiento de la que existe: única manera racional de no dar pábulo á nuevos trastornos. ¿Cómo se le habia de ocultar á varon de tan estensas luces y larga esperiencia que seria mucho mas desacertado intentar hoy en Méjico el establecimiento del gobierno absoluto que lo fué el del republicano al proclamar la independencia? Y en Méjico y en todas partes no pasa de quimérica la opinion que aspira á segregar á las naciones de toda intervencion en los asuntos de su gobierno, despues de haberla ejercido por muchos años. Para que esa quimera se trocara en realidad seria menester que los encargados del poder fueran muy superiores en virtud y ciencia; y asi y todo habrian de ser tiranos á pesar suyo para consolidar leyes en oposicion con las costumbres.

Reforma en las instituciones quiere Alaman para remediar los males de la república mejicana. Principalmente consisten estos en cuanto al poder ejecutivo en la debilidad de su accion y en la falta de proteccion efectiva para los ciudadanos contra los abusos de este mismo poder, que por una parte es débil para obrar conforme á la ley, y por otra ab-

soluto para quebrantarla: en cuanto al poder legislativo, en las demasiadas facultades que ejerce y en la defectuosa composicion de los cuerpos colegisladores, resultando de una y otra causa que el congreso, tal como está constituido, es no solo inútil sino embarazoso para el órden regular de un gobierno, que pueda llenar las necesidades de la nacion; y en cuanto á los Estados en su demasiado poder y en su desproporcionada desigualdad. Para remediar tamaños males desea Alaman hasta que se lisonjeen y favorezcan las inclinaciones manifestadas en largo trascurso de tiempo, si la reforma ha de ser popular y subsistente.

De figurar la adhesion á las localidades ó lo que se llama provincialismo entre las inclinaciones que han echado mas hondas raices, parte Alaman para sostener que, si los actuales Estados se dividieran en otros tantos como son los departamentos de que se compone cada uno, se haria una cosa muy bien recibida y nada nueva, pues se limitaria á restablecer la antigua division de Nueva España antes de que se crearan las intendencias. Cada Estado en particular saldria asi muy beneficiado, y la nacion en general conseguiria grandes ventajas, porque se evitaria sin violencia una desmembracion igual á la sufrida por Guatemala, no pudiendo estos distritos aspirar á lo que los grandes, y estando mas en proporcion de adelantar cada uno de ellos. Tambien resultaria el ahorro de los sueldos de gobernadores, vice-gobernadores, consejeros, ministros, bastando para el gobierno los actuales prefectos con el mismo sueldo que gozan y algun aumento para gastos de secretaría. Cemo las leyes de hacienda y administracion de justicia deben ser uniformes y los congresos, legislaturas ó juntas de estos distritos habrian de ocuparse únicamente en la administracion interior de cada uno de ellos, celebrarian pocas sesiones y se podrian componer de los vecinos acomodados que acudirian a la capital sin remuneracion alguna, ó fijándola muy ligera por cada dia de sesiones, segun se practica en los Estados Unidas. Conforme al sistema general de hacienda administraria cada Estado la suya contribuyendo al erario con la cuota que se le señalara: lo restante quedaria en su beneficio para emplearlo en obras públicas y de fomento. Bajo el plan seguido en España para las milicias provinciales se formaria el ejército de los cuerpos ó compañías que tocara levantar, armar y vestir á cada Estado, segun su poblacion y recursos, debiendo ser el total de fuerzas de sesenta mil hombres y no estando en tiempo de paz sobre las armas sino el número indispensable para el servicio.

Cada Estado enviaria un diputado al congreso por eleccion directa. Si se juzgare necesaria una segunda cámara habria de formarse con me-

nor número de individuos; y exigiéndoles distintas calidades que á los diputados. A fin de que el congreso desempeñara con acierto y puntualidad sus funciones, deberian estas reducirse á examinar y aprobar las cuentas presentadas anualmente por el gobierno, á decretar los gastos de un año para otro y el modo de cubrirlos, á declarar la guerra y aprobar los tratados de paz, á establecer las bases de los aranceles de las aduanas marítimas, á representar los males que se notasen en la nacion con propuesta de su remedio y á hacer en la constitucion las variaciones que el tiempo diera á conocer por precisas.

Mayor accion necesita el poder ejecutivo y al par medios auxiliares para usar acertadamente de la que se le asigne, y restricciones eficaces para impedirle abusar de ella. Los ministros deben ser responsables al presidente, y el presidente á la nacion, y para que la responsabilidad sea practicable, conviene impedir durante el gobierno de un presidente el efecto de una providencia ilegal, y dejar la calificacion y castigo del crímen para un juicio de residencia bien establecido y celebrado á la espiracion de sus funciones.

Con el objeto de que haga de la autoridad el mejor uso, ha de tener el presidente consejos en cada departamento del gobierno sin aumento de gastos. Una cámara compuesta de algunos magistrados de la córte suprema, como las de los antiguos consejos españoles de Castilla é Indias, consultaria sobre materias de justicia, y en los ramos eclesiástico y judicial propondria los nombramientos de empleados: una junta de hacienda al modo de la creada por el código de Indias, ilustraria al presidente en los asuntos de este ramo: otra de generales desempeñaria las funciones de consejo de guerra; y se estableceria ademas un consejo de Estado para los negocios de esta clase. Estos cuerpos reunidos formarian el consejo general de la nacion y aun podrian hacer de segunda cámara examinando los asuntos graves y las reformas necesarias en las leyes, que habrian de fijar los casos en que los cuerpos consultivos incurren en responsabilidad por lo que aconsejan al presidente, y aquellos en que la responsabilidad es de éste por no conformarse con el parecer de los cuerpos consultivos.

A la division territorial y civil habria de corresponder la eclesiástica y judicial. Para uniformar la primera, urgía erigir mas obispados, y que estos y los antiguos abrazaran cierto número de Estados completos, despues de asegurar la subsistencia del clero por medios fijos é iguales para los labradores y todos los dependientes del gobierno; establecer el modo de proveer los obispados, prebendas y curatos; arreglar la admi-

nistracion y aplicacion de bienes eclesiásticos y la provision de las capellanías, cuyo patronato ha recaido en las mitras, de lo que resultaria la dotacion de las iglesias y la administracion gratuita de sacramentos hasta donde fuera posible, todo de acuerdo con la Santa Sede.

Tribunales convenientemente distribuidos y situados administrarian justicia, formándose los códigos que hicieran conocer á los ciudadanos sus obligaciones y la pena en que incurrian faltando á ellas; obra intentada muchas veces y en que nada se ha adelantado despues de gastar sumas enormes. Siendo menester que se respetaran los derechos adquiridos, no se podria percibir inmediatamente las economías emanadas de la disminucion de tribunales.

Realizado asi todo habria un órden de cosas uniforme, económico, adecuado á las ideas y propensiones creadas, y no solo se conservarian los principios de la federacion quitándola el derecho de hacer daño, sino que se multiplicarian los medios de hacer el bien generalizándose lo útil de este sistema. No hallando contradiciones, casi sin hacerse sentir, seria mas efieaz la accion del gobierno, y se veria como efecto de una autoridad paternal la de los congresos y gobiernos de los Estados, reducida á proporcionarles adelantos y beneficios. Por lo mismo que los asuntos públicos tocarian de mas cerca los intereses de la clase propietaria, tomaria esta mayor parte en ellos, y siendo condicion del perfecto goce de un bien la seguridad de poseerlo siempre, se ocuparia con empeño en afianzarlo. «Esto (sigue Alaman) hará nacer el espíritu público, ahora »enteramente apagado, y restablecerá el carácter nacional que ha des»aparecido: los mejicanos volverán á tener un nombre que conservar, »una patria que defender y un gobierno á quien respetar, no por el »temor servil del castigo, sino por los beneficios que dispense, el decoro »que adquiera, y la consideracion que merezca.»

No considera necesario el historiador distinguido que recaiga el poder en varones de capacidad suma, sino de probidad y decoro, fundándándose en que á estas calidades se debió el acierto con que gobernaron los vireyes, dechado de virtudes, que en el siglo pasado sacaron á la Nueva España del desórden y decadencia á que la redujeron los últimos reyes de la dinastía de Austria; y en que el virey Apodaca, sin otro secreto que la justificacion y pureza restableció la hacienda en circunstancias mucho mas difíciles que las actuales. Sus principios eran los de la moral cristiana y sobre iguales máximas formóse aquella respetable clase de empleados, que solo aspiraban á legítimos ascensos cumpliendo con sus obligaciones.

Para la realizacion de la reforma, juzga Alaman indispensable el nombramiento de una comision de tres ó cinco individuos, la cual habria de elegir las demas que se necesitaran para la organizacion de cada uno de los ramos al tenor del plan general formado por ella: todas las autoridades y oficinas de la república tendrian obligacion de facilitar los datos y las noticias que se les pidieren, y al cabo de un año estaria concluido todo; y el dia en que se inaugurara esta nueva era habria de ser el de la gran fiesta nacional que, sin recordar ningun orígen funesto, uniria á todos los ciudadanos alegres con los beneficios de que ya gozaran y la esperanza de aumentarlos en lo venidero.

Aunque las ideas manifestadas por Alaman son fruto de muy largas meditaciones, hállanse emitidas modestamente en su obra, y bajo la confianza de que, ya que no sean acogidas, den pie á otros para esponer las suyas, apartándose de los caminos trillados y estériles en buenos efectos. Alaman no desconfia de la salvacion de la patria si se procura con ahinco, pues todas las naciones han tenido épocas de abatimiento: reconoce que se ha perdido mucho; que todas las pérdidas se pueden reparar escepto la del territorio; y que con prudencia y economía aun deben esperar un porvenir risueño los mejicanos.

Ya en las últimas páginas del libro importante cuyo análisis nos ocupa se esplica el autor de este modo.—«Pero, si en vez de hacer los esfuerzos necesarios para lograr este fin, seguimos el camino de ruina en que nos hallamos empeñados, los resultados van á ser los mas funestos... Siganse desperdiciando los elementos multiplicados de felicidad que la Providencia divina ha querido dispensar á este pais privilegiado; sígase abusando del gran bien de la independencia en lugar de considerarlo como base y principio de todos los demas: llámense aventureros armados á los Estados mas distantes y de mas difícil defensa para que se hagan dueños de ellos; prodíguense por los Estados ricos los recursos en que abundan, invirtiéndolos en empresas innecesarias; gástense por el gobierno general los pocos con que cuenta en cosas supérfluas mientras carece de ellos para las atenciones mas indispensables para la defensa de la nacion; continuen los escritores adormeciendo á esta con ficciones lisongeras, haciéndole desconocer su orígen y presentándole por historia novelas en que, disculpando ó disimulando las malas acciones y aun ensalzándolas como buenas, se induce á volverlas á cometer, y privando de la gloria que le corresponde al autor de la independencia y á los que con él cooperaron á hacerla, se atribuye esta á los que, cualquiera que sea el motivo, no fueron los que la con-

»siguieron; prosígase consagrando este injusto despojo; este acto de in»gratitud con una fiesta nacional; considérese como mal ciudadano al »que dice la verdad, y téngase esto por un crímen que la nacion no »perdonará jamás, segun ha dicho un escritor en estos dias; mírense »como hasta aqui con indiferencia los negocios mas importantes del »Estado; abandónese su manejo á manos ineptas ó infieles; el resultado »es seguro y el cuadro quedará brevemente concluido recibiendo las úl»timas pinceladas.—Méjico será sin duda un pais de prosperidad, por»que sus elementos naturales se lo proporcionan, pero no lo será para »las razas que ahora lo habitan, y como parece destinado á que los pue»blos que se han establecido en él en diversas y remotas épocas desapa»rezcan de su superficie dejando apenas memoria de su existencia; asi »como la nacion que construyó los edificios del Palenque y los demas »que se admiran en la península de Yucatan quedó destruida, sin que »se sepa cual fué ni como desapareció; asi como los tultecas perecieron »á manos de las tribus bárbaras venidas del Norte, no quedando de »ellos mas recuerdo que sus pirámides en Cholula y Teotihuacan; y asi »como por último los antiguos mejicanos cayeron bajo el poder de los »españoles, ganando infinito el pais en este cambio de dominio, pero »quedando abatidos los antiguos dueños; asi tambien los actuales habi»tantes quedarán arruinados y sin obtener siquiera la compasion que »aquellos merecieron, se podrá aplicar á la nacion mejicana de nues»tros dias lo que un célebre poeta latino dijo de uno de los mas famo»sos personages de la historia romana: *Stat magni nominis umbra*; no »ha quedado mas que la sombra de un nombre en otro tiempo ilustre.— »¡Quiera el Todopoderoso en cuya mano está la suerte de las naciones, «y que por caminos ocultos á nuestros ojos las abate ó las ensalza, se»gun los designios de su Providencia, dispensar á la nuestra la protec»cion con que tantas veces se ha dignado preservarla de los peligros á »que ha estado espuesta.»

Y aqui termina la escelente *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia hasta la época presente.* Su autor se ha atenido rigorosamente á la verdad como esencialísima condicion de toda historia: se ha propuesto ademas un gran fin en lo cual estriba la mayor importancia de un libro: su intencion sana, su acrisolado patriotismo, su buen sèso, resaltan en todas las páginas de su obra. Despues de esto apenas ofrece interés alguno el exámen literario de ella. Hay proligidad en la relacion de los sucesos, militares la mayor parte, circunstancia que hace algun tanto fatigosa la lectura;

ero es forzoso tener en cuenta que no bastaba contar lo acaecido, sino establecer lo desfigurado, pues sobre la revolucion mejicana se habia escrito mucho y apasionadamente todo. A menudo se hallan períodos en que las oraciones se enlazan unas con otras en sucesion interminable sin permitir el menor respiro; mas atenua mucho este defecto la consideracion de que el autor sabe que está muy cercano al sepulcro y anhela no morir antes de revelar arcanos y de referir acontecimientos, y de sazonarlo todo con reflexiones que se agolpan en su mente y quiere legar á su patria. Faltas de lenguaje no escasean tampoco; pero, como el mismo Alaman decia, *con la costumbre de hablar segun el uso del pais no se advierten los errores que se cometen escribiendo* (1). Bajo el aspecto literario es en suma la *Historia de Méjico* una obra á la cual falta dar la última mano como impresa á la par que escrita. Asi y todo es en el estilo muy superior á cuanto sale de las prensas de la antigua América española: conste ademas que Alaman pensaba hacer la segunda edicion de su libro en Madrid y sometiéndose dócilmente á la correccion agena para lo referente al lenguaje.

Ni para esto le ha alcanzado la vida, ni para comenzar como primer ministro del general Santa Ana á reducir á la práctica su plan de reforma. ¿Es realizable por ventura? A tan larga distancia pecaria de aventurada la respuesta. Algo mas seguro seria afirmar que si Alaman viviera no seria ya ministro de Santa Ana, ó iria éste por otro rumbo. Santa Ana se halla revestido con un poder dictatorial ilimitado, y no parece verosímil que aprobara tal providencia el historiador que acababa de escribir lo siguiente:—*El juntar la facultad de reformar con la de gobernar, como se ha hecho en la república, tiene el grave inconveniente de que la potestad absoluta que lo primero supone se hace estensiva á lo segundo, y es muy difícil evitar que quien tiene en sus manos la facultad de hacer todo lo que quiere, se reduzca á hacer solo lo que debe..... La idea de dictadura que suele tener algunos partidarios, debe, pues, ser absolutamente escluida de los medios en que puede pensarse para la reforma de la constitucion*. Es, pues, evidente la contradiccion entre lo que deseaba Alaman y lo que ejecuta Santa Ana. Ahora mismo trata éste de vender á los Estados Unidos otra nueva porcion de territorio, y Alaman no la autorizaria con su firma, porque recursos para hacer frente á las atenciones los hallaba, segun su plan, en establecer un sistema rentístico uniforme y en las economias resultantes de la mayor division

(1) Carta al autor de estos artículos, escrita desde Méjico el 18 de agosto de 1852.

de los Estados sin mas gobernadores que los prefectos, ni mas consejeros que los vecinos acaudalados con el goce de una retribucion ligera los dias de sesiones; y entre esto y ceder mas pais al enemigo nato, metiéndole mas dentro de casa, media no menos que un abismo. Santa Ana y Alaman hubieran concordado unicamente en una de las providencias recien tomadas: el restablecimiento de los jesuitas; pero esta, ya que no sea nociva, dista mucho de salvadora. Por tradicion de familia era Alaman muy amigo del instituto de San Ignacio: Santa Ana aparece de pronto como tal, imbuido sin duda en la especie insustancial y de no antigua fecha de que los jesuitas son dique de revoluciones, las cuales estallan alli de donde se les espulsa, y fenecen alli donde se les admite. Alaman no debia ser de este dictámen, pues ha escrito que *el gobierno de América llegó al colmo de su perfeccion en tiempo de Cárlos III*, y por consiguiente, sin jesuitas.

Segun relaciones periodísticas, estos regulares han tenido alli una acogida lisongera, y el pueblo de Méjico ha enloquecido de entusiasmo. Este hecho carece de importancia: con entusiasmo aclamó emperador á Itúrbide, y á los pocos meses recibió, si no gozoso, indiferente la noticia de su fusilamiento: con entusiasmo llevó una vez y otra en triunfo la pierna perdida por el mismo Santa Ana defendiendo á Vera Cruz contra los franceses, y una vez y otra la arrastró por el lodo. Ademas, suponiendo que la educacion de los jesuitas obrara milagros, los males de Méjico no consienten espera hasta que sean hombres los que hoy son niños. Siguiendo el plan de reforma de Alaman, ya regiria á esta fecha la nueva constitucion en la república mejicana, pues consideraba que á lo mas seria obra de un año: con el plan que sigue Santa Ana lo que rige es una dictadura, que, al menos desde lejos, parece estéril en buenos frutos; y sucede que para vivir no halla mejor recurso que vender territorio, y que ya tiene que lidiar contra un caudillo que se rebela en Acapulco. Quizá vaya Santa Ana por camino de mas rodeos al mismo punto á que pretendia ir Alaman via recta: como los mejicanos deben el ser á nuestros padres, nos interesamos por sus glorias y gemimos por sus calamidades: entre las que ha sufrido ninguna lo seria, mayor que la dictadura de Santa Ana, si no consolida un gobierno estable sin desmembracion de territorio y con elementos capaces de impedir que los descendientes de Washington atropellen y pisen á los de Hernan Cortés para llegar al istmo de Panamá en que tienen puestos los ojos.

ANTONIO FERRER DEL RIO.

ENSAYO LITERARIO.

HELENA

CONSIDERADA COMO SIMBOLO DEL ARTE CLASICO.

Αἰνῶς ἀθανάτῃσι θεης εἰς ὦπα ἐοικεν
Homero; *Iliada*, lib. 3, v. 158.

I.

La literatura griega, tan grande por los inmortales genios que la ornaron, vivió en el tiempo, como si Dios la hubiese revestido de la inmortalidad. Sus primeros poetas se pierden en las sombras de la fábula, y sus primeros cantos son como ensueños de la historia. Vivificada por una idea altísima, recorrió los espacios como si auras de los cielos la agitasen, y alumbró á la humanidad, cual si hubiera bebido su luz en lo absoluto. Dos mundos chocaron con tremendo choque, y una civilizacion gigantesca se perdió en el polvo de sus mismas ruinas; y de aquel mar de sangre nació como una ilusion Homero, el dios de los poetas, y el poeta de los dioses. Persia lanzó contra Grecia sus legiones; y la gigantesca lucha de la libertad y el despotismo engendró á Esquilo. En medio de fratricidas combates cantaron Sófocles y Eurípides; y cuando pare-

Ausonio en sus epígramas, Theon de Alejandría en sus comentarios sobre Arato, consignan las dos opiniones, que sobre el nacimiento de Helena corrian con mayor crédito en Grecia, y no dan asenso á ninguna de ambas, lo cual prueba que la luz centelleante de la fábula deslumbró sus inteligencias. Pero sin duda nació tan estraña confusion de que Júpiter toma por dos veces en la theogonía pagana la forma de cisne para correr en pos de la hermosura, y de que en una de estas ocasiones engañó á Leda y en la otra á Némesis (1). Plutarco, queriendo sin duda divinizar la hermosura de aquella muger singular que dió muerte á los imperios y vida á los poetas, dice que el huevo que encerraba á Helena cayó maravillosamente de los cielos (2). Pero nosotros, lo que aqui debemos consignar para las deducciones que pretendemos sácar de esta simbólica historia, es que Helena fué hija de Júpiter y de una mortal, segun la opinion generalmente admitida en Grecia.

De la historia de su nacimiento pasaremos á recopilar algunas opiniones sobre su rara y peregrina hermosura. La rosa de Chipre, que abre sus pétalos á las caricias de las primeras auras de la primavera, no es tan hermosa como la color purpurina que tiñe las megillas de la hija de Leda; el aura embalsamada, que al caer la tarde, desciende como suspiro celeste de las floridas montañas de Thesalia, no es tan pura como el aroma que exala su aliento; palpita su pecho como las ondas del mar Egeo, cuando los dioses rozan su azulada superficie con las orlas de sus luminosos mantos; brillan sus ojos como el lucero precursor de la noche, y es tan luminoso su cabello como los rayos de la luna al levantarse en los desiertos y silenciosos campos. Naturaleza con todos sus rumores no tiene eco que se parezca á la voz de Helena. Asi Homero, no encontrando palabras en el lenguaje de los hombres para encarecer su belleza, ni imágenes en la rica naturaleza con que compararla, dice que las diosas solo pueden compararse á Helena. Frigio, Constantino Manasés, Cedreno, Brantome han hablado de su hermosura, sin acertar á comprender la idea oculta que representaba. Quintiliano, para encarecer la perfeccion de tan peregrina beldad, dice que Troya no dudó un momente en morir antes de entregar á Helena.

Un religioso español, Baltasar de Victoria, dice: «Nació esta tan aventajada y enriquecida de hermosura, que fué un portento, un prodigio y milagro de naturaleza, quedando desde aquel tiempo á este y aun

(1) Apología de Helena. Isócrates.
(2) το τυνδάρει ον οἱ ποιηται λεγουσιν ουρανοπέτες αναφῦναι

que Goëthe cantó su amor, y la hizo madre de la poesía moderna, deteniéndonos solo ante los grandes genios que han cantado su gloria.

II.

Segun el método que nos hemos propuesto en este nuestro imperfecto trabajo, buscaremos á Helena en la tradicion histórica, aunque reconocemos que su vida está envuelta en fábulas; y resumiremos brevemente lo mas importante que con mas ó menos fundamento han dicho los autores clásicos, dando siempre á estos lejanos tiempos el carácter de místicos como embellecidos por la imaginacion ardiente de pueblos primitivos y cantados por la ciega inspiracion de misteriosos poetas. Para nuestro intento nada vale la realidad histórica; nos basta saber que la idea de Helena existe, y que su luz brilla en la cuna de Grecia. No podremos con datos decir lo que pasó en el espacio y en el tiempo, pero sí podremos revelar lo que soñaron los poetas en el cielo de su alma. Helena para nosotros tiene la existencia que le dá la luz del pensamiento, y la importancia de que la ha revestido el poder del arte griego. Pero veamos la opinion de los sabios. Desacordes andan los críticos sobre su nacimiento. La opinion general le da por padre á Júpiter y por madre á Leda. Pero no han faltado autores que, intentando hacerla hija solamente de los dioses, creen que la hubo Júpiter en Némesis (1). La infeliz diosa, esquivando las caricias del señor de las nieblas, vuela en alas de los vientos, pide á la tierra secreto asilo, y á las ondas del mar seguro amparo; toma todas las formas que le sugiere su mente, y no logra ocultar su hermosura á las persecuciones de su amador, que la oprime por fin contra su pecho, y la hace suya, naciendo de este amor Helena y sus hermanos Castor y Polux (2). Júpiter, para colmar su deseo y engañar á la esquiva hermosura que le desprecia, toma la forma de blanco cisne, cruza los mares, se cierne blandamente sobre la gruta donde reposa Némesis, logra sus caricias, valiéndose de tan traidor amaño, y en la callada noche, revistiéndose de su divina forma, goza á la beldad que huia de su poder y de su gloria (3).

(1) Stasimus, in carmine De rebus Cipriacis apud Hadrianum Junium. lib. I.
(2) Pausanias, lib. I.
(3) Higinus. Astronomicum, lib. II, cap. VIII.

Despues de estos amores entró bajo el dominio de Menelao, que la amaba como todos los que tenian la dicha de contemplarla, aunque fuese por breve espacio de tiempo.

Un pastor, hijo de reyes atraviesa, guiado por Venus, los mares, y recibe cordial hospitalidad en el palacio de Menelao. Su perfidia es tan grande, que se enamora de la reina, y su atrevimiento tan desordenado, que la arranca del lecho conyugal. Nada le importa desoir la voz de su conciencia y quebrantar los deberes de la gratitud. Ni el temor le contiene, ni las lágrimas de su amada le ablandan (1). Un amor mas profundo que los mares y mas inmenso que los cielos, le posee como furia desencadenada del Averno, y se entrega con su presa á los vientos, sin fijar los ojos en lo porvenir, sin presentir la tempestad que rugia sobre la cabeza de su raza. Diez años de sangrienta guerra, la ruina de la ciudad troyana, y la muerte de una gigantesca civilizacion fué el precio con que pagó el rapto de aquella muger.

No queremos dejar pasar la ocasion que se nos presenta de consignar aqui la opinion de Herodoto, que despues veremos reproducida en Eurípides. Helena jamás visitó á Troya. La tempestad la cubre con sus negras alas, y la impele á las riberas de Egipto. Proteo la recibe en su palacio, y jura protegerla hasta que pueda entregarla á Menelao. ¿No parece este maravilloso relato un cuento de caballería? (2)

El padre de la historia analiza con la profunda crítica este cuento que oyó de labios de los sacerdotes egipcios, y dice que Troya no hubiera consentido por una débil muger y un veleidoso mancebo verter la sangre de sus hijos ni quebrar el áureo cetro de su poder. Los griegos pedian á Helena, y los troyanos que en sus muros no la guardaban, ¿cómo habian de entregarla á su esposo? Manifestaron la verdad, y los Danaos no creyeron sus palabras, que siempre fué propio de la astucia recelar de la lealtad (3).

Despues de muerto Páris entregóse Helena á Deiphobo; cuyo amor costó la vida al desgraciado héroe (4) y Menelao, tomada Troya, volvió á compartir con Helena su lecho, como si jamás la nube del crímen hubiese empañado aquella frente, ni livianos amores manchado sus rosados labios. Esparta la acogió con estremecimientos de placer, como si sus campos recibiesen mas gratos aromas, y sus horizontes mas es-

(1) Esquilo. *Agamenon*, v. 410.
(2) Libro *Euterpe* de su Historia, § CXII.
(3) Ibidem, § CXX.
(4) Virgilio, *Eneida*, lib. VI, v. 495 y sigs.

pléndidos colores por albergar á la hija de Júpiter. Resonó el canto de los poetas en el Olimpo, que se llenó de júbilo al contemplar á la hermosa reina feliz en su palacio, y Aquiles, como hemos dicho, burló á la muerte, y tomando vida, desde los elíseos campos voló á sus brazos; porque ni la purísima luz de aquellas bienaventuradas regiones centelleaba como los amorosos ojos de Helena; ni las armonías que ruedan sobre aquellos bosques encantados, producidas por las gotas de celestial rocío que caen en los frondosos árboles, eran mas dulces que sus palabras de amor y de ventura.

Para concluir, diremos que los dioses la recibieron en el Olimpo, y los hombres la fabricaron templos; porque á pesar de sus adulterios; fué siempre pura su alma. El destino hirió su frente con la clava de sus inflexibles decretos.

Ἑλένη δ'ἐμοχθησ'ὀνχεχουσ'αλλ ἐκ θεών (1).

III.

Esta historia tiene un sentido simbólico. Vico en su *Scienza Nuova*, verdadero santuario donde la antigüedad depositó sus secretos, nos dice que en todos estos tiempos heróicos debemos buscar la idea oculta representada por las entidades históricas, que la tradicion nos presenta con todos los colores propios de la infancia de los pueblos. Nosotros mas que una relacion histórica vemos en la vida de Helena una leyenda, y mas que una leyenda el resúmen de todos los principios de arte profesados por los antiguos tiempos.

La conciencia universal se ha elevado hasta la concepcion del ser absoluto, de la sustancia única. Asi, todo acontecimiento que pasa en el torbellino del tiempo es una modificacion de la idea única; donde toma su forma todo lo que se refleja en el trasparente espejo del espacio. El alma, contemplando con místico amor á la naturaleza, oyendo sus rumores, se perdió en su seno como la lluvia de los cielos en el inmenso abismo de los mares, y por esta union con la sustancia, alcanzó á escribir en caractéres de fuego al frente del inmortal libro de su cien-

(1) Eurípides, *Andrómaca*, v. 680.

cia la unidad eterna; idea que creó las armonías de las artes orientales, y los pavorosos misterios de aquellas tenebrosas religiones. Pero el hombre en el Oriente no tenia conciencia de sí. Perdido en un mundo de gigantescas sombras, no acertaba á interpretar los rumores que confundian su mente ni á mirar la luz que deslumbraba su imaginacion. Arrullado por el suspiro de su inocencia no podia levantarse á beber su idea en la fuente única, infinita, de donde se deriva todo conocimiento. Ese mundo de la naturaleza que absorve como insondable abismo el débil soplo de nuestra existencia se disipa como nube ahuyentada por el viento, cuando Grecia proclama la apoteosis de la idea humana. Entonces el universo palpita en el corazon del hombre, toma colores de su imaginacion, luz de su mente; se orna con las flores que le ciñe el arte humano y modula en la inmensidad los cantos que le enseñan los poetas. El hombre es todo. Llora en el arroyo, luce en los astros, canta sus penas con los conciertos del aura, se embravece en el mar, agita blandamente las hojas de los árboles, sube de esfera en esfera hasta el cielo, y al encontrarlo vacío, lo puebla con las pasiones de su corazon, con las ideas de su mente.

¡Qué maravillosa trasformacion sufrió el espíritu humano!

A los misterios sucedieron los cantos, á la dominacion de una clase la libertad de todos los ciudadanos; al arte basado en la muerte del *yo* el arte animado por el soplo vivificador del espíritu; al aniquilamiento de la humanidad arrebatada por la actividad de la naturaleza aquella poderosa fuerza que convertia los mármoles en dioses y las desnudas tablas en deslumbradores cielos. Mas en Grecia el hombre no fué tan solo la idea, fué tambien la forma. Confundido el pensamiento y su manifestacion, el hombre fué el tipo, el creador y la unica forma del principio artístico y del dogma religioso. Y en estas consideraciones nos fundamos para sostener que la historia de Helena es el conjunto de todos los dogmas del arte griego y el resúmen de su vida al levantarse para dirigir su raudo vuelo á lo infinito; fin último de toda actividad, objeto de toda idea.

Helena es hija de Júpiter y de Leda, es decir: Helena es hija de lo invisible, de la inspiracion, y de lo visible, de la naturaleza, de la forma. He ahi los dos principios constitutivos del arte. Si nace en las aguas como Venus, es sin duda porque los griegos hacian al agua la sustancia generadora del mundo.

Su hermosura en nada á la naturaleza se parece. Ni el resplandor de los cielos luce como su frente, ni los coros de astros que velan sobre la

dormida tierra son mas numerosos que sus gracias. Su belleza no tiene límites como la belleza del arte. Es la vision purísima que adormece al divino poeta Homero cuando canta, la idea que tiñe con sus reflejos la frente de Fidias cuando anima el mármol. Es la hermosura perfecta, porque vive en el cielo de las ideas; la hermosura que, alejándose del mundo, va á perderse como los sueños de los dioses en la luminosa region de las eternas armonías. Desde tan alto punto, como tipo de toda obra artística exhala un suspiro de amor, y la naturaleza palpitante de esperanza se transfigura y hermosea en su purísimo seno.

Asi se esplica cómo los indomables héroes caen de rodillas á sus pies y adoran su hermosura, cómo su amor nunca se agota ni su belleza se empaña; como objeto de tantas caricias, juguete de tantos caprichos, se conserva siempre pura; cómo despues de haber caido en brazos de Páris, Egipto proclama sus virtudes, y destruida Troya, Grecia la recibe en sus palacios y levanta á su memoria preciosísimos é inmortales templos. Es la idea que embriaga todas las inteligencias; el amor que trastorna todos los corazones; la armonía que el alma entiende, sin que la razon sepa analizarla; es en fin, el arte, pero el arte griego, que por mas alto que se levante y mas grande que aparezca, es pantheista, como patrimonio de todas las clases, como estrella de todos los entendimientos. Asi, cada uno de los héroes que la adoran representa una de las nacionalidades de la Grecia, y en el dia en que el peligro de perderla amenaza, se levantan todas las nacionalidades distintas á rescatarla; porque Grecia comprende que Helena es el título sagrado con que ha de presentarse un dia á pedir á la gloria el laurel de la inmortalidad.

El Oriente comprende que el viento del destino arrebata de sus sienes la diadema de las artes. Presiente que Grecia está destinada á dominar el mundo por la fuerza de su inteligencia y por el poder de su gloria. Sabe que su ser se le escapa, porque la idea primordial que preside al desarrollo del espíritu humano, abandonando sus templos, vuela conducida en alas de las auras á otras regiones y á otros horizontes. La humanidad despierta de su letargo. Nuevo Adan arranca sus misterios al mundo de las sombras, y se envuelve en el manto de la divinidad con que habia ornado á la naturaleza. El Oriente, fiel á su destino, no puede consentir que el hombre, esa pasagera aura de una tarde, quebrante con fuerte planta la cabeza de sus misteriosos dogmas. Asi, envia á su hijo Páris á arrebatar la idea, la inspiracion artística á la Grecia.

Pero todavía su poder no ha muerto y logra que el arte se acuerde

de que sus adoradores primeros fueron los orientales, y se abandone á sus brazos para respirar las auras, que arrullaron la cuna de la humanidad.

Entonces dos mundos, dos civilizaciones empuñan sus espadas, y se lanzan arrogantes al combate. No pelean por una muger, no; pelean por el porvenir de sus razas, por la idea que los anima, por el presentimiento de que al arruinarse una de ambas civilizaciones arrastrará en sus escombros sus dogmas y sus artes. En esta guerra gigantesca lucharán las fuerzas como un resultado de las ideas. Sí, á orillas del Escamandro se reunen legiones innumerables como las flores de la primavera, con armaduras mas relumbrantes que encendidas selvas; en Africa la sabiduría griega personificada en Ulises y la sabiduría oriental personificada en Antenor (1) combaten con las armas de la razon por Helena; por aquella hermosura, á cuyas plantas sacrificaba Grecia sus hijos, y vertia Troya su sangre.

El Oriente no habia arrancado mas que la forma. La idea se evaporó en los brazos de Páris. Sensual, pidió amor, y los dioses le condenaron á gozar una sombra. Si hubiese pedido sabiduría, inspiracion, Helena fuera suya, y Grecia, falta de su idea, hubiera dormido tal vez para siempre en brazos del olvido. Se dejó arrastrar por el materialismo, y murió castigado por su propia eleccion; porque el materialismo en arte y en filosofía es infecundo para crear é impotente para conocer. Pero fué necesario que el principio fundamental del arte griego volase á Oriente, para que no se rompiese la mística y hermosa cadena que con indisoluble lazo une todas las manifestaciones del espíritu humano. Helena, al volver á Troya, trajo en su frente los misterios del arte oriental, y en sus ojos la luz espléndida de aquel ardiente sol. Asi fué el ser misterioso que vió nacer de su corazon la literatura mas grande que han cultivado los hombres.

Helena fué inmortal, y por su hermosura voló á los cielos como ráfaga de luz que volvia á su sol.

Los rodios y los lacedemonios alzaron templos para honrar su memoria (2). Sthesíchoro que se atrevió á insultarla quedó ciego, porque ¿cómo un poeta podia desconocer la grandeza de aquella musa que en ondas de luz trasmitia á su mente las revelaciones del arte (3)? Las vírgenes de-

(1) Véanse los fragmentos de la Ελένης 'απαιτησις de Sófocles.
(2) Pausanias, lib. III.
(3) Ibidem.

formes se trasfiguraban en su templo, recibiendo resplandores de purísima belleza como la humanidad se trasfigura en el ciélo de la poesía (1). Castor y Polux ascendieron por ruegos de su hermana al trono de los astros; porque el arte, que es una oracion infinita exhalada en nubes de aroma, en torrentes de armonía, tiene poder para ceñir la frente de sus sacerdotes con la inmortal diadema de la gloria (2).

Helena tomó el nombre de la civilizacion griega, porque fué el símbolo de todas sus aspiraciones. La humanidad ha convenido en dar á todas las ideas santas y consoladoras nombres femeninos: *La virtud*, *la gloria*, *la felicidad*, *la inspiracion*, *la poesía*, *la fé*, *la esperanza*. Virtus, gloria, fides, poesis, spes, etc.

¿Será Helena tambien ó su nombre un símbolo? De cualquier modo su vida poética, sus amores tienen mucho de maravilloso. Su influencia es misteriosísima. Ahora la veremos aparecer en el poema épico y en la tragedia; vivir mientras vive Grecia; pasar invocada por los poetas á Roma, y renacer llena de gloria en la vasta mente del gran artista, que ha reconcentrado en su imaginacion los rayos de luz que difunden nuestras ciencias, y las místicas armonías que producen nuestras artes.

IV.

La poesía lírica es el primer canto que entona el genio del arte. Helena sin duda debia ser cantada por los poetas líricos antes de iluminar la mente de Homero. Este gran poeta nos la presenta por vez primera en el libro III de su inmortal poema. Al cantar á la muger, objeto de tan rudos combates, la lira del hijo de las Musas exala dulcísimas armonías, como si agitase sus cuerdas el embalsamado aliento de Helena; sus exámetros tan fuertes y robustos se tornan suaves como un suspiro de amor, y la heróica y ruda lengua que modulan sus héroes toma un tinte de indefinible melancolía. Como personificacion del arte, Helena está reproduciendo con las suaves tintas de la inspiracion los combates de griegos y troyanos empeñados en sangrienta guerra por obtener su amor (3).

(1) Herodoto, lib. VI, § LXI.
(2) Isócrates. Apologia de Helena.
(3) Iliada, lib. III, v. 125 y sig.

Iris, la alada mensagera de los dioses, le anuncia que Menelao y Páris van á combatir frente á frente en sangrienta lid, y que su hermosura sera el premio del vencedor: la divinidad, recogiendo en sus labios los perfumes de las flores de Grecia, y el eco de las auras que mecieron la cuna de Helena, despierta en su memoria el recuerdo del purísimo cielo que cobijó su inocencia, de suerte que Helena, envuelta en blancos velos acude presurosa á la muralla á vertet amargas lágrimas y á enviar á los guerreros al través del espacio las oraciones de su mente y los suspiros de su corazon.

Al verla pasar, los ancianos asentados en el pórtico de sus palacios la bendicen, porque lleva en su frente siempre pura reflejos del Olimpo. ¡Con cuánto celo la acaricia Príamo y le dice para consolarla que el hado fatal, y no su hermosura, es parte para desencadenar las tempestades que amagan anegar en la eternidad el antiguo reino de Troya! Con los ojos anegados en llanto ve pasar á los héroes de su patria, y repite al par de amargas quejas sus queridos nombres. La lucha descrita con todo el fuego de la poesía homérica va á decidirse; cuando Venus desciende del cielo, y envolviendo en blanca nube al hijo de Príamo, le arrebata á la muerte y le conduce á su lecho, donde suspira por su amada asaltado de lascivos deseos. Entonces Venus se dirige á Helena, y la quiere arrastrar con halagos y amenazas á los brazos de su raptor.

La esposa de Menelao porfía antes de cumplir los mandatos de la diosa; y los hermosos versos que vierten sus labios tienen un sentimiento tal de melancolía y un acento de tan armoniosa dulzura, que el corazon se oprime, compadeciendo el martirio á que el hado condena á tan preciada hermosura; hasta que víctima de un poder sobrenatural, ni le valen lágrimas ni suspiros, el soplo de una fuerza superior á su voluntad la impele contra su propio albedrío, y cayendo como flor agostada sobre el pecho de Páris, cede por fin á sus bárbaras caricias. La idea de Helena surge como una estrella en la imaginacion del gran cantor de Grecia. La pureza no la abandona en brazos del placer; la severidad de la virtud resplandece en aquel rostro manchado por el impuro beso de un mancebo. Cuando su voluntad habla, resiste á las caricias de la seduccion con heróico valor; cuando la tempestad de la suerte juega con su pureza, reclina su frente sobre el pecho, y sufre resignada su desgracia.

Porque nació hermosa, la profanan los hombres; porque hija del cielo, está dotada con los dones de la inmortalidad; los pueblos la salpican de sangre, porque mas grande que todas las ideas, vive en un mundo

superior á los seres que la rodean, desconocen su martirio, y la maldicen los mismos griegos; cuando sin ella eterna noche oscureciera el horizonte de sus artes.

Homero, al caer el sol en Occidente, cuando los mares murmuran religiosas plegarias y las auras cantan poéticos himnos, apoyado en su báculo, llamando á la puerta de las chozas, regalaba el oido del fatigado guerrero con las hazañas de sus padres olvidadas ya en su memoria, porque el tiempo las habia borrado como borra el soplo del viento las cenizas de los héroes, y mostraba al par la pura imágen de Helena, que iluminaba su imaginacion con divinos resplandores como la primer estrella de la tarde alumbra el azulado desierto de los cielos. Y aquella Helena era su amor, su idea, su inspiracion. Por ella abandonó su patria y recorrió los campos; por ella no se acordó de su nombre, ni supo que dictaba un poema á la gloria; por ella cantó sangrientas hazañas, y moduló tristísimas quejas; por ella, en fin, suspiró de gozo, sin duda, el dia en que la muerte vino á anunciarle que iba á unirse con el ideal que habia adivinado desde el fondo de la oscura tierra con su intuicion sobrenatural y divina. Hecha por Homero la apoteosis de la idea griega, faltaba arrojar sobre la frente del Asia una maldicion que la hiciese temblar; y Esquilo, el gran poeta que reproduce el nuevo choque del Oriente y del Occidente, se levanta con noble arrogancia é imprime el sello de la infamia en la frente de su enemiga eterna. Cada una de sus tragedias es una protesta contra la civilizacion, que intenta arrogante apagar en sus inteligencias las revelaciones de lo bello, y el odio y la venganza, que bebió en la sangre de Marathon, la escupe á la frente del coloso, que yace exánime á sus plantas, asaltado por las flechas que templaron sus padres en la ruina de Troya. Sino véase en el Agamenon como truena contra Páris en estos robustos é inspirados versos (1).

Esquilo nació de la frente de Homero. Es la consecuencia lógica, necesaria del gran poema, que llevaba en sus cantos los gérmenes eternos de todas las artes. Si el cantor de Aquiles divinizó la inspiracion griega, el cantor de Prometeo abrasó con el fuego de su genio los últimos restos de la civilizacion oriental. Grecia no venga el rapto de Helena aventando las cenizas de Troya; no, necesita de Marathon, de Platea y de Salamina para saciar su sed de ódio, y derrocar como fortalezas ruinosas los inmensos imperios orientales. Homero no entona los últimos cantos de

(1) Δια'τον ξενιον μεγάν αιδουμαι
τον τάδε πραξαντ' 'επ' Αλεξανδρῳ etc.

victoria por el rescate de Helena; Esquilo, templando su lira con la misma mano que habia empuñado victoriosa espada, recogerá la herencia que legaron los pasados siglos de inmortal memoria.

De Esquilo pasaremos á Sófocles, y nunca sentimos mas el gran trabajo que nos hemos propuesto tal vez sin apreciar nuestras débiles fuerzas y sin consultar la importancia de tamaño asunto Las dos grandes tragedias que á Helena dedicó Sófocles, han sido por el olvido devoradas; de suerte que los críticos aun no andan acordes sobre el argumento, que debió tener la intitulada, «Rapto de Helena» y la memoria de la humanidad solo conserva algunos fragmentos incompletos y destrozados de la llamada Ελενης ἁπαιτησις. Los trabajos que eruditos entendidos han empleado para devolver á la vida estos monumentos destrozados del arte griego merecian mejor éxito. El dolor que causa tamaña desgracia sube de punto, si paramos mientes, en que Sófocles fué el gran teólogo de la Theogonía helénica, y en que sus colosales obras encierran siempre un sentido místico, y son por lo general una verdadera alegoría metafísica. Los eruditos han pretendido rehacer la segunda de estas producciones, buscando sin descanso sus esparcidos fragmentos. De su trabajo se deduce que Ulises y Antenor luchan en Africa con las armas de su sabiduria por la suerte de Helena.

Si consideramos que ambos gefes representan, como hemos dicho, la sabiduría de Grecia y Troya, tendremos que Helena aparecerá á nuestros ojos con el brillo de que la reviste la idea oculta representada en su vida. En Egipto derramaron su sabiduría los griegos para rescatarla, los troyanos para retenerla. En estos primitivos tiempos de que tratamos, la idea es la accion, el libro donde estudia el hombre es la vida, y la sabiduria es la prudencia. Pero la ciencia, ni en su cuna puede vivir sin alejar sombras de la mente de los pueblos y sin elevarse á la concepcion de pensamientos, que rayan mas alto de lo que rayar suelen las vulgares preocupaciones. Tal vez Menelao no buscase en Troya mas que el rescate de su esposa robada, y Agamenon la venganza de la torpe ofensa hecha á su familia; pero Ulises, igual á los dioses en prudencia, buscaba sin duda el tipo de la civilizacion helénica concedido á su patria como don celeste por Júpiter, y arrebatado por Páris, para quitar á sus enemigos toda grandeza y toda vida. La idea de Helena pasa como deslumbrante centella por la poesía épica en los sagrados tiempos heróicos, se cierne sobre la guerra grandiosa en que Grecia volvió á ver humillada á su rival, y en la lira de Sófocles canta con religioso acento como si fuera la diosa del inmortal templo del arte. El patriotismo grie-

go no está aun satisfecho. La idea de Helena ha de recibir su última y mas alta trasformacion en la inteligencia de Eurípides. El último de los grandes trágicos, á quien Aristóteles llamó el mayor de todos ellos, nos dice que la impura muger, objeto de las caricias de Páris, ni fué impura, ni cayó en brazos del rival de Menelao. Veamos su tragedia, *Helena* emanada sin duda de la tradicion histórica, que como hemos dicho en la segunda parte de este nuestro imperfectísimo trabajo, apuntó Heródoto en el libro segundo de su historia.

Aparece Helena á orillas de Nilo llorando su soledad en versos amorosísimos y de inesplicable sentimiento; porque la lengua griega es para el poeta, lo que los mármoles de Paros son para el escultor.

Juno, protegiendo con su poder á la hija de Leda, entrega á las caricias de Páris una ilusion, una forma sin vida, y el infeliz pastor cree que aquel delirio de sus estraviados sentidos es una realidad de amor y de placer. No podemos resistir á la tentacion de hacer notar que difícilmente la fantástica inteligencia de los poetas alemanes hubiera podido inventar una leyenda mas profunda y mas filosófica. Sin duda la admiracion que muchos poetas nos inspiran, proviene de nuestra ignorancia y del desden con que mirar solemos el estudio de la clásica antigüedad.

El hijo de Príamo llevaba en aquel fantasma de perfecta hermosura el símbolo de las aspiraciones humanas, que se creen poseedoras de lo infinito y vagan perdidas en el vacío y en las sombras.

Cuando Helena concluye de dar al viento sus quejas, aparece en la escena un náufrago llamado Teucro; gefe tambien de las armadas griegas, arrojado por furioso huracan á las costas de Egipto; náufrago que al verla maldice la hermosura de Helena. Sin duda son sus quejas justas. Ayax ha caido herido por enemiga flecha sobre su escudo; Leda no pudiendo sufrir el cautiverio de su hija, se ha dormido en el seno de la muerte, y Castor y Polux han volado á habitar entre los astros para llorar con lágrimas eternas la afrenta de su hermana.

Fué bien fatal la hermosura de aquella muger. Su patria la maldice y dos mundos chocan por su causa en el espacio, convirtiendo en cenizas un imperio, cuyas silenciosas ruinas piden una sangrienta venganza.

Helena, al verse inocente y maldecida, suspira con afan por la muerte: que el corazon amargado no puede sufrir los tristes latidos de una vida condenada á la execracion de las gentes. Para colmo de males, Menelao, perdido en la inmensidad, es juguete de las olas, que sin duda alguna le arrojarán á los espumosos abismos de los mares.

El coro, al ver tan desesperada á Helena, le dice que en apartada gruta habita una muger, cuyos son los secretos de los mares. A sus pies depositan tributos de perlas las náyades, y en sus oidos murmuran cantos apacibles como el rumor de próspero viento las hermosas nereidas. Su vista abarca los abismos, y en alas de los huracanes, recorre como blanca nube la azulada superficie del Océano.

Se llama Thenoe, y es sin duda la personificacion de las prósperas señales, que alegran el corazon del marinero. Posee ademas el arte de adivinacion, y sabe seguir en su inmortal vuelo al tiempo. Menelao, impulsado tambien por la tormenta, arriba á las costas de Egipto, como á ruegos de Helena habia anunciado ya Thenoe. No puede dar crédito á sus ojos, y cree que es ilusion de su deseo aquella ideal muger que le recibe en sus brazos. Entonces Helena le cuenta su desgracia y le dice que Mercurio la condujo á Egipto burlando los deseos de Páris (1).

Tal vez el principio utilitario personificado en Mercurio intentó sepultar en el olvido al principio artístico; pero Dios, que quiere el enaltecimiento de la humanidad, impulsó al genio de Grecia á las riberas de Egipto, para que la hermosura no faltase nunca al hombre en su peregrinacion por el ingrato suelo de este mundo.

Helena ruega á Thenoe que los proteja contra Theoclimenes, su hermano; que no dudaria en sacrificar al infeliz náufrago, y corona su ruego con una súplica religiosa tan sublime como un canto de Calderon, tan dulce como unos versos de Petrarca.

Por fin, burlado Theoclimenes, Helena en brazos de su esposo se entrega á los vientos, y vuelve pura á las riberas de Grecia.

El arte griego ha cumplido ya su destino. Ha logrado por fin purificar á Helena. Ya no es prostituida amante é infiel esposa, sino pura vírgen insultada por la historia. Cada poeta ha impreso en sus labios un ósculo de amor. Homero despierta su memoria en Grecia; Esquilo maldice á sus perseguidores; Sófocles la eleva en alas del genio á las esferas de la Teología pagana, y Eurípides la justifica, ciñendo á sus sienes la aureola de la inocencia.

El arte clásico no habia aun cumplido su destino. Le faltaba iluminar el Capitolio. La literatura latina toma un carácter mas sombrío, mas melancólico que la literatura griega. En medio de sus bacanales presiente la muerte que la espera, y en la cumbre del poder oye sin duda fermentar el rayo que la amenaza. Presiente que agitada Roma por un

(1) Ο Διός, ὁ Διος, ὦ ποσι, παις
μ' επέλασεν Νειλω

pensamiento incomprensible trabaja y vierte su sangre para preparar el triunfo de las ideas que han de arrancar á su frente la preciada corona del universo. Este es sin duda el secreto de esa tristeza indefinible que nos inspiran hasta los cantos mas alegres de los poetas latinos. Las divinidades risueñas de los pueblos paganos se ven en Roma oscurecidas por el escepticismo, la filosofía griega con sus mil ensueños alejada por la inflexible severidad de los legisladores; las batallas de los Tirteos animadas por el soplo de arte, se reemplazan con los sangrientos combates inspirados por el mas indiferente estoicismo, y aquellos juegos olímpicos, tan risueños, huyen ante las sangrientas y horribles tragedias del Circo.

La nacionalidad romana tuvo su cuna en las ruinas de Troya. Helena vive entre el sepulcro de la civilizacion oriental y la cuna de la civilizacion clásica. De suerte que Roma tendrá tambien cantores para su nombre.

Empeñados nosotros en seguirla á Roma, la presentaremos muy de ligero, como conviene á nuestro propósito, en la poesía lírica, en la épica y en la trágica. Asi nuestros lectores la verán renacer en Roma.

Ovidio la presenta en sus Heróidas. La carta que su genio dictó á Helena es un modelo de tierna delicadeza.

La heroina desatiende los ofrecimientos de Páris. La belleza de su rostro y el brillo de sus dones no son parte á deslumbrarla. El amor la atrae á sus redes, pero el remordimiento la detiene. Lucha con su mismo corazon y triunfa de sus instintos. Teme que Grecia la maldiga y Troya la desprecie. En el lecho del placer la nube del adulterio se levanta para emponzoñar toda dicha, para matar toda ilusion. Si cede, faltará á la fé prometida y borrará de sus labios el casto beso que Menelao depositó en ellos cuando partió para Creta.

Con noble indignacion rechaza las palabras de Páris y dice que Theseo no logró triunfar de su virtud; que es inútil pintar con mágico pincel el placer que le espera y la corona que le promete. Si le siguiese, cruel guerra se desencadenaria en los cielos y en la tierra. Hecha trofeo de la victoria de Venus, las diosas vencidas arremolinarian todas las iras del Olimpo contra Helena, y Menelao burlado, esgrimiria su espada para dar satisfaccion á su ofendido y maltratado honor.—«Entonces, ¿qué harias?» le dice con amargo desprecio, echándole en cara su amor á los placeres:

Bella gerant fortes; tu, Pari, semper ama.
Hectora, quem laudas, pro te pugnare jubeto;

Militia est operis altera digna tuis (1).

Virgilio intentó forjar un poema nacional. Si consiguió su intento pueden decirlo los críticos. Nosotros diremos tan solo que en nombre del patriotismo, maldice á Helena, causa inocente de los trabajos de Eneas. Y en efecto, Virgilio, enalteciendo á Roma, hereda sus odios, y cumple con su destino condenando á la muger que ahogó en sangre la cuna de sus abuelos.

Asi en la tremenda última noche de Troya, Eneas fugitivo, ve á Helena refugiada en un templo. La cólera le ciega, y saca su espada para inmolar aquella víctima sobre las ruinas de la espirante patria. Mas Venus la envuelve con su manto, y la liberta de segura muerte (2).

Sin duda el amor conocia que sus víctimas enagenan la voluntad para seguirle al ara del sacrificio.

La poesía épica tiene su último desarrollo en la poesía dramática. Asi Séneca nos presenta tambien á Helena en el teatro.

Los griegos, destruida Troya, apréstanse á partir, y en aquel punto la sombra de Aquiles les detiene demandando el sacrificio de Polixena, su prometida esposa. Agamenon se opone á colmar el deseo del hijo de Tetis, pero Calchas, consultando el porvenir, dice que ni próspero viento ni amiga onda impelerá sus naves, si no consuman el horrendo sacrificio que demandan los manes irritados del héroe.

Helena acompaña á Polixenes hasta el ara diciendo estas terribles palabras:

Quicumque hymen funestus, illætabilis
Lamenta, cædes, sanguinem, gemitus habet,
Est auspice Helena dignus (3).

Andrómaca la echa en cara sus crímenes; pero Helena dice:

Causa bellorum fui (4).

Mas despues añade:

Deditque donum judici victrix dea (5).

(1) Heroid., XVII, v. 254 seqq.
(2) Eneida. Véase desde el verso 567 hasta el 587.
(3) Séneca. Troades, act. IV, v. 862.
(4) v. 918.
(5) v. 922.

Hasta que llorosa y acongojada, envidia la suerte de la infeliz que va á morir (1).

El mundo antiguo ha desaparecido de la tierra, y Helena no ha muerto todavía, antes bien en nube resplandeciente, llevando consigo los secretos del arte, ha subido al cielo de la poesía moderna. Véase, pues, cómo la muger mas ultrajada de todas las mugeres fué engrandecida y levantada sobre todas ellas.

En el gran dia en que el pantheismo logró escribir su divina comedia llamada el Fausto, Helena debia ser evocada de la eternidad como representante de la belleza clásica. En esas esferas, donde cada generacion entonó un canto y cada siglo depositó un secreto, lució la hermosura de Helena como luce la luna en la inmensidad del firmamento. Fausto, que revolvió las entrañas de la naturaleza, abismándose en el desierto de los cielos, ya para aspirar el aliento de vida que anima todo ser, ya para oir las eternas armonías que produce la inmensa escala de los mundos, no descansó de su peregrinacion ni exhaló el aroma de su alma al foco de la vida, sin haber antes adorado bajo el cielo de Grecia la belleza de Helena. El doctor aleman, cuyo destino era fundir todas las ciencias en el crisol del escepticismo para estraer la verdad absoluta; unir todas las artes con la luminosa cadena del amor para forjar la belleza perfecta; reunir en el cielo inmortal de su espíritu todas las sustancias para rehacer lo infinito en la humana inteligencia con las formas de lo relativo; el doctor aleman, atormentado por un remordimiento y una esperanza, se perdió en brazos de Helena, para arrancarle el secreto del arte mas grande que en su eterno cantar ha producido la humanidad.

Antes de llegar á su idea, envuelto en el torbellino del tiempo, oye la voz de las esfinges que se despiertan de sus lechos de piedra, y el canto de las sirenas que se levantan del fondo de los mares como evocadas por la trompeta del juicio final. Y en efecto, el espíritu humano, poseedor de lo absoluto, ha llegado ya á los tiempos del Apocalipsis. Las ondas de luminosas ideas que Naturaleza arroja á sus plantas son los secretos de los pasados siglos, que han perdido las nubes que los manchaban.

Fausto en su carrera reune todas las ideas y todos los sistemas esparcidos como rayos quebrados de luz en la mente de los filósofos y de los poetas.

Asi al verlo cruzar recostado sobre la gloria, naturaleza se estreme-

(1) v. 939.

ce; los filósofos levantan su voz, los sabios abandonan su laboratorio, porque comprenden sin duda que ha sonado en la eternidad la hora de la armonía universal representada por lo absoluto, cuyo santuario es el espíritu humano. Aquella sinfonía de todas las divinidades, es el último gemido de una lira que se rompe. Fausto, refugiado en un templo gótico; arca de la alianza, donde se encierran las oraciones, y las lágrimas de los hombres; recibe á la mústia luz de las lámparas que oscilan como el corazon del creyente, el príncipio artístico (Helena), y de aquel enlace de amor surge la poesía moderna.

Fausto consagró á los pies de Helena el genio de Byron; de ese poeta que cantaba sobre las ruinas de las antiguas instituciones destruidas por el poder del pueblo, resumiendo en sí toda una época.

El canto de Byron fué una blasfemia, su vida una orgía. El mundo le habia herido en el corazon, y destilaba sangre. Querià amor, y encontró desengaños; buscaba ciencia, y en el fondo del saber halló la duda. Tenia en su mente la eternidad, y el tiempo le encadenaba á su carro; concebia lo infinito, y el espacio le encerraba en su triste sepulcro. Nacido al pie de las ruinas cantó como un cisne, ansioso de luz ascendió al sol para descubrir tan solo *las manchas de su disco*. Turbó con su canto la felicidad de mil pueblos, y dictó sus negaciones á la Europa entera. Era el ángel caido que llevaba en sus manos la lira del cielo. Su grandeza fué su martirio. Por mas que intentaba encenagarse en el vicio, la corona de su genio flotaba siempre en el cielo. No tenia fé, y peleó por la fé; se burlaba del hombre, y murió por el hombre.

Aquel poeta, que se reia del amor, fué á buscar amor bajo el cielo de Grecia y al pie de la tumba de Helena. Alli la muerte, compadecida de sus dolores, selló su frente con un beso de paz.

Helena, pues ha pasado por la imaginacion de todos los siglos. El espíritu humano la ha purificado de sus crímenes. Ya no es una muger, no, es una idea. Asentado esto, si contamos con tiempo y espacio, examinaremos como los filósofos han juzgado el arte clásico, del cual fué un símbolo Helena.

EMILIO CASTELAR.

DE LOS FERRO-CARRILES.

IX [1].

Cuando en Inglaterra fueron avanzando las obras de los ferro-carriles, que hoy ponen en comunicacion todo el territorio de la Gran Bretaña; y cuando uno despues de otro, se fueron abriendo caminos al público hasta el número de cuarenta y mas, en diversas direcciones; cuando fué forzoso enlazar unos con otros ó hacer dos de uno, dividiendo la via en cierto lugar, para servir mejor á los viageros y al comercio; y cuando tuvieron que ponerse en armonía dos ó mas líneas en provecho comun de las empresas y del público, apareció una dificultad que estuvo á pique de paralizar los efectos del nuevo sistema caminero.

Las exigencias del trasporte en el ánsia de celeridad que el nuevo método habia creado, no tenia en cuenta el paso del territorio de una compañía al de otra, sino que los interesados querian concluir el viage sin interrupcion y sin tomar nuevos billetes, desde el punto de su salida hasta aquel en que se proponian parar. Pero cada compañía no podia

(1) Véase nuestros núms. anteriores, pág. 710 del tomo I., y 55 del t. II.

pasar de sus límites, y el viagero ó el comisionista de efectos tenian que entenderse con otra y otras, que teniendo máquinas y carruages diferentes, habia que trasladarse á ellos para continuar el camino; alli se hallaban con otro método y otras tarifas; y para mayor molestia, ocurria á veces el cambio en mitad de la noche, lo cual aumentaba grandemente la dificultad, trabajo, gasto y pérdida de tiempo, tratándose de descargar y volver á cargar arrobas.

Estas dificultades produjeron un clamor general, y sabido es cuánto se atienden en Inglaterra las exigencias de la opinion pública. Las empresas conocieron, pues, que era forzoso inventar un medio de que viageros y mercaderías concluyesen su jornada sin cambiar de carruages, etc. La idea mas óbvia fué que los trenes continuasen traslimitando las empresas, y cada una abonase á la otra el uso que recíprocamente hiciese de la via agena. Pero esto dió orígen á tantas cuentas y contra cuentas, á tantos abonarées y cargarémes, á tantas equivocaciones y disputas, que se vió que el remedio era tan malo como la enfermedad. En este nuevo conflicto, ocurrió á uno aplicar á los ferro-carriles un pensamiento feliz, ideado por los banqueros de Lóndres para facilitar sus operaciones mercantiles, que consiste en un *centro de liquidacion* llamado *clearing-house*, donde se liquidan y pagan diariamente todos los bonos ó pagarées (cheques) que espiden los banqueros inscritos en el clearing-house, lo cual facilita considerablemente las transacciones, evitando las molestias y el tiempo de contar y recontar el dinero muchas veces en el dia. Es decir, que los pagarées entre los banqueros asociados al *clearing-house*, que son casi todos, corren durante un dia como dinero, ni mas ni menos que corren en Madrid los billetes del banco de San Fernando.

Hace como setenta años que llegaron á ser en Lóndres tan estensas y complicadas las operaciones de los banqueros, que apenas bastaban las horas del dia destinadas á este fin para pagar y cobrar, y se ideó establecer un centro de confianza que hoy se conoce con el nombre que hemos dicho, y está situado en la calle *Lombard*, edificio donde estuvo antiguamente el correo. Dirige este establecimiento utilísimo una comision nombrada por los mismos banqueros; y dos empleados á sueldo, llamados inspectores, hacen el trabajo diario. De tiempo en tiempo, durante el dia, envian los banqueros los pagarées que han recibido en sus negociaciones con otros banqueros; y en el *centro de liquidacion* se van clasificando asi que llegan, cargando á cada banquero los que tiene que pagar, y abonando tambien á cada uno lo que tiene que cobrar; y asi

cuando dan las cuatro de la tarde, que es la hora en que se cierra la liquidacion, pueden los inspectores estender prontamente y liquidar la cuenta de cada uno, lo cual se hace del modo siguiente.

El *centro de liquidacion* se finge deudor comun y acreedor comun de todos los banqueros: carga á cada uno la suma de pagarées que tiene que satisfacer á cada cual de sus acreedores, y le abona lo que cada uno de sus deudores tiene que satisfacerle á él. Este trabajo se facilita por medio de unas hojas impresas con los nombres de todos los banqueros asociados, por órden alfabético: la columna de estos nombres ocupa el centro del papel, y á derecha é izquierda hay otras dos columnas en blanco, donde se escribe el *debe* y el *haber* de cada uno. Esta cuenta está formalizada y concluida pocos minutos despues de las cuatro, como si fuera entre el *centro* y cada banquero.

La suma de los pagarées que debe cobrar un banquero se escribe en otro ejemplar impreso en la columna de la derecha, que es la del *haber*, y en el renglon correspondiente á su nombre, opuesta á los nombres respectivos de los banqueros que han de pagar; cuyas sumas se escriben en la columna de la izquierda, que es la del *debe*. Cada una de estas cuentas particulares se considera como entre el *centro*, y cada uno de los banqueros que *deben* ó *tienen*. Escrita la cuenta la da á examinar el inspector al empleado ó dependiente que representa al banquero interesado en ella, y obtenida su conformidad, la firma y recibe ó paga al que corresponde la diferencia entre el *haber* y el *debe*. El lector conocerá que la suma pagadera por el *centro* ha de ser igual á la suma cobrable, por lo cual no hace mas que pagar con una mano lo que recibe con la otra; y asi el *clearing-house* no es mas que un canal por donde pasa el dinero con que son pagados los negociantes, una vez al fin de cada dia, con grande economía de tiempo y facilidad de las transacciones.

Pues bien, un inglés llamado M. Morison, interesado en los caminos de hierro, imaginó aplicar á estas empresas la liquidacion central que practicaban los banqueros. Para entender ahora con claridad las operaciones que hace el *centro de liquidaciones* de los ferro-carriles, establecido bajo principios análogos al de los banqueros, conviene esplicar primero los asuntos que se versan, y el sistema mútuo de débitos y créditos que existe entre compañía y compañía caminera.

El número de compañías que han combinado en esta forma sus operaciones era cuarenta y cinco al empezar el año de 1850; es decir, todas, menos la grande de Occidente, la del Sudoeste, la de Lóndres, Brighton y costa del Sur, la del Sudoeste y sus ramales y líneas cola-

terales. Los caminos unidos poseen 887 estaciones, y en cada una de estas ó en todas ellas el viandante y el mercader pueden pasar sus personas ó efectos como si fuesen de una sola compañía, pues en la oficina de cada estacion se reciben y consideran como propias las espediciones y el tráfico de cualquiera de las compañías unidas.

El servicio del trasporte en las vias férreas, consiste primero en la operacion del cargadero que son: registro, peso, carga, empaquetado, etc.; segundo, en el trasporte propiamente dicho, y tercero, en las faenas de descarga y remision al domicilio respectivo. Cada una de las operaciones de carga y descarga, asi como cada milla andada, tiene su precio; y asi la suma pagada por portear un fardo tiene que dividirse entre las compañías por cuyas estaciones haya pasado; pero solo le cobra una. Hay, pues, una cuenta que liquidar entre el que cobra y los demas partícipes; y estas cuentas, que por lo mismo que son cortas se complican mucho, deben llevarse tanto para las mercaderías como para los pasageros, con la mayor sencillez, claridad y presteza, para que no den orígen á contestaciones ni embaracen la accion veloz de los caminos.

Pero todavía viene á complicar mas estas operaciones la variedad de carruages que hacen el servicio, pasando del territorio de una compañía al de otra. Por convenio mútuo se ha fijado una cuota por el uso de cada clase de vehículos; y á cada compañía por cuyo camino pasan los vehículos de otra, al mismo tiempo que se le abona el trasporte hecho por su camino, se le carga el uso de los vehículos agenos en que este trasporte se hace. Es, pues, necesario que en estas compañías unidas se leve dia por dia y hora por hora el leguaje de cada vehículo, tanto para reclamar lo que haya trabajado en camino ageno, como para pedir indemnizacion por detenciones indebidas. Ajustar bien las cuentas del uso de los carruages es la segunda funcion del *clearing-house* ó *centro de liquidaciones* de los ferro-carriles.

Como el gobierno inglés exije ciertos derechos por el tráfico de pasageros cuyo importe total ha de pagar la compañía en cuyo coche se empieza el viage, el pasagero tiene que pagarle adelantado y por entero al emprender su jornada, aunque las compañías se repartan luego este importe.

Cuando una empresa no liquida ó no paga en el plazo estipulado, tiene que abonar un interés á su acreedora.

Las reclamaciones por estravío de equipages, encargos ó efectos entre compañía y compañía son tambien objeto del *centro de liquidaciones*.

Mencionados ya los principales negociados de esta oficina, veamos ahora cómo se maneja para despacharlos.

El *clearing-house* de los ferro-carriles está establecido en Lóndres cerca de la estacion de Euston del camino del Noroeste: le dirige una junta de directores de caminos, elegidos por las compañías, en la cual cada una tiene su representante, y esta junta tiene agentes en cada una de las estaciones de la asociacion.

A semejanza del *centro* de banqueros, ninguna empresa se considera acreedora ni deudora de otra, sino el *centro* es acreedor y deudor comun de todas y cada una de ellas. Veamos cómo se procede en la espedicion de los negocios empezando por los mas importantes.

Mercaderías y ganados. De cada una de las ochocientas ochenta y siete estaciones de mercaderías se despachan ó pueden despacharse diariamente espediciones á las otras ochocientas ochenta y seis; y una cuenta del porte de cada paquete espedido debe formalizarse en el acto, enviando al *centro* de Lóndres una copia escrita con *tinta negra*; y otra copia escrita con *tinta encarnada* se envia en la misma forma de las mercaderías llegadas y recibidas en la estacion.

El *centro* recibe, pues, ó puede recibir cada dia ochocientas ochenta y siete cuentas negras y otras ochocientas ochenta y siete encarnadas: las negras espresivas de todos los efectos despachados en las estaciones, y las encarnadas de todos los recibidos. Es evidente que los efectos despachados tienen que ser conformes con los efectos recibidos; porque no hay paquete que llegue á una estacion sin haber salido de otra, ni le hay que salga sin que llegue ó deba llegar mas tarde á alguna de ellas, salvos los accidentes, tardanzas ó estravíos; por consiguiente, toda entrada en los encarnados corresponde á una salida en los negros y al contrario.

Sin embargo, en la práctica no sucede asi, y se observa que la inexactitud ó discrepancia entre los dos colores sube algunas veces á un reinta por ciento de los casos, y suele depender de tres causas. Primera: de equivocar la colocacion de un paquete despachado. Segunda: de omitir en la cuenta el recibo de otro. Tercera: de un estravío en el camino. En estos casos el *centro* escribe pidiendo esplicaciones á la estacion que da orígen á la duda (despues de comparadas las dos tintas), la estacion contesta, y la cuenta se liquida.

El *centro* lleva una cuenta corriente á cada una de las compañías asociadas, donde abona á cada cual su crédito y carga su débito respectivo, segun el sistema contable que antes hemos esplicado. Al fin de

cada mes se hace un balance á cada compañía, y aunque unas veces resulta crédito y otras débito entre el *centro* y la compañía, en el fondo siempre es igual el resultado para la oficina, pues lo que una compañía tiene á su favor es porque se lo debe otra, dado que el *centro* no negocia por sí ni es mas que un conducto por donde las empresas asociadas pagan y cobran sus cuentas. Asi lo hace, en efecto, despues del balance, reclamando del que debe y pagando al que tiene crédito á su favor. Cuando una compañía deja pasar el término prefijado sin satisfacer sus obligaciones al *centro*, este le carga sobre el débito un interés de cinco por ciento al año, y lo mismo abona á la que deja de cobrar; de manera que los intereses debidos son tambien iguales á los intereses pagados.

Pasageros. Cuando un pasagero empieza su viage en una estacion recibe y paga un billete donde se indica la fecha y hora de su partida y el término de su destino; y al llegar á este, entrega el billete á los empleados de la nueva estacion. Los coches particulares y los caballos siguen el mismo órden que los pasageros, y los equipages y encargos se incluyen en una lista con espresion del término del viage y el porte pagado ó que se ha de pagar. Cada estacion envia diariamente al *centro* nota de todo esto, acompañando originales los billetes recogidos. El *centro* clasifica estos papeles, los compara con los libros originales, pues cada billete corresponde en su numeracion con el asiento, pide esplicaciones si las necesita, y liquida. La liquidacion de encargos ó paquetes pequeños (parcels) se hace en la misma forma que la de mercaderías.

La oficina central carga á cada compañía las sumas que ha recibido por cobro de los diferentes objetos y les abona lo que las corresponde, segun los tipos del leguaje recorrido, carga y descarga, etc. El balance de estas cuentas se hace tambien mensualmente y la distribucion ó recargo del moroso, segun hemos dicho para las mercaderías. Los billetes de viageros, despues de servir para la comprobacion, se devuelven á las compañías.

En cuanto al derecho que cobra el Estado sobre los transeuntes, el *centro* lo distribuye y carga proporcionalmente entre las compañías por cuyos caminos ha pasado el pasagero.

Carruages. El *centro* tiene sus agentes apostados en los límites de los caminos de una compañía á otra, los cuales registran el número y calidad de los carruages que pasan del territorio de una compañía al de otra, y espresan su propietario y la hora del paso. Los empleados del *centro* en las estaciones llevan un registro semejante, y la oficina cen-

tral que recibe diariamente y puede comparar estos registros, se halla en el caso de abonar á cada compañía el alquiler de sus carruages que traslimitan segun el tipo establecido, y de cargarle el alquiler del camino ageno por donde han rodado, y al contrario, abonar al propietario el uso que se ha hecho de su camino y cargarle el uso de los carruages agenos en que se ha hecho el trasporte.

Por último, la oficina de equipages ú objetos perdidos, de que hablamos en nuestra parte VIII, se relaciona tambien con el *centro de liquidaciones* de Lóndres. Con la noticia que da cualquier pasagero, reclama el *centro* el objeto perdido á la estacion ó estaciones donde se presume que puede haberse dejado, y casi siempre se recobra, si en efecto se ha perdido en el viage.

Para que el lector forme una idea del círculo estensísimo y de la multitud de transacciones del *centro* de ferro-carriles, mencionaremos algunas circunstancias mas aparentes ó importantes.

Las comunicaciones que el centro envia diariamente á las estaciones pidiendo esplicaciones por omisiones ó errores, se calculan por término medio en 250; y el delas cuentas balanceadas en un mes, solo en el ramo de mercaderías llegan á 5,000! La cuenta mensual que da á cada compañía, contiene el pormenor del peso de cada paquete ó fardo, la distancia que ha recorrido en cada camino, los gastos de su carga y descarga y el balance total del tráfico en cada estacion. Estas cuentas han de fenecer y fenecen precisamente antes de concluir el mes siguiente. Como ejemplo de la complicacion de estas cuentas puede citarse el ramo de paquetes ó encargos. Ya hemos dicho que lo general es que estos lios pesen por bajo de doce libras y el porte es uniforme para los que no esceden de este peso. Tambien dijimos que en razon de la distancia pagan un chelin (5 rs.) los que se envian mas cerca, y 4 chelines los mas distantes. Pues bien, la mayor parte de estos encargos tienen que repartir su importe entre varias compañías; y asi se ve que un chelin tiene que dividirse entre tres ó mas compañías.

Mr. K. Morison director del *centro liquidador* de los ferro-carriles ha publicado los datos siguientes respectivos al año que acabó el 30 de junio de 1849.

El importe de las cuentas ajustadas en el *centro* ascendió en libras esterlinas, á. . . .	1.691,721
Las toneladas de mercaderías	2.215,407
Los pasageros.	696,407

Las millas que anduvieron.	103.240,304
Los wagones ó carros de mercaderías. . . .	487,304
Los coches de pasageros.	79,260

Los efectos prácticos de este centro son facilitar el paso de carruages de un camino á otro y el servicio comun de las estaciones. Es cierto que cada compañía necesita tener dispuestos sus carruages y estaciones para las demas, pero tambien lo es que se utiliza de los de las otras, como si fueran suyos.

Los beneficios del centro de liquidaciones pueden todavía hacerse mas estensos, y de cierto se estenderán en aquella nacion de verdadero espíritu de progreso. La perfeccion seria que las compañías unidas tuvieran un solo material móvil ó rodante, contribuyendo cada una á su conservacion y reparo, segun el servicio que de él hiciesen.

Desde que se estableció fueron esceptuadas de la traslimitacion las máquinas locomotoras que no salen nunca del territorio de la compañía á que pertenecen; pasando solo los coches y carros; aunque no se alcanza la razon de esta medida.

Tal vez con el tiempo se estiendan las ventajas del clearing-house, inventado en la nacion inglesa á las otras naciones de Europa, y en armonía con la franquicia de las aduanas y la libertad de comercio, pueda un español llegar á Dinamarca y un francés á Turquía sin cambiar el billete, sin cansarse en el camino, sin tener siquiera que cepillarse el polvo del vestido al llegar al término de su viage.

X.

Muchos son los datos que se han publicado sobre el movimiento de pasageros de los ferro-carriles á fin de averiguar la ley de esta parte del tráfico, tomando por antecedente el leguaje de los coches.

La averiguacion de cada clase de viageros y la estension de su viage es cosa fácil de saber, valiéndose de los libros de registro: cada billete espresa la estacion de partida y llegada, con cuyos datos se averigua la distancia recorrida. En el año de 1848 viajaron en todos los fer-

ro-carriles de la Gran Bretaña las personas y anduvieron las millas que estampamos á continuacion:

	Pasageros.	Millas andadas.
En coches de 1.ª clase.	7.190,779	180.380,695
de 2.ª. . . .	21.690,510	348.467,044
de 3.ª. . . .	29.083,782	378.467,196
Totales. . . .	57.965,071	907.044,935

Con estos datos se puede saber el movimiento diario y el leguaje de los pasageros en los ferro-carriles ingleses, dividiendo los totales por el número de dias del año, para saber el número de pasageros al dia, y de millas andadas, y dividiendo las millas por los pasageros para saber lo que ha viajado cada uno, en la forma siguiente:

	TERMINOS MEDIOS DIARIOS DE		
	Número de pasageros.	Millas por cada uno.	Total de millas recorridas.
En coches de 1.ª.	19,767	25,00	494,166
de 2.ª.	59,669	16.00	954,704
de 3.ª.	79,698	13,00	1.036,074
Totales por término medio.	159,134	15,65	2.484,944

De estos datos se deduce que aunque el número de viageros es considerable en un año (cerca de cincuenta y ocho millones), los viages que han hecho son cortos; pues resulta que cada uno ha andado al dia por término medio poco mas de seis leguas. En los cálculos publicados en Francia y Bélgica se ve que la gran mayoría de viageros de ferro-carriles hacen tambien viages cortos.

El número de pasageros de cada clase varia segun las localidades; pues en las poblaciones donde hay mayor riqueza subirá el número de los que transitan en los primeros coches; y en los distritos pobres será mayor el número de los que ocupan los terceros carruages que son los mas baratos. Para averiguar cual es la clase de pasageros que viaja mayores distancias, y la proporcion de unos con otros, tambien se han publicado datos en Inglaterra y resulta que tomando el tipo de cien pasa-

geros y de cien millas, la proporcion de aquellos y estas, fué como sigue en el mismo año de 1848.

	Por cada 100 pasageros.	Por cada 100 millas andadas.
En coches de 1.ª clase. . . .	12,4	19,8
de 2.ª	37,4	38,4
de 3.ª	50,2	41,8
	100,0	100,0

De este cálculo resulta otra generalidad; y es que las dos últimas clases como las mas numerosas, son las que dan mas productos á las empresas ferro-carrileras. Con mas copia de datos, que nosotros omitimos por no ser prolijos, deduce un escritor inglés que la 2.ª y 3.ª clase de pasageros forman las siete octavas partes del producto de pasageros de un camino de hierro; y que la proporcion en que viajan las tres clases 1.ª, 2.ª, y 3.ª es de 1, 3, y 4. Si esto sucede en Inglaterra, pais de mas riqueza monetaria que España, debemos suponer que la proporcion crecerá todavía mas entre nosotros en el mismo sentido.

En los datos que tenemos á la vista anteriores al año 1848 se nota menos afluencia de viageros en los coches de 3.ª clase; y esto fué porque las empresas, ávidas de ganancias, hicieron los coches de 3.ª clase sin techos si asientos, semejantes á las cajas que sirven para acarrear ganados, con mucha molestia de los caminantes; á fin de obligar á que se tomasen billetes para los otros carruages de mas precio, y se aumentase asi el lucro de la negociacion. El resultado fué que la clase pobre y laboriosa, no pudiendo pagar lo que se queria, ni sufrir la intemperie de ciertas estaciones, se vió privada del beneficio de los nuevos caminos. Entonces el parlamento acudió al remedio, y en un *acta* pasada con este fin, se aseguró á las clases menesterosas el viage á corto precio y á cubierto del rigor de las estaciones. Para el cumplimiento de sus disposiciones se nombraron comisionados; y no solo se remedió el mal, sino que algunas compañías dan los asientos terceros mas baratos y cómodos de lo que el acta dispone. Una grande afluencia de viageros de esta clase, vino á premiar esta nueva tendencia benéfica de las empresas.

Las principales disposiciones de la nueva ley fueron: regular las horas de salida y la celeridad de estos carrruages; permitir la entrada y salida de los viageros en todas las estaciones; poner asientos y techo á los carruages; limitar á un penique (poco mas de tres cuartos) por milla

el precio del viage, y á proporcion el equipage; que no paguen nada los niños de menos de tres años, y la mitad los que no pasen de doce.

En el aumento portentoso de viageros que se nota cada año en los paises donde cuentan algun tiempo de establecidas las nuevas vias, se advierte que crecen mas las clases bajas, no solo en el número sino en las millas que recorren viajando. Comparando el año 1848 con el de 1843 en Inglaterra, resulta el aumento de viageros y distancias viajadas que sigue:

	AUMENTO DEL TRAFICO		TANTO 0/0 QUE RESULTA.	
	En millas.	En viageros.	En millas.	En viageros.
En coches de 1.ª clase.	168,166	7,229	15,2	15,8
de 2.ª idem.	481,338	26,796	20,2	18,2
de 3.ª idem.	800,052	60,816	43,8	42,2

No creemos ahora fuera de propósito considerar el gran poder locomotor que necesitan estos trasportes, y comparar la fuerza de las máquinas de vapor con la de caballerías que seria necesaria para suplirla. La práctica de las diligencias parece haber acreditado que una empresa entre dos puntos distantes que hace dos viages al dia, uno de ida y otro de vuelta, necesita tantos caballos como millas tiene la distancia, lo cual equivaldria entre nosotros á tres caballerías por legua; aunque los caballos que usan en Inglaterra son mas grandes y poderosos que las mulas comunes de España, asi como están las carreteras en mejor estado. Tambien parece sentado que el término medio diario de la carga de una diligencia es los dos tercios de su carga total ó mayor, es decir, que si tiene capacidad para quince personas, el promedio diario viene á ser de unas diez personas. Resulta, pues, que á cada caballo toca conducir dos veces diez, ó sean veinte pasageros durante una milla cada dia.

Ahora bien, si queremos averiguar el número de caballerías que necesitaria un ferro-carril para su servicio, bastará dividir el número de millas que anda al dia, por el número veinte; y el cociente será el número de caballos necesario.

Tomemos por ejemplo los seis meses últimos del año 1848 en Inglaterra; y como las millas recorridas fueron en este tiempo 2.866,682, dividiendo esta cantidad por 20, tendremos 143,334 caballos necesarios para el servicio de pasageros en este medio año. Si se compara ahora el

coste de este servicio de caballos con el que causan las locomotoras, debe tenerse presente que los ferro-carriles tienen tres motivos de economía relativa: 1.º economía de precio; 2.º economía de tiempo; 3.º economía de gastos de posadas.

Antes del nuevo método, el costo de un pasagero en el correo ó en la diligencia, era en Inglaterra:

	Por 100 millas.
En el correo, asiento de 1.ª clase.	52 chelines.
Id. id. de 2.ª	30
En diligencia de 1.ª clase.	48
Id. 2.ª	26

Los asientos de ferro-carril equivalentes en comodidad ó lujo, pues sabido es que la celeridad es mucho mayor, tienen estos precios:

	Por 100 millas.
En tren *espreso* (que son los que mas corren), y asiento de 1.ª clase.	20 chelines.
En los de 2.ª clase.	11

Es decir, que aparte de la mayor celeridad, en cada asiento de 1.ª clase hay una economía de 30 chelines ó pesetas de á 5 rs., y en los de 2.ª de 17 chelines.

La diligencia mas ligera corria 7 1/2 millas, ó sean 2 1/2 leguas por hora, incluyendo el tiempo de las paradas; y por consiguiente necesitaba 13 horas y 20 minutos para andar las 100 millas: por ferro-carril las anda hoy el viagero que menos paga en menos de 5 horas, y el que va en *espreso* en 3 horas; pero supongamos que se andan en 4 horas, y la economía de tiempo para cada viagero será de 9 horas y 20 minutos. Tanteando unas con otras el valor del tiempo en las clases laboriosas de la sociedad, le fija un escritor de aquel pais en seis peniques por hora, y calcula en mas de un peso duro el valor de estas horas ahorradas en 100 millas, ó sean 34 leguas de viage. Y considerando que se ha de hacer una comida, y que los que anden menos de las 100 millas podrian no hacer ninguna, y que los que viagen mas, comerán dos veces, fija en seis peniques, ó sea medio chelin, lo gastado en comer en las 13 ho-

ras de diligencia; y establece la cuenta de la economía producida por los ferro-carriles en los años 1847 y 48, en la forma siguiente:

	Libras esterlinas.
Economía en el pasage de 354.083,534 pasageros de 1.ª clase, á 3 1[2 peniques por milla y cabeza.	5.163,718
Id. en 1,357 936,966 pasageros de 2.ª y 3.ª clase, á 2 peniques tambien por milla y cabeza. .	11.316,141
Valor del tiempo ahorrado por 1.712,020 pasageros de 100 millas, á razon de 4 2[3 peniques por cabeza.	399,417
Gastos de posada ahorrados por el número de 1.712,020 pasageros viajando 100 millas á 6 peniques por cabeza.	42,800
Total ahorrado en los dos años.	16.922,076

Resulta, pues, que los ferro-carriles, á mas del beneficio de la celeridad y comodidad, han ahorrado en los gastos á los pasageros británicos en dos años la enorme suma de 1,692.207,600 rs. vn. Y como se sabe que lo pagado por los pasageros de ferro-carriles en la misma época fué 10.868,385 libras esterlinas (1,086.838,500 rs. vn.), resulta que la economía entre el antiguo y el moderno sistema de viajar es de 60 por 100, es decir, que si hoy volviesen los viageros á las antiguas molestias y tardanzas, tendrian encima que pagar un 60 por 100 mas de lo que pagan ahora en las vias férreas, cómodas y veloces.

En los siete años de esplotacion hasta fin de 1849, creció el tráfico en Inglaterra, parte por que iban aumentándose los ferro-carriles, y parte porque era mayor la afluencia de viageros y arrobas en un número igual de millas.

Conviene, pues, comparar y distinguir lo que se aumentó por uno y por otro concepto, tomando los datos año por año, como lo hacemos en la tabla siguiente. En la 2.ª columna se lee el número de millas abiertas al público en cada año especificado en la 1.ª columna; y en la 3.ª

está el término medio diario de pasageros por cada milla, sacando es promedio del total de pasageros y millas de todos los caminos.

	Millas de camino.	Promedio de pasageros por milla y dia.
En el año 1843.	1,857	558
1844.	1,952	625
1845.	2,148	672
1846.	2,441	895
1847.	3,036	726
1848.	3,816	654
1849.	5,007	«

En el estado anterior se ve, ademas del movimiento asombroso aquella poblacion, el hecho de que el aumento de viageros llegó á colmo en 1846, que subieron á cerca de 900 por milla y dia, cuyo nu mero multiplicado por el número correspondiente de millas en tráfi aquel año, que era 2441, resulta el producto enorme de mas de dos n llones de pasageros diarios en todos los caminos, y despues en los últ mos años se advierte disminucion en este número. Esplicar la distrib cion de estos pasageros entre las diferentes líneas y secciones, es in posible por falta de datos publicados en lo que toca al Reino Unido. Re pecto de Bélgica, Francia ó Alemania, existen algunos impresos de q podremos valernos en adelante.

De los escasos datos publicados resulta la siguiente comparaci entre el número de pasageros de algunas líneas británicas en el a de 1847.

	Número de millas.	Pasageros por milla y dia.
En el camino de Lóndres y Noroeste.	428	1,183
En el Grande occidental.	245	952
—Midlan.	283	600
—Lóndres, Brighton y costa del Sur.	135	904
—Lóndres y Cambridge. } Condados orientales. . .	182	796
—Lóndres y Colchester. }		
—Bristol y Birmingham.	85	619
—Lóndres y Sudoeste.	190	678
—York y Newcastle.	229	288
—York y Midland del Norte.	175	396
—Lancashire y Yorkshire.	108	836
En todas las demas líneas.	976	637
Total de millas y término medio de pasageros. . .	3,036	727

Es decir que el término medio de pasageros diarios en 1847 por c

da milla del total de ferro-carriles del Reino Unido fué 727: ó lo que es lo mismo, que siendo entonces 3,036 el número de millas por donde viajaba el público; multiplicándolo por 727, se tendrá el gran número de pasageros que transitaban diariamente, poco que mucho, por todos los ferro-carriles británicos: este número es 2.207,172.

Comparando ahora el leguaje de pasageros con el de los carruages que los trasportan, podremos saber el término medio de personas que llevó cada coche. El capitan Huish que ha tenido á su cargo vàrias líneas inglesas de las mas importantes, publica los datos siguientes relativamente á sus caminos.

	Personas que caben en cada coche.	Personas que han llevado por término medio.	Tanto por 100 á que salen.
En coches de 1.ª clase. .	18	7	39
de 2.ª	25	13	52
de 3.ª	32	21	66

En Francia, ferro-carril del Norte y año de 1848, el término medio de pasageros en cada coche de 1.ª clase fué siete, siendo asi que caben veinte y cuatro; es decir que ganaron menos los coches de esta clase que en Inglaterra; pues solo sale un 29 por 100 de la cabida. En asientos de 2.ª clase viajaron diez y medio pasageros por carruage, y en los de 3.ª diez y nueve, es decir, menos en todas las clases que en los carruages de la Gran Bretaña.

En los ferro-carriles de Bélgica el término medio de pasageros en cada coche fué ocho y medio de 1.ª clase, doce de 2.ª y diez y seis y medio de 3.ª.

En el camino francés de Orleans fueron siete y medio en 1ª clase, y en 2.ª y 3.ª reunidas veinte y uno y tres cuartos.

Resumiendo estos datos, podemos establecer que los coches de los ferro-carriles se ocupan ordinariamente por los pasageros en la proporcion siguiente de su total capacidad: los coches de 1.ª clase un 39 por 100 ó sea poco mas de una tercera parte; los de 2.ª clase un 52 por 100 ó sea algo mas de la mitad, y los de 3.ª un 66 por 100 ó sea cerca de cuatro sestas partes.

Tambien está averiguado por datos calculados, que el número medio de pasageros conducidos en cada tren ó convoy tirado por una locomotora, suele ser en Bélgica de setenta y ocho á ochenta, y en Francia de sesenta á sesenta y uno. Esta diferencia en favor del tráfico belga se atribuye á que la poblacion está mas concentrada, y á que siendo estos da-

tos del año 1848, la revolucion política paralizaba en Francia los viages y negocios.

Para conocer mejor el grado de comodidad que las nuevas vias proporcionan al público, conviene saber la frecuencia de los viages y la celeridad con que se hacen; es decir, cuantas ocasiones tiene al dia un hombre de negocios para ir á un punto determinado y en cuantas horas llega; porque asi puede apreciarse con exactitud el valor del tiempo, que aunque no muy apreciado todavía entre nosotros los españoles, lo es en sumo grado en los grandes centros de negocios, como por ejemplo, Lóndres. El que viaja por placer ó curiosidad puede salir á cualquiera hora; mas el que tiene su tiempo ocupado, casi atiende mas à la hora de salir que á la celeridad del viage: para esta clase de personas importa mucho la frecuencia de las espediciones.

Comparando el nuevo con el antiguo (y para nosotros todavía actual) método de diligencias, se ve que los ferro-carriles favorecen al público por el número de espediciones diarias, tanto ó mas que por la prontitud del viage. En Lóndres, ese gran centro del comercio del mundo, salen trenes para las cinco líneas principales, á saber: Grande Occidental quince partidas diarias; Sud-Occidental diez y siete espediciones cada dia; Brighton ocho; Sud-Oriental siete; y Norte-Occidental veinte al dia.

En cuanto á la celeridad suele depender mas del número de estaciones y de las paradas, que del movimiento locomotor. Porque un convoy de pasageros arrastrado velozmente con peso de seis mil arrobas y celeridad de doce leguas por hora no puede pararse prontamente: es forzoso disminuir poco á poco la violencia de la carrera, y como al parar se descarga el vapor, luego para emprender de nuevo la marcha, se necesita tambien algun tiempo para recobrar la velocidad primera. Las paradas aumentan considerablemente el tiempo del viage, y ademas producen mayor deterioro en los carriles como se observa en las cercanos á las estaciones que hay que renovarlos mas á menudo que los demas del camino.

La distancia á que conviene empezar á parar y conducir un tren depende de la velocidad y peso que trae: algunos prácticos dicen que el término medio de la celeridad de un tren desde que descarga el vapor hasta que para, es la mitad de la celeridad que lleva en el viage, es decir, que si la velocidad es de ocho leguas por hora, el medio cuarto de legua antes de la parada debe andarlo á razon de cuatro leguas por hora, disminuyendo mas por medio de los tornos ó galgas cuando está mas próximo el punto de parada. Parece que el tiempo perdido en esto es uno y medio minu-

tos y otro tanto al volver á marchar que son tres minutos: con dos ó tres mas en la parada son cinco ó mas minutos los que se pierden en cada estacion. Por eso uno de los medios de aumentar la celeridad es parar en muy pocas estaciones.

Con relacion á la velocidad pueden dividirse en cuatro clases los trenes ó convoyes de ferro-carril.

1.ª Trenes espresos.
2.ª Id. de correo.
3.ª Id. de pasageros de 1.ª y 2.ª clase.
4.ª Id. de pasageros de 3.ª clase.

Para que se perciba mejor la diferencia de velocidades en los varios casos y clases de tren, ponemos á continuacion un estado de lo que se corre en los principales caminos que parten de Lóndres, á saber:

		DISTANCIA RECORRIDA.	TIEMPO EMPLEADO.			CELERIDAD MEDIA.	
						Con paradas.	Sin paradas.
Camino á	Clase de tren.	Millas.	Hras.	Mtos.	Número de paradas.	Millas por hora.	Millas por hora.
Liverpool.	Espreso.	204	5	45	5	35,00	37,75
	Correo.	201	7	57	15	25,25	34,00
	1.ª y 2.ª clase.	204	8	0	20	25,40	34,70
	3.ª clase.	204	14	45	45	13,65	18,25
Exeter.	Espreso.	193 1/4	4	30	7	43,00	51,60
	Correo.	193 1/4	7	10	21	27,00	36,80
	1.ª y 2.ª clase.	193 1/4	7	15	25	26,65	38,60
	3.ª clase.	193 1/4	13	5	37	14,70	19,32
Southampton.	Espreso.	80	2	15	6	35,60	45,80
	Correo.	80	3	0	11	26,65	38,25
	1.ª y 2.ª clase.	80	3	20	13	24,10	35,50
	3.ª clase.	80	4	45	18	16,85	24,65
Dover.	Espreso.	88	2	30	8	35,20	48,50
	Correo.	88	2	30	5	35,20	42,10
	1.ª y 2.ª clase.	88	3	45	15	23,45	29,35
	3.ª clase.	88	4	0	17	22,00	30,40
Brighton.	Espreso.	50 1/2	1	30	4	33,80	35,85
	Correo.	50 1/2	1	30	3	33,80	40,50
	1.ª y 2.ª clase.	50 1/2	2	0	3	25,25	28,90
	3.ª clase.	50 1/2	2	25	11	20,65	33,80
Totales y términos medios.		2,652	108	42	301	24,45	32,00

Antes de terminar lo relativo al tráfico de pasageros, debemos decir algo sobre la estraordinaria celeridad con que se hace este servicio, y sobre las consecuencias que de esto pueden originarse. El público inglés

como todos los públicos, llegó á familiarizarse con los peligros de una velocidad de 50 y 60 millas por hora (20 leguas), y desconociendo las contingencias de las máquinas y del arrastre en una locomocion tan violenta, no cesaba aun en sus exigencias. Las empresas, ansiosas por su parte de aumentar su crédito y su lucro, halagaban esta pasion del público; y hubo alguna que llegó á recorrer el largo espacio de 70 millas (cerca de 24 leguas), ¡en el corto tiempo de una hora! Hagamos algunas reflexiones sobre los riesgos de esta gran celeridad.

Sesenta millas por hora equivalen á 105 pies por segundo; es decir, que el pasagero recorre una línea de 36 varas en lo que tardan dos latidos del pulso regular de un hombre; y en esta velocidad dos objetos fijos en el camino que disten una vara uno de otro, pasan por su vista en la treinta y seisava parte de un segundo de minuto; ó lo que es lo mismo, que 36 de estos objetos pasarán y desaparecerán de su vista en un segundo, advirtiendo que no los verá con distincion, porque la retina del ojo no puede recibir tantas impresiones en tan corto tiempo; y si estos objetos fueran de color rojo, solo veria una línea roja.

Cuando dos trenes se cruzan con esta velocidad, se duplica esta á la vista; y asi el viagero si el tren es de setenta y dos varas de largo, lo verá pasar y desaparecer en un segundo. Considérense los efectos horribles de un choque en un caso como este.

Pero examinemos la violencia de los movimientos de una máquina locomotora que produce semejante velocidad. Exageremos el diámetro de las ruedas de los coches y supongamos que tienen tres y medio pies de diámetro, pues generalmente tienen menos, y de consiguiente que su circunferencia es de unas tres y media varas; luego estas ruedas darán sobre el ferro-carril unas diez vueltas cada segundo. Ahora bien, para cada vuelta necesita el piston dar veinte golpes, diez de ida y diez de vuelta, y dividir el segundo en veinte partes iguales: al llegar á cada estremo del cilindro para regresar al otro, hay una válvula que da paso al vapor, y estas dos válvulas se abren y cierran cuarenta veces por segundo, con una regularidad perfecta (pues si no, habria descomposicion). El cilindro descarga su contenido de vapor cada vez que el piston cambia de direccion, y asi esta descarga ha de verificarse veinte veces por segundo.

Mas como hay dos cilindros y el mecanismo está arreglado de tal modo que á la descarga del uno corresponde luego la del otro, resulta que se verifican cuarenta descargas de vapor por segundo en períodos ó intérvalos iguales; y asi estas cuarenta bocanadas dividen el segundo en

cuarenta partes, realizándose cada una en tan corto tiempo que apenas puede concebirse. Cada una de estas bocanadas va por un tubo á la chimenea por donde sale fuera, en una serie de soplos perceptibles distintamente al oido cuando la máquina camina lentamente. Mas cuando la velocidad es muy grande como la que hemos dicho de sesenta millas por hora, el oido, á semejanza de la vista, no basta á discernir las impresiones y solo percibe un rumor prolongado.

Segun los esperimentos de artillería publicados en Inglaterra por el doctor Hutton, el tiempo que tarda una bala de cañon en recorrer los seis mil setecientos pies de su alcance, es la cuarta parte de un minuto; lo cual equivale á cinco millas por minuto ó trescientas por hora; luego un tren que corre por un ferro-carril setenta y cinco millas por hora, lleva una velocidad tan solo cuatro veces menor que una bala de cañon.

Pero el ímpetu que da á esta velocidad el gran peso y volúmen de un tren corriendo, es difícil de comprender: pudiera compararse á la fuerza agregada de un número de balas de cañon igual á la cuarta parte de este peso.

El daño causado á la via y á los carruages que ruedan por ella con celeridad tan prodigiosa, es tambien de mucha consideracion; y difícilmente puede resarcirla completamente el importe de los pasages.

La regularidad de las espediciones de mercancías, tambien se interrumpe por estas velocidades estraordinarias; pues muchas veces hay que adelantar ó atrasar la salida de algun convoy para evitar accidentes; y estos perjuicios son de importancia. Por eso algunos directores de empresas se han quejado en Inglaterra de estas exigencias del público, como contrarias al buen uso de la propiedad que tienen á su cuidado; espresando que si las empresas tuviesen una via dedicada esclusivamente al trasporte de efectos, entonces podrian hacerse tales mejoras de celeridad y comodidad en la línea de viageros que ahora no son convenientes.

Los peligros que pueden ocasionar los trenes *espresos* son muy obvios. En los ferro-cariles convendria que fuese igual la velocidad de todos los trenes, porque asi habria seguridad de que nunca podria alcanzar un tren á otro. Por el contrario, cuanta mayor sea la diferencia de volocidades en los arrastres de una misma via, mayor es el peligro de un alcance y atropello, y sabido es que los efectos de un choque son mas graves cuanto mayor es la diferencia de velocidades de los cuerpos que se chocan. Los trenes *espresos* no pueden evitar á veces el alcance, y tienen que enviar un aviso para que se despeje la via; pero esto no siempre

puede hacerse, porque no siempre da tiempo la velocidad, y como el telégrafo eléctrico solo comunica sus avisos á las estaciones ó paraderos, no puede evitar el peligro en la espacios intermedios del camino.

Laudable es ese espíritu de progreso en las mejoras que anima incesantemente á la nacion británica por medio de la libre competencia; pero la seguridad del público debe poner límite á ese ardor, aunque algunos viages se hagan mas lentamente. El público mismo se observa que es mal juez en estos peligros, sea por ignorancia ó por intereses mercantiles que hacen á muchos hombres esponer su vida temerariamente.

Nosotros estamos muy lejos todavía de tal estremo en las pocas leguas férreas que contamos; pues en la línea de Almansa apenas se hacen siete leguas por hora de Madrid á Tembleque, escasos todavía como estamos de coke y aun de agua para alimentar la locomotora; y sin competencia que estimule á las mejoras. Dichosos podríamos hoy llamarnos si se regularizarse siquiera á diez leguas por hora el servicio de pasageros.

XI.

El trasporte de mercancías ha de ser en concepto de muchos la mayor y mas segura utilidad de los ferro-carriles, aunque hasta ahora se halle desatendido este servicio por el mayor brillo que ofrece el trasporte de personas que con su voz dan fama y ganancia á las empresas. Nada se ha omitido en el Reino Unido para la comodidad y lujo de las espediciones de viageros; pero se duda si los productos corresponden á los cuantiosos fondos empleados para multiplicar las espediciones diarias, y aumentar la celeridad locomotriz.

La conduccion de arrobas, por el contrario, con aspecto menos brillante, con velocidad mas moderada y con mas seguridad y constancia en el despacho, ofrece menos trabajo y menos disgustos á la administracion, favorece mucho al comercio y abarata los objetos al consumidor sin perjuicio de los productores. Pero en Inglaterra mismo necesitan estudiar mas este ramo las administraciones de las vias, pues por su naturaleza tiene mas variedad en sus accidentes y ofrece mas dificultades que la traslacion de personas. Aunque este servicio no exige la frecuencia de espediciones ni la celeridad del otro, las tarifas de portes exigen

para su formacion mucho conocimiento de las necesidades comerciales y precios en el mercado de cada pais, si la conduccion ha de recibir todo el desarrollo de que es capaz, y ha de producir en los consumos y en el bienestar del público todo el aumento que racionalmente promete el método nuevo de locomocion.

Si hasta el dia son pocos los datos publicados sobre el movimiento de viageros, todavía son menos los que se han dado á luz sobre el ramo importante de las mercaderías. Los escritores ingleses que tenemos á la vista para formar estos apuntes, se quejan de esta falta; y uno de ellos propone lo fácil que seria, si existiesen los datos, calcular la importancia del tráfico en esta ó semejante forma:

El primer dato necesario seria la cantidad y clase de arrobas trasportadas. A.

El segundo el leguaje recorrido. B.

El tercero el número y clase de los carros empleados. C.

Y el cuarto el leguaje de estos carros ó vehículos. D.

Por la combinacion del primero y segundo dato resultaria la distancia media recorrida por cada clase de carga, sin mas que dividir el número espresado por B por el número espresado por A: $\frac{A}{B}$ Y combinando despues el segundo con el cuarto dato, se sabria el término medio de arrobas conducidas por cada vehículo, dividiendo el número que llamamos B por el que llamamos D: $\frac{B}{D}$. Por último, de la combinacion del tercero y cuarto resultaria la distancia media recorrida por cada vehículo, dividiendo D por C: $\frac{D}{C}$. De este modo se sabrian las circunstancias del trasporte de cada clase de carga, clasificándola: primero, por el vehículo que la condujese, y segundo, por su tarifa ó precio de porte.

Si pareciese bien esta fórmula, podrian usarla las empresas españolas para producir cuanto antes entre nosotros este dato importante al estudio del tráfico de mercaderías.

Hay varias clases de carruages para las diferentes clases de cargamento, segun hemos dicho antes. Para averiguar el importe de conduccion de cada una de estas clases de mercaderías, convendrá llevar distintamente en los registros, no solo el leguaje de cada una, sino tambien la clase de carruage en que se verifica, y entonces se sabria el término medio de la carga de cada vehículo combinando los leguajes, y de aqui se deduciria el importe del trasporte.

Datos generales sobre esto no se han publicado en Inglaterra; pero algunos particulares se han dado á luz en el Reino Unido correspondientes á los años 1846 y 1847, aunque en tan diversa forma que no sirven para deducir consecuencias generales. Solo pueden anotarse las mercaderías y ganados conducidos y su leguaje en 1847 á saber:

	Unidad.	Cantidad ó número.	Leguaje.
Mercaderías. . . .	Toneladas.	16.460,599	370.138,271
Ganado mayor. . .	Número.	584,287	17.692,210
Carneros	Id.	2.509,529	82.096,484
Cerdos y terneros.	Id.	645,214	34.242,281

Deduciendo de estos datos las leguas de conduccion media de cada unidad y el término medio diario, resulta:

	Término medio diariamente.	Id. del leguaje diario.	Id. de la distancia recorrida. Millas.
Mercaderías (toneladas). . .	45,097	1.014,077	22,5
Ganado mayor (número). .	1,600	48,471	30,3
Ovejas (id).	6,875	224,922	32,7
Cerdos y terneras (id). . .	1,685	93,843	55,7

De estos datos pueden inferirse algunos defectos de la tarifa de portes, como por ejemplo que la distancia recorrida diariamente por las mercaderías es solo veinte y dos millas y cinco décimas; y la razon es porque el porte de la tonelada se aumenta estraordinariamente en dichas tarifas cuando la distancia pasa de veinte millas, y asi tiene poca cuenta pagarlo.

A falta de otros pormenores se pone por mayor el importe del tráfico de mercaderías en todos los ferro-carriles del Reino Unido en seis años, hasta fin de 1848.

	Leguaje total.	Término medio diario.
En 1843.	161.865,276	443,466
1844.	185.239,340	507,477
1845.	262.600,039	719.452
1846.	338.674,622	927,876
1847.	409.392,412	1.121,623
1848.	530.983,310	1.454,749

Es muy curioso y sorprendente el acrecentamiento que tuvieron los

productos de los ferro-carriles ingleses en los cinco años que acaban en el de 1848, no solo en mercaderías, sino tambien en pasageros, á saber:

	AUMENTO EN EL LEGUAJE MEDIO DIARIO SOBRE EL AÑO DE 1843 EN		AUMENTO DEL TANTO POR CIENTO DIARIO QUE SALE EN	
	Pasageros.	Mercaderias.	Pasag.	Mercad.
En 1844. . .	183,974	64,011	11,8	14,4
1845. . .	406,946	275,986	14,0	62,3
1846. . .	1.148,942	484,410	21,7	109,1
1847. . .	1.170,106	678,057	21,3	153,0
1848. . .	1.449,556	1.011,283	24,0	228,0

Los resultados del estado anterior son quizá los mas sorprendentes de todos los publicados sobre la estadística de los caminos de hierro. De ellos se deduce que mientras que los pasageros aumentaron solo un 28 por 100 en los cinco años fijados, las mercaderías subieron 282 por 100 en el mismo período, es decir, que el acrecentamiento en el importe de las mercaderías fué diez veces mayor. Tambien debe notarse que en 1847 no subió el importe de pasageros, y el de mercaderías creció un 44 por ciento.

Ya dijimos hablando de los datos publicados en Lóndres por el capitan Huish, que el término medio de la carga de los carros (wagons), tomando por tipo la principal estacion ó paradero del ferro-carril del Noroeste, era 2,1/4 toneladas, ó sean 180 arrobas. Si á falta de mejores datos adoptamos por regla general este tipo, podremos averiguar el promedio del leguaje, dividiendo el importe de las mercaderías por 2 1/4.

Tambien resulta que el número medio de huagones ó carros de mercaderías de un tren es 26; pero suponiendo algo exagerado este número, podemos fijarle en 22; y bajo este dato calcular el leguaje de carros y de locomotoras en los ferro-carriles británicos en los seis años hasta fin de 1848, de este modo:

	Leguaje diario de los carros.	Id. de las locomotoras.
En 1843..	197,096	8,959
1844..	255,544	11,615
1845..	349,756	14,535
1846..	442,388	18,745
1847..	498,500	22,659
1848..	646,556	29,389

Se ve, pues, que la distancia recorrida diariamente en los ferro-car-

riles ingleses es mayor que la circunferencia de la tierra. Interesante seria averiguar el número de mulas necesario para suplir esta inmensa suma de trasportes; dado que fuese posible realizarlo por las carreteras comunes. Si es cierto que se necesita un caballo ó mula para trasportar en ruedas una tonelada, que son ochenta arrobas, á razon de siete leguas diarias, claro es que se tendrá el número de bestias requerido, dividiendo el leguaje total por veinte. Tomando, pues, el leguaje de 1848, se necesitarian para trasportar las arrobas, solo con la celeridad de legua por hora, mas de setenta mil caballos.

En los seis años hasta fin de 1848 llegó el aumento del tráfico de mercaderías hasta veinte y ocho por ciento, en 1845 que fué el año mas pingüe; pero en fin de 1848 se notó un decrecimiento de once por ciento. De todos modos, se observa que el porte de mercaderías se aumenta y asegura mas en los ferro-carriles que el movimiento de viageros, y ofrece mejores utilidades á las empresas que los esplotan.

Comparando unas con otras las once líneas principales de Inglaterra, se nota como es natural, gran diferencia en las arrobas porteadas comparativamente á las millas recorridas; pues mientras que en el camino de Lóndres á Brighton el tráfico no escede de sesenta y ocho toneladas diarias por milla, el de Lóndres al Noroeste llega á seiscientas treinta y una toneladas por el mismo tiempo y distancia. Entre nosotros, las dos carreteras de Andalucía y Francia traen á Madrid mas arrobas que las de los otros puntos de la circunferencia peninsular; efecto de la mayor produccion agrícola ó fabril de los paises en comunicacion.

Para formarse alguna idea de la actividad de los negocios en los ferro-carriles ingleses, ponemos á continuacion una lista del número y clase de personas empleadas por una sola compañía, la del Noroeste:

Secretarios.	2
Director general.	1
Superintendentes.	3
Ingenieros residentes.	2
Oficiales y escribientes.	966
Constables de policía.	701
Ingenieros y maquinistas.	738
Porteros.	3,054
Artesanos.	3,347
Jornaleros.	1,452
	10,266

El número de caballos empleados para las operaciones locales del

ramo de mercaderías es de seiscientos doce con doscientos cincuenta y seis carros ligeros. Esto sin contar la dependencia de Richford que tiene ochocientos empleados y porteros y cuatrocientos caballos con mas de ciento cincuenta vehículos.

Esta compañía posee cuatrocientas treinta y ocho millas de ferro-carril, y surte de locomotoras á doscientas millas mas. En sus caminos propios viene á tener empleados veinte y tres individuos por milla.

En nuestro próximo artículo trataremos de los gastos de una empresa ferro-carrilera.

LA ROSA DE ALEJANDRIA.

LEYENDA

POR DON JOSE ZORRILLA.

CAPITULO I.

(Continuacion).

III.

Con el son de las áuras rumorosa,
con el oréo de su aliento fresca,
con la luna en su lleno iluminada,
con el primer olor de las violetas
tempranas perfumada, magestuosa
con la sublimidad que da á las selvas
el solemne silencio que produce
del hombre inquieto y de su voz la ausencia,
límpida, nacarada, trasparente,
era una noche azul de primavera
de esas que rivalizan con el dia
menos fúlgidas que él pero mas bellas.
Era una de esas noches deliciosas
de paz, de amor y de misterio llenas

que echan sobre la hermosa Andalucía
no el lóbrego capuz de las tinieblas,
sino la gasa azul del aire diáfano
que sobre sus provincias se desplega,
cual sobre su dormida favorita
del berberisco Amir la blanca tienda.
De la nocturna calma bajo el peso,
y á la templada claridad serena
que el estrellado firmamento rádia,
muda reposa la dormida tierra.
El húmedo rocío, que en los árboles,
las flores y los céspedes comienza
á congelar sus gotas cristalinas
que caprichoso de las hojas cuelga,
se complace en tocar del bosque espeso
la verde y enramada cabellera
como la de una etíope sultana
con hilos mil de luminosas perlas.
¡Cuán solemne la calma de la noche
es en la soledad de la floresta!
¡Cuán gratos los rumores y las sombras
que sus espacios silenciosos pueblan!
Sus bosques son los templos en que culto
dá á su Hacedor la gran Naturaleza,
y entre los mil pilares de sus troncos,
bajo su verde bóveda que ondea,
á la serena luz que el rico velo
de su hojarasca rumorósa templa,
brotan los piadosos pensamientos
y los recuerdos mil de la creencia.
¡Cuán graciosas del diáfano vacío
parecen á nuestra alma las quimeras,
y con cuánto placer en la memoria
nuestra imaginacion las aposenta!
¡Cuán agradables son las sensaciones
del viagero que cruza la arboleda
del fresco valle que al lugar conduce
donde un dia pasó de su existencia!
donde dejó escondido algun recuerdo,
tesoro que con gusto á hallar volviera
rastro del paso de su ser... porque algo
del hombre siempre por dó pasa queda.

Algo que hallar ansía cuando vuelve,
algo que siempre que lo busca encuentra
con amargura ¡flores de la vida
que brotan con un sol, y otro las seca!
Tal es empero el hombre: siempre aguarda
flores hallar en donde espinas siembra:
siempre va tras la dicha y atrás siempre
mira creyendo que tras sí la deja.
Por eso los recuerdos de su alma
amargos ó sabrosos le atormentan
siempre, y su corazon presentimientos
lúgubres ó siniestros alimenta
en la silvestre soledad por eso
nos asaltan el alma las quiméricas
imágenes del miedo, aunque valiente
nuestra razon las atropelle y venza.
Los seres mil fantásticos que bullen
en sus vacíos ámbitos impregnan
de miedos vagos su region hiriendo
nuestra imaginacion, la cual les presta
forma distinta y diferente causa
de las que les revisten y les crean
hasta tornar en mónstruos colosales
del campesino polvo las moléculas.
Los ruidos mil que forman el silencio,
que no interrumpen su quietud ni alteran
su soledad, mas que el vacío mudo
de su quietud y su silencio llenan,
se vienen á estrellar en los oidos
del que solo los bosques atraviesa,
y el son imperceptible de sus átomos
estruendoso en su tímpano resuena.
¡Cuán naturales causas sin embargo
producen estas locas apariencias,
y con cuánto placer las descubrimos
despues de haber tenido pavor de ellas!
Allí susurra la ondulante rama
dó columpia su nido la oropéndola
y su sombra movible nos parece
de un espectro fugaz el ala negra.
Allá una triste tórtola suspira
á quien un hoja que se cae despierta,

y su perdido arrullo nos parece
de un alma errante la angustiosa queja.
Allá al murmullo de escondido arroyo
que su cristal en las raices quiebra,
el paso de los gnomos desvelados
nos parece sentir bajo la tierra.
Allá el sordo y monótono ruido
de un gusano que roe la corteza
de un caduco abedul, creer nos hace
que algun gigante los peñascos sierra.
Allí el ahogado y postrimer chirrido
de un topo á quien ahoga una culebra,
el silbido de alarma nos parece
de oculto salteador que nos acecha.
Allá en el son de la contínua lágrima
con que el escaso manantial gotea
de la invisible máquina del mundo
sentir creemos trabajar las ruedas
Sueños, delirios, aprensiones hijas
de la imaginacion y la conciencia,
cuyas causas que ocultas nos espantan
despues de comprendidas nos deleitan.
Atravesad un bosque por la noche,
y en la enramada soledad desierta
saboreareis la dulce poesía
de que colmó el Señor las arboledas.
Mas ¡ay! vienen momentos en que el hombre,
de su placer ó de su angustia presa,
cruza la augusta soledad del bosque
su soledad sin percibir siquiera.
Asi á través del valle *innominado*
donde pasa la accion de esta leyenda,
un embozado cabizbajo sigue,
de la mansion de Rosa la vereda,
Sobre él susurran las movibles hojas,
bajo sus pies el manantial gotea,
silba en su torno el pájaro, el gusano
roe el alméz, se arrastra la culebra,
suenan en fin y vagan los rumores
y sombras de los bosques, sin que puedan
despertar su atencion que adormecida
en su profundo pensamiento lleva.

Sus ojos no se apartan de un objeto,
su pie no sale nunca de su senda,
rápido y recto va: sobre su línea
la aislada casa del doctor blanquea.
Brilla una luz en el balcon de Rosa,
ó, irresistible iman, su llama trémula
atrae al parecer al embozado
que sus ojos tenaz no quita de ella.
Por el fulgor de su fanal guiado
á la casita sin dudar se acerca,
abandona la sombra de los olmos
y en el cercado de sus tápias entra.
Llega al pie del balcon iluminado:
escucha, aguarda... nadie; hace una seña
convenida tal vez, y permanece
inmóvil largo tiempo la presencia
de alguno de la suya prevenido
acechando: mas nadie. ¿No le esperan?
¿habrá rendido el sueño á quien debia
estár atento á su señal? A hacerla
vuelve... el mismo silencio: la luz arde
detrás de sus cortinas pero reinan
dentro del aposento que ilumina
hondo silencio y soledad completa.
Da un paso mas hácia el balcon, escucha...
nada: ¡silencio y soledad! reitera
osado la señal... inútilmente
aguarda, escucha... nadie: se impacienta,
vuelve á apartarse y á mirar: devora
con sus miradas lo que ver le deja
el abierto balcon... brillando sigue
en el cuarto la luz, mas cual si fuera
lámpara de un panteon que de la vida
sirve no mas para mostrar la ausencia.
Espera aun unos momentos... ¡nadie!
el gusano voraz de la sospecha
roe su corazon, á su cerebro
se agolpan mil imágenes siniestras.
Torna á mirar, torna á escuchar, mas siempre
en vano. ¡Aquella luz le desespera!
¿Que es lo que alumbra aquella luz? ¿qué agu
de aquel balcon la cavidad abierta?

Aquella soledad, aquel silencio
que oponen á su afan una barrera
de misterio, que atajan, que aniquilan
sus planes y esperanzas, que envenenan
su corazon con el vapor mortífero
de la febril incertidumbre, es fuerza
profundizar al fin; él necesita
saber al menos de quien busca nuevas,
al menos ver lo que la luz alumbra,
lo que se opone á lo que hallar desea.
El balcon está bajo: entre él y el suelo
hay un respiradero, cuya reja
puede dar á su pie seguro apoyo;
calcula las distancias, casi llega
con la mano al balcon;—Duda: es indigna
intencion de un hidalgo... la desecha.
¡Asaltar una casa! ¡ir los secretos
á violar de la mansion agena!
¡profanar el retiro de una dama!
¡ofender el pudor de una doncella!
Imposible: es audacia de villanos,
es accion que repugna á la nobleza
de su alma... ¡mas volverse! Es imposible;
en aquel aposento manifiesta
de todo está la esplicacion acaso.
Duda... mas es preciso: lo que arriesga
sabe, pero decídese. Resuelto
la capa tira, y por la vez primera
á la luz de la luna sus facciones
y lo gentil de su persona muestra.
Es un mancebo vigoroso y ágil,
cuyas formas robustas pero esbeltas,
cuya soltura y trage cortesano
nobleza acusan y valor revelan.
Afirmó el pie derecho sobre el hierro
de la saliente cruz de la lucerna;
elevóse: cogió con ambas manos
dos hierros del balcon, y en sus muñecas
poderosas fiando, suspendido
dejó su cuerpo sin temor en ellas.
Mas las conoce bien: en dos brazadas
de la alta barandilla se apodera,

en el macizo rodapié se afirma,
aparta el cortinage con la diestra,
é introduciendo el busto, por el cuarto
sus miradas atónitas pasea.
Es un cuadrado camarin: los muebles
de su interior, le acusan por vivienda
de una muger: mas lo que al mozo asombra
no es que de una muger morada sea
lo que si aun ignoraba presumia
ya, sino la sultánica opulencia,
la riqueza oriental de aquella cámara
que él esperaba hallar simple y modesta,
y que mas que de estancia campesina
de kiosco de Estambul tiene apariencia.
Eslo en verdad: su ambiente está aromado
con esencia de rosa; una arabesca
alfombra azul de rosas salpicada
cubre el suelo: cojines que cairelan
flecos de Fez la orlan: las paredes
están forradas de damasco persa
salpicado de rosas: las cortinas
que adornan los balcones y las puertas
son chales de la India recogidos
con guirnaldas de rosas, y las grecas
que dividen los frisos de los paños
figuran ramas de rosal en trenzas.
El techo forma pabellon: su centro,
desde el cual los mil pliegues de la tela
parten alrededor, es una rosa
de Alejandría, misterioso emblema
que se ve por do quier reproducido
como divisa del blason ó empresa
heráldica del dueño, á quien sin duda
la prodigada rosa representa.
Sobre todo lo cual su luz derrama
el globo de una lámpara chinesca
que una cigüeña de marfil calado
tiene en su pico de coral suspensa.
Esta oriental estancia que el mancebo
desde el balcon estático contempla,
tiene una alcoba que en su fondo se abre
cuyo opaco interior defiende apenas

el encage sutil de una cortina
que la brisa tal vez descorrió á medias.
En el giron de luz que, desgarrado
por la cortina, en su interior penetra
se ven los pies de un lecho cuyas rapas
sobre el tapiz que le decora cuelgan;
y en él mal apareadas y vacias
se ven abandonadas dos chinelas
de raso azul, forradas en armiño
y festonadas con menudas perlas,

HIGIENE DEL ALMA

POR

EL BARON E. DE FEUCHTERSLEBEN,

CATEDRÁTICO EN LA UNIVERSIDAD DE MEDICINA DE VIENA, Y EX-MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA EN AUSTRIA.

ANALISIS Y TRADUCCION

POR DON PEDRO FELIPE MONLAU.

III.

> La imaginacion desempeña en la complexion humana el papel de Mercurio: ella preside á todo, y por ella es el hombre ó muy bueno ó muy malo.
>
> HEINSE.

Los psicólogos modernos hacen cargos á los antiguos porque desconocieron la unidad del espíritu humano, admitiendo varias facultades unas de órden superior, y otras de órden inferior, como la razon, el entendimiento, la voluntad, la imaginacion, la memoria, etc. Si por *facultades* se entienden *fuerzas particulares*, que obran conforme á leyes propias, el cargo es fundado, por cuanto el espíritu es una fuerza única,

completa, indivisible, y en él no pueden distinguirse mas que las formas y las manifestaciones de su actividad. Pero es indudablemente muy útil clasificar con exactitud y precision los caractéres de aquellas diversas manifestaciones. Debemos, pues, dar gracias á la antigua escuela por habernos enseñado á analizar al hombre, en vez de limitarnos á contemplarlo estasiados como una maravilla inconcebible.

Sigamos las lecciones de nuestros maestros, y sin renunciar á contemplar y admirar en su conjunto la facultad intelectual del hombre, estudiemos la accion de esta facultad en la diversidad de sus fenómenos. Estos forman tres grupos, y pueden clasificarse del modo siguiente:

Facultad de pensar.

Facultad de sentir (en la cual se confunden la imaginacion y el sentimiento).

Facultad de querer.

La vida intelectual tiene por alimento las ideas, por aire vital los sentimientos, y por ejercicios de su fuerza los actos de voluntad. Examinemos, bajo este triple aspecto, cómo se produce la accion del alma contra los padecimientos materiales que amenazan al hombre.

Si en el dominio del espíritu se quiere admitir una especie de escala graduada, póngase en la parte mas baja la imaginacion, en el centro la voluntad, y en la cúspide la razon. Este es á lo menos el órden con que se van desarrollando durante la vida las facultades humanas: el niño sueña y fantasea; el jóven desea y quiere; el adulto piensa y raciocina. Si es verdad que la naturaleza, en su accion, procede de lo pequeño á lo grande, nuestra gradacion está probada.

La naturaleza empieza, pues, por la imaginacion: imitémosla, porque la imaginacion es como un puente echado entre el mundo físico y el mundo intelectual. Es la imaginacion una fuerza maravillosa, variable, incoercible, de la cual no sabré decir con certeza si hay que atribuirla al cuerpo ó al alma, si la gobernamos nosotros ó si nos gobierna ella; y esta particularidad es cabalmente la que la constituye tan adecuada para servir de intermedio á la accion de lo moral sobre lo físico, y lo que la da á nuestros ojos su singular importancia. Con efecto, si examinamos atentamente los fenómenos de que somos teatro, al punto reconocerémos que ni el pensamiento ni el deseo ejercen una accion inmediata sobre nuestro cuerpo: el pensar y el querer nunca se manifiestan sin el auxilio de la imaginacion. Esta observacion importante es tan preciosa para el psicólogo como para el médico. La imaginacion es la nutriz, el agente, la fuerza motora de todos los miembros aislados del organismo inte-

lectual. Sin ella, todas las imágenes son oscuras, todas las ideas son mudas y estériles, todos los sentimientos son groseros y brutales. La imaginacion es la madre de los sueños, la madre de la poesía; y sin poesía no hay nada que valga nada. «En general (dice Herder), la imaginacion es la facultad anímica menos estudiada, y quizás la facultad que menos á fondo puede estudiarse; porque, enlazada como está con todo el sistema, y sobre todo con los nervios y el cerebro, segun lo demuestran tantas enfermedades singulares como vemos, parece ser, no solo el vínculo y la base de todas las facultades superiores del alma, sino tambien el lazo que une al espíritu con el cuerpo; la fantasía es, por decirlo asi, la flor de toda la organizacion material, puesta al servicio de la facultad de pensar.»—Kant, el filósofo por escelencia, el adversario de Herder, se convenció tambien de que la fuerza motriz de la imaginacion es mucho mas íntima y mas penetrante que cualquiera fuerza material. «Un hombre (decia á menudo) que ha disfrutado á gusto del placer de una compañía agradable, comerá con mucho mas apetito que si se hubiese paseado dos horas á caballo. Una lectura amena es mas útil para la salud que el ejercicio corporal.»—En este sentido consideraba Kant los sueños nocturnos como una especie de movimiento determinado por la naturaleza para entretener el mecanismo de la organizacion. Aquel ilustre filósofo esplica el placer de la buena compañía, como el efecto de una buena digestion y el provecho que de ello resulta á la salud, como el verdadero y mejor fin de esas reuniones en que circulan los sentimientos mas delicados y se derraman todos los tesoros del ingenio.—Otro pensador ha dicho que la imaginacion es el *clima del alma*.

En la imaginacion, y solo en la imaginacion, es donde tienen su raiz, y lo que se llama su asiento, las enfermedades mentales propiamente dichas; si tuviesen su foco en el espíritu, serian errores ó vicios, y no enfermedades; y si proviniesen del cuerpo, no serian *enfermedades del alma*. Para engendrar este triste azote de la humanidad, es necesario que el cuerpo y el alma se pongan en contacto, y este contacto no puede verificarse sino por medio de la imaginacion. Arrojar lejos, y para siempre, todas las enfermedades de esta clase, es el fin verdadero y supremo de la higiene del alma.

La imaginacion tiene su dominio fuera del mundo real. Del ejercicio ó regular ó desordenado de esta caprichosa facultad dependen la dicha ó el infortunio de la vida humana. Cuando se desarrolla desmesuradamente, nos hace soñar despiertos, y entonces entramos en el primer grado de la demencia. La mirada del poeta, perdido en la contemplacion de lo

ideal, evoca á veces, como por un hechizo funesto, fantasmas terribles que le asedian hasta tanto que sus ojos se convierten otra vez hácia el astro eterno de lo bello. Aún en las condiciones ordinarias de la existencia, ¿no ejerce la imaginacion sobre nosotros, á favor de un trabajo inapercibido pero incesante, cierta especie de poder plástico? En la union del padre y de la madre, ¿no contribuye por mucho á determinar de antemano las formas del hijo? En este sentido, pues, el hombre por completo es verdaderamente hijo de la imaginacion, y esta facultad constituye en nosotros un principio primordial. Puede decirse que la imaginacion está en nosotros, antes que nosotros estemos en nosotros mismos, y casi hasta despues que hemos cesado de ser; la imaginacion está en nosotros, aun cuando nuestro libre albedrío se halle sujeto y encadenado; la imaginacion, por fin, campea en nosotros en la infancia, en el sueño, en la locura, y en el delirio poético, el cual participa de infancia, de sueño y de locura. Lo que el mundo esterior, con todas esas influencias, es para el hombre esterior, la imaginacion (mundo interno que envuelve el fondo y la sustancia de la vida) lo es para el hombre interior. El influjo de la imaginacion sobre la salud ha de ser, por consiguiente, decisivo. «Muchísimas veces, dice Lichtenberger, me he abandonado horas enteras á los mas variados caprichos de mi fantasía, pasando ratos deliciosísimos en los espacios imaginarios. A no ser este tratamiento moral, que ordinariamente seguia en la temporada de baños, es bien seguro que no habria alcanzado la edad en que me encuentro.»

Al decir antes que el sentimiento y la imaginacion se confunden en la misma facultad, no he querido rehuir el compromiso de dar una definicion mas exacta del uno y de la otra: mi intencion ha sido únicamente hacer comprender que el sentimiento y la imaginacion son con efecto la misma facultad, ora considerada como pasiva, ora como activa. El trabajo de la imaginacion implica un sentimiento: entonces sentimos lo que imaginamos. En tal caso, la imaginacion es activa, y el sentimiento es pasivo.—Reflexione el lector un poco, y se convencerá de que esto no es un mero juego de palabras. Presentar al mundo el flanco sensible de nuestro ser, es descubrir el pecho ante la espada del enemigo: oponer á la accion de las causas esteriores una imaginacion activa, es armarse y defenderse. Luego aquí, como siempre, la alegria y el dolor manan de la misma fuente. Todo el mundo sabe, ó por los libros ó por la esperiencia, cuán saludable ó cuán terrible puede ser el influjo de la imaginacion en ciertos estados morbosos. ¿Y no es razonable concluir,

en vista de todo, que una fuerza que es capaz de curar las enfermedades puede tambien conjurarlas, y que la misma causa que tiene el poder de agravarlas y de hacerlas mortales, puede tambien producirlas? ¡Ved cuán profundos y dolorosos son los padecimientos de aquellos infelices que se entregan á la idea fija de un mal imaginario del cual se creen invadidos ó amenazados! Tarde ó temprano les acomete realmente.

La causa fisiológica de semejante fenómeno es una tension nerviosa contínua hacia un mismo órgano, el cual acaba por sentirse lastimado en su esfera vegetativa. Boerhaave tuvo un discípulo en quien se iban manifestando sucesivamente todos los estados morbosos que describia aquel famoso profesor, esto es, las fiebres y las inflamaciones en el semestre de invierno, y las neurosis en el semestre de verano: tamaña viveza de imaginacion le obligó á renunciar á un estudio que tan en peligro ponia su vida.—Un inglés, criado de servicio, de resultas de haber leido en los periódicos el relato de una muerte espantosa causada por la mordedura de un perro rabioso, se sintió de improviso atacado de hidrofobia, y solo pudo salvarse á favor de los remedios mas enérgicos y adecuados (*Brittannia*, abril de 1825).—Algunos desgraciados que sienten remordimientos por los devaneos de su juventud, y que temen las consecuencias de sus antiguos escesos, se graban en su espíritu la imágen de los males de que se creen amenazados, y este temor incesante produce á la larga el estado caracterizado por Weikard con el nombre de *tisis imaginaria*, triste mezcla de terrores morales y de males físicos engendrados por esos mismos terrores.—Todo práctico, singularmente en nuestra época de refinada civilizacion, halla frecuentes ocasiones de observar fenómenos análogos en sí mismo y en gran número de otras personas. Cuando uno estudia las enfermedades de los ojos, sucede á menudo que hiriendo la imaginacion el miedo á la amaurosis ó gota serena, la vista llega al fin á oscurecsrse y debilitarse.—En nuestros dias, durante el cólera, hemos visto mas de una vez personas en cabal estado do salud, en medio de una conversacion sobre los estragos de la epidemia, sentirse acometidas de dolor de vientre, y á consecuencia de temores al principio imaginarios manifestarse en ellas sintomas reales de la enfermedad.—Cito á propósito algunos ejemplos conocidos; si mas quisiese, los periódicos y los libros me suministrarian infinitos.

Ahora bien; puesto que la imaginacion puede acarrear al hombre tantos peligros y tantos padecimientos, ¿no debe poder tambien preservarle de ellos y hacerle dichoso? Si por creerme malo caigo realmente enfermo, ¿no podré tambien mantenerme en estado de salud á conse-

cuencia de una firme persuasion de que me encuentro bueno? Es indudable que sí.

Muchísimas son las pruebas que pueden presentarse en abono de esta opinion. Dejando á un lado los maravillosos efectos que en la curacion de las enfermedades producen la confianza, la esperanza, los sueños, las simpatías y la música, me limitaré tan solo á hacer una observacion, y es: que lo que tiene la virtud de curar á los órganos enfermos debe tener tambien una virtud todavía mas eficaz para conservarlos en estado de salud. Todos estos medios curativos son del dominio de la imaginacion, y en igual categoría se colocarán, andando el tiempo y los progresos de la ciencia, muchos otros remedios que hoy dia calificamos de puramente materiales. Ejemplo: un enfermo pide tales píldoras que el médico le niega: insiste el enfermo, y el médico, aparentando acceder, le receta unas píldoras de miga de pan doradas. Al dia siguiente, el enfermo está loco de contento y da un millon de gracias al médico, por cuanto las inocentes píldoras no solo han causado el efecto apetecido, sino que ademas han movido unos vómitos altamente saludables para la resolucion de la dolencia. Pregunto yo: ¿deja de ser real y muy real este efecto, porque lo haya producido la mera imaginacion?—Cierto médico inglés asistia á un hombre que padecia una antigua parálisis de la lengua, enfermedad que se habia resistido á todos los tratamientos discurridos. El profesor quiso al fin ensayar en aquel enfermo un instrumento de su invencion, del cual se prometia escelentes resultados. Llegado el dia de la operacion, introdujo préviamente en la boca del enfermo un termómetro de bolsillo. ¿Qué creyó el enfermo? se imaginó que el termómetro era el instrumento salvador; y de resultas de esta creencia, á los pocos minutos esclama, lleno de júbilo, que ya puede mover libremente la lengua! (Sobernheim, *Gesunheitslehre*, 1835).—No es aqui lugar oportuno de examinar cuáles son los fenómenos del magnetismo animal que pertenecen á la categoría en cuestion; pero sí diremos que no es de ayer la observacion de los poderosos efectos físicos determinados por una predisposicion moral. El sabio Fontanier, durante su viage por el Asia, escribió á Joubert en una carta fechada de Teran (agosto de 1824) lo siguiente: «¿Qué pensareis si os digo que la teoría »del magnetismo animal ha sido conocida en Oriente mucho antes de »que soñase en ella la Europa, y que hay en Asia magnetizadores que »viven de este oficio, y que son perseguidos por los mollahs?»—Por el poder de la imaginacion, y no por otra cosa, deben esplicarse los efectos que diariamente vemos producir á los caractéres enérgicos sobre las na-

turalezas mas débiles y mas delicadas. El talento de un hombre superior no obra sobre nuestra razon, si nuestra imaginacion no le ha allanado de antemano el camino. La influencia que ejercen los hombres eminentes no proviene de que sean inmediatamente comprendidos por los hombres inferiores, sino que reconoce por causa el prestigio que rodea á las altas capacidades y que seduce á la imaginacion.

Estos fenómenos son los símbolos de otros varios hechos, de los hechos mas importantes que se realizan en el mundo. Hay una especie de *atmósfera moral* que circunda la tierra lo mismo que la atmósfera material; en esa atmósfera impalpable hay un flujo y reflujo de ideas y de sentimientos que flotan invisibles por el aire, ideas y sentimientos que el hombre respira, se asimila y trasmite, sin tener clara conciencia de ello. Esa atmósfera moral pudiera denominarse *alma esterior del mundo*; el espíritu del siglo es su reflejo; la moda es su miraje, su hipertdolon ó engañosa apariencia. Ninguna esfera social se libra de los efectos del secreto influjo que la opinion pública ejerce en las inteligencias mas libres; pero el medio moral que obra en los individuos puede á su vez ser modificado por la accion de una fuerza individual. El valor de un héroe se trasmite como un flúido magnético; el miedo tiene una especie de poder contagioso; la risa y la alegría se comunican de una manera irresistible, apoderándose del hombre mas apático, y obligándole á deponer el ceño ante el espectáculo de una alegría franca y bulliciosa; los bostezos y el fastidio son como epidémicos, viniendo á producir un efecto parecido al que causaria la presencia de un traidor en medio de una reunion de amigos. ¿Quién se negará, pues, á creer que personas completamente sanas han podido atestiguar, sinceramente y de buena fé, la realidad de ciertos prodigios y de ciertas apariciones? Sí, la fé es una fuerza omnipotente, la fé obra maravillas, y es capaz de mover y trasportar los montes. Tened á vuestro hermano por hombre de bien, y lo será; confiad en el que no es bueno mas que á medias, y se hará hombre de bien por entero; suponed aptitud en vuestro discípulo, y aptitud desarrollará; si le calificais de incapaz, incapaz y rudo se quedará. Persuadíos de que vuestra salud es cabal, y os pondreis bueno; porque la naturaleza no es mas que un eco del espíritu, y la ley suprema que la rige es que *la idea es la madre del hecho*, y la idea amolda el mundo á su imágen y semejanza.

Volúmenes enteros podrian escribirse acerca de este punto; pero volvamos ya á nuestra tésis, y añadamos que las personas que carecen de la fuerza de imaginacion necesaria para aplicar los preceptos de la hi-

giene moral, deben apoyarse en otra imaginacion mas poderosa que las sostenga y fortalezca. La debilidad de la imaginacion es, segun Hippel, una especie de tísis moral: *la imaginacion*, dice, *es el pulmon del alma*.

La imaginacion tiene, por su naturaleza propia, algo de femenino. La vida de la muger es, por lo general, mas larga que la del hombre; y a la imaginacion debe atribuirse tambien aquella fuerza física ó vital, a veces muy sorprendente, que se nota en algunas señoras delicadas y puras. La esperanza, que, despues del sueño, constituye el primer origen de los planes y proyectos fantásticos, es el genio protector de la vida humana. El mismo Kant, el mas frio de los evangelistas de la Razon, proclamó francamente ese poder benéfico de la esperanza. Si; esta deidad protectora es hija de la imaginacion, hermana de la ilusion y de los ensueños. Hufeland dijo con gran verdad (en su *Macrobiótica* ó Arte de prolongar la vida humana), que uno de los mejores medios de prolongar la vida es dar á la imaginacion una direccion agradable. El arte de embellecer la existencia no es mas que una seccion del arte de prolongarla, y de la imaginacion depende la belleza de la vida. Si Rahel, mujer superior y tal vez la mas notable de nuestra época, ha podido conservar hasta la última senectud en su alma, todos los resortes de la infancia y de la mocedad, debe esa imponderable fortuna al eterno verdor de su imaginacion, tan admirada por sus lectores. Chatterton y Kleist habrian finado menos miserablemente, si tomando su imaginacion un rumbo funesto, no hubiese paralizado en ellos todas las fuerzas vivas del alma. Y á esta conclusion queria yo llegar. Puesto que la imaginacion no es otra cosa que el lado ilusionador de la facultad de sentir, y puesto que es femenina por su índole natural, si quiere hacerse útil, jamás debe olvidar su carácter esencialmente pasivo. La imaginacion es el fuego de Vesta, cuya suavísima llama, mantenida con celoso esmero, esparce la luz y la vida, pero que, toda vez abandonada, consume y devora cuanto encuentra al paso.

La vivificante llama de la imaginacion es sostenida y alimentada por la admirable facultad denominada *ingenio*, agudeza ó númen. Una compañía agradable, una jovialidad amena, un *humour* franco: hé aqui lo que basta y sobra para curar la arrogancia, la pedantería, la vanidad y la melancolía sentimental. El ingenio y la agudeza rigen el mundo con un cetro ligero y poderoso que ahoga los pesares roedores, aplasta los henchimientos del orgullo y disipa los tormentos de las vanas ilusiones: el ingenio y la agudeza son los que propinan á las almas enfermas la serenidad y el sosiego, bálsamo precioso y saludable, mas eficaz

que todos los consuelos de la razon. Y ¿quién, si puede, se negará á preparar, ó á lo menos á emplear, ese bálsamo divino?

Entre las diversas partes del trabajo que compone la vida intelectual del hombre, el *arte* es la que se refiere á la imaginacion. Digamos, pues, cuatro palabras del *arte*.

A la manera que mientras dormimos los sueños hacen descansar al alma contra su fatigosa lucha contra el mundo esterno, asi tambien en el estado de vigilia, el arte, merced á sus concepciones ideales, reanima la vida próxima á sucumbir bajo el peso desgarrador de la realidad. La música, el arte plástica, el arte del orador, se dirigen al cuerpo lo mismo que al alma. Un profundo observador ha dicho muy acertadamente que el *objeto final de la música es la salud*, porque cuando un individuo se siente á sí mismo vivir dentro de su alma, con todas sus fuerzas y con todas sus aspiraciones, está plenamente sano. El canto y la música animan todos los órganos; las vibraciones se comunican al sistema nervioso, y el hombre entero se pone unísono y sigue el compás. Y con efecto, ¿es por ventura, el sentimiento otra cosa que la música de la vida, una especie de vibracion esterior, á la cual los sonidos de la música acústica no hacen mas que darle, por decirlo asi, un cuerpo y una forma perceptible? Todas las artes tienen por principio, lo mismo que la música, el sentimiento de la armonía: luego todas ellas se convierten en guardadoras de la salud, cuando, bajo la direccion de la voluntad, tienden á derramar en el alma la paz y el sosiego. Luego la bellas artes son el hechizo de la vida. Y en el seno mismo de la muerte, como ha dicho el místico J. Boehme, las almas trasportadas á las esferas eternas están envueltas en luz y armonía.

Ahora pudiéramos pasar sin violencia á la estética, é indagar si el estado actual del arte corresponde á su objeto; si las obras de los pintores contemporáneos son, como el Apolo del Vaticano, provechosas y saludables para el que las contempla; y si nuestros poetas saben con suave ingenio alegrar dulcemente los ánimos, levantarlos, animarlos y cooperar de este modo á la conservacion de nuestra salud. En todas estas averiguaciones podria entrar, porque todas ellas corresponden mas de la que se piensa á la jurisdiccion de la higiene moral; pero hagamos ya punto, que bastante tiene el lector para meditar con lo que llevamos indicado.

(Se continuará.)

CRONICA LITERARIA.

Etudes sur la redaction espagnole de l'Amadis de Gaule, de García Ordoñez de Montalvo, por E. Baret. Al tiempo que los libros de caballerías gozaban de indisputable favor en España y en Europa, y eran la lectura favorita de todas las clases de la sociedad, nadie imaginaba que llegarian á ser mirados como un vasto arsenal de noticias para ilustrar la vida doméstica, usos, costumbres, trages y sentimientos de nuestros mayores. Sin entrar ahora en la cuestion de si la cruzada emprendida contra ellos por nuestro inmortal Cervantes fué ó no beneficiosa y oportuna, ello es que ha sucedido con este lo que con otros géneros de literatura, que despues de tener una boga estraordinaria, cayeron en desuso y en el mas completo olvido. Pero como las ficciones caballerescas han sido siempre y en todos los paises un fiel retrato de la sociedad que las produjo, de aqui su importancia y la novedad que ofrecen, hoy dia que la Europa toda trabaja de consuno por levantar el velo que aun cubre su historia durante los siglos medios. Porque asi como las leyendas de Turpino en el siglo noveno, la Historia de Artus introducida en España en el duodécimo, la de Bruto por el inglés Wace, y otras muchas historias caballerescas de orígen normando ó breton esparcidas por Europa, son un trasunto fiel de las costumbres de aquellos pueblos, asi los Palmerines, el Primaleon, el Belianís, el Florisel de Niquea y otros muchos libros de los publicados en tiempo de Cárlos V, á imitacion y como seqüela del Amadis, nos pintan con los mas vivos colores la sociedad de aquel brillante periodo. No es, pues, de estrañar que una literatura antes completamente olvidada sea hoy dia objeto de nuevas investigaciones, y que en todas partes se reimpriman, traduzcan y comenten estos monumentos de las pasadas edades.

El autor de los presentes estudios va aun mas lejos: cree que la historia puede ganar mucho con la lectura de los libros de caballerías, durante tanto tiempo arrinconados, y que asi el anticuario como los escritores de linages pueden aclarar con su auxilio mas de un hecho oscuro. Sea de esto lo que fuere, es evidente que para bien apreciar los elementos del feudalismo y lo arraigada que esta institucion estuvo en las costumbres del pueblo, es casi indispensable la lectura de dichas obras; porque si es cierto aquel dicho de que todo libro es imágen fiel de la sociedad en que se escribió, tambien lo es que ese mismo libro ejerce despues influencia sobre la sociedad, repitiendo de ordinario con nueva fuerza y vigor aquellos mismos sentimientos que inspiraron á su autor.

Mr. Baret escoge para esclarecimiento de esta tésis el *Amadis de Gaula* en el que cree ver la imágen de la España romántica, el cuadro vivo de sus costumbres, sentimientos y creencias durante el siglo XV, en una palabra, la espresion fiel y detallada de las antiguas tradiciones caballerescas, mezcla singular de religion y heroísmo. Como era de esperar, discute en un capítulo aparte la cuestion tan debatida de si el *Amadis* es obra del caballero portugués Vasco de Lobeyra, ó si ha de atribuirse al buen regidor de la noble villa de Medina del Campo, Garciordoñez de Montalvo y cita los versos del canciller Pero Lopez de Ayala, quien en su *Rimado de Palacio*, escrito á la sazon que se hallaba cautivo en Inglaterra, se lamenta del tiempo perdido en sus verdes años, leyendo

Libros de devaneos é mentiras probadas,
Amadis é Lanzarotes é burlas á sacadas.

De aqui deduce que, antes de la batalla de Navarrete (1367) en que el canciller fué hecho prisionero con otros ilustres caballeros, era ya conocida en Castilla una redaccion del *Amadis*, y por consiguiente, niega el derecho que los portugueses puedan tener á reclamarle como obra de Vasco de Lobeyra, creado caballero en 1385 y muerto en 1404. Nosotros no iremos tan allá; no hay razon bastante para afirmar que el *Rimado de Palacio* se escribiese en el mismo año de 1367, y Vasco de Lobeyra pudo muy bien componer su *Amadis* mucho antes de la batalla de Aljubarrota, época en que se sabe recibió «el alto honor de la caballería» de manos de don Juan I de Portugal. Ademas, Gomez Eannez de Azurara, archivero de Lisboa en 1454, dice terminantemente en su *Crónica del conde Pedro de Meneses* «no quiero que esta obra fidedigna se confunda con historias fabulosas como el *Libro de Amadis* que compuso un hombre llamado Vasco de Lobeyra, en tiempo del rey don Fernando, porque todo lo en dicho libro contenido es pura ficcion é invencion de su autor.» Asi pues, argumentos como aquel, y otros aducidos por Mr. Baret podrán en cierto modo aminorar la general creencia de que el *Amadis* sea obra de Lobeyra, pero nunca probarán que lo sea de un castellano, y mucho menos de Montalvo, quien debió florecer á fines del siglo décimo quinto y escribir despues del año 1492, puesto que en su introduccion alude á la conquista de Granada, y habla de los reyes Católicos como si vivieran. Lo que probablemente hizo Montalvo fué añadir un libro mas á los *tres* de que ya constaba el *Amadis*, y hacer una nueva redaccion de la obra. Al frente de las antiguas ediciones se lee *corregido y emendado*, y en otra de 1533, que tenemos á la vista, se dice al principiar la tabla: *Primeramente el título que le dió el noble cauallero Garciordoñez de Montalvo que esta obra emendó y en buena forma la aclaró*. Por consiguiente, la única

loria que en este punto podemos razonablemente reclamar para la literatura astellana es la de que un compatriota nuestro formó con otro libro muy conoido en su tiempo y hoy dia perdido, la obra titulada, *Amadis de Gaula*, aumentándola con un libro mas, puesto que varios poetas del siglo XIV, y entre llos Pero Ferruz, cuyos «dezires» se hallan en el Cancionero de Juan Alfonso le Baena, dan al *Amadis* entonces conocido solos *tres* libros. A esto se reduce, o que en la actualidad y mientras no se encuentren nuevos datos se puede poitivamente afirmar en cuestion tan dificil é intrincada.

Pero si nadie duda hoy dia que el *Amadis de Gaula*, tal cual le conocemos, ea originalmente un libro portugués ó castellano, no faltan escritores estrangeos que hayan disputado á la península tamaña gloria. Fué el primero de ellos Nicolás d' Herberay, señor des Essars, quien al publicar en 1552 la traduccion rancesa de dicha obra, aseguró haber visto un fragmento de cierto libro antiuo, escrito en el dialecto de Picardia, el cual suponia fué traducido por Monalvo. El conde Tressan, otro de los traductores y comentadores del *Amadis*, eclara terminantemente que la traduccion de Herberay se ajusta mas á la narracion de la antigua leyenda que la del autor español, «porque el francés (di-) tuvo á la vista varios fragmentos del libro original escrito en dialecto de icardia, y por lo tanto, creyó deberse separar alguna vez del testo estrange-.» Por último, el erudito Huet en su «Ensayo sobre el origen de las novelas,» produce el argumento de sus dos predecesores, atribuyendo la composicion el *Amadis de Gaula* á un tal Gorrée, natural de Picardia.

Al hacerse cargo de esta opinion de sus compatriotas, el autor la combate, omo era de esperar, aunque no con aquella fé y ardor que manifiestan el conencimiento íntimo de una verdad. Pasa luego á examinar los elementos que traron en la composicion de aquel notabilísimo libro, y los reduce á tres, á ber. Primero: una relacion primitiva y original que se ha perdido. Segundo: insercion en él del libro de Tristan y de Lancelot ó Lanzarote, como le llaan los nuestros. Tercero: el elemento nacional y característico del siglo XV. n comprobacion de que Garciaordoñez de Montalvo, ó quien quiera que fué utor de dicho libro, se aprovechó de materiales estrangeros, y los ingirió hálmente en su *Amadis*, Mr. Baret cita varios pasages y lugares del libro espaol y los analiza con sumo ingenio. Asi pues, comenzando por el título, dice ue *Gaula* designa claramente las Galias ó la Francia, y no como algunos han reido equivocadamente, el pais de Gales en Inglaterra, y que Bernardo Tasso, l hijo del poeta, intituló su traduccion *Amadigi di Francia*. En dicha version aliana, cuando Beltenebros liberta al rey Lisuarte y le saca de en medio de s enemigos lo hace gritando: ¡Francia, Francia! En el testo español de Monalvo el rey Perion consulta á Alberto de Champaña y á Úngando de Picardia, n cuidarse de la contradiccion evidente de aquellos pasages en que la palabra *Gaula* designa evidentemente el pais de Gales. El mismo rey Perion pasa á Escia á implorar el auxilio de su cuñado Languines contra Abies, rey de Irlnda. Amadis desembarca en Bristoya (Bristol) con ánimo de dirigirse á Windiliores (Windsor). La mayor parte de los nombres propios usados en el libro son le origen céltico: Lisuarte equivale á *Lych-Warc'h*; Elisena es la *Heliena* sin iedo del libro de Lanzarote del Lago. Por último, la escena de los dos primeos libros pasa siempre en Inglaterra, Irlanda y Escocia ó en la Bretaña Armoriana, teatro ordinario de los hechos de los Doce Pares y caballeros de la Tabla ledonda. Observa ademas Mr. Baret que en la historia de Esplandian, el buen egidor de Medina del Campo cambió enteramente el carácter y naturaleza de u relacion. «No es ya (dice) el ono caballeresco el que predomina, sino el ono romántico.»

A nuestro modo de ver no eran necesarios tantos esfuerzos para demostrar que Vasco de Lobeyra ó Montalvo conocieron algunas de las ficciones caballerescas á la sazon esparcidas por Europa, y se aprovecharon de ellas en la composicion del *Amadis*; pero tampoco hay pruebas bastantes para afirmar que dicha ficcion haya existido en la forma actual del libro castellano. Del famoso manuscrito en dialecto de Picardía citado por Nicolás d' Herberay, nadie, que sepamos, ha podido hallar rastro; y en cuanto á la novela caballeresca intitulada *Amadas é Idoina*, que se conserva manuscrita en la biblioteca imperial de París, en verso octosilábico y de letra del siglo XIII, el mismo Mr. Baret que copia algunos trozos de ella confiesa ingénuamente que no presenta mas puntos de contacto que la casi identidad del nombre del héroe, y la resolucion que éste toma de ganar el amor de su dama á fuerza de hazañas y proezas, circunstancia demasiado comun en este género de fiociones para que merezca llamar la atencion.

En el último capítulo que sirve como de corolario y epílogo á su obra, Mr. Baret procura demostrar que la larga duracion de la literatura caballeresca fué consecuencia natural de la educacion del pueblo y de las instituciones feudales. Mientras duraron estas no era natural que los sentimientos por ellas producidos, dejasen de influir en las letras. Mucho despues de haber desaparecido aquellas costumbres y haber por consiguiente cambiado el gusto, su influencia en la literatura es harto visible y se advierten no pocos puntos de contacto. El autor aduce y compara de una manera harto ingeniosa varios pasages de las obras de Mad. de Motteville, Chapelain y Mad. de Sevigné y analiza el carácter de algunos héroes y heroinas de novelas á la sazon muy leidas, señalando refranes y locuciones, sentimientos y nombres tomados de los libros de caballerías. Esta influencia que el autor cree descubrir en la literatura francesa del siglo de Luis XIV la hubiera hallado aun mas patente y manifiesta en nuestros romances y comedias, asi como en todos los libros escritos para el pueblo. La revolucion intentada por Cervantes, no fué tan completa ni tan general como comunmente se cree, y si logró desterrar de las clases elevadas de la sociedad los sentimientos de la andante caballería llevados hasta el esceso y el ridículo, bien se puede asegurar que estos no desaparecieron del todo, y fueron á refugiarse entre el pueblo bajo donde duran y permanecen aun hoy dia.

Segun ya otras veces hemos indicado, una gran parte de los libros que hoy dia se publican asi en Francia como en Inglaterra y Alemania tienen por objeto dar á conocer al público, siempre amigo de novedades, la geografía, costumbres, administracion y recursos militares de una ú otra de las dos potencias, que de algun tiempo á esta parte tienen absorbida la atencion de Europa: asi es que cada correo nos trae los anuncios de nuevas publicaciones acerca de la Rusia y la Turquía; en una palabra, á poco que dure la actual contienda, y lleva trazas de no concluir tan pronto, la literatura moderna europea corre grandes riesgos de volverse oriental. Con el título de *Russia self condemned*, ó la Rusia convencida, Mr. J. R. Morell acaba de publicar en Lóndres una coleccion de documentos oficiales, artículos y memorias tomadas principalmente del Diario de San Petersburgo, y en los cuales se ve claramente que el movimiento hácia Constantinopla es no solo nacional en toda Rusia, sino que desde la paz de 1811, el gobierno imperial no ha cesado un momento de promoverlo con la mayor habilidad por cuantos medios han estado á su alcance. La obra de Mr. Cole con que encabezamos este párrafo, es otra de las novedades en este género; y aunque evidentemente no es mas que una compilacion, parece hecha con método y

en vista de buenos materiales. Ocúpase el autor largamente de la probabilidad, no muy remota por cierto, de que la Suecia se declare contra la Rusia, aunque no sea mas que por volver á tener la Finlandia que le fué arrancada por aquella potencia en 1808, y dice así:

«Despues de la Polonia, ninguna de las provincias últimamente agregadas al imperio moscovita ha sido tan cruelmente tratada por los rusos como la Finlandia, á pesar de que ningun derecho tenian á ella. Los habitantes de dicha region recuerdan con orgullo los tiempos en que unidos á la corona de Suecia, contribuian á los gloriosos triunfos de Gustavo Adolfo y de Cárlos XII, en Leipsik, Lutzen y Varna; y su comercio prosperaba bajo la sabia administracion de aquellos monarcas y sus sucesores. Los finlandeses son los únicos marinos que la Rusia tiene hoy dia: de ellos se compone esclusivamente la tripulacion de sus buques de guerra, y quizá no esté muy distante el dia en que se vean obligados á hacer armas contra sus propios hermanos, si, como es de esperar la Suecia toma parte en la actual contienda por las potencias occidentales en contra de la Rusia. Cuando en 1808 Buxhowden por órden del emperador Alejandro quitó la Finlandia á la Suecia, dió una proclama manifestando el gran sentimiento que su amo el emperador habia esperimentado al verse precisado á ocupar aquella provincia como garantía de los tratados celebrados con el rey de Suecia. Al propio tiempo prometió no mezclarse para nada en la administracion interior del pais, respetar sus leyes, usos y costumbres, y no exigir ninguna especie de cargas ó tributos con destino á la subsistencia del ejército invasor. De qué manera el general ruso cumplió esta solemne promesa, lo prueba una sentida carta que el rey de Suecia dirigió al Czar, concebida en estos términos: «El honor y la humanidad á la vez, me imponen el deber de reclamar contra los innumerables abusos é inauditos excesos que cada dia cometen las tropas rusas en las provincias de la Finlandia sueca. La sangre de las inocentes víctimas diariamente sacrificadas, clama venganza contra aquellos que autorizan tamañas crueldades. ¿Es acaso un crímen punible en mis finlandeses el no querer prestar oidos á promesas tan pérfidas y falaces como falsos y erróneos son los principios en que se fundan? ¿Es digno de un soberano que se respeta á sí mismo el ver en esta conducta de mis súbditos un delito y una traicion? Suplico á V. M. mande poner término á las calamidades y horrores de una guerra injusta que debiera provocar sobre vuestra persona y sobre vuestro imperio, las maldiciones de la Divina Providencia.»

Es preciso advertir que esta reclamacion del rey de Suecia fué hecha mucho tiempo despues de haber cesado la resistencia de los finlandeses, y cuando ya la Suecia se habia confesado inhábil para defender sus estados. No eran ya patriotas cogidos con las armas en la mano, sino pacíficos ciudadanos los que bajo el menor pretesto eran conducidos al suplicio. No es, pues, de estrañar que el gobierno ruso sea mas detestado en la Finlandia sueca que en ninguna otra provincia de las que componen el imperio moscovita.

Le Knout et les russes, ou l'empire moscovite, le Czar et son peuple, par M. G. de Lagny, es obra de muy distinto género, aunque relativa al mismo asunto. Mas militar que político, su autor se entretiene principalmente en analizar el ejército ruso y los elementos de que se compone.

El ejército ruso (dice) se recluta de la manera siguiente: el gobierno imperial señala cada año el número de soldados que los boyardos han de entregar, y la eleccion queda enteramente al arbitrio de estos ó de sus mayordomos y delegados. Con tal que los reclutas no sean ni mancos, ni cojos, ni ciegos, ó

tengan alguna otra deformidad que los incapacite para el servicio de las armas, el gobierno acepta todos los que le son presentados, sin cuidarse de su moralidad y antecedentes. El boyardo envia, pues, al ejército aquellos de entre sus vasallos que le son menos útiles para las labores del campo, ó que por alguna falta leve se han hecho acreedores al castigo del amo, ó han incurrido en la cólera de su intendente Poco ó nada le importa á este último que al arrancar un jóven á su familia, sus ancianos padres queden reducidos á la mayor miseria y sin medios hábiles de ganar el necesario sustento; si el recluta tiene un hijo menor de diez años le lleva consigo, pues de otro modo quedaria espuesto á morir de hambre. Despues de dejar asi satisfecha su venganza, escogiendo sus víctimas entre aquellos contra quienes tienen algun género de resentimiento, los agentes del boyardo recorren los pueblos y distritos de su señorío y los limpian de ladrones, asesinos, incendiarios, holgazanes, borrachos y vagabundos hasta llenar el contingente que le ha sido exigido en razon de las tierras que posee y el número de siervos ó vasallos que se sabe viven en ellas. Tambien el gobierno suele de vez en cuando hacer levas de gente perdida y criminal, como se practicaba antiguamente en España y en otros paises, con destino al ejército imperial. Hecho el reclutamiento de las dos maneras que dejamos indicadas, los gefes militares se hacen cargo de los comprendidos en él. Si un recluta muere ó se deserta antes de ingresar en el cuerpo á que está destinado, el boyardo cuyo vasallo era tiene obligacion de presentar otro que le reemplace. A fin de impedir en lo posible la desercion ó la fuga, le rapan la cabeza por delante y por detrás, como se acostumbraba á hacer con los criminales y malhechores en la edad media. Luego es conducido á la capital ó villa principal del distrito, donde un sargento se encarga de llevarle al depósito en que ha de recibir la instruccion militar competente antes de ser colocado en un regimiento ó cuerpo del ejército. Este se compone, pues, de la escoria de la poblacion y de los peores de entre los siervos ó vasallos, no conociéndose en Rusia otro sistema de reclutamiento. Asi es que el servicio militar es mirado alli con la mayor repugnancia, y no se conoce un solo hecho de alistamiento voluntario en todo el imperio.

Muy diferente de estas dos es la siguiente obra sobre el mismo asunto: *An historical Review of the Reign of the Emperor Nicolái I*, ó sea Revista histórica del reinado del emperador Nicolás I por W. Roberts. No es original sino traducida del ruso, y su autor llamade Ustriáloff, es catedrático de historia en la universidad de San Petersburgo. Como era de esperar, su Magestad Imperial aparece en este libro bajo los colores mas brillantes: su bondad y su justicia son escesivas; su liberalidad no tiene límites; en cuanto á talento y dotes para reinar, ciencia militar y administrativa, amor á sus vasallos y moderacion, no ha habido entre los monarcas antiguos y modernos ninguno que le iguale. Nada diremos de Mr. Poujoulat, autor de un trabajo muy interesante sobre las cruzadas, quien sale de nuevo á la palestra con una *Histoire de Constantinople*, en dos tomos, ni de una segunda obra del doctor Michelsen, intitulada *The History of Nicholas I*. Lóndres, 1854, 8.°, ni de el disparatado y ridículo folleto publicado en la capital de Inglaterra por un miembro de la iglesia anglicana el doctor Cumming, quien cree ver en el testo de los profetas sobradas razones para anunciar desde luego la toma de Constantinopla por los rusos. Esta última obra intitulada: *Signs of the times: the Moslem and his end; The christian and his hope* (señales del tiempo: el fin del muslim y la esperanza del cristiano), es lo mas estravagante y peregrino que se ha publicado en su género, y parece producto de una imaginacion sumamente acalorada, ya que no de un cerebro enfermo.

Die Canarischen inseln ihre verganjenheit und Zukunft (el pasado y el porvenir de las islas Canarias). Con este título acaba de publicarse en Berlin un volúmen en 4.º impreso con mucho esmero y dedicado á S. M. la reina de España. Su autor, el baron Julio de Minutoli, cónsul general de Prusia en España y Portugal, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid y miembro de otras varias corporaciones científicas y literarias, es ya conocido por otras publicaciones no menos interesantes. La presente tiene por objeto dar á conocer la historia de aquellas islas denominadas por los antiguos *Fortunatæ*, y sobre las cuales Naturaleza parece haber derramado con mano pródiga todo género de beneficios, como tambien decir algo acerca del brillante porvenir que las aguarda si las medidas del gobierno vienen en auxilio de la laboriosidad é industria de sus sencillos cuanto pacíficos habitantes. En el prólogo aleman y castellano que sirve de introduccion á su obra, el baron Minutoli declara que no tiene la pretension de haber hecho descubrimientos importantes, ni menos se encuentra en estado de adicionar los trabajos científicos de Buch, Humboldt, Webb, Berthelot y otros; pero que no existiendo obra alguna sobre las islas Canarias que pueda llamarse completa, ha querido llenar los vacíos que se encuentran en los escritores nacionales y estrangeros, añadiendo á los datos recogidos por él en archivos y bibliotecas las observaciones que el estudio le ha sugerido durante su permanencia en aquellas islas. Su objeto, pues, no es otro que el de presentar en resúmen la historia antigua y moderna de las Canarias, describiéndolas bajo el punto de vista gubernamental, económico, comercial y administrativo, y presentando al propio tiempo datos estadísticos muy curiosos. Acerca de la despoblacion de las islas, se espresa de esta manera:

«El gobierno, dice, no debe hacerse ilusiones sobre el estado verdadero del pais y sus inconvenientes, ni debe olvidar jamás que la cuestion social pertenece á la cuestion del siglo, y que es absolutamente indispensable conceder cierto derecho á cada suceso nuevo. Si el gobierno quiere sondear el motivo de la despoblacion de estas islas, no podrá engañarse sobre la verdadera causa del empobrecimiento y sus consecuencias. La condicion de las clases que no tienen propiedad es efecto de las costumbres particulares del pais; pero en el dia es injusta, no puede durar mas tiempo, y si durara llegaria á ser insoportable.

«Aunque es ciertamente tristísimo lo mucho que la poblacion disminuye por efecto de las emigraciones, estos destierros voluntarios pueden, sin embargo, considerarse como un medio pacífico de resolver la cuestion, y ojalá no llegue el dia en que los habitantes de las islas traten de terminarla por la fuerza, porque entonces el gobierno se veria en la dura necesidad de emplear los medios mas enérgicos para sofocar el movimiento.

«Mediante una esperiencia de muchos años y el estudio del hombre en las diferentes clases de la sociedad, he llegado á adquirir la suficiente práctica para comprender con facilidad sus mas íntimos sentimientos, y asi es que durante mi escursion por las islas Canarias me he llegado á convencer de que á pesar de la sencillez y amabilidad de sus habitantes, estos tienen ya el conocimiento de su estado y porvenir.»

Empieza el autor su tarea con la descripcion física de todo el archipiélago canario, tomada en su mayor parte de los escritos de Humboldt, Berthelot y otros, y pasa en seguida á dar un resúmen de la historia y conquista de las islas en tiempo de Enrique III. En cuanto á la cuestion tan debatida de si las islas fueron ó no conocidas en la edad media, y si la espedicion de los almogáraves ó aventureros de Lisboa, que refiere el geógrafo árabe Edrisi con tan interesantes pormenores, se dirigió ó no á ellas, el baron no la trata ni la resuel-

ve, copiando en este punto lo que dijeron Vieira y Clavijo, Jose de Sosa (á quien llama equivocadamente Sesa) y otros. Y sin embargo, bien merecia este punto ser tratado, puesto que un literato portugués, Joaquim Jose da Costa de Macedo, secretario perpétuo de la Academia Real de Ciencias de Lisboa, públicó hace algunos años una estensa y erudita memoria para probar que los portugueses fueron los primeros que descubrieron dichas islas en la edad media. *Memoria em que se pretende provar que os arabes nao conhecerao as Canarias antes dos Portuguezes*, 1844.

La historia de las Canarias en los tiempos que precedieron á su conquista por Juan de Bethancourt es bastante oscura. El autor portugués arriba citado asienta, aunque de una manera en nuestro sentir harto vaga, que sus compatriotas conocieron y frecuentaron las Canarias muy á principios del siglo XIV. Por otra parte, sabemos por las crónicas que en 1344 don Luis, infante de la Cerda, conde de Clermont, educado en la córte de Francia, ansioso de ceñirse una corona y habiendo oido hablar de la fertilidad y estension de las islas Canarias, obtuvo del papa Clemente VI la investidura de ellas; pero las Canarias no lograron nunca ver al monarca que les habia sido destinado por la Santa Sede, á pesar de que continuó usando hasta su muerte los títulos de príncipe de la Fortuna y rey de las Canarias. En 1402 un aventurero francés llamado Lancelot Maloysel tomó tierra en la isla que despues se llamó *Lanzarote* de su nombre; y mas tarde se habla de una merced hecha por Enrique III de Castilla á Rubin de Bracamonte, almirante de Francia (Robert de Braquemont), concediéndole el señorío de aquellas islas y autorizándole para ocuparlas. Este hizo cesion de ellas á su primo Juan de Bethencourt, quien en compañía de otro aventurero francés llamado Gadifer de la Salle ó Gayferos, segun los nuestros, tomó posesion definitiva de ellas en 1417. La interesante relacion que Vieira y Clavijo hace en sus tres tomos primeros, de los cuatro que componen su obra, de los progresos de la conquista, de las disensiones ocurridas entre Bethencourt y Gadifer, de las románticas aventuras de los dos Perazas, Fernan y Guillen, señores de las islas, y demas sucesos posteriores ha sido condensada y reducida por el baron á los estrechos límites de un capítulo. En otro intitulado: «Usos, costumbres y origen de los primitivos habitantes,» hallamos igualmente un resúmen de cuanto acerca de tan interesante asunto se encuentra esparcido en los escritos de Vieira, Puente, Nuñez de la Peña, Galindo y otros. El resto de la obra está esclusivamente dedicado á dar á conocer los recursos de las islas, su agricultura, industria, comercio, poblacion, que no pasa de 250,000 almas, estado político, administracion, gobierno. Esta nos parece la parte mas notable del trabajo del señor baron, por estar fundada en datos oficiales recogidos por él durante su viage, y que á mas de estar dispuestos con mucha claridad y método revelan los conocimientos especiales y poco comunes del autor en esta materia.

Los aficionados á las ciencias naturales oirán con gusto que Mr. Isidore Geoffroy-Saint-Hilaire acaba de publicar el primer tomo de su *Histoire naturelle generale des regnes organiques, principalement étudiée chez l'homme et les animaux*, obra importante que constará de cinco volúmenes y en la que el autor se propone, á fuer de hijo agradecido, condensar y reasumir lo ya dicho por su padre, Mr. Etienne Geoffroy-Saint-Hilaire, el célebre naturalista rival y contemporáneo de Cuvier. El tomo que tenemos á la vista y que sirve como de introduccion á toda la obra, contiene en resúmen la historia de los progresos de la ciencia desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias. Para los no

iniciados en esta clase de conocimientos bastaria con estos prolegómenos en que se discuten y consignan de una manera harto clara, y en estilo fácil y agradable los adelantos que las ciencias naturales, consideradas en sus diferentes ramos, han hecho desde Aristóteles hasta Buffon y Linneo; pero el autor se propone tratar detalladamente en los tomos sucesivos todas y cada una de las grandes cuestiones que constituyen la ciencia orgánica y completar en esta parte los trabajos de su ilustre progenitor, quien á pesar de su diferencia de opinion con Cuvier, no contribuyó menos que éste al progreso y adelantamiento de la zoologia y de la historia natural en general.

Con el título de *Dictionnaire des pièces autographes volées aux bibliothèques publiques de la France*, los señores Ludovico Lalanne y H. Bordier acaban de publicar en Paris una obra de un género muy singular: es un índice de cartas y documentos manuscritos robados á la Biblioteca Imperial de Paris y á otros depósitos de aquella capital, formado en presencia de los catálogos de dichos establecimientos. Asi, pues, resulta que de la Coleccion Puy, agregada á la Biblioteca Imperial, y escrupulosamente inventariada durante el ministerio de Mr. Guizot, en 1833, faltan ya algunos de los mas importantes. Aun parece haber sufrido mas la correspondencia que Hevelius, el célebre astrónomo del siglo XVII, mantuvo durante cerca de cuarenta años con Huyghens, Kircher, Gassendi, Mersenne y otros, y que encuadernada en varios tomos en fólio se conservaba en la Biblioteca del observatorio astronómico de Paris. Componiase ésta de dos mil setecientas cartas originales, segun resulta de una copia mandada hacer por el mismo Hevelius, que se conserva en la Biblioteca Imperial; pues bien, cotejado el contenido de los tomos originales con los de las copias aparecen de menos quinientas setenta cartas de las mas interesantes, las cuales han sido sustraidas de aquel establecimiento. Otro tanto parece haber sucedido en la Biblioteca del Instituto de Francia, y los autores prueban con datos irrefragables que de algunos años á esta parte se han hecho en las bibliotecas y archivos de la capital robos de mucha consideracion. Citan el caso de un empleado del archivo del ministerio de Negocios Estrangeros, en cuya casa fueron hallados setenta y cinco kilógramos de papeles y escrituras en pergamino sacadas de aquel establecimiento. Todo esto y mucho mas que los autores de la presente obra nos revelan probaria que las bibliotecas y archivos del vecino reino no estan tan bien montadas como se nos quiere hacer creer, puesto que la vigilancia que en ellas se ejerce no basta para impedir tamaños desmanes

P. DE G.

MOSAICO.

Anatomía pàtológica. Tisis. El doctor Mandi, célebre por sus sabios descubrimientos microscópicos en el misterio de nuestra organizacion normal ó patológica, ha encontrado la causa de tan peligrosa enfermedad, definido la estructura íntima del tubérculo pulmonar en los adultos, y obtenido otros interesantes resultados que piensa someter al aprecio de la Academia. Comunicaremos oportunamente á nuestros lectores la decision de esta distinguida corporacion.

Observaciones astronómico-eléctricas. Dan brillantes resultados las que se hacen actualmente en el observatorio de Paris, con el fin de unir geodésicamente dicha capital con la de Lóndres, ó lo que es lo mismo, para determinar su respectiva longitud.

Arma esterminadora de guerra. Su mecanismo principal aun no se ha revelado al público: solo sabemos que consiste en una especie de lanza, provista de un escudo impenetrable á la bala, que cubrirá el cuerpo del que la use hasta la altura de los ojos. Con ella, dice el inventor Mr. Charreyre, doctor en medicina, puede avanzar el soldado y dispararla á ocho ó diez metros de distancia del enemigo. El arma infernal entonces, con la celeridad del rayo, lanza poderosos proyectiles, forma una atmósfera de fuego intenso y devorador de mas de doce metros de radio, incendia y consume cuanto toca y siembra por do quiera la mas completa destruccion.

Sucede á este primer efecto, que dura el tiempo suficiente para ejercer su accion devastadora, un fuego continuo, semejante al de los cohetes á la congreve, que mata á la vez que produce un chiflido atronador capaz de atemorizar y ahuyentar á los caballos.

Si al disparar el arma, el soldado se arroja y ataca al enemigo, no hay

poder humano, asegura el filantrópico doctor, que pueda resistir choque tan violento.

¿Habrá hallado el secreto en los aforismos de Hipócrates?

Otra nueva arma de guerra. Sin arrojar tanta llama y fuego, no es menos mortífera que la precedente, segun asegura su inventor Mr. Ador. Compónese de tres tubos divergentes, que salen de un tubo principal, receptáculo de la carga. La potencia destructora de esta máquina infernal no es fácil de calcular. Vomita por sus tres bocas á la vez proyectiles metálicos cilíndricos, enlazados por cadenas de hierro incendiarias de diez, veinte, cincuenta y cien metros de largas, en cuyo vuelo esterminador pueden destruir batallones enteros con igual facilidad que el segador corta las mieses del campo.

No es original el pensamiento. En 1838 se hizo la esperiencia en las montañas de Aragon, y el general en gefe del ejército realista la desechó como repugnante á la humanidad, diciendo: *Jamás permitiré la fabricacion de semejante arma, y mucho menos para servirnos de ella contra nuestros compatricios, por mas que sean enemigos de la causa que defiendo.*

Telegrafía eléctrica. El gobierno de Nueva-York ha encargado á la comision de ingenieros el estudio y formacion de un vasto plan de telegrafía eléctrica, con objeto de comunicar por este medio con todos los departamentos de la república; si, como generalmente se cree, el proyecto llega á verificarse, en algunos minutos podrá el gabinete anglo-americano trasmitir sus órdenes y recibir la contestacion de todas las autoridades de su estenso territorio.

Siendo asi, los alambres conductores no solo se hallarán colocados en los ferro-carriles y caminos ordinarios, sino que podrá poner en comunicacion á unas fincas con otras, concediendo á los propietarios de estas el uso gratuito de la línea telegráfica.

En Inglaterra los alambres conductores forman una longitud de mil leguas, y parten de sesenta ciudades notables por su importancia, para concentrarse en Lóndres en una inmensa fábrica situada en las inmediaciones del Banco y de la Bolsa, adonde llegan continuamente los despachos. El encargado de cada estacion recibe el aviso por medio del sonido de una campanilla: se mueve la esfera sobre un cuadrante que representa las letras del alfabeto, y mediante el fluido eléctrico, todos sus movimientos se reproducen instantáneamente en la esfera del cuadrante opuesto. Es tal la celeridad y destreza con que se ejecuta la operacion, que el empleado de la estacion que recibe el despacho apenas tiene tiempo para trascribirlo.

La Alemania rivaliza si no escede á la Inglaterra en el desarrollo de la telegrafía eléctrica. Francia ha hecho en poco tiempo tan rápidos progresos, que muy en breve llegará á cubrirse todo el territorio con una red de alambres conductores. En la actualidad se hallan establecidos en todas las líneas de los ferro-carriles.

La España,—ya era tiempo,—principia á fijarlos en algunas direcciones. Ojalá los estienda y perfeccione con una rapidez igual á la apatía é indiferencia con que hasta hoy ha mirado el maravilloso descubrimiento.

Respecto á la celeridad de las comunicaciones, puede compararse al pensamiento: recorre noventa mil leguas en un segundo!!!

Combustion humana. El 10 del pasado mes en un cortijo inmediato á Viena (Austria), ha muerto sufriendo agudísimos dolores, Antonia Pekewich, sol-

tera de unos cuarenta años, que echando llamas y humo por boca y poros, quedó incinerada en pocos momentos.

Este singular fenómeno ha conducido á los físicos á recordar cuanto sobre el particular han escrito Lecat, Lair, Marc y otros que han afirmado la realizacion de tan singular espontánea combustion, sin que ahora como antes se convenga en la esplicacion de la causa. Concuerdan, sin embargo, en las que predisponen estos incendios, cuales son el estado mas ó menos inflamable en que se encuentran los sólidos y líquidos de las personas que han sido sus víctimas.

Mas si nos atenemos al exámen de los casos reconocidos realmente como tales, debemos inferir que las personas fallecidas á consecuencia de este accidente eran sumamente mantecosas y dadas á la embriaguez.

En los espresados casos jamás se ha realizado que el cuerpo haya llegado á incinerarse completamente, quedando por el contrario partes á medio quemar ó tostadas, mientras que otras se hallaban consumidas ó hechas cenizas, y sin dejar mas resíduo que un hollin asqueroso y fétido y un carbon ligero, untuoso y odorífero. Los dedos, pies, manos, algunas piezas de la columna vertebral, y ciertas porciones del cráneo son las únicas partes que se conservan exentas de combustion. Por lo regular, el fuego del cuerpo no se trasmite á los muebles de la habitacion en que arde el individuo: si estos alguna vez llegan á quemarse,—sucede muy raras veces,—no es sino parcial é incompletamente. Lo que si se abrasa y llena de hollin y grasa negra, pútrida y abundante son los vestidos que cubren la víctima en los momentos de verificarse el fenómeno.

Siempre que se ha encontrado al paciente en el acto de estar ardiendo, se le ha visto cubierto de una llama poco intensa y azulada, que lejos de apagarse echándola agua, se activa mas y mas.

Tal es la historia de la combustion humana. Ahora pasemos á considerar el problema que divide las opiniones de los sabios sobre si el fenómeno que nos ocupa, puede producirse por causas internas inherentes al individuo, y sin que sea necesario el contacto del cuerpo con una materia ígnea.

Casi todos los casos citados por Lecat, Lair y demas doctores que han tratado de la materia se hace mencion de quinqué, bugía ó pipas encendidas de que se servian las personas en el acto de quemarse, ó de hallarse cerca del fuego calentándose en el momento de declararse la combustion, como ha sucedido á la desgraciada que acaba de ser víctima del espantoso accidente.

Marc, d'Asian y otros creen que las combustiones espontáneas se producen sin la trasmision del fuego, citando en apoyo de su opinion los incendios espontáneos del carbon mineral, estiércol, heno, vegetales húmedos ó secos, súlfuros metálicos, lanas, pieles, ropa vieja, y de varias sustancias amontonadas que con frecuencia notamos. Ademas, ¿no se levanta una llama súbita al mezclarse los ácidos azótico y sulfúrico con los aceites?

Lecat cita diversas observaciones consignadas en varios autores, para probar que puede sacarse fuego de todos los cuerpos y producir en ellos incendios espontáneos. Conforme á la doctrina del espresado profesor, los animales están llenos de materias combustibles que se inflaman por sí mismas ó por las mas leves causas ocasionales.

De todos modos, la esperiencia ha confirmado y confirma continuamente que hay personas en quienes las fricciones en los brazos, piernas y espaldas producen chispas eléctricas, asi como sucede y se ve cuando se frota á un gato en la oscuridad.

En suma, la chispa eléctrica, la imbibicion de todos los tejidos orgánicos por el alcohol de las bebidas espirituosas y el esceso de grasa en el tejido adi-

peso son las tres circunstancias que pueden considerarse como causas suficientes para efectuar la combustion espontánea.

Concluyamos diciendo, que Koop y Marc admiten el estado ideo-eléctrico del cuerpo humano, en el desarrollo de los gases inflamables y en su acumulacion en el tejido celular, y que no necesita para quemarse sino la intervencion de una causa ocasional, cual es la chispa eléctrica.

No satisfacen completamente estas hipótesis; esperemos que otros hechos y los progresos de la física y de la química expliquen con mayor ventaja el fenómeno que escita nuestra admiracion.

Abonos. Exageradísimas nos parecen las pretensiones de cuantos han querido ver en los *abonos concentrados* un medio de suplir absolutamente los *abonos comunes*.

No porque se desarrollen lozanamente las semillas preparadas con las sustancias fertilizantes que se espenden bajo el nombre de abonos artificiales, ha de esperarse que el resultado de la granazon corresponda al nacimiento de las plantas.—Aun cuando viésemos que las semillas predispuestas de este modo brotan entre arenas puras, tampoco nos parece habria razon suficiente para creer en tan lisongeras promesas.

Cada semilla lleva consigo los elementos necesarios para su germinacion, elementos que recibió y fué asimilando en sus cotiledones, mientras la planta que le dió la vida recorria los periodos de la granazon. Cuando la simiente ha llegado al estado de madurez, le basta para germinar que se la coloque en lugar húmedo; que participe de la accion del aire atmosférico, y que reciba cierto grado de calor: poco importa que la tierra sea ó no abonada, porque la semilla en su desarrollo no necesita de los gases del abono. Si este influye en algun modo en la germinacion es por la temperatura que proporciona al suelo.

Cuando la planta tiene necesidad de los gases nutritivos que se desprenden de los abonos, es al hallarse en el estado de desarrollo de las partes tallosas, y particularmente durante la granazon.

Ahora bien; muchas personas entendidas opinan—y creemos que con fundamento—que las semillas preparadas con los abonos concentrados, no encierran lo suficiente para conservar la fuerza vegetativa, puesto que la cantidad de materia fertilizante, embebida en la semilla se consume antes que el vegetal haya completado sus funciones.

No dudamos, empero, que el abono artificial sea una sustancia útil para desarrollar precozmente las siembras y obtener algun aumento de cosecha, mezclado con estiércol y otros abonos usados. Negamos, sí, la exagerada eficacia que se le quiere atribuir con perjuicio notable de la agricultura en general. El guano, la palomina, el estiércol de caballerías, etc., son los que bonifican las tierras, desarrollan precozmente las siembras, y dan sin exageracion el 100 por 1.

Aconsejamos, pues, á los agricultores el uso del guano puro, á defecto de los estiércoles que llevamos citados, si quieren obtener abundantes cosechas, y no fiar los productos de la tierra á esos abonos concentrados, cuya utilidad, todavía problemática, necesita la sancion de la esperiencia.

Un rasgo de costumbres anglo-americanas. Acaba de verificarse en Bytown (Canadá) el gran concurso de los niños en la lactancia. Dos premios de sesenta *dollars* cada uno, han sido adjudicados á dos jóvenes rivales, ambos de diez y seis á diez y ocho meses. Hecha la distribucion de los premios, el presidente del jurado pronunció un discurso enumerando las ventajas de la nueva institucion. «Tiende, dijo, á regenerar el género humano, como los nu-

merosos concursos establecidos en Inglaterra, han mejorado en aquella isla la raza caballar.»

Apenas cesó de hablar, la madre de uno de los niños vencedores, todavía orgullosa de la victoria de su hijo, se adelantó conmovida hácia el juez, diciendo que si los primeros premios del concurso del año de 1855 se mantenian á sesenta *dollars*, presentaria otro niño mas hermoso, robusto y bien formado que el que hacia entonces toda su gloria. Vivísimos aplausos respondieron á la sencilla y patriótica promesa de la afortunada madre.

Baile nacional de los negros de Mozambique. «Como era una cosa, dice Mr. Rondeaux en la Memoria que acaba de publicar, que no puede ni debe verse sino una vez en la vida, no quise perder la ocasion propicia que se me ofrecia de examinar y contemplar tan singular espectáculo. Hombres, mugeres, ancianos y niños, confundidos y apiñados como si les faltase espacio, se hallaban reunidos en una estensa llanura. Notábase en todos ellos alegrías ardientes, ojos radiantes que despedian llamas, brazos desnudos que se movian convulsivamente, pechos que se comprimian y dilataban para entonar con mayor fuerza los gritos ó rugidos que me estremecian. Era este el ligero preludio de la diversion que se preparaba.

»Dáse, en fin, la señal, y fórmase como por encanto un vasto círculo: hombres y mugeres interpolados, componen la segunda y tercera fila; los niños se colocan en la primera, á fin de perpetuar la memoria de la fiesta nacional.

»Al tumulto general que precede, comparable al estrépito que hace un torrente al precipitarse en un hondo abismo, sucede un silencio sepulcral. Estremécese gradualmente el aire; una melodía áspera, singular, pero armoniosa y compasada, se va generalizando: sus cantos tienen cadencia y naturalidad; no se observa desórden, ni confusion. Mas á medida que se aumenta *il crescendo*, pierde algo de su gravedad primitiva. No es ya la voz sola la que representa el principal papel; acompáñanla con horribles gestos, con descomunales movimientos de piernas y brazos, y con patadas al suelo, semejantes á las que da el toro cuando se ve acosado por los banderilleros. Parece increible; esta segunda escena dura en proporcion á los grados de temperatura de la atmósfera. Si el sol ha sido ardiente y el trabajo penoso, la transicion de uno á otro estremo es corta, porque en este caso se hallan impacientes de alternar y variar de sensaciones.

»Preséntase al principio una bailarina sola en medio del círculo, y haciendo gestos y agitando los brazos, da vueltas por todo él: despues de haber saludado y obtenido la venia del cacique, se curva, se endereza, pasa revista á aquella legion de furias, á quienes comunica su frenético delirio. Los hombres, entre el temor y la esperanza, se hallan impacientes de saber cuál será el preferido por la reina, quién triunfará de sus rivales. Hélo allí que sale ufano á su vez y se coloca victorioso delante de la heroina del baile; en aquel momento los cantos de los demas actores se convierten en feroces gritos; dánse reciprocamente los bailadores golpes sobre el pecho y cabeza, sobre todo el cuerpo; rechinan los dientes y echan verde espuma por la boca; diríase al verlos que tenian la rabia de una manada de lobos cuando se arrojan sobre un rebaño de corderos sin defensa. Pero estos signos, que en otros seres serian de furor y desesperacion, son entre los negros de Mozambique indicios evidentes de embriaguez y de alegría.

»No es cosa fácil escribir para todos, concluye nuestro viagero, y así en obsequio del pudor, me abstengo de concluir la historia exacta de la fiesta mas solemne de los negros de aquellos pueblos salvages.»

ESTUDIOS LITERARIOS.

LE COMTE LUCANOR, &.

TRADUIT DE L'ESPAGNOL PAR M. ADOLPHE PUIBUSQUE, PARIS, 1854.

Pocos personages presenta la historia del siglo XIV tan notables como el infante don Juan Manuel, nieto de San Fernando y sobrino de don Alonso el Sabio. Moralista insigne, político consumado, guerrero ilustre, aficionado cual ninguno á las letras, es una de las figuras mas brillantes de su siglo. A él debe la lengua castellana, estacionaria y vacilante desde los tiempos en que se divulgaron *Las Partidas*, una buena parte de su perfeccion y adelanto; su prosa, robusta y nutrida, pudiera muy bien pasar por modelo en su género, y sus obras se leen aun hoy dia tan fácil y corrientemente como los mejores escritos del siglo de Cárlos V.

Ni es menos notable como político y guerrero. Leal á su manera, y segun la costumbre de los grandes vasallos de aquel tiempo, alli donde cree ver una injuria hecha á su persona, corre á castigarla, empuña las armas contra su mismo rey y señor naturál, y no las depone hasta haber conseguido ó la reparacion completa de su agravio, ó prendas suficientes para el porvenir. Prudente y cauteloso hasta la desconfianza,

evita los lazos que le tiende la perfidia, y desplega la mayor actividad y constancia, ya disputando con las armas una regencia á la que tenia, cuando menos, tanto derecho como sus rivales, ya defendiéndose con todo su poder de las asechanzas de Alfonso XI. En los intérvalos de paz doméstica, vuelve sus armas contra el comun enemigo, y los moros de Murcia, y los africanos de Tarifa y Gibraltar, huyen despavoridos ante su victorioso pendon. Sus virtudes y sus defectos son en suma los de su época, los mismos con que aparece constantemente en la historia la caballerosa, si bien turbulenta, nobleza de estos reinos.

Se ha dicho que el infante don Juan Manuel dió buenos preceptos y malos ejemplos, y que la sana moral vertida en sus libros se ajusta mal con sus hechos; historiadores como Mariana le han calificado de insigne revoltoso siempre dispuesto á servir su ambicion, y á encender bajo el menor pretesto el fuego de la civil discordia. Pero los que asi le juzgan no han hecho mas que repetir los cargos formulados ya en la apasionada crónica de Alfonso XI, escrita por el alguacil mayor de este monarca, Alonso Nuñez de Villasan; cargos que se desvanecen con documentos fehacientes, y que pierden toda su fuerza ante el frio exámen de las costumbres y leyes que á la sazon regian. Cabalmente tenemos á la vista uno de estos documentos, importantísimo en su género, y que no conocieron ni Argote de Molina ni ninguno de los que despues de él se han ocupado de la vida de don Juan. Escusamos decir que tampoco le conoció su actual biógrafo Mr. de Puibusque, pues á haberlo disfrutado, hubiera podido hacer con mas calor la defensa de su héroe. Es la carta de desnaturamiento que con todos los requisitos y formalidades de escritura publica, otorgó don Juan en su castillo de Peñafiel, á 30 de julio de 1336, ante su escribano Johan Sanchez, para remitírsela á su pariente y aliado el rey don Pedro IV de Aragon. En ella suma y recapitula el infante, aunque en lenguaje digno y mesurado, todos los agravios recibidos de su señor natural don Alfonso XI, y espone con templanza las razones que le asisten para usar de su derecho, despidiéndose y desnaturándose, segun fuero y costumbre de los fijodalgos de Castilla. Dice que á pesar de haber rogado al Rey repetidas veces y con instancia, quisiese dar libertad á su suegro don Juan Nuñez de Lara, y á su propia hija doña Constanza, ofreciendo nombrar árbitro de sus diferencias al rey de Portugal y entregar rehenes, aquel se habia constantemente negado á hacerle justicia en este punto. Que los desaguisados hechos por el Rey á su muger la reina doña María, eran de tal naturaleza, «que nunca Rey alguno los fizo tales contra Reyna con quien fuese

casado.» Que en varios tiempos y ocasiones habia procurado su muerte «de muchas maneras desaguisadas,» y habia tambien querido matar á su hija doña Constanza, á quien tenia presa, sin permitirla que fuese á reunirse con su marido el infante don Pedro de Portugal. Que habia desheredado á doña Juana Manuel y á don Fernando Manuel, sus hijos, quitándoles lo que por derecho materno les pertenecia; y por último, que habiéndole enviado á su alferez Alfonso de Tamayo, para que de su parte le dijese cosas cumplideras á su servicio, le habia mandado prender, y le hubiera muerto á no haber logrado escaparse de su prision, como prendió y mató en Villareal, mandándole cortar pies y manos, á un buen escudero de don Juan Nuñez de Lara, llamado Nuño Martinez de Alviellos, que habia ido á despedirse y desnaturarse en nombre de su señor.

Prosigue el infante la relacion de sus agravios, y dice que no hallando en sus estados hidalgo alguno que quiera tomar sobre sí el encargo de ir á la córte del Rey, y presentarle el acta de desnaturamiento hecha por él en nombre de sus hijos y vasallos, se ha visto precisado á enviar copias de ella «á todas las partes donde el Rey lo pueda saber;» y concluye suplicando al Rey de Aragon mande registrar aquella acta en su chancilleria, para que se sepa que «de oy en adelante non só su vasallo, nin natural, é que todos los mios son dél despedidos é desnaturados.»

En medio de su agitada vida, entre el estruendo de las batallas y las tenebrosas maquinaciones de la política, don Juan Manuel halló tiempo para dedicarse á las letras, y escribir diez ó doce obras distintas, por las cuales manifestó tal solicitud y cariño, que mandó luego copiarlas con esmero en un gran volúmen, legándolas al monasterio de frailes predicadores de Santo Domingo que fundó en Peñafiel para sepultura suya y de sus descendientes. Se ignora el paradero de este códice, que no existia ya en Peñafiel á fines del siglo pasado. Argote de Molina no logró ver mas que tres copias defectuosas del *Conde Lucanor*, cuyo texto dió á la estampa en Sevilla en 1575. El códice de la Biblioteca Nacional de esta córte no contiene sino cinco de los doce libros que el r[illegible] don Juan dice haber escrito, y en cuanto al de *Los Cantares*, qu[illegible]gar por su título, debió ser uno de los mas interesantes, no [illegible] era una coleccion de canciones populares, ó si como algu[illegible] contenia sus propias poesías (1). Hay, pues, que la[illegible]

[illegible] cu-
[illegible]h» de los
que forma
con bastante
[illegible]idado, segun es
[illegible]sidad don Manuel
razonada de la vida y

(1) Aunque Argote al principiar su *Discurso sobre* [illegible]

de la mayor parte de las obras que dejó escritas el ilustre nieto de San Fernando, á no ser que parezcan todavía en algun oscuro rincon de nuestras bibliotecas.

Limitándonos por ahora al exámen del *Conde Lucanor*, cuya traduccion al francés acaba de hacer Mr. de Puibusque con notable fidelidad y desenfado, diremos que su autor se manifiesta constantemente superior á su siglo, y libre de muchas de las preocupaciones que á la sazon reinaban. En los capítulos XI y XIII se burla de los que ponen su fé en falsos agüeros y vaticinios, y el XX es una sátira punzante de los frailes y sus pretensiones. En el VIII se rie de su tio don Alfonso el Sabio porque daba crédito á las patrañas de los alquimistas, y pretendia haber descubierto la piedra filosofal. Toda la obra respira la observacion fria y sagaz del hombre esperimentado que conocia á fondo el corazon humano y que ha sufrido demasiado para conservar las engañosas ilusiones de la juventud. El mismo nos dice que al escribir su libro habia llegado al colmo de su ambicion, lo que equivale á decir que habia pasado por grandes penalidades y probado mas de un amargo desengaño. Por consiguiente, hónrale mucho el que no hallemos en sus escritos nada que indique ni la arrogancia del poder, ni el deseo de venganza; nada en fin que haga alusion á los males que á otro pudo hacer, ni los que á él mismo le hicieron. Su *Conde Lucanor*, como ya hizo observar un insigne escritor, se escribió á no dudarlo en algun intérvalo feliz robado al estrépito y alboroto de los campos, á las intrigas de la córte y á los crí-

una vida larga y agitada
asiado lejos para escitar
a parte tan fuertemente
esentar en una serie de
encillez, el cuadro ani-

de las cuales la primera
egunda la escribió don
erica, en Aragon, quien
lo mas oscuro. «Et por-
mes del mundo que yo
á él, me dixo que queria

rimas de aquel tiempo,» y
Los Cantares, prometiendo
de su contenido, ni se nos

sé
ismo
tilla.
instancia
á su propia
ferencias al re
temente negado a
hechos por el Rey á
za, «que nunca Rey al

sabemos si
os han creido,
mentar la pérdida
poesía castellana, habla

que en los mis libros fablase mas oscuro, et me rogó que si algun libro faziesse que non fuesse tan declarado, et so cierto que esto me dixo porqué es tan sotil et de tan buen entendimiento, et tiene por mengua de sabiduria fablar en las cosas muy llanas et declaradamente, etc.» Contiene cien proverbios ó sentencias sin declaracion de ninguna especie y sin mezcla alguna de los apólogos, cuentos é historias que tiene la primera parte ó sea el libro del *Conde Lucanor*. Sirvan de ejemplo los siguientes: «Por naturales y batalla campal se destruyen et conquieren los grandes reynos.—Guiamiento de la nave, vencimiento de lid.—Melesinamiento de enfermo, sembramiento de qualquier simiente. Algunos hay sumamente oscuros como: «Si el fecho faz grand fecho et buen fecho, non es grand fecho.»

La tercera parte contiene cincuenta proverbios tambien puestos en boca de su consejero Patronio «mas oscuros que los primeros cinquenta enxiemplos nin los cient proverbios.» Una nota final declara que se acabó de componen «lunes 12 dias de Junio, era de mil CCC é LXXX é tres annos,» ó sea el año de 1345.

Sigue á este un *libro cuarto* con otros treinta proverbios mezclados de ejemplos é historias con frecuentes alusiones á la primera parte ó sea el libro del *Conde Lucanor*, incluyendo en ellas una aventura que le aconteció al senescal de Carcasona, el mismo de quien trata el capítulo X de la primera parte, y otra enteramente nueva «de lo que aconteció á un caballero con su fijo.»

Ninguna, pues, de las ediciones que hasta ahora se han hecho del libro del *Conde Lucanor* puede llamarse completa, puesto que las publicadas posteriormente á 1575 (1) no son mas que una copia servil de la primera, hecha en aquel año por Gonzalo Argote de Molina, y esta tan incorrecta y truncada, que apenas puede llamarse trasunto de la obra tal como la dejó escrita su ilustre autor. Ninguna de ellas contiene mas partes que la primera, siendo asi que el libro consta, segun hemos visto, de cuatro.

(1) Tres son las reimpresiones hechas hasta el dia, á saber: la de Madrid, 1642, por Diego Diaz de la Carrera, 4.°, á la que se añadió el *Discurso sobre la poesía castellana*, compuesto por el mismo Argote de Molina; la de Stuttgart, 1839, 8.°, cuyo editor A. Keller suprimio la «Vida» de don Juan Manuel, la «Succession» de los Manueles, y el «Discurso» de la poesía; y la de Barcelona, 1853, 8.°, que forma parte del «Tesoro de Autores ilustres.» De esta última edicion, hecha con bastante esmero, y que contiene lo mismo que la segunda de Madrid, ha cuidado, segun es fama, el catedrático de literatura castellana en aquella universidad don Manuel Milá, quien la ha enriquecido ademas con una «Noticia» bien razonada de la vida y escritos del infante don Juan Manuel.

Muy malo ademas debió ser el códice de que Argote se sirvió para su edicion, si hemos de juzgar por las innumerables variantes que presenta su texto comparado con el códice de la Biblioteca Nacional. Hállase ademas completamente truncado el órden de los capítulos, y en algunos lugares se advierten errores de bulto que convendria mucho corregir en una nueva edicion del *Conde Lucanor*. Sirva de ejemplo el siguiente: El capítulo XLII del códice de la Biblioteca, que corresponde al XLVIII del impreso, tiene por título: «De lo que contesció á una falsa veguina,» y refiere la historia de una muger mala y envidiosa, que aconsejada por el diablo, supo de tal manera introducir la discordia en una honrada familia de la cual era enemiga, que el marido arrebatado por la pasion de los celos, degolló á su muger, y de resultas hubo otras muchas muertes entre los parientes de una y otra parte. *Veguina*, del francés *beguine*, es una muger falsa é hipócrita, y en la edicion impresa se lee *pelegrina*. El capítulo V del impreso lleva el título de: «Lo que contesció al emperador Federico y don Alvar Fañez Minaya con sus mugeres.» Este emperador no pudo ser otro que Federico I de Alemania, llamado Barbaroja, que ocupó el trono desde 1138 á 1158, y por consiguiente no pudo ser contemporáneo de Alvar Yañez que murió antes de terminar el siglo undécimo; ni podia don Juan Manuel cometer semejante anacronismo cuando en la *Crónica general* que él mismo abrevió se hace varias veces mencion de ambos personages, cada uno en su época respectiva. Asi es que en el códice de la Biblioteca se habla solamente de «un emperador» sin nombrarle.

Tambien se halla notable diferencia en la redaccion de los versos en que al fin de cada historia ó capítulo se resume y formula, por decirlo asi, la enseñanza moral de él. Sirvan de ejemplo los siguientes con que termina en el códice el capítulo IV, que refiere el salto dado por el rey Richarte de Inglaterra, y compárense con el dístico que trae el impreso:

Qui por cauallero se toviere
Mas deve desear este salto
Que non si en la órden se metiere,
O se encerrase tras muro alto.

Muchos mas pasages pudiéramos indicar en que la redaccion del códice de la Biblioteca Nacional se aparta del testo adoptado por Argote de Molina, y le lleva grandes ventajas, pero ya es tiempo que digamos nuestra opinion acerca del trabajo de Mr. de Puibusque, quien no es esta

la primera vez que se ocupa del asunto (1). A la vida del Infante escrita en brillante estilo y con apreciaciones que sino son del todo nuevas, tienen al menos el mérito de ser juiciosas y ajustadas á la historia, sigue un exámen detenido de todas sus obras, un bosquejo de la introduccion del apólogo oriental en Europa, y consideraciones sobre el mismo *Conde Lucanor*. Esta es sin disputa la parte mas interesante y la mejor ejecutada de la obra que tenemos á la vista, y no podemos menos de felicitar al autor por su hábil desempeño. No solo da en ella muestras de erudicion poco comun, al trazar la historia del apólogo oriental y su marcha progresiva hasta ingerirse en la literatura de los pueblos de Occidente, ya por medio de las Cruzadas, ya por el conducto mas directo y natural de los árabes españoles, sino que investigando con notable sagacidad la naturaleza y carácter de los que se hallan en el *Conde Lucanor*, señala el orígen y procedencia de cada uno y designa las obras, asi antiguas como modernas en que se encuentran mas ó menos alterados en su forma: trabajo que aparte de las indicaciones hechas por Mr. Ticknor en su reciente *Historia de la literatura española*, no ha sido hasta ahora emprendido por ningun escritor nacional ó estrangero.

Pero no cumpliriamos con los deberes que nos impone la crítica imparcial si al propio tiempo que aplaudimos, cual se merece, el buen desempeño de la tarea que Mr. Puibusque se ha propuesto en este libro, no señalásemos algunos errores de bulto en que ha incurrido, mas bien por ligereza que por otra cosa. En el Apéndice (núm. 5, pág. 481), al tratar de los refranes y adagios castellanos y de las diferentes colecciones que de ellos existen, cita la del comendador Hernan Nuñez, alias *el Pinciano*, impresa en Salamanca por Juan de Cánova (1555, fólio) y añade que la glosa á dichos refranes es de Juan de Mallara. Nada tiene de comun la coleccion de refranes de este célebre sevillano que repartida en diez centurias se imprimió por la vez primera en Sevilla por Hernando Diaz (1568, fólio) con la del Comendador griego, pues aun cuando insertó en ella muchos de los recogidos por éste, aumentó su caudal con otros que halló por Andalucía, dándoles una colocacion mas fácil y filosófica, y sobre todo glosándolos con esquisita erudicion. La circunstancia de haberse despues reimpreso varias veces y juntas en un volúmen ambas colecciones, la del comendador Hernan Nuñez, y la del sevillano Juan de Mallara, al mismo tiempo que las *cartas en refranes* del racionero

(1) Histoire comparée des litteratures espagnolle et francaise Paris, 1841, tomo I, págs. 70—80. *Revue contemporaine*, etc.

de Toledo Blasco de Garay, dió sin duda márgen á la estraña equivocacion de Mr. de Puibusque, quien supuso que el sevillano Mallara no habia hecho mas que glosar los refranes recogidos por el catedrático salmantino.

Por otra parte las *coplas de Mingo Revulgo* glosadas por Hernando del Pulgar, y la sentida elegía de don Jorge Manrique que comentó y esplanó en verso Francisco de Guzman y glosaron mas tarde Luis de Aranda, Luis Perez, Rodrigo de Valdepeñas, Gregorio Silvestre y otros muchos de nuestros mejores ingenios, nada tienen que ver, como el autor supone, con aquellas colecciones de refranes, siendo obras de índole y carácter muy diverso. Ni habia tampoco necesidad de citarlas en conexion con un ramo de la literatura al que no pertenecen, sobre todo cuando el autor omite otras varias muy importantes. Sin ir mas lejos citaremos la coleccion que en 1549 publicó en Zaragoza Pedro Valles con el título de *Quatro mil y trescientos refranes dispuestos por el* A B C, y la que en 1616 arregló el doctor Juan Sorapan de Rieros, médico granadino, intitulándola: *Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua*, obra provechosa en la que el autor recogió cuantos refranes castellanos tienen relacion con la medicina, con la calidad de los alimentos y bebidas y otras cosas necesarias á la salud del cuerpo humano, glosándolos ademas con mucha erudicion y gran copia de datos en que se manifiesta observador inteligente de las costumbres populares al par que filólogo consumado. Cabalmente es este un género de literatura en que España se aventaja á las demas naciones. «Sentencias breves sacadas de la luenga y discreta esperiencia» los llama Cervantes en el Quijote (part. 1.ª, cap. 39), y desde muy antiguo, quizá desde los tiempos en que se formaba el romance castellano, se han venido trasmitiendo de generacion en generacion, constituyendo, por decirlo asi, una especie de *vademecum* de los sentimientos, creencias y afecciones del pueblo. Aparecen ya en las obras poéticas del Arcipreste de Hita, en la *Crónica general* del Rey sábio, y en los mas antiguos monumentos de nuestra literatura formulados de una manera clara y precisa y con cierto sabor oriental que no tienen los de otras naciones. Muchos hay de orígen arábigo que no son mas que meras traducciones de esta lengua, y todos llevan el sello particular de la época y sociedad á que pertenecen.

Tampoco podemos pasar por alto la singular equivocacion que comete el autor, siguiendo en esto á Castro y á otros, cuando dice (*Appendice*, p. 479) que Rabbi Moseh ó Pedro, el judío converso de Huesca, se

denominó *Alfonso* por haber sido su padrino de pila en 1106 Don Alfonso VI (1) de Leon y primero de Castilla. Como ya lo hizo observar el P. Ramon Huesca en su *Teatro eclesiástico de las iglesias de Aragon* tom. VI. p. 178), seria ridículo suponer que el conquistador de Toledo, en edad decrépita, puesto que tenia á la sazon cerca de ochenta años, saliese de su capital y fuese á un reino estraño con el solo y único objeto de sacar de pila á un judío. El padrino de Rabbi Mosseh fué Alfonso el *Batallador*, marido de doña Urraca, rey de Aragon, y séptimo de su nombre entre los de Castilla, aunque en rigor no debiera ser contado en el número de ellos. Este monarca fué el padrino de Pedro Alfonso, habiéndole mas tarde nombrado *físico de su cámara*. Su *Clericalis Disciplina* no es, como algunos han creido, un tratado de ciencias y de filosofía, sino un libro de entretenimiento como tantos habia en la edad media. De él tomó don Juan Manuel algunos de sus «ejemplos», pues aun cuando Mr. de Puibusque es de opinion que no fué asi, sino que Pedro Alfonso y el Infante bebieron ambos en fuentes arábigas, y que este último tuvo á la vista alguna coleccion de apólogos y cuentos orientales escrita en aquella lengua y de la que se sirvió ámpliamente sin necesidad de intérprete, Mr. Ticknor ha demostrado ya de una manera que no admite duda (2) que el ejemplo 37 del *Conde Lucanor* es el mismo con que empieza la *Clericalis disciplina*. La obra de Pedro Alfonso se ha impreso ya dos veces en París y en Berlin, pero es apenas conocida entre nosotros. Existe manuscrita en la biblioteca de San Lorenzo el Real, donde la vió Rodriguez de Castro, y quizá se halle tambien en hebreo, arábigo ó romance, puesto que, segun parece, su autor la escribió antes en uno de aquellos idiomas, y la vertió despues al latin, como lo indican las palabras siguientes con que principia el prólogo: *Deus in hoc opusculo mihi sit in auxilium, qui mihi librum hunc componere et in latinum convertere compulit.*

La indicacion vaga hecha por Mr. Puibusque de que algunos de los «Enxemplos» contenidos en el *Conde Lucanor* están tomados del arábigo no nos deja satisfechos: hubiéramos deseado mas individualidad y mayores noticias, y que asi como nos ha señalado con suma exactitud y acierto el orígen sanskrito ó neo-romano de muchos de sus cuentos y fábliellas, nos hubiese igualmente indicado los libros arábigos en que don Juan tomó otras que manifiestamente tienen esta procedencia. Asi,

(1) En el impreso se lee IV sin duda por error tipográfico.
(2) Historia de la literatura española, tom. I, p. 16, trad. castellana.

pues, hubiera podido decirnos que la del rey moro de Córdova con que empieza el impreso y es el capítulo cuarenta y uno del manuscrito, tiene todos los visos de ser arábiga y aunque la anécdota que en ella se refiere no se halle en ningun libro de los que nos son conocidos, cuanto allí se dice se ajusta bien con lo que sabemos de *Alhaquem II*, quien en efecto añadió á la mezquita aljama de Córdoba el trozo conocido con su nombre. Por otra parte la historia de Romaiquia que es la décima cuarta del impreso y la trigésima del manuscrito, se halla testualmente en Almaccari, quien sin duda la tomó de una historia de los Abbaditas de Sevilla, compuesta en el siglo XII por Ebn Cásim. La del núm. 11 (en los manuscritos 47), parece igualmente traducida del arábigo, á no ser que don Juan la tomase de otro libro castellano ó latino que nos es desconocido: igual procedencia debe tener la del capítulo cuarenta y cinco (en los manuscritos 35), puesto que el inglés sir John Malcolm la halló en Oriente, y hace mencion de ella en sus viages (Lóndres, 1827, tom. II, p. 54). La forma misma del *Conde Lucanor*, es enteramente oriental y parecida á la de las *Fábulas de Pelpay*, á las *Mil y una noches*, al *Hitopadesa*, al *Pantchatantra*, y á otros muchos libros del mismo género, á saber: una coleccion de cuentos, apólogos y sentencias enlazadas entre sí por medio de una ficcion que los une, y los supone referidos ó contados para instruccion ó recreo de determinada persona.

Pondremos fin á nuestro análisis insertando dos historias que ó no se hallaban en el códice que consultó Argote de Molina, ó que este erudito anticuario creyó deber omitir por razones que mas adelante espondremos. La primera de ellos ha sido ya incluida por Mr. Puibusque en su traduccion francesa, y está tambien en castellano en el núm. 8 de su Apéndice p. 489; la segunda es completamente inédita.

ENXEMPLO XXVIII.

DE LO QUE CONTESCIO A DON LORENÇO XUAREZ GALLINATO QUANDO DESCABEZÓ EL CAPELLAN RENEGADO.

«El conde fablaba un dia con Patronio, su consejero, en esta guisa: Patronio, un omme vino á mí por guarecer conmigo, et commo quier que yo sé ques buen omme, pero algunos disenme que ha fechas algunas cosas desaguisadas.

Et por el buen entendimiento que vos avedes, rruegovos que me consejedes lo que faga en esta razon. Sennor conde Lucanor, dixo Patronio, para que vos fagades en esto lo que yo cuydo que vos mas cumple, plasermehia que sopiessedes lo que acaesció á don Lorenzo Xuarez Gallinato. Et el conde le preguntó como fuera aquello. Señor conde Lucanor, dixo Patronio, don Lorenzo Xuarez Gallinato vivia con el rey de Granada, et vivió con él allá en su rreyno grant tiempo, et despues que plogo á Dios que vino á la merced del rey don Ferrando, preguntóle un dia el rey que pues él tanto deservicio avia fecho á Dios con los Moros, ayudándolós contra los Christianos, cuydava que le avria Dios merced porque non perdiese el alma. Et don Lorenzo Xuarez le respondió que nunca fisiera cosa porque cuydaba que le non avria Dios merced, sinon que matara una vez á un clérigo de misa. Et esto tovo el rey don Ferrando por mucho estranno, et el Rey le preguntó que commo podia ser esto. Et él le rrespondió que viviendo él con el Rey de Granada, que aquel Rey fiara mucho dél, et que era guarda-mayor del su cuerpo: é yendo un dia con el Rey cavalgando por la villa, oyó ruydo de ommes que daban voses, é por quél era guarda del rey, dió de las espuelas al caballo et llegó adonde fasian el ruyde et falló un clérigo questava revestido. Et devedes saber queste mal clérigo fuera christiano et tornárase moro, et acaesció un dia que por faser plaser á los Moros, díxoles que si ellos quisiessen quél les daria aquel Dios en que los christianos creian et fiavan et tenian por Dios. Et los Moros le rogaron que gelo diesse: et estonces el clérigo traydor et malo fiso faser unas vestimentas et mandó faser un altar, et disco la misa et consagró una hostia. Et desque fué consagrada, dióla á los Moros et andavan la arrastrando por el lodo et fasiendo della muchos escarnios. Et quando don Lorenzo Xuarez esto vido, como quier quél vivia con los Moros, membrándose como él era christiano, et creyendo verdaderamente que aquel era el cuerpo de Dios, et pues que Jhu Xpo. muriera por redemir los peccadores, que seria él de muy buena ventura sy muriesse por le vengar, et por le sacar daquella desonrra que aquella falsa gente le fasía. Et desque esto ovo pensado, con el grant plaser et pesar que ovo, enderezó contra el traydor, clérigo renegado que aquella tan grant traycion fisiera, et cortóle la cabeza. Et descendió del caballo et fincó los ynoios en tierra, et adoró el cuerpo de Dios que los Moros traian por el lodo arrastrando; et luego que fincó los ynoios, la hostia questaba dél alongada, dió un salto del lodo, et saltó en la falda de don Lorenzo Xuarez Gallinato; et quando los moros esto vieron, ovieron ende muy grant pesar et metieron mano á las espadas, et con espadas et con palos et piedras, vinieron todos contra el don Lorenzo Xuarez para lo matar, et él metió mano á su espada con que descabezara el mal clérigo, et començóse á deffender. Et quando el Rey moro oyó este roydo, et vió que querian matar á don Lorenzo Xuarez, mandó que ninguno nol' fisiese ningun mal, et preguntó qué cosa fuera aquello. Et los Moros questavan con grant quexa et bravesa, dixieron al rey como passara aquel ffecho. Et el Rey se

quexó et le pessó mucho desto, et preguntó muy sañudamente á don Lorenzo Xuarez que por qué fisiera aquello sin su mandado. Et don Lorenço Xuares le dixo que bien sabia quél non era de la su ley, et quera christiano, et que magüer quél esto conoscia, que sabia bien que fiaba dél el su cuerpo, pensando que era leal et que por miedo de la muerte non dexaria de lo guardar. Et pues, sy él por tan leal le tenia, que cuydava que faria esto por él que era moro, que parasse mientes sy él leal era, que devria faser, pues que era christiano, por guardar el cuerpo de Dios ques Rey de los reyes et sennor de los sennores; et que si por esto lo mandasse matar que nunca él veria mejor dia. Et quando el Rey lo oyó, plógole mucho de lo que don Lorenzo Xuarez fisiera, et amóle et presciólе mucho mas daquel dia en ádelante.

Et vos, sennor conde Lucanor, sy sabedes que aquel omme que con vusco quiere guarescer es buen omme en sí, et podédes dél bien fiar, quanto por lo que vos disen que fizo algunas cosas sin razon, non lo deviedes por esto partir de vuestra compañía: ca por ventura aquello que los ommes cuydan que fué sin razon non lo vieron nin fué ansy, como cuydó el Rey don Ferrando de lo que don Lorenço Xuarez que feziera desaguisado en matar un clérigo, fasta que sopo la razon dello, et asy podemos dezir que don Lorenzo Xuarez fiso el mejor ffecho del mundo. Mas si vos sopiésedes que lo quél fiso está mal ffecho, faredes bien de le non querer en vuestra compañía. Et al Conde plogo mucho de lo que Patronio le dixo, é fisolo ansy et fallóse ende bien. Et entendió don Juan queste enxemplo era muy bueno et mandólo escrevir en este libro, et fiso estos viesos que disen asy:

Muchas cosas parescen sin razon,
Et desde las omme bien sabe, en sy buenas son.

Hemos creido deber trasladar aqui este «ejemplo,» porque no hallándose en ninguna de las ediciones del *Conde Lucanor*, hechas dentro ó fuera de España, y siendo este un libro que cada vez se va haciendo mas esparcido y popular, se hubiera y con razon estrañado que no aprovechásemos la presente ocasion para reproducirlo. Igual causa nos mueve á publicar el siguiente nunca antes impreso y que se halla al final del códice de la Biblioteca Nacional.

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio su consegero é dixole assi: Patronio, muchos ommes me dizen que una de las cosas porque el omme se puede ganar con Dios es por seer omildoso; otros me dizen que los omildosos son menospreciados de las otras gentes, et que son tenidos por ommes de poco esfuerço et de pequeño coraçon et que el grant señor quel cumple et le aprovecha ser sobeiano. Et porque yo sé que ningun omme non entiende mejor que vos lo que deve fazer el grand Señor, ruegovos qué me conseiedes qual destas

dos cosas me es meior ó que yo devo mas fazer.—Señor conde Lucanor, dixo Patronio, para que vos entendades que es en esto lo mejor et vos mas cumple de fazer, mucho me plaseria si sopiessedes lo que conteció á un rey chripstiano que era muy poderoso et muy sobervioso. Et el conde le rogó quel dixiesse como fuera aquello. Señor conde, dixo Patronio, en una tierra de que no me acuerdo el nombre avia un rey muy mancebo et muy rico et muy poderoso, et era muy soberbio á grant maravilla, et á tanto llegó la su sobernia que una vez oyendo aquel cántico de Sancta María que dize: *Magnificat anima mea dominum* oyó en él un viesso que dize: *Deposuit potentes de sede et exaltavit humiles*, que quiere decir aquesto: «Señor Dios tiró é abaxó los poderosos sobervios del su poderio é ensalçó los omildosos.» Quando esto oyó pesol mucho, é mandó por todo su regno que rrayessen este viesso de los libros, e que pusiessen en aquel lugar *Et exaltavit potentes in sede et humiles, posuit in terra*, que quiere decir: «Dios ensalçó las siellas de los sobervios poderosos é derribó los omildosos.» Esto pesó mucho á Dios, ca fué muy contrario de lo que dixo sancta María en este cántico mismo. Et desque vió que era madre del fijo de Dios que ella concibió é parió, seyendo é fincando siempre virgen, é sin ningun corrompimiento, et veyendo que era señora de los cielos et de la tierra, dixo de sí misma alabando la humildad sobre todas las virtudes: *Quia respexit humiltatem ancille sue: ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes* que quiere decir: porque cató el mi señor Dios la omildat de mí que so su sierva por esta razon, me llamarán las gentes bienaventurada. Et assi fué que nunca ante nin despues pudo seer ninguna muger bienaventurada. Ca por las bondades et sennaladamente por la su grand omildad meresció seer madre de Dios et Reyna de los cielos, et de la tierra, et seer señora puesta sobre todos los choros de los ángeles. Mas al Rey sobervioso conteció muy contrario desto, ca un dia ovo talante de yr al vaño é fué allá muy orgullosamente con su compaña, et porque entró en el vaño ovose á desnudar et dexó todos sus paños fuera del vaño. Et estando él vañándose, envió nuestro señor Dios un ángel al vaño, el qual por la virtud et voluntad de Dios tomó la semejança del Rey, er fuéronse todos con él para el alcáçar, et dexó á la puerta del vaño unos pañizuelos muy viles é muy rotos como destos pobrezuelos que piden á las puertas. El Rey que fincara en el vaño, non sabiendo desto ninguna cosa, quando entendió quera tiempo para salir del vaño, llamó aquellos camareros é aquellos questavan con él, é por mucho que los llamó non respondió ninguno dellos, queran ydos todos cuydando que yvan con el Rey. Desque vió que non le respondió ninguno, tomol tan grand saña que fué muy grand maravilla é començó á jurar que los faria matar á todos de muy crueles muertes. El teniéndose por muy escarnido salió del vaño desnuyo, cuydando que fallaria algunos de sus ommes quel diessen de vestir. Et desque llegó do el cuydó fallar algunos de los suyos, é non falló ninguno, començó á catar del un cabe et del otro del vaño, et non falló á ommen del mundo á quien dezir una palabra, et andando assi

muy coytado et non sabiendo que se fazer, vió aquellos pañiziellos viles é rotos que estavan á un roncon, et pensó de los vestir et que yria encubiertamente á su casa, et que se vengaria muy cruelmente de todos los que grand escarnio le avian hecho. Et vistiósse los paños et fuesse muy encubiertamente al alcáçar et quando y llegó, vió estar á la puerta uno de los sus porteros que conoscia muy bien que era su portero: et uno de los que fueran con él al vaño, et llamol muy passo et dixol quel avriesse la puerta et le metiesse en su casa muy encubiertamente, porque non entendiesse ninguno que tan envergonçadamente vinia. El portero tenia muy buena espada al cuello é muy buena maça en la mano, et preguntol que omme era que tales palabras dizia. Et el Rey le dixo ¡a traydor! non te cumple el escarnio que me feziste tú é los otros en me dexar solo en el vaño é venir tan envergonzado commo vengo? ¿non eres tú fulano, é non me conosces commo so yo el Rey vuestro señor que dexastes en el vaño? avreme la puerta ante que venga alguno que me pueda conoscer, é si non, seguro sey que yo te faré morir mala muerte é muy cruel. Et el portero le dijo: omme loco, mezquino, ¿que estas diziendo? ve á buena ventura, é non digas mas estas locuras, si non yo te castigaré hien como á loco, ca el rey pieça ha que vino del vaño, é viniemos todos con él et ha comido et es echado á dormir é guárdate que non fagas aqui roydo porquel despiertes. Quando el Rey esto oyó cuydando que gelo dizia faciendol escarnio, començó á rabiar de saña, et de malenconia, é arremetiosse á él cuidandol tomar por los cabellos. Et de que el portero esto vió, non le quiso ferir con la maça, mas diol muy grant golpe con el mango, en guisa quel fizo salir sangre por muchos lugares. De que el Rey se sintió ferido é vió que el portero tenie buena espada é buena maça, et quel non tenie cosa con quel pudiesse fazer mal, aun para se defender, cuydando quel portero era enloquecido, é que si mas le dixiesse quel mataria por aventura, pensó de yr á casa del su mayordomo é de encobrirse y fasta que fuesse guarido, et despues que tomaria venganza de todos aquellos traydores que tan grant escarnio le habian traydo. Et desque llegó á casa de su mayordomo, si mal le cresciera en su casa con el portero, muy peor le acaesció en casa de su mayordomo. Et dende fuesse lo mas encubiertamente que pudo para casa de la Reyna su muger, teniendo ciertamente que todo este mal le vinia porque aquellas gentes no le conoscian, et tenie sin duda que quando todo el mundo le desconociesse, que non lo desconoceria la Reyna su muger. Et desque llegó ante ella é le dixo quanto mal le avian fecho, et commo él era el Rey, la Reyna recellando que si el Rey que ella cuydava questava en casa sopiesse que ella oye tal cosa, quel pesaria ende, mandol dar muchas palancadas, diziendol quel echassen de casa aquel loco quel dizia aquellas locuras. El Rey desaventurado de que se vió tan malandante non sopo que fazer é fuesse echar en un ospital muy mal ferido, é muy quebrantado é estudo ally muchos dias. Et quando le aquexaba la fanbre yva demandando por las puertas, é dizienle las gentes é fazienle escarnio, que commo andava tan lazdrado

sevendo Rey de aquella tierra. Et tantos ommes le dixieron esto, et tantas veces et en tantos logares, que ya el mismo cuydava que era loco, et que con locura pensara que era Rey de aquella tierra. Et desta guisa andando muy grant tiempo, teniendo todos los quel conoscian quera loco de una locura que contesció á muchos que cuydan por sí mismos que son otra cosa ó que son en otro estado. Et estando aquel Rey en tan grand mal estado, la vondat et la piedat de Dios que siempre quiere (la) pro de los pecadores et los acarrea á la manera commo se puedan salvar, si por gran su culpa non fuere, obraron en tal guisa que el cativo del Rey que por su sobervia era caydo en tan grant perdimiento et á tan grand abaxamiento, començó á cuydar queste mal quel viniera que fuera por su pecado, et por la grant sobervia que en él avia, et señaladamente tovo que era por el viesso que mandara del cántico de Sancta María que de suso es dicho, que mudara con grant sobervia et por tan grant locura. Et desque esto fué entendiendo començó á aver atan grant dolor et tan grant repentimiento en su coraçon, que omme del mundo non lo podia decir por la voca, et era en tal guisa que mayor dolor et mayor pesar avia de los yerros que fiziera contra nuestro Señor, que del regno que habia perdido, et vió quanto mal andante el su cuerpo estaba. Et por ende nunca al fazia sinon llorar é matarse (sic) et pedir merced á nuestro Señor Dios quel perdonasse sus pecados et quel oviesse merced al alma. Et tan grant dolor avia de sus pecados que solamente nunca se acordó, nin puso en su talante de pedir merced á nuestro Señor Dios quel tornasse en su regno, nin en su onra, ca todo esto preciava él nada, et non cobdiciava otra cosa sinon aver perdon de sus pecados, et poder salvar el alma. Et bien cred, señor conde, que quantos fazen romeryas et ayunos et limosnas é oraciones et otros vienes qualesquier por que Dios les dé, ó les guarde, ó los acresciente en la salud de los cuerpos ó en la onra ó en los vienes temporales, yo non digo que facen mal, mas digo que si todas estas cossas fiziessen por aver perdon de todos sus pecados, ó por aver la gracia de Dios, la qual se gana por buenas obras et buenas entenciones sin ypocresía et sin infinta, que bien muy mejor, é sin duda avrien perdon de sus pecados, et avrien la gracia de Dios, ca la cosa que Dios mas quiere del pecador es el coraçon quebrantado et omillado, et la entencion buena et derecha. Et por ende, luego que por la merced de Dios el rey se arrependió de su pecado, et Dios vió el su grand repentimiento et la su buena entencion, perdonol luego. Et porque la voluntad de Dios es tamaña que non se puede medir, non tan solamente perdonó todos sus pecados al rey tan pecador, mas ante le tornó su regno, et su onra mas complidamente que nunca la oviera, et fizolo por esta manera. El angel que estava en logar de aquel rey et tenié la su figura, llamó un su portero é dixol: dízenme que anda aqui un omme loco que dize que fué rey de aquesta tierra, é dize otras muchas buenas locuras, que te vala Dios; ¿qué omme es, ó qué cosas dice? Et acaesció assi por aventura, que el portero era aquel que firiera al rey el dia que

se desnudó quando sallió del vaño, et pues el angel quel cuydara el rey gelo preguntava todo lo quel contesciera con aquel loco, et contol commo andavan las gentes riendo et trebejando con él oyendo las locuras que dizie. Et desque esto dixo el portero al rey, mandó quel fuesse llamar et gelo troxiesse. Et desque el rey que andava por loco vino ante el angel que estava en lugar de rey, apartósse con él et dixol: amigo, á mi dizen que vos que decides que sodes rey desta tierra, é que lo perdiestes no sé por qual mala ventura et por que ocasion. Ruego vos por la fé que deuedes á Dios, que me digades todo commo cuydades que es, et que non me encubrades ninguna cosa, et yo vos prometo á buena fe que nunca desto vos venga daño. Quando el cuytado del rey que andava por loco et tan mal andante oyó dezir aquellas cosas á aquel que cuydava que era rey, non sopo que responder, ca de una parte ovo miedo que gelo preguntarán por lo sosacar, et si dixiesse que era rey quel mataria, et le faria mas mal andante que cuanto era. Et por ende començó á llorar muy fieramente et díxole commo omme que estaua muy coytado: señor, yo non sé lo que vos responder á esto que me decides, pero porque entiendo que seria ya tan buena la muerte commo la vida, et sabe Dios que non tengo mientes por cosa de bien, nin de onra en este mundo, non vos quiero encobrir ninguna cosa de commo lo cuydo en mi corazon. Digovos, señor, que yo veo que só loco, et todas las gentes me tienen por tal, et tales obras me fazen que yo por tal manera ando grand tiempo en esta tierra. Et como quier que algunos errasen, non podrá seer, si yo loco non fuesse, que todas las gentes buenos et malos, et grandes et pequennos et de grand entendimiento et de pequenno, todos me toviessen por loco. Pero commo quier que yo esto veo et entiendo que es assi ciertamente, la mi entencion et la mi creencia es que yo fuy rey desta tierra et que perdí el regno et la gracia de Dios con grand derecho por mios pecados, et sennaladamente por la grant soberuia et gran orgullo que en mí avia. Et entonce con muy grand cuyta et con muchas lagrimas contó todo lo quel contesciera tambien del viesso que fiziera mudar, commo los otros pecados. Et pues el angel que Dios enviara tomar la figura et estaua por rey, entendió que se dolia mas de los yerros en que cayera que del regno et de la onrra que avia perdido, dixol por mandado de Dios. Amigo, digovos que dezides en todo muy grand verdat, que vos fuestes rey desta tierra é nuestro señor Dios tirovos lo por estas razones mismas que vos decides, et envió á mí que só su ángel, que tomasse vuestra figura et estudiesse en vuestro lugar, et porque la piadat de Dios es tan conplida et non quiere del pecador sinon que se arrepienta verdaderamente, esto prodigo verdaderamente amostró dos cosas para seer el repentimiento verdadero. La una es que se arrepienta para nunca tornar á aquel pecado, et la otra que sea el repentimiento sin infinta. Et porque el nuestro señor Dios entendió que el vuestro repentimiento es tal a vos perdonado, et mandó á mí que vos tornasse en vuestra figura, et vos dexasse vuestro regno. Et ruegovos et conseio vos que entre todos los pecados vos guardedes del peca-

do de la sobervia, ca sabet que de los pecados en que segund natura los omme caen que es el que Dios mas aborrece, ca es verdaderamente contra Dios ets contra el su poder, et si..... que es muy aparejado para fazer perder el alma, seed cierto que nunca fué tierra, nin linage, nin estado, nin persona en que este pecado regnase, que non fuese desfecho ó muy mal derribado.

Quando el rey que andava por loco oyó decir estas palabras al angel, dexosse caer ante él llorando muy fieramente, et creyó todo lo quel dizia et adorol por reverencia de Dios cuyo angel mensagero era, et pidiol merced que se non partiesse ende fasta que todas las gentes se ayuntassen por que publicasse este tan grant miraglo que nuestro señor Dios fiziera. Et el angel fízolo assy et desque todos fueron ayuntados, el rey predicó et contó todo el pleito commo passara, et el angel por voluntat de Dios paresció á todos manifiestamente, et contóles esto mesmo. Entonce el rey fizo quantas emmiendas pudo á nuestro Señor Dios, et entre las otras cosas mandó que por remembrança desto que en todo su regno para que siempre fuesse escripto aquel viesso que él revesara, con letras de oro, et oy dezir que oy en dia assi se guarda en aquel regno. Et esto acabado, fuesse el angel para nuestro señor Dios quel enviara, et fincó el rey con sus gentes muy alegres et muy bien andantes. Et dalli adellante fué el rey muy bueno para servicio de Dios et pro del pueblo, et fizo muchos buenos fechos porque ovo buena fama en este mundo et meresció aun la gloria del parayso, la qual él nos quiera dar por la su merced. Et vos, señor conde Lucanor, si queredes aver la gracia de Dios et buena fama del mundo, fazet buenas obras, et sean bien fechas sin infinta et sin ypocresía et entre todas las cosas del mundo vos guardat de la soberuia, et sed omildoso sin begenia (1) et sin ypocresía, pero la humildat sea siempre guardando vuestro estado en guisa que seades omildosso, mas non omillado. Et los poderosos sobervios nunca fallen en vos humildat con mengua, nin con vençimiento, mas todos los que se omillaren fallen en vos siempre omildat de vida et de buenas obras complida.

Al conde plogo mucho con este consejo et rogó á Dios quel endereçasse porquél pudiese todo esto complir et guardar. Et porque don Johan se pagó mucho ademas deste enxiemplo, fízolo poner en este libro et fizo estos viessos que dizen assi:

Los derechos omildosos Dios mucho los ensalça
A los que son sobervios fierelos peor que maça

El «ejemplo» ú historia que acabamos de trascribir concluye de esta manera:

«Et las (sic) estoria deste enxiemplo es esta que se sigue.» Lo cual parece indicar que falta algo en el códice. En efecto, este es en estremo defectuoso, y aunque escrito con esmero, está lleno de lagunas, razon

(1) Hipocresía, falsedad, doblez.

por la cual no podemos de ninguna manera compartir la opinion de los que sin otro fundamento que la antigüedad de su escritura y su belleza caligráfica, han dicho ser el mismo que don Juan Manuel mandó depositar en el convento de frailes dominicos de Peñafiel. Ni contiene, como se ha dicho, todas las obras del infante, ni las que allí se hallan están copiadas con la correccion y exactitud propias de un libro que se hacia por órden y á presencia de su ilustre autor. Hemos dicho que el códice presenta á menudo huecos ó lagunas: estas no pueden provenir sino del mal estado del que sirvió de original, ó de la torpeza del escribiente, y por lo tanto nos parece de todo punto inadmisible la conjetura propuesta por algunos de ser este el primitivo y auténtico. Mientras no se halle otro, y no sabemos que exista en ninguna biblioteca pública ó particular, los aficionados á esta clase de estudios se verán privados de las obras del escritor á quien mas deben la lengua y prosa castellanas despues de don Alfonso el Sabio.

La simple lectura de los dos «enxiemplos» que hemos insertado, habrá dado suficientemente á conocer qué razon hubo para omitirlos en la primera edicion del «Conde Lucanor.» El primero se refiere á un caballero célebre en nuestras crónicas que habiendo tomado servicio con el rey moro de Granada, segun la usanza de aquellos tiempos, mató en dicha ciudad por su propia mano á un clérigo de misa que fazia escarnio y burla de la hostia consagrada. El segundo contiene ciertas proposiciones acerca de la doctrina de la justificacion, que tienen cierto sabor á luteranismo, y el bueno de Argote conocia demasiado bien el espíritu y tendencias de su época para atraer sobre sí la cólera de la Inquisicion. Tan cierto es esto, que la hoja que contenia el suceso de Lorenzo Xuarez Gallinato, se halla cortada con tijeras por un celoso bibliotecario del presente siglo, quien mas solícito en procurar la salvacion de las almas que en promover la enseñanza y aprovechamiento de los lectores, hizo con ciertos libros lo que el cura con los de don Quijote, mutilando gran número de ellos, arrancando de otros las estampas y grabados que le parecian obscenos, y cometiendo otras muchas fechorías dignas de la reprobacion de todos los colectores de libros y aficionados á las letras.

PASCUAL DE GAYANGOS.

HIGIENE DEL ALMA

POR

EL BARON E. DE FEUCHTERSLEBEN,

CATEDRÁTICO EN LA UNIVERSIDAD DE MEDICINA DE VIENA, Y EX-MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA EN AUSTRIA.

ANALISIS Y TRADUCCION

POR DON PEDRO FELIPE MONLAU.

IV.

> Los individuos que se distinguen por una alta moralidad se hallan menos predispuestos que los otros á contraer las enfermedades tifoideas epidémicas.
>
> COLECCION DE OBSERVACIONES MÉDICAS.

Cuando hablo de *voluntad*, no entiendo significar la facultad de desear, sino aquella energía vital que resulta de la accion de todas las fuerzas del alma, energía que se siente y no se define, y que con toda propiedad pudiera denominarse *facultad práctica* del hombre.

Todo hombre, aùn el mas débil de espíritu, encuentra en su interior esa potencia de querer, potencia anímica, cuyo desenvolvimiento en

el hombre fuerte constituye al fin lo que se llama *carácter*. Esa facultad es, por decirlo así, el todo del hombre, es su personalidad, es el fondo de la persona misma; y esa facultad es la que pone en movimiento á la imaginacion. Sobre la voluntad deben obrar la moral, la ley, la instruccion, la medicina, y sobre todo la higiene del alma, para realizar el predominio del espíritu sobre la materia, tal cual yo lo concibo y lo presento. Esta es, por decirlo asi, el alma trasfigurada de Stahl, puesto que la fuerza á la cual este gran pensador atribuye tantos prodigios, cuando todavía se halla sumida en la profunda noche del *instinto*, llega por fin, como *volantad*, á la clara luz de la conciencia. ¿Será entonces menos poderosa? Ciertamente que no. En vano se pretende iluminar la razon de un enagenado, en balde se le hace presente el error y el vacío de la idea fija que le persigue y atormenta; para sanarle es indispensable estimular su actividad, dispertar en él la fuerza de querer y de obrar. Mejor fuera todavía el remedio, si el mismo enfermo supiese preparárselo, ó si al menos quisiese aprender á prepararlo en su alma, porque la voluntad es una facultad que puede desarrollarse mediante un estudio detenido. Sí; en cierto modo puede afirmarse que *se aprende á querer*, verdad importante, nunca mas digna de repetirse que en nuestros dias, en que la imaginacion y la inteligencia se cultivan con esclusivo afan, con menoscabo de la fuerza de querer y de obrar, que se encuentra como desfallecida y anonadada en todos los corazones.—Si *el carácter es*, segun espresion de Hardenberg, *una voluntad desarrollada*, fácil es concebir como habrá de cultivarse. La inteligencia, determinada por los primeros argumentos que se le presentan, puede ceder á nuevos argumentos; y el sentimiento, movido por una primera impresion, es tambien capaz de modificarse en sentido contrario bajo un impulso diferente. Pues bien; la voluntad es tambien capaz, como la inteligencia y como la sensibilidad, de variar de direccion: lo que importa es volverla flexible sin endeblez, y fuerte sin inflexibilidad. El hombre, en cuanto persona moral, es una fuerza, una é indivisible. Dirijase esta fuerza hácia el blanco que tiene señalado. A nuestra generacion, siempre vacilante y perpleja, hay que repetirle á menudo aquello de: «La reflexion es una enfermedad del alma, y nunca »ha producido mas que amarguras. Para verse libre de todo mal, no hay »mas que querer librarse. El estado mas miserable es el de no tener la »fuerza de querer. Tened conciencia de vosotros mismos, y sereis todo »lo que érais, todo lo que podeis ser.»—El cuerpo y el espíritu están sujetados por vínculos que es imposible romper, pero tambien hay ca-

denas que una resolucion enérgica puede quebrantar; y estas cadenas son todas las que nos imponemos á nosotros mismos y á las cuales procuramos disfrazar con los nombres de *indecision*, *distraccion*, *mal humor*, y otros admitidos por el uso. En un tratado de higiene moral esos azotes del espíritu deben llamarse por su denominacion propia.

La *indecision* es un espasmo funesto del alma, espasmo que con harta facilidad remata en paralisis. La muerte no es cruel para el hombre; este es quien se porta cruelmente consigo mismo cuando, en presencia de la muerte próxima, agita convulsivamente sus párpados, y con los ojos medio cerrados se perturba y vacila, sin poder fijar sus inciertos pasos.—El doctor Marcos Herz relata un notable caso de los males que trae la indecision, y del victorioso poder que ejerce una voluntad fuerte. Un enfermo se hallaba en el último período de la calentura héctica. El médico habia creido deber darle siempre buenas esperanzas, pero él tenia la conciencia de su estado desesperado, y la lucha de estos dos sentimientos sostenia y redoblaba la fiebre. Entonces el médico se resolvió á adoptar un espediente muy aventurado, intimando al enfermo que estaba perdido sin remedio. Tamaño anuncio produjo naturalmente una agitacion estremada, seguida del mas sombrío abatimiento. Por la tarde el pulso estaba regular, y la noche se pasó mas tranquila que las anteriores. La fiebre disminuyó de dia en dia, y á las tres semanas quedó completada la curacion. Para aventurarse á semejante ensayo, menester era que el médico conociese bien el temperamento de su enfermo, y que tuviese una nocion muy exacta de la naturaleza humana.—La indecision nace casi siempre de aquella funesta idea, que se traduce por medio de las esclamaciones: *¡Ya es tarde! ¡Ya no hay nada que hacer!* Y cabalmente para estos apuros es necesaria la resolucion. Con efecto, si realmente es ya demasiado tarde, la resolucion es muy sencilla, porque no es mas que una, inevitable; y si todavía es tiempo, conviene decidirse prontamente, porque toda pena tiene infaliblemente su recompensa. Al caballero que corria veloz en busca del tesoro, se le impuso por condicion no volver nunca la vista atrás: esta es, en la leyenda, una bellísima espresion de una idea muy verdadera y exacta.

La *distraccion* (que tambien podria llevar el nombre de *falta de resolucion* en la atencion del espíritu) es, en la vida del alma, un estado análogo al temblor de los músculos en la vida del cuerpo; es una oscilacion que denota una fuerza moral insuficiente para obrar con perseverancia en la misma direccion, y una necesidad de reposo y de cambio. Ahora bien; si la esperiencia nos enseña, hasta en el órden físico, que

un fuerte impulso puede hacer cesar esa debilidad durante algun tiempo, y poco á poco para siempre, ciertamente que deberémos esperar los efectos mas maravillosos de esotro impulso, el mas profundo y mas individual que puede recibir el hombre, cual es el de la voluntad. Yo he hecho en mí mismo la observacion de que para lograr que desaparezcan las *musarañas* ó cuerpecillos que me turban la vista, é impedir que las letras me tembleteen sobre el papel, me basta dirigir con firmeza la vista sobre los objetos vacilantes. No lo duden mis lectores: una voluntad enérgica da al alma direccion, apoyo y fuerza. Por esto, contra la comun opinion, he tenido siempre las *distracciones* por un remedio muy dudoso en las enfermedades del alma y del cuerpo. Al contrario, siempre he creido que el *recogimiento* (es decir, la voluntad fijada sobre la actividad espontánea) es en tales casos altamente saludable, porque la vida obra de dentro afuera, y la muerte, cual la enfermedad, obra de fuera adentro. —Si os falta absolutamente la fuerza necesaria para daros á vosotros mismos una direccion, poneos en un caso en que os sea preciso obrar. Esto se halla al alcance de todo el mundo. Lo importante es comenzar, porque lo demas sale de por sí. Supongamos que yo no tenga ocupacion fija, ni ganas de crearme una: pues bien, en tal caso puedo tomar la rosolucion de ofrecer mis servicios al Estado ó á un particular, de suerte que, toda vez estipuladas las condiciones, me vea obligado á trabajar. Asi es como triunfo de mi irresolucion, tomando lo que se presenta y abreviando trámites; y por este medio me liberto de las ideas sombrías y pesarosas, lanzándome, aun contra mi genio, al torbellino de una vida agitada, en la cual la obligacion que me he impuesto me sustrae de las vanas quimeras de mi espíritu, para trasportarme por fuerza en medio de la muchedumbre, donde las ocupaciones regulares me inspiran al principio una satisfaccion aparente que se convierte luego en contentamiento efectivo.—«Para curar los males del alma, ha dicho un »profundo pensador, la inteligencia es impotente, la razon es débil y el »tiempo es todopoderoso: la resignacion y la actividad son remedios so»beranos.» Este tratamiento profiláctico, ó realmente curativo, tiene por base una ley infalible, cual es la de que *de dos estímulos, el mas débil cede siempre al mas fuerte*. Si se hace penetrar en el alma, y por esta en el cuerpo, el estimulante mas activo y mas enérgico, que es la voluntad, todos los demas estímulos pierden su fuerza. Asi en el mundo físico, como en el mundo moral, es imposible apartar de sí toda influencia dañosa; pero el apuntar á un blanco determinado implica ya la idea de volver la espalda á todo lo demas, sobre todo cuando la direccion es ac-

tiva y no meramente contemplativa. Iguales milagros se producen cuando el alma se sumerge por entero en el abismo de sus meditaciones; cuando cesan de existir para ella el tiempo y el espacio, echándose á recorrer en breves instantes mundos infinitos; cuando Arquímedes, sin reparar en la espada el soldado que le amaga, esclama: ¡No me borres estas figuras!

El *mal humor* es el demonio fatal que bajo el nombre de displicencia ó de *indisposicion del espíritu*, ha logrado ejercer en la sociedad un imperio despótico. Este mal es innegable, pero no es lícito sujetarse á él. Un autor moderno ha aconsejado á los poetas que se utilizen de esta disposicion de su espíritu, como se utiliza el estatuario del mármol que cincela. Y ¿por qué no ha de ser aplicable al hombre en general ese consejo dado al poeta? ¿No es tambien la verdadera higiene una *obra de arte?* A lo menos importa mucho levantarla á esta altura, y puede que entonces el arte de embellecer la vida sea tambien el arte de prolongarla, cual lo fué entre los griegos. Lavater escribió un escelente discurso moral contra el mal humor. Este tema es digno tambien de los comentarios de un médico. Nadie puede librarse de la *tristeza*, pero todo el mundo puede sacudirse el mal humor. En la tristeza hay cierto encanto, cierta poesía; pero el mal humor carece de todo atractivo, es la prosa vulgar de la vida, es el hermano carnal del tédio y de la pereza, de la pereza, que infiltra en la sangre una ponzoña lenta que á la larga causa la muerte. Con razon puede decirse que el mal humor es en el hombre un pecado contra el Espíritu Santo.

¿De dónde nace el mal humor? En primer lugar del *hábito*, que es el ayo del hombre y la nutriz de sus vicios. Si desde niños nos hubiésemos acostumbrado á no estar jamás ociosos, empleando en ocupaciones amenas las horas sobrantes despues de los trabajos sérios y graves, hasta el momento en que un suave sueño viniese á cerrar nuestros párpados en medio de agradables y tranquilas ilusiones, entonces jamás tendríamos mal humor. Si desde niños nos acostumbrásemos á no pasar en la cama las placenteras horas de la mañana, entonces no conoceríamos aquella indolencia morosa que acompaña al dispertar tardío. Si desde la infancia nos acostumbrasen á ver que en torno nuestro todo se hallaba en órden, ciertamente que por una disposicion armoniosa del alma se reflejaria en nuestro interior aquel órden esterno. En un gabinete aseado y ordenado el alma esperimenta cierto bienestar.—Añadamos tambien que en el arte de preservarse del mal humor lo mas importante es aprovechar el momento oportuno. El hombre no siempre puede estar dis-

puesto para todo, pero siempre tiene una disposicion ú otra. No se pierda nunca de vista que la variedad y el cambio es una de las leyes que rigen el mundo. La soledad hace al hombre moroso y, segun Platon, le vuelve terco; pero como la sociedad y el comercio del mundo pueden producir iguales efectos, téngase por seguro que una agradable combinacion de esos dos métodos de vida dará el resultado opuesto.—Digamos igualmente que el preservativo mas eficaz contra el mal humor es la religion, es el verdadero conocimiento del amor que nos acompaña y guia nuestros pasos. Un espíritu franco y abierto para todo lo bueno soporta fácilmente lo que es malo. Y si alguno de mis lectores es bastante desgraciado para haber venido al mundo con el mal humor por herencia, como privilegio de una naturaleza mal organizada, guárdese mucho de creerse sabio, cual harto á menudo acontece; considérese mas bien como un ser enfermo, y no desdeñe los remedios mas amargos.

Pasemos ya del mal humor á los medios que lo curan, y particularmente al poder de la voluntad sobre aquellos estados que, por su orígen, se refieren al sistema nervioso del organismo. Acerca de este particular pueden citarse muchos ejemplos, entre otros, el que he leido de un hombre que podia, á voluntad, hacer salir una inflamacion erisipelatosa en cualquiera parte de su cuerpo, siendo tambien digna de mencionarse la notable accion que ejerce una fuerte voluntad en los fenómenos del órgano de la vista, etc. Personas hay en las cuales el corazon, músculo no sujeto á la voluntad, llega á convertirse en órgano voluntario. En América se han visto salvages que cuando creen haber llenado ya su mision sobre la tierra, mas que se hallen en la flor de su edad, se echan, cierran los ojos, toman la firme resolucion de morirse, y en efecto se mueren. Todo el mundo sabe que Demóstenes tenia pobrísima aptitud para orador, y que merced á sus tenacísimos esfuerzos de voluntad llegó á ser un modelo de elocuencia.—En las obras póstumas del americano Brown, cuenta el ventrílocuo Carvin el cómo aprendió su arte: su relato es sobremanera instructivo bajo el triple punto de vista de la fisiologia, de la psicologia y de la moral, por cuanto nos revela todo el poder de la voluntad humana. Al principio no hubo mas que un mero presentimiento despertado por la casualidad; siguió un leve ensayo; un éxito aparente; desaliento; nuevos esfuerzos para salir airoso; éxito feliz y real; ejercicio incesante, en medio del mayor contentamiento; habilidad adquirida; hábito en fin:—hé aqui las fases que recorrió el célebre ventrílocuo. El feliz éxito de sus esperimentos personales sugiere al inteligente Carvin las siguientes reflexiones: «Al considerar el sin número

»de modificaciones á que se presta el movimiento muscular, me mara-»villa el que en nuestros dias sea tan rara la costumbre de ponerlo á »prueba, cuando tan estenso é ilimitado es el dominio de la voluntad. »Hay hombres tan sutiles en saber ocultar su lengua, que ni un anató-»mico fuera capaz de encontrarla. Este efecto se logra por medio de mo-»vimientos musculares que casi nadie conoce, y que, sin embargo, todo »el mundo pudiera practicar, *si quisiese*. Luego que hube descubierto »en mí ese talento singular, observé con minuciosa atencion todas las »circunstancias que acompañaban al nuevo fenómeno; sometílas á la »fuerza de mi voluntad, y lo que al principio me era muy difícil, se »convirtió para mí en una especie de juego, gracias al ejercicio y al »hábito.»

No cabe duda que en el fondo de la maravillosa organizacion del hombre están dormitando fuerzas cuya existencia ni siquiera se llega á sospechar: pero una voluntad de hierro, un querer enérgico y perseverante, puede fácilmente hacerlas surgir y revelarlas de una manera ruidosa. El estoicismo puro, que entre todas las doctrinas anteriores al cristianismo es la mas limpia, la mas sublime, la mas eficaz, y la que mayor número de discípulos prácticos tuvo; el estoicismo, digo, dejó demostrado con hechos irrecusables todo el alcance de una voluntad fuerte. No son los frios silogismos de la escuela los que tanta energía dieron á los discípulos del Pórtico; la voluntad desarrollada y fortalecida por la enseñanza de Zenon es la que engendró todos aquellos milagros de constancia, objeto de sorpresa y admiracion para nuestras generaciones muelles y enervadas, milagros que sorprenden y pasman como los cuentos de las *Mil y una noches*. El raciocinio nunca viene sino despues de la esperiencia: el raciocinio nunca ha producido ni puede producir esperiencia, á no ser que se quieran decorar con el nombre de esperiencia cuatro esperimentos sin valor y sin resultado.

Ciceron cuenta de un estóico, que tratando de demostrar en presencia del gran Pompeyo, la famosa proposicion de que *el dolor no es un mal*, juntó el ejemplo á la leccion, triunfando sobre sí mismo de un violento ataque de gota. ¿Quién dirá que obrase tal milagro el frio raciocinio? ¿No lo obró mas bien el vivo sentimiento de la alta significacion que tendria una prueba tan decisiva?.—El estoicismo mostraba primeramente á sus discípulos grandes ejemplos que les enseñaban á querer; y luego, viendo los discípulos cuanto poderío es dado adquirir á la voluntad, se entregaban acerca de este punto á serias meditaciones, cuyo resultado final era aquella sentencia tan lacónica como sublime:

El espíritu manda, y el cuerpo obedece.—La ciencia, la reflexion y el entusiasmo, por sí solos, no pueden comunicar al hombre la fuerza de obrar; preciso es, por consiguiente, que su voluntad le impulse y le determine. La oruga no se convierte en mariposa por haber gustado el néctar de las flores; pero toda vez verificada aquella metamórfosis, se nutre del jugo de la miel.

Lo que importa ahora, mis queridos lectores, es aprovecharse de las reflexiones que acabo de consignar, siguiendo la doctrina de los mejores maestros, y aplicarse con perseverancia á practicarlas séria y resueltamente. *¡Así sea!*

A propósito de lo que en esta meditacion dice el autor, añadiré lo que, con referencia al mismo punto, se lee en la HIGIENE FILOSOFICA de Virey:

«Los que se atreviesen á negar el influjo de una fuerte voluntad »sobre nuestras funciones, además de no poder recusar todos los actos »del sistema nervioso sobre la vida esterior, se encontrarian con mil »hechos patológicos que prueban igual influjo sobre nuestros órganos »internos. Asi el coronel Townsend hacia parar ó acelerar segun queria, »los movimientos de su corazon. Panarola y otros médicos han visto per»sonas que cortaban ó hacian fluir á voluntad sus hemorroides. Varios »observadores citan algunas personas que se volvian voluntariamente »paralíticas de uno ó mas miembros, hasta el punto de no sentir en »ellos el mas mínimo dolor, y luego restituian la sensibilidad y el »movimiento á las partes que su voluntad habia herido de paralisis. »Th. Bartholin habla de un hombre que sudaba cuando queria. El filó»sofo Hermótimo, Cardano y otros, caian en éxtasis siempre que se les »antojaba, y con tal fuerza que se volvian insensibles á las quemaduras. »Otros varios individuos han logrado, á copia de ejercicio, rumiar, vo»mitar, tener accidentes de alferecía, etc., siempre que les aco»modaba.

»Por consiguiente, tenemos sobre nuestro cuerpo mas poder de lo »que en general se cree, por falta de ensayarlo, pues el estóico, el po-

»lítico ambicioso, etc., logran adquirir la facultad de acallar, y hasta »de anonadar las pasiones que contrarian sus designios.

»Síguese de ahí que *la enérgica voluntad de estar bueno contri»buye á restablecer el equilibrio orgánico propio de la salud.*»

V.

> Hasta en el dolor físico hay, á mi entender, cierta cosa vaga, de la cual es imposible darse razon. Claridad en el espíritu, una voluntad pura, y en cuanto quepa, grande energía moral, es todo lo que necesita el hombre.
>
> RAHEL.

Hemos hecho el elogio de la fuerza de voluntad, é insistido en la idea de que el hombre puede trazarse á sí mismo una direccion en la cual obre con perseverancia. Pero ¿qué es lo que debe querer? ¿Cual es la tendencia que elegirá?.... A esta pregunta esencial responde el *conocimiento*, la inteligencia, fruto sublime y eterno del árbol de la humanidad, madurado á la bienhechora lumbre de la razon. Perdida entre sus ensueños, la imaginacion sigue su curso vagaroso, y si la razon no acude á su socorro, la voluntad se abisma en un fondo vacío y sin límites. Una de las tareas mas elevadas de la higiene moral, es esplicar el poder de la educacion sobre las fuerzas oscuras de la naturaleza física, y mostrar el saludable influjo que en la salud de los individuos, de las masas y de la humanidad entera ejerce la cultura intelectual. Para el filósofo que se ocupa en investigaciones profundas acerca de la esencia del hombre, quizás no hay otro fenómeno tan notable como el poder que tiene la idea abstracta de obrar sobre el organismo físico por medio de lo que puede llamarse el *sentimiento intelectual*. Es una prerogativa distintiva del hombre el que en él las ideas puedan hacer nacer sentimientos, y el que por medio de estos sentimientos intelectuales el espíritu influya sobre el cuerpo, así como el cuerpo influye sobre el espíritu por medio de los sentimientos materiales propiamente dichos. Los

seres inferiores al hombre no piensan lo que sienten, las inteligencias puras piensan y no sienten. Solamente en el hombre existe entre el cuerpo y el alma una conexion que se espresa por medio del sentimiento intelectual. El que una vez ha dado á su espíritu esta saludable direccion, siente el influjo de la idea sobre todo su ser. El que en sus investigaciones psicológicas se haya acostumbrado á considerar el hombre como un ser indivisible, comprenderá fácilmente mi modo de ver; mas no asi el que mire el espíritu y el cuerpo como dos fuerzas enemigas violentamente encadenadas la una con la otra, ni el que profese la opinion, harto generalizada, de que todo goce de la naturaleza física es un atentado contra la naturaleza superior, y de que no se puede cultivar el espíritu sino á espensas del cuerpo. ¡Triste y desconsoladora idea, que no deja á los pobres mortales mas que la penosa opcion entre dos sacrificios inevitables! Justifican al parecer esa comun opinion el ver tantos sabios enclenques y demacrados, y tantos ignorantes rollizos y gruesos; tantos hombres del campo sanos y robustos, y tantos moradores de las ciudades valetudinarios y débiles. Entendámonos, sin embargo, acerca del sentido de las palabras *cultura intelectual*. Tal hombre de bufete ha consagrado quizás la mitad de su vida al estudio de la geometría, pero entregado por entero á esta ciencia, ha descuidado la ciencia del hombre. Tal otro se ha engolfado en las profundidades de la historia, y ha perdido de vista el mundo actual. Por otra parte, ese individuo gordinflon á quien teneis por necio, tal vez lo es menos de lo que pensais, pues ha estudiado bien el arte de gozar. Ese campesino que os parece tan záfio, sabe todo lo necesario para cumplir con sus deberes de hombre y de ciudadano, mientras que el apuesto habitador de las capitales muchas veces no llega á saber tanto, y paga la falta de su ignorancia. La verdadera cultura del espíritu es el desarrollo armónico de nuestras fuerzas, y esta cultura es la única que puede hacernos buenos, dichosos y sanos. Ella nos enseña cómo debe obrar cada cual, segun su aptitud; ella nos enseña á conocer nuestras fuerzas, ejercitándolas á título de ensayo; y ella, por fin, nos hace subordinar, sin destruirlas, la imaginacion de la infancia y la voluntad pronta de la juventud á la inteligencia de la edad madura. Esta es, pues, en higiene moral, la parte que directamente habla con la madurez de la edad viril.

La voluntad y el sentimiento, y por consiguiente la alegría y la tristeza, dependen en nosotros del punto de vista desde el cual contemplamos el mundo y nos contemplamos á nosotros mismos. Este punto de vista se halla determinado por la cultura de nuestro espíritu. Cada

cual encuentra en sí mismo ó consuelo ó desaliento; cada cual lleva consigo ó el paraiso ó el infierno. Si nuestra vista está clara y serena, sereno y claro se nos representa el mundo. Nuestras ideas obran sobre nuestro humor, é igualmente obran sobre nuestro bienestar. Una conviccion fuerte y razonada se convierte en el individuo que la posee, como en una parte integrante de su persona. Para el hombre fatigado es un apoyo; para el que padece es un bálsamo consolador; y para el que todavía se encuentra bien, es un escudo impenetrable. Sin el auxilio de esa fuerza interior ¿hubiera podido Spinoza vivir tanto tiempo como vivió? Representaos el mundo en su conjunto y en su encadenamiento, y os tranquilizareis; no perdais de vista el objeto final, y los males pasageros os parecerán mas leves y soportables. No busqueis los aplausos de los hombres, y fácilmente podreis prescindir de ellos. El egoista es mas sensible que nadie á las embestidas del mal, porque se mantiene encarcelado dentro de un horizonte estrechísimo; su egoismo es su propio verdugo. Importa, pues, que aprendamos á ensanchar el círculo de nuestros sentimientos y de nuestras ideas. Importa comprender que la vida no es un don gratuito de la naturaleza, sino mas bien un cargo, una mision que desempeñar, y que si confiere derechos, tambien impone deberes.

Como la causa principal de un estado enfermizo es la atencion exagerada que se presta á todo lo concerniente al cuerpo, resulta que el mejor remedio que se puede oponer á ese mal consiste en las altas concepciones del espíritu, que le apartan de las preocupaciones materiales. Lástima da ver esos cerebros raquíticos que ocupándose minuciosa é incesantemente en cuidar de su existencia física, la minan lentamente en su perpétua inquietud. El médico, á quien nunca se cansan de consultar, se aburre al escucharles. Esas gentes se mueren literalmente de ganas de vivir. ¿Y por qué? porque les falta la cultura del espíritu, que es la única capaz de hacer que el hombre domine esa miserable debilidad, dando libre carrera á la mejor parte de su ser, y confiriéndole un poder real sobre la materia. No hablemos ya de los memorables ejemplos que nos suministra el estoicismo, en los cuales hemos visto mas bien el efecto de la voluntad del individuo que de la doctrina de la escuela: pero ¿quién ha colmado la medida de la existencia otorgada al hombre sobre la tierra, sino los espíritus elevados y consagrados con ardor á las ideas mas sublimes, desde Pitágoras hasta Goethe? El abarcar con mirada serena el conjunto de las cosas, es una condicion necesaria de la salud, y solamente la inteligencia puede dar al hombre esta

serenidad necesaria. El gran pensador que mas profundamente ha penetrado en la sima del espiritualismo, y que á favor de una contemplacion tranquila ha sabido prolongar estraordinariamente sus dias; ese pensador, mirado como el mas sombrío de los filósofos, ha dicho las siguientes notables palabras, justificadas, como de costumbre, por fórmulas geométricas: «La serenidad no puede pecar por esceso, porque siempre está de lado del bien; la tristeza, al contrario, puede pecar por »esceso, porque está de lado del mal. Cuanto mas se dilatan las concep»ciones de nuestro espíritu, mas nos acercamos á la felicidad.» La sana filosofía posee, en efecto, la benéfica virtud de asignar al hombre un punto de vista desde el cual sin indiferencia, pero sin angustias, como desde una altura inaccesible, contempla las oleadas movedizas de los fenómenos que pasan, y desde el cual lo pasado se le aparece como una manda sagrada, el porvenir como un remate lleno de esperanzas, y el presente como un depósito confiado á la disposicion de su inteligencia y de sus necesidades. Esa virtud es propia y peculiar de la filosofía, pero solamente de la filosofía que enciende el corazon al mismo tiempo que la cabeza, que tiene su raiz en el alma misma del pensador y que compenetra todo su ser, que no se aprende como una leccion, sino que es inherente á la persona misma, y respira en el hombre todo entero, que tiene por principio y por fin examinarse á sí mismo y comprenderse. ¡Cuán necio es el que encomia y envidia una felicidad de la cual no tiene conciencia! La felicidad no es mas que una idea, y por consiguiente no puede residir sino en el espíritu. Y cuidado, que esto no es un juego de palabras. Apelo sino á todos los que han podido comparar el sentimiento de un bienestar puramente material, con los goces de la inteligencia que se halla en posesion de la verdad. Ilustrar el espíritu, cultivar la inteligencia: he aqui para el hombre el mejor medio de preservar y restablecer su salud.

El resultado mas importante de toda cultura intelectual es el *conocimiento de sí mismo*. La divinidad ha repartido á cada ser humano una suma determinada de fuerzas que se mueven en un círculo trazado de antemano. La salud del individuo consiste en el justo equilibrio de esas fuerzas. El colmo de la sabiduría humana consiste en medirse bien á sí mismo, y tal es el sentido de la célebre inscripcion del templo de Delfos. Quien quiera sabe llenar su medida, conserva la vida y la salud, vive en plena libertad, está exento de toda coaccion, no pertenece mas que á sí mismo, y, como ha dicho Goëthe en su *Egmont*, puede ordenar á la naturaleza que elimine de su ser todos los elementos estraños, cau-

sa de enfermedad y de padecimientos. «El supremo bien otorgado por Dios á toda criatura es y será siempre el pertenecerse á *sí misma*, el ser *yo*.» Si este dicho de Herder es exacto, pueden sacarse de él preciosas conclusiones en apoyo de nuestra opinion. Con efecto, asi como la naturaleza, para asegurar la duracion de la vida orgánica, ha dotado el ser físico de cierta fuerza de resistencia y de regeneracion incesante, asi tambien podemos, en el órden intelectual y moral, adquirir una fuerza análoga y superior. La ligereza de espíritu, que es el signo de la elasticidad del carácter, influye muy activamente en la conservacion de la salud, animando todo nuestro ser á la manera de un éter sutil. Y la ligereza del corazon, que nace de la plena y cabal posesion de sí mismo, debe necesariamente causar efectos mas profundos y contínuos que aquella embriaguez pasagera y sin conciencia.

(Se continuará.)

COLONIAS HOLANDESAS.

SU HISTORIA, ADMINISTRACION Y PRODUCTOS.

NOTICIAS ESTADISTICAS.

III.

ISLA DE JAVA.

PROGRESOS EN EL COMERCIO Y NAVEGACION.—ESPORTACION E IMPORTACION.—DATOS ESTADISTICOS.

Los datos estadísticos que presentamos en nuestro anterior articul no nos permiten dudar que la produccion agrícola ha tenido estraordinario aumento en dicha isla, desde la época memorable en que se puso e práctica el sistema llamado de *cultivo*; mas, como las mejoras y adelantos en la agricultura no podian menos de ser favorables en gran maner á los progresos en otros géneros de industria, nos ha parecido conveniente dar á conocer los valores de las importaciones y esportaciones en algunos años; porque solo asi podrá formarse idea exacta de la prosperi-

dad y riqueza de los javaneses, y de la grande importancia de dicha isla para la nacion holandesa.

ESPORTACION EN 1826.

Productos esportados.		Valores en florines holandeses.
Café.	340,049 pikols (1)	6.719,945
Cortezas de nuez moscada. . .	356 Id.	83,437
Clavos de especia.	541 Id.	67,738
Nuez moscada.	2,237 Id.	261,530
Pimienta.	4,480 Id.	81,324
Telas javanesas.	»	213,045
Algodon en rama.	»	39,225
Benjuí.	939 Id.	22,864
Jabon de coco.	23 Id.	2,737
Arroz.	58,95 kojau (2).	636,166
Estaño.	15,800 pikols	667,510
Nidos de pájaros.	»	442,362
Tabaco javanés.	154,100 libras.	621,364
Azúcar.	19,795 pikols.	312,724
Arak.	»	64,298
Maderas de sándalo y de sapan.	»	54,864
Otras maderas de ebanistería.	»	25,611
Cueros de búfalo.	75,344 Id.	95,681
Tripang.	1,828 Id.	66,948
Añil.	76 Id.	44,972
Aceite.	»	59,274

ESPORTACION EN 1836.

Productos esportados.		Valores en florines holandeses.
Café.	489,078 pikols.	15.090,362
Azúcar.	509,514 id.	9.083,141
Arroz.	36,438 kojaus.	3.389,615
Estaño.	47,739 pikols.	2.718,810

(1) Peso de 425 libras.
(2) Peso de 3,375 libras.

Corteza de nuez.	931 Id.	396,268
Añil.	407,798 libras.	1.122,382
Clavo de especia.	2,185 pikols.	153,036
Nuez moscada.	5,022 Id.	1.711,600
Cueros de búfalo.	109,098 Id.	217,715
Arak.	»	115,959
Diferentes artículos.	»	84,096
Gengibre.	942 pikols.	19,461
Oro en polvo y labrado. . . .	»	312,775
Maderas de sándalo.	3,321 Id.	118,961
Id. de sapan.	»	56,154
Tabaco.	19,822 Id.	769,850
Maderas de ebanistería.	»	35,588
Algodon en rama.	237 Id.	28,036
Cúrcuma.	»	32,830
Canela.	»	23,788
Utensilios de cobre.	»	142,035
Telas.	»	642,406
Cobre.	»	29,934
Drogas.	»	42,585
Aceite de coco.	»	95,515
Madreperla.	1,304 Id.	38,665
Pimienta redonda.	7,006 Id.	125,035
Id. larga.	1,061 Id.	31,475
Róten.	39,968 Id.	229,609
Conchas de tortuga.	43 Id.	90,934
Tripang.	3,959 Id.	185,783
Drogas para tintes.	»	22,646
Nidos de pájaros.	»	445,602
Sal.	»	159,495

ESTADO COMPARATIVO DE LA ESPORTACION DE PRODUCTOS DE LA ISL. DE JAVA Y DE LA DE MADURA EN LOS AÑOS DE 1841 Y 1843.

Productos esportados.	En 1841.	En 1843.
Arroz.	672,212 pikols.	1.108,774
Café.	961,466 Id.	1.018,102
Azúcar.	1.031,094 Id.	929,769
Nuez moscada.	5,125 Id.	2,133
Corteza de id.	1,171 Id	486

Clavos de especia.	7 610	Id.	2,027
Estaño.	48,339	Id.	45,705
Añil.	1.827,386	libras.	1,890,429
Canela.	362	pikols.	1,441
Cochinilla..	20,978	libras.	63,114
Seda cruda.	5	pikols.	»
Pimienta.	13,245	Id.	23,083
Té de Java.	1,408	id.	365,975
Tabaco.	474,150	libras.	710,850
Goma elástica..	117	pikols.	155

Los siguientes datos relativos á la importacion y esportacion de Java y Madura en los años de 1835 y 1842, dan á conocer el aumento progresivo que en pocos años han tenido la navegacion y el comercio.

IMPORTACIONES DE JAVA Y MADURA EN 1835, SIN COMPRENDER EN ELLAS LAS QUE SE HAN HECHO POR CUENTA DEL GOBIERNO.

	Florines.
En mercancías..	15.554,416
En dinero.	2.311,389
Total	17.865,805

Las procedencias de estas importaciones son las siguientes.

Procedencias.	Mercancías.	Dinero.	Total.
Holanda	4.059,661	»	4.059,661
Inglaterra.	3.255,603	5,865	3 261,468
Francia.	395,754	160,650	557,404
Hamburgo.	74,181	19,879	94,060
Suecia.	18,566	»	18,566
América.	242,074	1.613,964	1.856,038
Cabo de Buena-Esperanza. .	11,501	»	11.501
Isla de Francia.	1,196	2,550	3,746
India inglesa..	170,935	»	170,935
Siam.	71,820	»	71,820
Cochinchina.	10,467	4,641	15,108
China y Macao.	31,428	20,40	03,542

Manila.	77,941	245,833	323,774
Japon.	1.221,368	»	1.221,368
Nueva Holanda.	2,729	16,830	19,559
India archipielásgica.	5.556,478	220,777	5.777,255

Estas importaciones fueron hechas por 2,084 buques, cuyos cargamentos componian un total de 96,752 toneladas, distribuidas en la forma siguiente:

Pabellones.	Buques.	Toneladas.
Holandés procedente de Europa. .	135	30,570
Id. del archipiélago índico.	1,738	37,533
Total en bandera holandesa. .	1,873	68,103
Inglés.	66	12,231 1/2
Francés.	16	2,502
Sueco.	1	190
Hamburgués.	3	424 1/2
Portugués.	8	1,327
Americano.	60	10,589
Oldemburgués.	1	62 1/2
Siames.	11	628
Chino.	4	190
Diferentes pabellones asiáticos. .	39	504
	2,082	96,752

A los 17.865,805 florines, valor de las importaciones en este año, hay que añadir 2.987,025, que importan las hechas por el gobierno. Juntas ambas partidas ascienden á 20,852,830 florines.

Esportacion de Java y Madura en 1835.

En mercancías.	32.158,030 florns
En metálico.	336,437
	32.494,467
Esportaciones hechas por cuenta del gobierno.	1.620,494
Total.	34.114,961

Importacion en Java y Madura en 1842.

En mercancías.	25.192,918 florns.
En metálico.	888,285
	26.081,203
Importaciones hechas por cuenta del gobierno.	11,326,334
Total.	37.407,537

Esportacion de Java y Madura en 1842

En mercancías.	57.886,448
En metálico.	497,045
	58.383,493
Esportaciones por cuenta del gobierno.	2.030,857
Total.	60.414,350

De las averiguaciones hechas sobre los valores del comercio de Java Madura en 1843 y en 1844, resultan los datos siguientes:

Valor de las importaciones en mercancías y metálico en 1844	36.479,663
Valor de las de 1843.	32.370,987
Esceso en 1844.	4.108,676

De estas importaciones se hicieron por particulares en 1844.	25.342,343 florns.
Por id. en 1843.	22.551,388
Esceso en 1844.	2.799,953

Por el gobierno en 1844.	11.137,320
Id. en 43..	9.819,599
Esceso en 1844.. . . .	1.317,721

Esportaciones hechas en 1843 *y* 1844.

Por particulares en 1843. . .	26.714,413 florns.
Por id. en 1844.	27.617,506
Esceso en 1844. . . .	903,093

Las esportaciones de productos, mercancías y numerario hechas por cuenta del gobierno en dichos dos años, son las siguientes:

	1843.	1844.	Esceso.
Frutos	32.278,423	42.468,135	10.189,713 florns.
Mercancías y numerario. . .	1.356,036	1.878,067	522,031
			10.711,744
Esceso de esportaciones hechas por cuenta de particulares.			903,093
Esceso total de esportacion en 1844.			11.614,837

En 1853 llegaron las esportaciones á 60.347,872 florines: y las importaciones no pasaron de 32.370,987, y por consiguiente hubo un esceso de esportacion de cerca de 28.000,000 de florines. En 1844 fueron las esportaciones de 71.963,708, y las importaciones solo llegaron á 36.479,663, resultando tambien un esceso en las primeras de 35 millones de florines.

Las esportaciones hechas por cuenta de particulares ascendieron en 1843 á 26.714,413 florines, y las importaciones á 22.821,861, escediendo por tanto las primeras en la suma de 3.892,552; pero esta desigualdad no fué tanta en 1844, habiendo sido el valor de lo esportado 27.617,506, el de lo importado 23.342,343, y la diferencia 2.275,163 florines.

I.

ISLA DE SUMATRA.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA DOMINACION HOLANDESA.—POBLACION.—DIFERENCIA EN LAS COSTUMBRES, CIVILIZACION Y ESTADO DE LOS INDÍGENAS.—RENTAS.—PRODUCTOS.

Esta isla, visitada por navegantes de varias naciones, ha sido designada con los nombres de *Fontsoer*, *Indales*, *Andales*, *Al-Rami*, *Sumoltra*, *Samantra*, *Sámatra*, y por último con el de Sumatra, que ha prevalecido, siendo la causa de esta diversidad, segun el parecer de algunos, el ser los isleños gentes de razas distintas que forman pueblos diferentes, sin tener un nombre comun con que designar todo el territorio.

Está separada dicha isla de la de Java por el estrecho de la Sonda, y del continente por el estrecho de Malaca. Su latitud es de 5° 55' al Sur, y 5° 45' al Norte: su longitud oriental se estiende desde los 99° hasta los 110° del meridiano de Madrid. Es una de las mayores del globo y la mayor, sin duda, de las de aquel archipiélago, pues se calcula que tiene 1,004 leguas inglesas de largo, 142 en su mayor anchura, y 136,800 millas de superficie, es decir, 93,056 mas que Java. Estudiando su formacion geológica, se ha visto que muchos de sus terrenos son de granitos, sienitas y pórfiros en estado de trasformacion; se han encontrado otros de aluvion y sedimento formados por las lluvias y por el incesante batir del Océano en las costas, rocas calcáreas y traquíticas, y montañas basálticas, producto de antiguos volcanes, de los cuales hay cinco que aun no se han estinguido. Hay lagos de grande estension, como el de Danse-Singkara, que tiene veinte leguas de largo, 15 de ancho y 80 brazas de profundidad. La desecacion de las lagunas, producida por el calor, es causa de muchas enfermedades peligrosas en algunos lugares; pero los demas son generalmente sanos. Críanse en Sumatra muchas especies de animales, asi fieros como mansos, encontrándose entre ellos algunos de que carece Java, como el ta-

pir y el elefante. Hay muchos y escelentes mármoles, granito gris, petrolio, nappal, oro, cobre, hierro, azufre, lignito y estaño. El terreno, cuya fertilidad es maravillosa á causa de las lluvias y de su situacion debajo de la línea, da en abundancia los productos siguientes: pimienta, alcanfor, benjui, canela comun, róten, algodon, seda, ébano, sándalo, aloe y otras varias maderas preciosas; café, azúcar, añil, arroz, tabaco y todos los demas vegetales que se producen en Java. La proximidad de este pais á las costas de Malaca y al continente indiano, el gran número y la bondad de sus bahías y radas, y el haber en él muchos y grandes rios, donde se puede navegar hasta con fragatas á una larga distancia, le hacen muy á propósito para la navegacion y para un comercio tan rico como estenso.

Cuanto se sabe de los acontecimientos de esta isla anteriores al establecimiento en ella de los europeos, está únicamente fundado en oscuras tradiciones, á cuya alteracion ha debido contribuir no poco el habérsenos trasmitido por estrangeros no muy conocedores del idioma de aquellos isleños.

Tiénense noticias de dos reinos que en algun tiempo parecen haber sido los mas poderosos de Sumatra. El mas antiguo es el de Menangkavo en la parte montuosa del interior de la isla, cuyos primitivos moradores fueron, segun el decir de algunos, como el tronco ó raiz de la poblacion indígena, raza un tanto belicosa, de orígen malayo, que estendiéndose despues hácia las costas, salió por último de Sumatra y conquistó alguna parte del litoral en las islas vecinas. El reino de Atchen se fundó algo mas tarde que el de Menangkavo, segun se dice, por colonias indostánicas que vinieron de la península de Malaca, y ensancharon con el tiempo los límites de su señorío, á costa del de los sultanes de Menangkavo. Los javaneses vinieron á dominar despues en Sumatra. Del reino de Palembang, que es al Sudeste de la isla, fueron dueños los emperadores de Modjopahit, de quienes hicimos mencion en nuestro primer artículo sobre la isla de Java; y si bien no es posible determinar á punto fijo la época en que adquirieron este señorío los príncipes de Modjopahit, se sabe al menos que en la última mitad del siglo XV reinó en Palembang Angko-Vidjojo, soberano de aquel imperio, y que le sucedió Harijo-Daniar, su hijo, en cuyo reinado comenzó á propagarse el islamismo. Mas, aunque la propagacion de las doctrinas alcoránicas produjo en Java grandes revoluciones y trastornos que al fin dieron por fruto la ruina del imperio de Modjopahit, no dejaron los javaneses de dominar en Sumatra, pues á principios del siglo XVII no solo Palem-

bang, sino el pais de los lampongs reconocian por soberanos á los sultanes de Bautan.

En los primeros años del siglo XVI, cuando el deseo de visitar y conocer nuevas tierras era tan general y tan ardiente en los europeos, que les llevaba con frecuencia á arrostrar los peligros de los mares, aportaron á Sumatra algunos portugueses conducidos por Alvaro de Taleso, y á estos siguieron muy en breve otros aventureros lusitanos, que fundaron en dicha isla algunos establecimientos comerciales; pero el comercio de esta nacion nunca se estendió allí mucho, ni tuvo gran prosperidad, y por último dejó de existir por haberse establecido los holandeses en aquellas islas. Poco antes de finalizar el siglo XVI, arribaron á las costas de Sumatra algunos navegantes de Holanda, siendo uno de ellos Houtman, que tuvo la desgracia de morir asesinado en 1599. En el siguiente año se apoderaron los agentes de la Compañía holandesa de las Indias de algunos puntos en que estaban establecidos los portugueses, y fijaron el centro de su naciente dominacion en Poeloe y Tjingko. De allí á poco se establecieron factorías holandesas en el territorio sometido á los sultanes de Bautan, y tanto iba aumentándose la influencia de los nuevos dominadores, qué en 1620 habian hecho á Palembang el centro de su comercio.

La Compañía holandesa encontró indudablemente en las circunstancias de este pais, asi como en las del de Java, muchos medios que le sirvieron para hacerse cada dia mas influyente y poderosa. Los atcheneses habian ensanchado los límites de su territorio por medio de la conquista: los distritos de Singkel, Sikoe, Priamang y Padang obedecian al soberano de Atchen, cuyo señorío hácia la mitad del siglo XVII abarcaba ya la ciudad de Indrapoera; pero su dominacion no estaba asegurada con una fuerza bastante para hacer resistencia al poder de los europeos, ni con el amor de los pueblos dominados. La circunstancia, pues, de hallarse algunos de estos muy deseosos de sacudir el yugo de los atcheneses fué orígen de un tratado que celebraron por medio de sus comisionados, poniéndose bajo la proteccion de la Compañía, quien en cambio obtuvo el privilegio de comerciar esclusivamente en todo el Sudoeste de la costa. Concluyóse este tratado en 1662, y en 1664 fueron solicitados los holandeses por los indígenas para que se apoderasen de Indrapoera, de Salida y de otros pueblos, de donde fueron en efecto espulsados los de Atchen por la fuerza de las armas. Con esto pudo la Compañía hacerse dueña dos años despues de la ciudad de Padang, que era un punto de mucha importancia, y habiendo seguido algun tiempo

las hostilidades entre atcheneses y holandeses, con suerte varia, se vieron aquellos al fin en la necesidad de abandonar todas sus conquistas

Fueron estos sucesos en gran manera favorables al interés comercia de la Compañía, que dueña ya de la costa Sudoeste, no solo pudo comerciar en ella con mas libertad que hasta entonces, sino establecerse en Padang, ciudad ventajosamente situada, donde se fijó la residencia de los gobernadores de Sumatra, abandonada la antigua factoría de Poeloe. Mas como importaba mucho á los holandeses consolidar el poder que habian adquirido, valiéndose no solo de las armas, sino del descontento de los pueblos dominados por los de Atchen, creyeron conveniente no ejercer ellos la soberanía en aquel territorio, ó ejercerla al menos de un modo que no fuese ostensible. Con este propósito hicieron un tratado con el sultan de Menangkavo, á cuyo reino habia antes pertenecido la tierra conquistada á los atcheneses. Aquel soberano recibió de ellos una especie de investidura para ejercer su autoridad en toda aquella parte del litoral á condicion de reconocer los derechos de la Compañía y de que siempre hubiese en Padang un gefe ó residente holandés con el título de *panghnia*, que en el idioma de los naturales equivale á gobernador.

Desde el principio no se cuidaron los holandeses sino bien poco de los isleños que vivian en el interior de Sumatra; porque no pretendiendo otras ventajas que las del comercio, les bastaba tener segura la posesion de las costas. Esto, junto con no haber tomado parte como en Java en las querellas y disensiones de los indígenas, les fué en gran manera provechoso, porque les libró de guerras porfiadas y costosas; mas á pesar de tan pacíficas tendencias les fué necesario apelar á las armas, dando orígen á ello la rivalidad comercial de los ingleses establecidos en la costa Sudoeste. En 1819 hizo el sultan de Palembang que su gente asesinase á los empleados holandeses y á la guarnicion que habia en el fuerte de dicha ciudad, atentado que produjo una guerra larga y funesta, sobre todo para aquel soberano, quien, vencido por el general Koen en 1821, perdió su libertad y sus estados; sin embargo de haberse querido disculpar, protestando que habia ordenado aquellos asesinatos, movido por las escitaciones del gobernador inglés Stanford, ó mas bien por su mandato.

Muy difícilmente podrian conservarse las relaciones amistosas en umatra entre los ingleses y holandeses despues de estos sucesos, no siendo posible que dejasen de considerarse mútuamente como rivales en el comercio. Conociéronlo tanto el gobierno británico como el de Ho-

landa; y como por otra parte era evidente que ni la guerra podia dejar de ser muy contraria á sus intereses, ni asegurarse la paz mientras durase aquel estado, resolvieron poner fin á él por medio de un convenio que se concluyó en 1824, cediendo la Holanda á la Inglaterra la posesion de Malaca en la costa de la India, y la Inglaterra á la Holanda el territo que poseia en Sumatra.

Once años despues de este convenio volvió á turbarse la paz en Sumatra, no por causa de los europeos, sino por la venida de tres *hadjis* ó peregrinos mahometanos. Vueltos de su peregrinacion á la Meca, estos fanáticos pretendieron que la religion del profeta fuese rigorosamente observada, desterrándose para siempre algunas prácticas de la antigua idolatría que se habian conservado entre los indígenas; y predicando con este objeto en muchos pueblos del reino de Menangkavo, no solo consiguieron producir una grande exaltacion en los ánimos sino tener numerosos prosélitos. Entonces aspiraron á la soberanía, y sus tendencias usurpadoras, tanto como el rigor de su fanatismo, fueron causa de que los príncipes de Menangkavo solicitasen el auxilio del gobierno holandés para tenerlos á raya. En consecuencia de esta solicitud apelaron los europeos á las armas para sujetar á los turbulentos wahibitas, que asi se llamaban los defensores de la pureza del mahometismo, y se trabó una lucha que, aunque duró algun tiempo con vario suceso, terminó al fin con la destruccion de las fuerzas de los insurgentes y con la pérdida del ya menguado poder de los sultanes de Menangkavo. Terminada esta guerra, procuró el gobierno holandés asegurar la paz entre aquellos isleños con algunas precauciones, siendo una de las principales el ocupar y guarnecer algunos puntos importantes á fin de evitar que de nuevo inquietasen el pais los rígidos wahibitas. Desde entonces ha venido mejorándose constantemente el estado de la isla tanto con respecto á la poblacion indígena como á los holandeses, sus dominadores.

II.

Antes que digamos nada de lo que han hecho los holandeses para mejorar el estado de aquel pais, será bien decir algo de la diversidad de gentes que hay en él, asi como del carácter, religion y costumbres de los indígenas.

Ademas de la poblacion europea, se encuentran en esta isla árabes y chinos, á quienes atrae el interés del comercio. Los árabes acuden á comerciar en las costas y aun se dedican á otros géneros de industria. Como mahometanos son generalmente distinguidos y respetados de los príncipes malayos, y algunas veces han abusado de este respeto religioso á tal punto, que ha sido necesario prohibirles que penetren en el interior de la isla. Los chinos no son tan numerosos en Sumatra como en Java y en Borneo, de lo cual puede ser causa el desprecio con que los tratan; mas á pesar de esto hay muchos dedicados á las artes mecánicas y al comercio, que en cierto modo parecen como que están monopolizadas por ellos. Aquí, como en todas partes, se distinguen por su laboriosidad, sin variar en nada sus costumbres.

Entre los indígenas hay principalmente que distinguir por sus diferentes grados de civilizacion y cultura, y por la religion que profesan mas todavía que por el territorio en que viven, los wahibitas, los habitantes de las costas, los del interior, los de las montañas, los del antiguo reino de Palembang y por último los atcheneses.

Los wahibitas son, como ya hemos dado á entender, los puritanos del mahometismo, gente propensa á la insurreccion, pero contenida por la fuerza de los europeos. Aunque forman una secta particular, viven mezclados con los demas isleños, de quienes son temidos en algunos puntos, y designados generalmente con el epíteto de *orangpoetih* (hombres blancos) por el color del trage que usan.

Los malayos del interior son de inteligencia tan limitada y tan ignorantes, que ni aun idea exacta tienen de los deberes sociales, ni reconocen mas autoridad que la de sus gefes inmediatos, siendo para ellos una cosa que no aciertan á comprender la diferencia de categorías en el órden administrativo. Es digno de notarse que entre ellos los que gozan de los derechos de primogenitura son los descendientes de la hermana mayor. La poligamia no está en uso sino en las poblaciones principales: en las demas ningun hombre tiene mas de una muger, escepto alguno que otro gefe; y las mugeres van siempre á poder de sus maridos á título de compra, variando el precio de ellas desde cuatrocientos á seis mil reales; pero en compensacion de lo que cuestan suelen llevar una especie de dote, que por lo general consiste en joyas y esclavos. Su religion es una mezcla del mahometismo y del budhismo.

Los de las montañas del interior, llamados en la lengua de aquel pais *orang-batakh* y *orang-Koeboe* son casi salvages; viven por consiguiente en un estado miserable, aunque no dejan de tener algunas ideas

sobre el órden social, y permanecen en la idolatría como los que habitan entre las montañas y el litoral. Pero estos están menos atrasados en punto á civilizacion, y viven en sociedad sujetos á unos gefes llamados *rajahs*, que juntos con los ancianos forman sus tribunales y administran justicia. Hay entre ellos una costumbre que bien puede tenerse por una manera de antropofagia; pues aunque no es su ordinario alimento la carne humana, comen cruda y palpitante la de los reos condenados á muerte. En general se ocupan en el comercio, vendiendo alcanfor, benjuí, sangre de drago, oro en polvo, márfil y maderas olorosas, y comprando con el producto de estos efectos telas groseras para sus vestidos, pescado seco, hierro, cobre, fusiles viejos y pólvora.

Los indígenas del antiguo reino de Palembang son de los mas civizados y se distinguen por su carácter dulce y pacífico, por su virtud y por la sencillez de sus costumbres que parecen patriarcales. Son en estremo amantes de la castidad y guardan con sumo respeto sus antiguas leyes tradicionales, en lo cual se asemejan á los javaneses.

Los atcheneses, superiores en cultura á todos los demas pueblos de Sumatra, son sin embargo crueles, vengativos y falsos, reuniendo en sí todos los defectos de las diferentes razas malayas. Se dedican á varios géneros de industria, pero tienen aversion á la agricultura.

En un pais cuya poblacion se diferencia tanto, como acabamos de ver, y donde si unos pueblos estaban del todo sometidos á los holandeses, otros se conservaban casi independientes, no era posible ejercer sobre todos igual influencia, ni sujetarlos á un régimen uniforme; y por consiguiente, la accion del gobierno colonial que todo lo regula en algunos puntos, está muy limitada en otros. Hoy los estados centrales de la isla son pequeñas repúblicas, moderadas por la influencia de los residentes holandeses que hay en todos los distritos; pero estos delegados del gobierno europeo, lejos de intervenir en los negocios interiores de los pueblos, se limitan á evitar sus colisiones, á mantenerlos en paz por todos los medios posibles y á facilitar entre ellos los adelantos de la civilizacion. En la parte de la isla completamente sometida á la Holanda, que comprende toda la costa occidental, desde el rio Lingkel hasta el estrecho de la Sonda, las costas de Palembang é Indraguiri y algunos puntos de la costa oriental, se estiende mucho mas y está mas regularizada la accion del gobierno. Divídese este territorio en varias residencias ó provincias, que son: primera la de Padang, donde reside la autoridad superior de la isla y que comprende cuatro distritos, en cada uno de los cuales hay un residente ó gefe holandés subordinado al superior:

segunda el pais de los lampongs, que está subdividido en cuatro distritos, y cuya capital es Tarabangi, donde reside un gefe civil y militar: tercera la provincia de Palembang, cuya capital es la ciudad del mismo nombre: cuarta la que comprende los distritos que antes poseyeron los ingleses.

Divididos entre sí los indígenas por las causas que ya hemos dado á conocer, siendo muy escaso el poder de sus príncipes, distinguiéndose por su probidad é ilustracion los empleados del gobierno holandés, y refrenados por las fuerzas militares los inquietos wahibitas, ha podido asegurarse la paz en Sumatra, con lo cual ciertamente se ha mejorado la condicion social de sus naturales; mas á pesar de todo, no ha podido llegar esta isla al alto grado de prosperidad y riqueza que la de Java; ni era de esperar que tal sucediese, aun cuando ambas hubiesen sido objeto de igual solicitud para los holandeses desde el principio de su dominacion. Entre el estado de una y otra posesion, y entre sus pueblos hallaron los europeos una diferencia inmensa, que ha sido causa de que despues no prosperen igualmente. La isla de Java, aunque de menos estension que Sumatra, contenia una poblacion mas numerosa que la de esta, y sobre todo mucho mas civilizada, diferencia que aun en nuestros tiempos es todavía muy notable. Java, cuya superficie es de dos mil trescientas trece millas geográficas, tiene una poblacion de nueve millones, que no es toda la que puede mantener, y Sumatra, cuya superficie es de ocho mil veinte y cinco millas cuadradas, no cuenta mas de cinco millones de habitantes, de los cuales apenas se encuentran tres millones quinientos mil en el espacio de seis mil quinientas millas en que ejerce la Holanda todo su poder é influencia. Por otra parte, la poblacion de Sumatra no está reparttida en proporcion á la fertilidad del territorio como en Java; pues al contrario se hallan poblados terrenos montañosos y estériles, mientras permanecen desiertos otros muchos en que la vegetacion no puede ser mas rica: y si á esto se añade que de los indigenas de Sumatra unos son semisalvages, bárbaros los otros, y no fáciles de sujetar á estrañas leyes, y sobre todo enemigos de la agricultura, á que siempre fueron muy inclinados los javaneses, será imposible desconocer la verdadera causa de estar una de aquellas posesiones muy rica y floreciente, y de que la otra, con circunstancias para serlo mas, no lo sea todavía. Lo escaso de la poblacion, su falta de cultura y su aversion á la industria agrícola han sido y son indudablemente los obstáculos que se oponen á la prosperidad de Sumatra. De poco sirve que su terreno sea estremadamente rico en minerales, y que por su fecundidad pueda dar

abundantísimos frutos de todo género de vegetales, si no hay brazos que lo cultiven y hagan productivo. Asi, pues, debe ser uno de los principales objetos del gobierno holandés el hacer fructificar entre aquella gente las semillas de la civilizacion, vencer su ignorancia y sus preocupaciones, y hacerlos mas capaces de producir.

Mucho servirán indudablemente al gobierno holandés para las mejoras económicas y administrativas de esta isla los estudios que se hagan con el objeto de conocerla mejor; pues hace poco tiempo que solo era bien conocida una pequeña parte de la costa occidental, estando aun por esplorar el interior, la costa oriental, el pais de los lampongs y toda la region del Norte. El establecimiento de gefes de distrito, que se comunican directamente con los superiores, debe considerarse como una medida de grande utilidad, porque ademas de ser necesario en todas partes que haya diferentes grados ó categorías en los encargados de la administracion, es de suma conveniencia el que haya quien observe de cerca el estado, las necesidades y las tendencias de cada uno de los pueblos, lo cual es poco menos que imposible para los gefes superiores. De algun tiempo á esta parte puede decirse que los resultados de la administracion de los holandeses son por lo general satisfactorios; y aun es de creer que lo serán mas en edelante, habiéndose admitido las nuevas leyes en muchos estados, que poco hace eran independientes.

Durante la existencia de la primitiva compañía de las Indias, juntos los ingresos que producian los cultivos con los del tráfico de los puertos, no llegaron ni con mucho en algunos años á la cantidad que importaban los gastos, habiendo por consiguiente una diferencia ruinosa. El establecimiento de Padang era, sin embargo, una escepcion, porque dejaba algun beneficio. En 1822 produjo este distrito 375,180 florines, y los gastos hechos no pasaron de 366,872. Quedó, pues, aquel año un sobrante, pero harto escaso para compensar las pérdidas sufridas en otros puntos. Las cuentas de gastos é ingresos correspondientes al año de 1845, presentaron un resultado no obtenido hasta entonces, y que debe considerarse como prueba evidente de las mejoras económicas y administrativas, puesto que unos y otros ascendieron á igual suma; de manera que si no hubo beneficio para la metrópoli, tampoco tuvo pérdida. El estado que ponemos á continuacion de los ingresos y los gastos de esta isla en los años de 1843 y 1845, nos ayudará sin duda á formar una idea mas exacta de los resultados de la administracion holandesa y de los adelantos y mejoras hechas en la isla.

PRODUCTOS DE LAS RENTAS Y GASTOS PUBLICOS DE SUMATRA EN 1843 Y 1845.

PRODUCTOS.

Conceptos.	1843.		1845.
Rentas varias.	491,438	46	382,416
Contribucion territorial.	210,308	56	218,883
Diferentes derechos.	719,565	94	1.210,853
Comercio y ventas.	497,167	45	562,850
Contribucion estraordinaria. . . .	60,380	58	25,200
Totales.	1.978,860	99	2.400,202

GASTOS.

Conceptos.	1843.		1845.
Justicia.	28,195	79 1/2	51,132
Gobierno y policía.	502,161	60	567,060
Cultos, industria, ciencias y artes.	19,882	50 1/2	32,288
Obras públicas.	195,444	74 1/2	47,083
Hacienda y comercio.	407,453	83 1/2	411,128
Pensiones.	142,838	86 1/2	145,329
Guerra.	1.969,357	60	1.165,782
Marina.	221,414	82 1/2	»
Totales.	3.486,749	95	2.400,202

Resulta de los datos que acabamos de presentar, que los productos de las rentas públicas de Sumatra escedieron en 1845 en mas de 400,000 florines á los de 1843, aumento harto notable que puede estimarse como prueba de haberse mejorado la administracion y de acrecentamiento en la riqueza de la isla. Comparando los gastos de 1843 con los de 1845, se ve que los de aquel año escedieron á los de este en mas de 1.000,000 de florines, y por consiguiente que en el último se hizo una economía considerable. Los gastos de 1843 escedieron á los ingresos en mas de 1.500,000 florines; pero en 1845 fueron iguales como dijimos anteriormente, y por lo tanto nada costó á la metrópoli la conservacion de

la isla, de donde se deduce que, siguiendo constantemente el gobierno holandés un plan bien combinado de mejoras administrativas y económicas, aunque en algo haya de ser lenta su ejecucion, no podrá menos de lograr que la posesion de Sumatra sea de gran utilidad á la metrópoli; y mucho mas si conservando la tranquilidad entre los indígenas se evitan los gastos estraordinarios y ruinosos que siempre son consecuencia de las guerras.

Un estracto del movimiento comercial en 1844, nos dará á conocer el resultado de las transacciones que hubo entre Java, Madura y la costa Sudoeste de Sumatra.

ESPORTACION DE LOS PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE SUMATRA A LOS DE JAVA Y MADURA.

En mercancías.	1.945,338 florns.
En metálico.	102,506
	2.047,934

IMPORTACION EN LA COSTA OCCIDENTAL DE SUMATRA CON PROCEDENCIA DE JAVA Y MADURA.

En mercancías.	1.823,493 florns.
En metálico.	15,918
	1.839,411

Cuanta pueda ser en lo sucesivo la abundancia de los productos de la industria minera en Sumatra, se conocerá por algunos datos que hemos adquirido sobre esta materia.

Se ha calculado que los malayos de Padang venden anualmente de 11 á 12,000 onzas de oro que recogen en las inmediaciones, pudiendo asegurarse que en toda la isla no pasa de 36,000 onzas el que se vende, no porque no pueda recogerse mucho mas, sino porque no se ha puesto gran cuidado en su esplotacion.

El estaño, que abunda mucho y es de muy buena calidad, se esplota bastante bien y es objeto de un comercio considerable. Las mas ricas minas de esta materia se encuentra en la isla de Bangka que está sepa-

rada de Sumatra solo por un estrecho brazo de mar, y se considera parte de ella en cuanto á la administracion y al gobierno. Descubri por una casualidad en 1710, y 30 años mas tarde producian anu te 300,000 libras de estaño. Aun cuando hasta ahora no se ha rec do toda la superficie de dicha isla, se conocen ya varias montañas, las mas elevadas, en que abunda mucho este mineral, y se encuer grandes depósitos de aluvion á veinte y cuatro pies ó poco mas, al veces, de profundidad. La abundancia de los arroyos facilita no p esplotacion; porque, descubierta una mina, se busca el criadero profundidad, se descombra la tierra y se deja al aire libre, de mane puede ser lavado el mineral en la misma mina. Las fundiciones se de noche, y cada una es por lo general de 6,000 libras que se ti man en barras de 50. El siguiente estado de la esportacion que se cho anualmente de esta materia desde 1823 á 1830 y del product de las minas desde 1831 á 1844, calculado en pikols, que hace libras cada uno, dará una idea mas estensa de este género de produ

PRODUCTOS EN LOS AÑOS QUE SE ESPRESAN.

Años.	Pikols.
1823.	11,764
1824.	30,186
1825.	9,118
1826.	13,806
1827.	16,349
1828.	19,555
1829.	23,958
1830.	21,426
1831.	44,400
1832.	43,369
1833.	28,681
1834.	53,424
1835.	35,922
1836.	60,464
1837.	46,292
1838.	39,102
1839.	69,211
1840.	60,963
1841.	62,851
1842.	40,467
1843.	45,755
1844.	70,289

El producto medio de estas minas, cuyo mineral no es en nada inferior al de la misma especie que se coge en Inglaterra, está calculado en sesenta mil quinientos pikols cada año, repartidos por distritos de la manera siguiente:

Muntolk	1,500
Djeboes	5,000
Blinjoe	14,000
Soengiliat	16,000
Pankalpinang	8,000
Soengisdan	4,000
Koba	2,000
Toeboelai	10,000
Total	16,500

Tal es en suma la produccion del estaño en Sumatra. Probablemente se aumentará en lo sucesivo.

LUIS ESTRADA.

PENSAMIENTOS FILOSOFICOS.

FILOSOFIA DE LA HISTORIA.

SENTIDO AFORISTICO.

I.

LA HUMANIDAD EN LA TIERRA.

Viene la humanidad y el hombre *desde el mundo* á la tierra con la idea del mundo todo, y embebido en esta idea repugna bajarse al suelo duro é inculto, para levantar en él la semejanza del original que trae hácia el seno de Dios. El *afecto humano* de su bella idea (el orgullo, el demonio), el horror al contemplar la desnudez, la oscuridad, la deformidad primera de este lugar de su destino, la distancia inmensurable del fin, la dificultad del trabajo, la falta del arte y la ciencia desalientan y aburren á la humanidad en las primeras edades (como al hombre al salir de su infancia). En este punto aborrece su destino, desespera de él y de sí mismo, *que no merecerá ante Dios, sino mediante su obra propia*; de aqui luego olvida á Dios, y la idea divina aunque no muere en ella no la ilumina en los caminos de la vida. El espíritu cae en el pecado original, esto es, el primero y capital y fuente de todos los pecados y enagenaciones de Dios y del mundo divino. La libertad está largas

edades encadenada á la relacion aislada del cuerpo (necesidad fatal), y se engendran en la fantasía humana y la individual personificaciones infinitas de falsas relaciones, de terror, de necesidad, de servidumbre, que llevan el abismo abierto entre Dios y el hombre, y trasladadas al espacio sensible, y humanamente vestidas, dominarán muchos siglos el espíritu y la naturaleza antes de ser desterradas de esta doble posesion.

La idea divina entretanto, *en el mundo real* y por la fuerza de las relaciones sobrehumanas y sobrehistóricas, crece dentro del corazon y envia algunas luces pasageras al horizonte de la vida (los místicos y filósofos antiguos), que son recogidas *hoy ó mañana* por la humanidad, y abren el camino á una mejor vida, mientras aquella con pequeños ensayos y triunfos sobre el suelo (las conquistas, la cultura del suelo, las primeras artes), recobra la confianza en sus fuerzas, y descubre aqui tambien secretas correspondencias y armonías con el espíritu, bastando tocar en el suelo con la vara mágica (el arte), para que salgan á la luz y reanimen la vida y el espacio. Entonces indaga el hombre con el presentimiento lejano del Dios real en la intimidad de su espíritu, y encuentra muchas bellas y gratas nuevas de vida (ciencia y poesía mística, alegórica, épica, lírica). Ayudado asi de ambos lados, del cielo y de la tierra, se arma él mismo de fuerzas nuevas compuestas (artes compuestas, ciencias aplicadas, poesía dramática), comienza á medirse con su destino, y por esto mismo á conformarse con él y á amarlo, entendiendo que Dios le asiste con su presencia infinita tambien en este suelo, y le aguarda aqui tambien al cabo de la obra, como en el fondo misterioso del corazon. La idealidad inquieta, febril, presuntuosa, inarmónica de los tiempos de desamparo y de castigo, muere por su negacion misma, para dar lugar á un sentido ideal-real y espiritual-natural; mil ideas y relaciones y organizaciones y planes universales de vida, acuden á la fantasía y la llenan de un vigor y abundancia prodigiosa, que sustituye al milagro del espíritu el milagro de la humanidad, y fundan en la tierra un sentido tranquilo pacífico universal-humano, que busca á Dios no ya estrahumanamente, ni estramundanamente, ni estraordinariamente (la piedad impía del espíritu pasado), sino mediante la humanidad, mediante el mundo y el órden del mundo, y el hombre todo y su obra meritoria.

Asi llega la humanidad y el hombre de la primera edad simple (inocente), y de la segunda edad irrelativa, parcialmente negativa, á la tercera edad bilateral llena, ayudados, es verdad, de Dios y del órden divino, mediante influencias suaves, unas animadoras, otras salvadoras,

otras severas y espiatorias; pero sin mengua de la libertad, y dejando cada vez harto campo para tomarlas ó rechazarlas temporalmente é individualmente, el hombre, el pueblo ó la humanidad de un cuerpo plenatario. Porque la influencia de Dios es siempre racional y total, y mediante esto y ordenadamente á esto es tambien particular é individual, pero no esta sin aquella.

Hoy, segun todas las señales, entra la humanidad y el hombre su contenido en la tercera grande edad de su vida terrena. Porque las influencias humanas pueden comunicarse, *como las olas del mar sereno*, desde el individuo al todo y de este á aquel, porque media ya hoy de hombre á hombre, de familia á familia, de pueblo á pueblo, derecho, respeto y libertad humana, y donde quiera que se oye en el estremo de la Europa ó de la tierra una voz oprimida por los gigantes de *fuertes brazos*, alli se inclina con el derecho la humanidad, para restablecer las fuerzas; porque las potencias celestiales del arte y la ciencia se han abierto en la sociedad humana un campo infinito de simpatías y de recíprocas fecundas correspondencias poéticas y científicas, porque la religion de la fantasía y de la fé creyente se ha completado por la religion de los principios que envuelven la religion del principio absoluto, esto es, Dios; porque bajo el respeto humano que pone hoy un mundo de distancia entre hombre y hombre, se han descubierto infinitas secretas simpatías y amores individuales, que se alimentan del merecimiento cada vez nuevo y característico entre los amados. Y mediando en todo esto Dios y la humanidad, se abren á cada hombre infinitos mundos de esperanza, de animacion y de obra proporcionada y fecunda, que nos reconcilian otra vez con nuestra tierra, con nuestro espíritu y nuestra humanidad, y supremamente con Dios, mediante una religion armónica, omni-lateral, interior-esterior, ideal-real, que curará ella misma las heridas y enfermedades pasageras de la crisis última (incredulidad-indiferencia-eroticismo), entre el dia pasado (fanatismo-dogmatismo-fatalismo-histórico), y el venidero (racionalismo-organismo, libertad).

Pero los individuos deben saber este estado de la historia, para entenderlo y recibirlo en sí, y realizarlo sistemáticamente en su vida individual y la individual-social. Tanto mejor y mas claro comprenderán el sentido de la historia universal y la particular hasta la suya última embebida en aquellas; tanto mas seguros y confiados mirarán al Espíritu del todo, sin desorientarse por *los malos espíritus* del tiempo pasado, que vuelven alguna vez bajo la tolerancia de la historia presente, y suelen sorprender el espíritu desprevenido. Pero el que tiene ojos para

la historia universal humana y su aspiracion indeclinable á realizar aqui tambien el reino de Dios (la idea divina), y el órden real del mundo en el espíritu, la naturaleza y en la humanidad, no se dejará descaminar por estas reapariciones semi-vivas de lo pasado en lo presente.

Oh hombre, no vuelvas al sueño pasado; la fé pasiva que suele perdonarse al niño es el pecado del adulto. Si alguno de estos ociosos te persuade á que sigas su camino y que el tuyo es malo, este hombre busca compañía de fuera, porque él no está acompañado de la verdad y la propia confianza, ó estando hambriento en su casa propia, quiere comer de la tuya, y despues abandonarte en la hora de Dios. Piensa mas bien que á cada pueblo y á cada hombre y á cada tiempo pide la historia universal traer algo bueno y bello y propio al medio comun de la vida; para esto has heredado ideas infinitas, y un mundo de fantasía en que individualizarlas, y un pie, tierra, tiempo é historia en que imprimirlas como vivificaciones efectivas de la historia eterna. Toma esto de corazon y sigue tu obra, sin mirar atrás ni á los lados, ni aun arriba, sino cuando fueres llamado, porque la mano de Dios que antes te llevaba asido, ahora te deja hacer solo largas jornadas, guiándote de lejos.

II.

EL MISMO CAPITULO.

Por mas que hagamos, la fantasía, *el sentido del espíritu*, siempre se recreará en esta tierra, y se espaciará en ella, como su *morada histórica*, en que el espíritu y el hombre debe sellar su definitiva armonía con la naturaleza en el mundo. Si un hombre ó pueblo ó siglo en su limitacion temporal pierde por ignorancia ó por su culpa el camino derecho, y con esto mismo se desestima á sí propio, aborrece su puesto y vuelve su mano contra sí (porque el mundo real, escepto el sujeto, es divino é invulnerable); si su fantasía preñada de terrores secretos ó amores sensibles, ó uno y otro, no sirve á la razon y se inutiliza en hombres ó pueblos para el fin divino en la tierra, nuevos hombres y pueblos en la inagotable fecundidad de la vida vendrán con la reminiscencia de un bello pasado y con la esperanza de un relativo porvenir; se sentirán bien hallados aqui, mirarán sus ojos este suelo como el lugar

de las grandes obras, sin que las nubes oscurezcan todavía el cielo sereno de la edad primera.—Podrán estos nuevos venidos recaer otra vez en la duda, en la infidelidad, en la regeneracion de la vida, pero otros infinitos bajan despues de ellos á la tierra alegres y llenos de esperanza. Contemplad el pueblo que nace, la familia en sus primeros amores, el niño en sus gracias, en la viva posesion de su estado y lugar y en la despreocupacion del contrario porvenir. Mil bellas ideas y resoluciones y planes nuevos de vida acuden á su fantasía con una abundancia maravillosa, y alejan de este *sagrado círculo* el contagio del mal histórico. Otro Dios y otra relacion de Dios con el hombre media aqui y separa por un mundo esta edad de la segunda. Sin embargo, en este primer período de toda vida es la fantasía la que se anticipa y nos acompaña y casi lo hace todo por nosotros. Pero esta fantasía es en el hombre y el pueblo naciente un reflejo de la creacion eterna con presentimiento de una ulterior eternidad, y abraza la vida presente en una bella ojeada. ¡Ved la alegría tranquila del niño, su ánimo sereno aun en medio del llanto de sus ojos, su corazon abierto para el porvenir y reconocereis todavía la señal de Dios en el hombre y el destino de este á realizar en la tierra la armonía divina del espíritu y la naturaleza, y hacer acepta á Dios esta obra armónica, una vez que sea semejante á la obra maestra, esto es, una, entera, igual, dentro y de dentro á fuera y de todos lados.—Esta primera revelacion de Dios en la fantasía del hombre naciente y renaciente nunca ha faltado á la humanidad en el primer período de su vida; aunque luego ella misma como ser racional y meritorio de su destino debe luchar laboriosamente, y vencer en la segunda edad las oposiciones parciales suyas y del mundo, para recobrar despues del trabajo la fé racional reflexiva (doble) y anudándolo á la fé simple intuitiva de la infancia, realizar su vida como una armonía efectiva sistemática individual-social, en lugar y tiempo é historia finita, dentro del lugar y tiempo é historia infinita.

Muchos ciertamente, innumerables hombres, familias y pueblos han pasado y hecho todas sus edades sobre la tierra; todos seguirán aun mas allá la vida que se hayan preparado por el propio merecimiento (modo eterno del mundo divino aqui y donde quiera). Pero la humanidad toda en la tierra, el hombre-tierra en su total vida sale ahora de su primera edad, y á él se aplica y con él habla la historia pasada en hombres y pueblos, llena de duras esperiencias, de descaminos y desaciertos y desgracias, parte por la propia culpa, parte por el aislamiento en que hasta hoy ha vivido cada todo particular de su todo total, de grado en gra-

do; pero supremamente por la limitacion del ser y humanidad finita y el desconocimiento de Dios y de su ley divina.

Pero esta esperiencia laboriosa en pueblos y familias é individuos en la historia pasada se convierte hoy en enseñanza útil, bien probada para luz y guia de la humanidad, al entrar en su tercera edad. Y esta humanidad adulta, enseñada y afirmada en su camino, abrazará otra vez y de mas alto modo á los pueblos y hombres venideros con nueva doctrina, con amor maternal, con influencia eficaz, igual, racional, por todos los modos; y juntando asi los dos estremos de la vida (la parte y el todo) comenzará la armonía efectiva llena y omnilateral en todos los fines de su destino. En esta nueva y mas completa vida los presentimientos primitivos de un reino de Dios en la tierra, y de una comunicacion de Dios con la humanidad tendrán su cumplimiento, en vez de la horfandad y enagenacion presente.

Asi la primera parte de la historia humana sirve enteramente á la segunda en la unidad de toda la historia, y los pueblos y hombres, como partes temporales sirven á su todo y patria humana en Dios: y todos los errores y males pasados (salvo la pena merecida por culpa) son para la inocente venidera humanidad enseñanzas nunca perdidas de Dios á ella. Esta es la ley orgánica y progresiva de la historia.

III.

PREVISIONES HISTORICAS.

¡Cuándo volverán á aparecer en el cielo de la vida aquellas espresiones misteriosas de alianzas secretas del corazon y del espíritu, y de un mundo de sobrerelaciones con el mundo superior que llamaban la edad infante y media de la humanidad desde el nacimiento á la muerte y se espresaban en deseos, esperanzas, creencias indefinidas.... los misterios griegos, los eones alejandrinos, el ángel bueno y el malo, el conjuro y la constelacion, el amuleto y la palabra cabalística, las virtudes secretas de las plantas, las fascinaciones, apariciones, posesiones.... todo un mundo de seres é influencias sobrenaturales y sobreespirituales conocidos en verdad, con conocimiento simple y de primera aprension, vestidos de formas y palabras groseras, impropias, mezcladas al

punto de error y contradiccion (como los sueños de la infancia); pero en su primitivo sentido verdaderos, en su nacimiento puros y en el hecho histórico tan crecidos y reinantes en una edad humana como reinantes y creidos son los conocimientos llamados positivos de nuestra edad. Aquel tiempo y mundo del presentimiento sobrehumano, fué un árbol de vida cortado en su flor, de cuyos frutos nada podemos decir, no habiéndolos dejado madurar.

Pero aquel mundo y vida humano-divina volverá á nosotros *por la fuerza de las relaciones*, pasada la media edad presente no ya de simple conocimiento como antes, no mezclado de error, visionario inconsecuente y corruptor en la vida, inmovilizador *como un encanto mágico* de nuestros brazos y nuestros pies y nuestra obra humana, sino que volverán con un conocimiento reflexo fundado en el conocimiento de Dios y de Dios Supremo, y en el conocimiento de su vida divina, y la suprema y demas omnilaterales llenas relaciones sobre y con el mundo. En estos conocimientos primeros se conocerá fundamentalmente la procesion y procesiones espirituales, las *generaciones* naturales, las *encarnaciones* del espíritu en la naturaleza hasta cada último individuo espiritual natural y el hombre (microcosmos). Y entonces ni perjuicio, ni contradiccion, ni abuso, ni supersticion, sin impedimento de la obra terrena, completaremos aquellos misteriosos presentimientos del espíritu infante (guiado por influencias secretas que él no entiende), los aplicaremos con recto sentido para reanimacion de la vida, los contemplaremos con respeto religioso, los comunicaremos con amor humano en Dios, y con la firme creencia que el espacio y el tiempo entre la tierra y el cielo, entre la historia y la eternidad está lleno tambien de mundos y seres infinitos reales que unen los dos, y todos los estremos de la vida, y nos llaman con voces interiores á que hagamos de esta naturaleza terrena un reflejo de la naturaleza universal y de nuestro espíritu terreno un órgano del espíritu universal, y de nosotros mismos, *nuestro hombre*, una semejanza verdadera y bella de la humanidad en Dios. La certeza de estos términos estremos y medios de la vida llenará nuestro espíritu y nuestro corazon, despertará en nosotros amores delicados superiores para unirnos realmente y por todos los modos armónicos con los seres inmediatos y con todos de la *escala universal*, gastará ante la nueva obra la herrumbre del egoismo y el mal encanto del sentido, *sucesor del mal encanto del espíritu*; pondrá fuego en nuestras manos y alas en nuestros pies, para juntar con mérito moral y amor comun nuestra historia y vida inferior con la historia superior inmediata y mas allá en el mundo.

Entonces bien probados y acerados con la larga esperiencia de la media edad, no nós distraerán ni descaminarán ni adormecerán las ideales infinitas concepciones de una fantasía profética que se recrea desde esta vida en la venidera y desde la tierra en el cielo, sino que reducidas á su justa verdad y límite bajo el conocimiento de Dios y del órden moral del mundo, fortificarán infinitamente á la humanidad y al hombre en los intérvalos de su larga carrera, como la luz del sol, aunque lejana, alumbra y anima al caminante. Entonces serán bienhechoras, no dañosas, las creaciones de la fantasía una vez referidas á la obra meritoria práctica y artística de la humanidad y del hombre. Entonces sabremos de cierto que Dios nos da aqui tambien un cielo real con anticipada vision del espíritu y goce del corazon mediante el mérito de la voluntad.

Y estando la humanidad al mismo tiempo organizada subjetivamente en sus familias y pueblos y uniones de pueblos, y objetivamente en ciencia y arte, en forma de estado, moral, religion y libre comercio humano, y entendiendo bien su historia pasada, sujetará ella misma por la fuerza de las relaciones todos los malos genios que hoy todavía oscurecen y cortan el camino de la vida, la tiranía de lado (la guerra) y de arriba (el absolutismo), el desamor (egoismo), la indiferencia humana y la espiritual. Nada entonces hará perder á la humanidad el nuevo puerto ganado. Entrará entonces la tercera edad humana; habrán pasado de acá á allá largos tiempos; nosotros los hijos de hoy habremos dejado esta vida natural, pero reviviremos en el espíritu y el corazon de aquella humanidad venidera, que nos recibirá á todos en la plenitud de su vida, en Dios y Dios mediante.

Asi, seamos hoy fieles, cada uno en su puesto, cada cual presidiendo su destino; este es nuestro cielo presente; despues de esto vendrá la firme esperanza de que nuestros hijos acabarán la obra comenzada por nosotros. Si pasamos nuestra hora en mirar alrededor en la historia comun, no haremos nuestra obra ni la de todos *mediante nosotros*; dejaremos apagar la luz del presentimiento y del amor; nos estorbaremos y tropezaremos con nosotros mismos como con un bulto muerto en medio del camino.

IV.

LA LEY VIEJA (INMEDIATIVIDAD) Y LA LEY NUEVA (RELACION).

Tiene la historia universal y la de la humanidad en la tierra su sentido mas real y último en lo siguiente: *La humanidad y el hombre aspira como sugeto de su vida á conocer, sentir y obrar lo divino, y á conocer, sentir y realizar á Dios como el objeto absoluto en la esfera de la libertad*; esto es, conocer, sentir y referirse en obra á lo divino y unirse á esta realidad conocida, como lo entero y último único que cabe pensar y poseer (la bienaventuranza) por motivo de ello mismo (la gloria) y en forma eterna de obrar (la ley de Dios). Mas este conocimiento y sentimiento y union real es infinita por su objeto, es universal, pende y trasciende siempre para el ser finito y pide, aun dentro de la ciencia y vida limitada, una entera consagracion (devocion) del hombre y la humanidad toda á su asunto y juntamente pide una subordinacion y subrelacion de todo el sugeto y sus condiciones, para que la humanidad, como el contenido total vivo y orgánico de todos los hombres, se sostengan constantemente sistemáticamente hácia todos lados, con todas sus fuerzas en esta ciencia y vida y union objetiva.—Pide este fin último histórico y ultra-histórico que durante el camino hácia él no se ponga el hombre ni la humanidad como fin, sino como medio y condicion del fin real, *en Dios, hácia Dios*; porque en el punto que la humanidad pierde el sentido *condicional* á su fin, alli se interpone como sombra entre ella y Dios, olvida á Dios por sí misma, toma su imágen subjetiva de Dios por el Dios real, rompe la escala misteriosa de la vida, y apaga ella misma en sí el anhelo del corazon y del espíritu qué junta la vida y obra terrena con la vida y obra divina.

Y siendo el objeto real absoluto, esto es, Dios, no algo puramente otro y fuera del hombre algo particular, circunscrito histórico, sino un todo, un universal y trascendental y bajo esto aquello tambien, teniendo por tanto todo ser y el hombre algo de divino y superior á su individualidad histórica, debe el hombre y la humanidad por motivo del objeto mirar con respeto divino todo ser y toda cosa y aun á sí mismo en todas sus personificaciones y manifestaciones, reconociendo que en todo

estado y relacion de vida, y aun en las propias inmediatas relaciones, va contenida una sobrerelacion y trascendencia divina. Solo en la tendencia y sentido perseverante á conocer, sentir y cumplir la justa relacion dada donde quiera, ya sea coordinada ó subordinada ó sobreordenada, está de parte del hombre la condicion de conocer lo real objetivo y último en ella, esto es, de conocer á Dios y sus divinas manifestaciones mediante el mundo y la historia, *el espejo de Dios*, y unirse á él por estos medios.

Exige, pues, esta ley como forma de la vida el respeto santo al espíritu, á la naturaleza y á la humanidad y á todos los seres espirituales, naturales y humanos, y á nosotros mismos en todas nuestras propiedades y modos y estados de estas propiedades, en presencia y en memoria por motivo último, no de ellos, sino de Dios, que se nos da á conocer y sentir y poseer hoy en estos, mañana en otros, en la justa medida y segun el merecimiento moral y la capacitacion del conocedor para ello cada vez. Pero este respeto del sugeto á la vida presente en parte del respeto á la vida universal es el reconocimiento de nuestra limitacion ante y dentro de la ilimitacion del mundo y de Dios, es para el sugeto la condicion y la medida de la estima de cada objeto y del interés inagotable por conocerlo y unirse á él; es la *sal* de la vida y nos hace presentir tras de cada ser y propiedad y virtud conocida infinitos nuevos mundos de seres y propiedades que conocer y poseer. Mediante el respeto á la vida y cada vivificacion dentro de ella y en nosotros, prestamos un culto virtual, recatado, circunspecto á Dios en su templo real, el mundo y la historia, en vez del culto sensible, irrespetuoso, presuntuoso de los pueblos infantes bajo la fé sencilla de tocar á Dios y al mundo con su mano y con su cuerpo.—Frutos abundantes de esta raiz sana, el *respeto de la vida por motivo de Dios*, irá recogiendo la humanidad y el hombre en el camino de su vida, sobrados para nacer y renacer, vivir y revivir infinitas veces en infinitos mundos, pero el fruto último, la posesion absoluta de su objeto en el sentido vulgar de la palabra, no lo alcanzará, tan cierto como el hombre es finito, y Dios—*el objeto*—es infinito.

De aqui resulta que segun y hasta donde la humanidad conozca á Dios, á esta medida conocerá todas las cosas particulares y á sí misma y sus relaciones dentro y fuera; porque en el fondo misterioso de todas está Dios, esto es, la verdadera y la última realidad, y del sugeto á ellas media siempre infinita relatividad, un mundo de relaciones.

Pero donde el hombre no quiere conocer el *medio relativo* entre él y

su objeto, y no quiere ó no sabe sostenerle en forma de relacion, sino que presume conocer y sentir y poseer el objeto mismo inmediatamente sensible, alli cae en ceguedad, en absolutismo, en presuncion y desconoce á Dios y olvida la respectividad infinita que media entre él y Dios.

Luego el proceso de la historia humana, como una subefeccion de lo temporal bajo lo eterno, de lo finito bajo lo infinito, consiste en pasar el sugeto histórico de la presuncion simple de ver y poseer inmediatamente la realidad, esto es, Dios, y bajo la realidad toda cosa particular y él á sí, al reconocimiento circunspecto del medio infinito de relaciones entre él y la realidad, y á la ley consiguiente de conocer, cultivar, respetar, ordenar estas relaciones, las justas cada vez y con cada órden de la vida. Entonces le es permitido al ser finito creer que está en el camino de la verdad, del amor y de la posesion real, esto es, en el camino de Dios.

Bajo esta ley de la vida ha sido el carácter de nuestra historia humana en su primera y segunda edad (infancia y juventud) hasta hoy presumir el hombre que conoce y trata directamente con el mundo y con Dios sobre el mundo (lo cual contradiciendo con la naturaleza del hombre ha engendrado las figuras en una edad, los misterios en otra edad) y con toda cosa, olvidando la relatividad infinita é inviolable que media entre él como ser finito y la realidad como infinita, y olvidando sobre todo al Dios real. Creyéndose, pues, el hombre en comunicacion inmediata con Dios, como con la sombra de su cuerpo y de su mano, ha abusado de Dios, vistiéndolo de su propia sombra y creyendo que Dios tomaba esta sombra por buena y la única y última; creyéndose en comunicacion inmediata con el mundo y la historia, ha abusado de uno y otro, olvidado la ley eterna de subordinacion universal de él como parte al mundo como todo, y creido que todas las relaciones del mundo con él están cerradas en su obra de un dia y mirando esta relacion como un cambio de tanto por tanto ó de cargo y data, y ha echado el resto de relaciones universales donde no venian bien á su fin particular á cuenta del *hado* ó la *fortuna* ó la *accidentalidad histórica*; palabras inmodatas é impías que van todavía adheridas como herrumbre corrosiva á nuestra historia presente. Creyéndose en comunicacion inmediata con el hombre y la naturaleza, ha desconocido las relaciones interiores de él con la naturaleza y sus seres; ha abusado de estos seres rebajándolos á una distancia infinita de sí mismo, donde no se descubre ya señal de respeto y de deber con el mundo inferior *por motivo de Dios*. Y en cuanto al

hombre, ha abusado de él, y cada cual de sí mismo, ha olvidado (á lo menos hasta poco ha) los *respetos humanos*, ha tomado al hombre como puro instrumento (tiranía), ó como puro enemigo (guerra), ó como puro dueño (servidumbre); pero siempre como cosa inmediata, y no mas ni masallá, no viendo que Dios y la humanidad toda median entre hombre y hombre y entre el hombre consigo, y ponen entre ambos un mundo de infinitas relaciones y respetos.

Asi ha sido la historia hasta hoy bajo la presuncion irracional y en parte orgullosa é impía de la *inmediatividad* de la vida y la comunicacion manual del hombre con el hombre, de la humanidad con el mundo, y del mundo con Dios. Veremos lo que será esta misma vida bajo la ley de la *mediacion y relatividad* infinita entre estos términos y la ley práctica consiguiente de los respetos humanos, subhumanos y sobrehumanos por respeto á Dios.

V.

NUESTRO SIGLO (OTRO ASPECTO).

No me puedo convencer que sea egoismo puro el que reina en nuestro siglo. El egoismo aparta, aisla, desconoce su contrario, y esto no concierta con nuestro siglo, que puede llamar categóricamente *el siglo de las relaciones*. Pero el hombre ha llegado á entender que tiene dentro tanto como fuera, un asunto eterno pendiente consigo y quiere entrar en la ciudad comun con su persona toda entera, con su cuestion y su interés eterno de vida; y este interior eterno hombre, que no puede hoy hacerse valer por oposicion, procura hacerse valer por composicion y relacion (arte social, arte político, interés bien entendido). Tenemos, pues, con nosotros y entre nosotros un nuevo ciudadano: el Yo con su mérito moral, con su fin y sistema de fines de vida, con un mundo entero de personalidad que le acompaña, con todos los vínculos de la intimidad humana, el mundo del presentimiento, el de las convicciones, el de las inclinaciones, el del amor en todos sus grados y sus personas, que se anudan todas á este nuevo misterioso centro de la vida. El obrar en este sentido para dar lugar y mérito é influencia á este mundo de la individualidad, lo llama el que habla por fuera, y mientras habla *egois-*

mo, porque nos gusta juzgar antes de observar y porque el tesoro de la lengua es mas pobre que el de las ideas, é infinitamente mas pobre que el de las cosas que debe espresar. La cosa es aqui muy otra que la palabra; todo un mundo media entre el llamado egoismo antiguo, simple, absoluto, insocial en la forma, grosero en los medios, sensible é irracional en el fin, y el egoismo moderno, reflexivo y recíproco con los fines comunes, y relativo á sus medios, social en la forma, artístico, político y pacífico en los medios, racional y trascendental en el fin, *para abrir mediante relaciones concertadas entre la parte y el todo*, entre yo y el mundo un nuevo comunicador de Dios con los hombres, de la conciencia con la vida, de la libertad del espíritu con la libertad del mundo; para hallar yo mismo en esta reciprocidad de vida interior-esterior, ademas de las relaciones estrahumanas, secretas, aisladas, de Dios conmigo, relaciones históricas, recíprocas, que estrechen con nueva alianza el reino de Dios con el de la humanidad.

Pensad esto bien, muchas aparentes contradicciones en la historia individual y la social se aclararán bajo esta idea; ella misma guiará vuestra práctica por el derecho camino y cortará la mala liga irracional, grosera, que tambien se pega á este egoismo moderno como al antiguo.

VI.

EL INDIVIDUO.—LA INDIVIDUALIDAD.

Siempre está contigo tu individuo. Si no lo amas, no habrá amor en tí; si no lo gobiernas, no habrá gobierno en tí, ni de tí alrededor; si no lo educas, lo respetas, lo persuades, lo moderas, no habrá educacion, respeto, persuasion, moderacion en tí ni de tí afuera; si no lo mantienes sano, bello, alegre, libre, no habrá salud, belleza, alegría, libertad en tí, ni mediante tú en el mundo. Tu individuo es tu sombra delante del sol, su imágen en el agua, el eco de tu voz en el aire, el ruido de tus pasos en el suelo, la voz de tu corazon, el testimonio de tu conciencia, y mas adentro que todo esto tu nombre propio; porque todas estas *individuaciones* pasan y renacen infinitas veces en el presente eterno de tí mismo. Si algun dia descubres tu *Nombre real* en el mundo sobre tu nombre histórico en la tierra, habrás elevado tu individualidad huma-

na y la comun un grado mas que el que hoy tiene; habrás descorrido uno de los velos misteriosos de la vida. Pero hoy mantente firme en estas aproximaciones conocidas de tí mismo, como en un círculo sagrado entre tí y el mundo: haz sagrada tu individualidad ante la religion histórica, ante el estado histórico, ante el comercio humano presente, porque de tú individualidad la cara mira al mundo, el fondo mira á Dios y vive en él.

Si buscas un medidor maestro para la historia humana hasta hoy y hasta tí, toma este de la individualidad y del reconocimiento y respeto á ella en cada hombre, y la puedes seguir toda con resultado y enseñanza práctica, (aunque tambien puedes tomar por medidor el amor comun humano y el de las alianzas progresivas de Dios con el mundo). Asi, en el mundo é historia antigua, la individualidad se desconoce á sí misma, ó se olvida ante la familia, ó ante el estado, ó ante la religion ó ante un hombre; en la edad media la individualidad se muestra ya en la fuerza del corazon ó del brazo, y se defiende bien cuerpo á cuerpo contra su igual, y aun ante el superior invasor de su fuero; pero no hace ley ni principio de ello fuera, ni el hombre se hace de su individualidad ley de respeto ni de moral interior, con lo que no pudo fundar los derechos sagrados del hombre ante el derecho sistematizado de las monarquías modernas. Pero una vez declarados derechos fundamentales del hombre ante los estatutos y prescripciones históricas, se ha formado el de la historia humana, se ha puesto un límite infranqueable entre la historia esterior comun y la interior individual; ha sucedido á la accion simple absoluta invasora del todo á la parte, la accion relativa política y la reaccion proporcionada de la parte al todo; se ha sentado entre el hombre y la humanidad una persona y mundo de deberes morales, de relaciones estra y ultra-mundanas; se ha levantado sobre firme base la santidad del individuo dentro y fuera del mismo; se ha puesto un nuevo *medio* de la historia universal, y con el nuevo medio ha comenzado una nueva edad. Ciertamente este nuevo medio, la *santidad del individuo humano*, que nace hoy en la historia, no ha sido aun bien entendido, ni por el sugeto mismo, ni por el opuesto (la sociedad), ni ha sido aplicado sino á una parte de la vida, á la vida política, y esto en forma de oposicion y de desposesion de lo antiguo, no en forma de limitacion y de relacion, mientras en las demas esferas de la vida aun no se ha entendido ni se ha aplicado; pero la ley nueva está escrita, y la individualidad bajo ella funciona ya como un factor de la historia presente hácia la venidera.

VII.

LA ESCUELA HISTÓRICA.

Apenas pasa dia en que no te encuentres con alguno que te diga: ¡ved la buena nueva! La historia pasada renace, los muertos resucitan, la religion sensible de la edad media vuelve con todo su aparato, y trae innumerables gentes convertidas á ver, oir y alabar este milagro de los ojos. La monarquía de la edad media (á lo Carlomagno) se anuncia triunfante sobre las ruinas de la monarquía constitucional y millones de hombres saludan con alegría este triunfo de lo pasado sobre lo presente. Ved en el drama social revivir el romanticismo y la caballería cortesana, los juegos y fiestas, los trages y modas, todo el mundo histórico antes del presente y el inmediato pasado, volver á la vida y á reinar sobre la tierra. El hombre se ha convencido que aquello era lo bueno, lo religioso, lo político, lo bello, y vuelve él mismo como el hijo pródigo á la casa abandonada de su padre... ¡Necia ingratitud! vosotros, hijos de la historia presente mas que de la que os revestís, debeis agradecer la bondad de esta que deja renacer á los muertos y vivir una segunda vida bajo la nueva mayor casa paterna, al abrigo del derecho comun, de la libertad comun, del sentido comun positivo y comprensivo de todo lo humano, lo pasado, lo presente y lo venidero, para que todo bajo estas altas leyes y anchas medidas de la vida vuelva á juntarse y probarse con su contrario relativo, mediante derecho y razon y buenos medios. Entended, pues, respetad las nuevas leyes de la historia presente, de las que vosotros mismos vestís la historia pasada para darle carta de pase, mientras esta pasada historia y sus potencias en su primera vida, mataron toda otra vida que creciese á su lado. Si lo antiguo renace, señal es, pues, de la bondad de lo nuevo que lo deja renacer, cuando él ocupa el puesto, no de la bondad de lo antiguo que deberá probarse en la nueva lucha, si quiere conservar su segunda vida ó ley de razon y libertad.

I.—*El espíritu.*

El espíritu es un cristal que con solo limpiarlo brilla y refleja el

rayo del sol. Asi Dios, el sol de la vida, no pasa en vano por el espíritu que se cultiva á sí mismo.

II.—*La escelencia humana.*

No quieras ser escelente en virtud ni arte ni ciencia, porque la particular escelencia que tengas, ó deberá resolverse al punto en relaciones, ó no será comun-escelente, humana-escelente; sino procura ser hombre bien proporcionado en tus relaciones dentro y fuera. Si despues de esto y mediante esto puedes sobresalir, sobresal en buen hora; pero resuelve al punto tu escelencia en relaciones comunes, dando á todos parte en ella y engendrando alrededor de tí un mundo de escelencias semejantes. Huye de contemplar tu escelencia particular.

III.—*Las ideas.*

El que pretende impedir la propagacion de las ideas se parece al que se sube á la montaña para que la sombra de su cuerpo estorbe la luz del sol á los del valle: el sol lo bañará á él y alrededor, arriba y abajo. Asi las ideas, el sol de la vida, aun el que las impide en sí ó en otros, participa de su luz.

IV.—*La fama póstuma.*

La humanidad, en su historia universal, no cree que mueren sus hijos; por esto guarda religiosamente su memoria.

V.—*La muerte.*

La muerte, aun mirada desde aqui, no es absoluta, sino relativa. Si yo muero en medio de mis amigos, ¡qué diferencia de si muero solo! Si muero en el calor de una grande accion, ó con la mano en el trabajo, ¡qué diferencia de si muero en la ociosidad! Si muero haciendo verdadera entre los hombres una idea salvadora, ¡qué diferencia de si muero bajo enfermedades que yo me he causado!—Podemos con una sabia prevision acumular tanta vida á nuestro lado y en el mundo infinito de nuestra fantasía, que la muerte se reduzca á sus límites naturales, y entonces no nos inquietará antes de llegar, ni la sentiremos mas que sentimos el nacimiento. Pero esta vida la hemos de atesorar por todos

los modos humanos, no por uno ó por otro solo, ó á lo menos por todos los modos que están en nuestra posibilidad como hombres.

VI.—*La teoría de la práctica.*

Te sucede á veces concebir un gran pensamiento, y sobre grande, bueno y bello; mas al ponerlo por obra, los primeros obstáculos te irritan, el calor del espíritu se enfria, y al cabo de poco olvidas tu buena y bella idea. De aqui sacas la consecuencia: el mundo es malo, porque no quiere recibir el bien, y los mejores pensamientos mueren al tocar en el terreno de los hechos.—Tu conclusion es injusta; la idea que tú concebiste buena y bella para tí no lo era enteramente; tú concebiste una bella posibilidad en tu espíritu, pero no concebiste la idea de una bella y acabada efectividad en los medios y en el resultado. La idea de reducir á hecho lo posible bueno y bello pide ser concebida tan enteramente como la idea de la posibilidad misma. El mundo efectivo es tan absoluto en su lugar como el mundo ideal en el suyo, y de uno á otro media tambien un mundo de relaciones (el mundo del arte). ¡Tú, hombre de un dia, prendado del parto de tu fantasía, presumes imponerla por una especie de milagro en el mundo de los efectos! Esto causa tu error y tu despecho. Junta á la idea de la bella posibilidad la idea de la bella efectividad, y compon ambos estremos con la idea de la relacion (el arte) y entonces serás hombre y obrero ideal-real en el mundo de Dios y concurrirás útilmente sin presuncion ni vanidad á tu destino y al del mundo, mediante Dios.

VII. *La fantasía del pecado.*

¿Conoceis la fantasía del pecado? Esta fantasía es el infierno como el mundo mas inmediato en que el hombre vive, mientras se sale de pecado. Nuestra humanidad terrena, el *homogéneo del hombre*, crea en su limitacion histórica, mientras se sale de pecado y de apartamiento de Dios un infierno comun como la esfera interior sensible, en que vive por tiempo. Porque la humanidad, como el hombre, es fundamentalmente buena y bella, y de aqui se sigue que en testimonio de mal ó de fealdad propia debe resultar inmediatamente en la fantasía comun humana como un mundo de mal, de tormento y de oscuridad (un reino de tinieblas). Asi, no es este mundo infernal una aprension, como nos decian poco ha, sino una realidad inmediata, aunque muda de aspecto segun los tiem-

pos y el pecado de cada siglo. Nuestros padres hablaban de este mundo como de lejos, en las calles y plazas, en los libros y conversaciones. Pero hoy ¡cuántas moradas infernales encierra el hombre dentro de su corazon, que no puede, que no debe revelar!

VIII.—*Cuestion capital.*

Si supiéramos con absoluta certeza por ciencia y por fé que Dios ayuda á la humanidad en el mundo y en la tierra, en el pueblo y en el individuo, en todos los tiempos y á cada momento.... ¡Cuán enérgica y firmemente obraríamos todos unidos para la realizacion del reino de Dios en la tierra! Luego adquirir esta certeza por todos los medios y de todos los modos humanos y para todos los hombres igualmente, es la primera cuestion de la ciencia y de la vida.

11 de junio, 1854.

JULIAN SANZ DEL RIO.

HISTORIA.

LECCIONES SOBRE LA HISTORIA MODERNA.

POR FEDERICO SCHLEGEL.

JUICIO DE ESTA OBRA (1).

Si del estudio de la historia no se sacara otra ventaja que la satisfaccion de la curiosidad acerca de los hechos ocurridos en otras regiones y en otras épocas, habria tenido razon, en cierto modo, el que dijo que no queria leer la Historia porque no le gustaba meterse en vidas agenas. Pero en ella hay algo mas que hechos personales; algo mas que batallas, conspiraciones, crímenes y rasgos de heroismo: hay el conocimiento de la humanidad, hay el desarrollo de todos los elementos que la constituyen; hay el del encadenamiento de circunstancias que han influido en sus mejoras y en sus retrocesos; hay finalmente la personificacion, digámoslo asi, de la moral universal y la irrevocable confirmacion de todas sus verdades y de todos sus preceptos. Bajo este punto de

(1) Con este damos principio á una série de artículos, dedicados á poner en noticia de nuestros lectores algunas importantes producciones de la literatura estrangera moderna. Hemos creido que esta especie de trabajo entra naturalmente en el cuadro de una obra que se intitula *Revista*.

ista, la historia no es solamente un elocuente comentario de todas las iencias políticas y morales; no es solamente su indispensable intérpre-e y auxiliar, sino que es superior á todas ellas en amplitud de miras, y n vigor y fuerza de demostraciones y de pruebas. La Providencia ha uerido que en el órden moral del universo, como en el físico, las cau-as produzcan sus efectos necesarios; que de ciertos principios emanen orzosamente ciertas consecuencias; que ciertas cualidades del entendi-miento y de la voluntad, vayan constantemente ligadas con ciertos in-lujos bastante eficaces para modificar la suerte de los pueblos, y la istoria es la que nos inicia en estos misterios, y la que levanta á nues-ros ojos el velo que cubria la filiacion de las vicisitudes humanas. To-lavía sube á region mas elevada y aspira á fines mas nobles y mas atre-idos. El genio del hombre ha considerado la humanidad entera como n ser individual, y ha querido investigar el principio de su vida en una ran síntesis, que la abraza en todas sus transiciones, para saber cual s la consumacion á que se encamina; cual el fin que se propone en su urbulenta y variada carrera. Mas para desempeñar tan árdua tarea ha ido preciso que pasen muchos siglos de esperiencia y de desengaños; ue se haya ramificado en varios departamentos la ciencia única de la ntigüedad, que fué la filosofía, que todas estas ramificaciones conver-idas en ciencias íntegras y compactas, hayan suministrado sus respec-ivos conocimientos, como materiales de un vasto y bien ordenado edi-icio; por último, que el cristianismo, como cimiento y resorte de la xistencia de los pueblos modernos, haya trasformado el mundo, infun-liéndole un conjunto de dogmas, de esperanzas y de móviles de accion de conducta, que debian trazar una inmensa línea divisoria entre las eneraciones que han vivido bajo su imperio, y las que estuvieron pri-adas de sus luces y de sus beneficios. Cuando se hubieron realizado odas estas condiciones, nació del seno de la historia su filosofía, esto s, el desenvolvimiento de una verdad única, estraida de todos los su-esos que han agitado la especie humana, desde la reunion de las fa-nilias hasta la época presente. Bossuet fué el primero que reveló á los hombres esta nueva mina de descubrimientos luminosos y de doctrinas raves y profundas. En la fundacion, en los progresos y en la caida de os imperios; en las instituciones de las naciones mas célebres y pode-rosas; en la biografía de los hombres mas eminentes por sus prendas, por sus hechos, por sus aciertos y por sus estravíos, no vió mas que la realizacion de un vasto designio, de un pensamiento único, que se abri-gaba en el seno de la Divinidad desde *ab initio:* la propagacion y la

consolidacion de la religion cristiana. La fé de Cristo es á sus ojos el fin á que la humanidad ha propendido, sin saberlo ella misma; el término de la carrera que han recorrido todas las generaciones. Para exornar esta verdad, somete á su criterio la historia entera, desde los tiempos antediluvianos hasta la época en que escribia, deduciendo de cada hecho notable, de cada trasformacion política, de cada conquista, de cada mudanza de régimen, un nuevo apoyo de su idea favorita. La historia antigua no es mas que la preparacion, y la moderna no mas que el desarrollo del principio cristiano.

Este mismo tema, vertido en otro lenguaje, y aplicado á otros puntos de vista puramente históricos, fué el que ilustró con admirable tino y con los mas elevados y puros principios filosóficos, el célebre aleman Federico Schlegel. Sus *lecciones sobre la filosofía de la historia* tienen por objeto probar que la imágen de Dios, grabada por él mismo en la esencia del hombre, ha ido y sigue despojándose poco á poco de los elementos impuros que la degradaban y todavía degradan, contribuyendo á esta obra de regeneracion, el progreso que de siglo en siglo hace nuestra especie en su carrera de perfectibilidad. Sírvenle de comentario á este propósito todas las instituciones y todas las vicisitudes de los pueblos antiguos; sus migraciones, sus monumentos, sus idiomas, sus luchas intestinas, y mas que todo, el giro y el temple de su cultura intelectual y su relacion con las creencias religiosas, en las que distingue siempre, en medio de sus estravíos, y de sus absurdas prácticas y no menos monstruosas teogonias, el grande y sublime dogma de la unidad de Dios sobreponiéndose siempre á la obra de la supersticion y del fanatismo, y ligándose constantemente con los esfuerzos del saber y con las ráfagas de luz que salian de cuando en cuando del seno de la filosofía. El autor se detuvo en el principio de los siglos modernos. Al entrar en este terreno, percibió otro principio de accion diferente del que habia dominado en las razas asiático-latinas. El principio germánico empezó á reinar entonces en el occidente de Europa y á modificar las sociedades que lo cubrian, en sentido muy diferente del que hasta entonces habia regido al mundo. El orígen de este principio, las peculiaridades que lo caracterizan, la historia de su desenvolvimiento, y el influjo que ha ejercido en la formacion, leyes, costumbres y civilizacion de los estados modernos, tales son los objetos que el autor se propone examinar en la obra que vamos á dar á conocer á nuestros lectores.

¿Cuál fué el orígen del principio germánico? ¿Dónde y como se prepararon las fuerzas físicas y morales que tuvieron bastante poder para

derrocar hasta en sus raices el colosal imperio que dominaba todo el mundo conocido, desde las orillas del mar Báltico hasta el trópico de Cáncer, y desde las fronteras de Moscovia hasta las playas del Atlántico? Las regiones del Norte estaban á la sazon pobladas por tres razas diferentes. Los celtas habitaban la Alta Italia, los Alpes, todo el centro de la Francia, una parte de España y las islas Británicas. Los germanos ocupaban la Alemania moderna y los reinos escandinavos, porque en aquellos tiempos los suiones ó suecos, y los otros habitantes de los paises al Norte del Báltico, formaban una nacion sola con los germanos. Los esclavones eran vecinos de los germanos por la parte de Oriente, y se estendian en una vasta superficie cuyos límites se perdian en las llanuras de la Tartaria. De estas tres naciones, la germánica era la mas poderosa, la mas compacta y la que mas se alejaba del estado de barbarie. El autor se esfuerza en probar que esta nacion abrigaba en su seno todos los elementos de que necesitaban los pueblos del centro y del Sur de Europa, para la regeneracion moral y política, que debia formar de ellos la parte mas escogida y culta de la humanidad. Tácito nos ha dejado una pintura admirable de las instituciones, religion, costumbres y temple de la raza germánica. Schlegel añade nuevos pormenores, y descubre con mucha agudeza la filiacion de circunstancias é innovaciones que ligan el estado presente de la sociedad con el espíritu germánico. Uno de los rasgos mas sobresalientes de esta pintura es la condicion de la muger en el órden doméstico y civil de los pueblos modernos.

La invasion de la Europa central y meridional por los pueblos del Norte, traza la gran línea divisoria entre la historia antigua y la moderna, y es el suceso que ha ejercido mayor influjo en la condicion de los pueblos del antiguo continente. El autor cree que la emigracion de las tribus germánicas estuvo preparándose paso á paso por espacio de algunas generaciones. Dos fueron sus causas principales. En primer lugar, el esceso de la poblacion obligaba á los germanos á buscar fuera de sus límites, tierras en que establecer el sobrante de sus familias. Cualquiera que fuese la direccion que la emigracion tomase, por todas partes le salian las armas romanas al encuentro. Estas guerras duraron quinientos años, desde la primera aparicion de los cimbrios y teutones, cien años antes de Jesucristo, hasta la conquista de Roma por Alarico, rey de los godos. Aquellos estrangeros, cuyo aspecto feroz inspiró tanto terror á los romanos, no se presentaron desde luego como conquistadores, sino como colonos. Querian tierras en cambio de servicio militar, segun la costumbre de su pais. Los romanos desconocieron estas inten-

ciones, y su natural orgullo no les permitió admitir como iguales y amigos á unos pueblos que creian sumergidos en la barbarie. Se encrudeció la guerra, y al cabo los enemigos llegaron á ser los auxiliares de los emperadores. En esta circunstancia tuvo orígen la segunda causa de la emigracion, porque viendo los hombres del Norte que la degeneracion del imperio habia llegado hasta el estremo de implorar sus servicios para sostener el vacilante trono de los Césares, conocieron que era llegada la hora del triunfo, y toda la raza germánica quiso tomar parte en aquellos magníficos despojos.

El autor bosqueja con grandes y vigorosas pinceladas, el carácter, los hechos heróicos, las guerras y las constituciones de los godos, de los lombardos, de los suevos y de las otras grandes naciones que se asentaron sobre las ruinas de los imperios de Oriente y de Occidente. Es su costumbre detenerse cuando llega á tratar de alguno de los grandes hombres que los anales del mundo le presentan, y entonces nos ofrece su fisonomía moral, con admirable tacto y exactitud. Del papa Gregorio VII, contra el cual tanto se ha escrito, habla en los términos siguientes: «Gregorio intentó poner á la iglesia en entera independencia del Estado, porque el sistema opuesto habia ejercido una influencia maléfica en la disciplina eclesiástica. Si intervino en los negocios de Alemania, fué porque á su decision apelaron los pueblos y los monarcas, y porque desde siglos antes los papas habian sido los terceros en discordia de todas las desavenencias políticas. Si juzgamos aquellas ocurrencias en conformidad con las costumbres, las ideas dominantes y la ley general de los tiempos, no deben causarnos la menor estrañeza. Que Gregorio fué un hombre de primer órden, nadie puede ponerlo en duda. Tuvo la suerte de todos los grandes reformadores; la de ser apasionadamente aplaudido y censurado por la parcialidad contraria y amiga. Sus enemigos mismos reconocen la amplitud de su genio y la admirable fuerza de su voluntad. Nadie le niega tampoco el mérito de haber sido un buen reformador de la iglesia, á lo menos en la parte moral. Su conducta personal fué siempre irreprensible y severa. Se le acusa de una ambicion sin límites, y si no estuvo completamente exento de ella, al menos no fué en él un mezquino amor al poder y á la autoridad, sino aquella ambicion noble y magnánima, sin la cual no puede haber hombre distinguido que, penetrado de una gran idea, se halle en circunstancias de poder realizarla, y que posea la íntima conviccion de que es su deber realizarla, y de influir por este medio en la suerte de sus contemporáneos y en la de la posteridad. Gregorio se consideró como el

campeon de la reforma y de la independencia de la iglesia. Previó sin duda que sus esfuerzos serian galardonados con el odio y la persecucion, no solo de los príncipes y de los gobiernos, sino del clero mismo, y algunos historiadores aseguran que su muerte natural evitó al mundo un gran crímen.»

Con no menos acierto juzga los méritos de Carlo-Magno en las siguientes líneas: «grande fué la esfera de accion destinada al genio de Carlo-Magno, y mayores las consecuencias de sus hechos y de sus instituciones en toda Europa. Gran parte de su gloria militar se debe á sus antecesores: pero las prendas intelectuales que ostentó en sus medidas legislativas, en su administracion y aun en el manejo de sus intereses personales eran esclusivamente suyas. Como legislador, pocos de los que se han revestido de este carácter en los siglos antiguos y modernos, pueden serle comparados, y ninguno bajo el punto de vista del influjo que ejercieron sus leyes en su época y en las posteriores. El fué el verdadero fundador de la constitucion de los tres estados en que dejó dividida la sociedad europea, y del sistema de política que hasta el dia siguen los gabinetes. De él se derivó la idea del imperio, tal como se entendia en la edad media. Es cierto que este imperio duró poco, y fué porque lo que habia sido unido por el genio estraordinario de un hombre grande, debia naturalmente desmoronarse, una vez que faltase la mano que habia formado un todo único de elementos tan discordes. Y no fué la debilidad de sus sucesores la única causa de la decadencia y de la ruina del imperio; muchos de ellos fueron hombres de valor y de inteligencia, y ni las particiones del imperio, ni las graves disputas á que dieron lugar, ocasionaron atrocidades semejantes á las de los tiempos de la dinastía merovingiana. Generalmente hablando, los principios políticos y morales que Carlo-Magno estableció en el imperio, se conservaron bajo el mando de sus sucesores. Tampoco debemos dar mucha importancia á las invasiones de las naciones hostiles, porque, aun despues de la muerte de Carlo-Magno, ni los normandos pudieron contrarrestar el poder de Francia, ni los húngaros el de Alemania. Lo cierto es que la division del imperio no fué un acto voluntario de su fundador; fué la práctica de una costumbre profundamente arraigada en la política de los francos, y ligada con el espíritu del sistema feudal. La verdadera causa del desmoronamiento del imperio, fué la misma que la que produjo la ruina del que fundó Alejandro. Es cierto que Carlo-Magno formó un todo único de toda la raza germánica; único en idioma, costumbres, leyes, religion y régimen civil y político. Es cierto que por estos

medios, Alemania se convirtió en potencia formidable: mas, por lo mismo, no podia estar sometido á un gefe ausente y establecido en una region distante. Carlo-Magno escogió una posicion central que le permitiese vigilar la Lorena, la Borgoña, los Paises Bajos, Francia, y una gran parte de Italia. Solo un genio como el suyo podia animar aquella inmensa mole de poder y de riqueza.»

De todos los grandes hombres que han brillado en la historia moderna, ninguno escita mas la admiracion de Schlegel, que el emperador Cárlos V. Dos lecciones consagra al analísis de la biografía de aquel gran monarca, y en ellas ostenta no menos imparcialidad y sensatez, que amplitud y profundidad de miras, y sólidos conocimientos de los hombres y de los sucesos de aquella época memorable. «La suerte, dice, de los grandes hombres es el morir desconocidos. Fácilmente se comprenden y grandemente se admiran la energía y la actividad estraordinarias de un hombre emprendedor, cuando se emplean en promover miras de ambicion vulgar y de engrandecimiento propio. César tiene mas apasionados en la muchedumbre que Alejandro, porque aquel era un calculador frio, y este un entusiasta. Esta equivocacion ocurre mas frecuentemente cuando la energía y la actividad estraordinarias nacen de una gran idea, y cuando para realizarla el hombre lucha con la sociedad en lugar de emplearla en el logro de sus designios; cuando el convencimiento profundo del objeto que se tiene á la vista ocasiona cierta desigualdad en los actos esternos. De aqui han nacido los juicios erróneos que se han formado del poderoso emperador Cárlos V. Las calumnias del odio y de la preocupacion han obtenido tanto crédito, aun en nuestros dias, solamente porque no todos los hombres tienen bastantes alcances intelectuales, ni bastante nobleza en los sentimientos para medir un genio tan superior al nivel general de sus semejantes. No se puede hablar de Cárlos V, sin conocer perfectamente el espíritu, las costumbres y las instituciones de su siglo; siglo el mas complicado y fecundo en sucesos, de cuantos hasta entonces habian figurado en los anales de la humanidad, y en todos aquellos sucesos tomó parte el emperador, y en todos ellos dejó impresas las huellas de su genio y de su poder.» Despues de haber bosquejado las prendas naturales de Cárlos, y los principales acaecimientos de su niñez y de su juventud, lo sigue en su primera venida á España. «El reino, dice, contenia en su seno todos los elementos que ya se preparaban á estallar en terrible incendio una nobleza poderosa, recientemente familiarizada con el enérgico ejercicio de la autoridad monárquica; una constitucion libre, ciudades ricas

y firmemente adictas á sus fueros municipales; partidos de varios colores irritados é inflamados por las severidades del viudo de Isabel la Grande, por la parcialidad bien intencionada de Jimenez en favor de los municipios, por su saludable, pero intempestivo, empeño en la observancia de las leyes, y por la frialdad que separaba á Fernando el Católico y sus aliados Maximiliano y Felipe.

Aquella era por cierto una ocasion favorable para establecer un gobierno opuesto al de Cárlos, ó en la persona de su hermano menor Fernando, ó en nombre de la reina Juana, cuyo lastimoso estado mental, aunque notorio á toda la nacion, no constaba de un modo legal y valido en derecho. Se ha escrito que Cárlos pagó con ingratitud los servicios del cardenal Jimenez: cargo que podria tener algun valor si los hechos en que se funda hubieran ocurrido algunos años despues: pero, si queremos proceder de buena fé, juzgaremos por otros principios las acciones de un jóven de diez y siete años, recien aposesionado de un reino estragero, y circundado desde los principios de las mas espinosas dificultades. Los hombres que lo rodeaban tenian el mayor interés en evitar su entrevista con el cardenal. ¿Quién sabe la impresion que haria en el ánimo del emperador la palabra de aquel eminente hombre de estado, tan versado en las artes de la política como sinceramente adicto á los mas puros principios de honor y rectitud? ¿Quién sabe lo que habrian perdido los que hasta entonces habian poseido todo su favor y confianza? Cárlos, aunque aplicado desde muy temprano á los negocios, aprendió poco á poco á obrar por sí solo, y á fiarse á su propio juicio. Tan lejos estaba de la voluntariedad de aquellos príncipes jóvenes que, envanecidos con el poder, solo piensan en ampliar su esfera, como de la debilidad de los que ponen su conciencia en agenas manos, y dejan que otros los gobiernen. *Nondum* era el lema de sus armas, cuando, en el torneo de Valladolid, escitó la admiracion general por su destreza y gallardía en el manejo de las armas y del caballo. Desde su mas temprana juventud fué dado al estudio, laborioso y pensador: pero necesitaba tiempo para madurar su juicio y adquirir confianza en sus fallos. El primer acto que debemos considerar como producto espontáneo de su voluntad, al principio de su historia y de su reinado, fué la resolucion que adoptó de abandonar á España, para tomar en persona posesion de la dignidad imperial. Llevó adelante esta resolucion contra el parecer las inquietudes de sus mas fieles consejeros. Era claro que no dejaria de estallar la fermentacion que agitaba á la Península: pero tambien Alemania lo necesitaba y reclamaba su presencia. Hacia muchos años que

ninguna eleccion habia sido tan importante y grave; ninguna que se presentase á los ojos de Europa tan fecunda en serias consecuencias. Cárlos habia vencido en la lucha electoral, al poderoso rey de Francia Francisco I, tan ilustre por su fama marcial. Si el recien-electo emperador acudia pronto á llenar el puesto que se le habia destinado, el imperio podia llegar á ser en sus manos lo que antes habia sido, la dignidad mas elevada de la Europa cristiana. Pero si aplazaba su inauguracion; si se desvanecian las esperanzas que habian inspirado su reputacion y su nombre, se perdia una oportunidad que quizás no volveria jamás á ocurrir, y la corona imperial quedaba de un golpe despojada de todo su poder y de toda su importancia. Cárlos fué llamado á una liza en que se jugaba su fama; acudió sin temor al llamamiento, y sin fijar su atencion en los peligros que lo rodeaban. Dejó á España en estado de gran turbulencia: pero la gran contienda del siglo aguardaba su decision en Alemania; contienda en que estaban fijos los ojos de todas las naciones, y que todavía escita la atencion de la posteridad. Al entrar en la nueva carrera que le abrian los destinos, se aumentaron sus dominios con la opulenta Méjico, recien-conquistada en su nombre. Impresiones como estas fueron las que convirtieron al mancebo en hombre maduro; las que amoldaron su carácter como soberano; las que desarrollaron en él bastante fuerza para abrazar un mundo en el ámbito de su inteligencia, y las que dieron bastante fuerza á su corazon para resistir con impertérrita firmeza y grave compostura las contrariedades del mundo esterior.»

Deploramos la necesidad en que nos vemos de suprimir la revista que pasa el autor á todos los hechos principales de la vida de aquel gran monarca, sobre todo, á la conducta que observó durante la gran crísis promovida por la reforma. Schlegel lo defiende contra los cargos de sus enemigos protestantes y católicos, porque entre estos últimos, no ha faltado quien le haya atribuido el secreto designio de proteger y resguardar la persona de Lutero, para valerse de ella en tiempo oportuno contra la córte de Roma y contra los príncipes alemanes que aspiraban á sacudir el yugo del imperio.

El autor brilla mas al tratar de hombres que de instituciones, y sus juicios sobre las cruzadas, sobre los jesuitas y sobre el gobierno de José II, no pueden compararse ni en profundidad ni en ingenio con los bellísimos bosquejos que ha trazado de Cárlos V, de Felipe II y del duque de Alba. Todavía es mas digno de estrañeza y aun de censura el olvido en que deja la parte de la historia moderna relativa á materias de

fisco y de hacienda, como si la suerte de las naciones no estuviese estrechamente ligada con la organizacion y manejo de la riqueza pública, y como si las instituciones económicas no influyesen de un modo irresistible en todos los elementos que componen la sociedad humana. Habla de la liga anseática y se complace en describirir su poder, su riqueza, y el impulso que dió al trabajo fabril; pero omite que fué de mucha mayor importancia la revolucion que introdujo en la moral y en la política; la barrera que opuso á las demasías del sistema feudal, omite que de las ciudades anseáticas y de la emancipacion de las comunes, nacieron las clases medias, desconocidas en las épocas anteriores, cuando no habia mas que nobles y villanos, y cuando envilecido el trabajo, como patrimonio de una raza abyecta, privado de estímulo y aprecio, tenia cerradas las puertas del adelanto y de la perfeccion, y no satisfacia sino á medias y de un modo incompleto y tosco las necesidades del consumo.

¿Cómo pudo desconocer una inteligencia tan perspicaz y clara, cual era la del ilustre filósofo aleman, que en su magnífico exámen de la política y del gobierno de Cárlos V, habia dejado un importantísimo vacío, omitiendo aquella parte de su legislacion que tuvo por objeto el comercio esterior de España? Hasta los tiempos de los reyes Católicos, el sistema económico de España habia vacilado alternativamente entre la latitud y la restriccion del régimen comercial. La gran Isabel, á cuyo elevado espíritu no se ocultaba ninguna idea benéfica, ningun plan de utilidad pública, miró al comercio con especial predileccion, y no satisfecha con haber creado los consulados, para juzgar las desavenencias entre los comerciantes, sin ritualidades enfadosas y sin la intervencion de los legistas, suprimió y suavizó los escesivos derechos de importacion y esportacion, que encarecian todos los géneros de consumo, y estorbaban las relaciones mercantiles entre España y los otros pueblos de la tierra. Pero subió al trono de Castilla Cárlos, y toda esta legislacion mudó enteramente de aspecto. «La necesidad de sostener guerras continuas, dice un escritor moderno, redujo á este monarca desde los primeros años de su reinado, á echar mano de recursos fiscales, que arrebataron la mayor parte de los capitales á las industrias productivas, para sepultarlos en el abismo de un consumo estéril. Su tesoro estaba siempre vacío; su ejército mal pagado, de modo que unas veces vivian del saqueo, y otras de contribuciones arbitrarias, que se imponian sin escrúpulo para salir de un embarazo apremiante. Entonces empezaron las estorsiones violentas, los alojamientos militares, los derechos sobre co-

mestibles, de cuyas resultas subió el precio de los jornales con grave detrimento de la industria fabril. Las materias primeras pagaban á la entrada, y los productos manufacturados á la salida. Al libre ejercicio de las artes, se sustituyó el opresor sistema de los gremios y de las tarifas. Alzáronse por todas partes manufacturas imperiales y reales, sostenidas por privilegios esclusivos, y era preciso comprar de la corona el derecho de trabajar. Todo este aparato restrictivo se fué estableciendo poco á poco en las leyes y en las costumbres; despues vinieron los sofistas que lo convirtieron en doctrina, y asi fué como todas las heregías económicas que todavía nos infestan han llegado á ser tanto mas difíciles de desarraigar, cuanto que se presentan al mundo con el carácter de la autoridad y la sancion del tiempo. Cárlos V les dió una funesta consistencia, las organizó, y formó con ellas el alma de la administracion, su regla de conducta y su dogma inviolable» (1).

Schlegel habia dicho en el primer capítulo de su obra: «La historia es el vínculo que ata y forma un todo de todos los ramos de la cultura intelectual.» ¿Cómo no echó de ver que la cultura intelectual de los pueblos depende de las condiciones materiales de la vida, y que estas condiciones son mas ó menos favorables á la cultura de la inteligencia, á proporcion que la legislacion fiscal se presta mas ó menos á las necesidades del hombre y al ensanche de sus goces lícitos? ¿Cómo no percibió que la barbarie contempóranea del régimen feudal era el fruto necesario de la falta de trabajo productivo, del modo con que se adquiria la riqueza de la esclavitud en que gemian todas las industrias? Si en el menudo exámen que hace del estado de la nacion española bajo los monarcas de la dinastía austriaca, hubiera fijado su atencion en la penuria de su tesoro público, en la despoblacion de sus campos y en la miseria de sus habitantes, ¿no habria descubierto el verdadero orígen de estos infortunios en las preocupaciones económicas que dominaban en aquellos tiempos y que convirtieron á España en un canal infecundo por donde pasaban los tesoros de Méjico y Perú, sin dejar el menor vestigio de su tránsito? Probablemente le parecieron poco dignas de la filosofía de la historia estas consideraciones relativas á lo que hemos dado en llamar intereses materiales, como si no fueran materiales los cálculos de la ambicion, las intrigas de la diplomacia y las miras erradas de los gabinetes, que él analiza y censura con tanta sagacidad y prudencia. Hay, en efecto, en esta obra y en todas las del mismo autor una tendencia muy

(1) BLANQUI, *Histoire de l'Economie Politique.*

señalada á la generalizacion metafísica, tan característica del genio aleman; una propension bien decidida á buscar las causas mas recónditas de las vicisitudes humanas, desechando las que con mas claridad se presentan á los ojos vulgares. Por lo demas, sus lecciones abundan en doctrinas sanas, en cuadros completos de hombres, de épocas y de instituciones, en descripciones animadas de hechos y de costumbres, y toda ella respira un espíritu de conciliacion y de benevolencia, que la hace digna de la lectura de todos los hombres sensatos y amigos del órden y de la moralidad.

JOSE JOAQUIN DE MORA.

ALZAMIENTO POPULAR DE 1854,

QUE COMPRENDE

DESDE LA CUESTION DE FERRO-CARRILES

HASTA LA ENTRADA

DEL DUQUE DE LA VICTORIA EN MADRID; Y DISPOSICIONES POSTERIORES,

POR DON ILDEFONSO BERMEJO (1).

CAPITULO PRIMERO.

PRECEDENTES.

I.—Proyecto de ley sobre ferro-carriles. II.—Cuestion de prerogativas. III.—Suspension definitiva de las sesiones del Congreso. IV.—Persecucion de los periódicos independientes. V.—Esposicion á la reina solicitando que se abran las Córtes. VI.—Posicion crítica y embarazosa del gabinete.

I.

He aqui el orígen principal de los sucesos del 28 de junio, y 17, 18 y 19 de julio de 1854.

(1) Los últimos acontecimientos políticos ocurridos en España, son de tal importancia y están llamados á ejercer tan poderoso influjo en los destinos futuros

En diciembre de 1853 se discutia en el Senado un proyecto de ley sobre ferro-carriles, enteramente opuesto al que el ministro Collantes habia presentado en el Congreso.

II.

Esta cuestion dió márgen en el Senado á otra, sobre las prerogativas de aquel alto cuerpo, en la que el dia 8 recayó una vótacion nominal de 105 senadores, contra 69 que votaron en favor del ministerio.

A consecuencia de estas discusiones, el ministerio derrotado suspendió definitivamente las sesiones de las Córtes.

III.

Con este motivo, el ministerio, compuesto de los señores conde de San Luis, marqués de Molins, Domenech, don Agustin Esteban Collantes, don Anselmo Blaser y don Angel Calderon de la Barca, se fué exacerbando hasta chocar con la prensa periódica estrangera, pues prohibió en España la lectura y circulacion del *Times*.

IV.

Los periódicos independientes comenzaron á ser el blanco de sus iras, lo cual dió lugar sin duda á la publicacion de algunas hojas anónimas, letrillas, sátiras subrecticias y nocturna aparicion hasta ocho números del titulado *Murciélago*.

V.

Un gran número de senadores, diputados, grandes de España, títulos del reino, capitalistas, propietarios y escritores, hicieron presente á S. M. en enero del presente año, de una manera bastante enérgica, al

de esta nacion, que hemos creido que un periódico de la índole de la REVISTA no podia dispensarse de insertar una reseña grave, mesurada é imparcial de ellos. En esta reseña los lectores americanos y estrangeros hallarán datos para juzgar y comprender la índole de la revolucion que acaba de cumplirse, las causas que la han motivado y las consecuencias que podrá producir, y el lector español encontrará esplicados sucesos que han pasado á su vista sin comprenderlos, y entre muchas cosas de todos sabidas, algunas que la mayoría ignora.—Nos ocupamos en hacer de estos *Apuntes* edicion aparte, á la que precederá una escelente introduccion redactada por uno de nuestros mas distinguidos escritores.

par que respetuosa, la necesidad de sustituir el ministerio del conde de San Luis por otro que satisfaciese mejor las justas exigencias de la opinion publica, lo que sin duda hubiera evitado las desgracias que despues se lamentaron. Insertamos en seguida la esposicion á que nos referimos:

EL PARTIDO LIBERAL DE ESPAÑA Á LA REINA CONSTITUCIONAL DOÑA ISABEL II.

Señora: En la árdua crisis que hace largo tiempo trabaja á la nacion, es ya un deber imperioso para vuestros fieles súbditos usar de un derecho que la Constitucion les concede, llegando respetuosamente á los pies del trono de V. M. con la sencilla esposicion de sus legítimas quejas, ahora que muda la tribuna y sofocada la voz de la imprenta, no les queda otro medio legal de someter á la siempre recta y magnánima apreciacion de V. M. la opinion de sus pueblos.

«Van corridos ya tres años, señora, desde que los ministros de V. M. inauguraron y están ejecutando con una triste perseverancia y una pavorosa uniformidad en todas circunstancias y situaciones, el funesto sistema de no discutir en los cuerpos legisladores los presupuestos del Estado; de no alcanzar siquiera para plantearlos la subsidiaria é indispensable autorizacion del parlamento; de no mantener abiertas las Córtes en cada legislatura el tiempo preciso para desempeñar este sagrado objeto, y para atender á las demas necesidades, nunca satisfechas y siempre recientes de la legislacion y la gobernacion del reino.

«Consecuencia es prevista, solicitada y forzosa de tal sistema, el que destituido el gobierno de V. M. del apoyo legal y moral de las Córtes, se sucedan unos á otros sin causa ostensible y con asombrosa rapidez los gabinetes; que se introduzca y crezca diariamente una movilidad inaudita y una verdadera anarquía, asi en el personal, como en el organismo de la administracion; que no puedan hacerse en los servicios de sus respectivos departamentos las prudentes economías que de una parte reclaman con razon los contribuyentes, y que de otra exige con manifiesta urgencia el enorme déficit de la deuda pública; que votados por las mismas Córtes, ó no votados por ellas los presupuestos, aun despues de procederse á su planteamiento y ejecucion, se altere su cifra é infrinja su letra, y se viole en su espíritu y hasta en sus mas menudos detalles la legislacion rentística vigente, ordenando y realizando cuantiosos créditos estraordinarios, para gastos tambien estraordinarios, sin mas autoridad, sin mas exámen de la posibilidad y de la utilidad, que la autoridad y el exámen del ministro de Hacienda; que en la tristemente famosa cuestion de los ferro-carriles, no se haya dictado una ley orgánica que impida la renovacion de los pasados escánda-

los y agiotages, ni menos leyes parciales que, sacándonos de nuestro lamentable atraso en este órden de trabajos, faciliten y aceleren nuestras comunicaciones con ambos mares y con Europa; que se haya improvisado por el actual ministerio, apenas posesionado de sus funciones, y sin audiencia de ningun cuerpo consultivo, una reforma fundamental en el antiguo y delicado régimen de nuestras provincias ultramarinas, y otro no menos trascendental é importante en las leyes civiles, penales y de procedimientos de la Península; y por último, que en esta situacion, tan complicada ya y peligrosa, la imprenta, lejos de estar regida por una ley como lo manda la Constitucion y como lo pide la suma importancia de este saludable y necesario vehículo del espíritu público, viva por merced y al arbitrio de los gabinetes, sometida cada año á un régimen mas insoportable, en que se estreman cada dia la ceguedad de la represion y las veleidades del capricho.

«Natural es que al par del forzado silencio de la imprenta oponente y de la tribuna parlamentaria, haya subido de punto, contemplándole impasible y sin duda aprobándola el gobierno, la audacia de algunos diarios que vierten su hiel sobre la mayoría y sobre la institucion del Senado, porque este alto cuerpo, usando de sus derechos y defendiendo su prerogativa en un conflicto gratuitamente empeñado, ha procedido segun los principios cardinales del régimen constitucional, y conforme á las inspiraciones de su conciencia.

«Mas ¡qué mucho que el gobierno, dejando ociosa en este solo caso la durísima represion que tiene en sus manos, y de que tan prodigiosamente abusa, aliente y estimule la saña de esos periódicos, cuando el mismo gobierno, en la elevada esfera de su accion mas propia é inmediata, ya amaga, ya descarga los golpes de su ira contra los individuos de aquella mayoría y de aquel cuerpo, sin respeto á las canas ni á los servicios, ni á la inamovilidad judicial, ni á la inviolabilidad parlamentaria!

«Y si se digna V. M. volver los ojos á considerar el efecto que este fatal conjunto de ilegalidades, aberraciones y demasías produce en el seno de los pueblos, ¿qué hallará V. M. que no turbe y contriste su magnánimo corazon, al ver al través de la ya antigua y cada dia mas exacerbada corrupcion electoral la corrupcion administrativa en su aspecto mas odioso, y en sus manifestaciones mas dañosas, y la corrupcion social, fruto y compañera de ambas, y síntoma y levadura infalible de la indisciplina, de la subversion y de la anarquía? ¿Será acaso parte á conjurar los peligros inminentes de esta crísis, preñada de desventuras, el remedio que desde la cima del poder se está anunciando un año hace con jactanciosa solemnidad á la nacion, primero atónita, y abismada despues en una espectacion angustiosa? ¿Será la reforma de la Constitucion? ¿Será el golpe de Estado?

«Mas ¿qué golpe de Estado, ni qué reforma constitucional, como no destruyese la armazon y la médula del mismo trono de V. M., mantenido por la libertad política, é identificado con ella, no impondria límites á la accion del

poder ejecutivo? ¿No otorgaria á la nacion congregada en Córtes el derecho histórico, perenne, inmortal, de conceder ó negar, segun su patriotismo y su prudencia, los subsidios á la corona? ¿Y con cuál Constitucion que moderase de algun modo la autoridad real y que atribuyese á la nacion aquella sagrada prerogativa, seria ni podria ser compatible el sistema que antes hemos bosquejado á V. M., y en que persisten y se aferran vuestros ministros con la ominosa supersticion de aquellos que corren á perderse, arrastrados por la fatalidad y abandonados por la Providencia?

»No, Señora; el remedio á las violencias del poder, á la arbitrariedad del gobierno, á la gangrena electoral, á la corrupcion administrativa, está y se cifra esclusivamente en una mudanza sincera, franca, leal; fundamental de conducta; está y se cifra en el mantenimiento de las instituciones, en la integridad y en el libre y pleno ejercicio de las facultades y prerogativas de las Córtes, en el acatamiento á la legalidad, en el respeto á los derechos que la nacion poseyó y revindicó siempre, y que ha reconquistado y restablecido á la par del trono de V. M., de entre los escombros de la revolucion y de la guerra civil, con torrentes de sangre en los campos de batalla.

»Fuera de este sendero, abierto y llano, no hay mas que precipicios y abismos, no hay salvacion fuera de este sistema. No la hay, contemplando el estado evidente de la opinion pública en España; no la hay, considerada en sus lóbregas profundidades la crísis europea.

»Resuélvanse, pues, los ministros de V. M. á entrar por ese camino; den el ejemplo á la nacion; cumplan el primero, el mas sagrado, el mas perentorio de sus deberes; respeten con sinceridad y observen con religiosidad y con franqueza la Constitucion del Estado; y en demostracion y fianza de este su buen propósito, reunan inmediatamente las Córtes á fin de que estas voten los impuestos para el presente año. Entonces la crísis se desatará natural y suavemente; entonces se calmará la opinion justamente recelosa y hondamente conmovida; entonces, y solo entonces, esta nacion desventurada, heróica por sus sacrificios, sublime por su paciencia, abrirá su corazon á la esperanza, se prometerá dias serenos, y augurará prosperidades bajo el blando cetro de V. M.

»Señora, respirando apenas la Europa de la mas súbita, y acaso la mas grande catástrofe que ha padecido en este siglo, en una nacion conmovida por la reforma política, trabajada por la discordia doméstica, herida y azotada por el estrangero, consternada por un infortunio público y por un inesperado interregno, se levantó el nuevo monarca en su trono, y ante sus pueblos, en torno congregados, pronunció estas nobles palabras: «La estabilidad no se logra en nuestros dias sino con la buena fé de los poderes y con la probidad de los gobiernos.» Estas palabras, señora, la Europa las escuchó con respeto; los súbditos de aquel monarca las acogieron con amor y con aplauso: la paz, el órden, la libertad, la prosperidad las han consagrado en el éxito. V. M. en su maternal solicitud por el bien y el sosiego de sus pueblos, podrá dignarse meditar

con su sabiduría sobre el profundo sentido que en su régia sencillez encierran estas palabras.

»Nosotros, fieles súbditos de V. M., y vivamente interesados en la firmeza y en el esplendor de su trono,

»A V. M. respetuosamente pedimos tenga á bien, en uso de su prerogativa, mandar que se abran inmediatamente, conforme á la Constitucion y á las leyes, las Córtes actualmente suspendidas.—El Todopoderoso conserve la importante vida de V. M. dilatados años para bien de esta monarquía.—Madrid, 13 de enero de 1854.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Siguen las firmas de gran número de senadores, diputados, grandes de España, títulos del reino, capitalistas, propietarios, hombres políticos, escritores, etc., etc.»

VI.

Con mil trabajos y sinsabores caminaba el gobierno, hasta que en Zaragoza se pidió con las armas en la mano lo que no habia sido escuchado cuando se empleó el lenguaje de la paz.

CAPITULO SEGUNDO.

SISTEMA DE OPRESION.

I. Intolerancia del Gobierno.—II. Reales órdenes contra el general O'Donnell, conde de Lucena.—III. Un general pide la licencia absoluta.—IV. Encono de los enemigos del Gobierno.—V. Insurreccion militar de Zaragoza contra el ministerio.—VI. Se declara la Península en estado escepcional.—VII. Nuevos actos de opresion.—VIII. Se manda cerrar el Ateneo de Madrid.—IX. Carestía de los artículos de primera necesidad.—X. Tumultos de Barcelona.—XI. Alocucion del ayuntamiento de Barcelona.—XII. Pastoral del obispo de Cataluña.—XIII. Nuevas medidas para tranquilizar á los obreros de Barcelona.—XIV. Vuelven los barceloneses á sus fábricas y talleres.—XV. Causas de esta clase de quejas.—XVI. Los sucesos de Barcelona no tuvieron la menor tendencia política.—XVII. Conflictos de Asturias y Galicia.—XVIII. Nombramiento del gobernador del Banco Español de San Fernando.—XIX. Consecuencias de este nombramiento.—XX. Prevision del pueblo.—XXI. Conducta del ministerio.—XXII. Pernicioso sistema de administracion.—XXIII. Funesto decreto de un anticipo forzoso.—XXIV. Lamentable situacion del gobierno.—XXV. Silencio forzoso de la prensa respecto á la cuestion del anticipo.

I.

Durante el período que estuvo rigiendo al Estado el ministerio del conde de San Luis, la España presentaba un aspecto de aparente tran-

quilidad; pero es lo cierto que sordamente se conspiraba contra el poder constituido, y que personas que gozaban de gran prestigio en el ejército maquinaban la destruccion del gabinete Sartorius; éste tuvo que apelar á medidas algo duras para contener el impulso subversivo que amenazaba su ruina. La prensa no pudo emitir sus ideas con la franqueza y la lealtad á que se encuentra autorizada por leyes especiales; se comenzó á adoptar el sistema opresor de las denuncias, de los espionages, de los destierros y de los encarcelamientos, recursos despóticos y funestos que aceleran y precipitan la caida de todos los gobiernos; es la vacilante y fosfórica agonía que lanza la opresion. Nunca es mas cierta la caida de un gobierno ó de un sistema, que cuando pone por base de su seguridad la intolerancia y el despotismo.

II.

El gabinete tenia fundados motivos para sospechar que existian personas descontentas que conspiraban sordamente. El dia 16 de febrero de 1854 aparecieron en la *Gaceta* dos reales órdenes y una circular, suscritas por el ministro de la Guerra, que comprueban nuestro aserto. He aqui el contenido de los importantes documentos á que nos referimos.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

«Excmo. señor: Por real órden de 17 del próximo pasado enero se dispuso que el teniente general don Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, pasara de cuartel á la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, debiendo marchar á las seis de la tarde en el correo de Andalucía:

«Considerando que el citado general no fué hallado en su casa para recibir la real órden, ni se presentó por lo tanto á cumplir la disposicion de S. M. á la hora prefijada:

«Visto que el capitan general de Castilla la Nueva en su escrito fecha 20 del mismo ha participado que el mencionado general se habia ausentado sin su permiso de la plaza, faltando á lo prevenido en el artículo 26, título 17, tratado 2.º de las reales Ordenanzas, y eludiendo por consecuencia la obediencia á los reales mandatos:

«Considerando que, segun los partes de los capitanes generales de los distritos, el teniente general don Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, no se ha presentado en ninguno de ellos, y que por lo tanto han trascurrido los plazos

señalados en la circular de 22 del mismo enero, no justificando tampoco su existencia del mes de febrero en ninguna parte; todo lo cual manifiesta de una manera patente y oficial que ha desertado de las filas del ejército, la reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar que el teniente general don Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, sea baja en la lista y nómina de los generales del ejército español.

«De real órden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de febrero de 1854.—Blaser.—Señor capitan general de....»

«Excmo. señor: El teniente general don José de la Concha fué destinado por real órden de 17 de enero último en situacion de cuartel á la ciudad de Palma, en Mallorca, fijándole la hora de las seis de la tarde del mismo dia para marchar en el correo de Cataluña.

«Considerando que á pretesto de una enfermedad en la Almunia se detuvo en esta poblacion bastantes horas; que con igual escusa lo hizo algunos dias en la ciudad de Lérida, despues de su notoria morosidad en presentarse al capitan general de Aragon y de su detencion en la capital: que faltando al artículo 1.°, título 1.°, tratado 6.° de las reales Ordenanzas, no se presentó al capitan general de Cataluña, sin embargo de que tal era su deber, y asi lo ofreció al general segundo cabo, cuando recibió de su boca y en la visita oficial que esta autoridad le hizo, las órdenes del capitan general:

«Visto que para colmo de tan improcedente y cautelosa manera de cumplir las órdenes de S. M., no solo se negó el general Concha, simulando no estar en casa, á ver la persona misma del capitan general que pasó á su domicilio, sino que por fin y desenlace de tan grande olvido de sus deberes, y con asombro de todos, remitió á esta autoridad una carta declarando habia resuelto ocultarse y emigrar al estrangero:

«Visto que en efecto no ha sido habido el teniente general don José de la Concha, todo lo cual determina y caracteriza su conducta de especiosa, desobediente y ofensiva á su propio honor y al espíritu militar, la reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar que el teniente general don José de la Concha sea baja en la lista y nómina de los generales del ejército español.

«De real órden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de febrero de 1854.—Blaser.—Señor capitan general de....»

Circular.

«Excmo. Sr.: Dada cuenta á la Reina (Q. D. G.) del espediente instruido en este ministerio por haber solicitado la licencia absoluta un señor capitan general de ejército; enterada S. M., y considerando que la reciprocidad de los

derechos y de los deberes no consiente que un general obtenga, á peticion propia, una situacion á la que no puede ser reducido cuando á su vez así lo estimase oportuno el Gobierno, porque la legislacion militar vigente no reconoce para los oficiales generales que componen el Estado Mayor del ejército la situacion de licenciado ni la de retirado, se ha dignado declarar que en lo sucesivo ningun oficial general del ejército podrá pedir la licencia absoluta ni el retiro, quedando en su fuerza y vigor el real decreto de 15 de junio de 1847.

«De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de febrero de 1854.—Blaser.—Señor capitan general de...»

III.

Es de suponer que el militar que pedia la licencia absoluta y el retiro fuese el general Serrano. Esto se dijo por lo menos. Las medidas adoptadas contra estos generales dan lugar á infinitos comentarios, que no favorecen al Gobierno bajo cualquier punto de vista que se considere la cuestion.

IV.

Los resentimientos personales enconaron mas y mas el ánimo de los enemigos del conde de San Luis; se rompieron las hostilidades, y este declarado antagonismo fué paulatinamente añadiendo combustibles al fuego de la revolucion.

V.

El primer ataque que esperimentó el Gobierno, partió de Zaragoza. El dia 20 de febrero de 1854, se pronunció el regimiento de Córdoba con todos sus gefes á la cabeza. Respecto á esta sublevacion, hizo la *Gaceta* de Madrid la siguiente reseña:

«De los partes recibidos por el Gobierno acerca de la sublevacion ocurrida en Zaragoza, resulta que á las doce de la mañana del dia 20 del actual, hora en que debia emprender la marcha para Pamplona el primer batallon del regimiento de Córdoba, conforme á la real órden que para ello se recibió el dia anterior, habia tomado las armas el regimiento á la voz de su gefe el brigadier Hore, declarándose en rebelion en el castillo de la Aljaferia, donde estaba

acuartelado. Allí dejó el gefe rebelde parte de un batallon, y dirigió el otro á tomar posiciones en el puente de piedra sobre el Ebro.

«Al propio tiempo empezaron á unirse en el castillo pelotones de paisanos á quienes armaban los sublevados con las existencias de los almacenes de aquel fuerte y del regimiento de Córdoba. Ademas otros grupos armados que discurrian por las calles se situaron en las avenidas de los cuarteles, y detuvieron y encerraron en varias casas á los gefes y oficiales que se dirigian á aquellos.

«Al primer aviso que recibió el capitan general de este grave acontecimiento, montó á caballo con sus ayudantes y oficiales de estado mayor, y ordenó la formacion de las fuerzas disponibles de los regimientos Granaderos, Borbon, Montesa y las baterías de lomo y rodada en el Salon, paseo de Santa Engracia. De paso dispersó algunos grupos de paisanos armados y se apoderó de varias casas donde tenian encerrados algunos grupos de oficiales.

«Entretanto los sublevados, dueños de la zona comprendida entre las puertas del Portillo y del Angel, ó sea entre el castillo de la Aljafería y el puente de piedra, habian penetrado en la ciudad por la última de las dos citadas puertas, haciéndose fuertes en los grandes y sólidos edificios de las casas consistoriales, lonja, seminario, palacio arzobispal y la primera casa de la calle de la Cuchillería.

«Sabedora de esto, practicó la misma autoridad militar un reconocimiento, que verificó sobre todos los puntos que daban vista á los tomados por los rebeldes: ocupó con la fuerza conveniente algunas casas que permitian la observacion de cuantos movimientos emprendian los mismos. Y viendo que la noche se aproximaba y que la actitud de algunos paisanos era al menos dudosa y podia convertirse en hostil, resolvió atacar la plaza de la Seo, que podia llamarse la de armas del enemigo, dueño, como lo estaba, de sus mas importantes edificios. Ordenó que el ataque se hiciera en tres columnas en tres distintas direcciones, secundado por los disparos de una seccion de la batería de obuses situada oportunamente.

«El brigadier Hore, gefe ostensible de las fuerzas sublevadas, puesto al frente de un grueso peloton de paisanos armados y de la fuerza de su regimiento, se dirigió por la calle del Pilar al encuentro de la columna de ataque, compuesta de la fuerza del regimiento de Granaderos y mandada por su coronel el marqués de Santiago. Lanzóse sobre ella el brigadier Hore: pero recibido y cargado á su vez con denuedo por los granaderos, cayeron muertos él y su caballo atravesados ambos por muchas balas. La fuerza que acaudillaba retrocedió con una pérdida considerable; pero entrada la noche, completamente suspendió el movimiento de las columnas, á las cuales, lo mismo que á la demas fuerza, dió el capitan general la colocacion mas conforme al plan que habia concebido para atacar á los rebeldes al amanecer. Estos ocupaban los edificios situados en la puerta del Angel y plaza de la Seo, y la mayor parte en el puente de piedra, cuyo paso cortaron con una barricada de carros. Otra pe-

queña parte de la fuerza, y ademas la de los quintos recibidos en el regimiento aquellos dias continuaba posesionada del castillo de la Aljafería.

«El general adoptó las disposiciones convenientes, y situó las fuerzas que estaban á sus órdenes para atacar al enemigo en todas sus posiciones. En este estado, y como á las dos de la madrugada, se presentaron á sus avanzadas dos capitanes y un subalterno del regimiento de Córdoba, y conducidos á su presencia manifestaron que el batallon del puente habia emprendido un movimiento de retirada con el desórden consiguiente á la desmoralizacion que empezó á manifestarse desde que la larga ausencia del brigadier Hore les hizo sospechar que habia sido muerto ó prisionero.

«Los paisanos armados, unidos á la fuerza fugitiva, unos siguieron el movivimiento de ella, y otros en mayor número trataron de ocultarse en el arrabal de estra rio. Entonces ordenó el general á dos capitanes que hiciesen lo posible para alcanzar al batallon á fin de persuadirle que volviera á Zaragoza y entrase en la obediencia de que tan noble ejemplo estaban dando los restantes cuerpos de la guarnicion. Los esfuerzos de los capitanes fueron inútiles para que la tropa puesta en marcha volviese á la obediencia. Va mandada por un teniente coronel del cuerpo, un segundo comandante llamado Garcia, y algunos aunque pocos oficiales: siguen el camino de Huesca; pero se ha anticipado el aviso dirigido á las autoridadas de aquel punto con la noticia de lo ocurrido, y tambien á las autoridades de Lérida, Barcelona y Pamplona por el gobernador civil de esta provincia.

«Al amanecer penetró el general en las casas ocupadas por los rebeldes la tarde y noche anteriores, en algunas de las cuales se hallaron y entregaron sin resistencia varios soldados de Córdoba y paisanos. Otros de los puntos ocupados los habian abandonado durante la noche. El comandante Don Juan Bautista Pozas, con una parte del escuadron de cazadores de Bailen, y otra del regimiento de Montesa, persigue á los fugitivos, cuya destruccion es casi segura.

«Al mismo tiempo intimó el general la rendicion á los que permanecian en el castillo de la Aljafería, que estaban mandados por un oficial, á quien habia hecho comandante el dia anterior el brigadier Hore: y aunque con suma repugnancia se rindieron al fin, quedando con esto restablecido el órden por completo.

«Es de advertir que el brigadier Hore al salir del castillo dejó presos é incomunicados (en cuya situacion continuaban) á los dos primeros comandantes del regimiento, un segundo y cinco oficiales mas, los cuales fueron puestos en libertad. El general recomienda el comportamiento brillante de todos sus subordinados, asi como la cooperacion del gobernador civil, prometiendo dar parte detallado de estos sucesos tan graves como felizmente terminados.

«Habíanse publicado los siguientes bandos:

«Don Miguel Tenorio de Castilla, gran cruz de Isabel la Católica y gobernador de la provincia.

«Hago saber: La ciudad de Zaragoza queda declarada en estado escepcional.

«Se prohibe que circulen grupos que lleguen á tres personas por sus calles.

«En todas las casas, bajo la responsabilidad de sus habitantes, se colocarán desde el anochecer hasta que se haga de dia, luces en las ventanas.

«La fuerza pública hará cumplir estas disposiciones con entera puntualidad, y se recomienda á todos los vecinos honrados que no den lugar con su apatía ó desobediencia á que sea preciso emplear coaccion material.

«Zaragoza 20 de febrero de 1854.—Miguel Tenorio.

«Don Miguel Tenorio de Castilla, gran cruz de Isabel la Católica, gobernador de esta provincia etc. de acuerdo con el Excmo. señor capitan general de Aragon.

«Hago saber: Que todos los habitantes de la capital y sus arrabales que tengan en su domicilio armas ó municiones, las entreguen en las celadurías y comisarías de vigilancia antes de las doce del dia, pasada cuya hora se procederá por la fuerza pública á hacer visitas domiciliarias, y los gefes de familia serán responsables ante el tribunal militar de haber conservado en su poder las armas ó municiones que se hallen en sus respectivas habitaciones.

«Zaragoza 21 de febrero de 1854.—Miguel Tenorio.»

VI.

A consecuencia de estos sucesos ocurridos en Zaragoza, se declaró en estado de sitio toda la Península. Las garantías individuales esperimentaron nuevas restricciones; las recogidas y denuncias de los periódicos fueron mas frecuentes, y á pesar de todo, el gobierno se vió doblemente amenazado.

VII.

El general Serrano fué destinado de cuartel á Arjonilla, el general Manzano á Cuenca y el general Nogueras á Valladolid. Al general Zabala le dieron pasaporte para Bayona; fué arrestado el señor Cardero, y prendieron á don Alejandro Castro, á don Luis Gonzalez Bravo, y á los directores de los periódicos el *Tribuno* y el *Diario Español*. El ex-ministro de Hacienda señor Bermudez de Castro quedó arrestado en su casa. Por último, el miércoles 22 de febrero de 1854, el Excmo. señor don Francisco Martinez de la Rosa, recibió una órden del gobernador de la provincia de Madrid, en la cual se le mandaba que procediera á cerrar el Ateneo de esta córte, como presidente de dicha corporacion, por

juzgarlo conveniente. El señor Martinez de la Rosa se apresuró á dar cumplimiento á esta órden.

VIII.

Lo que dió causa á esta disposicion gubernativa, que podemos reputar como violenta, fué evitar que en aquel círculo literario se propalasen especies dirigidas contra el gobierno. Pero los desaciertos del conde de San Luis no podian producir otra cosa; su descrédito era evidente; el espíritu de pandillage tenia forzosamente que prestar motivo á la murmuracion. La España atravesaba una crisis tan angustiosa como lenta, y la crítica de los hombres pensadores era de todo punto inevitable. Todas las conversaciones se cimentaban en una funesta prediccion que tarde ó temprano tenia que convertirse en una palpable realidad. ¿Y qué otra cosa debia esperarse de una política tan opuesta á los principios de la buena moral y de la justicia?

IX.

Todo cuanto pasaba en España en esta sazon, contribuia á aumentar el conflicto en que se encontraba. La situacion del pais se complicó desfavorablemente con la carestía de los artículos de primera necesidad, á consecuencia de lo cual, tuvo el gobierno que dictar disposiciones especiales para atajar los males que tan de cerca amenazaban á las clases menesterosas. Espidióse, pues, un real decreto autorizando al gobernador alcalde corregidor de Madrid, para que desde luego tomase las medidas necesarias á fin de remediar la inesperada subida de los comestibles.

X.

No fué Madrid solamente la que esperimentó este principio de pública calamidad. En Barcelona ocurrieron graves disgustos entre los trabajadores de tejidos de aquella capital y los dueños de las fábricas. Los obreros pedian que se les aumentase el jornal en atencion al subido precio de las subsistencias, y no habiéndolo conseguido, se negaron á trabajar en algunas fábricas, y escitaron á sus compañeros á que imitaran su ejemplo; por lo cual, la autoridad civil se vió precisada á hacer algunas prisiones. El capitan general del Principado don Ramon de La-Rocha, pu-

blico el 4.° de abril de 1854 un bando compuesto solo de tres artículos redactados de la siguiente manera:

«Artículo 1.° A las dos de la tarde de hoy, los obreros de las fábricas y los trabajadores de todos oficios que hayan abandonado los establecimientos, se encontrarán en ellos entregados á sus ocupaciones; y desde los mismos si tuviesen alguna reclamacion ó peticion que hacer relativa á sus intereses particulares, podrán dirigírmela, seguros de que será atendida si fuese razonable y justa.

Art. 2.° Los dueños de fábricas y establecimientos tendrán abiertos los suyos respectivos y los que no lo hicieren incurrirán en la pena que gubernativamente les imponga, para recibir á los obreros y trabajadores que se presenten al trabajo; y á la hora indicada de las dos de la tarde entregarán al celador de barrio una noticia nominal, y de cuya exactitud me serán responsables en cualquier tiempo, de los que hayan dejado de presentarse pidiendo volver á sus ocupaciones ordinarias.

«Art. 3.° y último. Desde la hora señalada de las dos de la tarde, los que resultasen inobedientes á lo mandado terminantemente en el artículo 1.°, serán perseguidos, presos y considerados como rebeldes á la autoridad, y atentadores al órden y á la tranquilidad pública.

«Fíjese en los parages de costumbre y demas que se crea conveniente para que estas disposiciones tengan toda publicidad.

XI.

El ayuntamiento por su parte, redactó tambien una alocucion invitando á los jornaleros para que volviesen á su trabajo, exhortándolos á que obedeciesen á las autoridades, y prometiéndoles que se les haría justicia. El documento á que aludimos revela desde luego la gravedad imponente que habia tomado esta cuestion en la capital de Cataluña. Dice asi:

«El ayuntamiento constitucional de Barcelona á los operarios de la misma.

«Un estravío sugerido quizá por los mismos que envidian los productos de vuestra laboriosidad y temen el rápido vuelo de la industria catalana, os ha hecho abandonar los talleres y difundir la alarma en la poblacion, con grave compromiso para el porvenir de vuestras familias.

«El Ayuntamiento deplora que asi hayais desconocido el sentimiento del deber innato en la clase obrera barcelonesa, porque es honrada, leal y sufrida.

Pero no ha dudado ni un momento que, dóciles, como siempre, á la voz de la razon, seríais los primeros en complaceros de acreditar la sumisa obediencia

que merecen las autoridades constituidas; sobre todo cuando se interesan por la suerte de sus conciudadanos como sucede á las que felizmente gobiernan en la actualidad.

«En esa confianza el Ayuntamiento quiere hablaros el lenguaje de la verdad. Teneis un deber que cumplir, y solo asi conseguireis se atienda vuestro derecho.

«Acudid á los talleres, volved al trabajo tranquilizad con vuestra pacífica actitud á la poblacion entera, y las autoridades que aspiran al bien general, porque en él cifran su gloria, os harán justicia.

«Al dar la municipalidad estas seguridades, no solo es fiel intérprete de los sentimientos del dignísimo general que manda por fortuna el Principado, sino que tambien lo hace con su espresa autorizacion.

«Orden, pues, y obediencia, operarios; el Ayuntamiento vela por vuestra suerte: desea se satisfagan vuestras pretensiones oportunamente y en cuanto sean justas: á conseguir uno y otro fin viene consagrando sus desvelos y trabajos. En cambio, solo os pide obediencia y confianza, que espera queden acreditadas en el acto.»

XII.

El obispo de Cataluña, Costa y Borrás, asociándose al deseo de las demas autoridades, publicó una especie de pastoral, en la que se rogaba á los amotinados que se tranquilizasen y se sometiesen á las autoridades por la caridad de Jesucristo y la ternura con que á todos nos ama, espresándose del modo siguiente:

A TODOS LOS FIELES CRISTIANOS DE LA DIÓCESIS SALUD, PAZ Y BENDICION EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

«Carísimos nuestros: el vivísimo interés que nos inspira vuestra suerte, nos impele fuertemente á levantar nuestras manos suplicantes al Dios de las misericordias para recabarlas de su infinita bondad tan abundantes como las necesitamos en estos azarosos momentos. Pero la caridad de Jesucristo y la ternura con que á todos os amamos, piden algo mas que secretas oraciones. Si, amados hermanos, piden que os descubramos nuestro afligido corazon para que leais en él que vuestro indigno prelado, vuestro amigo y vuestro mas sincero protector deplora amargamente la situacion en que algunos se han colocado. A estos especialmente se dirige nuestra pastoral amonestacion para recordarles uno de sus mas sagrados deberes.

«Las autoridades han de ser respetadas, y los que actualmente nos gobier-

nan tienen adquiridos títulos muy especiales á nuestro respeto y confianza. Con paz, con órden y con calma todas las cosas pueden tener una prudente y honrosa solucion, y sin constituirnos en ese terreno de legalidad es imposible dar un paso que no nos precipite en el abismo. Deploramos muy sentidamente la suerte de tantas familias, y á fin de precaver las consecuencias, os rogamos á todos que procureis tambien influir á que vuelvan á sus habituales y ordinarias ocupaciones los que en estos dias las han abandonado.

«Deseamos que abrigueis la mas íntima conviccion que nada se omitirá por nuestra parte de cuanto pueda contribuir á la felicidad de todos y de cada uno en particular, y en los mismos sentimientos abundan las dignas autoridades que os gobiernan. Dios nuestro Señor derrame sobre nosotros sus gracias y bendiciones, y en su santísimo nombre os damos la nuestra tan cordial y afectuosa como cumple á nuestro sagrado ministerio.»

XIII.

Terminado el plazo fijado por el capitan general para que se retirasen el sábado de las calles y asistiesen á las fábricas, dispuso la salida de varias patrullas por las calles, para que arrestasen á los desobedientes, lo que se llevó á cumplido efecto con gran número de ellos, sin que cometiesen acto alguno de resistencia.

XIV.

En fin, á las diez y media de la noche del dia 2 de abril de 1854, los obreros barceloneses se mostraron dispuestos á volver á sus talleres y fábricas, segun hizo presente al capitan general una comision del ayuntamiento. En la mañana del 3, despues de algunos momentos de vacilacion, se presentaron en sus respectivas fábricas y talleres.

XV.

Estos y otros sucesos análogos son originarios del desnivel que hace mucho tiempo se observa entre la exigüedad de los salarios y la carestía de los alimentos, lo cual deben tener muy en cuenta los gobiernos, con el objeto de no escitar la sórdida codicia de los fabricantes, y dar nuevas y justas recompensas á la laboriosidad de la clase obrera. He aqui uno de los infinitos medios que existen para hacer que desaparezcan

en cierta clase de hombres las ideas socialistas que tanto se van arraigando en el espíritu de las masas menesterosas.

XVI.

Considerando los sucesos de Barcelona bajo otro punto de vista, diremos que nada aparece en ellos que autorice á suponerlos dimanados por una escitacion política, á pesar del descontento que á la sazon reinaba en la Península. En las filas de los operarios no se vió ondear ninguna bandera política. Los acontecimientos de Barcelona fueron hijos de los naturales conflictos que esperimentan de vez en cuando las grandes capitales, cuya riqueza estriba casi esclusivamente en la industria. Barcelona se encuentra en este caso.

XVII.

Asturias y Galicia sufrian tambien por este tiempo el terrible azote de la miseria. El gobierno, sin embargo, seguia impávido rigiendo su sistema dictatorial y curándose poco ó nada de las antedichas calamidades. La arbitrariedad estaba plenamente autorizada; no se veia el mas leve respeto hácia los principios constitucionales.

XVIII.

Vamos á consignar un hecho notable, que evidencia la desconfianza y el desprestigio con que era considerado el gabinete del conde de San Luis. En la *Gaceta* del 9 de abril de 1854 aparecieron dos reales decretos que llamaron la atencion del público de una manera notable. En uno de ellos se relevaba del cargo de gobernador del Banco Español de San Fernando á don Ramon Santillan, persona de conocida probidad, y cuyo nombre era una cumplida garantía para todos los que tenian caudales depositados en aquel establecimiento nacional.

XIX.

El otro decreto nombraba gobernador del mismo Banco á don Alejandro Llorente, ministro que habia sido de Hacienda; y aun cuando el nue-

vo gobernador aceptó este nuevo empleo, segun parece, con las intenciones mas sanas y justificadas, el público creyó ver en este nombramiento una superchería por parte del presidente del Consejo de ministros, para poder disponer de los fondos existentes en el Banco. La amistad que existia entre el nuevo gobernador del Banco y el conde de San Luis alimentó y robusteció las sospechas de un defraude, mayormente cuando de público se sabian los apuros pecuniarios del gobierno. El nombre de don Alejandro Llorente se vió comprometido; todos los que tenian fondos en el Banco de San Fernando se apresuraron á sacarlos de alli; los billetes comenzaron á esperimentar una baja y un descrédito general; un gentío inmenso acudia diariamente á la caja del Banco para realizar el papel; pero el Banco pudo pagar á todo el que se presentó, y la crísis fué siendo cada dia menos dolorosa. Parece que el señor Llorente quiso hacer dimision de su empleo; pero el gobierno se negó rotundamente á complacerle.

XX.

Este ejemplo nos patentiza la prevision del pueblo y la alarma natural y contínua en que vive cuando ve confiados sus intereses en manos de un gobierno poco celoso del bien de su pais y de antecedentes nada favorables.

XXI.

He aqui la posicion precaria y vacilante del ministerio que en los primeros dias de su mando aspiró al alto título de restaurador de las instituciones representativas. Es cierto que abrió las Córtes; pero apenas se opusieron obstáculos á sus planes, y creyó el presidente del Consejo amenazada su existencia, las suspendió bruscamente, y se lanzó fuera de la órbita constitucional. Legisló á su gusto por medio de reales decretos, en virtud de las prerogativas que á sí mismo se habia concedido. Todos los ramos del Estado fueron siendo sucesivamente objeto de sus medidas legislativas, desde el servicio de la policía urbana hasta los negocios de alta política.

XXII.

Las pingües recaudaciones que este ministerio verificaba hacian estériles los penosos sacrificios del pueblo, acrecentando cada vez mas el

déficit y los apuros del erario. Semejante sistema de administracion no podia ser mas anti-constitucional. El Gobierno tendria, andando el tiempo, que verse precisado á recurrir á medidas estraordinarias para salir de sus conflictos pecuniarios, ora apelando á la venta de papel, ora á un reparto forzoso, ora á un empréstito perpétuo, para evitar la catástrofe que tan de cerca le amenazaba.

XXIII.

Nuestros presentimientos se convirtieron en una funesta realidad. En la *Gaceta* del 20 de mayo de 1854 apareció el siguiente real decreto:

MINISTERIO DE HACIENDA.

Esposicion á S. M.

«Señora: Cuando en el mes de setiembre del año último fueron honrados los actuales ministros con la confianza de V. M., y se propusieron corresponder á ella al través de cuantos obstáculos pudiesen suscitarse para la resolucion, en el interés del pais y del trono, de las cuestiones mas ó menos graves que se hallaban pendientes, no desconocian la importancia que entre todas ellas tenia sin duda la que se refiere á la Hacienda pública y á la situacion especial en que el Tesoro se encontraba. A beneficio y con el auxilio de una deuda flotante que habia ido acreciendo sucesivamente en lós años anteriores, y que tocaba próximamente á 400.000,000 de reales, sin contar los giros pendientes sobre las cajas de Ultramar y algunas otras obligaciones que tenian afectas determinadas garantías, se habia mantenido cierto equilibrio artificial entre los ingresos y los gastos, y atravesado un no corto período con cierta holgura, mayor quizás que en épocas anteriores.

«El Gobierno comprendió, sin embargo, desde los primeros dias los graves inconvenientes y conflictos que podrian nacer de cualquiera complicacion de circunstancias como las que han sobrevenido despues, y se apresuró á pedir á las Córtes con reiterada instancia medios de ocurrir en cualquiera eventualidad al exacto cumplimiento de todas las obligaciones públicas. Sus proyectos son un evidente testimonio de la prevision y de la prudencia que los habian sugerido; pero no habiendo llegado á tener el carácter de ley á que se aspiraba, no han podido tampoco tener aplicacion ni dar resultado alguno.

Mientras tanto van trascurridos cerca de ocho meses, durante los cuales el servicio público ha sido atendido y satisfechos con regularidad todos los empeños, al paso que la cifra de la deuda flotante ha disminuido de una manera considerable, por efecto sin duda de que los capitales han sido llamados de algun tiempo á esta parte á otras aplicaciones mas lucrativas ó retraídose quizás por el temor de las complicacioues europeas, que en igual proporcion se han hecho sentir en todas partes.

«El Gobierno se lisonjearia de haber prestado á V. M. y al pais un gran servicio atendiendo á las obligaciones ordinarias con los ingresos ordinarios tambien; sobre todo cuando la administracion corresponde á sus esperanzas, la recaudacion se verifica con puntualidad y sin apremios, y crecen paulatinamente los remordimientos, que habrán de ser mayores aun, en la proporcion que se establezcan notables reformas en los ramos respectivos; pero no es posible al mismo tiempo atender á la vez á la perentoria y casi instantánea amortizacion de la deuda flotante, para lo cual no figura cantidad alguna en los presupuestos fuera de la destinada á su entretenimiento y pago de intereses.

«Existe sobre el particular la ley de 5 de agosto de 1851, que la autoriza y legitima: existe el art. 2.° de aquella, por el cual está autorizado el Gobierno para aplazar el definitivo pago, valiéndose de los medios ordinarios del crédito, emitiendo billetes, descontando pagarés y negociando giros á los plazos que juzgue oportunos; pero existe tambien al propio tiempo la declaracion que contiene el art. 3.° de dicha ley, segun el cual tienen aquellos valores la calidad de deuda preferente á cualquiera otra en los dias de los vencimientos, y á su pago se consideran afectas como especialmente hipotecadas todas las rentas públicas; son protestables dichos valores como las letras comunes del comercio, y se impone al ministro de Hacienda y al director del Tesoro la obligacion de proveer inmediatamente al completo reintegro de los tenedores de estos documentos, si fuesen protestados, y á la indemnizacion de todos los perjuicios que la falta de pago pudiese ocasionarles. Si pues no hay medios ni recursos especiales fuera de los ordinarios rendimientos para atender á ese objeto especial y privilegiado, resultaria en último término que ó bien la ley citada no puede ser cumplida ó que deberia serlo desatendiendo las necesidades del servicio público, lo cual produciria una perturbacion y un mal mayor incalculable, que vuestro Gobierno está en el deber de precaver y evitar. Y lo evitará, Señora, recurriendo á un medio estraordinario justificado por la necesidad indeclinable de atender á la vez á una y otra cosa: esto es, á los acreedores del Tesoro que con tan buena fé han fiado y fien en adelante al mismo su fortuna é intereses, y á lo que reclama el servicio general del Estado sobre la base del presupuesto que rige para el año actual.

«Guiado por este pensamiento el Gobierno de V. M., ha alejado de sí toda idea de aplazamiento forzoso de la deuda privilegiada y preferente de que se trata que representa la fortuna de muchas familias confiada al Tesoro, sin otras

precauciones que la garantía de la ley y la salvaguardia de la fé pública. Una alteracion cualquiera en la forma y fecha del pago; una medida que no diese por resultado el total y efectivo reintegro á completa satisfaccion de los acreedores, ademas de constituir un abuso injustificable, lastimaria ó aniquilaria quizás el crédito del Estado, que pende de la exactitud con que llenemos nuestros compromisos. Asi es que á pesar de los contratiempos y de las circunstancias que estamos atravesando, nada se ha omitido y todos los sacrificios han parecido pequeños para que la deuda flotante quedara atendida y satisfechas en todas partes las demandas de reembolso efectuado por sumas muy crecidas, de cuya falta necesariamente se resentiria el Tesoro si no se tratase desde luego del oportuno remedio, no solo con relacion á lo pasado y presente, ino tambien por lo que pueda ocurrir en lo futuro.

«El derecho de los acreedores ha salido incólume, y la buena fé del Tesoro probada, por fortuna como nunca: justo y conveniente es que otro tanto pueda decirse en lo sucesivo, y que para ello, no menos que para el servicio ordinario, cuente anticipadamente vuestro Gobierno con los medios y recursos necesarios. Ni cabe suponer siquiera que otra cosa pudiesen crear ni desear los legisladores que al acordar un privilegio á la deuda flotante y el hipotecarle todas las rentas públicas estarian muy lejos sin duda de proponerse votar al mismo tiempo la perturbacion del Estado, con el abandono de otras obligaciones que, no por tener distinto orígen y objeto, son por ello menos importantes y sagradas.

«Forzoso es por tanto apelar á una de esas medidas supremas que no es dable demorar y de que el gobierno ha querido huir hasta ahora, con la esperanza de que tal vez las circunstancias permitirian obrar de mejor y diverso modo. No cabe alternativa entre la conversion que se rechaza de una parte de la Deuda flotante en consolidada para descargar al Tesoro del cuidado y de la obligacion de reembolso, ó una anticipacion voluntaria hasta donde sea asequible, y forzosa en último término en cuanto aquella no baste, reintegrable con abono de intereses, y con un premio ó descuento por negociacion en la forma y bajo las condiciones que se proponen por el adjunto proyecto de real decreto, con el cual se establecen al mismo tiempo la manera y épocas del reembolso; viniendo en último término los contribuyentes, á subrogarse en el lugar, accion y derecho de los acreedores del Tesoro que no hayan tenido ó no tengan por conveniente continuar renovando sus operaciones, para lo cual debe dejárseles en completa libertad, pues no seria justo que el pais dejara de venir en auxilio de los que al traer al Tesoro público sus fondos han contado siempre con esta esperanza y con este indisputable derecho.

«La conversion voluntaria ó forzosa en títulos de la deuda consolidada, seria hoy el peor de los espedientes. La depreciacion de los efectos de crédito en todos los mercados, lo que afectaria en estas circunstancias una nueva emision á la riqueza de los tenedores de títulos dentro y fuera de España, con otras

dificultades é inconvenientes que produciria aquella, hasta el punto de llegar á ser inútil, si no imposible, retraen al gobierno de V. M. de recurrir á semejante medio, aun cuando en otras ocasiones se haya estimado conveniente, y considera preferible esperar á mejores tiempos en que recobren los valores ó alcancen la mayor estimacion á que son llamados, en vez de lanzarse ahora una medida que entre todos los inconvenientes que tiene, no seria el menor, sin duda, el de un gran quebranto, irreparable para el Estado, causándose quizá un mal mayor del que se quisiera evitar.

«La anticipacion de un semestre de las contribuciones territorial é industrial, reintegrable por octavas partes en los meses de junio y diciembre, de los años de 1855, 56, 57 y 58, es el medio que vuestro gobierno juzga preferible, y que el pais aceptará, sin duda como mejor é inevitable, teniendo en cuenta las consideraciones espuestas, y que por el importe de sus cuotas han de recibir los contribuyentes valores negociables, como lo serán los billetes del Tesoro, pagaderos á dia fijo y determinado.

«El gobierno de V. M. cumple con un gran deber de justicia y de necesidad para el Estado, al proponer semejante medida. Solo asi, y por las razones alegadas podia vencer el disgusto y repugnancia que son consiguientes, por mas que no pueda culpársele de imprevision, y que se trate de descubiertos y compromisos del Tesoro, que no datan, por cierto, desde el dia en que V. M. se dignó confiar á sus actuales ministros la gestion de los negocios públicos.

«En consecuencia, y de acuerdo con mi consejo de ministros, el que suscribe tiene la honra de someter á la aprobacion de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

«Madrid 19 de mayo de 1854.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Jacinto Félix Domenech.»

Real decreto.

«En atencion á lo que me ha espuesto el ministro de Hacienda, de acuerdo con el consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.° Los gobernadores civiles, y por su delegacion los administradores de provincia, invitarán á los pueblos y particulares á que se suscriban por el importe de un semestre de los cupos y cuotas respectivas de las contribuciones territorial é industrial y de comercio, con deduccion de la parte de arbitrios provinciales, municipales y demas cargos en concepto de anticipo reintegrable por el Tesoro por octavas partes en 30 de junio y 31 de diciembre de 1855, 56, 57 y 58.

«Art. 2.° La suscricion deberá quedar cerrada á los treinta dias de la publicacion del presente decreto, y el importe se hará efectivo por mitad en los meses de junio y julio próximos, con descuento de un 6 por 100 como premio

de anticipacion, que se deducirá de las respectivas cuotas, entregándose en caja el líquido que resulte.

«Art. 3.° Se espedirán recibos provisionales de las cantidades que se recauden, incluso el premio de la anticipacion, cangeables con billetes, subdivididos en séries, que espedirá el Tesoro en virtud de la autorizacion que concede al Gobierno el artículo 2.° de la ley de 5 de agosto de 1851.

«Art. 4.° Dichos billetes devengarán el 6 por 100 de interés anual, pagadero por semestres vencidos, á contar desde 1.° de julio de este año, y serán admitidos por el tanto vencido despues de cada una de las fechas que para su reembolso establece el art. 1.°, los que no se hubiesen presentado al cobro en toda clase de rentas, contribuciones y pertenencias del Tesoro, y entretanto en todos los depósitos y fianzas que la administracion pública exija.

«Art. 5.° Cualquier particular podrá tomar de su cuenta la suscricion por los cupos totales de una ó mas provincias y de uno ó mas pueblos, salva la preferencia á las corporaciones provinciales ó municipales.

«Art. 6.° Lo que no baste á cubrir en la forma dicha las suscriciones voluntarias, trascurridos los 30 dias de que trata el art. 2.°, se repartirá y cobrará sobre la base de un semestre en concepto de anticipo forzoso reintegrable en la forma consignada en el art. 1.° En este caso no tendrá lugar el abono y descuento del 6 por 100 por premio de anticipacion, y si solo el cange en su dia de recibos provisionales en billetes del Tesoro con el interés del 6 por 100 al año.

«Art. 7.° La cobranza se hará por los ayuntamientos ó por los recaudadores de contribuciones, donde los haya, conforme á los repartimientos y listas cobratorias de las dos contribuciones territorial é industrial y de comercio, aprobados por la administracion para el presente año, sin exigir de los contribuyentes cantidad alguna como premio de recaudacion. El Tesoro público satisfará este premio á los ayuntamientos ó recaudadores, sobre el importe de las cantidades que realicen al respecto del tipo á que se halle convenido en cada localidad el servicio de la cobranza de las contribuciones.

«Art. 8.° El cobro é ingreso en las cajas del Tesoro de la mitad de la anticipacion se hará en el mes de junio próximo dentro de los 10 dias siguientes al de la suscricion ó al de haberse notificado sus cuotas á los contribuyentes, y el de la otra mitad durante el de julio siguiente.

«Art. 9.° Trascurridos estos plazos se procederá á la cobranza en la forma establecida para las contribuciones ordinarias.

«Art. 10. Por el ministerio de Hacienda se adoptarán las disposiciones conducentes á la ejecucion del presente decreto, del cual y de los resultados que se obtengan dará mi gobierno oportunamente cuenta á las Córtes.

«Dado en Palacio á diez y nueve de mayo de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda, Jacinto Félix Domenech.»

XXIV.

He aqui ya roto el último eslabon de la cadena que oprimia al pueblo. He aqui la sentencia de muerte que se decretó á sí mismo el ministerio del conde de San Luis. El tema favorito de todas las conversaciones consistia en este decreto por el cual quedaba autorizado don Jacinto Félix Domenech, ministro de Hacienda, á exigir el anticipo de un semestre de contribuciones.

XXV.

De todos los periódicos que se publicaban en Madrid, el único que elogiaba esta medida era *El Heraldo*, diario ministerial, el cual suponia que habia sido perfectamente recibida por la gente sensata y de negocios. El dia posterior al mencionado decreto, vimos á la cabeza de los artículos de fondo de los demas periódicos la siguiente advertencia.

El Clamor.

«Nuestro número de hoy ha sido recogido de órden del señor fiscal de imprenta.—Con el objeto de que nuestros suscritores no carezcan del periódico, retiramos un artículo de fondo.»

La Nacion.

«Nuestra primera edicion de hoy ha sido recogida de órden del señor fiscal de imprenta.

«Retiramos la parte que ha debido, en nuestro concepto, ocasionar esta medida.

«Por este motivo recibirán el número nuestros suscritores mas tarde que lo de costumbre.»

El Diario Español.

«Nuestro número de hoy ha sido recogido de órden del señor fiscal de imprenta.

«Retiramos un artículo y enmendamos otro, á fin de que pueda llegar á manos de nuestros suscritores.

«Esta es la causa de repartirse tan tarde nuestro periódico.»

Las Novedades.

«Nuestro número de hoy ha sido recogido á consecuencia de la polémica

que sostenemos con *La Esperanza*; por eso llega tarde á nuestros suscritores esta segunda edicion.»

El Tribuno.

«Nuestra primera edicion ha sido recogida de órden del señor fiscal de imprenta.

«Retiramos la parte que, en nuestro concepto, ha podido ocasionar esta medida.»

No se daba, pues, lugar á la censura; con este sistema de represion el ministerio instruia él mismo su proceso, y dictaba su condena.

CAPITULO TERCERO.

AGONIA Y CAIDA DEL GABINETE SARTORIUS.

I.—Sublevacion militar.—II. Se establece un consejo de guerra permanente.—III. Regreso de la reina á Madrid desde el Escorial.—IV. Exhoneracion de los generales sublevados.—V. Disposiciones del Gobierno para con las provincias.—VI. Manifestacion que hacen los gefes sublevados á la reina desde Alcalá.—VII. La reina revista las tropas de la guarnicion de Madrid.—VIII. Imprudente acaloramiento del periódico ministerial *El Heraldo*.—IX. Respuesta á *El Heraldo* del general Dulce. —X. Alocucion del ministro de la Guerra á las tropas sublevadas —XI. Batalla de Vicálvaro.—XII. Los dos ejércitos se creen los vencedores.—XIII. Tolerancia con los heridos de las tropas sublevadas.—XIV. Los sublevados se retiran del sitio de la accion.--XV. Bando del gobernador de la provincia anunciando la retirada de las tropas de O'Donnell.—XVI. Felicitacion del cuerpo diplomático á la reina. —XVII. Circular de la alcaldía-corregimiento á los propietarios.—XVIII. Apatía del pueblo acerca de los sucesos de España.—XIX. Proceso militar contra Garrigó. —XX. Centralizacion en Madrid de las tropas acantonadas.—XXI. Prisiones. —XXII. ¿Que fué la sublevacion de 28 de junio?—XXIII. Division de operaciones. —XXIV. Tranquilidad aparente del pueblo.—XXV. Orden al fiscal de imprenta. —XXVI. Direccion de la division de operaciones.—XXVII. Retirada de la columna de O'Donnell, y manifiesto de Manzanares.—XXVIII. Alocucion de Blaser á las tropas sublevadas.—XXIX. Conducta de los sublevados en los pueblos por donde pasaban.—XXX. Se divide en tres columnas la division de O'Donnell.—XXXI. Se presenta Serrano á O'Donnell.—XXXII. Los sublevados en Despeñaperros.— XXXIII. Plan de los sublevados.—XXXIV. Banda republicana de Valencia.— XXXV. Sublevacion de la caballería de Montesa.—XXXVI. Division de Blaser en Despeñaperros.—XXXVII. Conducta del duque de Valencia.—XXXVIII. Situacion violenta del pais.

I.

Se realizaron al fin nuestros presentimientos. El sistema de opresion establecido por el gabinete del conde de San Luis; tan consecutivos

desórdenes y arbitrariedades, no pudieron menos de producir los resultados consiguientes á un régimen tan funesto y escandaloso.

En la mañana del 28 de junio de 1854 vió el pueblo de Madrid fijada en las esquinas la siguiente manifestacion redactada por la autoridad superior militar.

AL PUEBLO DE MADRID.

«El director general de caballería, don Domingo Dulce, poniendo por obra los planes de conspiracion con que hace tiempo se estaba conmoviendo sórdamente la tranquilidad pública, y formando bajo pretesto de maniobras tres regimientos del arma cuya direccion le estaba confiada, ha salido de la capital en la madrugada de hoy, junto con un batallon de infantería que debia marchar á relevar destacamentos. Al noticiar el gobierno oficialmente al público esta escandalosa sedicion, á la que parece se ha unido algun otro general, le alienta la confianza, no solo en la lealtad de las tropas de la guarnicion que han permanecido fieles, sino en la sensatez del pueblo de Madrid, estraño á tan vergonzoso crímen.

«En estos momentos, y por doloroso que sea presentar en su desnudez á los ojos del pais y de la Europa tan negro ejemplo de ingratitud y deslealtad, no vacila el gobierno en apelar con noble confianza al buen sentido y pundonor del pueblo de Madrid; que cada cual, como hombre honrado ponga la mano en su pecho y sentirá el horror que inspira la conducta de una autoridad, que cubierta con la confianza misma que en ella se deposita, y abusando del influjo que su posicion le da, mina cautelosamente, y pervierte el espíritu de sus subordinados, para arrastrarlos con los ojos vendados por la subordinacion al último atentado contra las leyes mas sagradas.

«El pueblo español está bastante esperimentado en revoluciones para no conocer que un movimiento inaugurado por semejantes hombres y con semejantes medios mal puede conducirlo al desarrollo progresivo y al completo afianzamiento de su libertad y bienestar.

«El Gobierno, apoyado en la fidelidad de las tropas y en la lealtad del pueblo, tiene completa confianza en que esta obra de iniquidad no prevalecerá y será prontamente castigada, sin que el vecindario de Madrid tenga motivos mas que para felicitarse de su juiciosa conducta; pero si algun desgraciado intenta para su perdicion alterar la pública tranquilidad en estos momentos, tenga entendido que el Gobierno será inexorable en este punto.

«Madrid 28 de junio de 1854.—Juan de Lara.»

II.

Esta manifestacion iba acompañada de un bando que declaraba el

establecimiento de un consejo de guerra permanente, prohibiendo la reunion de grupos en las calles, el uso de armas, y la propalacion de voces, noticias alarmantes ó la lectura de papeles subversivos impresos ó manuscritos.

III.

Hallábase en esta sazon la reina en el Escorial con algunos de los ministros. Sabedores de las ocurrencias, regresaron el 28 y entraron en Madrid á las once de la noche del mismo dia. Pocos momentos despues de haber entrado S. M. en su régio alcázar, dirigió á las tropas de la guarnicion una alocucion manifestandolas que confiaba en su lealtad, y que venia á colocarse junto á sus defensores para presenciar sus servicios.

IV.

Al siguiente dia aparecieron en la *Gaceta* varios reales decretos exhonerando de todos sus empleos, honores y condecoraciones á los generales O'Donnell, Messina, Ros de Olano y al general Dulce, que eran los individuos que se habian puesto al frente de la insurreccion.

V.

Por los ministerios de la Guerra y de la Gobernacion se espidieron ademas circulares, poniendo en conocimiento de las autoridades de las provincias los sucesos de Madrid, y previniendo la adopcion de las medidas oportunas para la conservacion del órden público. Estas disposiciones del Gobierno llegaron á su destino, á pesar de hallarse varios caminos que conducen á la córte ocupados por las fuerzas sublevadas.

VI.

Los gefes militares que se habian puesto á la cabeza del levantamiento, redactaron desde Alcalá una manifestacion tan respetuosa como enérgica, que fué puesta en manos de S. M. el 29 de junio; pero desgraciadamente inolvidables influencias anularon los esfuerzos de los defensores de la monarquía y de la libertad. La voz que dirigian á su reina no tuvo contestacion, y pocas horas despues, la sangre española corria en los campos de Vicálvaro. El documento importante á que nos referimos decia asi:

«SEÑORA: Los generales, brigadieres, coroneles y demas gefes que suscriben,

fieles súbditos de V. M., llegan á los pies del trono y con profunda veneracion esponen: que defendieron siempre el augusto trono de V. M. á costa de su sangre, y ven hoy con dolor que vuestros ministros responsables, exentos de moralidad y de espíritu de justicia, huellan las leyes y aniquilan una nacion harto empobrecida, creando al propio tiempo con el ejemplo de sus actos una funesta escuela de corrupcion para todas las clases del Estado.

«Tiempo ha, señora, que los pueblos gimen bajo la mas dura administracion, sin que se respete por los consejeros responsables de V. M. un solo artículo de la Constitucion: lejos de esto se les ve persiguiendo con crueldad á los hombres que mayores servicios han prestado á la causa de V. M. y las leyes, solo por haber emitido su voto con lealtad y franqueza en los cuerpos colegisladores.

«La prensa, esa institucion encargada de discutir los actos administrativos y de derramar luz en todas las clases, se halla encadenada, y sus mas ilustres representantes ahogan su voz en el destierro los unos, y los otros, protegidos por alguna mano amiga, viven ocultos y llenos de privaciones, para librarse de la bárbara persecucion que esos hombres improvisados han resuelto contra todos.

Los gastos públicos, que tantas lágrimas y tanto sudor cuestan al infeliz contribuyente, se aumentan cada dia y á cada hora, sin que nada baste para saciar la sed de oro que á esos hombres domina; asi, mientras ellos aseguran su porvenir con tantas y tan repetidas exacciones, los contribuyentes ven desaparecer el resto de sus modestas fortunas.

«Mas no para aqui, señora, la rapacidad y desbordamiento de los ministros responsables; llevan aun mas allá la venalidad y la ambicion. No han concedido ninguna línea de ferro-carril algo importante sin que hayan percibido antes alguna crecida subvencion: no han despachado ningun espediente, sea este de interés general ó privado, sin que hayan tomado para sí alguna suma, y hasta los destinos públicos se han vendido de la manera mas vergonzosa.

«No ha sido tampoco el ejército el que menos humillaciones ha recibido: generales de todas graduaciones, hombres encanecidos en la honrosa carrera de las armas, que tantas veces han peleado en favor de su reina, viven en destierros injustificables, haciéndoles apurar allí hasta el último resto del sufrimiento, y presentándoles á los ojos de V. M. como enemigos de su trono.

«Tantos desmanes, señora, tanta arbitrariedad, tan inauditos abusos, tanta dilapidacion, era imposible que á leales españoles se hiciera soportable por mas tiempo; y por eso hemos saltado á defender incólumes el trono de V. M., la Constitucion de la monarquía, que hemos jurado guardar, y los intereses de la nacion en fin.

«Esa es nuestra bandera, por ella verteremos nuestra sangre, como otras veces lo hemos hecho, si el actual ministerio se empeña en sostener una lucha en que toda la ilegalidad, todo el crímen y hasta toda la sangre que pueda verterse serán suyos y por causa de ellos; y de lo cual en su dia el pais les exigirá estrecha cuenta.

«Por eso, señora, acudimos al escelso trono de V. M. suplicándola se digne tomar en consideracion cuanto dejamos respetuosamente espuesto, y que en su virtud se digne V. M. relevar á esos hombres del elevado cargo de consejeros de la corona, sustituyéndolos con otros que llenen las necesidades del pais, y abran las Córtes á la par que suspendan la cobranza del anticipo forzoso que hoy se ejecuta. Tales son, señora, los deseos de la nacion, que no dudamos atenderá V. M. como reina y como madre, que tantas pruebas tiene dadas de su augusta bondad en favor de una patria y de un ejército que defendió á V. M. desde la cuna con las vidas de sus hijos y de sus compañeros de armas.

«Guarde Dios dilatados años la importante vida de V. M.—Alcalá de Henares, 28 de junio de 1854.—Leopoldo O'Donnell.—Domingo Dulce.—Antonio Ros de Olano.—Félix María de Messina.—Rafael de Echagüe.—Joaquin Fitor.—Eugenio Muñoz.—Antonio Garrigó.—Ignacio Plana.—Juan Gallardon.—Ventura Fontan.—Juan Morriaty.—José Serrano.—José María de Morcillo.—Rufo de Rueda.—Felipe Ginover de Espinar.—Joaquin Marin.—Ramon Figueroa.—Vicente Serantes.—José de Chinchilla.—Antonio de Yesty.—Enrique Sanz.—Juan Cuenca Diaz.—Manuel María Gomez.—Domingo Verdugo y Massieu.—Enrique del Pozo.—Antonio Sagües.—Francisco de Ustaris.—Fernando María Ruano.—Blas de Villate.»

Ya hemos dicho que este importante documento no tuvo contestacion.

VII.

El dia 29 de junio por la tarde S. M. la reina, acompañada de su augusto esposo, y con una brillante comitiva pasó revista en el Prado á la guarnicion de Madrid. Despues colocó con sus mismas manos y al frente de las tropas la charretera de subteniente á un cabo del regimiento de Estremadura, que habiendo visto herido á su capitan porque quiso impedir que los sublevados sacasen el regimiento del cuartel, mandó hacerles fuego y los persiguió. Tambien condecoró la reina á otros soldados que se habian distinguido por su valor y por su lealtad. Luego se dirigió á las tropas con las siguientes palabras:

SOLDADOS:

«He sabido esta mañana el alto crímen de traicion cometido por el general Dulce, á quien me habia dignado confiar la Direccion de caballería, y con ella el honor de sus estandartes. Con él han alzado su pendon rebelde otros generales: bien los conoceis, son aquellos á quienes he colmado de distinciones y favores; y mejor los conocereis hoy por lo indignos de mi real aprecio.

Atentan contra mi persona, contra mi trono y el de mi augusta hija, faltando á sus juramentos y hollando las leyes mas sagradas: lo sé, y vengo por eso apresurada á recorrer vuestras filas de lealtad, como son todas las del ejército que recuerdan mi niñez: asi apreciaré mas de cerca vuestros servicios; asi presenciaré mejor vuestro triunfo.»

En seguida toda la guarnicion desfiló delante de S. M. y se retiró á sus cuarteles. Al lado del coche de la reina iban el ministro de la Guerra, el capitan general de Madrid, el general Córdoba y otros militares de alta graduacion.

VIII.

El gobierno redobló su energía y tomó medidas de precaucion. *El Heraldo*, fiel intérprete del gabinete Sartorius, fué en estas circunstancias el eco de la indignacion y de la rabia del presidente del Consejo de ministros. En su escesivo acaloramiento no pudo contener su ira; vituperó la sublevacion, apelando á los insultos y á la diatriba mas inusitada. Toda su saña se dirigió contra el general Dulce. El dia 30 de junio manchó *El Heraldo* sus columnas con el virulento escrito que insertamos á continuacion:

«No hemos salido todavía del asombro que en nosotros produjo la inaudita traicion del ex-general Dulce; y ahora que hemos tenido tiempo para sondear el espíritu público en todos los círculos políticos, y para oir la opinion de paisanos y de militares, podemos decir en desagravio del nombre español ultrajado, que la alevosía del ex-general Dulce no ha inspirado mas que desprecio é indignacion (1). En toda la historia de España no se encuentra ejemplo de tamaña felonía, porque hasta ahora, desde que España es España, no habia existido un español tan miserable y tan degradado que hiciera servir como un elemento de impunidad para una rebeldía contra el gobierno y contra el trono, la confianza misma del trono y del gobierno. El ex-general Dulce ha faltado á las leyes del honor y se ha colocado en la categoría de los hombres á quienes no se les puede dar la mano sin mancharse. El ex-general Dulce faltó como militar y como caballero, porque no hay ningun hombre que se estime en algo, y que dé algun valor al concepto público y al aprecio de la sociedad, que se atreva á vender un depósito que se le ha confiado, y á responder con la villa-

(1) Todo lo contrario. Aun cuando la conducta del general Dulce, considerada bajo su verdadero punto de vista y con arreglo á lo que exigen la ordenanza y el prestigio militar, no sea á los ojos del historiador imparcial la mas conforme, sin embargo, el pueblo aplaudió el hecho, porque vió en él un ataque directo contra el poder opresivo que todos odiaban.

nia á una confianza ciega, y á preparar despues la traicion con miserables artificios para poderla realizar sin obstáculos; es decir, á buscar mas y mas confianza para abusar de toda; á seducir con un aparato de lealtad, para que la felonía pueda cometerse á mansalva. Y ¿cómo tanta iniquidad y tanta alevosía no habia de causar repugnancia á todo el mundo sin distincion de partidos? ¿Qué partido hay donde las aspiraciones políticas sean incompatibles con la honra? Y si lo hubiera ¿qué respeto podria merecer ese partido? No: la deslealtad de Dulce tiene fuerza de repulsion para todos los españoles, ó por mejor decir para todo hombre que no esté completamente prostituido (1).

«Es imposible de todo punto que triunfe la rebelion; y para asegurar esto no hay mas que consultar al sentido comun; pero si sucediera otra cosa por desgracia, si de ella saliera un gobierno, ¿qué gobierno seria ese que tomaba por base, no ya la indisciplina militar, aunque esto por sí solo es suficiente para desacreditar á un gobierno, sino el acto mas deshonroso, la traicion mas villana que ha podido concebir el entendimiento humano? ¿Qué hombre no se creeria autorizado para levantar el puñal y levantarlo por la espalda contra semejante gobierno? ¿Qué seria de la moralidad y de todos los vínculos sociales? El ex-general rebelde, se ha hecho incompatible con todo el mundo, hasta con los mismos que han querido aprovecharse de su alevosía. El ex-general rebelde, desde el momento en que abusó de la confianza del gobierno, es un escomulgado social; ha echado sobre sus hombros un odioso sambenito; ha vestido el sayal de los leprosos; ha puesto él mismo en su frente una marca de ignominia que no se borra nunca; y mañana que la rebelion corriera triunfante hasta el alcázar del poder, él seria la primera víctima de su deslealtad; su anulacion seria el sacrificio hecho, el tributo pagado á la moralidad pública, porque solo así los gobernantes por gracia de la traicion podrian aparecer en disidencia con ella, y lavarse de una mancha que á ellos tambien les toca.

«La rebeldía del ex-general Dulce es una cosa inconcebible; solo se esplica por una de esas aberraciones que le quitan al hombre la facultad de discurrir. ¿Qué era Dulce antes que el ministerio actual se constituyera? ¿Qué era anteayer? ¿Que podrá ser mañana? ¿Qué es lo que va á ganar que le compense de la honra que acaba de porder? ¿Qué ambicion es esa tan irracional que no se contenta en uno de los mas altos puestos de la milicia, y que busca la deshonra como medio de llenarse, siendo así que la deshonra en vez de dar, quita; en vez de enaltecer, rebaja y envilece; en vez de dar esplendor y vida, es la verdadera muerte civil? Dulce ha empezado á expiar su crímen, y la expiacion le durará lo que dure su existencia. Los que eran sus subordinados se indignan contra él por un sentimiento que les honra viendo el borron que ha querido echar sobre la brillante arma de caballería: se indigna contra él todo el ejército porque el honor de la milicia no consiente la deslealtad: se indigna contra él

(1) Todo esto, como observa muy bien el general Dulce en su respuesta, mas que razones son insultos y exasperacion.

todo hombre de nobles sentimientos, cualquiera que sea su clase y su categoria social, porque en todas las clases y en todas la categorías la hidalguia española rechaza la traicion. Y mañana mismo que ese hombre tuviera una sagrada investidura, el desprecio público no lo respetaria.»

He aqui la respuesta del general Dulce al preinserto artículo:

Sr. director de *El Heraldo*.

«Habiéndose vd. permitido en su periódico de ayer un artículo referente á mi persona y procedimiento, y considerando que un insulto no es una razon, espero se servirá vd. publicar mi protesta á cuanto contiene su acusacion, en lo que dará una satisfaccion pública á su deber como escritor periodista.

«No quiero prejuzgar el resultado de nuestra empresa: cualquiera que este sea no me sorprenderá, ni producirá nunca mi arrepentimiento, porque yo desde luego he pensado para no llevarme chasco, el peor, que será el mas glorioso para mí, es decir, el morir en el campo de batalla ó en el de Guardias; de cualquier manera habré dado una satisfaccion á mi conciencia.

«No busco empleos, ni honores, porque los tenia cumplidos. No me ha movido venganza de ningun género, porque no quiero mal, ni estoy resentido del personal que hoy gobierna, ni mucho menos á la reina.

«La causa de mi alzamiento es solo el recordar el juramento que presta el rey de Castilla al subir al trono, el cual jura sobre los Santos Evangelios, *guardar y hacer cumplir la ley del Estado*; *y si asi no lo hiciere*, QUIERO NO SER OBEDECIDA (dice).

«Yo tengo la conviccion de que la reina ha faltado, y en este caso, antes de ser reo de lesa nacion, he preferido serlo de lesa magestad. Para que las tropas de mi mando no incurriesen en el delito de sostener el perjurio, me he puesto á la cabeza, prefiriendo inmolarnos todos en las aras de la patria.

«Conozco que estos sentimientos no convencerán á vds. porque esto se siente y no se esplica. Para mi justificacion apelo al inexorable tribunal de la posteridad y á la policía secreta de las conciencias de vds. en primer lugar, de la misma reina, y de esta desgraciada patria.

«Este documento ó su copia, va marchando y se publicará en las naciones vecinas, tambien lo remito á otros periódicos de Madrid; aunque creo que su miserable temor no les permitirá darle publicidad.

«Para que vds. no nieguen en ningun tiempo esta remision, se halla tomada acta formal, que quizá algun dia se publicará.

«Espero de vds. serán bastante caballeros para insertarla en su periódico á lo que les quedará agradecido.—DULCE.»

IX.

El ministro de la Guerra, esperanzado sin duda en que las tropas sublevadas reconocerian que habian faltado á su deber rebelándose contra el gobierno constituido, y que se arrepentirian del paso que habian dado, las dirigió la siguiente alocucion:

«SOLDADOS: Habeis obedecido á vuestro general; pero ese general es un traidor. La ordenanza, que tanto os recomienda la obediencia, no podia preveer que el director general de un arma arrastrase al crímen á sus subordinados con la fuerza de su misma autoridad. La reina está dispuesta á perdonar vuestro desgraciado error, si al escuchar la voz de su clemencia, y antes que llegue la hora del castigo, abandonais esas banderas, que no vosotros, sino vuestro gefe superior ha cubierto de infamia, alzándolas alevosamente contra su persona y su gobierno. ¡Soldados! La reina os espera.»

X.

Esta alocucion no produjo resultado alguno en el ánimo de los sublevados. Celebróse un consejo de ministros, á fin de tomar medidas que condujeran al afianzamiento del poder, y despues de largas deliberaciones, se decidió que era preciso batir á las tropas que se habian levantado contra el gobierno.

(Se continuará.)

CRONICA LITERARIA.

Estraits de l'ouvrage d' Ibn Abi Ossaïbi'ah sur l' histoire des Medecins. A mediados del siglo décimo tercio, un médico árabe llamado Mowafek ed-din Abu-l-abbás Ahmed Aljarachi, mas conocido por el sobrenombre de *Ibn Abi Ossaybia*, escribia con mucho método y gran copia de datos las vidas de los médicos mas célebres de la antigüedad griegos, cristianos, árabes y judíos, sin olvidar aquellos á quien él mismo conoció en su vida, y fueron sus maestros y amigos, obra importante á un tiempo para la historia de la medicina y de la filosofía, y que aunque conocida y consultada por varios orientalistas europeos, no habia aun sido objeto de un trabajo especial. El doctor Sanguineti acaba de encargarse de esta no fácil tarea, publicando en el *Journal Asiatique* correspondiente á los meses de marzo y abril del presente año, varios estractos de dicha obra traducidos al francés.

Nació Ibn Abi Ossaybia en Damasco hácia el año 600 de la hegira, ó sea 1203 de J. C., y aprendió medicina con su tio Raxid-ed-din Ali ben Jalifa, médico de gran reputacion y director del hospital fundado en aquella ciudad para las enfermedades de los ojos. Fué su maestro en filosofía el célebre filósofo y jurisconsulto Radhi-ed-din el de Gailan, y en Egipto encontró á nuestro malagueño Ebn-Al-beytar, quien le dió lecciones de botánica é historia natural, y al famoso Abda-l-latif, autor de una descripcion del Egipto, que nos es conocida por la version francesa del baron Silvestre de Sacy. En el Cairo Ebn-Abi Ossaybia ejerció la medicina con aplauso general, obteniendo un empleo lucrativo en la administracion de cierto hospital. En 1238 se trasladó á Sarjad en la Syria, y tomó servicio con el amir Izze-d-din Aydemir ben-Abdallah, quien le nombró su médico principal. Murió en la luna de Chumáda primera del año 668, ó sea enero de 1270.

Compuso este escritor varias obras de medicina é historia natural, de las cuales la mas notable es sin duda alguna la que ahora nos ocupa, intitulada: «Fuente de noticias sobre las clases de los médicos, dividida en quince secciones ó capítulos. Uno de estos, el décimo cuarto, está esclusivamente consagrado á los médicos de Almagreb ú Occidente, es decir, de Africa y España, incluyéndose en él las vidas de noventa y ocho naturalistas, botánicos y filósofos que ejercieron el noble arte de la medicina. Las noticias en esta seccion contenidas parecen tomadas por el autor de otra obra mas antigua, atribuida á un médico cordobés llamado Ebn Colchol, cuya vida se escribe tambien allí con singular esmero y abundante copia de datos. Este Ebn Cholchol, que floreció en tiempo del califa Hixém II y de su guacir Al-manzor, escribió las vidas de los médicos andaluces, y un comentario á las obras de Dioscórides. Es curiosa en estremo la relacion que el autor nos hace de la manera como fueron introducidas en España las obras del naturalista griego, al mismo tiempo que las del historiador Paulo Orosio. Las primeras se tradujeron á la lengua arábiga en Bagdad por un cristiano llamado Stephanos, hijo de Basilio, durante el reinado del califa abbasita Chaafar Al-mutawaquel, y esta version que mas adelante fué corregida por Huneyn ben Ishac, médico judío, vino luego á España, reproduciéndose las copias de ella. En el año de 337 ó sea 949 de Cristo, Romano II, denominado «el Jóven,» emperador de Constantinopla, envió una embajada á Abde-r-rahman III de Córdoba, y entre otros regalos preciosos le presentó un antiquísimo códice de las obras de Dioscórides, primorosamente escrito é iluminado, y otro de Las historias de Paulo Orosio. En su carta á Abde-r-rahman el emperador griego le decia: «este libro de Dioscórides te cumple hacerlo ver-er en lengua arábiga por un hombre que conozca bien la antigua lengua de los griegos, y que esté al propio tiempo bien versado en el conocimiento de los simples que se usan en la medicina y sus virtudes, sin cuyo requisito los grandes méritos y escelencias del texto quedarán para siempre perdidas é ignoradas de los sabios En cuanto al libro de Orosio, estando como está en latin, no dudo podrás hallar en tus estados persona competente que te lo traduzca al arábigo.»

Parece, sin embargo, que no se halló en Córdoba cristiano alguno que entendiese el griego antiguo, por cuyo motivo el códice de Dioscórides quedó por entonces sin traducir; si bien el de Orosio lo fué al punto por un cristiano muzárabe comisionado al efecto por el califa Abde-r-rahman, siendo dicha version fuente y orígen de las noticias que acerca de historia romana nos dan los cronistas arábigo-hispanos. Andando el tiempo y habiendo Abde-r-rahman tenido ocasion de mandar una embajada á Constantinopla, pidió al emperador que le enviase un hombre versado en la lengua y literatura de los antiguos griegos, que pudiese dar lecciones en Córdoba y enseñar á algunos de sus pages y esclavos, poniéndolos en estado de traducir al arábigo las obras del filósofo griego. Envióle Romano II un monge llamado Nicolás, el cual contrajo amistad íntima con un alhaquime judío llamado Hasday ben Ishac ben Baxrat, médico de Abde-r-rahman III y muy querido de este califa. Quizá este Hasday sea el rabino llamado por los nuestros *Chasday*, cuya carta al rey de los Cuzares, informándole de la situacion de Córdoba, fertilidad de sus campos, riqueza de sus minas y grandeza de su soberano, imprimió Juan Buxtorfio, el hijo, en hebreo y latin año de 1660, en su prólogo al *Liber Cosri* de Rabbi Jehudah Levi. Como quiera que esto sea, Hasday aprendió bastante griego para traducir algunos años despues al arábigo la obra de Dioscórides, con auxilio de su maestro el monge Nicolás, corrigiendo y enmendando los muchos errores que tenia la version antigua.

Los estractos hasta ahora publicados por el doctor Sanguineti, no contienen mas que la traduccion francesa del prefacio y capítulo primero de la obra de Ebn Abi Ossaybia, que trata «De como fué hallada la medicina y cuando fué erigida en ciencia.» Lástima seria que no la completase, pues aparte de que la ciencia ganaria infinito con la publicacion de tan importante obra, son muchas las noticias que esta encierra, propias para ilustrar las costumbres y vida doméstica de los árabes; ademas de que el capítulo de que hemos hablado, relativo á los médicos andaluces, contiene datos históricos de mucho interés. En él se hallarán la vida de los dos *Avenzohar*, Abu Merwan y Abu Bequer, padre é hijo, Ebn Bácheh, llamado por los nuestros *Arempace*, del célebre Averroes, introductor en Europa de la filosofía aristotélica, y víctima de la persecucion de los Almohades, y de otros muchos físicos famosos que florecieron en Córdoba, Toledo, Zaragoza, Valencia y otras ciudades. Una cosa llama la atencion, y es el gran número de médicos israelitas y cristianos que profesaban la medicina en aquellos tiempos, y gozaban de gran reputacion en la córte de los califas cordobeses.

La traduccion nos parece hecha con fidelidad: solo en una cosa no estamos acordes con su autor. En la página 271 traduce *Kitabo-l-tayasir*, título de una obra de Abde-l-maleq Ebn Zohr (Abu Merwán), por «Livre du Secours», en lugar de decir: «Le livre qui rend la medicine facile». Por último, añadiremos que el autor parece no conocer el escelente códice del Museo Británico de Lóndres, perteneciente á la Coleccion Rich y señalado con el número 7940, y solo cita los tres, dos de ellos incompletos, que posee la Biblioteca Imperial de París.

Altes und Neves aus Spanien, von Julius Freihern von Minutoli Dr (Lo viejo y nuevo de España por el baron Julio de Minutoli, doctor en artes). Berlin, 1854, dos tomos en 8.° Cuando en nuestra *Crónica* pasada examinamos la «Descripcion de las islas Canarias», recientemente publicada por este caballero, estábamos muy lejos de sospechar que casi al mismo tiempo imprimia tambien en Berlin otra obra mas voluminosa relativa á nuestro pais. Tal es la que ahora anunciamos, en la que si bien el lector español no hallará nada de nuevo, se descubre con todo el laudable propósito de presentar á España bajo un punto de vista nacional, y mas favorablemente de lo que suelen hacerlo los escritores y *turistas* estrangeros. A la pregunta que algunos de sus compatriotas parecen haberle dirigido de por qué escribe tanto y tan á menudo acerca de España, el autor contesta en el prólogo: «porque he vivido muy agradablemente en aquel pais, porque he quedado encantado de las grandiosas y magníficas escenas que en España presenta naturaleza, que he admirado sus monumentos y bellezas artísticas, y he tenido ocasion de conocer y apreciar las nobles prendas y sentimientos de que están adornados sus habitantes».

La obra, como lo espresa su título, es una especie de taracea literaria, en que al lado de una escena de costumbres figura un personage de nuestra antigua historia; fruto á un tiempo de vasta lectura y diligente observacion. Asi, pues, empieza con una descripcion gráfica y animada de la procesion del Corpus Christi en Valencia, y de una borrasca de lluvia y ventisca que sorprendió al autor en Mérida. Contiene en seguida cuadros de costumbres, como los intitulados «El Delantero» (á quien el autor, sobradamente purista, llama «Adelantero»), «El Exclaustrado», una «Mañana en Madrid», y «Visita á Elche, la Palmyra de España», sin olvidar un capítulo sobre las fondas y posadas, y la clase de alimento que en ellas se confecciona y administra, y otro acerca de la

leche que en el estrangero es esclusivamente de vaca, y nosotros usamos indistintamente de cabra ú oveja, circunstancia que da márgen al escritor prusiano para una larga disertacion. Al lado, pues, de estas que, á fuer de escritores graves, pudiéramos, y con razon, calificar de fruslerías y nimiedades, figuran la relacion del desembarco de Cárlos V en Barcelona en 1520, sacada, si no estamos equivocados, de una publicacion hecha en aquella ciudad por don Manuel de Bofarull; asi como la noticia documentada de la batalla naval de Lepanto, tomada igualmente del opúsculo que en 1847 publicó el coronel de ingenieros don José Aparici, y un bosquejo histórico del margrave Juan de Brandenburgo, virey de Valencia y esposo de doña Germana de Fox, viuda del rey don Fernando el Católico.

Esto en cuanto al primer tomo; el segundo está igualmente dividido y mezclado figurando en él una biografía del regicida Merino, una descripcion de la «Noche buena» en Madrid y una «Corrida de toros» al lado de una lista de todos los presidentes del Consejo que, en número de treinta y seis, han regido los destinos de nuestra patria desde 1833 á 1853, y de ciertos documentos relativos á Alvar Nuñez Cabeza de Vaca y Pámfilo de Narvaez, conquistadores y pobladores en América, sacados del Archivo de Indias en Sevilla, ya que no de la *Coleccion de Documentos inéditos para la Historia de España* publicada en esta córte por los señores Baranda y Salvá. Lo mas interesante y nuevo de este segundo tomo es quizá la descripcion del monumento de carácter egipcio descubierto últimamente en Tarragona, gracias al celo y diligencia de don Buenaventura Hernandez Sanahuja, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia en aquella ciudad. El autor lo denomina «Sepulcro ó sarcófago de Hércules» participando en este punto de la opinion sustentada por el anticuario tarragonés, y aunque la conjetura nos parece cuando menos aventurada, mientras no se funde en hechos mas positivos y ciertos que los hasta ahora aducidos, no queremos por ahora formular con mas claridad nuestras dudas, sabiendo que la Academia habrá de pronunciar en breve su fallo en tan importante cuestion. Contiene ademas el tomo un auto ó misterio de la «Creacion del mundo», escrito en dialecto valenciano y de autor anónimo. No se dice de donde está sacado, ni si se imprimió antes, ni á qué siglo pertenece, aunque si hemos de juzgar por su artificio y lenguaje, no nos parece anterior al siglo XIV. Es con todo una produccion dramática bastante notable, y debemos agradecer al señor baron de Minutoli la idea de haberla impreso.

En suma, «Lo viejo y lo nuevo de España» es uno de aquellos libros de circunstancias ligeramente escritos y sin gran meditacion. La intencion es buena, pero creemos que si el autor se hubiese tomado con esta el mismo trabajo que con otras obras suyas, le hubiéramos tenido mas que agradecer.

Biblioteca real de Berlin. Hemos visto el informe que acaba de publicar el doctor Pertz, director de dicho establecimiento acerca de los aumentos que ha tenido en los tres años trascurridos desde 1851 á 1853. De él resulta que la cantidad de diez mil thalers (ciento cincuenta mil reales) anuales que el gobierno destina para compra de libros, principalmente estrangeros, ha sido invertida en la adquisicion de cuatrocientos noventa y seis manuscritos, entre los cuales figura en primer lugar la coleccion arábiga formada en Damasco por el doctor Wetztein, cónsul de Prusia en Siria, y compuesta de doscientos quince volúmenes de historia, poesía y bellas letras, escritos en los siglos XIII y XIV, todos sobre papel de algodon, á escepcion de uno solo que contiene la traduccion arábiga de los Evangelios. Tambien ha sido agregada á la biblioteca otra coleccion forma-

da en Oriente por Mr. Patermann, enviado por S. M. el rey de Prusia á dichas regiones con el solo y único fin de comprar códices arábigos. Hállanse en ella cuatro libros cúficos escritos en pergamino, del VIII y IX siglos de nuestra era vulgar; un devocionario y una anthologia poética de los drusos del monte Líbano, y un psalterio siriaco de grande antigüedad. Entre los manuscritos persas llama mucho la atencion por su belleza caligráfica, y la primorosa ejecucion de sus iluminaciones y viñetas el *Diwan* ó coleccion de poesías del amir Josru el de Delhi. No son menos notables un antiquísimo ritual etiópico, una biblia hebráica del año 1300, un diccionario de la lengua malabar, escrito en hojas de palma, y otros libros en dialectos de la India. En literatura general la biblioteca ha hecho adquisiciones importantes, como son el borrador de la *Ifigenia* por Goëthe, y varios manuscritos originales del célebre Schiller. Un códice en pergamino intitulado: *Matricula facultatis artium liberalium estudii Erphordiensis* desde el año de 1392 hasta la supresion de aquella universidad (la de Erfürt) contiene miniaturas y dibujos originales de muchos bachilleres y maestros en artes, entre los cuales figura Martin Lutero.

El departamento de impresos se ha aumentado con trece mil ochocientos setenta artículos, entre los cuales se cuenta la célebre coleccion Stenzel, compuesta principalmente de traducciones alemanas de los clásicos, y libros del primer siglo de la imprenta; y la de Flittner, formada esclusivamente con obras de jurisprudencia en todos los idiomas conocidos. Tambien ha recibido un aumento considerable la coleccion de música, habiéndose adquirido setecientas veinte y dos piezas diferentes, y entre ellas, el original de Freyschutz de Weber.

La biblioteca de Berlin, como casi todas las bibliotecas públicas de la culta Alemania, está facultada para prestar libros fuera del establecimiento á aquellos literatos á quienes sus achaques ú ocupaciones no les permiten asistir á las horas de lectura. Es un hecho curioso que á pesar de esta facilidad no se haya notado en los tres años que abraza el informe del doctor Pertz un solo estravío, argumento muy poderoso contra los que creen ó afectan creer que el único medio hábil para conservar una coleccion de libros y manuscritos es guardarla bajo llave, y poner todas las trabas posibles á su lectura. Haya bibliotecarios celosos y entendidos, índices bien formados y responsabilidad real y efectiva por parte de los encargados de su custodia, y no es de temer que los libros se pierdan. En 1851 la biblioteca prestó, no solo en Berlin y otros puntos de Prusia, sino tambien fuera del reino, veinte y cinco mil volúmenes; en 1852 este número se aumentó hasta veinte y siete mil, y el año pasado ha llegado á treinta y tres mil quinientos, y eso que en general no se suelen prestar mas que las obras científicas propiamente dichas.

Otras mejoras mas hallamos introducidas en la biblioteca pública de Berlin que desearíamos ver planteadas en las nuestras. De nada absolutamente sirve una coleccion de libros, mientras no haya un buen índice alfabético y otro por materias: siendo las bibliotecas una dependencia del Estado, costeada con fondos del erario, el público tiene derecho á exigir que el servicio se haga con la mayor exactitud y regularidad posible. Asi se ha comprendido en Berlin, donde no solo hay escelentes catálogos impresos ó manuscritos de las diferentes colecciones, sino que cada trimestre se pone á la vista del público una lista de todos los libros ú objetos adquiridos durante el anterior. Hay mas aun: existe un libro de registro en el cual todo lector tiene derecho á apuntar aquellas obras, asi antiguas como modernas, cuya falta ha advertido, recomendando su adquisicion á los gefes de la biblioteca, lo cual da á estos ocasion para ir poco á poco llenando las necesidades del establecimiento. Hay

ademas en el mismo local un servicio completo de bombas, con el fin de precaver cualquier incendio que ocurra dentro del establecimiento.

La Civittá cattolica, periódico literario que sale á luz en Roma, anuncia un notable descubrimiento de antigüedades cristianas. Parece ser que en un viñedo situado á dos millas escasas de aquella metrópoli, entre las vias Appia y Ardeatina, en el cementerio de Callisto, y debajo de una antigua basílica cristiana, se han hallado muchos sepulcros así como inscripciones grabadas por los primitivos fieles, llamando la atencion entre otras una memoria en verso heróico, mandada esculpir por el papa San Dámaso, en el siglo cuarto de la era cristiana. Ciento veinte y cinco inscripciones sepulcrales y otras atestiguan que aquel fué el lugar de sepultura de mártires gloriosos y de la mayor parte de los pontífices durante los siglos tercero y cuarto de la Iglesia, habiéndose hallado hasta la presente los epitafios mas ó menos bien conservados de Antero, Fabiano, Lucio y Eutichiano.

Treasures of Art in Great Britain (Los tesoros del Arte en la Gran Bretaña). Con este título se acaba de publicar en Lóndres una obra del doctor Waagen, director del Museo Real de Berlin. dando á conocer las mejores pinturas y esculturas que se hallan hoy dia en el reino Unido de la Gran Bretaña. Conocido ya por otra publicacion análoga intitulada «El Arte y los artistas de Inglaterra,» y poseyendo conocimientos muy estensos en la materia, el autor se ha propuesto averiguar la procedencia y seguir la pista de todas y cada una de las pinturas notables que la Inglaterra posee hoy dia, analizando y describiendo veinte y siete galerías en Lóndres y sus alrededores; diez y nueve en los condados ó provincias de Inglaterra, y siete en Escocia. Asimismo describe en ella los manuscritos iluminados que encierran sus bibliotecas, y principalmente aquellos que conocidamente son obra de artistas ingleses ó normandos en la edad media. Asunto es este que no puede menos de interesarnos, por cuanto algunas de las mejores pinturas que hoy dia encierra nuestra museo régio, proceden, como es sabido, de Inglaterra, habiendo formado parte de la famosa coleccion del desgraciado Cárlos II, vendida en Lóndres en 1653, al paso que no pocas de nuestras joyas artísticas han ido en estos últimos tiempos á adornar los museos y galerías privadas de la Gran Bretaña.

Los lectores no hallarán en la obra del doctor Waagen ni consideraciones nuevas sobre el arte de la pintura y sus diferentes escuelas, ni menos noticias biográficas de los grandes pintores y escultores; pero en cambio son muchas y muy curiosas las noticias que nos comunica acerca de sus obras, averiguando su permanencia en tal ó cual pais ó coleccion.

Las artes en Inglaterra encontraron un protector decidido en Enrique III, y mas que todo en los tres Eduardos. El autor asegura que la pintura de misales y libros llegó á un grado tal de perfeccion, que esceptuando la Italia, ningun otro reino de Europa, ni las provincias de Flandes, ni los estados de Alemania lograron alcanzar. Obsérvase en los dibujos una tendencia mas real que ideal, originalidad en las alegorías, verdad en los animales, gran fuerza de claro-oscuro, un colorido brillante y armonioso. Enrique VIII protegió á Holbein, y reunió ciento cincuenta cuadros, obra de su delicado pincel. Un siglo despues Cárlos I formaba una galería de pinturas á imitacion de las de Roma y Florencia. Ya antes de ocupar el trono, y cuando era príncipe heredero, buscaba este con ansia por Italia y Flandes las obras de los mejores maestros, y pagaba por ellas precios que hoy dia quizá parecerian escesivos. Por muerte de su hermano el príncipe Enrique, la coleccion formada por éste se reunió á la suya, y en 1629

compró en 80,000 libras esterlinas la célebre galería del duque de Mántua, una de las mejores de Italia, y en la que ademas de los cartones de Rafael, habia pinturas de Andrés Mantegna, Julio Romano, Correggio, Ticiano, Leonardo de Vinci, Rubens, Vandyke y otros. Tambien la escuela alemana y flamenca estaban representadas por Gerhardo Van Haden, Holbein, Alberto Durero, Jorge de Pens, Lucas Granach, Lucas Van Leyden ó Lucas de Holanda, como le llaman los nuestros, y Antonio More (Moro). Esta rica coleccion, compuesta de mil trescientas ochenta y siete pinturas, sin contar un libro de dibujos originales por el famoso Miguel Angel, y otros insignes pintores, fué vendida de órden del parlamento inglés, despues de terminada la guerra civil, por la suma de 118,000 libras esterlinas, ó sean 18.000,000 y medio de reales aproximativamente. Cromwell compró por 30,000 reales los siete cartones de Rafael, que se encuentran hoy dia en el real palacio de Hampton-Court. Nuestro don Felipe IV, que en amor á las artes y decidida proteccion á los pintores escedió á los demas monarcas de la casa de Austria, hizo comprar en Lóndres por medio de su embajador don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar, lo que la galería contenia de mejor y mas selecto en escuela italiana siendo muy notable que no se compró entonces una sola pintura flamenca. «En esta ocasion, dice el autor, fueron á España el «Triunfo de Julio César,» por Mantegna; la «Sacra Familia,» de Rafael; la «Crianza de Cupido,» por Correggio; la »Vírgen del Pardo,» de Ticiano, y su «Júpiter y Antiope,» con un retrato del marqués del Vasto arengando á sus soldados; el «San Juan Bautista» de Leonardo de Vinci, y otros cuadros notables.»

De las pinturas aqui mencionadas por el autor, tan solo recordamos como existentes hoy dia en el real museo de esta córte, la «Perla,» de Rafael de Urbino; la «Escuela del Amor,» de Ticiano, y el retrato del marqués del Vasto, y el «San Juan,» de Leonardo. El Triunfo de Julio César, por Mantegna, no estuvo nunca en España; y en cuanto al cuadro de Correggio, aunque efectivamente fué uno de los adquiridos en esta ocasion y vino á España, volvió á salir y se halla hoy en el museo de Lóndres.

Despues del rey de España el que mas compró en aquella famosa venta, fué el duque Leopoldo; los demas cuadros, vendidos á precios comparativamente módicos, se repartieron entre Mazarino, la reina Cristina de Suecia, y un aficionado holandés llamado Gerardo Reyntz. Tambien se deshizo por el mismo tiempo la coleccion Arundeliana; y la de Buckingam, en que figuraban muchos cuadros españoles comprados en Madrid por aquel ministro ó regalados por nuestros grandes, se vendió á pública subasta en Amberes.

A su restauracion, Cárlos II hizo los mayores esfuerzos por recobrar algunos de estos tesoros del arte. Los Estados generales de Holanda le devolvieron generosamente todo cuanto alli pudo hallarse en manos de particulares. De este modo logró rescatar mas de setenta pinturas de primer órden, y entre ellas el Triunfo de César, por Mantegna, habiendo posteriormente aumentado su coleccion con cuatrocientas mas, compradas en Italia y en otras partes. Jacobo II le añadió otras ciento, principalmente paises, marinas y bambochadas de autores flamencos. La coleccion reunida en White-hall á costa de tantos cuidados y dispendios, fué creciendo en número, y constaba ya de setecientos treinta y ocho cuadros originales, cuando el deplorable incendio ocurrido en 1697, la consumió casi entera, siendo muy pocos los que se salvaron. En esta ocasion se perdieron para las Artes tres pinturas de Leonardo de Vinci, tres Rafaeles, diez y ocho Ticianos, otros diez y ocho Giorgiones, y muchos mas, cuyos asuntos y autores no son conocidos. La mejor coleccion particular de esta época, era la de sir Peter Lely, el pintor, compuesta de cien-

to sesenta y siete cuadros, la cual se vendió en Lóndres á pública subasta.

A principios del siglo XVIII estendióse mucho la aficion á esta clase de colecciones, pero el gusto se corrompió algun tanto. La escuela veneciana y la de Carracci continuaron es verdad gozando de gran popularidad, pero en cambio, Carlo Dolce, Sassoferrato, y otros pintores del tiempo de la decadencia, se pusieron de moda, y sus obras eran buscadas con mucho afan y ahinco. Apenas se oye en las ventas y colecciones de aquella época el nombre de un Holbeim, de un Van Eyck ó de un Lucas de Holanda. En 1780, Catalina de Rusia compró la coleccion de Sir Roberto Walpole, el ministro de Jorge III por treinta mil libras esterlinas, y hácia el mismo tiempo, salieron tambien de Inglaterra los camafeos y piedras grabadas de Mr. Lyde Brown, recogidos con grande esmero por Italia y Grecia.

La revolucion francesa y la venta de muchos cuadros pertenecientes á la familia real y á la nobleza, volvió á despertar de nuevo en Inglaterra una aficion, que no ha dejado de ir creciendo desde entonces. La coleccion del duque de Orleans, compuesta principalmente de los cuadros que fueron de la reina Cristina de Suecia, y de los cardenales Richelieu y Mazarino, se vendió en 1782. Un inglés llamado Mr. Stade, compró por 350,000 francos todos los de escuela flamenca y holandesa. La casa de Jeremias Herman compró doscientas noventa y cinco pinturas de la escuela italiana al emigrado francés Mr. Laborde de Mereville, por 900,000 francos. En 1793, la coleccion de Stade se vendió en Lóndres, y el duque de Bridgewater y el marqués de Stafford se repartieron los mejores cuadros de escuela italiana. La invasion de Italia por los franceses, fué causa de que muchos nobles de aquel pais vendiesen sus colecciones á ricos aficionados. De este modo pasaron á Inglaterra infinitos objetos de arte, y posteriormente se llevaron las galerías de Fesch y del duque de Luca. Lord Ward compró la rica coleccion del conde Bisenzio. Bélgica y Holanda se llenaron de especuladores ingleses ganosos de adquirir y comprar objetos de arte que tan bien se pagaban en su pais; y de esta manera, los mejores cuadros de las ventas Hoffman, Verstölk y del rey de los Paises Bajos fueron á parar á Inglaterra.

Nada diremos del espantoso saqueo á que dió lugar la ocupacion de la Península por las tropas francesas, y del sin número de pinturas y objetos de arte que durante nuestra gloriosa lucha nos fueron arrancados para venderse despues en los grandes mercados de París y Lóndres. El origen de las colecciones formadas por los generales Soult y Sebastiani, es demasiado conocido para que nos detengamos en señalarlo. Las mejores de estas fueron á aumentar la ya rica coleccion del marqués de Stafford, en Lóndres. La coleccion española del Louvre se formó casi exclusivamente de cuadros comprados en la Península por un comisionado de Luis Felipe.

En punto á escultura, y contrayéndose al Museo Británico y á su preciosa coleccion de mármoles y estátuas antiguas, el doctor Waagen cree que es el mas rico del mundo; pues ademas de los frisos del Parthenon y otros mármoles traidos de Grecia en 1801 por lord Elghin, se ha enriquecido posteriormente con los colosales fragmentos de Thebas, Dendra y Luxor, y ahora últimamente, con las portentosas reliquias de Baalbec, Persépolis, Ninive y Nimrúd.

Una obra de esta especie, llena de tan curiosos detalles y pormenores, no puede menos de interesar á todos aquellos que ya por aficion, ya por otros motivos se dedican á rebuscar objetos de arte. En ella verán como en tiempo de los Felipes la España rica é ilustrada absorbia las obras maestras del arte antiguo y moderno, y como nuestros príncipes, grandes y embajadores, nuestras iglesias y monasterios se disputaban en Italia y en Flandes la adquisicion de mil objetos, que olvidados y despreciados, han vuelto á salir despues para hermosear los

Museos estrangeros. El autor, sin embargo, parece haber desconocido completamente, puesto que no la cita, la interesante obra que con el título de *Diálogos de la Pintura* escribió el célebre Vincencio Carducho, é imprimió en Madrid (1633, 4.°). En ella hubiese hallado curiosos pormenores acerca de muchos cuadros notables que salieron de España en tiempo de Felipe IV, regalados por este monarca y los grandes de su córte al príncipe de Inglaterra y á su favorito el duque de Bukingham. Dicho autor dice terminantemente, que el príncipe de Inglaterra hizo buscar con notable cuidado las mejores pinturas que se pudieron hallar pagando por ellas precios escesivos. Tampoco parece haberle sido conocida otra obra, por cierto muy rara, que el insigne Francisco Pacheco escribió por el mismo tiempo, intitulada: *Arte de la Pintura, su antigüedad y grandezas*. Sevilla, 1649, 4.°

P. DE G.

REVISTA DE PARIS.

París, el verdadero París, el París rico y elegante nos abandona y emigra desde que el sol de agosto se ha servido favorecernos algun tanto, ya que este año, á despecho del almanaque, el *rubicundo Febo* no se ha dignado mostrar su faz en los meses de ordenanza. De modo, que exasperado el público no ha tenido otro recurso que declarar el verano oficialmente. Hacía frio, el cielo estuvo siempre nublado con un color plomizo y tétrico que atacaba los nervios, sin contar la lluvia periódica que obligaba á no abandonar un instante el paraguas,—mueble tan indispensable en París como la trompa al elefante, la cola al kanguroo y los cuernos al buey, magestuoso emblema de la fortaleza y la paciencia.

Estas tres comparaciones podrán no parecer á algunos muy lisongeras; pero en cambio son exactísimas. Donde el hombre durante los once meses del año se ve compelido á abrir y cerrar un paraguas dia y noche, luchando con la lluvia, el viento, el granizo, el *macadam*, el gentío inmenso y los innumerables vehículos que cruzan en todas direcciones, el paraguas se convierte en un arma defensiva ú ofensiva, comparable únicamente con los órganos ó aditamentos que caracterizan á los interesantes cuadrúpedos citados. No queremos seguir el paralelo: siempre son odiosas las comparaciones y tememos que se nos deslice la pluma.

Declarado el verano oficialmente, el emperador y su hechicera consorte se han dirigido á los baños de Biarritz, lindo pueblo á una legua de Bayona, á orillas del mar y á poca distancia de los Bajos Pirineos—límite entre España y Francia—y uno de los sitios mas bellos de la Europa.

Desde principios de agosto, todos los que no se ven forzados por sus ocupaciones, ú otros motivos análogos (léase escasez de plata) han hecho la cruz á París, poniendo la proa hácia las riberas del Rhin, Italia, España ó Constantinopla.

Muchos de los viageros se han dirigido hácia Burdeos, donde ha tenido lugar una nueva esposicion local de artes é industria, á imitacion de las que se vienen celebrando en las principales ciudades de los departamentos desde la famosa de Lóndres. El 15 se verificó su inauguracion presidida por Mr. Heurtier, consejero de Estado, director general de agricultura y comercio. Los productos artísticos é industriales estaban colocados en la magnífica y espaciosa sala de los Quinconces. La descripcion que la prensa local hace de ella, induce á creer que no se ha realizado esposicion departamental alguna tan completa y brillante como la que hoy enorgullece á los habitantes de Burdeos.

Otros han preferido ir mas lejos á la esposicion industrial de Munich, que se inauguró tambien el 15, y que divide con la guerra de Oriente la atencion de la prensa europea. Esta esposicion es un acontecimiento importante en Alemania; reune por primera vez los productos industriales de todos los estados alemanes, como la esposicion de 1855 reunirá en París los productos de la industria del universo. La direccion de bellas artes de Munich ha solemnizado tan brillante acto, organizando una especie de concurso teatral universal. Las obras maestras dramáticas de todas las literaturas del mundo, se interpretarán durante un mes por los artistas dramáticos mas sobresalientes de Alemania.

La direccion ha convidado á todos los redactores de la prensa de París, encargados de la parte literaria en sus respectivos periódicos.

Todos escriben entusiasmados; el espectáculo en efecto, debe ser bello, grandioso y digno de los célebres maestros, reyes de la escena Shakespeare, Gœthe, Schiller, Calderon, Lope de Vega y Moliére!

Cúmplenos aqui, ya que hablamos del teatro, dar cuenta de las principales piezas nuevas representadas en los coliseos de París: el Francés, el Gimnasio y el teatro imperial del Circo. Lleva la primera por título la *Comedia en Ferney*, la segunda los *Corazones de oro*, y la tercera la *Guerra de Oriente*.

Voltaire es el protagonista de la primera. Una jóven bella y romántica de Ginebra, entusiasta de las obras del ilustre escritor, se formó una idea tan exagerada de él, que de la admiracion se trasformó repentinamente en frenético amor. Celia ó *Celania* como la llama el vodevillista francés, escribe á Voltaire; quiere prosternarse á sus pies, servirle como la mas humilde de las criaturas, y abandona con este objeto á Ginebra y corre presurosa á Ferney.

El marido, relojero, hombre mas positivo que Celia, no participa del entusiasmo de su bella mitad, y se presenta en Ferney antes que su muger para pedir satisfaccion á Voltaire de esta seduccion involuntaria.

El impetuoso relojero, fuera de sí, quiere matar al causante de su desgracia, que sin saberlo siquiera se habia hecho su rival. Tranquilizalo Voltaire ofreciéndose curar á su muger, descubriéndola una realidad que destruirá pronto todos sus sueños poéticos. Efectivamente, se presenta viejo, egoista y grosero á los ojos de Celia, quien desilusionada llora el ideal que habia soñado.

El marido; testigo oculto de la entrevista, triunfa *in petto* y se cree salvado; pero otro testigo prendado de la hermosura de la mugor del relojero, toma el papel atribuido á Voltaire por el corazon enamorado de Celia. El nuevo rival es el príncipe de Ligne, gran señor y filósofo que se presenta atrevidamente como el verdadero Voltaire, y la persuade que ha sido *mistificada* por un actor estúpido de París. Habíase mostrado el poeta incivil, regañon é insoportable, y él se hace amable, galan, sentimental, rendido, para cautivar el corazon sencillo y novelesco de Celia; ignórase lo que hubiera sucedido, si Voltaire, advertido de esta nueva y peligrosa farsa, no hubiese acudido al socorro de la relojera: triunfa al fin el filósofo y consigue destruir en el espíritu de Celia el prestigio de que el príncipe habia sabido revestirse.

Entretanto el príncipe ignorante de lo que pasa, se prepará á partir para Turin y propone al relojero Montfermeil y á su muger acompañarlos á Italia; pero Celia, confusa y desencantada se niega resueltamente, y su marido satisfecho, se vuelve tranquilo á Ginebra.

El mérito principal de esta pieza estriba en la ejecucion: ha sido perfectamente representada y acogida por el público.

En los *Corazones de oro*, los autores MM. Julio de Premaray y Leon Laya, han querido probar que el mal genio del hombre ocasiona la caida ó infidelidad de la muger, abandonada en seguida á consecuencia de su falta, y que ellas enteramente enamoradas, quieren á sus amantes con un amor sincero y apasionado. En toda la obra han conservado á la muger seducida, y despreciada la resignacion en su abandono, la abnegacion en su cariño.

En el primer acto, el conde Mauricio y el pintor Miguel, aman con frenesí el primero á una muger casada, esposa divorciada de hecho de un aventurero, buscador de oro en las Californias; y el otro á la señorita Cesárea que quiere emprender la carrera teatral, y que no piensa todavía sino en adquirir reputacion artística. El príncipe de Rezay se interesa por el porvenir de estos cuatro corazones; pero inútilmente. Mauricio reusa una mision diplomática por no separarse de la muger que ama, y Miguel deja sus parroquianos por seguir á su bella á San Petersburgo.

En el segundo acto, su pasion se ha resfriado considerablemente. Miguel, de regreso del Norte, permite á Cesárea viajar sola, y Mauricio se arrepiente de haber sacrificado su carrera á un amor que la sociedad condena. Ambos, completamente trasformados derraman lágrimas amargas; este partiendo ahora, aquel quedándose y buscando nuevos parroquianos. En una palabra, este cansancio y desesperacion, diferentes en su espresion, rompen la monotonía que la marcha sostenida de la pieza y un paralelismo constante, tendian á darle con perjuicio del interés dramático.

El hastío tan cómico como verdadero de Miguel, contrasta felizmente con el triste arrepentimiento de Mauricio; y la desesperacion muda pero elocuente de la señora Arnault con los furores estrepitosos de Cesárea que iba á precipitarse por la ventana, cuando su compañera de infortunio la detiene y salva.

Por último, en el tercer acto, los dos seductores ponen un matrimonio legal entre sí y la suerte que les imponia el nudo ilegítimo que acababan de romper. Las mugeres amantes y apasionadas á pesar de su abandono, conservan constantemente el hermoso papel que les han asignado los autores.

La pieza, en fin, ha sido ejecutada con maestría, y obtenido un triunfo completo.

El teatro imperial del Circo nos ha hecho asistir á las peripecias previstas é imprevistas de la *Guerra de Oriente*, drama militar que huele á pólvora, y en el que se desarrollan como al través de un caleidoscopio, diversos cuadros pintados con vigoroso colorido. Drama, ó mas bien intriga, porque no hay una de que allí no se trate. Un amor bucólico en medio de los cañonazos que truenan en mar y tierra, es cosa por cierto divertida.

Las decoraciones y trages, los caballos que relinchan, las charangas que suenan, la metralla que silba, hombres, ó mas bien fieras embravecidas sin inteligencia, rusos y cosacos que pasan y vuelven á pasar, perseguidos por franceses, ingleses y turcos, todos esos soldados que suben al asalto y esparcen la muerte en las filas enemigas, los marinos que trepan por los mástiles, los generales que mandan, las banderas que se agitan; esos gritos y algazara, esas iluminaciones y cantos de victoria, esos bailes, esos puertos incendiados, toda esa mezcla confusa de cascos, fusiles, cañones, infantes y ginetes que radian á los

rayos del sol, esas murallas que se desploman, esos buques que estallan y se sumergen; Constantinopla, Odessa, Sinope, Schumla, Silistria y Gallipoli; franceses, ingleses, turcos y austriacos que se agrupan en las mismas filas y marchan al mismo objeto; y Omer pachá, ese gran capitan, conteniendo él solo el torrente de bandidos que se han echado sobre la Turquía como el buitre sobre su presa, y el czar Nicolás, ese réprobo de la civilizacion, y el Sultan, y el almirante Napier y Lord Raglan, y Napoleon, cuyo nombre forma el talisman de las batallas, todo esto es la *Guerra de Oriente!*

Estos dias hemos visto en los bulevares dos jóvenes chinos, llegados del celeste imperio, que se dirigen á Nápoles á estudiar la teología con el fin de disponerse para recibir las órdenes sagradas. Monseñor Maresca, obispo de Chang-Hay sostiene contínuamente en Italia numerosos neófitos que destina á las misiones estrangeras. El abuelo del mayor de estos chinos pagó con la vida su amor á la fé católica; ambos jóvenes son hijos de mandarines.

Entre los sucesos que figuran en la crónica diaria, citaremos algunos de los que mas han llamado la atencion en este mes.

Cierta señorita residente en París, dice un periódico, fué llamada últimamente por su padre para casarla con un jóven que habia pedido su mano, y á pesar que se le ocultó misteriosamente el nombre del novio, acudió presurosa al llamamiento suponiendo seria un infantil amante, que abandonó Tonnerre, el pueblo de su cuna, casi al mismo tiempo que ella, para viajar por Francia.

Engañada en su esperanza, viendo un rostro enteramente desconocido por no decir antipático. Ella se sintió desfallecer. Resolvió al pronto volverse á París; mas reflexiona en seguida que le era preciso esperar al dia siguiente para ponerse en camino. En este conflicto, despues de algunos instantes de meditacion se dijo á sí misma con espresion de sublime abnegacion: «¡Pues bien! ya que he venido para casarme... ¡á fé mia!... á la buena de Dios!... me casaré... en resumidas cuentas, tanto vale este como otro...» Asi acababa de concluirse esta indiscreta union, cuando se presentó el amante de sus tiernos años: al verse se renueva la antigua llama, y hubo entre ambos amantes las quejas, esplicaciones, lágrimas y desesperacion naturales en un caso semejante. Trataban ambos desgraciados de resignarse á su fatal destino, cuando se abrió de repente la puerta y entró el marido. Tiráronse por la ventana sin saber adonde dirigirse; impedíales el paso el rio y se arrojaron al agua. El recien casado que corria en pos de su muger, la detuvo por el vestido y la condujo á su casa. El amante sabia nadar, y no tuvo mas molestia que tomar un baño y mudarse de ropa.

El desenlace es curioso y merece consignarse: vaya otra anécdota mas interesante y que podria servir para una linda pieza en un acto.

En un mísero cuarto y en la casa mas humilde de la calle del Hótel-de-Ville vivian la viuda X. en compañía de su única hija. Judith, asi se llama la encantadora niña, es de una belleza ideal é imponente como las vírgenes que describe la Escritura. Contando apenas diez y siete años, su encarnacion morena y aterciopelada, parece reflejar el sol de la Judea: sus megillas de rosa y espaldas de mármol, sus ojos y pelo negros como el ala del cuervo, y esa naturalidad asiática que tanto cuadra á las jóvenes de Oriente, renuevan en Judith el incomparable tipo antiguo de las hijas de Abraham. Gracias tan seductoras inspiraron amores violentos: daclaraciones insensatas, proposiciones ventajosas capaces de seducir á una virtud menos adusta, pusieron á prueba la honestidad de Judith: ella, sin embargo, fuerte como las rocas del desierto, preferia la miseria á la opulencia adquirida á costa de su dignidad. Costureras, madre é hija, apenas ganaban para su mezquino sustento; debian seis meses de alquiler, y el

propietario de la casa inflexible á sus lágrimas, iba á ponerlas en la calle conservando el modesto ajuar de las infelices; tristísima situacion por cierto, á que se resignaban desconsoladas! Vivian ya algunos dias llorando su desgracia sin saber qué partido tomar esperando el momento fatal de abandonar su casa y reducido haber, cuando al espirar el plazo, se les presentó el interesado propietario. Creyeron al verle que habia llegado el momento del terrible sacrificio: Judith, inundada en llanto, se arroja en los brazos de su abatida madre, y confunden ambas su dolor. Pero cuál no fué su sorpresa, al oir las palabras consoladoras que el dueño de la casa les dirigió al tiempo de entregarlas una carta. Abrenla en seguida, ven con asombro los recibos del pago del alquiler, y admiradas y confusas leen lo siguiente:

«Mi graciosa y casta Fornarina: contemplando desde mi ventana su cruel desconsuelo, he tratado de saber la causa que lo motivaba: una vez conocida me he permitido pagar al propietario de su casa la suma que vd. le adeuda.

«Este paso no debe de modo alguno ofenderla. Soy pintor y durante dos meses vd. me sirve, sin notarlo, de modelo para mis obras. Sentiria en el alma abandonase vd. el lugar que ocupa todos los dias. En tal concepto, considere vd. mi accion como la de un hombre honrado que paga sus deudas.»

El vecino de enfrente.

Si es cierto el refran de que amor con amor se paga, el pintor no debe arrepentirse de su noble proceder.

Ya se hacen los preparativos para las fiestas de 15 de agosto, natalicio del emperador; el *Boletin de París* anuncia que se construye un inmenso hipódromo para las carreras y solemnidades ecuestres, situado en la estensa llanura que se estiende entre el bosque de Boulogne, el Sena, la abadía de Longchamps y Saint-James.

Este hipódromo gigantesco, rodeado de un muro y con tribunas para cuarenta mil espectadores, podré contener además, trescientos mil en las gradas ó tendidos. Se habla tambien de una gran revista, simulacros militares é iluminaciones, que si se parecen á las del año pasado, serán, en efecto, magníficas. De todo daremos cuenta oportunamente.

NOTICIA HISTORICA

DE LA TELEGRAFIA ELECTRICA

Y DE SUS APLICACIONES.

Cansado por demas seria el describir el mecanismo de los aparatos que hoy funcionan en Europa y en América: baste saber que todos ellos están construidos con arreglo á los principios de los inventados por *Steinheill*, *Morse* y *Wheatstone*, sin que las modificaciones introducidas afecten absolutamente en nada el fondo de las tres invenciones.

En Francia, por ejemplo, los telégrafos del Estado construidos por el ingenioso mecánico *Breguet*, en vez de una aguja que indique en el cuadrante las letras, hay alidadas ó reglas movibles que trasmiten las señales adoptadas en los aparatos de telegrafía aérea de *Chappe*.

Pero el principio es el mismo, esto es, un electro-iman, con propiedad magnética temporal, y un resorte, que, mientras la potencia electro-imánica no contrabalancea su tension, sostiene la pieza de hierro estacionaria en su posicion inicial ó primitiva.

Unicamente nos permitiremos dar una noticia descriptiva del *nuevo modelo telegráfico* que se acaba de inventar en Francia: los pormenores los tomamos del periódico *La Presse* (13 de mayo próximo pasado).

El aparato consiste en un teclado que tiene tantas teclas como letras, signos ó cifras hay que trasmitir.

Dicho aparato comunica por medio de un hilo con la estacion de recepcion; aqui se encuentra un mecanismo destinado para la impresion del parte, bastando para formar cada letra el que se abra ó cierre el circuito.

El mecanismo está provisto de un escape que asegura la uniformidad, consistiendo una de sus particularidades esenciales en que la rueda, despues de la impresion de una letra cualquiera, torna á su posicion primitiva, de lo que resulta que la máquina rectifica por sí misma inmediatamente el error que pueda ocurrir en la trasmision, y que, por lo demas, no puede afectar mas que á una letra.

Con este modelo se obtienen sesenta letras por minuto;—el autor asegura que fácilmente podrán trasmitirse mas en el mismo lapso de tiempo.

Muchas son las ventajas que ofrece este telégrafo, y muy ingeniosas sus combinaciones mecánicas.

He aqui algunas:

1.ª La aplicacion del escape libre al juego del receptor.

2.ª La disposicion con cuyo auxilio se reducen á dos las partes del conmutador que funcionan para la trasmision de cada letra.

3.ª El mecanismo del remontador espontáneo del resorte que gobierna el rodillo, del cual depende la banda ó tira de papel contínuo.

4.ª El artificio con cuyo auxilio el intérvalo de una letra á otra en el papel es siempre constante y está al abrigo de cualquiera impresion.

Los esperiencias que se han hecho no han podido ser mas satisfactorias; los partes se trasmiten con letras romanas perfectamente formadas.

VI.

Antes de hablar del telégrafo submarino, creemos conveniente dar el

CATÁLOGO DE LOS APARATOS ELECTRO-TELEGRÁFICOS MAS CONOCIDOS.

TELÉGRAFOS QUE ESCRIBEN É IMPRIMEN.

Telégrafo de Mr. Morse.

——— que escribe de Mr. Froment.

——— ——— y acústico de Mr. Dujardin, de Lille.

——— que imprime, de Mr. Brett: tiene compositor, impresor, regulador, despertador, comunicador.

Telégrafo *electro-químico* de Mr. Bain:—imprime, regula y conmuta. Este telégrafo funciona en Inglaterra, de Lóndres á Manchester, y de Manchester á Liverpool, en una estension de 300 quilómetros, y en América en una línea de 2,000 quilómetros.

TELÉGRAFOS CUADRANTES.

Telégrafo-cuadrante de Mr. Wheatstone.
——— ——— de Mr. Pablo Garnier.
——— ——— de Mr. Pelchriziem.
——— ——— de Mr. Drescher.
——— ——— de Mres. Liemens y Halske.
——— ——— del doctor Kramer.
——— ——— de Mr. Froment.
——— ——— de Mr. Wheatstone, modificado por Mr. Breguet.

TELÉGRAFOS DE AGUJAS.

Telégrafo elemental de una sola aguja para el servicio de los caminos de hierro, de Cooke y Wheatstone.

Telégrafo de una aguja de los mismos señores para las correspondencias telegráficas.

Telégrafo de dos agujas de los mismos señores, perfeccionado por Mr. Walker.

Telégrafo de una sola aguja, de Mr. Bain.

Telégrafo de dos agujas adoptado en Francia, que consta de una pila de Biunsen, de un conductor, de un aparato manipulador y de otro aparato receptor.

—Como complemento del catálogo, vamos á enumerar sucintamente las

PRINCIPALES LÍNEAS TELEGRÁFICAS ESTABLECIDAS EN EUROPA Y EN AMÉRICA.

Inglaterra.

Espacio que recorren.	2,225 millas.
Hilos.	419

Aparatos.	568 millas.
Estaciones.	113

Francia.

En este pais la electro-telegrafía es solidaria con los caminos de hierro.

Sus principales líneas son:

Línea del Havre.	281 quilómetros.
—— del Norte.	647
—— del Centro.	367
—— de Burdeos.	338
—— de Nantes.	433
—— de Strasburgo.	409
—— de Leon.	508

LÍNEAS DE ALEMANIA.

A la Alemania pertenece la gloria de haber planteado la primera línea de telégrafía eléctrica.

Carecemos de datos recientes para valuar con exactitud la estension de las líneas telegráficas alemanas.

Prusia.

—Contaba en junio de 1850 ocho líneas principales á saber:

1.ª De Berlin á Francfort, 180 leguas.

2.ª De Berlin á Aix-la-Chapelle, pasando por
Postdam,
Magdeburgo,
Ochsers-Leben,
Brunswick,
Hannover,
Minden,
Hamm,
Dusseldorf,
Dentz,
Colonia y Aix-la-Chapelle, 190 leguas.

3.ª De Dusseldorf á Elberfeld, 8 leguas.
4.ª De Berlin á Hamburgo, pasando por
Witemberg,
Haguenau y Hamburgo, 76 leguas.
5.ª De Berlin á Stettin, 36 leguas.
6.ª De Berlin á Oderberg pasando por
Francfort,
Liegnitz,
Breslau,
Oppeln,
Kosel,
Ratibol y Oderberg, (frontera del Austria), 144 leguas.
7.ª De Halle á Leipsik, y de Leipsik á Berlin y Francfort, 200 leguas.
8.ª De Berlin á Kœnigsberg, comunicando con Stettin y Swine-Munde.

Austria.

Líneas principales:
1.ª De Viena á Praga, por Olmutz, 122 leguas.
2.ª De Viena á Brünn, por Praga, 108 leguas.
3.ª De Viena á Presburgo, 18 leguas.
4.ª De Viena á Oderberg, por Preranu, 75 leguas.
5.ª De Viena á Trieste, pasando por
Bruck.
Cilli y Laybach, 146 leguas.
6.ª De Viena á Salzburgo, por Linz, y comunicando con las líneas telegráficas de Baviera, 80 leguas.
7.ª De Praga á las fronteras de Sajonia, y de las fronteras á Dresde.
8.ª De Oderberg á Cracovia;
De Salzburgo á Inspruck;
De Inspruck á Bregens;
De Inspruck á Botsen;
De Steenbruck á Agram;

Sajonia.

Las líneas establecidas en Sajonia son:
1.ª De Leipsik á Hof, 48 leguas.

2.ª De Leipsik á Dresde, 32 leguas.
3.ª De Dresde á Kænigstein, 8 leguas.
4.ª De Dresde á las fronteras de Bohemia, 14 leguas.
5.ª De Dresde á Hof, 48 leguas.

Baviera.

Tiene cuatro líneas, á saber:
1.ª De Munich á Salzburgo, 38 leguas.
2.ª De Munich á Augsburgo, 16 leguas.
3.ª De Augsburgo á Hof, por Nuremberg y Bamberg, 100 leguas.
4.ª De Bamberg á Francfort, por Wurzburgo y Aschaffenburgo, 64 leguas.

Todas las líneas alemanas estan á disposicion del público.

LÍNEAS DE ITALIA.

Toscana.

Las líneas terminadas son las siguientes:
1.ª De Florencia á Liorna.
2.ª De Empoli á Siena.
3.ª De Pisa á Luca.
4.ª De Florencia á Patro.

Su estension es de 120 millas italianas.

Bélgica, Holanda y Rusia.

Sentimos mucho no poder dar pormenores acerca de las líneas telegráficas de Bélgica, Holanda y Rusia.

AMERICA.

Estados Unidos.

En la union americana, la electro-telegrafía se ha estendido con rapidez asombrosa.

La primera línea se estableció en mayo de 1844 entre Washington y Baltimore.

El catálogo que tenemos á la vista es del año de 1849, y ya entonces contaba la Union 43 líneas en una estension de 10,885 millas.

Los aparatos adoptados en América son, en la mayor parte de las líneas, el de *Morse*, y en algunas, el telégrafo *que imprime* de *Mr. Bain*

Las líneas telegráficas estan establecidas por lo comun en las carreteras, siendo muy digno de ser notado que no hay ejemplo de que el público haya roto los hilos llevado de malas intenciones.

En América, dice el presbítero Moigno, todas las voluntades concurren de consuno al bienestar público; allí cualquier invento útil es mirado como cosa propia que todos deben cuidar esmeradamente.

VII.

TELEGRAFO SUB-MARINO.

El hecho mas reciente y mas importante de electro-telegrafía, es la comunicacion sub-marina entre Inglaterra y Francia, establecida por medio de un cable metálico perfectamente aislado, puesto al abrigo de toda avería.

Fácilmente se echan de ver las grandes dificultades que embarazaban la ejecucion de ese grandioso proyecto, llevada finalmente á cabo con felicísimo éxito.

Compónese el cable de cinco hilos de cobre, separadamente cubiertos con una capa de guta-percha ordinaria, y con otra de guta-percha volcanizada: una nueva capa de la primera sustancia cubre el total de hilos, y ademas, diez hilos de hierro galvanizados.

La inauguracion del telégrafo sub-marino entre Inglaterra y Francia, se verificó el dia 1.° de noviembre de 1852.

He aqui el tenor de las primeras comunicaciones.

De París á Lóndres:

—«Mr. Foy, director general de los telégrafos franceses, felicita al honorable F. Cardogan.»—

De Lóndres á París.

—«Los estrangeros visitan el *London office*. Sírvase vd. trasmitirme algunas palabras.»—

De París á Lóndres.

—«Hoy el tiempo es desfavorable para la trasmision (las comunicaciones) entre Lóndres y Paris; atmósfera muy húmeda.»—

A las dos y diez minutos (tiempo de Lóndres) se preguntó desde París;

—«¿Qué hora es?»

—Las dos y diez minutos del dia;»—respondieron los de Lóndres.

El 27 de setiembre, el vapor inglés *Ophelia* llegó á Copenhague (Dinamarca) con los materiales necesarios para el establecimiento de la línea electro-telegráfica entre Elseneur y Copenhague, para de aqui atravesar la isla de Seeland, el Gran Belt, la isla de Fionia, el Pequeño Belt, y luego los ducados de Sleswick y Holstein, en toda su longitud, y terminar en Altona.

El 5 de mayo de 1853, se estableció el telégrafo sub-marino entre Douvre y Ostende con resultado muy satisfactorio.

Por último, acabamos de leer en un periódico francés del mes próximo pasado, que el cable eléctrico para el telégrafo sub-marino del Mediterráneo, ha salido de Lóndres para Blackwall á bordo del vapor *Persian*.

Dicho cable es el mas grueso que hasta ahora se ha construido para este objeto: el hilo monumental, dice el periódico que nos suministra estos pormenores, tiene una longitud de 120 millas ó sean 40 leguas.

Consta de seis hilos conductores de cobre, separados unos de otros por medio de una sustancia impermeable y perfectamente cubierto con cáñamo, etc.

Una especie de camisa férrea galvanizada, dotada de una fuerza inmensa, protege el cable.

La masa entera pesa unas 1,000 toneladas.

—El año pasado se formó una sociedad en Nueva Yorck para establecer una línea electro-telegráfica entre la Union americana y Europa.

Segun el plan del célebre ingeniero Mr. John Wilkes, un hilo sólido de hierro y bien aislado, sumergido hasta el fondo del mar, arrancaría desde la costa occidental de Terra Nova directamente hasta la costa occidental de Irlanda.

A 500 millas inglesas, sobre un buen fondo de anclage, se estable-

ceria una estacion de repeticion, con lo que la longitud del hilo quedaria reducida á 1,600 millas inglesas.

La profundidad del Océano no ofrece, segun este ingeniero, dificultad alguna insuperable para el fijamiento del hilo conductor.

Dicha profundidad es muy presumible que no pase de dos millas inglesas, y aun suponiendo que haya valles sub-marinos de 10 á 20 millas de profundidad, y de unas 80 de ancho, estos inconvenientes se salvan dirigiendo el hilo por encima de los valles sub-marinos con el auxilio de sustentáculos dispuestos de dos en dos millas, ó mas aproximados y de tal manera, que el hilo quedase á unas 200 brazas de profundidad.

De cien en cien millas habria una balsa boyante (con un mástil y una bandera), que estaria en comunicacion con el hilo, á fin de poderlo levantar cada vez que fuese necesario.

La ejecucion de este proyecto duraria cuando mas un año, y su costo importaria unos 500,000 pesos fuertes.

Hagamos votos para que pronto se realice ese proyecto colosal, del que tantos y tan incalculables beneficios reportará la humanidad.

VIII.

¿CUÁL ES EL MEJOR DE TODOS LOS APARATOS ELECTRO-TELEGRÁFICOS?

El de Morse creemos que debe ocupar el primer puesto. Mr. Steinheil, juez competente en la materia, dice que ningun aparato electro-telegráfico puede compararse bajo el concepto de rapidez y seguridad de trasmision con el telégrafo americano.

Morse, juez á su vez competente, y no tan sospechoso como lo insinúa el presbítero Moigno afirma, con gran copia de concienzudas esperiencias, que el sistema americano trasmite sesenta signos por minuto, al paso que el inglés y el francés solo trasmiten el uno quince, y el otro diez.

El telégrafo de Morse tiene el inconveniente, á la verdad insignificante, de emplear una escritura convencional; mas ofrece las inapreciables ventajas de rapidez, simplicidad y seguridad de los signos escritos (1).

(1) Mr. Morse construyó en 1847 un telégrafo eléctrico muy sencillo, el cual escribia en letras romanas las comunicaciones, pero no tan rápidamente como su otro telégrafo.

En suma, decimos con Mr. Steinheil:

En los caminos de hierro se han de usar aparatos cuya correspondencia no exija un estudio prévio. Los telégrafos de cuadrante son los mas adecuados á este objeto. El aparato de Stœhrer llena cumplidamente todos los requisitos.

Para la correspondencia del Estado ó del comercio, el aparato de Morse es incontestablemente el mejor.

IX.

TARIFA DE LAS COMUNICACIONES ELECTRO-TELEGRÁFICAS EN EL ESTRANGERO.

Francia.

Por una comunicacion privada, de una á veinte palabras, se paga un derecho fijo de 2 francos, mas 10 céntimos por miriámetro.

Escediendo de veinte palabras, el precio se aumenta una cuarta parte por cada diez palabras ó fraccion de decena escedente.

Los guarismos, hasta el máximum de cinco cifras, se cuentan por una palabra.

Los guarismos que tengan mas de cinco números, representan tantas palabras cuantas veces contengan cinco cifras, mas una palabra por el escedente.

Las comas y las barras de division equivalen á una cifra.

– Creemos oportuno dar á conocer en estenso la tarifa que rige en el estrangero para las comunicaciones telegráficas; y decimos que lo creemos oportuno, porque muy pronto el telégrafo eléctrico español comunicará con las lineas francesas, y por consiguiente disfrutaremos el beneficio de entablar correspondencia con diversos puntos de Europa.

Las tarifas de los cuadros indican la cantidad que se ha de pagar desde París, por las comunicaciones, á Inglaterra, Suiza, Cerdeña, Bélgica, Paises Bajos, Confederacion Germánica y Gran Ducado de Baden.

Ademas de la suma indicada, se abona un derecho fijo por cada comunicacion, de un franco para París, y de 50 céntimos para los departamentos.

PARA FRANCIA	Número de quilómetros de París.	De 1 á 20 palabras.	Aumento por cada decena de palabras.
		fr. c.	fr. c.
Agen.	730	9,30	2,33
Amiens.	147	3,50	0,88
Angers	346		1,80
Angulema.	450	6,50	1,63
Arras.	215	4,20	1,10
Auxerre.	173	3,80	0,95
Aviñon.	740	9,40	2,35
Bar-le-Duc.	254	4,60	1,15
Bayona.	805	10,10	2,52
Beauvais.	110	3,10	0,77
Béhobie.	840	10,40	2,60
Besanzon.	840	10,40	2,60
Blois.	181	3,90	0,97
Burdeos.	577	7,80	1,95
Boloña.	272	4,80	1,20
Bourges.	235	4,40	1,10
Brest.	750	9,50	2,37
Calais.	377	5,10	1,27
Cette.	854	10,70	2,67
Chalons-sur-Marne.	172	3,80	0,95
Chalons-sur-Saone.	383	5,90	1,47
Chartres.	190	2,90	0,72
Chateauroux.	266	4,70	1,17
Colmar.	570	7,70	1,92
Dieppe.	205	4,10	1,02
Dijon.	315	5,20	1,30
Douai.	250	4,50	1,12
Dunkerque.	358	5,60	1,40
Evreux.	102	3,10	0,77
Grenoble.	706	9,10	2,27
Laon	180	3,80	0,95
El Havre	229	4,30	1,07
Lila.	274	4,80	1,20
Lorient	600	8,00	2,00
Lyon	468	7,10	1,77
Macon.	401	6,50	1,62
Marsella.	850	10,60	2,65
Metz	400	6,00	1,50
Montauban	810	10,10	2,52
Mont-de-Marsan.	710	9,10	2,27
Montpeller.	840	10,40	2,60
Moulins.	350	5,50	1,37
Mulhouse	620	8,20	2,05
Nancy.	360	5,60	1,40
Nantes.	433	6,40	1,60
Nevers.	304	5,10	1,27

PARA FRANCIA.	Número de quilómetros de París.	De 1 á 20 palabras.	Aumento por cada decena de palabras.
		fr. c.	fr. c.
Nimes.	788	9,90	2,47
Orleans.	122	3,30	0,82
Poitiers	338	5,40	1,35
Quimper.	660	8,60	2,15
Rouen.	137	3,40	0,85
Saint-Etienne.	336	7,70	1,92
Saint-Omer.	630	5,40	1,35
Strasbourg.	500	7,00	1,75
Tolon.	920	11,20	2,80
Tolosa.	860	10,60	2,65
Tours.	237	4,40	1,10
Troyes.	180	3,80	0,95
Valence.	620	8,20	2,05
Valenciennes.	277	4,80	1,20
Vannes.	541	7,50	1,87

PARA SUIZA (1).	1 á 20 palabras.	21 á 30 palabras.	31 á 40 palabras.	41 á 50 palabras.	51 á 60 palabras.	61 á 70 palabras.	71 á 80 palabras.	81 á 90 palabras.	91 á 100 palabras.	Por decena escedente.
	fr. c.	fr. c.	fr. c.	fr. c.	fr. c.	fr. c	fr. c.	fr. c.	fr. c.	fr. c.
De París á la frontera suiza.	10,68	13,35	16,02	18,36	21,36	24,03	26,70	29,37	32,04	2,67
	fr. c.	fr. c.	fr. c.	fr. c.	fr. c.	fr. c.	fr. c.	fr. c.	fr. c.	fr. c.
Primera zona (2).	2,50	3,13	3,75	4,38	5,00	5,63	6,25	6,88	7,50	0,625
Segunda zona (3).	5,00	6,25	7,50	8,75	10,00	11,25	12,50	13,75	15,00	1,25
Tercera zona (4).	7,50	9,38	11,27	13,13	15,00	16,88	18,75	20,63	22,50	1,875

(1) Las líneas suizas han sido reunidas con las del telégrafo francés, por manera que la correspondencia privada se trasmite entre ambos paises, segun lo espresa el presente cuadro.

(2) La primera zona comprende: Aaran, Baden, Bale, Berna, Berthoud, Bienna, Herzogenbuchsée, Lestall, Soleura, Zoffingue.

(3) La segunda zona comprende: Airolo, Alstatten, Bellinzona, La Chaux-de Fonds, Coira, Frauenfeld, Friburgo, Ginebra, Glaris, Lausanna, Locarno, el Locle, Lucerna, Neuchatel, Ragaz, Rapperschwyl, Rheineck, Richterschwil, Saint-Gall, Chaffhouse, Chwyz, Splügen, Uznach, Reney, Winterttur, Zurich.

(4) La tercera zona comprende: Lugano.

PARA BELGICA, LOS PAISES BAJOS, LA UNION ALEMANA Y EL GRAN DUCADO DE BADEN.	Por 1 hasta 20 palabras.	Por 21 hasta 50 palabras.	Por 51 hasta 100 palabras.
	fr. c.	fr. c.	fr. c.
Adelsberg (Illyria).	27,50	55 »	82,50
Aeltre (Bélgica)..	12,50	25 »	37,50
Agram (Hungría)..	27,50	55 »	82,50
Aix-la-Chapelle (Prusia). .	15 »	30 »	45 »
Altemburgo (ducado de).. .	22,50	45 »	67,50
Amsterdam (Holanda).. . .	17.50	35 »	52,50
Ansbach (Baviera).	22,50	45 »	67,50
Anvers (Bélgica).	12,50	25 »	37,50
Aschaffenburgo (Baviera). .	20 »	40 »	60 »
Ath (Bélgica)..	10 »	20 »	30 »
Augsburgo (Baviera). . . .	22,50	45 »	87,50
Baden (gran-ducado de). .	22,50	45 »	67,50
Bamberg (Baviera).	22,50	45 »	67,50
Bautzen (Sajonia)..	25 »	50 »	75 »
Bayreuth (Baviera).	22,50	45 »	67,50
Bergamo (Lombardía). . . .	25 »	50 »	75 »
Berlin (Prusia)..	25 »	50 »	75 »
Bielitz (Moravia).	27,50	55 »	82,50
Bonn (Prusia)..	17,50	35 »	52,50
Botzen (Tirol).	25 »	50 »	75 »
Borgoforte (Tirol)..	25 »	50 »	75 »
Braine-le Comte (Bélgica). .	10 »	20 »	30 »
Braunsberg (Prusia).. . . .	30 »	60 »	90 »
Bregenz (Tirol).	22,50	45 »	67,50
Brêmen (ciudad libre).. . .	22,50	45 »	67,50
Breslau (Prusia).	27.50	55 »	82,50
Brixen (Tirol).	25 »	50 »	75 »
Bromberg (Prusia).	27,50	55 »	82,50
Bruchsal (gran-ducado de Baden)	20 »	40 »	60 »
Brugelette (Bélgica).. . . .	10 »	20 »	30 »
Bruges (Bélgica).	12,50	25 »	37,50
Brünn (Moravia).	27,50	45 »	82,50
Brunswick (ducado de Brunswick).	22,50	45 »	67,50
Bruselas (Bélgica).	10 »	20 »	30 »
Carlsruhe (gran ducado de Baden).	22,50	45 »	67,50
Cassel (electorado de Hesse).	20 »	40 »	60 »
Charleroy (Bélgica).	10 »	20 »	30 »
Chemnitz (Bohemia).. . . .	22,50	45 »	67,50
Cilly (Styria)..	27,50	55 »	82,50
Cittanova (Estados-romanos).	27,50	55 »	82,50
Coblentza (Prusia).	17,50	35 »	52,50
Colonia (Prusia).	17,50	35 »	52,50
Courtray (Bélgica)..	10 »	20 »	30 »

PARA BELGICA, LOS PAISES BAJOS, LA UNION ALEMANA Y EL GRAN DUCADO DE BADEN.	Por 1 hasta 20 palabras.	Por 21 hasta 50 palabras.	Por 51 hasta 100 palabras.
	fr. c.	fr. c.	fr. c.
Cracovia.	27,50	55 »	82,50
Czegled (Hungría).	30 »	60 »	90 »
Cezrnowitz (Gallicie). . . .	32,50	65 »	97,50
Danzig (Prusia)..	27,50	55 »	82,50
Darmstadt (Hesse-Darmstadt).	20 »	40 »	60 »
Dessau (principado de Anhalt)..	22,50	45 »	67,50
Dirschaw (Prusia)..	27,50	55 »	82,50
Deutz (Prusia).	17,50	35 »	52,50
Dordrecht (Paises-Bajos). .	15 »	30 »	45 »
Dresde (reino de Sajonia). .	25 »	50 »	75 »
Duisburgo (Prusia).	17,50	35 »	52,50
Dusseldorf (Prusia).	17,50	35 »	52,50
Eisenach (duc. de Sajonia Weimar)..	20 »	40 »	60 »
Elberfeld (Prusia)..	17,50	35 »	52,50
Elbing (Prusia)..	27,50	55 »	82,50
Empoli (Toscana)..	39,19	77,53	115,87
Erfurt (Sajonia prusiana). .	22,50	45 »	82,50
Esseck (Esclavonia).. . . .	30 »	60 »	90 »
Feldkirch (Tirol Septentr.).	22,50	45 »	67,50
Florencia (Toscana).. . . .	41,18	81,51	121,84
Francfort-sobre-el-Mein (ciudad libre).	20 »	40 »	60 »
Francfort-sobre-el-Oder (Prusia).	25 »	50 »	75 »
Friburgo (gran ducado de Baden)..	25 »	50 »	75 »
Friedrichshafen (Wurtemberg).	22,50	45 »	67,50
Gand (Bélgica).	10 »	20 »	30 »
Giessen (gran ducado de Hesse)..	20 »	40 »	60 »
Gloggnitz (Austria).	27,50	55 »	82,50
Goritz (Illyria).	27,50	55 »	82,50
Gorlitz (Sajonia).	25 »	50 »	75 »
Gotha (Sajonia ducal).. . . .	22,50	45 »	67,50
Gratz (Styria).	27,50	55 »	82,50
Guastalla (ducado de Parma).	27,50	55 »	82,50
Haltinguen (Prusia).	27,50	55 »	82,50
Hagenow (Mecklemb.-Schwerin).	22,50	45 »	67,50
Halle (Prusia)..	22,50	45 »	67,50
Hamburgo (ciudad libre). .	22,50	45 »	67,50

PARA BELGICA, LOS PAISES BAJOS, LA UNION ALEMANA Y EL GRAN DUCADO DE BADEN.	Por 1 hasta 20 palabras.	Por 21 hasta 50 palabras.	Por 51 hasta 100 palabras.
	fr. c.	fr. c.	fr. c.
Hamm (Prusia).	17,50	35 »	52,50
Hanau (electorado de Hesse).	20 »	40 »	60 »
Hanover (reino de Hanover)	20 »	40 »	60 »
Harburgo (Hanover). . . .	22,50	45 »	67,50
Hasselt (Bélgica).	12,50	25 »	37,50
Heidelberg (gran ducado de Baden).	22,50	45 »	67,50
Heilbronn (Wurtemberg). .	20 »	40 »	60 »
Hermannstadt (Transilvania).	32,50	65 »	97,50
Hof (Baviera)..	22,50	45 »	67,50
Hohenschwangen (Sajonia).	22,50	45 »	67,50
Ingolstadt (Baviera).. . . .	22,50	45 »	67,50
Innsbruck (Tirol Septentrional).	25 »	50 »	75 »
Ischl (archiduc. de Austria)..	25 »	50 »	75 »
Jurbise (Bélgica).	10 »	20 »	30 »
Karlsburgo (Bohemia).. . .	32,50	65 »	97,50
Kehl (gran ducado de Baden)..	25 »	50 »	75 »
Kempten (Baviera).	22,50	45 »	62,50
Kikinda (Hungría).	30 »	60 »	90 »
Kissingen (Baviera).	20 »	40 »	60 »
Klagenfurt (Illyria).	27,50	55 »	82,50
Klausenburgo (Baviera). . .	32,50	65 »	97,50
Kœnigsberg (Prusia). . . .	30 »	60 »	90 »
Kohlfurt.	25 »	50 »	75 »
Kothen (Sajonia).	22,50	45 »	67,50
Kosel (Prusia).	27,50	55 »	82,50
Kreutz (Austria)..	25 »	50 »	75 »
Kufstein (Austria).	25 »	50 »	75 »
La Haya (Paises-Bajos). . .	15 »	30 »	45 »
Leybach (Illyria).	27,50	55 »	82,50
Landen (Baviera)..	12,50	25 »	37,50
Landshut (Baviera).	22,50	45 »	67,50
Lemberg (Gallicia).	30 »	60 »	90 »
Leipzig (reino de Sajonia)..	22,50	45 »	67,50
Liegnitz (Prusia).	25 »	50 »	75 »
Liége (Bélgica)..	12,50	25 »	37,50
Lindau (Baviera).	22,50	45 »	67,50
Linz (alta Austria)..	25 »	50 »	75 »
Liorna (Toscana).	38,57	76,39	114,01
Louvain (Bélgica)..	12,50	25 »	37,50
Lubeck (ciudad libre).. . .	22,50	45 »	67,50
Luca (ducado de Luca). . .	38,57	76,39	114,01

PARA BELGICA, LOS PAISES BAJOS, LA UNION ALEMANA Y EL GRAN DUCADO DE BADEN.	Por 1 hasta 20 palabras.	Por 21 hasta 50 palabras.	Por 51 hasta 100 palabras.
	fr. c.	fr. c.	fr. c.
Magdeburgo (Prusia). . . .	22,50	45 »	67,50
Malines (Bélgica).	12,50	25 »	37,50
Manage (Bélgica).	10 »	20 »	30 »
Mannheim (gran ducado de Baden).	22,50	45 »	67,50
Mantua (Lombardía).	25 »	50 »	75 »
Marburgo (Styria).	20 »	40 »	60 »
Massa (ducado de Modena).	32,50	65 »	97,50
Mayencia (Hesse – Darmstadt)	17,50	35 »	52,50
Milan (Lombardía).	25 »	50 »	75 »
Minden (Prusia)	20 »	40 »	60 »
Módena (ducado de Módena).	30 »	60 »	90 »
Mons (Bélgica).	10 »	20 »	30 »
Mouscron (Bélgica).	10 »	20 »	30 »
Munich (Baviera).	22,50	45 »	67,50
Munster (Prusia)	20 »	40 »	60 »
Murzzuschlag (Styria). . . .	27,50	55 »	82,50
Myslowitz (Prusia).	27,50	55 »	82,50
Namur (Bélgica)	12,50	25 »	37,50
Nenchausel (Hungría). . . .	27,50	55 »	82,50
Nuremberg (Baviera). . . .	22,50	45 »	67,50
Oderberg (Brandeburgo) . .	27,50	55 »	82,50
Offenbach (Hesse–Darmstadt).	20 »	40 »	60 »
Offenburgo (ducado de Baden).	25 »	50 »	75 »
Olmutz (Moravia)	27,50	55 »	82,50
Oppeln (Prusia).	22,50	45 »	67,50
Oscherleben (Prusia). . . .	22,50	45 »	67,50
Ostende (Bélgica).	12,50	25 »	37,50
Paderborn (Prusia).	20 »	40 »	60 »
Padua (Pr. veneciana). . . .	25 »	50 »	75 »
Parma (Italia).	27,50	55 »	82,50
Passau (Baviera).	25 »	50 »	75 »
Pepinster (Bélgica).	12,50	25 »	37,50
Peschiera (2.º lombardo-veneto).	25 »	50 »	75 »
Pescia (Toscana).	39,19	77,53	115,87
Pesth-Bude (Hungría). . . .	30 »	60 »	90 »
Peterwardein (Hungría). . .	30 »	60 »	90 »
Pirano (Istria)	27,50	55 »	82,50
Pisa (Toscana).	35,86	71,72	107,58
Pistoja (Toscana).	41,69	83,38	125,07
Plauen (Sajonia).	22,50	45 »	67,50

PARA BELGICA, LOS PAISES BAJOS, LA UNION ALEMANA Y EL GRAN DUCADO DE BADEN.	Por 1 hasta 20 palabras.	Por 21 hasta 50 palabras.	Por 51 hasta 100 palabras.
	fr. c.	fr. c.	fr. c.
Poggebonsi (ducado de Génova)	41,69	83,38	125,07
Pola (Hanover)	27,50	55 »	82,50
Pontadera	36,69	72,53	108,37
Posen (Prusia)	27,50	55 »	32,50
Potsdam (Prusia)	25 »	50 »	75 »
Praga (Bohemia)	25 »	50 »	75 »
Prato (Toscana)	41,69	83,38	125,07
Presburgo (Hungría)	27,50	55 »	82,50
Przemysl (Cracovia)	30 »	60 »	90 »
Rastadt (ducado de Baden)	22,50	45 »	67,50
Ratibor (Prusia)	27,50	55 »	82,50
Ratisbona (Baviera)	22,50	45 »	67,50
Reggio (ducado de Módena)	27,50	55 »	82,50
Riesa (Estados-romanos)	22,50	45 »	67,50
Rosenheim (Baviera)	25 »	50 »	75 »
Rotterdam (Holanda)	15 »	30 »	45 »
Roveredo (Tyrol)	25 »	50 »	75 »
Rovigno (Lombardía)	27,50	55 »	82,50
Rzeszow (Gallicia)	30 »	60 »	90 »
Saint-Ghislain (Bélgica)	10 »	20 »	30 »
Saint-Trond (Bélgica)	12,50	25 »	37,50
Saltzburgo (Alta Austria)	25 »	50 »	75 »
Semlin (Esclavonia)	30 »	60 »	90 »
Sienna (Toscana)	43,79	86,73	129,67
Schweinfurt (Baviera)	20 »	40 »	60 »
Swinemunde (Pomer. Prus.)	25 »	50 »	75 »
Stettin (Pomer. Prus.)	25 »	50 »	75 »
Stuttgard (Wurtemberg)	20 »	40 »	60 »
Szegedin (Hungría)	30 »	60 »	90 »
Szolnock (Hungría)	30 »	60 »	90 »
Tamines	10 »	20 »	30 »
Tarnow (Silesia)	30 »	60 »	90 »
Temeswar (Hungría)	30 »	60 »	90 »
Termonde (Bélgica)	10 »	20 »	30 »
Tirlemont (Bélgica)	12,50	25 »	37,50
Tournay (Bélgica)	10 »	20 »	30 »
Trente (Tyrol Meridional)	25 »	50 »	75 »
Tréves (Prusia)	17,50	35 »	52,50
Trevisa (provincia veneciana)	25 »	50 »	75 »
Trieste (Illyria)	27,50	55 »	82,50
Troppau (Austria)	27,50	55 »	82,50
Trubau (Moravia)	27,50	55 »	82,50
Udine (Lombardía veneciana)	25 »	50 »	75 »

PARA BELGICA, LOS PAISES BAJOS, LA UNION ALEMANA Y EL GRAN DUCADO DE BADEN.	Por 1 hasta 20 palabras.	Por 21 hasta 50 palabras.	Por 51 hasta 100 palabras.
	fr. c.	fr. c.	fr. c.
Ulm (Wurtemberg).	22,50	45 »	67,50
Venecia (provincia veneciana).	27,50	55 »	82,50
Verona (provincia veneciana).	25 »	50 »	75 »
Verviers (Bélgica).	12,50	25 »	37,50
Vicence (provincia veneciana)	25 »	50 »	75 »
Viena (Austria).	27,50	55 »	82,50
Werdau (Saj.-Ducal). . . .	22,50	45 »	67,50
Weimar (Saj.-Ducal). . . .	17,50	35 »	52,50
Wesel (Prusia).	17,50	35 »	52,50
Wittemberg (Prusia)	22,50	45 »	67,50
Wurtzburgo (Baviera). . . .	20 »	40 »	60 »
Zwickau (Saj.-Ducal). . . .	22,50	45 »	67,50

PARA CERDEÑA.	Por 1 hasta 20 palabras.	Por 21 á 30 palabras.	Por 31 hasta 40 palabras.	Por 41 hasta 50 palabras.	Por 51 hasta 60 palabras.	Por 61 hasta 70 palabras.
	fr. c.	fr. c.	fr. c.	fr. c.	fr. c.	fr. c.
Aix-les-Bains..	10,98	14,46	16,84	19,21	22,33	24,70
Alejandria. . .	22,44	34,14	36,50	38,89	47,49	49,86
Asti.	21,04	31,69	34,07	36,44	44,34	46,61
Casal.	23,80	36,52	38,90	41,27	50,55	52,92
Chambéry. . .	10,88	13,91	16,29	18,66	21,48	23,77
Génova. . . .	25,36	39,25	41,63	44 »	54,06	56,43
Lans-le-Bourg.	15,08	21,26	23,64	26,01	30,93	33,30
Novara.. . . .	25,64	39,74	42,12	44,49	59,69	57,06
Novi..	23,28	35,61	37,99	40,36	49,58	51,95
Saint Jean de Maurienne..	12,84	17,34	19,72	22,09	25,89	28,26
Suze..	16,60	23,92	26,30	28,67	34,25	36,62
Turin.	18,76	27,70	30,08	32,45	39,21	41,58
Verceil. . . .	24,72	38,13	40,51	42,88	52,62	54,99

PARA INGLATERRA, ESCOCIA Y SUIZA.	Por 1 hasta 20 palabras.	Por 21 hasta 30 palabras.	Por cada decena de mas.
	fr. c.	fr. c.	fr. c.
Aarau (Suiza).	12,50	15,63	3,13
Aarburgo (Suiza).	12,50	15,63	3,13
Aberdeen (Escocia).	23,60	31,37	5,78

PARA INGLATERRA, ESCOCIA Y SUIZA.	Por 1 hasta 20 palabras.	Por 21 hasta 30 palabras.	Por cada decena de mas.
	fr. c.	fr. c.	fr. c.
Airolo (Suiza).	23,60	18,75	3,75
Altdorf (Suiza).	15 »	18,75	3,75
Altstaedten (Suiza).	15 »	18,75	3,75
An der Matt (Suiza). . . .	15 »	18,75	3,75
Baden (Suiza).	15 »	15,63	3,13
Bale (Suiza).	12,50	15,63	3,13
Banbury (Inglaterra). . . .	12,50	26,50	4,15
Bangor (Inglaterra).	20,35	31,37	5,78
Bath (Inglaterra).	23,60	26,50	4,15
Bellinzona (Suiza).	20,35	18,75	3,75
Berna (Suiza).	15 »	15,63	3,13
Berthoud (Suiza).	12,50	15,63	3,13
Berwick-on-Tweed (Escocia)	12,50	31,37	5,78
Beverley (Escocia)	23,60	31,37	5,78
Bienna (Suiza).	23,60	15,63	3,13
Birkenhead (Inglaterra). . .	12,50	31,37	5,78
Birmingham (Inglaterra). .	23,60	26,50	4,15
Boston (Inglaterra).	20,35	26,50	4,15
Bradford (Inglaterra). . . .	20,35	31,37	5,78
Bridgewater (Inglaterra). .	23,60	31,37	5,78
Brighton (Inglaterra). . . .	23,60	26,50	4,15
Bristol (Inglaterra).	20,35	26,50	4,15
Brugg (Suiza).	20,35	15,63	3,13
Buckingham (Inglaterra). .	12,50	26,50	4,15
Burton on-Tren (Inglaterra).	20,35	31,37	5,78
Cambridge (Inglaterra). . .	23,60	26,50	4,15
Carlisle (Inglaterra). . . .	20,35	31,37	5,78
Chelmsford (Inglaterra). . .	23,60	26,50	4,15
Cheltenham (Inglaterra). . .	20,35	26,50	4,15
Chester (Inglaterra). . . .	20,35	31,37	5,78
Chesterfield (Inglaterra). . .	23,60	31,37	5,78
Chesterford (Inglaterra). .	23,60	26,50	4,15
Chauxdefonds (la) (Suiza). .	20,35	18,75	3,75
Chiasso (Suiza).	15 »	21,88	4,37
Coire (Suiza).	17,50	18,75	3,75
Colchester (Inglaterra). . .	15 »	26,50	4,15
Coventry (Inglaterra). . . .	20,35	26,50	4,15
Doncaster (Inglaterra). . . .	20,25	31,37	5,78
Dorchester (Inglaterra). . .	23,60	26,50	4,15
Douvres (Inglaterra).	20,35	21,62	2,53
Dundée (Escocia).	17,10	31,37	5,78
Durham (Inglaterra).	23,60	31,37	5,78
Edimburgo (Escocia). . . .	23,60	31,37	5,78
Einsideln (Suiza).	23,60	18,70	3,80
Ely (Inglaterra).	15 »	26,50	4,15
Exeter (Inglaterra).	20,35	31,37	5,78

PARA INGLATERRA, ESCOCIA Y SUIZA.	Por 1 hasta 20 palabras.	Por 21 hasta 30 palabras.	Por cada decena de mas.
	fr. c.	fr. c.	fr. c
Folkestone (Inglaterra). . .	20,35	26,50	4,15
Frauenfeld (Suiza).	15 »	18,75	3,75
Friburgo (Suiza).	15 »	18,75	3,75
Ginebra (Suiza).	15 »	18,75	3,75
Glaris (Suiza).	15 »	18,75	3,75
Glasgow (Escocia).	23,60	31,37	5,78
Glocester (Inglaterra). . . .	20,35	26,50	4,15
Gosport (Inglaterra).	20,35	26,50	4,15
Great Grimsby (Inglaterra).	23,60	31,37	5,78
Halifax (Inglaterra).	23,60	31,37	5,78
Hereford (Inglaterra). . . .	23,60	31,37	5,78
Herisau (Suiza).	15 »	18,75	3,75
Hertford (Inglaterra). . . .	20,35	26,50	4,15
Herzogenbuchsée (Suiza). .	12,50	15,63	3,12
Holyhead (Escocia).	23,60	31,37	5,78
Horgen (Suiza).	15 »	18,75	3,75
Hull (Inglaterra).	23,60	31,37	8,78
Lancaster (Inglaterra). . . .	23,60	31,37	5,78
Langenthal (Suiza).	12,50	15,63	3,12
Lausanne (Suiza).	15 »	18,75	3,75
Leicester (Inglaterra). . . .	20,35	26,50	4,15
Lenzbourg (Suiza).	12,50	15,63	3,12
Liestall (Suiza).	12,50	15,63	3,12
Lincoln (Inglaterra).	23,60	31,37	5,78
Liverpool (Inglaterra). . . .	23,60	31,37	5,87
Locarno (Suiza).	15 »	18,75	3,75
Locle (el) (Suiza).	15 »	18,75	3,75
Lóndres (Inglaterra).	17,10	21,62	2,53
Lowestoft (Inglaterra). . . .	20,35	26,50	4,15
Lucerna (Suiza).	15 »	18,75	3,75
Lugano (Suiza).	17,50	21,88	4.37
Macclesfield (Inglaterra). .	23,60	31,37	5,75
Magadino (Suiza).	15 »	18,75	3,75
Malton (Inglaterra).	23,60	31,37	5,75
Manchester (Inglaterra). . .	23,60	31,37	5,75
Melton-Mowbray	20,35	26,50	4,15
Morges (Suiza).	15 »	18,75	3,75
Neufchatel (Suiza).	15 »	18,75	3,75
Newcastle (Inglaterra). . .	23,60	31,37	5,75
Newmarket (Inglaterra). . .	20,35	26,50	4,15
Normanton (Inglaterra). . .	23,60	31,37	5,75
Northampton (Inglaterra). .	20,35	26,50	4,15
Norwich (Inglaterra). . . .	20,35	26,50	4,15
Nottingham (Inglaterra). . .	23,60	31,37	5,75
Nyon (Suiza).	15 »	18,75	3,75
Olten (Suiza).	12,50	15,63	3,12

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Oxford (Inglaterra)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peterborough (Inglaterra)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Poole (Inglaterra)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Portsmouth (Inglaterra)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ragaz (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rapperschwyl (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Reading (Inglaterra)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rheineck (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Richterschwyl (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rochester (Inglaterra)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rorschach (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rugby (Inglaterra)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San-Gall (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Schaffhouse (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Schwyz (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Scheffield (Inglaterra)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Soleure (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Southampton (Inglaterra)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Spluegen (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Stamford (Inglaterra)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Stockport (Inglaterra)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sunderland (Inglaterra)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Swindon (Inglaterra)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Teufen (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tring (Inglaterra)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Trogen (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Uznach (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vevey (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Wallenschwyl (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Wakefield (Inglaterra)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Warrington (Inglaterra)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Wattwyl (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Winchester (Inglaterra)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Winterthur (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Wolverton (Inglaterra)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Wyl (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yarmouth (Inglaterra)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
York (Inglaterra)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yverdun (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Zofingue (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Zug (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Zurich (Suiza)	[illegible]	[illegible]	[illegible]

(Se continuará.)

J. ALVAREZ-PERALTA.

(De Puerto-Rico.)

HIGIENE DEL ALMA

POR

EL BARON E. DE FEUCHTERSLEBEN,

CATEDRÁTICO EN LA UNIVERSIDAD DE MEDICINA DE VIENA, Y EX-MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA EN AUSTRIA.

ANALISIS Y TRADUCCION

POR DON PEDRO FELIPE MONLAU.

Si el hombre de espíritu cultivado llega al conocimiento de sí mismo, es tan solo porque ha sabido comprenderse como una parte del *todo*, y desenvolver su afinidad con las demas partes del mismo todo. Con esta concepcion puede decirse que empieza la verdadera cultura intelectual á la par que un estado de satisfaccion positiva, asi en lo físico como en lo moral. Observad con cuidado al hipocondriaco, y desde luego advertireis que su mal, propiamente hablando, no consiste mas que en un sombrío y triste egoísmo. El hipocondriaco no vive, ni piensa, ni sufre sino para su miserable *yo*, espuesto á mil enemigos. Desviando sus ojos de los bellos y grandiosos espectáculos que el mundo y la naturaleza ofrecen á todo corazon franco y abierto, indiferente á los goces, y aun mas á los padecimientos de sus semejantes, espía con inquieta perseverancia el menor sentimiento oculto en los mas delicados repliegues de

su ser, y su vida no es mas que un largo suplicio, una perpétua agonía. Los hombres son para él un objeto de envidia; él es para sí mismo un manantial de angustias y de temores, y este manantial funesto no se seca sino con su existencia. La vida de la cual se esfuerza contínuamente en asirse, y que se le escapa sin cesar, se le hace al fin indiferente, y cae en un estado de estúpido embrutecimiento. Ya no puede decir, con el hombre sano de cuerpo y de espíritu, *humani á me nihil alienum puto*, porque todo lo que es humano se le hace estraño. Con la desesperacion de Orestes, á quien los dioses vengadores han arrebatado su mayor bien, que es la conciencia de sí mismo, se aferra, sin advertirlo, á ese miserable terron de barro que él llama su *yo*, y con él se hunde en el sepulcro que él mismo se ha abierto. ¿Qué valen para semejante hombre el mundo ni la naturaleza, la humanidad ni la ciencia? La hipocondría es el egoismo; y el egoismo es el embrutecimiento. Si es tiempo todavía, abrid el espíritu de ese desgraciado á las ideas altas y generosas; quitadle la venda que cubre sus ojos y rasgad el velo que amortaja su corazon; hacedle sensible á los destinos de su raza; en una palabra, alumbrad su espíritu, y el demonio que le avasalla, rebelde á todas las recetas de la medicina, desaparecerá ante la luz. Y si la curacion fuese imposible, todavía fuera un consuelo poder decir con un poeta infortunado: «¡Todos los hombres padecen, y solo yo habria de estar al abrigo de todo dolor! ¡Puedo yo ser feliz en medio de tantas tumbas como cubren la tierra!»

Si útil es, en el estado de enfermedad, estender la vista mas allá de sí mismo, ¿cuánto mas útil será para precaverse del mal? La salud, en cuanto es obra de la propia personalidad, depende de dos sentimientos que tienen fecundísimas consecuencias: el imperio sobre sí mismo y la abnegacion, de donde nace la moderacion, resultado de su alianza. Grande es mostrar oportunamente la energía de una voluntad fuerte, pero mas grandeza hay todavía en hacer doblegar la voluntad cuando el deber lo exige; y esto último no se alcanza sino mediante la cultura del espíritu, elevado á la concepcion de la legalidad, ante la cual es locura todo conato de arbitrariedad. La energía de la voluntad evidentemente no obra sino en estados transitorios; la razon ejerce su poderío en las afecciones crónicas del alma, asi como el júbilo exalta momentáneamente los fenómenos de la vida, pero deprime y agota la fuerza humana por las emociones con sobrada frecuencia repetidas, al paso que la serenidad del alma con su suave pero continua influencia, mantiene la salud y está dotada de las benéficas virtudes de un alimento esquisito y

reparador. «El mejor medio de salir de los conflictos que perturban la naturaleza y la sociedad (ha dicho un escritor de sumo talento) es la elevacion; pero el hombre no puede elevarse sino por la contemplacion, hija de la razon.» Ved al brahman: siempre sóbrio, siempre contento, perdido en ilusiones sin límites y sin fin, absorbido en la meditacion del ideal, vive calmoso y tranquilo durante un largo período de años. Ninguno de nuestros europeos, ocupados sin cesar en cosas fútiles, es capaz de alcanzar longevidad semejante. Kant habia sido maltratado por la naturaleza; pero sacando fuerzas de la magnitud de sus pensamientos, adquirió una salud constante, suministrando de este modo un apoyo mas á las hipótesis de los sabios que hace tiempo se proponen probar el parentesco de la raza india con la raza germánica. Wieland, cuya existencia fué un modelo de armonía, á pesar de ser poeta, tuvo una vejez dichosa y exuberante de salud, debida menos á su imaginacion que al desarrollo metódico de sus facultades intelectuales. La reflexion es, en sí misma, una ocupacion verdaderamente humana, bienhechora y salutífera, que responde al doble destino del hombre. Produce, con efecto, indecible bienestar el echar una ojeada sobre el vasto encadenamiento de las fuerzas universales, todas entre sí enlazadas por algun punto, y cuyo conjunto armónico constituye la unidad, unidad cuyo sentimiento nos hace dichosos. ¡Cuán bueno, cuán útil es poder señalar con respeto esas brillantes individualidades, símbolos de la potestad del espíritu sobre la materia, colocadas á manera de venerandos retablos en el templo de la historia! Platon enseñaba y aprendia aun á la edad de ochenta años; Sófocles era ya viejo cuando compuso *Edipo en Colona*; Caton, muy entrado en años, no esperimentaba ningun hastío de la vida; Isócrates brillaba como orador á los noventa y cuatro años; Fleury como hombre de Estado á los noventa; y Goëthe, el maestro supremo, Goëthe-Júpiter, habiendo pasado mucho mas allá de los límites ordinarios de la vida, aun trataba de penetrar el secreto de la naturaleza en el tipo primitivo de sus creaciones.

Injusto fuera objetar aqui que nuestra época ofrece el triste ejemplo de un efecto totalmente opuesto, ocasionado por la cultura intelectual sobre el desarrollo del cuerpo, y que el estado débil y enfermizo de nuestra generacion se aumenta con el refinamiento de la inteligencia y con los progresos de la civilizacion. ¿Es por ventura el *refinamiento* la verdadera cultura del espíritu? Y en el caso de que una contension prematura ó escesiva de la vida intelectual haya podido ejercer una accion realmente nociva sobre la vida física, ¿no ha curado muchas veces las

mismas heridas que abriera? Si, porque la lectura, la conversacion y la meditacion son las fuentes mas copiosas donde podemos renovarnos y refrescarnos. No por esto queremos significar que el estudio trasforme una constitucion débil. La imaginacion ó la fé pueden obrar milagros, pero la razon no está dotada de semejante virtud. Observad, sin embargo, á los hombres de poderosa inteligencia, y vereis como acusan muchas menos perturbaciones morales y mucho menos malestar que los hombres nulos ó de escasa inteligencia, para quienes todo el universo se encierra en su abdómen, hombres que, si llegan á verse investidos por la ciega fortuna con el carácter de jueces, en un instante deciden de la vida, del honor y de la libertad de sus semejantes, al compás de la libre espedicion ó de las perturbaciones que esperimenten en el ejercicio de sus funciones orgánicas.

Cuando hayamos recreado nuestra imaginacion con los puros goces del arte, fortalecido nuestro carácter con hondas convicciones morales, y ensanchado y decorado nuestra existencia por medio de la cultura intelectual, entonces resistiremos con facilidad á las influencias enemigas que sin cesar nos acometen por todos lados. Entonces nos apercibiremos con satisfaccion profunda de que las fuerzas físicas y las intelectuales tienden todas á un resultado único, que es el perfeccionarnos y hacernos dichosos; y entonces comprenderemos que la vida, el arte y la ciencia son rayos del mismo sol cuya lumbre embellece toda existencia.

Condensando las reflexiones que hasta aqui nos han ocupado, se advertirá que hemos variado tres veces el mismo tema, ó tocado una misma pieza de música con tres instrumentos, tratando de considerar bajo tres aspectos diferentes al hombre, que es un ser simple é indivisible. Hemos incurrido en repeticiones, pero no en repeticiones inútiles, ni quizá en verdaderas repeticiones: porque, con efecto, como la proporcion de las fuerzas y de las tendencias no es igual en todos los individuos, cada uno de los que tomen en cuenta las observaciones que preceden, se aplicará á sí mismo las que mas especialmente le convengan; y escitará ó limitará en su persona, segun sus necesidades particulares, una de las tres facultades de nuestra naturaleza, que son sentir, pensar y querer, ó bien ensayará el método que vamos á proponer en las meditaciones siguientes.

Nota. Las investigaciones esencialmente práoticas de Brigham prueban que nuestra época, amiga del progreso, comprende y aprecia el valor de la inteligencia respecto al bienestar físico. Dicho autor pretende

demostrar que los sabios alcanzan generalmente notable longevidad; que la mortalidad ha disminuido en todos los paises en razon directa del progreso de las luces; y que el ennoblecimiento de los placeres es el medio principal para estender al bienestar físico la accion salutífera de la civilizacion.

VI.

> Las pasiones son ó defectos, ó virtudes, pero únicamente cuando están exaltadas.
>
> GOETHE.

Con razon se tacharian de arbitrarias é incompletas estas observaciones, si no hablásemos, aunque sea someramente, de los *temperamentos* y de las *pasiones*. En cuanto á los temperamentos, es cierto que con dificultad pueden temperarse, y por consiguiente poco es lo que de ellos nos es dado articular respecto á la higiene del alma. Por lo que hace á las pasiones, de ellas se ha hablado mucho y con frecuencia, puesto que siempre nos están dominando. Podríamos lisonjearnos, por lo tanto, de que, bajo este punto de vista, todo lo que esencialmente se refiere á nuestro objeto se desprende naturalmente de los desarrollos en que hasta aqui hemos entrado; pero sabemos que si hay lectores que desean que se les deje algo que adivinar, tambien hay otros á quienes es necesario decírselo todo. Nos ceñirémos, sin embargo, á algunas breves observaciones, porque tampoco comporta otra cosa la índole de este opúsculo. Por lo demas, cada lector queda en completa libertad de suplir, en su caso y lugar, los capítulos de psicologia y filosofía práctica que estime convenientes. Todo bien mirado, no hay mas que *dos* temperamentos, pero con modificaciones infinitas: el temperamento *activo* el temperamento *pasivo*.

El venerable autor del libro del *Régimen*, comprendido entre los tratados de Hipócrates, Lavater, Zimmermann y otros admiten y siguen igualmente esta clasificacion. La doctrina de Brown, basada en el contraste de la estenia y de la astenia, tambien le es favorable.

Asi como el carácter representa la suma de las fuerzas de la voluntad en el individuo, asi tambien el temperamento es la resultante de las

inclinaciones naturales. La inclinacion sirve de materia á la voluntad. Si la voluntad domina la inclinacion, esta se trasforma en *carácter*; y si la inclinacion domina á la voluntad, la inclinacion pasa á ser *pasion*. El temperamento, por lo tanto, es la fuente de las pasiones; y como son dos las especies generales de temperamento, tambien pueden clasificarse en dos grupos todas las pasiones, comprendiendo bajo este nombre las diversas emociones y afectos morales. Esto mismo ha sido perfectamente comprendido por todos los fisiólogos y médicos mas profundos. Los temperamentos sanguíneo y bilioso designan lo que llamamos temperamento *activo*; el linfático y el flemático constituyen el temperamento *pasivo*. No es verdad, como á primera vista parece, y cual á menudo se oye decir, que los temperamentos inertes, perezosos y pasivos se dejen fácilmente amoldar por la filosofía práctica: pues, por el contrario, la inercia es la fuerza mayor que se encuentra en la naturaleza, y se vence en el hombre con mas trabajo que la viveza. La higiene del alma tiene por base la sujecion de las fuerzas físicas y morales á la voluntad; pero esta sujecion consiste en reglarlas y dirigirlas, mas no en detener su movimiento. Aqui conviene tambien saber determinar la exacta medida del desarrollo señalado al individuo, medida que debe llenar sin escederse de sus límites, por cuanto salvados estos, pierde la salud. Todo hombre, segun su temperamento, necesita escitarse ó calmarse. La indiferencia seria la muerte.

De esta suerte combatimos la preocupacion de aquellos que quisieran ahogar toda pasion en su misma cuna. Esta cuna es la *inclinacion*: sin inclinacion no hay interés, y sin interés no hay vida real. Los antiguos, por una bella ficcion, hicieron nacer las Musas del recuerdo, y el recuerdo es hijo del amor. Antes que la sabiduría pueda trazar un sendero á la inclinacion, esta debe por necesidad existir. En el campo desierto donde falta la inclinacion domina la indiferencia, y la indiferencia tiene por hermano el tédio, y por hermana la ociosidad. ¡Linda parentela! «El enemigo que me hiere no lastima mas que mi cuerpo, ha dicho un autor moderno; pero el tédio es un asesino que mata el alma.» ¿Y el que se hastía de sí mismo?.... preguntaré yo por añadidura. El amor y el odio son los elementos mas profundos de la vida. No se trata aqui de poner en claro si el odio es un amor oculto, asi como la muerte es una vida latente y misteriosa, porque para nuestro intento bástanos comprender que ambas manifestaciones de la personalidad son necesarias para nuestra existencia. El mismo mal humor es para el alma lo que la bílis para el cuerpo, y, á la par que la bílis, es útil para la conservacion

de la salud. En general, las pasiones son fuerzas. El valor no se adquiere con demostraciones filosóficas; para escitarlo, hasta á veces un simple movimiento de indignacion. Nunca deben menospreciarse las fuerzas naturales, y menos aun anonadarse; lo que conviene es estudiarlas, vencerlas, exaltarlas, reglarlas ó someterlas, y nada mas. ¿No habla Lessing, el filósofo calmoso por escelencia, de la *pasion* que se tiene por la verdad? ¿No es una *pasion* el entusiasmo? Y ¿no es al propio tiempo el entusiasmo la llama que alimenta la vida del hombre? Quien quiera que se observe á sí mismo comprenderá sin dificultad, cuán saludable es el libre movimiento del alma. Los hombres superiores aman la actividad y la lucha, tanto en sí mismos como en el mundo esterior. Caton el anciano, segun refiere su biógrafo griego, nunca estaba mas satisfecho que cuando oia los rugidos del trueno y rasgaban las nubes los fulgores del rayo.—Se me objetará, empero, que la carencia de pasiones evita que el hombre se gaste y consuma á sí mismo; que ciertos insectos se conservan años enteros debajo la capa de su segunda metamórfosis; que las plantas en un sótano viven mas largo tiempo que las espuestas al aire libre y con los jugos puestos sin cesar en movimiento por el calor materno de la tierra; que la marmota duerme feliz meses y meses; y que el sapo vive encarcelado y dichoso en el corazon de una piedra. Pero yo contestaré que vivir mucho no es vivir sano, y que el hombre no es un sapo. —Por último, aun cuando las pasiones no fuesen absolutamente útiles para nada, siempre servirian al menos para combatirse unas á otras. La reflexion, por sí sola, nunca tendrá la virtud de anonadar una afeccion; gracias si alguna vez consigue calmarla. Y, por el contrario, una inclinacion violenta puede ser el contrapeso de otra: asi es como se neutralizan recíprocamente el orgullo y el amor, la amistad y la indignacion, la risa y la cólera. La naturaleza misma, que nos instruye con sabias lecciones, dirige al hombre por medio de sus inclinaciones. Una alegría brusca escita, pero escitando estenúa; una alegría habitual mantiene el bienestar del individuo: y es que la primera obra como un remedio estimulante, y la segunda obra como un remedio tónico. Iguales observaciones pueden hacerse acerca de la cólera y de la indignacion. Y aqui resplandecen otra vez la union y el enlace de la moral con la higiene. La llama sobrado viva de la cólera obra de una manera dañosa sobre el organismo; el fuego lento de la indignacion produce á veces efectos saludables. Y estas diferencias dependen ordinariamente de los objetos y de los caractéres, que vale tanto como decir de las circunstancias morales. La cólera es un arrebato grosero que nos

rebaja al nivel de la causa que lo ha provocado; cuando nos irritamos, nuestro adversario ha conseguido su objeto, hemos caido en su poder. La indignacion es un movimiento moral, una pasion noble, que nos remonta muy por cima de los objetos bajos y groseros, y nos preserva de su asqueroso contacto, haciendo que los miremos como despreciables. La indignacion es la cólera, pero una cólera sosegada y muda: esta cólera es la que, como un signo divino, embellece los labios del Apolo de Belveder. Platon daba el nombre de *fiebres morales* á las pasiones; y tenia razon, porque obran sobre el alma como las fiebres propiamente dichas sobre el cuerpo, constituyéndose en crísis que curan los males mas inveterados y purifican todo el organismo. La utilidad que se atribuye á las afecciones reconocidas por malas, con mayoría de razon se ha de atribuir tambien á las buenas y legítimas.—Permítaseme añadir tan solo que, entre todos los afectos del corazon, la *esperanza* es el que mas anima, y por consiguiente, el mas importante para la higiene del alma. La esperanza, especie de presentimiento celeste, es, si asi vale decirlo, una parte delicadísima de nuestro yo, es un yo encantador, que nunca quiere consentir en verse anonadado.

No pretendo, sin embargo, pasar por apologista ciego de las pasiones: añadiré, pues, que los efectos favorables que las he atribuido solo se producen en cuanto no traspasan ciertos límites, que es decir en cuanto son activas. Las pasiones activas, si traspasan los límites de la moderacion, se vuelven pasivas. Solamente es activo lo que está sujeto á la razon del hombre, porque fuera de la esfera racional el hombre no puede ejercer su actividad con libertad y conciencia. Todo lo que se encuentra sometido al dominio esclusivo de los sentidos, es esencialmente pasivo, porque en este caso el hombre padece y sucumbe bajo la presion brutal de la naturaleza ciega. A nosotros toca el contener las pasiones dentro de sus justos límites. Una emocion es vivificadora mientras se mantiene dentro de los límites de la admiracion: si se convierte en compasion, desde luego nos rebaja y nos debilita. Una cólera violenta no es activa, cual juzgan algunos. El colérico, poseido por el demonio de la cólera, padece en la porcion mejor de su ser. En su grado mas alto, la cólera se hace pasiva hasta en sus manifestaciones. «No era la »calma (dice Plutarco hablando del silencio de Coriolano), sino la fuer»za de la cólera, estado del alma en el cual los ignorantes no saben re»conocer la tristeza.» Por paradojal que á algunos parezca semejante opinion, no cabe duda en que las pasiones violentas son un signo de debilidad. Provócalas comunmente la desgracia, la cual abate en el

hombre su verdadera fuerza, que es el espíritu. El niño llora y se desespera, mientras que el varon grave obra pensando en el porvenir. Las pasiones suaves dilatan y embellecen el horizonte de la existencia; escitan sin fatigar, calientan sin consumir, y trasforman por grados la llama que arde en cada corazon en una luz quieta y fecundante. Las pasiones suaves son indicio de la verdadera fuerza, que jamás abdica su imperio.

Estas mismas consideraciones tendría presentes Kant cuando distinguió las afecciones fuertes y las afecciones tiernas. Con tal motivo consigna una observacion demasiado notable para que la pasemos en silencio. Sírvenle de tema las siguientes palabras de Saussure: *Reina en las montañas de Bouhours una tristeza absurda.*—«Luego Saussure (dice Kant) conoce otra tristeza diferente de esta, una tristeza interesante, producida tal vez por el aspecto de una soledad que el hombre ha sabido animar con su energía; luego hay tambien una tristeza que corresponde á la categoría de las afecciones fuertes, y que es á la afeccion tierna lo que el sublime es á lo bello.» ¡Cuánta profundidad en esta observacion! ¡Cuán lejos, cuán mas allá de la vida nos obliga á estender nuestra vista! El dolor que siente una alma grande, ya por la pérdida de una persona querida, ya por otra causa menor, levanta el corazon, muy lejos de abatirlo: es una especie de orgullo pasivo que por sí solo triunfa de la tiranía de la suerte.

La naturaleza se ha conformado, respecto de los sexos, con esta clasificacion de las afecciones morales, queriendo que las emociones suaves fuesen saludables para la muger, y las fuertes para el hombre. De este carácter activo ó pasivo de los *sentimientos* que los animan, resultan todas las diferencias que se manifiestan en las condiciones de existencia de los dos sexos.

No hay para qué hablar de los efectos físicos producidos por las emociones. La accion de la voluntad no es capaz de determinar en nuestro organismo movimientos tan enérgicos como los que escita, y con frecuencia á despecho nuestro, la fuerza impetuosa de la pasion. ¿Quién no lo ha esperimentado en sí mismo? ¿Quién no recuerda los hechos notables que tanto abundán en la historia y en los anales de la vida diaria? El hijo de Creso, que era mudo, al ver la espada levantada sobre la cabeza de su padre, adquiere de repente el uso de la palabra, y esclama: ¡Soldado! ¡no hieras á mi padre! Un cazador mudo que se creia hechizado por una muger, encuentra á ésta, cae á su vista en un violento acceso de cólera, y recobra de súbito la palabra.—Todavía hay

otros hechos parecidos, de los cuales han sabido sacar gran partido los poetas, y que los médicos debian haber estudiado mas de lo que lo han hecho. Citemos tan solo al ilustre Boerhaave curando la epilepsia por el miedo en el hospicio de Harlem, y á Marcos Herz, de Berlin, que curó por el temor á la muerte una enfermedad consuntiva cuya gravedad no daba esperanza alguna de curacion. Zimmermann, en su *Tratado de la Esperiencia*, capítulo XI, cita varios ejemplos de muertes ocasionadas por una emocion súbita de dolor ó de alegría. Contemplad al hombre poseido de júbilo, con su vista serena, ojos brillantes, pulso desarrollado acelerado, respiracion libre, frente lisa y aspecto florido. ¿Quién no conoce los efectos del *miedo*? El cuerpo tiembla, la lengua tartamudea, la piel está fria, los cabellos se erizan, el corazon late con azorada frecuencia, el pulmon se dilata con dificultad, el pulso se altera, el rostro se pone pálido, y el estómago se afecta profundamente: tales son los síntomas que presenta una persona dominada por el miedo. La *desesperacion* se revela por medio de las señales siguientes: respiracion lenta y difícil, fuerte disposicion al llanto amargo, piel fria, pálida y fruncida, andar vacilante, rodillas mal seguras en su flexion, pulso débil y lento. Todo el mundo conoce el amable encendimiento del pudor, la asquerosa palidez de la envidia, el aire radiante y espansivo del amor correspondido, y el aire lánguido del amor sin esperanza. El dolor oprime el pecho, y constríñenlo tambien desde el diafragma hasta las fauces los accesos de celos. La cólera se revela por el entumecimiento de las venas, la ardiente rubicundez de la cara, los visibles latidos de las arterias, la respiracion jadeante, los ojos azorados, y demas indicios precursores de la apoplegía.

No es, por consiguiente, un capricho de los poetas alemanes, ingleses y franceses, el que *Schmerz* rime con *Herz*, *Smart* con *heart* y *douleur* con *cœur* (dolor con corazon), pues vemos que la pasion estruja, por decirlo así, en su mano el corazon, le aplasta como mecánicamente, y las perturbaciones de la circulacion son siempre el primer signo de la fuerza física de que está dotada.—Muchos son los médicos que han hecho notar el influjo que ejercen sobre el cuerpo las decepciones de la esperanza. Ramadge atribuye á esta causa la mayor parte de los casos de tísis pulmonal, tan frecuente en Inglaterra. Concíbese, en efecto, sin dificultad que las congestiones en el pecho, ocasionadas por la *tristeza crónica*, pueden determinar el nacimiento y el desarrollo de ese funesto mal. De desear es que todo el mundo conozca, para preservarse de ellas, las deplorables consecuencias de aquel sentimiento amargo y estéril que se llama en general *pesar*.

Repitamos, por conclusion, que son tres los medios de combatir los temperamentos y las pasiones: el hábito, la razon y las pasiones mismas. La facultad de contraer hábitos es un beneficio que nos ha otorgado la Providencia divina para mejor asegurar la conservacion de las criaturas. Habituarse á lo que es justo, es haber estraido la quinta esencia de la moral y tambien de la higiene del alma.—La razon no obra en el instante mismo del hervor pasional, pero su accion es grandemente eficaz en cuanto impide que las pasiones estallen en los corazones adoctrinados por sus lecciones, ó tal vez fija la direccion y el desarrollo que han de tomar los afectos del ánimo. La verdadera calma y la tranquilidad efectiva no se encuentran ni consisten en la inmovilidad absoluta, sino en el equilibrio de los movimientos.

Ya hemos esplicado antes el cómo las pasiones se amortiguan las unas por medio de las otras; y ahora añadimos que tambien se escitan mútuamente. Haced vibrar en un individuo la cuerda de la pasion que mejor cuadra á su disposicion actual, y vereis como poco á poco las cuerdas de las demas pasiones vibrarán tambien unísonas, y el instrumento entero se pondrá en el diapason conveniente. Entonces se producirá la armonía, que es la vida misma, porque la vida no es el silencio. Harto á menudo han confundido algunos la apatía divina con la indiferencia animal: importa mucho distinguir la larva de la mariposa.

VII.

Si quid novisti rectius istis, candidus imperti; si non, his utere mecum.
HORACIO.

Los mas de los autores que han hablado de las pasiones las consideran al parecer, no como fenómenos naturales sujetos á las leyes del universo, sino como fenómenos estra-naturales. En vez de estudiar al hombre, le compadecen, deploran su suerte, ó se rien de sus miserias, le admiran ó le menosprecian. Pero mi opinion es que en la naturaleza nada hay, ni nada sucede, que autorice para quejarnos, porque nuestra buena madre es una donde quiera y siempre, obedeciendo constantemente á leyes inmutables. El odio, la cólera, la envidia, etc., en sí mis-

mas consideradas, se desprenden de igual necesidad que todo lo demas, reconociendo en su consecuencia causas especiales por las cuales se las puede comprender, y gozan de propiedades determinadas, tan dignas de exámen como las de todos los demas objetos cuya contemplacion nos embelesa.

Nosotros obramos ó somos activos, cuando en nosotros, ó fuera de nosotros, sucede algun fenómeno del cual somos verdadera causa, que es decir, cuando nuestro ser produce alguna cosa cuyo orígen se le puede atribuir; y nos hallamos en estado pasivo cuando se produce en nosotros alguna cosa de la cual no somos verdadera causa mas que en parte. La *afeccion* es lo que nos afecta en términos de estender ó de restringir en nosotros la facultad de obrar. Cuando la causa de la afeccion reside en nosotros mismos, resulta el estado *activo*, y en el caso contrario, resulta el estado *pasivo*. Para obrar, es menester que nuestro espíritu tenga ideas claras, por cuanto el error y la ignorancia le condenan á sufrir la accion del esterior. Síguese de ahí que las pasiones se desenvuelven en el hombre en razon inversa de la ciencia, y que cuanto mayor luz tiene el espíritu, mas activo es.

La *alegría* es una afeccion que eleva el alma; la *tristeza* le roba su energía. El *amor* es la alegría unida á la idea de una causa esterior, y el *odio* es la tristeza producida por una causa esterior. La semejanza de un objeto que anteriormente nos alegraba ó nos entristecia, nos inspira un sentimiento de amor ó de odio cuya causa no nos es perceptible de una manera inmediata. Esto es lo que llamamos *simpatía* ó *antipatía*.

Llamo *esclavitud* á la impotencia en que á veces se constituye el hombre de moderar y dominar sus pasiones. La verdadera esclavitud es la abdicacion del espíritu, que despojado de toda fuerza y sometido á la accion de las cosas esteriores, se deja arrastrar al mal, al paso que aprueba el bien. Y como el espíritu y la materia se encuentran íntimamente unidos, el cuerpo queda entregado al poder de la naturaleza de que forma parte. Así es que yo dispongo siempre mi espíritu á la alegría, porque las lágrimas, los suspiros, el temor, etc., son signos de la impotencia del alma, y al propio tiempo son obstáculos para la virtud y para la salud. Cuanto mas sano está el cuerpo, mas en disposicion se halla de proveer al espíritu de los materiales necesarios para desarrollar su potencia. Mas adelante esplicaré cuál es la especie de alegría á que me refiero en este párrafo.

Obrar conforme á la razon, es obrar conforme á las necesidades de nuestra naturaleza. La naturaleza de cada ser tiende á la conservacion

de su existencia. Un hombre libre rechaza de su espíritu la idea de la muerte. Al verdadero sabio le agrada la contemplacion de la vida, y no la contemplacion de la muerte, porque el hombre *libre*, es decir, el hombre que vive segun las reglas de la razon, no está dominado por el miedo, sino que aspira á conservar su existencia á favor de una saludable actividad, procurando comprender el fondo de las cosas, y á levantar todos los velos que oscurecen la vista de la inteligencia, como son el odio, la ira, la envidia, el orgullo y la vanidad.

Todas nuestras inclinaciones tienen un carácter fatal, porque resultan necesariamente de nuestra naturaleza. Nuestras inclinaciones no tienen relacion alguna con el espíritu, sino en cuanto este las conoce ó las ignora. Si las conoce, son activas; y si las ignora, son pasivas. Las unas demuestran nuestra fuerza, y las otras prueban nuestra debilidad y nuestra ignorancia. Las unas son siempre buenas, y las otras pueden ser buenas ó malas. Nada hay, pues, tan esencial como cultivar la razon. De este cultivo depende toda la felicidad de la vida; y la felicidad de la vida consiste únicamente en aquella paz del alma que da la contemplacion de Dios. Luego cultivar la razon es aprender á un tiempo á conocer á la Divinidad en las leyes necesarias de la naturaleza. El fin supremo y el medio mas eficaz de vencer las pasiones, es para el hombre que arregla su vida conforme á las leyes de la razon, tener una concepcion clara de sí mismo y de todo lo que se halla al alcance de su inteligencia.

Una afeccion, convertida en pasion, pierde este carácter desde el momento en que nos formamos de ella una idea clara, porque *toda pasion es una idea confusa*. Y entiéndase que no hay pasion alguna de la cual no podamos concebir una idea clara, porque nosotros comprendemos con cabal claridad todo lo que examinamos en sus relaciones con las leyes del universo y con la Justicia eterna. De donde se sigue:

1.° Que el hombre puede remediar sus padecimientos, en cuanto estos provienen de una pasion.

2.° Que una misma inclinacion puede producir indiferentemente ya el estado activo, ya el estado pasivo.

Es un sentimiento natural, por ejemplo, que cada uno desee que los demas se conformen con sus ideas. En el hombre que no vive con arreglo á la razon, ese estado se convierte en un estado pasivo, que se llama *presuncion* ó *suficiencia*; pero en el hombre cuerdo é inteligente, es una virtud que se manifiesta por medio de esfuerzos activos. Asi, pues, todas las inclinaciones son pasivas si nacen de ideas confusas, y son activas siempre que las alumbra el entendimiento. Luego el mejor medio

de domar las pasiones es comprenderlas; á lo menos no es dado encontrar otro, atendidos los límites de nuestras facultades, porque el poder del espíritu humano está limitado á formarse ideas claras.

Cuanto mas comprende la razon la necesidad de las cosas, mayor poder adquiere sobre las pasiones y mas disminuye los padecimientos del hombre. La esperiencia lo prueba. Toda pérdida reconocida como inevitable, es menos dolorosa. Nadie compadece, por ejemplo, á los niños por las dificultades que encuentran en hablar, andar, darse cuenta de sus actos, etc. Pero si generalmente viniesen los hombres al mundo en estado de adultos, y uno de ellos, por escepcion, tuviese que pasar por la infancia, entonces todo el mundo compadeceria á aquel individuo débil y miserable, porque entonces la infancia seria una derogacion de las leyes naturales.

Asi, pues, lo mejor que podemos hacer mientras no hayamos alcanzado una percepcion clara de nuestras inclinaciones, es grabar en nuestra alma ciertos dogmas de moral, y aplicarlos á las circunstancias particulares de nuestra existencia. He aqui, por ejemplo, uno de esos dogmas: *el odio puede ser vencido por el amor*. Para que nunca perdamos de vista esta ley, conviene que pensemos en las felicidades que al hombre proporciona el amor, sin olvidar que los hombres obran conforme á los invariables impulsos de la naturaleza. Entonces pasará para nosotros como imperceptible todo lo que antes movia nuestra cólera. Importa mucho inquirir lo que hay de bueno en cada sentimiento para apropiárnoslo. El que sea aficionado á la gloria, debe pensar en lo que tiene de bueno y de verdadero la gloria, y en los medios de alcanzarla, sin curarse de sus abusos, de su instabilidad, etc. Semejantes cuidados no hacen mas que perturbar á los cerebros ya enfermos. Esas ideas tristes son las que atormentan al ambicioso que ve frustrados sus proyectos; desahogando su bilis pretende pasar por cuerdo y sensato. El avaro que ha perdido su fortuna, declama contra el dinero y contra los vicios de los ricos, y el hombre desgraciado en amor, acusa sin cesar la perfidia de las mugeres. Todas esas quejas no hacen mas que aumentar sus padecimientos, probando á un tiempo que son incapaces de soportar su suerte, y que miran de mal ojo la felicidad de los demas.

Una afeccion no puede ser vencida sino por otra afeccion mas fuerte. Las afecciones mas fuertes son las inclinaciones activas, iluminadas y dirigidas por el espíritu. Cuanto mayor estension alcanza el espíritu, mas capaz se hace de referir á una idea general todos los fenómenos particulares, y mas viveza cobran las afecciones que se hallan bajo su

dependencia. Y sépase que la estension que puede alcanzar el espíritu humano es grande, puesto que puede levantarse á una altura bastante para abarcarlo todo en la concepcion del Ser divino. De esta concepcion nace el *amor de Dios*, que es la mejor, la mas pura y la mas fuerte de todas las afecciones: es el sentimiento que absorbe á todos los demas. El hombre, animado por el amor de Dios, camina lleno de actividad y energía por una senda bañada de resplandores de luz: el yugo de las pasiones le es desconocido. Pero el amor de Dios, como todas las afecciones activas, tiene su manantial y orígen en la inteligencia. Comprender lo particular es acercarse á la concepcion del ideal; concepcion bienhechora, que proporciona al hombre los mas suaves á la par que los mas profundos goces. Esta es la *alegría pura* de que he hablado no hace mucho, y que he prometido esplicar. El amor (he dicho) es una alegría viva, unida á la idea de la causa que la ha producido. La alegría con que abarcamos el conjunto de las cosas, reconociendo en Dios la causa suprema y universal, debe engendrar en nosotros un amor eterno, porque no tiene fin, y un amor invencible, porque todo lo domina y avasalla.

De ahí resalta con esplendorosa evidencia el verdadero fundamento de nuestra felicidad, de nuestra libertad y de nuestra salud, que es el amor perseverante é inalterable del Ser divino. Cierto que no lo comprende asi el vulgo de los hombres, pues los mas de estos creen ser libres cuando pueden satisfacer sus deseos, y se imaginan que el someterse á las leyes inmutables es abdicar la dignidad humana. ¡Error funesto! La felicidad eterna no es la recompensa del amor, sino que es el amor mismo; y si participamos de ella no es por haber triunfado de nuestras pasiones, sino que si tenemos la fuerza de vencernos, es porque ya estamos en posesion de aquella felicidad.

Me parece que nada tengo ya que añadir respecto al poder del espíritu sobre las pasiones. De las observaciones hasta aqui consignadas resulta que ese poder es mayor en el hombre ilustrado que en el hombre ignorante. Sometido este á la accion de las causas esteriores, jamás llega al verdadero contentamiento de sí mismo, y vive sin conocer á Dios ni el mundo, sin tener conciencia de su propia personalidad, y sufriendo de contínuo hasta el momento en que cesa de existir. El hombre sabio é ilustrado, por el contrario, está al abrigo de las tempestades que trastornan el alma, y entregado por completo á la idea de Dios y de la necesidad eterna, nunca deja de ser y de obrar.

VIII.

> Yo me regocijaba de mi dolor, porque era para mi espíritu el símbolo de la vida eterna, y creia sentir en mí aquella lucha fecunda que todo lo crea y produce en este mundo, donde batallan sin descanso unas fuerzas infinitas.
>
> FED. DE SCHLEGEL.

La vida del hombre, cual la de la naturaleza toda, consiste en una sucesion de contrastes que se equilibran. La *ley de las compensaciones* rige en todo el universo: la vida circula por las arterias del mundo dando pulsaciones alternativas. La naturaleza sigue esa ley hasta en la estructura de las plantas, hijas al parecer de la paz y de la mas perfecta calma, puesto que las forma mediante una serie de contracciones y de espansiones que se siguen y se preparan unas á otras: á cada nudo corresponde un desenvolvimiento del tallo. No hay superioridad sin defecto equivalente, como no hay ganancia sin pérdida, ni elevacion sin caida, ni discordia sin reconciliacion. A la par tambien en la vida del hombre (que es un mundo en miniatura) adviértense contínuas alternativas de fatiga y de reposo, de sueño y de vigilia, de júbilo y de pena. Nuestra existencia es un movimiento circulatorio, determinado por oscilaciones contínuas y equivalentes. Hé aqui como describe cierto naturalista los efectos de esa ley invariable: «Cuando un hombre ha caminado de»masiado aprisa, por precision tiene luego que andar con una lentitud »proporcional. Despues de un ejercício inmoderado, necesítase una me»dida igual de reposo. Si en un dia se hace la tarea de dos dias, este »esceso se compensa con un dia de postracion física ó de abatimiento »moral. Cuanto mas activo es el hombre en el estado de vigilia, mas »profundo y prolongado es su sueño. Cuanto mas se resiste á la nece»sidad de dormir, mas va calando esta necesidad, mas se esparce y »mantiene en todos los miembros, porque se trasforma en dejadez y »mal humor. Cuanto mas viva es una sensacion, mas pronta es tambien »en estinguirse. Cuanto mas violenta es una voluntad, ó ardiente un »deseo, con mas facilidad se enfria. Cuanto mas se exalta la cólera,

»mas cerca está de cesar. Los animales mas feroces son tambien los que »mas fácilmente se dejan domar. El leon, que es muy propenso á la »cólera, puede convertirse en animal mansísimo. Las individualidades »mas enérgicas y mas independientes, son las mas susceptibles de con»fundirse en la vida universal.

Si esos contrastes se siguen con demasiada fuerza y rapidez, la vida queda presto devorada, porque se gasta y consume en un combate por demas ardoroso. Y si, por el contrario, no hay lucha, y el movimiento es, por decirlo asi, unilateral, fáltale á la vida una de las condiciones de su duracion. Ante todo conviene, pues, saber reglar con tino los contrastes necesarios. ¡Dichoso aquel que posee el arte de avivar ó calmar con oportunidad esa lucha indeclinable, pero peligrosa cuando se hace escesiva!

El hombre puede establecer el equilibrio en su alma. *Este es el cimiento de toda la higiene moral.* Mas para llegar á ese punto, es necesario ante todas cosas aplicarse á conocerse y á dominarse. No basta que uno ordene bien su régimen alimenticio, que se prescriba una dósis razonable de descanso y de trabajo, y que aprenda de memoria el *Arte de prolongar la vida* de Hufeland, ó que lea mis elucubraciones sobre los efectos del sentimiento, de la voluntad y de la inteligencia, relativamente al bienestar del hombre: no; necesítase ademas que se haga violencia, que aprenda á conocerse, que aprenda á desarrollarse moral é intelectualmente; entonces sabrá lo que es la salud. Y nadie me salga con que es incapaz de semejante empresa, ó con que se siente demasiado flojo para acometerla. Todo lector que tiene bastante energía para rechazar mis conclusiones, tiene tambien en su espíritu la fuerza y la aptitud suficientes para avasallar el cuerpo; lo esencial es querer: *querer es poder.*

Inútil es hablar de la necesidad que esperimenta el hombre de distraerse y solazarse despues de sérios esfuerzos de actividad y de penosos sufrimientos, asi como de la inclinacion que le lleva á satisfacer aquella necesidad. Es ley de la naturaleza. Despues del cansancio viene el sueño reparador que se apodera de nosotros con irresistible dulzura. El sabio, ocupado sin tregua en sondear lo mas recóndito de la ciencia, puede olvidar quizás por algun tiempo las leyes de la naturaleza y de la vida, pero de seguro que no las violará impunemente. Si Mefistófeles no hubiese prestado á Faust otro servicio que el de llamarle al mundo real y sacudirle el polvo de la capa, el doctor no hubiera tenido para que desesperar.—Pero en el despertar no sucede lo que en el dormirse. Para

despertar á una persona es muchas veces necesario hacerle cierta violencia. La vida lleva en su mano una vara de hierro para enseñar á cada cual el camino que ha de seguir. ¡Feliz quien sigue la direccion trazada, sin esperar para ponerse en marcha, á que le ensangrienten la espalda los redoblados golpes de aquella severa maestra!

Es menester un alto grado de cultura intelectual, ó una singular finura de tacto, para sentir la necesidad de ponerse sério, ó de sufrir, en medio del torbellino de los placeres y de los goces de la vida. Mr. de Salvandy, hombre de talento, y que al propio tiempo es el autor mas moral de los tiempos modernos, propone la siguiente cuestion: «¿Qué »misterioso poder es ese que siempre hace brotar una afliccion en medio »de nuestros mas vivos goces, cual si al saborearlos fuese el hombre »infiel á su mision?» Esta observacion, tan ingeniosa como exacta bajo el punto de vista moral, encuentra tambien su aplicacion bajo el punto de vista de la higiene. El dolor no es tan solo el condimento ó la salsa del placer, sino que es su condicion necesaria. No hay dia sin noche. La naturaleza sabe siempre lo que hace. No hay rosa sin espinas: ni cabe tampoco que existiese la alegría si no se conociese el dolor. El mal humor es una especie de levadura que impide que el espíritu ponga moho. Un movimiento de despecho, producido por una causa accidental, basta con frecuencia para espeler un humor melancólico, por largo tiempo rebelde á todo remedio. Los hombres ricos, saciados de todo y ociosos, á quienes los necios miran como á los bienaventurados de la tierra, son los que mas espuestos se hallan á la hipocondría, porque, escitados de contínuo á atormentarse á sí mismos, sienten en su existencia un vacío que el placer no puede llenar. El hombre sensato y sóbrio no conoce esos vanos tormentos, porque los conjura buscando con ánimo resuelto y sereno los pasos sombríos y trabajosos que el hombre tiene forzosamente que atravesar en la peregrinacion de la vida. La existencia humana es una mezcla de luz y de tinieblas, es una especie de crepúsculo formado por la combinacion del dia y de la noche. Quien quiera haya aprendido á conocerse, en vez de meditar sin fruto acerca del orígen del mal, se esforzará, admirando del fondo de su corazon á la Providencia divina, no solo por escuchar, sino hasta evocar voluntariamente y con valor, en medio de sus mas plácidas alegrías, la misteriosa y saludable voz del dolor. Hé aqui el apogeo del arte de vivir, y el punto culminante de la higiene moral: dificultoso es alcanzar á tan elevada cumbre, pero el que á ella llega se encuentra magníficamente recompensado.

Cuando salió á luz por primera vez este opúsculo, la presente meditacion fué la que mas objeciones y oposicion encontró, hasta en aquellos lectores que acogian favorablemente lo restante del libro, y que aplaudian las intenciones del autor. «¿Por qué son tan bellos y encantadores los paises meridionales (me decian), sino porque nos dan la idea de una primavera *eterna?* ¿Puede el hombre concebir una existencia mejor sino por esa misma idea de la duracion y de la calma? ¿No debe considerarse como un capricho de misántropo ó de anacoreta el conceder un lugar en la vida al dolor y al mal, como si la sociedad estuviese condenada á un suplicio sin fin? No, no: nosotros existimos para saborear la alegría y el placer, para diseminar por toda la tierra lo bueno y lo bello, y asentar para siempre su reinado esclusivo: tal es el destino humano, si no se pretende que la vida de la humanidad es una horrible pesadilla. Todas las aspiraciones de las almas tiernas deben encontrar un dia cumplida satisfaccion, como sus esperanzas no sean zumbas del demonio en vez de ser promesas de un Dios de amor.» Yo escuché con gusto estas observaciones, porque place sobremanera saborear esos deliciosos ensueños sin los cuales la vida no es mas que una superficie sin color. Pero al despertar, se desvanecen todos los sueños. Entiéndase bien que el mundo real es el teatro donde por fuerza debemos vivir y obrar. Importa olvidar por un momento el ensueño del ideal, si queremos conservarle en su esplendor y belleza, pues el deseo y el presentimiento fueron otorgados al hombre para que se elevase hácia el ideal, y no para que rebajase este al nivel de las realidades de la tierra. *Realizar el ideal es anonadarlo.* Medítese, á propósito de este punto, el bello mito griego de Júpiter y Semele. Deber sagrado es levantar nuestra alma á la contemplacion del Bien Supremo, pero este deber tiene sus límites: cada semana no tiene mas que un domingo. Consideremos nuestra existencia tal cual realmente es, y aprenderemos á soportarla, dejando eso de pintar un cielo á los que tengan la habilidad de saber pintar un cuadro sin sombras. Cuando existamos en el seno de mundos mas perfectos, entonces será otra nuestra organizacion. Tales como nos hallamos constituidos en este valle de lágrimas que se llama Tierra, la alegría está en nosotros asociada con las penas, y el dolor es el manantial profundo de nuestra existencia y de nuestra actividad.—Por otra parte ¿quién tiene mas probabilidades de ver satisfechas esas aspiraciones de que me hablais; el hombre que las alimenta en su corazon, sin satisfacerlas, ó el que tiene la conciencia de la realidad? Y, volviendo á la higiene del alma, ¿será mas dichoso el que invoca ardientemente un mundo nuevo, ó el que

concibe bien las leyes del mundo actual y se somete á ellas? Por mi parte, aténgome á la teoría del conde Veri:

«Nuestra vida consiste en la actividad: el sentimiento de los obstá»culos que se oponen á esta actividad es el *dolor*; y el sentimiento de »los auxilios que la favorecen es el *placer*. Pero la actividad no puede »verse favorecida por un lado sin que por el otro se halle mas ó menos »contrariada. Asi pues, el placer presupone el dolor. Cuando queremos »desenvolver desmesuradamente nuestra actividad, este esceso trae por »necesidad una reaccion. La salud consiste en un sensato equilibrio. »Observándonos con atencion, descubrimos en nosotros una inclinacion »contínua á salir de nuestro estado. Esta inclinacion prueba bien que »nos hallamos muy distantes de estar contentos y satisfechos. Luego *la »vida no es mas que un dolor permanente*; y este dolor, que es el fondo »de la vida, estimula nuestra actividad. El placer nada tiene en sí de »real: *el placer es un mero paliativo del dolor*.»

Esta teoría, por sombría que á algunos parezca, es exactísima, pues considera bajo su verdadero aspecto la mísera condicion del hombre, y esparce viva luz sobre los misterios de la vida moral y de la vida orgánica. La inevitable mezcla de la alegría y del dolor nos revela una intencion divina: Dios quiso que el dolor formase el carácter, y que el placer aguzase el espíritu: luego el dolor y el placer son igualmente necesarios para el desenvolvimiento del hombre y de la humanidad.

El fin supremo de la vida nò es la satisfaccion de nuestros deseos, sino el cumplimiento del deber, sin el cual no hay goce alguno verdadero. La insípida monotonía de los goces nos enseña, por medio de la *saciedad*, todo el valor del trabajo: desgraciadamente comprenden demasiado tarde esta enseñanza los hombres que no reflexionan. El deseo no satisfecho desespera á los necios y consuela al hombre inteligente y perspicaz. La vida, con efecto, no es mas que una idea sin valor, una página en blanco, mientras en ella no puedan trazarse las siguientes palabras: *He padecido*, es decir, *he vivido*. Hacer la historia de sus padecimientos; he aqui toda la felicidad del hombre. Y es imposible concebir otra especie de felicidad.—Semejante definicion no agradará á la juventud, edad de ilusiones y de esperanzas, pero no por esto deja de ser profundamente exacta. Sí; la felicidad es incierta y transitoria; el deber es el único cierto y eterno. Pero, si la Providencia creó el dolor, que hace sufrir, tambien puso á su lado la alegría, que consuela; y la lucha de esos dos sentimientos es cabalmente la que nos revela toda la escelsitud de nuestro glorioso destino. No hay sonrisa mas bella que la

que asoma en un rostro bañado de lágrimas;—no hay deseo mas elevado ni mas duradero que el que nunca puede satisfacerse;—no hay placer mas puro ni mas efectivo, que el que siente el hombre que se impone voluntarias privaciones. En dos palabras: *el símbolo de la vida humana es una cruz cubierta con una guirnalda de rosas.*

Espuestos los contrastes, veamos ahora los medios de establecer el equilibrio.

En la esfera del sentimiento, el placer y el dolor se corresponden. En un órden superior, lo propio acontece entre el reposo y el movimiento. La *actividad* es la vida misma; pero una actividad desmesurada en intensidad ó en duracion, perjudica á la armonia: hay un límite que importa mucho no traspasar.

Igual regla es aplicable á las funciones materiales del organismo: el hombre frugal sabe proporcionar su alimento con la suma de fuerzas que gasta. Por último, hasta en las mas altas regiones de la actividad humana, que son las del pensamiento, hay una oscilacion necesaria. *Dulce est desipere in loco.*

Absurdo fuera que el hombre pretendiese establecer en sí semejante equilibrio por medio de la razon. El hombre no es una manecilla de reloj que pueda hacerse avanzar ó atrasar á voluntad. No hay ningun acto de conciencia que pueda libertar al hombre de su conciencia; pero es muy posible que el hombre desarrolle en sí una disposicion, y que se abandone á ella. El estado mas propicio á la salud y á la felicidad es el estado reflejo, y sin embargo semi-involuntario, de una contemplacion sosegada y apacible, especie de medio tutelar entre la atencion sostenida y la distraccion negligente, en el cual el espíritu encuentra á la vez ejercicio y reposo, y en el cual el espectáculo del mundo esterior distrae las preocupaciones personales é impide que se trasformen en melancolía: estado sublime, casi indefinible, conocido tan solo del hombre que á una inteligencia profunda junta una sensibilidad delicada. «Consultad vuestra propia esperiencia (ha dicho Schelver) para recordar el lugar y el tiempo en que habeis sido mas felices, y de cierto encontrareis que solo fuísteis activos y creadores. Entonces el hombre apenas se pertenece á sí mismo; trasportado de placer y de alegría, goza y no sabe esplicarse su inefable goce. El corazon está conmovido, pero no comprende su emocion. El alma produce sus obras á la manera que el árbol produce sus flores y sus frutos, es decir, por un esfuerzo natural, espontáneo, instintivo. ¿No es cosa sabida que cuando uno quiere coger y retener con precipitacion muchos objetos á

la vez, se le escapan á medida que los va cogiendo? La calma y la sangre fria son indispensables. Dejemos obrar al instinto que en nosotros puso la naturaleza.»

No cabe duda en que el punto esencial del *arte de vivir* en general, y por consiguiente de la higiene moral, es tener siempre una nocion clara de sí mismo sin observarse minuciosamente; guardar una serenidad inalterable en medio de todos los fenómenos de la vida; resistir el asalto de todas las fuerzas esteriores y mantenerse siempre igual y sobre sí al través de todos los cambios. Sí; el hombre que esto alcanza es á la vez, respecto de sí mismo, amo, amigo, adversario, protector y médico. Toda existencia se manifiesta por pulsaciones. Asi como *el andar no es mas que un contínuo caer*, puesto que la progresion consiste en una serie de pequeñas caidas de izquierda á derecha, y de derecha á izquierda, asi tambien el progreso armonioso de la vida resulta del equilibrio de los contrastes que se suceden. Este equilibrio no es uno mismo para todos los individuos. Cada cual debe buscar el que conviene á su naturaleza, y lo encontrará con mas seguridad por medio del ejercicio de sus fuerzas que por medio de la reflexion.

El hombre está sano y bueno cuando llega á no sentir, de una manera predominante, tal ó cual órgano particular de su actividad, sino que siente la libertad de esta actividad como la espresion comun de su YO.

IX.

> Los detalles mezquinos de la vida son los que constituyen nuestra infelicidad. Esos ruines cuidados gastan el alma y el cuerpo. Apliquémonos, pues, á cultivar la parte divina de nuestra naturaleza, que es la inclinacion á la admiracion.
>
> BULWER.

La *hipocondría* es sin disputa la mas loca al propio tiempo que la mas triste de las dolencias humanas. La razon, la moral y hasta la religion, han ensayado todos los medios imaginables para aplastar ese horrible demonio; pero él, hermano de leche del cuidado y de la in-

quietud, que pasan, como todo el mundo sabe, por el agujero de una cerradura, se ha cubierto con el velo de la prudencia, y nadie es capaz de echarle afuera. Probemos de arrancarle al menos ese velo con que se cubre. En balde le hemos provocado llamándole *egoismo*; no nos ha hecho caso, porque está al corriente de las ideas del siglo, y sabe que el egoismo pasa hoy como un signo de talento y de independencia. Mas valdria hacerle ver que no es *nada*, y francamente esto es lo que vamos á demostrar.

Una voz venerable lo dijo sobre la tumba de Wieland: «Cuando el hombre reflexiona acerca de su condicion física y moral, se pone enfermo. Y es que todos padecemos un mal que debe llamarse *mal de la vida*.» He aqui una definicion exacta de la especie de hipocondría de que estoy tratando, y que corresponde al dominio de la higiene del alma.

Todos los que vivimos en este mundo, todos, estamos enfermos; todos tenemos trazada nuestra senda hácia el sepulcro; y nadie hay que deba discurrir mucho para encontrar el camino que le lleva á la muerte. ¡Qué importa! Mientras nos hallemos bastante ágiles para hacer nuestra jornada, y para saborear el descanso despues del trabajo, ¿qué necesidad tenemos de pensar en nuestro cuerpo? El dolor es un nada presuntuoso, que solo tiene importancia porque nosotros queremos dársela. Sonrojarnos debiéramos de hacerle tanta honra, de lisonjearle, de acariciarle y de alzarle asi sobre un pedestal. El dolor no es grande sino porque nosotros nos arrodillamos y empequeñecemos en su presencia. ¿Quién se imaginará jamás á un Temístocles ó á un Régulo, mirándose la lengua en el espejo, ó tomándose el pulso? Hay mas: para curar ese mal, apelo al mismo miedo que lo produce. ¿El miedo es saludable ó es funesto? Es un remedio ó es un veneno? *Nada hay que haga envejecer tanto como el miedo contínuo de volverse viejo*. Muchos siglos antes de que el plan del tratado de Hufeland (*Arte de prolongar la vida*) fuese preconcebido en el cerebro de su bisabuelo, el sabio persa Attar indicó ya cinco medios de acortar la vida.

1.° La miseria en la vejez;

2.° Una enfermedad larga;

3.° Un viage prolongado;

4.° Pensar siempre en la sepultura, que es un pensamiento por demás atormentador.

5.° El miedo, medio infalible y que mata con mas presteza y seguridad que la espada del ángel esterminador.

El miedo abrevia los dias del hombre, y es el principal elemento

de la hipocondría: asi resulta que *el hipocondriaco se muere de miedo de morirse*. Tal dolencia padecen aquellos enfermos cobardes de quienes he dicho antes que son un objeto de menosprecio hasta para su mismo médico; é igual enfermedad sufren aquellos aficionados inquietos é ininteligentes de la medicina, que devoran con avidez todas las páginas de la nosología, copiando todas las fórmulas ó recetas que pueden haber á mano, y á uno de los cuales dijo cierto dia Márcos Herz: «Amigo mio, una errata de imprenta os matará.» Esos son los seres nulos á quienes el divino Platon espulsa de su república, porque ya Platon los conocia, pues habia visto mas de uno en la ciudad de Atenas, que era á un tiempo el París y el Lóndres de la antigüedad.» ¿No es una vergüenza (hace decir á Sócrates por boca de Sileno) tener que recurrir á la medicina para curar dolencias causadas, no por heridas ó por desgracias inevitables, sino por la ociosidad y la mala conducta, dolencias para las cuales los Asclepiades se ven precisados á inventar nombres? Cuando un carpintero cae enfermo consulta al médico, y este le purga, le sangra ó le aplica un cauterio. Si se le aconsejase un régimen minucioso y delicado, el buen artesano diria que necesita trabajar y que no tiene tiempo para cuidarse; despediria al médico, y se volveria á sus faenas con probabilidades de curar, vivir y trabajar. Y si sus fuerzas se hallan demasiado apuradas para que se levante de su postracion, se despide de este mundo, y la muerte le libra de todo padecer. Asi se lo gobierna el carpintero. Y vosotros, gente acomodada y superior ¿tendreis menos energía que el carpintero cuando blasonais de poseer mas inteligencia? ¡Vive Júpiter! que nada hay tan contrario á la dignidad de la vida como esa incesante atencion que prestais á vuestro cuerpo. Ese cuidado molesto os priva de dedicaros sériamente á los negocios domésticos; ese cuidado quita al soldado su energía; ese cuidado turba al ciudadano en el cumplimiento de sus deberes públicos; despoja al hombre de toda aptitud para las artes y para las ciencias; impídele comprender y meditar, porque siempre está soñando con sus padecimientos imaginarios; y es por fin, un obstáculo para el valor y para la virtud. Esculapio curaba las heridas de los héroes, pero no consta que hubiese pensado jamás en emplear las maravillas de su arte para prolongar la vida desventurada de esos hombres condenados á hallarse en un estado de contínua enfermedad y de molestias sin cuento: sin duda no queria darles los medios de perpetuar su miserable casta. En cuanto al hombre de temperamento endeble y acabado por los escesos, creia que la existencia de semejante individuo era onerosa á sí mismo y á los de-

mas: el arte no tenia para qué ocuparse en él, aunque fuese mas rico que Midas.»

Para nosotros, hijos de un mundo organizado como todos sabemos, es demasiado rancia, y quizás desapiadada, la severidad con que trata la cuestion el insigne filósofo griego; pero siempre podemos sacar de ella una enseñanza preciosa. Siempre resulta que las mas altas capacidades de la sabia antigüedad distinguian dos especies de hipocondría: para la una invocaban los auxilios de la medicina; pero la otra, la que en estos momentos nos ocupa, no era nada á sus ojos, como *nada* es á los nuestros. Un hombre de los mas perspicaces, que sintió algunos amagos de esa enfermedad imaginaria, y que por lo tanto pudo apreciarla por esperiencia personal, Kant, que, á fuer de verdadero filósofo aleman, niega todo lo que le incomoda, trata de insensatos á los que atribuyen la menor realidad á tan vana quimera. «Cuando mi espíritu se siente asediado de ideas negras ó sombrías, al punto me pongo á averiguar si reconocen una causa real. Si no descubro causa alguna, ó si encuentro una cuyos efectos no me es dable conjurar, paso á la órden del dia. En otros términos, dejando á un lado lo que no depende de mi poder ó de mis facultades, cual si no tuviese para qué ocuparme en ello, encamino mi atencion á otros objetos.» Hé aquí un medio eficacísimo para combatir la hipocondría; lo recomiendo con toda confianza, porque sé que es probado. Kant, el Aristóteles prusiano, respiraba con dificultad á causa de cierta viciosa conformacion; mas no por eso dejó de vivir hasta una edad avanzada (80 años), y triunfó de aquel defecto físico negándolo. Tal fué tambien la opinion del profesor Lichtenberg, de Gotinga, que era el mas agudo de los hipocondriacos, y el mas hipocondriaco de los hombres de talento: «Hay (dice) enfermedades graves que pueden causar la muerte; otras hay que no son mortales, pero que se descubren á la simple vista; y otras finalmente hay que solo se ven con la ayuda de un microscopio, en cuyo caso aparecen monstruosamente abultadas. Ese microscopio es la hipocondría. Si á los hombres les diese la humorada de estudiar las enfermedades con un vidrio de aumento, tendrian el gusto de estar enfermos todos los dias.» —Una de las ideas negras mas frecuentes, es la de creerse enfermo del pecho; quimera loca, cuya propagacion es particularmente debida á las descripciones sentimentales que de la tisis han hecho algunos observadores superficiales en los folletines y en las novelas. Hace ya mas de cincuenta años que el doctor Weikard creyó deber clasificar bajo el nombre de *tisis imaginaria* cierta afeccion mental particular. El tísico

tose, pero la tos no siempre es indicio de tisis: otro tanto debe decirse de todos y cada uno de los síntomas aislados de cualquier estado morboso. El médico es el único que puede juzgar del conjunto de síntomas y de su verdadera significacion: para el profano en el arte de curar no pueden tener los síntomas significacion alguna razonable.

Con profunda verdad lo ha dicho cierto filósofo: «Para conseguir que un hipocondriaco comprenda lo que es una enfermedad real, hacedle caer verdaderamente enfermo, y entonces recobrará la salud.» Designad como gusteis ese lastimoso estado del alma; llamadle flaqueza, pereza, bobería, egoismo, enfermedad, locura incipiente... nombres que todos le cuadran perfectamente, porque lo es todo, y aun mas: nos viene del demonio, y su verdadero nombre es *legion*: pero sea lo que fuere, tened por seguro que solamente la actividad es la que, parecida al ángel Gabriel, armado con su flamígera espada, puede impedirle entrar en el paraiso habitado por los hombres fieles á la naturaleza y al deber. Para que el descanso sea provechoso es indispensable tener necesidad de él.—Todo bien mirado, puesto que los hipocondriacos, como hombres que no están realmente enfermos, ó que solo se atormentan por vanas quimeras, no escitan ni merecen compasion alguna, convendria, á mi entender, declararles *vagos* ú hombres malos, porque con efecto lo son, y como á tales, escluirles de la sociedad. Una medida de esta especie, aplicada en su provecho propio, les curaria mejor que todas las disertaciones filosóficas. Y aun adelanto mas; seria bueno hacerles padecer, porque si alguna vez tiene la sociedad el derecho de atormentar á sus individuos, es cuando se ve infectada de hipocondriacos. El hacerles padecer de veras seria curarles, pues, como dijo el gran poeta, *los padecimientos reales son el mejor remedio de la hipocondría.*

Las ideas negras no asomarán jamás en el cerebro del hombre que se atenga á nuestros preceptos de higiene moral. Ni ¿cómo es posible que caiga en la hipocondría el hombre que, rodeado de encantadoras imágenes, camina con voluntad firme y serena, y con la vista fija sobre el anchuroso teatro del mundo, en el cual se conciertan con bella armonía todas las fuerzas de la naturaleza, la actividad inteligente y los goces mas puros? No entro en mas pormenores para evitar repeticiones; pero ese tédio, ese descontentamiento de todo, signo característico de nuestra época, es una manía tan general, que he debido dedicar algunos párrafos para combatirla.

Tres son los estados del espíritu que disponen á la especie de hipocondría de que hablamos en esta obrita, y de la cual debe ocuparse

todo médico moralista: el *egoismo*, la *ociosidad* y la *pedantería*. De los dos primeros hemos dicho ya todo lo que convenia; y en cuanto á la pedantería importa ante todas cosas definirla bien, porque he notado que varias veces se achaca este vicio á los que se hallan exentos de él, al paso que otras no se repara en los que efectivamente son pedantes en grado superlativo. La pedantería no es el órden y la puntualidad, aun cuando se lleven al estremo: la pedantería es la *pequeñez de una alma mezquina* que abandona el fin por los medios, y que se hace esclava de vanos ídolos. No llameis *pedante* al sabio modesto á quien la compañía de los libros hace olvidar la sociedad del mundo, y faltar quizás á las conveniencias del uso y del trato, sino al sabio orgulloso que, desatendiendo el fondo por la forma, da importancia á las ediciones de un libro y no se cura de los pensamientos del autor, al erudito fanfarron que tiene noticia de los documentos de los siglos pasados, y no sabe interpretarlos. Pedante es tambien (y él no se lo imagina siquiera) el fátuo de los salones, cuya vida toda se resume en tres palabras: el *tono*, las *maneras*, la *moda*. Ese es el pedante mas ridículo, el pedante propiamente dicho. Para semejante ente nada es sério sino lo frívolo, al paso que todas las frivolidades son para él una cosa séria.—Volved á leer ahora el epígrafe de este capítulo, y comprendereis el por qué hablo aqui de la pedantería. ¿Hay, con efecto, cosa mas mezquina que la preocupacion del hipocondriaco, inquieto siempre por su salud? Esa loca contemplacion de sí mismo, que se apacienta de quimeras, degrada la inteligencia y consume la vida en conjurar, con pueril anhelo, el espantajo siempre presente de la muerte. Pero jáctase no pocas veces de su propia debilidad, y hasta ha inventado, en nuestro siglo de refinamiento, un papel en el cual aparece con cierta gracia seductora. El disfraz que en tal caso toma no nos engañará: sigámosla mas de cerca.

Bien habrán oido hablar alguna vez mis lectores de la *melancolía* de los varones célebres. El Estagirita dijo que los hombres superiores, dotados de espíritu penetrante, son generalmente propensos á la tristeza. Tiene razon en parte: Camoens, el Tasso, Byron y otros ciento, fueron de carácter sombrío. Han sido sacados á plaza los dos primeros para glorificar la melancolía; los nerviosos han simpatizado con los padecimientos de aquellos inspirados poetas, y no falta quien al parecer ha compartido los dolores de Byron. Lejos estoy de oponerme á que los grandes hombres analicen sus sensaciones y se las espliquen; pero ¿es esta una razon para que nuestros poetas se ceben á porfía en el género hipocondriaco? Digámoslo francamente: la literatura moderna es

hija del humor negro. Su musa, valetudinaria y morosa, es la hipocondría, que enerva y paraliza el corazon. Poco falta para que nuestros poetas deban ser juzgados mas bien por médicos que por críticos.—Ved aqui lo que pasa: un jóven ha sido educado, ó mas bien mimado y echado á perder por su madre; entra en la vida sin estudios sérios y profundos, sin esperiencia, sin direccion determinada, sin fuerzas para trabajar, sin temple de alma para sentir los verdaderos goces. ¡Ser (esclama), y sin embargo no ser nada! ¡No haber sido, y sin embargo no poder llegar á ser! ¿Qué solucion hallará para estos problemas? Busca y vacila, lleno de inquietud y angustias; y por todo recurso lee novelas y concurre á los teatros. En las novelas y en el teatro ve personages de capricho, y se compara con ellos. Ha leido los poetas, y se arroja á hacer versos. Iluminado por súbita luz, descubre que el fastidio que le aqueja es un abismo sin fondo, un deseo desconocido, no satisfecho. Sumérgese en ese océano de lágrimas con que la poesía melancólica ha inundado el mundo, y contémplase gozoso en el reflejo de las ondas amargas. Tiene por compañeros de infortunio á Camoens y á Byron; pero les lleva todavía la ventaja de que los progresos del tiempo han aumentado su dolor, el cual, segun trazas, no tardará en llegar á una segunda edicion.—Asi pasa su juventud el desdichado, y si al fin la realidad llama á su puerta con ruda é inmisericordiosa mano, está perdido sin remedio, porque no conoce el mundo, ni se conoce á sí mismo. Contra sufrimientos por demas reales, en balde invocará sus poéticos ensueños: su musa es impotente para consolarle.—Tal es la suerte de los hombres sin talento positivo, y tambien la de los hombres de talento, pero que nacieron poetas. El verdadero poeta, el que se siente con un genio superior, se absorbe en su propia personalidad, y á fuerza de devanarse los sesos como un hipocondriaco, cae en el humor negro. El mal se trasmite al público de los lectores, y como hoy dia el público es todo el mundo, por eso en un tratado de higiene hemos debido hablar de la literatura á propósito de la hipocondría.

Dejemos ya á los Byrones de contrabando con sus elegías y sus quejumbres, puesto que es imposible hacerles concebir que lo primero que necesitarian es aprender. Gócense á sus anchas con el triste sentimiento de su insuficiencia, y reanímenlo cuanto gusten: pero nosotros, que amamos la vida, procurarémos cobrar ánimo en vez de desesperarnos. Dijo Hippel que *el saber leer quita un grado de valor, y que el saber cantar quita dos*: por eso hemos contado la lectura entre los medios de conservar la salud del alma, y consiguientemente la del cuerpo.

Ademas de la *actividad*, que es el alfa y el omega, hay otros dos elementos salutíferos de prodigiosa eficacia, y de los cuales vamos á hablar en seguida.

X.

> ¡Malditos poltrones! ¿Porqué no teneis el valor de ser lo que sois? Entonces estaríais mil veces mejor. No hay gracia ni uncion, sin la naturaleza. Sin ella, nada hay tampoco que tenga consistencia ni importancia.
>
> NECKER.

Los mejores remedios, y por lo tanto los mejores preservativos contra los males que afligen al humano linaje, son la *verdad* y la *naturaleza*.

Aun cuando lo quisiésemos, no podríamos disfrutar de una existencia libre y pura, porque nos asedia y envuelve una mentira universal é inevitable: la mentira de las relaciones sociales. Contra semejante presion esterior no tenemos defensa alguna. La vida oficial es una comedia de la cual somos ó espectadores ó comparsas obligados. No nos está permitido salirnos del teatro, ni perturbar el órden de la funcion. De grado ó por fuerza hemos de someternos á esa ley que nos impone la sociedad. Pero imponernos una sujecion voluntaria, encargarnos de un papel en la comedia que se representa, vestirnos y gesticular como actores, es una locura que paulatinamente, y por un efecto irresistible, debe arruinar la salud de nuestra alma y de nuestro cuerpo. Solamente la *verdad* es moral; solamente la mentira es inmoral. La verdad purifica, la mentira corrompe. El contínuo embuste que nos imponemos á nosotros mismos consume, á manera de lenta ponzoña, todas las fuerzas de la existencia, y nosotros (¡insensatos!) encontramos cierto morboso placer en alimentar con nuestra carne y con nuestra sangre el gusano roedor que nos devora. Tal es el gusto del siglo. Nos envanecemos de nuestro mal como se envanece de su palidez una coqueta, y hacemos consistir los progresos de la civilizacion en el mismo refinamiento de los embustes sociales. Asi vemos al enfermo incurable, cuando está perdido sin re-

medio, alegrarse de la disminucion de sus dolores, creyendo que el mal ha desaparecido porque se ha calmado un poco su padecer: brillan en su rostro la esperanza y la satisfaccion: pero ¡ay! que la amarga ironía de esas vanas ilusiones aguza el dolor de sus parientes y del médico, que no se dejan engañar como el enfermo. Tal es la imágen del mundo. —Nadie tiene el valor de ser quien es, y sin embargo, la salud se funda en el desarrollo libre y espontáneo del individuo. Los filósofos han comprendido perfectamente cual es la enfermedad de nuestros tiempos, y han indicado su remedio. *Solamente la verdad* (han dicho) *puede salvar el mundo*. ¡Hombres! sed veraces en todas partes y siempre. Lo que los filósofos enseñan en general á nuestra generacion, el *médico* debe recomendarlo con instancia á cada individuo en particular. Es, con efecto, una tarea fatigosa y que pronto gasta las fuerzas humanas, eso de hallarse contínuamente en escena, y desempeñar un papel toda la vida aun cuando al llegar al desenlace pueda uno esclamar con igual derecho que Augusto: Se concluyó la pieza; ¡aplaudid, ciudadanos!—Hufeland compara ese estado á un espasmo contínuo del alma, á una fiebre nerviosa lenta. Y ¿por qué nos hemos de condenar á tan duro padecer? ¿No vale mas no salirse de la verdad? ¿Necesítanse, por ventura, grandes esfuerzos para seguir el instinto de la naturaleza? ¡Hombres! *no hay fuerza sin verdad*. ¡Mujeres! *no hay verdad sin gracia*. Aprended este secreto que está al alcance de todo el mundo, y que sin embargo nadie descubre (eterna historia del huevo de Colon): el *genio* es pura y simplemente la verdad. El arte de interrogarse concienzudamente á sí mismo, y no el consultar los libros, es lo que constituye la originalidad del talento. Siga un autor este método, y la riqueza de sus pensamientos llenará de asombro y desesperacion á los mas eruditos, y la naturalidad y frescura de sus imágenes moverán la envidia de todos los poetas. Ciertamente que nuestra literatura mereceria mayores aplausos si fuese mas moral y mas verdadera. La mentira es la causa de nuestra debilidad. En la senda que va siguiendo el siglo, no encontrará mas que oprobio y arrepentimiento, enervacion y parálisis de la inteligencia. Para levantarnos de nuestro abatimiento es preciso cobrar ánimo: tengamos valor para no mentir á los demas ni engañarnos á nosotros mismos; tengamos fuerza para ser lo que somos. ¡Dichoso quien lleva en sí, en todas partes y siempre, su fortuna y sus riquezas! En nuestra alma poseemos tesoros de imaginacion y de sentimiento; no los dejemos sepultados y estériles.

Pero ¿dónde encontraremos amparo contra la presion que sobre nos-

otros ejerce la sociedad fundada en el embuste? En el estudio y la plácida contemplacion de la naturaleza. Cuando esa planta delicada llamada *espíritu* amenaza secarse y perecer en el cálido invernáculo de la sociedad, trasplantadla sin demora á un lugar solitario, y vereis cuán pronto retorna á la vida. Casanova, el epicúreo mas aficionado á los placeres que ha existido jamás, llegó á declarar que los goces mas vivos son los que no turban la paz del alma. ¿Y cuáles son esos goces? No conozco mas que dos: la meditacion y la contemplacion de la *naturaleza*. ¡Hecho admirable y profundamente misterioso! La hermosura y la magnificencia de la naturaleza no pueden desplegarse ante nuestros ojos sin que al punto se dilate y enaltezca nuestro espíritu. Decid cuanto os plazca en abono de la *sociedad;* ella nos enseña nuestros deberes, y en esto consiste su elogio; pero la *soledad* es la única que hace feliz al hombre.—La mirada que se pierde en el azul infinito del cielo, ó que se estiende sobre el rico y variado cuadro de la tierra, no percibe las miserias y ruindades que atormentan la vida en el torbellino del mundo. La naturaleza no inspira mas que sentimientos sublimes, y meditándolos el hombre se levanta á su nivel. El átomo aprende á conocer su pequeñez, y al propio tiempo se regocija en su existencia, porque se siente vivir en la armonía del conjunto. La naturaleza, con sus leyes inmutables, enseña la justicia; y siempre, aun cuando anonada, siempre es bienhechora. Solamente en la naturaleza se encuentran la verdad, el reposo y la salud.

«La vida al aire libre, ha dicho Rahel, tiene para mí un no sé qué de mágico: paréceme que entonces estoy mas acercado á las personas de mi afecto, y mas apartado de los importunos.» Los sabios pronunciarán siempre con respeto la palabra *naturaleza*, cual todo el mundo se inclina en los templos al oir el nombre del Ser Supremo.—Entre los sabios, los naturalistas son los que alcanzan una senectud mas larga y mas tranquila. Con efecto, la naturaleza, que para revelarse á los mortales, exige que la interroguen con un corazon infantil, remoza en premio á los que á ella se consagran con el candor de la primera edad. En el fondo, *la salud del alma es el sentimiento de la armonía,* y la armonía es la naturaleza misma. Anteo es la imágen del hombre: la tierra, cuando con amor nos acogemos á su regazo materno, nos fortalece y nos anima hasta el punto de hacernos invencibles. La naturaleza obra sobre todos nuestros órganos: ella sugiere á la fantasía nobles y frescas imágenes; ella traza á la voluntad límites intraspasables, al propio tiempo que le comunica fuerza y vigor; su silencio majestuoso eleva el alma; sus

efectos grandiosos, pero siempre sencillos y regulares, despiertan en la inteligencia vivas y fecundas ideas; el carácter inmutable de sus leyes nos mantiene en un saludable equilibrio; los tesoros de belleza que esparce con pródiga mano, el hechizo de las flores, el resplandor de las estrellas, y todos esos diamantes que siembra sin cuento por todos los caminos y por todo el ámbito de los mundos animados, forman un espectáculo magnífico, cuya contemplacion borra en nuestra frente las arrugas de los pesares y del humor negro, y cuya grandeza nos trasporta sublimándonos hasta las regiones divinas, en las cuales la ley suprema se aparece con soberana autoridad á nuestra inteligencia y á nuestro amor. Tales son los beneficios que nos dispensa la naturaleza. ¿No tenemos, pues, mil razones pará invocarla como el mejor y el mas poderoso médico del alma?

XI.

> Procura ser dueño de ti mismo, y ten valor, asi en los dias de bonanza, como en los de adversidad.
>
> MARCO AURELIO.

Vana, y hasta impertinente, fuera toda reflexion sobre lo que se llama union del alma con el cuerpo, si no tiende á un resultado práctico y no alcanza realmente este resultado. Bajo este concepto, tal vez agradará á mis lectores que echemos una ojeada retrospectiva al camino que hemos andado, y que reasumamos brevemente nuestras meditaciones, añadiendo algunos pormenores subsidiarios que no han podido encontrar oportuno lugar en el desenvolvimiento general de nuestras ideas.

Para que el espíritu adquiera sobre el cuerpo un imperio saludable, es condicion precisa y absoluta el creer en la posibilidad de tal imperio. Demuestren esta posibilidad los teóricos con raciocinios, que yo prefiero evidenciarla con hechos. Bastantes he citado ya, pero aun puedo añadir otros varios, porque abundan. Contentémonos con los siguientes: Segun testimonio del doctor Mead, médico inglés, una señora, que habia padecido durante muchos años una ascítis ó hidropesía de vientre complicada con atrofía de los miembros, curó de esta enfermedad entera-

mente física y en manera alguna imaginaria, comunicando á sus pensamientos una direccion determinada hácia un solo objeto. El mismo médico cuenta otro hecho análogo: una señora, en el período mas doloroso de la consuncion, se alivió de los síntomas mas graves, con solo echar una ojeada retrospectiva hácia una parte de su vida, que al parecer era para ella objeto de eterno arrepentimiento. El profesor Couring se curó de unas tercianas á consecuencia del placer que esperimentó teniendo una conversacion con el sabio anatómico Meibomio.—Quizá se atribuyan á la casualidad el mayor número de estos hechos singulares, pero la casualidad no puede esplicarlos todos. En su importante obra sobre el vértigo, Mr. Herz cita muchos ejemplos de casos parecidos, en los cuales las intenciones del médico se han visto coronadas por el éxito mas feliz.—Al principio de mis reflexiones he llegado hasta atribuir al espíritu un poder, cuando menos indirecto, sobre la vida y sobre la muerte: he aqui un hecho, referido por el doctor Cheyne, que viene en apoyo de mi opinion. El coronel Townshend tenia la facultad de tomar todas las apariencias de muerto. Se echaba boca arriba y se mantenia inmóvil. Un dia el doctor Cheyne le pulsó, y sintió que el pulso iba desapareciendo poco á poco; púsole un espejo delante de la boca, y no salia el mas mínimo aliento que lo empañase. Asustado el médico, creyó que las apariencias se habian convertido en triste realidad; mas al cabo de media hora, reapareció el movimiento, el pulso y los latidos del corazon se hicieron perceptibles, y el coronel recobró la palabra.

Acostumbrados que estemos, en nuestro foro interno, á creer en el poder real y efectivo del espíritu sobre el cuerpo, lo que importa es ejercitar ese poder sobre nosotros mismos, aun cuando sea empresa harto difícil. El hombre que está siempre inquieto por su salud, acaba por constituirse en verdugo de sí mismo, y tal vez por volverse loco. El hombre distraido y ligero no puede adquirir imperio sobre sí mismo. Semejante imperio lo alcanzan tan solo las almas serenas, tan exentas de egoismo como de indiferencia, y capaces de estudiarse con tranquila y suave ironía.

Si reflexionamos sobre nosotros mismos con entera libertad de espíritu y sin preocupacion sistemática, distinguirémos en nuestra alma tres facultades: la sensibilidad, la voluntad y la inteligencia. A nosotros toca el dirigirlas de la manera mas conveniente. La *sensibilidad* comprende la imaginacion y el sentimiento: debemos encaminar la imaginacion hácia lo bello y lo agradable; alimentar el sentimiento por medio de lo grande y sereno; cultivar la imaginacion y el sentimiento cultivando el

arte.—La *voluntad* debe ser robustecida, purificada y mejorada; tiene por objeto el hombre mismo, al cual gobierna y domina. El deber y la higiene moral dicen de concierto al hombre: *¡Seas dueño de tí mismo!* El medio mas seguro de realizar este precepto es jurarse á sí mismo tenaz perseverancia en lo que claramente se reconozca por justo. El que quiera mantenerse sano de cuerpo y de espíritu ha de tomar la firme resolucion de dominarse á sí mismo, y mantenerse fiel toda la vida á esa resolucion irrevocable. Al principio se esperimentan recaidas, pero la voluntad, redoblando sus esfuerzos, logra al fin alcanzar completa victoria. Ante todas cosas importa, pues, prestarse á sí mismo, del fondo de la conciencia, el juramento, sin restricciones y sin apelacion, de ajustar su vida á las leyes de la moral. Asi robustecida, la voluntad triunfa de la indecision, corrige la distraccion por medio del recogimiento, disipa el mal humor, nos libra de los vínculos del hábito y cura la ligereza de los espíritus veleidosos.—La *inteligencia*, á la par que las otras dos facultades, debe ser cultivada con esquisito esmero. El imperio sobre nosotros mismos es el objeto de la voluntad, y el de la inteligencia es el conocimiento de nosotros mismos. El hombre tiene la necesidad y el deber de estudiarse, pero debe tambien estudiar el mundo, y elevarse á la concepcion del Ser Supremo. La inteligencia lleva al hombre á echarse en brazos de la religion, y á conformarse con resignacion perfecta á la ley suprema: de este sentimiento nace una serenidad apreciabilísima que, á su vez, produce la salud. Solamente el que se empequeñece á sus propios ojos puede concebir y sentir lo que es grande. Conviene, por lo tanto, que, repitiendo la bella oracion de Júana de Arco, roguemos á Dios pidiéndole *un gran corazon y nobles pensamientos*.

La *calma* es el primero y el mas indispensable remedio de todos los males; remedio siempre útil y saludable, que en los mas de los casos basta por sí solo para curar. Como preservativo, es tambien de indecible virtud. Esa calma tan necesaria es hija del espíritu, y ningun estudio la produce con mas seguridad que el estudio de la naturaleza. Este estudio es bajo el punto de vista de la higiene moral, muy preferible al de la historia, por cuanto este último daña con frecuencia á los temperamentos delicados, irritando sus pasiones y sus padecimientos. El temperamento activo exige una actividad intelectual; y el temperamento pasivo exige una actividad práctica.—Guardémonos mucho de matar ó anihilar nuestras *pasiones*, porque constituyen los gérmenes naturales de la vida y de la salud: basta que las mantengamos en equilibrio, que

las templemos y dominemos.—Tres son las fuerzas que poseemos dentro de nosotros mismos, y que incesantemente debemos alimentar: el *valor*, la *alegría* y la *esperanza*.—Es un deber para nosotros el reglar y dirigir nuestras *inclinaciones*.

La *ley de oscilacion* es el principio fundamental de la higiene de alma: en virtud de esta ley debemos establecer en nosotros el equilibrio necesario entre la alegría y el dolor, entre el descanso y el movimiento, entre la razon y la locura. El pintor sabe oponer y combinar sus colores; el hombre cuerdo realiza en su alma la *armonía de los contrastes*. Para librarse de las invasiones reales del sufrimiento moral basta saber evocar á tiempo en nuestra alma las reflexiones sérias, los recuerdos dolorosos y los pensamientos tristes. Por último, conviene saber descubrir la correlacion de nuestras disposiciones físicas y morales con las diferentes horas del dia, estudiando el influjo que en nosotros ejercen la mañana, el medio dia, la tarde y la noche.

Bastan estas enunciaciones generales: á los lectores toca ahora sacar por sí mismos las consecuencias. A los que hayan caido ya bajo el poder de la hipocondría no puedo hacer mas que repetirles el consejo que antes he dado. Apartad la vista de vuestros propios tormentos para contemplar el espectáculo inmenso de la humanidad feliz ó dolorida; consoláos de vuestros dolores personales, ó haceos dignos al menos del interés de vuestros hermanos, interesándoos en los dolores de la humanidad, interés que los grandes movimientos de la civilizacion actual bastan, por otra parte, para inspirar, y hasta imponen como un deber, á todo hombre que quiera mostrarse digno de su época. Demandad al estudio de las magnificencias siempre nuevas de la naturaleza el bálsamo saludable de que ha menester vuestra alma. Por último, en el encadenamiento inmenso de los caractéres y de los destinos humanos, buscad el lugar que os está señalado, el papel que os toca desempeñar, y toda vez conocido vuestro valor, esforzáos en ser y manteneros lo que sois, puro y verdadero como una palabra de Dios. Tenedlo siempre presente: *la salud consiste en la union de lo bello, de lo bueno y de lo verdadero*.

He dado fin á mi tarea. ¡Ojalá que el espíritu concienzudo que ha dicado estas páginas, logre por dulce recompensa las simpatías de las almas afligidas y de las inteligencias ilustradas!

ALZAMIENTO POPULAR DE 1854,

QUE COMPRENDE

DESDE LA CUESTION DE FERRO-CARRILES

HASTA LA ENTRADA

DEL DUQUE DE LA VICTORIA EN MADRID; Y DISPOSICIONES POSTERIORES,

POR DON ILDEFONSO BERMEJO.

(Continuacion).

XI.

Estas se hallaban establecidas en los pueblos é inmediaciones de Canillejas y de Vicálvaro, en cuyos campos tuvieron el 30 de junio por la tarde una encarnizada accion contra las tropas de la guarnicion de Madrid, que el gobierno habia hecho salir en su persecucion. He aqui como refiere la *Gaceta* en su parte oficial este suceso:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

«Capitanía general de Castilla la Nueva.—Estado mayor.—Excmo. señor: Segun las órdenes que tuvo V. E. á bien comunicarme para practicar un reconocimiento sobre los sublevados, lo verifiqué en la mañana de hoy con tres batallones y alguna caballería, estendiéndome hasta la venta del Espíritu Santo, pero sin observar mas que algunas avanzadas. Las nuevas instrucciones que V. E. me mandó y avisos llegados despues me hicieron reunir una division

compuesta de siete batallones á las órdenes del general director del cuerpo de Estado mayor conde de Vistahermosa, dos baterías rodadas, dos de montaña, el regimiento de caballeria de Villaviciosa, el tercio de la misma arma de Guardia civil de este distrito y algunos carabineros, con cuyas fuerzas me adelanté á nuevos reconocimientos hasta las alturas que median entre el pueblo de Vicálvaro y el arroyo Abroñigal, donde se presentaron bastantes fuerzas insurrectas, aunque retirándose constantemente. En estos momentos fué cuando V. E. como sabe muy bien, se presentó en el campo.

«Escalonadas mis fuerzas y marchando siempre de frente hasta las indicadas alturas, mandé romper el fuego sobre las masas enemigas, las cuales siguieron en retirada hasta las posiciones que dominan el mismo pueblo. El combate estaba presentado y al parecer aceptado, por lo que dispuse la formacion en una línea de masas por batallones de los regimientos de Valencia y Reina Gobernadora con una batería rodada y dos de montaña; seis compañías de cazadores, mandadas por el brigadier Santiago, con tres mitades de caballería de la Guardia civil componian la vanguardia sobre el camino de Vicálvaro: la izquierda se apoyaba en el de Alcalá mandada por el teniente general don José Luciano Campuzano, director general de artillería, compuesta de un batallon de ingenieros y una batería rodada; la reserva mandada por el mismo general, constaba de tres batallones de los regimientos de Cuenca, Valencia y Estremadura, con una batería de montaña. Durante los movimientos preparatorios trató el enemigo de envolver varias veces nuestra izquierda destacando algunos escuadrones, y por último, se presentó en dos fuertes columnas de cinco á seis escuadrones lo menos cada una, con el frente de escuadron y amagando toda la estension de la línea; pero dirigiendo mas principalmente su ataque al centro donde se hallaba una batería rodada.

«Inmediatamente se rompió el fuego por las compañías de cazadores, lo cual no impidió el que una columna de las dos enemigas cargase á fondo á la referida batería llegando á cincuenta pasos de sus bocas, donde fué recibida con una descarga á metralla, y por el fuego compacto de una compañía de cazadores de la Reina Gobernadora, mandada por el sereno capitan Pino, y de los batallones de Valencia y Reina Gobernadora; los escuadrones fueron deshechos y dispersados, siendo á su vez cargados en seguida por un escuadron de Villaviciosa, que adelantándose demasiado y viéndose envuelto por la segunda columna de caballería enemiga, logró replegarse variando de direccion y colocarse detrás de nuestra izquierda. Acto contínuo mandé adelantar compañías de cazadores para descomponer la reorganizacion que empezaban á verificar los escuadrones dispersos, haciendo entrar en línea al regimiento de Cuenca á fin de que apoyase con mas vigor esta operacion.

«Esto no obstante, los escuadrones se rehicieron y dieron diferentes cargas en toda la línea, de la que siempre fueron rechazados y cargados despues por las tres mitades de la guardia civil. Desesperados los sublevados por la impo-

nente y terrible actitud de los cuadros de nuestra bizarra infantería, y por la seguridad y sangre fria de nuestros bravos artilleros, mandados por el distinguido capitan Berroeta, se vinieron con todas sus fuerzas sobre el centro, donde se hallaba su codiciada batería, y cargando con vigor, dejándolos llegar hasta veinte pasos de las piezas, como todas las tropas de la línea, fueron entonces metrallados y rotos, pasando seguidamente por los flancos de la batería, donde se hallaron con el nutrido fuego de los cuadros, que no pudieron romper, y ante sus bayonetas quedaron completamente deshechos, dejando el campo cubierto de cadáveres, armas y caballos, para huir en la mas pronunciada derrota.

«Emprendieron despues su retirada hasta mas allá de Vicálvaro, tomando algunos escuadrones la direccion de Torrejon, y aun cuando fueron nuevamente retados por el fuego de los cazadores que hizo retirar á sus primeros tiros á dos compañías del batallon sublevado del Príncipe, con su ex-brigadiér á la cabeza, no quisieron aceptar el combate, y entonces dispuse replegar todas mis fuerzas sobre la capital, cuando ya tenia al enemigo á bastante distancia, como lo verifiqué retirándome por escalones hasta la puerta de Alcalá.

«La pérdida de los sublevados ha debido ser muy grande y sus escuadrones han quedado desorganizados; sobre el campo he visto algunos oficiales muertos entre los de tropa, y el ex-coronel de Farnesio, Garrigó, con otros oficiales, algunos heridos y bastantes soldados y caballos han sido hechos prisioneros.

«La nuestra no puedo en este momento decirla con seguridad á V. E., pero lo creo insignificante y quizá no llegue á treinta heridos. Quedo en dar á V. E. parte detallado lo mas pronto posible para que S. M. pueda apreciar mejor los servicios de cada uno: pero sin perjuicio de que asi suceda, es mi deber nombrar con la mayor distincion y elogio á los generales don José Luciano Campuzano, y conde de Vistahermosa, á los brigadieres don José Santiago, don Francisco Garrido, don José Valero, don Joaquin Zayas de la Vega y don José Herrera García; el coronel del regimiento infantería de Cuenca don Antonio Marquez, al de caballería de Villaviciosa don Jose Rubio Guillen y al excelentísimo señor duque de Gor, teniente coronel del regimiento Reina Gobernadora, que mandaba el batallon de su cuerpo en la línea; del mérito de todos los cuales en general y de cada uno en particular nadie puede ser mejor juez que V. E. que tan inmediatamente presenció esta funcion de guerra.

«Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de junio de 1854.»

XII.

El gobierno creyó que el triunfo era suyo, y que el valor habia estado por parte de las tropas de Madrid; la division de O'Donell tambien proclamaba la victoria; pero lo que hay de cierto sobre el particular es, que la pérdida material la esperimentó el ejército sublevado, asi como el valor estuvo de su parte.

XIII.

Los heridos que entraron en el hospital militar fueron cincuenta y ocho, la mayor parte de ellos pertenecientes á los sublevados, y pocos de gravedad. En la sala de oficiales estuvieron con centinela de vista el coronel de Farnesio, don Antonio María Garrigó, herido levemente de casco de granada en un muslo; el comandante de reemplazo don Fernando Pierrad, y un oficial del mismo regimiento de Farnesio. A un comandante de este mismo cuerpo, que tambien cayó prisionero, se le permitió que se curase en su casa, al cuidado de su familia, mediante á que su herida era de bastante gravedad. La autoridad superior permitió que viesen á los heridos y conversasen con ellos cuantas personas lo desearan.

XIV.

O'Donell, ora por no introducir el desaliento en sus tropas, ora por evitar nueva efusion de sangre, ó porque concertase un nuevo plan de estrategia para el logro de su objeto, se retiró del sitio de la accion emprendiendo su marcha hácia otra parte.

XV.

El gobernador de la provincia publicó el dia despues del combate el siguiente bando, cuyo documento se leyó, como era natural, con cierta desconfianza.

Al público.

«Los sublevados, con el sangriento desengaño que recibieron ayer en los campos de Vicálvaro, siguen retirándose desconcertados y sin plan ni pensamiento fijo: Alcalá de Henares se encuentra completamente abandonada por ellos: todos los puntos que ocuparon ayer en las cercanías de esta córte se hallan en las mismas circunstancias: esta mañana han cortado el camino de hierro de Aranjuez y su telégrafo: han hecho alto en Valdemoro: viven en una continua alarma, y su fatigada tropa se emplea únicamente en descubiertas y esploraciones.

«No son estos los únicos síntomas de la triste posicion en que por momentos se ven sumidos. Los soldados y gefes, que sorprendidos por las órdenes del ex-director de caballería, marcharon obedeciendo á la disciplina militar, se apre-

suran á restituirse á las banderas de su reina y de su patria, que solo engañados y sin conocimiento pudieron abandonar algunas horas: hoy se han presentado un comandante y un teniente de Santiago: mas tarde el capitan cajero del cuerpo con fondos del mismo, que fiel y honradamente ha entregado en las cajas del Estado: otro subalterno y varios soldados han venido despues. Todos ellos contestes reclaman el perdon de la reina por un error en que no ha tomado parte ni su corazon ni su entendimiento. Ayer se negaron estos bizarros y fieles soldados á entrar en una accion que no podian menos de mirar como un crímen y una alevosía: todos sus compañeros de regimiento, segun aseguran, están animados de los mismos deseos, y van siguiendo unos tras otros su noble ejemplo.

«Todas las provincias continúan en la mas profunda calma, escitando al gobierno para que disponga de las fuerzas que las guarnecen, seguras las autoridades, asi civiles como militares, de la lealtad y espíritu pacífico de los pueblos de sus respectivos distritos.

«Estas son las únicas y positivas noticias del dia. Creo de mi deber comunicároslas, para que no logren desasosegaros con invenciones y patrañas los que, nuevos *ojalateros* y sin contemplar á lo que se esponen, siguen empeñados en propalar especies, ensueño solo de su impotencia y de sus malas pasiones.

«Si otra fuese la situacion de Madrid y de sus cercanías, vuestras autoridades, que no consienten se os engañe inícuamente, no os lo ocultarian, porque la causa del trono y de la inmensa mayoria de los españoles no necesita para prevalecer de las vedadas é innobles armas de la falsedad ni del disimulo.

«Madrid 1.° de julio de 1854.—El Conde de Quinto.»

XVI.

A las seis y media de la tarde de este mismo dia, el cuerpo diplomático estrangero residente en Madrid, se presentó á felicitar á S. M. la reina, suponiendo que la guarnicion habia triunfado.

XVII.

El vecindario de Madrid no vivia tranquilo; los ánimos estaban en contínua alarma, y todos los asuntos esperimentaron una paralizacion estraordinaria y muy perjudicial para los intereses del pais. Para evitar este mal que podia dar márgen á nuevos conflictos, la alcaldía-corregimiento publicó la siguiente circular á los señores tenientes alcaldes:

«Habiendo observado que varios propietarios, asustados sin duda por las fal-

sedades que los enemigos del órden público hacen circular con el indigno propósito de mantener el alarma en esta leal y sensata capital han suspendido algunas de las obras que tenian comenzadas, y no pudiendo consentir que sin motivo ninguno permanezcan sin trabajo los menestrales y jornaleros comprometidos en las mismas, se hace preciso que inmediatamente se sirva V. S., auxiliado por los dignos individuos de esa seccion municipal, avistarse con los propietarios ó destajistas que se hallen en el citado caso, y que les prevenga la completa seguridad y confianza con que pueden entregarse desde luego á sus ocupaciones ordinarias, volviendo todo desde mañana mismo á la pacífica y tranquila situacion que las cosas públicas tenian antes de la sublevacion, que vencida y desalentada se halla ya á grande distancia de esta córte.

«Iguales prevenciones se servirá V, S. hacer á los dueños de tiendas de todas clases y géneros: á los coches públicos ó de plaza; y en general á todos los traficantes, industriales y fabricantes de Madrid y de su radio.

«Escuso advertir á V. S. que en esto hará un servicio á los interesados y al vecindario todo de Madrid y que en tal concepto puede advertir á las personas á quienes encuentre dispuestas, con fines que por ahora no quiero calificar, á aparentar unos temores que nada justifica y que ellos mismos no abrigan, que obraré en vista de su resistencia como mejor convenga á la tranquilidad y órden público, que bajo ningun pretesto ni simulacion, directa ni indirecta, estoy resuelto á consentir que se altere ó perturbe en lo mas mínimo.

«Del resultado de sus gestiones se servirá V. S. darme aviso oportunamente. Madrid 2 de julio de 1854.—El conde de Quinto.»

XVIII.

Pasados los primeros momentos de alarma, parecia que el pueblo de Madrid volvia á su primitivo estado de tranquilidad. El movimiento militar del 28 de junio no era secundado en la córte ni en las provincias, acaso porque se veia cierta vaguedad en los principios que habian escitado la sublevacion. El pueblo, cansado de revueltas políticas, escarmentado por todos los partidos bajo cuyas banderas ha combatido, queria ver un programa fijo, un lema nuevo que no fuese infecundo en resultados. Pero la revolucion estaba ya preparada, é iba tomando proporciones gigantescas.

XIX.

El dia 3 de julio á las seis de la tarde, se reunió la comision militar para ver y fallar la causa formada al coronel del regimiento de Farnesio

don Antonio María Garrigó. Su defensor, el general don José de Santiago, hizo en un brillante escrito toda clase de esfuerzos para salvar al acusado. Este recordó en breves palabras, pronunciadas con calma y dignidad, su larga carrera sin la mas ligera mancha, y los esclarecidos servicios que habia prestado; invocó las consideraciones á que es acreedora una familia dilatada. La sentencia pasó á la aprobacion del capitan general. El acto de clemencia ejercido por la reina en favor de este militar para en el caso de que fuese sentenciado á muerte por el consejo de guerra, aumentó el interés y la curiosidad del público hácia su persona. El coronel Garrigó es un hombre de cerca de sesenta años, que cuenta cincuenta y tres de servicio, bajo de estatura y enjuto de carnes. Tiene perdido el ojo izquierdo. Pertenece á una familia de antiguos militares, como que á un mismo tiempo han servido cuatro hermanos en el arma de caballería. Cuando la esposa del señor Garrigó supo el acto de clemencia que habia ejercido S. M. en favor del acusado, escribió una carta muy sentida, dando gracias á la reina por los buenos sentimientos que habia manifestado perdonando la vida á su marido.

XX.

Todas las tropas que estaban en los destacamentos, y en las poblaciones mas inmediatas á la córte, recibieron órdenes de la capitanía general para que inmediatamente vinieran á aumentar la fuerza que guarnecia á Madrid. El dia 3 por la noche entraron en la coronada villa los dos regimientos de caballería é infantería el Rey y la Princesa.

XXI.

El gobierno tenia evidentes sospechas de que se conspiraba sordamente contra su dominio, por lo cual ejerció nuevos actos de opresion. He aqui la lista de los hombres políticos deportados ó perseguidos por estos tiempos:

Don Leopoldo O'Donnell, teniente general, senador del reino.—Oculto.

Don Manuel de la Concha, marqués del Duero, senador del reino.—Deportado.

Don José de la Concha, teniente general y senador del reino.—Deportado.

Don Facundo Infante, teniente general y senador del reino.—Deportado.

El teniente general Zabala, senador del reino.—Deportado.

Don Francisco Serrano, teniente general y senador del reino.—Deportado.

Don Agustin Nogueras, teniente general.—Deportado.

El general Manzano.—Deportado.

Don Manuel Buceta, coronel.—Oculto.

Don Antonio Rios y Rosas, ex-consejero real y diputado á Córtes.—Oculto.

Don Manuel Bermudez de Castro, ex-ministro de la Corona.—Deportado.

Don Francisco Orlando, conde de la Romera, ex-ministro de la Corona.—Deportado.

Don Alejandro Castro, diputado á Córtes.—Emigrado.

Don Luis Gonzalez Bravo, ex-ministro de la Corona.—Emigrado.

Don José La-Llana, capitan retirado y abogado.—Deportado.

Señor Laberon, magistrado cesante.—Deportado.

Don Mauricio Lopez Robers, ex-director del *Diario Español*.—Emigrado.

Don Eduardo Asquerino, literato.—Emigrado.

Don Manuel Somoza, archivero cesante de la audiencia de la Coruña.—Oculto.

Don Domingo Velo, ex-diputado á Córtes.—Oculto.

Don N. Soto, propietario.—Deportado.

Don Eduardo Ruiz Pons, catedrático de historia natural.—Emigrado.

Señora condesa de Lucena.—Oculta.

Don Fernando Madoz, magistrado cesante.—Arrestado.

Redaccion de La Epoca.

Don Diego Coello y Quesada.—Oculto.

Redaccion del Oriente.

Don Vicente Manuel Cociña, diputado á córtes.—Muerto á consecuencia de la persecucion.

Don Tiburcio Faraldo.—Oculto.

Redaccion del Tribuno.

Don Alejo Galilea.—Deportado.

Don Augusto Ulloa.—Deportado.

Redaccion de LAS NOVEDADES.

Don Angel Fernandez de los Rios.—Oculto.
Don Antonio Cánovas del Castillo.—Oculto.
Don Luis Bustamante.—Deportado.

Redaccion del DIARIO ESPAÑOL.

Don Manuel Rances y Villanueva.—Deportado.
Don Juan Lorenzana.—Oculto.
Don Dionisio Lopez Robers.—Deportado.

Redaccion de LA NACION.

Don José Rua Figueroa.—Oculto.
Don Antonio Romero Ortiz.—Oculto.
Don Daniel Carballo.—Oculto.
Don Francisco de Paula Montemar.—Oculto.

La policía capturó en una casa de la calle de la Victoria cincuenta y ocho escopetas del calibre ordinario de bala, y dos sacos de municiones. Tambien descubrió en Chamberí catorce armas de fuego que se habian ocultado en una cueva.

XXII.

La sublevacion militar del 28 de junio no era mas que el preludio de los grandes acontecimientos que debian estallar poco mas tarde. Habia ya terminado el tiempo en que los enemigos combatian en el campo de las discusiones mas ó menos ardientes y apasionadas, pero que dejan á salvo las condiciones esenciales de la vida social, la subordinacion y el órden público. Las discordias de los partidos pasaban al terreno de la fuerza; antes las controversias políticas destilaban solo la hiel de las pasiones irritadas; pero despues estas controversias brotaron sangre. Pero el poder tiene la culpa de estas insurrecciones Si los poderes sociale se persuadieran de que el gran secreto de la política consiste en se siempre justos y benéficos, las armas serian para ellos un mero adorno de la magestad.

XXIII.

El gobierno decidió que saliese de Madrid una columna en seguimiento de los sublevados; la mencionada columna iba mandada por el ministro de la Guerra Blaser. El gobernador de la provincia de Madrid dió cuenta de la marcha de las tropas de O'Donnell por medio del siguiente parte:

AL PÚBLICO. «Los sublevados asi que han tenido noticia de que iba en su busca la division de operaciones que está pronta á destruirlos, han volado la mayor parte de las alcantarillas del camino de hierro, levantando los carriles y haciendo los mas violentos esfuerzos para retardar la llegada de las decididas y leales tropas de S. M.

«A las tres y media de la madrugada de hoy ha salido toda su caballeria y tomado el camino real de Tembleque. A las cuatro de la tarde han montado su infantería en los trenes con la misma direccion, dejando á Aranjuez completamente evacuado.

«El paso de esta faccion va dejando por todas partes hondas y dolorosas huellas. Despues de haber arrebatado los fondos de las remontas y las cajas de los regimientos: despues de apoderarse en Alcalá de Henares de todos los caudales públicos: despues de afligir á los que han tenido la desgracia de sufrir su azote con todo género de exacciones, no abonando á nadie un solo real por los servicios de raciones y bagajes que han impuesto, llegó á Aranjuez, donde comenzó su dura dominacion, encarcelando á pretesto de rehenes y horribles represalias, con la pena de ser pasados por las armas, á inocentes y pacíficos padres de familia; donde ha continuado por breves dias relajando la disciplina del soldado, hasta el estremo de sucederse á cada momento encarnizadas reyertas entre los mismos sediciosos, produciendo heridas y desgracias; donde por último, ha terminado arrebatando al huir todos los fondos existentes en las administraciones de salinas, rentas estancadas, loterías y correos, é imponiendo al consternado pueblo, y realizando su cobro con la mas repugnante tiranía, un trimestre de las contribuciones territorial y de subsidio.

«Estos hechos no necesitan de comentarios. Los perpetradores, sin embargo, se han atrevido á escribir en sus proclamas los santos nombres de moralidad y de justicia!—Madrid 4 de julio de 1854.—El conde de Quinto.»

XXIV.

La poblacion de Madrid mientras tanto seguia tranquila, sin que vol-

viese á ocurrir en ella ninguna novedad que mereciese ser mencionada con motivo de aquellos desagradables acontecimientos. En todas partes reinaba la mas completa calma, y se vieron á las tropas de la guarnicion francas de servicio que discurrian por las calles y las plazas á las horas de paseo segun tenian de costumbre.

XXV.

Los periódicos políticos que habian suspendido su publicacion cuando ocurrió el levantamiento de los generales O'Donnell y Dulce, y que reaparecieron despues sin ocuparse de los asuntos del dia, recibieron del fiscal de imprenta la siguiente comunicacion que publicaron dichos periódicos en hojas volantes:

Fiscalía de imprenta. «El Excmo. señor capitan general de este distrito me ha pasado con fecha 4 del actual la órden siguiente:

«Los periódicos políticos que en momentos como los que acaban de pasar suspendieron espontáneamente su publicacion para no combatir á los sublevados, y que han aparecido de nuevo sin copiar los documentos oficiales, por no hacer ese ligero daño á los rebeldes, aunque se lo hagan con escándalo á la ley, á la sociedad, al público decoro, no deben ser tolerados en tan críticas circunstancias. Por lo tanto, mandará V. S. suspender la publicacion de los periódicos la *Nacion,* el *Clamor Público,* las *Novedades*, el *Diario Español* y la *Epoca* hasta que otra cosa se determine.

«Y en cumplimiento de la órden precedente suspenderá vd. desde hoy la publicacion del periódico que vd. suscribe.

«Dios guarde á vd. muchos años. Madrid 5 de julio de 1854.—Antonio María de Prida.—Sr. editor responsable del periódico titulado...»

Esta disposicion adoptada por el capitan general, es un ejemplo que demuestra, que la efervescencia de las pasiones políticas acarrea cada dia mayores males al pais. En las circunstancias en que se encuentran nuestros partidos, no comprenden ó no quieren estos comprender la oposicion fuerte y vigorosa á los actos del poder, sino apelando á esa perpétua hostilidad que á tan funestos estravíos puede conducirnos á todos. He aqui el orígen de esas frecuentes medidas de represion que adopta la autoridad en momentos críticos, y que ofrecen al observador imparcial un testimonio tan doloroso como elocuente de que los hechos de los partidos están en España hace algunos años fuera de su propio terreno.

Esto mismo podemos decir al *Heraldo* en su acalorada y frenética acusacion contra el general Dulce, pues por lo mismo de ser periódico ministerial, y representante de un gobierno que se tenia por justo, debió ser mas templado en la esposicion de sus ideas para que sus reconvenciones tuviesen mayor fuerza ante el culpado y ante la opinion sensata del público.

XXVI.

El dia 5 por la noche se alojó en Aranjuez la division de operaciones que habia comenzado á salir de la córte el mismo dia á las dos de la tarde. La caballería y el ganado de la dotacion de las baterías de artillería hicieron el viage por la carretera. El 6 por la mañana salieron algunas tropas de infantería de refuerzo, y cantidad considerable de material de artillería.

Antes de llegar la division á Aranjuez, se habia situado en este punto el brigadier Mata y Alós, gefe del primer distrito de la guardia civil, que con una columna de infantería y caballería habia salido de Madrid con el objeto de proteger á los trabajadores empleados en la reparacion de los rompimientos hechos en el ferro-carril. En seguida se trasladó á Villasequilla, y se situó en dicho punto para observar los movimientos del enemigo, haciendo el servicio de avanzada de la division espedicionaria. En Villasequilla recibió del gefe de los sublevados, que estaba en Tembleque, una comunicacion invitándole á que se uniese á ellos; ó que se preparase á combatir y rendir las armas. La respuesta del brigadier Alós ué negativa. La division avanzó desde Aranjuez á Tembleque, á cuyo punto llegó el dia 6 por la tarde. Aseguraban por entonces los periódicos del gobierno, que la desercion habia comenzado á cundir en las filas de los sublevados, pues el mismo dia 6 parece que se habian presentado en Tembleque unos cuarenta soldados del regimiento de infantería del Príncipe, con algunos oficiales.

XXVII.

La division de O'Donnell mientras tanto se puso en retirada con direccion á Alcázar de San Juan, tomando la direccion de Andalucía. El

grueso de sus fuerzas se encontraba el dia 6 en Manzanares, y las mas adelantadas que tenian no pasaban de Puerto Lápiche.

La direccion que tomaban los sublevados indicaba que se proponian pasar á las provincias de Andalucía. A primera vista parecia imposible que pudieran conseguirlo, porque de todas partes iban reuniéndose fuerzas suficientes para batirlos. En Albacete se encontraban las que habian subido de Alicante y Cartagena, y en las demas capitales de provincia se hallaban las tropas de todas armas que habian estado cubriendo los destacamentos. El señor general Galiano, que mandaba en Sevilla, puso en marcha todas las fuerzas del ejército de que pudo disponer, llamando para el servicio interior de la capital á la guardia civil, guarda-bosques, peones camineros, etc., etc., con cuyos elementos pudo organizar un batallon provisional. En Granada hacia el mismo servicio el general Ezpeleta. La situacion de las tropas de O'Donnell era tanto mas desfavorable, cuanto que las provincias de Andalucía, lo mismo que todas las demas del reino permanecian completamente tranquilas, sin que se advirtiera el menor síntoma de turbacion. El general Turon se encontraba entonces en Sigüenza con su division, dirigiéndose á Madrid apresuradamente.

XXVIII.

O'Donnell estableció en Manzanares su cuartel general, y el dia 7 de julio publicó la siguiente proclama:

Españoles: «La entusiasta acogida que va encontrando en los pueblos el ejército liberal; el esfuerzo de los soldados que le componen, tan heróicamente mostrado en los campos de Vicálvaro; el aplauso con que en todas partes ha sido recibida la noticia de nuestro patriótico alzamiento, aseguran desde ahora el triunfo de la libertad y de las leyes, que hemos jurado defender. Dentro de pocos dias, la mayor parte de las provincias habrán sacudido el yugo de los tiranos; el ejército entero habrá venido á ponerse bajo nuestras banderas, que son las leales; la nacion disfrutará los beneficios del régimen representativo, por el cual ha derramado hasta ahora tanta sangre inútil y ha soportado tan costosos sacrificios.

«Dia es, pues, de decir lo que estamos resueltos á hacer en el de la victoria. Nosotros queremos la conservacion del trono, pero sin camarilla que lo deshonre: queremos la práctica rigorosa de las leyes fundamentales, mejorándolas, sobre todo, la electoral y la de imprenta; queremos la rebaja de los impuestos, fun-

dada en una estricta economía; queremos que se respeten en los empleos militares y civiles la antigüedad y los merecimientos; queremos arrancar los pueblos á la centralizacion que los devora, dándoles la independencia local necesaria para que conserven y aumenten sus intereses propios, y como garantía de todo esto, queremos y plantearemos bajo sólidas bases la MILICIA NACIONAL.

Tales son nuestros intentos, que espresamos francamente, sin imponerlos por eso á la Nacion. Las juntas de gobierno que deben irse constituyendo en las provincias libres; las Córtes generales que luego se reunan; la misma Nacion, en fin, fijará las bases definitivas de la regeneracion liberal á que aspiramos. Nosotros tenemos consagradas á la voluntad nacional nuestras espadas, y no las envainaremos hasta que ella esté cumplida.

«Cuartel general de Manzanares á 7 de julio de 1854.—El general en gefe del ejército constitucional, Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena.»

XXVIII.

El ministro de la Guerra quiso tentar el último esfuerzo, por ver si podia llamar á las tropas sublevadas á su primitiva bandera, y para este objeto las dirigió la alocucion siguiente:

«Soldados: En los campos de Vicálvaro se rompió el lazo con que la traicion habia vendado vuestros ojos. Allí desperdiciásteis vuestro valor, cubriendo de luto á la patria y de baldon á vuestras banderas; hoy ya marchais á sabiendas hácia el fin desastroso que tiene toda causa nacida de la deslealtad y enconada solo por el despecho y el rencor de los que fueron vuestros gefes. La hora de la espiacion se acerca, y sin embargo, la Reina, cuyo trono habeis combatido, cuyo maternal corazon habeis quebrantado, no quiere que se borre la afrenta con el justo castigo, sino que se olvide con el perdon.

«Oficiales y soldados: desoid la voz de quien os pide firmeza en la infidelidad, perseverancia en el crímen, y valor para una empresa agonizante, porque solo quieren que los acompañeis hasta ponerse en salvo. Reconocer el error no es cobardía: acoged, pues, las palabras de perdon que la Reina os dirige.

«Madrid 7 de julio de 1854.—El ministro de la Guerra, Anselmo Blaser.»

XXIX.

La voz general de los pueblos por donde transitaban los sublevados, era que estos no cometian violencias de ninguna especie, que las tropas iban en un estado de completa subordinacion, y que únicamente exigian

lo que necesitaban para el alimento de los soldados. Sin embargo, el gobierno pintaba la conducta de la columna sublevada en los pueblos, con los colores mas repugnantes del mundo, haciendo creer que los sublevados eran una calamidad que dejaban por todas partes huellas de esterminio y desolacion. En comprobacion de lo dicho, he aqui lo que manifestaba al público el gobierno superior de la provincia:

«AL PÚBLICO. Las fuerzas rebeldes continúan su retirada hácia el vecino reino de Portugal: en el dia de ayer salieron de Madridejos en direccion á la provincia de Ciudad Real y cuenca del Guadiana; la desconfianza se ha apoderado de los gefes hasta el punto de haber creido necesario dividirse en tres columnas: la primera salió á las dos de la madrugada del espresado pueblo: la segunda á las nueve del dia, y la tercera á las dos de la tarde: la desercion sigue, aprovechando los soldados y oficiales cuantas ocasiones se les presentan para volver á las banderas de su Reina y de su patria, maldiciendo á los que pérfidamente les engañaron; todas las ilusiones con que han procurado mantenerlos en tan indigna sedicion, van cayendo ante la leal y decidida actitud del ejército y del pueblo; las protestas y falsas aclamaciones á que se han acogido despues de la derrota de Vicálvaro, no han seducido, ni siquiera hecho dudar, á ningun buen español los hechos, cuando no todos los precedentes, las desmienten por desgracia demasiado.

«Al ordenar en Aranjuez la exaccion del trimestre de las contribuciones, O'Donnell conminó al alcalde con la pena de ser fusilado si en el acto no obedecia; tuvo éste que publicar en su consecuencia un bando y la recaudacion fué ejecutada de la manera mas violenta. Su importe, que ascendia á 49,076 reales, fué recibido por un encargado del ex-general, que se titula intendente militar. De estas sumas, asi como tampoco de las demas recogidas en todas las administraciones del Estado, no han querido dar recibo alguno, permitiendo únicamente á duras penas, que presenciase las entregas un escribano para poder dar de ellas testimonio.

«De las raciones y demas auxilios que han exigido, nada han pagado, despues de haber hecho la farsa de ajustar las de carne y vino, á fin de obtenerlas mas fácilmente de los abastecedores del pueblo y de varios traginantes.

«Tambien fué obligado el alcalde á entregar ocho cédulas de vecindad, firmadas por él, y lo demas, hasta la fecha, en blanco.

«Ninguna órden comunican por escrito, sino todas verbales y bajo la pena de muerte.

«Acaban de presentarse en esta córte varios guardias civiles del destacamento de Tembleque que cayó en su poder, y á quienes han dejado en vista de su noble resistencia á seguirlos, despues de haberles despojado de todos sus vestidos, y debiendo á la lealtad de los vecinos el poder volver con lo preciso para cubrir sus carnes.

«Acompaña á los rebeldes una turba de paisanos de 150 á 200 en número, escoria de la sociedad, y conocidos en Madrid por sus crímenes, la mayor parte, si no todos, albergados de fuera en este honrado y sensato vecindario. Esta gente, armados de trabucos, sables y pistolas, son el terror de los pueblos por donde transitan, y de los oficiales, á quienes constantemente espian en todos actos y conversaciones.

«En el interés de la verdad, y porque justo es que la opinion pública conozca con la debida exactitud los hechos, he procurado y procuraré tener al corriente de cuanto acontezca á los hombres honrados de todos los partidos, á despecho de los desleales agitadores de revueltas, que solo pueden fiar alguna esperanza de la falsedad y la calumnia que constantemente ponen en juego.

«Madrid 7 de julio de 1854.—El Conde de Quinto.»

XXX.

La columna pronunciada de O'Donnell, despues de haber abandonado la línea del ferro-carril, se dividió en tres porciones, dirigiéndose la mas considerable á la parte de Ciudad Real, mientras que las otras dos caminaban en direccion á Andalucía. La primera se aproximó efectivamente á Ciudad Real é intentó penetrar en la poblacion, primero por medio de la persuasion, y despues apelando á las amenazas. Las autoridades no quisieron acceder á sus deseos, y se aprestaron á la resistencia. Los sublevados no creyeron prudente empeñar una lucha de la que saldrian triunfantes, pero á costa de la sangre española, sangre que ellos no querian derramar, y sin dar lugar á nueva insistencia, se retiraron, inclinándose por su izquierda al camino que seguian sus compañeros. Poco tiempo despues, todos se encontraban en Manzanares. En vista de tan larga retirada, el ministro de la Guerra adelantó sus tropas, y una parte de la division de operaciones pasó á Madridejos.

La *Gaceta* del 10 traia una comunicacion del gobernador de Ciudad Real fechada en 8 de julio, en la cual decia lo siguiente acerca del movimiento de las tropas sublevadas.

«Un comandante de Borbon que con su asistente se ha presentado en esta capital despues de haber motivado inocentemente una falsa alarma en ella, de cuyo éxito estoy satisfecho y hasta complacido, me ha manifestado que Echagüe con los tres escuadrones y cuatro compañías de infantería que formaban la vanguardia que el dia 6 debió aparecer ante esta ciudad, cuya invasion estaba señalada para el 7, ha salido de Almagro, segun me habia participado aquel

activo alcalde, á las cinco de la mañana de hoy para Manzanares, en cuyo punto debia encontrarse ya el grueso de la fuerza.

«Refiere el engaño bajo el que se les ha conducido hasta el estremo de hacerles creer por todas las apariencias que era un movimiento de acuerdo con S. M.: que no han podido ver periódicos de la córte hasta ayer, que en Almagro se proporcionaron algunos: que los gefes de la sedicion ejercen un espionage muy minucioso: que su marcha sobre esta capital tenia por objeto el recoger hasta cinco millones de reales que suponian aqui detenidos de la recaudacion y de conductas de Andalucía: que han tenido muchas bajas en caballos que van cansados, especialmente los de Echagüe, porque el 6 para llegar á estas inmediaciones hicieron trece leguas de jornada: que como hubiera proporcion se desbandarian casi todos, y particularmente de comandantes abajo; y en fin, que no es conocido el plan de campaña á que subordina su marcha O'Donell; sin embargo de que ha convenido conmigo en que intentará penetrar en Andalucía por Barrancohondo.

«Esto se confirma con la noticia que acabo de recibir de que los quintos que llevan y una corta fuerza de caballería la han dirigido al Tomelloso, donde debieron llegar ayer, asi como los otros anoche á Manzanares. Llevan violentamente unos seis ú ocho guardas de montes de esta provincia que sorprendieron en Arenas de San Juan, y en todos los pueblos que han corrido no sé que se les haya incorporado mas que un vecino de Daimiel que salió ayer con el criado á buscarlos hácia Villarrubia.

«La fuerza total que llevan, segun los mejores datos, con los cuales está conforme la relacion del comandante presentado, es de 900 caballos, en cuyo número se cuenta el de los gefes y oficiales escedentes, y los pocos paisanos montados que les siguen; y de 500 á 600 infantes, entre los cuales figuran por una tercera parte los soldados de caballería desmontados, quintos de la escuela, y otros que han recogido en el tránsito, y la hez de vagos que se les allegó en Aranjuez, aunque ya faltan muchos de ellos.

«Por la codicia con que se esfuerzan en recoger los fondos públicos en las administraciones de los puntos por donde pasan, se puede inferir que el dinero no les es abundante: ayer formalizaron la estraccion de doscientos y pico de reales por existencia en la administracien de correos en Almagro, ocupándose en esta operacion con tanto empeño como si hubiéramos tenido la desgracia de que se hubieran apoderado de los caudales que hubo en esta capital el dia 5.»

XXXI.

Durante la estancia de los sublevados en el cuartel general de Manzanares, se presentó el general Serrano, que habia subido de Andalucía, acompañado de cuatro criados suyos en trage del pais; este general fué

recibido con entusiasmo por las tropas, y objeto de singulares ovaciones.

Antes que el ejército constitucional emprendiera su marcha á Andalucía, se separaron los paisanos que se habian agregado á la sublevacion. A la cabeza de esta gente iba el señor Buceta, que siendo capitan de la guardia civil, figuró en la insurreccion de Galicia el año de 1848, y en todos los acontecimientos revolucionarios que se han sucedido desde aquella época, principalmente en Madrid. Corrieron diferentes versiones acerca de la separacion de estos paisanos armados. Quien supuso que se habian negado á marchar á Andalucía; quien aseguraba, que no habiendo podido O'Donnell traerlos á raya, ni hacerlos entrar en los principios de la disciplina militar, y temiendo que el mal ejemplo cundiera entre las tropas, tomó la resolucion de deshacerse de ellos, enviándolos á promover el alzamiento en otros puntos. De cualquier modo que fuera, es lo cierto, que Buceta se presentó en campaña por su propia cuenta, y que dió principio á la lucha por un acto de sorpresa. Marchando desde la parte de San Clemente, se corrió con rapidez por la izquierda de la division de operaciones, y penetrando en el camino real por encima de Tarancon, se presentó de noche en Cuenca: las autoridades no tenian el mas leve indicio de la aproximacion del enemigo, por lo cual fueron completamente sorprendidas, sin haber tenido tiempo para aprestarse á la defensa. Buceta se apoderó de la ciudad, donde permaneció algunas horas, tiempo necesario para equipar y armar á su gente.

XXXII.

En Madrid se recibieron noticias respecto al movimiento de las tropas de O'Donnell. Parece que el grueso de su fuerza habia pasado el dia 9 de julio por Despeñaperros, habiéndose detenido pocas horas en la Carolina, con el fin, segun se dijo, de proporcionar á la tropa y caballos un ligero descanso, tan necesario despues de las fatigas que debieron haber esperimentado en tan precipitada marcha. Noticias posteriores los hacian el 11 en Pozoblanco, provincia de Córdoba, á la derecha de la carretera. Al mismo tiempo, entraba en Madrid, procedente de Burgos, Logroño y Provincias Vascongadas, parte de la division que debia ponerse en combinacion con la de Blaser para perseguir á los sublevados. Estas fuerzas se componian de ocho batallones de infantería, del regimiento de caballería de Pavía, del escuadron de cazadores de Granada, y de una brigada de artillería. No bien hubo llegado á Madrid

el señor Turon, que era el gefe de estas tropas, se dirigió á palacio, y presentó á la reina el homenage de su adhesion y respeto. Parece que aquella misma noche salió el general Turon con sus tropas por el ferrocarril de Aranjuez, para unirse á la division de operaciones, á cuyo frente se encontraba Blaser.

Esta division salió en la madrugada del 11 de julio de Manzanares, y por la tarde se encontraba en Valdepeñas. El general Blaser podia ya disponer de algunos caballos, número suficiente para poder contrarestar á los ginetes pronunciados.

XXXIII.

El plan de las tropas sublevadas, que ya se habian internado en Andalucía, era el de fraccionarse en dos trozos, el uno en direccion á Córdoba, y el otro á Jaen. A la cabeza de este último, se dijo que se pondria el general Serrano, natural de la provincia de Jaen, acaso con el objeto de despertar las simpatías de sus paisanos, y alentarlos para que se afiliasen al movimiento. El gobierno por su parte, previendo que la direccion de los sublevados debia ser hácia Andalucía, dió á las autoridades de aquellas provincias las órdenes convenientes para la defensa. Al señor brigadier Pinzon que se hallaba en Cartagena reuniendo las fuerzas marítimas y terrestres destinados á castigar á los moros del Riff, se le mandó que pasase inmediatamente á Sevilla con los buques de vapor disponibles, y las tropas que en ellos pudiera conducir.

XXXIV.

Las provincias, sin embargo, no secundaban el movimiento, escepto en el distrito de Valencia. El capitan general de esta provincia participó al gobierno, que una banda de republicanos capitaneada por un tal Acebedo, se habia levantado en Alcira, la que haciendo considerables destrozos en el camino de hierro y cometido algunos desafueros, se habia alzado con la ciudad, donde no habia ni un soldado, fortificándose en ella y proclamando la república. Parece que el capitan general dispuso que cayesen inmediatamente fuerzas del ejército contra los insurrectos, confiando á su fidelidad y bravura el pronto restablecimiento de la tranquilidad.

Un parte del capitan general de Valencia anunciaba que las tropas de la reina habian amagado un golpe sobre Alcira, sufriendo alguna pérdida por su temeraria bizarría y lo fuerte de la posicion; pero que al fin fué ocupada dicha poblacion por los soldados del ejército.

XXXV.

El dia 13 de julio, 150 soldados del regimiento de caballería de Montesa, en vez de seguir su marcha desde Torrejon, donde se hallaban, á Madrid, conforme les estaba prevenido, se declararon en abierta rebeldía abandonando á su gefe superior, quien, segun decia la *Gaceta*, acompañado de algunos oficiales, la caja y la guardia de prevencion, se presentó al gobierno de Madrid, el cual dió órdenes para que saliesen en persecucion de los sublevados dos columnas de caballería é infantería.

La *España* dió los siguientes pormenòres acerca de este suceso:

«Las fuerzas á que nos referimos, dice, habian salido de Zaragoza con un batallon de Granaderos de la Corona y otro de Mallorca. Como lo que mas falta hacia en la division de operaciones era caballería, parece que el señor brigadier Moltó, que venia mandando la columna, recibió una órden, encargándole que hiciese apresurar cuanto fuese posible la marcha de las fuerzas de Montesa.

«Por esta razon llegaron solos á Torrejon de Ardoz á las órdenes del teniente coronel mayor del mismo regimiento don Matías Guadiana. En Tarancon hicieron un largo descanso, y aqui fué donde, segun es de inferir, quedó definitivamente resuelto lo que probablemente venia fraguado de mas atrás. Ello es, que poco antes de las dos dispuso el teniente coronel que la guardia de prevencion con los bagajes, en los cuales estaba la caja del regimiento, emprendiese la marcha. A muy poco rato mandó formar, y todas las fuerzas se presentaron sin la menor novedad; mas al dar el gefe la voz de prepararse para montar á caballo, se vió desobedecido. Entonces repitió con voz enérgica la voz de mando; pero nada consiguió, é instantáneamente salió de la formacion un capitan, que nos han dicho llamarse Baraibar, el cual manifestó al teniente coronel mayor, que las fuerzas estaban resueltas á seguir la suerte de sus compañeros del arma que se habian pronunciado, y que en tal concepto seria obedecido, pero que de otra suerte se retirase, porque le obligarian á ello por medios violentos.

«El señor Guadiana hizo entonces cuanto pudo para disuadir á los sublevados, invocando su autoridad y las prescripciones de la ordenanza; mas todo fué en vano; no le quedó mas partido que retirarse seguido de algunos gefes y oficiales, con quienes llegó á Madrid á eso de las cinco de la tarde. Los pro-

nunciados, obedientes á la voz del capitan Baraibar, montaron á caballo y tomaron la carretera que conduce á Huete. A eso de media noche pasaron por Arganda.»

El gobernador de Madrid, conde de Quinto, de resultas de este acontecimiento, hizo fijar un bando en las esquinas en el que daba cuenta de este acto de insubordinacion á los habitantes de Madrid. Prevenia en su consecuencia que serian entregadas al consejo de guerra permanente todas las personas de cualquier clase que fuesen, que difundieran noticias alarmantes; y al mismo tiempo prevenia y señalaba la hora en que debian cerrarse los cafés y demas establecimientos públicos, y se mandaba entregar inmediatamente toda clase de armas á la autoridad.

XXXVI.

La division de operaciones del general Blaser, se hallaba en esta sazon en Despeñaperros, llevando desde luego el designio de ponerse cuanto antes en comunicacion con las fuerzas de los distritos militares de Granada y Sevilla. Sospechando el gobierno, y era muy natural que asi lo sospechara, que la tranquilidad del pueblo de Madrid no estaba completamente asegurada, resolvió aumentar la guarnicion con nuevos refuerzos de tropas de infantería, y para este efecto espidió las órdenes convenientes. A consecuencia, pues, de estas disposiciones, entraron en la córte á las seis de la mañana del dia 14 de julio un batallon del regimiento de Granaderos de la Corona y otro del de Mallorca, procedentes ambos de Zaragoza.

XXXVII.

La conducta del duque de Valencia en estas circunstancias, fué harto prudente y moderada. Este general, que habia determinado antes de las deplorables ocurrencias de Madrid, pasar la temporada de baños en Lanjaron, permaneció tranquilamente en Loja, y despidió la casa que tenia preparada en Lanjaron, con el objeto de no dar al vulgo el mas leve motivo de sospecha, ni dar lugar á gratuitas interpretaciones que demostraran que se hallaba siquiera remotamente de acuerdo con la sublevacion del 28 de junio.

XXXVIII.

La situacion del pais era demasiado violenta. Las provincias todas comenzaron á comprender, que á un movimiento inaugurado únicamente por la fuerza militar, debia sucederse otro movimiento popular. Ya se habia meditado con la debida detencion el programa de Manzanares, en el cual se vieron garantías para el triunfo de la causa de la libertad. Barcelona se pronunció con sus treinta mil obreros, y la guarnicion con su general á la cabeza, secundó el alzamiento popular. Valladolid, Zamora y otras ciudades, siguieron el ejemplo de la capital de Cataluña, y el ministerio Sartorius creyó que no debia estar mas tiempo rigiendo los destinos de la monarquía española.

CAPITULO CUARTO.

MOVIMIENTO POPULAR.

I.—Reflexiones.—II. Pronunciamiento de Valladolid.—III. Proclama de la junta de Valladolid.—IV. Pronunciamiento de Barcelona.—V. Desórdenes en Barcelona.—VI. Pronunciamiento de Valencia.—VII. Desórdenes en Valencia.—VIII. El gobierno de Madrid hace renuncia de sus respectivos ministerios.—IX. La reina confia al general don Fernando Fernandez de Córdoba la formacion de un nuevo gabinete.—X. Tumulto popular en la Puerta del Sol.—XI. Derríbase la lápida colocada en la fachada del teatro del Príncipe.—XII. Incendio de los muebles de los ministros y otras autoridades de Madrid.—XIII. Varios grupos del pueblo invaden la redaccion de *El Clamor* Público.—XIV. Esposicion del pueblo á S. M.—XV. Primeras hostilidades del pueblo y la tropa.—XVI. Nuevo gabinete bajo la presidencia del duque de Rivas.—XVII. Programa del nuevo ministerio.—XVIII. Primeras disposiciones del nuevo gabinete.—XIX. El pueblo pide otros hombres.—XX. Atribulacion de la reina.—XXI. Ataque al palacio de María Cristina con objeto de incendiarle.—XXII. Doña María Cristina.—XXIII. Combate en la Plaza Mayor.—XXIV. Inútiles exhortaciones de Garrigó para aplacar á los combatientes.—XXV. Pormenores.—XXVI. Aspecto lúgubre de Madrid la noche del 18.—XXVII. Prosigue el combate.—XXVIII. Carta dirigida al Escelentisimo señor duque de Rivas.—XXIX. Proclamas.—XXX. Junta de salvacion, arma-

mento y defensa.—XXXI. Dimision del ministerio Mayans-Rivas.—XXXII. Rendicion del cuartel de San Mateo.—XXXIII. Salida de las tropas que defendian el cuartel del Soldado.—XXXIV. Pormenores.—XXXV. Dia 20.—XXXVI. Reconciliacion entre el pueblo y la tropa del Principal.—XXXVII. Don Evaristo San Miguel.—XXXVIII. Don Juan Pellon.—XXXIX. Ayuntamiento de Madrid de 1843. —XL. Bandos.—XLI. Dia 22.—XLII. Consideraciones acerca de las barricadas.

I.

Llegó por fin el día en que la verdad de los principios aparecieran en el terreno de los hechos; se realizó aquella sapientísima verdad que nos dice: «Nada violento será duradero.» El descrédito y la reprobacion entera de la nacion hicieron que desapareciera el ministerio del conde de San Luis ¿Y era de esperar otra cosa? ¿No era de preveer este desenlace? Los sucesos que se inauguraron con un levantamiento militar terminaron con una revolucion imponente y formidable, con la cual quiso la Providencia dar un tremendo y merecido escarmiento á la corrupcion y á la iniquidad, que habian sentado sus reales, con escándalo de la moral y de las leyes, en la region del gobierno supremo.

La funesta política del gabinete Sartorius estaba en oposicion con los principios de moralidad y de justicia que deben regir á una nacion. El quebrantamiento de las leyes en la sociedad produce un resultado semejante al que produciria la perturbacion del equilibrio y de la gravedad que rigen el sistema planetario. Llegó el fatal período en que corriera á torrentes la sangre española por las calles de Madrid; este es un tremendo anatema que fulminará la historia sobre el gobierno que con sus violencias y arbitrariedades rompió los diques de la revolucion, que hacia fermentar en el pais su desatinada conducta. Por último, desautorizado el ministerio Sartorius á los ojos del pais, cayó bajo el enorme peso de sus errores y desaciertos, que son la muerte inevitable de todos los poderes sociales, por elevados que se encuentren. La nacion deseaba otro órden de cosas. Cualesquiera que sean los sucesos que vengan detrás, siempre verán los gobiernos una leccion tremenda en los acontecimientos pasados. El pueblo español ha dicho á los futuros gobernantes, por medio de la voz elocuente de la revolucion, lo que Rómulo dijo al inmolar á su hermano Remo por haber saltado las murallas de Roma. Este será el fin doloroso de todo poder injusto y arbitrario.

II.

Valladolid fué una de las primeras capitales de la monarquía que se pronunció contra el gobierno. Ya hacia algun tiempo que las tropas de la guarnicion, y especialmente el batallon de cazadores de las Navas habia dado señales evidentes de quererse pronunciar; pero el capitan general habia podido contener estos conatos. Sin embargo, animadas las tropas por algunas personas de la poblacion, y especialmente por la corporacion municipal, se verificó el pronunciamiento el sábado 15 de julio de 1854. Acto contínuo, se nombró una junta que presidió el señor Güel y Renté, y se encargó de la capitanía general el general Nogueras. El general Aleson tomó el mando de las tropas de la guarnicion para el caso en que tuviesen que operar. Esta guarnicion se componia del mencionado batallon de las Navas, del regimiento infantería de Málaga y de varias fuerzas de artillería. Pocos dias antes del pronunciamiento, habia salido de Valladolid para la córte el regimiento de caballería de España con algunas compañías de infantería del de la Princesa. Estas fuerzas recibieron en el camino la noticia del cambio ocurrido en Valladolid, y al mismo tiempo órden para volver, lo cual ejecutaron sin dilacion, adhiriéndose al pronunciamiento.

III.

La junta instalada en Valladolid publicó la siguiente proclama:

«VALLISOLETANOS: Honrado por la valiente guarnicion de esta capital y por el ilustre Ayuntamiento de la misma con el distinguido título de general en gefe del pronunciamiento que ha tenido lugar en la madrugada del dia de hoy, creo de mi deber manifestaros el noble y patriótico objeto que nos proponemos y circunstancias en que nos encontramos.

«Apenas España, tras una larga y dolorosa guerra civil, en la que el pueblo en competencia con el ejército, regó con su sangre el patrio suelo para alcanzar un gobierno liberal, justo y fuerte, capaz de llevarla á la altura que debiera ocupar en el mapa político de ambos mundos, sacrificando sus mas caros intereses por sostener el trono de la jóven Isabel, contra el cual se desbordaron todas las malas pasiones; apenas restablecida de la funesta postracion en que lucha tan cruel la habia sumergido, esperaba robustecerse y florecer con

el aura pura de las sabias instituciones y justas leyes que se habia dado, una turba de hombres de ningun valer, sin conciencia ni sentimiento político ninguno, escaló el poder, y sedientos de dominacion y riquezas, rodearon el trono, arrebatándole su mejor floron, cual es el amor de los pueblos.

«Asi la nacion, sin gobierno, sin hacienda, sin crédito, sin sistema alguno de administracion, marchaba perdida á hundirse en una profunda sima. Afortunadamente, españoles leales, genios independientes y heróicos, los generales O'Donell, Dulce, Messina, Ros de Olano y Serrano, la separaron con su valor y arrojo del fatal camino que la conducia á su ruina. Secundados por el valiente ejército, que deploraba en silencio tantos males, han levantado la santa y gloriosa bandera de las libertades patrias, y han invitado á todos los españoles á tomar parte en la gloriosa lucha que han abierto para restablecer la dignidad del trono, el gobierno representativo, y la gloria de la patria ultrajada.

«La base sobre que sentaron tan caros intereses es la de una mejora radical en todos los ramos de la administracion, y en el restablecimiento de la MILICIA NACIONAL, única garantía del pueblo oprimido.

«Tal es la divisa del presente pronunciamiento, y tal el objeto que nos proponemos todos al invitaros á que presteis vuestra sincera adhesion y activa cooperacion, que espero con tanta mayor confianza, cuanto que es el ayuntamiento fiel representante de vuestras opiniones liberales, de vuestros votos consignados mas de una vez en la urna electoral.—Agustin Nogueras.»

IV.

El pronunciamiento de Barcelona se verificó el dia 14 de julio de 1854, á las diez de la noche, poniéndose á la cabeza de las tropas el general La Rocha. Ocupóse la plaza de la Constitucion por dos batallones de infantería y numerosas fuerzas de paisanos, que daban entusiastas vivas á la libertad, á la reina, al ejército, al pueblo y á la Constitucion, al mismo tiempo que gritaban: «abajo los ladrones.» Iluminárons la plaza y las calles inmediatas, y se tocó el himno de Riego. El capitan general La Rocha se dirigió en persona á la plaza y manifestó sus deseos de unirse al movimiento del pueblo, cuya manifestacion fué contestada con estrepitosos vivas.

V.

Pero algunos desórdenes ocurridos aquella misma noche, vinieron á descomponer, por decirlo asi, el cuadro de aquella pacífica revolucion.

Mientras que el pueblo y el ejército fraternizaban del modo mas cordial y satisfactorio, unos cuantos enmascarados incendiaron un vapor en la calle de Berenguer el Viejo, cuyo desastre fué acompañado de algunas otras desgracias. Al mismo tiempo se dirigieron algunas proclamas al pueblo por todas las autoridades, entre ellas, la siguiente del señor capitan general de la provincia:

«CATALANES: La unánime opinion del Principado, pronunciada de una manera solemne en esta capital y en la noche de este dia, y á la que han simpatizado con una rapidez eléctrica los cuerpos que la guarnecen, me han obligado, despues de un delicado exámen, á ponerme al frente de tan grande y espontáneo movimiento, por considerarlo de fé y de conciencia, mayormente cuando reconoce por único norte y móvil la Constitucion, la reina y la libertad.

«Estos caros y sagrados objetos comprados á costa de tanta sangre y sacrificios, son los que han movido á los señores generales O'Donell y Dulce, á enarbolar el estandarte del honor nacional, bajo cuyo amparo convocan á todos los que profesen principios de rectitud y honradez.

«Pero si bien he creido ceder ante la fuerza de la opinion unánime de los hombres virtuosos de todos los matices, y que tan espontáneamente ha apoyado el ejército para evitar las catástrofes que pudieran deplorarse, sabré contener los desmanes y la licencia que se empeñen en mancillar con su impuro aliento la mas santa y noble de las causas.

«Asi, me pondré de acuerdo con la posible rapidez con los señores generales O'Donell y Dulce, para presentar ante el trono los fervientes votos del pais, que no dudo serán acogidos por la mas magnánima de las reinas; prometiéndome en el entretanto de la sensatez de los catalanes que con su conducta tranquila, morigerada y virtuosa, den fuerzas y vigor á la pureza de mis intenciones, que solo reconoce el interés y felicidad de nuestra querida patria.

«¡Viva la reina!

«¡Viva la Constitucion!

«¡Viva la libertad!

«¡Viva la moralidad!

«Barcelona, 14 de julio de 1854.--El capitan general, Ramon de La Rocha.»

A fin de prevenir los desórdenes sucesivos que pudieran acaecer, semejantes á los de la calle de Berenguer, se fijó por las esquinas el siguiente bando:

«Con objeto de afianzar solidariamente la propiedad y la familia de los aleves ataques de todo malévolo, que por desgracia no faltan en una poblacion tan industriosa, trabajadora y morigerada: y á fin de que el sol de nuestra re-

generacion política se presente puro y terso, sin que lo empañe la lágrima de la desdicha,

«Vengo en mandar:

«Artículo 1.° Serán pasados por las armas en el término de seis horas, prévio un juicio sumarísimo por la comision militar de esta plaza, á todo el que cometa ó intente pegar fuego á un establecimiento fabril ó casa particular; así como á los que atenten contra las seguridades de las personas.

«Art. 2.° El que robe valor de veinte reales arriba será condenado á la misma pena de muerte y con la propia celeridad.

«Y para que nadie pueda alegar ignorancia, fíjese en los parages acostumbrados, é insértese en los periódicos de esta capital.

«El capitan general, Ramon de La Rocha.»

Creóse al mismo tiempo una junta consultiva bajo la presidencia del escelentísimo señor don Ramon de La Rocha.

El movimiento de Barcelona fué inmediatamente secundado por varias poblaciones del Principado. Algunos desórdenes ocurrieron en estas ciudades, pero fueron inmediatamente castigados con todo rigor.

VI.

El 16 de julio secundó Valencia el movimiento que dos dias antes habia iniciado Barcelona. Dió motivo á esto las noticias que trajeron varios pasageros de aquella ciudad en el vapor *Elba*. El capitan general, señor Blanco, publicó á las cinco de la tarde una proclama adhiriéndose á la revolucion. En seguida, se formó una junta de gobierno, que tambien publicó proclamas que escitaron un gran entusiasmo.

VII.

El 17 se quemó por algunos criminales el puente del ferro-carril sobre el rio Turia, lo cual dió motivo á que se publicara un bando, disponiendo que fueran pasados por las armas en el término de seis horas todas las personas que atentaran á los bienes ó á la seguridad de los demas. La junta provincial de gobierno de Valencia publicó ademas otro bando, en que mandaba que fuera detenida por la fuerza armada y sufriera un mes de arresto, toda persona que sin pertenecer al ejército, milicia nacional ó batallon franco, estuviera con las armas en la mano.

El 17 muy de mañana personas que tenian acceso á la reina pusieron en sus reales manos la siguiente esposicion:

«SEÑORA: En las crisis difíciles que las naciones atraviesan es un deber de los ciudadanos honrados elevar su voz al depositario del poder supremo para ilustrar su razon y afirmar su conciencia, á fin de que, identificándose con la opinion pública que él personifica, satisfaga las exigencias de esta, que nunca se pronuncia uniforme y compacta, sin que la verdad y la justicia la inspiren y conmuevan. Impulsados de tan noble deseo, los que suscriben se proponen mostrar á V. M. el cuadro que ofrece la situacion actual de España, ansiosos de que V. M. lo observe detenidamente, y contemplándolo, fortalezca su ánimo y dé á su corazon el temple necesario para tener uno de esos arranques magnánimos que bastan por sí solos á conjurar una catástrofe y á salvar un pais entero de la disolucion que le amenaza.

«El trono de V. M. y la sociedad española se encuentra, señora, en uno de esos momentos solemnes en que pueden servir de ejemplo y de modelo, ó desaparecer de la lista de los demas tronos y sociedades europeas. Si V. M., penetrada de la necesidad del pueblo, escucha sus lamentos y acoge sus ruegos, verá renacer la alegría en todos los semblantes, espaciarse de gozo todos los corazones, y abrazarse como hermanos los que se hallan hoy desunidos y en campos encontrados. Pero si V. M. aparta el rostro y esquiva los oidos al clamor general; si, guiada mas bien por siniestros consejos que por impulso propio, se empeña á todo trance á cubrir con su manto las pasiones mezquinas de un pequeño número, para sobreponerlas á la conciencia pública; si, seducida y fascinada, se propone hacer buena la temeridad de sus ministros, entonces, señora, será el suelo de España el teatro donde la discordia representará al mundo el mas sangriento drama que ofrezcan sus anales.

«Es incomprensible, señora, que una persona que debe á la naturaleza dotes morales tan escelentes y de tan alto aprecio como los que adornan á V. M.; que tanto afan ha manifestado siempre por el bien de sus súbditos y por la gloria de su reinado, y en quien los sentimientos del corazon marchan á la par con la claridad de la inteligencia, haya acordado su confianza de algun tiempo á esta parte á hombres que la han ido alejando cada vez mas del camino que V. M. habria seguido ciertamente por sí sola, hasta haberla traido al borde del precipicio donde se halla hoy. Ese contraste que se nota entre las cualidades de V. M. y la abyeccion de los que la rodean é influyen en su ánimo, parece que no puede ser sino providencial, para que V. M., al mirar á sus pies ese abismo, se detenga, y por uno de esos actos instintivos del espíritu en los grandes peligros, comprenda la perfidia de los que la conducen, y sepa en adelante distinguir las malas artes del verdadero mérito.

«El pueblo ama á V. M., señora. El pueblo, que al quedar huérfana V. M. en sus primeros años la adoptó como hija; que derramó luego tesoros de sangre

y de heroismo por defender su trono; que ha deplorado constantemente verla víctima de ambiciones privadas; el pueblo en la rectitud y sensatez con que procede siempre, no hace á V. M. responsable de culpas que son de otros y no suyas. Pero las vejaciones, las ilegalidades, los insultos de que lo han abrumado los ministros de V. M., han agotado ya su sufrimiento, y no será estraño que al descargar sobre ellos el peso de su enojo, se viese V. M. envuelta por el torbellino, si lleva su bondad hasta permitirles que se escuden con el nombre y con el trono de V. M. El pueblo español, paciente y resignado mas que ningun otro, es por lo mismo mas temible en el desbordamiento de sus iras, y si la pasion llegase á dominarlo, tal vez atropellaria ciego en V. M. al objeto que ama.

«Los que pretenden que la autoridad y el prestigio del trono exigen que V. M. sostenga á sus ministros hasta vencer esa rebelion que ha producido el descontento general contra los mismos, tergiversan y truncan el sentido de las espresiones y comprometen en todos conceptos á V. M. La autoridad y el prestigio los conserva el trono consultando y satisfaciendo las justas aspiraciones de la opinion pública. Cuando esta se manifiesta de un modo irrecusable por todos sus órganos, en la prensa como en el parlamento, en las plazas públicas como en el interior de cada familia, el obstinarse en contrastarla y enseñorearse de ella es lo mismo que empeñarse en disipar el aire comprimiéndolo en un vaso cerrado: él lo desharia con estrépito, arrojando los pedazos al rostro del indiscreto operador. Los reyes, señora, principalmente los que por corta edad no han tenido tiempo de adquirir la profunda esperiencia que da un largo reinado, como sucede á V. M., pueden ser alucinados por sus consejeros y conducidos en direccion opuesta á la que demandan los intereses generales; pero cuando esta conducta equivocada ocasiona en el pais una perturbacion; cuando se lanza un anatema universal contra un ministro prevaricador; cuando se ve una guerra civil en perspectiva, y el suelo, apenas enjuto todavía de la sangre que lo enrojeciera en una lucha, espuesto á anegarse de nuevo en mas sangre y mas lágrimas, la dignidad del trono reclama que el monarca, en vez de seguir deslumbrado por la errada senda, se vuelva hácia su pueblo y le tienda su mano para apaciguarle y para marchar al frente de él, por donde aconsejan la razon y el bienestar público. El principio de autoridad es santo: nada que sea injusto, arbitrario, apasionado, puede obrarse en su nombre, ni nadie cuya individualidad esté desautorizada es idóneo para representarlo. ¿Qué autoridad puede invocar el primer ministro de V. M., el conde de San Luis, cuando sus antecedentes públicos y privados le desabonan y le relegan á la hez como funcionario y como hombre? Ni militar, ni magistrado, ni diplomático, ni jurisconsulto, ni nada de lo que requiere algun saber y algun estudio: carece de títulos á la consideracion del pais por no haberle prestado ningun servicio positivo. Hábil en disfrazar la lisonja con la máscara del sentimiento, ha ido gradualmente obteniendo la proteccion de varias personas que lo han encumbrado,

para venderlas y traicionarlas luego cuando ha dejado de necesitarlas. El fatal talento y la única aureola política que le pertenecen consiste en haber empleado la seduccion y los malos manejos para falsear las elecciones que dirigió en su primer ministerio y para traer al congreso una porcion de adeptos personales, lo cual le hizo erigirse en gefe de partido; pero asi adulteró el sistema representativo, y sembró en el pais un gérmen de desmoralizacion que ha dado frutos deplorables y que ha de costar mucho esterminar. ¿Qué autoridad puede ejercer este hombre funesto en quien la alevosía y la mala fé se disputan la prioridad con la soberbia y la osadía, y á quien sobra de ambicion y liviandad de miras lo que falta de honradez y de capacidad? No: la autoridad representada por el conde de San Luis, es, señora, un sarcasmo, y jamás conseguirá imponérsela á la grandeza de España, á la magistratura, á la milicia, á hombres, en fin, que han encanecido en una carrera meritoria, que están cubiertos de cicatrices recibidas en defensa de V. M., que son las ilustraciones de su patria y la personificacion de todas las glorias nacionales.

«Aparte V. M. de su lado á ese procaz ministro, que procura ofuscarla persuadiéndola de que tiene enemigos que conspiran contra su persona, contra su trono y dinastía. El quiere por este medio amalgamar su suerte con la de V. M., para que si no puede salvarse juntamente con V. M., se pierda al menos V. M. á la par con él mismo. Desoiga tambien V. M. los consejos artificiosos y parciales de la reina madre. Esta señora parece que llevó á V. M. en su seno y la dió á luz para complacerse luego en inmolarla á su capricho y á la insaciable sed de oro de que está devorada Fuera de la vida, nada debe V. M. á la reina Cristina, ni ella ha otorgado á España beneficio alguno para que V. M. le tribute sumision y obediencia en su conducta régia. Apenas descendido á la tumba el padre de V. M., su viuda, gobernadora del reino, dabá á V. M. el pernicioso ejemplo de un amor impuro, que principió por el escándalo, que concluyó diez años despues por un casamiento morgánico. y que ha traido al pais males incalculables. Poco severa ella misma en los principios de sana moral que deben ser la base y fundamento de la educacion de los príncipes, ni supo inculcarlos en el ánimo de V. M. mientras fué niña, ni se cuidó mas que de acumular oro y de preparar desde temprano un peculio crecido á su futura prole. El desprendimiento, el desinterés, los sentimientos generosos que atesora el corazon de V. M., las tendencias elevadas que á veces han brillado en su espíritu, y que solo sofoca la pequeñez de cuantos la rodean, son esclusivamente un don del cielo, que cualquier circunstancia favorable podrá desarrollar, preparando á V. M. un porvenir fecundo en hazañas y en glorias. Llegada la época del matrimonio de V. M., suceso que tanto debia contribuir á la fijacion de su destino, V. M. sabe muy bien las sugestiones que empleó la reina madre para que V. M. aceptase un esposo que no tenia otro mérito, á los ojos de aquella, sino el de no creerlo hábil para menoscabar la omnímoda influencia que ella queria ejercer en los negocios del Estado. Jamás madre algu-

na obró con mas capciosidad ni con menos solicitud para asegurar la felicidad doméstica de su hija. Por este medio continuó siendo, como lo era antes, el alma del gobierno, dando siempre á V. M. consejos encaminados á su propio provecho, sin importárselo que la realizacion de ellos fuese mal recibida por el pueblo, ni amenguase el amor que él profesaba á V. M. Apenas ha habido contratas lucrosas de buena ó mala ley, especulaciones onerosas, privilegios monopolizadores á que no se haya visto asociado el nombre de la reina madre. El resorte para que un ministro ó un hombre público hayan obtenido la proteccion y apoyo de esa señora, ó provocado su animadversion, ha sido pactar ó no con ella el servicio de sus intereses. Esto lo sabe el pueblo, y aun cuando ha callado tanto tiempo, es muy posible que en un momento estalle, siendo la erupcion de la cólera tanto mas violenta, cuanto mas comprimida estuviera hasta aqui.

«V. M. está en el caso, señora, de emanciparse de esas influencias que la han tenido como prisionera, y que al verse justamente exonerada ya del aprecio público, pugnan en su despecho por arrastrar á V. M. y precipitarla en su caida. Si algunos creen que V. M. no está del todo exenta de culpa, no negarán al menos que es muy escusable por las circunstancias en que la han colocado, y que á muy poca costa puede rehabilitarse con su pueblo, y recobrar multiplicada la adhesion y cariño que le ha inspirado siempre. V. M. ha recordado alguna vez con entusiasmo y con anhelo de imitarlos los hechos memorables de la augusta predecesora de V. M., primera de su nombre. Un ancho campo se presenta á V. M, para reproducirlos con ventaja. El pueblo español, noble, caballeroso, monárquico por escelencia, responderá con ardimiento á la voz de su reina si se dirige á él con confianza. El conoce muy bien que V. M., jóven, bondadosa y de aliento esforzado, es el único centro de donde puede emanar su prosperidad y su engrandecimiento; y aun cuando considera natural que V. M., como todas las gentes, tenga sus preferencias en la esfera de las simpatías y de las afecciones íntimas, pero la mira con dolor sacrificada á esa turba logrera que la asedia, y cuyo solo afan es buscar médro á espensas de V. M. y de los intereses nacionales. A la menor señal de V. M., él correrá presuroso á levantar su nombre y su reinado á las mas altas zonas, y á hacerlas brillar con el lustre que les coresponde. Esas disidencias que se han suscitado en el ejército y en algunas provincias, y que están sostenidas mas bien que por las armas por el disgusto público, V. M. puede disiparlas instantáneamente en cuanto se muestre decidida á restaurar los fueros de la ley, que han hollado impudentes esos falsos amigos y criminales consejeros. Hable, señora, V. M.; dirija á su pueblo una sola palabra de union y de concordia, una mirada que revele su amor, y como por encanto cesarán todas las escisiones, se confundirán todos los partidos, y la España, en lugar de desastres, ofrecerá entonces uno de esos espectáculos sublimes que el mundo contempla admirado y absorto, y que son patrimonio de esta tierra clásica del heroismo y de la magnanimidad; pero ¡ay de V. M., señora, si desoye tan leales ruegos! El suelo

de España arderá pronto en la guerra civil mas asoladora y cruenta, y en él se levantarán, por desgracia, toda clase de banderas, menos la de V. M., enseña profanada y envilecida por un ministerio tan infausto.»

VIII.

Tuvo el gobierno noticia de los pronunciamientos de Valladolid y Barcelona. Entonces los ministros se reunieron muy temprano en la secretaría de Estado, y despues de haber pesado las ventajas y los inconvenientes que podria tener para el pais su continuacion en el poder, determinaron presentar colectivamente la formal renuncia de sus cargos.

A las doce y media de la mañana fueron recibidos por S. M. la reina, la que habiendo escuchado las razones que en breves palabras la espusieron sus ministros, y en vista de la esposicion que habia leido, les admitió en el acto la dimision que presentaban.

IX.

Inmediatamente fué llamado el general Córdoba á palacio, y la reina le confió la formacion de un nuevo gabinete, encargándole de paso (esto se dijo) que llevase principalmente la mira de tranquilizar los ánimos y de dar cumplida satisfaccion á los verdaderos intereses públicos. El general Córdoba, con las indicaciones de S. M., pasó á las dos y media de la tarde á casa de los señores Mon y Pidal, con cuyos personages parece que tuvo una corta conferencia. Es fama que los señores Mon y Pidal no admitieron las proposiciones del general Córdoba.

Esta noticia produjo en el pueblo de Madrid una animacion estraordinaria, que fué creciendo por momentos, sobre todo al anochecer, que salia de los toros una numerosa concurrencia, y circulaban proclamas dadas como suplementos á varios de los periódicos independientes que se publican en la córte. Poco despues de esta hora, comenzaron ya á correr las gentes por las calles y á reunirse grupos, que paulatinamente fueron tomando incremento, y que llamando á las puertas de las casas, produjeron instantáneamente una iluminacion general. Se oyeron vivas á la libertad, á la Constitucion de 1837, y á los generales y tropas que se alzaron contra la tiranía el 28 de junio. Las tropas fraternizaron con

el pueblo; los oficiales y soldados sueltos se unian á los grupos, repitiendo sus víctores fervorosos.

Sin embargo, se empezaron á propagar ciertos rumores que exaltaron los ánimos. Se dijo que el movimiento iba á reducirse á un cambio de personas, y que con corta diferencia seguiria el mismo sistema de gobierno; y en este convencimiento, acudieron numerosos grupos al gobierno político, asaltaron el edificio y se apoderaron de unas quinientas armas de fuego, al paso que otros grupos se hacian dueños de unos doscientos fusiles existentes en la casa de la Villa. Hasta entonces no habia sucedido otra desgracia que las heridas causadas á un guardia civil que se hallaba junto á su cuartel.

X.

A las nueve de la noche la Puerta del Sol presentaba un espectáculo imponente. Un grupo, como de mil y quinientos hombres, armados en su mayor parte, asediaba la guardia del Principal. Cansado el pueblo de ver la actitud pasiva de la guardia, con el maderage del derribo inmediato hizo una hoguera que amenazaba devorar el edificio, y esta demostracion bastó para que abriesen las puertas del Principal, y para que el pueblo se apoderase de dicho punto sin que se derramara una sola gota de sangre, si bien este puesto fué abandonado despues por la multitud que lo habia invadido poco antes.

XI.

Otro grupo se dirigió al teatro del Príncipe. Al llegar á la fachada, varios de los individuos que lo componian arrimaron una escalera de mano, que les proporcionó el conserge de este edificio, y armados de martillos y piquetas, convirtieron en mil pedazos la lápida donde estaba escrito el nombre del conde de San Luis.

XII.

A este grupo se unieron otros, y todos juntos se derramaron por las calles de la capital, dirigiéndose unos al palacio de Cristina, otros á las

casas de Sartorius, Salamanca, Domenech, Collantes, Vistahermosa, Blaser y conde de Quinto. Enfurecido el pueblo hasta el estremo, penetró en todas estas casas, y arrojó por los balcones á la calle muebles, cortinages, espejos, camas, libros, papeles, alhajas, y últimamente se apoderó de los carruages, con todo lo cual se formaron diferentes hogueras en fila delante de cada casa. En la del ex-ministro de Hacienda el fuego comenzó á comunicarse al edificio por haberse prendido á una persiana del cuarto bajo; pero el pueblo mismo lo apagó instantáneamente, pudiéndose asegurar que no ocurrió en las demas casas ningun daño á los edificios ni á los vecinos de las mismas. En estos incendios, los objetos mas preciosos fueron arrojados á las llamas sin distincion alguna; y donde quiera que se vió el mas leve conato de robo, el mismo pueblo los reprimió de una manera terrible. Los cajones de los municipales fueron tambien presa de las llamas. El pueblo llevaba sus astillas al hombro con grande algazara y victoreando á la libertad. La imprenta de *El Heraldo* fué tambien invadida, y quemados todos sus efectos.

XIII.

Serian las diez de la noche, cuando un grupo bastante numeroso penetró en la redaccion y oficinas de *El Clamor público*; dos personas que capitaneaban este grupo, rogaron en nombre del pueblo al director del espresado periódico, don Fernando Corradi, que se convirtiera desde luego en intérprete de los deseos y votos del pueblo. El señor Corradi, parece que en un principio quiso escusarse negándose á aceptar una honra tan señalada; pero la insistencia de sus conciudadanos le obligó á acceder á sus deseos. El señor Corradi rogó á su vez que se avisara al señor Rua Figueroa, director del diario que se publica en Madrid con el título de *La Nacion*, cuya propuesta fué unánimemente acogida. Trasladóse á las Casas consistoriales, donde estaba ya reunido un gentío inmenso, que se fué aumentando poco á poco, en términos de ocupar todo el ámbito de la plazuela de la Villa. Alli mismo se nombró una comision compuesta de escritores públicos y de otros varios sugetos pertenecientes á las diversas categorías sociales, para que dictase algunas disposiciones del momento y trasmitiese á S. M. los votos del pueblo madrileño. Esta comision dispuso que se diese libertad á los presos políticos, y redactó en seguida la siguiente esposicion, mientras que el

general don Evaristo San Miguel arengaba al pueblo desde un balcon de las Casas consistoriales.

XIV.

He aqui la esposicion á que nos referimos:

»Señora: Los que suscriben, ciudadanos españoles, é intérpretes de los deseos y votos del pueblo de Madrid, á quien tienen la honra de representar, esponen á V. M. con el debido respeto que, atendidas las graves circunstancias en que se encuentra esta capital y la nacion entera, no hay otro medio de salvacion para el Trono que devolver al pueblo los derechos que se le han usurpado, respetar los principios de moralidad y de justicia, alejar del lado de V. M. los pérfidos consejeros, que han comprometido con sus atentados y violencias la paz del reino y las instituciones que el pueblo ha conquistado con su sangre y sus tesoros. El de Madrid clama por córtes constituyentes en que se fijen de un modo estable y seguro las bases de su reorganizacion política y social. Entre ellas y como elemento de órden y garantía de libertad, pide el restablecimiento de la milicia nacional que tantos dias de gloria ha dado á la patria, y cuya lealtad acrisolada selló con sangre generosa en los campos de batalla. Exhausto el pueblo y abrumado bajo el peso de onerosos tributos, pide tambien á V. M. la rebaja de los impuestos y la disminucion de las cargas. Víctima y juguete de ambiciones bastardas y de advenedizos, se atreve á esperar, que solo el mérito y la virtud sean oidos en los consejos de la corona. Dignese V. M. acoger los sentimientos del pueblo de Madrid que con toda fidelidad trasmiten los esponentes.

«Dios guarde muchos años la vida de V. M. Madrid 17 de Julio de 1854.»

Los señores Corradi, Rivero y Salmeron, fueron los encargados de poner esta esposicion en manos de S. M. El señor Corradi pidió y obtuvo de la reina una audiencia particular, en la cual, despues de haber entregado la esposicion, manifestó en breves palabras cuales eran los votos, los sentimientos y las necesidades del pueblo de Madrid y de toda España. La reina ofreció tomar en consideracion estas indicaciones, y sobre todo se manifestó deseosa de que no hubiese efusion de sangre.

Luego que la comision evacuó su encargo, regresó á las Casas consistoriales, y procuró tranquilizar los ánimos, aconsejando á sus conciudadanos que se retirasen á sus puestos y esperasen sin hostilizar á las tropas, pero en actitud firme y enérgica, el éxito de sus gestiones.

XV.

A la madrugada empezaron á oirse algunos disparos, y despues nutridas y frecuentes descargas hácia la Plaza Mayor, Puerta del Sol, plaza de Santo Domingo y plaza del Senado, continuando en estos últimos puntos durante toda la mañana. El Palacio real se hallaba custodiado por numerosas fuerzas de infantería y artillería bajo las órdenes del general Córdoba, nombrado presidente del Consejo de ministros, sin que hasta entonces hubiese manifestado el pueblo ninguna intencion hostil contra aquel edificio.

XVI.

A las seis de la mañana del siguiente dia 18, se constituyó un nuevo gabinete bajo la presidencia del Excmo. señor duque de Rivas con la cartera de Marina. Para la de Estado se nombró á don Luis Mayans; para la de Guerra, al teniente general don Fernando Fernandez de Córdoba; para la de Gracia y Justicia, á don Pedro Gomez de la Serna; para la de Hacienda, á don Manuel Cantero; para la de Gobernacion, á don Antonio de los Rios y Rosas, y para la de Fomento, á don Miguel de la Roda.

XVII.

Hé aqui el programa del ministerio: Inmediata convocacion de córtes, libertad de imprenta, llamamiento y reposicion de todos los injustamente presos y perseguidos; alejamiento del trono de toda influencia ilegítima; descentralizacion; disminucion de gastos; reformas en la administracion, y elecciones donde el poder no usurpase su derecho á la conviccion de los partidos.

XVIII.

El nuevo ministerio inauguró su mando con dos decretos, resolviendo por el primero el restablecimiento del real decreto de 6 de julio de 1845

sobre el ejercicio de la libertad de imprenta, con la abolicion de todas las disposiciones dictadas posteriormente en este ramo. Por el segundo decreto se mandaba suspender el anticipo forzoso de un semestre de contribuciones que habia exigido el anterior gobierno. En la parte oficial de la *Gaceta* de este dia, se hizo saber que la reina, en uso de sus prerogativas constitucionales, habia admitido la dimision que le presentaba el ministerio presidido por el conde de San Luis, y que nombraba otro; que la presidencia del señor duque de Rivas se pondria al frente de los negocios públicos.

Añadia que el nuevo ministerio habia aceptado la honrosa confianza que en él habia depositado S. M., con la voluntad firme de gobernar constitucionalmente y con el parlamento; de restablecer el órden público; de corregir abusos, y de reunir á todos los españoles en una sola familia. Que con este propósito gobernaria y reuniria córtes, en las que propondria cuantas reformas exigia el bien de la nacion.

Decia tambien el mencionado documento oficial que el nuevo gobierno se prometia de la sensatez del pueblo español, de su amor al trono, de su adhesion á la Constitucion y de su respeto á las leyes, que en la crisis por que atravesaba, esperaria con calma y confianza los actos del gobierno para juzgar.

XIX.

Ni la importancia de los decretos de que antes hemos hablado, ni los antecedentes de algunos de los ministros nombrados, fueron suficiente garantía para calmar la efervescencia del pueblo, que pedia otros hombres mas decididos y resueltos, y que aspiraba á la adopcion inmediata de otras medidas de gobierno, y entre ellas la rebaja de los impuestos públicos, la convocacion de Córtes constituyentes, y el restablecimiento de la milicia nacional.

Entre la confusion de ideas y la exaltacion de pasiones que reinaba por todas partes, estos tres pensamientos eran los que mejor se acogian por el pueblo, que juraba no soltar las armas hasta verlos completamente realizados.

XX.

Este pensamiento político fué anunciado á la reina, que continuaba encerrada en su palacio protegida por numerosas fuerzas de infantería y

fueron interrumpidas de vez en cuando por algunos intérvalos de aparente sosiego.

XXV.

En los periódicos políticos se insertaron con posterioridad varios artículos comunicados, que consignaron ciertos hechos parciales, y algunos curiosos pormenores que debemos consignar. Respecto á las ocurrencias de la Plaza Mayor del dia 18, hemos encontrado los siguientes detalles.

«El martes 18 del mes de julio, estaba ocupada la casa de la Panadería, Plaza Mayor, por tropa de la guardia civil, que fué desarmada por un peloton de paisanos al mando de don Angel María Cabolugo, vecino de la plazuela del Progreso, sin que ocurriese desgracia alguna por el tino y prudencia con que se hizo.

«En seguida pasaron estos valientes á la calle de las Platerías para observar las fuerzas enemigas de la misma arma y del batallon de Baza, situadas en la de la Almudena. En el acto se presentó el sobrino del señor Garrigó á parlamento, agitando al aire un pañuelo blanco y acercándose á la tropa, por haberle contestado con otro, á corta distancia hizo esta una descarga, por lo que se replegaron los paisanos, colocándose en las esquinas de la plazuela de San Miguel y portales de la casa de Bringas, parapetados en los postes de la derecha é izquierda, para cubrir los puntos de la Escalerilla de piedra, Arco de la del Siete de Julio y del de la de Toledo y observar á los demas, evitando ser cortados y envueltos entre dos fuegos enemigos. Desde estos puntos hicieron un nutrido y certero hasta las cinco de la tarde, que se replegaron los que pudieron, entre ellos el señor Cabolugo, á la plazuela de San Millan, en la que se encontraba el señor don Juan Ranero y otros individuos, por habérseles concluido las municiones, teniendo dos heridos en la jornada, y el enemigo varios muertos y heridos.»

Tambien hemos encontrado los siguientes pormenores, ocurridos en la calle de la Magdalena en la tarde del 18 de julio;

«La tarde del 18 sostuvo un fuego vivísimo desde las cuatro y media hasta las ocho un grupo de paisanos contra dos piezas de artillería rodada, una compañía de zapadores, otra de granaderos de la Constitucion y un fuerte piquete de la guardia civil de caballería. Desde las esquinas de la calle de Cañizares y del Olivar, donde construyeron dos

barricadas, y desde la plazuela de Anton Martin, los paisanos desafiaban á la tropa, llamándola á la calle de la Magdalena por ambas partes con fuertes descargas y entusiastas vivas á la libertad. La tropa era dueña de la calle de Atocha y hacia un fuego incesante de fusilería y cañon desde las inmediaciones de la plazuela de Matute, sobre la calle de Cañizares y la plazuela de Anton Martin ya citadas.

«Llamaba la atencion, por su serenidad imperturbable durante la lucha, un anciano de sesenta años, que ya desde un punto, ya desde otro, parecia querer estar en todas partes, buscando ansioso un blanco sobre que asestar la escopeta de que iba armado, como lo hizo varias veces: y un cojo, sin la pierna izquierda, que como ayudante del pueblo servia á los paisanos armados en cuanto le mandaban y se afanaba por complacerlos. En tal estado parte de la tropa se posesionó de la casa número 65 de la calle de Atocha y de otra que comunicaba por la espalda con la de la Magdalena frente á la del Ave-María y casi al mismo tiempo el piquete de la guardia civil de caballería se destacó sobre la plazuela de Anton Martin, y volviendo frente hácia la calle de la Magdalena trataron de dar una carga para desalojar á los paisanos de este punto. Una descarga de piedras y tejas que le fueron disparadas desde las primeras casas hizo que retrocediese despavorido.

(Se continuará.)

DEL ROMANTICISMO EN ESPAÑA,

Y DE ESPRONCEDA.

I.

Estudios de erudicion no falta hoy quien los haga en España, sobre cosas de España: pero mientras que la historia y la literatura nacional se cultivan con buen éxito, aun se nota entre nosotros, fuerza es decirlo, un lastimoso y muy notable atraso en otras ciencias y doctrinas. Nuestros sabios y nuestros periodistas apenas hacen mas que imitar, copiar y traducir las ideas de los libros franceses; y alimentados y criados en la leccion y consideracion de estos libros, toman, sin querer, hasta su lenguaje, desvirtuando la hermosura y empañando el esplendor del nuestro. Y no queremos dar á entender que no haya en España profundos economistas, matemáticos sutiles y entendidos, médicos doctos, y políticos de altas miras y despejado ingenio; sino que aun no tenemos *autonomía* y movimiento propio: esto es, una política española, una escuela filosófica española, un sistema científico cualquiera que se pueda llamar nacido en España.

Solos dos hombres gloriosos, muertos por desgracia temprano, y de cuya fama *adhuc sub judice lis est*, (porque acaso la envidia sea como el amor, mas fuerte que la muerte); solo dos hombres gloriosos, Valdegamas y Balmes, han intentado dogmatizar sin apoyarse servilmente en una autoridad estrangera. Sus libros han recorrido en triunfo la Europa. Lo que por sí solo probaria, aunque no hubiese otras pruebas, que ni de la inspiracion filosófica, ni de la inteligencia de los asuntos elevados, ni de la voluntad perseverante y firme en la meditacion, carecemos los españoles; y que aquella esterilidad ó pereza nuestra, de que ya nos acusaba Scaligero, diciendo *aliqui Lusitani docti*, *pauci Hispani*, proviene de otras causas; las mismas sin duda que dan orígen á nuestro atraso en la industria, en el comercio y en la agricultura: atraso que mas que ninguna otra cosa, por ser tan grosero y materialista el siglo en que vivimos, nos echan en cara las naciones estrañas, sin considerar que aun somos ricos de mas perfecta riqueza; la cual, aunque ofuscada y oculta, todavía está en nosotros, y ha de salir con el tiempo á dar luz y brillo. Porque á pesar de las discordias civiles, y de las malas pasiones, que han tomado cuerpo y vigor entre los que tratan de gobernarnos, la antigua virtud renace, y las aspiraciones sublimes se despiertan; y ya que no pueden realizarse en el mundo, adquieren forma y vida fantástica en la poesía.

Por eso hay una poesía española, y poetas españoles con ser propio, y no hijos de los estrangeros, como el filósofo español, que es hijo de Kant ó de Cousin, y el economista español, que nos traduce y copia á Say ó á Bastiat. Sabido es que en las ciencias no se puede, como en poesía, fantasear ni inventar continuamente; pero tambien sabemos, que, cuando no se hace sino repetir, casi no hay objeto ni motivo para escribir libros, en que solo la frase, si acaso, sea nueva. Y en muchas ciencias y doctrinas, repito, que no somos en el dia sino meros imitadores y copistas. Lo contrario sucede en la poesía: porque despues de haber dejado, por una feliz revolucion literaria, la senda fatal de imitacion de los clásicos franceses; y despues de haber renegado del Apolo de peluquin con polvos, que tenia por Dios, volvió á tomar en el romance y en el drama sus antiguas y originales formas, y dió frutos sabrosísimos y preciosos.

El romance es nuestra poesía indígena, nacida entre nosotros, sin que nada le deba á la poesía griega, ni á la latina, ni á la italiana, ni á la francesa, que sucesiva ó simultáneamente han imitado, y siguen imitando los poetas académicos. Y del romance, de esa poesía popular, ha

nacido nuestro teatro, el mas rico, el mas vario y el mas sublime del mundo.

El romance es nuestra poesía, ó por lo menos el gérmen de nuestra verdadera poesía: y cuando esta decae y no muere, es porque en el romance se conserva viva; y el vulgo la sigue cantando en las ciudades, y los rústicos en las aldeas y despoblados: y ya la cantan en coplas, ya en jácaras, ya relatando historias tan picantes como la de Gerineldos, ó tan tiernas y delicadas como la de aquella condesa, que va peregrinando en busca de su esposo. Lo que Iriarte decia irónicamente al oir cantar al ciego, *aun hay en España poesía*, yo lo hubiera dicho de buena fé, si hubiese vivido en su tiempo. En los de decadencia y mal gusto se ve á los poetas olvidar sus estravagancias, y ser grandes, ó por lo menos ingeniosos, cuando escriben romances ó cosa parecida. Góngora, prevaricador del buen gusto, detestable en las *Soledades* y el *Polifemo*, y mediano poeta en sus canciones endecasílabas, como por ejemplo, en la de la Armada invencible, es discretísimo, ameno, amoroso y divertido en los romances.

Los españoles ha tiempo que no somos devotos de la docta antigüedad. Poco nos ha molestado y corrompido el *gusano roedor* del abate Gaume. Saber griego entre nosotros era un prodigio, y saber latin punto menos; pues el poco que se aprendia en las escuelas, se procuraba olvidar en seguida. Hay sin embargo regulares traducciones de algunos clásicos; pero nadie las lee, ó ya porque están hechas por eruditos las mas, y poquísimas por poetas; ó ya porque al pueblo no le divierten los griegos y los romanos. A los españoles, á pesar de las sátiras, de los preceptos, y de los ejemplos de don Leandro Moratin, nos han gustado y nos gustan mas las comedias *de capa y espada* que las de Terencio y Molière; y los romances y las coplas mas que las odas. Añádanse á esto las frialdades insulsas de Venus y de Cupidillo, que de la corta inteligencia de los clásicos, y del vano deseo de imitarlos, sacaban nuestros poetas académicos; la compresion intelectual en que viviamos y la pobre y rastrera filosofía francesa del siglo pasado, que los liberales oponian al fanatismo de los frailes y al despotismo del gobierno, y se comprenderá la situacion de ánimo en que nos sorprendieron de consuno la muerte del rey, la guerra civil, la vuelta de los emigrados, la nueva aurora de libertad, la revolucion política, y la literaria del romanticismo. Las ideas tomaron nuevo giro; se pudo hablar y escribir; se entendió mejor lo que pasaba en el mundo y el adelanto de las otras naciones; deseamos alcanzarlas en su movimiento progresivo;

y en literatura pensamos abrir nueva senda mas original y mas ancha. La secta de los románticos, que vino de Francia, como vienen todas las modas, se amoldó perfectamente á nuestras inclinaciones y carácter, y se hizo tan española como si hubiera nacido en España; porque si la palabra romanticismo quiere decir algo, no hay pais más romántico que el nuestro. Con todo, el romanticismo tuvo al principio mucho de ridículo, de pueril y de exagerado; y á pesar de los grandes poetas que siguieron la nueva secta, hicieron de ella los *clásicos* mil burlas merecidas. Pero de la misma contienda nació poco á poco una filosofía del arte mas perfecta y comprensiva; las distinciones desaparecieron, y se llegó á entender que de lo bello y de lo feo, de lo ingenioso y de lo rudo es de lo que se debe ocupar el crítico, para admirarse de lo que naturalmente es hermoso; y desechar y condenar lo que, por moda ó convencion, suele, en un momento dado, parecer bello al vulgo.

El romanticismo, por lo tanto, no se ha de considerar, hoy dia, como secta militante, sino como cosa pasada, y perteneciente á la historia. El romanticismo ha sido una revolucion, y solo los efectos de ella podian ser estables. Entre nosotros vino á libertar á los poetas del yugo ridículo de los preceptistas franceses, y á separarlos de la imitacion superficial y mal entendida de los clásicos; y lo consiguió. Las demas ideas y principios del romanticismo, fueron exageraciones revolucionarias, que pasaron con la revolucion; y de las cuales, aun durante la revolucion misma, se salvaron los hombres de buen gusto.

El romanticismo, que veinte años há, apareció, ó si se quiere, resucitó entre nosotros, habia aparecido en Alemania durante las guerras contra Napoleon, no solo como secta literaria, sino como doctrina filosófica y patriótica, que sacaba la edad media de su sepulcro, y que armaba á sus guerreros católicos contra el pagano emperador de Francia. Nosotros, que no teniamos necesidad de evocar espectros para luchar con Napoleon, y que conservamos vivas en el alma las ideas patrióticas, conservamos asimismo, en medio de aquel levantamiento contra los franceses, un respeto ciego por sus preceptos literarios, y hasta un amor decidido y un anhelo particular de seguir en todo sus ideas filosóficas. Asi es, que Quintana, el gran poeta lírico, es el poeta mas pagano que ha habido en España; y aunque por el sentimiento es sublime, las ideas que populariza, son las mas vulgares de la filosofía francesa del siglo pasado.

Cuando por medio de los franceses, y con las obras de Chateaubriand, Victor Hugo, y M.me Stael, llegó á nosotros el romanticismo, llegó com-

binado con tan nuevas ideas, que los dos Schlegel, que le proclamaron en Alemania, no le hubieran ya reconocido. Los franceses le habian añadido mucho de su propia cosecha, y habian tomado por romántico cuanto era aleman, aunque no fuese romántico, ni por tal pasase en Alemania. Nosotros hicimos lo mismo; y como los franceses, añadimos á estos elementos del romanticismo, no solo cuanto nos pareció romántico en nuestro propio pais, que no fué poco, sino otro romanticismo venido de un pais diferente, y que por sí solo imprimió un carácter singular á la nueva literatura. Hablo de las obras de lord Byron, ingenio poderoso y originalísimo: y de las de Walter-Scott, no menos original, aunque no tan grande. Nos pintaba el primero las cosas presentes con el hastío de la vida, las tinieblas de la duda, los ayes de la desesperacion ó la risa del sarcasmo; Walter-Scott las cosas pasadas con una verdadera y maravillosa *segunda vista*, y con los colores mas brillantes y poéticos, aunque con una prolijidad á veces enojosa.

Los trastornos y revueltas porque hemos pasado, y lo estraordinario y nuevo de muchas cosas presentes han despertado en los hombres gran vigor y agudeza de comprension para las remotas, asi en el tiempo como en el espacio; y de aqui nace (al par de las relaciones de viage y de las historias *ad narrandum non ad probandum*, en las cuales no se omite menudencia alguna por microscópica que sea), ese amor y cuidado con que se procura conservar en el dia, en toda obra de arte, lo que llaman *color local*. Verdad es que este color suele ser falso; y en tratándose de la edad media, lúgubre en demasía. Muchos poetas *góticos* huelen á cementerio; y lo que es mas, tienen una estraña predileccion por lo deforme y por lo feo ideal. Afirman algunos impíos alemanes que esto proviene de que el cristianismo les *diabolizó* la naturaleza, que ellos habian divinizado; pero si verdaderamente la divinizaron, cuando eran gentiles, fué tan sin ninguna gentileza y con tanta barbarie, que á poca costa se le volvian diablos los dioses, aunque antes no lo fuesen. No asi Venus, Apolo, Minerva, las Musas y las Gracias. Nunca el cristianismo los ha convertido sériamente en diablos; y si han dejado de ser dioses, continúan siendo ficciones divinas. Goethe, príncipe de los poetas de este siglo; Goethe, á quien los románticos españoles y franceses pusieron entre sus maestros, y que, en el sentido estricto de la palabra, no puede pasar por romántico, fué pagano; pero del paganismo griego, y no del aleman. Este egregio poeta prestó y añadió una idea peregrina al romanticismo, á saber; la de la poesía trascendental. Asi como pensaron sus compatriotas en hallar la ciencia trascendental, asi Goethe procuró

poner esta ciencia en poesía; y en la poesía, lo creado, lo increado, y el por qué y el cómo de todo ello. Esta fué la última faz con que se presentó entre nosotros el romanticismo. Veamos ahora qué carácter y fisonomía tuvo desde luego.

El romanticismo podia ser católico ferviente, incrédulo y blasfemo, amoroso y blando, terrible y endemoniado, y todo á la vez. El toque para ser romántico consistia principalmente en renegar de las divinidades del Olimpo; en hablar de Jehovah, ó en no hablar de Dios alguno; y en poblar el mundo no ya de semi-dioses paganos, sino de ondinas, huríes, brujas, sílfides y hadas, ó en dejarle vacío de toda apariencia que no fuese natural, y conforme al testimonio de los sentidos.

En cuanto á la forma, los románticos la desatendian, presumiendo de espiritualistas, y poniendo la belleza en lo sustancial y recóndito. El poeta no escribia ni debia escribir por arte, sino por inspiracion; su existencia debia tener algo de escepcional y de estravagante; hasta en el vestido se debia diferenciar el poeta de los demas hombres; y el universo Mundo le debia considerar como un apóstol, con *mision* especial que cumplir en la tierra. Víctima de su *mision* y de su *genio*, no comprendido por el vulgo, el poeta debia ser infeliz; debia ser *una planta maldita con frutos de bendicion*. En sus amores debia aspirar el poeta á un ideal de perfeccion que nunca se realizase en el mundo, ni por asomo se hallase en muger alguna; y sin embargo, amar á una muger con delirio, imaginando ver en ella la *Maga de sus sueños*, la *Paloma del Diluvio* y la *rosa de Jericó*: mas al cabo debia *palpar la realidad*, conocer lo vulgar del objeto de sus amores, maldecirle y menospreciarle, y llorar sus ilusiones perdidas; ya blasfemando de Dios y de sus santos; ya echándose á los pies de los altares, y entonando plegarias á la Vírgen y á Jesucristo. En fin, ya estuviese enamorado, ya desengañado, ya hastiado, ya fuese incrédulo, ya creyente, todo poeta romántico debia hablarnos siempre de sí mismo. Pero esta manía *auto-biográfica* la disculpo yo, y hasta la alabo: pues no solo proviene de lo reflexivo del siglo en que vivimos, y de los sistemas de filosofía, que ahora privan, todos ó casi todos psicológicos; sino que es ademas muy cristiana, y no desdice de la humildad evangélica. Un pagano no hablaba de sí mismo sino cuando despues de haber hecho grandes hechos, tenia razon para creerse un prodigio de ingenio, de valor ó de doctrina; y aun asi hablaba poco. Cuando Marco Aurelio escribió, ya el cristianismo estaba en todos los corazones. A un cristiano, con ser hombre le basta,—*magna enim quædam res est homo, factus ad imaginem et similitudinem Dei*,—asi es,

que llena el mundo de sus quejas, tribulaciones y esperanzas. ¿Y porqué no ha de llamar á sí la atencion del mundo, cuando llama constantemente la de Dios, y le interesa y enamora hasta el estremo de hacerle tomar carne mortal y morir por amor suyo?

Otra de las ideas capitales de los románticos, presentada de mil maneras diferentes, consecuencia de la agitacion y mal estar de los espíritus, y presentimiento del socialismo, era la idealizacion de los hombres patibularios, y la creencia de que sus crímenes se debian imputar á la sociedad mal organizada, y á la grandeza de sentimientos de los tales héroes, á quienes esta mezquina sociedad les venia estrecha. Pero si los poetas románticos suelen tomar por héroes de sus escritos hombres criminales, no hacen amar á estos hombres por sus crímenes, sino hacen que nos admiremos de las virtudes, que, á pesar de los crímenes, hay en ellos. Si este es un defecto, existe aun mas en la gran poesía clásica, y nunca la poesía moderna tuvo héroes tan tremendos y de tan fieras é indomables pasiones, como los de la familia de Atreo, como Medea, y como Mirra. El destino inflexible, ó alguna divinidad malévola los impulsaba al crímen. El héroe romántico es libremente criminal, y justicia. ble del crímen que comete. En nombre de la ley moral se le puede condenar, y le condenamos. Su única escusa, esto es, el único motivo porque le compadecemos, es porque alguna virtud muy alta mal dirigida, ó alguna idea grande mal interpretada, ó alguna pasion noble le estravian. Si entendemos á veces que la sociedad mal organizada es parte en algunas maldades del individuo, como la ley moral está mas alta que el organismo social, siempre queda salvo el derecho de imponer una pena en nombre de esta ley, aunque el crímen, que se castiga, no sea todo del castigado. La sociedad puede ser cómplice; y como la sociedad somos todos, todos solidariamente somos tambien cómplices en aquel delito: y la perturbacion, que causa el crímen en la sociedad, nos sirve de castigo. *El Médico de su honra*, por ejemplo, y Roque, el bandido generoso y valiente, que hace prisionero á don Quijote, son de los que perdonamos, y cuyos crímenes caen sobre la sociedad y las preocupaciones del siglo en que vivieron. Y no por creer en esta imperfeccion social, y en la perfectibilidad de la raza humana, es nadie socialista. La poesía romántica tiene, á no dudarlo, algo de socialismo; pero de un socialismo mas alto, que aun está por venir. La poesía es toda aspiracion y vaticinio. La magia fué antes de los ferro-carriles, del gas y del magnetismo: Séneca profetizó el descubrimiento de América, y Esquilo en Prometeo la Redencion; y Virgilio adivinó mucho del sentimiento moral del cristianis-

mo, y hasta el progreso civilizador de Europa, estendiendo por toda la tierra sus costumbres, su poder y su ciencia;

—erit altera quæ vehat Argo
Delectos Heroas: erunt etiam altera bella,
Atque iterum ad Trojam magnus mittetur Achilles.

No pretendo yo negar que haya habido autores, que por medio de sus obras poéticas, del teatro y las novelas principalmente, hayan querido propagar ciertas ideas, no ya de un socialismo que está por venir, aun como doctrina, sino de ese socialismo que ha amenazado desquiciar la sociedad hace pocos años; pero esto no prueba sino que la poesía, que por sí misma, y en sí misma tiene un nobilísimo fin, cual es la creacion de la belleza, puede á veces, rebajándose y desdorándose, servir de instrumento á otros fines. Ni negaré tampoco el mal gusto de algunos, que buscando solamente para sus dramas argumentos enmarañados y lances estupendos y terribles, los han buscado ya en las gacetas de los tribunales, ya en las antiguas crónicas, sin dar realce sino á lo feo y lo malo. Pero como lo malo y feo, feo y malo se queda, sin que estos dramaturgos y novelistas puedan ni quieran hacerlo pasar por hermoso y por bueno, aunque los acusemos de prosaismo, porque pintan las cosas como han sido y como son, y no como debieran ser, no me parece, con todo, que los podamos acusar de inmorales. Los hombres, que son buenos, no se enamoran de la maldad aunque la vean, sobre las tablas ó en una novela, salir triunfante de la virtud; porque en este mundo, real y positivamente estamos viendo esto muy á menudo, sin necesidad de recurrir á ficciones; y los hombres, que son malos, no aprenden nada que ellos ya no sepan sobre la maldad.

El saber, ensanchando el círculo de nuestras ideas, puede ser causa ocasional de nuevas virtudes, que de aquellas ideas se alimenten y vivan; pero no de nuevos vicios, porque el mal es cosa limitada, y fácilmente se llega con la inteligencia á su último término; y el bien es infinito, y mientras mas campo abarca la inteligencia, mas bien descubre, á dónde llegar con la voluntad. Lo que sí puede dar el saber son los medios para cometer la maldad; pero nadie va á buscar estos medios en los libros de entretenimiento.

El verdadero y mas notable defecto de los románticos ha sido la verbosidad, que ellos llaman *vaguedad*; porque la pompa y magestuosa armonía de las palabras no encubre lo vacío de sentido. Nuestra lengua

puede espresar los pensamientos con toda la concision deseable, y muchos poetas españoles suelen ser concisos; los romanceros sobre todo, y los mismos poetas románticos cuando escriben romances. Pero cuando escriben odas, ó se dan á filosofar, como á menudo no saben siquiera lo que van á decir, ni entienden lo que dicen, arman una gerigonza y estruendo hueco, que acaso halague los oidos, pero que siempre se resiste á la traduccion en una lengua estrangera, y hasta á una traduccion en prosa y gramatical, hecha en nuestra misma lengua castellana. Muchos poetas románticos, cuando se sienten inspirados, van poniendo palabras unas en pos de otras, sin atender al sentido ni á los preceptos, que encierran con seis llaves, incluso los de la gramática. *No solamente* (dice uno de estos poetas, y cuenta que es de los mejores), *no solamente encerramos con seis llaves la gramática, sino que procuramos olvidarnos hasta de su existencia.* La gramática, segun él, es *un código convencional inspirado por la senectud.*

De la aficion á las palabras sonoras nace tambien lo falso, monótono y prolijo de las descripciones, que no están sacadas de la naturaleza misma, sino arregladas con palabras y frases ya usadas, y aun desechadas por otros poetas, y que sirven en todas ocasiones, vengan ó no á propósito; v. g. *esponjado tulipan, ágil y pintado colorin, negro capuz, lúgubre son, fúnebre ciprés, flotante tul, pliegues del viento* y *raudo torbellino.*

Otro defecto del romanticismo español es la hipocresía: porque finge la fé que no tiene. Los versos místicos del dia no valen, por lo sentidos, fervorosos y verdaderos, un villancico de los *Pastores de Belem* de Lope. Compararlos con los versos de Leon, de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz seria una blasfemia.

Falta, por último, á la poesía romántica de España aquella magestad tranquila, y aquel mirar sereno, que aun en los momentos de mas grande pasion, ostenta y tiende sobre las cosas y las ideas la verdadera poesía clásica, y la de Goëthe y de Leopardi.

Nuestros poetas románticos han sido y son desaliñados por ignorancia ó por descuido; llorones por moda, ó porque en España no ha habido en mucho tiempo sino motivo de llorar; y muy á menudo, hinchados, palabreros, y vacíos de sentido. Mas á pesar de todo, yo entiendo, que los debemos absolver por la inspiracion y entusiasmo que suele haber en sus poesías; y porque muchos de ellos, que comenzaron á escribir cuando nada sabian, han ido despues aprendiendo y corrigiéndose hasta llegar á un término razonable. Ni faltaron algunos, que nunca, ó

rara vez, se apartasen de este razonable término: ya porque tuvieron la dicha de hacer mejores estudios, ó de estudiar algo antes de echarse á poetas; ó ya porque el claro entendimiento que tenian, los alumbraba para que del camino derecho no se apartasen, y la buena voluntad les ponia estímulo para que se instruyesen.

Enumerar aqui uno por uno todos los poetas dignos de memoria, que últimamente ha habido en España, seria demasiado prolijo; y enumerar los malos y menos que medianos poetas, que han ganado fama, y la popularidad efímera, que nace del capricho y del espíritu de partido, seria tan cansada como desagradable tarea. Baste considerar que no quedó ciudad de provincia donde no se estableciese un liceo, ó tertulia literaria con visos de academia; y allí el mayorazgo, el escribiente, el empleadillo y el estudiante, en fin, todo jóven de cualquier condicion que fuese, y no pocas muchachas, solian tomar los ensueños amorosos y melancólicos de la juventud por estro y vocacion poética, y se subian á la tribuna, y cantaban coplas de pie quebrado, y versos puntiagudos al empezar y al concluir, y gordos por el medio, y otras novedades mas curiosas que entretenidas. Pero al son de este concierto universal, y cuando la furia del romanticismo se paseaba triunfante por toda la Península, descollaron tres ingenios tan altos y tan fecundos, que otros como ellos no habian venido á nuestro suelo, desde que murió Calderon.

II.

El primero de estos tres grandes ingenios es el duque de Rivas, que abandonando la escuela clásica francesa antes que el romanticismo pasase á España desde Francia, imaginó un romanticismo español sacado de nuestros romances antiguos: y no imitándolos servilmente, sino tomando de ellos la forma y sabor, en cuanto de su propio estilo no se apartaban ni desconvenian, compuso sus preciosos romances históricos. Escribió tambien varias leyendas, canciones y dramas; y aun continúa escribiendo y coronando sus gloriosos blasones con el no menos glorioso laurel de poeta.

En todas las obras del duque se admira principalmente la espontánea lozanía de la imaginacion, sin que se descubra el mas leve indicio de que ha sido violentada. El *Moro espósito*, leyenda histórica de estraordinaria belleza y grandes dimensiones, parece dictada por el duque en un solo dia, y escrita por un taquígrafo mientras que el duque

la dictaba. Y de esta espontaneidad nace, sin duda, que el duque tenga, mas que otro alguno de nuestros poetas modernos, lo que se llama estilo propio. En el duque *el estilo es el hombre*; y cuando habla, y cuando escribe, siempre el duque es el mismo: lo cual no acontece, por lo comun, en los demas autores; que ya toman para escribir una manera artificiosa, y totalmente se desvian de la naturaleza, ó ya despojándose de la individualidad propia, se ajustan y ciñen á cierta pauta, y entran á formar parte indistinta de un género cualquiera.

El duque es mas bien un poeta de inspiracion que un poeta reflexivo; pero á veces su inspiracion es tan alta y profunda, que sin quitar á sus obras la frescura de lo instintivo, les presta ideas y pensamientos que parecen hijos de la reflexion mas detenida. Y donde esto se ve mas claramente es en su admirable drama de don Alvaro. El sino ó la mala estrella, es decir, un conjunto de circunstancias fortuitas, ponen á don Alvaro en ocasion de cometer delitos que su mismo honor le manda que cometa, sin que por eso su voluntad se tuerza é incline al mal. Antes al contrario, los lectores todos, y los espectadores del drama hallan, en su conciencia, que don Alvaro hace bien en matar á sus enemigos y en matarse despues; y no solo le absuelven, sino que le condenarian si no se matara. Si don Alvaro, con las manos llenas de la sangre, que ha debido derramar, y con el recuerdo reciente de la muerte de la muger amada, se volviese al convento y á sus penitencias, el público le silbaria. Don Alvaro debe, por consiguiente, suicidarse; y sin embargo, el duque no ha pensado en hacer la apología del suicidio, ni en recomendarle en algunas ocasiones; ni tampoco ha pensado en presentarnos el juicio del hombre en contradiccion con el juicio divino.

La concepcion del don Alvaro vale mas que la ejecucion; pero hay en este drama pormenores bellísimos. La escena final, sobre todo, es un cuadro terrible, maravillosamente pintado; y las dos escenas del aguaducho y del meson de Hornachuelos, dos cuadros de costumbres llenos de verdad y del mas gracioso colorido.

Se nota, por último, en las obras del duque, y singularmente en los dramas, aquella elegancia perfectísima, aquella delicada cortesanía, y aquella primorosa compostura, que resplandecen én las damas y galanes de nuestras antiguas comedias, y que rara vez se descubren en las comedias de ahora; en las cuales, por huir de lo campanudo y *culto*, se suele caer en el estremo contrario de lo inculto y plebeyo; y se sacan á las tablas duquesas y marquesas, que no hablan sino de peregil y de rábanos, y que hacen mil *gaucheries*, cuando lo quieren dar de finas.

Zorrilla es otro de los corifeos del romanticismo, y el mas fecundo todos. Poeta de mas imaginacion que sentimiento y gusto, es incor-:to y descuidado á veces, y á veces elegante, como por instinto. Flo-lo, pomposo, arrebatado, sublime, vulgar, enérgico y conciso, des-do y verboso, todo lo es sucesivamente, segun la cuerda que toca; ro siempre simpático y nuevo, siempre popular y leido con placer, y laudido y querido con frenesí de los españoles.

Al par de los mayores defectos, hay en las obras de Zorrilla verda-ra hermosura. Si el crítico mas severo fuese descartando y condenan-al olvido todo lo que Zorrilla ha escrito de incomprensible, de dema-ıdamente prolijo, de falso y de vulgar; y aun suponiendo que todo ıo formase las tres cuartas partes de sus obras, siempre nos quedaria ra cuarta parte, que pondriamos nosotros sobre nuestras cabezas, y ıe como joyas riquísimas, y divino presente de las musas, conserva-ımos en el *Narthecio* de la memoria.

Las mismas composiciones de Zorrilla, en que la inspiracion desfa-ce, en que apenas sabe el poeta lo que quiere decir, ó en que no dice da sino palabras huecas, tienen tal encanto de armonía y de gracia ra los oidos españoles, que nos complacemos en oirlas, y las repetimos ıbelesados sin meternos á averiguar lo que significan, y aun sin su-ner que signifiquen algo. El amor de la patria, sus pasadas glorias, s tradiciones mas bellas y fantásticas, y las guerras, desafíos, fiestas, empresas amorosas de moros y cristianos; todo, vaga y confusamente, agolpa en nuestra imaginacion cuando leemos los romances, leyendas dramas de Zorrilla: y todo concurre á dar á su nombre una aureola de ɔria que no se ofuscará nunca, aunque la fria razon analice y ponga á vista mil faltas y lunares.

El otro eminente poeta y corifeo del romanticismo ha sido Espron-da. Espronceda, menos fecundo que Zorrilla y que el duque de Rivas, ɛro mas apasionado. Sus versos, cuando son de amores, ó cuando la ınbicion ó el orgullo le conmueven, están escritos con sangre del cora-on: y nadie negará que este corazon era grande. En él se abrigaban asiones vehementísimas y sublimes. Espronceda,

> con pensamientos de ángel,
> con mezquindades de hombre,

hubiera sido mas qué Byron si hubiera nacido dónde, y como Byron ıació. Espronceda no podia escribir para ganar dinero, alumbrado por

una vela de sebo, y en una mesa de pino. Como todo hombre de gran ser, que camina por el mundo sin la luz de una esperanza celeste, necesitaba Espronceda vivir, gozar y amar en el mundo: y los deseos no satisfechos pervirtieron y ulceraron su corazon, que era bueno; y el abandono de su juventud y los estravíos consiguientes llenaron su alma de ideas falsas y sacrílegas. Mas á pesar de todo, la bondad nativa, la ternura delicada de su pecho, y el culto y la devocion respetuosa con que se inclinaba Espronceda ante lo hermoso y lo justo, y con que adoraba y se confiaba en la amistad y en el amor, brillan en sus acciones, como en sus versos.

Dicen los envidiosos que Espronceda no hace sino imitar á Byron. Yo confieso que le imita en algunas digresiones del Diablo-Mundo, en el canto del Pirata, y en la carta de doña Elvira, que es casi una traduccion de la de doña Julia. Pero estos envidiosos no comprenden ó no quieren comprender que don Félix de Montemar no está tomado de Byron, y vale tanto ó mas que los héroes de Byron; asi como doña Elvira vale mas que Medora y que Gulnara, cuando va, loca de amor, procurando en el jardin al traidor que la olvida; y cuando muere de dolor entre los brazos de su madre, bendiciendo aun la mano, que la ha herido de muerte.

Doña Elvira es una creacion admirable. ¿Quién no ha soñado con doña Elvira en sus ensueños de amor? Por lo general me parece cierto lo que dice el poeta italiano de que en las frentes estrechas de las mugeres no cabe el concepto del amor,

l'amorosa idea,
Che gran parte d'Olimpo in se racchiude:

pero cuando esta idea penetra en el alma de la muger, y la baña con la luz de su gloria, la muger la acoge y la acaricia, y la alimenta en su corazon, mas vivo y mas enérgico para el amor que el del hombre. Y estos riquísimos y delicados misterios, nadie mejor que Espronceda los sabe entender y descifrar, porque solo esplica bien el amor el que sabe sentirle é inspirarle.

Doña Elvira es una muger que vive y ama; y la vemos vivir y amar. En ella nada hay de fantástico sino la grandeza ideal, que debe poner el poeta en todas sus creaciones. Doña Elvira, como todos los personages de Espronceda, aunque parezca estraña la comparacion, es una potencia que tiene por raiz exacta la verdad. No asi los personages de Zor-

rilla, en cuya grandeza suele haber algo de sofístico. Los mismos caractéres ya creados por el vulgo, y engrandecidos por otros poetas, no llega á engrandecerlos Zorrilla sino desfigurándolos. Para dar una idea tremenda de don Juan Tenorio le hace apostar en una taberna, como un truan fanfarron, que matará setenta ú ochenta hombres, y que seducirá cien ó doscientas mugeres en un año. De esta laya de idealizadores son aquellos rabinos, que, para ensalzar á Dios, le dan no sé cuántas leguas de corpulencia; como si lo infinito cupiese en el tiempo y en el espacio, y se redujese á número y medida. ¡Cuán diferente del Don Juan Tenorio de Zorrilla es el Don Félix de Espronceda! Don Félix es mas terrible que Don Juan, y le gana la apuesta y le mata, sin necesidad de poner por cuenta en un papel las mugeres seducidas y los enemigos muertos. Le basta á Don Félix seducir á Doña Elvira y matar á su hermano; porque esta muger y este enemigo valen por un millon de los que apuntaba el otro en su lista.

En lo fantástico del *Cuento del Estudiante* hay ademas una tan prodigiosa fuerza de imaginacion, y una melancolía tan profunda y lastimera, que en vano se buscará mas superioridad en la una, y mas hondo sentimiento en la otra, ni en el Manfredo, ni en el Lara, ni en la Novia de Abydos, ni en el Giaour.

En los versos en que habla Espronceda de sus amores, de su desesperacion y de sus desengaños, cada palabra es una lágrima; y toda aquella melodía interior é inefable del espíritu,

—memoria
acaso triste de un perdido cielo,
quizá esperanza de futura gloria,

se deja oir al través de lo armónico de su diccion poética: la cual, salvo pocos lunares, es perfectísima y como de hombre que entiende la hermosura. Sirvan de ejemplo, y de objeto de admiracion, á quien los lea ó recuerde, el canto á Teresa y los versos á Jarifa.

En fin, Espronceda, verdadera encarnacion del romanticismo, en cuyo genio escéntrico y en cuyas pasiones tempestuosas nada habia de adaptado solo á la poesía, sino que todo en su vida real se mostraba vivamente, murió de muerte temprana, víctima acaso de sus desórdenes.

Nos dejó Espronceda un poema no acabado cuyo título es *El Diablo-Mundo*, en el cual, á la manera, ó por mas alta manera, que Goethe en el Fausto, pensaba el poeta encerrar y esplicar todo lo creado é increa-

do; y legar á la posteridad un monumento mas grande que la Iliada y que la Divina-Comedia. Esta pretension de escribir un vasto poema *humanitario*, la han tenido muchos en nuestro siglo; y asi en España, como en el estrangero, la han tenido en vano: pero los que, como Espronceda, no solo tuvieron esta pretension, sino que fueron dignos de tenerla, merecen que se diga de ellos lo del filósofo: — Yo amo á aquel que desea lo imposible.

Imposible es el propósito de Espronceda; y por eso el *Diablo-Mundo* forma un conjunto monstruoso, si bien por lo mucho que el poeta valia, el poema es bellísimo mirado por partes. Desgraciadamente no es Espronceda el único que ha querido escribir de estos poemas magnos. Otros mil poetas menores, descontentos ya de ser hombres de los que pasan por ingeniosos y discretos, y no contentos aun con ser *apóstoles*, y tener mision especial, se han convertido en genios y númenes, y han deseado producir su *verbo*, y encerrar en él todos los seres, como en el huevo de la Noche. De aqui proviene un nuevo linage de romanticismo científico-nebuloso, digno de reprobacion.

III.

Mientras mas se dilata el círculo de nuestras ideas, mas dificil es abarcarlas todas en una. El cristianismo, mas grande que el paganismo, no ha tenido un poema, que sea mas grande que el de Homero. Hubo un tiempo en que el poema católico (digo católico en toda la estension de la palabra), pudo nacer. Este tiempo pasó, y no volverá nunca. Hubo un tiempo en que la teología imperó sobre el mundo con imperio absoluto; gobernó lo temporal y lo eterno, y fué grande y maravillosa como de orígen divino. Entonces pudo darse el poema, y no se dió, porque Dante llegó tarde. Marco Polo habia ya viajado en Oriente; Santo Tomás, Scotto, San Buenaventura, San Bernardo, Abelardo, etc. habian escrito; y los judíos, los árabes y los griegos nos habian trasmitido la ciencia y la incredulidad antiguas. Lo sublime y vario del argumento no cabe ya en la *Divina-Comedia*; y el poeta, sin atreverse á tratarle directamente, le trata de una manera sujetiva, haciéndose el centro del poema, é introduciendo, en medio de toda aquella grandeza, sus pequeñeces, miserias, rencores y disgustos; los cuales, si bien nos interesan, porque somos hombres, y *compadecemos*, y porque el poeta es altísimo é interesante, todavía no se ha de negar que disminuyen, si no aniquilan, la compresibilidad deseada.

Vino despues el renacimiento, vino la reforma, y se rompió la unidad. Volvieron los dioses del Olimpo á luchar con el del Calvario. La razon empezó á analizar y á desenterrar las antiguas doctrinas. Luego descubrió nuevas filosofías, y la imprenta, y otros continentes en la tierra, é infinitos espacios en el cielo, y estrellas, y soles, y mundos sin fin. Y engreida, orgullosa, y alucinada con esto, rechazó de todas partes la presencia inmediata y enérgica de Dios, y se puso á esplicar humanamente las leyes del movimiento, de la vida y de la armonía cósmicas. A Dios le dejó allá muy lejos, y le redujo á una abstraccion inerte; pero bien pronto conoció que Dios le faltaba, y se puso á buscarle, sin la luz de la fé, hacinando sistema sobre sistema, y cayendo en un caos de confusiones, difícil de poner en órden en prosa, é imposible en verso.

Aun existe otra imposibilidad grandísima para escribir el *vasto poema*; á saber, un asunto que circunscriba, y en el que encajen y se amolden bien tantas cosas; porque ponerlas en digresiones seria hacer principal de lo accesorio. El duque de Rivas sostenia una vez, con mucha gracia y juicio, que el *Don Juan* de Byron era un cuento verde, menos divertido que el Baroncito de Faublas, y atestado de discursos impertinentes al asunto. Espronceda, aunque en las digresiones le imita, y hasta le copia, en lo esencial se separa de él, y le vence y sobrepuja; y es anglo-manía y falta de patriotismo creerle tan inferior á Byron, porque á veces le toma por modelo. Nada hay de Byron en la introduccion del *Diablo-Mundo*, y sin embargo, es admirable: acaso lo mejor que se ha escrito en verso castellano. El gigante de fuego es estupendo y magnífico, mientras llora y calla; y bien se le puede perdonar si cuando habla, salvo el buen lenguaje y las flores retóricas, se parece un poco á un catedrático que esplica filosofía á los muchachos del colegio. Espronceda no era muy filósofo, ni ya la filosofía cabe en verso.

El elemento de que la poesía se sirve es la palabra, y la palabra contiene clara y determinadamente todas las ideas y sentimientos humanos, de lo que resulta que todos ellos son objeto de la poesía; mas el único fin de este arte, asi como de los otros, es la belleza. Porque ¿quién negará la belleza, primor, elegancia y perfeccion del Orlando? Y sin embargo, ¿no se le puede decir al poeta lo que se cuenta que le preguntó Bembo? ¿Messer Ludovico, dove avete pigliato tutte queste.....? ¿Hay alguna sustancia filosófica en todo aquello? No hay mas que la belleza, que vale tanto, y mas que la verdad científica.

En los tiempos primitivos, cuando la princesa Nausicá iba á lavar la ropa, la filosofía, las leyes, la religion y la economía social se confun-

dian en una sola ciencia, y se encarnaban en una sola persona, que era á la vez legislador, poeta, profeta, guerrero y sacerdote. Entonces se pudo esclamar: *Dictæ per carmina sortes, et vitæ mostrata via est.* Mas ahora, con esta nueva torre de Babel, ha venido la dispersion de las doctrinas, y cada una anda por su lado, y hay en ellas, como en la industria fabril, lo que llaman los economistas division del trabajo. Y la poesía debe y puede encargar al buen gusto que escoja y se aproveche de estos trabajos para formar con ellos hermosas composiciones; pero no para meterse á bachillera, y mucho menos para poner en verso la enciclopedia por medio de símbolos y figuras. Con esta comprensibilidad y simbolismo vendríamos á parar de nuevo á una especie de arte egipciaco, á fabricar esfinges é ídolos con mil caras multiformes, y feas y misteriosas, que no darian gusto, y darian acaso menos ciencia que el *Caton cristiano*, ó el *Libro de los niños.*

Cuando todos los hombres eran niños, tenian razon los poetas de meterse á pedagogos, y los pedagogos á poetas. Orfeo, Museo, Lino, Hesiodo, Minos, Tales, Pitágoras y otros mil, que seria nunca acabar enumerarlos, dieron lecciones en verso á la humanidad, y lecciones poéticas: porque en la *Edad de oro* la poesía y la ciencia iban unidas.

Verdad es que aun hay una poesía que se apellida didáctica: pero ó no es didáctica, ó no es poesía. Plutarco está conmigo, y no cree en la poesía que no es fabulosa y embustera. Aristóteles afirma lo mismo, y añade que Empédocles no tiene de poeta sino el haber escrito en verso. Y si hubo, por el contrario, algunos ingenios que escribiendo poemas didácticos se conservasen muy valientes poetas, fué porque el verdadero fin que se proponian era deleitar y no enseñar; porque atendieron mas al primor y belleza, que á la verdad de lo que decian. Los diez años que pasó Virgilio corrigiendo las Geórgicas, no fué para añadir observaciones sabias sobre el cultivo y demas zarandajas campestres, sino para tocar y retocar las palabras, de modo que quedasen cada vez mas bellas, armoniosas y bien arregladas. Ademas que aun en tiempo de Virgilio no era la ciencia tan prosáica como ahora, y se combinaba sin esfuerzo con la fábula. La multitud de poemas filosóficos griegos, no dudo yo que á veces se harian perdonar la filosofía, con las mentiras ingeniosas en que iba envuelta: y siento que estos poemas se hayan perdido los mas. Pero los griegos mismos, á pesar del buen gusto natural en ellos, cuando trataban de escribir algo de parecido á nuestros *vastos poemas*, componian un *poema tenebroso*, como llamaban á la *Alejandra*, de *Licofron*.

Horacio, poeta y entusiasta, se va á veces del seguro, y se atreve á sostener que Homero (no para su época, sino en general), enseña mejor la moral que Crisipo: pero estas son invectivas rabiosas contra los estóicos; los cuales eran asimismo harto insolentes, y despreciaban la poesía, suponiendo que solo el *sabio es poeta*, y *los poetas locos*. Y lo sustancial del caso es que la poesía, aunque no enseña, conmueve, inclina al bien, enternece y levanta el corazon con su calor, inspiracion y hermosura. El poeta, fiel enamorado de esta hermosura, debe por ella echar la enciclopedia á un lado, y libre de este bagaje incómodo, montarse en el hipógrifo, y volar al pais de las hadas, como Wieland en busca de Oberon.

La ciencia posee una pasmosa energía anti-poética, y donde no llega para afirmar, llega para negar. Con todo, el poeta, que en el terreno propio de la ciencia se espone á perderse, tiene facultad y poder de pasar mas allá, á campos aun no esplorados, y apenas descubiertos. Por allí podrá pasearse, como don Pedro de Portugal por las siete partes del mundo; conversar con seres nuevos y nunca vistos ni oidos, que se le aparezcan y nazcan de repente por natural virtud de la tierra ó del aire, como los duendes del padre Fuente de la Peña; y estudiar las ciencias ocultas con sabios y mágicos mas prodigiosos que los de Faraon, y que el famosísimo Escotillo. Pero todo esto ha de decirlo por chiste, y el poeta romántico no es chistoso, ni quiere serlo, sino en las digresiones. Volvamos á la poesía séria y al *Diablo-Mundo*.

He dicho que el gigante de fuego es estupendo, porque no solo simboliza el genio del hombre, como figura alegórica, sino que es ademas un diablo colosal, y pintado á lo vivo, aunque se convierte en catedrático cuando habla. Para ser diablo no es mucho lo que sabe, y hasta en sus dudas se muestra poco profundo. Mientras mas sabe el hombre, van sabiendo menos los demonios. Comparad al de Sócrates con el de Espronceda. Espronceda reconoce la ignorancia del suyo, y no le pregunta nada al verle delante de sí. Dante preguntaba é indagaba cuanto habia que indagar y que preguntar, de ángeles, condenados y santos.

El conciliábulo diabólico se desvanece al fin sin motivo, porque se juntó sin motivo, y solo para que Espronceda le viese. Mas no se ha de negar que fué soberbia vision, y aun mejores las que tuvo en sueño don Pablo. Nada hay en poesía mas rico y espléndido que las pompas de la Inmortalidad de Espronceda; que bien se puede llamar suya, pues por ella será inmortal. Los cantos posteriores no responden ya á la grandeza del primer canto, ni responderian nunca como no se dilatase el es-

píritu del poeta por toda la prolongacion de los tiempos, ó traspusiese al menos dos ó tres mil años mas allá de la fin del mundo.

Justamente en la indicada remotísima época, comienza el prólogo del *Ashaverus* de Quinet. A Dios (él me perdone las blasfemias, que no hago sino compendiar), fastidiado de verse solo con los elegidos, se le antoja crear otro mundo. Llama á los próceres del Empíreo, y los consulta sobre sus planes. Dios va á publicar una nueva edicion corregida y aumentada de sus obras: y para que se juzgue y pondere bien el mérito del drama humano-divino-mundial, le pone en escena delante de aquel ilustre senado. Este drama, que se titula Ashaverus, y que está en prosa (para que se cumpla en él la palabra de Kant de que los poemas en prosa son *prosa en delirio*), contiene en sí toda la historia natural, metafísica y política; y hablan en él los montes, el Océano, las estrellas, las ciudades, Cristo, Leviatan, las vírgenes, las malas mugeres, los diablos, las sirenas, las pirámides de Egipto, los silfos, los titanes, el Peje Macar, el Pájaro Vinateyna, y hasta el *Todo* y la *nada*.

El tal poema es una borrachera temerosa y solemne; y en punto á su moralidad y á su afirmacion filosófica, averígüelo quien pueda: yo hasta ahora nada he podido averiguar. En *Fausto* ya se trasluce algo... *la redencion por el amor!* Margarita se lleva á Fausto al cielo, como Beatriz á Dante, Laura á Petrarca, y Eloisa á Abelardo; aunque esta mas bien le envia que se le lleva, puesto que Abelardo murió antes. En el *Don Juan Tenorio* de Zorrilla hay la misma tramoya, imitada del *Don Juan de Marana* de Dumas, que la tomó del *Fausto* de Goethe. Ello es que esto de convertir á una bonita y nada desdeñosa muchacha en escala de Jacob para subir al cielo, ha de parecer, por fuerza, mucho mas agradable que los medios que antiguamente nos daban de mortificar la carne con ayunos y penitencias, y de estar siempre en conversacion interior.

Todos los modernos poemas humanitarios se dan cierto aire de familia. Fausto y Don Pablo *debutan* leyendo, y renegando del saber humano: ambos se renuevan, ó se remozan; y Ashaverus y Adan tienen la misma duracion que el mundo. Pero Goethe y Quinet tuvieron una muy feliz ocurrencia que Espronceda no tuvo, acaso por ser mas arrogante que ellos. Hablo de que buscaron un personage tradicional, hijo y amigo del vulgo para hacerle centro de sus poemas. El nuevo Adan es nuevo del todo, y nadie le conoce. Al Judío errante y á Fausto los conociamos tiempo ha, y de antemano nos interesaban. Ashaverus vive en las leyendas de la edad media, y encierra un profundo sentido ale-

górico. Se diria que estaba pidiendo un poeta que le diese mas perfecta vida. Es la desesperacion y el hastío eterno de quien por orgullo reniega de Dios. Fausto es igualmente popular y simbólico. Es el sabio del renacimiento que por la ciencia pierde la fé; que busca la belleza, y para hallarla resucita la antigüedad clásica; que se casa con la hermosura (con Elena), y engendra en Elena á Euforion, símbolo de la moderna poesía. Si no recuerdo mal, ó si no entendí mal, en Goethe *todo se resuelve en Dios*; y aun los diablos mas feos y tiznados se tornan hermosos y santísimos como los serafines, y van á perder la individualidad, y á identificarse y á embeberse en el Bien Supremo.

Lo que es del Adan de Espronceda no sabemos hasta ahora, sino que anduvo en cueros por Madrid, y tuvo amores con una manola. Los caractéres de Adan, de la Salada y del tio Lucas, son verdaderos y bien entendidos; las aventuras que les van sucediendo, tienen grande interés; y las descripciones y disertaciones que el poeta hace, no pueden ser mas bellas: pero todo ello corresponde poquísimo al primer Canto, á la Introduccion, y al intento atrevido y magnífico del poeta.

El poeta ha de escribir para deleitar, y no para enseñar: y acaso, escribiendo asi, halle por inspiracion alguna nueva verdad; ó en la misma belleza de su poema se acrisolen, abrillanten y purifiquen verdades ya conocidas, que aun están oscuras y envueltas en la escoria del error. El poeta no ha de ser el eco de los filósofos, sino la voz de la conciencia instintiva de la humanidad: ha de decir grandes cosas, por una iluminacion súbita, sin conocer ni reflexionar que las dice. Homero y Dante pronunciaron oráculos, que en el dia los filósofos desentrañan é interpretan. Si Dante y Homero leyesen estas interpretaciones, no las entenderian, y saldrian poniendo de embusteros á los tales filósofos, ó admirándose de haberlo dicho, como Mr. Jourdain de hablar en prosa. Y sin embargo, lo dijeron; y he ahí lo que se llama inspiracion. Busca el poeta lo bello, y al encontrar lo bello, encuentra la verdad y la bondad, que en la esencia de lo bello están sustancialmente. El hombre virtuoso hace una buena accion, y en esta accion hay hermosura: porque el triunfo de la ley moral es hermosísimo. El sabio descubre una nueva verdad; y esta verdad ha de ser infaliblemente buena y hermosa. La verdad, la bondad y la hermosura, son accidentes de la misma sustancia. Si pudiéramos conocer esta sustancia, y elevarnos á ella inmediatamente, no habria necesidad ni de ciencia, ni de virtud, ni de poesía: las tres se confundirian en una sola, y nosotros en la sustancia infinita.

La ciencia, en la moral y en la estética, puede ocuparse de lo bueno

y de lo bello científicamente: y la poesía puede alabar y cantar la bondad y la ciencia, como objetos poéticos. En cuanto á la virtud, no hay duda alguna de que resplandece mas, si la poesía y la ciencia la adornan. Y aunque un hombre solo puede ser á la vez, por especial favor y benéfico influjo de los cielos, poeta, y virtuoso, y sabio, nunca se unificarán en él estas tres calidades. Lo que se llamaba ciencia en los tiempos primitivos, no era mas que poesía; y por eso los poetas fueron sabios, legisladores y filósofos. Hoy que entendemos lo que es la ciencia, nos es imposible desconocer que no se aviene con la poesía. La ciencia es reflexion y empirismo; la poesía instinto y revelacion interior. La forma, por lo tanto, inmortaliza á los grandes poetas; porque el asunto de sus poemas no es sino el eco armonioso de las creaciones populares. El pueblo es el verdadero poeta creador. Aquiles habia crecido, tan grande como es, antes que Homero le diese fama eterna en sus versos. Antes de la *Divina Comedia*, inventó el pueblo leyendas que sirvieron de modelo á Dante, y hasta le señalaron su itinerario fantástico. Antes de Ariosto, se inventaron todas las locuras de Orlando, y todas las hazañas de los doce Pares. Antes de Virgilio, la mente popular habia creado todos los portentos de la historia primitiva de Roma. Y antes de Hesiodo y de Esquilo, estaba ya nacida la mitología entera con su Olimpo, dioses, y semi-dioses.

Por último (y concretándonos á nuestros modernos poetas románticos), antes que el duque de Rivas, y antes que Espronceda escribiesen las dos leyendas, el *Moro Expósito* y el *Estudiante de Salamanca*, las cuales, por muy diferente estilo y manera, vienen á ser ambas lo mejor que se ha escrito en España, desde Calderon acá, los personages mas importantes de estas leyendas, sus aventuras, grandeza, y caractéres habian sido creados y ensalzados por el pueblo.

JUAN VALERA.

DIOS ES NUESTRA ESPERANZA.

Nunca se clama en vano
Cuando se clama al cielo en esta lucha
Del existir humano;
Todo, Señor, lo escucha
La gracia de tu oido soberano.

En medio á las estrellas
Tu reposado caminar suspendes,
Y oyes estas querellas
Que, tú solo, comprendes,
Y nos respondes compasivo á ellas.

Tú la vena del llanto
Haces que vierta su fecundo riego
En el mayor quebranto,
Y nos das el sosiego
En el cansacio, al fin, de llorar tanto.

Tú de la misma pena
Haces que nazca el sueño del reposo,
Y la mar se serena
Cuando mas tormentoso
Batalla el aire y rompe nuestra antena.

¡Oh señor, oh consuelo,
El dulce, el solo, el cierto que en la vida
Tiene el alma; tu cielo
Contemplando embebida
Cuantas noches me pasa en mi desvelo!

La via reluciente
Que por la noche atravesando veo
Del Este al Occidente,
¿Será de mi deseo
El camino que busco ansiosamente?

Aquel iluminado
Por la fúlgida luz de las estrellas,
Camino señalado
Para las almas bellas,
¿No le miro en la noche despejado?

¿No muestra la esperanza
Del amoroso y celestial recreo
El camino que avanza
Sin vuelta, sin rodeo,
Sin pérdida en el cielo, sin mudanza?

¿Por qué la pesadumbre?
¿No he de llegar al fin, por mas que tarde,
A esa dorada cumbre?
¿Es bien que me acobarde?
¿No es harto contemplar su hermosa lumbre?

Concierto misterioso
Hacen los melancólicos luceros;
Los nublados umbrosos
Valen por compañeros
De los seres que sufren silenciosos.

Aquellos en su giro,
Los otros navegando el firmamento,
Parece que un suspiro
Exalan por el viento
Para aliviar mi mal, cuando los miro.

Si en la bóveda oscura
Suena el canto del pájaro perdido,

Me llena de ternura
Creyéndole gemido
Que viene á acompañar mi desventura.

¡Pobre ave, tan nueva
Que en este mayo acaso ha visto el dia!
¿Dónde el aire la lleva
Sola, errante, sin guia,
Y por qué ese gemido triste eleva?

Ya cruza por Oriente,
Ya muda hácia el ocaso su camino,
Ya otra vez tiernamente
Viene á exhalar su trino
En los sauces, al pie de la corriente.

Donde quiera un amigo
De nuestra humana pesadumbre hallamos;
Donde quiera un testigo,
Por mas que los huyamos
Ave, nube ó lucero están conmigo.

Suave melodía
De acentos que en el mundo se responden,
Movimientos que guia
Tu mano, y corresponden
De tu máquina eterna á la armonía.

Tal vez el tédio aleja
De nuestro amargo pensamiento el ave;
La luz que nos refleja
El lucero suave,
Resignados, Señor, tal vez nos deja.

Tal vez cuando la mente
La muerte invoca al sufrimiento cara,
Se tiene de repente
Viendo la luna clara
Asomar tan hermosa y reluciente.

Y tal vez si el profundo
Pesar no suspendieras de esos dones
Con el placer fecundo,
En sus tribulaciones
Desesperado pereciera el mundo.

desde muy de mañana se hallaban ya sus puertas atestadas de gentes, de tal modo que mas de 20,000 personas, al cabo de muchas horas de espera, tuvieron que volverse desconsoladas por no haber podido entrar. Habiase dado órdenes para que se ejecutasen las mejores piezas del repertorio por los artistas mas distinguidos. Así la Rachel vino espresamente de Bruselas al Teatro francés para figurar en *Andrómaca*; la Opera francesa, dió *Roberto el diablo*; la Opera cómica, *Haydée*; la Gaité, *los Cosacos;* y la Puerta San Martin el *Schamyl*; y todas ellas han producido en la multitud de los espectadores un efecto prodigioso. Cosa muy natural, si se considera la novedad del espectáculo para la mayor parte, realzado por la circunstancia de no costarles un maravedí.

Los Circos del Emperador y de la Emperatriz, el Hipódromo y las Arenas nacionales competian con sus brillantes funciones al entusiasmo y alegría de sus favorecedores.

En la barrera del Trono dos teatros, uno pantomímico y otro de volatines alternaban sus representaciones, á la vez que los aficionados se disputaban los diversos premios que contenian los cuatro mastiles de cucaña elevados en el mismo punto.

La funcion nocturna inauguróse á las siete sobre un tablado construido en el centro del gran estauque de las Tullerías que da frente al pabellon del Reloj, donde tuvo lugar un concierto mónstruo por los mejores artistas de la capital. A la misma hora rompió otro de iguales proporciones en la plaza del Hotel-de-Ville, y todas las músicas militares de la guarnicion de París distribuidas á lo largo de los Campos Elíseos ejecutaron piezas escogidas de los mas célebres compositores.

Tras el concierto vinieron los dos fuegos artificiales, dignos en verdad de todo elogio. El del muelle de Orsay, frente al palacio del cuerpo legislativo, representaba el palacio del Louvre terminado con la estátua ecuestre de Napoleon I, acompañada de las figuras de la Paz y de la Guerra. El de la Barrera del Trono imitaba en ondas de fuego que caian serpeando desde lo alto de las columnas, cascadas inflamadas, en cuyo centro se destacaba una esfera luminosa adornada de estrellas y dibujos alegóricos.

Millares de luces centelleantes confundian y cruzaban sus destellos entre vasos y globos de colores, en el jardin de las Tullerías, en la plaza de la Concordia, la grande avenida y el óvalo ó *rond-point* de los Campos Elíseos. La vista se perdia deslumbrada por los elegantes pórticos al estilo morisco, arcos triunfales, guirnaldas, arañas y jarros de flores que completaban el grandioso panorama.

El *Hôtel-de-Ville*, empavesado de banderas durante el dia, representaba por la noche con centenares de luces de gas la nave de la ciudad.

La Carrera de la Reina (*Cours-la-Reine*), la calle de árboles de *Antin*, el Arco del triunfo de la Estrella, el terraplen del Puente Nuevo y todos los edificios públicos estaban igualmente iluminados, si no con tanto esplendor con el mismo gusto.

En este año como en el anterior, por un capricho de la atmósfera mas voluble en París que sus mugeres, que es cuanto hay que decir, el cielo, luchando en magnificencia con la tierra, habia desplegado al viento su mas rico manto de un azul purísimo, tachonado de radiantes estrellas: la luna llena brillaba en el cenit; y las fuentes cayendo en ondas y cascadas, los árboles y las flores agitando suavemente su ramage ó entreabriendo sus corolas á los besos del aura errante, despertaban en el alma electrizada, no sé qué pensamientos de embriaguez y voluptuosidad celeste... ¡Noche divina! con la iluminacion, con una botella de *Sillery-mousseux* y... *un libro y un amigo* á lo Rioja, bien podia uno

esclamar como las mamás cuando dan algo y envian á acostarse á sus importunos cachorros:

«Con esto y un bizcocho
Hasta mañana á las ocho!»

Francamente, pedir mas seria gollería. Lo único que puede deplorarse es que la fiesta no haya durado algunos dias ó semanas, siquiera hasta el año nuevo ó la próxima esposicion de 1835. Tambien hubiera sido conveniente que todos los franceses y francesas, imitando el noble y filantrópico ejemplo de su emperador hubiesen obsequiado *gratis et amore* á cado uno á pedir de boca. Qué ganga para los comerciantes, banqueros, fondistas, y sobre todo para los padres, maridos, amantes, etc.! Cierro aqui el período, pues:

El precipicio es muy hondo,
Y en él muy fácil caer;
Para entuertos no facer,
Pongamos punto redondo.

No hay cosa peor que la monotonía. En la variedad está el gusto: lo que no ofrece novedad ó un interés de actualidad es soporífero: por eso hemos resuelto en esta seccion imitar á la abeja que va de flor en flor, tomando de cada una lo que cree mas propio para formar su panal. Queremos hablar de cosas útiles y agradables á la vez, y no siempre el jardin de Paris ofrece á las abejas ó abejorros literarios materiales que reunan estas condiciones. Volemos, pues, al estrangero.

Ultimamente ha tenido lugar en Baden una reunion de directores y principales administradores de todas las vias férreas alemanas, que acudieron al lugar de la cita con la exactitud que reclamaba un asunto tan interesante y grave. Veinte banquetes en cinco dias que debia durar la asamblea, no era cosa de desprèciar para los gastrónomos de aquel pais, que darian cielo y tierra por asistir á tan codiciada solemnidad. En efecto, al leer el programa de las comidas—cuatro en un dia!—diríase que aquellos hombres no han nacido sino para comer. Sería, pues, prolijo enumerarlos todos, y nos contentamos con dar sucintamente á los lectores de la REVISTA la relacion del mas importante de cuantos se han celebrado en la capital del Gran Ducado hasta nuestros dias.

El banquete que la administracion de los caminos de hierro del Gran Ducado dió á toda la asamblea, ha sido espléndido y magnífico: ciento treinta y siete convidados, inclusos los personages á quienes hicieron este honor, estaban colocados en ambos lados de la larga mesa, que por una ingeniosa alegoría, figuraba un ferro-carril á doble via. Acabada de engullir la sopa, el gefe de la estacion, director del banquete, hace una seña y al punto aparece sobre la mesa una locomotiva arrastrando un convoy de manjares sólidos y esquisitos: adelantábase lentamente, imitando á los trenes de viageros de la imperturbable Alemania, que en nada se apresuran jamás, como si hubiesen adoptado el vapor para correr menos veloz que por la posta, y despues de haber paseado hasta el estremo de la mesa ostentando su escogido, apetitoso y bien colocado cargamento, vuélvese atrás, parándose delante de cada convidado para que se llenasen los platos, segun les conviniese. Sucediéronse los trenes cargados de co-

mestibles durante cuatro horas, y era muy raro volviese alguno al embarcadero con lo que llaman *restos* los franceses. Esta comida ha sido ciertamente una de las mas brillantes y suntuosas que hasta hoy se han dado en Alemania. La larga lista de platos, impresa lujosamente y distribuida con profusion, es un documento precioso que dará siempre testimonio de los progresos del arte culinario allende el Rhin.

Una ciudad flotante va pronto á pasear sus costados gigantescos sobre las aguas, y mostrar al Océano que las obras del hombre pueden, cuando éste quiere, figurar al lado de las de la naturaleza. El nuevo buque trasatlántico será tres veces mas largo que un navío de línea de tres puentes, y empujará un volúmen de agua siete ú ocho veces mayor.

La poderosa Inglaterra, como era de suponer, es la nacion que ha tomado la iniciativa; pero el hijo de un ingeniero francés, creador del famoso túnnel del Támesis, Mr. Brunel, es quien ha tenido el honor de dirigir esta construccion sin igual.

Este enorme buque de tres puentes, todo de hierro, reunirá los triples medios de propulsion, conocidos hasta aqui; tendrá á la vez ruedas esteriores y de hélice que pondrán en movimiento una máquina poderosa de vapor, y un velámen proporcional á la masa que tiene que mover. Cuatro mástiles verticales, ademas del bauprés, sostendrán las velas. El combustible solo que necesita para el servicio de ida ó vuelta pesará dos veces mas que un navío de primer órden, cuya circunstancia hace sentir vivamente la necesidad de encontrar una fuerza motriz diferente á la que hoy conocemos, y que en todo caso pueda sustituirla con provecho.

Al abrir un antiquísimo sarcófago en el Cairo, se ha hallado, al lado de la momia, una cantidad de espigas de trigo que dieron nueve granos de ellas á un profesor de agricultura.

Estos granos estaban de tal manera reducidos y desfigurados, que era difícil conocer su especie, y todavía mas difícil suponer pudiesen germinar despues de casi treinta siglos de existencia.

El fenómeno se ha realizado, sin embargo, á la vista de un miembro de la sociedad de agricultura de Compiegne. A pesar, dice en su informe, de la antigüedad de estos granos, al parecer degenerados, no habian perdido todavía su virtud germinativa, presentando, por el contrario, muestras de la vegetacion mas sorprendente. Los tallos que produjeron eran gruesos como cañas, las hojas tenian tres centímetros de ancho, y las espigas perfectamente conformadas, en número de veinte por pie, reunian en cuatro hileras, hasta cerca de cien granos de singular magnitud, de modo que algunos de los granos primitivos se han multiplicado hasta dos mil veces.

Una muestra de este trigo, quizás contemporáneo de Sesostris ó de Cleopatra, acaba de presentarse á la citada sociedad, así como una planta entera de dos varas de alta.

El ministerio del Interior traza en este momento los planos para la creacion de un nuevo departamento, que se denominará el *Sena marítimo*. Estenderáse á lo largo del litoral desde las márgenes del Sena hasta el valle de Bresle, guardando las proporciones topográficas que tiene el del Norte. El Havre será la capital del nuevo departamento.

Los parisienses é individuos de los departamentos que asistieron al embarque de las tropas en Calais recibieron una medalla, que representa un granadero inglés y un cazador francés, fraternizando al pie de un trofeo de armas, coronado con banderas de ambas naciones, á cuyo alrededor se lee en las dos lenguas *La Santa alianza*, y en el reverso, en el centro de un cuadro circular de ramos de laurel entrelazados, *La Francia y la Inglaterra unidas para socorrer á los oprimidos y vengar á la Europa ultrajada.*

¿Qué diremos de teatros?.... Poco ó nada, porque los teatros están desiertos en esta estacion, y escepto dos piezas nuevas, nada notable han ofrecido en este mes de agosto. Las dos piezas á que nos referimos son *El jabalí de Ardennes ó el espectro del castillo*, y *Cerisette presa.*

¡Le sanglier des Ardennes ou le spectre du château! Título pomposo, que por sí solo llama la atencion de los aficionados. Fantasmas, subterráneos, combates con puñales, espadas y alabardas, nada falta en este melodrama. El fantasma representa á la marquesa de Marck, á quien el *Sanglier des Ardennes*, su marido, por sus amores con Luis XI, tiene oculta en un subterráneo, en donde la infeliz no recibe mas consuelo que las caricias de su hija. Un page descubre el secreto, y al cabo de tres actos espantosamente dramáticos, el conde Marck muere y el fantasma se pone en salvo inmediatamente con su hija y cuantos le ayudaron en la empresa. El *Sanglier des Ardennes* escede en interés, segun dicen los críticos franceses, á cuanto en ese género se ha escrito hasta hoy. Todo París se apresura á verlo, asi por su mérito literario, como por la novedad, variedad y originalidad de las decoraciones, y la habilidad artística con que se representa.

En Cerisette en prison: Mr. Victor Mangin representa á una niña indócil, encerrada en la habitacion de su misma maestra, con un vaso de agua y un pedazo de pan por todo alimento y distraccion.

La resignada prisionera, por variar sus distracciones, se divierte con los muebles, haciéndolos danzar por toda la sala, cuando un vecino compadecido de la juventud desgraciada, le introduce por una claraboya pastelillos y algunas copas de Champaña. Fácil es figurarse los escesos á que se abandona la cautiva niña una vez escitada por tales estimulantes; ciertamente hubiera incurrido en los castigos mas severos, si el compasivo vecino no estuviera ligado estrechamente con la rígida maestra y en el momento crítico no intereédiese por ella.

A esto se reduce la pieza, superiormente desempeñada por una niña de diez años que es un prodigio.

A falta de obras dramáticas, citaremos algunos hechos trágicos, cómicos ó burlescos. Váyase lo uno por lo otro.

El 9 de julio se estrajeron del Sena fuertemente abrazados dos cadáveres.

Eran dos jóvenes de distinto sexo en la flor de la edad: la cartera encontrada en el bolsillo de la levita del desgraciado, contenia una carta alterada por la humedad en la que apenas podian descifrarse las siguientes palabras: «separar sobre la tierra.... unidos en la muerte.... le perdonamos.... nos perdonará... la otra vida... Hipólito Vasseur.» En el vestido de la jóven se encontró un certificado de la alcaldía de Bauvin, departamento del Norte, en favor de Emma Bulmer; llevaba una sortija de pelo enteramente igual al de la cabellera de su amante, segun todas las probabilidades.

Una viuda de treinta años de edad, y de una fortuna de 60,000 francos, dice el Diario del Havre, desea casarse con un individuo de cuarenta á cuarenta y cinco años que haya recibido buena educacion. La viuda, añade, no se

mostrará exigente sobre las ventajas físicas del aspirante; pone por toda condicion que el pretendiente sea un *negro* de la mas pura raza.

Segun refiere un periódico norte-americano, una alianza ó parentesco singular acaba de contraerse en los Estados Unidos, entre dos familias de Boston. Casóse un viudo de cierta edad, con una jóven: al poco tiempo el hijo de aquel dió su mano á la madre de su madrastra. De este casamiento se han seguido unas relaciones de familia enteramente contradictorias: el padre es yerno de su propio hijo, y su muger no solo es hijastra de su hijastro, sino tambien suegra de su madre, á la vez que esta es nuera de su hija, y su esposo suegro y padrastro de su madrastra.

El *Constitucional*, cuya imaginacion investigadora escede todos los límites conocidos, ha descubierto el fenómeno siguiente:

«Un niño tricolor acaba de nacer en una de las casas de la calle Montmartre. Tiene azules los pies y piernas; rojo cereza los muslos y el tronco del cuerpo, y negra la cabeza como la de un africano.»

Basta por hoy; lo bueno no debe prodigarse.

CRONICA LITERARIA.

Formules wissigothiques inédites, par Mr. Eugène de Rozière; Paris, 1854. Cada vez que tenemos que anunciar la publicacion en el estrangero de algun libro ó trabajo importante relativo á nuestra historia civil, lo hacemos, si no con repugnancia, al menos con cierto sentimiento, en el que no entra por poco nuestro amor propio ajado; mas cuando se trata, como en el caso presente, de un documento notabilísimo, por largo tiempo arrinconado en una de nuestras bibliotecas, conocido de muy pocos, y cuya publicacion es debida esclusivamente á la circunstancia de haber llamado la atencion de un literato estrangero, confesamos ingénuamente que al placer de verle impreso, se mezcla el sentimiento de que lo haya sido por primera vez fuera de la Península. Porque casos como este, y no son por desgracia pocos los que tenemos que señalar, son otros tantos quilates añadidos á la acusacion de incuria y abandono que en todos tiempos y principalmente en los presentes, se nos han hecho por los literatos de otras naciones, siempre codiciosos de rebuscar en nuestras bibliotecas y archivos nuevos documentos con que ilustrar nuestra historia nacional. Estas observaciones nos han sido sugeridas por la llegada á nuestras manos de un interesante opúsculo, en que se contienen cuarenta y seis formulas de la chancillería visigoda, halladas en un manuscrito de nuestra biblioteca nacional, según las copió en el siglo XVI el erudito anticuario Ambrosio de Morales sobre un antiquísimo códice de la santa Iglesia de Oviedo. Cuanta sea su importancia para la historia de nuestra legislacion, no necesitamos encarecerlo. Los visigodos fueron el primer pueblo de raza germánica que tuvo leyes escritas; pero

de los códigos redactados en tiempo de Eurico y de Leovigildo no quedan ni aun vestigios, y los pocos fragmentos que se conservan de la revision hecha en tiempo de Recaredo I son insuficientes para formar completo juicio de su legislacion. El *Fuero Juzgo* pertenece ya á una época en que la civilizacion romana y la influencia del clero habian borrado completamente todo rastro de las instituciones germánicas. Por otra parte, estas fórmulas tienen gran valor en un pais como el nuestro, en que de resultas de la invasion sarracena son muy contados los instrumentos anteriores al siglo octavo. El laborioso benedictino Fr. Antonio de Yepes, que por los años de 1609—21 publicaba la *Crónica general* de su órden, y la ilustraba con curiosos apéndices de privilegios y donaciones reales, no pudo hallar mas escritura de la época visigoda que una del año 646 y reinado de Chindasvinto, asegurando ser la mas antigua que él habia visto, y la única perteneciente á dicho período. Ni fueron mas felices en sus investigaciones el P. Argayz, Florez, Sota, Risco, Villanueva y otros escritores eclesiásticos, de manera que á falta de escrituras originales, las contenidas en este formulario, en que se encuentran indistintamente aplicadas las disposiciones del derecho romano y las de las leyes visigodas, en época en que la fusion y amalgama de las dos nacionalidades no se habia aun llevado á cabo, no pueden menos de ser consideradas como un documento importantísimo para nuestra historia legal.

El códice original pertenecia, segun queda dicho, á la santa iglesia de Oviedo, donde le vió en 1572 el erudito Ambrosio de Morales, encargado por Felipe II de visitar aquella provincia y otras de la monarquía, y reconocer las reliquias de santos, sepulcros reales y libros manuscritos de catedrales y monasterios. Describióle ámpliamente, tanto en su *Viage* (pág. 96), como en un papel aparte que imprimió mas tarde el P. Risco entre los apéndices al tomo XXXVIII de la *España Sagrada*, y copiólo con mucha escrupulosidad por contener, ademas de las espresadas fórmulas, la compilacion histórica conocida con el nombre de Pelayo Ovetense. Pero desde aquel tiempo el códice original ha desaparecido, y Risco no pudo hallar el menor rastro de él, de suerte que la copia hecha por Morales y conservada en la Biblioteca nacional es el único vestigio que de él nos queda.

El encontrarse dicho formulario en una obra destinada á reunir los monumentos históricos de España bastaria por sí solo para asignarle un orígen español. Ademas, la mencion espresa del rey Sisebuto, de la ciudad de Córdoba, del reino y nacion de los godos en las fórmulas IX, XX y XXV, no dejan duda alguna en cuanto á su orígen y procedencia.

«Otras indicaciones (dice Mr. de Rozière) servirian para determinar la época exacta en que se escribieron estas fórmulas. En las I, VI, VII y XIV se nombran alternativamente las sentencias del jurisconsulto Paulo, la estipulacion Aquiliana y la ley Pappia Poppœa; la fórmula XXI confronta el derecho *civil* con el *pretoriano*. ¿No seria posible y aun probable que estas citas fuesen anteriores al reinado de Chindasvinto, ó al menos al de Recesvinto? Sabemos que estos dos monarcas, de los cuales el primero murió en 652 y el segundo en 672, prohibieron por medio de leyes formales el uso del derecho romano, y no se comprende cómo despues de dicha época, un canciller ó notario haya podido hacer mencion en sus actos de una legislacion, cuyo uso acababa de ser proscrito oficialmente.»

Estas fórmulas, pues, pertenecen á una época en que vencedores y vencidos constituian aun dos nacionalidades distintas. Vénse en ellas los principios del derecho germánico en la carta de dote hecha por un novio á su esposa futura, que se inserta á la página 14, con el título de *Dotis formula exametris conscripta*. Es este un documento notabilísimo, escrito en versos exámetros, en

que se contiene, no una fórmula de donacion *ante nuptias*, como en los anteriores, sino la dote ofrecida por el novio á su futura, conforme á los principios del derecho germánico. Las leyes visigodas exigian la constitucion de esta dote, sin la cual el matrimonio era nulo y de ningun valor, fijándose tambien la cantidad mínima de que podia constar. Es tambien notable la promesa que en dicha carta dotal se hace de un caballo y ciertas armas al primogénito, en que se ve claramente el origen del mayorazgo.

Pari mulus numero damus inter cœtera et arma
Ordinis ut Getici est et *morgingeba* vetusti.

El *morgengabe*, cuyo uso era general entre los pueblos de orígen germánico, llegó á confundirse insensiblemente con la dote, y lo estaba ya del todo en tiempo de Sisebuto.

Vése igualmente la aplicacion del derecho romano en las donaciones, los testamentos y las ventas, asi como la costumbre de registrar los actos en los libros de la curia. Hállase por fin la influencia naciente del derecho canónico, dentro del cual debian amalgamarse y confundirse el germánico y el romano.

«Todas estas consideraciones (añade Mr. de Rozière), hacen que este formulario visigodo tenga muchos puntos de contacto con las colecciones contemporáneas hechas en Francia y Alemania. La fórmula XXXIV merece, sin embargo, ser examinada con particular atencion, puesto que nos ofrece el único modelo que se haya conservado de una escritura de emancipacion, y presenta un ejemplo curioso de las modificaciones que el derecho romano habia ido poco á poco esperimentando. La emancipacion en los tiempos de la jurisprudencia romana estaba aun compuesta de una série de *mancipaciones* y *manumisiones* sucesivas, seguidas de la retrocesion hecha por el comprador al padre de la familia, y de la liberacion definitiva otorgada por este último al emancipado. Sabemos por el breviario de Alarico, que en el siglo VI la mayor parte de estas formalidades habian caido en desuso, que el *emptor* (comprador) y el *libripendo* (libripens), habian quedado reducidos al oficio de simples testigos, y que la emancipacion podia efectuarse ante los magistrados municipales, lo mismo que ante el Pretor ó el Presidente de la provincia. En la fórmula de que se trata (p. 24.) la operacion se halla muy simplificada; no se trata ya de magistrado ni de testigos: el padre emancipa directamente á su hijo *per epistolam*, y de todas las ficciones y aparato del antiguo derecho no queda mas que una moneda de plata que el hijo presenta al padre como precio simbólico de su libertad.»

El autor ha puesto al frente de su interesante trabajo una pequeña introduccion dividida en dos partes ó secciones, de las cuales la primera contiene una noticia histórica de la Biblioteca nacional de esta córte, la segunda la descripcion minuciosa del manuscrito de puño y letra de Morales en que se hallan las fórmulas publicadas. Al calcular en ciento treinta mil volúmenes los impresos de que consta aquella, sospechamos que ha sido mal informado y que el número debe ser mucho mayor. Si efectivamente no ascienden á mas los libros impresos, desde luego podemos asegurar que no hay en ninguna capital de Europa biblioteca mas pobre que la nuestra, debiendo y pudiendo ser de las mas ricas, no solo si se atiende á que lleva mas de siglo y medio de existencia, sino á que ha tenido ocasiones de aumentos considerables y sin costa alguna, como la supresion de las órdenes monásticas en la provincia y otras.

Al tratar de la pequeña seccion de libros incunables, que el autor considera y con razon no estar bien colocada entre las antigüedades y monedas, ha incurrido en una ligera equivocacion que no vacilamos en señalar aquí. Dice que entre los libros de caballerías que en ella se hallan, está el célebre *Doctrinal de caballeros* compuesto por don Alfonso de Cartagena, obispo de Burgos. En otro escritor que no fuera Mr de Rozière, podria ser disculpable esta inadvertencia, pero quien tan versado y erudito se manifiesta en la historia del derecho, debiera saber que el *Doctrinal* de que hay dos ediciones hechas en el siglo XV, la una de 1487 y la otra de 1497 no es sino una compilacion de leyes militares sacada principalmente de las *Partidas*. Aun tenemos otro reparo que hacerle. En la fórmula XXV p. 20 se cita la ciudad de Córdoba con el epíteto de patricia que el editor declara ser sinónimo de *curia*, ignorando que durante la dominacion romana dicha ciudad se llamó constántemente *Colonia Patricia*, como se verifica en monedas y otros monumentos.

Recherches sur le commerce, la fabrication et l'usage des étoffes de soie, d'or et d'argent, par Mr. M. Michel. Con este título acaba de imprimirse en París en dos tomos en 4.° una obra muy interesante y llena de curiosos datos relativos al comercio, fabricacion y uso de la sedería durante los siglos medios, asunto que sobre ser muy importante y estar tratado de una manera enteramente nueva, ofrece detalles y apreciaciones que no podrán menos de agradar á nuestros lectores, puesto que la Península fué por varias causas, y principalmente por el establecimiento en ella de los árabes orientales, uno de los reinos de Europa en que primero se conoció el uso de aquella. Su autor, Mr. Michel, es harto conocido ya en el mundo literario por un gran número de escritos que todos hacen referencia á la historia, usos, costumbres y literatura de la edad media, habiendo dado á luz, convenientemente ilustrados, muchos libros de aquella época. Hace algunos años publicó con grande aceptacion una historia de las razas maldecidas en el Mediodía de Francia y en España, inclusos los agotes de Navarra, los chuetas de Mallorca y los vaqueros de Asturias, y ahora recientemente acaba de anunciarse como impreso bajo su direccion y cuidado en Leipsick el *Cancionero de Johan Alfonso de Baena*, que aun no hemos logrado ver, pero que suponemos sea una reproduccion del que hace dos años se imprimió en esta córte. Con su aficion decidida por esta clase de estudios, con su vasta lectura dirigida esclusivamente á un solo objeto, era de suponer que Mr. Michel saliese airoso de su empresa, y asi es que la obra de que nos ocupamos y que vamos á analizar ligeramente, deja poco que desear en punto á erudicion, buen método, claridad y órden en las materias.

El uso de los tejidos de seda fué conocido de los romanos, aunque su fabricacion quedó por mucho tiempo limitada á los paises orientales. Se sabe que á mediados del siglo VI los griegos aprendieron en Asia el arte de tejer la seda, y se hicieron fabricantes. Segun la comun opinion, Rogerio I, rey normando de Sicilia, introdujo dicha industria en Italia por los años de 1146, de vuelta de una espedicion á Grecia en que tomó á Corinto, Tebas, Atenas y otras ciudades populosas y fabriles de aquella region; aunque por otra parte parece demostrado que anteriormente á dicha época existia ya en Palermo y dentro del mismo palacio una fábrica de tejidos de seda, resto, segun se cree, de la dominacion musulmana en aquella isla. De Sicilia, la industria de la seda se derramó por Italia, y los obreros luqueses se hicieron célebres en toda la península. De allí pasó á Francia, donde no se desarrolló completamente hasta la última mitad del siglo XV. Durante todo este tiempo, la India, la Persia, la

Siria, la isla de Chipre y Constantinopla, parecen haber compartido con la Italia el privilegio esclusivo de proveer á toda Europa de tejidos de seda. Tambien España debió, aunque en menor escala, enviar sus productos al mercado europeo, puesto que las fábricas aqui introducidas por los árabes se hallaban ya muy florecientes á mediados del siglo XI.

Es este un hecho tan evidente, y que por otra parte se halla de tal manera demostrado, que no titubeamos en asignar á la fabricacion de seda española mas importancia aun de la que la señala Mr. Michel. Desde mediados del siglo IX, se observa que los paños y ornamentos de iglesia, los vestidos de la gente noble y rica, los paramentos y colgaduras, los jaeces, coberturas y caparazones de los caballos eran de seda manufacturada y tejida en el pais, lo cual se halla suficientemente comprobado por los mismos nombres árabes dados á las telas y que indican ya la calidad, tejido y color de ellas; ya el pueblo ó ciudad en que se fabricaban. Para persuadirse de ello, y de lo generalizado que estaba en España el uso de los paños de seda, basta leer los muchos inventarios, testamentos y donaciones que de aquellos siglos se conservan, con la particularidad de que muchos de los tejidos que aqui se usaban, no fueron conocidos en el resto de Europa.

Rasis, escritor cordobés del siglo X, dice que Jaen se llamaba en su tiempo *Jayyén Al-harír* ó Jaen de la Seda, por la mucha que se cultivaba en su distrito, y hablando de Tadmir ó Murcia «que se labraban hi muchas buenas telas de pannos de seda.» Otro tanto cuenta de la ciudad de Almería y su término donde habia muchas fábricas de «pannos de oro.» Por último, el historiador Al-maccarí, que aunque comparativamente moderno disfrutó memorias y relaciones de escritores muy antiguos, habla largamente de esta última ciudad y sus fábricas, haciendo ascender el número de sus telares á la suma no insignificante por cierto de mil de todas clases y colores.

La parte mas importante del libro de Mr. Michel es la que se refiere á los nombres de los tejidos de seda conocidos en la edad media y usos á que se destinaban, para lo cual ha debido compulsar muchos instrumentos originales y no pocos libros de aquella época. Cada nombre presta al autor asunto para una disertacion mas ó menos larga en que aparte de su etimología (en la que no siempre nos hallamos conformes con él), declara los diferentes usos á que se destinaba la tela, el valor que tenia en cada uno de los reinos de Europa, los colores y dibujos que la distinguian, el lugar de su fabricacion y su precio en venta. Por medio de estas y otras indicaciones análogas, el lector puede en algunos casos definir y determinar de una manera bastante exacta la clase del tejido, los hilos de que se componia, su cuerpo y finura; aunque las mas veces esto mismo es un problema difícil cuya solucion se hará probablemente esperar mucho tiempo. Y no porque falten materiales: las iglesias y catedrales presentan muestras de casi todos los tejidos de seda usados en la edad media, asi como es de suponer que conozcamos tambien los nombres todos bajo los cuales dichos tejidos fueron conocidos: la dificultad está en relacionar esas mismas telas con sus nombres respectivos.

Hemos oido decir que en el nuevo museo arqueológico del Louvre hay un departamento en que entre muchos utensilios, vasos, y muebles de la edad media, se conservan no pocos fragmentos de tela, y aun ropas enteras con diez y mas siglos de antigüedad. Catedral hay en que se custodia aun con esmero un rico paño de seda, recamado de oro y adornado de figuras presentado á Carlo-Magno por el califa Almamón. ¿Qué no se hallaria en nuestras catedrales y antiguas iglesias parroquiales si se hiciere un rebusco con este objeto? Sabido es que la mayor parte de las telas de seda que hasta mediados del siglo XV se

empleaban en capas pluviales, mantos de vírgen, paños de relicario y otros usos piadosos se labraban en la Península y no pocas veces eran de la especie llamada *paños de traza* y contenian ademas inscripciones en arábigo.

Creemos que Mr. Michel nada hubiera perdido con visitar los guardaropas y sacristías de algunas de nuestras catedrales, asi como creemos tambien que la lectura de antiguos inventarios y testamentos le hubiera proporcionado los nombres y uso de muchas telas no conocidas fuera del ámbito de nuestra Península. Por lo demas su obra rica en noticias de todo género, y erudita hasta no poder serlo mas, es una interesante adicion al cúmulo de libros relativos á las costumbres de la edad media con que de algun tiempo á esta parte se ha aumentado nuestro caudal literario.

Mémoires d'un seigneur russe, traduits du russe par Mr. E. Charrière. Continuan de moda las obras relativas á la Rusia y á la Turquía, produciéndose cada dia gran número de ellas en todos géneros é idiomas. Descriptivas y estadísticas las unas, pintorescas y de costumbres las otras, sucédense casi sin interrupcion y están todas marcadas al sello de la vulgar opinion, que con muy pocas escepciones es por do quiera anti-rusa. Ni puede esperarse otra cosa: el público leyente no siempre gusta de que le digan la verdad, y en cuestiones vitales como esta, el torrente de la opinion es demasiado fuerte para que escritores y libreros se atrevan á oponerse á él. Asi es que cada dia vemos salir de las prensas nuevos libros dispuestos para la ocasion presente y escritos con mas ó menos parcialidad, segun la disposicion y humor de sus autores, ó la clase de lectores para que están destinados. Pedir otra cosa seria desconocer enteramente el estado y condiciones de la moderna literatura. La obra de que tratamos está escrita por un ruso, y se intitula: «Diario de un cazador.» La caza parece haber servido á su autor de pretesto para recorrer varias provincias, y estudiar las costumbres de sus habitantes, las que describe, sino con fidelidad y exactitud, dotes que en las actuales circunstancias estamos dispuestos á disputarle, al menos con cierta gracia y soltura. Al trasladarla al francés Mr. Charrière, ha creido deber cambiar su título, segun arriba se ha visto. De Mr. Léouzon Le Duc hemos visto una segunda edicion de su *Russie contemporaine*. En Inglaterra el general Macintosh ha dado á luz *A military tour in European Turkey, the Crimea and on the Eastern shores of the Black Sea*, ó sea Viage militar por la Turquía de Europa, la Crimea y la costa oriental del mar Negro, en dos tomos: obra que los periódicos de aquella nacion elogian sobremanera. Tambien otro oficial, el teniente coronel Stuart, ha publicado un libro sobre la Persia y la Turquia con el título de *Journal of a residence in Northern Persia and the adjacent provinces of Turkey*, ó Diario de un viage y residencia en Persia y las provincias limítrofes de Turquía. Ni escasean tampoco libros de estampas y publicaciones pintorescas sobre Turquía, Constantinopla y el teatro de la guerra, siendo una de las principales y mejor ejecutadas la que con el título de *Aya Sofia* acaba de hacer en Lóndres un artista italiano llamado Gaspar Fossati. *Aya* en turco es lo mismo que santa, y nadie ignora que la principal mezquita de Constantinopla estuvo en un principio y cuando era iglesia del rito griego, consagrada á aquella santa griega. La obra contiene vistas litografiadas y detalles de aquella suntuosa mezquita, segun las últimas restauraciones hechas por el sultan Abdu-l-mejid, padre del actual emperador, asi como de la fuente construida por Soliman el Magnífico, de la mezquita de Ahmed y otros edificios alli cercanos.

Al profesor Wilson de Lóndres se deben últimamente nuevas ó importantes

averiguaciones acerca del budhismo. En una memoria leida á la sociedad Asiática de Lóndres, en su sesion de 8 de abril último, este célebre orientalista ha comunicado al público el resultado de sus observaciones y lectura sobre aquel oscuro periodo de la filosofía índica. Despues de bosquejar la historia de Sakya-Muni, llamado por sobrenombre Budha, y hacer notar la enorme diferencia que se encuentra entre las varias fechas asignadas á su nacimiento, diferencia que pasa de quinientos años, asi como la de no hallarse en la geografía índica el nombre del lugar donde se supone nacido, los nombres alegóricos dados á sus parientes y otras circunstancias, el autor es de opinion que, no obstante los cambios positivos operados en el brahmanismo hácia la época en que se cree murió Sakya, hay motivos fundados para creer que Budha es un ente imaginario y ficticio. El budhismo, que floreció en la India durante los cinco primeros siglos de la era cristiana, declinó visiblemente á principios del sétimo, y continuó en decadencia en todos aquellos reinos donde el gobierno no le ha hecho la religion del Estado, ó donde la casta sacerdotal no comprende gran parte de la poblacion. En Tartaria los sacerdotes son en estremo numerosos; los misioneros franceses Huc y Gabet hallaron cuatro mil solo en un monasterio, y el principal establecimiento religioso de aquel imperio contiene, segun dicen, hasta treinta mil. Adviértese tal semejanza entre las prácticas del budhismo y algunos ritos y ceremonias del cristianismo, que es de creer que aquellas fueron importadas de la India por cristianos occidentales á principios del siglo V de nuestra era vulgar. El profesor Wilson considera las doctrinas de Sakya-Muni como impregnadas en su principio de ateismo; la creencia en un Ser Supremo no se introdujo en ciertos paises budhistas hasta una época comparativamente moderna. El dogma fundamental era la existencia eterna de la materia. La vida no era mas que una série continuada de males y calamidades á los que solo se escapaba con la muerte y la nada. Es verdad que el primitivo budhismo tenia su teoría de recompensa á la virtud y de castigo al vicio, pero estas recompensas y estos castigos no eran eternos, sino temporales; concluida su duracion, el alma volvia á la tierra para comenzar nueva existencia con su correspondiente premio y castigo. El premio de la virtud llevada al último estremo de la perfeccion, era la estincion final y completa con que terminaba esta série de transmigraciones.

More worlds than one, the creed of the philosopher, and the Hope of the christian (mas mundos que uno: el credo del filósofo y la esperanza del cristiano). El título de esta obra revela suficientemente la importancia del asunto: su autor sir David Brewster, es uno de los astrónomos y matemáticos mas insignes que la Inglaterra posee hoy dia, y todo cuanto sale de su pluma, debe necesariamente tener grande autoridad. La cuestion de si en el sistema solar la tierra es el único planeta habitado por seres inteligentes, ó si hay otros, no es nueva y ha sido ya tratada varias veces con mas ó menos calor y estension. La pluralidad de mundos ha servido de tema á un sin número de memorias académicas, al paso que la opinion contraria ha sido tambien defendida por escritores no menos sabios de todos tiempos y naciones. El campo, pues, queda aun abierto á la conjetura y al raciocinio, únicos argumentos que por ahora pueden emplearse en asunto de esta naturaleza. Por nuestra parte podemos decir que despues de haber leido la obra de sir David, cuyo nombre solo es ya una autoridad en la materia, nos sentimos mas dispuestos que nunca á creer en la pluralidad de mundos si no habitados, al menos habitables. Recomendamos, pues, sinceramente á nuestros lectores la lectura de un libro que no por ser grave y tratar de materias abstractas, deja por eso de ser ameno y agradable.

Regesta Pantificum Romanorum ab condita ecclesia ad annum post christum natum MCXCVIII, edidit Philippus Jaffé, 4.° En 1851 se comenzó á publicar en Berlin la obra anunciada con este título, la cual como muchas otras que anualmente da á luz la culta Alemania, es un modelo de paciencia y erudicion. Contiene un índice de todas las letras, rescriptos y breves apostólicos espedidos por los pontífices romanos desde los principios del cristianismo hasta el año de 1198, formado con la mayor escrupulosidad y dispuesto con un órden y claridad que nada dejan de desear. Ademas de la cronología de los pontífices que gobernaron la iglesia romana durante aquel período, los nombres de los cónsules romanos desde Siricia hasta Vigilio entre los años 385 y 546; la de los emperadores de Oriente desde 550 hasta 772, la de los de Occidente, las tablas presentan cuantos datos y fechas históricas son necesarias para la ilustracion del asunto, que segun ya dijimos arriba, es el resúmen y estracto de todos los actos pontificios durante un período de doce siglos. Las citas de las obras impresas en que pueden hallarse los documentos mismos, están hechas con la mayor escrupulosidad, señalándose el tomo, la página y año de la edicion. Acompañan por último á la obra que consta de cerca de mil páginas escelentes índices que facilitan sobremanera su lectura, como son uno alfabético de las obras y autores consultados, otro tambien alfabético de los pontífices romanos, con una tabla analítica al fin de todas las letras espúreas atribuidas á los papas.

P. DE G.

PASADO, PRESENTE, PORVENIR.

Cualidad característica de los verdaderos poetas es espresar en algunas estrofas y á veces en un solo verso lo que otros no alcanzan á decir en todo un volúmen de redundante prosa. Suyo es el arte maravilloso de juzgar y describir con profética intuicion á los hombres y sucesos que hacen época en la historia. Los ecos de su lira pasan de boca en boca y se graban en todos los corazones como axiomas que no admiten discusion, simbolizando en un canto imperecedero las creencias, los infortunios, las esperanzas y desengaños del pueblo y la generacion á que pertenecen. Entonces el feliz poeta que arrebatado y sostenido por su genio, ha logrado elevarse sobre las miserias del presente y bañar sus alas en la pura atmósfera del porvenir, asiste en vida á su apoteosis y puede decir que ha escuchado el fallo de la posteridad.

No de otra manera el señor don José Mármol, desconocido en Europa y ya célebre en toda América, fijó desde temprano con los cantos de su *Peregrino* la atencion de los inteligentes, adquirió inmensa popularidad y ocupó sin esfuerzo un lugar distinguido entre los primeros poetas

americanos. En este poema cuya publicacion todavía no se ha terminado, el autor describe principalmente, con una entonacion, con una riqueza de colorido, con una exactitud é inspiracion admirables, la tiranía de Rosas y los hechos capitales que su dictadura ha dejado consignados. Mas como estudio social que literario, aunque trataremos de llenar á la vez ambas exigencias, vamos á ocuparnos de la parte de su poema en que reasume con rasgos que recogerá la historia, la época y la colosal figura del Neron argentino. El asunto nos es familiar y creemos que este trabajo tendrá un doble interés de actualidad para España y América.

El PEREGRINO se inspira con las desgracias de su pais y de su época; pero poco esfuerzo de inteligencia se necesita para notar la íntima relacion que á menudo existe entre lo que ha pasado y pasa en las dos riberas del Plata, y lo que sucede en el resto del vasto continente donde se habla la hermosa lengua de Castilla.

«El *Peregrino*, segun el autor, es un emigrado argentino, que viaja «en el mar, desde el trópico de nuestro hemisferio hasta los 65° Sur, «adonde lo arrojan las borrascas, sin poder doblar el cabo meridional «de América. Durante su viage, de zona en zona, de grado en grado «canta la naturaleza americana, ya por sus recuerdos, ya por los cuadros «que se desenvuelven á sus ojos.»

Esta naturaleza, su corazon y la patria son la fuente de sus inspiraciones. Espléndida poesía sin duda, bella idealizacion, cuadro sublime, sombreado por las tintas virginales que le ha impreso la mano de Dios al resbalar por la frente de América. Convengamos que esta sola concepcion revela ya una cabeza altamente poética.

Despues de su viage al mar del Sur volvió el peregrino á la ciudad de Rio-Janeyro, y el canto XI está consagrado á sus recuerdos del Brasil.

Sin atender al órden cronológico, que tampoco ha observado el autor en la publicacion de los varios cantos de su poema, empezaremos nuestro análisis por el canto XII. Ya hemos dicho y repetimos que no es una crítica literaria lo que vamos á hacer, sino un estudio social. Cúmplenos tambien advertir que el poema ha sido escrito durante la dominacion de Rosas, y que para apreciarle debidamente necesitamos y rogamos á nuestros lectores se trasladen con la imaginacion á aquella época.

Despues de algunas semanas de permanencia en el Brasil, la nave del PEREGRINO hiende de nuevo las olas y se dirige al Plata. Al

divisar sus costas da principio á su canto, describiendo el amanecer de un bello dia en el mar con los siguientes versos:

«En muda soledad duerme tranquila'
«Cual postrado leon la mar sonora,
«Y allá en el horizonte su pupila
«Cual risueña beldad muestra la aurora.»

El Peregrino, reclinado sobre la popa y engolfado en sus tristes pensamientos, contempla el cuadro que le rodea; tiende sus ojos, y deja escapar un suspiro. Suspiro que brota del alma y que no se lo arranca ningun recuerdo profano, pero que se le escapa involuntariamente, á la vista de las riberas orientales y argentinas, donde á un tiempo

«La barbarie despliega sus banderas.»

A la vista

». . . . . de pueblos y señores
»Que dejó malos y los ve peores.»

Un suspiro que le arranca la contemplacion del infortunio que pesa sobre la porcion mas escogida del pueblo argentino: la memoria de sus pasadas glorias: el envilecimiento de esa patria infeliz, que antes tenia una corona de laureles sobre la frente: donde á la luz del dia, se conquistaban glorias inmortales, y las madres envidiaban la suerte de los hijos que les robaba el plomo del combate. De esa patria, donde el anciano encorvado ya por el peso de los años, escribia la ley para la tierra que sus descendientes iban á conquistar: donde la palabra de Dios resercutia en las bóvedas del templo, y el Pueblo lleno de fé y contricion la oia de los labios del Sacerdote que le revelaba los dogmas por los cuales muriera el Redentor. Allí, donde vates de alta inspiracion, al calor del entusiasmo pulsaban esa enlutada lira, que hoy él pulsa, inspirado por el dolor y la melancolía.

Entonces el pueblo argentino, tan grande como los Andes y el océano, desde el carro de la victoria, derramaba chispas de libertad en el camino; y

«Rodaban de los Andes de repente
«Torrentes de guerreros á su acento,

«Para caer cual rayos en la frente
«De un trono con dos mundos por cimiento.»

Pero ¡ay! ¿qué le ha quedado de ese tesoro de gloria?...Apenas algunos hombres celosos de su fama, que han apurado el cáliz de la amargura bajo el pálido sol del extrangero, y que se consuelan con recordar lo que ha sido, esperando el alba de unos dias menos ingratos. Eso y nada mas queda de la gloriosa patria argentina. La envilecida muchedumbre que abriga en su seno, de rodillas ante el látigo de Rosas, nada conserva de su antiguo esplendor; es un pueblo sumido hasta la garganta en el fango de la degradacion.

«Espúrea raza de los hombres bravos,
«Que hoy en la tumba de vergüenza gimen!»

Aqui el poeta lleno de una noble indignacion, hace resonar las cuerdas de su lira con una vibracion siniestra y amenazadora. Nos ha parecido ver reunidas, la cáustica energía de Juvenal, el nervio y vehemencia de Barthelemy, y el arrogante sarcasmo de Byron, en esta valiente estrofa:

«Diputados, ministros, generales,
«¿Qué haceis? corred, el bruto tiene fiebre;
«Arrastrad vuestras hijas virginales
«Como manjar nitroso á su pesebre...
«Corred hasta las santas catedrales,
«A vuestros pies la lápida se quiebre,
«Y llevad en el cráneo de Belgrano,
«Sangre de vuestros hijos al tirano!»

Al trazar estas líneas no podemos menos de recordar lo que dijo un compatriota suyo, (1) cuando publicó un trozo inédito del canto á Buenos Aires.

«Sus inspiraciònes son siempre nobles; la Patria, el luto de sus hi«jos, el dolor de la vergüenza que sobre ella pesa, y la fé en otros «dias que han de venir, son por lo general el tema favorito del jóven poe«ta: tema en que casi siempre consigue sacar de su lira, tonos alternati«vamente elevados y tiernos, que hacen su poesía bastante popular.»

(1) El Dr. don Florencio Varela, director del Comercio del Plata, asesinado en Montevideo por órden de Rosas y Oribe.

La sentida imprecacion que hemos citado mas arriba, le inspira una multitud de pensamientos no menos originales y atrevidos. Pasa á examinar á Rosas y su sistema; los efectos que este ha producido, y la manera con que ha tratado á naciones mas poderosas y de mas alta prosapia que la suya. Entonces le da las gracias por las ideas nuevas que le debe, y como á fuer de poeta busca la novedad en todo, le confiesa que al contemplarle siente su corazon latiendo de placer; y le promete que si alguna vez su *peregrino*, á quien hace viajar pobre y errante, llega á encontrarle, habrán de ser amigos y tomar juntos dos botellas de champagne; porque esto seria para él un rico manantial de inspiraciones, y Rosas debe ser, en verdad, uno de esos seres en cuya sociedad se aprende mas en una hora, que en la de otros toda la vida.

Poco despues, por un capricho de su lujosa fantasía, da un paso atrás, y se pone á considerar las causas de nuestro desquiciamiento actual. Paga su tributo de admiracion á la patria de Washington, cuya libertad mira,

«Despeñarse en su carro de alabastro,
«Atravesar los piélagos profundos
«Y en sus hombros despues volver con mundos.»

Ve la razon y la industria brotando en el Brasil, como brotan en sus arenas el oro y los diamantes; pero en el vasto hemisferio de Colon por donde rodó el carro de la España, solo ve guerra, ignorancia, supersticion y atraso; víctimas y verdugos, mártires y opresores. Reconoce con el duque de Rivas que en América hay España, pero no la España imperatriz del mundo, en cuyos dominios nunca se ponia el sol, y en cuya frente brillaba la diadema del poder y la sabiduría; no esa España de imperecedera gloria, que ha inspirado al primero de sus poetas líricos estos versos tan robustos como valientes y ardorosos:

«Do quiera España: en el preciado seno
«De América, en el Asia, en los confines
«Del Africa, alli España: el soberano
«Vuelo de la atrevida fantasía
«Para abarcarla se cansaba en vano.
«La tierra sus mineros le rendia,
«Sus perlas y coral el Occeano,
«Y donde quier que revolver sus olas

«El intentase, á quebrantar su furia
«Siempre encontraba costas españolas!»

Esa España no nos pertenece: nada tenemos de ella: la que hay entre nosotros es la España de Torquemada, de Cárlos II y Fernando VII. La Iberia infortunada por la que se suicidó Larra; con la que luchan todavía sus hijos sin poderla vencer,

«Ni con rayos del genio ni á balazos.»

la que á principios de este siglo hacia exclamar al prodigioso Lord Byron:

«....The Power that man adores ordain
«Their doom, nor heed the suppliant's appeal?
«Is all that desperate valour acts is vain?
«And counsel sage, and patriotic zeal,
«The veteran's skill, youth's fire, and manhood's heart of steel? (1)

Añádase á la palabra Iberia, *(Spain)* que se halla un verso mas arriba en esta misma estrofa, la palabra América, y se tendrá compendiada en cuatro renglones la situacion actual de casi todas las repúblicas americanas que fueron en otro tiempo colonias ibéricas.

Entonces, abrumado por un presente tan precario, su espíritu, desprendiéndose de los lazos que le sujetan, se lanza en el espacio; y parece que quiere con ojo escudriñador rasgar las tinieblas que envuelven el porvenir, y sorprenderle en su carrera, cuando interroga á la América sobre sus destinos futuros. Todo este trozo es magnífico.—El señor Mármol ha desplegado en él el lujo de pensamiento y espresion que caracteriza su poesía. Pocos versos se leerán en español tan armoniosos y bellos como estos cuatro:

«Deja tu gloria en la nevada cumbre
«De los altivos Andes, frente á frente
«Con la posteridad, brotando lumbre
«De mar á mar en fúlgido torrente.»

(1) ¿Acaso el Dios que adoran los hombres la ha condenado, y no escucha ya sus ardientes ruegos? inútiles son para ella todas las heroicidades de un valor desesperado, los sabios consejos, el amor patrio, la esperiencia de los ancianos, el ardor de la juventud, y el corage inquebrantable (ó la voluntad de acero) de la edad viril?—Childe-Harold-Cant. I Estr. LIII.

Con emocion hemos visto una cuestion tan difícil de resolver, y tan vital para nuestra existencia futura, tratada con tan fino pulso. Quien sabe, en efecto, cual será nuestro porvenir. La forma mejor de gobierno para una nacion, es sin duda aquella que llena mejor sus necesidades y las condiciones de su modo de ser. No es posible preveer todos los acontecimientos que en el trascurso de los años, pueden tener lugar en América, ni hasta donde puede llegar la influencia de la Europa en ese período; ni mucho menos los elementos que entonces podrán combinarse. Asi, pues, hay posibilidad de que suceda lo que ahora nos parece irrealizable. No debemos asustarnos por ninguna hipótesis; cuando llegue ese caso, América, aleccionada por la esperiencia, sabrá lo que mejor le conviene.

Entretanto, ¡oh Plata! mientras llega ese dia permanece con tus eternas luchas y con tus crímenes. Ellos inspirarán mas tarde á los poetas que vengan tras de nosotros. Asi como los cadáveres que quedan tendidos en un campo de batalla, fecundizando el suelo, hacen brotar un manto de flores y verdura que oculta al caminante los restos de la repugnante presa que le sirvió de alimento...

Despues de contemplar este ingrato presente, vuelve á suspirar el *Peregrino*. Los recuerdos mas íntimos de su vida se agolpan á su frente, al mirar las rocas del suelo Oriental, donde le arrojaron los temporales de su patria, donde pasó los años mas bellos de su juventud y tuvo la revelacion de su genio. Estos recuerdos, llenos de una noble gratitud hácia aquella tierra hospitalaria, preocupan su espíritu por algunos instantes, y traza en versos espléndidos el cuadro de los hermosos dias de su prosperidad.—Entonces no puede menos de esclamar:

»¡Ay! en ella la brisa era tan pura,
»Tan grata para el alma del proscripto!»

Que huia de la atmósfera corrompida de sus lares para ir á respirar allí el hálito puro de la libertad; porque entonces,

..... ese hálito de vida
«Refrescaba la sien del uruguayo,
«Y esa patria, esa rosa desprendida
«De la corona virginal de Mayo, (1)

(1) Acaso algunos de nuestros lectores españoles ignoren que el 25 de mayo de 1810 es el dia clásico de la revolucion hispano-americana.

«Desplegaba sus hojas engreida
«Del alma libertad al dulce rayo.»

¡Oh! si el señor Mármol no nos hubiese ya dado tantas pruebas de su esquisita sensibilidad de poeta, bastarian esos pocos renglones para revelarla en toda su espontaneidad y delicadeza, mayormente si se recuerda que, en esa época, era un Edem Montevideo, á cuyos pies deponia la Europa las galas mas lujosas de su industria; Montevideo que cubria con su manto á los nobles proscriptos que venian á asilarse en su seno huyendo de su verdugo, y donde un coro de poetas, libre la voz como el pensamiento, pulsando sus liras,

«..... de armonía llenas
«Saludaban tambien el primer rayo
«Que anunciaba en Oriente al sol de Mayo.»

Esta alusion al certámen del año 41 nos ha parecido muy oportuna, porque da una idea del incremento que empezaban á tomar entre nosotros las ideas de progreso y el modo como se honraba la intèligencia, fomentando todo lo que podia elevarla y ennoblecerla.

En los momentos en que el poeta cantaba, ese Montevideo habia desaparecido entre el torbellino de humo y sangre que levantaban los caballos de las hordas salvages del que no en vano se titulaba *héroe del desierto*. La guerra habia devastado sus llanuras; la flor de sus hijos habia caido á los golpes del sable ó la metralla; todavía no se habian apagado las llamas de los pueblos incendiados por el torpe invasor.....

Rosas consumó su obra de iniquidad, merced al apoyo de un hijo ingrato de aquella tierra desventurada, y el cantor argentino, al echarle en rostro los miserables motivos que impulsaron á éste á llevar la ruina y la desolacion á su patria, le apellida nuevo conde don Julian, y entre otros anatemas muy enérgicos y justos, le dice, que al olvidarse de todo y al sacrificarlo todo en aras de su ambicion y de sus malas pasiones, se olvidó tambien de lo que debia á su pais y á sí mismo,

«Y que una maldicion sobre su nombre
«En la posteridad se grabaria,
«Y que al pasar junto á su tumba el hombre,
«La vista con horror apartaria!»

Esta valiente imágen, que trasladada al lienzo seria un bellísimo

cuadro, descubre con la velocidad del pensamiento el desprecio y execracion que hasta en los siglos mas remotos la historia reserva á los traidores.

Afortunadamente, no todos los hijos de la oriental ribera prestaron oidos á las pérfidas sugestiones de un déspota estrangero; no todos aceptaron el yugo que en su nombre les brindaba su imbécil compatriota. Si por una fatalidad que no puede nunca deplorarse bastante, muchos ilusos, ligados por compromisos anteriores, acudieron á su llamamiento, otros, en mayor número, lucharon con desesperado arrojo hasta que el triunfo coronó su indomable esfuerzo. En las murallas de Montevideo se eclipsó la estrella de Rosas. Los heróicos defensores de la capital combatieron nueve años sin desmayar, por mas que el viento del infortunio les robase cada dia una esperanza, y precipitase á la tumba lo mas selecto de sus hermanos de armas. En vano la tiranía, secundada por el hambre, la miseria y la peste, desplomó contra ellos sus numerosas falanges, hasta entonces invencibles. En vano caian como las espigas bajo la hoz del segador. Al mágico grito de *libertad é independencia*, brotaba nuevos campeones aquel suelo clásico de valientes: peleando dia y noche, se entonaba en medio de la pelea el himno fúnebre sobre el cadáver del caido; cubríanlo con su bandera, acribillada de balazos, salpicada con la sangre del mártir que acababa de espirar, y desnudos los aceros, juraban morir antes que doblar la rodilla al despotismo (1).

Por eso no estamos muy conformes con que el poeta reserve toda su gloria para el pasado y el porvenir, y no tenga mas que lágrimas y maldiciones para el *presente*. Tambien el *presente* tiene su faz bella y poética, por mas que vistiendo con las galas de la poesía una vulgaridad muy acreditada de este y del otro lado de los mares, diga el señor Mármol, refiriéndose á América:

«..... su *pasado* hermoso
«Es de eterno valor rica simiente:
«Su *futuro* es el árbol magestuoso
«Que alzará de ella su verdosa frente.
«¿No conoceis la tierra que el valioso
«Gérmen de este árbol guarda?.... Es el *presente*:
«Y aunque es verdad que la semilla encierra,
«Es nuestro tiempo de hoy tan solo *tierra*!»

(1) Histórico.

He aquí el Plata con su pasado, su presente y su porvenir, tales como los ha comprendido el poeta en los vuelos de su mente. Sin participar en todo de sus ideas, creemos con él que su Cárlos es el tipo y la historia viva de mil otros peregrinos; porque, en efecto, casi todas las ideas que ha emitido están en la cabeza de la juventud ilustrada de su época, y Cárlos no es otra cosa que

«..... el ángel que espia la amargura,
«Los ayes y los sueños cristalinos
«De sus hermanos, y en su triste lira
«Hace á todos hablar cuando suspira.»

Y mas y mas nos ratificamos en lo que acabamos de decir, cuando en vez de desalentarse por el cuadro desesperante que ha trazado, con mas arrogancia dirígese al rio que tiene delante, y le apostrofa en estos términos:

«Hincha, oh Plata, tu espalda gigante,
«Y atropellen tus ondas el pino;
«Es un hijo del suelo argentino
«El que vuelven tus ondas á ver;
«Que el pampero sacuda sus alas,
«Que las nubes fulminen el rayo,
«Una hoja del árbol de Mayo
«Es quien pasa rozando tu sien.»

A la verdad hay en esta estrofa y las siguientes toda la arrogancia y valentía de que es susceptible un alma jóven, que lucha brazo á brazo con el infortunio, sin que este pueda vencerla; y que ve en ese Plata, con sus oscilantes olas, con sus vientos desenfrenados, con sus montañas de espuma, la imágen del tiempo presente. Bello y sentido es sin duda el desafío que le dirige cuando le grita que bien puede arrebatarle la guirnalda de flores que adorna su frente, sumergirle entre las olas y hasta tragarse su débil esquife, pues él sabe

«. . . . . que al cerrarse sus ojos
Queda abierta en su nombre otra flor.

Y luego ¿qué le importa su época, si su mente en alas de la fé y la esperanza vuela mas allá de los años y sorprende al futuro envuelto en los verdes ensueños de su fantasía?

Si divisa en el Oriente un ángel de rodillas esperando el primer rayo de un sol que todavía no ha trepado al horizonte, pero que ya lo inunda con su luz crepuscular, para decir al viejo continente:

«La aurora se levanta del mundo de Colon.
«América es la vírgen que prisionera canta
«Vaticinando al mundo su hermosa libertad,
«Y de su blanca frente la estrella se levanta
«Que nos dará mañana radiante claridad.»

Si mañana ese sol reflejára sus rayos por todas partes, bajará en ellos la bendicion del cielo, y el mundo caduco le gritará desesperado al jóven que se adelanta lleno de luz y aire vital:

«..... detente!
«Mis razas arrebatas, mi genio y porvenir!

Y las ondas del Plata irán arrojando en sus playas las ciencias, las artes, las generaciones enteras á las que ahora mismo la Europa como una madre desnaturalizada, les niega su seno exhausto y tiene que arrojar á tierras estrañas á mendigar un pedazo de pan para sustentarse y un pedazo de tierra para depositar sus huesos. Pues esa reina tan orgullosa, si ostenta en las sienes una corona de luciente pedrería, encubre bajo áspero sayal sus pies gangrenados por la miseria.

Entonces la América será feliz; entonces,

«¡Ay triste del que osáre sobre argentina frente
«Alzar de los tiranos el látigo otra vez;
«Sacudirás tus ondas, y al eco solamente
«El hacha del verdugo le abatirá la sien!»

Entonces, hemos sentido latir con fuerza nuestro corazon, y comprendido que solo un poeta americano podia decir:

«¡Ay triste para siempre del estrangero bronce
«Que osáre en las riberas del Plata retumbar!»

Porque imperará entonces la ley de la razon; y América, robustecida por los años, podrá oponer la fuerza á la fuerza; y en vez de recibirla, dictar la ley á la Europa, porque como ha dicho perfectamente antes que nosotros el señor Echeverría,

«..... sus banderas unidas
«se pasearán por los mares

«respetadas y temidas,
«y cuenta á reyes y czares
«irán á pedir tal vez! »

Cuando llegue ese dia, la libertad será el ídolo que todos adorarán: ella derramará su aliento benéfico, y la tierra se cubrirá de flores....

Entretanto, vosotros, héroes de Mayo, que habeis muerto por ella, dormid tranquilos en la tumba. El árbol que plantásteis volverá á brotar.

«¡Oh! Ese tiempo vendrá! Semeja ¡oh Plata!
«Los temporales de mi tiempo yerto....
«Mi voz con tus bramidos arrebata....
«¡Adelante, bagel, vamos al puerto!»

Tal es, en suma, el trabajo que hemos examinado. Digna produccion del autor de la célebre *Oda á Rosas*; trabajo que revela meditacion, estudio y adelantos; prenda de nuevas y altas esperanzas que el señor Mármol no desmentirá: pero como no queremos, como dice D'Alembert á propósito de Montesquieu (1), imitar á los comentadores de Homero, que nunca le encuentran un solo defecto; como no nos ciega el entusiasmo, y podrian tacharnos con razon que solo tenemos ojos para ver lo bueno y no lo malo, notaremos de paso que en medio de tantas bellezas hemos creido encontrar algunos defectos, sin que por eso estemos obligados á enumerarlos, ni á hacer su análisis. Preferimos dejar esa tarea á personas mas capaces, y que sin duda tendrán mas placer que nosotros en desempeñarla como es debido.

Por otra parte, juzgamos que esto era casi inevitable en un cuadro tan vasto como el que se ha trazado el señor Mármol. Es muy difícil que en un largo período puedan siempre la imaginacion y el estro mantenerse á la misma altura. Inconveniente tanto mas difícil en el lirismo, donde la facilidad y la vehemencia deben resaltar en cada verso: y acaso ese mismo contraste hace mas notables las bellezas de que abunda el poema, asi como las llanuras de *Quito* y *Pasto* en la Cordillera, hacen aparecer mas altas y magestuosas las montañas que se alzan á su alrededor.

Nosotros le aplaudimos con la espontaneidad y placer con que lo hacemos siempre que se trata de obras y personas que lo merecen; y el señor Mármol puede creernos, porque sabe muy bien que no somos de aquellos que esperan una ocasion de *efecto* para hacer alarde de su

(1) Introduct., au V, vol. de l' Encyclop., pág. XVII.

nistad. Séanos permitido, por lo tanto, recordarle algunas estrofas de na composicion inédita que le dedicamos (y que él debe conservar) po- os dias despues de nuestra llegada al Janeiro (en agosto de 1844). llas acabarán de completar nuestro pensamiento, y servirán de epílogo todo lo que hemos dicho.

II.

Adelante!... marcha altivo
Ya entre espinas, ya entre flores,
Buscando nuevo incentivo
En los estragos y horrores,
Con que la mano del crímen
Tu hermosa patria manchó.
Adelante!... no te pares,
Pide á tu genio asistencia,
Aunque fieros los pesares
Emponzoñen tu existencia,
Helando en tu sien de ángel
El fuego que admiré yo.

El porvenir es inmenso,
Grande tu mision y bella!
No importa que hoy humo denso
Te oculte la blanca huella
De ese camino bellísimo
Que vas á cruzar feliz:
En pós del presente amargo
Que nos agobia y oprime
Con abrumante letargo,
Un porvenir mas sublime
Sobre un cielo de oro y nácar
Reflejará su matiz.

Pasea en redor tus ojos,
Y de tu genio al abrigo
Camina por entre abrojos,
Sin que desmayes, amigo,
Acongojado el espíritu;
Al mirar tu sociedad.
Original resplandezca
Tu inspiracion creadora,

Como estrella gigantesca
De cauda centelladora
Que se vé cual rayo, súbito,
Brillar en la oscuridad!

Es muy jóven todavía
La América, mas su seno
Es raudal de poesía
Mas eléctrico que el trueno,
Mas grandioso que las ondas
Del inmenso *Paraná*.
Y cual descuella lujosa
Su vírgen naturaleza,
Asi en su grey poderosa
Con un sello de grandeza
La inteligencia titánica
Sobre todas brillará....

V.

Y tú, poeta, cuya mente encierra
Mística llama de inmortal fulgor,
Pulsa inspirado tu arrogante lira,
Alza inspirado tu robusta voz.

Y á los bramidos del soberbio rio
Do tu infancia feliz se deslizó,
Y al lánguido murmullo con que tierno
Besa las playas de mi patria en pos:

Cual eléctrica llama entre dos nubes
Que se encienda veloz tu inspiracion,
Y cual ellas revientan en fulgores
Asi estalle tu genio creador!

Contempla ese gran cuadro que en bosquejo
Con mano débil te trazára yo,
Si no llena del todo mis deseos,
Traslucir deja al menos mi intencion.

Si, poeta, la América esplendente
Con sus ruinas, sus triunfos y opresion,

Con su vírgen, sin par naturaleza,
Es la joya que Dios nos reservó.

Ese es nuestro botin:—valiosa mina
Que no ha esplotado aun otra nacion,
Y que esplotarla solamente deben
Los que ilumina su fulgente sol.

Aquellos que han podido contemplarla
De sus noches al lánguido esplendor,
O cuando el alba en carro de diamante
Tiñe el cielo de cándido arrebol.

Aquellos que han cruzado sus llanuras
Con tardo paso, en alazan veloz,
Y escuchado el gemir de los *ombúes*
Sentados en su tronco á la oracion.

Aquellos que han sentido palpitantes
La voz atronadora del cañon
Retumbar en el llano y en la sierra,
Nuncio de gloria, escarnio ó deshonor.

Aquellos que nacidos entre vivas
Sienten raudo latir el corazon,
Y en ardoroso, gigantesco vuelo
Quieren lanzarse do se oculta Dios.

. . . . . .
. . . . . .

señor Marmol pertenece indisputablemente á ese número: pero tan-
:omo todos los poetas americanos no deben olvidar que el talento
estudio contínuo es un rayo de luz oscurecido por las nieblas de
ginacion: que sin el estudio y la meditacion las inspiraciones mas
pierden las tres cuartas partes de su valor; y que, en fin, el poeta
:stra época no puede ser un hombre superficial: al menos es pre-
ıe conozca perfectamente su arte.
n placer hemos visto en el trabajo de que nos ocupamos un ade-
ıotable á este respecto: animados por lo que él nos promete, nos
os la libertad de rogar á su autor que no desaliente, y tenga

siempre delante estos dos versos del lírico latino que pusimos de epígrafe á la composicion citada:

«Qui studet optatam cursu contingere metam,
«Multa tulit, fecitque puer, sudavit et alsit (1).»

Madrid, octubre 15 de 1854.

A. MAGARIÑOS CERVANTES.

(1) El que deseó llegar triunfante al término anhelado de su carrera, muchas vigilias, muchas angustias, desvelos y quebrantos pasó desde sus primeros años antes de conseguirlo.

José Morales Santisteban

HERNAN CORTES.

Dirigiendo nuestra voz á los españoles de ambos hemisferios, y mirando á nuestros hermanos de América como individuos de una misma familia, descendientes de nuestros mismos progenitores y partícipes de sus glorias, nos proponemos recordar uno de los acontecimientos mas grandes que presenta la historia; la conquista de Méjico. Este asunto ha ejercitado las plumas de escritores distinguidos, tanto nacionales como estrangeros, y en verdad que pocos son tan dignos de ocupar la atencion de los hombres.

Una accion grande, casi fabulosa, capaz de encender la fantasía de un escritor, ofrece campo para que el talento ostente todo su poder. Un caudillo cuyo ánimo superior á todos los peligros parecia complacerse en provocar la suerte y en superarla á fuerza de perseverancia y de arrojo, en quien la prudencia igualaba al valor, cuyo carácter dominaba á sus soldados y avasallaba á los pueblos que su espada habia antes sometido: hombre de Estado, administrador, clemente, inexorable, blando, severo, en una palabra uno de aquellos personages nacidos para acometer y llevar á cabo sublimes empresas, puede dar á la historia el brillo y el interés de un poema. Pocos, pero invencibles soldados,

imitaban el denuedo de su capitan, y participaban de sus riesgos, de sus afanes, y con indomable constancia ponian cima á los novelescos proyectos de aquella romántica imaginacion. Atravesando regiones desconocidas, ocupando pueblos de costumbres é idiomas ignorados, peleando con innumerables enemigos, y viéndose á menudo en el último trance pudieron enriquecer con aquellos vastos dominios el patrimonio de nuestra España.

Uno de los compañeros de Hernan Cortés despues de haber contribuido poderosamente con su espada y con su consejo á la conquista, quiso dejar á la posteridad la memoria de tantas hazañas. Hombre iliterato, escritor desigual, difuso é incorrecto, supo, sin embargo, cautivar el ánimo de los lectores, interesar en su narracion, y dar animacion y vida á las escenas que describia. Su estraordinaria memoria le permitió referir mil menudencias de los conquistadores, que comunican interés á los hechos, y nos dan á conocer mejor que ningun otro escrito la índole, las costumbres y la fisonomía moral de aquellos hombres estraordinarios. Su narracion animada y ardiente nos coloca en medio de las escenas que describe, nos hace contemporáneos de Hernan Cortés, de Alvarado, de Sandoval, de doña Marina, á quienes vemos moverse, agitarse y repetir á nuestra presencia las gloriosas proezas que han inmortalizado sus nombres. La pluma de Bernal Diaz, sin aspirar á los honores académicos, ha alcanzado á interesar á los lectores y á dejar el mas precioso documento de cuantos ilustran la conquista del Nuevo Mundo.

Con gran talento de escritor, con todos los estudios de su tiempo, y con las ventajas de un hombre acostumbrado á meditar, á corregir y á pulir incesantemente sus escritos, supera Solís á Bernal Diaz en el órden y distribucion del asunto, en la profundidad de las miras, y sobre todo en la cultura y perfeccion del estilo. Poco dejaria que desear su historia sin el empeño de convertir á Hernan Cortés en un héroe de un libro de caballería, sin el tono de exageracion que da un aire de inverosimilitud á los hechos, y sin el propósito empalagoso de sembrar su narracion de conceptillos en que casi siempre personifica las cualidades morales. La mayor parte de los defectos de Solís son de su tiempo; el mal gusto de sus contemporáneos contribuyó á que hiciera prosáicos sus versos, y poética fuera de sazon su prosa. El que quiera por lo tanto, estudiar aquella época singular, y conocer aquellos hombres osados, supersticiosos, caballerescos, ambiciosos, debe preferir las desaliñadas páginas de Bernal Diaz á los compasados períodos de Solís.

No han sido los españoles los que se han dedicado solos á trasmitir á la posteridad las heróicas hazañas de los conquistadores de Méjico. Un distinguido escritor anglo-americano, W. Prescott, probado ya en el período mas notable de nuestros anales, ha querido tambien aplicar la crítica y la filosofía modernas á las glorias de los españoles en el Nuevo Mundo, y me atrevo á asegurar que su pluma se muestra mas lozana, mas pintoresca, mas brillante que en la narracion del reinado de los Reyes Católicos. Despues de haber estudiado y discutido su asunto con el detenimiento y profundo juicio que le caracterizan, se puso á referir los acontecimientos con la mas severa imparcialidad, encomiando las proezas, haciendo justicia á las elevadas miras de Hernan Cortés, y reprendiendo las demasías de los conquistadores sin el adusto ceño de una exagerada é hipócrita filantropía.

Mucha gratitud debemos los españoles al ilustrado celo de Mr. Prescott por las simpatías que manifiesta hácia nuestra nacion, y por el esmero con que ha procurado enterarse de nuestra historia y de nuestra civilizacion. Si los escritores estrangeros mas de una vez cometen groseros errores por la precipitacion con que juzgan de las escasas nociones que tienen de nuestras cosas, el autor de la historia del reinado de los Reyes Católicos se encuentra libre de esa tacha y no cede á ninguno español en el conocimiento de los hechos que describe.

Pero volvamos á Hernan Cortés y á su conquista, y demos antes de todo una idea del estado social de los habitantes de aquellas apartadas regiones.

No vayamos á creer que la raza indígena se componia en Méjico y en los estados comarcanos de hordas mas ó menos feroces, cuyo alimento fuera la caza, y cuya vida errante no les permitiera subir del primer escalon de los adelantamientos sociales. Nada de esto existia en la region que sirvió de teatro á las hazañas de Hernan Cortés. Habia pueblos agricultores, ciudades opulentas, una religion bárbara, pero que habia alcanzado un grado bastante alto de refinamiento teológico, gobiernos establecidos y variados en sus formas, desde la república federativa de Tlascala, hasta la monarquía casi absoluta de Mejico, y todo el aparato y la pompa necesarios para que el poder subyugase la imaginacion de los hombres. Tenian sus leyes, sus ejércitos, y vivian la vida agitada de los estados europeos. Las artes habian tambien conseguido cierta perfeccion, y en algunos trabajos menudos que empleaban el oro, la plata y las plumas, los mismos artífices españoles confesaban su propia inferioridad. En una palabra, habian alcanzado toda

la civilizacion á que puede llegarse sin el uso del hierro ni del alfabeto.

En medio de varias naciones distinguidas por sus hábitos marciales y por su estado mas ó menos floreciente, descollaba el rico y populoso imperio de Motezuma. Asentada su capital en medio de una gran laguna, y comunicándose solo con el continente por medio de calzadas cortadas con varios puentes, su situacion la hacia inespugnable, y le permitia dar una base sólida y segura á las operaciones militares, y á cuantas medidas pudieran contribuir para perpetuar su supremacía. Asi era Méjico el alma de la confederacion de que formaba parte, y el terror de sus enemigos. Una política sagaz y previsora ayudaba los medios naturales y convertia aquella ciudad en la metrópoli de la América del Norte.

En guerra perpétua con los vecinos, unas veces dictaba las hostilidades la ambicion, otras la propia defensa, y á menudo, y esto es digno de tomarse en cuenta, la necesidad de hacer prisioneros á quienes sacrificar ante las aras de sus ídolos. Sus feroces deidades no se aplacaban sino con el vapor de la sangre humana recien vertida, y los corazones de las víctimas eran el incienso que quemaban en sus adoratorios. Segun todas las relaciones, el número de hombres sacrificados en el imperio cada año ascendia á veinte mil; y en varias fiestas solemnes ofrecian muchos centenares. Cuando se consagró el templo del Dios de la guerra, inmolaron setenta mil víctimas en diversos dias consecutivos. Consideraban tan necesario aplacar la cólera celeste con semejantes horrendas espiaciones, que llegó el caso de darse batalla entre dos ejércitos de naciones amigas sin que el éxito del combate tuviera el menor influjo sobre la suerte de las dos potencias beligerantes, limitándose solo á recoger prisioneros que ofrecer ante las aras. Habiéndole tambien preguntado á Motezuma cómo consentia que existiera la república de Tlascala molestando sin cesar sus fronteras, contestó que por la necesidad de hacer prisioneros para los sacrificios. ¡Hasta tal punto ciega la supersticion favorecida por el hábito, los ojos del entendimiento, y solo asi pueden perpetuarse prácticas tan repugnantes y tan contrarias á los sentimientos del corazon humano! La civilizacion de Méjico seria digna de citarse con elogio y de ponerse en parangon con la de los imperios mas florecientes del Asia, si una mancha indeleble de sangre no empañara su esplendor.

No sospechaban estos habitantes que mientras ellos obedecian á sus reyes, adoraban á sus ídolos, y con armas iguales y contra enemigos

guales decidian sus guerras; no sospechaban, repetimos, que otros ıombres mas fuertes, mas audaces, mas inteligentes, y sobre todo, me- or armados, habian de cruzar los mares y devastar aquellas remotas egiones. Existia, sin embargo, alguna oscura tradicion de unos hom- ıres venidos del Oriente, quienes habian de conquistarlos. Esta tradi- ion, sin duda alguna de la clase de aquellas predicciones hechas des- ıues de los acontecimientos, y que consisten en alterar el sentido de ıalabras pronunciadas anteriormente, acomodándolas á los sucesos pos- eriores, conmovió el ánimo de Motezuma, debilitó su valor, y lo hizo lócil instrumento de los españoles. Pero el pueblo la ignoraba, y ven- lió bien cara su independencia al odiado estrangero.

Mientras Motezuma se entregaba en su palacio á todo género de de- eites, y mientras hacia ostentacion ante sus súbditos y ante las nacio- ıes estrañas, de un lujo y de una pompa dignos de un grande y opu- ıento soberano, un jóven oscuro, pero dotado de un alma enérgica y fogosa, atravesaba el Atlántico y se dirigia á la isla de Santo Domingo en busca de riquezas y de aventuras. Para comprender las pasiones que agitaban su pecho, y los móviles de su conducta, se hace indispensa- ble anticipar algunas reflexiones sobre el estado de los ánimos á la sazon en España, y sobre la opinion dominante en aquella época.

Invadida la Península por los árabes, se trabó una lucha entre las dos razas que no podia terminar sino por el total esterminio de una de ellas. Ambas fanáticas, ambas dominadas por odios y por pasiones irre- conciliables, era imposible que el templo del Crucificado estuviese jun- to á la mezquita, que el estandarte de la cruz ondease al lado del de Mahoma. De aqui esa guerra á muerte que el cristianismo juró á los sectarios del Profeta; guerra suspendida á veces, para renovarse luego con mas furor. Estas lides de ochocientos años, crearon en los castella- nos un espíritu aventurero que distingue á los caballeros españoles de la edad media. El valor debia ser en circunstancias semejantes la pri- mera virtud de un hombre, porque á él debian su existencia y su futu- ro engrandecimiento las nuevas sociedades. El valor, pues, proporcio- naba bienes, distinciones y consideracion social.

Acostumbrados desde su niñez á devastar el territorio de los infie- les, á saquear sus ciudades, y á enriquecerse con sus despojos, la ju- ventud fogosa no conocia otro medio de satisfacer su ambicion que em- peñarse en espediciones peligrosas, y darles cima á fuerza de arrojo y de perseverancia. Los riesgos habian perdido todo su horror, las fatigas no molestaban aquellos miembros endurecidos, y el esponer la vida, el

buscar las profundas emociones de la victoria, y el propagar y hacer triunfar la fé, se habian ya convertido en una necesidad para los pechos nobles y generosos. Todos los mas fuertes estímulos que pueden agitar el corazon humano, la emulacion, la ambicion, el amor, la gloria, todos se reunian para sostener aquel ardor febril que bullia en las venas de los españoles.

Mientras los mahometanos ocupaban nuestro territorio, este deseo de gloria, este anhelo por adquirir prez y riquezas, hallaba satisfaccion dentro de la Península. Pero una vez lanzado el musulman, la ambicion de los castellanos no hubiera encontrado alimento, á no haber coincidido el descubrimiento de un nuevo mundo. Las pasiones de la juventud cambiaron entonces de teatro, y á las correrías en que antes se ejercitaban sucedieron los viages á América, á donde con el mismo teson y con el mismo arrojo iban en busca de tierras ignoradas, de minas inagotables, y hasta de manantiales de perenne juventud. Este plantel de pechos indómitos y esforzados dotó á España con las ricas é inmensas posesiones que hasta nuestros dias ha conservado.

Entre los jóvenes á quienes atrajo la fama de aquellas novelescas regiones, se contó Hernan Cortés, mozo de diez y nueve años, el cual habia empezado en Salamanca sus estudios, y no consta, aunque algunos lo aseguran, que llegara á graduarse de licenciado. Llegó á Santo Domingo, y despues de algunas correrías, que no son de nuestro propósito, se puso al frente de una espedicion, que debia hacer descubrimientos en el continente, dándose por último á la vela con su pequeño ejército. No presenta la historia ningun otro ejemplo de una conquista emprendida con tan escasas fuerzas. En el alarde que hizo en el cabo de San Antonio encontró que tenia á sus órdenes ciento diez marineros, quinientos cincuenta y tres soldados europeos, doscientos indios, con catorce piezas de artillería y diez y seis caballos. Con menos recursos aun, hubo españoles que se aventuraron á examinar costas desconocidas y á penetrar por medio de naciones medio salvages y de dudosa fé. Para acometer empresas semejantes bastaba la audacia, y la audacia era una cualidad casi general en nuestros compatriotas de entonces; pero intentar con tan escasa fuerza la conquista de pueblos belicosos, bien organizados, vencer en batallas campales numerosos y aguerridos ejércitos, espugnar sus ciudades, y añadir vastos imperios á una metrópoli situada á tan inmensa distancia, para esto no bastan la energía ni el valor, es necesario el genio, y en genio superó Hernan Cortés á todos sus contemporáneos. Fernando el Católico, Gonzalo de Córdoba y Co-

lon (1) pueden solos comparárseles, y aun estos pertenecen á una época algo anterior, de modo que Hernan Cortés en los tiempos en que ejecutó sus proezas no tenia rival en España.

Con tan reducido ejército desembarcó Hernan Cortés en el continente, y se apoderó á viva fuerza de Tabasco, y derrotó en seguida en batalla campal un ejército de cuarenta mil hombres que de toda la comarca se habia reunido. Aqui empezó á manifestar el anhelo por la propagacion de la fé, característico de todos los corazones esforzados de aquella época. Desde la cuna encendia el celo religioso su inestinguible llama en el pecho de los niños, la cual brillaba siempre al través de todas las pasiones mundanas. En medio del estruendo de los combates, en medio de las instigaciones de la ambicion y de la codicia, la voz de la religion se hacia escuchar de contínuo de Hernan Cortés, y era el mas poderoso móvil de su conducta. Su ánimo se hallaba tan preocupado por esta idea, que el prudente y tolerante padre Fr. Bartolomé de Olmedo tuvo que moderar repetidas veces el escesivo ardor de Cortés, y hacerle conocer que no podia ser justo ni conveniente precipitar las conversiones ni empeñarse en hacer malos y poco firmes cristianos de unos hombres, á quienes ni la persuasion ni el conocimiento de las verdades religiosas habian suficientemente preparado.

Dominado por sentimientos semejantes, apenas hubo derrotado el primer ejército, pensó en reducir á la religion cristiana á los de Tabasco. Los indios, espantados por los prodigios que vieron ejecutar á los españoles, por su arrojo temerario, por la esplosion de sus armas de fuego, y mas aun por la ferocidad de los caballos, los miraban como seres sobrehumanos, y á su Dios como superior á todas sus divinidades. Renunciaron, pues, sin repugnancia al culto de sus dioses, y sin comprender nuestra religion, la adoptaron.

Pasó en seguida á San Juan de Ulúa, y fundó la Villa Rica de Vera Cruz. Cortés no era solo un guerrero cuyo oficio fuera destruir, sino que se consideraba obligado á conservar y á construir. Mas adelante le veremos derramar lágrimas sobre las ruinas de Méjico, sobre las ruinas que la obstinacion de sus enemigos le precisaba á causar, y tan luego como quedó vencedor, no permitir que el estandarte de Castilla ondease sobre escombros, sino sobre edificios suntuosos y superiores á los antiguos. No quiso que el estrangero lamentase la devastacion de un bárba-

(1) Colon murió en 1506, Gonzalo de Córdoba en 1515, Fernando el Católico en 1516, y Cortés se dió á la vela con su espedicion en 1519.

ro, sino que reconociese la mano del hombre culto, mejorando cuanto toca, y reparando con ventajas los destrozos que el abuso de la superioridad suya ocasiona.

Fundada ya esta colonia, se dirigió á Cempoala, en donde, no pudiendo reprimir su fanatismo religioso, menospreciando el furor del pueblo y las amenazas de las armas, derrocó los ídolos, los quemó, convirtió la ira en admiracion, y obligó á los indios, pasmados de tanta audacia, á reconocer la superioridad del Dios de los cristianos, y á abjurar el culto de sus mentidas deidades. Pero la imaginacion de Cortés no era de aquellas que se agotan, ni su ánimo de los que decaen con los esfuerzos. Habia concebido la idea de sustituir en aquellas apartadas regiones la cruz á la piedra en que se derramaba la sangre humana, y la civilizacion europea á la rudeza de unas sociedades que aun no habian salido de la infancia.

Alarmado con una conspiracion, cuyo objeto era abandonar la comenzada empresa, quiso aislar á sus soldados y quitarles hasta la esperanza de volver á su patria antes de terminar la conquista. Concibió entonces el proyecto de destruir las naves, proyecto que aun cuando no tenga el mérito de la novedad, no por eso deja de ser tan glorioso para Cortés como si él fuera el primero que le hubiese adoptado. Las acciones heróicas, los grandes sacrificios no derivan su lustre de la invencion, sino del esfuerzo de alma necesario para darles cima. La abnegacion del sentimiento paternal de Guzman el Bueno, y la alternativa de vencer ó morir, impuesta á su ejército por Hernan Cortés, no desmerecen porque hayan tenido antes cabida en otros pechos. Si Tarik quemó sus naves al pisar las costas españolas, si Asclepiodato las destruyó tambien al desembarcar en Britania, uno y otro se encontraban á pocas leguas de sus playas, y podian con facilidad volver á ellas; pero los conquistadores de Méjico sabian muy bien la imposibilidad de recibir socorros si padecian una derrota, y que los que no perecieran en este caso en el campo de batalla, habian de ofrecer sus corazones en holocausto ante unos ídolos sedientos de sangre humana.

Terminada esta hazaña, se dirigió á la belicosa é indómita república de Tlascala, cuyos ejércitos venció en tres batallas campales, y trocándose en amistad el odio, fueron recibidos en triunfo los españoles en la capital, celebrándose una alianza nunca desmentida entre ambas naciones. Aun aqui intentó Hernan Cortés emplear la fuerza para reducir á los indios á la religion cristiana; pero moderó su fanatismo la prudente tolerancia del padre Olmedo, y se limitó á usar los medios de la persua-

sion. Sin el buen juicio de este religioso, el celo violento de Hernan Cortés hubiera malogrado en mas de una ocasion el éxito de la empresa. Despues de su llegada á Méjico tambien formó el empeño de convertir á Motezuma, y por su influjo á todos sus vasallos, y el buen padre tuvo que reprimir los ímpetus de la cólera del capitan, que estallaba con mas fuerza al ver la racional resistencia del emperador.

En Tlascala recibió una embajada de Méjico, invitándole á trasladarse á aquella capital, y rogándole que pasase por la rica y pacífica ciudad de Cholula, y sin vacilar emprendió la marcha á la cabeza de su pequeño ejército y de unos seis mil tlascaltecas. Pero el ánimo de Motezuma estaba distante de ser pacífico. Desesperando de poder vencer á los españoles á la fuerza, quiso emplear contra ellos la perfidia y hacerles caer en una celada hábilmente dispuesta. Por su órden las calles de Cholula fueron interceptadas con zanjas y con estacas, para que, mientras la poblacion acometia y desbarataba á los huéspedes, embarazados en medio de tantos obstáculos, un ejército de veinte mil mejicanos, emboscado en las inmediaciones pasara á cuchillo á los que se resistiesen y cogiese vivos á los demas para inmolarlos á sus dioses.

Afortunadamente se descubrió con tiempo la conspiracion, y Cortés trató de hacer espiar á los de Cholula su atentado. Llamó á los principales caciques, y les pidió dos mil *tamenes* ó indios de carga para su marcha. Reunidos unos y otros en el gran patio del templo donde se hallaban alojados los españoles, á una señal convenida empezó la matanza. Al estruendo de las armas, acudió el pueblo enfurecido, é intentó penetrar á viva fuerza; pero rechazado por las tropas que defendian la entrada, y embestido por la espalda por los tlascaltecas, avisados de antemano, cesó la batalla y sucedió en su lugar una horrible carnicería. Estimulados por la venganza los españoles, y sus aliados por su natural ferocidad, saciaron unos y otros su sed de sangre, perdonando solo á las mugeres y á los niños, é incendiando las casas y los templos de la ciudad, que miraban los americanos como el principal asiento de su religion.

No es mi intento disculpar este acto de crueldad, hasta cierto punto innecesaria. Descubierta la traicion, debieron ser castigados sus principales promovedores, y debió perdonarse á aquella muchedumbre, instrumento ciego de sus caciques. Pero es forzoso confesar que si la indulgente filosofía puede tachar la conducta de Cortés, la justifican plenamente el derecho de la guerra, practicado hasta nuestros dias por los

generales de las naciones mas cultas, y aun pasaria por compasiva, habiéndola de juzgar por las costumbres admitidas entre sus enemigos. Lo único que encuentro indefendible es la perfidia de convocar los dos mil indios de carga y asesinarles, encerrados por las paredes del patio, como si fueran unas fieras.

Libres los españoles de aquel lazo tan inícuamente tendido, recibió Hernan Cortés nuevos enviados de Méjico, escusando al emperador y disculpando con pretestos especiosos la proximidad del ejército. Cortés fingió quedar satisfecho con sus razones, y sin dilacion se dirigió á Méjico, donde fué acogido con los mayores agasajos por el emperador y por lo mas florido de la nobleza.

La determinacion de entrar con tan escasas fuerzas en la capital de Motezuma me parece temeraria. Si su intento era conquistar á Méjico debió declarar abiertamente la guerra, aprovecharse de las alianzas con que casi todos los estados le brindaban, reunir un ejército poderoso y embestir aquella capital, cuya tiránica dominacion escitaba el odio de las naciones subyugadas.

Este plan lo realizó despues de arrojado de Méjico, despues de batidas y cruelmente aniquiladas sus tropas, y le hubiera sido mas fácil ponerlo en ejecucion cuando acababa de aterrar los ánimos con el escarmiento de Cholula, cuando sus enemigos no estaban familiarizados con la vista de los españoles, y cuando los miraban aun como invencibles. Las tremendas batallas sostenidas contra los tlascaltecas le debieron dar á conocer la pujanza y valor de los americanos, y el inminente riesgo de perecer en que se vió en una de ellas, del cual le libertó milagrosamente la rivalidad de los gefes enemigos, que estalló en lo mas fuerte del conflicto, debieran haberle hecho mas cauto en aventurarse en manos de sus contrarios.

Mas sensatos los tlascaltecas, intentaron en vano disuadirle, ponderándole los inmensos recursos y el carácter belicoso de Motezuma, y haciéndole notar la situacion peligrosa de Méjico, rodeado por todas partes de agua, y solo comunicándose con el continente por medio de calzadas interrumpidas á trechos por puentes, y donde se veria encerrado como en una ratonera.

No tardó mucho en conocer lo crítico de su posicion, cuando ya no podia cejar sin mengua de su reputacion de invencible. Entonces se vió aislado por las aguas, sin recursos y en el seno de una poblacion belicosa y en cuyo auxilio vendrian todas las fuerzas del imperio, y entonces conoció que no debia descansar sobre la palabra ni sobre la aparente

benevolencia de Motezuma, de cuya doblez le habia ya dado una prueba inequívoca en Cholula.

Realizáronse en parte estos temores cuando fueron asesinados por mandato de Cualpopoca, general mejicano, dos españoles de la guarnicion de Vera Cruz, y cuando para tomar satisfaccion de esta injuria sostuvo el gobernador Escalante una batalla campal, en la cual fueron gravemente heridos y murieron despues el Escalante y otros seis soldados. Aumentábase la criminalidad con la circunstancia agravante de haber hecho prisionero á un tal Argüello, cuya cabeza fué enviada á Motezuma.

Súpolo apenas Hernan Cortés, cuando se apresuró á poner en ejecucion el proyecto que habia concebido, y que estaba ya aprobado por sus capitanes, de llevarse al emperador de grado ó por fuerza al palacio donde los españoles se alojaban. A la luz del dia, de en medio de su córte y de sus guardias, fué arrebatado Motezuma y conducido prisionero al cuartel en que se encontraban sus mortales enemigos los tlascaltecas. Alli de su órden llevaron preso á Cualpopoca, alli fué juzgado y condenado, y mientras él y sus principales subalternos ardian en la hoguera, el monarca, con grillos en las piernas, presenciaba la ejecucion.

Entretanto Diego Velazquez, gobernador de Santiago de Cuba, que habia costeado la espedicion, viéndose defraudado de sus esperanzas, hizo otro armamento, superior en fuerzas, para someter á los conquistadores, y para devolver su primitivo carácter de comercial á la empresa que el genio de Hernan Cortés habia convertido en provecho de su religion y de su rey. A la cabeza de estas tropas venia Pámfilo de Narvaez, hombre muy desigual á su contrario en osadía y en talentos militares.

Noticioso apenas Cortés del desembarco de Narvaez, salió precipitadamente de Mejico, dejando en su cuartel unos ciento cuarenta españoles con la artillería, y con doscientos sesenta y seis hombres marchó al frente de Narvaez, quien tenia á sus órdenes novecientos españoles y mil indios.

Primero entró en negociaciones, y logró desmoralizar las tropas enemigas, y despues las sorprendió á media noche y las desbarató, prendiendo á Narvaez, y poniéndose á la cabeza de ambos ejércitos.

Pero la fortuna, que se complace en acibarar los dones que dispensa á sus favoritos, le tenia preparada para los momentos en que saboreaba su triunfo la noticia de la sublevacion de Méjico, y de hallarse Alvara-

do y sus soldados en el mayor apuro. Inmediatamente partió á socorrerlos, y penetró por las silenciosas calles de la capital al frente de su hueste. Supo allí el alzamiento motivado por la atroz imprudencia de Alvarado de haber querido destruir las conspiraciones verdaderas ó falsas que se le anunciaban, asesinando la flor de la nobleza, que con su beneplácito se entregaba al solaz de sus fiestas religiosas. Tan brutal conducta despertó el orgullo de aquellos naturales, y les hizo pensar en el corto número de sus tiranos, y en la inmensidad de sus propios recursos. Empuñaron, pues, las armas, y sitiaron á los españoles en sus cuarteles.

En semejante aprieto no desmayó el ánimo de Cortés, antes por el contrario, tentó antes de emprender la retirada todos los medios que su ardimiento y su sagacidad le sugerian. Rechazó los repetidos asaltos, hizo salidas, se apoderó, despues de un sangriento combate, del templo principal, entabló negociaciones, y probó á que Motezuma aplacase á sus súbditos con su presencia y con sus palabras. Todo fué en vano: el afan contínuo de combatir y de vencer, agotaba las fuerzas y disminuia el numero de los españoles, mientras que los americanos, reemplazados siempre por tropas de refresco, renovaban con nuevo vigor los ataques. Las negociaciones nada aprovechaban con unos hombres despechados que contaban con la seguridad de aniquilar á sus enemigos, y las palabras de Motezuma fueron contestadas por los silbidos del desprecio y hasta arrojaron toda clase de armas contra su persona, le hirieron malamente, y ocasionaron su muerte.

Viéndose acometido por una muchedumbre siempre renaciente, y sabiendo que habian cortado los puentes de las calzadas, venció Cortés su natural propension á superar de frente todos los obstáculos, y se resolvió á abandonar á Méjico. A media noche, sin oposicion, casi sin ser sentido, atravesó el ejército la ciudad y llegó á la calzada. En aquel momento resonó el grito de alarma entre los indios, y todos volaron al combate. De repente se cambió el silencio de la noche por el estrépito con que multitud de guerreros se empujaban para alcanzar al odiado europeo. El tersor del cielo, reflejado por las tranquilas aguas de la laguna, se miró turbado por el contínuo azote de los remos, y un número inmenso de canoas se divisaba al través de las sombras de la noche como una bandada de buitres impacientes al ver que se les escapaba la presa.

Atracan, por último, las canoas á la calzada, desembarcan los guerreros que iban en su bordo, y empiezan á llover sobre los castellanos

toda clase de armas arrojadizas. Trepan unos por la calzada y se oponen á la salida, mientras los principales batallones embisten de frente. Llegan en esto los españoles al primer puente cortado y echan otro de tablas que al efecto habian construido, y consiguen atravesarlo con su artillería y equipages.

Entretanto la cabeza de la columna alcanzó despues de un porfiado combate la segunda cortadura, y esperó inmóvil á que llegase el puente de madera; pero este se habia enclavado tanto con el peso de la artillería, que no bastaron fuerzas humanas para levantarlo. En el ínterin, el enemigo, seguro de su presa, acometia rabioso sobre los que ya contaba como víctimas de sus dioses. Entonces se encendió la pelea con mas furor que antes. Los mejicanos acribillaban á los españoles y á sus aliados desde las canoas con sus saetas, y otros al mismo tiempo saltaron sobre la calzada y embestian por los flancos, por el frente y por la retaguardia á la imprudente hueste que se atreviera á penetrar en la capital del imperio. La desesperacion encendia el valor de los unos, mientras los otros se enfurecian con la resistencia.

En tanta confusion no era posible ni mandar ni obedecer; cada cual proveia á su propia defensa. El instinto de la conservacion, sin embargo, obligó á los españoles á reunirse en grupos de cuarenta y cincuenta para abrirse paso y continuar su camino. Las espadas castellanas herian sin piedad y mataban á centenares á los mal armados mejicanos; pero no por eso se menguaba aquella multitud siempre renaciente. Ya el brazo desfallecia para la ofensa, y aun las piernas vacilaban para la fuga, cuando el tropel de los que caian en la cortadura, y los cadáveres que arrojaron juntamente con la artillería y equipages, formaron un puente que sino cómodo ni seguro, facilitó á muchos el paso, mientras los caballos sujetos por las riendas atravesaban á nado.

En el segundo tramo de la calzada tuvieron una persecucion menos activa. El deseo de la presa, el no haber contado los gefes mejicanos con que cruzaran los españoles el segundo foso, y la matanza que se embravecia en la retaguardia, dieron tiempo á Cortés y á varios soldados para llegar al tercer canal. Atravesáronlo con poca oposicion, los unos á nado, y los otros asidos de los caballos. Ya se miraban seguros cerca del continente, cuando se esparció la voz de que Alvarado con las tropas que cubrian la retaguardia estaban envueltos. No le permitió á Hernan Cortés su corazon ardiente permanecer ocioso espectador de aquella catástrofe. Arrojóse sin titubear al agua, exhortando á los demas ginetes á que le siguieran. Atraviesa de nuevo el foso y recorren la calzada,

atropellando cuanto encuentran, hasta desembarazar á sus amigos, quienes con gran dificultad se reunen á sus compañeros.

Ya fuera de la laguna, reune Cortés los restos de la derrota, y entonces conoció lo amargo de su situacion. Entonces vió su pequeño ejército destruido, y la mayor parte de sus soldados muertos en el campo, ó reservados para aplacar con sus corazones la cólera de los dioses ofendidos. Consideróse á la cabeza de un puñado de fugitivos, mal armados y llenos de terror. Habia perdido su bagaje, su artillería, y todas las demas armas de fuego, y solo contaba para escapar de enmedio del territorio enemigo y de los inmensos ejércitos que le circundaban, con la fuerza de unos brazos estenuados y con el auxilio del cielo. Abundantes lágrimas bañaban sus megillas, su cabeza descansaba sobre sus membrudas manos, y su fisonomía espresaba, no el desaliento, sino la mas profunda afliccion.

Careciendo de víveres, peleando de contínuo, y estenuados por la fatiga siguieron la retirada por espacio de siete dias. Ya miraban próxima la tierra hospitalaria de Tlascala, ya se consideraban seguros, ya veian renacer sus fuerzas, y ya contaban acaso con vengarse de sus crueles enemigos, cuando al prepararse para bajar al valle de Otumba (1), lo encuentran ocupado por un ejército de innumerables mejicanos que les cerraba el paso.

Vencer con tan reducidas tropas á mas de cien mil combatientes que los tenian cortados, rayaba en lo imposible. Pero de no acometer con denuedo era seguro el esterminio de los españoles, y el ánimo de Cortés no conocia el desmayo. Sin titubear abrazó el único medio de salvarse, el de embestir en aquella muchedumbre y abrirse paso á viva fuerza.

Arenga á sus soldados, se pone á su cabeza, y cae sobre el enemigo, que tambien le salió al encuentro. Chócanse las dos huestes, y ceden los indios, abriendo ancha entrada á los europeos, quienes se engolfan mas y mas dentro de aquel mar sin orillas. Abarca, en fin, el ejército americano al español, rodeándole por todas partes. La espada del infante se teñia á cada momento en sangre pagana, mientras que la caballería hacia cejar á cuantos se le oponian. Pero todo era infructuo-

(1) Antes de llegar á este valle se hallan las pirámides de Teotihuacan, y como observa Prescott, pudo Cortés decirles á los suyos como Napoleon en Egipto: «Soldados; desde lo alto de estas pirámides, cuarenta siglos os contemplen;» pero, añade el mismo escritor, la situacion de los españoles era demasiado crítica para declamaciones teatrales.»

so; los españoles cansaban su brazo sin poder aniquilar á sus contrarios, y los caballos se fatigaban en cargas estériles que en nada disminuian el número de los enemigos.

Rodeados de cadáveres, pero acometidos á cada momento por tropas de refresco, sentíanse ya estenuados por la fatiga los españoles. El caballo con dificultad obedecia á la espuela, y los hombres casi carecian de vigor para sostenerse en pie, cuando Cortés que habia librado su victoria desde el principio en privar de gefes á sus contrarios, encargando á los suyos que hiriesen con preferencia á los oficiales enemigos, divisa al general mejicano conducido en andas y rodeado por su guardia. Al punto conoció que el éxito de la batalla dependia de la muerte de aquel cacique, y sin tardanza reune sus mas esforzados caballeros, colócase á su frente, y al grito de ¡Santiago! se lanza en medio de los batallones opuestos, los abre, los dispersa, y no para hasta verse á la inmediacion de su destinada víctima. La guardia aterrada se dispersa, y Cortés derriba de un bote de lanza al cacique Cihuaca, quien viene al suelo con el pendon del imperio. Apéase entonces Juan de Salamanca, corta la cabeza al general enemigo, recoge el pendon del suelo, y se lo presenta á su gefe.

Esta hazaña decidió de la suerte de la jornada. Espántanse los mejicanos de tamaña osadía, y los que antes ofrecian sin pavor su pecho al acero castellano, huyen dispersos de quien acababa de ejecutar un hecho superior al esfuerzo humano. Atónita la muchedumbre se precipita sobre los inmediatos, y pronto se convierte aquel formidable ejército en una confusa masa en que los unos se atropellaban á los otros y aumentaban recíprocamente su terror.

El español y el tlascalteca se reanimaron al ver la fuga de sus contrarios, y empezaron á herir y á seguir el alcance sin acordarse del cansancio ni del hambre que poco antes les aquejaban. Cargados de botin y llenos de orgullo con la victoria debida al esfuerzo y al genio de Cortés, penetran en el territorio de Tlascala, donde encontraron el mismo entusiasmo y el mismo cordial hospedage que la vez pasada.

Este es en mi entender el mas glorioso hecho de armas de cuantos los europeos han acometido en el descubrimiento y conquista de las Américas. Aqui en el pelear no hubo eleccion; el ejército conquistador no tenia otra alternativa que la de perecer ó pasar por encima de los cadáveres de los mejicanos. Pero lo que levanta á la mayor altura el valor español, es el no haber desmayado en tan desigual pelea, el no haberse desordenado en un combate de tanta duracion, y contra tropas

que á menudo se remudaban. No conservaban armas de fuego, y solos veinte caballos acreditaban la superioridad europea. Rodeados por una muchedumbre inagotable, no en el esfuerzo de sus brazos, ya desfallecidos, sino en el favor del cielo, libraban su salvacion.

¿Y qué diremos del capitan? Como soldado, no le hubo mas valiente: el primero en acometer, su caballo se lanzaba en medio de aquella selva de picas, abriendo paso á los que le seguian. Como general, elogiaremos aqui, como siempre, su imperturbable serenidad, su confianza en el éxito, su irresistible impetuosidad en acometer; pero en esta batalla admiraremos ademas su prevision en aconsejar á los soldados que hiriesen con preferencia á los caudillos enemigos, y mas que todo, la incomparable hazaña que salvó su ejército y puso término á la pelea. En otras ocasiones, la victoria se debe en gran parte al valor de las tropas; pero la batalla de Otumba la ganó solo Hernan Cortés.

Triunfantes y cargados de botin llegaron los españoles á Tlascala, donde recibieron las mismas pruebas de amistad que anteriormente. Rehiciéronse entre sus aliados, curaron sus heridas, y Cortés, que se hallaba muy lastimado de un golpe en la cabeza, estuvo á pique de perecer.

Aun no bien restablecido, empezaron á hervir en su imaginacion las mismas ideas de conquista y de engrandecimiento de la religion y de los dominios de su rey. Amaestrado, sin embargo, por sus desgracias, conoció que era preciso restablecer la reputacion del nombre español, y reunir un poderoso ejército antes de emprender ninguna operacion decisiva.

Salió, pues, de aquellas montañas, y castigó primero la traicion de algunos caciques que habian asesinado á pequeñas partidas de españoles cuando los anteriores desastres. En seguida, se dirigió á Méjico, rodeó la laguna, tomó varias ciudades, protegió á sus aliados, y por último, bloqueó la capital.

La suerte le proporcionó varios refuerzos, ya de gente que enviaba Velazquez, creyendo que Narvaez habia triunfado, ya de aventureros que iban á probar fortuna. Recogió tambien armas, caballos, hasta juntar una fuerza de ochocientos diez y ocho infantes, entre ellos, ciento diez y ocho arcabuceros, y ochenta y siete caballos, con diez y ocho piezas de artillería y mas de setenta mil indios.

Repetidas veces entabló negociaciones, antes de embestir á Mejico, y tentó mil medios de conciliacion para evitar la ruina de una ciudad que era la maravilla del Nuevo Mundo; pero todo fué infructuoso. La fa-

talidad pesaba sobre el imperio, y cerraba los oidos de sus gobernantes. Para reemplazar á Motezuma habia sido nombrado su hermano Cuitlahua, hombre de un carácter belicoso, y enemigo implacable de los españoles. Murió á los cuatro meses, y le sucedió Guatimozin, príncipe emprendedor, intrépido, infatigable, y que se propuso sepultarse entre las ruinas de su patria.

Para conquistar á Méjico era indispensable enseñorearse de la laguna, y para dominar la laguna, era necesario tener marina. Asi lo conoció el genio previsor de Cortés, y mandó, antes de salir de Tlascala, á Martin Lopez que construyese trece bergantines. Ayudado por los carpinteros que habia en el ejército y por los naturales, pronto estuvieron concluidos, y el Nuevo Mundo presenció el magnífico espectáculo de una armada, atravesando montañas, cruzando campos cultivados, conducida en hombros por espacio de quince leguas.

Con su auxilio se consiguió limpiar de canoas la laguna y cortar toda comunicacion con el continente, quedando formalizado un estrecho bloqueo.

La defensa de Méjico puede compararse, por la obstinacion de sus habitantes, á la de Zaragoza en la guerra de la Independencia y aun en el sistema de ataque empleado contra ambas ciudades hay cierta analogía. Primero intentó Hernan Cortés, como los franceses en el primer sitio de Zaragoza, apoderarse á viva fuerza de la capital, y viendo ineficaces sus repetidos asaltos, emprendió situarse en el centro de la poblacion, ocupando la gran plaza de Tlatelolco, pero los mejicanos fingieron ceder al ataque, dejaron penetrar las tropas invasoras, y cuando se habian internado en la ciudad, cayeron sobre ellas batallones apostados en las encrucijadas, mientras que de las azoteas les lanzaban toda clase de proyectiles.

Un terror pánico se apoderó del ejército aliado con esta inesperada acometida. Los indios, los españoles, mezclados, atropellándose mútuamente, fiaron su defensa en la celeridad de la fuga, y entregaron inermes sus espaldas á las armas enemigas. Gran destrozo esperimentó el ejército sitiador en esta derrota; muchos soldados perdieron la vida, y muchos fueron reservados para derramar su sangre ante los ídolos. Por la primera vez en esta guerra cundió el desórden en las filas de los españoles, y sin el auxilio de Cortés, que corrió impávido con inminente peligro de su vida á socorrer á los fugitivos, pocos de los que capitaneaba Alderete hubieran escapado de los enfurecidos mejicanos. Rechazados los invasores, y llenos de ira, tuvieron que sufrir el sonrojo de y

desde su campamento á los infelices prisioneros subir por las gradas del templo del dios de la guerra donde les aguardaba la losa del sacrificio.

Este revés hubo de contrariar los planes de Cortés, y tal vez de hacerle levantar el sitio; porque los sacerdotes enemigos, henchidos de orgullo con la victoria, anunciaron en nombre de sus divinidades que en el término de ocho dias pereceria el ejército sitiador como enemigo de los dioses. Aterrados los americanos, empezaron á abandonar á Cortés, y sin su influjo, sin el ascendiente de su alma, la espedicion se hubiera malogrado. En vano intentó disuadirles, en vano les exhortó á mirar á los sacerdotes como unos pérfidos impostores, lo único que pudo conseguir fué que aguardasen á la vista de Méjico lós ocho dias señalados para que fuesen testigos de la falsedad de la prediccion y del triunfo que con solo el esfuerzo español, y sin que de su gloria participasen los indios, se prometia obtener de los mejicanos.

Durante el plazo señalado guardaron neutralidad los auxiliares, y los españoles solos sostuvieron el bloqueo. Pero pasados los ocho dias, avergonzados los indios de su tímida credulidad, volvieron á buscar á Hernan Cortés.

Entonces el general ideó otro sistema de ataque parecido al de los franceses en el segundo sitio de Zaragoza. Proyectó el irse apoderando de los edificios é irlos sucesivamente arruinando. Asi fué destruyendo la inmensa ciudad de Méjico, y la poblacion y los defensores ya estenuados por el hambre y por los contínuos trabajos del sitio, se encontraron sin mas abrigo que la octava ó décima parte del caserío, donde apiñados servian de blanco inerrable al fuego castellano. Aun en semejante desesperada situacion no se doblegó el ánimo inflexible de Guatimozin, ni escuchó proposiciones de ninguna clase. Rodeado, por último, de espectros sin vigor para manejar las armas, y aumentándose la epidemia que el hedor de los cadáveres y los padecimientos y privaciones habian originado, determinó escaparse por agua abandonando á sus vasallos á su suerte. Prevenido Cortés para este lance, habia encargado á Sandoval que estuviese á la mira, y si observase que algunas piraguas mejicanas intentaban fugarse, las atacase y se apoderase de ellas á toda costa. Asi lo verificó, y prisionero el emperador, los súbditos se entregaron sin condiciones.

Una vez dueño de Méjico, el primer cuidado del general fué el de sanear los restos de la poblacion, haciendo salir préviamente á todos sus habitantes. Despues pensó en reedificarla con mas magnificencia que anteriormente, como lo hizo, construyendo templos suntuosos á los

santos del cristianismo, en vez de los abominables Teocalis en que antes corria la sangre de víctimas humanas.

La fama de Cortés se estendió hasta los ángulos mas remotos de aquella parte del continente. Los reyes, los caciques, enviaban embajadores al hombre sobrehumano que habia podido reducir á polvo la antigua dominadora y tirana de las naciones. El rey de Mechoacan vino en persona á examinar las ruinas de la metrópoli, y llenos sus ojos de lágrimas de admiracion, pidió ser vasallo del monarca de unos seres tan estraordinarios. Asi se engrandecieron los dominios de la corona de España, mas por el asombro que causó en los ánimos de los americanos la conquista de Méjico que por la fuerza de las armas.

No bastaba haber construido una gran capital para el nuevo imperio mejicano; era tambien necesario poblarla. Al efecto invitó á españoles y á indios, y en pocos años logró albergar en los recien construidos edificios mas de dos mil familias europeas y mas de treinta mil indias.

Tampoco se satisfizo el ánimo grande y fecundo de Cortés con haber sometido inmensas tierras al cetro de sus reyes, quiso ademas embellecer la rica joya con que habia dotado á la madre pátria. Fundó nuevas colonias, conminó con la pena de privacion de todas las adquisiciones en el Nuevo Mundo al colono que en el término de dos años no condujese su muger al establecimiento, ó no se casase siendo soltero, obligó á todos los buques que se dirigiesen á aquellas regiones á conducir semillas de frutos propios del antiguo continente, adoptó medidas eficaces para formentar la agricultura, y si la Nueva España no llegó á ser acaso el primer imperio del mundo, no consistió en Hernan Cortés, sino en el detestable sistema de gobierno continuado por la casa de Austria que paralizó el impulso dado por el gran conquistador. Cortés echó hondos y robustísimos cimientos, sobre los cuales la impericia de sus sucesores no supo construir sino un mezquino y frágil edificio.

El resto de la vida de Hernan Cortés lo dividieron los disgustos que la envidia de sus émulos le atrajeron, y otras muchas espediciones de tanto arrojo como la primera, pero de poca brillantez en sus resultados. Su genio insaciable de aventuras y de grandes acciones no le permitia un momento de reposo. Pero la suerte que se habia complacido en conducirlo á gigantescas empresas y en allanarle todos los pasos cuando no poseia riquezas ni influjo, se complació tambien en ejercitar sus grandes cualidades en inútiles intentos, cuando tuvo á su disposicion mayores medios.

Sabedor que Cristóbal de Olid se habia sublevado en Honduras, envió por mar á Francisco de las Casas á sujetarlo. Este último naufragó, y temeroso Cortés de que hubiese caido en manos de su rival, se dirigió él mismo por tierra á castigar al rebelde á la cabeza de una division de indios y españoles. Cuando llegó encontró restablecida la autoridad legal, y fueron estériles los grandes padecimientos, la gran firmeza de alma desplegada por el caudillo, y los inagotables recursos que su imaginacion le sugirió para vencer las insuperables dificultades que á cada paso detenian su marcha.

Propúsose conquistar primero á Nicaragua, y despues cuantas tierras pudiera recorrer, abrigando en su cabeza planes poéticos é inacabables. Esta fiebre de aventuras la vino á apagar la noticia de los desmanes cometidos por las autoridades de Méjico durante su ausencia, para donde partió inmediatamente.

Empeñado en hacer nuevos descubrimientos, envió varias espediciones y aun él se embarcó en persona recorriendo la costa de las Californias, pero sus primitivos hechos gloriosos eclipsan todas sus posteriores acciones.

Si recapitulamos brevemente los principales rasgos que caracterizan á Cortés, descubriremos en él uno de aquellos hombres nacidos para acometer y acabar grandes hazañas y para dejar detrás de sí hondísimas huellas. Su alma grande no se pagaba sino de lo maravilloso, y jamás concebia ningun proyecto cuya ejecucion no rayára en lo imposible. Con una fé vivísima en el éxito de sus empresas, no habia obstáculo capaz de hacerle desmayar; antes por el contrario, las dificultades, los reveses, le servian de aliciente y aumentaban su imperturbable perseverancia. Sentíase nacido para estender la religion cristiana y los dominios de su rey y hasta su último aliento no perdió de vista esta irresistible vocacion. No contento con las vastas conquistas de Nueva España, empeñó sus inmensos estados y hasta las joyas de su muger para descubrir otras tierras donde plantear la cruz de Cristo y el pendon de Castilla. Aun el nuevo continente le pareció estrecho á sus miras, y quiso conquistar las Molucas, y hacer que sus reyes no recibiesen la especería en cambio de otras mercancías, sino como un tributo de sus vasallos.

Su ardor por la religion tocaba al fanatismo, y mil veces hubiera malogrado el éxito de su espedicion sin la prudencia del padre Olmedo, que refrenaba sus ímpetus intempestivos. Concluida la conquista, llamó de España á unos celosos misioneros á quienes salió él mismo á

recibir, y cuyas manos besó humildemente postrado en tierra en las mismas puertas de la ciudad.

Al feliz resultado de la campaña, contribuyeron eficazmente, fuerza es confesarlo, además de la intervencion del padre Olmedo mil circunstancias favorables que inesperadamente le ayudaron. En la segunda batalla contra los tlascaltecas, sin la division de los gefes enemigos, era segura su pérdida. La suerte le sacó tambien de los peligros de la *noche triste* y de la batalla de Otumba.

¿Y pasaremos en silencio los servicios que le prestó la interesante india doña Marina? Regalada á Cortés por el cacique de Tabasco, aprendió presto el español y sirvió de intérprete con los mejicanos. Jóven, hermosa, tierna, enamorada, adoptó la patria y la religion de los españoles; pero en la realidad el ídolo á quien adoraba era su señor y su amante. Partícipe de todos los peligros, aparecia siempre como un ángel de paz y de conciliacion entre europeos y americanos. Esplicaba el Evangelio á sus compatriotas, é intervenia en todas las negociaciones. En la guerra de Tlascala advirtió que unos guerreros enemigos se habian introducido en los reales con el disfraz de mercaderes, y en Cholula descubrió la terrible conspiracion que hubiera acabado con Cortés y con su ejército. Tantas dotes, tantos servicios, ponen á doña Marina á una distancia inmensa de las Briseidas y de las Tecmesas tan celebradas en la antigüedad. Doña Marina, en fin, ha merecido elogios de todos los historiadores: dió entre los indios su nombre de *Malinche* á Cortés, y vive aun en las tradiciones de los mejicanos.

Pero aun cuando favorecieron á Hernan Cortés algunas circunstancias fortuitas, todavía se necesitaban un carácter y un genio colosales para aprovecharse de los dones de la fortuna, para no sucumbir cuando la suerte le negaba su amparo, y para superar tantos obstáculos y tantas dificultades siempre renacientes.

Mucho se ha hablado de su crueldad, poquísimo de su clemencia, y casi nada de la sensibilidad de su corazon. El asesinato de los indios inermes en Tacuba, el tormento dado á Guatimozin, y finalmente su muerte, son tachas que no acaban de borrar las circunstancias atenuantes que acompañaron á estos atentados. Mas cuando le vemos descubrir una conspiracion en el sitio de Méjico contra su vida, apoderarse de la lista de los conjurados, rasgarla y contentarse con el castigo del promovedor Villafaña, no podemos menos de ensalzar su clemencia y la magnanimidad de su alma. En las inmediaciones de Cochimilco fueron hechos prisioneros á su lado dos de su servidumbre, y aquel rostro inexo-

rable se vió cubierto de lágrimas regando con ellas los laureles que acababa de conseguir. En el mismo dia, sentado en lo alto de un adoratorio, se enterneció por la triste suerte que amenazaba á la capital. Aun cuando la necesidad de su conservacion le llevaba á derramar sangre, lo hizo siempre con violencia y desgarrando su pecho. Vehementes sospechas recayeron contra Guatimozin en el viage á Honduras de haber tomado parte en una conjuracion para asesinar á los españoles. Creyóse precisado Cortés á disponer de su vida; pero el sueño no prestó descanso á su ánimo en muchas noches, y en una de ellas vagando sin sosiego por lo alto de un templo, se cayó al suelo y se lastimó fuertemente la cabeza.

Su carácter lo componian una mezcla de opuestas cualidades que oportunamente sabia emplear, y con las que ganaba la amistad de sus iguales, se hacia respetar de sus súbditos, y temer de sus enemigos. Afable, generoso, escitaba simpatías; noble, imperioso y firme, inspiraba admiracion, y colérico, inexorable, lanzaba en derredor el espanto. Asi supo enfrenar las pasiones de un conjunto de aventureros díscolos y orgullosos, y asi supo formar alianzas con naciones que estaban antes en perpétua guerra, y hacerlas caminar juntas al logro de sus intentos.

Su valor tocaba en los límites de la temeridad. Pródigo de su sangre, se le encontraba siempre en el parage de mayor peligro, siempre dispuesto á socorrer á los suyos participando de sus riesgos, y aventurando su vida por salvarlos. Si hay algo que tachar en él, es la temeridad. Temeraria fué, como ya hemos dicho, su primera entrada en Méjico, y ninguno de sus actos merece mayor censura.

Autorizado por la traicion de Cholula, podia haber declarado abiertamente la guerra á los mejicanos. Entonces que los españoles gozaban de la reputacion de invencibles, todas las naciones indias hubieran volado á sus banderas, y el enemigo no habria osado resistirse. Si contra todas las probabilidades se hubiese prolongado el sitio, hallándose á la cabeza de un ejército numeroso, sin dificultad y sin riesgo habria podido marchar contra Narvaez y se hubiera tambien ahorrado la derrota de la noche triste. En breve tiempo y con poca pérdida se habria enseñoreado de Méjico.

Tampoco aprobamos la facilidad con que aventuraba su persona, comprometiendo asi el éxito de la empresa, y tal vez la existencia de sus compañeros, porque uno y otra dependieron á veces del genio de Cortés. En varias ocasiones se salvó milagrosamente. Cuando asaltó el gran adoratorio de Méjico, estuvo peleando largo rato en la azotea que

formaba su parte superior, y en medio del combate asieron de él dos indios vigorosos, y se precipitaron de lo alto con intencion de despeñarle. En la toma de Cochimilco fué hecho prisionero, y debió su salvacion al empeño de conservarlo vivo para sacrificarlo, teniendo asi tiempo los suyos para rescatarle. Tambien cuando intentó situarse en el centro de Méjico y fué rechazado, estuvo á pique de perecer en un canal, donde sirvió de blanco por largo espacio de tiempo á los golpes enemigos. Puede, sin embargo, decirse en abono de Cortés que la empresa llevaba en sí el sello de la temeridad, y que sin temeridad ni siquiera se habria meditado.

Aun los mismos que le den importancia á este cargo, en el cual nos hemos detenido de propósito, no podrán menos de admirar aquel valor sobrehumano que se encendia á la vista de los peligros, aquella alma grande, superior á todos los obstáculos, aquella perseverancia que triunfaba al fin de cuantas dificultades le salian al encuentro. Mas de una vez se miró en trances en donde ni el esfuerzo ni la prudencia humana pudieran prestarle auxilio; pero entonces el héroe, recibiendo inspiraciones de su misma apurada situacion, encontraba recursos en su genio y en su ardimiento, y triunfaba y obligaba á la adversidad á mostrarse vencida.

Las grandes cualidades que en Hernan Cortés concurrian lo presentan como uno de los hombres mas estraordinarios que han existido, y los eminentes servicios prestados á su patria y á la humanidad entera, lo hacen digno de la gratitud de las generaciones futuras. Cortés dotó á su patria con opulentas é inmensas regiones, de donde debió sacar riquezas que ayudaran á su prosperidad y engrandecimiento. Entregó tambien á la civilizacion pueblos incultos, que ignoraban muchas de nuestras artes y de nuestros conocimientos científicos, y cuya feroz religion ordenaba sacrificios humanos. Si España convirtió los tesoros de Méjico en cadenas que comprimieran mas y mas sus propias fecundas facultades hasta llegar á esterilizarlas; si el Nuevo Mundo, lejos de entrar en el camino de una perfectibilidad ilimitada, recibió una civilizacion estacionaria, y sirvió de asiento al fanatismo, cúlpese al detestable gobierno de España; de ningun modo á Hernan Cortés.

No se crea por esto que yo apruebo enteramente la conducta de los conquistadores. No considero legítimo el empeño de predicar el Evangelio con la elocuencia de la espada. Tampoco creo que estaban autorizados los españoles para penetrar en el territorio de Tabasco y de Tlascala contra la voluntad de sus moradores. El propósito de Hernan Cortés

de llevar á Motezuma una embajada que él no queria oir, no puede admitirse; pero la perfidia del emperador en Cholula, autorizaba al general español á declarar la guerra á los mejicanos y á conquistar su capital.

De cualquier manera que se considere este acontecimiento, aun los mas rígidos censores de Hernan Cortés, se verán precisados á prestar su admiracion al valor irresistible, á la perseverancia incansable, y á los grandes talentos administrativos y militares desplegados por aquel caudillo.

JOSE MORALES SANTISTEBAN.

SEBASTOPOL.

Las circunstancias actuales y las noticias que se esperan de un momento á otro, dan un interés de actualidad á la siguiente descripcion de Sebastopol, que tomamos de la obra recientemente publicada en Francia, titulada *Guide maritime et strategique de la mer Noire*, etc., por Mr. Corréard, director del *Journal des sciences militaires.*

Sebastopol está situado en la costa occidental de la Crimea. La ciudad y la fortaleza se alzan en anfiteatro al Sud de la ensenada, y se estienden á lo largo de una punta de tierra que separa la bahía de *Yujuaia-Bukhta*, formando el puerto, de la bahía de la Artillería, que es únicamente una simple escotadura situada al otro lado de la ensenada. Esta ciudad descansa sobre un lecho de piedra calcárea, que desde una altura de treinta pies á la estremidad de la punta de tierra, se eleva en la parte superior hasta ciento noventa pies al nivel del mar. Datos mas recientes hacen ascender esta elevacion á doscientos cuarenta pies. Esta elevacion y la costa opuesta y rápida, que está igualmente formada de rocas calcáreas, defienden perfectamente la bahía. Desde la cumbre de

estas dos alturas, parece que está en el fondo de una profunda cavidad; y de la campiña adyacente, á muy poca distancia de la orilla, es igualmente imposible divisar la cima de los mástiles mas altos.

Compónese la ciudad de calles paralelas sobre una pendiente rápida, y está dividida en barrios por un corto número de calles transversales. Cerca de la punta de tierra está la casa que se construyó en 1787 para el recibimiento de la emperatriz Catalina II. Detrás se hallan el almirantazgo, el arsenal, las casas de los administradores de la marina, y mas arriba la casa de la villa, el mercado y la iglesia griega. Hay otra para las tripulaciones de la escuadra del mar Negro; los hospitales, las casernas y los almacenes de marina están en general situados al otro lado de la ensenada, y forman una especie de arrabal con las casernas de la guarnicion, construidas á poca distancia de las otras. Fuera de la ciudad, por la parte de la bahía de la Artillería, están los cuarteles del cuerpo de artillería, algunas casas particulares, la Cuarentena, y en varios puntos, á orillas de la rada, las oficinas de los oficiales de los diques y del arsenal. La ciudad de Sebastopol, propiamente dicha, tiene poco mas de una milla de largo, y en ninguna parte mas de cuatrocientas *vergas* (1); pero ni las casernas de los regimientos, construidas casi á media milla de su parte superior, ni las de la marina, situadas enfrente de la ciudad, ni tampoco los hospitales, están comprendidos en este espacio.

La ensenada, que es la parte mas importante de Sebastopol, y que se compara á la de Malta, merece una descripcion mas detallada. La bahia principal tiene unas tres millas y media de fondo sobre una estension de tres cuartos de milla en su entrada; estension que se ensancha hasta una milla, y en seguida se reduce á seiscientas ó setecientas vergas. La profundidad del agua á la entrada de la bahía no pasa de diez ú once brazas hasta la aldea antigua de Ak-Thiar, en donde están al presente los almacenes de la marina. En este sitio tendrá unas nueve brazas. Partiendo de aqui hácia los Dos Puertos, disminuye gradualmente hasta tres brazas. En toda la ensenada no hay una roca ni un bajo fondo, á no ser enfrente de la Severnia-Kosa ó punta del Norte, donde se encuentra un pequeño banco de arena, que deben evitar los barcos que entren en la bahía, y en donde hay mucha pesca. En el estremo mas retirado del

(1) *Verga* es una medida agrimensoria usada en varios estados del Norte, llamada tambien *pértica rinlántica*, y se compone de doce pies franceses. Los ingenieros holandeses la usan para medir las obras de fortificacion.

(*El traductor.*)

puerto, el agua es gradualmente mas baja en la direccion de Inkerman, y cerca del riachuelo de Bujugusen no tiene mas de una verga ó verga y media de profundidad, sobre un fondo fangoso.

La entrada del puerto está defendida por fuertes baterías, colocadas en las estremidades de las dos puntas de tierra que forman la bahía. Hay otra delante de la ciudad, otras dos sobre la doble punta de tierra en que está construida, y mas arriba hay un reducto. Una de estas baterías, que es semicircular, defiende al mismo tiempo la bahía de la Artillería. El puerto grande está, como el pequeño, perfectamente protegido contra todos los vientos por las rocas calcáreas que le rodean, y se elevan todavía mas en las tierras; de modo, que solo en el caso raro de una tempestad, puede el viento de Oeste causar algun daño á los buques anclados en la bahía.

Casi á una milla de la entrada de la bahía, el puerto grande, reservado solo á los buques de guerra, forma una especie de pequeño brazo que corre en la direccion de S. O. Este brazo de mar que los tártaros llamaban Kartali-Kos (la bahía del Buitre), se llama hoy Vunjuaïa-Bakhta, ó el puerto del Sud. Tiene mas de milla y media de ancho, cuatrocientas vergas de largo en su entrada, y encuéntrase allí una pequeña y estrecha caleta de unas seiscientas vergas de longitud, en donde los buques desarbolados pueden anclar en todo tiempo y estar en perfecta seguridad. Por la parte opuesta de la ciudad, en la bahía de la Artillería, hay una caleta semejante, donde se carenan los buques de guerra, se limpian y se da fuego á los fondos.

La broma ó polilla de mar (*teredo navalis*), que taladra las maderas sumergidas, existe en gran número en el mar Negro, y particularmente á lo largo de las orillas de la Crimea, y en la ensenada de Sebastopol. En menos de dos años, si un buque no está forrado de cobre, estas polillas ó gusanos taladran completamente toda su tablazon esterior. Por tanto, se ha creido necesario combatir sus estragos carenando los buques cada dos años, dando fuego esteriormente á los fondos y embreándolos despues.

La situacion de Sebastopol, sobre un terreno seco, hace que esta ciudad sea muy saludable. El aire allí es templado, en verano por los vientos frios, y en invierno por las alturas que la abrigan al Norte y al Este. El mayor calor de verano no escede de veinte y seis grados de Reaumur (setenta y siete y medio de Farenheit). Las brisas de tierra y de mar, que alternan allí sucesivamente por mañana y tarde, refrescan el aire al mismo tiempo que favorecen la entrada y salida de los buques.

En la mar, fuera de la ensenada, los vientos mas frecuentes son los de Nordeste y Noroeste.

En Sebastopol no se construyen buques de alto bordo; no hay mas que astilleros de carena. Las embarcaciones viejas pueden arrimarse á la costa ó ribera escarpada, á cuyo pie hay bastante fondo; pero como esta costa está demasiado elevada sobre el nivel del mar, los barcos no podrian conducirse de la rada opuesta á los astilleros sin el auxilio de alguna operacion particular; porque en el mar Negro no hay marea, ni por consiguiente, nivel variable.

Esta dificultad se ha vencido labrando en la misma roca tres esclusas, por cuyo medio se elevan los buques de mayor porte, aun los de ciento veinte cañones, hasta un gran estanque practicado en las pendientes últimas, desde donde lo introducen por compuertas de diferentes tamaños á los diques en seco adyacentes, en donde están los astilleros. Las alturas vecinas proporcionan bastante agua para todas estas operaciones; agua que viene de bastante lejos al estanque grande por acueductos descubiertos, y por canales hechos á pico, como este estanque y las esclusas en la misma roca, cubiertos de baldosas, y revocados. Los diques quedan en seco abriendo á las aguas la compuerta de una esclusa, por donde marchan á la mar, atravesando otros canales igualmente revocados. Estos trabajos tienen atrevimiento, y aun cierta grandeza. Es de notar que no se haya hecho méncion de ellos en el *Diccionario geográfico* de Vsevolojsky, ni en el *Piloto del mar Negro*, de Mr. de Marigny.

Los barcos se ponen á flote por el procedimiento inverso; de sus diques, nuevamente llenos, pasan al estanque grande, y bajan por las esclusas á la mar, sin sacudimientos ni riesgo alguno. Pueden apreciarse aproximativamente las dimensiones de estas esclusas por las de sus compuertas, formadas todas tres de dos hojas de hierro colado, y cubiertas de láminas de hierro batido de grande espesor. Tienen sesenta y cuatro pies de ancho y treinta y cuatro de alto de la medida inglesa, y pesan cada una doscientas diez toneladas. Independientemente de estas puertas de entrada, hay tres de sesenta y cuatro pies de ancho y de veinte y cuatro de alto, igualmente de hierro colado y cubiertas de hierro batido, y cada una del peso de ciento sesenta toneladas, para la introduccion en los diques de los buques de ciento veinte cañones; dos de cincuenta y cuatro pies de largo y de veinte y cinco pies y seis pulgadas de alto, que pesa cada una ciento cinco toneladas, para la admision de buques de ochenta y cuatro cañones; y en fin, dos de cuarenta y cin-

co pies de ancho y veinte y uno de alto, cada una del peso de noventa toneladas para la introduccion de las fragatas. Estas puertas se han hecho en Inglaterra, y están colocadas hace nueve años, pues se llevaron á Sebastopol en 1845 para reemplazar sin duda á las antiguas. Las esclusas de que se trata, por ser de mucho bulto, no hay que tomarlas de lejos por obras de fortificacion. El sitio de estas se halla determinado con precision en el *Diccionario* de Vsevolojsky. Créese que están artilladas con setecientas ú ochocientas bocas de fuego; este número parece exagerado. Los oficiales y los almacenes de reserva ocupan una parte de las casamatas.

El coronel Rudtoffer dice en su *Geografía militar de Europa*, que «el puerto de Sebastopol no está defendido sino por trescientas cincuenta bocas de fuego: que la ciudad está abierta y sin defensa, y que su fortaleza, construida al Norte sobre una altura considerable bastante separada de la mar, *no cubre ni la mar ni el puerto*; pero que no seria dificil poner la ciudad en estado de defensa estableciendo algunos fortines en las alturas que la dominan.» Siendo muy reciente todavía la obra de este distinguido escritor militar, es de presumir que no haya tenido suficientes datos, ó que se hayan añadido otras obras de fortificacion á las que existian en Sebastopol cuando se publicó este escelente libro. La desconfianza con que el gobierno ruso aleja á los estrangeros de sus establecimientos militares, esplica por lo tanto las diferencias que se notan en las reseñas y apreciaciones sobre esta fortaleza.

Sin embargo, se tienen bastantes datos de esta plaza, poco conocida no hace mucho, para poder emitir desde luego una opinion sobre su valor. No parece que sea capaz de una buena defensa por la parte de tierra, y aun menos de resistir con buen éxito á un ataque combinado por tierra y por mar. Se asegura que no seria difícil tomar las alturas que la dominan, y ocupar el pais adyacente, que es muy elevado hasta unas doce millas á la redonda, obligando de este modo á la guarnicion á encerrarse en la plaza. Tomadas una vez las alturas se sujetaban á todas las obras y á la ciudad toda; y no podria escapar del puerto una sola barca.

Sebastopol tiene quince mil habitantes, y treinta á treinta y un mil comprendiendo en este número los marineros y las tropas que allí hay, que dicen ascienden á unos quince ó diez y seis mil; que en verdad son muchas bocas que mantener en caso de sitio ó de bloqueo.

Las obras de fortificacion son numerosas y considerables, particularmente por la banda de la mar. Allí se han prodigado las bocas de

fuego; su servicio seria difícil, porque la guarnicion está en gran parte alojada al esterior en casernas defensivas, que necesariamente tendria que abandonar en un sitio.

Entremos ahora en la gran bahía de Sebastopol, en donde se halla su puerto. Hemos visto que la entrada de esta bahía está terminada por el lado de la costa de Kersoneso, por la Karantinnaia ó Cuarentena, y en el lado opuesto por el cabo Constantino. Tiene tres millas y cuarto de largo, y tres cuartos de milla en su mayor anchura.

Al Este del puerto de la Cuarentena hay establecida una gran batería sobre dos cabos. El primero de estos tiene un arrecife bastante saliente, inclinado al Noroeste; el otro tiene igualmente otro al Norte mucho mas largo, de unos dos cables y medio, con unas ocho brazas de agua y una valiza (1) encarnada en su estremidad. Lo demas de la costa, partiendo desde este punto, se halla comprendido en la gran bahía de Sebastopol, que tiene de circuito mas de tres millas.

Despues viene un tercer cabo á media milla de la Cuarentena. Es notable por el fuerte de Alejandro. Es mas fácil acercarse á este que á los anteriores, y las embarcaciones fondean por su parte oriental cerca de la orilla, á unas dos brazas; está hácia el Sud del fuerte Constantino, con el cual forma el paso de la gran bahía ó rada de Sebastopol. Este paso ó canalizo, que de una orilla á otra tendrá media milla de ancho, se reduce á poco mas de tres cables (2) entre los bancos, y á una profundidad de cuatro brazas en cada borde. El fondo disminuye mas lejos al pié de un cabo elevado en pico; y es menester alejarse de él unas treinta brazas por Norte y Sud; pero puede evitársele de mas cerca hácia el Este, entrando en el puerto ó bahía de la Artillería. Tampoco hay que acercarse mucho, al entrar en este puerto, al cabo bastante bajo que se halla á babor, sobre el cual está un fuerte de tres andanadas de cañones, que tiene el nombre de San Nicolás.

El puerto de la Artillería, como todos los que siguen en la gran bahía, está abrigado del viento Norte por la ribera septentrional de esta bahía. Algunos barrios de Sebastopol ocupan una parte de él. Treinta años habrá que este puerto adelantaba hácia el Sud casi setecientos cincuenta metros, en una anchura de doscientos setenta; pero desde enton-

(1) Valiza se dice en pilotage al palo, boya ó señal que se pone para indicar los bajos que deben evitarse.

(*El traductor*).

(2) Cable, medida ó estension de ciento veinte brazas.

(*El traductor*).

ces se ha ido obstruyendo poco á poco, y hoy se halla reducido á muy poca cosa; debiendo dejar muy pronto de servir á los buques de comercio, á que estaba destinado. Ya está ahora muy mal con el viento del Noroeste, y aun con el Oeste, que ocasionan en él una resaca que origina con frecuencia naufragios y grandes averías.

La colina de roca blanca que forma el promontorio sobre que está fundado Sebastopol, tiene doscientos cuarenta pies de altura absoluta. Esta colina separa el puerto de la Artillería de el del Sud (Jougenaia); su estremidad, que, como se ha dicho, es baja, y es en donde está el fuerte de San Nicolás con triple batería, está igualmente rodeada de rocas que la hacen inabordable á medio cable de distancia.

Se entra en el puerto del Sud despues de haber pasado el fuerte de San Nicolás, dejando á babor el cabo Pequeño y el fuerte de Paulo, como igualmente el pequeño puerto Kavalnaia, que es un recodo del puerto del Sud.

Este puerto del Sud es muy estenso y está encajonado entre dos colinas escarpadas. Tiene mas de milla y media de largo y un cuarto de milla en su mayor anchura. La orilla es buena, y la mar tiene allí una profundidad de nueve á cuatro brazas cerca de tierra. Sirve para todas las embarcaciones de guerra de todos los portes, que están allí en perfecta seguridad. En su parte mas retirada se colocan todas las que, inservibles ya, se han trasformado en pontones para los forzados. El puerto del Sud es el puerto principal de Sebastopol.

El pequeño cabo de Paulo está rodeado de algunas rocas poco distantes de la orilla.

Como á una milla mas lejos, y mas allá de una rambla ó barranco llamado de Othacov, en donde hay un jardin público y un acueducto, se halla el puerto del Carenage, en donde la sonda encuentra cuatro brazas de agua. De esta última bahía al puerto habrá como milla y media á la estremidad de la gran bahía de Sebastopol. En esta estremidad está la embocadura de un riachuelo, cuyo antiguo nombre turco es Buiuk-Ouzene, y que los rusos llaman Tchernaia-Retchka, el cual va á derramar sus aguas á la mar al través de un pantano, despues de haber atravesado el lindo valle de Inkermane. Se va ensanchando mucho antes de su embocadura; pero los buques no pueden acercarse á ella sino á un cuarto de milla.

En este punto, despues de haberse dirigido al Norte el espacio de tres cuartos de milla, vuelve el rio hácia el Oeste para formar la orilla septentrional de la gran bahía, á cuya entrada se llega siguiendo esta

orilla, mucho menos cortada que la otra, y sin peligro ninguno en parte de ella, pudiéndose costearla de cerca.

Hemos visto que, aun en Rusia, se quejan mucho del daño que la broma ó polilla marítima, llamada *taret*, hace en el mar Negro, y particularmente en las costas de Crimea en Sebastopol, á los barcos que no están forrados de cobre. Mr. Taitbout de Marigny ha consignado los terribles efectos de la broma en un buque nuevo del mar de Azof, que despues de haber pasado cuarenta y siete dias solamente en el puerto de Sebastopol, se halló que sus costados estaban taladrados como una esponja.

Muchos buques de comercio rusos están allí mas espuestos que los demas, porque no cuidan de carenarlos, y sobre todo de despalmarlos á menudo. El taret *(teredo navalis)*, broma ó polilla de mar, no ataca, ó por lo menos ataca mas difícilmente, los forros que han sido carbonizados por el fuego y cubiertos de *courroi* (1).

(1) Composicion de azufre, resina, aceite de ballena y vidrio molido, con que alguna vez suele darse á los fondos de las embarcaciones para preservarlas de la broma.

(*El traductor*).

ALZAMIENTO POPULAR DE 1854,

QUE COMPRENDE

DESDE LA CUESTION DE FERRO-CARRILES,

HASTA LA ENTRADA

DEL DUQUE DE LA VICTORIA EN MADRID; Y DISPOSICIONES POSTERIORES,

POR DON ILDEFONSO BERMEJO.

(Conclusion).

«Los paisanos á su vez se introdujeron por la casa número 19 duplicado, que comunica con la calle de Atocha, y desde los balcones del entresuelo de la casa propia del rico banquero don Jaime Ceriola, dirigieron algunos disparos sobre las casas que ocupaba la tropa y la pieza de artillería. Aqui fué gravemente herido en la laringe un honrado padre de familia, con cuatro hijos menores que han quedado en la horfandad. Este hombre tan sereno en el combate como resignado en su desgracia, á pesar de la gravedad de su herida, anduvo por su pie regando con su sangre las habitaciones del señor Ceriola y la distancia que hay hasta la puerta por donde habia entrado, teniendo que subir y bajar con la ayuda de escaleras de mano que hacia precisas la disposicion de los patios intermedios. En la última bajada las fuerzas le abandonaron, y en este estado fué socorrido por doña Salvadora Alegret, vecina de la casa, que tanto á este como á otro herido en la refriega prodigó sus cui-

dados, buscándoles facultativo, aplicándoles hilas y vendas y animándoles con la esperanza de una pronta curacion. El cuadro que presentaba el patio de aquella casa en tales momentos, es solo digno de la solemnidad de las circunstancias en que los pueblos deciden de su suerte.

«Despues hemos sabido que aquella señora, de ánimo tan inalterable y de corazon tan cristiano, pertenece á una familia distinguida y que es hermana de un antiguo guardia de Corps, de los del 20 al 23, muerto en defensa de la libertad durante la última guerra civil.

«Aunque este amago produjo desde luego que la artillería callase sus fuegos, casi al mismo tiempo que los heridos eran conducidos al hospital, los paisanos se retiraron á ocupar otro punto donde continuar el ataque que no se renovó en los dias siguientes por esta parte.»

Bajo el epígrafe de *Historia de una barricada*, hemos encontrado los siguientes pormenores relativos tambien al dia 18 de julio. Esta relacion está firmada por un J. Pinós y Quintana. Dice así:

HISTORIA DE UNA BARRICADA.

«El 18 de julio á las cinco de la tarde, mientras las descargas de fusilería y de metralla que se oian en el comedio de la calle de Atocha, y cuando el estruendo de los disparos parecia arrasar á Madrid, se apresuraban como hasta una docena de hombres lo mas, y muy mal armados de bayonetas puestas en la punta de palos y alguna que otra escopeta llena de orin, á trasportar al hombro las maderas de la obra de una casa de la calle de la Magdalena hasta las esquinas de la calle del Olivar y Cañizares por donde bajaban de vez en cuando espesas rociadas de balas. Los hombres amontonaban maderos en este sitio, hacian algun que otro disparo, y volvian á su faena, animados por algunas mugeres que parecian querer disputar á aquellos las palmas de la gloria, llevando al mismo sitio espuertas de tierra y piedras. Cualquiera al ver aquellas muestras de acendrado patriotismo, hubiera creido que estos hombres querian disculpar su escesivo arrojó poniendo una tabla por delante de sus pechos, que de nada les hubiera servido contra las nutridas descargas que se hacian de la calle de Atocha.

«No cuenta solo como mérito esta barricada el haber sido de las primeras, ó la primera tal vez, que se levantó en esta capital. A la media hora, los paisanos que la formaron subieron denodados hasta el derribo del oratorio del Olivar, hicieron una descarga á quema-ropa á los mili-

tares, se apoderaron de uno de ellos y cinco fusiles mas, que enviaron á la redaccion de *El Clamor*, y bajaron al soldado por las calles de Cañizares y Olivar hasta la de la Cabeza, donde le entraron en una taberna, y le dieron de comer hasta que no quiso mas. Este magnánimo rasgo es propio y peculiar del corazon español.

«A esta misma barricada creemos que pertenecian otros dos paisanos que se veian en la cima de la calle de la Magdalena, y comienzo de la plazuela de Anton Martin, que el uno con un fusil y el otro con piedras no cesaron un punto de hacer guerra á los guardias civiles de á caballo, que hacian sus incursiones en la plazuela. Particularmente el último de aquellos dos valientes patricios hacia garras y salian de sus manos diluvios de piedras. Nos pareció hasta escuchar sus rugidos, como el leon en el desierto cuando ve amenazada su libertad, que es su vida.

«Solo se retiraron algunos cuando se hubo retirado la tropa, ya muy entrada la noche.»

Los sucesos que despues refiere pertenecen al dia 19.

He aqui los hechos ocurridos en la calle de Atocha frente á San Sebastian, segun una relacion remitida á los redactores de *El Clamor Público* por una persona á quien puede darse entero crédito. Dice asi:

«A las cuatro de la tarde del 18 levantaron varios paisanos las piedras de la calle, subiéndolas á los balcones, y colocándose en la planta baja los que iban armados, y en los pisos altos los que no tenian mas armas que las piedras. A las cinco una columna de infantería y dos piezas de montaña avanzaron por la plazuela del Angel y de Anton Martin, cayendo sobre ellos una lluvia de piedras. Visto esto por el paisano que mandaba la columna, dió la órden de «destruir el edificio hasta que venga abajo», y colocados los cañones en la plazuela del Angel, los cargaban á mansalva, disparándolos desde el esquinazo de la casa del conde de Tepa. El ataque duró dos horas y media, durante las cuales destruyeron horrorosamente la fachada de la casa, balcones y muebles de las habitaciones, y el magnífico almacen de aceites de la viuda de Palacios é hijo quedó completamente destrozado por la metralla enemiga.»

Desgraciadamente no son solo estas las pérdidas que hay que lamentar. El señor Elizalde, vecino de la casa, cayó muerto de una bala en su mismo gabinete, y un paisano fué muerto tambien en uno de los cuartos segundos.

La casa permaneció sitiada durante la noche, y cuarenta y tantos

ciudadanos inermes esperaban tranquilos su muerte en los corredores de las bohardillas.

Digno de elogio ha sido el proceder de los vecinos de la casa, señores Paulos, Manzano, Elizalde, Stuik y Palacios, quienes despues de franquear las habitaciones y prepararlas para el ataque, fortificando la puerta de entrada, facilitaron á los paisanos cuantos auxilios exigia su angustiosa situacion. Uno de ellos, el señor Stuick, disfrazó en lo posible al que figuraba como gefe, y en los momentos mas críticos le sentó á su mesa resuelto á defenderle como uno de los individuos de su familia si la tropa lograba asaltar el edificio.

XXVI.

Eran las siete de la tarde y aun proseguia el fuego; el pueblo carecía de municiones. El batallon de granaderos de la Corona se habia posesionado de Correos. A las siete y cuarto, tocaban repliegue ó retirada las tropas de la Plaza Mayor, que acto contínuo fué tomada por el pueblo. En este recinto se encontraron seis cadáveres militares. A las ocho y cuarto no se oia mas que alguno que otro disparo procedentes de la Plaza de Santo Domingo. A las diez de la noche Madrid presentaba un aparato lúgubre y desolador. Las hostilidades estaban suspendidas, mas por el cansancio que por órden de autoridad conocida. El pueblo, sin embargo, continuaba firme en su propósito, y resuelto á continuar la obra comenzada en cuanto apareciesen los primeros rayos del sol del dia 19.

XXVII.

Amaneció el dia 19 de julio con los mismos síntomas de agitacion y sobresalto que el anterior. La lucha no habia terminado todavía; el problema revolucionario no estaba resuelto aun; la nueva situacion que en breve tenia que inaugurarse reclamaba nuevas víctimas.

A las cinco y cuarto de la mañana se oyeron los primeros tiros que partian de las inmediaciones de la Plaza Mayor y la de Isabel II. En la de Oriente se colocaron diez piezas de artillería para resguardar el palacio. Los agentes de policía, disfrazados con blusas y chaquetas, se apoderaron de algunos balcones, y lo mismo parece que hicieron algunos guardias civiles en las casas que hacian esquina á las avenidas de

la calle y Plaza Mayor, de manera que ya no se distinguia el amigo del enemigo, y los vecinos aislados obraban maquinalmente, sin poder salir de sus habitaciones y calles.

XXVIII.

En estas circunstancias, los señores Corradi y Galvez Cañero, arrostrando mil peligros y venciendo infinitas dificultades, se personaron en casa del Excmo señor duque de Rivas, presidente del Consejo de ministros, con el objeto de manifestarle la necesidad imperiosa y urgentísima de tomar medidas pacíficas y conciliatorias; pero no habiéndole encontrado le dirigieron una carta, que en sustancia decia lo siguiente:

«Señor duque de Rivas.

«Muy señor nuestro: en vista del terrible aspecto de la poblacion, y con el deseo de evitar nuevas catástrofes, hemos venido á la casa de vd. para manifestarle que todavía es tiempo de impedir mayores desgracias, y el derramamiento de sangre, adoptando medidas pacíficas y conciliadoras. Entre ellas seria conveniente que se retirasen las tropas á sus cuarteles.

«Sin encargo de nadie, y por un movimiento espontáneo, hacemos á vd. esta indicacion. ¡Ojalá se hubiera hecho caso de las que dirigió al general Córdoba, con objeto de que no llegara á empeñarse una lucha fratricida, uno de los que suscriben esta carta!

«Somos de vd. afectísimos y S. S. S. Q. S. M. B.

«Madrid, 19 de julio de 1854.—Fernando Corradi.—José de Galvez Cañero.»

O la precedente misiva no llegó á manos del duque de Rivas á tiempo oportuno, ó fueron desatendidos los consejos que contenia, y en su consecuencia se empeñó el combate mas sangriento entre la tropa y el pueblo.

XXIX.

Con efecto, el ministerio del duque de Rivas, habiendo sido rechazado por el pueblo, no dió muestra alguna ostensible de su autoridad para restablecer la calma. Entretanto avanzaban las horas en la mañana del 19, y el pueblo armado, dividiéndose por fin en grupos capitanea-

dos por paisanos decididos ó por algunos gefes militares que se le unian, iban ya ocupando los puntos y calles principales de Madrid, preparándose con decision á todo ataque que pudiera hacerle la parte de tropa que hostilizaba su causa.

Para que la defensa fuese mas vigorosa, dispusieron los gefes de los grupos la formacion de barricadas en los puntos de mas empeño, á cuyo efecto fueron desempedradas en pocas horas varias calles, formándose parapetos con las piedras y con los carruages y algunos trastos que pudieron reunirse. En estas operaciones se veia trabajar con afan á personas de todas clases. El pueblo cogió en la calle Ancha de San Bernardo un carro de municiones. A las once y media se sintió un vivísimo fuego hácia la Plaza Mayor, y varios pelotones de paisanos, fueron á desarmar á los guardas y carabineros de las puertas y lo consiguieron.

En el Prado habia situada caballería é infantería del gobierno.

En representacion de los deseos manifestados por el pueblo, se habia establecido en la calle de Jacometrezo, esquina á la del Carbon, en la casa del banquero señor don Juan Sevillano, una junta provisional de salvacion, compuesta de dicho señor, del general San Miguel, y de otras personas, la que estendió por Madrid á eso de las doce de la mañana la proclama siguiente:

«MADRILEÑOS:—Valor y confianza.—El patriota general San Miguel se ha puesto al frente de las fuerzas populares por aclamacion de las mismas; terminada la primera mision de que se ha encargado personalmente para que cesen las hostilidades y se retire la tropa, se constituirá en casa del señor Sevillano, con los generales Valdés, Iriarte y el antiguo gefe político de Madrid, Escalante, y otras varias personas del pueblo. Conservad vuestros puestos. ¡Union, y viva la libertad!

«Madrid, 19 de julio, á las once de la mañana.»

XXX.

Estendida esta proclama, y habiendo el general San Miguel recorrido algunos puntos donde se hallaba la tropa, exhortándola á la union y á la fraternidad con los paisanos, cesaron por algun tiempo las hostilidades, sin que se oyeran mas que algunos disparos entre una corta fuerza del ejército que ocupaba la casa de Correos, y algunos paisanos

que se habian constituido en los balcones de las inmediatas, y en las torres de las iglesias del Cármen y de San Luis.

La idea de repugnancia hácia el ministerio últimamente nombrado, que cundia en el pueblo desde el dia anterior, se hizo mas ostensible y robusta con la nueva hoja volante que se publicó á la una de la tarde, y cuyo contenido era el siguiente:

MADRILEÑOS. Se trata de engañarnos de nuevo, exigiendo que reconozcamos un ministerio Mayans-Rivas.

¡NO MAS TIRANOS!

«Queremos una junta provisional nombrada por el pueblo; no un gobierno designado por el favorito.

«Ciudadanos: fijos en los puestos hasta que se arme la Milicia Nacional.

¡VIVA EL PUEBLO SOBERANO!!!

«Madrid 19 de julio, á la una de la tarde.

Poco despues de haber aparecido esta proclama, se dió á luz por la junta una hoja suelta anunciando su formacion, que decia lo que sigue:

«MADRILEÑOS. Ya está formada la junta de salvacion y de armamento. Los nombres de los que la forman son una garantía de que recobrareis la libertad. Viva el pueblo!

JUNTA DE ARMAMENTO Y DEFENSA DE MADRID.—PERSONAS QUE LA COMPONEN.

Presidente.

Excmo. Sr. general San Miguel.

Vocales.

Excmo. Sr. D. Juan Sevillano.
Excmo. Sr. D. Alfonso Escalante.
Excmo. Sr. D. Manuel Crespo.
Excmo. Sr. general D. Francisco Valdés.
Excmo. Sr. general D. Martin José Iriarte.
Señor D. Gregorio Mollinedo.
Señor marqués de Tabuérniga.
Señor D. Angel Fernandez de los Rios.

Señor Marqués de la Vega de Armijo.
Señor D. Joaquin Aguirre.
Señor D. Antonio Conde Gonzalez.
Señor D. José Ordax y Avecilla.

La junta está constituida en casa del señor Sevillano.

A las tres de la tarde del mismo dia circulaba la junta la nueva proclama que sigue:

«MADRILEÑOS: Reunidos en junta patriótica por el mero impulso de salvar el órden público tan comprometido ayer y hoy, faltaríamos á nuestros sagrados deberes si nuestro primer acto no se contrajese al objeto de impedir la efusion de sangre por una y otra parte.

«La junta ha dado órdenes á todos los puestos donde hay ciudadanos armados para que no disparen un solo tiro no mediando provocacion ó via de fuerza.

«Espera, por lo mismo, que todos los gefes militares de los cuarteles y otros puntos donde haya fuerzas militares den las mismas órdenes á los suyos para que no hostilicen á ninguno que pase por sus inmediaciones tranquilo y sin demostraciones de hostilidad alguna, haciéndoles responsables en todo lo que mas importa al honor del hombre de cualquier infraccion de una medida tan vital en las actuales circunstancias.

«Evaristo San Miguel, presidente.—Juan Sevillano.—Alfonso Escalante.—Manuel Crespo.—Francisco Valdés.—Martin José Iriarte.—Gregorio Mollinedo.—Marqués de Tabuérniga.—Angel Fernandez de los Rios.—Marqués de la Vega de Armijo.—Joaquin Aguirre.—Antonio Conde Gonzalez.—José Ordax Avecilla.

«La junta ha nombrado al brigadier don Narciso Ametller ayudante general de la misma, para la comunicacion de sus órdenes, en cuanto concierne á la causa de la libertad.»

XXXI.

Una hora despues, ó sea á las cuatro de la tarde, se repartia la siguiente hoja:

«*Las Novedades.* Suplemento estraordinario. ¡Viva la libertad! ¡Viva el pueblo de Madrid! ¡Viva Espartero! ¡Viva O'Donnell!

«El ministerio *Córdoba Rios Rosas*, que ha ametrallado durante dos dias al heróico pueblo madrileño, no existe ya.

«La junta de salvacion y armamento acaba de recibir un parlamenta-

rio con el original de una *Gaceta estraordinaria* que se está imprimiendo con los decretos de separacion del *ministerio de las treinta horas.*

«El Duque de la Victoria, el Pacificador de España, ha sido llamado por la reina: el Conde de Lucena, el libertador del pais, debe llegar muy pronto.—Confianza en estos dos hombres que tantas pruebas han dado de amor á la libertad.

«Las tropas deben retirarse desde luego á los cuarteles y permanecer pasivas.

«Que el pueblo lo esté tambien sin abandonar sus puestos.

«Nada sin que se cumpla hasta la última tilde del programa de O'Donnell, nada sin MILICIA NACIONAL.

«¡Constancia! ¡Confianza! ¡Patriotismo! la junta vela por la causa de la libertad.»

Por último, á las cinco de la tarde de este dia, circulaba la siguiente *Gaceta estraordinaria*:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Real decreto:—«Vengo en admitir la dimision que me han hecho de sus respectivos cargos D. Angel de Saavedra, duque de Rivas, Presidente del Consejo de Ministros, y ministro de Marina: D. Luis Mayans, ministro de Estado; D. Pedro Gomez de la Serna, ministro de Gracia y Justicia; el teniente general D. Fernando Fernandez Córdoba, ministro de la Guerra; D. Manuel Cantero, ministro de Hacienda; D. Antonio de los Rios y Rosas, ministro de la Gobernacion, y D. Miguel de Roda, ministro de Fomento; debiendo continuar desempeñándolos hasta la venida á esta córte de D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria y de Morella, á quien encargo la formacion del nuevo gabinete.

«Dado en palacio á 19 de julio de 1854.—Está rubricado de la real mano.—Refrendado.—El presidente del Consejo de ministros, Angel de Saavedra.

«Al propio tiempo S. M. ha mandado que por el telégrafo y por estraordinario se llame á esta córte al duque de la Victoria.

«Es tambien espreso deseo de S. M. que el Pueblo de Madrid espere tranquilamente en sus hogares el resultado de la situacion política.»

XXXII.

Un acontecimiento notable, vino á poner término á los del dia 19. Uno de los puntos que mas hostilidad inspiraban al pueblo era el cuartel

de San Mateo, donde estaba reunida una pequeña fuerza del ejército. Despues que mediaron varias esplicaciones entre la tropa y la junta de salvacion, en las cuales manifestó aquella querer entenderse con la misma junta ó con su presidente el general San Miguel, pasó éste al espresado cuartel, donde se convino en que la tropa no haria armas contra el pueblo, y en que este por su parte no hostilizaria á los soldados de dicho cuartel; además, se entregaron al pueblo los fusiles sobrantes de dicho regimiento, cuyo número se hizo variar desde cincuenta hasta ochenta.

XXXIII.

Ya muy entrada la noche, la tropa del cuartel del Soldado, que tambien habia estado sosteniendo una gran lucha durante el dia contra el pueblo, fortificado en las casas contiguas, se trasladó al palacio de Buena-Vista. Con esto, y el armisticio celebrado con la tropa del cuartel de San Mateo, cesó el combate que en los barrios de Hortaleza y Fuencarral se sostuvo durante el dia 19, si bien conservando por parte del pueblo su posicion militar en las barricadas.

Circularon despues diferentes proclamas patrióticas impresas, que se distribuian por todas partes, en loor al triunfo y heroismo del pueblo madrileño. A las doce de la noche anunciaban las campanas un incendio en un edificio perteneciente á la parroquia de San Andrés, que fué apagado.

Como consecuencia de los sucesos que hemos indicado, la noche del 19 fué muy tranquila, oyéronse solo durante toda ella las voces de «alertas,» que daban los centinelas de las barricadas, y que corrian de una en otra sin interrupcion.

XXXIV.

«Han sido innumerables, decia un periódico, tambien como los de heroismo los hechos de generosidad. En mil puntos, despues de la mas reñida contienda, los paisanos proveian de víveres á los soldados, y cuando se rendian los abrazaban como á hermanos, escoltándolos hasta ponerlos en seguridad en sus cuarteles. Antes de someterse la fuerza que

ocupaba la casa de Correos, Puerta del Sol, habiendo manifestado que carecia de agua, varios paisanos que lo oian, subieron á la fuente de la Red de San Luis, y les llevaron una porcion de cubas llenas.»

Consignemos algunos pormenores ocurridos el dia 19 que hemos hallado en diferentes impresos, y que no carecen de interés.

El dia 19 entre cuatro y cinco de la tarde bajó por la calle de la Montera con direccion á la Puerta del Sol el general Iriarte, acompañado de don Antonio Valdericea y del Espino. Cruzaron la Puerta del Sol y habiendo llegado al Principal les fueron franqueadas las puertas. Al poco rato salieron dichos señores dirigiéndose el señor general por la calle de la Montera

El señor Valdericea acompañado de un corneta, atravesó la Carrera de San Gerónimo en medio de un vivísimo fuego que hacian los guardias civiles y unos cuantos soldados de infantería situados en la casa del marqués de Santiago. Al toque de alto el fuego, obedecieron los paisanos, mas no los guardias civiles que manifestaron seguirian tirando hasta recibir órden en contrario de un gefe suyo. Despues de haber recorrido el corneta y el señor Valdericea las calles del Príncipe, Plaza de Santa Ana, Lechuga, Gorguera, Victoria, Majaderitos y Carretas, entró segunda vez en el Principal, de donde volvió á salir acompañado del corneta y de un capitan de la guardia civil. Todos tres se dirigieron á la Carrera de San Gerónimo. Al ver los civiles al capitan y á un gefe de estado mayor suspendieron el fuego. El gefe de estado mayor llevaba la espada desenvainada, y en la punta un pañuelo blanco.

Entonces comenzaron á bajar algunos soldados y varios guardias civiles que fueron desarmados por los paisanos. Los guardias que lograron escaparse hicieron un vivísimo fuego que fué contestado por los paisanos. En este combate perdió el caballo el ayudante de estado mayor, que tuvo que escapar por una de las bocas-calles inmediatas á la iglesia de Italianos. Los civiles apresados por los paisanos fueron conducidos al palacio de Buena-Vista. Un valiente paisano que estuvo batiéndose todo el dia con los guardias civiles consiguió hacer prisioneros á tres de estos. Fué tal su generosidad que despues de estrechar la mano á sus prisioneros los condujo al Principal, donde recibió mil demostraciones de aprecio.

Entre los muchos rasgos heróicos á que las circunstancias terribles de aquellos dias dieron lugar, merece particular mencion lo ocurrido á las seis de la tarde del 19. Disponíanse los paisanos para asaltar el cuartel de Santa Isabel, donde se hallaba parte del regimiento de Va-

lencia, lo que visto por el comandante de la tropa, ofreció al pueblo no hacer armas, cualesquiera que fueran los sucesos, dando por garantía, á mas de su palabra de honor, dos hijos suyos que entregaria en calidad de rehenes para que los fusilaran caso de faltar á su promesa, y facilitando á la par su nombre y las señas de la casa. La respuesta del pueblo, en esta ocasion magnánimo y generoso, fué la de suspender las hostilidades, no aceptar la propuesta terrible del pundonoroso oficial, que al fin era padre, y enviar á éste y sus subordinados pan, vino y carne.

He aqui los pormenores que hemos encontrado, respecto á la barricada de la calle del Olivar.

El dia 19, esta barricada esperimentó una gran mejora en fortaleza y en gente, se hicieron nuevos trabajos y se cubrió toda de colchones. Se reunieron hasta veinte y tantos ó treinta números bajo las órdenes de un gefe y un cabo, y desde entonces todas sus operaciones fueron ejecutadas con el mayor respeto y vigilancia.

La misma noche del 19 se hicieron presos á dos serenos disfrazados, que en la ignorancia de que lo habian sido por la junta de la Plaza de la Cebada para espionar los puntos ocupados por la tropa, todos los brazos armados se alzaron sobre sus cabezas al grito de traicion... aquellos pobres hombres aturdidos no sabian que contestar y su silencio se interpretó por crímen. Ya iban algunos, los mas exaltados de las barricadas, á descargar el funesto golpe.... de repente una voz se alzó gritando, ¿señores, vamos á manchar con mas sangre la mas santa de las revoluciones? Todas las armas se bajaron, obedeciendo instantáneamente como siempre que se ha hecho llamamiento á las pasiones generosas del pueblo en esta serie no intorrumpida de hechos sublimes y esforzados, como no los conocieron los tiempos antiguos.

Poco tiempo despues, se supo que los serenos detenidos eran enviados por la junta y se les puso inmediatamente en libertad con vivas al pueblo libre y general contento de todos.

Despues, aquella improvisada barricada de tablas viejas, se trasformó en una espesa muralla de tierra y piedra berroqueña, coronada en su parte mas alta con un lujoso dosel que ocupaba el retrato del duque de la Victoria. Las músicas al pasar, hacian alto delante del retrato, y tocaban el himno de Riego, el hosana del pueblo libre español.

En un periódico político encontramos la siguiente relacion referente á un acontecimiento parcial del dia 19 de julio. Dice asi:

«Sabido es que uno de los combates mas reñidos que hubo el dia 19, fué el que se sostuvo por los paisanos contra la tropa de la Guardia Civil

en la casa de la Carrera de San Gerónimo, núm. 29, de la que, sin conocimiento de los dueños, se apoderó esta última desde muy temprano. No nos toca referirnos á las circunstancias de ese combate fratricida que no debió haber tenido lugar, y solo queremos contraernos á las que pasaron inmediatamente despues de terminada la lucha, y que no son menos honrosas porque carezcan del incentivo de la sangre vertida.

«Nuestras habitaciones habian servido de fuerte á la tropa, y aunque sin nuestra participacion ni consentimiento, esto podia ignorarse: la tropa habia tenido ya que abandonar el puesto; habian quedado algunos soldados que no habian querido salir con los otros, temerosos y sobrecogidos: el pueblo lo sabia; pero ignorando el motivo, presumia que tendrian ánimo de defenderse; procuran los paisanos por esto penetrar indignados, y al fin penetran derramándose por las habitaciones en busca de sus adversarios. El momento era supremo, y quién sabe lo que hubiera entonces pasado si no hubieran sido españoles los actores de ese drama.

«Alli no habia gefes ni soldados, sino hombres armados que buscaban á sus contrarios; pero esos hombres armados, como hemos dicho, eran españoles. Un jóven, que despues hemos sabido llamarse don Manuel Sotomayor, gefe de una barricada, era el que parecia capitanearlos, y viendo la zozobra y el temor que abrigábamos, procuró tranquilizarnos con las palabras mas finas y corteses, asegurándonos de que nada teniamos que temer de los honrados ciudadanos que lo acompañaban, y que estos solo querian cerciorarse de que no habia tropa armada dentro de la casa, ó apoderarse de ella en caso contrario. Suplicónos que le permitiésemos satisfacer tan justo deseo, y repitiéndonos que no solo no teniamos que temer por nosotros, sino que serian respetadas las vidas de los soldados que se encontraran. Penetrados de tanta generosidad, todos acudimos gustosos á lo que se deseaba, y se franquearon todas las habitaciones, que fueron escrupulosamente registradas. La palabra de los ciudadanos armados fué cumplida con una religiosidad de que habrá pocos ejemplos en semejantes ocasiones. Todo fué examinado y recorrido; pero todo fué respetado: no se puso ni un mueble fuera de su lugar, y ni aun una palabra descompuesta salió de aquellos labios, poco antes tan encolerizados. No habia sino palabras de seguridad y de consuelo para nosotros, vertidas por el señor Sotomayor con tanta efusion y cordialidad que logró tranquilizar á las señoras mas atemorizadas; no habiendo parado en esto, sino que cumpliendo todas sus generosas ofertas, y habiendo sido encontrados varios soldados ocultos, no

solo fueron respetados, conociendo que no debian mancharse en la sangre de hombres indefensos, sino que el señor Sotomayor y los suyos los tomaron del brazo y los condujeron sanos y salvos hasta el Principal á donde fueron entregados.

«Rasgos como estos caracterizan á un pueblo y á una revolucion, y los creemos dignos de ponerse por modelo para que tengan imitadores. Si Vd., señor director, cree lo mismo, dará cabida á esta manifestacion en sus columnas, aunque estamos seguros de que el pueblo español dará á Vd. para registrar en ellas otras muchas que se le parezcan.»

En otra publicacion periódica, hallamos el siguiente comunicado, que no carece de interés ni de ternura:

«Eran las cinco de la tarde del memorable 19 de julio, cuando se veia salir de la cárcel destinada á las mugeres, sita en la calle del Barquillo, á un soldado perteneciente al regimiento de Ingenieros. Natural parecia que este individuo se dirigiese á su cuartel, mediante á que por varios puntos de la capital se oian fuertes descargas cerradas, y un continuo fuego graneado. Pero no: nuestro soldado toma la via contraria, y al llegar á la calle del Caballero de Gracia, una señora le grita desde el balcon, diciéndole: «¿Dónde vas, infeliz? Tú no vuelves al cuartel.» Sigue sin embargo nuestro jóven, hasta que al hallarse cerca de la barricada de la misma calle, contigua á otra de la Angosta de Peligros, el patriota centinela, con ojos centellantes y rostro atrozmente desencajado, se arroja poniéndole al pecho la boca del fusil, y denostándole con estas palabras: «¿Adónde vas, traidor?» acompañadas de otras de «muera» dadas por los demas patriotas de la guardia. Entonces, y á la manera de los efectos producidos por una chispa eléctrica, se ven en un instante coronados de señoras todos los balcones; los patriotas armados de ambas barricadas formando círculo alrededor de los dos interlocutores; mugeres de todas clases interpoladas; larga serie de caballeros desarmados; notándose en medio de tanta gente un siniestro silencio, que á las claras revelaba el temor de la conclusion.

—No soy traidor, ni vengo con malas intenciones, contesta el jóven soldado: ni al mayor criminal se condena sin oirle... soy un quinto que acaba de entrar en las filas, y de nada entiendo sino del cumplimiento de mi obligacion.

—Dejadle, que es inocente, dicen á una voz en grito las mugeres.

—Sí, añade el patriota, vosotros los de tu regimiento nos habeis vendido. Te vamos á hacer pedazos.

—Ya digo á Vd. que yo no me cuido de otra cosa que de cumplir con mis deberes.

Las mugeres insisten pidiendo por él, siguiendo el silencio de los hombres.

—Pues bien, dice el patriota, tú serás algun espía.

—Mal podré yo venir á espiar cuando para esto se necesita de disfraz, y yo vengo con mi uniforme llamando la atencion por todas partes.

—Bien, bien, gritan las mugeres; dejadle, dejadle.

—Pues entonces, ¿á qué diablos vienes aquí? ¿Cuál es tu intencion?

—Yo lo diré, contesta el jóven, si Vd. me hace el favor de escucharme.... Ahí, hácia el medio de la calle de Jardines tengo á mi anciano padre, que ha venido de fuera con el objeto de verme. Es padre de ocho hijos, y tan adicto á los principios que Vds. defienden, que á pesar de su ancianidad, y de hallarse doliente de ambas piernas, temo que su carácter entusiasta le obligue á cometer una indiscrecion que nos haga llorar. He visto el peligro y venia á suplicarle por Dios que se cuide y no se esponga. A este efecto, he pedido al compañero que debia llevar el rancho á tres zapadores de la guardia del presidio Modelo que me dejase hacer, aunque por primera vez, este servicio mecánico; he logrado licencia del cabo, dejando allí la olla fiambrera y he conseguido penetrar hasta aquí.

Aclamacion viva de las mugeres y asentimiento de todos.

—Pues bien: yo te acompañaré hasta que veas á ese padre que tanto amas.

—Me ha de perdonar Vd. si no admito tan generoso ofrecimiento, por el que le doy las gracias. Como va creciendo por momentos el peligro. mi padre se enfadaria conmigo. Su gran esperiencia adquirida en las carreras de las letras y las armas, y el tierno amor que profesa á mis hermanitos pequeños, le recordarán su obligacion de conservarse. Por otra parte, me hallo lejos del cuartel y el fuego se oye muy cerca; solo vine, y solo quiero volverme.

Diciendo y haciendo, desaparece de entre la multitud, y en pocos minutos recoge la olla, y se presenta en el cuartel.

Ahora bien, cualquiera que en aquel dia y á aquellas horas, se hallase en la capital de las Españas, será solamente quien pueda comprender el valor de tan inesperado desenlace. No hay que dudarlo. El Ser Supremo, que tiene contados los cabellos del hombre, hubo de llamar al ángel respectivo, y decirle: «mira: sin necesidad de alterar las leyes de la naturaleza, me has de sacar á salvo á ese jóven, que por un

efecto de puro amor filial, con asombrosa temeridad va á lanzarse en medio de mil peligros.... marcha y sálvale.» Y el angel obedeció.... Y este jóven, que es natural de Sigüenza, y quinto por Avila, se llama José María Rodriguez Armada, y á él le consagra este débil tributo de eterna gratitud su amante padre

JOSE MARIA RODRIGUEZ SEGARRA.

Madrileños. La córte de las Españas ha merecido bien de la patria, y la calle de Jardines se ha hecho acreedora al aprecio de sus convecinos. Oscuro forastero he podido yo observar en medio de los físicos padecimientos que me cercan, he observado, repito, union, honradez, decision y valor en los habitantes de esta calle; en una palabra, verdadero patriotismo. Creo que en todas ha sido igual este efecto mágico; pero, digo poco, este efecto de celestial *inspiracion*. Resta ahora la cordura en la victoria. En cualquier situacion en que el hombre se halle, es llamado al cumplimiento de todos sus deberes. Haya, pues, prudente y noble tolerancia, fraternidad y órden, si de tales gérmenes ha de producirse el *heroismo*. Y supuesto que, el pensamiento protagonista ó dominante en la actualidad no es otro que un breve compendio de las virtudes cívicas, podeis, si os parece, inculcar en los corazones de vuestros hijos el siguiente documento:

Niños: cuidad de noche y de mañana
De hacer robustos vuestro brazo y mano,
Aventajando á la *Legion Tebana*
En bien blandir acero *toledano*:
La *Patria* y *Libertad* con virtud sana
Invocareis, y *cetro* no tirano;
Ansiando siempre, españoles bravos,
Antes mil muertes, que vivir *esclavos*.

Madrid 21 de julio de 1854.—José María Rodriguez Segarra.»

XXXV.

Aunque por lo general reinaba la misma tranquilidad en la mañana del 20, el aspecto de la poblacion de Madrid era en realidad imponente. Firme el pueblo en su propósito de sostenerse á todo trance, habia ido poco á poco llenando las calles de barricadas, hasta el punto de que

bastaba recorrer un cortísimo trecho para ver quince ó veinte de ellas. Construidas la mayor parte de un espeso muro de adoquines, y fortificadas con tablones, vigas y otros objetos á propósito, se veian defendidas por piquetes armados, mas ó menos numerosos, segun la importancia del puesto que se custodiaba.

Aunque en el espresado dia 20 permanecia todo en paz y con tendencias manifiestas á producirse esta por completo, se oian tiros sueltos hácia la plaza de Oriente, y algunos puntos de la poblacion en que la tropa desde los edificios que ocupaba hacia fuego á los paisanos. Eran estos principalmente el teatro Real y el cuartel de la Guardia Civil, cuyas fuerzas se mantenian en actitud realmente hostil con el pueblo. En cuanto al Principal, se habia acordado una completa tregua entre la tropa y los paisanos, precursora de la fraternal alianza que poco despues habia de verificarse. Los soldados y oficiales que ocupaban el Principal veian desde sus puestos á los paisanos pasearse cerca de ellos, unos y otros armados, pero sin el mas pequeño ademan hostil por ninguna de entrambas partes; y en tanto, la gente circulaba por dicho punto como por todas las demas calles, sin otras precauciones que las que exigia la aproximacion á los puntos defendidos por la tropa.

XXXVI.

Pero el suceso verdaderamente notable del dia 20, fué el abrazo de reconciliacion que se verificó entre el pueblo y la tropa que defendia el Principal. He aqui como refieren este acontecimiento *Las Novedades* en su primer artículo del suplemento del 21 de julio.

«Figúrense nuestros lectores la tan famosa Puerta del Sol, con todos los atributos y colorido de un campo de batalla, henchida de un inmenso pueblo, que aunque receloso y desconfiado, se agitaba con secreto júbilo. Ibalo capitaneando el ilustre San Miguel, uno de los mas antiguos adalides de la libertad española, y la Junta de Salvacion.

«Al llegar á la puerta de Correos, salió á recibirlos el comandante de la fuerza; y si bien por haberse cerrado inmediatamente, cundió en el pueblo la alarma, oyéronse á poco prolongados vivas y gritos de júbilo, que alejaron todo recelo. Volvióse á abrir la puerta, y fueron desfilando los soldados por entre la multitud, á cuyas manos pasaban las armas pacífica y hasta cortesmente. Aqui, repetimos, fué donde se cubrió de

gloria el pueblo madrileño. Aquellos á quienes tenia un momento antes por enemigos; aquellos á quienes habria despedazado un minuto antes, fueron desde entonces sus mas caros amigos, y como salian escuálidos, medio muertos de hambre, los condujo, apoyándose en sus brazos, á las tabernas y á las fondas vecinas. Esta misma conducta se observó tambien con los oficiales, haciendo abrir al propósito el café de Correos. La inmensa multitud que poblaba los balcones y las avenidas de las cercanas calles, prorumpió en aplausos y vivas, que, á decir verdad, era cosa muy de aplaudir y victorear.

«Desde este punto fué Madrid todo alegría, aunque reposada y grave, como si pesara sobre el corazon de todos la sangre vertida.»

Con efecto, verificado este acto de reconciliacion, subieron por la calles de la Montera y de Fuencarral los oficiales y soldados de la guarnicion, del brazo con los paisanos, en medio de los vivas de la multitud y de las aclamaciones unánimes del pueblo, que firme en sus puestos, defendia las barricadas. Poco despues, subia por estas mismas calles un gran gentío, acompañando á un retrato de los mártires de la libertad, conducido en hombros de tres soldados, precedido y escoltado de un piquete del pueblo, y algunos momentos mas tarde bajaban este mismo retrato, acompañado del de Espartero y otro de O'Donnell, todos en hombros de soldados y seguidos de una compañía de paisanos armados, formada por cuartas. Los vivas á la Constitucion, á la libertad y á la milicia nacional eran inmensos y repetidos con frenético entusiasmo.

Durante estos acontecimientos, la Junta de Salvacion publicaba la siguiente proclama:

«Madrileños. La Junta, en quien habeis depositado vuestra confianza, cree corresponder á ella poniendo toda la suya en el valor, patriotismo y entusiasmo de que acabais de dar tan gloriosa prueba en la jornada memorable de ayer.

«Habeis defendido vuestros derechos. Sois dignos de la libertad, como sois acreedores á la gratitud nacional.

«No tardareis en ver al DUQUE DE LA VICTORIA entre vosotros. La REINA le ha encargado la formacion de un nuevo ministerio. El nombre de ESPARTERO es una garantía de patriotismo y de libertad.

«La junta, haciéndose intérprete de los deseos del pueblo de Madrid, acudiendo á la necesidad de que no se altere el órden admirable que la poblacion ha guardado en medio de la lucha, HA DISPUESTO LA ORGANIZACION DE LA MILICIA NACIONAL, cumpliendo asi con los deseos que el general O'Donell manifestó en su proclama del 7 de julio en Manzanares, y con los que indudablemente animan al general ESPARTERO, llamado hoy á formar el ministerio.

«La junta se ocupará inmediatamente en preparar los medios de que se cumpla convenientemente esta disposicion; en los momentos actuales, lo que importa ante todo, es conservar los puestos que el pueblo ocupa; que nadie se separe de ellos; la organizacion se realizará sin distraer las fuerzas que están sobre las armas; la junta se encarga de ello.

«Madrileños: Conservad vuestra actitud imponente. Sed tal cual lo habeis sido siempre, tan generosos como valientes. Vuestra junta, que ha admirado vuestro heroismo, se lisonjea de que admirarán al mundo entero todas las virtudes que honran al ciudadano, todas las prendas que caracterizan á los liberales españoles.—Madrid 20 de julio de 1854.

«Evaristo San Miguel, presidente.—Juan Sevillano.—Alfonso Escalante.—Manuel Crespo.—Francisco Valdés.—Martin José Iriarte.—Gregorio Mollinedo.—Marqués de Tabuérniga.—Angel Fernandez de los Rios.—Marqués de la Vega de Armijo.—Joaquin Aguirre.—Antonio Conde Gonzalez.—José Ordax Avecilla.»

Estos sucesos dieron por resultado la tranquilidad general, y la gente discurria por todas las calles, previas las precauciones que se tomaban cuando se acercaba á los puntos defendidos por la tropa.

XXXVII.

A hora bastante avanzada de la noche circulaba por las calles la siguiente:

Gaceta estraordinaria de Madrid del jueves 20 de julio de 1854.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

«Excmo. Sr.: S. M. se ha servido con esta fecha espedir el real decreto siguiente:

«Atendiendo á los méritos, servicios y acreditada lealtad del teniente general don Evaristo San Miguel, vengo en nombrarle capitan general de Castilla la Nueva y ministro interino de la Guerra hasta la llegada de don Baldomero Espartero, Duque de la Victoria y de Morella, á quien tengo nombrado presidente del Consejo de ministros.

«Al propio tiempo vengo en admitir la dimision que han hecho de los cargos que desempeñaban interinamente don Luis Mayans, ministro de Estado; don Pedro Gomez de la Serna, ministro de Gracia y Justicia; don Fernando Fer-

nandez de Córdova, ministro de la Guerra; don Manuel Cantero, ministro de Hacienda; don Antonio de los Rios y Rosas, ministro de la Gobernacion; y don Miguel Roda, ministro de Fomento.»

«Lo que de real órden traslado á V. E. para su conocimiento y satisfaccion.

«Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 20 de julio de 1854.—El duque de Rivas.—Señor don Evaristo San Miguel.»

Esta medida, como es de inferir, traia consigo la pacificacion completa del vecindario, desde el momento en que acababan de reunirse en una misma mano la presidencia de la Junta popular, y el mando supremo de las fuerzas militares de Madrid y de todo el reino.

Merced á este acontecimiento, amaneció el dia 21 tranquilo el pueblo de Madrid, y abundantemente surtido de víveres, que comenzaban á escasear en el anterior. A primera hora se repartian los suplementos de *Las Novedades*, *El Clamor Público*, *El Diario de Madrid*, *La Nacion*, y por último, *La Gaceta*, en cuya parte oficial leimos lo siguiente:

«El nuevo capitan general de Castilla la Nueva dirige hoy á los habitantes de la capital la siguiente alocucion:

«Madrileños. Honrado por S. M. con el mando militar de esta provincia, es casi inútil deciros que desempeñaré este cargo con la misma lealtad, con igual vivo deseo del acierto que me ha animado en los muchos que en distintas ocasiones he servido.

«En personas que han vivido largo tiempo, dado pruebas, si no de habilidad, de gran consecuencia en acciones y principios, el pasado responde en cierto modo del presente: en uno y otro se apoya el venidero.

«El ilustre duque de la Victoria, cuyo nombre representa tantas glorias, tan insignes servicios á su patria, va luego á presentarse en medio de nosotros. ¿Qué pecho verdaderamente español no se siente alborozado con la idea de que en las manos de tan insigne varon van á depositarse las riendas del Estado? De sus nobles y elevados sentimientos, ¿quien puede tener duda? ¿Quién no espera que en el sistema de gobierno que va á inaugurar están envueltos cuantos principios de política y administracion reclaman la civilizacion del siglo y los intereses morales y físicos de nuestra patria, tan digna de mejor fortuna?

«Madrileños de todas clases y condiciones: aguardemos con las mas dulces esperanzas un dia que se encuentra ya tan próximo. Vuelva el ciudadano al ejercicio pacífico de su profesion: vuelva todo en esta gran capital á respirar el aire de tranquilidad y de confianza.

«A tan interesante objeto se consagrarán mis cuidados, desvelos y el celo que ha sido siempre el norte de toda mi conducta.

«Madrileños todos: viva la PATRIA: viva la NACION: viva ISABEL SEGUNDA, REINA CONSTITUCIONAL de las Españas.

«Madrid 21 de julio de 1854.—Evaristo San Miguel.»

XXXVIII.

Hemos llegado al término de las jornadas de Madrid; la tranquilidad se encuentra ya restablecida. Réstanos tan solo, antes de cerrar el presente capítulo, hacer honorífica mencion del señor don Julian Pellon y Rodriguez, en justa recompensa del mérito contraido por él en defensa de la causa de la libertad en los memorables dias de la defensa de Madrid. Insertaremos la relacion de los servicios que prestó en aquellas circunstancias; relacion garantida con la firma de varios testigos presenciales. Hela aqui:

«Siendo justo y conveniente el continuar la reseña de los hechos principales con que se han distinguido los valientes ciudadanos que tan heróicamente defendieron la causa de la libertad en las calles de Madrid, vamos á mencionar lo que hemos visto y lo que nos han asegurado personas de entero crédito, respecto al decidido patriota don Julian Pellon y Rodriguez, profesor de ciencias naturales é ingeniero civil de minas, que vive en la calle de Valverde.

«El señor Pellon y Rodriguez, cuya brillante posicion debiera alejarle completamente de la política, si en ella tuviera miras de ambicion, pues segun consta por documentos públicos goza mas de seis mil duros anuales de sueldo, que gana con su trabajo, tan luego como supo el alzamiento de los generales O'Donell, Dulce, Messina y Ros de Olano, abandonó sus negocios y regresó á la córte. Ignoramos lo que hizo en los dias que precedieron al levantamiento de la capital; pero el 17 de julio por la tarde anduvo afanoso consultando con sus amigos y compañeros sobre las medidas que podian adoptarse para que la poblacion se levantara, y por la noche fué uno de los que desarmaron la guardia del principal, cuyo punto se esforzó en hacer conservar, diciendo á los paisanos en alta voz:

«¡Compañeros! Guardemos este punto que es el primer baluarte de Madrid. En él podrá establecerse la Junta popular que nombremos, y si lo abandonamos tendremos que derramar sangre para conquistarlo de nuevo.»

¡Ojalá que este consejo se hubiera seguido, y algunas víctimas se habrian economizado! Pero las masas del pueblo, que en aquella noche ni reflexionaban ni atendian á nadie, abandonaron aquella importante conquista, y rodeándose á un coronel de infantería que se presentó en la Puerta del Sol, marcharon por la calle del Arenal en direccion al cuartel de la Guardia civil. Antes de pasar la embocadura de la calle de la Zarza, sonaron varios tiros en la Puerta del Sol, que dejaron un caballero muerto y otro herido junto al don Julian Pellon y Rodriguez. Dichos tiros fueron disparados por las tropas que acompañaban al gobernador Quesada al tiempo de salir el pueblo del Principal.

El 18 por la mañana estuvo el señor Pellon en varios puntos de Madrid, invitando á sus compañeros para tomar una resolucion firme que salvara la causa liberal del peligro en que estaba. Para esto aconsejó al señor Muchada, al señor Tasara, al señor Escosura y á varios otros amigos, para que asistieran á una junta en el café de la Perla; se avistó con el valiente señor Cervera en la calle de Jacometrezo; arengó á los tiradores que hostilizaban la tropa en la plaza de Santo Domingo, y por la tarde se batió con los guardias civiles en la plaza Mayor, esponiéndose á toda clase de peligros.

En la calle de Atocha se le vió socorrer profusamente á dos paisanos heridos, y entregar dinero á varios otros armados para que comprasen municiones.

Durante la noche de aquel dia, recorrió varias calles de la capital sin comunicar á nadie su objeto. Solo en una reunion que tuvo con varias personas en la calle del Caballero de Gracia, á la una de la noche, se le oyó que los citaba para el amanecer del siguiente dia en la plaza de Bilbao.

El 19, á las seis de la mañana, se presentó en la calle de Jardines y en la de Peligros, acompañado de dos caballeros. Arengando al pueblo y á las mugeres, hizo una barricada en dicha calle de Jardines, esquina á la de la Montera, y otra en la calle de Peligros; en cuya operacion fué auxiliado por el ingeniero don José Acebo, por los carpinteros, por las criadas y señoras de la vecindad, por los mozos del café de Diana, y por otras muchas personas. Al mismo tiempo fortificó los balcones y ventanas con adoquines en ambas aceras de las calles, y recogió las armas y municiones que los vecinos le ofrecieron. Al hacer la barricada de la calle de Peligros, que dejó sin concluir, estuvo sufriendo el fuego de la Guardia Civil situada en el café Suizo.

En seguida marchó á construir dos barricadas en la calle del Caba-

llero de Gracia, otra en la calle de la Reina, que no pudo concluir por el fuego que le hacian los soldados de Ingenieros, y otra en la calle de las Infantas, formando su base con las cubas de los aguadores.

Despues levantó otra en la costanilla de Capuchinos, y otra en la calle de Hortaleza, bajo los tiros del cuartel del Soldado.

Volvió en seguida á las calles de Fuencarral y de la Montera; sacó armas, herramientas y municiones de las tiendas y almacenes en que las habia, reunió gente y construyó tres barricadas en las embocaduras de las citadas calles para defender la de Jacometrezo, la del Caballero de Gracia y la de Fuencarral. Al ver el entusiasmo del señor Pellon, muchos vecinos le dieron armas y municiones, con las cuales y con las que tenia, puso en defensa muchas de las barricadas que acababa de construir.

En seguida fué á levantar dos barricadas en la calle de Valverde, otra en la calle del Desengaño, otra en la calle de Colon, otra en la plaza de San Ildefonso, otra en la Corredera de San Pablo, otra en la calle del Pez, otra en la calle de San Mateo, otra en la calle de Beneficencia, otra en la fuente de San Fernando, y reformó varias otras que no estaban construidas en debida forma.

A las doce del dia 19 el señor Pellon y Rodriguez habia terminado esta gran obra, que si bien no era perfecta á causa de la premura con que se hizo, fué bastante para imponer á las tropas, resguardar al paisanage é impedir que avanzaran los soldados de Ingenieros, los del cuartel del Soldado y los guardias civiles por los mencionados puntos. En todas las calles arengaba á la gente, que acogia sus palabras con grande entusiasmo. El distintivo que llevaba era un sombrero blanco de copa alta y un frac azul con botones dorados. En muchas barricadas socorrió con dinero de su bolsillo á los paisanos armados y trabajadores, para que se alimentasen aquel dia, no permitiendo casi en ninguna que apuntaran su nombre, pues decia con frecuencia:

«Lo que tengo lo he ganado en mi patria, y debo consagrarlo á su defensa.»

A la una de la tarde andaba fijando por las esquinas con varios amigos ejemplares manuscritos de la siguiente proclama que habia redactado:

«¡Ciudadanos! Hoy se repite el dos de mayo en la capital del Reino. Despues de once años de heróico sufrimiento, larguísimo período en que la bárbara traicion ha sacrificado al pueblo; ahora que el aura de libertad resucita

de nuevo el patriotismo, los infames soldados de algunos cuerpos de la guarnicion, vendidos al oro de nuestros enemigos, nos asesinan como fieros verdugos.

«¡Madrileños! La guarnicion es poca y nosotros somos muchos. ¡A las armas! ¡A las tejas! ¡A los adoquines! ¡Al puñal y al agua hirviendo! Madrid está lleno de barricadas y no las abandonaremos aunque tengamos que defenderlas un año, hasta que la tiranía sucumba y la causa del pueblo salga robusta y floreciente.

«Que la muger y el hombre, el anciano y el niño maten cada persona un soldado cuando nos hagan resistencia.

«¡A las armas, compañeros! Suene el grito de insurreccion en todos los ámbitos de la capital, y antes de perecer degollados por mano de los verdugos, sucumbamos todos entre las ruinas de los edificios.

«¡Ciudadanos! ¡Muera la tiranía! ¡Viva la libertad! ¡Vivan las Córtes Constituyentes! ¡Viva la Milicia Nacional!—Madrid 19 de julio de 1854, á las doce del dia.»

Despues se le vió hacer fuego con una escopeta junto al cuartel del Soldado, y poco mas tarde bajó con don Narciso Escosura y un coronel retirado al cuartel de San Mateo, para entrar en parlamento con los soldados que lo ocupaban.

Habiéndose negado á entregarse los referidos soldados hasta que se les mandara por la autoridad, al noticiarlo el señor Pellon en las barricadas de las calles de Fuencarral y de San Mateo, fué comisionado por el pueblo para ir á pedir á la Junta la órden de rendicion. Despues se presentó diciendo que el general San Miguel habia mandado ya que dicha tropa no hiciera fuego y que entregara las armas.

Viendo el paisanage que la tropa no se rendia comenzó á desconfiar y ansiaba por acometer al cuartel. Unos hombres armados se presentaron en las barricadas con grandes botellas de aguarrás para incendiar el edificio. Don Julian Pellon y Rodriguez los contuvo, rogándoles que esperasen el resultado de las negociaciones de la Junta con aquella tropa; mas no siendo posible acallar las voces desesperadas que por todas partes resonaban contra los soldados, ni detener á los conductores de las botellas incendiarias, el señor Pellon montó en una barricada, y gritó diciendo:

«¡Deteneos!... Los valientes que han sabido conquistar fusiles cuando estaban desarmados y con el pecho descubierto, no necesitan acudir al aguarrás para vencer y rendir los soldados que habitan en ese cuartel. Será un malvado todo el que empañe esta gloriosa jornada con hechos

mezquinos, porque mancharian la brillante página que debe consagrarnos la historia.»

Entonces los que tenian las botellas variaron de rumbo y entraron por la posada hácia el jardin, con ánimo de realizar su proyecto; pero la energía del señor Pellon habia ganado las simpatías de la multitud, y sus compañeros de barricada le ayudaron para evitar la consumacion de tal hecho. Toda la noche de aquel dia permaneció en las barricadas.

El dia 20 por la mañana, viendo el señor Pellon y Rodriguez que en la puerta de Bilbao no se habia construido reducto alguno, y que toda la calle estaba espuesta á ser barrida por la metralla de las piezas de artillería que entonces se dijo estaban situadas en Chamberí, pidió herramientas al ingeniero de minas don Luis de la Escosura, y construyó una barricada formidable con maderas y piedras en la citada puerta de Bilbao.

El mismo dia 20 por la tarde, aprovechando la favorable coyuntura de subir por la calle de Fuencarral abrazados con el pueblo, todos los soldados y oficiales que acababan de entregarse en la Puerta del Sol, arengó al numeroso paisanage de las barricadas, para que unido á los soldados pronunciados, fuesen todos á sacar los de San Mateo y á recoger sus armas, á cuya operacion marchó con ellos, siendo el primero que se abrazó con los oficiales que guardaban la puerta del cuartel.

Una vez terminado el desarme, dijo á los oficiales que esta era una medida de absoluta necesidad para tranquilizar al pueblo, del cual nada tenian que temer desde aquel momento, y les ofreció su cooperacion en todo cuanto fuera necesario para su seguridad y la de la tropa, asi como para su manutencion, habiéndosele visto dar por las ventanas dinero á varios soldados para que celebrásen el pronunciamiento.

En seguida que se verificó este desarme, el señor Pellon y Rodriguez organizó una compañía volante de cincuenta y dos hombres de fuerza, la cual le nombró su primer comandante, y ademas eligió oficiales subalternos, sargentos y cabos. Con esta compañía fué á situarse en la barricada de la calle de Valverde, esquina á la de la Puebla, haciéndola reformar, en términos que parecia un castillo inespugnable, en donde permaneció con su fuerza prestando los servicios necesarios y dispuesto á combatir siempre hasta asegurar por completo la libertad del pueblo.

Muchas otras personas que han sido testigos oculares de todo lo referido, lo autorizarán con su firma cuando sea necesario, pues en todas

las calles y en todos los puntos citados conocen y recuerdan á este jóven defensor del pueblo tan valiente como desinteresado.

Madrid 25 de julio de 1854.

Los testigos oculares que han asistido á estos hechos

Felipe Esmero. — Rafael Romero Soto. — Roque Leon. — Gabino Elias.—Juan Bautista de Echepare.—Ramon María Barroso.

XXXIX.

El dia 21 circulaba esta alocucion de la Junta de armamento y defensa y acordaban lo siguiente:

Junta de Salvacion y Defensa de la villa de Madrid.

Junta de Salvacion y Defensa de la villa de Madrid.

La Junta ordena:

1.° Se reunirá inmediatamente el Ayuntamiento Constitucional de 1843.

2.° Procederá en el acto á alistar, organizar y armar la Milicia Nacional, incluyendo en ella á todos los ciudadanos que están armados.

Madrid 21 de julio de 1854.—Por la Junta, los secretarios Angel Fernandez de los Rios.—Francisco Salmeron y Alonso.

Cumplido inmediatamente el decreto de la junta, circulaba poco despues por Madrid el siguiente manifiesto del nuevo ayuntamiento, concebido en estos términos:

«Madrileños. Vuestro ayuntamiento constitucional que cesó en julio de 1843 por causas bien conocidas, acaba de reinstalarse, conforme á lo resuelto por la Junta de Salvacion y Defensa en esta M. H. villa. Su primer cuidado, conforme tambien con la disposicion tomada por la misma, consiste en el alistamiento, organizacion y armamento de la Milicia Nacional, tomando por base el personal de los cuerpos que existia á su disolucion, é incluyendo en ella á los ciudadanos que actualmente se hallan armados, y asi lo deseen, en lo cual se ocupa sin pérdida de momento la comision que al efecto se ha nombrado.

«Al anunciaros el ayuntamiento resultado tan glorioso, debido á vuestro patriotismo y heróicos esfuerzos en los dias para siempre memorables que acaban de trascurrir, se congratula cordialmente con vosotros, y espera el mantenimiento del órden y de la pública tranquilidad que desde este momento se os confia.

«Viva la libertad: viva la REINA Constitucional: viva la MILICIA nacional.

«Madrid 24 de julio de 1854.—El alcalde primero constitucional, Ignacio

de Olea.—Matías Angulo.—Juan del Hoyo.—Basilio de Carranza.—Baltasar Mata.—José Piñeiro.—Angel Nuñez.—Isidro Suarez.—Manuel Serantes.—Agustin Fernandez Vior.—José Garcia Martinez.—José Martinez Luna.—Guillermo Sampedro.—José Lancha.—Hipólito Fernandez Vitores.—Blas Jáuregui.—Juan Ramon de Quijano.—Gregorio María de Ibarrola.—Ramon Ruiz.—Joaquin de la Torre y Bossuet.—Pedro Miguel de Peiro.—Mariano Lorente.—Gabriel Talavera.—Valentin Montoya.—Mariano Rollan.—Por acuerdo del escelentísimo ayuntamiento constitucional, Cipriano María Clemencin, secretario.»

XL.

Reconocida la necesidad de facilitar la circulacion de comestibles y víveres, que por efecto de las barricadas no habian podido circular por Madrid los dias anteriores, veíase fijado en todas las barricadas el siguiente

BANDO. *El general don Martin José Iriarte, gobernador militar interino y vocal de la junta de Madrid, á sus heróicos defensores:*

«Todos los gefes de distrito, de barricadas y de cualquier otro punto fortificado que sea factible su comunicacion de uno á otro estremo de esta plaza, permitirán el libre tránsito de cuantos comestibles y demas artículos de consumo sirvan para su vecindario, sin molestar en ningun concepto á sus conductores, bajo su responsabilidad.

UNION, LIBERTAD, CONFIANZA.

Madrid 21 de julio de 1854.—El general gobernador, Martin José Iriarte.»

XLI.

La mañana del 22 amaneció tranquila, continuando, sin embargo, el pueblo en su actitud militar en las barricadas. La fuerza de todas estas era ya tan numerosa, que segun aseguraban *Las Novedades* en su número del 22 ascendia á muy cerca de cuarenta mil hombres.

XLII.

No hay palabras con que ponderar la abnegacion y honradez del pueblo madrileño en estos dias. Los mismos que con las armas en la ma-

no estaban en las barricadas, pedian por favor á los dueños de las casas, por ellos ocupadas, un poco de agua con que calmar su devorante sed. No hubo el mas pequeño robo en parte alguna, y el mismo pueblo castigó á aquellos á quienes podia sospecharse se unian al movimiento con esta intencion.

Entre las cosas verdaderamente notables que nos ha ofrecido el álzamiento de Madrid, ha sido una, el desprendimiento con que procedió el pueblo entero. En todas ó la mayor parte de las barricadas se leia en un cartelon colocado sobre un palo el siguiente letrero: PENA DE MUERTE AL LADRON. Y en efecto, en todo Madrid no se verificó un solo robo. Esto es verdaderamente estraordinario, si se reflexiona que se encontraban en las barricadas cerca de cuarenta mil paisanos.

CAPITULO QUINTO.

VARIAS PROVINCIAS.

I.—Salida del duque de la Victoria de Logroño.—II. Entrada de Espartero en Zaragoza.—III. Programa de la junta de Zaragoza.—IV. Pronunciamiento de Córdoba.—V. Pronunciamiento de Badajoz.—VI. Pronunciamiento de Oviedo.—VII. Sus disposiciones.—VIII. Pronunciamiento de Sevilla.—IX. Pronunciamiento de Cádiz.—X. Disposiciones de la junta de Cádiz.—XI. Pronunciamiento de Málaga.—XII. Pronunciamiento de Granada.—XIII. Pronunciamiento de Ciudad-Real.—XIV. Pronunciamiento y disposiciones de la junta de Burgos.

I.

La invicta Zaragoza imitó el ejemplo de Madrid, y se pronunció. Llamó como garantía de sus libertades al duque de la Victoria, y éste no tuvo inconveniente en acudir, y se despidió de los riojanos con la siguiente proclama.

«Riojanos. Me separo de Logroño, mi pueblo adoptivo, porque la Patria y su libertad reclaman mi presencia en la invicta Zaragoza. Me llevo el grato recuerdo de los siete años en que he sido vuestro conciudadano. Un solo encargo os dejo. Obedeced á la patriótica junta que ha sido instalada en este dia; respectad sus disposiciones y conservad el órden, garantia segura del triunfo.

«Cuento siempre con vuestra honradez nunca desmentida, con vuestro pre-

verbial patriotismo y esa grandeza de corazon que os ha hecho tan apreciables para vuestro convecino.

ESPARTERO.

18 de julio de 1854:»

II.

Espartero entró, pues, en la heróica Zaragoza en la mañana del 20 de julio, no pudiendo describirse el júbilo con que fué recibido por la poblacion en masa, que salió á recibirle. Fué una contínua ovacion, digna de los ciudadanos que la hacian, y del personage que la recibia.

El duque de la Victoria, correspondiendo á las demostraciones del pueblo que con tan vivo entusiasmo le felicitaba, dirigió á los zaragozanos la siguiente alocucion:

«Zaragozanos: Me habeis llamado para que os ayude á recobrar la libertad perdida, y mi corazon rebosa de alegría al verme de nuevo entre vosotros.

«Cúmplase la voluntad nacional, y para objeto tan sagrado contad siempre con la espada de Luchana, con la vida y la reputacion de vuestro compatriota.

BALDOMERO ESPARTERO.

«Zaragoza 20 de julio de 1854.»

III.

Es digno de atencion el programa que publicó la Junta de Zaragoza, presidida por el duque de la Victoria. Héla aqui:

La Junta de gobierno de Zaragoza á la nacion. «La Junta de Zaragoza levanta su voz poderosa para que resuene en la Nacion.

«Centro del movimiento nacional; baluarte de las libertades públicas; trípode de donde se alza con todo el lleno de su prestigio el oráculo del pueblo, el Duque de la Victoria; rueda matriz en donde han engranado Aragon, Valencia, Cataluña, Castilla la Vieja, Navarra, Asturias y las provincias Vascongadas, por medio de muy dignos comisionados que han ofrecido á esta Asamblea su adhesion, y que han partido á sus leales y fuertes provincias con la bandera que esta Junta ha puesto en sus manos; la Junta siente en medio de su gloria el deber sagrado de hacer un llamamiento al pais, para que la revolucion sea una verdad, para que la reforma sea cuanto debe ser, para que el alzamiento no presente parcialidades, sino un solo pensamiento, un solo ejército en campaña.

«*La libertad es antigua, y moderno el despotismo*, se ha dicho en Francia con mas ingenio que solidez, con mas poesía que verdad; pero es l cierto que

para España no ha habido libertad estable que no haya acechado, sorprendido y ahogado el despotismo. La edad media ha sido libre en las ideas, pero esclava en las costumbres; el imperio militar no es en efecto elemento de libertad, ni la ignorancia gérmen de prosperidad. La libertad moderna no es la de ningun tiempo, es superior á todas: en las repúblicas antiguas habia esclavos, en la edad media vasallos, en la nuestra ciudadanos. Pero en esta época, dichosa por sus principios, si desgraciada por la inculcacion que de ellos se ha hecho, humillemos nuestra cabeza y digamos que no hemos sabido sostener lo que tanto esfuerzo nos ha costado crear. Hemos visto la libertad asomarse á nuestro pueblo, pero no residir en él; la hemos visto tomar un trono por delegacion y desaparecer al primer aviso del despotismo. Se nos dió un tanto de ella para combatir contra un gran pueblo en defensa de su profanado trono, y se nos arrebató al punto, ó mas bien, tuvimos la insensatez de abdicarla, en provecho de un rey por quien nuestros padres habian vertido tan preciosa sangre: alzóse el pueblo de nuevo, y aquel monarca trajo de la misma Francia ¡cosa horrible! las armas mercenarias con que arrancamos la libertad: vino en fin su triunfo, que parecia ya definitivo, y á pesar de nacer á un mismo tiempo, como providencialmente, la libertad y el trono de Isabel, para que fuesen gemelos, para que se amasen como hermanos, tampoco arraigamos esta vez el don precioso, objeto de las esperanzas de nuestro siglo, y muy pronto fué espulsado al caudillo que le simbolizaba.

«Antes se habia dado muerte á la libertad; hoy se ha hecho mas, se la ha deshonrado, para presentarla como una prostituta, para matarla en la opinion, para quitarle el don de la resurreccion.

«Puesta ante el pueblo, como Jesucristo, con una frágil caña en escarnecimiento, de su cetro, se ha dicho *Ecce*, y la miserable cohorte de sus jurados enemigos ha reido de la estenuada matrona al eco de sus bacanales.

«Pues bien, españoles: el cielo, cuna de la libertad, ha vuelto por ella: hoy celebramos su Ascension.

«Queremos, no su victoria efímera, sino su encarnacion en la vida del pais: no el triunfo de las personas, sino el de los principios: no un desahogo de la opresion de nuestros pechos, sino una obra duradera: no un dia de venganza, sino una perpetuidad de bienestar: no un sistema político, sino una condicion precisa de nuestra existencia. Queremos que, derrocadas las supersticiones de todo género, los rencores de todo partido, los microscópicos intereses de personalidad, aclame la mitad de España á la Libertad, y la conozca la otra media; que la libertad rinda sus frutos, agostados hasta hoy por el hálito del abuso ó segados por la hoz de la tiranía; que todos comprendan que no es enemiga de nadie, que á todos ampara, que á todos perdona, que protege todos los intereses, que respeta todas las categorías, y que es el estado natural del hombre, que lo fué en las épocas patriarcales y que lo vuelve á ser en la época de progreso que alcanzamos.

«Mas como sea importante precisar ya nuestro pensamiento, como la libertad no vine sin libertades, como todo principio por augusto que sea puede convertirse en una iniquidad, y de esto hayan dado tan insignes ejemplos las religiones, el trono, la libertad y cuantas grandes instituciones han reinado sobre los pueblos, de ahi el que espongamos, viniendo ya á la práctica de nuestro matriz pensamiento, las bases que sustentan nuestra revolucion.

«La Junta de gobierno de Zaragoza propone como programa general de la Nacion, un gobierno constituido que se funde en la responsabilidad, la moralidad y las economías compatibles con el decoro y las atenciones que hacen precisas nuestras necesidades y adelantos; una constitucion nueva ámpliamente liberal, y elevorada en vista de los resultados que se han observado en las constitucianes anteriores; una coleccion de leyes orgánicas sobre atribuciones y elecciones de las Córtes, las diputaciones y los ayuntamientos en sentido descentralizador, sobre imprenta sin prévia censura, sobre el derecho de peticion, sobre la instruccion pública y sobre las relaciones de los poderes constituidos; establecimiento de la Milicia Nacional como parte integrante de la organizacion política; una ley de seguridad personal; carreras abiertas al mérito y no al favor; escalafon rigoroso en los empleos, y en fin, progreso indefinido, pero producido por la opinion pública libremente espresada por el pais.

«Este programa quiere elevarse á la verdad, y mientras el poder constituyente lo cimenta, el pueblo debe declararse en perpétua centinela, y no abandonar sus posiciones. Zaragoza es el cuartel general del Ejército de la Libertad: los antiguos reinos de Aragon, Cataluña, Valencia, Castilla la Vieja, Navarra, Asturias y las Provincias Vascongadas, habituados de antiguo al uso de venerandas libertades, no se separarán del cuerpo comun que han formado, no se retirarán á sus tiendas á impulso de una reforma incompleta, y por consiguiente pasagera, no acatarán sino á la revolucion organizada de las ideas. El gefe de esta cruzada es, por decreto de esta Junta, de acuerdo con sus numerosos comisionados á quienes ha oido, el Excmo. Sr. duque de la Victoria. El será la espada de la revolucion.

«Zaragoza 23 de julio de 1854.—El vice-presidente, Juan Bruil.—Benito Ferrandez.—Benito Bernardin.—Matias Galve.—José Marraco.—Manuel Lasala.—Francisco Sagristan.—Andrés Paludes.—José Laguna.—Gerónimo Borao, Vocal Secretario.»

La Junta de Zaragoza, imponiéndose un carácter de soberanía poco loable á nuestros ojos, publicó el 23 de julio la siguiente órden general del ejército:

Artículo único. «La junta de gobierno ha dirigido al Excmo. señor duque de la Victoria la siguiente resolucion:

«Excmo. Sr.: la Junta ha tenido á bien aclamar á V. E. generalísimo de los

ejércitos nacionales, confiriéndole plena autorizacion para que conceda los ascensos y dignidades militares que estime convenientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 22 de julio de 1854.—Excmo. Sr.— El vice-presidente, Juan Bruil.—Gerónimo Borao, secretario.—Excelentisimo señor don Baldomero Espartero, duque de la Victoria.—Lo que se hace saber en la órden general del distrito para conocimiento de todas las clases militares y efectos que haya lugar.—Gurrea.»

Ademas, con fecha del 22, la misma Junta dictó las disposiciones siguientes:

Una ascendiendo á mariscal de campo al brigadier don José Allende Salazar.

Otra suprimiendo el Consejo provincial, creado por la ley de 2 de abril de 1845.

Otra mandando cesar todas las Juntas parciales que se hallasen funcionando, tanto en algunas cabezas de partido, como en otros pueblos dependientes de esta; debiéndose al mismo tiempo tener entendido que nombrado el Excmo. señor duque de la Victoria generalísimo de los ejércitos nacionales, la Junta de gobierno de Zaragoza consultaria con el mismo cuantas providencias tomase sobre el armamento de la provincia, ya por consideracion á su alta dignidad militar, y ya tambien por la presidencia que ocupaba en esta corporacion.

Otra mandando proceder el 30 de julio á la eleccion total de los ayuntamientos en toda la provincia, con arreglo á la ley actual.

Y finalmente, otra disponiendo que se suspendiese el armamento de la provincia hasta que se publicara la ley que habia de regularizarlo; y que los que ya hubiesen tomado las armas pudiesen conservarlas, pero sin organizacion ni reunion.

Ademas de los anteriores documentos, la Junta de Zaragoza dirigió al pueblo de Madrid una alocucion, en la que admiraba el heroismo de los valientes madrileños.

IV.

En Córdoba, tan luego como se publicó el parte por medio del cual se anunciaba la caida del ministerio Sartorius, se nombró y quedó constituida una Junta provisional de gobierno, compuesta de individuos que merecian la confianza del partido liberal de aquella ciudad. Inmediata-

mente esta misma Junta dirigió al general O'Donell la siguiente comunicacion:

«Excmo. señor: Hoy en el acto de recibirse por telégrafo la noticia de la caida del ministerio, el pueblo en masa se ha levantado y ha constituido su junta de gobierno, que acepta en todas sus partes el programa que V. E. manifestó á la nacion en su proclama de Montilla.

«En su consecuencia V. E. puede contar con todos los recursos de esta ciudad y su provincia, asi como tambien esta ciudad cuenta con la decidida cooperacion de V. E. para que sostenga el nacional y patriótico alzamiento llevado á cabo.

«Córdoba 19 de julio de 1854.—Pedro Julian Espariz.—Excelentísimo señor don Leopoldo O'Donnell.»

La proclama que con este motivo se dirijió al pueblo dice asi.

«Cordobeses: El grito de la libertad que las tropas leales dieron en el pueblo de Madrid, y que á costa de su sangre supieron sostener en los campos de Vicálvaro, hoy ha sido acogido con un entusiasmo indecible por el pueblo cordobés. El yugo que la nacion ha sufrido por espacio de algunos años, y que la ha devorado de una manera espantosa en sus intereses, en su quietud, en su tranquilidad y hasta en su honor, se ha sacudido por todos los hombres sensatos, que solo apetecen ver á la nacion floreciente, respetada y segura en todos los ramos de la pública administracion.

«El programa que el Excmo. señor general don Leopoldo O'donnell, conde de Lucena, ha difundido y dado á conocer por medio de su programa, es el de estricta legalidad, observacion de los principios políticos constitucionales, reforma de los aranceles, distribucion exacta de los cargos y de las recompensas y el armamento de una Milicia Nacional, constituida de la clase libre del pueblo honrado. Este programa lo acepta la ciudad de Córdoba, y su junta provisional, que está dispuesta á hacer que se respete, espera de la provincia entera lo acogerá con el júbilo que debe producir una causa tan gloriosa.

«Ciudadanos de esta provincia; haced que vuestra voz se oiga en esta junta, y los deseos de todos estarán cumplidos.

«Dios, patria y libertad.—Córdoba 19 de julio de 1854.—Pedro Julian Espariz, presidente.—Manuel de Luna.—Dionisio Rivas.—Feliciano Ramirez de Arellano.—José Cabezas y Fuentes, conde de Zamora de Riofrio.—Angel de Torres.—El conde de Hornachuelos.—Luis Maraver, vocal secretario.»

V.

Antes de los sucesos de Madrid del dia 17, se hablaba en Badajoz de un próximo alzamiento. Cuando se supieron los acontecimientos de

la córte, se formaron varios grupos que recorrieron las calles dando vivas á la Constitucion, al general O'Donell y al duque de la Victoria.

Varios individuos del ayuntamiento pasaron á ver al segundo cabo mariscal de campo, señor Trillo, y esta autoridad se manifestó dispuesta en favor del alzamiento; pero hizo algunas observaciones muy oportunas y delicadas, refiriéndose á la ausencia del capitan general, que se hallaba en un pueblo no muy lejano, á la cabeza de la mayor parte de la tropa. A pesar de todo, en el ayuntamiento se constituyó una Junta, de la que fué nombrado presidente el general Trillo. El pueblo pidió armas, y se le concedieron.

El gobernador civil, señor Pino, viendo la actitud de la poblacion, no se manifestó muy hostil, y la indignacion del pueblo recayó únicamente contra el administrador de rentas, señor Menendez, persona muy odiada y cuya casa apedrearon. Este funcionario huyó á Portugal, y desde entonces el pueblo permaneció tranquilo.

VI.

La capital de Oviedo secundó el 18 el movimiento de las demas provincias, á cuyo acontecimiento concurrieron el vecindario en masa, y los gefes y oficiales de las diferentes armas, del mismo modo que se vió en otras provincias.

Constituyóse una Junta soberana, que provisionalmente reunió todos los poderes públicos.

VII.

Esta Junta provisional resolvió en el dia 24 continuar el armamento de diferentes distritos de la provincia. Organizar con los licenciados que se presentasen un batallon denominado cazadores de Covadonga.

Suprimir la administracion central de pias memorias, pasando al gobierno de provincia.

Suprimir la academia de bellas artes creada en dicha ciudad por el real decreto orgánico de 31 de octubre último, y restablecer la autoridad de la sociedad económica sobre la escuela de bellas artes.

Suprimir el cuerpo de comisarios y guardamontes, cometiendo la inspeccion y vigilancia del arbolado á los ayuntamientos.

Decretar el reconocimiento de grados, condecoraciones y antigüedad á los oficiales perjudicados en 1843.

Ademas se introdujeron variaciones en los derechos de puertas.

He aqui la proclama que la espresada junta provincial dirigió á los asturianos:

«AL PUBLICO. Triunfó el alzamiento nacional. Valencia, Granada y Barcelona, con el capitan general Larrocha al frente, proclamaron su independencia del gobierno, y el correo que deberá llegar en el dia de hoy nos traerá pormenores de la caida de la abominable pandilla que ha estado rigiendo los destinos de la nacion.

«Asturianos: viva la Libertad: viva el heróico pronunciamiento de 1854. —Oviedo 20 de julio de 1854.—El marqués de Campo Sagrado.»

VIII.

En Sevilla, despues de las once y media de la mañana del dia 20 salieron de la fábrica de tabacos los cuerpos de la guarnicion que en ella estaban, y se dirigieron á sus cuarteles acompañados de sus bandas de música en medio de la mayor tranquilidad. Poco despues salió seguido de su estado mayor, el capitan general de la provincia, cuya autoridad regresó á su casa seguida de un numeroso gentío.

Alteróse desde luego el órden en el sitio de la Campana por varios grupos, mas esto duró breves momentos, restableciéndose en seguida la mayor tranquilidad. Pero el 21 apareció en el *Boletin* extraordinario la siguiente proclama del capitan general:

«La guarnicion de Sevilla, de acuerdo con la division que mandaba el señor general O'Donnell ha terminado la situacion difícil que hace tiempo atravesamos. Muy en breve llegará el señor general Serrano á conferenciar conmigo para dictar las medidas convenientes al bien general.

«Todo acto, pues, que tienda en algun modo á turbar la tranquilidad, seria injustificable hoy; empero, de la sensatez del pueblo sevillano me prometo no tendrá lugar el menor disgusto, y que Sevilla conservará siempre la actitud noble y digna que ha facilitado tan lisongero término á la situacion.—Sevilla 21 de julio de 1854.—El capitan general, Félix Alcalá Galiano.»

Posterior á este Boletin, esto es, á las ocho y media de la noche, habia llegado á Sevilla el general Serrano.

Inmediatamente se vieron las avenidas de la casa del señor capitan general ocupadas por un gentío inmenso que victoreaba á la libertad, á la Constitucion del 37, al ejército, á sus generales y á la junta que se habia nombrado. El general Serrano se presentó eu el balcon y dirigió al pueblo la alocucion siguiente, que fué cien veces interrumpida por ardorosos vivas, á los que contestaba conmovido el simpático general:

«Sevillanos: Ha llegado el momento de devolveros la libertad á que tanto derecho teneis. Cuanto os hemos ofrecido se os cumplirá: pero tened presente que la libertad es compañera inseparable del órden y de la justicia.

«Mañana recibireis en vuestros muros las bizarras tropas que manda el Excmo. señor conde de Lucena, el salvador del pais; ellas, lo mismo que las que guarnecen hoy la capital, son defensoras de vuestras libertades.

«Mañana se nombrará la Junta popular que deseais, autorizada por el Excmo. Sr. capitan general O'Donnell.»

Con efecto, fué recibido con extraordinario entusiasmo el ejército de O'Donell y demas generales. Al entrar por el campo de Capuchinos, donde de antemano se habia reunido ya la poblacion y formado la tropa bajo el mando del capitan general, Alcalá Galiano, se le saludó con muchos vivas, pañuelos y sombreros agitados en el aire, y la marcha real que tocaron las tropas de la ciudad. La columna de los generales se componia de unos dos mil infantes y dos mil quinientos caballos.

Por órden del mismo O,Donell fué paseado el retrato del duque de la Victoria en medio de las aclamaciones de toda la poblacion.

IX.

En la noche del 20 de julio en Cádiz, al empezar á tocar la banda de música en la plaza de Mina, segun es costumbre los jueves, se formó un numeroso grupo que pidió el himno de Riego, viéndose precisada á tocarlo la banda llamada del Asilo, asi como á acompañar al grupo que fué creciendo por la calle del Puerto, Ancha y Amargura, siguiendo con direccion á los Capuchinos.

El 21 á las cinco de la tarde, se encontraba citado el ayuntamiento en las casas consistoriales con el objeto de tratar del estado de la opinion

pública y de decidir lo que convendria hacer en vista de las circunstancias. A la hora de la cita se presentó el digno comandante general, acompañado del general Martinez, que habia sido puesto en libertad por dicha autoridad.

Abierta discusion sobre lo que convendria hacer en vista del estado de la poblacion y despues de haber espuesto con toda libertad los concurrentes su opinion, unánime en favor del pronunciamiento, manifestó el señor comandante general que siempre habia abrigado un vivo deseo de secundar el espíritu y las tendencias de una poblacion tan culta y á la que siempre habia profesado especial cariño.

Una vez decidido el pronunciamiento, se presentó en la galería de las casas consistoriales el señor comandante general, acompañado del general Martinez y de la corporacion municipal, arengando al numeroso pueblo que se encontraba reunido en la estensa plaza y que con un entusiasmo difícil de describir contestaba á los vivas á la reina y á la libertad que daba la autoridad militar. Mientras tanto el toque de la campana de Cabildo anúnciaba que se habia verificado el pronunciamiento, y el repique general servia para acompañar la alegría de la poblacion. Procedióse en seguida á la eleccion de los individuos que habian de constituir la junta de gobierno, y cuyos nombres son los siguientes:

Escelentísimo señor comandante general, presidente; escelentísimo señor don José Manuel de Vadillo; escelentísimo señor general don José Martinez; escelentísimo señor don Juan Antonio Fernandez; señor don Francisco Augusto Conte; señor don Antonio Gargollo; señor don Julian Lopez; señor don Rafael Rozo; señor don Manuel del Castillo y San Vicente; señor don Antonio A. Mora; señor don José Abarzuza; señor don Antonio María Goula; señor don Fernando de Arrigunaga.

X.

Entre las disposiciones acordadas por la Junta de gobierno de la provincia de Cádiz, se encuentran las siguientes:

Disolucion del ayuntamiento que existia.

Restablecimiento del que mandaba en 1843.

Que se proveyeran las vacantes con arreglo á una lista que se publicó.

Tambien se acordó:

Que se suprimiera el impuesto conocido con el nombre de consumo de balua.

Que el derecho de carga y descarga continuase cobrándose, pasando sus productos al ayuntamiento.

Que se admitiese la renuncia del cargo de gobernador civil, por el escelentísimo señor capitan general don José Martinez, quedando nombrado el señor don Adolfo de Castro.

Que se suprimiera la octava clase de la matrícula del subsidio industrial y de comercio.

XI.

El pronunciamiento de Málaga se efectuó el dia 20 de julio, y fué producido por las noticias que se recibieron de algunos pasageros procedentes de Madrid. Nombróse una junta compuesta de los señores que siguen:

Presidente. Don Tomás Dominguez.

Vocales. Don Francisco Cardero; don Casimiro Herraiz; don Cayetano Sanchez; don Joaquin Ruiz Benavides; señor alcalde, don Miguel Moreno Mason; don Ildefonso Rojas; don José Novillo; don Antonio Verdejo; señor coronel de carabineros, don Ramon Parga; señor capitan de puerto, don Federico Failde; don José Aguilar.

A poco de constituida la Junta, publicó una breve y sencilla proclama, invitando á los ciudadanos á retirarse á sus hogores, confiando en que habia quien velaba por la Constitucion, por las leyes y por ellos.

La guarnicion que habia en esta ciudad, pasó á reunirse con el general O'Donnell.

XII.

Respecto al pronunciamiento de Granada, he aqui de la manera que le describió un periódico de aquella ciudad.

«Apenas se recibió en esta capital la noticia de la retirada del ministerio de infausta memoria, presidido por el conde de San Luis, es in-

descriptible la alegría, que cual chispa eléctrica, se difundió en todos los corazones amantes de la libertad y de los intereses bien entendidos de este abatido y por demas sufrido pais. Inmediatamente y como por ensalmo, se vieron discurrir por todos los sitios públicos de esta capital numerosas comitivas de personas de todas clases de la sociedad, confundidos entre las masas secundando con sus víctores los sagrados nombres de Isabel II, libertad y constitucion, que han proclamado los primeros los valientes adalides que guian las tropas constitucionales.

«Rescatadas las banderas que en otro tiempo fueron la gloriosa enseña de los brillantes batallones de milicia nacional de Granada, mil decididos patriotas, enardecidos á la vista de aquellos emblemas de gloria, que tantos timbres ilustres han conquistado á nuestra celebérrima ciudad, se presentaron armados, iniciando en ella la nueva era de libertad, cuyo primer destello ha resonado en los campos de Vicálvaro al heróico empuje del invicto general don Domingo Dulce.»

El Granadino, en un número estraordinario del 24, dijo sobre el mismo asunto lo que sigue:

«Al fin salió Granada de este angustioso período de indecision, en que ha estado sumida desde la tarde del 20, en que el pueblo lanzó el grito revolucionario.»

En la noche del sábado habia llegado esta situacion á su incremento. El pueblo se creia engañado y recelaba de la tropa, porque no seguia el ejemplo de la mayor parte del ejército español y de la misma reina.

En este crítico momento, se presentaron á la junta popular dos capitanes del regimiento infantería de Albuera, ofreciendo que en el término de dos horas llegaria toda la tropa á que pertenecian á ponerse á disposicion de la Junta. En seguida entró el oficial de la Guardia Civil que habia á la puerta de las Casas Consistoriales, manifestando que los civiles estaban dispuestos á pronunciarse tambien. A continuacion llegaron los gefes de los cazadores de caballería de Africa, esponiendo que sus subordinados estaban ya pronunciados en la plaza de la Constitucion, y como ellos, á disposicion de la Junta. De este modo, fué dando el mismo sagrado grito toda la guarnicion, accediendo por último el escelentísimo señor capitan general á admitir la presidencia de la Junta, y á pronunciarse, poniéndose por lo tanto á la cabeza de las tropas y del pueblo, que dieron un brillante paseo militar por toda la poblacion, repitiendo en el mas alto grado de júbilo y entusiasmo la indescriptible escena de la noche del viernes.

Señores que componen la junta de gobierno de esta provincia:

Presidente, escelentísimo señor capitan general don Fermin Ezpeleta; vice-presidente, don José Cuellar; secretario, don José Moreno Nieto.

Los demas que componen la Junta pertenecen al mismo tiempo á las comisiones de gobierno, de armamento y de hacienda.»

XIII.

La Junta provisional de Ciudad-Real, despues de haber dirigido una alocucion á los manchegos, publicó el siguiente acuerdo:

«*Junta Provisional de Gobierno de la provincia de Ciudad-Real.*

«La junta popular reunida en esta ciudad el dia de hoy, usando de la soberanía popular, ha acordado:

«El nombramiento de la junta provisional en los señores: Señor conde de la Cañada, presidente; don Joaquin Muñoz; don Esteban de Mendoza; don Félix García; don Manuel Monedero; don Vicente José Recuero; don Ramon Trujillo; don Felix Molina; don Baltasar Villarejo y don José Medrano.

«Hizo presente su deseo de

«Abolicion de la contribucion de consumos y derechos de puertas.

«El desestanco de la sal y del tabaco.

«La reforma en las bases de la contribucion de subsidio y de inmuebles.

«La nulidad de todos los contratos escandalosos del camino de hierro.

«En su consecuencia, y constituida la junta provisional nombrada, que eligió por su secretario á don Joaquin Ibarrola, ha acordado:

1.° «Nombrar gobernador militar de la provincia al señor conde de la Cañada, y gobernador civil de la misma á don José Ramon Osorio.

2.° «Abolir la contribucion de consumos y derechos de puertas con sus correspondientes recargos.

«No siendo posible á la junta acordar desde luego el desestanco de la sal, ha acordado:

3.° «Vender la sal al precio de 10 rs. fanega de 112 libras.

«Los alcaldes harán un arqueo con arr glo á instruccion, en los establecimientos, alfolíes y estancos para cerciorarse de la cantidad de sal que exista al recibir esta órden. La junta ha nombrado una comision para que acuerde sobre las reformas en las tarifas del precio de tabaco y de la contribucion de subsidio y las bases de la contribucion de inmuebles.

4.° «Asimismo se acordó la nulidad de todos los contratos escandalosos con

el gobierno sobre camino de hierro, y disolver la diputacion provincial que los autorizó.

5.° «Disolver el consejo provincial.

6.° «Suprimir el arbitrio de los pesos y medidas que se cobre para el presupuesto provincial.

7.° «Tambien se ha acordado rebajar dos años de servicio militar á los soldados de las distintas armas y guardias civiles que inmediatamente se adhieran al movimiento popular, y conceder el grado ó empleo inmediato á los señores oficiales de graduacion inferior á coronel inclusive abajo que tomen parte en favor de los derechos del pueblo.

«La junta se ocupa sin descanso en la adoptacion de medidas que establezcan la administracion moral y económica de la provincia.

«Ciudad-Real 20 de julio de 1854.—El presidente, conde de la Cañada. —El secretario, Joaquin de Ibarrola.»

XIV.

El 18 se verificó el pronunciamiento de Burgos sin que ocurriese cosa alguna lamentable, sin embargo de que el gobernador civil, Pego, se vió muy apurado. Nombróse una comision para la organizacion inmediata de la Milicia Nacional.

Entre los actos de gobierno de esta Junta, citamos un notable decreto que manda suprimir el colegio de jesuitas alli establecido. He aqui los términos en que está concebido:

«Junta provisional de Gobierno de la provincia de Burgos.

«La existencia de los PP. jesuitas, no solo es atentoria á la Pragmática de 2 de Abril de 1767 confirmada por el rescripto pontificio de Clemente XIV en 21 de julio de 1773, sino que es inconciliable con las estipulaciones del último Concordato, que en forma de ley se ha hecho regir en los dominios españoles desde el 17 de Octubre de 1851. Si algun resto pudiera haber quedado de esa espulsada institucion que á la sombra de contemplaciones y reaccionarios halagos ha vuelto á dar señales de vida, las leyes posteriores de esclaustracion, esceptuando solo los colegios de Ocaña, Valladolid y otros, para dotar del personal necesario con destino á las misiones de Asia, hicieron desaparecer una Compañía que presentándose como la esclava de Jesus, aspiraba á ser la señora de los destinos del género humano. Sobreponerse á estas disposiones es subvertir el órden político y social, es trastornar lo poco que ha quedado de nuestra regeneracion, y es colocarse fuera de los respetos que deben tributarse á las

garantías y derechos cuando llevan en pos de sí la fuerza escrita de la sancion y el espíritu progresivo del siglo. La permanencia del colegio existente en esta capital de Castilla, llevó no solo el signo irreverente de ilegalidad, sino que carece del objeto á que en sus reglas primitivas quiso dedicarse desde un principio la institucion. En los pueblos cultos de fé tan ciega en los dogmas como purismo constante en las prácticas de religion no hay impíos que convertir, ni heregías que estirpar. En vez de útil y conveniente es hasta sospechosa la presencia de los hijos sucesores de Loyola, infundiendo el recelo siniestro de sojuzgar las conciencias, de fanatizar los ánimos, de turbar el espíritu, de destruir la energía del sentimiento y de querer retratar en la idea personal de cada hombre la imágen del ascetismo ó la inerte figura de un esclavo anacoreta. No atemperándose tan tenebrosos fines á los principios proclamados por la política militante ni correspondiendo tampoco á los altos deberes que reclaman de ella el bien comun, el sosiego de las familias y el imperio de las leyes; la Junta de Gobierno provisional de la provincia sobre el voto uniforme de sus individuos

«Acuerda y decreta:

Artículo 1.º «El colegio ó reunion de los PP. jesuitas, establecido en la parroquia de San Nicolás, se declara ilegal y suprimido de hecho como contrario á las leyes.

Art. 2.º «Los individuos que le componen saldrán en el término preciso de dos dias fuera del territorio de la provincia con prohibicion perpétua de volver á ella, siendo destinados por el prelado de quien dependan al colegio de Ocaña ú otros de los permitidos, á fin de que hallándose en aptitud disponible marchen á ejercer las misiones evangélicas en Filipinas.

Art. 3.º «La iglesia de San Nicolás, si es que hubiese quedado suprimida en el arreglo de las parroquias, recibirá el destino que segun las disposiciones vigentes merezca.

Art. 4.º «El gobernador de la provincia queda encargado de la ejecucion y cumplimiento de este decreto.

«Dado en Burgos á 26 de Julio de 1854.—El presidente, Felix Herrera de la Riva.—Lorenzo M. Schmid.—Felipe García.—Santiago Otero.—José María Payueta.—Claudio Alba.—Julian Gonzalez, secretario.»

Las demas provincias de España se fueron á su vez pronunciando, sin que ocurriese suceso alguno que sea digno de llamar nuestra atencion de una manera especial.

CAPITULO SESTO.

EL DUQUE DE LA VICTORIA EN MADRID.

I.—Actitud de Madrid el dia 23 de julio.—II. El Eco de la Revolucion.—III. Abusos.—IV. Bando.—V. La Religion y la libertad.—VI. Venida del mariscal de campo Allende Salazar.—VII. Carta del señor Baralt al conde de Pinohermoso.—VIII. Manifiesto de la Reina.—IX. Disposiciones.—X. Proyecto de decreto para la salida de España de la reina madre.—XI. Barricadas.—XII. Armamento de la Milicia Nacional.—XIII. Alocucion de la junta de Salvacion.—XIV. El general San Miguel.—XV. O'Donnell.—XVI. Entrada de Espartero en Madrid.—XVII. Espartero en Palacio.—XVIII. Entrada de O'Donnell.—XIX. Alocucion del general San Miguel.—XX. Ministerio.—XXI Destrucion de las barricadas.—XXII. Alocucion del marqués de Perales y del señor Olea.—XXIII. Disposiciones del nuevo gabinete.—XXIV. Convocacion á Córtes constituyentes.—XXV. Consideraciones y conclusion.

I.

Madrid el dia 23 presentaba un aspecto de tranquilidad indefinible; el pueblo se mantenia en su actitud militar en las barricadas. Ocupaba ademas los cuarteles de Santa Isabel, San Francisco, el Soldado, y otros puestos militares, incluso el Principal, donde celebraba sus sesiones la Junta de armamento y defensa, al paso que una parte de la tropa ocupaba el cuartel de San Gil, el Teatro Real y el palacio de la reina, teniendo sus fuerzas de avanzadas en las calles y edificios inmediatos. Pero las hostilidades estaban completamente suspendidas por una y otra parte, sin que se notase la mas pequeña señal de alterarse este pacífico estado. El deseo general era á la sazon el de ver dentro de Madrid al duque de la Victoria, al conde de Lucena, y á los demas generales que le acompañaban, para que organizándose un gobierno tal como el pais lo deseaba, volviese este á entregarse á sus habituales ocupaciones, y disfrutar del reposo de la vida doméstica.

II.

Sin embargo, ciertos espíritus descontentos que no hallan la felicidad del pais sino bajo un régimen de gobierno especial, quisieron sacar partido de la incertidumbre en que se encontraba el pueblo, preparándole para que se entregara á una nueva lucha que diera por resultado el predominio de ideas muy avanzadas en los tiempos que alcanzamos. Entre los papeles mas ó menos incendiarios que vieron la luz pública en estas circunstancias, y que se repartieron con vasta profusion por las barricadas, vimos uno titulado *El Eco de la revolucion*, dirigido al pueblo, que fué prohibido el dia mismo de su aparicion, porque se esplicaba del modo que sigue:

PUEBLO: Despues de once años de esclavitud has roto al fin con noble y fiero orgullo tus cadenas. Este triunfo no lo debes á ningun partido, no lo debes al ejército, no lo debes al oro ni á las armas de los que tantas veces se han arrogado el título de ser tus defensores y caudillos. Este triunfo lo debes á tus propias fuerzas, á tu patriotismo, á tu arrojo, á ese valor con que desde tus frágiles barricadas has envuelto en un torbellino de fuego las bayonetas, los caballos y los cañones de tus enemigos. Hélos allí rotos, avergonzados, encerrados en sus castillos temiendo justamente que te vengues de su perfidia, de sus traiciones, de su infame alevosía.

Tuyo es el triunfo, pueblo, y tuyos han de ser los frutos de esa revolucion ante la cual quedan oscurecidas las glorias del SIETE DE JULIO y el DOS DE MAYO. Sobre tí y esclusivamente sobre tí pesán las cargas del Estado: tú eres el que en los alquileres de tus pobres viviendas pagas con usura al propietario la contribucion de inmuebles; tú el que en el vino que bebes y en el pan que comes satisfaces la contribucion sobre consumos, tú el que con tus desgraciados hijos llenas las filas de ese ejército destinado por una impía disciplina á combatir contra tí y á derramar tu sangre. ¡Pobre é infortunado pueblo! no sueltes las armas hasta que no se te garantice una reforma completa y radical en el sistema tributario, y sobre todo en el modo de exigir la contribucion de sangre, negro borron de la civilizacion moderna que no puede tardar en desaparecer de la superficie de la tierra.

Tú que eres el que mas trabajas ¿no eres acaso el que mas sufres?

¿Qué haria sin tí toda esa turba de nobles, de propietarios, de parásitos que insultan de contínuo tu miseria con sus espléndidos trenes, sus ruidosos festines y sus opíparos banquetes? Ellos son, sin embargo, los que gozan de los beneficios de tu trabajo, ellos los que te miran con desprecio, ellos los que, salvo cuando les inspiran venganzas y odios personales, se muestran siempre dispuestos á remachar los hierros que te oprimen. Para ellos son todos los derechos, para tí todos los deberes; para ellos los honores, para tí las cargas. No puedes manifestar tu opinion por escrito, porque no tienes como ellos seis mil duros para depositar en el banco de San Fernando; no puedes elegir los concejales ni los diputados de tu patria, porque no disfrutas como ellos de renta ni pagas una contribucion directa que puedas cargar luego sobre otros ciudadanos; eres al fin, por no disponer de capital alguno, un verdadero paria de la sociedad, un verdadero esclavo.

¿Has de continuar asi despues del glorioso triunfo que acabas de obtener con el solo auxilio de tus propias armas? Tú que eres el que trabajas, tú que eres el que haces las revoluciones, tú que eres el que redimes con tu sangre las libertades patrias, tú que eres el que cubres todas las atenciones del Estado, ¿no eres por lo menos tan acreedor como el que mas á intervenir en el gobierno de la nacion, en el gobierno de tí mismo? ¿O proclamas el principio del Sufragio Universal, ó conspiras contra tu propia dignidad cavando desde hoy con tus propias manos la fosa en que han de venir á sepultarse tus conquistadas libertades. Acabas de consignar de una manera tan brillante como sangrienta la soberanía; y ¿la habeis de abdicar momentos despues de haberla consignado? Proclama el Sufragio Universal. pide y exige una libertad amplia y completa. Que se haya en adelante traba alguna para el pensamiento, compresion alguna para la conciencia, límite alguno para la libertad de enseñar, de reunirte, de asociarte. Toda traba á esas libertades es un principio de tiranía, una causa de retroceso, una arma terrible para tus constantes é infatigables enemigos. Recuerda cómo se ha ido realizando la reaccion por que has pasado: medidas represivas que parecian en un principio insignificante, te han conducido al borde del absolutismo, de una teocracia absurda, de un espantoso precipicio. Afuera toda traba, afuera toda condicion! una libertad condicional no es una libertad, es una esclavitud modificada y engañosa.

¿Depende acaso de tí que tengas capitales? ¿cómo puede ser, pues, el capital base y motivo de derechos que son inherentes á la calidad de hombre, que nacen con el hombre mismo? Todo hombre que tiene uso

de razon es solo por ser tal soberano en toda la estension de la palabra. Puede pensar libremente, escribir libremente, enseñar libremente, hablar libremente de lo humano y lo divino, reunirse libremente, y el que de cualquier modo coarte esta libertad es un tirano. La libertad no tiene por límite sino la dignidad misma del hombre y los preceptos escritos en tu frente y en tu corazon por el dedo de la naturaleza. Todo otro límite es arbitrario, y como tal, despótico y absurdo.

La fatalidad de las cosas quiere que no podamos aun destruir del todo la tiranía del capital; arranquémoslo por de contado cuando menos esos inícuos privilegios y ese monopolio político con que se presenta armado desde hace tantos años; arranquémosle ese derecho de cargar en cabeza agena los gravámenes que sobre él imponen, solo aparentemente, los gobiernos. Que no se exija censo para el ejercicio de ninguna libertad, que baste ser hombre para ser completamente libre.

No puedes ser del todo libre mientras estés á merced del capitalista y el empresario, mientras dependa de ellos que trabajes ó no trabajes, mientras los productos de tus manos no tengan un valor siempre y en todo tiempo cambiable y aceptable, mientras no encuentres abiertas de continuo cajas de crédito para el libre ejercicio de tu industria; mas esa esclavitud es ahora por de pronto indestructible, esa completa libertad económica es por ahora irrealizable. Ten confianza y espera en la marcha de las ideas: esa libertad ha de llegar y llegará cuanto antes sin que tengas necesidad de verter de nuevo la sangre con que has regado el árbol de las libertades públicas.

Pueblo! Llevas hoy armas y tienes en tu propia mano tus destinos. Asegura de una vez para siempre el triunfo de la libertad, pide para ello garantías. No confies en esa ni en otra persona: derriba de sus inmerecidos altares á todos tus antiguos ídolos.

Tu primera y mas sólida garantía son tus propias armas: exige el armamento universal del pueblo. Tus demas garantías son, no las personas, sino las instituciones; exige la convocacion de Córtes Constituyentes elegidas por el voto de todos los ciudadanos sin distincion ninguna, es decir, por el Sufragio Universal. La Constitucion del año 37 y la del año 12 son insuficientes para los adelantos de la época: á los hombres del año 54 no les puede convenir sino una Constitucion formulada y escrita segun las ideas y las opiniones del año en que vivimos. ¿Qué adelantamos con que se nos conceda la libertad de imprenta consignada en la Constitucion del 37? Esta libertad está consignada en la Constitucion del 37 *con sujecion á leyes especiales* que cada gobierno escribe confor-

me á sus intereses y á su mas ó menos embozada tiranía. Esta libertad se estiende, ademas, á materias religiosas. ¿Es asi la libertad de imprenta una verdad ó una mentira?

La libertad de imprenta, como la de conciencia, la de enseñanza, la de reunion, la de asociacion y todas las demas libertades, ya os lo hemos dicho, para ser una verdad deben ser ámplias, completas, sin trabas de ninguna clase.

¡Vivan pues las libertades individuales, pueblo de valientes! ¡viva la Milicia Nacional! ¡vivan las Córtes Constituyentes! ¡viva el Sufragio Universal! viva la reforma radical del sistema tributario!»

Pueblo de Madrid: Has sido verdaderamente un pueblo de héroes. La España entera te saluda llena de entusiasmo y entretege coronas para tus banderas. Si hoy se levantaran de sus sepulcros los esforzados varones del SIETE DE JULIO y el DOS DE MAYO, con qué orgullo diria cada cual: ¡estos son mis hijos! Habeis oscurecido las glorias de vuestros padres, defensores del DIEZ Y SIETE y del DIEZ Y OCHO: ¿qué ejército ha de bastar ya para venceros? ¡Alerta, sin embargo, pueblo! ¡Que no sean infructuosos tus esfuerzos! que no sea infructuosa la sangre que has vertido! Union y energía, y sobre todo serenidad! no te dejes cegar por tu propio entusiasmo! no te dejes llevar de nuevo por tus viejos ídolos! En las instituciones, en las cosas debes fijar tu amor, no en las personas cuyas mejores intenciones tuerce no pocas veces el egoismo, la poeocupacion y la ignorancia! Recuerda cuántas veces has sido engañado, villanamente vendido! Mira por tu propia conservacion, se cauto, sé prudente! De tí depende en este momento la suerte de toda la nacion, destinada tal vez á cambiar la faz de Europa, contribuyendo á romper los hierros de los demas pueblos. Un chispazo produce no pocas veces un incendio que no podrá producir tu noble y generoso ejemplo!

Hoy el pueblo prosigue con mayor actividad qus nunca la construccion de barricadas. La tropa permanece impasible en sus baluartes y cuarteles. Hay una tregua completa, pero no tranquilidad ni confianza, La actitud del pueblo es como debe ser, imponente. Ir ganando terreno es su deber mientras la tropa no se entregue y fraternice con el pueblo de que ha salido. ¿Hasta cuándo querrá ensañarse el soldado contra un paisanage á que ha pertenecido y á cuyo seno ha de volver mas ó menos tarde?

Se nos ha hablado de gefes, sobre todo del arma de artillería, que están en favor de las ideas mas adelantadas; ¿cómo no se han pasado ya al ejército del pueblo? Hace dos dias era escusable su apatía: hoy es ya criminal sobre todo cuando de su adhesion á la santa causa que se defiende depende tal vez el término de los sangrientos conflictos que hace dos dias tienen lugar entre el ejercito y el pueblo.

Casi en todas las ciudades se han pronunciado á la vez pueblo y ejército; ¿de qué dependerá que no haya sucesido asi en esta córte? Una sola palabra de una muger bastaba para ahorrar centenares de víctimas; esta sola palabra ha sido pronunciada, pero mas tarde. ¿Ha de agradecerla el pueblo? El pueblo no la ha obtenido la ha arrancado á fuerza de armas y de sangre. El pueblo no debe agradecer nada á nadie. El pueblo se lo debe todo á sí mismo.

¿Cuándo va á entrar Espartero? ¿cuándo O'donnell y Dulce? Espartero no puede entrar á constituir un ministero sino bajo las condiciones escritas en las banderas de las barricadas. Dulce es progresista y no puede oponerse, si quiere ser consecuente á sus principios, á la voluntad del pueblo armado; O'donnell en una especie de proclama fechada en Manzanares, se ha manifestado dispuesto á secundar los esfuerzos de las entonces futuras de gobierno. ¿Llenarán todos su mision? ¿cumplirán todos su deber y su palabra? El pueblo debe estar preparado á todas las eventualidades, y no dormir un solo momento sobre sus laureles. ¡Alerta, pueblo de Madrid, alerta!

III.

Ni la Junta de salvacion, ni el capitan general don Evaristo San Miguel, podian contener ciertos abusos inherentes á la revoluciones. En la plazuela de la Cebada se habia establecido una especie de tribunal popular, que estuvo por algunos dias dictando disposiciones inconvenientes, y aun llegó el caso en que decretó la pena de muerte contra ciertas personas muy conocidas en Madrid, cuyas sentencias se llevaron á cabo. Varios individuos fueron pasados por las armas, sin mas actuaciones, sin otro proceso que la seguridad de los malos antecedentes de las víctimas y el antojo de los jueces.

IV.

El número de los sentenciados hubiera sido mayor, si no se hubiese interpuesto la benéfica influencia del ministro de la Guerra don Evaristo San Miguel, que segun parece, habiéndose personado en el sitio donde se verificaban estos actos de arbitrariedad, apaciguó la funesta severidad de aquellos incompetentes jueces con palabras harto persuasivas á la vez que moderadas. A consecuencia de estos lamentables sucesos, el mismo don Evaristo San Miguel publicó un bando, que instantáneamente se fijó en todas las barricadas, y que se hallaba concebido en los términos siguientes:

«Don Evaristo San Miguel, teniente general, senador del reino, ministro interino de la Guerra, y capitan general de Castilla la Nueva, etc. etc., hago saber.

«Que habiéndose esparcido voces de que se intentan cometer violencias y atropellos de personas inermes, he tenido á bien decretar lo siguiente:

1.° «Todo ciudadano armado se concretará estrictamente á atender á sus respectivas barricadas, sin que por ningun pretesto se separen sin que le llamen asuntos del servicio.

2.° «De todos los puestos populares armados de la capital saldrán partidas que se cruzarán en el terreno de los suyos respectivos, prontas á refrenar y castigar en el acto, si es posible, á todo individuo que se propase al menor esceso contra las propiedades ó las personas.

3.° «Todo aprehendido culpable de los escesos dichos será puesto en la cárcel pública y castigado rigorosamente con arreglo á las leyes.

4.° «Ciudadanos armados y no armados: Acabais de verme enmedio de vosotros; acabais de jurarme en nombre de la patria que no permitireis se empañen los dias de gloria que habeis adquirido en estos dias con crímenes que degradan á la humanidad y ofenden la justicia; el verdadero amante de la libertad no es bajo ni cobarde, ni asesino, jamás mancha sus manos en sangre que solo tiene derecho á derramar la espada de la justicia. Os recuerdo por escrito tan solemne juramento, así como no olvidareis las penas, los afanes y los sacrificios que por consignaros un alto puesto en el cuadro de los pueblos libres está pronto á hacer á cada instante vuestro amigo, vuestro compañero, y si me es lícito decirlo, vuestro padre.

«Madrid 23 de julio de 1854.—Evaristo San Miguel.»

V.

La Junta de salvacion y defensa, en union con el ayuntamiento, publicó una alocucion con tendencias á la tranquilidad del pueblo de Madrid.

No obstante, la idea del órden no habia desaparecido de la mayoría de los heróicos defensores de Madrid. El alzamiento habia escrito en su bandera *Moralidad y Justicia*, y este principio de órden y legalidad debia respetarse por todos. Al mismo tiempo que circulaban por diferentes barricadas papeles incendiarios que aconsejaban tácitamente la anarquía y la inmoralidad, en una de las barricadas de la calle del Príncipe hubo un rasgo que merece ser consignado en estas páginas.

En medio de la bulliciosa alegría que cerca de ella formaban la música, los víctores y las aclamaciones de los allí presentes, se oyó una voz robusta que propuso dar treguas á las manifestaciones de contento para rezar un *Padre Nuestro* por el descanso de las almas de los que habian sucumbido en las jornadas de Madrid, defendiendo los fueros de la patria.

Al punto, descubiertas las cabezas, al bullicio sucedió un profundo silencio, y subido encima de la barricada un desconocido, comenzó la oracion, que fué contestada por el concurso, terminada la cual volvieron á resonar alegres y festivas las manifestaciones de la comun alegría.

La religion es la madre de todo sentimiento patriótico y grande. Si el sentimiento religioso no impera sobre el sistema político, la libertad, la moral y la justicia que constituyen este sistema, no tiene una sólida garantía. La religion debe santificar la política sin mistificarla, para que sea en todo sabia, moral y justa, y para que el astro de la libertad la ilumine siempre con su luz benéfica, pero sin que jamás la abrase.

VI.

A pesar de todo, el pueblo no disfrutaba una tranquilidad perfecta. la venida del general Espartero era problemática. El dia 24 de julio lle-

gó de Zaragoza á Madrid el mariscal de campo Allende Salazar con una comision especial del duque de la Victoria para S. M. la reina, en contestacion al nombramiento que habia recibido aquel ilustre personage para la presidencia del Consejo de ministros.

Espartero espuso á la reina por medio del señor Allende Salazar las condiciones bajo las cuales admitiria el cargo de constituir un gobierno. Antes de ponerse al frente de los negocios públicos, quiso Espartero no encontrar obstáculos que hicieran infructuosos sus sacrificios.

La reina contestó que meditaria cuanto acababa de manifestarle, y que le daria cuenta de su resolucion.

Terminada su comision, regresó el señor Salazar á su casa, calle de Santa Catalina, número 8, á donde no tardó en visitarle una multitud de personas, en cuyo número figuraban los individuos de una reunion patriótica, presidida por el conde de las Navas. Este tomó la palabra, y en un enérgico discurso rogó al general Allende Salazar que trasmitiese al duque los votos que todos formaban por verle al frente del Estado. La respuesta del señor Allende Salazar despertó en el corazon de los concurrentes el mas vivo entusiasmo. Habló en términos muy espresivos del pueblo, manifestando ideas tan elevadas como patrióticas.

A las diez de la noche fué llamado á palacio el señor Salazar, y hallándose presente el señor San Miguel, la reina declaró que aceptaba en todas sus partes el programa del héroe de Luchana. Acto continuo, se retiraron sumamente complacidos los señores San Miguel y Salazar, tomando éste inmediatamente la posta para regresar á Zaragoza.

VII.

El pueblo, sin embargo, permanecia envuelto entre la incertumbre y la desconfianza; esta desconfianza trajo en pos el recelo y el temor de un desengaño despues de tanta sangre vertida en defensa de la libertad, y hasta el trono de Isabel II se veia en grave peligro. Aumentábanse las barricadas, y en ciertos parages se combinaba la manera de atacar el palacio de la reina; quién pensó en entrar desde luego en lucha abierta con la tropa del ejército que le defendia; quién propuso minarlo é incendiarlo; en fin, aun cuando no se disparaba á la sazon un solo tiro, nunca se vió mas comprometida la reina, y por consiguiente, la situacion del pais. Los planes siniestros que se meditaban se hubiesen llevado á cumplido término sin duda, si un hombre ilustre en la república

de las letras, y que figura hoy en primera línea en la política de la España actual, don Rafael María Baralt, no hubiese concebido un pensamiento benéfico y salvador para el trono. La medida reparadora era urgente, y sin pérdida de tiempo, escribió al conde de Pinohermoso la siguiente carta:

«Señor conde: Cada dia que pasa cierra un camino (de los muy pocos abiertos ya) para la salvacion del trono. Hoy por hoy no veo espedito sino el que conduce directamente del trono á las barricadas.»

«Que S. M. la Reina expida la siguiente proclama.»

«Madrileños: una serie de deplorables equivocaciones ha podido separarme de vosotros introduciendo entre el pueblo y el trono absurdas desconfianzas. Han calumniado mi corazon al suponerle sentimientos contrarios al bienestar y á la libertad de la patria. Mi única justificacion será arrojarme en vuestros brazos, y una vez en ellos decidireis si he sido culpable por haber escuchado la voz de los consejeros que las leyes fundamentales de la monarquía han puesto al rededor del trono.

«El decoro de este es vuestro decoro: mi dignidad de reina, de muger, y de madre es la dignidad misma de la nacion que hizo un dia mi nombre símbolo de la libertad. Asi que, al confiarme á vosotros; al poner en vuestras manos mi persona y la de mi hija; al colocar mi suerte bajo la égida de vuestra lealtad, creo firmemente que os hago árbitros de vuestra propia honra, y de la salud de la patria.»

«Que dos horas despues de expedida esta proclama salgan las tropas de Palacio, y S. M. la Reina acompañada, por toda escolta, de unas cuantas personas de su servidumbre se presente en las barricadas; y el trono se salva; y se salvan con él *todos los que se han acogido á su sombra.*»

«Para que la reina sea libre ha de deber su salvacion no precisamente á *un hombre ni á un partido, sino al pueblo todo.* Y aun es tiempo: en las barricadas se aclama *todavia* su nombre, y se venera su imágen.

«El tiempo urge, y no hay espacio ni lugar para detenermo á justificar el paso que doy con V. E. y la súplica que le hago de someter á S. M. la Reina estas buenas consideraciones. Baste saber que circunstancias particulares me han puesto en el caso de saber muchas cosas y de conocer muchas personas; todo lo cual me hace tener una *confianza absoluta* en la bondad y eficacia del consejo que propongo. Por lo demas, estoy pronto á entrar (con tal que sea de hoy á mañana) en pormenores y explicaciones convenientes; y no tengo la mas pequeña dificultad en entregar mi persona en garantía y como rehen de la verdad de mis palabras.

«Soy de Vd., señor conde, afectisimo S. S. Q. B. S. M.—Rafael María

Baralt.—Hoy martes 25 de julio de 1854.—calle de Embajadores, núm. 14, tercero, derecha.—Excmo señor conde de Pinohermoso, etc., etc.»

VIII.

Esta carta fué entregadá por el señor Baralt á los señores marqués de Auñon y don José Heriberto García de Quevedo, los cuales fueron á palacio, y la hicieron llegar á manos del conde de Pinohermoso, á eso de las seis de la tarde del mismo dia. El conde la llevó á S. M. la reina, y esta la consultó con el general don Evaristo San Miguel á las ocho. Poco despues, se separó de S. M. la reina dicho señor general, llevando consigo la carta, que entregó luego (junto con una minuta de proclama, redactada probablemente por él) al señor don Joaquin Francisco Pacheco, encargándole que concertase y fundiese en uno solo los dos papeles. As lo hizo el señor Pacheco en el manifiesto, que firmado por doña Isabel II, apareció fijado en los parages públicos y estampado en la *Gaceta* del 26 por la mañana. He aqui el documento refundido:

«Españoles: Una série de deplorables equivocaciones ha podido separarme de vosotros, introduciendo entre el pueblo y el trono absurdas desconfianzas. Han calumniado mi corazon al suponerle sentimientos contrarios al bienestar y á libertad de los que son mis hijos: pero asi como la verdad ha llegado por fin á los oidos de vuestra reina, espero que el amor y la confianza renazcan y se afirmen en vuestros corazones.

«Los sacrificios del pueblo español para sostener sus libertades y mis derechos, me imponen el deber de no olvidar nunca los principios que he representado, los únicos que puedo representar; los principios de la libertad, sin la cual no hay naciones dignas de este nombre.

«Una nueva era fundada en la union del pueblo con el monarca hará desaparecer hasta la mas leve sombra de los tristes acontecimientos que yo la primera deseo borrar de nuestros anales.

«Deploro en lo mas profundo de mi alma las desgracias ocurridas, y procuraré hacerlas olvidar con incansable solicitud.

«Me entrego confiadamente y sin reserva á la lealtad nacional. Los sentimientos de los valientes son siempre sublimes.

«Que nada turbe en lo sucesivo la armonía que deseo conservar con mi pueblo. Yo estoy dispuesta á hacer todo género de sacrificios para el bien general del pais; y deseo que este torne á manifestar su voluntad por el órgano de sus legítimos representantes, y acepto y ofrezco desde ahora todas las garantías que afiancen sus derechos y los de mi trono.

«El decoro de este es vuestro decoro, españoles: mi dignidad de reina, de muger y de madre es la dignidad misma de la nacion que hizo un dia mi nombre símbolo de la libertad. No temo pues confiarme á vosotros: no temo poner en vuestras manos mi persona y la de mi hija: no temo colocar mi suerte bajo la egida de vuestra lealtad, porque creo firmemente que os hago árbitros de vuestra propia honra y de la salud de la patria.

«El nombramiento del esforzado duque de la Victoria para presidente del consejo de ministros y mi completa adhesion á sus ideas, dirigidas á la felicidad comun, serán la prenda mas segura del cumplimiento de vuestras nobles aspiraciones.

«Españoles: podeis hacer la ventura y la gloria de vuestra reina aceptando las que ella os desea y os prepara en lo íntimo de su maternal corazon. La acrisolada lealtad del que va á dirigir mis consejos, el ardiente patriotismo que ha manifestado en tantas ocasiones, pondrá sus sentimientos en consonancia con los mios.

«Dado en palacio á 26 de julio de 1854.

YO LA REINA.»

IX.

Poco despues de la aparicion del anterior manifiesto, salieron las tropas de palacio, y se resolvió que la reina recorriese las barricadas, y el mismo dia 26 la esperaba el pueblo, mas lo impidió la lluvia y el viento que por entonces se levantó en Madrid. Desde este momento se vió en casi todas las barricadas el retrato de Isabel II, al lado de los del duque de la Victoria.

En los mismos dias en que se publicaba la manifestacion de la reina, aparecian en la *Gaceta* las siguientes disposiciones:

Esposicion á S. M.

«Señora: Cuando V. M. se sirvió honrarme llamándome á sus consejos, y nombrándome ministro interino de la Guerra, nadie pudo dudar de cuál fuese su animo, ni de cuáles fueran mis intenciones. Preparar la salvacion de la patria llevada al borde de un abismo por la conducta del ministerio del conde de San Luis; iniciar el camino que habrá de emprender con las cualidades que le enaltecen el duque de la Victoria, llamado por V. M. para constituir el Gobierno; volver en fin al sistema liberal malamente olvidado por hombres que tanto le debieran; tal fué el benéfico designio de V. M., tal mi notoria, mi necesaria decision.

«Ni aun creia yo que era indispensable decirlo es un documento de esta especie, porque no concebia que pudiese dudarlo nadie en la nacion española.

«V. M. sabe que comprendiendo la delicada, pero transitoria mision que se me habia conferido, he procurado abstenerme de todo lo que no fuese de especialísima urgencia, dejando al general Espartero la plena libertad de sus actos, y la honra que le será consiguiente, y no comprometiendo su política con medidas que puedan reclamar los elementos del tiempo y la meditacion.

«Hay una, sin embargo, señora, que me parece ya urgente, porque concibo que no se puede dilatar mas tiempo, y que someto á V. M. en el proyecto de decreto adjunto. Las razones para ello son obvias; la inteligencia de V. M. las comprende, y su corazon estoy seguro que se las habrá inspirado. Es necesario borrar lo que quisiéramos todos que no hubiese sucedido, y entrar de lleno, para no abandonarla jamás, por la verdadera via de nuestra salvacion.

«Madrid 24 de julio de 1854.—Señora A. L. R. P. de V. M. Evaristo San Miguel.»

Decreto.

«En atencion á las consideraciones que me ha espuesto mi ministro interino de la Guerra, y con la mayor satisfacion de mi ánimo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° «Están y quedan revocados los decretos en que se exoneró de sus empleos, grados, títulos y condecoraciones á los generales, Don Leopoldo O'-Donnell, conde de Lucena, Don Francisco Serrano, Don Antonio Ros de Olano, Don José de la Concha, Don Félix María Messina y Don Domingo Dulce.

Art. 2.° «Lo están igualmente los decretos y reales órdenes por los cuales se confinó á cualesquiera puntos de los dominios españoles, ó se hizo partir para el estrangero, á todos y cualesquiera individuos militares ó paisanos con motivo de las causas políticas durante la administracion del conde de San Luis. Las personas de quienes se trata podrán libremente dirigirse adonde lo tuvieren á bien.

Art. 3.° «Es mi voluntad que se eche un espeso velo sobre las disidencias y actos políticos de la presente lucha, asi como sobre todo lo tocante á su orígen y preparacion.

Art. 4.° «No se comprende en lo dispuesto en el artículo anterior las faltas ó delitos de los ministros y autoridades sobre que quepa acusacion y juicio de las córtes ó de los tribunales competentes. En estos casos queda abierta la accion de la justicia para que pueda ejercerse por los medios legales.

Art. 5.° «Lo queda igualmente para todos los actos que no sean políticos, y que correspondan á la clase de delitos comunes.

«Dado en palacio á 24 de julio de 1854.—Está rubricado de la real mano. —El ministro interino de la Guerra, Evaristo San Miguel.»

Los ánimos se tranquilizaron. La milicia nacional, improvisada en

reina madre de un modo que no cause ofensa al decoro de su hija, ni establezca entre esta y el reino una separacion moral, absoluta y perpetua. Tal es la idea que rige en el proyecto de decreto que tengo la honra de acompañar á V. E., y que le ruego someta á la consideracion de las reales personas. En él, si no me equivoco, se concilia: primero, la dignidad del trono haciendo que este se mueva espontáneamente á lo que hecho mas tarde aparecerá como obra de la fuerza: segundo, la dignidad de S. M. la reina madre en el hecho de proponer esta *por sí*, lo que *indudablemente* le será exigido é impuesto por las Córtes, ó por la *revolucion armada*: tercero, el interés del señor duque de la Victoria; porque este, por punto general, *obrara tanto mejor en favor del Pueblo y del trono,* cuanto menor sea el número de los embarazos que á su gobierno se opongan, y ningun embarazo puede ser igual al que va á ofrecerle la grave cuestion de que tratamos.

«Tengo para mí, que en la *fuerza* del general Espartero *consiste la salvacion de la reina Isabel,* y que es absurdo y criminal todo cuanto pueda menoscabar esa fuerza, y el prestigio que necesariamente lleva consigo; creo mas, y es que la situacion política del señor duque, una vez despejada (con un buen córte dado al asunto de S. M. la reina madre) será eficaz para *salvar á esta* y para *salvarlo todo.* No respondo de que, en el caso contrario, sea capaz de hacer *á un tiempo* lo mejor para el pueblo y para el trono; lo mas útil para palacio y lo mas popular para las barricadas.»

DOCUMENTO A QUE SE REFIERE LA CARTA ANTERIOR.

«*Proyecto de decreto.*—Habiéndome espuesto mi muy querida y amada madre el profundo dolor que aflige su corazon con motivo de los tristes sucesos de los dias 17, 18 y 19 de este mes, en los que se ha hecho figurar su nombre suponiendo en algunos de sus actos miras y pensamientos contrarios á la felicidad de los españoles, cuando si existen en su conducta motivos de disgusto por parte de los pueblos, no pueden provenir sino de la deslealtad de personas que le hayan ocultado la verdad ó abusado de su confianza, y no queriendo que su persona ni su permanencia en el reino sea causa ni pretesto siquiera de turbaciones ni de inquietud en los ánimos de los españoles: ni de que revoluciones lamentables y dolorosas vengan á sembrar de nuevo el suelo patrio con la sangre generosa de sus nobles hijos, que en otro tiempo la han apellidado madre por haber ella roto las cadenas que los oprimian, y abierto con valor (en circunstancias peligrosas para la libertad y para el trono) la via gloriosa de la regeneracion del pais, ha dispuesto alejarse para siempre del reino con su esposo y familia, buscando en el retiro de los negocios del mundo y de las complicaciones de la política, el reposo que su espíritu necesita tras estos dias de angustia, y llevando siempre en su corazon, para consuelo de sus amarguras, el recuerdo de las señaladas muestras de amor y respeto que ha merecido en otro

tiempo de los españoles, por cuya felicidad elevará al cielo sus votos en cualquier ángulo de la tierra adonde la lleve la Providencia.

«Es asimismo la voluntad decidida de mi muy querida y amada madre el renunciar solemnemente como desde luego renuncia, á toda pension por parte del Estado, y que sus atrasos y los créditos que pueda tener contra el tesoro, se apliquen al socorro de las necesidades públicas, asi como que su palacio se destine al establecimiento de un asilo de caridad, ó á aquel objeto piadoso que se juzgue mas conveniente: para que de esta manera quede un perpétuo recuerdo de los sucesos de estos dias, y de los sentimientos de la persona, mal comprendida por algunos, á quien una fatal combinacion de elementos agenos á su voluntad, han hecho figurar, con mas preocupacion que verdad, en escenas tristísimas, donde se ha derramado tanta y tan preciosa sangre española.

«En vista de tan poderosas consideraciones y debiendo yo conciliar en mi real ánimo los sentimientos y respetos de hija (que no puedo ni debo apartar jamás de mi corazon) con la obligacion sagrada que me incumbe como reina de velar por la paz de los pueblos, cuyo gobierno me ha encomendado la Providencia, y me ha confirmado la nacion, he venido en acceder en todas sus partes á los deseos de mi muy querida y amada madre, autorizando desde luego su salida de Madrid, y disponiendo que sea acompañada hasta la frontera segun corresponde á su dignidad y clase por la fuerza necesaria de mi benemérito ejército, á cuya lealtad, asi como á la de mi muy amado pueblo, confio la custodia de la que me ha llevado en sus entrañas, y que en tiempos mas bonancibles y serenos se ha sentado en el augusto sólio de San Fernando, y puesto la primera piedra en el alcázar de la libertad española.»

Por lo que se desprende de los anteriores documentos, los consejos oportunos no faltaron; faltó resolucion para tomarlos, y sobre todo faltó lo que nunca debiera haber faltado al trono de España: confianza en el pueblo que hoy le sostiene: confianza en el pueblo, á cuyos generosos sentimientos no apelan nunca en vano las hijas de los reyes atribuladas, las madres de los reyes afligidas.

El autor del proyecto de decreto es don Francisco Pareja y Alarcon, director y único propietario de *El Faro Nacional*, con quien el señor Baralt consultó el paso que le ocurrió y pensaba dar en el asunto, conviniendo ambos en que se llevase á cabo de la manera que en los referidos documentos aparece; y cuando en la mañana del 26 de julio, y en medio de la agitacion producida por los sucesos de aquellos dias, redactaron el anterior proyecto, su principal objeto fué el interés de la patria y del trono, y el arbitrar una solucion razonable, pacífica y decorosa al grave conflicto que en aquellos momentos angustiaba todos los espíritus.

XI.

Mientras tanto se contaban en Madrid cerca de trescientas barricadas de primer órden, cada una de las cuales formaba el centro de ocho, doce y catorce reductos y aspilleras accesorias, formando todas estas fortificaciones improvisadas un formidable sistema de defensa. Ladrillos, tablas, colchones, adoquines, sacos de arena, cuñas de pedernal, argamasas de tierra, carros y coches particulares, fueron los materiales empleados por esta poblacion para erigir el robusto pedestal de nuestras libertades. Algunas barricadas, dirigidas por arquitectos ó ingenieros, llenaban todos los requisitos del arte.

Las primeras avanzadas se levantaban en arco de círculo y detrás de un foso, para resistir la metralla y los disparos de artillería. Otras estaban construidas con ángulos agudos, formando verdaderos baluartes. Casi todas se hallaban provistas de troneras, y guarnecidas por los vecinos mas inmediatos. Gallardetes, banderas y estandartes se ostentaban en ellas, y el vecindario las recorria por las noches á la luz de la iluminacion y al animado compás del himno de Riego. En casi todas las barricadas se encontraban juntos los retratos de los ilustres generales Espartero y O'Donnell. Tambien habia varíos del general Serrano, y muchos letreros con el nombre de Dulce.

XII.

En un momento se repartieron entre los milicianos nacionales mas de seis mil fusiles.

El general, ayudante general don Narciso Ametller, dirigió al pueblo armado la siguiente alocucion:

«Valientes ciudadanos: favorecido con la direccion y mando de las barricadas por la Junta, he visto brotar de ellas la libertad, la gloria nacional, la emancipacion completa. Estos triunfos son vuestros, solo vuestros: la nacion os admira, la patria os está reconocida.

«Pérfidos agentes del despotismo derraman el oro y la saña con sutil artificio entre las filas de los héroes de estas jornadas, para que dirijan sus fusiles con-

tra el pecho de sus mismos hermanos, que no han podido destrozar con los suyos. ¡Alerta! ¡Alerta!!

«Permaneced firmes, valerosos y prudentes en la bizarra actitud que corresponde al mas grande de los pueblos: sed generosos cual os he admirado; heróicos y sublimes en el combate, al través de la mortífera metralla, y la libertad arraigada en pocos dias no perecerá ya en España.

«Al par de la gloria conquistada ya, veo brillar en vuestras bayonetas mayores lauros. Valor y confianza.

«¡Viva la sóberanía nacional!

«¡Viva el pueblo armado!

«¡Viva la reina!

«¡Viva don Baldomero Espartero!

«¡Viva el patriarca de nuestras libertades!

«¡Viva la Junta de salvacion, armamento y defensa!

«Vuestro hermano de armas, el ayudante general don Narciso Ametller.»

XIII.

Para que los ánimos y la impaciencia del pueblo por ver á Espartero se tranquilizaran, la Junta superior de salvacion, armamento y defensa, dirigió al pueblo de Madrid la alocucion siguiente:

«Madrileños: El desasosiego de los ánimos, la desconfianza tan natural en este estado de agitacion, tocan ya á su término. El general don José Allende Salazar, enviado del duque de la Victoria, ha vuelto anoche á Zaragoza, altamente satisfecho de la entrevista que tuvo con S. M.

«Muy pronto vereis en el seno de la capital al ilustre caudillo que va á entregarse de las riendas del Estado. Muy pronto vereis inaugurado un sistema de gobierno que á los mas amantes de la libertad deje cumplidamente satisfechos.

«Faltan palabras á la Junta para manifestar debidamente el gozo que en sus corazones rebosa al contemplar el espectáculo que esta capital ofrece: imágen ayer de un mar agitado por la mas terrible tempestad, hoy con tantos síntomas de tornarse en manso y apacible.

«Ciudadanos armados: fuisteis bravos y arrojados; corrísteis al peligro cuando visteis vuestra libertad amenazada; peleásteis como buenos; vencísteis como soldados intrépidos á quienes la muerte no arredra; y por premio de tanta fatiga y heroismo, veis llegado el dia de asegurar vuestros derechos de un modo firme y estable, que no dé lugar á falsas interpretaciones.

«Madrileños todos; gracias por vuestro comportamiento en estos dias azarosos. La Junta enorgullecida por el puesto de honor y de peligro que en ellos

ha ocupado, os las tributa de lo íntimo de sus corazones. ¡Vivan la patria, la nacion, la libertad! ¡Viva Isabel II, reina constitucional de las Españas! ¡Viva el ilustre duque de la Victoria, que á los insignes servicios prestados á su pais en todos tiempos, va á añadir el de restablecer en el pueblo español la tranquilidad y la confianza!—Siguen las firmas.»

XIV.

El general don Evaristo San Miguel merece una mencion honorífica en las presentes páginas por su noble y elevada conducta durante las jornadas de julio. Una sola fué la voz, uno solo el sentimiento que de todas partes salió para ensalzar al virtuoso general San Miguel, y para aclamar los importantes servicios que prestó al pais. Su nombre, ya célebre como militar y como literato, adquirió en aquellos dias títulos inmensos á la gratitud pública, y en su noble y venerable figura se vieron á la vez retratadas la abnegacion, el valor y la modestia, juntas con un ardiente deseo de terminar la lucha que destrozaba al pueblo; lucha, que merced á sus incesantes esfuerzos, llegó á convertirse en una paz inalterable. He aqui la felicitacion que le dirigió el ayuntamiento constitucional de Madrid:

«Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Excmo. Sr.: Los grandes yl eminentes servicios á la patria han merecido siempre grandes premios; pero er ayuntamiento constitucional, falto de atribuciones y de medios para recompensar los distinguidos méritos de V. E. y su virtud acrisolada, no puede presentar á su consideracion mas que el testimonio de su profunda gratitud por lo que V. E. ha hecho y está practicando desde el 17 del corriente en defensa de la libertad y del órden público.

«Tiene el pensamiento esta corporacion de demostrar á V. E. en tiempos normales su agradecimiento por los servicios que ha prestado á la sociedad y á la familia, siendo intérprete de la general y unánime voluntad del pueblo. Entretanto dígnese V. E. recibir esta manifestacion del ayuntamiento aclamada espontáneamente en la sesion de este dia.

«Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de julio de 1854.—El alcalde primero constitucional, Ignacio de Olea.—Juan del Hoyo.—Leandro Aguirre.—Baltasar Mata.—Angel Nuñez.—Matías de Angulo.—José Antonio Piñeiro.—José García Martinez.—Hipólito Fernandez Vitores.—Manuel Serantes.—Pedro Miguel de Peiro.—Félix Sanchez Marin.—Baltasar Hermoso del Caño.—Basilio de Carranza.—Gregorio María de Ibarrola.—Agustin Fernandez de

Vior.—Estéban Gomez de Velasco.—Valentin de Montoya.—Mariano Rellan.—José Lancha.—Isidro Suarez.—Ramon Ruiz.—Gabriel Talavera.—Guillermo Sampedro.—J. Ramon de Quijano.—José Martinez Luna.—Blas de Jáuregui.—Cipriano María Clemencin.—Excmo. Señor don Evaristo San Miguel.»

Tambien queremos consignar la digna respuesta de este honrado veterano que manifiesta en esta la misma abnegacion y modestia de que ha dado tan relevantes pruebas en el desempeño de su alta mision que tuvo á su cargo en aquellos dias.

Don Evaristo San Miguel, contestó en los términos siguientes:

«Excmo. Señor.: Acabo de recibir la carta sumamente honorífica que V. E. ha tenido á bien escribirme. Hallándome algo enfermo y con pocas fuerzas para contestar en los términos que yo quisiera, me contento con decir que las espresiones en que viene concebida son para mí el premio mas grande que pudiera recibir por cuantos servicios haya prestado al pueblo heróico de Madrid, de quien me precio de ser hijo adoptivo. Quisiera solo que el Excmo. Ayuntamiento me hiciera el gusto de mandar escribir la carta en letra hermosa, formando con todas las firmas una sola página, á fin de ponerla en un cuadro que sea un padron de honor para mí y para cuantos mi nombre representen.

«Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de julio de 1854.—Evaristo San Miguel.—Excmo. Ayuntamiento de esta M. H. Villa.»

Pero no fué solo el ayuntamiento de Madrid el que se apresuró á dirigir al general San Miguel esas palabras cuya inspiracion está hoy en el corazon de todos los buenos españoles. El autor del presente libro habia concebido antes que el ayuntamiento dirigir al ilustre veterano una manifestacion firmada por los individuos de las barricadas, por los mas ardientes defensores de la causa popular. En su consecuencia la redactó, y los defensores de Madrid no pudieron resistir al deseo de manifestar por su parte al mismo señor general San Miguel los sentimientos que animaban en su favor á todo el pueblo madrileño. El dia 26 por la mañana fué presentada á la junta la manifestacion siguiente, con las firmas de los individuos de las barricadas del centro de Madrid:

«Excmo. Sr.: Despues de la defensa hecha contra los enemigos de nuestras libertades, hay un deber de conciencia que reclama la justicia, la gratitud y la lealtad de los buenos corazones.

«Cumple á nuestro deber manifestar que V. E. es el probo, el desinteresado patriarca de los hombres libres, el eminente escritor, el guerrero, el virtuoso ciudadano, que ha sabido con su prudencia y acierto rescatar la concordia que un antagonismo bastardo quiso arrancar del seno de los buenos liberales.

«Reconocemos en V. E. al que ha hecho que fracasen las maquiavélicas instigaciones de los que solicitaban enrojecer de nuevo el inmarcesible laurel de la victoria. La voz paternal y consoladora de V. E. ha resonado en nuestros corazones como el acento de la Providencia que infunde valor y confianza en el alma de los creyentes.

«Tan valeroso como activo, tan benéfico como prudente, sin apelará medidas de rigor, V. E. ha hecho que fraternicen las opiniones mas ó menos encontradas de todos los liberales.

«Despues del heróico esfuerzo de Madrid, á V. E. lo debemos todo. Los que abajo firman no han vacilado acordar un testimonio de verdadera gratitud al que tan justamente debe llamarse padre del pueblo.—Madrid 26 de julio de 1854.—Siguen las firmas.»

XV.

Con respecto á la llegada del duque de la Victoria nada se sabia de positivo; nadie sabia el dia fijo de su entrada en Madrid, y acerca del conde de Lucena la junta habia recibido por telégrafo noticias suyas del 25 á las diez de la noche desde Córdoba. De manera que si no se hubiese detenido en aquella ciudad, tuvo tiempo suficiente para haber vuelto á la capital. ¿En qué consistia esta detencion? Sobre esto se hicieron infinitos comentarios. Hubo quien aseguró que Espartero y O'Donnell no podian estar juntos; pero los sucesos posteriores desmintieron estas observaciones.

XVI.

El dia 29 de julio verificó Espartero su entrada en Madrid.

He aqui de qué manera la describe *La Iberia*:

«Desde muy temprano se hallaban colgados balcones y ventanas; una multitud inmensa circulaba por toda la carrera desde la fuente de Cibeles hasta el arco de palacio; regábanse las calles del tránsito; adornábanse de flores y de árboles las barricadas; los ojos del pueblo estaban fijos en la puerta de Alcalá, por donde debia entrar el HEROE DE RAMALES.»

«A las seis de la mañana habian ya salido á esperar al ilustre huésped la Milicia Nacional, las tropas de la guarnicion, las autoridades ci-

viles y militares, la junta superior de la provincia, el ayuntamiento constitucional y muchos particulares.

«A las ocho y media un repique general de campanas anunció que llegaba el momento deseado. Dejáronse ver inmediatamente primero algunos ciudadanos á caballo; despues los maceros y alguaciles de la villa; despues... despues el hijo predilecto de la victoria. Espartero, el inmortal Espartero, de pie en una carretela descubierta, vestido sencillamente con el trage de general, sin placas, sin condecoraciones, sin estado mayor, sin edecanes, sin ayudantes, sin otra escolta que el pueblo, un pueblo ébrio de entusiasmo, que le aclamaba y le bendecia y le adoraba como su salvador, como su escudo, como su padre.

«Y Espartero correspondia á tan sinceras demostraciones, agitando su pañuelo blanco, tendiendo los brazos y doblándolos sobre el pecho como si quisiera estrechar contra su corazon en un solo abrazo á todos sus hijos, á todos sus hermanos.

«Entretanto un *hurra* universal poblaba las regiones del viento; mil manos se levantaban al cielo invocando su gracia para aquel ungido del pueblo; lágrimas de dulce ternura bañaban todas las megillas; jóvenes, niños, mugeres, ancianos, saludaban á porfia al libertador de España.

«Escena indescriptible, que se repetia á cada paso, y que no tuvo fin hasta que Espartero se apeó á la puerta del alcázar régio y traspasó sus umbrales para conferenciar con la reina.

«La comitiva que seguia al general invicto, componíase de las corporaciones, autoridades y fuerzas civiles y militares que habian salido á esperarle. Tropas de todas armas iban mezcladas con la milicia ciudadana, en señal de union y fraternal armonia, marchando al compás de los himnos de libertad que entonaban todas las bandas de música; en el tránsito, eran victoreados estos valientes por los no menos intrépidos de las barricadas, que delante de ellas se mantenian formados.»

«He aqui las palabras que pronunció el duque de la Victoria al presentarse ante el pueblo de Madrid: «Madrileños: Me habeis llamado para afianzar para siempre las libertades patrias: aqui me teneis; y si alguno de los enemigos irreconciliables de nuestra sacrosanta libertad intentase arrebatárnosla, con la espada de Luchana me pondré al frente de vosotros, al frente de todos los españoles, y os enseñaré el camino de la gloria.»

XVII.

Al llegar á palacio el nuevo presidente del Consejo, SS. MM. la reina y el rey salieron á recibirle á la puerta de la cámara, y en el umbral mismo besó las reales manos. El duque manifestó deseos de ver á la princesa de Asturias, y como estuviese durmiendo en aquel momento, SS. MM. le condujeron al cuarto de la heredera del trono.

La conferencia de Espartero con S. M. duró cerca de una hora. Cuando Espartero se retiraba por la plaza de la Armería, SS. MM. se presentaron en el balcon principal. La gente que allí se agolpaba prorumpió en aclamaciones, y para satisfacer sus deseos, fué preciso sacar á la princesa de Asturias. El duque de la Victoria se volvia de vez en cuando para saludar á SS. MM.

XVIII.

Habíase creido que el general O'Donnell entraria en Madrid al mismo tiempo que el general Espartero, y con objeto de que asi fuese, habia pasado una comision de la Junta á Tembleque donde se encontraba el señor conde de Lucena. Pero, segun se supo, el deseo de no causar ni aun involuntariamente, el mas ligero embarazo á la realizacion de las combinaciones de gobierno que pudiera tener formadas el duque de la Victoria, le impidió acceder á los ruegos de la Junta, protestando por lo demas, que estaba dispuesto á responder al llamamiento del gobierno. Cuando Espartero tuvo conocimiento de las razones de delicadeza espuestas por el general O'Donnell, encargó á la Junta que enviara otra comision de su seno, para que le invitase á venir inmediatamente.

Asi sucedió: poco antes de las seis de la tarde entraba por la puerta de Atocha en compañía del general Ros de Olano, vestidos ambos de grande uniforme. En el mismo carruage venian el señor marqués de Tabuérniga y otro vocal de la Junta. Desde la puerta de Atocha hasta el alojamiento del señor duque de la Victoria, donde se apearon, los dos generales fueron objeto de no interrumpidas aclamaciones, y despues de haber estado un rato dentro de la casa, tuvieron que salir al balcon

para responder á los vivas y saludos que les dirigian. Por la noche hubo iluminacion, y durante el dia las casas estuvieron colgadas.

XIX.

Desde este momento comenzaron á desaparecer los gérmenes de intranquilidad que esperimentaban todos los partidos. El general don Evaristo San Miguel dirigió al pueblo la siguiente alocucion:

«Madrileños. Terminaron vuestras fatigas, vuestros padeceres. Ayer, con la venida del duque de la Victoria, lució el gran dia que tanto deseaban los buenos, por que tanto ansiaba vuestro corazon y el mio.

«No es por esto menos sagrado mi deber de daros por vuestro valor, por vuestro arrojo, y aun me atreveré á decir por vuestro heroismo, las mas sinceras y sentidas gracias. ¿Qué no os debe, ciudadanos armados, el pueblo de Madrid, la nacion entera? ¿Quién no ve la inmensa influencia que en sus destinos tiene y tendrá vuestra conducta? ¿Quién no la ha aplaudido, quién no la ha ensalzado, quién no ha escuchado los aplausos populares, que á cada paso os tributa la muchedumbre entusiasmada?

«Y yo que os he hablado, que os he mandado, que he vivido en medio de vosotros durante diez dias de azares y conflictos; yo que ví la sangre que vertisteis en obsequio de nuestras libertades, que escuché los acentos de vuestra decision á exhalar por ellas el último suspiro, ¿qué os diré, queridos compañeros, que no me hayais oido en varias ocasiones? ¿Qué espresiones hallará mi pluma que correspondan á los sentimientos de mi corazon tan tumultuosamente alborozado, tan profundamente conmovido?

«Mandar el pueblo armado de Madrid en tan solemne ocasion, ¡qué prez, qué honra insigne para mí! ¡Mandar á ciudadanos armados de todas condiciones que pasada la hora del peligro se agrupan todos en derredor del estandarte de la patria; se proclaman defensores del órden, de la tranquilidad pública: que á tan caros objetos se consagran de consuno, sin mas resortes, sin mas impulso que sus propias convicciones, que sus sentimientos generosos! ¡No lo olvidaré nunca, madrileños! Mas pronto se borraria de mi memoria el haber hecho oir mi voz, y dado leyes á legiones aguerridas, sedientas de combates y de gloria.

«De vuestras barricadas se difundió el sosiego en este inmenso vecindario; en vuestras barricadas resonaron himnos de gozo, y lucieron rasgos de la mas esacta disciplina: en el seno de vuestras barricadas resucitó radioso el Ayuntamiento constitucional de 1843! En vuestras barricadas volvió, bajo los auspicios de tan ilustre corporacion, á ondear la bandera de la milicia ciudadana: en vues-

tras barricadas recibió nuevo esplendor el trono de Isabel II, nuestra amada reina.

«¡Mi gratitud eterna al pueblo entero de Madrid! ¡Mi gratitud eterna á la Junta Salvadora, con quien estoy unido, en cuyo seno encontré tanto apoyo y tanto aliento! ¡Gratitud eterna al Ayuntamiento constitucional que ha tenido á bien manifestarme que le han sido gratos mis servicios! Vuestro amor vivirá en mi corazon por siempre y para siempre. Vivan la Libertad, la Nacion, la Patria.

«Viva Isabel II, reina constitucional de las Españas.

«Madrid 30 de julio de 1854.—Evaristo San Miguel.»

XX.

El dia 31 de julio apareció en la *Gaceta* el nombramiento del ministerio. Don Joaquin Francisco Pacheco fué nombrado ministro de Estado, encargándosele ademas el despacho de la direccion de Ultramar; don José Alonso fué nombrado ministro de Gracia y Justicia; don Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, ministro de la Guerra; don José Allende Salazar, ministro de Marina; don José Manuel Collado, ministro de Hacienda; don Francisco Santa Cruz, ministro de la Gobernacion, y don Francisco Lujan, ministro de Fomento.

Un periódico liberal de Madrid publicó las siguientes noticias acerca de los individuos que componian el nuevo gabinete:

«El señor Pacheco fué presidente del gabinete *puritano* que figuró en 1847 con bien escasos resultados para el pais. El señor Pacheco es un jurisconsulto notable que ha escrito varias obras y comentarios sobre legislacion; nos parece mas á propósito como hombre de consejo que como hombre de accion.

«Ha sido individuo de la Junta de salvacion de Madrid, y figuraba en ella como entidad destinada á formar el contrapeso de los que querian que dicha Junta hubiera estado á la altura de las circunstancias para que se formó. El señor Pacheco ha figurado siempre en el partido moderado, aunque defendiendo las buenas doctrinas constitucionales.

«El personage mas importante de este ministerio, despues del duque de la Victoria, es sin disputa el general O'Donnell. Iniciador del movimiento que ha dado por resultado la caida del inmoral gabinete Sartorius, estaba llamado á desempeñar un papel muy principal en la situacion que se creará; por eso le vemos con gusto, como le verá el pais, al lado del general Espartero, formando parte de su gabinete.

«El ministro de Hacienda, señor Collado, es un rico banquero muy

onocido en el mundo financiero por esta circunstancia, y en las regio-
ıes políticas por la de haber sido uno de los senadores que desde que
ıresentó Bravo Murillo su famoso proyecto sobre la deuda flotante, em-
ıezó á hacer guerra á muerte á esta y otras medidas, tanto económicas
omo políticas. El señor Collado ha figurado siempre en las filas del par-
ido progresista, y aunque no lo tenemos por hombre de una capacidad
special, es, sin embargo, laborioso, y sobre todo, muy delicado y de al-
a moralidad.

«El señor don José Alonso, ministro de Gracia y Justicia, aunque
nuy conocido por sus ideas ultraregalistas y por las famosas cuestiones
que en 1841 se suscitaron entre el gobierno de que formaba parte y la
córte de Roma, hasta el punto de llegar á un estrepitoso rompimiento y
ı amenazarle con fuertes censuras y escomuniones, estaba en el día
ompletamente separado de la política, desde que vió que su conducta
nendigando de los últimos ministerios destinos para sus tres hijos, que
ı todos llegó á colocar, fué fuertemente criticada del partido progresista
hasta el punto de haberse negado en algunos distritos electorales á vo-
arle. Sin embargo, para los que creen que en materias eclesiásticas
hay muchos abusos que cortar, nacidos del Concordato que nos rige,
lebe ser el señor Alonso la mejor garantía y el remedio mas eficaz con-
ıra este mal.

«El ministerio de la Gobernacion se ha confiado á don Francisco San-
a Cruz. Este señor es un antiguo diputado por la provincia de Teruel,
londe tiene su casa solariega y su património. Se ha distinguido siem-
ıre por su constancia en combatir las actas electorales que venian al
ongreso con reparos legales. En la actualidad formaba parte del comité
que la minoría progresista tenia en Madrid. El señor Santa Cruz, sin ser
ampoco una especialidad en política, tiene en su abono una gran honra-
lez y moralidad, y sobre todo, una actividad estraordinaria, y mucho
afan al trabajo.

«El señor Lujan, ministro de Fomento, era tambien individuo del
omité de la minoría progresista. Pocos hombres en España habrá tan
spеciales para ponerse al frente del departamento que se le ha destina-
lo. Habiendo viajado por casi toda Europa, casi mendigando su susten-
o, llevado de su aficion al estudio, es uno de los pocos geólogos, natu-
alistas, zoólogos, matemáticos y astrónomos que cuenta la nacion. En
l cuerpo de artillería, donde ha servido, goza de una gran reputacion,
y la medida de sus vastos conocimientos en ciertas materias nos la dió
uando se discutia en el congreso la ley de pesos y medidas.

«Solo encontró un hombre que estuviera á su igual; el señor Olivan. En la cuestion de los canalones de Madrid, lució tambien el señor Lujan sus conocimientos astronómicos. Persona de una reputacion intachable y de una fortuna muy independiente, no ha tenido contra sí el señor Lujan otro pecado que haber aceptado en tiempo del general Narvaez el entorchado de brigadier. Este hecho motivó cierto resfriamiento del partido progresista hácia una persona que siempre ha militado en sus filas con una constancia y fervor que le conquistó despues las voluntades que habia perdido por el obsequio que le dispensó Narvaez.

«El general Allende Salazar es un militar rico que durante la guerra civil sirvió en clase de ayudante del duque de la Victoria; despues se retiró lleno de honrosas cicatrices al hogar doméstico, por no avenirse su carácter con ciertas cosas que observaba, y solo salió de él cuando en 1843 vió que abandonaban á Espartero muchos que le debian su carrera, y cuyas adulaciones le habian precipitado en el trance que estaba empeñado. El señor Allende Salazar es hombre de fibra fuerte, franco como buen militar, y que dice lo que siente, pese á quien pese.

«Era diputado por la heróica Bilbao, y cuando el ministerio Sartorius suspendió las Córtes despues de la célebre votacion del senado, quiso en el congreso proclamar la revolucion como único medio de que los gobiernos no abusaran tan escandalosamente de su poder omnímodo. Habiéndole contenido sus compañeros de diputacion, renunció el cargo, y se retiró á su casa.

«Acabada esta ligera reseña de las personas que el duque de la Victoria ha elegido para formar el gabinete, diremos que la circunstancia especial que resalta en ellas, es la de honradez, virtud que en estos tiempos ha andado muy recatada. Hombres todos ellos de muy buena fortuna, tienen en su favor la presuncion de que no van al poder como tantos otros perdidos que hemos visto hacer lo que vulgarmente pudiera llamarse *su negocio*.

«Habiendo combatido la inmoralidad que se habia entronizado como sistema de gobierno, y habiendo luchado contra los abusos y escandalosas arbitrariedades que formaban el distintivo especial de las últimas administraciones, es de esperar que al poder lleven las ideas que sustentaron siendo oposicion, y que realicen ahora las buenas teorías políticas y económicas de que han sido órganos tantas veces.

«Para acabar, diremos que el ministerio en su conjunto, si bien no tiene una de esas significaciones capaces de alarmar por el temor ó por la esperanza á lo que se ha dado en llamar intereses creados y á las as-

piraciones puramente radicales, puede y debe representar dignamente ese pensamiento unánime, ese anhelo incesante de marcado progreso en todos los ramos de la administracion; de moralidad en cuanto á ella se refiere, y de esplanacion de los principios de la escuela liberal, á cuya sombra nos prometemos la regeneracion del pais.»

XXI.

El dia 31 de julio, el duque de la Victoria salió á las seis y media de la mañana con el objeto de visitar las barricadas, comenzando por las de la calle Mayor, y continuando por las de la plazuela de Santo Domingo, y demas adyacentes. En todas ellas pronunció algunas palabras que fueron acogidas con vivas aclamaciones. De resultas de esta visita las barricadas quedaron abandonadas, y una gran parte de ellas estaban ya por la noche deshechas.

Cerca del anochecer una gran parte de los defensores de las barricadas, en número como de dos mil hombres, divididos en tres batallones, desfilaron por debajo del balcon principal de palacio, dando entusiastas vivas á S. M. la reina. SS. MM. presenciaron el desfile desde el balcon, respondiendo con demostraciones afectuosas á los saludos del pueblo. En seguida se dirigió la fuerza á la Puerta del Sol, á desfilar por delante de la casa que ocupaba el duque de la Victoria, en cuyo punto hubo tambien muchas aclamaciones.

El gabinete quedó definitivamente constituido, habiéndose reunido por primera vez el dia 31 de julio en consejo los señores ministros que á la sazon se encontraban en Madrid.

XXII.

El marqués de Perales, gefe político, y el señor Olea, alcalde constitucional de Madrid, se dirigieron al pueblo con la siguiente alocucion:

«Madrileños. El ilustre duque de la Victoria acaba de recorrer las calles de la capital, convertidas como por encanto, y en el momento del peligro, en un campo atrincherado. Habeis sido testigos de la admiracion que han causado al general ciudadano esos improvisados reductos con que habeis prevenido nuevos peligros despues de haber opuesto en el primer momento vuestros pechos

descubiertos á todos los medios de destruccion con que trataba de sostenerse una dominacion infausta y reprobada hace tiempo por todo el pais. La patria sabrá recompensar vuestros generosos esfuerzos; la historia conservará vuestros nombres para eterno recuerdo de vuestro heroismo y el ayuntamiento constitucional de Madrid estará siempre agradecido por vuestro noble comportamiento.

«Terminadas tan gloriosas jornadas, podeis volver tranquilos al seno de vuestras familias, que con la mayor abnegacion habeis abandonado en defensa de la libertad; á ello os invitan vuestras autoridades provincial y municipal, siguiendo el ejemplo del Excmo. señor capitan general, el virtuoso y probo don Evaristo San Miguel, ansiosos todos de que, pasados los dias de prueba en que tan dignos os habeis mostrado de vuestros padres, descanseis de tantas fatigas para volver á dar, si preciso fuese, dias no menos gloriosos á la capital de la monarquía. Recibid pues el parabien por el feliz éxito de vuestros denodados esfuerzos, sellados con vuestra sangre, y llenado ya el primer deber de todo ciudadano, cual es la salvacion de la patria, el ayuntamiento atenderá inmediatamente al que se presenta como mas urgente á la salud pública, poniendo libres y espeditas las calles de esta capital para que al mismo tiempo vuelvan á su estado normal la industria y el comercio, que estos dias han debido sacrificarse á la salud del Estado.

«Madrid 31 de julio de 1854.—El gefe político, presidente de la Excma. diputacion provincial, el marqués de Perales.—El alcalde primero constitucional, Ignacio Olea.»

XXIII.

Las primeras disposiciones del gobierno fueron encaminadas á reprimir los abusos de las juntas de gobierno en diferentes provincias de España, dejándolas con el carácter de consultivas. El ministro de la Guerra restableció la organizacion que tenia el tribunal supremo de Guerra y Marina antes de la reforma hecha en 19 de enero, y últimamente, apareció el decreto convocando Córtes constituyentes.

XXIV.

He aqui el decreto:

Esposicion á S. M.

«Señora. En los azarosos dias que precedieron al completo triunfo del glorioso alzamiento nacional, los pueblos aclamaron la convocacion de Córtes constituyentes como el mejor y único remedio en la angustiosa situacion á que se los

habia reducido. La historia de nuestro tiempo les habia mostrado este camino en las crisis mas difíciles y peligrosas. Las Córtes constituyentes salvaron la independencia y la dinastía, al paso que echaban los cimientos de la libertad, en principios de este siglo: las Córtes constituyentes salvaron otra vez en 1837 la dinastía, sostuvieron el trono de V. M., y le asentaron sobre las anchas bases de la libertad pública y del amor de los españoles: las Córtes constituyentes serán sin duda en 1854 un nuevo lazo entre el trono y el pueblo, entre la libertad y la dinastía; objetos que no pueden debatirse, puntos sobre que el gobierno no admite duda ni discusion. V. M. en su alta penetracion lo comprendió asi al anunciarlo solemnemente á la España toda, y al aprobar el programa que sirve de guia á sus ministros responsables. Faltarian, pues, estos á sus deberes si no se apresuraran á proponer á V. M. la convocacion inmediata de las Córtes constituyentes que aseguren de una vez para siempre el gobierno representativo con todas sus legítimas consecuencias. Mas para hacer este llamamiento se han presentado cuestiones graves en el fondo y de solucion difícil: el Consejo de ministros las ha examinado bajo todos los aspectos, y propone á V. M. que las resuelva en el sentido mas conveniente á los intereses públicos.

«La primera de estas cuestiones es si las Córtes se han de componer solamente del Congreso de los diputados, ó si ha de continuar el Senado como cuerpo legislador para formar la nueva constitucion. Lejos están los ministros de dudar del patriotismo y de los altos servicios que tiene prestados el Senado en época muy reciente: reconocen por el contrario que esta institucion ha merecido bien del pais, y que á ella se debe el principio de la regeneracion política que los pueblos y el ejército han completado; pero no por esto pueden desentenderse de los graves conflictos que dos cuerpos legisladores, iguales en facultades, podrian producir al formar la constitucion; conflictos que hoy es fácil prever, y los cuales, no evitados oportunamente, darian lugar á complicaciones lamentables que deben cortarse en su orígen. Así el Consejo de ministros ha creido que debia proponer á V. M. la convocacion solamente del Congreso de los diputados. De este modo paga un justo tributo de respeto á nuestros precedentes históricos, pues las Córtes que formaron la Constitucion de 1812 y 1837 eran un solo cuerpo; busca la verdadera y genuina espresion del sentimiento público, suspendiendo la participacion en las funciones legislativas á una Cámara que represente otra situacion é intereses especiales; y procura que solo V. M. y los pueblos por sus representantes legítimos concurran á formar el pacto entre la nacion y el trono: la noble confianza que V. M. deposita en los mandatarios del pais, será apreciada cual corresponde por una nacion magnánima y generosa.

«No por esto manifiesta ahora el Consejo de ministros su parecer acerca de la cuestion grave de si han de ser uno ó dos cuerpos los que constituyan el poder legislativo segun la nueva ley fundamental. Limítase por ahora á decir que lo que cree necesario aconsejar á V. M. respecto á las Córtes constituyentes, no cercena la libertad que tiene de proponer lo que estime oportuno respecto á la

organizacion de las Córtes ordinarias. Este punto queda del todo intacto para la formacion de la constitucion.

«El sistema que debe seguirse en la eleccion de los diputados es otro de los graves puntos examinados en el Consejo de ministros. La ley del 18 de marzo de 1846 ha producido funestos resultados: en la piedra de toque de la esperiencia se han puesto patentes todos sus defectos: no seria político, no seria oportuno hacerse con ella las nuevas elecciones. Tampoco en asunto tan capital ha creido el gobierno de V. M. que debia abandonarse á sus propias inspiraciones, sino que ha buscado entre las leyes electorales hechas por las Córtes la que le ha parecido mas aceptable: esta es la de 20 de julio de 1837, que otorga mayor estension al sufragio; contribuye á dar al parlamento un carácter político mas decidido, y hará que los grandes intereses generales no sean sofocados por las estrechas miras de localidad, de banderias ó de familias.

«Pero al adoptar esta ley ha creido el gobierno que no debia desechar dos reformas útiles contenidas en la de 1846: son estas el modo mas imparcial de formar las mesas electorales, y el mayor número de diputados; aumento cuya importancia se calcula mejor considerando que se convocan Córtes constituyentes, y que estas se han de componer solo del Congreso. Así se conseguirá que puedan tener lugar en ellas todas las eminencias políticas del pais, y que sean representados todos los intereses y oidas todas las opiniones.

«La eleccion de los suplentes daba lugar con frecuencia á que aparecieran elegidos en primer término como diputados los que solo debian ocupar un lugar supletorio en la intencion de los electores. Por esto se ha decidido el Consejo de ministros á proponer se nombren solamente diputados propietarios.

«Es, por último, preciso tratar de evitar ciertos abusos que desgraciadamente se han notado en las elecciones; abusos que por su publicidad y por su carácter inmoral han servido de funestísimo ejemplo y contribuido poderosamente á la corrupcion de las costumbres. El gobierno propone al efecto el conveniente correctivo.

«Por estas consideraciones, el Consejo de ministros tiene la honra de someter á la aprobacion de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

«Madrid 11 de agosto de 1854.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—El presidente del Consejo de Ministros, el duque de la Victoria.—El ministro de Estado, Joaquin Francisco Pacheco.—El ministro de la Guerra, el conde de Lucena.—El ministro de Gracia y Justicia, José Alonso.—El ministro de Hacienda, José Manuel Collado.—El ministro de Marina, José Allende Salazar.—El ministro de la Gobernacion, Francisco Santa Cruz.—El ministro de Fomento, Francisco Lujan.»

Real decreto.—«Atendiendo á las razones que me ha espuesto mi Consejo de ministros, de acuerdo con su dictámen, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° «Las Córtes del reino, con el carácter de constituyentes, y

compuestas de solo el Congreso de los diputados, se reunirán en Madrid el dia 8 de noviembre del presente año.

Art. 2.° «Se elegirá un diputado por cada treinta y cinco mil almas. Sobre esta base cada provincia nombrará el número de diputados que espresa la tabla adjunta á este decreto.

Art. 3.° «La eleccion de diputados se hará por el método y conforme á las disposiciones de la ley de 20 de julio de 1837, con las variaciones y modificaciones que se espresan en los artículos siguientes.

Art. 4.° «No se nombrarán suplentes y solo se elegirán diputados propietarios, suprimiéndose todo lo que dispone dicha ley sobre la propuesta de senadores.

Art. 5.° «Para hacer el nombramiento de presidente y de secretarios escrutadores, cada elector escribirá en la papeleta que previene la ley el nombre de la persona que designe para presidente, y los de otras dos para secretarios escrutadores; quedando elegidos para el primer cargo el que reuna mayor número de votos, y para secretarios escrutadores los cuatro que hayan obtenido tambien la mayoría de los votos.

Art. 6.° «La votacion durará solo tres dias, en lugar de los cinco que señala el art. 28 de la citada ley.

Art. 7.° «Todos los electores presentes al tiempo de hacerse el escrutinio, tanto de los votos dados para la mesa, como de los emitidos para la eleccion de diputados, tienen derecho á que se les pongan de manifiesto en cualquier estado del escrutinio las papeletas que los contengan antes de inutilizarlas.

Art. 8.° «Del acta de la eleccion que debe estenderse conforme á lo dispuesto en el artículo 32 de la ley, se sacarán tres cópias certificadas y firmadas por el presidente y los cuatro secretarios escrutadores. Una de ellas llevará el comisionado que ha de asistir al escrutinio general, segun lo prevenido en el artículo 34: las otras dos se remitirán por el correo, una al ministro de la Gobernacion y otra al gobernador de la provincia, en pliegos cerrados y sellados, y en cuya carpeta se pondrá una nota que esprese el documento que contiene, firmada por el presidente, los cuatro secretarios escrutadores y el administrador ó encargado del correo, quien librará recibos de dichos pliegos, el cual quedará unido al acta original. Estos pliegos se considerarán como certificados por las oficinas de correos.

Art. 9.° «El gobernador de la provincia, bajo su responsabilidad, conservará los pliegos que reciba para presentarlos á la junta de escrutinio general, en la que se abrirán compulsando las copias de las actas contenidas en ellos con las que presenten los comisionades; si hubiese entre ellos alguna diferencia, se citará y se tendrá por legítima la que contenga el pliego cerrado.

Art. 10. «El ministro de la Gobernacion pasará á la secretaría del Congreso los pliegos que contengan las copias de las actas, y se conservarán en ella hasta que se reunan las Córtes, pasándose entonces á la comision de actas, que

procederá á su apertura pública y á su exámen. Si apareciese alguna diferencia entre el resultado de las actas contenidas en los pliegos cerrados y las que presenten los diputados electos, el Congreso resolverá lo que estime justo.

«Dado en palacio á 11 de agosto de 1854.—Está rubricado de la real mano. —El ministro de la Gobernacion, Francisco Santa Cruz.»

XXV.

En la anterior convocatoria espuso el gobierno su pensamiento, y sobre varios puntos de suma gravedad la marcha que pensaba seguir y las ideas que habian de presidir á su política. La formacion de Córtes constituyentes con una sola cámara, escluyendo al Senado, es uno de los puntos que el gobierno de S. M. ha resuelto en el preámbulo del citado decreto. La resolucion del gobierno fué conforme con los antecedentes que sobre el particular nos presenta la historia de las dos constituciones mas célebres de España, la de 1812 y la de 1837; y ademas fué lógica, consecuente y previsora.

Resuelta la crísis revolucionaria con el nombramiento del gabinete que hoy se encuentra al frente del pais, surgen de esta resolucion grandes, patrióticos y sagrados deberes, asi para el gobierno como para el pueblo mismo que se alzó armado para derribar en 17 de julio al gobierno que le oprimia y que le arrastraba á una perdicion inevitable.

Los deberes de los pueblos en la presente situacion, una vez salvados en el alzamiento los tres grandes objetos que le han servido de base, la *moralidad*, la *justicia* y la *libertad*, son perfectamente conocidos para cualquiera que de buena fé se ocupe de los negocios públicos. Estos deberes se fundan en una sola idea: guardar respeto y obediencia al principio de autoridad, y esperar tranquilamente, y con una confianza que no escluya la prudencia, la reunion de las próximas Córtes, donde han de decidir soberanamente sus delegados sobre los destinos de esta infortunada nacion.

REVISTA POLITICA.

Siendo esta la primera que incluimos en las páginas de nuestra publicacion, parecia natural que la hiciésemos preceder de una Introduccion que, epilogando los principales sucesos de nuestra revolucion contemporánea, y por decirlo asi vigente, diese idea del carácter de la situacion actual, y nos iniciase en el conocimiento, preparatorio é indispensable, de los hombres que la dirigen y de las circunstancias que la acompañan; con lo cual, poseedores de un hilo conductor tal cual seguro, podriamos internarnos con confianza en el laberinto de la sociedad de nuestros dias, y aun predecir hasta cierto punto sus trasformaciones sucesivas.

Por fortuna, los lectores de La Revista Española de Ambos Mundos hallarán en los últimos números de su primera época una historia documentada de la revolucion de Junio y Julio que hoy determina y constituye el fondo necesario de la situacion que alcanzamos; y puesto que esa historia no contiene toda la suma de apreciaciones filosóficas indispensables para representarnos al vivo la fisonomía moral de nuestro tiempo, todavia (segun el juicioso propósito de su autor), nos da luces bastantes para seguir sin tropiezo el curso de los sucesos del dia, excusándonos la enojosa y larga tarea de tomar las cosas desde el huevo de Leda, como dice el buen Horacio.

Dejando, pues, atras las cosas pasadas, y ateniéndonos solo á las presentes para narrarlas y aun juzgarlas con el carácter sintético que conviene á una reseña de la naturaleza de esta que emprendemos, empezamos por decir que desde el alboroto ó cascabelada ocurrida el 28 de Agosto en las calles de Madrid con motivo de la salida cuasi furtiva de doña María Cristina de Borbon, apénas hay hechos que registrar en los anales revolucionarios: es decir, hechos

característicos y graves, de aquellos que fijan, determinan ó preparan un estado de cosas fecundo y duradero en la esfera de la administracion ó del gobierno de los pueblos; porque hechos comunes, equívocos ó incoloros, ocurren cada dia en las regiones oficiales sin promover ningun cambio ó alteracion notable en la gobernacion ni en la política. Mas claro: el Ministerio (á quien indudablemente dió gran fuerza el motin abortado, segun unos, y segun otros reprimido el 28 de Agosto), parece herido desde entónces de súbita é incurable parálisis; asi que, cuando todos creiamos que, aprovechándose hábilmente de aquel suceso, trataria de resolver en provecho propio y del pais la cuestion de órden público, le vemos, no sin asombro y dolor, reducido á hacer, de propia voluntad y sin motivo alguno razonable, el papel de espectador indiferente ó distraido del terrible drama que hoy se representa, y en que debiera figurar como esencial protagonista.

¿Cuál es, pues, hoy la situacion?

Hablando en general, bien se puede decir que es una situacion de *espectativa*. El gobierno *espera* que las futuras CORTES CONSTITUYENTES resolverán felizmente las cuestiones pendientes; y entretanto se cruza de brazos. Los partidos *esperan* triunfar en las elecciones; los enemigos de la revolucion *esperan*, ó que estas no se verifiquen, ó que verificadas lleven al Congreso general elementos que coadyuven á sus fines; los tímidos *esperan* el auxilio de la Providencia; los atrevidos *esperan* en la eficacia de la fuerza. Solo el pueblo, que paga y padece cada dia, sin ver en ninguno luz ni asomo de esperanza, empieza á caer postrado en brazos de la desesperacion y del escepticismo.

Esta es, en globo, la situacion. Examinémosla ahora por menor en cada uno de los elementos de que se compone; y son la Hacienda, el órden público, la gobernacion, el estado interior y el de las relaciones exteriores del reino, los partidos, las elecciones, las próximas CORTES CONSTITUYENTES.

LA HACIENDA. El estado de esta no es próspero á juzgar por los documentos oficiales que el celo y la honradez del señor Collado han hecho públicos. Aceptado el guarismo de 707 millones en que se fijó el descubierto del Tesoro para el 25 de Agosto del presente año, la pregunta que inmediatamente se ocurre es si el peso de una cantidad semejante superará las fuerzas de la hacienda nacional, ó si habrá medios de sobrellevarle por algun tiempo con esperanza fundada de libertarse de él al fin y al cabo. Oigamos lo que dice el señor ministro del ramo en la *Esposicion á S. M. manifestándole la situacion económica del pais á la subida del actual Ministerio*, y que se publicó en la *Gaceta* del 26 del mismo Agosto.

«Ese descubierto enorme en que aparece el Tesoro, y que se ha reproducido y está en camino de crecer, despues de los sucesivos y diversos arreglos que en el trascurso de pocos años han sufrido las deudas del Erario, está probando que el Presupuesto dista mucho de su equilibrio; que hay un *déficit* grande y permanente que no desaparecerá sin radicales reformas que necesariamente tienen que afectar á las clases dependientes del Tesoro, y que impone al Gobierno la mayor prudencia y muchisimo tino al tocar á los impuestos existentes. Las clases no pueden pretender la integridad de sus actuales haberes, ni los contribuyentes la disminucion de sus tributos: la igualacion de los ingresos y de los gastos, cuando el exceso de estos á aquellos es tan considerable, y habrá de ser doblemente mayor cuando la consolidacion de la deuda pública llegue á su *máximun*, y cuando hayan de consagrarse al fomento del pais los medios que viene reclamando, no puede ser la obra de diminutas y parciales alteraciones, sino el resultado de una reforma fundamental en todos los servicios y gastos públicos, sobre la base del acrecentamiento simultáneo de los ingresos del Tesoro.

«Con estas convicciones, que son las del Consejo de Ministros, el que suscribe, Señora, se propone por ahora reponer los impuestos en el pié en que se encontraban; activar la recaudacion; precaver el crédito del Estado, pues que la deuda pública está bajo la salvaguardia de la nacion, de todo menoscabo, acudiendo al pago de todos los servicios y todas las obligaciones, sin omitir esfuerzo ni sacrificio; más adelante, contando con la venia de V. M., someter á las Córtes la série de proyectos que mas pueden contribuir á mejorar la Hacienda y levantar el crédito nacional de su actual postracion.»

Aqui tenemos cuanto pudiéramos necesitar para juzgar con regular acierto de la situacion del Tesoro en lo presente, y aun en lo porvenir, al ménos hasta la reunion de las CORTES CONSTITUYENTES.

De lo dicho, en efecto, aparece que el equilibrio de los Presupuestos depende:

1.° de la reduccion de los haberes de las clases dependientes del Tesoro. Esta reduccion no se ha verificado alterando la cuantía de los sueldos; pero todo hace creer que, retrasándose sucesivamente las pagas mensuales, podrá llegarse á suprimir una al cabo del año.

2.° de la reforma fundamental de todos los servicios y gastos públicos. Esta reforma está por hacer. El personal de las oficinas del Estado continúa con poca diferencia siendo el mismo que ántes era; y respecto de este punto solo se notan algunas economías de poco momento practicadas en las secretarías del Despacho.

3.° de la reposicion de los impuestos al pié en que ántes se encontraban. ¡Imposible! En muchas provincias se han suprimido contribuciones; y de hecho continúan suspendidas. En otras se han alterado los aranceles. Hay algunas que han prohibido la exportacion de caldos y cereales.

4.° en la regularidad de la recaudacion. Difícilmente se podrá lograr. En varios pueblos se rehusa á mano armada el pago de los tributos. Comarcas enteras (y por cierto de las mas ricas é industriosas), se hallan en la imposibilidad de hacerlo á causa del Cólera que las azota, y de la emigracion que las despuebla. Juntas ha habido que, suprimiendo oficinas ó cambiando enteramente el personal de ellas, han hecho imposible la recaudacion regular y metódica de los impuestos, fiada á manos inexpertas tal vez: tal vez á manos no muy limpias.

De donde resulta que la solvencia del Tesoro es, por ahora al ménos, una quimera. Su primera condicion era, y continúa por desgracia siendo, el restablecimiento completo del órden público, y el ejercicio fuerte y vigoroso del poder dentro del círculo legal: porque sin órden el trabajo se paraliza, el comercio muere, la industria cesa, las especulaciones de buena fé ceden su puesto al agio, las empresas legítimas y fecundas se arruinan, el país se empobrece, la recaudacion se anula, el caudal del Estado concluye, y el crédito rehusa sus favores al que carece de hipotecas seguras y de garantías convenientes.

El órden es al cuerpo social lo que el aire al cuerpo físico: requisito indispensable de la respiracion, del movimiento y de la vida.

Y el órden no está restablecido.

Otra condicion, indispensable tambien, era la confianza que lograse inspirar el Gobierno para disfrutar los beneficios del crédito y tener á su disposicion cuantiosos capitales. Cabalmente una de las ventajas de los gobiernos constitucionales, de los sistemas representativos, y de toda organizacion política cimentada en el principio de la soberanía nacional, es la mayor seguridad que ofrecen sus promesas á los especuladores, supuesto que el pueblo mismo, es decir, el dueño y administrador de la riqueza pública, es el que responde con su capital y su trabajo del cumplimiento de los empeños que ha contraido por el ór-

gano de sus delegados oficiales. ¿Y cómo era posible que no inspirase semejante confianza un Gobierno nacido en el seno de una revolucion gloriosa que entraba en su período de paz y regeneracion: un Gobierno compuesto de personas ilustres por los servicios, por la probidad, por el saber: un Gobierno querido y estimado de propios y de extraños?

Falso seria decir que no la ha inspirado: injusto seria insinuar que no la merece. La ha inspirado, y la merece; pero tememos con razon que se disminuya á medida que, mas y mas inactivo cada dia, permita que se haga universal y plausible la opinion, ya muy esparcida, de que no fia el restablecimiento del sosiego público y la regularidad de la gobernacion en su propia fuerza y energía, sino en el sometimiento voluntario de los promovedores de las perturbaciones que hoy se notan, ó en la accion aislada y por fuerza insuficiente de las autoridades subalternas.

Así y todo las obligaciones del mes de Agosto (aunque con algun atraso), han sido satisfechas; los servicios públicos continúan haciéndose; y la deuda flotante consistia el 1.º de Setiembre en 563 millones reales de vellon. A lo cual hay que añadir que varias de las partidas que componen dicha suma no son por su naturaleza de instantáneo reintegro.

Por donde se ve que la situacion del Tesoro no es tan extrema y desesperada como á primera vista pudiera creerse; y que el restablecimiento completo del órden; la uniformidad de los medios fiscales; y una política elevada y verdaderamente nacional, proporcionarán al Gobierno el crédito y los caudales que los hombres pudientes del comercio y de la industria no rehusaron á Ministerios criminales, facilitándole asi llegar, siquiera sea con angustia y trabajo, á las Cortes Constituyentes: término el mas próximo de nuestras ardientes y nunca satisfechas esperanzas.

Orden público. Ya hemos visto que dista mucho de hallarse restablecido, á lo ménos por completo; de lo cual hay que echar la culpa al que tuvo la peregrina y sandia idea de aconsejar la permanencia de las *Juntas de salvacion, armamento y defensa*, disfrazadas con el título de *Juntas consultivas*. ¡Cosa singular, inaudita, y solo propia de este desventurado país! Cuando mas fuerza y vigor intrínseco; cuando mas unidad y firmeza de propósitos; cuando mas iniciativa y espontaneidad necesitaba la cabeza suprema del Estado para tener á raya y sofocar en su orígen la multiplicidad de tendencias ilegales unas; absurdas otras; incoherentes, temerarias, aventuradas todas, que amenazaban levantar la cabeza en cada uno de los ángulos de la monarquía; y cuando, como paso previo á la consecucion de tamaño resultado, la razon y la experiencia de otros casos análogos aconsejaban como medida salvadora la supresion de las Juntas, el Gobierno las conserva y las mima, labrándose asi con sus propias manos el obstáculo mayor y mas insuperable que puede presentarse á la beneficiosa gobernacion de un país; á saber: el fraccionamiento de la autoridad; el aumento de ruedas inútiles, y por inútiles perjudiciales, en la máquina del Estado; la creacion de focos parciales de rencillas sin cuento y de ambiciones infinitas. ¿Fué este error hijo del miedo, ó mero resultado de la mas supina ignorancia? ¿Fué en algun Ministro el intento de buscar, en provecho de su sola fuerza propia, un apoyo con que poder supeditar á sus compañeros de Gabinete, al Trono acaso, y de camino á los partidos opuestos al que él capitanea? ¿Fué gratitud á alguna Junta en particular? ¿Fué prevencion de auxiliares decididos para las elecciones que estaban abocadas?

Dios lo sabe. Lo que nosotros sabemos, y sabe con nosotros todo el mundo es que, asi como cada alcalde se ha creido poco ménos que un monarca, del mismo modo cada Justa aspiró á ser (y en ciertos casos lo han sido muchas

realmente), asamblea soberana, si no superior, igual por lo ménos al gobierno del Estado. Algunas cambiaron, como hemos visto, la legislacion de aduanas, y la administracion y el sistema de Hacienda. Otras procedieron á suprimir rentas, contribuciones é impuestos. Cuales, ménos aficionadas que las referidas á los asuntos fiscales y económicos, dirigieron su atencion á la enseñanza pública, y suprimieron escuelas é institutos. La de Madrid dió en tierra con el Consejo Real. La de cierto pueblo ó villorrio, muy insignificante por cierto, suprimió el Concordato. Esto (y mucho mas que omitimos) en cuanto á las cosas ¿Quién podria decir con exactitud de lo relativo á las personas? Nadie, porque seria proceder en infinito. Baste saber que la tendencia de nuestras localidades á romper todo lazo con el poder central y á declararse independiente; que la profunda inmoralidad que corroe las entrañas de este desgraciado país; que la ignorancia de toda nocion de gobierno, de justicia, de conveniencia pública; que la carencia, en fin, de sentido comun, se han patentizado de tal modo en lo general de las disposiciones de las Juntas, que si el poder no hubiera contenido el torrente, á la hora de esta la nacion española se habria disipado, quedando solo de ella trozos palpitantes y ruinas lastimosas. Una grande enseñanza, sin embargo, hemos obtenido los que aun conservábamos ilusiones acerca de una república española. Ni federal, ni unitaria, ni de ninguna especie es posible en un pueblo, que reune, en discorde mezcolanza, los hábitos y las costumbres del absolutismo y la teocracia, á la indisciplina, la ambicion y las malas pasiones de los paises corrompidos por los gobiernos liberales.

Esta cuestion de órden público es siempre en España la cuestion de las cuestiones, que siempre se promueve y jamás se acaba de resolver; ó se resuelve de un modo contrario á la razon y al buen sentido. Asi que, nunca salimos de la servidumbre (que ha sido el órden del absolutismo y el de los gobiernos moderados) sino para caer en la licencia, que es el órden de la revolucion y el de los gobiernos francamente liberales.

No parece sino que el órden tiene que revestir por necesidad en España la forma y el carácter del mas odioso despotismo: los términos medios son inútiles. Y la razon es muy sencilla; pues consiste en que nuestro pueblo nunca entra en órden y concierto por sí mismo, sino por efecto de una fuerza extraña á él y contraria á sus instintos voluntariosos é indomables.

El Gobierno ha tenido miedo á estos instintos; lo cual esplica por qué continúan algunos pueblos en el goce de los bienes de propios y de particulares que se apropiaron en los primeros momentos de la revolucion; por qué hay provincias en que se dicta sentencia de muerte contra un reo alegando, no las consideraciones de justicia y de vindicta pública, sino la necesidad de un desagravio para la Milicia Nacional; por qué...., pero seria nunca acabar si quisiéremos enumerar caso por caso los que demuestran la falta de órden público en muchas comarcas del reino, consecuencia de la falta de vigor en la administracion ejecutiva.

La Gobernacion. Propiamente hablando no ha existido durante el Ministerio que hoy rige los destinos del Estado; si por gobernacion se entiende la gestion inteligente y adecuada de los asuntos nacionales interiores y exteriores. Ninguna reforma en Hacienda; ninguna medida grave en Fomento; nada en Guerra ni en Marina; inaccion en Estado; incongruencias en Gobernacion; circulares de poco momento en Gracia y Justicia.

Bien es verdad (y esto debe tenerse en cuenta) que desde un principio reconocieron los Ministros la imposibilidad de dictar medidas de alguna importancia en las dependencias del Estado, supuesto que, convocadas para término próximo las Cortes Constituyentes, á estas y no á el los correspondia la

constitucion definitiva del país: consideracion que aconsejaba como lógica, prudente y acertada la abstencion del gobierno en materias que pudieran embarazar á la Asamblea, ó anticiparse á sus fallos soberanos.

No es este el único asunto en que la ya extremosa delicadeza del Gabinete, y su prudencia refinada han complicado los negocios; enredado, no que simplicado, el arduo oficio de las próximas Córtes; y dado de sí una idea que, aunque falsa, redunda en mengua de su decoro y su prestigio. Y decimos falsa, porque cuando los Ministros lo han tenido por conveniente bien han sabido arrostrar las iras populares, las preocupaciones de les gentes, y aun las contingencias de una lucha desastrosa. ¿Por ventura no firmaron el preámbulo de la convocatoria á CORTES CONSTITUYENTES? ¿Por ventura no dispusieron la salida de la Reina Madre? Quienes esto hicieron mejor han podido hacer cosas ménos árduas en que de seguro hubieran tenido de su parte, para defenderlos y aplaudirlos, la opinion, no escasa ni por cierto insignificante, de los hombres sensatos del país. Cuanto mas que en el terreno sólido y glorioso de las reformas útiles y perentorias que reclama la nacion, habrian empleado mejor el tiempo que en ese indigno trasiego de destinos públicos á que con harta debilidad, si no complacencia, se han prestado,

¡Ojalá que nada perdamos por esperar, y que los proyectos de ley ofrecidos á las Córtes nos indemnicen suficientemente de los muchos dias trascurridos en el desconcierto y la anarquía.

EL ESTADO INTERIOR Y EL DE LAS RELACIONES EXTERIORES DEL REINO. Del primero ya tenemos algunas noticias: poco nos queda que hacer para completarlas.

El Gobierno es respetado en todas las provincias: en ninguna acaso es omnipotente. Aquí amenazan conspiraciones tenebrosas, cuya proximidad, á semejanza de las tempestades del cielo, se anuncian con síntomas extraños y temerosos que nadie puede explicarse, y todos sienten. Allí, cuerpo á cuerpo con los gobernadores, luchan las Juntas pugnando por hacer valer su autoridad revolucionaria en el curso normal de los negocios públicos. En tal provincia el mal procede de pretensiones mal llamadas socialistas (porque solo son anárquicas y absurdas) que tienen por objeto primordial la destruccion de las máquinas que ahorran el trabajo humano, y el aumento de los salarios sin consideracion alguna al capital que los mantiene. En cual otra proviene la perturbacion de las corporaciones populares, ansiosas de renovar las tradiciones que favorecen su entrometimiento abusivo en la política. ¿Para qué cansarnos? Si órden es el movimiento regular de las funciones públicas; el cumplimiento estricto del deber en gobernantes y gobernados; la confianza que da al súbdito el amparo siempre oportuno y eficaz de la autoridad, que vela por su bien; la garantía de la industria; el terror de los malvados; el escudo de la verdadera libertad: si órden, decimos, es todo esto, el estado de las provincias es por todo extremo desdichado, atento que en ninguna existe á la hora de esta por completo.

Y el estado de las relaciones internacionales no es ménos lastimoso; como quiera que altas consideraciones de bien público nos veden entrar de lleno en este asunto.

Diremos, no obstante, que nos hallamos hoy muy bien avenidos con Inglaterra. Resfriadas un tanto cuanto las relaciones diplomáticas con esta potencia de resultas de las manifestaciones irreverentes, y aun procaces, de la prensa inglesa contra augustos personajes españoles, nuestra revolucion actual, al conciliarnos la benevolencia y el afecto de aquella gran nacion, ha estrechado la amistad de los gobiernos respectivos.

Francia (no hablamos del pueblo) miró al principio con malos ojos y peor

talante el alzamiento nacional, temerosa acaso de vernos imitar ejemplos que quisiera sepultar en el olvido; pero tranquilizada luego tocante á la cuestion monárquica, y á la dinástica (que por algun tiempo al menos impedirá la anexion de Portugal) desarrugó el entrecejo, dejó de hablar de intervencion armada, y llegó (dicen) en su longanimidad hasta ofrecernos, *sans arriere pensée* mano de amigo.

No así los Estados-Unidos, cuyo gobierno tiene la suya levantada, poco ménos que en son de amenaza, contra el nuestro.

Con motivo de Cuba y del asunto bien conocido del *Black Warrior*, los Estados-Unidos son hoy nuestra pesadilla primera: asi como con motivo de los Estados-Unidos, su Ministro plenipotenciario, el honorable Mr. Soulé, es nuestra pesadilla segunda. Y ambas pesadillas nos tienen en una situacion por extremo embarazosa.

Tratemos de dar idea, siquiera ligerísima, no del caso que ha dado orígen á esta situacion, sino de la situacion misma, aprovechándonos para ello de algunas revelaciones hechas por la prensa española, asi como por la prensa norte-americana; si bien con el pulso y detenimiento que requiere un asunto por mil motivos delicado.

Parece ser que Mr. Soulé, enviado á España para arreglar los negocios pendientes entre las dos naciones, llegó á Madrid determinado á hacer algo mas que un arreglo diplomático: determinado á emplear todos sus esfuerzos para *anexar* la isla de Cuba á la Union-Americana mediante un contrato de venta en que nosotros cederiamos aquella rica posesion por un número mayor ó menor de millones de duros: ciento de estos, dicen algunos: doscientos y aun trescientos, dicen otros.

No viene á cuento examinar aqui si semejante venta es beneficiosa para España: nuestro pueblo la rechaza por sentimiento como contraria á su dignidad y á su decoro; y puede asegurarse que no se encontrará nunca un Gobierno capaz de aceptarla, ni siquiera de discutirla, si en algo estima su popularidad y permanencia. Y siendo esta asi, está de mas cuanto la razon pudiera sugerir, cuánto el interés pudiera aconsejar.

Ahora bien: nosotros decididos á no entrar en tratos de esta especie, y Mr. Soulé casi comprometido á realizarlos, no podiamos entendernos; y no nos hemos entendido.

La falta completa de publicidad que hay en este pais, y el silencio que se ha guardado acerca de las relaciones oficiales entre el Ministerio anterior del conde de San Luis, y Mr. Soulé, no nos permiten formar juicio alguno acerca del progreso de la negociacion sobre la base indicada. ¿Propuso ó no su plan el Enviado norte-americano? ¿O se limitó simplemente á tratar del arreglo especial de las diferencias pendientes entre los dos gobiernos? Nada sabemos. Mr. Soulé se ha quejado, á lo que parece con razon, de falta de cordialidad y buena disposicion á tratar por parte del Gabinete caido; pero tambien es cierto que nada ha intentado con el gobierno actual para reanudar las negociaciones. Lejos de eso, cuando nuestro ministro de Estado se disponia á entrar en ajustes con la mejor buena fé del mundo, y animado de un sincero deseo de reconciliacion, Mr. Soulé deja la capital y va á tomar baños á los Pirineos.

Los periódicos, como era natural, se hicieron cargo de esta extraña conducta, y la atribuyeron al temor que (segun ellos) tenia Mr. Soulé de hallarse en Madrid para cuando en esta poblacion se recibiese la noticia de haberse intentado cierto nuevo ataque filibustero contra Cuba que se estaba por entónces disponiendo. Cierta ó no esta explicacion de su viage á la frontera, ello es un hecho que Mr. Soulé la negó, y se dió por profundamente sentido é irritado de

ella en una carta que escribió á *El Diario Español*, y que este contestó diciendo, entre otras cosas, que el *sentimiento público*, esto es, la opinion general en nuestra nacion atribuia al enviado norte-americano deseos y actos encaminados á favorecer por todos los medios posibles el triunfo del partido republicano, con la mira de obtener de él, en cambio de sus servicios, la ansiada venta de la isla. Dejando á un lado lo que haya de verdad en acusacion tan grave, y de tan difícil prueba, debemos sin embargo dejar sentado: 1.° que la opinion pública en España, como lo dice *El Diario Español*, la hace unánimemente á Mr. Soulé: 2.° que se la han hecho y hacen igualmente los periódicos extranjeros: 3.° que los periódicos y noticias norte-americanas persuaden su certeza, á punto de presentar la conducta de Mr. Soulé como resultado de un plan acordado y mandado ejecutar por su Gobierno.

Una cosa, al fin y al cabo, es indudable, á saber, que Mr. Soulé en vez de negociar, se baña: y que nuestro Gobierno, en vez de provocar las negociaciones, ó de hacerlas durante su ausencia inmotivada, no se baña, pero se duerme, y espera tranquilamenre la vuelta del Enviado.

¿Volverá este? Y si vuelve ¿volverá para negociar? Y si no vuelve para negociar ¿para qué vuelve? Y como no es temerario asegurar que en tal caso volveria para hacer imposible las negociaciones, y provocar acaso un rompimiento, es cosa de preguntar tambien si nuestro Gobierno ha hecho, ó piensa hacer algo para impedir que el arduo, el importante, el vital asunto de la paz ó la guerra con los Estados Unidos esté á merced de los caprichos, ó de los planes particulares de un solo hombre.

Ahora bien (porque esto es lo mas importante) ¿qué conviene hacer para salir de esta callejuela á que, así el anterior como el actual Ministerio, se han dejado traer por el enemigo?

Por lo mismo que Mr. Soulé no quiere negociar, nosotros á todo trance negociaríamos anticipándonos á proponer el arreglo de los asuntos pendientes: lo primero. Lo segundo, pondríamos al Enviado de los Estados Unidos en el caso de explicarse con lisura; ó bien reuniríamos las pruebas necesarias para hacer patente á su gobierno, á España y al mundo entero su repugnancia (caso de que realmente exista) á entrar en tratos convenientes. Lo tercero, publicaríamos esas pruebas. Lo cuarto, obraríamos, de conformidad con ellas, segun los preceptos del derecho de gentes, y la práctica consagrada por las naciones en casos semejantes Lo quinto, en fin, acabaríamos de una vez para siempre con los motivos y ocasiones de la guerra que se ha jurado á nuestra Antilla interesando á la mayoría de los mismos norte-americanos en conservarla para España.

Que este último extremo no es vana quimera, deducirse ha del exámen, siquiera sea rápido y somero, de los elementos de la Union que pueden ganar, con la anexion de Cuba, y de los que, por el contrario, serian perjudicados por esta misma anexion, en sumo grado.

Cuéntanse entre los primeros quince Estados de la Union que tienen esclavos; y los comerciantes de los diez y seis Estados del norte que no los tienen: fuerzas á primera vista poderosas, pero en realidad muy poco decisivas.

Desde luego hay que tener en cuenta que los diez y seis Estados del norte repugnan la anexion de Cuba de tal modo que, gratuitamente ofrecida, no la aceptarian. Para ellos (y esta es la opinion de todos los hombres sensatos y entendidos de la Union): para ellos, decimos, la anexion tan deseada por sus émulos del sur, traeria por inmediato resultado la pérdida del equilibrio político del gobierno federal; y por consecuencia, mas ó ménos remota pero necesaria, la division del pais en dos naciones diferentes, y (por la naturaleza de sus intereses y de su constitucion social) rivales ó enemigas. Hace ya algun tiempo

que la observacion ha descubierto en las entrañas de los Estados-Unidos un gérmen de corrupcion que los años aceleran y hacen de cada vez mas deletéreo. Este gérmen es la emigracion europea por un lado, y por otro la anexion de territorios que llevan al antiguo y puro núcleo, descendiente de los fundadores primitivos, elementos religiosos, políticos y morales distintos de los que pueden llamarse, y se llaman con razon, indígenas de América. Por esto la anexion de Tejas, y la posterior de California han estado muy lejos de ser populares en los Estados-Unidos: por esto la incorporacion definitiva de la segunda de aquellas provincias no se ha hecho sino á condicion de que sus leyes especiales proscribiesen la esclavitud: por esto, en fin, los hombres de Estado de la Union, sus filósofos, sus patricios eminentes no cesan de clamar contra la anexion de nuevos territorios, que consideran, con razon, como causa próxima de trastorno en las bases de la república, y embarazo grave del pacífico ejercicio del gobierno democrático.

Y en efecto, desde que la Union, dejándose arrastrar del espíritu de invasion que tanto repugnaba al héroe á quien debe su existencia, se extienda indefinidamente á todos lados ¿qué será de su ejército, hoy tan reducido? ¿qué de su armada, hoy harto modesta? ¿qué de su economía tan encomiada? ¿qué de las virtudes republicanas á que debe su esplendor? Nueva Roma, se contagiará como esta de la corrupcion de las provincias extranjeras: los vencidos la vencerán con la ponzoña que lleven á su seno: la extension de territorios poblados por razas diferentes, unos continentales y otros no, harán necesario el aumento del ejército y armada: la ambicion engendrará la tiranía; y perdida al fin en el forzado consorcio de tan heterogéneos elementos la antigua y salvadora rigidez de las costumbres, la Union se dividirá en pedazos y reproducirá en época, no muy lejana acaso, el lastimoso espectáculo que hoy presentan á la compasion y al desprecio de los pueblos cultos las otras repúblicas de América.

Estas consideraciones (que aqui apénas indicamos) son vulgares en los Estados del norte, donde apenas se hallará una persona medianamente ilustrada que no las haga y esfuerce con gran copia de documentos y calorosa energía de lenguaje. Solo los comerciantes, sin dejar de apreciarlas en todo su valor, al fin como gente de lucro, en general agoista y un si es no es aventurera, toleran y aun aplauden las conquistas que aumentan sus beneficios multiplicando las comunicaciones, y abriendo nuevos mercados al tráfico de comarcas igualmente ricas en productos fabriles que en frutos de la tierra. Por lo cual desean la anexion de Cuba, ciertos de que ella seria una calamidad para los intereses morales de su pais, gran complicacion en sus relaciones internacionales, y carga pesadísima para los Presupuestos generales del Estado; pero seducidos por las ventajas materiales que, segun ellos, debian seguírseles de la posesion de nuestra Antilla.

Y he aquí por que tenemos por seguro que un tratado de comercio ajustado con los Estados-Unidos de América sobre bases equitativas y generosas, poniendo de nuestra parte á sus tratantes y mercaderes, uniformaria en los diez y seis Estados del norte la opinion que combate la anexion de Cuba por conquista, venta ó de cualquiera otra manera. Reducidos entónces á sus propias fuerzas, los quince Estados del sur no eran temibles. Harian una que otra expedicion filibustera de que daria la cuenta que otras veces la poblacion sensata y fiel de la isla unida á su brillante guarnicion: al fin y al cabo la diplomacia europea, esto es, el interes bien entendido de Francia é Inglaterra, tomaria parte real y efectiva en el asunto, viéndose auxiliada por la porcion mas importante y valiosa de la Union; y nuestras posesiones ultramarinas hallarian un escudo donde hasta ahora no han encontrado sino amenazas y agresion.

Partidos. Hay quien duda si los hay hoy en España.

Los hay, si por partidos queremos entender un conjunto de personas afectas, ménos á cierto estado de cosas por lo que este puede facilitar la aplicacion beneficiosa de ciertos principios, que á determinadas situaciones por lo que estas pueden facilitar la consecucion y logro de ciertos intereses.

El mismo demonio, que es sin duda el abanderado, ó tambor mayor de los partidos políticos, no entiende, hoy por hoy, la que anda armada entre los que con distintos nombres se disputan el honor de hacer la dicha de la patria con el mas laudable desinteres y la mas santa pulcritud.

Y así tenemos el partido absolutista que suspira por los buenos tiempos de 1814 y 1823, con anhelos, aun mas retrospectivos, al siglo XV y XVI.

Tenemos el partido moderado y el partido progresista. Antes eran diversos estos partidos, porque habian dado en creer y decir que tenian principios diferentes. Ahora que la revolucion ha demostrado la inexactitud de semejante aserto, siguen siendo diversos por una razon que no tiene vuelta de hoja, á saber, porque los hombres del primero se llaman A, B, C, y los del segundo X, Y, Z. ¿Quién ha hecho nunca iguales las letras del alfabeto? Ademas, aunque la presente revolucion ha sido hecha por todos, es ilusion: la verdad es que se ha hecho para los que se ha hecho; y asunto concluido. La Union Liberal sigue siendo por lo tanto una verdad tan palmaria que los progresistas la saludan de puertas adentro del Gobierno, y los moderados la proclaman de pié ó sentados en el arroyo. Jamas se ha dado una avenencia mas cordial.

Ahora bien: los progresistas y los moderados se subdividen cada cual por su parte.

Hay progresistas monárquicos, no dinásticos: los hay monárquicos y dinásticos: los hay, en fin, que no son ni lo uno ni lo otro ¿Son republicanos?—No, señor. Son regentistas.

Hay moderados monárquico-constitucionales: los hay monárquicos solamente ¿Absolutistas?—No tal. En todo caso isabelinos puros, con ribetes cristinistas.

Viene luego el partido democrático: y este tiene dos hijuelas. Una, la de los demócratas monárquicos: otra, la de los demócratas republicanos.

Al lado de estos partidos hay clientelas al estilo romano: por lo cual podriamos llamarlas clientelas clásicas La clientela militar liberal, *odonelista*; la clientela militar ultra-moderada, *narvaista*; la clientela popular, progresista y democrática, *esparterista*: las cuales todas dan por sentado que la salvacion de la patria no puede llevarse á cabo sin la intervencion directa y absoluta de sus patronos.

Poco ó nada, sin embargo, valdria todo esto si viésemos en el trabajo regularizado de los partidos españoles una esperanza de combate franco, ó de victoria decisiva; pero todo anda mezclado y revuelto de una manera lastimosa, sin sugerir mas augurio que el de un prolongado desconcierto.

A nuestro ver los partidos legales pierden miserablemente el tiempo disputando sobre palabras y lanzándose al rostro impertinentes cuanto odiosas recriminaciones. España no debe sus desgracias á la carencia de Constituciones liberales (todas ellas, poco mas ó ménos, lo han sido), sino á la falta de cumplimiento de esas Constituciones. Búsquense garantías de ejecucion para ellas, ó para la que de nuevo se forme; que en cuanto á preceptos, los hay sobrado numerosos.

¿Ni qué significarán las mas sabias y generosas reglas políticas si en la práctica las hace frustráneas la miseria del pueblo, la incoherencia de sus costumbres, el vicio de sus ideas, la falta de hábitos de gobierno, y su perversa

educacion? Y luego ¿cual es la necesidad presente de España? La actividad industrial, comercial, material. Trabajos! Trabajos! Trabajos públicos, trabajos privados, trabajos que hagan brotar de su privilegiado suelo los infinitos tesoros que encierra. Y una educacion sólida y esmerada, al par que sencilla y nueva, como base de un estado nuevo de cosas que tiene contra sí los hábitos, las ideas y las preocupaciones contraidas bajo un largo régimen diferente del actual.

Elecciones. Nada es comparable al desórden, á la confusion, á la incoherencia que se nota en los trabajos preparatorios de las provincias. El gobierno las ha dejado completamente libres; y, como era natural, esta libertad insólita en nuestra tierra, ha degenerado aquí en licencia, allá en lucha encarnizada, donde quiera en cúmulo espantoso de pretensiones diferentes. No hay miembro de Junta, individuo de Ayuntamiento, gefe de Milicia Nacional, propietario acomodado, director de periódico, héroe mas ó ménos equívoco de la revolucion, que no aspire al honor de sentarse en los escaños del próximo Congreso. Entretanto los antiguos hombres políticos no quieren darse por vencidos; de modo que, entre estos, que pugnan por revivir, y las localidades, que quieren eliminarlos para hacer preponderar los elementos que llaman *nuevos*, hay trabada vivísima pelea que anuncia una Asamblea Constituyente copia fiel y exactísimo trasunto del estado anárquico de las ideas y de los intereses del pais.

Cortes Constituyentes. Lo que estas sean solo Dios lo sabe, aunque ya se deja traslucir en lo que hasta ahora hemos escrito.

Sin temor de equivocarnos se puede asegurar que las Córtes no tendrán una existencia tranquila y sosegada.

El Gobierno, con una delicadeza que le honra, pero que no era de sazon, ha dejado en sus manos la resolucion de todos los negocios graves de política, administracion y economía del Estado. ¡Error que acaso nos sea fatal! Porque ¿cómo podrá una Asamblea numerosa vacar al desempeño de tan vasto cometido, sobre todo en medio de la impaciente espectativa de partidos ansiosos de llegar á las manos para decidir la cuestion prévia de su triunfo absoluto y definitivo?

Francamente lo confesamos: no conocemos la ley que rige esta revesada situacion en que nos vemos envueltos. Tampoco alcanzamos cuales pueden ser los medios de enderezarla por buen camino; porque los medios legislativos no nos inspiran confianza, y los medios de gobierno son nulos.

Solo esperamos en Dios que no querrá la destruccion de este noble pueblo; y que, satisfecho al fin de sus dolorosas expiaciones, hará brillar la luz en el caos que hoy presenta. Asi como asi, nuestro sino es pasar, casi sin transicion, de peripecias en peripecias á cual mas extravagantes é inauditas; por manera que, todo bien considerado, nunca debemos los españoles temer ménos que cuando nos hallamos al borde del abismo; nunca desesperar ménos de la Providencia que cuando mas entregados nos hallamos á los azares caprichosos de la suerte.

R. M. B.

La grande extension de esta *Revista* nos impide incluir en ella por esta vez la parte extranjera.

CRONICA LITERARIA.

Nouvelles Recherches sur les ismaliens ou Bathiniens de Syrie, por Mr. C. Defremery. Los estudios orientales han estado siempre tan descuidados entre nosotros por causas que seria muy largo enumerar, que las principales cuestiones de filosofia y de historia, aquellas de que mas se ha ocupado la Europa sabia desde principios del presente siglo, son ya que no enteramente desconocidas, al menos ignoradas de la mayor parte, y eso que nuestra posicion geográfica, la circunstancia de haber sido la Península presa de los agarenos, nuestro idioma y nuestra historia debieran haber sido parte para que en España mas que en ninguno otro reino de Europa se cultivasen las ciencias y literatura del Oriente. ¿Quién entre nosotros ha oido hasta ahora el nombre de *Ismaelitas* ó el de *Bathinitas*? y sin embargo sirven ambos para designar una secta célebre en Oriente, que se dió á conocer principalmente durante la época gloriosa de las Cruzadas, y acerca de la cual se hallan no pocas noticias en los escritos de la edad media.

Los ismaelitas aparecieron por primera vez en el siglo décimo de nuestra era vulgar, con el nombre de *Karámiltia*, plural de *Karmath*, que asi se llamaba el fundador de su secta. Apoderáronse de Cufa, Basra y otras ciudades; saquearon á la Mecca y pusieron en grande aprieto á los califas de Bagdad. Llamáronse mas tarde ismaelitas ó sectarios de Ismael, hijo del ismam Chaáfar As-sadic, descendiente de Alí, el yerno del Profeta, y por último *bathinitas*, de la voz *bathin*, que significa el que descubre y penetra el sentido alegórico del Corán. Fueron mas tarde conocidos con el nombre de *haxxaxin*, voz arábiga cuya genuina y primitiva significacion es la de tomadores de *haxixa*, electuario

compuesto de las hojas del cáñamo egipciaco con que acostumbran á embriagarse aun hoy dia los moros africanos. En España se usó mucho esta droga, con el nombre de *alexixa*, considerándose como un gran regalo en los banquetes y convites de los reyes y grandes señores; á pesar de que el marqués de Villena en su notable tratado del *Arte cisoria ó arte del cuchillo*, la escluye de las mesas, asi como los «ajos, cebollas, puerros, é culantros, escalceñas y el *lectuario de la hoja del cáñamo á que dicen los moros Alhaxixa* é tales otras cosas que facen mal resollo.» (p. 26).

El primer establecimiento de los ismaelitas, fué en las montañas de Deylam en Persia, de donde al terminar el siglo XI de nuestra era, pasaron á Syria y se fijaron en Alepo, córte del sultan Selchuquida Reduan, hijo de Tutux. Era á la sazon gefe y caudillo de los ismaelitas un médico y astrólogo famoso, el cual habiendo logrado desunir y malquistar al rey de Alepo con su suegro Chemao-d-daula, rey de Emessa, obtuvo sin gran dificultad que aquel abrazase sus doctrinas. Dióles en Alepo una casa donde pudiesen públicamente celebrar sus ritos, y por mas que los reyes sus vecinos le rogaron encarecidamente los echase de sus estados, no solo no quiso consentir en ello, sino que les dió toda su proteccion. Con esto aumentó considerablemente su número, y seguros de la impunidad se entregaron á todo género de crímenes y excesos. En 1102, tres de ellos pasaron á Emessa, sorprendieron á Chemao-d-daula á la sazon que oraba en la mezquita, y le mataron en medio de sus guardias, siendo ellos mismos víctimas del furor popular. Cuatro años mas tarde, los ismaelitas se apoderaban de la importante fortaleza de Afamieh, (la antigua Apamea), si bien al poco tiempo cayó esta en manos de los cruzados, á las órdenes de Tancredo.

Es muy curiosa la relacion de la toma de Afamieh, segun la trae un escritor árabe, citado por Mr. Defremery. «Un personage, dice, llamado Jalaf ben Molayb, el quelabita ó de la tribu de Quelab, era gobernador de Emessa. Servíase de su autoridad para cometer todo linage de escesos; sus emisarios interceptaban los caminos, y mucha gente perdida y mala de los distritos comarcanos, habia venido á alistarse debajo de sus banderas. El sultan de Siria Tutux, hijo de Alp Arslan, creyó, pues, deberle privar de su gobierno, y Jalaf hubo de retirarse á Egipto, donde fué benévolamente acogido por el sultan fatimita que á la sazon reinaba en aquella region. Poco despues, y bajo el pretesto de hacer la guerra á los cristianos, Jalaf obtuvo el mando de una division, y habiendo entrado en Afamieh, se declaró independiente. Al requerimiento que le fué hecho por el Soldan de Egipto, para que entregase aquella fortaleza, amenazándole que si no lo hacia, mandaria matar dos hijos suyos que tenia en rehenes, contestó: «no será eso parte para hacerme desistir de mi propósito, y renunciar á mi autoridad: decidle, que me envie, si quiere, el brazo de uno de mis hijos, y que me lo comeré á presencia de su mensajero.

«Por este tiempo llegó á Afamieh, un dey ó jefe de los ismaelitas, llamado Quemále-d-dín Abu-l-fatah, quien á consecuencia de la toma de Sermina por los cruzados, fué á refugiarse en aquella ciudad, y de tal manera supo ganarse la confianza de Jalaf, que éste le nombró luego cadí de su córte y le dió ademas otras señales de aprecio. No obstó esto para que el ismaelita, que no tenia mas objeto que el engrandecimiento de su secta, urdiese la mas negra traicion y se pusiese en correspondencia con Abu Táher, gefe y caudillo principal á la sazon de todos los ismaelitas de Siria. Mas como se divulgasen en parte los manejos secretos en que ambos andaban, los hijos de Jalaf se presentaron á su padre y le dijeron: «El cadí conspira contra tu vida, la prudencia exige que anticipes el golpe que él te destina, y que caiga víctima de tu venganza.» Jalaf mandó en efecto llamar al cadí, el cual sospechando lo que se tramaba con-

tra él, se presentó llevando en la manga un Corán, y afectando la mayor humildad. «Oh Amir, le dijo, todos saben que yo vine á tu córte, temiendo por mi vida y atormentado por el hambre: tú me protegiste, me salvaste y ademas me colmaste de honores y riquezas. ¿Es de creer, pues, que yo sea ingrato al que tanto me ha favorecido? Si alguno de los que me tienen envidia por los muchos beneficios que me has dispensado, se atreve á calumniarme, yo te suplico que me quites cuanto me distes y me dejes volver á mi tierra pobre y desamparado cual aqui vine.» Estas palabras desarmaron completamente la cólera de Jalaf, quien no solo confirmó al cadí en todos sus honores y dignidades, sino que le restituyó á su confianza. Quemále-d-din se puso de nuevo en correspondencia con su gefe Abu Táher, y juntos idearon el siguiente estratagema para apoderarse de la ciudad. Un dia se presentaron á sus puertas trescientos ginetes de los ismaelitas que aparentaban volver de una campaña contra los cruzados y traian consigo armas, caballos y otros despojos, sin contar algunas cabezas de cristianos, sangriento trofeo de su supuesta victoria, que ofrecieron á Jalaf. Este, sin sospechar traicion alguna, admitió sus presentes y dió órden para que se alojasen en uno de los arrabales de Afamieh. Una noche que los guardias de la alcazaba donde Jalaf residia de ordinario, estaban descuidados, el cadí que tambien moraba dentro de su recinto, echó una cuerda desde la muralla y los conjurados penetraron en la alcazaba matando desde luego á los hijos, primos, y afiliados de Jalaf. El cadí, seguido de una turba de asesinos, entró en la cámara de Jalaf, quien al verle preguntó: «¿Quién eres tú,» á lo que éste contestó: «Soy el ángel de la muerte.» En vano Jalaf le pidió en nombre de Dios que le dejase la vida, el cadí le asesinó con su propia mano.»

Despues de mil vicisitudes los ismaelitas lograron apoderarse de varios castillos en las cercanías de Alepo, desde los cuales robaban á los naturales del pais, asesinando sin piedad á todos cuantos no participaban de sus opiniones religiosas. El terror que infundian y la increible osadía y presteza con que ejecutaban su venganza, persiguiendo á sus víctimas hasta en medio de ciudades populosas y bien guardadas, hicieron crecer de tal manera su número y pujanza que los mas poderosos señores de Siria les enviaban parias y solicitaban su amistad. En las montañas del Kuhistan y distrito de Deylam en Persia lograron establecerse aun mas sólidamente que en Siria, habiendo durado alli su dominacion muy cerca de dos siglos bajo ocho príncipes, de los cuales el primero fué Hassán Sabáh en 485 de la hégira, y el último Rocne-d-din Gurxáh hijo de Aladin, en 656.

No andan muy acordes los escritores en cuanto á las opiniones religiosas sustentadas por estos sectarios, á quienes los musulmanes ortodoxos consideran generalmente como impíos y ateos. Carmath, primer fundador de su secta, pretendia tener conversaciones con Dios, y poseer el don de la profecía. A consecuencia de revelaciones que dijo haber recibido mudó las prácticas religiosas del islám y cambió la fórmula de la oracion, introduciendo un nuevo género de ayuno, permitiendo el uso del vino y licores inebriantes, y aboliendo la ablucion ó alguado y otras ceremonias de la ley musulmana. En lugar de las cinco azalaes ú oraciones diarias, estableció cincuenta que se sucedian de dia y de noche casi sin interrupcion. Sus discípulos comian la carne de animales que el Corán considera inmundos, y creian ademas que cada hombre tiene un ángel bueno que le guia hácia el bien y uno malo que le precipita al mal. Su tendencia á alegorizar los preceptos mas claros y sencillos contenidos en el Corán dió orígen al nombre de *Batinitas* con que igualmente fueron conocidos, segun arriba queda dicho. Asi, pues, decian que la oracion no era otra cosa sino el símbolo de la obediencia pasiva que debia darse al imán ó gefe de la secta, á

quien solian tambien designar con el nombre de *Maassóm*, es decir, el protegido de Dios, y en lugar del azaque ó diezmo que los musulmanes dan de limosna á los pobres, pagaban un quinto de sus rentas para sostenimiento del que consideraban á un tiempo como su caudillo espiritual y temporal. A esto se unia la casi total perversion del dogma consignado en el Corán, hasta tal punto que mas bien que secta era una religion nueva.

Pero el principio de la obediencia incondicional y pasiva es el que con mas ahinco trató el nuevo profeta de inculcar en sus discípulos. A la menor indicacion de su gefe los ismaelitas se lanzaban á una muerte segura, persuadidos de que inmediatamente despues entraban á disfrutar los torpes placeres de su paraiso. Cuentan que como Abu Táher uno de sus gefes se acercase á Bagdad con solos quinientos caballeros, el califa Al-moctader despachó contra él un ejército de treinta mil hombres. El que los mandaba viendo el corto número de los ismaelitas envió á intimarles la rendicion; pero Abu-Táher mandó llamar á tres de sus sectarios, y á presencia del mensagero, les mandó que se suicidasen. El uno se degolló con su propio alfange, el segundo se arrojó de cabeza al Tigris que corria alli cercano, y el tercero subió á lo alto de una escarpada roca y se precipitó: Entonces Abu Táher, dirigiéndose al mensagero le dijo: «Vé y dile á tu amo que con quinientos soldados como estos tomaré mañana su capital.»

Con la misma celeridad y presteza ejecutaban los ismaelitas las sentencias de muerte emanadas de su caudillo, sin reparar ni en el rango y poder de su víctima, ni en el número de sus guardias, ni en el lugar donde se ocultaban. Asi mataron en 524 de la hégira al soldan de Egipto Aámir-billah, y cinco años despues á Mostarxid el califa de Bagdad. El gefe de ellos residia de ordinario en un castillo inexpugnable de la provincia de Guilán, en Persia, llamado Almut. Era conocido generalmente con el nombre de *Xej* (xeque) palabra que significa á un tiempo «anciano y caudillo,» y como por otra parte dominaba completamente la parte montañosa de la Persia, conocida entre los árabes con el nombre de *Al-chebál* (los montes) de aqui provino el nombre equivocado de *Viejo de la Montaña* que le dan los escritores que han tratado de las Cruzadas.

El uso inmoderado que hacian de la *haxixa* ó alexixa, sustancia que segun queda dicho, produce embriaguez y escitacion cerebral, dió orígen al nombre de *haxaxin* con que son mas generalmente conocidos en Europa, y asi son designados por todos los escritores cristianos del tiempo de las Cruzadas. Tal es á no dudarlo el orígen de la palabra francesa *assassin*, de la que nosotros hicimos despues *asesino* y *asesinar*, voces que se buscarian en vano en nuestros escritores anteriores al siglo XVI.

El trabajo de Mr. Defremery, publicado en forma de artículo en el *Journal Asiatique*, correspondiente á los meses de mayo y junio últimos, es uno de aquellos que no podemos menos de elogiar por su buen desempeño, asi como por la abundancia de datos nuevos y á cual mas interesantes. Como tal no puede menos de servir de complemento indispensable á lo que ya nos han dicho en la materia el justamente célebre Silvestre de Sacy, Falconet, Quatremère y otros orientalistas.

Ibn Batoutah, tome II, París, 1854. Ya en el número de nuestra *Revista* correspondiente al mes de mayo, dimos cuenta de la publicacion por la Sociedad Asiática de Francia del primer tomo de los Viages de Ben Batúta, texto arábigo y traduccion francesa de los señores C. Defremery y Sanguinetti; hoy nos cumple anunciar la del tomo segundo de dicha obra que comprende las peregrinaciones del viagero africano por las dos Iracas, la pérsica y la babylóni-

ca, la Arabia, la Etiopía, la Abysinia, y parte del reino de Ormuz Son en estremo interesantes las descripciones que hace de las célebres ciudades de Waset y Basra, por los geógrafos franceses llamada Bassora, de Cufa, Ispahan y Bagdad. En esta última, donde reinaba á la sazon un simple amir mogol, el viagero se detiene algun tiempo, describiendo con cierta complacencia sus madrizas, mezquitas, palacios, *cubbas* ó mausoleos, baños, y otros edificios públicos. Tambien la pesquería de perlas cerca de las islas de Bahreyn, frente á Siraf, le proporcionan asunto para una interesante digresion, que en su mayor parte está conforme con las relaciones de Marco Polo y del portugués Teixeira. De vuelta al Cairo el viagero emprende nuevamente el camino de Siria pasando por Belbeys, y despues de visitar á Hebron, Jerusalen, San Juan de Acre, Tripoli y Laodicea, se embarca en este último punto en una carabela genovesa que le deja en Alaya sobre la costa meridional del Asia Menor. Despues de haber recorrido dicha region y haber visitado sus principales ciudades, se embarca en Sinope, escena del último desastre, y pasa á la Rusia meridional, entonces conocida con el nombre de Kiptchak, y sujeta á un príncipe descendiente del conquistador tártaro Gengis Kan. Desde allí se traslada á Constantinopla, con cuya descripcion minuciosa, y hasta cierto punto exacta concluye el tomo.

Ya en otra ocasion hemos hablado largamente del mérito de esta obra, de su autor, de lo mucho que sus noticias generalmente exactas pueden contribuir á ilustrar la vida doméstica, usos y costumbres de los mahometanos, ya orientales, ya occidentales, y sobre todo á esclarecer la historia de la edad media durante el período mas oscuro de ella: lo cual nos dispensa de tratar de nuevo el asunto. Solo añadiremos que este segundo tomo en nada cede al primero; que el texto arábigo está impreso con la misma correccion y exactitud, y la traduccion hecha con fidelidad, habiendo sus autores manifestado, asi en la introduccion como en las notas, la misma erudicion, crítica y vastos conocimientos en geografía que ya tuvimos ocasion de elogiar.

Memorias para servir á la historia de la comunicacion inter-oceánica por el istmo de Tehuantepec, por don José F. Ramirez, ex-ministro de relaciones. Méjico, 1853, 8.° El ruidoso negocio á que se refiere esta publicacion es uno de aquellos en que mas á las claras se manifiesta la injusticia, espíritu agresivo y desordenada ambicion de los Estados Unidos en sus relaciones con las demas repúblicas americanas. En 1842, don José Garay solicitó del gobierno mejicano el competente permiso para abrir una via de comunicacion entre los dos mares por el istmo llamado de Tehuantepec. Nombrada una comision científica que esplorase el terreno é informase acerca de la practicabilidad y conveniencia de las obras, y habiendo aquella presentado un informe favorable, Garay obtuvo la concesion, asi como la ayuda y proteccion del gobierno, y procedió desde luego á levantar los planes del canal por medio del cual habian de quedar unidos los dos mares. No bien fué conocida en los Estados Unidos la concesion de Garay, cuando se presentó en aquellos mares un buque de guerra con órden espresa de practicar un reconocimiento en el rio de Coatzacoalcos, reconocimiento que no llegó á verificarse en fuerza de las medidas preventivas que tomó el gobierno mejicano. En 1843, y cumplido el plazo de diez y ocho meses dentro del cual el concesionario debió dar principio á las obras, este solicitó y obtuvo una próroga de un año, y la competente autorizacion para pasar á Europa y reunir en París y Lóndres el suficiente capital para acometer al punto las obras. Mas los esfuerzos hechos por Garay para formar una sociedad anónima debieron ser infructuosos, puesto que en 1845 el congreso declaró caducada la con-

cesion. Dos años despues, en 1847, ocurrió la guerra entre Méjico y los Estados Unidos, y en el armisticio de 27 de agosto los comisionados anglo-americanos pidieron con instancia se permitiese á los de su nacion el libre tránsito por el istmo, peticion que fué resueltamente negada por el gobierno mejicano. En 1849 Garay traspasó clandestinamente á una casa inglesa todos sus pretendidos derechos á una concesion caducada, y la casa inglesa se los cedió á los señores Hargout hermanos de Nueva-York, quienes considerando el negocio como malo se lo endosaron á una casa de Nueva Orleans. En este punto comienza una série de negociaciones entré el gobierno de Méjico y el de los Estados Unidos, apoyándose este último en la concesion hecha á Garay, y pretendiendo al derecho de tránsito por el istmo de Tehuantepec, asi como á las ventajas y terrenos concedidos á aquel mejicano en el caso de cumplir con lo estipulado. A la publicacion de todos los documentos y papeles relativos á este largo é intrincado negocio hecha por órden del Senado de los Estados Unidos á peticion de uno de sus miembros, Mr. Masson, contesta ahora don José F. Ramirez, que durante aquella época desempeñó en Méjico el ministerio de Estado ó de Relaciones esteriores, como alli se llama, con el fin no solo de justificar su conducta y la del Gobierno durante las dichas negociaciones, publicando varios documentos omitidos á intento en la Memoria americana, sino tambien para contestar victoriosamente á gran número de artículos, memoriales y folletos mas ó menos calumniosos y atrevidos con que la prensa de los Estados Unidos pretendió, como tiene de costumbre, apagar la voz de la justicia y de la razon, provocando las iras de su Gobierno, y reclamando su proteccion en favor de pretensiones injustas y en completa contradiccion con el derecho público y de gentes.

«Los escritores y algunos de los políticos americanos (dice el autor) que *en esta vez* no se han manifestado nada corteses ni mesurados en sus palabras, emplearon tambien todas las armas de la difamacion como medio para llegar á su fin; juzgando, tal vez, que el descrédito de Méjico les allanaria una gran parte del camino. *Ese* sistema me autorizaba para no guardar ninguna especie de contemplacion, á lo menos respecto de la esposicion de los hechos; es decir, para no ocultar ó recelar nada de lo que conviniera decir con toda claridad, ni para abstenerme de emitir un juicio, cual lo exigieran los sucesos y sus autores. De esta manera ni la relacion seria exacta, ni la defensa de Méjico completa. Para llenar estas condiciones era un obstáculo insuperable la traba que me imponia el carácter semi-oficial de la comision del gobierno, *en consecuencia* renuncié á él y hoy doy á luz mis trabajos bajo mi sola y propia responsabilidad.»

De intento hemos subrayado dos ó tres espresiones en este corto párrafo copiado de la introducion en que el señor Ramirez espone el motivo y plan de su obra, para que se vea como el castellano que se habla y escribe en aquella nuestra antigua colonia, va adoptando ya giros nuevos y exóticos. Lo mismo se advierte en algunos documentos oficiales que forman parte de la coleccion y en los que hallamos empleada la palabra *absurdidad* desconocida en nuestro idioma y tomada del inglés *absurdity*, la de *reclamos* por «reclamaciones,» la de *corte* por «tribunal» y muchos giros y modismos conocidamente tomados del inglés. Pero esto, aunque sensible, no debe estrañarnos, puesto que en los mismos Estados de la Union, á pesar de la comunicacion no interrumpida con la madre patria, del contínuo roce producido por las relaciones mercantiles, y sobre todo del predominio alli ejercido, como era de esperar, por la literatura inglesa moderna, los escritores mas autorizados usan de voces y espresiones que hieren y afectan los oidos de todo inglés culto y son alli conocidos con el nombre de *yankeismos*.

Por lo demas el señor Ramirez ha desempeñado cumplidamente su tarea, y si bien se advierte en su obra cierta falta de método y claridad, debida quizá á lo complexo é intrincado del asunto y á la multitud de documentos, que le ha sido forzoso insertar, ha llenado completamente, á nuestro modo de ver, el objeto que se habia propuesto, probando hasta la evidencia la injustificable conducta del gobierno de los Estados Unidos en esta ocasion, como en otras, y la poca generosidad de sus actos con relacion á la República mejicana.

Catalogus Librorum Doctoris D. Joach. Gomez de la Cortina March. de Morante, qui in ædibus suis extant. Matriti MDCCCLIV, Tom. I. El señor marqués de Morante es uno de los sujetos mas aficionados á la bibliografía que hoy tiene la capital. De muchos años á esta parte su principal ocupacion parece haber sido la de formar una selecta y numeroso biblioteca sin perdonar gastos ni fatigas para conseguirlo. Hoy sale á luz elegantemente impreso en casa de Aguado el primer tomo de un catálogo ó mas bien índice de sus libros, dispuesto por el órden alfabético de sus autores: el cual contiene ya dos mil cuatrocientas diez y ocho obras diferentes, aunque no pasa de la letra E. Cada artículo tiene marcado al márgen el precio que á su propietario le ha costado, inclusa su encuadernacion las mas veces lujosa, indicándose tambien si esta es antigua ó moderna, el nombre del artífice así como el estado de conservacion, procedencia y demas circunstancias del volúmen. Todo esto parecerá quizá superfluo á los que solo estiman un libro en razon de su contenido, para quienes una *editio princeps* es lo mismo que una décima quinta impresion hecha con caractéres gastados y en papel de estraza, y que asi aprecian una obra impresa por García Morrás, Bedmar, Fernandez de Buendia ó cualquiera otro de los tipógrafos madrileños en tiempo de Cárlos II como un volúmen salido de las prensas de Plantino en Bruselas, de las de los Elzevirios en Amsterdam ó de las de Luis Sanchez y Tomás Junti en Madrid. Para los que asi piensan, y por desgracia su número no es corto en España, el catálogo de los libros del marqués de Morante, lavados, prensados, primorosamente encuadernados y con todas las condiciones que puede apetecer el mas escrupuloso y entendido de los bibliófilos, no pasará de ser una curiosidad; mas para el que conozca la verdadera importancia de la ciencia bibliográfica en todos sus ramos, para el erudito que quiera saber cuántas ediciones hay de una misma obra, cuál de ellas es la primera ó la mas preferida, y sobre todo qué precio tiene hoy dia en el mercado, atendida su mayor ó menor escasez, el índice ya espresado será de mucho auxilio. Por el rápido exámen que de él hemos hecho, vemos que predomina en el señor marqués la aficion al estudio de las humanidades: para un libro castellano hallamos diez latinos. En este punto vemos un lujo de ediciones que no sabemos ni podemos esplicar de otra manera que por la decidida aficion del colector á este género de estudios. Asi es que el artículo Ciceron consta de 100 números diferentes, que el de César tiene 26, el de Catullo ya solo, ya unido con Tibullo y Propercio 28, y asi á este tenor. Otros, como son el señalado con el núm. 921, ó sea las Poesías y discursos en prosa del célebre orador y retórico Juan Cæsario, el 1478 relativo á Ciceron, el 1789 que lo es al humanista y gramático francés Louis Couvay, están seguidos de eruditas observaciones, propias ya de su actual poseedor el señor marqués, ya de los sujetos á quienes antes pertenecieron, lo cual no deja de dar cierto interés é importancia á la publicacion. Hemos dicho que la librería esta se compone principalmente de libros latinos: entre estos los mas son clásicos como no podia menos de esperarse de un bibliófilo que tiene ademas fama de buen humanista. Ocupan el segundo lugar los libros franceses, principalmente

los comprendidos bajo la denominacion de *Facètiés* y los llamados *Ana*; pero sentimos mucho decir que nuestra literatura castellana tan rica, tan descuidada, cuyos escasos tesoros se hallan esparcidos y diseminados hace tiempo por Europa, por causa mas que de otra cosa de nuestra propia incuria, está apenas representada en tan magnífica coleccion, y lo sentimos en el alma porque un colector de tanto gusto y tan decidido, como lo es el señor marqués, podria hacer en este ramo un señalado servicio á las letras, importando del estrangero muchos libros antiguos castellanos que ni se hallan en nuestras bibliotecas públicas, ni es á todos fácil adquirirlos. La jurisprudencia en todos sus ramos cuenta algunos centenares de articulos entre los cuales hay varios muy raros y buscados, pero lo que nos ha agradado sobremanera y prueba de una manera evidente las ideas tolerantes y principios verdaderamente liberales del señor marqués de Morante, es ver representadas en este catálogo todas las sectas, todas las opiniones religiosas, todos los sistemas económicos y políticos, en una palabra, cuantas elucubraciones literarias, cuantas ideas nuevas en religion ó en política, cuantos dislates y delirios han dado de sí los pasados siglos, marcando asi el progreso lento, aunque seguro, de las ideas y los afanosos y cóntinuos trabajos del hombre en busca de la verdad.

P. DE G.

REVISTA DE PARIS.

MISCELANEA GENERAL.

París parece en este momento á una ciudad que acaba de sufrir un sitio desastroso, cuyos barrios destruidos por un terrible bombardeo, se levantan de sus tristes ruinas. Vénse por todas partes manzanas de casas demolidas, y elevarse como por encanto entre sus escombros nuevos, elegantes y graciosos edificios que escitan la admiracion de los observadores. En una palabra, la nueva Babel se rejuvenece, toma un aspecto mas grandioso, alegre y sano, aunque á costa, alguna vez, del sacrificio de monumentillos históricos, cuya muerte arranca lágrimas ardientes á muchos anticuarios que se les parte el corazon al ver el hacha sacrílega convertir en polvo las preciosas reliquias de su devocion. Empero, los que no tributan ciego y alguna vez improcedente culto á viejerías de dudoso mérito, ó que la pérdida de ciertos vestigios de la antigüedad solo les cuesta un fugitivo suspiro, aplauden su ruina por el bien inmenso que legan á París, y se maravillan al contemplar la rapidez—permítasenos la espresion—con que se improvisan los nuevos edificios que cada dia aumentan de un piso. No se crea que aqui exageramos nada: centenares de maestros y millares de peones de albañiles, dirigidos por sus respectivos arquitectos, trabajan sin cesar de dia, y por la noche otra falange igual les reemplazan y continuan las obras á beneficio de dos grandes aparatos de luz eléctrica, que si no sustituyen enteramente al sol, eclipsan completamente la luna, dando una luz fantástica, semejante á la que recibimos del rey de los astros en un dia de eclipse parcial.

Asi es como los parisienses, merced al gobierno siempre vigilante por el bienestar de ser gobernados, no quedan privados por largo tiempo de sus do-

micilios, ni sujetos á pagar indefinidamente un tributo á las circunstancias, pues contra toda regla de buena higiene—imprudencia que puede costar cara en nuestro concepto—las nuevas casas se habitan antes de acabarse, de modo que se está todavía construyendo el segundo piso, cuando ya los inquilinos se ven instalados en el primero, ostentando en sus lujosas tiendas las primorosas mercancías que venden. En otros barrios, antes que las casas se hayan elevado sobre sus cimientos, la muestra—*enseigne*—de la futura tienda flota en el aire anunciando al público que su apertura se verificará tan luego como se hayan colocado las primeras piedras del segundo piso.

Esto ha hecho subir el alquiler de las habitaciones, y decidido á infinidad de propietarios—en Francia nobles y plebeyos, ricos y pobres especulan—á arrendar sus pobres viviendas durante la temporada que pasan viajando ó en el campo, haciéndose la cuenta que con su producto pueden cubrir los gastos de sus correrías en el estrangero, y el presupuesto de bailes y teatros de la próxima temporada de invierno.

Cuéntase que un folletinisia de un diario respetable ha sido echado de la redaccion con cajas destempladas. He aqui por qué: Habia vendido por ocho mil francos los elogios que prodigaba á cierta comedianta siempre que esta salia á las tablas. La infeliz, no pudiendo pagar por mas tiempo la elevada suma, la redujo á la mitad. Disgustó esta disposicion al literatillo, y en vez de elogios sacó á relucir todos sus defectos en el siguiente artículo de teatros. Acude ofendida al director del periódico, y se queja amargamente de los ataques que se le habian fulminado; y éste, informado hasta la evidencia, reunió á todos los redactores y colaboradores de la publicacion, en cuya presencia fué puesto en la calle, con un borron que le cerrará todas las puertas de la prensa.

Este acontecimiento ha sublevado la indignacion de los diaristas ó literatos honrados hasta el punto que uno de los mas quisquillosos en materia de honor, ha propuesto la cuestion; si en adelante la prensa debia pagar, como cada *quisque*, su entrada en los teatros.

La solucion es delicada. Cierto es que los teatros conceden libre entrada á los gefes y soldados de la prensa; pero tambien lo es que los individuos de ella que asisten á la primera representacion de una pieza buena ó mala, se convierten por este solo hecho en mercenarios humildes de la gloria de un autor, de un comediante, etc., cuyos servicios pagan generalmente con ingratitudes, como sucede siempre en la Babilonia dramática, edificada las mas veces por los elogios inmerecidos de la prensa, á quien acarician, temiendo verídicas revelaciones, y ultrajan al mismo tiempo que mendigan su apoyo.

Por nuestra parte quisiéramos pagase su entrada en los teatros como único medio de conservar su independencia en este terreno y de evitar un segundo escándalo. Estamos seguros que esta resolucion, si llega á adoptarse, lo que dudamos mucho, influirá en beneficio del arte y de los artistas, cuyas mejoras deben provocarse, lejos de perder el tiempo en encomiar á un actor de pacotilla, dándole á conocer al público como una especialidad, cuando no es realmente mas que una verdadera medianía.

En una estadística teatral que acaba de publicarse, hemos visto que el número aproximativo de individuos que anualmente toman parte en París en las representaciones de las piezas teatrales de todo género, asciende al prodigioso de dos mil trescientos cuarenta y cuatro, ó sean nuevecientos cuatro artistas, seiscientos dos coristas, y ochocientos treinta y ocho comparsas; en todo mil trescientos cuarenta hombres y mil cuatro mugeres, cuyo sueldo total se eleva

á unos 4.000,000 de francos. En esta suma no se comprenden los del numeroso personal de artistas, que no están comprendidos en el cuadro general, ni las pensiones de los sócios retirados por vejez ó enfermedades, que montan á mas de 280,000 francos.

Hay dos categorías de comparsas. Los que dependen inmediatamente del teatro, cuyo sueldo máximo llega á 125 francos mensuales—por lo general no cobran sino de 80 á 90—y los que acuden cuando la ejecucion de las piezas lo requiere. Esta clase cobra desde un real hasta ocho por representacion, y pertenece á las de mozos de cordel, aguadores, costureras, niños del pueblo, etc., ó á los cuerpos del ejército cuando se representa una pieza militar.

Las músicas y orquestas se componen de mil sesenta y seis individuos, cuyo presupuesto alcanza á 82,935 francos!

A un jóven inglés, que de vuelta de un largo viage, se preciaba de conocer todos los secretos del gran tono, dijo en una ocasion un conde, amigo suyo, persona competente en la materia.

—Apostemos cualquier cosa á que no me responde vd. satisfactoriamente á la pregunta que pienso hacerle.

—Se engaña vd.; estoy impuesto de cuanto debe saber un hombre de mi rango, que como yo sigue la moda.

—Pues bien, apuesto quinientas guineas (doce mil quinientos francos).

—Acepto.

—Enhorabuena. ¿Qué número de pares de guantes necesita cada dia el hombre que sigue rigorosamente la moda, desde el momento de ir á caza hasta la hora de acostarse? Doy á vd. un dia entero de término para contestarme.

Cumplido el plazo, respondió que dos pares de guantes diarios bastaban para observar la moda.

—Ha perdido Vd., milord, repuso el conde; se necesitan seis pares:

1.° Guantes de rengífero para conducir el *briska* por la mañana.

2.° Guantes de piel de gamo para cazar la zorra.

3.° Guantes de castor para volverse á la capital en tilburí.

4.° Guantes de piel de cabrito para pasear de trapillo en el jardinito de la reina.

5.° Guantes amarillos de piel de perro para ir á comer de medio trapillo (*en négligé*).

6.° Guantes blancos de cabritilla bordados de seda para el baile.

Consultados los jueces, fallaron en favor del conde. Uno de los testigos de la apuesta ha calculado que solo en guantes un inglés elegante *(dandy)* necesita cuarenta y ocho francos, setenta y cinco céntimos diarios!

El ciudadano que en el dia coma mas que la sopa y el cocido defrauda al género humano, decian en plena asamblea Marat y Robespierre. En 1848 el tribunal correccional calificaba de orgía ó de acto de depravacion, contrario á la moral y buenas costumbres, las comidas de á veinte francos por cabeza; ¿Qué pena aplicarian á esos lores, si tuvieran la desgracia de haber caido ó de caer bajo la férula de los nuevos Licurgos? ¡Cáspita!....

Entre las innumerables plagas que afligen al poeta, hambre, desnudez, miseria y abandono social, le persigue otra, no menos espantosa, que aumenta su martirio. Consiste esta en la triste obligacion de improvisar y tener un acopio de composiciones para el surtido particular de amigos y allegados ó de allegados y amigos de sus amigos, en los casos de casamiento, de pedir novia, de fe-

licitar á un protector, etc., actos que sin saber por qué se ha dado en la maldita manía de hacerlos en verso, con grave perjuicio y fastidiosa molestia de los vates. Si aun esto les llenase el bolsillo, podria entonces aplaudirse. Pero romperse los cascos por complacer á unos cuantos orgullosos ó prógimos sin alma ni gratitud, que en pago del servicio le arrancan la piel, sacandole mil faltas, es por cierto un tormento sin igual, el suplicio de Tántalo, que los poetas á toda costa deberian evitar ó abolir, pues no hay razon alguna que apoye ni autorice tamaña licencia. Es verdad que en el pecado llevan la penitencia, porque los versos, hechos de mala gana y sin tiempo, salen mancos y jorobados, y se prestan á la hilaridad, y.....como ha sucedido en las bodas del conde de... en que una brillante estrella del Parnaso parisiense ha perdido su reputacion por haberles mandado la composicion *ad hoc*, que una media hora antes le pidieron con urgencia. ¡Bobos! ¿Piensan por ventura que la gloria se gana sin trabajo?

Mr. Ancelot miembro de la Academia ha muerto de resultas de una enfermedad larga y penosa. En su juventud, habia sido uno de los *amantes de Melpomena*, como se decia entonces. Pervertido por sus malos instintos y educacion pérfida el desgraciado tuvo la manía de hacer tragedias. Cansado ó burlado en sus esperanzas, en 1830 emprendió la literatura industrial y dió principio al *Vaudeville-Elgence*; y á pesar que obtuvo en este ramo de la inteligencia incontestables triunfos, no puede disimulárselo en esta hora suprema, haya inventado un género de literatura mas vana que divertida. Zarzuela por zarzuela *Vaudeville* preferimos siempre la de la escuela de Desangiers. Sensible es sin embargo, que Mr. Angelot haya formado escuela aparte, y que sus numerosos discípulos le sigan en tan mal trazada vía.

La muerte de Mr. Angelot ha dejado vacante un sillon en la Academia á cuyas puertas tuvo que golpear durante quince años para obtenerlo, sin reflesionar qué en este Areópago, como con el bello sexo, se necesita esperar el momento de gracia, mil aspirantes se han presentado en la arena para disputárse la herencia. Los unos quieren á Filarete de Chasles, otros á Mr. J. Janin. Se han arrojado sobre la mesa los nombres de Barbier, Ponsard, y Brizeux; un diario de provincia ha lanzado el de Mr. Fallaux. Si este señor se presenta, quedará dueño del campo, segun la opinion de los hombres competentes en la materia.

Un propietario de los baños de Hamburgo asistió últimamente á la pieza *qué dirá el mundo*, que se representaba en uno de los teatros de Paris: y penetrado de la moral del drama, ha querido probarnos con su ejemplo, cuán peligroso es contraer matrimonio con una muger con quien se hayan tenido relaciones antes casándose con su cocinera.

El caso es mas original que chistoso.

Los crímenes en este mes por fortuna andan escasos; escepto los horrendos y estremecedores asesinatos que una muger ha cometido en tres hijos suyos, nada vemos digno de figurar en este artículo. La desgraciada abandonada de su marido, y agotados todos sus recursos, entra en desesperacion y concibe el designio de suicidarse. El amor á sus hijos detuvo por largo tiempo la ejecucion de su proyecto; pero un dia acometida por violentos accesos de locura, y acosada por sus criaturas que la pedian pan, le asaltó la feroz idea de matar al mas jóven para darlo en alimento á los otros dos! Estos infelices al presenciar el mostruoso espectáculo, temen por su vida, prorumpen en doloroso llanto y se

abalanzan á la puerta gritando para escaparse. La madre los contiene, y amenaza con la muerte, si dan un grito, ó hacen el menor esfuerzo para marcharse; mas nada los arredra; continuan sus lamentos y conatos de fuga; y la tigre entonces con la misma hacha que tenia en la mano, ábrele el cráneo al uno hasta el cuello y corta un hombro al otro que al golpe pudo desviar la cabeza. En este momento, los vecinos, que habian oido los lamentos de las víctimas, violentan la puerta y retroceden aterrados á la vista del cuadro que se presentó á su vista. Corren en seguida, hacia la furia, le arrancan de las manos el arma fatal, levantada para acabar á su tercer hijo. El infeliz da esperanzas de vida á pesar de lo grave y profundo de la herida. La desventurada llora hoy amargamente su funesto desvarío, é inconsolable, pide como un favor la muerte á sus jueces Dícese que, para su mayor tormento sobrevivirá á su desgracia. La autoridad ha mandado ponerla en una casa de locos.

Hallábase la semana última en el café de Foix, el conde de C., víctima, como otros muchos, de la rapacidad de esa gente de industria que acude á París como una plaga para vivir á costa del pobre prójimo, cuando vió á un *quidam* muy elegante tomando café y fumando un habano como un gran señor, al lado de su mesa, sacar una magnífica repeticion de oro guarnecida de brillantes. Miróla con mas atencion, y conociendo ser la misma que pocos dias antes habia desaparecido de su casa con cinco billetes de mil francos cada uno, y otras alhajas de gran precio, le preguntó:—Caballero, ¿tiene vd. la bondad de decirme dónde ha comprado esa repeticion?

Palideció al punto el perillan, y articuló unos monosílabos que avivaron las sospechas del conde. Este, sin mas esplicaciones, se levanta muy sereno, y le dice al oido:—Sígame vd.—Quiso esquivarse y no le valieron sus tretas. Tuvo á pesar suyo que comparecer ante el comisario de policía.

¡Quién lo creyera! El ladron, hijo de una familia ilustre de Alemania, declaró que habiendo prodigado su fortuna á las loretas ó mugeres de mal vivir, se veia arruinado y con la pasion mas enardecida que nunca hácia los instrumentos de su perdicion; que el despecho, las costumbres y vicios contraidos en la triste sociedad en que vivia, lo tentaron á cometer el primer delito, cuyo éxito, habiéndole alentado, los repitió sin remordimiento, hasta que avezado en el crímen, figuraba desgraciadamente entre los mas hábiles de su especie. Preguntado de qué modo se valia para realizar los robos, manifestó que buscaba los nombres de sus víctimas en el *Almanaque imperial* ó en el *del Comercio*, y subia á sus habitaciones inspeccionando todos los pisos de la casa, y cuando encontraba una llave en alguna puerta, llamaba: si le respondian, preguntaba por el primero que se le ocurria; si no, era signo de que el dueño dormia ó estaba ausente, y entonces entraba en el cuarto y se apoderaba de los objetos de valor que veia á la mano. Refirió como cierto dia, mientras robaba á un caballero que dormia á pierna suelta, se despertó éste, y no considerando prudente evadirse, trabó conversacion con él, fingiéndose su antiguo amigo. Quieras que no, el pobre robado tuvo que sufrir media hora de visita, y acompañarle hasta la puerta, como se hace con las gentes de condicion, sin saber que se llevaba 20,000 francos en billetes que tenia sobre su escritorio.

Un inventario de crímenes siguen en el sumario que hemos leido.

Los jóvenes que vienen á París para instruirse ó pasar el tiempo, deberian meditar este ejemplo, por desgracia muy frecuente, y huir de las innumerables falanges de sirenas que desplúman, arruinan y pierden á los tontos incautos. ¡Aviso á los padres!

Paseábamos por los Campos Elíseos pensando este artículo, cuando muy oportunamente llamó nuestra atencion el sonido de un tambor ronco y destemplado. Miramos al instante, y en medio de un círculo que formaban las gentes que por allí pasaban, vimos á un industrioso artista asegurando á un rocinante, adornado de una mantilla cuyo color primitivo no pudimos adivinar, y de un gigantesco penacho de plumas ajadas y descoloridas.

Causónos lástima el verlo tan flaco, caduco y mal parado, y como si adivinara el sentimiento que en aquel instante ocupaba nuestro corazon, nos dirigió sus lánguidas miradas, como espresion de profundo reconocimiento. Mas luego que el jumento dió principio á sus ejercicios, no nos estrañó la prueba de inteligencia que nos habia dado. Nos admiraron sí, sus vastos conocimientos astronómicos, por cuyo auxilio adivina el porvenir y el carácter, cualidades y defectos de las personas que se someten á su exámen. Una vez designados el mas gloton, el mas amable, el mas rico, etc., el farsante le mandó buscar la persona mas enamorada. El animal, con la gravedad y paso mesurado que un anciano vate, dió dos vueltas alrededor del círculo, mirando sucesivamente á cuantos allí estábamos, y se paró en fin á nuestro frente.

Un jóven alférez de la guardia imperial, de fino aspecto y vivas maneras, le preguntó retorciéndose el vigote, ¿Soy yo? No, respondió el jumento. ¿Soy yo? esclamamos temblando. Sí, contestó con la cabeza...

Subiéronsenos los colores al rostro, y quedamos confusos al vernos objeto de la hilaridad general, y de las malignas ojeadas de las bellas que nos contemplaban. Mirónos satisfecho el animal, le devolvimos el obsequio, y nos dirigimos á casa contentos porque habíamos hallado al fin á un ser viviente que comprendia los afectos de nuestro corazon.

Probablemente no volveremos á ver á ese pobre animal, á ese célebre artista, á ese amigo de un momento.. Séale propicia la suerte, y que Neptuno con su tridente le depare paja y cebada abundantes, en premio de sus buenas cualidades.

Cuando el alma se halla combatida, es un bien inapreciable encontrar un amigo que simpatice con nuestras penas, aunque sea un rocinante igual al del héroe de nuestro manco de Lepanto.

Ojeando algunos libros en la *biblioteca* del Louvre, topamos con uno del siglo pasado, en que leimos el párrafo siguiente, que por lo original y chistoso, merece tener lugar aquí:

«Vimos en la ópera á la marquesa con vestido de color de *suspiro ahogado*, con *pesares supérfluos*—guarniciones,—punto *de candor perfecto* entre cada pesar, hecho con cordoncillo de *atencion manifiesta*. Calzaba zapatos de *celos destilados*, que ostentaban un cielo de estrellas de *pesadas pérfidas*, cuyo interior encerraba el *venga usted á verlo*, de esmeraldas ensaltadas en *sentimientos sostenidos*. El sombrero de *coqueta in actu*, se distinguia por sus plumas *voltarias*, y contrahechas, flores de *bendito sea Dios*. En su cuello radiaban *gentes advenedizas*, cuya roseta descansaba en *ellas me sepulten*, y en su cogote una Médicis montada en *decoro y desesperacion* de mármol. Sus guantes del mas delicado *concluya usted*, y el manguito, de *agitacion repentina*, despertaban al dormido y resucitaban al muerto. En suma, parecia á la Venus mitológica, á la misma tentacion.»

Este dialecto no es mas bello y sublime que el de los *dandys* de nuestros dias? A peu près.

Poco de nuevo, y este poco de escasa novedad, nos ofrecen los teatros de

Paris en el presente mes. La gente ha abierto un paréntesis en este mundo de delicias por frecuentar el *Hipódromo*, ese inmenso teatro diurno, adonde mas de veinte mil personas, animadas de ira contra los rusos, acuden diariamente para ver y admirar el célebre *Sitio de Silistria*, que se representa sin interrupcion despues de quince dias. Sin embargo, como el que da lo que tiene no está obligado á mas, presentaremos humildemente á nuestros lectores el ramillete de pálidas flores que hemos encontrado en el desierto y agotado campo de las musas,

Cuando ya el *Odeon* no tiene prosa ni versos que zambullir, se acuesta á dormir la siesta. Pero en este mes se despierta vivo y lozano, reune su gente, toca la trompeta, llama á sus actores, á sus amigos y admiradores; sale de la sombra para calentarse al sol, al fuego que arde en las venas de sus distinguidos autores, y si nada atrapa de mejor, nos da como estos dias lo que por cierto nos ha deleitado; El *Interior de las familias*! Penetremos en una y veamos quién llama á la puerta de la señora de Cerney Es su marido, separado de ella hace mucho tiempo. La bella ultrajada, no quedó abandonada como Ariadna en la isla de Najos, sino en el bulevard de los Italianos, y alli, lejos de consumirse de pena, frecuenta los bailes y diversiones, é imprime en el tierno corazon de su hija principios de virtud y de polka mazurka, El señor de Cerney, encargado de la educacion de su hijo, da una rival á su muger. Como los hijos son el espejo de los padres, estos reflejan en ellos sus cualidades y defectos; y el niño, apenas salido del colegio, presenta un dechado de inmoralidad, cuya insolencia llega al punto de ridiculizar el estado del matrimonio hasta en presencia de su hermana; sin embargo, está enamorada del hijo de un comerciante, y obtiene fácilmente el consentimiento de su padre: pero el de Augusto, que respeta ante todo el sagrado lazo de la familia, niega el suyo, mientras vivan separados los de su futura nuera.

La señora de Cerney pensaba someterse á la condicion impuesta; pero renueva su sentimiento al reprocharle Mr. de Cerney su conducta delante de Valentina. Jamás habia aquella ofendido á su marido á pesar de su vida frívola, y por eso se indigna, se irrita y resiste cada vez mas á reunirse con él. Penetrado, en fin, Mr. de Cerney de la inocencia de su esposa, confiesa en presencia de su hija, que habia calumniado infamemente á su madre, la cual le perdona en seguida, volviéndole su amor. Entonces la felicidad desterrada llama á la puerta, y toma asiento en el santo hogar de la familia.

En medio de la intriga aparecen una anciana diabólica que quiere separar á los esposos cuando están reunidos, y reunirlos cuando están separados; y un abogado pernicioso, cuya principal habilidad consiste en introducir la desunion en las familias por medio de enredos y falaces argumentos.

Tuvimos especial gusto de ver á la poesia tomar partido por una santa causa, y colocar en batalla sus alejandrinos en defensa de la familia y del deber,

El Teatro de la *Puerta de San Martin* ha representado á *Schamil*. Esta pieza, en cinco actos, de M. P. Mauricio, figura á la Circasia sublevada contra la dominacion moscovita. Educado Schamil por los rusos, y pasando el dia al lado de Nadeje, y la noche en diversiones, cierra los oidos á la voz de su hermano Adila y de su madre Eskam, viuda de Ismael y esposa de Hamsad, que le ruegan enarbole el estandarte del profeta Mahoma, y se ponga á la cabeza de la insurreccion. Mira, sin embargo con tierno amor á su madre, y con interés las armas y uniforme de su hermano: mas cauteloso, juzga todavia prudente ocultar sus verdaderos designios y seguir como antes disponiendo secretamente las masas para su pronta realizacion. Llegado el momento favorable, se presenta á la cabeza de una legion de hombres escogidos, y estrechado al punto

por los rusos, cercado por todas partes, no le queda al parecer mas recurso que entregarse ó morir. Pero á la voz del gefe, ministro del Profeta, se abre la montaña y traga á las falanges rusas, dejando solo con vida á Wasili, á quien perdona y da su amistad, en memoria de su amada Nadeje, hija del general enemigo.

Triunfa la causa de Mahoma; mas por desgracia el ingrato Wasili gana y seduce á Hamsad y ambos se conciertan para perder á Schamil, Hamsad da palabra al ruso de entregarle la fortaleza de Akulgo, santuario de la Circasia y depósito de los tesoros del Estado, de la copa del profeta y de la espada de Atila. Sábelo Schamil, corre antes que se realice la traicion, y frustra los proyectos de su padrastro. A pesar de su triunfo, el afortunado gefe desaparece en lo mas crudo de la pelea: sus partidarios afligidos le lloran, le hacen funerales creyéndole muerto y se reunen para nombrarle sucesor, en este momento vuelve á aparecerse enmedio de los suyos. Hamsad pretende suplantarlo, y acusa á su muger de adulterio, crímen que las leyes castigan allí con la muerte; Schamil, por conservar los dias de su madre, promete renunciar su derecho; mas ya no era tiempo. Eskan llega rodeada de las sacerdotisas, entrega solemnemente la espada de Atila á su hijo, proclámado ssman de la Circasia y se burla de su pérfido esposo, manifestando públicamente que se habia envenenado, en observancia de la ley que la condena. La gran sacerdotisa espira al punto en los brazos de Schamil.

Hamsad no pierde aun las esperanzas; vuelve á ligarse con Wasili, rompe la tregua degüella á una division rusa, y liberta así á su complice del compromiso contraido de reconocer á Schamil como soberano independiente, Vendido este por una parte de sus tropas infieles, cae prisionero y al evadirse queda herido de muerte. Nadeje, corre á defender á su amante y espira en sus brazos, atravesada por una bala.

La Opera cómica, teatro de chistosos refranes, dónde la inteligencia mas obtusa puede fácilmente penetrarse del pensamiento que inspira á los poetas y músicos que allí hacen ejecutar sus piezas, nos da alternativamente *Los Zuecos de la marquesa*, drama nuevo, que, en nuestro concepto, no cuadra mucho con las elegantes costumbres francesas, y el *Pré aux clers*.

En la primera, un baron, cuyo dialecto brutal y grosero le hace indigno de la honrosa clase á que pertenece, pretende la blanca mano de una marquesa jóven y bella, á quien regala, como espresion de tierno afecto, un par de zuecos sumamente ordinarios para preservarla de la humedad y fuertes catarros que comunmente se padecen en el pais durante la fria estacion del invierno. Irritase la jóven, arroja los zuecos al fuego. y resuelve prestarse á las caricias del criado por ver si es menos incivil y tosco que su amo: poco era menester para aventajarle, y en efecto, con el lenguaje y maneras que se usan en el baile de Mabille, el criado se muestra mas fino, rendido y galan que el rústico del baron. La criada, confidente de éste, tiene las miras puestas en el criado, y algo alarmada de la confianza que su ama dispensa á su querido, redobla los esfuerzos y logra persuadirla de la bondad y buenas cualidades del amante, y á éste del tierno cariño de su amada, si se corrige y conduce en adelante como un hombre de su rango.

Cambia el baron en seguida de trage, vístese como un señorito de provincia los domingos, se presenta en casa de la marquesa, y con voz obsequiosa la protesta que no habrá sacrificio que no esté dispuesto á hacer, á trueque de conseguir su mano. La marquesa, aconsejada por la criada, se disfraza de campesina, imitando al campesino disfrazado de hidalgo, y al verse ambos así, se aplauden y burlan á la vez uno de otro, y solemnizan su casamiento uniendo en el mismo dia á los criados.

El *Pré aux clers* hace veinte años que ha pasado por el crisol de la crítica, y nada de nuevo podemos añadir sin cometer un insípido pleonasmo. En su lugar referiremos una anécdota que tiene relacion con ella.

Padecia Mr. Herold la tisis que le condujo jóven al sepulcro cuando hizo representar su *Medicina sin médico*, pieza adocenada, que apenas tuvo aceptacion. Desalentado y sin una blanca, se encaminó á casa del editor Mr. Trompenas, y le dijo:

—Vengo á vender á vd. mi partitura de la *Medicina sin médico*. El editor hizo un gesto de mal agüero. El compositor sin desconcertarse añadió con acento lastimoso: —Verdad es que la mercancía que le ofrezco es vulgar y ordinaria, pero tambien es cierto que tan luego como se sepa que vd., el San Pedro del paraiso donde campean los grandes músicos, me la ha comprado, y cara, el público dará fé á mi ingenio, y el director de la Opera cómica no se cansará de repetir mi pieza. Esta ofrenda me volverá propicias las musas, y podré concluir un acto que se me ha puesto por montera de los tres que tiene una obra que estoy haciendo, y que ha de gozar de los honores de la inmortalidad.

Fijando en seguida sobre el editor sus ojos brillantes como las últimas brasas de un incendio, continuó con la autoridad imponente del genio irritado:

—En esta cabeza y corazon enfermos hierven las ideas y afectos.... quizá no verán la luz hasta mi muerte.... pero los siento, los veo y los oigo.... Cómpreme vd. la partitura, y yo le respondo de la obra que se concluye en mi taller.

Conmovido Mr. Trompenas, cogió la mano del artista, y dándole diez billetes, le dijo con efusion:

—Ahi tiene vd. los 10,000 francos, y disponga cuando quiera de los 30,000 que le doy anticipadamente por el *Pré aux clers*, que no dudo será una obra maestra. ¡Tambien quiero yo hacer fortuna!

La prediccion se ha realizado literalmente. El editor ganó con esta pieza una fortuna de 300,000 francos, y hoy los herederos del autor tienen que pagar si han de ver la representacion de la obra de su padre.

El *teatro* de los Italianos ha dado principio con la *Semiramis*. La prima donna Mad. Bosio, cuyo talento escede á todo elogio, ha estado sublime. Monsieur Luchesi, intérprete fiel de Rossini, y Mr. Gassier, honrado poco ha con el premio del Conservatorio de Paris, han arrancado vivos y frecuentes aplausos. La Boschi-Mamo, cuya ausencia lloran los *dilettanti* italianos, hizo en ella por primera vez en Paris, el papel de Arsace. Su inesperada aparicion causó al público una agradable sorpresa, y todos nos felicitamos de poseer á la célebre artista, que gozando de una reputacion merecida, ha llenado el vacío que notábamss en la compañía lírica del *teatro italiano*.

El *Teatro imperial* de la Opera nos ha representado la *Reina de Chipre*. La preciosa obra MM. Halevy y de Saint-Georges, con sus esplendidas decoraciones, con sus graciosos trages y fiestas venecianas tiene el privilegio de conservar siempre el interes de la novedad. La música ha espresado cual nunca los acentos seductores y caprichosos de la partitura, y los actores poseidos del sentimiento musical y dramático de que se hallaban inspirados, han ejecutado sus papeles con verdadera inteligencia y maestría.

La Sofia Cruvelli, esta criatura singular en el mundo artístico por sus dotes escenarios, vigorosa, limpia y melodiosa voz, como por su carácter independiente y generoso, ha sido inundada de ramilletes por el inmenso concurso que asistió á la representacion de los *Huguenotes*. Tuve la satisfaccion de admirarla, y confieso con satisfaccion, que sus fuertes y encantadores acentos me embargaron el alma.

E. Velez de Paredes.

EL ROMANTICISMO.

(LITERATURA).

Ociosa parece hoy la cuestion, no ha muchos años debatida, entre los sistemas clásico y romántico, y raros son á la verdad los escritores que, ni aun por incidencia, se ocupan ya de ambas escuelas. Parece ser, bajo este supuesto, que pasada la fiebre *de lo que ayer se llamaba romanticismo* (para valernos de la des deñosa espresion de uno de sus impugnadores), no pueda quedar de él sino la memoria, menos solemne todavía, del culteranismo de Góngora, ó del prosaismo de Iriarte, ó de los absurdos sistemas filosóficos de algunos pensadores: parece ser que no haya de poder tratarse en adelante sino como uno de tantos pecados de la revolucion social del siglo XIX, ó, cuando el peligro de esta haya desaparecido, como una anécdota curiosa de la literatura general.

Sin embargo, nada hay mas distante de la verdad que esta comun manera de discurrir, y pocas cosas menos á fondo examinadas que el romanticismo literario, en cuyo exámen detenido vamos á empeñarnos.

Antes de entrar en la cuestion filosófica y de demostrar la naturaleza del romanticismo y los principios fundamentales á que ha obedecido, sin tal nombre ó con él, desde los orígenes mismos de la literatura, di-

rémos algunas palabras acerca de los debates que ha producido, y despejado este punto, entrarémos á desempeñar su análisis, no esquivando los cargos que con alguna inadvertencia se le han dirigido de todas partes, al parecer con ojo muy certero.

Conocida es de todos la famosa disputa suscitada en Francia con motivo del mérito de los autores antiguos y modernos, cuestion en que tomaron parte los mejores ingenios de aquel pais, tan ocasionado de suyo á novedades. No representaba al parecer esta contienda sino una tésis de escuela, supuesto el encerrarse unos y otros dentro del círculo clásico, y ser tan regulares en sus composiciones Boileau como La Motte, aunque éste, como trágico, reformára tímidamente en algunos puntos la manera usual de desempeñar las prácticas Aristotélicas. Pero en el siglo de Voltaire hubo de reproducirse aquella lucha en que tomó tal cual parte el ático Fontenelle; y puestas á discusion con este y otros motivos las doctrinas recibidas en filosofía y literatura, se sintió á muy poco en el Teatro la revolucion que en todo el mundo habia de causar mas tarde el ataque dirigido en masa contra todas las preocupaciones.

La Motte en efecto habia suprimido, como despues lo hizo Alfieri, los confidentes pegadizos de la tragedia clásica, y soñado en el triunfo de la prosa sobre el verso, como lo intentó muy luego Iriarte en España: Destouches condujo la comedia por la pendiente del drama, como se echa de ver en su *Vanaglorioso*. La Chausseé elevó á sistema estos tibios matices del futuro romanticismo, y creó la comedia lacrimosa que Diderot vino á modificar, originándose de esta suerte la tragedia popular, que es, y no la clásica, *la que corre las calles*, como dijo Ducis. Para robar á estos autores su tanto de originalidad, cita Villemain una oscura tragedia de Heyvood, en que un marido ultrajado expulsa á su muger, y despues la perdona cuando la vé en el lecho de muerte, espirando al noble dolor de su arrepentimiento. Secuaz de la nueva escuela fué Kotzebue, y unos y otros pasaron como corruptores del buen gusto, cuando no eran sino intérpretes poco afortunados de la única tragedia posible en la época moderna.

Mayor empuje dió al romanticismo la Alemania, en quien puede decirse que tuvo orígen sistemático, pues aqui venia representando al cabo toda una nacionalidad, y allá en Francia una parcialidad. Siendo, de otro lado, harto mas importantes que las francesas las producciones germánicas, y estando representadas en el tribunal de la crítica francesa por abogado tan diestro como Mad. Staël, no es mucho que originaran todo un cambio literario, preparado como se hallaba por los tiempos, por la dis-

cusion y por el uso. De las doctrinas subversivas de Mad. Staël, tomó acta la Academia francesa, condenando por boca de uno de sus miembros, Mr. Auger, las innovaciones que se pretendian hacer extensivas á la literatura francesa; este discurso notable, que examinarémos á su tiempo, se leyó en sesion anual el 24 de abril de 1824: en este año y en el siguiente se publicó en París un *Repertorio de la Literatura*, en obra de 30 tomos, y en él consignó Duvignet sus opiniones contra el romanticismo, dando cabida ademas, no solo al discurso citado, pero aun á la *Epístola á las Musas* de Mr. Viennet, que registramos aqui como materia de curiosidad. A muy poco de esto, apareció una estrella de primera magnitud en el horizonte literario: Victor Hugo desarrolló mas osada, y sobre todo mas extensamente, todo un sistema dramático; y secundado con prodigiosa actividad y con gran copia de artificios oratorios por el grande ingenio de Dumas, planteó el problema de la nueva escuela, condújole á término, trasladándolo vivo á la Puerta de San Martin, é hizo su apotéosis en admirables, aunque breves, trabajos exegéticos, que tales pueden llamarse los prólogos y juicios críticos que asoció, como Corneille, á sus creaciones asombrosas.

El romanticismo de Hugo no era anónimo, y por decirlo asi al acaso, como el de Shakespeare y Lope; no era recóndito, exótico, y en cierto modo genial como el de Alemania; era, por el contrario, la emanacion de los grandes principios filosóficos de la revolucion; partia de la metrópoli literaria del mundo; nacia en un pais organizador y de conquista; desarrollábase con ímpetu, pero despues de un embarazo laborioso; brotaba en fin de una cabeza fuerte, de la madera de los Dantes y Calderones. Esta creacion deslumbradora era de otra parte un elixir de vida en la atonía literaria en que los pueblos se encontraban: y de ahí el que no solo arrollara y embebiera en su corriente á quienes, como Delavigne, empuñaban el cetro de la tragedia clásica, sino aun invadiera las naciones vecinas, fecundizándolas con aquel torrente, aun á peligro de destruir los diques, borrar los límites y usurpar las propiedades de lo que por muchos siglos habia constituido la moralidad y la belleza.

Tocaba á España mas que á otros pueblos sentir la influencia de esta avenida francesa, ya por su mayor proximidad al gran foco de la nueva luz, ya por su dependencia añeja respecto á Francia, ya por sus incipientes aspiraciones hácia la reforma general, ya por su vergonzoso empobrecimiento intelectual. Los apóstoles de la nueva ley fueron en España los mas aventajados poetas y los que al paso habian producido mayores muestras de su conocimiento en los autores clásicos: Martinez

de la Rosa en su *Conjuracion de Venecia* y en *Aben-Humeya*, y el duque de Rivas en su *Don Alvaro* hicieron sonar su voz desde las márgenes del Sena, y muy pronto circuló aquel movimiento eléctrico por todos los miembros de nuestro bisoño ejército literario, distinguiéndose sobremanera algunos soldados aventureros, como Gutierrez y Hartzenbusch, Espronceda y Zorrilla, y, bajo el doble aspecto de crítico y dramático, el ilustre Larra. El empuje del romanticismo pasó de la dramática á la lírica, y si habia sido parsimonioso en la primera, fué original, fecundo, abusivo, y aun desatinado en la segunda.

Aqui como en Francia hubo porfiada lucha entre clásicos y románticos en el estadio de la crítica; mas no hubo quien fuera poderoso á sustraerse de la imitacion como poeta. Los que con mas ahinco sostuvieron la antigua escuela allende el Pirineo fueron Nisard, Beuve y Raoul, quien despues de hacer cruda guerra á la contraria por espacio de diez años, publicó contra el gefe de ella su famoso *Anti-Hugo*. En España se declaró contra las innovaciones el célebre Lista, cuyos artículos sobre la materia han alcanzado una verdadera popularidad, arguyendo una imparcialidad poco comun y una notable perspicacia, aunque no tanta como la que, en sentido contrario, habia desplegado en sus no tan pretenciosos escritos el festivo *Fígaro*: tambien en el Ateneo, corporacion literaria provechosa como pocas, fundada en el trienio constitucional, tratóse bastante de asiento esta cuestion (aunque disfrazada en la de unidades dramáticas), y tomaron parte en ella con muy buenas razones los señores Alcalá Galiano, Hartzenbusch, Corradi, Segovia y duque de Frias: Donoso Cortés desarrolló el mismo tema, tiempo antes, en el *Porvenir*, aunque se le haya tachado de poco original en sus apreciaciones: el colector de una *Biblioteca de Autores Españoles*, que empezó á publicarse en Toledo en 1840, dió á luz un *Ensayo filosófico* sobre el romanticismo, que no carecia de mérito: en la Habana se habia discutido ya en 1829, y se habia combatido, andando el tiempo, por don Francisco Muñoz del Monte en un discurso, que, dirigido al Liceo el año 1847, venia saturado de todo el calor reactivo que suelen emplear, so capa de moderacion, los perpétuos impugnadores de la libertad del pensamiento.

La lucha que las obras de Hugo habian hecho encarnizada hasta el extremo de elevarse á los tribunales, y al mismo trono de Cárlos X, el cual contestó con una sabiduría no comun «que en materias teatrales no tenia sino un asiento en el patio;» esa guerra europea, que hoy ha terminado de hecho con el triunfo del romanticismo y la derrota de

sus extravíos, habia sido iniciada de muy atrás por algunas avanzadas, ya en las disputas del siglo de Boileau; ya en las libertades usadas por Voltaire; ya en el proceso instruido por Metastasio; ya en las discusiones sobre las unidades, contra las cuales se declaró el famoso Chenier, siendo debatidas ademas por el periodismo del siglo pasado; y ya en el carácter atrevido de Lope de Vega, quien al escribir una tragedia, la encabezaba con este, entre otros párrafos: «Advirtiendo que está escrita al estilo español, no por la antigüedad griega y severidad latina, huyendo de las sombras, nuncios y coros; porque el gusto puede mudar los preceptos, como el uso los trages y el tiempo las costumbres.»

Mas ya lo es de que entremos resueltamente en el exámen franco y completo del romanticismo. Su etimología nos indica el punto de donde viene: *romanesco, romancesco* y *romántico* expresan todo lo que se parece á la novela, lo que se presenta con aire extraño, lo que afecta de un modo enérgico á la imaginacion, lo que se aparta por su naturaleza de las impresiones vulgares á costa á veces de la verosimilitud, lo que ofrece sentimientos excéntricos, rasgos puntillosos, personages demasiado audaces ó comprometidos: en este sentido dice Moratin de la comedia Selvage, su autor J. Romero Cepeda, que es una obra *romancesca*, y Villemain dice lo propio de algun personage de Destouches y de la manera general de La Chausseé (1). No se tiene con esto la idea completa del romanticismo, pero sí lo principal de ella; y hoy se entiende bajo tal nombre la escuela literaria que, emancipada de algunas reglas de composicion y estilo, se presenta en contraste con la forma usual de escribir, denominada *clasicismo*. La palabra *clásicos* proviene de las *clases* en que Aristófanes de Bizancio y Aristarco dividieron á los autores de mas nota, formando de ellos el cánon alejandrino: de ahí el que con razon se haya llamado *clásico* á lo bueno y *clásicos* á los que han imitado á los escritores de la antigüedad, ó en sentido figurado á los que han reunido altas dotes de ingenio, elevándose por esto á autoridades y modelos. Despréndese de ahí que el clasicismo no tuvo carácter sistemático hasta que se lo hemos dado los modernos; que no de él, sino de la naturaleza y de las convenciones locales y de tiempo, nace la belleza estética; que no es, en fin, sino una manera de los antiguos tiempos. La imitacion que ha prevalecido despues, asegurando por muchos siglos el imperio del clasicismo, no es sino un alar-

(1) Algunos dicen que Staël fué quien bautizó el género aleman con el nombre de *romanticismo*: Lista dice que esta voz procede de una inglesa, y que significa lo que se asemeja al mundo ideal que se finge en la novela ó *romance*.

de de erudicion y una falta de originalidad. Prueba bien patente de esta verdad es la existencia de grandes literaturas fuera de este sistema, llevadas á cabo por muy distinguidos autores, dentro de épocas muy adelantadas, y bajo el amparo del sentido comun del pueblo, como ha acontecido en Inglaterra, España y Alemania, en cuyas literaturas descuellan los tres principios que desde ahora establecemos como fundamentales del romanticismo: la nacionalidad, la libertad y el cristianismo.

Veamos ahora la futilidad de los cargos dirigidos contra el romanticismo. Son estos la inobservancia de las unidades, la mezcla de personages elevados con humildes y aun grotescos, la familiaridad de estilo, el uso de la prosa en la poesía dramática, la sofistería de la argumentacion, la tendencia depresiva contra los príncipes y sacerdotes, la violencia de los caractéres y situaciones, el horror de los puñales y venenos, la aglomeracion de crímenes rebuscados é inauditos, el propósito artero de lisongear y hacer triunfante el vicio, embelleciéndolo con los colores y accidentes del heroismo. Creemos no haber omitido nada importante en el capítulo de culpas por donde se ha excomulgado y enterrado al romanticismo, teniéndole ya por «cosa tan rancia y juzgada como el Pacto Social y el materialismo de Destutt-Tracy.»

Tan vergonzosa es la derrota sufrida por los partidarios de las unidades dramáticas en el terreno de los hechos y en el del arte, que no abusariamos de su ya insostenible posicion para descargarles nuevos golpes, si no reclamara de nosotros algunas palabras la suma entidad de la materia, y el espíritu de reaccion que tan atrevido como impotente se despliega por todas las cuestiones en los momentos presentes. El Teatro es una representacion de la naturaleza: esta en toda obra de arte se somete á las modificaciones del símbolo: hay una verdad absoluta y otra artística, y por eso se ha dicho que lo verdadero puede ser inverosímil, y por consiguiente falso en el Teatro: vive éste de las convenciones, y estas no son absolutas sino relativas, y todas en provecho de la ilusion. Si los griegos debieron observar las unidades, depende esto de la magnitud de sus teatros, del carácter religioso de sus representaciones, de la simplicidad forzada de sus argumentos, de la tolerancia patriótica de sus espectadores, los cuales no exigian nuestros modernos descansos, y en fin, de no haberse inventado la cortina que divide entre nosotros el palco escénico de la platea. Vá dicho esto en la suposicion de una observancia, que añadirémos ahora no haber existido en la antigüedad, ni haber sido recomendada como se cree por Aristóteles: no existió en efecto, pues, en *Trachinias*, *Euménides*, *Ayax*, *Alcestes*, *Rexo*, *Aulula-*

ria y Heautontimorumenos: se faltó á las unidades de lugar y tiempo, y en *Andrómaca*, *Hécuba*, *Troyanas*, *Fenicie y Hércules furente* á la de accion: no las decretó Aristóteles, ya porque los preceptistas no inventan, sino que organizan y formulan las reglas, ya porque trató parcamente de esta materia, diciendo solamente de la unidad de lugar, que disgustó en cierta ocasion el que, entrado un personage en el templo, se supusiera fuera de él sin conocimiento del espectador; y no aconsejando en la de tiempo sino el menor posible, ó mas bien el necesario para desarrollar la peripecia y convertir lo feliz en desgraciado ó al revés. Ni han sido mas observantes que los griegos sus pretendidos imitadores, pues en los *Horacios*, y aun en *Polieucte*, *Andrómaca*, *Ifigenia*, *Zaira* y *Muerte de Pompeyo* se falta á la unidad de accion; y en *Semíramis*, *Cina*, *Caton*, *Ester*, *Bruto II*, y muchas otras, á la de lugar y tiempo. Corneille por su parte ya insinuó la prudente estratagema de omitir la enumeracion del tiempo corrido, y en adelante todos convienen en que no se observen las unidades de lugar y tiempo sino en la parte compatible con las condiciones del asunto y con la verosimilitud teatral.

Hay, ademas, otras razones; los grandes y aun los pequeños caractéres no pueden desplegarse en un tiempo reducido; las pasiones no pueden ajustarse al lecho de Procusto; las acciones no se atropellan sino que caminan en la naturaleza; los hechos tienen reposos anti-dramáticos que deben relegarse á los entreactos; los grandes cuadros de la vida se componen de pequeños cuadros; los efectos reconocen sus causas, y la eleccion de estas constituye frecuentemente los argumentos dramáticos: el Teatro vive de concesiones, como lo son la rima, el idioma, la localidad, la identidad misma de los personages; y si todo esto se consiente de buen grado, no hay razon para que dejen de sufrirse los cambios de lugar y las condensaciones del tiempo (1). Añadirémos todavía que no solo permite el público estas naturales traslaciones, pero aun las exige, lo mismo en el teatro que en la vida real, porque lo lógico es el trasladarse voluntariamente el espectador á los sitios varios en donde se continúa y desenlaza la accion.—Cuando salen de la taberna de Orsini, Buridan diciendo «Me esperan en la segunda torre del Louvre;» Felipe d'Aulnay «A mí en la calle vieja del Templo;» Gualtero «A mí en palacio,» y Orsini «Y á nosotros, muchachos, en la torre de

(1) Hablando Lista de la de lugar dice, que no debe ligar al poeta, haciéndole faltar á la verosimilitud moral, avocando á un punto sucesos improbables en él, ó suprimiendo escenas interesantes.

Nesle,» ¿no sale voluntaria é instintivamente el espectador de la taberna de Orsini? ¿No le lleva su curiosidad, que no el poeta, á la torre de Nesle?

Y aun no paran aqui las observaciones con que se defienden las unidades, pues ya se ha visto que en asuntos dados, la tragedia con el atuendo de sus absurdas cuanto inflexibles reglas ha faltado á la verosimilitud, mientras la ha respetado el osado y libre drama moderno: testigos el *Cid* de Corneille comparado con las *Mocedades* de Guillen de Castro, y el *Otelo* de Ducis con el de Shakespeare. Y al revés: tan dispuestos estamos á conceder extension al poeta, tan elástico es el tiempo dramático, que aun siendo muy problable el que cualquier desmayo dure un cuarto de hora, nos choca el que la muger que lo ha padecido al fin de un acto de la *Batelera de Pasages*, aparezca en la misma actitud al principiarse el siguiente: lo mismo decimos de los *Horacios*, en donde el padre de estos ignora al fin del tercer acto el resultado decisivo del combate, y continúa en su ignorancia al principio del cuarto. Conviniendo, pues, en que las unidades de tiempo y lugar no han sido ni impuestas por los reglistas antiguos, ni sobre todo practicadas universalmente por ningun teatro, antes bien desatendidas por algunos, y nada felizmente seguidas por los clásicos; resuelto ya en este punto tan debatido problema por el sentido comun de todas las personas inteligentes en la dramática, ¿qué es lo que queda del ciego respeto con que han sido adoradas? Tan poco es á la verdad, como que no resta del antiguo rigor sino la proscripcion del abuso, que este en todo linage de asuntos tiene de evitarse.

Asi y todo, no se crea por ello que es el romanticismo moderno quien ha extremado la libertad en esta parte de la literatura dramática, sino el antiguo. Dejando de hablar de los *Siete durmientes* y algunas otras, y contrayéndonos á obras mas notables y de mayor crédito, vemos que en solo el primer acto de la *Villana de la Sagra* la escena vá de este punto á Santiago y Toledo; en el primero de *la de Vallecas*, desde este á Valencia, Arganda y Madrid; en *la Gallega Mari-Hernandez*, se corren cinco leguas de la escena cuarta á la quinta; en la *Prudencia en la muger*, pasan catorce años del acto segundo al tercero; en *Casa con dos puertas*, Félix aguarda dos ó tres horas á César, se verifica un duelo, acude la Justicia, se le hace resistencia y consigue huir don Félix, todo mientras la escena ha estado servida por unos ciento cincuenta versos; en *Judas Iscariote*, comedia antigua de ningun valor, mata á Ruben el protagonista, la viuda pide venganza, casan ambos al cabo de un mes

y riñen ya hastiados, todo dentro del segundo acto; en la *Creacion del mundo* aparece á cada jornada una nueva generacion. Mas ¿para qué aumentar las citas, cuando es notorio que el rico teatro de Lope se funda en estas licencias; que el de Shakespeare las necesita; que los teatros clásicos las usan asimismo, aunque con laudable parsimonia? Otra cosa es, y en esto convenimos con los reglistas y los autores modernos convienen en reducirlo á práctica, que los cambios de escena no se prodiguen á la vista del espectador, ni menos se haga correr un tiempo demasiado largo en la estrechez de un mismo acto; en ambos extremos somos tan rígidos, que ni concedemos en el último sino la diferencia del tiempo dramático al verdadero, que es en realidad cosa muy breve, ni hacemos mas concesiones en el primero sino el que la escena cambie en los entreactos, salvas las raras excepciones que, como en los *Amantes de Teruel*, aconseje el buen sentido. Monstruosidades como las citadas no se hallan en el romanticismo de este siglo sino como una condenable excepcion; y no solo no las profesa como principio, sino que en muchas de las obras mas frecuentemente criticadas hay una simplicidad notable de argumento y una economía estudiada de libertades literarias: sean ejemplo *Antony*, *Angelo*, *Teresa*, *El rey se divierte*, *La torre de Nesle*, y *Catalina Howard;* séanlo las principales producciones españolas, donde, para un *Don Alvaro*, resúmen de los extravíos, no de los principios del romanticismo, tenemos, si muy contadas, tambien muy acabadas obras en que no se viola ninguna de las reglas esenciales del buen gusto.

Demostrado, en nuestro sentir, que las unidades deben y pueden falsearse en bien de la ilusion y aun de la verdad dramática, y que su discusion ha sido anterior, y por tanto independiente de la del romanticismo, pasemos á tratar de la introduccion de personages humildes y aun despreciables al lado de los que por su nacimiento ó posicion gozaban antes el derecho esclusivo del coturno trágico.

Conviene tener presente, que en Grecia encerraban los espectáculos, como ya lo hemos dicho, un carácter religioso y patriótico, y aun puede decirse que su religion era su historia: la organizacion era tambien muy otra que la nuestra en cuanto á la division de clases. Su tragedia y comedia debian discrepar por eso de las nuestras; y si hoy no tolerariamos la sátira procaz y personal de Aristófanes, no sabemos porque han de entronizarse las trilogias antiguas con sus preocupaciones, su fatalismo, y sus dioses y semi-dioses. Hoy todo ha cambiado: el cristianismo ha hecho á los hombres iguales, y ha elegido para protagonis-

tas de la sublime peripecia verificada en todo el mundo á personas oscuras, plebeyas é ignorantes, pero ilustradas por su fé, ennoblecidas por su mision, y adoctrinadas por la luz de la misma sabiduría.

Declarada la igualdad, abierto el poder al valor, la posicion á la ciencia, la santidad á la virtud, el hombre no ha necesitado sino ser hombre para aspirar á todo, hoy principalmente en que siendo todos ciudadanos, todos tienen mayor estado que en la edad antigua y en la media; correspondiendo que lo que tiene mas importancia en el mundo la tenga asimismo en el teatro. Y aun antes de este reconocimiento de sus derechos, las pasiones han sido patrimonio de todos, desgracia comun que á nadie ha perdonado, y gérmen al propio tiempo del movimiento y vida de las sociedades. Siendo cierto ademas que las clases no privilegiadas ofrecen, por su mismo desvalimiento y por ser las que constituyen el pueblo, mayores ejemplos de resignacion, de sufrimiento, de altas y bajas pasiones, de todo lo que puede en fin presentarnos el cuadro de la vida psicológica, sostenido ó debido sostener en el Teatro para general aprovechamiento, ó al menos para general pintura de la sociedad; el drama ha debido suceder á la tragedia, y el objeto del drama no es la historia de las razas, ni la biografía de los reyes, ni el aliento de la religion, aunque todo esto pueda caber en él holgadamente, sino la humanidad. Ya se ha visto que no apelamos á ideas de sospechoso atrevimiento; que no decimos con C. Bonnjour «desde que los reyes han perdido sus tronos reales, los de la tragedia han perdido sus tronos imaginarios;» pero sí con Larra que, siendo hoy los reyes *hombres entronizados, y no dioses caidos* como en Grecia, la tragedia moderna, mas estudiosa y profunda que la antigua, vá á buscar el placer y el dolor á los abismos del corazon; vá á sorprender pasiones ocultas, antes sin eco, en el menos suntuoso hogar doméstico, como Dios vá á buscar sus almas escogidas en el retiro de un cláustro, en el lecho haraposo del dolor, en el infame cadalso y en la pobreza escarnecida.

Enlázase con el anterior el pretendido defecto de la bajeza ó vulgaridad en el lenguaje. Cuando está es efecto de la ignorancia ó del descuido, y en poesía rimada resultado de impericia en el lenguaje poético, nada hay tan reprensible á nuestros ojos, amantes como somos de las formas y aun sistemáticos en cuanto á creer que la expresion es el exclusivo símbolo, la única medida de la belleza; mas cuando se lleva á cabo por los mas grandes poetas, cuando se vé en boca de un Hugo, cuya imaginacion se ostenta tan rica y poderosa cual nunca haya lucido la de poeta alguno, preciso es buscar una causa á esta aparente plebeyez.

El drama participa de los géneros que antes se denominaban tragedia y comedia; esta admite variedad inmensa de modismos, y maneras libres, atrevidas y alambicadas de decir: primera causa. En el drama entran personages de varias clases, y el mismo Horacio preceptuó que cada cual hablára conforme á su posicion conviniera: segunda causa. La verdad real, en pos de cuya traduccion camina el poeta dramático, nos presenta al hombre empleando diversidad de tonos, segun el estado de su pasion, segun el objeto que en cada escena se propone, segun su carácter histórico ó típico: tercera razon. Mas previendo nosotros que la autoridad es para algunos superior á la razon, ó mejor, que les es razon la autoridad, les remitirémos á la Biblia, libro de sublime poesía, libro el mas digno y formal de todos; y si no se revelan (que no lo harán) ante las osadas figuras que alli centellean, ante la vulgaridad de las voces y comparaciones que en él tanto abundan, les retarémos á que combatan bajo este aspecto á los Huguistas: y por si rechazan esta cita, por pertenecer aquel libro á una literatura de todo en todo diversa, ó á motivo de no ser lícita sobre él la discusion, les remitirémos á Homero, y les preguntarémos, si ha empleado Hugo muchas vulgaridades y bajezas tan insignes como la de comparar á un guerrero que iba cediendo dificultosa y porfiadamente el terreno con un burro que se retirára trabajosamente de un sembrado mordiendo espigas acá y allá mientras le apaleaban para que saliera. Les citarémos tambien el

Interdum tamen et vocem comœdia tollit,
Iratusque Chremes tumido delitigat ore,
Et tragicus plerùmque dolet sermone pedestri

de Horacio, en que no solo se defiende á la tragedia de este cargo, sino que se insinúa con el ejemplo de Terencio el drama puro, esto es, la tragi-comedia, esto es, el romanticismo; y les remitirémos en fin á las siguientes palabras del profesor Villemain, que pueden servir de defensa general del romanticismo: «Esas escenas griegas de *mal tono* entremezcladas de bajo cómico y criticadas por Barthelemy pertenecen á una tragedia que tiene su originalidad y su belleza, y que corresponde al género que españoles é ingleses han cultivado con preferencia: es la aligacion de todas las formas y lenguajes, de todos los accidentes altos y bajos de la vida humana (1) producidos libremente sobre la escena,

(1) Hugo habia dicho del drama: «C'est le mélange sur la scène de tout ce qui est mêlé dans la vie.»

confusion de lo terrible y lo cómico, por donde Shakespeare es clásico con Eurípides.»

Nada dirémos en cuanto al uso de la prosa, pues sobre ser un teorema ya resuelto que el verso no es condicion precisa de la poesía, ni aun en la épica, tampoco no determina esto ningun carácter de la escuela romántica, toda vez que en España solo se ha usado la prosa en el *Delincuente honrado* y alguna otra, y en Francia se ha servido por el contrario del verso el catequista V. Hugo en *Hernani*, *Marion de Lorme*, *Ruy-Blas Burgraves* y *El Rey se divierte*.

De otra mayor gravedad es la censura que se hace contra los poetas modernos por la predileccion con que han elegido las víctimas de su censura entre los reyes, príncipes y sacerdotes. Mas ¿cómo se ha escapado á la perspicacia de estos críticos la sencilla observacion de que en Europa estaba por escribir la historia, se hallaban por conocer los caractéres, y apenas habia rendido sus frutos la reforma histórica, verificada por Bossuet y por Voltaire? ¿Cómo no han entendido que el espíritu de la época habia de reflejarse en el Teatro, como se reflejó en la Grecia heróica, como se reflejó en la edad media cristiana, como se reflejó en la Francia mogigata de Molière, como se reflejó en la España preocupada de Moratin? ¿Cómo no se han apercibido de que la despreocupacion y la crítica debian darse en tomas dramáticas antes de que se civilizára al pueblo con los libros y con el buen gobierno? ¿Cómo no han visto en el teatro clásico lo que condenan en el romántico, alli donde se nos presentan colecciones de tiranos y de adúlteros? ¿Cómo han olvidado que el Sofrónimo de Cienfuegos es el sacerdote *calumniado* de los modernos dramaturgos; que el teatro de los misterios, autos, farsas y cuasi-comedias ha puesto á barato las mas santas cosas y personas de nuestra religion; que el de Lope ha descrito incidental, pero vivamente, los desórdenes y el egoismo de una clase á todas luces respetable? ¿Cómo no han conocido que para ser lógicos necesitaban condenar á don Sancho el de la Estrella de Sevilla, á los varios tiranos de Calderon, á los reyes seductores, desenfadados é intrigantes de todo nuestro teatro antiguo? ¿Cómo no han echado de ver que el cruel Luis XI, que el artero Felipe II, que el inhábil Cárlos II no habian comparecido ante el tribunal de la poesía para recibir su execracion? ¿Cómo, en fin, no han observado que la historia de España, como la de Francia, estaba literariamente de todo punto intacta, y manoseada, ajada y llevada hasta el hastío la griega, cuando ya en Inglaterra se habia reducido á cuerpo dramático por Shakespeare, y á cuadro novelesco por Walter Scott?

No empezarémos diciendo con V. Hugo que *la verdad contiene la moralidad*, como lo grande contiene lo bello, máxima que socava la tan célebre de Lista de que *no hay belleza sin virtud:* dirémos únicamente que hay inmoralidad en el teatro cuando se prepara y resuelve el triunfo abierto ó disimulado del crímen; pero en ninguna manera cuando se ofrece este á la vista del espectador. Cierto es que el multiplicar los espectáculos de grandes vicios puede familiarizar con ellos al pueblo, haciéndoles perder aquel carácter de infrecuentes, y por lo mismo, de nefandos, que parece hacerlos mas inejecutables; cierto es, asimismo, que aun derrotado el crímen, puede presentarse atractivo el criminal; cierto es, por fin, que hay verdades de que no debe conocer sino la ciencia, y no la multitud: convenimos en ello, y creemos bastantes estas concesiones, únicas que pueden exigirnos racionalmente los que tan celosos se muestran en la conservacion de la buena moral. Mas ¿cómo se corregirán los vicios de la comedia sino con su pintura, y aun su exageracion? Y por lo que hace al drama trágico, blanco único de nuestros censores ¿cómo ha de proscribirse la tiranía, cómo ha de condenarse el adulterio, cómo han de llorarse los extravíos del amor, cómo han de corregirse los delirios políticos, cómo ha de acabarse con la supersticion, cómo ha de fallarse contra la inmoralidad de una córte, de una institucion, de un favorito, de un monarca, ó de una clase de la sociedad? Evidentemente por la exhibicion, por el exámen profundo, por el desarrollo verdadero de todos estos cánceres. Para conocer la organizacion moral del hombre, es preciso extenderlo sobre la losa anatómica: el que no tenga valor para resistir este exámen, renuncie á la ciencia de las pasiones. Para curar al hombre, preciso es sorprenderlo en medio de la fiebre, de la convulsion ó de la paralizacion, pues el arte dramático no puede ensayar los medicamentos en el hombre sano á la manera de la homeopatía, como ni esta tampoco sino por la comparacion con el hombre patológico. No son, pues, los pormenores, sino el fin, lo que constituye la inmoralidad, asi como no son las premisas, sino la consecuencia, lo que constituye el error.

Todavía exceptuamos en favor de la moralidad de pormenores los dichos, alusiones ó procedimientos licenciosos, con los cuales no podemos transigir aun en el caso de contribuir á la pintura mas acabada de un carácter. Esto, que nos parece en alto grado reprensible, no escitaba, sin embargo, el celo de los reverendos idiotas que comunmente censuraban las obras de ingenio; y para una vez en que la Inquisicion fulminase sus decretos, contra las poesías de Iglesias por ejemplo, son mu-

chas las que toleraba todo linage de desmanes de lengua; y dice bien un crítico, que mientras el Padre Carrillo no consentia un *ángel mio* ó un *yo te adoro*, por parecerle frases temerarias, toleraba las obscenidades de Tirso, é iba á aplaudirlo los domingos al teatro de la Cruz, santificando las fiestas de esta nada edificante manera. Pues bien: la licenciosidad campea sin escrúpulos en el teatro de los religiosísimos Lope y Calderon, y del religioso mercenario Tellez, no aduciendo nosotros prueba alguna en favor de esta proposicion, por parecernos cosa concedida, y porque tendríamos que manchar la pluma en obscenidades que hoy no son recibidas bajo ningun pretexto. En lo tocante á los teatros modernos, el romántico es decididamente comedido en el uso de palabras mal sonantes, quedando esta, por lo comun fria gracia, para los vaudevilles, ó para las comedias españolas de sociedad ó de carácter, que no viven sino al amparo de tal cual chispa de ingenio en el diálogo. Pero no negamos que, si en las palabras no, hay en las situaciones alguna mas libertad de la que concede el teatro en una cultura depurada; y nosotros quisiéramos que como Horacio proscribia de la escena la ejecucion de los crímenes repugnantes, se proscribieran tambien las acciones indecorosas, aunque, como en *Antony* y en *Gabriela*, hubieran de contribuir al desarrollo del argumento y de terminar epigramáticamente los cuadros. Bien pueden vivir en la escena, como en el mundo, la seduccion y el adulterio, pero no aproximarse tanto á la vista del espectador.

Hemos dicho que en el fondo del vaso dramático es en donde hemos de ver si quedan las heces de la inmoralidad, y hemos hablado lo bastante, aunque poco, acerca de lo que hoy damos en llamar detalles. ¿Qué es en su fondo el romanticismo? ¿Es inmoral por constitucion? Contestarémos á la primera pregunta consignando nuestra opinion como pie de este artículo, pero antes nos hemos propuesto entender en los cargos que se le dirigen. Respecto á la segunda, dirémos muy pronto el aspecto inmoral que á nuestros ojos tiene la nueva escuela, pero permítannos los críticos destruir una á una la mayor parte de sus acusaciones. Difícil es concebir cómo en personas, por otra parte competentes, ha podido caber la estrañeza que aparentan en cuanto á la acumulacion de crímenes sobre la escena. Han hablado de puñales y venenos como de recursos novísimos, y nosotros les dirémos una sola cosa: ¿Habeis visto alguna vez la alegoría de la tragedia? ¿Tan profunda es vuestra distraccion que aun no habeis reparado en la copa de veneno que tiene en su mano izquierda y en el puñal que ostenta en la derecha? Lo que se toma como atributo de la escuela clásica ¿puede ser un delito característico

de la escuela contraria? A Lucrecia Borgia, Margarita de Borgoña, Catalina Howard, Marion de Lorme, Triboulet y otros héroes del teatro romántico cierto que no se les puede mirar con aficion, ni afortunadamente como cosa frecuente en la naturaleza; pero no son mejores Fedra enamorada de su hijastro; Tiridates, amante de su hermano; Atreo, asesino de su hermano Crisipo y de los hijos de Tiestes, á quien los dió como manjar en una cena; Tiestes, incestuoso con su cuñada é hija y asesino de su hermano Atreo; Meleagro, fratricida; Medea, envenenadora, parricida, fratricida é infanticida; las Danaidas, matando á sus cincuenta esposos la noche de sus bodas; Edipo, matando á su padre y casando con su madre; Neron, matando á su madre y á su maestro, y dando fuego á Roma; Agamenon, matando á su hija; Clitemnestra, matando á su esposo Agamenon; Orestes, matando á su madre Clitemnestra; los hermanos Eteocle y Polinice, matándose uno á otro. Tampoco no hallarémos personages mas aceptables en los teatros modernos. En la *Constancia de Arcelina* de Cueva, ella y Crisea aman á Menalgio, y la primera mata á la segunda, para reinar sin rival; en la *Devocion de la Cruz*, Eusebio mata en duelo al hermano de su amante Julia, se hace bandolero, escala el convento en donde aquella se encuentra, viene ésta á ser bandolero y asesino como él, y ambos reciben del cielo la salvacion á trueque de todas sus torpezas; en el *Castigo sin venganza*, tragedia de Lope, Federico ama á la esposa de su padre el duque de Ferrara, y éste le obliga á que mate á un reo cubierto, que se descubre ser Casandra, y le dá muerte al punto por medio de sus guardias como á regicida; en *No hay cosa como callar*, de Calderon, Juan halla dormida á Leonor, apaga la luz, tápale la boca, y cuenta despues con descaro cínico los pormenores de su perversidad; en *Amigo, amante y leal*, el príncipe de Parma dice á Félix que quiere gozar con poder ó con violencia á Aurora, amante de su interlocutor; en la *Villana de Vallecas*, ésta es deshonrada, y despues entretiene falsamente á un don Juan y engaña torpemente á un labrador; en *Don Gil de las calzas verdes*, se presenta Juana como la anterior, y para que no se dude, con sucesion, consiguiendo enlazarse con don Martin, en fuerza de perseguirlo disfrazada de hombre; en *El Condenado sin fé*, de Tirso de Molina, un asesino ajusticiado es conducido por ángeles al cielo, mientras un ermitaño es condenado por un instante de duda; en *Marta la Piadosa*, ella y su hija abrazan á un mismo amante; en *La Dama Presidente*, de Leiva, Ana, que odiaba el amor, se agencia un galan, le hace firmar de esposo, le dá una daga para que la mate, y lo aburre hasta hacerle decir «que tras de la pose-

sion se entra el aborrecimiento;» en *Todo es enredos amor*, de Moreto, Elena sigue de estudiante á Félix que no la conocia, sirve en casa de su novia, le desacredita con ella, y concluye por darle la mano.

Pudiera extenderse á mucho mas la relacion de los insignes ejemplos de torpezas, horrores y liviandades con que á cada paso nos brindan los teatros de todos los tiempos y paises; pero ya es esto lo bastante para convencer aun á los mas incrédulos, de que los vicios que critican en determinada escuela no son sino los que han emponzoñado ó tal vez constituido el género dramático, no viéndose libre de esto ni aun el mismo Moratin, cuya *Mogigata* es moralísima, pero cuyo *Viejo y la Niña* es, si por un lado útil, por otro en extremo disolvente, pues con dificultad podrá encontrarse muger mas abiertamente infiel á su marido y que con mas desenvoltura exceda al amante en osadía, ni lo retenga á su lado con mas desvergüenza, cuando él, precavido, determina ausentarse para siempre. Y dice bien un escritor juiciosísimo, que si en la Adela de *Antony*, y en *Angela* vemos dos mugeres culpables, debemos recordar la dama del *Médico de su honra*, la escena del bosque en *El Alcalde de Zalamea*, y la de *No hay cosa como callar*; que si en *Alfredo de Albimar*, de Dumas, hay un ateo, tambien hay un materialista en *Tanto es lo de mas como lo de menos*, de Tirso; que si ha sido prohibida, en fin, *La Mogigata*, no puede concebirse cómo se ha representado *Marta la piadosa*.

Y aun en materia de horrores, que como hemos visto abundan en el teatro clásico, obsérvese en el romántico que no existe ese refinamiento bárbaro tan propio de los tiempos santos y gloriosos en que ni se ponia el sol en los dominios españoles, ni los pueblos eran tan atrevidos y desmoralizados. En *La libertad de Roma*, obra de J. de la Cueva, hay desorejaduras, desnarigaduras, y quema pública de un cadáver; en *Los siete infantes de Lara*, obra del mismo, doña Lambra es quemada; y en el *Príncipe tirano*, éste hace que Trasildoro abra una sepultura para cuando nazca su hermana, y los entierra despues de matarlos; esto sin la sencillez (al cabo era una prueba judicial) de dar tormento á varios personages; en la *Cruel Casandra*, de Virués, los muertos son ocho, y cinco en la escena, no quedando en pie sino el rey y unos criados; en la *Semíramis*, del mismo, Nino quiere casar con la esposa de Menon, éste se ahorca, ella se declara á Zopiro, á quien despues mata, casa con Nino, y mas tarde lo destrona y envenena, y se declara al cabo á su hijo Nimes, de quien recibe la muerte; en *Atila*, el rey mata á la reina para casar con Celia, es envenenado por Flaminia, mata á aquella, ahoga

á esta, y muere él propio haciendo compañía á cincuenta y seis personages, que no son menos los muertos en esa tragedia de Virués; de mismo autor es la *Infeliz Marcela*, en donde Felina trata de envenenar á su amante Formio, éste, intentando antecogerle el golpe, envenena á Marcela, y el príncipe Laudino mata á todos; en la *Nise laureada*, de Bermudez, un guardia escupe á los tres nobles que causaron la muerte de Inés, el rey cruza la cara á Coello con un látigo, el verdugo saca el corazon á los tres, y despues se procede á la quema de sus cadáveres; en la *Isabela*, de Argensola, mueren ella y Muley, el rey mata á Eudalla, Aja al rey, y todo esto sucede con acompañamiento de hogueras, suplicios, cadáveres, y dos cabezas cortadas; en la *Alejandra*, del mismo, Acoreo mata al rey, á la reina y á su esposa, Lupercio es destrozado, Alejandra envenenada, Acoreo muerto, Orodante apuñalado por una princesa, y ésta despeñada.

Mucha parcialidad se necesita para comparar con estos los cuadros modernos, en donde por lo menos se advierte una lucha porfiosa, un cierto decoro en el crímen mismo, y sobre todo una ausencia total de esos espectáculos degradantes que Horacio desterró ya de la escena.

Y tómese en cuenta que los horrores espantosos, relegados de intento al párrafo anterior, pertenecen de todo en todo á la tragedia clásica sistemática, pues cosa sabida es que en los orígenes de la literatura española hubo dos escuelas opuestas, la una popular, que no titubeamos en llamar romántica, y la otra erudita, á la cual pertenecen Virués, Cueva, Bermudez y Argensola, frenéticos exageradores de las pavorosas representaciones antiguas. Esta es la ilustre prosapia del ya vetusto clasicismo.

Aun dentro del mismo romanticismo nunca podrán compararse los crímenes del actual con los que manchan las páginas de Shakespeare, y aun de Tirso y Calderon, por mas que haya dicho Larra que «oponerse á los horrores del teatro moderno es oponerse á la diferencia de las épocas y de las circunstancias con las cuales varía el gusto:» ¡como si el nuestro fuera el de la bárbara antigüedad ó el de la inculta edad media! Hay en ellos, al revés, singularmente en el primero, una cierta desaprension, una dósis de frialdad, una injustificacion tal, que no se encuentra en Hugo ni Dumas, los cuales ponen sus delincuentes al amparo de una gran pasion y á veces de una gran virtud. En el Teatro romántico no se mata á un hombre de un pinchazo como á un raton, cual se verifica en Hamlet; ni se habla á una muger amada como éste lo hace con Ofelia; ni se corresponde á un favor de rey con un regicidio ins-

tantáneo é inmotivado como en Macbeth. Por el contrario, si Ethelwood se constituye en verdugo de Catalina, es porque la ha amado tiernamente, la ha sacado del fango, la ha elevado á la primera dignidad, la ha propuesto su propia nulidad, la ha hecho dueña de su misma vida; y ella, falsa, ingrata y perjura, ha despreciado tan sublimes virtudes, y ha consentido que este hombre pereciese enterrado para reinar procaz sobre su tumba. Si Triboulet es un sér abominable, guarda á lo menos en su pecho todo un tesoro de amor paternal: sus tercerías en favor del rey tienen el mas terrible castigo cuando él mismo le introduce ignorante en el cuarto de su hija Blanca: su proyecto de asesinar á Francisco I está espiado horriblemente con el asesinato casual de Blanca: la moralidad del drama se halla en el castigo tremendo de la iniquidad, y su asunto en la maldicion que arroja el anciano Saint-Vallier sobre Triboulet. Si Marion tiene el mal aspecto de una cortesana, y si compromete á Didier ocultándole su odiosa historia, tambien tiene la no comun delicadeza de rehusar el título de esposa, y la no frecuente fidelidad de una amante decidida; y si algo hay en ella de verdaderamente repugnante es el exceso de amor hácia Didier, por salvar cuya vida se entrega al magistrado Laffemas, aunque en esto mismo se echa de ver que ella juega con una honra ya perdida por salvar una existencia en cierto modo inmaculada. Si Lucrecia (á quien confesamos no poder aficionarnos, aunque en el desempeño sea este, como todos los de Hugo, un drama de gran mérito literario), si Lucrecia, decimos, es una muger nefaria y envenenadora, conserva, sin embargo, en medio de sus abominaciones su amor de madre, y como dice su autor, mezclando á lo mas repugnante una idea religiosa, llega á ser cosa santa: *Attachez Dieu au gibet, vous avez la croix*: y nótese que aunque con esta bella y exagerada comparacion ha pretendido el poeta justificar su pensamiento, en el drama queda Lucrecia abandonada á su crímen, sin que el autor intente idealizarla, sino antes castigarla crudamente. Si Tisbe falta á Angelo, éste á su esposa Catarina, y esta consiente en el amor de Rodolfo, por otra parte vése en Tisbe el amor filial alzándose sobre el de amante, aunque nosotros no admitimos que la muger cortesana sea en un drama el protagonista de la virtud. Ricardo Darlington es un perverso que todo lo somete á su desapoderada ambicion; pero prescindiendo de la espiacion del desenlace ¿quién tomará en el mundo su papel? ¿á quién puede seducir ese carácter? ¿qué Ricardos nacerán de este drama? ¿qué sentimientos inspira que no sean profundamente repugnantes? Algun mayor peligro tiene Antony, siquiera porque sus pedan-

terías sobre la sociedad pueden hallar eco en los pseudo-filósofos, y mas aun por el riesgo de que la falta de Adela, dorada con una resistencia honrosa, pueda parecer suficiente, y pasar de caso fortuito, combinado diestramente por el poeta, á regla de conducta para una muger desvanecida. Si en Pablo el Marino se ha cometido de atrás un adulterio ¿cuántas espiaciones ofrece el mundo tan lentas, tan sinceras, tan ejemplares como la del drama?

No se nos tome la reseña anterior como un deseo de honestar las malas tendencias que puedan desprenderse del romanticismo. Nuestro propósito ha sido el de probar que ni en materia de horrores, adulterios, homicidios y envenenamientos excede ningun Teatro á los antiguos, ni en el moderno se despliegan sin porqué y por solo el placer de cometerlos; reinando por el contrario, ó una gran pasion, ó un caso escepcional, ó una virtud contrapuesta, ó un castigo tremendo sobre toda iniquidad puesta en escena. Si por ventura estas circunstancias contribuyen tal cual vez á dulcificar y aun á embelleeer el crímen, por lo mismo de quitarle su atrevida desnudez, nosotros somos los primeros en condenar este insidioso procedimiento; mas ni siempre sucede asi, ni esta es la esclusion del teatro romántico. En otros dramas, al parecer inofensivos, existe una inmoralidad de que los mas no se aperciben, y mientras el teatro romántico puede compararse á un veneno propinado en sospechosa copa, el teatro frívolo de algunas comedias mogigatas es semejable al veneno que desprende la atmósfera misma en que respiramos. Nadie ha condenado á Blanca en *Borrascas del corazon*, y es una muger que falta á su esposo, confesando amor al marqués de Velez, pidiendo un convento sin los motivos del *Viejo y la Niña*, muriendo sacrílegamente al pie de la cruz, y diciéndose de ella falsamente

qne inmaculada ha subido
á la mansion del consuelo.

Pocos han impugnado dignamente la figura desautorizada del marido, en todo intachable, de *Flor de un dia*. Nadie ha tenido sino Larra la perspicacia de encontrar muy fuera de nuestras costumbres, y por consiguiente muy inmoral, el juego que se permite *Marcela* con sus amantes, dos de ellos muy dignos, y el atrevimienro descortés y subversivo de la dama de un *Tercero en discordia*, la cual emplaza locamente (mas locamente que en el *Exámen de maridos*) á sus tres amantes, haciendo que el preferido dicte la sentencia condenatoria de los

otros, que es caso en que quisiéramos ver puestos á nuestros lectores.

Dada ya una idea de la inmoralidad en general, de la que al romanticismo se atribuye, y de la injusticia con que se suponen monopolizados por él los vicios que son propiedad comun de la tragedia, no titubeamos en confesar la fuerza de una observacion dirigida contra el teatro de Hugo en una obra escrita de asiento contra todas las de este autor, y contra sus tendencias reformadoras. Copiarémos las palabras del mismo L. V. Raoul en su no muy profundo *Anti-Hugo*. «Siempre hemos pensado, y esta es doctrina general, que el objeto y primer deber del novelista y dramaturgo es el pintar la virtud y hacerla amable. Mr. Victor Hugo parece haberlo sentido asi, y aun abrigado la pretension de rendir homenage á la virtud; mas ¿cuál es el trage de que afecta revestirla? ¿En dónde y en qué personages gusta de hacernos admirar, por ejemplo, el *honor*, el *sacrificio*, el *amor maternal*, el *amor paternal*, la *piedad filial*, el *reconocimiento*, la *compasion*, el *respeto á la muger*, la *profunda ciencia de un ministro?* ¿El honor? *en el brigante Hernani*. ¿El sacrificio? *en la prostituta Marion*. ¿El amor maternal? *en la incestuosa Lucrecia* ó *en la reclusa de Nuestra Señora*. ¿El amor paternal? *en el bufon Triboulet* ó *en el vampiro Han de Islandia*. ¿La piedad filial? *en la cortesana Tisbe*. ¿El reconocimiento? *en el jorobado Quasimodo*. ¿La compasion? *en la gitana Esmeralda*. ¿El respeto á la muger? *en el bandido don César de Bazan*. ¿La ciencia de un primer ministro? *en el lacayo Ruy-Blas*.»

Aqui ya encontramos cierta energía de argumentacion: vemos que se ha desenmascarado en cierto modo una escuela, y se ha venido á deducir que el ennoblecer á los seres degradados es, no un caso fortuito producido por la índole de un argumento atractivo ó por el deseo de sustentar una brillante paradoja, sino todo un sistema llevado á cabo con laboriosidad y con vehemencia. Mas aunque nos hallemos muy inclinados á la opinion de Raoul, y hayamos visto desaparecer de hecho esa predileccion de V. Hugo, todavía hemos de someter al público las siguientes consideraciones: 1.ª Ese sistema es el de Hugo, contra quien esclusivamente se desata Raoul, no el de los románticos; y la prueba de esto la encontramos en que pasando de Hugo á Dumas, ya no se hallan esos caractéres escéntricos; viniendo á España sucede lo propio; y ascendiendo á Inglaterra ó al Teatro antiguo español, tampoco divisamos huella alguna de este sistema personal; hallándose solo continuado en el melodrama, género que en manera alguna debe confundirse con el romántico, y que nos merece, como á todos, muy poco

aprecio literario. 2.ª Ya se ha dicho que el Teatro debe alimentarse de contrastes como la vida, debe mezclar las afecciones y los caractéres como en la sociedad, debe dar paso á las clases numerosas, cuyos vicios, cuyas virtudes, cuyas genialidades, y aun cuyos acasos bosquejan el cuadro de la humanidad: con esto nos damos á entender que la clase media y el estado llano deben entrar en ese banquete de los dioses y los héroes, á que asistian de gran ceremonia los personages de tragedia; y que pues en la historia los bufones, las mancebas de los reyes, los esclavos, las cortesanas (sobre todo en Grecia), los impostores del bajo pueblo han tenido una influencia positiva, no hay para qué mutilar á la sociedad dramática en personages de suyo verdaderos y esencialmente dramáticos. 3.ª El genio de Hugo, aficionado á lo nuevo, á lo maravilloso, á lo popular, á lo ideal, á lo que sobrepasa los límites del Parnaso antiguo, ha creado singularidades, por consiguiente tipos sin aplicacion; pero ha parecido contar con el camino que debia desandarse; y del justo medio á que debian reducirse sus exageraciones y las antiguas ha resultado el drama moderno. 4.ª La sintesis que de las obras de Hugo ha deducido con acierto Raoul podria ser en la apariencia desfavorable á otras cosas mucho mas grandes y augustas que un teatro. Podria decirse ¿cuál fué la casa de Jesus? *un taller;* ¿cuáles sus discípulos? *unos pescadores;* ¿cuál la muger á quien salva? *una adúltera;* ¿cuál la que santifica? *una prostituta;* ¿cuál el hombre á quien dá cita para el paraiso? *un ladron;* ¿cuál el término de su vida? *un cadalso.* Pero Jesus amó á los hombres de fé, manchados ó no con el delito, y nos enseñó á que no escluyéramos de nuestra compasion ó nuestro perdon á los débiles: Jesus se hizo hombre para vivir entre los hombres, ser perseguido de los poderosos, y morir por los pecadores. Esta santidad de su mision ¿puede ser nunca combatida, aun en el terreno filosófico, con argumentos aristocráticos? ¿Es nunca tan grande la grandeza como cuando eleva á sí la debilidad, la pequeñez, el estravío? ¿Es nunca tan bella la virtud como en la desgracia? Y en el círculo artístico ¿no elige naturalmente la imaginacion la pobreza de Cervantes, la prision de Tasso, la mendiguez de Belisario, la ceguedad de Homero, el hospital de Camoens, el pesebre de Jesucristo? Aludimos con estas preguntas, no precisamente al fondo de la objecion, sino á las consecuencias que Raoul deduce cuando echa de menos en el amor maternal la púrpura que lo encubre en la madre de Ifigenia; cuando, deseoso de que no se altere la integridad de la tragedia, ambiciona una posicion para las pasiones.

Hemos dado contestacion á los argumentos mas generales, y al pro-

pio tiempo mas fundados, de los censores clásicos; y como sea nuestro propósito el conducir en este punto el análisis hasta donde nos lo permitan nuestra observacion y nuestra escasa lectura de lo que se ha publicado con ocasion de esta famosa y ya casi olvidada disputa, apuntarémos, aunque muy de pasada, las opiniones de algunos críticos como al principio lo hemos ofrecido. Mr. Auger en su discurso leido á la Academia, cuando todavía no florecia V. Hugo (entiéndannos los que creen que el romanticismo es de este autor y de su revolucionario pais), dijo entre otras cosas: 1.° Que las reglas son eternas, y sus obstáculos el triunfo del genio y la valla de las medianías, máxima cierta é ingeniosa que tendria aplicacion al caso, si nos pudiera probar que las reglas griegas son eternas, y que el romanticismo no obedece las suyas, tomadas de la constitucion de su sociedad: 2.° Que el romanticismo está sin definir, lo cual prueba que tiene algo de fantástico; mas esto, que entonces podia ser cierto, no lo es ahora en que el mayor cultivo y tratamiento del romanticismo ha ocasionado sobre él importantes controversias, y, sino una definicion pedagógica, que tampoco no tiene en mas de veinte siglos el clasicismo, á lo menos una idea clara de su naturaleza: 3.° Que Shakespeare y Lope hicieron en un siglo de barbarie lo que los alemanes sistemáticamente en un siglo de luces; de donde deducimos nosotros con tan buena autoridad, no solo la fraternidad que ya hemos insinuado entre las escuelas románticas de todos los tiempos, pero aun la ignorancia con que en esta materia proceden los mejores críticos cuando llegan á apellidar siglo de barbarie al de Lope, que floreció en el de oro de nuestras letras: 4.° Que el romanticismo es la poesía del alma con los elementos de resignacion, amor, heroismo y virtud, humanidad y patriotismo, ternura paternal, piedad filial, pero que estos sentimientos los tiene todo teatro; mas nosotros añadiremos ¿cómo puede ser desorganizador un sistema en quien sus contrarios confiesan tales dotes, por mas que no las neguemos nosotros en los demas teatros? 5.° Que el Olimpo puede al fin abandonarse por las ficciones poéticas de la edad media, con tal de no dar en el ridículo ó heterodojia á que ponen en riesgo los nigromantes, las hadas y los silfos; pero nosotros, que no admitimos ni la una ni la otra mitología, sino las acciones humanas desarrolladas en sí mismas sin el maravilloso antiguo ni moderno, y solo auxiliadas por la influencia indirecta ó directa que ejercen en nosotros las creencias puras, la fé, la conciencia y la esperanza de inmortalidad, podemos conformar de todo en todo con Mr. Auger, á quien con esto abandonamos para resumir á Mr. Duvignet.

Dice éste, entre otras observaciones que ó son menos importantes ó ya han sido contestadas: 1.° *Que fijado lo bello, no hay mas allá, y que la perfeccion indefinida es una quimera*; y nosotros á nuestro turno, que si ninguna convencion de un pais ha sido cosa estable andando el tiempo, y si no hay, ni aun en el derecho natural, sino principios fundamentales, pero no aplicaciones particulares que prevalezcan sobre los cambios radicales de los pueblos, menos pueden subsistir en literatura las leyes ó mejor las prácticas griegas, cuando en las letras la mitad del mérito está en la forma que no puede ser eterna, y la otra mitad en el fondo que lo suministra el pueblo mismo, y aun no tanto el pueblo como sus alteraciones y movimientos, esto es, su inestabilidad: 2.° *Que el Dante, á quien los románticos revindican como suyo, no tendrá imitadores;* pero es lo cierto que los tuvo cuando pudo tenerlos, y que en los primeros vagidos de la poesía de Europa, esto es, en los momentos de suprema originalidad, no hubo *epopeyas*, sino *poemas* como el del *Cid*, el de *F. Gonzalez*, los de Berceo, etc.; que en adelante, cuando ya la aficion á las letras iba tomando cuerpo en las naciones occidentales, Dante fué el Homero de la edad media, y tuvo comentadores en gran número, cátedras para esplicarle como para esplicar á Aristóteles ó Santo Tomás, é imitaciones como el *Laberinto* de J. de Mena y los *Doce Triunfos* del Cartujano; esto en España, de donde no queremos salir en busca de ejemplos por no esponernos á llamar como Auger siglo de barbarie de un pais á lo que llamen sus naturales siglo de las luces: 3.° *Que los románticos tienen la pretension de destruir la mitología;* y sobre lo cristiano y nacional que es este propósito, sobre que ya ha demostrado con el ejemplo Chateaubriand que la religion cristiana es la mas propia como la mas digna de la poesía, todavía se ofrece otra observacion contra la pretendida perturbacion moral del romanticismo, cuando se advierte que en nuestros tiempos ha salido de las cabezas mas ultramontanas la cruzada del famoso Gaume contra el estudio de los clásicos, viniendo en esto á confundirse los hereges de la literatura con los inquisitoriales partidarios de la compresion de las luces, guiados los unos por la razon, y arrastrados los otros por la ciega intolerancia: 4.° *Que el romanticismo no es un género, sino la ruptura de todo lazo;* y con este motivo podrémos preguntar al crítico ¿se han estudiado nunca como ahora las épocas al producir un drama de algun momento? ¿se ha cuidado tanto de la verdad de pormenores? ¿se ha estimado en tanto la unidad de accion? ¿se ha dado un sentido tan filosófico al conjunto? ¿se ha verificado á tal punto la reproduccion de la naturaleza cual es en

sí, con sus alteraciones, con sus contrastes, con su severidad de pensamientos, con sus elementos todos, con sus matices mismos de lenguaje? 5.º Que los románticos usan una solemnidad ridícula en las cosas pequeñas, y ridículamente exagerada en las grandes; que llenan de horror sus cuadros, afeándolos á veces con descripciones abominables ó pueriles; que abundan en metáforas estravagantes y en pormenores familiares: mas á todo esto ya hemos dado contestacion, á nuestro entender satisfactoria: 6.º Que si Esquilo, Shakespeare y Calderon son en efecto románticos, sucede con el primero que tiene algo de clásico, y con los otros que eran profundamente ignorantes y no pecaron con conocimiento de causa; mas si no lo estuviera tanto en nuestras letras, ¿desconoceria el buen crítico que Calderon, como Lope, como Tirso de Molina, como todos los dramáticos de nuestro antiguo teatro, eran comunmente personas de estudios, y cuando no, de una educacion distinguida? ¿habríasele pasado tan por alto que el comun pecado de esos dramáticos fué la pedantería escolástica, opuesta de todo punto al vicio que les atribuye? ¿habríansele trocado las fechas á tal punto que no supiese que antes de nuestros dramáticos tuvimos nuestro llamado siglo de oro, y que en la época á que él alude brilló para la España el astro luminoso de Quevedo? ¿habria olvidado que de esos hombres ignorantes tomaron los sabios poetas de su teatro clásico algunas de sus mejores producciones? A bien que el que en su propia literatura osa preferir á Boileau sobre Molière, no tiene el mejor derecho como crítico al respeto de sus adversarios.

De muy superior naturaleza es la famosa impugnacion de don Alberto Lista, conocedor como pocos de la literatura española, profesor distinguido de ella en el género dramático, y no estraño á las demas, en cuanto podian servirle para formar la sintesis del romanticismo. Su natural imparcialidad, aunque desmentida en algunas proposiciones demasiado absolutas, le encamina á raciocinios mas lógicos y á comparaciones llenas de verdad entre los teatros antiguos y modernos: con frecuencia están contestados algunos de sus cargos en otras tantas proposiciones que ensalzan mas que deprimen al romanticismo, y que concuerdan admirablemente con las ideas por nosotros sustentadas, y que todavía hemos de defender en el curso de este trabajo. Establece las identidades del teatro griego y el romántico moderno, diciendo que el romanticismo actual es lo mismo que el griego y romano; que Antony es Egisto, L. Borgia Clitemnestra, y que aquellos personages y las Electras y Orestes se parecen mucho mas á los modelos contemporáneos

de maldad, que la *Desdémona* de Shakespeare, los *Amantes* de Lope, el *Horacio* de Corneille y la *Andrómaca* de Racine; y añade, para agotar sus vituperios contra el romanticismo, que es digno de los siglos de la Grecia bárbara. Véase descrito el romanticismo griego, y destruida por consiguiente la vulgar opinion de que el teatro griego es clásico, y, para los que no quieren estraviarse, de necesaria imitacion. Califica á los teatros inglés y español de románticos, y de clásico al francés: he ahí la alcurnia, el parentesco que en nuestro nobiliario concedemos al romanticismo. Añade que el romanticismo de hoy no se parece en su moral ni al español ni á los sentimientos de la época, y que Corneille y Racine son mas románticos bajo este aspecto que Hugo y Dumas: aqui tenemos confesada la nacionalidad á que de suyo propende el romanticismo, nacionalidad que todavía determina mas el señor Lista cuando entiende por literatura clásica la de la antigüedad griega y romana, y romántica la de Europa en los siglos medios. Esplica ademas en la *Introduccion á su curso de literatura dramática* la diferencia entre la sociedad antigua y la moderna, la necesidad de que sus literaturas correspondientes fuesen totalmente diversas, y el teorema de que la una pintaba al hombre esterior y la otra al interior, resultando que el contraste entre el hombre de la razon y el de los sentidos era del todo cristiano: con eso demuestra el carácter verdaderamente filosófico del teatro moderno.

Refuta despues la opinion de que el género clásico sea el que se somete á las reglas y el romántico el que las desprecia, y deriva la consecuencia misma de C. Nodier, que en literatura no hay sino verdadero ó falso, bueno ó malo, y que pudiendo realizarse la belleza por los dos sistemas en que se ha pretendido dividir á la literatura, entrambas carreras están abiertas por igual al genio. Por eso prescinde de que se varíe el lugar de la escena, y se falte á la unidad de tiempo en *A secreto agravio secreta venganza*, pero no consiente el espectáculo de Tisbe, el de Antony, el de Margarita de Borgoña. Todavía hace mas en favor del romanticismo: allí cree encontrarlo en donde espia la lucha, en donde sorprende la venganza; cuando vé que la Clítemnestra de Sófocles se jacta del parricidio, y la de Voltaire se empeña en una lucha terrible, cuando observa lo mismo entre la Fedra de Eurípides y la de Racine, deduce que estos son los personages románticos, y que los de Rodrigo, Horacio y Cina en Corneille, los de Agamemnon, Rojana y Andrómaca en Racine, asi como la Zaira de Voltaire, lo son tanto como los de Hamlet, Lear y Macbeth.

Despréndese de todo esto que el exámen ejercido por Lista sobre el romanticismo le ha sugerido la apoteosis de esta escuela, le ha dado á entender la imprescindible necesidad de que el drama sea cristiano, sea nacional, sea lógico en nuestros tiempos, esto es, sea romántico: su crítica se reduce á condenar la exageracion de sentimientos, la inverosimilitud temosa de afectos estremados, el espectáculo desolador de una sociedad que desde las tablas deshonra á la nuestra, á quien pretende representar; y como si le doliera que el romanticismo, destinado á ser la pintura del hombre y la época, viniese á desacreditar su alta mision con lo tenebroso y anormal de sus situaciones, le marca una ancha via de progreso, y le separa de la pendiente fatal en que le veia resbalarse. No se prestan, pues, á nuestras objeciones los argumentos de Lista, antes vienen en apoyo de nuestras doctrinas: condenan la inmoralidad como nosotros, realzan como nosotros el sistema, y solo acuden á cerrar la brecha que el abuso, literariamente seductor, estaba abriendo en la dramática del siglo. Siendo el romanticismo de Hugo una manera de ser en el romanticismo general, lo encuentra pernicioso y lo condena: lo señala como hijo bastardo de Shakespeare, á quien venera, y nos le marca con un sello de reprobacion , mientras rinde homenage al principio como principio; y aunque nosotros no convengamos del todo en la calificacion que le inspiran los teatros de Hugo y Dumas, le aceptamos la salvedad que hace en favor del romanticismo como principio, cuando algunos le habian calificado como sueño. Cuando dice que el romanticismo es anti-monárquico, anti-religioso y anti-moral, si bien establece una, para nosotros insigne falsedad, conocemos que se dirige (como se desprende del título mismo de su trabajo) *á lo que hoy se llama romanticismo*; en prueba de lo cual harémos notar que cuando Lista no se lleva el propósito de designar una escuela particular, sino un principio general, se erige en patrono suyo, como se echa de ver en su *Introduccion* á las lecciones del Ateneo. Por eso no se exalta ante el teatro español, ante el inglés, ante el aleman: por eso no critica como otros el desbordamiento de Lope, el carácter salvage de Shakespeare, el veneno de Schiller ó de Goëthe: no acusa á Dante de grotesco, no mancha á los escritores latinos de la decadencia, no le turba con sus atrevimientos el libre Byron, y cuando en Alfieri reprueba la hiel republicana, se apresura á decir que este escritor subversivo era observante de las reglas clásicas. Sus discípulos se vé de otra parte que han sido románticos como Espronceda, y sus deseos se vén hoy realizados, pues ya el romanticismo atesora las prendas que él le deseaba, pasado el movimiento

peligroso en que estaba cambiando de envoltura la dramática europea.

Quisiéramos hacer caso omiso de un poeta, que no crítico, el cual, en un apasionado prólogo á cierto fragmento de obra propia, se desata con desusada intolerancia contra el género de poesía al cual ha debido siempre sus muy felices inspiraciones, y por ellas la merecida gloria que á pocos como á él se ha dispensado. Aludimos al señor Zorrilla, cuyas leyendas, cuyos dramas, cuyos rasgos líricos, cuya bella poesía popular, si demasiado efervescente á veces, si otras demasiado monótona, siempre será una brillante joya de nuestro caudal literario, y una hermosa página de nuestra historia contemporánea. «Dos demonios se han «levantado, dice: el de la especulacion y el de la poesía. Las buenas «tradiciones literarias cayeron bajo el peso de las desenterradas cántigas «de los trovadores de los romances de Gayferos y de la multitud de trovas «lamentosas, desesperadas endechas y espeluznadas leyendas que en«tonces á porfía se publicaron. La Revista literaria paró en una ver«gonzosa bacanal, y un enjambre de melenudos poetas nos desparrama«mos por la Península para inundarla, hastiarla y embriagarla con los «desdichados y repugnantes engendros de nuestras imaginaciones calen«turientas..... Considerando, pues, que no debo contribuir á la perdi«cion de sus almas como he contribuido, aunque involuntariamente, á la «perdicion de sus ingenios, he determinado variar de punto, y dedicar«me á la poesía sagrada..... y al menos serán atendidos (*sus nuevos «conversos)* en el cielo y bien recibidos en el Paraiso despues de su «muerte.»

Es de suyo tan característico, no de Zorrilla, sino de la escuela farisáica, este lenguaje, que no harémos sobre él observacion alguna: nos permitirémos únicamente apuntar á los lectores el desenlace de este edificante preámbulo, que se parece mucho á las retractaciones á que obligaba en otros tiempos el venerando Santo Oficio, cuando caia por su banda algun Galileo ó cualquier temerario de su laya. El desenlace fué que con todo su empuje, con toda su innegable facilidad, con toda la conviccion con que aparejó su salvacion por medio de su *Corona poética*, no consintió salvarse sino por valor de unas ciento treinta páginas, cediendo á García de Quevedo los dos tercios de su asiento en el cielo. ¡Poco ardiente debia ser la fé del que, acostumbrado á improvisar por millares los versos que le dictaba *el demonio de la especulacion*, vino á emprender con tanta pena un camino en que habia de abandonar tan pronto su cruz, renunciando por veleidad á su glorificacion!

Destruidos, segun nos parece, los cargos formulados magistralmente

contra el supuesto cisma literario, podemos ya preguntarnos: ¿qué es, pues, el romanticismo? ¿Es la inmoralidad en sistema? Ya hemos demostrado que no. ¿Es la conculcacion de las reglas clásicas, que parecian ser el derecho natural de la literatura? En ninguna manera, y esto por dos causas. Primera: porque las reglas griegas no estaban en la naturaleza, sino en lo material de sus espectáculos (téngase presente que estas son palabras del mismo Lista), y de ahí el que se haya podido, se haya debido faltar á ellas, cuando han cambiado las condiciones del pueblo, y por eso dijo Lope «que con el rigor clásico no fueran oidas las comedias por los españoles.» Segunda: porque esas mismas reglas ni se han respetado por los imitadores del teatro griego, ni se han exigido todas por sus preceptistas, verdaderos tiranizadores, mas que Aristóteles, del genio dramático, con referencia á los cuales decia graciosamente Moratin (¡Moratin!): *estos hombres que citan á Aristóteles son inexorables.*

Y en verdad, examinando las tragedias clásico-modernas, se nota la desaparicion del coro como personage, y de los coros como entretenimiento lírico; la variedad de metros, como en la *Semiramis* de Viruès y otras; la arbitraria distribucion de actos en vista de la languidez y mala economía de la accion, para ajustarse al número de cinco, de los cuales sobran por lo menos dos en *Mahomet*, *Alzira*, *Zaira* y otras muchas; la supresion de confidentes y nodrizas, reemplazados por los monólogos en el teatro de Alfieri; la sustitucion á veces del sentimiento religioso en cambio del principio fatalista; el desuso de la máquina antigua; el olvido imperdonable del colorido local; la turgencia ó hinchazon en el estilo; el abandono completo de los procedimientos antiguos de declamacion (1). Dirémos mas: para muestra de la escasa diferencia que hay en el fondo de las literaturas dramáticas, y de cómo la cuestion del romanticismo es cuestion de mera forma, los dramas españoles de nuestro desarreglado teatro han engendrado en parte la tragedia francesa por medio del *Cid*, y la comedia por medio del *Embustero*, resultando que Corneille y Molière mezclaban en su copa el néctar de los griegos y el de los españoles para hacer libaciones al buen gusto.

Todo nuestro pensamiento relativo á las reglas se halla no mal compendiado en las siguientes frases, verdaderamente bien pensadas, las

(1) Terminado este artículo, hemos leido la aplaudida tragedia de Tamayo sobre el asunto de *Virginia*: en la carta que precede á su impresion están deslindadas con claridad las condiciones que ha de tener en nuestros dias la tragedia, si quiere perpetuar todavía su dominacion en el Teatro: esas condiciones se refieren á las formas que entre nosotros son mas libres y bizarras, y al todo, que es de incomparable mayor filosofía.

cuales, por parecernos justas y oportunas, entresacamos sin escrúpulo de una obra que, si de suyo no es literaria, y si por su índole tiende á la exageracion, no deja de encerrar á trechos una profundidad agena á su carácter general. «El romanticismo señala la brecha abierta involun-«tariamente por el genio en la valla levantada por Aristóteles. Y deci-«mos involuntariamente, porque no se crea que el genio infringió las «reglas por el mero prurito de infringirlas. El verdadero romanticismo «es la libertad y no la anarquía literaria: no es obra del genio que pres-«cinde de todas las leyes, sino del genio que se crea otras nuevas; y «asi es que Bouchardy y Dumas tienen tanto arte y están tan sometidos «á leyes como el mismo Molière; pero sometidos á artes y leyes diferen-«tes. Despues que desaparecieron las leyes antiguas, y antes que hubie-«se otras sancionadas por la práctica, quedó á cargo de los grandes dra-«matistas trazar concienzudamente ciertos límites, que en lo sucesivo «habian de ser las bases, si asi puede decirse, del nuevo código litera-«rio. Se trazaron un círculo mas ancho que el primitivo en que se re-«volvian; no se desprendieron del compás de los clásicos, sino que lo «abrieron algo mas para trazar una circunferencia mayor, y es muy po-«sible que el romanticismo de hoy sea el clasicismo de mañana.»

Si no es, pues, el romanticismo la inmoralidad, si no es el descuido de las unidades, si no es el olvido de las reglas (que todo esto y nada mas dicen que es sus enemigos); si, no solo no lo es, pero ni aun puede serlo, pues nunca el error, nunca el estravío, nunca la falsedad han podido constituir sistema, por mas que salgan de este los defectos, las inmoralidades ó el error, forzoso es buscarle una definicion, ó por lo menos una esplicacion. Intentémosla.

En nuestro concepto se muestran visibles tres sentimientos dominantes en la nueva escuela; el sentimiento nacional, el sentimiento cristiano y el sentimiento de libertad.

La palabra clásico no queria decir en nuestro idioma sino grande ó notable; pero como voz técnica del lenguaje literario, como adulacion de los autores antiguos, vino á significar su manera de escribir. En los siglos de oro florecieron los poetas de estudio sucediendo á los de inspiracion, y por el hecho de imitar á los griegos y latinos se les llamó autores clásicos. Se proclamó á modo de ley que el que quisiera ser imitado, fuera imitador, máxima que Hugo ha trastornado como otras, diciendo: «admiremos á los grandes hombres, pero no los imitemos.» Como si no hubiera perfeccion mas allá del arte griego; como si el pueblo hubiera de ser siempre el mismo; como si el ingenio, las costumbres, la religion

y hasta los tiempos hubieran de permanecer estancados; como si en literatura no cupiera perfectibilidad; como si en lo convencional no fuera posibles las modificaciones; como si hubiese Hércules reales, fuera de Dios, que fijasen el *no mas allá* del entendimiento; como si no pudien crear el Supremo Hacedor Colones literarios que derribasen vanas columnas con la proa de una carabela para descubrir todo un nuevo mundo; dijeron los preceptistas, cual Neptuno al mar (para valernos de su jerga pagana): «no pasarás de alli.» Dada la ley, seguida humildemente por altos ingenios, ya la autoridad hubo de ser acatada por las medianías y por los neófitos de la literatura, tanto porque el llamado clasicismo constituia la educacion escolar, como porque siempre ha tenido menos riesgo la imitacion de los grandes modelos que la rebelion de cualquier género. Siendo por otra parte cierto que, en teoria á lo menos, no debe prevalecer ante la razon la autoridad, y siendo el pueblo la mas suprema, nada valdrian para nosotros los títulos del clasicismo, aunque nunca hubieran sido contestados; mas no ha sucedido esto, pues constantemente ha existido una literatura nacional ó nacionalizada, opuesta ó diferente de la clásica.

Todo pueblo grande ha tenido una literatura grande. Grecia tuvo sus héroes, su manera propia, su espíritu patriótico y religioso, en una palabra, todo lo que constituye la nacionalidad y la originalidad: lejos de imitar á nadie, ella ha sido el gérmen de la imitacion: por eso ha dicho Alcalá Galiano que Homero era romántico en este sentido; por eso ha dicho Villemain, como ya lo hemos notado, que Shakespeare se enlazaba misteriosamente con Eurípides; por eso ha dicho Lista que el actual romanticismo dramático describia el hombre fisiológico de Sófocles (1). Inglaterra tuvo tambien su teatro nacional, y tan fuerte es este espíritu en los pueblos de importancia, que, á pesar de los delirios de Shakespeare, á pesar de su ninguna importancia social, triunfó su sistema, y aun lo impuso á la posteridad, siendo sus naturales discípulos Hugo y Dumas: en adelante, los cantos de Ossian y las obras de Byron salieron de la Gran Bretaña, como la novela, para afirmar el imperio de-

(1) El helenista don Braulio Foz en su breve *Literatura griega*, impresa en Zaragoza, 1853, dice lo siguiente, que parece escrito á nuestro propósito: «Ningun poeta griego fué clásico, del modo que aqui entendemos esta palabra, en las grandes épocas de su literatura; porque ni padecieron el yugo infeliz de la imitacion, ni se ajustaron á las formas arrugadas del didactismo (que no existia), ni se educaron en el servilismo de costumbres enemigas de la marcha libre y generosa del entendimiento. Aristóteles mismo no hubiese criado verdaderos clásicos; su Poética no es lo que despues han sido las de sus pedantes intérpretes y sucesores.»

cisivo del romanticismo. La Italia tuvo al Dante, el cual tomó á Virgilio como *cicerone*, no como maestro: en él empieza el poema romántico moderno, en él la impresion profunda de la política y la filosofía moderna sobre las obras poéticas: su *Divina Comedia*, si menos literaria, es mucho mas importante que la suntuosa epopeya del Tasso y de Ariosto, en que tampoco no divisamos la imitacion servil de Homero ni Virgilio; si despues ha carecido de teatro una poesía destinada á ser en todo el modelo de las demas, ha dependido de su carácter imitador. Italia es, pues, épica y nada mas: no tiene teatro porque no tiene nacionalidad; mas cuando se hicieron sentir los acentos de Ossian, es decir, los acentos caledónicos del pueblo, coleccionados por Mac-Pherson, y dados á conocer alli por Cesarotti, se sintió, como en toda Europa, el gérmen del novísimo romanticismo. España, en la buena época de su literatura dramática, produjo millares de comedias, todas á un mismo talle, y retrató constantemente aquellos tipos caballerescos, religiosos y galanteadores, que despedian á torrentes la poesía hasta infiltrarse en el mismo teatro clásico, y dar nacimiento y crédito en Francia á las mejores obras de aquella literatura emprestada (1). La Alemania, que compite con todas las naciones en el estudio y conocimiento de los clásicos antiguos, no solo ha obedecido á un fuerte espíritu de nacionalidad, sino que lo ha comunicado á las demas naciones, esencialmente á Francia, siendo hoy reputada como la fundadora del romanticismo moderno, merced principalmente á Schiller, sobre quien se han fundado por los clásicos pareceres muy contradictorios (2). La Francia, que marcha hoy á la cabeza de los pueblos, que tiene hace un siglo la iniciativa de los adelantos, que ha cambiado de faz, más que por la fuerza ostensible de sus armas por la insensible de su ilustracion, el estado antiguo de la Europa, es en fin la que ha cultivado, generalizado y hecho popular la nueva literatura, y la que dentro de ella ha producido los encantadores trabajos de Chateaubriand, las sabias lecciones de Villemain, las páginas históricas de Thiers y Guizot, las elevadas armonías de Lamartine, las sátiras candentes de Barthelemy, los bellos cantos populares de Beran-

(1) El colector de las obras selectas de nuestro teatro antiguo (1828) no dudó en llamar *románticas* á algunas comedias de Calderon, por ejemplo, el *Tetrarca*, ofreciendo examinar los principios en que se funda esa escuela y *la consideracion á que es acreedora*.

(2) Lista le califica de anti-social en los *Ladrones*; Duvignet lo escluye del número de los escritores disolventes; Viennet es mucho mas severo, y dice de él que

De sa plume de fer le vitriole ruisselle;
S'il n'agit sur les cœurs, il agit sur les nerfs.

ger, los cuadros sociales de Scribe, los inspirados poemas de Quinet, la inagotable inventiva de Dumas, la deslumbradora poesía de la nunca igualada imaginacion de Victor Hugo.

De intento no hemos nombrado, porque aqui fuera demasiado fácil nuestra victoria, los orígenes poéticos de todos los pueblos: en ellos la poesía ha sido completamente plebeya y andariega, esto es, debida á la inspiracion y no al estudio, al genio popular y no al espíritu imitador: ha servido entonces al pais y no á la vanidad personal; ha representado las necesidades ó gustos generales, no las convenciones sistemáticas; ha sido por consiguiente libre, nativa, desembarazada, ignorante de las reglas, y bajo este y otros aspectos eminentemente romántica; ha sido ademas en las literaturas modernas completamente homogénea, y lo mismo en Francia que en España, ha tenido una lírica de leyendas, cantos populares, sátiras de circunstancias, etc.; y una dramática de diálogos pastoriles, misterios religiosos, truhanadas del bobo, inacabados bosquejos de aquella sencilla sociedad: advirtiéndose por fin que una parte de este teatro primitivo fué continuada por autores de nota, llevando el sello romancesco que Moratin critica en algunas comedias de Malara, Alonso de la Vega, etc., y produjo por línea recta el gran romanticismo de Lope que hemos consignado mas arriba.

Tenemos, pues, nacionalidad griega, nacionalidad española, nacionalidad inglesa, nacionalidad alemana y nacionalidades en todos los pueblos; con la particular circunstancia de que la primera no se parece sino á sí misma, y de que las demas se parecen tanto entre sí, cuanto se aproximan todos los pueblos civilizados ó no civilizados de una misma época. ¿Por qué se ha elegido, pues, la nacionalidad griega, abandonando cada cual la suya propia? ¿Por qué se ha hecho con los griegos lo que nunca hubieran ellos hecho, que es imitar, lo que no hace ninguna nacion rica, lo que no es al cabo sino un suplemento de erudicion para llenar un vacío de concepcion? Respuesta es la que pedimos, en que no sabríamos ayudar á los severos preceptistas, que todo lo saben menos lo que el pueblo necesita.

Hemos dicho que el romanticismo es por una parte la nacionalidad, y todos saben en efecto, que solo se llama clásica la obra dramática que imita á la antigüedad, ó mejor, á los remedos de ella. Hemos dicho tambien que el romanticismo no era una invencion, tal cual nosotros le concebimos, sino una reproduccion del hecho verificado en siglos de oro modernos en donde la lucha actual era todavía mas sensible que hoy entre la poesía popular y la erudita. Hemos dado á entender con eso que

los teatros español é inglés del siglo XVII son como el nuestro, románticos, y hermanos con el nuestro; y como esta proposicion ha escitado la incredulidad de algunos cuando la hemos vertido en algunas discusiones, conviene que demostremos su casi palmaria evidencia. Los teatros de Shakespeare y Calderon se parecen á los de Schiller, Goëthe, Dumas y Hugo, y eso difieren de los clásicos griego y francés: *primero*, en su desatencion completa de todas las reglas de verosimilitud material; *segundo*, en su eleccion de personages y hechos de su pais, ó por lo menos de los tiempos modernos; *tercero*, en su pintura de la sociedad contemporánea; *cuarto*, en la confusion de personages y de incidentes; *quinto*, en la exageracion de los sentimientos; *sesto*, en la complicacion de sus argumentos; *sétimo*, en el uso de equívocos y frases rebuscadas; *octavo*, en la mezcla del estilo elevado con el aire bajo y familiar; *noveno*, en la tendencia filosófica, ó por lo menos doctrinal; *décimo*, en el empleo de la prosa ó de variedad de metros; *undécimo*, en el descuido de la cronología, historia, usos y costumbres, aunque esta no es diferencia de los teatros clásicos á los románticos, sino de todos los teatros al actual, único que, con el griego, estudia y pinta las épocas sin anacronismos.

Supuesta ya la nacionalidad y fraternidad de los teatros románticos, nada mas hacedero que demostrar el principio cristiano infundido en ellos por la sociedad. Cosa es de que no puede dudarse la influencia que el teatro sufre de ella, como la poesía en general: esa influencia es á todas luces omnipotente en los orígenes de las literaturas, pues entonces los poetas son gentes del pueblo, sin conocimientos ni pretensiones de ningun linage, llámense cíclicos, bardos, trovadores ó juglares; y no poseen mas inspiracion que la que reciben sin saberlo del pueblo, á quien repiten como un eco: y es tambien muy notoria en los grandes poetas, ya lo hayan confesado como Lope, ó ya se hayan cándidamente ilusionado con la idea de abrir nuestros horizontes en la esfera social, cuando no han sido á lo sumo sino los intérpretes esplícitos de aspiraciones no bien desarrolladas ó imperfectamente concebidas. Añadamos ahora que en todos los pueblos católicos la religion fué el sentimiento y hasta la ciencia dominante, pues tuvo sus luchas gigantescas como en España, sus repugnantes dragonadas como en Francia y Alemania, sus altas cuestiones para los teólogos y los pensadores, sus risibles preocupaciones para el vulgo, su formidable poderío para todos; y dígasenos si desde el teólogo Dante hasta el místico Calderon han podido ser otra cosa los poetas que los intérpretes, involuntarios á veces, desatinados otras,

pero siempre ardientes, del sentimiento religioso. Decia profundamente Martinez de la Rosa en la discusion abierta por el Ateneo: «El drama griego está en un carril entre el fatalismo religioso y el odio político: la monarquía, mientras el moderno, desembarazado por el cristianismo, obedece al libre albedrío, sorprendiendo los senos del corazon y retratando la lucha posible del hombre dentro de sí: el mundo poético antiguo es material y animado; el cristiano dice poco á los sentidos y mucho al corazon y á la inteligencia.» Don P. Mata, que por sus trabajos sobre estética merece ser citado como conocedor de la literatura filosófica, escribia no ha mucho estas palabras: «Precisamente la gran diferencia que cabe entre la paleta gentílica y la cristiana, entre la pintura clásica y la romántica, si es lícito valernos de estas calificaciones, está en que la primera reducia la belleza del arte á las formas, y la segunda se inclinaba mas al sentimiento.» Ochoa, que por su manejo de los autores clásicos no puede parecer sospechoso de parcialidad, aseguraba que «el estudio ó análisis del hombre interior era el objeto mas noble é importante del drama romántico.»

Todo cuanto encontramos de bueno ó malo, pero de nuevo, en los teatros modernos, débese, en efecto, á esa lucha del hombre con sus pasiones, que se ha contrapuesto á la lucha sacrílega empeñada en lo antiguo entre los hombres y los dioses. Cuando el teatro moderno presenta un tirano sobre la escena, sabe rodearlo de obstáculos, de hombres amantes de su dignidad, de conspiradores amantes del pais, del negro horror que inspira la tiranía; á esto llaman algunos espíritu sedicioso, pero no es sino espíritu cristiano, puesto que Jesucristo ha sido el gran tiranicida. Cuando se ofrece al público un argumento tan repugnante como el de *La devocion en la cruz*, todos los crímenes allí desarrollados no sirven, como *El Mágico prodigioso* y *Los dos amantes del cielo*, sino para engrandecer una alta virtud que Jesucristo recomendó casi esclusivamente á los apóstoles, la fé. Cuando contemplamos cómo don Juan Tenorio camina de abismo en abismo hasta desafiar en cierto modo al cielo, y no con la nobleza de Ayax, sino con el desenfreno de un hombre miserable, y siguiéndole en su camino le vemos salvarse sin mérito alguno de su parte, admiramos otro gran principio cristiano, la oracion. Cuando asistimos al cuadro disolvente de los *Ladrones* de Schiller, no podemos desconocer el mérito de intencion que distingue aquella obra, en donde si los personages aspiran á curar la sociedad, el autor se propone algo menos, que es caracterizar sus dolencias. Cuando en *La vida es sueño* se nos dá un personage de una voluntad de hierro y de un pro-

ceder completamente bárbaro, al punto salta de este cuadro una importante verdad, la sociabilidad del hombre. Cuando en *Hamlet* (á pesar de la desnudez con que en el teatro de Shakespeare se presentan las pasiones), vemos entronizarse dos usurpadores, que al propio tiempo son regicidas y conyugicidas, no es sino para irles espiando las alarmas, los remordimientos, las inseguridades, los latidos del crímen, lo contado de sus momentos sobre el trono y sobre el mundo. Cuando se nos entrega la ambicion elevada á la última potencia del impudor, como en *Catalina Howard* ó *Ricardo Darlington*, se nos hace asistir igualmente al mas tremendo de los castigos, al mas cruel de los desenlaces. Cuando se nos brinda al asombro con la enérgica cuanto deforme figura de Triboulet, se nos demuestra que un lenon desvergonzado no tiene derecho á la ventura paternal, que un asesino no puede ser feliz con la venganza; y en ese drama se prueba otra cosa, á saber: que los caractéres falsos nunca dán resultados morales, pues Francisco I, verdadera mancha en aquel cuadro terrible, verdadero eunuco, literariamente hablando, aparece y desaparece sin dejar semilla alguna en el ánimo del espectador.

No son, pues, vanas reyertas del Olimpo, ó fatales cadenas del destino, las que en el teatro moderno se ofrecen como un pasage histórico á la avidez del pueblo: son, por el contrario, las pasiones mismas, ó castigadas por sus naturales efectos, ó compensadas por grandes virtudes, ó perdonadas por su mismo combate: no son tampoco sucesos aislados los que quiere reproducir con atavíos históricos el romanticismo, sino épocas enteras, ó vicios enteros, ó fases completas de la historia psicológica de la humanidad. Cada adulterio vá sembrado en nosotros de seducciones humanas, de remordimientos, de peligros, de amargas lágrimas, de envilecimiento y de horrible espiacion; y aun si se dora tal cual vez el vicio, es por un principio de pudor, pues lo hay en suponer que la virtud no debe nunca rendirse sino despues de apurar todos los medios conocidos de resistencia, y he ahí el porqué de esos personages excéntricos con cuyo aparente mérito queda engañada la virtud. La misma observacion podriamos aplicar á las demas pasiones que suelen jugar en el teatro: siempre se las vé avergonzadas, huyendo el escándalo, socavando nuestra existencia, pero sin triunfar abiertamente de la sociedad, la cual con sola una mirada, como Júpiter, hace estremecer todo el edificio levantado por la iniquidad. Esta elaboracion dramática para el desarrollo de las acciones, es toda cristiana: esta anatomía del corazon, sustituida á la simple sucesion de hechos, es toda filosófica: del buen uso de estos principios toca responder á cada autor; nosotros no

somos panegiristas de nadie, ni nos importan las obras aisladas, sino el conjunto del teatro moderno.

Esa intervencion del cristianismo que puede parecer parcial en nuestros labios, es una verdad constante que ningun crítico de nota ha dejado de registrar en sus averiguaciones. El autor del severo *Ensayo sobre el romanticismo*, con que se abrió la *Biblioteca de Autores españoles* proyectada en Toledo, hace observar que Fichte dió por base al movimiento la actividad del alma humana, que el espiritualismo de Kant degeneró con sus discípulos en el panteismo, y que de esta espiritualizacion general provino la escuela romántica, hija, segun él, de la filosofía. Cárlos Nodier dice con admirable energía que las Musas han perdido su seduccion hasta en los colegios, y que el cristianismo lleva consigo tres Musas inmortales que reinarán en la poesía del porvenir: la religion, el amor y la libertad. Un escritor catalan que citamos por ser crítico de buena nota, y por haber desplegado una energía virulenta contra el melodrama, dice que el fondo del romanticismo es la conciencia del espíritu sobre su independencia, su libertad y su naturaleza absoluta, y que el cristianismo dió vida á la idea romántica, elevando el espíritu sobre la materia. Schlegel, que vale por muchas autoridades, por ser autor de muy dilatados estudios, y tan versado en los clásicos como en la filosofía trascendental, formula el sistema dramático moderno, diciendo que siente nuestra desunion interior, nuestra doble naturaleza; que une el mundo de los sentidos y el del alma, dando alma á las sensaciones y cuerpo al pensamiento, y que deben fundirse el drama psicológico de Shakespeare con el glorificante de Calderon. De Lista ya sabemos que atribuye al cristianismo esa lucha romántica del hombre de la razon y el de los sentidos, del amor contra el deber. Y eso mismo veriamos, estudiándolos, en todos los escritores medianamente instruidos sobre la literatura elevada y sobre la crítica filosófica.

Mas añadamos de nuestro caudal otra nueva reflexion. Una de las grandes obras del cristianismo fué la concentracion de calor hácia el corazon de la sociedad: el corazon de la sociedad es el alma de los individuos: el alma es la region de los afectos: los afectos no se fundan sino en la vida íntima: la vida íntima reside en la familia: la familia, que en los principios de la sociedad lo habia sido todo, volvió á serlo con la civilizacion cristiana, y he ahí como la civilizacion vino á restablecer la obra de la naturaleza. Esa vida de familia, que es la que en general constituye el drama romántico, aun en las obras puramente históricas, es por su naturaleza recogida, secreta y misteriosa, y el des-

pliegue de esos misterios es lo que por su novedad ha escandalizado: esa vida obliga naturalmente á la prudencia, á la reserva; de ahi el que la civilizacion sea en cierto modo hipócrita; de ahi el que no se consienta ni que los grandes filósofos acudan á las orgías de las cortesanas, ni que los Aristófanes pongan en ridículo á los mas grandes filósofos; de ahi el que los vicios del teatro romántico tengan algun tanto de solapados; de ahi el que se haya dicho sin razon que se les hacia triunfantes en su combate contra la virtud. Otro resultado del nuevo órden de la sociedad cristiana es el que la muger, elevada por las máximas evangélicas y por la sublime creacion de María, cadena misteriosa del mundo al cielo, conquistára en el teatro la influencia secreta que tiene en el hogar doméstico, y por lo mismo en la sociedad; por donde ha venido á decirse que si los hombres formaban las leyes, las mugeres las costumbres. La plebeyez ennoblecida de hecho y de derecho por el Evangelio, la humildad exaltada sobre la soberbia, el pequeño dando la ley al grande, y el uno y el otro prestándose mútuo apoyo, haciéndose recíprocamente dependientes, presentando el cuadro de todas las alzas y bajas de fortuna, de todas las ilusiones ó desengaños, de todas las miserias y grandezas de la vida, para venir al principio consolador de la igualdad posible en la tierra y de la justicia absoluta fuera de ella, son á la vez efectos imperiosos de la religion cristiana y recursos usuales de la escuela romántica.

El espíritu de libertad, y aun casi pudiéramos decir de modernidad, pues en las naciones civilizadas es hoy la libertad el pensamiento dominante, es tan fuerte y determinado en el romanticismo como los dos anteriores elementos. Decimos mas: si estos son naturales á la poesía actual, aquel es imperioso é imprescindible. Y no se nos arguya en este punto de contradiccion, recordándonos que antes, por convenir á nuestro objeto, hemos manifestado el romanticismo de otras épocas, mientras queremos hacerlo ahora esclusivo de la nuestra: por el contrario, en la teoría anterior vá envuelta la nueva idea enunciada, pues si la poesía nacional ha procurado desempeñar su mision, supuesto el que la tenga, dando á conocer los intereses, las aspiraciones del siglo, si ha venido á ser el eco de un pais, ó de una lucha, ó de una civilizacion declarada; nada hay mas puesto en razon que el encontrarla animada en nuestros tiempos de ese carácter liberal, reformista, omnisciente y disecador con que se presenta en todos los movimientos de su alma la sociedad de nuestros dias. «La disputa del clasicismo y romanticismo no es otra cosa que el resultado de ese desasosiego mortal que fatiga al mundo antiguo:

el teatro sigue de lejos la huella de la civilizacion: cuando los romanticos han innovado, no es porque de pensado y por un fantástico capricho hayan querido innovar, sino porque son hombres de nuestra época; no solo no han dado ningun impulso nuevo, sino que le han recibido acaso sin saberlo. Victor Hugo y Dumas han querido y creido ser originales, cuando no eran mas que unos plagiarios de la política, porque la literatura es y será siempre no una causa, sino un efecto: la literatura no puede ser el bautista, harto hará con ser el apóstol.» En estas palabras, escritas con gran conocimiento de la materia por uno de los mas competentes críticos de nuestros dias, se pinta con exactitud nuestro pensamiento. Cambiada la legislacion, destruido el principio político de la monarquía absoluta, proclamada la libertad del pensamiento, cambiadas las bases de la riqueza pública, destruidos los privilegios odiosos, abolidas las leyes bárbaras del tormento, de la mutilacion, de la confiscacion y de toda esa red infernal en que se envolvia á la desgracia y algunas veces á la inocencia; ¿quién es el adusto, quién es el ciego filósofo que pretende aislar de todo este gran movimiento á la literatura, á esa parte del saber humano, que tan armónica ha marchado siempre con las revoluciones de los pueblos? ¿qué paisagista pretenderá detener el sol en su ocaso para continuar copiándole? ¿La revolucion que todo lo arrastra habia de respetar á la literatura? ¿la literatura que todo lo formula habia de ser la única ciencia rebelde, que no prestase juramento á la nueva sociedad? Cuando la desenvoltura de los Cleonés tenia escandalizada á la Grecia, fué una obra patriótica el que Aristófanes denunciase la depredacion á sus conciudadanos en sus atrevidas comedias: cuando las demasías de los nobles comprometian el honor de los plebeyos, fué civismo y filantropía *El Alcalde de Zalamea* y *La Niña de Gomez Arias* (1): cuando la hipocresía usurpaba el trono á la religion en la corte inmoral de Luis XIV, porque la inmoralidad puede vivir con la hipocresía pero no con la religion, fué una obra meritoria el *Tartuffe* de Molière, y es muy de alabar el que llamase á los devotos de oficio *fanfarrones de virtud*, *asesinos con hierro sagrado*, *hombres de virtud diablesca para quienes es libertino todo el que tiene buena vista*: cuando convenia amenguar por una parte la insolencia aristocrática, y dulcificar por otra las costumbres, concediendo á la buena educacion y al galanteo la palma de la gentileza, fué necesario que el teatro antiguo español arraigase ambas ideas en España: cuando la tiranía de los padres y

(1) Este pensamiento es de don Javier de Burgos.

tutores encadenaba el libre albedrío de las jóvenes, originándose de esto el desnivel en las relaciones sociales, Moratin espuso con vigor y aun con amargura los funestos resultados de los enlaces desiguales, é indirectamente los males de todo linage de cadenas, y de ahi el aire sentimental de algunas obras suyas, y aun el aire enciclopedista de su teatro.

Ahora bien: cuando en nuestros dias se ha desplegado por completo la revolucion de las ideas, cuando se han desmoronado los caducos y ominosos edificios del feudalismo y de la intolerancia, cuando todo es nuevo para nosotros y todo es preciso que tenga su definicion, su justificacion, su exámen filosófico, ¿quiérese conservar para este órden de acontecimientos, para este reciente planteo de nuestra civilizacion la acompasada tragedia clásica, el círculo de sus héroes, los caprichos de su estructura, las leyes de su ya imposible constitucion? Permítannos los clásicos apellidar locura á este infundado propósito: permítannos decirles que la sociedad, aunque haya podido alarmarse con los pasageros estravíos del género nuevo, está viviendo con las nuevas ideas, con las doctrinas literarias de la actual civilizacion, con la predileccion de unos géneros y el abandono de otros; y por eso no cultiva la poesía didáctica, ni la bucólica, ni la épica, y conduce en cambio sus inspiraciones al drama, al poema, á la leyenda, y mas que todo á la novela; de donde se infiere con harta claridad que la revolucion, indudablemente operada en el cuadro literario, no es obra de unos cuantos autores, sino efecto del estado de nuestra sociedad, á la cual no pueden ponerse diques ni barreras. Por eso, y por creerse empeñados los dramáticos modernos en la parte que les toca, como resortes impulsivos ó como ruedas impulsadas de la máquina de nuestra organizacion; por eso y por suponer que, precursores ó intérpretes del pueblo, están obligados á servirle, su musa es la libertad absoluta, lo mismo en la política, que en la sociedad, que en la arena literaria: por eso se ha dicho de Lamartine que representaba la sociedad moderna, de Beranger que el pueblo moderno, de Hugo que la reforma literaria; por eso ha dicho Larra de Dumas que sus escritos tienden á un fin moral, desorganizador de lo pasado y destructor de preocupaciones, por mas que eche mano de recursos no siempre morales.

Conocida de los poetas la insuficiencia, dirémos mas, la insustancialidad de las anacreónticas y madrigales, de las odas olímpicas y las delicias pastoriles, de los dramas mitológicos y las agriculturas en verso; rebeldes de una parte á la antigua rutina de ciertas reglas locales, ge-

noralizadas sin exámen; demasiado cristianos por otra para consentir que se les aplicasen aquellas palabras de Quevedo: «y es gente los poetas, que no se sabe de qué ley son, porque son los pensamientos de alárabes y las palabras de gentiles;» sobrado consecuentes y formales de otra para divertirse, como en la época del terror, con el espectáculo de Flora y Céfiro; instruidos lo bastante para no sorber tabaco en tiempo de don Pedro el Cruel (1), ni cazar con arcabuz en el de Alfonso XI (2), ni temer la muerte en América en el de Belisario (3); y, en conclusion, patriotas en suficiente grado como el que es necesario para dedicarse (á despecho de las alharacas de los Zoiles) á la cooperacion que les reclama el siglo XIX; hubieron de declararse atrevidos apóstoles de una literatura en que se combinaran los elementos modernos de libertad, sociabilidad y cristianismo; en que se dibujaran con exactitud histórica los mal conocidos tiempos de la edad media; en que se pintase al hombre en general, y no al individuo histórico, con los caractéres eternos de su perpétua lucha; en que se respetase el colorido de época hasta donde pueden comportarlo las convenciones literarias; en que se diese la mano al ser débil contra el fuerte, al oprimido contra el opresor, al pueblo contra sus amos, á las clases desvalidas contra las privilegiadas; en que se ofreciesen grandes ejemplos de virtud y de criminalidad, sin hipocresía ni reticencias, sino tal cual se desarrollan ó pueden desarrollarse en la sociedad; en que se dilatasen las heridas sociales para mejor sondearlas y curarlas; en que, si quier dolorosamente, se removieran las entumecidas fibras de los pueblos modernos, postrados de antiguo por el error y la inaccion; en que se diese importancia al elemento político, al elemento filosófico, al elemento popular, á todos los elementos que componen el conjunto de nuestra manera de ser, reflejo de la cual ha sido en las grandes épocas, y ha debido serlo en todas, la literatura trascendental, esa literatura grande de hoy, y no la pequeña de imitacion, como decia Lerminier.

Esto es en nuestro sentir el romanticismo, y bajo este aspecto ni ha solido ser estimado con criterio por los que han tomado parte en su descrédito, ni ha podido ser impugnado sino por los que le han desconocido: nosotros le hemos considerado como un sistema, como una necesidad, y nos ha parecido á esta luz, no diremos que un plan perfecto,

(1) *Yo me entiendo y Dios me entiende*, de Cañizares.
(2) *García del Castañar*, de Rojas.
(3) Obra de Lope.

pero sí una literatura imprescindible. Si se nos dice que el romanticismo no es otra cosa que la coleccion de todos los estravíos y libertades de cerebros calenturientos y de escritores disolventes, si se nos dice que no se denomina con tal nombre sino el abuso, declararémos que no es entonces el romanticismo, sino la literatura contemporánea lo que hemos examinado y defendido. Estamos muy lejos ni de levantar paradojas por el placer de divertir al lector con sofísticas argumentaciones, ni mucho menos de constituirnos voluntariamente en apologistas del error, de la inmoralidad y del mal gusto. Mas cuando vemos que hay una literatura de los Shakespeare, los Calderones, los Goëthes y los Hugos, conforme en todos sus principios literarios y políticos, en cuanto pueden estarlo las varias épocas de su nacimiento; cuando vemos que tras de Hugo y Dumas se continúa un teatro, si mas purgado de medios atrevidos y de pensamientos disolventes, destructor como él de todo linage de abusos, privilegios, preocupaciones y pseudo-imitaciones; cuando vemos que caida en el olvido la cuestion del romanticismo, subsiste, sin embargo, el hecho filosófico en sus mas elevados principios y todavía mas en su marcha literaria; no podemos creer que el romanticismo haya sido un sistema pasagero, sino, como las inundaciones del Nilo, una arriada, al principio peligrosa y en adelante fecunda para la literatura.

Si todos han convenido en que el teatro moderno ha sido hijo del aleman, y de la propia familia que el español é inglés de Shakespeare y de Lope; si todos confiesan que Cienfuegos y Quintana, clásicos en el fondo y en sus estudios, han sido los precursores de los poetas y de las ideas contemporáneas; no se nos dirá que todo este árbol robusto de ciencia, de poesía y patriotismo haya cedido postrado á la segur de unos cuantos críticos que solo habian examinado á sobre-pelo nuestra literatura, concediéndole, aun asi, su tanto de nacionalidad, y aun de miras filosóficas. Y si por ventura se nos opusiera, desconociendo aquel parentesco, que el romanticismo es un sistema bastardo y aislado como el materialismo de donde procede; si se afectase ignorar que los horrores románticos (perpetrados, como ya hemos visto, en todos los teatros) han sido la crecida que termina una crísis favorable, los dolores que preceden á un parto laborioso, repondrémos que la literatura actual permanece entonces anónima, y que no siendo clásica en cuanto al atuendo de las reglas antiguas, no conociéndose mas sistemas de otra parte que el clásico y romántico, esto es, el de la imitacion y el de la nacionalidad, y habiendo quedado en el fondo del vaso en que se han agitado

todas las confecciones literarias el drama moderno puro, con su compañera la novela y con la eterna poesía popular, despues de evaporados ó fundidos los géneros mas esquisitos de la antigua escuela; forzosamente hemos de inferir que el romanticismo no fué, como se ha dicho, un sueño febril y pasagero, sino el resultado de grandes combinaciones, la evocacion de grandes recuerdos, la expresion de una grande época, la literatura, en fin, de nuestros dias.

GERONIMO BORAO.

1810.

¡¡PATRIA, INDEPENDENCIA, LIBERTAD!!!

(GRITO DE GUERRA DE LOS REVOLUCIONARIOS AMERICANOS.)

I.

Muchos escritores españoles, algunos franceses, alemanes, ingleses, norte-americanos y brasileños, que se han ocupado, desde 1810 hasta el presente, de nuestra revolucion, los que no la han condenado abiertamente, nos han dirigido gravísimos cargos, en los que hay mas suposiciones gratuitas que verdadero conocimiento de los hechos y de nuestra situacion antes y despues de ella. Consideramos como un deber, y nos proponemos hoy rebatir, si nos es posible, los principales que se rozan con el pensamiento emancipador de Mayo. Acaso sea este el medio mas fácil de esplicar y apreciar mejor la idea entrañada en la revolucion hispano-americana.

Se ha dicho en primer lugar, que nosotros, hijos de españoles, no teníamos derecho alguno para alzarnos contra nuestros padres, y

que nadie podia disputar á los reyes de España sus imprescriptibles derechos.

No imitaremos ciertamente á los que, cegados por un espíritu de nacionalismo mal entendido, han buscado la defensa de la revolucion, enumerando los males verdaderos y supuestos producidos por la conquista, los escesos de los vireyes, la ineptitud y rapacidad de los subalternos, el despotismo militar y otras plagas inherentes á los gobiernos coloniales; negando á la metrópoli hasta el menor título, hasta el mas leve é insignificante derecho á la posesion y gratitud de América. Nosotros creemos incontestables los derechos de la corona de Castilla al mundo descubierto por Colon; pero solo respecto de los europeos y de sus propios descendientes, pues el derecho de primer ocupante, el derecho de conquista (si la conquista da derechos), el de *uti possidetis*, etc., los consideramos, en el trascurso del tiempo, sobre la poblacion y elementos de civilizacion que ella arrojó sobre el suelo americano, viniendo á cimentarse en sus reyes por una prescripcion no interrumpida de trescientos años. Porque de otro modo no creemos puedan existir tales derechos, si es cierto el axioma que nos enseña que no puede convalecer con el tiempo lo que es nulo é injusto desde un principio; y creemos nula é injusta desde un principio la servidumbre impuesta por la fuerza de las armas á un pueblo estrangero, que tenia otro orígen, tradiciones, leyes, idioma y costumbres.

A esto se nos contestará acaso, que en algunas partes, puede España, jurídicamente hablando, alegar el derecho que hoy alegan los norte-americanos respecto de las tierras situadas al Oeste de la Union: el de cesion de sus respectivos derechos sobre los territorios que poseian los indígenas, mediante justos títulos traslativos de dominio, como la compra, los tratados, los pactos; cuya objecion podríamos desbaratar, diciendo: que ningun contrato, convencion ni pacto celebrado por engaño, miedo, fuerza ó impotencia de resistir, es válido ni subsistente, atendidos los rigorosos principios del derecho; y creemos que no nos costaria gran trabajo demostrar que los indios se hallaron siempre en alguno de esos casos; pero como por otra parte en las sociedades humanas el tiempo sanciona y legitima lo que no puede remediarse, y que ademas, aunque perjudique á una pequeña porcion, refluye al fin en beneficio de la humanidad, y sirve para su desarrollo, progreso y perfeccion; y que esta legitimidad y sancion del tiempo y de la conveniencia, crean un nuevo derecho, que una vez reconocido por los poderes constituidos en la tierra, hace con el trascurso de los años caducar el anti-

guo; consecuentes con este principio, que es un principio del derecho de gentes, no disputaremos á España lo que unánimemente han reconocido por espacio de tres siglos toda la América y toda la Europa. No negaremos que sus títulos de posesion y dominio eran los mas hábiles é incontestables, pero al mismo tiempo, apoyándonos en la doctrina espuesta y en razones de mas trascendencia, de conveniencia y utilidad mas altas é importantes en los destinos del linage humano, buscaremos la razon ó sinrazon de la conducta de sus descendientes.

No necesitamos reproducir los muchísimos cargos plenamente justificados que hemos en distintas ocasiones analizado (1), y que demostrarian, á falta de otras pruebas menos irrecusables, las causas que nos impulsaban irresistiblemente á aprovechar la primera coyuntura favorable para emanciparnos del dominio peninsular; solo añadiremos ahora que si cada pueblo tiene su vida y su inteligencia propias, como es indudable; que sin progreso, ni esa vida, ni esa inteligencia pueden desarrollarse para constituir su nacionalidad; si los hombres no son puras máquinas destinadas á producir y consumir, y á veces á satisfacer únicamente las necesidades reales y facticias, á comprar con el sudor de su frente la holganza, el lujo, los placeres, la disipacion de un pequeño número de privilegiados, sino partes de la creacion organizadas del mismo modo, con las mismas sensaciones, sentimientos y derechos que los que gozan otros mas felices y mejor gobernados; si es cierto, como enseña la historia, que solo la fuerza y la conveniencia forman los títulos primitivos de las naciones en su infancia; si en el orígen de todos los poderes ha entrado la fuerza como elemento constitutivo; si siendo la salud del pueblo la ley suprema, el derecho privado se subordina siempre al derecho general, y toda vez que no pueden co-existir, debe de sacrificarse el primero al segundo; si los derechos concedidos á los reyes, únicos representantes de las naciones bajo el sistema absoluto, no son sagrados é inviolables sino en tanto que sirven al bien de sus súbditos, y dejan de ser tales desde que se oponen á este fin, desde que no quieren ó no pueden llenar las condiciones que les impone el contrato tácito formado entre ellos y sus pueblos: condicion *sine quâ non* de toda autoridad racional constituida sobre las bases de la moralidad y la justicia; en virtud de cuyos principios, la Inglaterra ha escluido una familia del trono y dos la Francia no ha mucho, porque ambas creyeron

(1) Véase, entre otros escritos nuestros, toda la segunda parte de los *Estudios históricos, políticos y sociales*, que hemos publicado últimamente en París. Hay ejemplares de venta en el Gabinete Literario del señor Mellado, calle del Príncipe.

que dichas familias no podian reinar sin contrariar el interés general de la nacion; si son ciertos estos principios y los que se leen en el acta-modelo de la independencia de los Estados-Unidos, ¿qué estraño es que nuestros padres creyeran que, para entrar en las vias del progreso, su primera necesidad era emanciparse de la península? ¿Cómo se quiere que fuese una colonia de España ni de nadie «todo un mundo, que parece fué el último esfuerzo de la creacion, donde plugo al Supremo Artífice prodigar sus dadivosos beneficios, marcándolo con el sello de su omnipotencia?» (1) El resultado mismo de la lucha ¿no prueba que los nuevos estados, débiles considerados separadamente, reunidos eran bastante fuertes para conquistar su independencia? Las mismas circunstancias especiales que los han favorecido, demostrando mas y mas la decadencia á que habia llegado su metrópoli, ¿no hacen ver hasta la evidencia la imposibilidad de resistir al misterioso impulso que los arrojaba en brazos de la revolucion?

Cuestion es esta que nos proponemos profundizar en su dia en las columnas de la REVISTA, haciendo un estudio severo y concienzudo de la titulada Historia de la revolucion hispano-americana del señor don Mariano Torrente. Examinándola por todas sus fases, veremos como está vinculada con otras no menos importantes y difíciles de resolver. Con todo, si se nos obligase á dar nuestra opinion desde luego, diríamos, haciendo abstraccion de todas las demas cuestiones, y concretándonos solo á esta, que sean cuales fueren las razones que se aleguen en contra, sostendremos siempre que no se condena á una nacion en masa como á un individuo. El alzamiento general de toda la América encierra la justificacion de nuestros padres; preparado estaba el terreno cuando la semilla arrojada por ellos produjo efectos tan rápidos y simultáneos. Pretender rebatir la verdad palpitante en los acontecimientos con sutilezas, argucias y aforismos jurídicos, con sofísticas investigaciones sobre la razon ó sinrazon, sobre la competencia ó incompetencia, sobre si obraron á tiempo ó prematuramente los que por desgracia no han podido hacer otra cosa; pretender eso cuando los hechos lo están diciendo á gritos, nos parece tan fuera de propósito, tan absurdo y pueril como pretender que no alumbre el sol, porque empañe su brillo alguna ligera nubecilla.

Absurdo y pueril, repetimos, porque ¿quién ignora que arriba de lo que sancionan las leyes, los códigos y las pobres opiniones de los hom-

(1) Torrente, Historia de la revolucion hispano-americana, tom. I, pág. 5.

bres, existen otras leyes, otro código mas alto y universal que trae su orígen de la Divinidad? La voz de la conciencia y de la razon, cuando se acalla el tumulto de las pasiones, y el clamor de tantos intereses como sepulta en la nada un cambio social de esta naturaleza, nos repite aquellas sublimes palabras del Evangelio: «No quieras para otro lo que no quieras para tí.»

II.

Se ha pretendido que los autores de la revolucion obraron traidora é irreflexivamente, porque cuando se insurreccionaron, ya España pensaba en concederles mas ámplios derechos, y hasta equipararlos en todo con los ciudadanos de la Península. En este cargo, en el que hay una completa tergiversacion de épocas y hechos, es donde resalta mas la ligereza, por no decir la insigne mala fé, de los mencionados escritores.

Si no estamos equivocados, no hubo tal pensamiento hasta que la Junta Central en el primer decreto que publicó sobre Córtes el 22 de mayo de 1809, ordenó que la comision encargada de preparar los trabajos acerca de la materia, viese la parte que las Américas tendrian en la representacion nacional; y cuando en enero de 1810 espidió la misma junta las convocatorias para el nombramiento de Córtes, acordó tambien un decreto en favor de la representacion de América y Asia; pero el número de los nombrados se limitaba á UNO por cada vireinato ó capitanía general! (1).

Toreno, que tambien refiere estos hechos, enuncia á la vez las dificultades que se presentaban para su realizacion. El da á entender, y es notorio, que esa declaracion de igualdad, bella en teoría, era muy difícil de arreglar en la práctica, por no decir irrealizable, añadiendo en seguida, «que regiones tan estensas como las de América, con variedad de castas, con desvío entre estas, y preocupaciones, ofrecian en el asunto problemas de no fácil resolucion, y que no bastaba para satisfacer sus deseos tan escasa y ficticia representacion (2).»

(1) El artículo primero del proyecto presentado por la comision de Córtes, redactado por Jovellanos, y que se halla en sus obras (tom. VIII, pág. 93; edic. de Barcelona—1839), dice así: «Concurrirán á las próximas Córtes estraordinarias, por representacion de las dos Américas, islas de Barlovento y Filipinas, veinte y seis diputados, que sean naturales de sus provincias y que tengan las cualidades que requiere la instruccion general acordada para las elecciones del reino.» Los quince artículos restantes se refieren al modo como deberia verificarse esta eleccion.

(2) Hist. del alzamiento y revolucion de Esp.; tom. II, pág. 203.

Esto es todo lo que pasó hasta 1810; despues que empezó la lucha quiso España ser un poco mas generosa: los revolucionarios contestaron como era natural:—¡muchas gracias, ya es tarde!

Y puesto que hablamos de los revolucionarios no dejaremos pasar esta ocasion sin demostrar que no han sido los hombres mas despreciables *y la hez y pillería de las poblaciones*, sino lo mas granado de América.—Allí se ha visto un fenómeno que para nosotros no lo es; en todos los vireinatos y capitanías, casi sin escepcion, las revoluciones han sido fraguadas justamente por las personas que mas tenian que perder; y no sólo los particulares, sino tambien el clero (1) y hasta los obispos (2) han contribuido eficazmente al sosten y triunfo de una causa que se nos pinta como defendida únicamente *por algunas cabezas escéntricas, y la hez y pillería de las poblaciones.*

El mismo que hace tan calumniosas é irritantes inculpaciones, se ve algunas veces obligado á confesarlo sin rodeos (3), y otras, aunque intenta en vano disfrazar la verdad, ella es tan manifiesta y palpable, que se traslúce sin trabajo al través del espeso velo de la calumnia y la ceguedad.—Puede verse tambien en la obra de otro realista tan apasionado como el señor Torrente, una lista de los hombres que hicieron la revolucion, y mas tarde llevaron á cabo la independencia de Colombia (4). Allí figuran las personas mas notables por el lustre de su cuna, por sus riquezas, por su talento, por su posicion social.—El autor refiere este hecho con grande estrañeza, y aunque americano é indudablemente hombre de instruccion y convicciones, es tanto mas digno de fé en lo que respecta á los patriotas, cuanto en todos sus numerosos escritos aparece como su mas implacable enemigo.—Baste decir que escribiendo en 1829, cuando ya estaba enteramente consumada la independencia de Venezuela, califica su revolucion de *rebelion baja, degradante, ignominiosa, brutal, estúpida, insensata* (5). No son menos notables las personas que en el Alto Perú y Chile se pusieron al frente del movimiento revolucionario; y en cuanto al Rio de la Plata, ahí están las actas capitulares para desmentir á los que gratuitamente han supuesto lo contrario.

Generalmente se cree, y una triste esperiencia parece confirmarlo,

(1) Hist. de la Rev. Hisp-Am.—T. I, pág. 237.
(2) Idem, pág. 278.
(3) Idem, pág. 136.
(4) Recuerdos sobre la rebelion de Caracas, pág. 21.—Madrid, 1829.
(5) Obra cit. pág. 24.

que para entrar en una revolucion es preciso que los hombres de iniciativa obren impulsados por la ambicion, ó por espíritu de venganza, ó por el deseo de adquirir lo que no tienen, ó por la perversidad de sus costumbres, ú otro motivo innoble encubierto bajo el manto del amor á la patria y la felicidad pública, y en el caso presente vemos que sin tener esos móviles—como demuestran las pruebas á que nos remitimos—la mayoría de la juventud americana al principio, llevada solo de un vehemente é irresistible deseo de mejorar su condicion, deseo propio de aquella edad de irreflexion, de impresiones nobles y generosas, de ilusiones fascinadoras, con una fé é intrepidez admirables, lanzóse sin volver atrás la vista, sin mas guia que el sentimiento patriótico que brotaba espontáneamente de su corazon, en una nueva senda, donde á muchos les esperaba el martirio, la proscripcion, el odio, la ingratitud de los mismos á quienes habian libertado; á algunos los mas acerbos desengaños, á otros las mas horribles calumnias, y solo á unos pocos, muy pocos, el aprecio y el aplauso de sus contemporáneos.

La superior inteligencia del doctor don Mariano Moreno, el Mirabeau de nuestra revolucion, formuló en la mañana del 25 de mayo, el programa de la nueva era que se abria. Puede decirse que sus palabras eran la espresion de la voluntad general, y lo que instintivamente anhelaba aquella juventud ardiente, embriagada ya con el humo de la victoria y deslumbrada por la imágen sublime de la patria que, por primera vez aparecia ante sus ojos cubierta con un manto de gloria. He aqui lo que literalmente dijo aquel severo y veraz republicano cuando supo que habia sido nombrado secretario de la segunda junta:

«La variacion presente no debe limitarse á suplantar á los funcionarios públicos é imitar su corrupcion é indolencia. Es necesario destruir los abusos de la administracion, desplegar una actividad que hasta ahora no se ha conocido, promover el remedio de los males que afligen al Estado, escitar y dirigir el espíritu público, educar al pueblo, destruir los enemigos, y dar nueva vida á las provincias. Es preciso emprender un nuevo camino, en que lejos de hallar alguna senda, sea necesario practicarla por todos los obstáculos que el despotismo, la venalidad y las preocupaciones, han amontonado despues de siglos ante la felicidad de este continente (1).»

Asi manifestó Moreno el deber que gravitaba sobre los gobiernos de América, de tomar la iniciativa en todas las reformas y mejoras mate-

(1) Vida y memorias del doctor Moreno, Introduccion.

riales y sociales, y cooperar al desarrollo pacífico y gradual del sentimiento de la legalidad, sentimiento inherente á las masas, pero que no puede ser fecundado sino por una civilizacion muy adelantada; asi manifestó que la revolucion de Mayo no era un motin estrecho del espíritu local, una victoria de pandilla, un accidente aislado de villano interés, sino como ha dicho perfectamente el señor Alberdi (1), el espléndido detalle de una obra que se estiende á toda la humanidad, un grandioso episodio de una ley que trae su desarrollo desde las repúblicas de Grecia y Roma, y propende á dominar la superficie entera de la tierra: asi manifestó Moreno que los depositarios del poder conferido por el pueblo, no eran otra cosa mas que sus legítimos representantes, y que á ellos tocaba hacer la mas completa abnegacion de su personalidad, pasiones é intereses, para identificarse con él, dirigir sus instintos, iluminar sus ideas, estudiar sus necesidades para remediarlas, y empujarle incesantemente por el sendero del progreso: asi manifestó que su mision, inmensamente patriótica y grandiosa, debia ser por mucho tiempo de iniciativa, de apostolado, de propaganda, de reforma, de ensayo, de progreso lento y uniforme, de sacrificio diario en las aras de la patria: asi manifestó que para crear un nuevo porvenir era preciso edificar el edificio social desde los cimientos; ir preparando en los elementos todos que constituyen la vida inteligente, moral y material de un pueblo, la savia regeneradora que debia nutrirle, educarle para la democracia, y formar virtuosos ciudadanos: asi manifestó, en fin, la necesidad de oponer un dique desde temprano al torrente de la barbarie que iba á desbordarse apenas se derrumbase el trono colonial; la necesidad de prevenir y sofocar en la cuna esas reacciones violentas, esas guerras de provincia á provincia, de aldea á aldea; esas luchas de feudalismo é insociabilidad, ese combate de las ciudades con los bosques sombríos, que él preveia con la sagacidad de Rousseau al vaticinar la revolucion francesa.

Tal es, para nosotros que conocemos la vida de Moreno y sabemos fué uno de los principales actores en la revolucion de Mayo, y el primero en todos los actos que le dieron vida, el pensamiento entrañado en sus palabras y el espíritu que se las inspiraba.

¿Pero todos los que le acompañaron en su empresa tenian sus mismas ideas, profesaban los mismos principios, eran acaso tan patriotas é inteligentes como él?

Es preciso, por sensible que sea, confesar en vista de lo acaecido,

(1) El 25 de Mayo de 1811, drama; pág, 74.—Montevideo, 1841.

que á escepcion de unos pocos—y muy pocos—los demas no estaban á la altura de su mision. No les haremos el agravio de suponerlos menos patriotas que sus compañeros, pero sí mas ignorantes, ó desgraciadamente dominados por deplorables influencias, y cediendo mas de una vez á las sugestiones de algunos ilusos ó perversos que de todo hacen especulacion, abusando de la candidez y buena fé de los que tienen la desgracia de dejarse alucinar por sus falaces protestas de adhesion y patriotismo.

Haremos aqui una advertencia esencialísima para que no digan cierta clase de lectores que nos contradecimos. Cuando sostenemos que hubo solidaridad de ideas en la revolucion, nos referimos al sentimiento universal de emanciparse de la península y de todo poder estrangero; de luchar por conseguirlo hasta el último trance, de constituir la república, etc.; no en las cuestiones secundarias á estos fines, pero primordiales y de la mas grande importancia en el porvenir de nuestro estado social, que nacieron y se fueron desarrollando antes de concluir la lucha con España.

III.

Los revolucionarios todos, sin embargo, desde que han aparecido en la arena política, unos por sí y otros con ayuda de los mas capaces, han consignado en sus leyes y decretos los principios fundamentales que entran en los códigos de las naciones libres. Todos los derechos están garantidos; y mas tarde, en la formacion de las constituciones que hoy rigen aquellos Estados, se ha podido apreciar mejor la influencia de las ideas de Moreno y de los hombres de alta inteligencia como la suya. Citaremos en prueba, algunos artículos de la Constitucion de nuestro pais: en ellos se verá su tendencia á fundar la democracia sobre bases sólidas, y los sanos principios en que se apoya.

Art. 3.° El Estado Oriental del Uruguay jamás será el patrimonio de persona ni de familia alguna.

Art. 4.° La soberanía en toda su plenitud existe radicalmente en la nacion, á la que compete el derecho esclusivo de establecer sus leyes del modo que mas adelante se espresará.

9 y 10. Todo ciudadano es miembro de la soberanía de la nacion... puede ser llamado á los empleos públicos.

130. Los habitantes del Estado tienen derecho á ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad y propiedad. Nadie puede ser privado de estos derechos sino con arreglo á las leyes.

132. Los hombres son iguales ante la ley, sea preceptiva, penal ó tuitiva; no reconociéndose otra distincion entre ellos sino la de los talentos ó de las virtudes.

133 Se prohibe la fundacion de mayorazgos, y toda clase de vinculaciones; y ninguna autoridad de la República podrá conceder título alguno de nobleza, honores ó distinciones hereditarias.

134 Las acciones privadas de los hombres, que de ningun modo atacan el órden público ni perjudican á un tercero, están solo reservadas á Dios, y exentas de la autoridad de los magistrados. Ningun habitante del Estado será obligado á hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohibe.

135. La casa del ciudadano es un sagrado inviolable. De noche nadie podrá entrar en ella sin su consentimiento; y de dia solo de órden de juez competente, por escrito y en los casos especialmente determinados por la ley.

136. Ninguno puede ser penado ni confinado, sin forma de proceso y sentencia legal.

113 Ningun ciudadano puede ser preso sino infraganti delito, ó habiendo semi-plena prueba de él, y por órden escrita de juez competente.

116. Todos los jueces son responsables ante la ley de la mas pequeña agresion contra los derechos de los ciudadanos, asi como por separarse del órden de proceder que ella establezca.

138. En ningun caso se permitirá que las cárceles sirvan para mortificar, y sí solo para asegurar á los acusados.

140 Los papeles particulares de los ciudadanos, lo mismo que sus correspondencias epistolares, son inviolables, y nunca podrá hacerse su registro, exámen ó interpretacion, fuera de aquellos casos en que la ley espresamente lo prescriba.

141 Es enteramente libre la comunicacion de los pensamientos por palabras, escritos privados, ó publicados por la prensa en toda materia, sin necesidad de previa censura; quedando responsable el autor, y en su caso el impresor, por los abusos que cometieren con arreglo á la ley.

142 Todo ciudadano tiene el derecho de peticion para ante todas y cualesquiera autoridades del Estado.

143 La seguridad individual no podrá suspenderse sino con anuencia de la Asamblea general ó de la comision permanente, estando aque-

lla en receso, y en el caso estraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria; y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes.

144 El derecho de propiedad es sagrado é inviolable; á nadie podrá privársele de ella sino conforme á la ley. En el caso de necesitar la nacion la propiedad particular de algun individuo para destinarla á usos públicos, recibirá este del tesoro nacional una justa compensacion.

146 Todo habitante del Estado puede dedicarse al trabajo, cultivo, industria ó comercio que le acomode, como no se oponga al bien público.

Magnífico programa, sin duda, que realizado en todas sus partes, reducirá á la práctica mas tarde ó mas temprano el pensamiento regenerador de Mayo, elevándonos al rango de naciones grandes, libres y poderosas.

Confiados en estos principios, que hoy universalmente reconocen, acatan é invocan los primeros y mas ilustrados pueblos de la Europa moderna, y que en todas van ganando terreno cada dia, abrigamos la esperanza que, á pesar de los infaustos tiempos que alcanzamos, á pesar de tantos desengaños como tocamos á cada paso, esos principios triunfarán al fin, y que no tendremos que renegar la tradicion de nuestros padres.

Algunos espíritus preocupados y escépticos, sin embargo. que consideran á los pueblos nada mas que en el transitorio momento de su regeneracion, han hecho un crímen á aquellos por haber escogido la forma republicana y nos proponen cordialmente cambiarla por la monárquica.

Veamos si es fundado este cargo, y si pudieron hacer otra cosa que lo que han hecho.

IV.

Nadie hoy duda que la libertad puede existir bajo la forma monárquica, aristocrática ó democrática: — pero la esperiencia ha demostrado que una misma forma de gobierno no puede convenir á todos los paises. Ella necesariamente tiene que modificarse segun el territorio, la poblacion, las riquezas, el mayor ó menor grado de cultura intelectual, el carácter y las costumbres de cada pueblo.

No poseemos los datos y conocimientos necesarios para fallar acerca

de todos los estados americanos: en cuanto á la mayoría, nos parece que los hechos consignados responden victoriosamente á las objeciones de nuestros adversarios. Ni sus antecedentes políticos, ni su poblacion, ni el carácter, ni las costumbres, ni el grado de cultura de sus hijos se hubieran prestado á admitir otra forma que la establecida. No hay elementos para establecer alli la monarquía: solo en el Rio de la Plata desde 1809 se ha pensado muy sériamente en realizar ese proyecto varias veces, y todas las empresas se han frustrado. Ni las intrigas de la infanta doña Carlota, ni las tan sonadas negociaciones de los enviados de Buenos Aires en 1815 con el conde de Cabarrús para coronar al infante don Francisco de Paula, ni las diplomáticas maquinaciones de los que querian regalar una corona al duque de Luca en 1819 á espensas de Fernando VII, han encontrado eco en los hombres capaces de secundar sus miras y llevar á cabo un proyecto semejante; y eso que se les ofrecia los primeros destinos, los primeros títulos en la aristocracia que debia *improvisarse*. En otros paises de América, donde indudablemente hay mas elementos que en el nuestro, todos los ensayos monárquicos han tenido mal resultado.—Bolivar, el hombre mas grande que ha producido la revolucion, que quiso, segun resulta de algunos hechos que no nos atrevemos á recusar, imitar el ejemplo de Itúrbide, emperador de Méjico, que espió en un patíbulo su necedad; el patriota, el ilustre, el célebre Bolivar, perdió la confianza de los pueblos y hasta de sus mejores amigos, se vió desterrado, menospreciado, escarnecido..... y murió de pesadumbre cuando iba á alejarse de aquellos paises que dias antes le aclamaban como su salvador y *ángel tutelar*. — Ni su cadáver fué respetado. Sucre, el vencedor de Ayacucho, fué asesinado por Obando; Santa Cruz, gefe de la confederacion Peru-Boliviana, hombre de gran prestigio y poder entre sus compatriotas, acusado con razon ó sin ella de querer fundar un trono, se encuentra hoy en París..... Y si esto ha sucedido en Méjico, en Venezuela, en el Alto y Bajo Perú, ¿qué seria en el Rio de la Plata, cuna de la libertad sud-americana, pais donde mas se han difundido y arraigado las doctrinas revolucionarias, cuya poblacion en su mayor parte se compone de hombres acostumbrados á una vida independiente, semi-salvage y cuyo carácter eminentemente belicoso y esforzado ha hecho confesar á mas de un escritor, en la hipótesis que la América volviese á ser sometida, que serian los últimos en reconocer una dominacion estraña? (1)

(1 Hist. de la Rev. Hisp.-Amer. t. I., pág. 64.

En vista, pues, y con el conocimiento de los pueblos que eran llamados á constituir, creyeron nuestros padres que la forma republicana era la mas adecuada á su carácter, necesidades é intereses: la única que podia echar raices profundas en una sociedad como la nuestra: pensaron, fascinados por el ejemplo de los norte-americanos, que era mejor sustituir á la insuficiencia y á las pasiones de uno solo la espresion de la voluntad comun, formulada segun las necesidades de su época: creyeron, y hoy toda la Europa opina con ellos, que el espíritu de reforma, tiende á regularizar el órden político haciendo surgir del seno mismo de las sociedades los principios destinados á regirlas, en vez de subordinarlas á unos hechos que por los progresos del siglo se hacen cada dia mas inaplicables y difíciles de rehabilitarse; creyeron, mucho antes que Tocqueville escribiese su obra inmortal, que el desarrollo gradual de la igualdad de las condiciones, es un hecho providencial cuyos caractéres principales reviste; que universal y eterno, se escapa cada dia al poder humano, y que todos los acontecimientos, como todos los hombres, conspiran á su desarrollo (1); y creyeron tambien que esa igualdad, cimentada en las leyes y en las costumbres, por medio de la cual todos puedan llegar á todo; igualdad que imposibilita al poder para descargar impunemente su mano sobre el mas oscuro y humilde ciudadano, era mas fácil de obtenerse, presentaba mas garantías bajo el sistema republicano, una vez inoculadas sus instituciones en el cuerpo social.

Si se equivocaban, eran lógicos al menos: partian del dogma evangélico: eran consecuentes con el principio inconcuso de la soberanía del pueblo, proclamado desde que enarbolaron la bandera de la independencia.—Y no se nos diga, lanzándonos en rostro nuestro presente desconsolador, que siendo la base del gobierno republicano la virtud, y no siendo buenos los hombres generalmente, la igualdad, tomada esta palabra en su sentido mas lato, debe engendrar la anarquía, y esta á su vez traer el despotismo. De modo que muy á menudo será una decepcion y un sarcasmo, y habrá en efecto mas desigualdad y tiranía que si imperase el monarca mas absoluto.

Convenimos en que asi ha sucedido, sucede y sucederá entre nosotros hasta que las leyes y las costumbres sean mas poderosas que los hombres, y les aten los brazos con un vínculo que les impida hacer el mal, aun cuando lo deseen, como al fin ha de llegar el dia irremisible-

(1) Democratie en Amérique.—Introduction

mente, si la Providencia no ha determinado otra cosa en sus juicios impenetrables.

A ese fin dirigieron sus miras nuestros padres, á ese fin nos encaminamos nosotros, á ese fin marcharán nuestros mas remotos descendientes, y si no bastan diez generaciones de mártires, otras ciento vendrán tras ellas á arrojar en las entrañas de la patria sávia fecunda de vida y regeneracion con su sangre y su inteligencia. Las naciones nunca mueren.

La base del gobierno republicano es la virtud, sí; pero no creemos que esa virtud, á no ser en circunstancias y hombres especiales, deba llevarse hasta la abnegacion de sí mismo, como han supuesto algunos, apoyándose en la autoridad de Montesquieu. La frugalidad en todo, el hábito del trabajo, el desprecio de la vanidad, el amor á la independencia, tan inherente á todo ser dotado de voluntad, y el odio á la desigualdad, escollo de la libertad y fuente de todos los males y de todos los vicios, como se espresa Desttut de Tracy, en su *Comentario al Espíritu de las leyes*, bastan para afianzarlo, y es lo que razonablemente puede exigirse del comun de los hombres.

V.

Enemigos de divagar estérilmente sobre puntos controvertibles y que cada uno mira bajo un punto de vista distinto; como tendremos, si nos parece conveniente, sobradas ocasiones de volver sobre este tópico, no investigaremos ahora, si, como pretenden algunos, todo gobierno es un cáncer, y la humanidad está condenada á girar eternamente en un círculo de hierro, ó si por el contrario, ella con un pie clavado en el presente y el otro estendido hácia el porvenir, resuelve en cada una de sus jornadas un problema de progreso y perfeccion para el género humano, legando una verdad mas á la historia, á la política, á la filosofía, á la ciencia, á la literatura, á la industria, al trabajo, á los elementos todos que constituyen la vida intelectual y material de las naciones.

Dejando para otro lugar esta cuestion, repetimos, y alentados por la esperanza, arrojando una mirada sobre las opuestas riberas del Atlántico, donde, como quiera que sea, se alza ya triunfante la democracia sin obstáculo alguno que detenga su carrera, como en Europa, ¿será por

ventura un sueño quimérico la realizacion del grandioso porvenir que columbra la mente, el dia que el iris de la paz estienda sus fajas tutelares sobre aquellas dilatadísimas regiones, y el programa formulado en Mayo deje de ser una promesa? No! Lo que hoy pasa es una consecuencia fatal é inevitable de todos los elementos heterogéneos que hemos señalado y que incendió con su soplo la revolucion. Si no hemos tenido hombres de genio capaces de contenerlos en sus justos límites y empujarlos en direccion opuesta, los principios van ganando terreno dia por dia, y acaso no está lejos aquel en que las ideas bajen á arrollar á las bayonetas y posen tranquilas en la frente de los pueblos. Por violentas que sean las reacciones y trastornos políticos algo conquistan y añaden al patrimonio de la verdadera libertad de un pueblo. La revolucion de 1810 fué un cataclismo; fué la causa inmediata de la esplosion de una mina preparada desde tres siglos, y en el mundo moral como en el físico, desde que una causa cualquiera da un grande impulso á una idea como á un cuerpo, este impulso sobrevive al principio que le produjo hasta que se anonada insensiblemente, cumpliendo las leyes invariables de la naturaleza. Asi sucedió en América: todo cayó por tierra al empuje revolucionario, y podemos, si no con mucha exactitud, siquiera como un medio de hacer mas evidente y espresar mejor nuestro pensamiento, comparar la repercusion y rapidez con que se propagaron las nuevas ideas, aunque en sentido contrario, á la invasion de los bárbaros, que desde las orillas del Báltico y desde las selvas del Norte se lanzaron al Mediodía de la Europa. Merece recordarse que, habiendo desquiciado el imperio romano, continuaron sus terribles invasiones casi por espacio de cuatro siglos, y que la nueva civilizacion no pudo ponerles freno sino despues de quinientos años de una sangrienta y porfiada lucha, mancillada con crímenes y atrocidades de todo género.....

Demasiado sabemos, ¡ay! que ese torrente de sangre que hace cuarenta y cuatro años que corre, no se estancará, sino cuando se agoten enteramente los raudales que le alimentan; pero séanos permitido, en medio de nuestro dolor, preparar en las generaciones que se levantan el dique que ha de contenerlo para siempre; séanos permitido buscar, entre las densas nubes que hoy lo envuelven, el sol vivificante de la libertad, que ha de secar esa sangre, y fecundizando nuestros campos yermados por el estrago de la guerra, hará retoñar el árbol que plantaron nuestros padres. Séanos, al menos, permitido creer que algun dia, libres y felices, se sentarán á su sombra, si no nosotros, nuestros hijos;

si no nuestros hijos, nuestros nietos; si no nuestros nietos, los nietos de nuestros nietos!

Hemos necesitado recorrer todo el camino andado, tratar todas las cuestiones anteriores, si no con la estension que deseáramos, al menos con la buena fé y contraccion que nos ha sido posible, para presentar á nuestros lectores, iluminado por la luz de la razon y de la historia, el variado cuadro del gran levantamiento de 1810; nos asiste la confianza de que, á pesar de sus lunares é imperfecciones, cualquiera que lo mire con atencion y se despoje por un momento de sus afectos y preocupaciones de lugar y nacimiento, comprenderá que no nos hemos hecho independientes «*solo porque abrigaba nuestro corazon bastante villanía para especular sobre la credulidad é imprudencia de la metrópoli en otorgarnos derechos políticos y para aprovecharnos astutamente de su desgracia* (1),» como dice el señor Rivero, repitiendo, tal vez sin advertirlo, lo que con el mismo fundamento ha dicho (2) el que Espronceda llama

«Flor de la historia y de la hacienda espuma.»

y que repiten diariamente los que no quieren tomarse la pena de estudiar las cosas por sí mismos, en lugar de fiarse siempre en el criterio é imparcialidad de los demas.

Por nuestra parte, en el rápido exámen de las principales cuestiones que, en esta ocasion como en otras muchas, hemos suscitado y que tocan muy de cerca á la nacion española, hemos procurado siempre presentar la verdad, tal como la concebíamos, apoyados en la historia, en los hechos, en el raciocinio y en el testimonio de veraces escritores, tanto nacionales como estrangeros. Un sentimiento de respeto hácia las opiniones agenas y el convencimiento de la triste idea que da de sí mismo el que se atreve en una discusion séria á formular *ex-cathedra* dogmática y magistralmente su dictámen sin tener en cuenta lo que otros han dicho, por mas respetable y competente que sea su autoridad, nos aconsejan al rebatirlos, emplear toda la mesura y copia de datos posibles, motivando con pruebas nuestros juicios. Tenemos, sin embargo,

(1) Méjico, en 1842.—Pág. 35.
(2) Toreno, Hist. del Alz. y Rev. de Esp. Tom. II, pág. 234.

sobrada fé en nuestras convicciones; estamos muy penetrados de la bondad de nuestra causa; hemos pasado muchos dias y muchas noches entregados con ardor febril á la meditacion, al estudio y al exámen de las cosas de América, y abrigamos, ¿por qué ocultarlo? bastante entereza, bastante altivez de carácter, para bajar la frente ante el temor de herir necias susceptibilidades y obrar contra las prescripciones de nuestra razon y principios democráticos. Escritores independientes, consagrados desde nuestros primeros años á una causa santa y noble, no sabemos adular ni mentir, y antes que traicionar nuestra bandera, preferimos sucumbir debajo de ella, gritando á amigos y enemigos:

¡Fiat justitia et ruat cœlum!

¡Hágase la justicia y húndase el cielo!

VI

AL EXCMO. SEÑOR GENERAL DON VENANCIO FLORES, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY:

Tengo una doble deuda que pagar á V. E., triste y grata la vez: mi señor tio, enviado de ministro plenipotenciario á Europa, me rogaba dias antes de morir, diese á V. E. las gracias por el nombramiento de secretario de la legacion, que se dignó conferirme.

. . . . Hoy este nombramiento queda sin efecto por el deplorable é inesperado suceso que todos lamentamos; razon de mas para cumplir con doble placer los últimos deseos de un moribundo, y los impulsos de mi propia gratitud. En las páginas que anteceden, hablo de *patria*, *independencia* y *libertad*, palabras que V. E. comprende perfectamente porque ha aprendido á amarlas, vertiendo su sangre por ellas en los campos de batalla, y en el glorioso sitio de Montevideo. Dígnese, pues, aceptar su dedicatoria como espresion de mi agradecimiento.

He creido que este era el mejor modo de mostrarme digno de sus bondades, y de la alta distincion con que me ha honrado. Por lo demas, quien se estima en algo y tiene pruebas tan perentorias de su benevolencia y aprecio, no necesita hacer méritos para grangearse su proteccion, y mucho menos para mendigarla servilmente. Pago una deuda, para mí sagrada, con la única y pobre

moneda de que dispongo, y nada pido ni exijo en cambio, sino la estimacion y el afecto de V. E. y de todos los hombres inteligentes y honrados.

La dignidad del escritor, su decoro y buen nombre, que para él valen mas que todos los empleos, distinciones y honores imaginables, justifican este lenguaje; y el que interprete de otra manera la humilde ofrenda que, animado por tales sentimientos, me complazco en ofrecer á V. E., conoce muy mal á

Su afectísimo amigo y compatriota

A. MAGARIÑOS CERVANTES.

1.º de noviembre de 1854.

PERSPECTIVAS

SOBRE EL TIEMPO PRESENTE.

DE LA IDEA DE MONARQUIA UNIVERSAL.

Una de las presunciones mas divertidas y curiosas de nuestra época, es cierta fatuidad propia de nuestros contemporáneos que consiste en hacerles creer que las leyes que han regido hasta ahora á la humanidad, han cambiado súbitamente desde su nacimiento, y que ya no tienen que temer á lo que perturbó la vida de sus padres. Esta ciega fatuidad se halla arraigada de tal manera, que la esperiencia misma no puede corregirlos de ella. La víspera de 1848, fuertes cabezas políticas hubieran afirmado que la Europa no tenia que temer nuevas revoluciones, y al dia siguiente todos los pueblos estaban sublevados, todos los ejércitos estaban en pie, y apenas bastaron dos años de motines, de sitios, de combates y de ruinas para concluir con este acceso de agitacion calenturienta. Luego que se presentó la cuestion de Oriente, era claro para todo espíritu algo sensato que la guerra brotaria de ella; y esta desastrosa consecuencia resaltaba necesariamente del conjunto de los hechos, de la situacion de la Turquía, de las tendencias pronunciadas del gobierno ruso, y del carácter bien conocido del czar. No obstante, la Europa en-

tera ha reusado creer en la guerra.—¡Cómo! ¡la guerra en una época de caminos de hierro y de tres por ciento! ¡la guerra cuando tenemos tantas piedras que labrar y tantos quintales de algodon que tejer! ¡la guerra cuando nuestros intereses quieren absolutamente que la paz continúe! Asi razonaba cada cual tomando sus deseos por realidades, y por leyes invariables sus intereses. Sin embargo, una guerra confusa y difícil, empeñada en favor de un imperio que no se sostiene sino á fuerza de heroismo, contra un imperio lleno de recursos, en paises de razas diversas, todas poco mas ó menos con poco celo para sus señores, y simpáticas al agresor ó sin malquerencia hácia él. Esa guerra en la cual nadie creia, y que no queria nadie, ha estallado á despecho de la preponderancia de los intereses materiales, ha pasado al través de las mallas sutiles de los protocolos diplomáticos; ha estallado para enseñarnos que estamos gobernados definitivamente por las mismas leyes que nuestros padres, y que debemos resignarnos á vivir y morir en virtud de las mismas leyes que les han hecho vivir y morir. La causa de esta guerra es igualmente un móvil que no se hubiera creido de nuestro tiempo, el espíritu de invasion; pero que existe y existirá hasta que la Europa haya encontrado su unidad perdida, ó mejor dicho, hasta que haya encontrado su nueva unidad. Este es un hecho del mas alto interés, y que merece bien algunas dilucidaciones.

I.

¿Qué espíritu de invasion es este? Es la aspiracion al dominio universal. Este deseo, que parece el ensueño de un demente, ha sido, sin embargo, el móvil determinante de todos los actos de algunos de los soberanos mas notables y menos entusiastas del mundo moderno, el móvil del sagaz Cárlos V, como del fanático Felipe II, del magnífico Luis XIV, como del práctico Pedro I. Bueno ó malo este espíritu en sí mismo, preciso es confesar que, pues ha ejercido una influencia tan fuerte sobre los designios y los actos de tan grandes personages, es otra cosa todavía mas que un espíritu de codicia ó el sueño de un insensato. Para encontrar su orígen es menester remontarnos al siglo XVI, á la época de la gran separacion que ha dividido á la Europa en dos campos, y hecho necesaria la existencia de un equilibrio europeo. Partiendo de esta época, la pasion de la unidad ha llegado á ser la pasion

dominante de todos los hombres celosos por la autoridad. El catolicismo, estrellándose contra la reforma, ha dado orígen á una especie de catolicismo político que ha sido la monarquía absoluta, catolicismo que hasta ahora no ha encontrado su papa, pero que siempre lo ha buscado obstinadamente. Generacion tras generacion, toda una série de grandes hombres, Cárlos V, Felipe II, Fernando II y Luis XIV, marchan uno en pos de otro, como los corredores de Lucrecia, y asi se presenta esta idea á nuestro sentido. Para saber de qué sistema sale esta idea, basta nombrar los personages que han querido aplicarla, y los paises en donde han reinado, pensado, gobernado, y mandado ejércitos. Francia, España, Austria. El catolicismo es su inspirador, defensor é intérprete; y es bastante notable, bajo el punto de vista histórico, que ninguno de los grandes príncipes protestantes haya tenido jamás estos deseos; pues no se encontrarán ni en Isabel, ni en Gnstavo Adolfo, ni en Cromwell, ni en los dos Guillermos de Orange. El plan de república europea de nuestro semi-protestante Enrique IV, indica bastante que solo estaba convertido en la forma, y que abrazando el catolicismo habia abrazado únicamente lo que constituye su vida y lo que es esencialmente su alma; porque en donde halleis un hombre convencido de que la monarquía universal es una impiedad, que las naciones tienen el derecho de gobernarse independientemente unas de otras, que los paises cristianos deben formar una confederacion, porque no tienen necesidad de estar sometidos á una unidad temporal ni de ser absorbidos por un solo miembro todopoderoso, habeis hallado un protestante. El espíritu del protestantismo es esencialmente opuesto á este espíritu de invasion decorado entre nosotros con los nombres magníficos de unidad y de monarquía europea.

Y no se crea que idea semejante haya sido precisamente propia de algunos soberanos ambiciosos y orgullosos, embriagados con su poder y poseidos del vértigo que da la autoridad. La existencia de una órden célebre, la compañía de Jesus, y la historia de un hecho inmenso, la revolucion francesa, están ahí para probar que este deseo de dominacion universal no se ha apoderado solamente de los reyes. Los miembros de esa compañía de Jesus, grupo de hombres oscuros, sucediéndose de generacion en generacion, y sin mas defensa que las armas peligrosas y mortales que dan la humildad y la paciencia, han concebido el mismo proyecto que Cárlos V y Luis XIV, y de siglo en siglo han ensayado su ejecucion. De todas partes han sido arrojados, en todas perseguidos, condenados: nada ha podido domarlos. Cualquiera que sea la cosa que de ellos

se piense, presentan el ejemplar mas memorable de la consagracion á un ideal invisible, y de la creencia en un absoluto que no tiene recompensas materiales que dar á sus servidores y á sus fieles. Ahí, en ese espíritu de desinterés moral, mas bien que en intrigas miserables tan pronto descubiertas como reanudadas, es en donde hay que buscar el secreto de la fuerza de esa sociedad célebre. La pasion de la unidad ha suplido por todo, y contra todos la ha sostenido: ha suplido á la falta de riquezas, de poder, y aun á veces de virtud y de honor; la ha sostenido contra el peligro, la persecucion, la calumnia, y aun contra la virtud y la verdad. Estos Cárlos V oscuros, y estos anónimos Felipes II, han tenido exactamente los mismos proyectos que los reyes de quienes eran consejeros, menos la sed de elevacion política y de dominacion ejercida ostensiblemente; su vida se dirigia por los mismos principios, y tendia al objeto mismo.

Por otra parte, el pueblo bajo la revolucion francesa, estaba poseido de la misma ambicion. Tambien buscaba, á su modo, la monarquía universal y la unidad del mundo, por otros motivos, sin duda, que los soberanos de los siglos XVI y XVII, pero con tanto ardor, violencia y ambicion. La opinion de ciertos revolucionarios modernos que han querido ver en los jacobinos escelentes católicos, y en los septembristas misioneros de la fé, por odiosa que sea, en el punto de vista político, no está enteramente privada de exactitud. Es cierto que las ideas que están en el fondo del sistema católico, la idea de la autoridad y la de la unidad, se hallan pervertidas y falseadas sin duda, pero muy enteras y muy absolutas en el sistema de los convencionales. La revolucion francesa, que desde luego no tuvo otra ambicion que la de propagar sus principios, llegó á esa ambicion en el momento que atacó y peleó, queriéndolos imponer por fuerza á la Europa entera. La enseña tricolor, que debia dar la vuelta al mundo como el emblema de la fraternidad moderna de los pueblos, la dió en efecto, pero como estandarte triunfante y signo de dominacion política. Y como si hubiese querido manifestar claramente que esta idea de dominacion universal por el pueblo era en el fondo idéntica á la idea de dominacion universal por los reyes, el destino abortó á un hombre que reuniendo en sí las dos ambiciones, la del pueblo de donde habia salido, y que le habia consagrado, y la de los reyes cuya corona habia alzado y heredado, llevó ese desvarío mucho mas lejos que ninguno de sus predecesores, mas lejos que Cárlos V y que Luis XIV.

Ya sabemos ahora de donde ha salido esa idea de monarquía univer-

sal. Esa es una idea esencialmente romana y católica, que los pueblos protestantes han rechazado siempre con tanta violencia como empleaban los pueblos católicos para quererla imponer. La historia moderna no es mas que la relacion de la larga lucha empeñada entre estas dos tendencias. Las guerras religiosas del siglo XVI, la guerra de los Paises Bajos, y la guerra de los treinta años, las dos revoluciones de Inglaterra, y las mismas luchas de la revolucion y del imperio, no tuvieron otra causa ni contienen otra enseñanza.

II.

Esta idea de monarquía universal, cualquiera que sea la apariencia bella con que se presente, tiene, sin embargo dos grandes defectos: es una impiedad, y ademas un desatino político. ¿A qué propósito y con qué derecho se querria imponer á los pueblos una misma dominacion? ¿Sobre qué derecho puede ninguno apoyarse para demostrar que todas las naciones deben postrarse ante un mismo poder, que no solo no es de su eleccion, sino que no es de su raza ni de su creencia? Segun la religion cristiana, no hay mas que un señor para todos los hombres: Dios; y por eso todas reconocen al mismo Dios que las naciones cristianas, y no son estrañas unas á otras, ni instintivamente enemigas entre sí, porque han formado en la edad media, y pueden formar todavía una misma y grande confederacion. Ahí, en esa idea de una confederacion universal de pueblos, y no en la idea de monarquía universal, es en donde está contenida la solucion de esta grande cuestion de la unidad del mundo. Las demas diferencias de gobierno, de culto y de civilizacion, pueden aceptarse sin que por esto peligre la unidad moral. ¿Qué vienen á ser, en efecto, todas esas diferencias, sino puros accidentes de forma, resultado aqui del desarrollo original, y desde luego diriamos de la marcha que ha llevado la civilizacion, en tal ó cual pais, alli de una influencia natural de los objetos físicos sobre el hombre; mas allá, del temperamento de tal ó cual raza, y mucho mas allá de recuerdos y tradiciones, contra las cuales ha ido á estrellarse la omnipotencia del tiempo? ¡Puras cosas del acaso, puros accidentes, que el mar de la vida ha llevado con su flujo á tal ó cual pueblo, y que se ha olvidado de arrastrar en su reflujo! Y sin embargo, todos estos accidentes esteriores, todas estas diferencias de forma, son las que prestan á la vida de los pue-

blos su encanto y belleza, las que fijan la vista del contemplador, las que inflaman la imaginacion del poeta,, y las que producen las distintas literaturas y escuelas diversas de arte, y merced á ellas, vale este mundo la pena de ser habitado, y tiene todo su mérito la existencia.

Y ademas, ¿En qué destruye estas diferencias la unidad? Es la unidad una cosa espiritual, moral, intangible, infinita por esencia é inaccesible al analisis? ¿ó bien es una cosa tangible que se pesa y se mide? ¿Es una de las condiciones necesarias de la humanidad? ¿ó bien no es mas que el producto de un sistema, y el resultado de una exclusiva energía? Si la primera de estas dos hipótesis es la verdadera, ¿qué es pues la idea de monarquía universal, sino una impiedad religiosa, y un despropósito político? Para que la unidad exista en la humanidad, no es necesario que todos los hombres estén ligados por las mismas cadenas materiales, ni que estén sujetos á las mismas formas esteriores; basta que estén de acuerdo sobre aquellas cosas esenciales, y sobre aquellos hechos eternos que son las bases inaccesibles á todo cambio del órden del mundo, de las sociedades, y de la vida individual. A esto es á lo que puede y debe llegar la unidad, y que se espresará por una confederacion de los pueblos; pero la unidad por la monarquía universal, ¿qué otra cosa es sino el triunfo de las formas esteriores, la hipocresía de la apariencia, la tiranía y la opresion de las almas, y el reino artificial de un sistema ó de una fuerza mecánica sustituida sobre toda la superficie del mundo civilizado, al libre desarrollo de la vida, y á la espresion espontánea de las fuerzas íntimas del ser? No me admiro que por do quiera que haya pasado esta idea, haya envenenado las fuentes de la vida, enervado los carácteres, y que, en cierto modo, los pueblos sometidos á ella, hallan llegado á no saber reconocer la religion, la virtud, y el deber en ellos mismos y en su esencia, y que hayan tomado por estas cosas santas, las imágenes mas ó menos imperfectas que se les habia representado como significando estas mismas cosas.

Adonde quiera que no ha pasado este sistema, allí en donde ha sido rechazado, se ha ensanchado la vida y se ha multiplicado en extraordinarias proporciones. La Suecia, la Holanda y la Inglaterra, han demostrado que no se necesitaban desmesuradas ambiciones. ni visiones ascéticas para llegar á la grandeza. Estos paises han demostrado que para hacerse grandes, bastaba el trabajo del hombre, y para llegar á la vida moral no se necesitaba mas que una vida temporal práctica y paciente. Han sido recompensados de su moderacion y de su confianza en sí mismos, por la posesion de todos los bienes temporales deseables: la rique-

za y el poder, y por una manera de vivir sana, práctica, merced á la cual se han librado de las locuras que nos atormentan y nos arruinan. Allí es donde se ha formado la vida moderna, y en donde desde la muerte de Luis XIV, han habitado la forma y los buenos genios de la humanidad; y allí se ha formulado y determinado la regla moral de los pueblos y de los nuevos tiempos. De modo, que á donde quiera que se ha arraigado esta idea de dominacion universal, el orgullo y la supersticion se han unido para desecar y agotar todos los manantiales, no solo de la vida moral, si no de la felicidad terrena, y de la prosperidad material; y si la Francia, á pesar de tantos sacudimientos y desgracias, se ha librado en la suerte comun de los pueblos que han estado poseidos de esa dichosa ambicion, creo que se debe haber vacilado entre las dos tendencias que han dividido al mundo de trescientos años á esta parte. Sus vacilaciones han engendrado todas sus desgracias, pero al mismo tiempo han sido su medio de salvacion. Si no debe convenirse definitivamente al menos que vacile por mucho tiempo.

III.

Este sistema de monarquía universal, que tantas veces se ha intentado, jamás ha podido conseguir establecerse un solo dia, y por consiguiente, no podemos saber los resultados que hubiera producido. Sin embargo, lógicamente podemos imaginar las consecuencias que hubiera tenido el triunfo de cada una de estas tentativas; casi todas hubieran sido absurdas. Si Cárlos V hubiera triunfado completamente, hubiéramos tenido una falsificacion de la Europa de la edad media: un papa y un emperador; pero en esta resurreccion imposible, el papa hubiera sido necesariamente inferior al emperador. El ministerio de la palabra divina hubiera sido dominado por el ministerio temporal. Estos dos poderes, que casi estaban equilibrados en la edad media, necesariamente hubieran sido desiguales, y acaso hubiéramos tenido en Europa el sistema inaugurado en Rusia por Pedro el Grande, la toma violenta y arbitraria de la administracion espiritual por la administracion seglar. Si la España á su vez hubiese triunfado bajo Felipe II, hubiéramos tenido el reinado de la teocracia; el poder de una casta eclesiástica hubiera dominado aun á la misma dignidad real; la Europa hubiera sido gobernada por un concilio permanente que hubiera estendido á las cosas políticas la in-

falibilidad que se habia atribuido en las cosas espirituales. Pero semejante sistema, atravesando la edad media, ¿cómo hubiera podido arraigarse en el siglo XVI? Para establecer un sistema como él, forzoso era vencer, no solo á la reforma, sino al renacimiento. La ciencia, siempre creciente de los legos hubiera bastado para impedir el triunfo de semejante régimen, como la simple invencion de la artillería hubiera sido suficiente para impedir el restablecimiento de los dos poderes de la edad media. En Alemania y en España se intentaron, no solamente cosas insensatas (las cosas insensatas triunfan á veces), sino aun cosas imposibles. Si la Francia á su vez, con Luis XIV á la cabeza, hubiese conseguido establecer su dominio sobre Europa, ¿qué hubiera sucedido? No nos ciegue un falso patriotismo, y veamos las cosas tales cuales son. Hubiéramos tenido el reinado de la supersticion monárquica, una religion semi-española, semi-francesa de la autoridad, el triunfo de las formas y de las conveniencias sociales y el despotismo de la vanidad. Tales son algunas de las consecuencias que no hubieran dejado de producir los triunfos de cada una de estas tentativas.

Pero estas tentativas estaban condenadas de antemano. Jamás ha dejado de alcanzar un justo castigo á estos accesos de orgullo. La postracion moral ó una demencia furiosa se ha apoderado de los paises en donde reinó esta idea, y de los pueblos que la han querido imponer. Alli han perdido las virtudes que les habian inspirado estos deseos, y no han adquirido otras. Esponiendo yo últimamente á uno de los artistas mas distinguidos de este tiempo, y acaso el mejor informado de todas las cosas de la historia y de la filosofía, los desastres á que habia conducido la pasion de la monarquía universal á los pueblos que habian estado entregados á ella, me respondió con un optimismo que no siempre está en su naturaleza: «No hay que lamentarse de estas tentativas, pues han dado lugar á muchas cosas bellas, que sin ellas no hubiéramos conocido. Estos deseos, sublevando todas las pasiones de un pueblo, sobreexcitando desmedidamente todas sus fuerzas morales, y embriagando su espíritu con esperanzas imposibles, han forzado al genio nacional de este pueblo á dar por sí mismo una expresion mas completa y mas enérgica que la que sin esto hubiéramos tenido.» Acaso sea asi; pero aun admitiendo este raciocinio, puede decirse que este deseo de dominacion ha impuesto tambien su tiranía sobre el genio de este pueblo, pervirtiendo á menudo la espresion de ese mismo genio. Mírese á los españoles: jamás existió un pueblo mas varonil ni mas enérgicamente dotado. Contémplense sus héroes y sus grandes hombres, Hernan Cortés,

Felipe II, el duque de Alba, Alejandro Farnesio, Torquemada é Ignacio de Loyola, y dígase si la conciencia no se asombra tratando de formar un juicio acerca de ellos, y si la admiracion que inspiran no producen un estremecimiento de espanto. Apenas nos separan de ellos dos siglos y medio, y ya los comprendemos menos que á los hombres de los tiempos mas remotos. Los héroes de la Grecia fabulosa, los salvages hijos de la Roma primitiva y los bárbaros de los bosques germanos, son mas fáciles de comprender, mas esplicables para el hombre moderno, que los habitantes del imperio mas poderoso y mas civilizado del siglo XVI. Es menester un esfuerzo notable de espíritu para dar con los móviles que hicieron obrar á todos estos terribles personages, y para reconocer el género de grandeza que los caracteriza. Necesario es tambien un esfuerzo para hacerles justicia, pues tratando de ellos, cuesta mucho ser imparcial. Hay que olvidar todas las reglas eternas de moral en que han creido los hombres, y consentir en esplicaciones que la inteligencia puede comprender, pero que reusa aceptar la conciencia. Su historia es una historia excepcional, anormal, monstruosa; sus virtudes, su genio, y su heroismo, que son reales esencialmente y del temple mas sólido, están atacados de esterilidad, y no tienen en sí ningun principio fecundante. No pueden ser imitados, no pueden servir de modelo á los hombres, no pueden proponérseles como ejemplares de sabiduría, de virtud y de valor. Si estos héroes fuesen imitados, no podrian producir sino bandidos; estos santos (algunos lo son realmente) no podrian producir sino mónstruos. Un espíritu satánico ha pervertido todas estas virtudes admirables, y engendrado estas anomalías y estos enigmas históricos tan difíciles de descifrar al cabo de doscientos años. ¡Y la literatura de este gran pueblo es tan abundante, tan rica, tan apasionada! Y sin embargo, ¿qué es lo que se acepta de ella, y qué es lo que se quiere aceptar? Todas esas obras singularmente sencillas y fuertes, expresion franca, sincera y ardiente de la fé y de la vida del pueblo español, asi como el heroismo de sus grandes hombres y las virtùdes de sus santos, están privadas de un principio fecundante. Son obras españolas y no humanas, católicas (en el sentido contrario de *universales)* y no cristianas. Un solo libro hay encima de toda esa literatura, el *Don Quijote*, el único libro *universal*, *humano* que ha producido España.—Y ha sido una felicidad para nosotros, me decia tristemente un dia un español, porque si no tuviéramos ese libro, España no tendria voz ninguna para espresarse ante la Europa, ni tendria ningun testimonio de su genio y de su antigua grandeza.

Si despues de España consideramos la Francia del siglo XVII, veremos en efecto que el genio francés se elevó en esa época á su mas alto punto de perfeccion; pero dudamos que la ambicion de Luis XIV haya tenido ninguna influencia sobre el desarrollo de este genio. Ademas, ¿no se ha visto castigada esta ambicion? Es de notar que el pais en que la monarquía casi ha sido una religion política, haya llegado á ser el pais regicida por escelencia. Ese pueblo, amigo de la realeza, ha llegado á ser el pueblo descamisado *(sans-culotte)* y jacobino que hemos conocido. De modo que la ambicion de la realeza ha muerto á la realeza misma, y las adulaciones con que la embriagaron nuestros padres, se cambiaron, aun antes de la muerte del gran rey, en murmuraciones, que no tardaron á su vez en trocarse en amenazas, en insultos y en desafíos. Soy de los que consideran al siglo XVIII nada mas que como una reaccion fatal contra las supersticiones sobre las cuales tanto quiso Luis XIV apoyar su poder. A pesar de todos los reveses del gran rey, la Europa dejó á la Francia intacta; y como si la Providencia hubiese querido separar la causa del pueblo francés de la de su soberano, la Francia conservó las conquistas de Luis XIV, pero se encargó de proporcionar vengadores á la Europa. Los enciclopedistas fueron los hombres que vengaron los peligros que la monarquía francesa habia hecho correr al equilibrio de los estados, y los terrores que habia inspirado al continente.

IV.

Sin embargo, este pensamiento de orgullo, siempre fatal á los pueblos, y siempre seguido de un pronto castigo, no ha desaparecido del mundo. Dos naciones colosales, débiles aun, pero débiles solamente porque no han tenido tiempo de reunir y concentrar sus fuerzas enormes, se sienten poseidas á su vez de este vértigo de dominacion: la América y la Rusia. De estas dos ambiciones, una sola es hasta ahora temible, la de la Rusia. Jamás se ha revelado una ambicion tan desmesurada bajo formas tan peligrosas y tan hábiles. Todos los pueblos que han aspirado á la dominacion universal han puesto de manifiesto sus deseos, y proclamado en voz alta sus tendencias. El aleman brutal y sincero ha marchado hácia su objeto manifiesto á cara descubierta; el español, ébrio de orgullo y de pensamientos de destruccion, ha declarado lealmente á la tierra entera una guerra sin tregua ni perdon; el francés,

valiente, susceptible, y siempre satisfecho de sí mismo, se ha reido en las barbas de los pueblos cuya conquista meditaba, y ha declarado con chiste que no haria de todos ellos mas que un bocado. El primer pueblo que no ha confesado su objeto es el pueblo ruso. Humilde, discreto, modesto, espiritual y cortés, ¿cómo habia de temérsele? ¿Qué peligro puede haceros correr ese hombre que hablará con vosotros meses enteros de una manera tan grata de futilidades, que parecerian insuficientes para mantener una conversacion de diez minutos, y que durante meses enteros no abordará jamás una cuestion séria? Esa superficie tersa, brillante y graciosa, verdadero espejo para las alondras, hecha para seducir á mugeres y á jóvenes elegantes, ¿qué alma puede encerrar sino un alma ocupada únicamente de pensamientos de placer y de mundanas vanidades? Contémplese la fisonomía del ruso: en ella no se descubrirá un rasgo, una arruga que denote los tormentos de la ambicion, del orgullo y del desprecio; ninguna pasion violenta ha dejado en ese rostro sus huellas. Esas fisonomías, cuando son respetables, son las de los honrados aldeanos; cuando no, son las de los bribones con talento. El ruso no es incómodo, ni está incomodado; por no chocar, renunciará fácilmente á sus costumbres, si acaso las ha tenido alguna vez, se hará sucesivamente francés, inglés, aleman con una asombrosa facilidad de asimilacion. Consentirá en trataros de gran pueblo, en aceptar vuestras ideas y vuestros gustos; renunciará á todas sus preocupaciones rusas, pidiéndoos únicamente gracia para su emperador, es decir, para la sola cosa que esencialmente constituye la vida y es el alma de la Rusia. Salvada esta única è importante escepcion, no os importunará en manera alguna con su patriotismo. Y véase aqui precisamente en donde reside la fuerza del carácter nacional ruso; este pueblo es el mas circunspecto, y acaso el menos tonto de los pueblos; y precisamente es esto lo que le pone en el caso de ser con mas facilidad y con menos peligros el mas agresivo de todos.

¡Es el mas agresivo y el mas dificil de abatir y de domar! porque este pueblo no deja presa alguna á sus adversarios; todo lo sacrifica á su objeto, pero renunciando aun á los medios que podrian conducirle á él, lo mas secretamente, si estos medios, aunque ventajosos al presente, pueden ser peligrosos para el porvenir, si hay la menor vislumbre de que puedan un dia tornarse contra él. No lleva consigo ninguno de esos móviles de amor propio, que hacen á los pueblos tan peligrosos en un momento dado, sino que permiten tan fácilmente se apoderen de ello, y que los hacen tan fáciles de reducir despues de pasado su mo-

mento de triunfo: no tiene ni el punto de honor español, ni la vanidad francesa, ni la obstinacion germánica, ni la respetabilidad inglesa. Poco importa á los rusos tener razon, con tal que ganen; retrocederán si es necesario, á despecho del puntillo militar; sufrirán las pullas y los sarcasmos, y se dejarán con gusto tratar de cosacos, con tal que avancen una pulgada de terreno. Ni falta vergüenza, ni respeto humano, ni amor estrepitoso de gloria; esta es su fuerza; en este sentido constituye el mas moderno de los pueblos; son aun mas que los ingleses. ¿Cual es la manera moderna de comprender la vida? Llegar á su objeto, y llegar á él sacrificando todos los ídolos, á los cuales los pueblos han elevado un culto, como son la gloria, el valor militar, la embriaguez del triunfo; llegar á él modestamente, á pie, en trage negro y diario, en una palabra, triunfar sin el vano aparato de los triunfadores, sin las ovaciones, las marchas militares, la pompa y el séquito. Todos saben que este método es el que ha hecho á la Inglaterra tan poderosa y grande; y es ese heroismo obscuro, esa consagracion á un objeto por reducido y modesto que sea, ese sacrificio del amor proprio y del esplendor. Hacer mera y simplemente lo que se ha de hacer, cuando se puede, como se puede, con los útiles que hay á mano, tal ha sido el medio de triunfo de todos sus hombres de Estado, de todos sus capitanes y de sus mas humildes hijos. Luchar contra un suelo rebelde, ó arrostrar inmensos riesgos, desmontar bosques, ó plantar *railvvays,* batirse indiferentemente, segun lo exige la necesidad y la ocasion, contra una serpiente alligator ó un indio, coger á un rajah rebelde, ó abatir el poder de Napoleon, poco importa el objeto que hay que conseguir, y el género de empresa que hay que llevar á cabo; trátase de conseguirlos todos igualmente bien, y de encaminarlos todos á un término feliz. En el conocimiento de esta verdad, de que todas las virtudes son iguales, y en último resultado hacen iguales todos los objetos de la vida, por diferentes que sean en la apariencia, y en ese heroismo oscuro y modesto, es en donde ha encontrado Inglaterra su fuerza y su grandeza. Pero es un ídolo al cual jamás renunciará aquel pais. Un inglés puede consentir en muchas cosas; puede consentir en morir con valentía, dejando enteramente su nombre ignorado, puede consentir en dejarse escarnecer años enteros, si está persuadido de la importancia del proyecto que ha concebido; puede consentir en todos los sacrificios de amor propio; pero jamás consentirá en abdicar su dignidad. El inglés es capaz de crueldades, capaz de exacciones, nunca de una cobardía ó de una mentira. A despecho de su Bentham, jamás ha sabido el valor exacto de un vi-

cio, la utilidad que contiene, y el partido que puede sacar de él. Pero el pueblo ruso parece, al contrario, poseer enteramente esa ciencia del todo nueva, y sobre la cual nunca pueblo alguno ha reflexionado de una manera seguida y persistente. Síguese de este hecho, la conclusion general que se quiera.

No es el pueblo ruso solo, por esto esencialmente moderno. Tiene otra fuerza mas apreciada en nuestro tiempo, y es el arte de las formas y de las apariencias, y el de saber presentar superficies. El ruso puede tener todos los vicios, pero no tiene ningun defecto. Los defectos del espíritu aleman, del espíritu inglés, del espíritu francés, los conoce cualquiera; pero ¿cual es el defecto del espíritu ruso? Los hombres nos ofenden mucho mas por sus defectos, que por sus vicios, esto es muy verdadero; pero en cambio son mucho mas peligrosos por sus vicios, porque cualquiera que tiene la degracia de tener un defecto demasiado visible, esta ya medio vencido.

Temible por su carácter, el pueblo ruso encuentra todavía en el estado de la Europa armas peligrosas. Para resistir eficazmente á la Rusia, no solo era necesario resistir á sus tropas, sino tambien á su espíritu y á sus ideas, y siento decirlo, esas ideas y ese espíritu las hallo repartidas en distintas dósis en todos los paises de Europa. Doctrinas falsas, deseos inmorales, libertades no refrenadas por la sujecion moral, envidia democrática, pasion de igualdad, y desden de todo lo que no es inmediata ventaja terrestre, han conducido la Europa á un estado en que ese sueño de monarquía universal, es mucho mas peligroso que en tiempo de Cárlos V y Felipe II, época en que todas las fuerzas aristocráticas del continente, príncipes temporales, doctores protestantes, capitanes heréticos, escritores del renacimiento, luchaban reunidos contra una teoría opuesta á sus principios, y contra una servidumbre que reusaba aceptar su naturaleza. Hoy, merced al progreso moderno, no hay ya aristócratas de nacimiento, y los hay todavía menos de esa categoría mucho mas noble y poderosa que hasta ahora ha gobernado al mundo bajo un nombre ú otro; ya no hay aristócratas de inteligencia, de carácter y de virtud. Nada es tan fatal como una idea falsa de igualdad. Si esta idea, la mas arraigada en el corazon del hombre, saliendo de los límites justos en que debe estar encerrada, llega á convertirse en una pasion y toma un desmesurado desarrollo, sofoca la idea de libertad, y con la idea de libertad desaparece el contrapeso que sirve para mantener en equilibrio la balanza política. Entonces el plato de esa balanza en que se coloca la idea de autoridad, pesa demasiado, principia la tira-

nía, y asi es como una democracia en estremo absoluta, abre ancha vía al despotismo. Este sistema se establece sin obstáculo, porque la resistencia es imposible en donde ya no son nada los individuos, y en donde ha desaparecido el principio aristocrático. Entonces no quedan ya sino dos poderes frente á frente, las masas populares y el soberano. Un convenio tácito se establece entre estos dos poderes, porque las masas populares no son nunca fuertes y necesitan siempre un protector, y el soberano no puede gozar de la plenitud de su poder sino en tanto que él solo está elevado sobre la masa de sus súbditos y no tiene que temer rivales de influencia. Este es casi el estado de la Europa moderna. ¡Qué momento tan bello para soñar en la monarquía universal! Ahora no hay ya Calvinos para fundar repúblicas, ni un Guillermo el Taciturno para sostenerlas. El que en nombre de la igualdad venga á sublevar las poblaciones, y que en cambio de una libertad útil solamente al número pequeño de hombres destinados á hacer para el género humano exactamente las mismas cosas que el déspota, pero que mas noblemente estienda sobre las sombrías y enmudecidas masas humanas la proteccion que les asegura contra sus propios escesos, y prometa dar á todos una porcion igual en una gamella comun, ese, si no se está en guardia, triunfará infaliblemente. A no ser asi ¡no ha de haber igualdad sino por la fuerza, ni fraternidad sino por el látigo! Abrase ahora, pues, á monsieur de Haxthausen y á los raros viageros que han sabido ver y penetrar el genio de la Rusia, y dígase si no se encuentra alli esta idea de igualdad por el czar y de nivelacion por el poder soberano. La Rusia no me parece tan peligrosa sino porque sus tendencias políticas se encuentran al exacto nivel de las disposiciones morales de Europa.

En fin, tercero y supremo peligro, la Rusia es la mano de los pueblos slavos. Ella es la que constituye su ejército y su medio de accion. Todas las cualidades del genio latino, que se traducen bajo formas diversas y violentas en España, apasionadas y sensuales en Italia, han encontrado en Francia su firma moderada y práctica. Todas las cualidades del genio germánico han hallado su espresion moderada y práctica en Inglaterra. Lo mismo sucede en Rusia respecto á los slavos; ella representa su genio y sus costumbres bajo una forma estraña, pero moderada y práctica tambien: facilidad de vivir, sed de honor, dulzura de carácter, gobierno patriarcal, vivo sentimiento de la fraternidad humana, todos los instintos de los slavos son igualmente los de los rusos. La Rusia representa ademas un pensamiento de venganza. No ha habido pueblos tan desgraciados como los pueblos de la Europa Oriental, cual-

quiera que sea la raza á que pertenezcan. La Bohemia, dos veces agoviada por la Alemania, ha visto cambiar su poblacion, desaparecer su nobleza y abolir su religion; la Hungría muere toda en Mohacz en pocas horas, y pasa bajo el dominio de Austria para librarse de el del musulman; la Polonia se ve tres veces despedazada estando llena de vida, y borrada del rango de las naciones. Los pueblos cristianos del imperio griego pasan bajo el yugo de los turcos. La Rusia, subyugada por los tártaros, ve sus boyardos reducidos al estado de siervos y á sus mugeres nobles á la condicion de sirvientas. A cada instante sobre toda esta vasta region, que es el teatro natural de la lucha entre Europa y Asia, cuando esta invade aquella atraviesan los ejércitos enemigos. Cuando se retira el turco, llega el aleman. Sometidos de este modo á opresiones y á exacciones sin número, los pueblos slavos no han podido gozar de los beneficios de la civilizacion moderna; han sido detenidos en su desarrollo normal, y obligados á estancarse en la edad media. Las nobles instituciones de aquella edad, escelentes por cierto tiempo, han llegado á ser en ellos semejantes á una laguna de agua estadiza, llena de impuras exhalaciones; su vida se ha emponzoñado con ella. No ha habido para ellos monarquía moderna, ni Enrique IV, ni Luis XIV; para ellos no ha habido renacimiento, cultura intelectual y general, ni reforma; no han tenido mas que los ecos de estos grandes movimientos. No han tenido industria, y por consiguiente ninguna de las trasformaciones sociales que la industria ha traido al mundo; no han tenido clases medias, y su sociedad, compuesta de nobles y siervos, ha quedado dividida en dos por un abismo enorme. Se han parado en el umbral del mundo moderno, y nunca han podido entrar en él sino individualmente. En masa y como nacion, han sido escluidos de él por la fatalidad de las circunstancias, por la violencia de la guerra, y por la tiranía de los gobiernos. En una de sus fantasías, el poeta anónimo de la Polonia pone en escena al *Vengador* de los oprimidos del antiguo mundo, y lo describe como el hijo de un pirata griego del archipiélago y de una vírgen bárbara de las orillas del Báltico.

A su vez he aqui que se levanta el vengador de este mundo oriental, salido, él tambien, de un griego y de una bárbara, reuniendo en sí la astucia del bizantino á la selvatiquez del cosaco. ¡Oh! ¡cuán verdadera es esa ley de la historia y de la moral, que llamamos con diversos nombres, segun el sistema que hemos adoptado, retribucion, castigo, expiacion! Las injusticias acumuladas concluyen por llegar á ser á la vez un germen de muerte para los opresores y para los inocentes. La violencia sufrida

encuentra su recompensa, y un dia sale de los restos amontonados por las tiranías bárbaras de los tártaros y de los turcos, por la sábia tiranía de los gobiernos civilizados, y por la indiferencia de los pueblos poderosos y felices, un imperio temible, armado de pies á cabeza, que viene á turbar en sus alegrías y sus placeres, en sus negocios y solicitud de riqueza y de lujo, á la Europa venturosa y tranquila, y lanza un grito que ha pedido oir todo el mundo: «¡Turquía, tú pagarás á tu vez el impuesto de la capitacion, y comprarás el derecho de vivir! ¡Alemania, á tu vez sufrirás la suerte de Polonia! Europa, á tu vez recibirás de estrangeros y de enemigos la tiranía que no has querido aceptar de tus príncipes nacionales, y el Oriente te impondrá el sistema que no han podido hacer triunfar tus propios déspotas!»

V.

Siento detenerme aqui. Para que se examinase en todos sus detalles esta cuestion de la monarqnía universal, se necesitaba uno de esos enormes tratados políticos de que tan pródigo se manifestó en sus controversias el siglo XVI; pero si el pensamiento de la dominacion es de todas las épocas, los *in-folios* en cambio ya no son de nuestro tiempo. He querido simplemente hacer un relato histórico de esta idea, y manifestar sus peligros, no solo para los pueblos á quienes amenaza, sino para los que la adoptan y procuran hacerla triunfar. He querido manifestar á la Rusia recobrando á su vez esta idea fatal, y recobrándola en las condiciones mas temibles para la Europa. Desde la nueva aparicion de esa quimera que ha hecho correr tanta sangre y que ha estenuado á tantos pueblos, la Europa se ha conmovido, y las naciones se han estrechado unas á otros por un mismo sentimiento de peligro y un mismo movimiento de temor. La Rusia sera ciertamente rechazada, y volverá á entrar por cierto tiempo en sus estepas. Prudente y sufrida como es, retrocederá sin vergüenza y consentirá en retroceder para esperar seguro el momento de volver á caer sobre su presa; pero la cuestion no es que la Rusia retroceda y consienta en retroceder; se necesitan garantías para el porvenir, como dicen los oradores del parlamento inglés; sí, garantias, no solo materiales, sino morales.

De las precauciones morales que pueden tomarse contra la Rusia, señalaremos algunas solamente, dejando al lector el cuidado de suplir á

lo que no digamos. No es la Rusia la primera que ha inventado ese espíritu de invasion furiosa que la caracteriza, ni esa manía de monarquía universal que ha reproducido á su vez, ni esa utopia de la unidad por el poder político que celebra y preconiza. Todo esto ha salido de otra parte y de puntos muy diversos. Los pueblos todos han sido culpables unos y otros de estas quimeras impías que han engendrado realidades sangrientas; y ¿estamos seguros de que Europa se haya curado de ella? No faltan gentes de una ardentísima ortodoxia que están dispuestas á echar de menos los tiempos de Felipe II, ó gentes de un patriotismo tan obstinado que son capaces de suspirar por los de Luis XIV. Fácil seria encontrar panegiristas de autoridad que hacen profesion de creer, de alma y de conciencia, en la infalibilidad de los gobiernos y de los mecanismos políticos; los mas inteligentes son aquellos que creen en la infalibilidad de la fuerza, contra la cual no hay en efecto resistencia. A su vez os responderán los filósofos cosmopolitas que el objeto de la humanidad es llegar á no tener mas que un trage solo para todos los pueblos, y una sola lengua para espresar por todas partes las mismas tonterías; y los revolucionarios confesarán despues que no se salvará el mundo sino cuando haya pasado todo entero bajo las horcas caudinas de sus principios. Nosotros tambien no estamos tan lejos de creer en la monarquía universal. Si queremos resistir eficazmente á la Rusia, no creamos en los mismos principios que ella; porque ¿qué importarian los triunfos de la guerra, si debiese triunfar su espíritu y sus derrotas materiales, si al cabo debia quedarle la victoria moral?

Es, pues, necesario resistir á la Rusia por las armas; pero hay otra cosa mas importante, debe resistírsele por los principios sobre que se han apoyado las sociedades modernas hasta una fecha muy reciente (si se quiere, el fin del siglo último), y que los déspotas mas absolutos han reconocido siempre implícitamente, y nunca ostensiblemente se han atrevido á violar. El espíritu ruso es el ódio del individuo, y su absorcion en el Estado en provecho del poder despótico. Ese sistema político, que es enteramente una impiedad, se necesita hoy para el establecimiento de la monarquía universal. Hay que hacer justicia á la Alemania, á la España y la Francia, á Cárlos V, á Felipe II y á Luis XIV, que para llegar á su objeto nunca apelaron á las pasiones democráticas. La elevada naturaleza de su poder, cuyo orígen se perdia en la noche de la edad media, la organizacion aristocrática de la sociedad, el genio humano, que, en los siglos en que vivieron, llegó á su mayor fecundidad, se oponian igualmente á esa introduccion en los negocios terrenos de una

fuerza ciega, brutal y muda. Pero la Rusia no se ha desdeñado de apelar á veces á esas pasiones, y, apelando á ellas, obra segun sus principios. El despotismo será fácil en donde el individuo no tenga ninguna parte en el gobierno, y en donde sea nula su influencia, porque, como ya hemos dicho, las masas populares no le pondrán resistencia, y aun le llamarán de corazon. No teniendo cerca de ellas ninguna proteccion local, se volverán naturalmente hácia el poder central y harán oir los gritos de los campesinos rusos que dicen: ¡Ah! ¡si Dios no estuviera tan alto y tan lejos el emperador! Que semejante sistema pueda aplicarse en paises en donde jamás existió la aristocracia, ó en paises en que la influencia aristocrática ha sido funesta, y en donde el individuo ha usado mal de su poder, es un hecho por desgracia incontestable; pero este hecho no prueba nada, gracias á Dios, contra un principio que es absolutamente necesario á los Estados, ya se quiera una sociedad sensata y práctica, bien gobernada y moralmente conducida, ya se sueñe en una sociedad ideal y ordenada abstractamente.

El poder del individuo ha existido siempre en las sociedades humanas; algunas veces se le ha disputado y combatido, pero nunca se le ha negado antes de nuestra época. En cambio, hay que decir con verdad, que el individuo reclamaba su parte de influencia legítima con un encarnizamiento y valor que debian cansar á los déspotas mas terribles. Adelantábase tímida, humildemente, reclamaba, presentaba peticiones, suplicaba, se arrodillaba, y cuando habia agotado en vano todos estos medios respetuosos, y ya no le quedaban mas recursos, tomaba con valentía su partido y se levantaba á toda su altura. La historia de la edad media y la del siglo XVI, época en que la influencia individual se ha combatido frecuentemente, están llenas de estas revindicaciones de los derechos de la conciencia humana, al principio humildes, pero altivas y valerosas á la postre. En el siglo XVII, bajo el monarca mas altivo que se haya sentado sobre un trono, jamás se ha disputado esta influencia, y puede decirse que en dicha época, cada uno de aquellos hombres, cuyo nombre ha permanecido célebre, ha obtenido la parte de respeto y de poder que le era debida. Solo en la nuestra ha perdido el individuo sus derechos. Vuelva la Europa moderna á los principios que siempre han constituido su fuerza, pues este es el medio mas seguro de librarse de la influencia rusa; porque no vale la pena de salvar una civilizacion sino cuando difiere en todos los puntos importantes de la civilizacion enemiga que se trata de confundir. Y lo que precisamente constituye la civilizacion tradicional de Europa, es, que nunca se ha roto el equili-

brio entre esta accion *continua* y permanente de la autoridad establecida y la accion escepcional, temporal, *discontínua* de la libertad humana y de la influencia individual.

Quisiera reasumir en dos líneas el pensamiento de este bosquejo, y decir pues: La ambicion de la monarquía universal ha causado siempre la muerte de los pueblos, y la ha causado por haberse estrellado contra obstáculos imposibles de vencer; pero si se supone que las disposiciones morales de los pueblos amenazados son exactamente las mismas que las del pueblo que amenaza, esta ambicion, que hasta ahora no ha sido mas que una quimera, pudiera llegar á ser realizable. Esta ambicion existe hoy en Rusia, y, si queremos vencerla, no solo materialmente, sino en principio y en espíritu, de manera que no quede vestigio de ella, purifiquémonos y despojémonos de todo lo que pueda darle motivo y accion, no solo sobre nuestros cuerpos, sino sobre nuestras almas.

EMILIO MONTEGUT.

(Version de A. Martinez del Romero).

DEL ESTADO DE LAS PERSONAS

EN LOS REINOS DE ASTURIAS Y LEON

EN LOS PRIMEROS SIGLOS POSTERIORES A LA INVASION DE LOS ARABES.

El estudio de las relaciones de las diversas clases de un pueblo, de la existencia social y política de sus individuos, es la primera cuestion, que en la opinion de un ilustre escritor (1), debe llamar la atencion del historiador que quiera conocer la vida íntima de los pueblos, y del publicista que trate de investigar la forma con que eran gobernados.

En algunas naciones de Europa el estado de las personas estuvo tan íntimamente unido al de las tierras, que no puede comprenderse la condicion de los individuos sin estudiar al mismo tiempo las diversas fases que fué tomando la propiedad. Este interesante estudio no da iguales resultados en las monarquías de Asturias y Leon, porque si bien su nobleza hacia exentas de toda clase de tributos las tierras que llegaba á poseer, al propio tiempo, muchas heredades exentas eran poseidas por individuos de condicion inferior.

Todas las clases de nuestra antigua sociedad pueden reducirse á

(1) Guizot; Essais sur l' histoire de la France. Quinte edic., pág. 63.

dos: á personas libres y á siervos. Comprendemos en la primera, no solo á los nobles, sino tambien á todos aquellos que, aunque fuesen de condicion inferior, gozaban de libertad, que en los tiempos medios consistia en la facultad de disponer el individuo de su persona y en la de poder trasladar libremente su domicilio al punto que quisiese (1); y en la segunda, á todos los siervos, ya fuese su servidumbre personal, ya de la gleba (2). De la primera clase tenemos noticias mas ciertas y seguras, por lo que, faltando acaso al rigor lógico, empezaremos nuestras investigaciones por los siervos.

DE LOS SIERVOS.

I.

La voz *servus*, asi como tambien las de *homo*, *criatio*, *familia*, *plebs* (3), no tienen siempre igual significacion, ni representan general-

(1) En las cartas de emancipacion de los tiempos medios, cuando la libertad concedida era ámplia y no restringida, se decia al liberto: «..... Ubi volueris ab hac die iendi, manendi, larem fovendi, vitam tuam ubi perducere volueris, liberam in Dei nomine habeas potestatem.»

(2) La palabra *gleba* la tomamos de nuestros códigos, no de los del vecino reino de Francia, donde ha tenido mas uso que entre nosotros. La ley XIX, tit. IV, lib. V, del Fuero Juzgo, dice: «Nam plebeis glebam suam alienandi nulla unquam potestas manebit.» Se encuentra tambien en los códigos romanos.

(3) En la donacion de la villa de Malares, hecha por Eximina, el año de 984, al monasterio de Sobrado, dice que da á dicha villa con todos sus bienes y pertenencias, «sive et suis hominibus, tam servis seu ingenuis, qui ad ipsam villam deservierunt in vita aviorum et parentum meorum.»

En otra escritura de cambio hecha en 1046 entre el mismo monasterio y Gutier Dominico, da este por otras villas la de Luzario con todas sus pertenencias, «seu et sua criatione, servos et libertos, sive ingenuos, quantoscumque ad ipsa villa deserviant.»

La palabra *familia*, unas veces se aplica á los siervos, otra á los adscriptos, y alguna vez á las personas libres. En una donacion de unas villas, hecha en 932 por Gutier y Eloy al monasterio de San Salvador, se dice: «Has villas, cum familia et libertis, atque ingenuis, preffato loco et predictis dominis tale servicium quale eis soliti fuerunt facere.»

En otra escritura de donacion de varias villas é iglesias, hecha en 916 por el rey don Ordoño á San Martin de Mondoñedo, dice al hacer mencion de Villa Vocalia: «cum omnibus conjunctionibus suis, sive hereditates quam ecclesias cum suis tributariis et familiis cum omnes mores eorum.» En otra donacion hecha en 1141 al monasterio de Lapedo, se dice: «nullus itaque de vestra familia tam servus quam liber, ocasione aliqua.....»

La palabra *plebs* se refiere unas veces á siervos y otras á hombres libres. En un privilegio de confirmacion de las donaciones hechas á la iglesia de Santiago, en el año de 902 por el rey don Alfonso III, dice que confirma «tam plebem, quam et homines ingenuos, nec non et villas et ecclesias.» En una donacion del rey don Ramiro hecha al monasterio de Sobrado de varios condados ó comisorios, al hablar del de Presares, dice: «ut eadem plebs sit ibidem loco vestro ab hodierno die, et deinceps deservantium, non servi sed ut ingenui.»

mente la misma idea. En los documentos se aplican indistintamente á los siervos, á las familias del mismo orígen, á los adscriptos á la tierra, y no pocas veces á los hombres libres, si bien sujetos á algun género de vasallage. De aqui resulta que no es posible deducir solo por el nombre la condicion de la persona.

Consideramos como siervo al individuo, cualquiera que fuese su denominacion, que estaba sujeto al señorío de otro y de cuya persona podia disponer libremente por donacion, testamento, venta, cambio ú otra manera de trasmision de dominio; al individuo que dedicado forzosamente al cultivo de los campos, podia ser separado de la tierra que labraba, y vendido ó donado sin ella. Entonces pertenecia al hombre mas que á la gleba, y su condicion era la del siervo. Fijada en estos términos la cuestion, no puede dudarse de la existencia de la servidumbre personal en los antiguos reinos de Asturias y Leon en los primeros siglos de la restauracion cristiana. Y cuéntese que no aludimos á la servidumbre de los sarracenos cogidos en la guerra, sino á la de individuos nacidos en el seno mismo del cristianismo, bautizados y educados en él. Ni esto debe causar estrañeza, porque la monarquía de los godos se restauró en Asturias poco tiempo despues de la catástrofe de Guadalete, con sus leyes y tradiciones antiguas.

La invasion de los árabes no fué tampoco como un torrente devastador que instantáneamente todo lo destruye y arrastra consigo; fué en verdad sobrado lenta. Cuatro años tardaron en ocupar y hacerse dueños de una nacion que estaba huérfana de reyes y sin gobierno alguno. Los que no quisieron recibir el yugo de los infieles, tiempo tuvieron para buscar refugio seguro en la aspereza de las montañas con sus riquezas moviliarias, siervos y ganados. Los que sin hacer resistencia al invasor, permanecieron tranquilos en sus hogares, hicieron pactos y capitulaciones, y sus personas y propiedades fueron por entonces respetadas. Las numerosas fuerzas que de los pueblos mahometanos de Asia y Africa venian contínuamente en ayuda de los vencedores, fueron causa de que sufriesen algunas alternativas las personas y bienes de los cristianos sometidos al yugo de los infieles, y de que muchos, ya por esta causa, ó ya tambien por motivos puramente patrióticos y religiosos, procurasen el reunirse á los que, enarbolando la enseña santa de la cruz, habian fundado un pequeño reino en Asturias. Los invasores, que daban escasa importancia á la sublevacion de los cristianos reunidos en las montañas, es probable que favoreciesen estas emigraciones, porque entonces podian repartirse sus tierras, sin faltar á los pactos que tenian

hechos. Los siervos seguian la mayor parte de veces á sus señores, sin que para ello empleasen ningun género de fuerza coercitiva; lo debian hacer voluntariamente, porque si quedaban en el territorio ocupado, eran declarados del dominio público, y repartidos entre los conquistadores asi como los demas bienes abandonados por los cristianos. Ademas entre la servidumbre de estos y la de los árabes, habia para ellos una diferencia grande, la de la religion cristiana, que, como sus señores, tambien profesaban. El obispo de Lugo, Odario, vino de las partes de Africa que pertenecieron á los godos, en tiempos del rey don Alfonso, sucesor de don Pelayo, con familias de orígen servil, y pobló y restauró con ellas y muchas familias ingénuas que se le unieron despues, las sedes de Lugo y Braga (1).

La servidumbre debió seguir como en tiempo de los godos, si bien las circunstancias en que se encontraba el pueblo, hicieron que se aflojasen los lazos que sujetaban á los siervos. En el reinado de Aurelio (2) se sublevaron en Asturias, y tuvo que someterlos al poder de sus señores á fuerza de armas. La misma division de siervos fiscales, eclesiásticos y de particulares que habia en la monarquía goda la misma existió despues en los nuevos reinos cristianos. Un escritor de los mas ilustres del vecino reino de Portugal (3) asienta la opinion de que la servidumbre se distinguió en la época de que tratamos en estar vinculada al suelo, no admitiendo otra clase de siervos que la de los adscriptos á la gleba. En su sentir, no existió mas servidumbre personal que la de los árabes cautivos en la guerra. Por respetable que para nosotros sea esta opinion, creemos que no está conforme con lo que el mismo escritor dice en otro lugar (4), que el servicio doméstico de los señores y nobles bajo la dominacion leonesa parecia haber sido ejercido por miembros de las familias adscriptas, y que este servicio se convirtió en el siglo XIII en un acto espontáneo. Si los hombres y familias podian, contra su voluntad, ser separados de la gleba donde estaban establecidos para el servicio doméstico, no podian llamarse adscriptos, porque este nombre lleva consigo la idea de la inamovilidad del colono del terruño que labraba. Tampoco se halla de acuerdo su opinion con los monumentos de

(1) España Sagrada, tomo XL, apénd. XII, pág. 364.
(2) El cronicon albeldense dice: «Eo regnante (Aurelio), servi dominis suis contradicentes, ejus industria capti in pristina servitute reducti.» El de Sebastian, mas esplícito, dice: «Libertini contra proprios dominos arma sumentes, tiranice surresserunt, sed principis industria superati, in servitutem pristinam sunt omnes redacti.»
(3) Herculano; Historia de Portugal, tomo III, pág. 277.
(4) Ibid., pág. 317.

nuestra historia. He aqui la noticia de algunos entre muchos que contradicen su doctrina.

El rey don Alfonso el Casto hizo en el año de 812 donacion á la iglesia de Oviedo de varias alhajas y siervos, á quienes llama *mancipia*, y entre ellos, varios clérigos, de los cuales unos habia adquirido por compra y otros por donacion (1). En una carta de dote, hecha en el año de 887 por Sisenando á favor de su muger doña Eldoncia, la donó todo lo que la ley gótica (2) permitia, y con arreglo á la misma, veinte siervos, diez mancebos y diez mancebas, disponiendo al propio tiempo que si muriese sin sucesion, pudiese su muger hacer de ellos y de los demas bienes lo que quisiese. Los nombres de estos siervos son latinos y godos (3). En otra carta de dote que hizo el conde don Rodrigo á su muger doña Toda en el año de 1029, la donó varios siervos (*mancipios et mancipiellas*), que espresa eran agarenos y de la tribu de los ismaelitas, aunque por sus nombres, no cabe duda estaban convertidos al cristianismo; ademas la dió varios hombres de criacion, esto es, siervos originarios, que eran cristianos, solos y sin heredad alguna á que pudieran estar adscriptos (4). En el año de 1062, el abad de Celanova entabló un pleito ante el rey don Fernando I contra el conde Ordoño Romano por haber detentado varias posesiones y hombres de la propiedad del monasterio, y tratado de reducir á estos á su servidumbre. Iba á darse sentencia, cuando el conde Ordoño se dirigió á los magnates de

(1) España Sagrada, tomo XXXVII, apénd. VII, pág. 311.

(2) Fuero Juzgo, ley VI, tít. II, lib III.

(3) Carta de dote hecha por Sisenando á favor de su muger doña Eldoncia: «....et ideo propter insignia tante solemnitatis et tue virginitatis intimerata pudicia elegi. Donamus atque concedimus dulcidini tue in dotis titulum decem pueros: iste sunt: Fromarigus, Petrus, Betotus, Recaredus, Malulus, Feles, Marcitus, Egela, Servinusa Lopellus. Similiter puellas decem; iste sunt: Teodesinda, Mallucca, Egilo, Gonza, Rosalia, Dounina, Guncina, Oihenia, Ansoi, Penniola; caballos XX, at mula cum sell, et freno ornato, equus cum suo amisso; L vacas; centum juga boum; XX pecora, promisca quingenta. In ornamento vel vestimento solidos CCCC, villas XXX, iste sunt: in Nemitos, Generoso, Viventi..... insuper de omni re mea X portionem. *Añade que todo esto lo da á su muger*, in titulum dotis..... vel donavimus, ex presenti die et tempore apprendas, habeas et teneas, et posteris nostris de pari coniugio procreatis, habitura relinquo. vel quidquid exinde facere vel iudicare volueris, sit á me concessa potestas. Facta cartula dotis vel donationis III kal. maii, era DCCCCXXV. Regnante rege Adefonso principe. (Tumbo viejo del monasterio de Sobrado, tomo I, fol. 5.)

(4) En una carta de dote y donacion, hecha en 1.° de diciembre de 1029 por el conde don Rodrigo, á favor de su muger doña Toda: la da caballos y mulos con sillas y frenos, varias villas, y despues «mancipios et mancipiellas, quos fuerunt ex gentes mahelitarum et agareni; id sunt: Petro, Martino, Domengu, Halaphe; item, Petro Aveida, Maria, Eigenia, Marina, Semza, Zeida, Adosinda, nomine Bono. De avolengarum criazone parentum: Petro Petriz, Sunana, Salamiro, Salomon, Godina, Orabona, Cidi et quator suos filios, Galindo, Godina, Eilo, Matre, Zakarias, Goldegrodo.» (Tumbo del monasterio de Celanova, fol. 157).

palacio para que rogasen al abad, que le dejasen las heredades en cuestion durante su vida, *usu fructuario*, sin los hombres dedicados á su cultivo (*absque homines*), á lo que por último accedió el monasterio (1). En varias escrituras de venta y donacion de tierras se escluyen espresamente determinados individuos, que parecen adscriptos al terreno, y á quienes darian sus señores despues el destino que creyesen conveniente (2). En otras vemos darse un siervo en cambio de otro. En el siglo XI un siervo de Pelayo Frolaz, llamado Diego Erit, se fué al lugar de Rovoredo, en Galicia, y se casó alli con una sierva que era vaqueriza de la condesa doña Ardio Diaz. Cuando lo supo su dueño Frolaz se dirigió al mencionado lugar, aprehendió su siervo y se lo llevó consigo. La condesa hizo algunas diligencias para que devolviese á Diego Erit, y

(1) In nomine Domini. Nos Ariani abba et comes Hordonius Romani cum fratribus Cellenove. Dubium quidem non est, sed multis manet notum, eo quod horta fuit intentio super villas de Santello et Farnatarios. Insuper inter ipsos prefatos abbatem et fratribus suis, cum comitem Hordoni Romani, tempore qui domnissimi principis Fredandi regis causa extitit intentionis de quodam Hordonius, eo quod surrexit in sua temeritate et presumpsit homines et hereditates de jure monasterii Cellenove, volens eos ad servitutem abdigare et de iure monasterii usurpare. Pro qua re perrexit ipse abba ad presentia prefati principis, et intulit in ejus conspectu querimoniam.»—El rey mandó presentar las escrituras de propiedad desde los tiempos del rey don Ramiro. Presentáronse estas, y ademas cuando los monjes iban á probar que los hombres que el conde habia usurpado habian sido donados por el príncipe ya mencionado, y entregados al monasterio por el obispo don Rosendo: «ipse comes Romanici (sic) Ordonii talia audiens perrexit ad magnatos (sic) palatii et inclinavit se capita sua in conspectu illorum, ut rogassent ille abba cum fratribus suis ut dedissent ei ipsas villas, absque homines in adtonitum, et tenuisset eas in vita sua, post obitum vero suum..... ipse vero abba misericordia motus obediens et audiens plegamenta ipsorum cumplivit. *El conde Ordoño se obliga á continuacion á tener durante su vida dicha villa* usu fructuario. Facta cartula agnitionis testamentum VIII kal. septembris, era MC.» (Tumbo del monasterio de Celanova, fol. 179 vuelto.)

«Facta fuit agnitio inter ille abba domno Pelagio et suos fratres contra illa comitissa domna Guncina. Dicente illa comitissa qualiter illo testamento de Vanate quos fecit domnus Ranimirus rex, quomodo tollui inde rex domnus Vermudus X homines, et dit (sic) illos ad monasterio de Porcaria..... Asserente ille abba quod de hodie, quod est centum viginti annos numquam auditum fuit istum tale verbum et devenerunt in concilio.»—*Se decidió como pedia el abad.* «Si quis, quod fieri non credo, aliquis homo propincuis seu extraneis vel quilibet potestas ad inrumpendum venerit pariet illos homines in duplo, et pro parte regis mille solidos. Facta agnitione XV Kalendas decembris, era MCXII.» (Tumbo del monasterio de Celanova, ól. 176 vuelto).

(2) En una donacion de varias villas, hecha á la iglesia de Lugo por Suario Moniz, hijo del conde don Monio, en 16 de diciembre de 1094, se dice: «has villas cum sua criatione et homines pertinentes dono et texto, excepto Alvito Pepiz et suos filios.» (Archivo de la iglesia catedral de Lugo).

En la carta de arras otorgada en 1108 por Fernando Fernandiz, á favor de Godo Petriz, la da varias villas y heredades, y concluye: «concedo vobis uno cabalo baio et uno homine de criacione.» (Tumbo del monasterio de Celanova, fol. 50 vuelto).

En la donacion del monasterio de Sobrado, hecha en el año de 1118 por la reina doña Urraca á Vermudo Petriz y Fernando Petriz, hermanos, por el gran servicio que la habian hecho y por su mucha fidelidad, con todos los cotos y términos antiguos y sus pertenencias, «et cum sua criatione, servos et ancillas, exceptis quibusdam.» (Tumbo viejo del monasterio de Sobrado, tomo II, fol. 6 vuelto).

no pudo conseguirlo sino por medio de una transaccion, que consistió en darle por el siervo casado con su vaqueriza á otra sierva, llamada Troilli, que era hermana de la recien casada (1). En las sublevaciones contínuas de los poderosos vemos que eran invadidas las heredades y los cotos de las iglesias y monasterios, y arrebatados los colonos y reducidos á mas estrecha servidumbre, y alguna vez vendidos como esclavos, y ciertamente que esto no hubiera podido suceder si la servidumbre personal no existiese (2). A principios del siglo XII, época en que ya escasean los documentos que no sean relativos á los siervos de la gleba, ocurrió un suceso que menciona la historia compostelana, y que prueba que se conservaba todavía en aquel tiempo esta misma servidumbre. En el año de 1115 hicieron los moros un desembarco en las costas de Galicia, y cautivaron dos varones poderosos, llamados Fernando Arias y Menendo Didaz; para salvarse estos de la esclavitud, dieron á los infieles en rescate sesenta cristianos de condicion servil (3). No es de creer que tantos desgraciados se prestasen voluntariamente á abandonar los lugares en que conservaban las mas caras afecciones de su vida para ser trasportados á la Andalucía y vendidos allí como esclavos. Otros muchos documentos pudiéramos citar, pero lo creemos escusado.

(1) Karta de Rovoredo.—Divisio de Rovoredo. Rovoredo fuit portio de Didaco Guterit, et frater ejus Rudericus Guterit accepit pro ea Herosa de Hero Muniz. Didacus Guterit genuit duas filias, Ardiu Diaz et Azenda Diaz. Iste vero diviserunt Rovoredo per medium, et cedidit portio de Azenda Diaz ad caput fontis contra saxum. Ardiu Diaz contra Sanctum Cip ianum ad portum buarium et populavit eum vaccis; soror vero ejus populavit eum de servitiale. Sendimiru fuit sarracenum et comparavit eum Veremundus Cresconiz. Sendimirus genuit Maum; Maus genuit Hero Maum; Hero Maum genuit Didaco Erit. Didacus Erit fuit ad casamento á Rovoredo, et coniunxit se cuidam mulieri que erat uaqueira de Ardio (sic) Diat. Postea vero venit post eum Pelagius Froilat et prendivit eum et adduxit eum secum, et pro hac re fuit intentio inter Pelagium Froilat et comitissa domina Ardio. Postea pepigerunt inter se, ita ut comitissa dedit quedam mulier nomine Troille et ista mulier erat soror de ipsa que acceperat Didacus Erit in coniugem; dedit eam comitissa Pelagio Froilat pro Didaco Erit. De Didaco Erit natus est Rudericus Diat, Pelagius Coruus, Godina Diat, Froila Diat. Isti fratres habitant in Villauxi et in monasterium de Aranga, et in Ruuios usque ad Verinis et omnis cognatio eius. Iste Rouoredo est apud Herosam de Hero Moniz ex alia parte fluminis. (Tumbo viejo de Sobrado, tomo I, fol. 128 vuelto.) Este documento no tiene fecha. La letra del tumbo en la parte en que está inserta esta escritura es del siglo XIII; pertenece, segun nuestra opinion, al siglo XI.

(2) En el año de 1032 el rey don Bermudo III donó á la iglesia de Santiago varios bienes que habia confiscado á Sisenando Galiariz por delito de rebelion. En la escritura de donacion se enumeran muchos otros delitos cometidos por este rebelde. «Iterum venit ad monasterium de Ranariz et disrupit illud et rapinavit inde Aspadicum presbiterum et alios monachos quinque..... iterum venit ad casam de Vimara Visteraci, et rapinavit inde kaballum unum de solidis CC. et duxit inde secum sex homines et vendivit illos sicut captivos. (España Sagrada, tomo X X, pág. 394).

(3) «¡Quid referam! Fredenandum Ariam, Menendum Didacidem, nobilissimos viros et valde potentes ab illis (sarracenis) captivatos, et pro se redimendis LX captivos christianos tamen ex servili conditione, captivitati eorum dedisse.» (Historia compostelana, lib. I, cap. CII.)

II.

Cuatro modos de entrar en la servidumbre eran conocidos en los primeros siglos de la restauracion cristiana. Por nacimiento, *obnoxacion*, deudas y cautiverio. Por nacimiento, los hijos nacidos de padres siervos. La condicion de estos era la suya propia; asi vemos en los inventarios antiguos de los monasterios é iglesias, la genealogía de cada uno de los siervos de criacion, empezando desde el primero de sus ascendientes, que habia sido adquirido por compra, donacion, ó de cualquier otra manera. Esta clase de documentos se hacia con tanta prolijidad y esmero, como que en acreditar la condicion de los padres y la filiacion de los hijos fundaban el derecho que tenian sobre todos sus descendientes. Por *obnoxacion* se hacian siervos los que voluntariamente se sujetaban á la servidumbre de otra persona. En unos tiempos en que contínuamente los asturianos y leoneses estaban invadiendo el territorio ocupado por los árabes, y estos el de los cristianos, en que los magnates se sublevaban á menudo contra el rey, ó estaban en lucha ellos mismos entre sí, puede asegurarse que el estado de la sociedad asturiana y leonesa fué casi constantemente el de la guerra ó el de la anarquía. Este estado contínuo de destruccion y de violencia, dejaba sumidos en la miseria á muchos individuos, que ofrecian su libertad en cambio de una subsistencia menos precaria que la que tenian. Muchos se sujetaban á la servidumbre con condiciones mas ó menos ventajosas, segun las circunstancias de cada uno, resultando de aqui que para unos era mas personal, para otros solo de la gleba, y finalmente, para muchos solo una especie de vasallage. Estaba establecido por la legislacion gótica (1) que el hombre libre pudiese disponer de su persona y someterse á la servidumbre de otra persona, si bien en la misma se determinaba que el que esto hiciere pudiese redimirse dando el precio por que se vendió, ó entregándolo por él algun pariente. En una carta de *obiurgacion*, ó por otro nombre *obnoxacion*, que se halla en las fórmulas de los visigodos, publicadas poco tiempo há (2), se espresa que como ninguno

(1) Fuero Juzgo, ley X, tít. IV, lib. V.
(2) Véanse las *Fórmulas visigodas*, publicadas en este año por Mr. Rozière, número XXXII, pág. 23. Esta curiosa coleccion, que esplica algunos puntos oscuros de la legislacion de los visigodos, fué copiada por Ambrosio de Morales de un códice de la iglesia de Oviedo.

hace peor su condicion por su propia voluntad, sino movido por la necesidad ó la miseria, el hombre es libre de mejorar ó de empeorar su estado vendiéndose; asi es que concluye esta escritura diciendo el vendedor de su propia persona «que entrega su propio estado para que el nuevo dueño lo vindique y conserve en su dominio y derecho, concediéndole ámplia facultad para hacer de su persona lo que quisiere.»

Como el matrimonio era un acto voluntario, comprendemos tambien en la *obnoxacion* á los hombres libres que se casaban con siervas, y á las mugeres ingénuas que se enlazaban con siervos, en atencion á que por este hecho se constituian en la misma servidumbre que el hombre ó la muger con quien se habian unido. A fines del siglo X, un hombre libre llamado Fagildo se fué al territorio de Celanova, y se casó alli con una muger del monasterio, y vivió con ella y labró las tierras á que estaba adscripta. Alzáronse despues contra los monges. y se pusieron bajo la proteccion del conde don Oveco. El monasterio entabló un pleito para revindicarlos, y asi fué sentenciado en el año 1003, ordenando con respecto al Fagildo que, ó dejase á su muger y á las heredades de ella que labraba, ó sirviese á los monges con ellas (1). En una relacion de familias del monasterio de Sobrado, hecha acaso en el siglo XI, se hace mencion de un siervo llamado Martin Porra, hijo de Pedrucho (sarraceno que habia sido llevado al monasterio por Diego Velasquit), y de una muger llamada Cornadesa. El Martin nació sin duda en la religion mahometana, porque dice se llamó *Lupi* antes del bautismo. A pesar de su condicion de siervo, se casó con una muger ingenua *(galegam ingenuo genere)*, la que sin duda se sometió á la servidumbre del mo-

(1) Ego Fagildo vobis abbati domino Manillani et preposito vestro Alvito Odiniz et fratribus vestris monasterii Cellenove precarium placitum facio vobis pro parte quod veni ego de alio territorio et intravi in uestro mandamento et filiavi ibi mulierem de uestro testamento et hereditates bonas quas ei inveni et alias quas cum ipsa ganavimus. Et post hec tornavi me cum ipsa muliere et cum ipsas hereditates ad comitem domino Oueco et deuindicastis vos me de ipso in concilio, quod lexassem ego uestram mulierem et uestras hereditates, aut seruissem vobis cum illas. Et per tale actione duplicavit me in uestro servitio et deinceps ad modum per hunc placitum uobis compromitto adimplendo quod sedeat cum ipsa muliere nomine Ferriola in uestro servitio tam nos, quam filii uel nepti sicut et hereditates quas invenimus uel postea cum Dei adiutorio ganavimus uel perlungauimus, uel adhuc aucmentare potuerimus, quas non extraniemus illas in alias manus nec donemus neque uendamus sed serviamus fideliter cum illis ad casam et ad monasterium Cellenoue nos et omnis progenies nostra. Et si minime fecerimus et placitum istum exierimus aut nos, aut aliquis de progenie nostra que pariet per hunc placitum per partem uestram et monasterii Cellenova solidos VIII et ipsas hereditates duplatas et ipsius partem regis vel iudicis aliud tantum. Factum placitum era milésima XLI. Ego Fagildo in hunc placitum manu mea roboraui †. Qui presentes fuerunt, Vimara Semproniz, ts. Belsario, ts. Menendo, ts. Louerigo, ts. Todosio, ts. (Tumbo del monasterio de Celanova, fól. 87).

nasterio, porque se menciona en el inventario con los nombres de los hijos que hubieron de este enlace (1).

Comprendemos tambien en la *obnoxacion* á los que por fanatismo religioso ofrecian su persona y bienes á las iglesias y monasterios. A estos se les solia llamar *oblati*. Su estado era mas ó menos ventajoso, segun las condiciones con que se ofrecian (2). Sin embargo, su suerte era muy diferente de la de los otros siervos.

Por deuda se sometian á la servidumbre los que habiendo cometido un delito no podian pagar la composicion en dinero á que en aquellos tiempos se reducian generalmente las penas (3). Lo mismo sucedia

(1) Dominus Didacus Velasquit duxit Pedruchi petrarium et iste genuit Martinum Porra qui ante babtismum vocabatur Lupi, et fuit filius de una mulier que uocabatur Corna lessa. Iste Martinus Porra habuit uxorem galegam de ingenuo genere, et genuit ex ea Mariam Martini, et Petrum Johannem, et aliam parvulam. (Tumbo viejo de Sobrado, tomo II, fól. 50.) El documento en que esto se inserta es una relacion de los siervos del monasterio. No tiene fecha.

(2) Maior Menendiz hizo en 1078 donacion de su persona y bienes al monasterio de Pendorada: «Facio plazum ad monasterio S. Johanis, de corpus meum et de omnia mea hereditate.... tali pacto ut me contineatis in vita mea de victum et vestitum, et ego faciam vestrum operam quam mihi juseritis. Et accepi de vobis in beneficio una moura que serviat me in vita mea.» (Amaral, Memorias para a historia á la Legislaçao, tomo IV de las de Literatura, publicadas por la Academia de Lisboa, tomo VII, pág. 214).

He aqui otra importante que publicó Ribeiro en el apen. XIX del tomo I de sus *Dissertaçoes chronologicas*, pág. 231. A vos domno et seniori meo venerabili domno Cresconio Episcopo. Ex me servus vester Gavino Froilaz salutes in Christo. Sciatis ex me quia sum certe multum gravíter infirmus, sit vestra mercede et pietate super me.... de corpus meum et anima mea totum in iuditio vestro mitto et quecumque de me et de rebus meis, et de hereditate mea, facere vultis, vestro sit arbitrio et voluntate tam in vita quam post obitum meum, voluntas sit vestra.» Facta breve ista decimo Kal. Junii, era milésima centésima trigésima prima.»

En una escritura de *prestimonio* de la villa de Cañones, otorgada por los monges de Exlonza en 979 se halla la concesion y ofrecimiento que hicieron á doña Gontroda y son los que siguen: «Per duos quosque annos unam monacalem pelliciam persolvere; et si vitam suam mutare voluerit dabunt in porcionem comextionis quasi uni ex illis et dabunt ei servum et ancillam ad serviendum illi quibus de propio monachorum erit victus et vestimentum, et ipsa quasi unus ex monachis obediencie semper sit subdita.»

(3) En una donacion de varias villas y heredades hecha en el año de 1010 por Cresconio al monasterio de Celanova, se encuentra la que hizo de la villa de Quintanilla: «Alia villa in Belli quam dicunt Quintaniella, quam vobis dedit Saul et uxor sua Maria, et filii sui nominibus Gundesindo et Guntino, dedit nobis ibidem in domos tribus vineis pomeriis, saltos omnium frondium arbusculis quantum ibi iuri suo obtinuit medietatem integram nobis concessit pro iudicato quod nobis abuit adare pro rauso (rapto) quod ei contingunt et pro quo querebant eum mittere serviciale in casa de Pinna et sacavimus illum inde, et proinde concessit nobis omnia firmiter ad perabendum.» (Tumbo del monasterio de Celanova, fól. 64 vuelto).

En otra donacion de unas villas con sus pertenencias hecha al mismo monasterio por Dailo, su muger Teodilo y sus hijos, en el año de 1030 se lee tambien: «Damus uobis ambas ipsas villas pro intentio quod nobiscum abuerunt saiones de rex dominus Adefonsus et de comes Ruderico Hordoniz qui omnem terram Limie iuri suo obtinebat et Gunderigo Dadilaz cum eos pro peccato impediente quod nobis evenit et rausavimus filia de ipse Gunderigo, et postea calumniaverunt nos pro tale actio et devenerunt nobiscum proinde ad veritatem in concilio monasterii Cellenove in presentia judices..... Vos iam dicti domini Aloiti abbati et preposito Gutier Nuniz et Ero

cuando procedia la deuda de algun contrato. Esta servidumbre era ya conocida en tiempo de los godos, cuyas leyes (1) castigaban al deudor insolvente con la pérdida de su libertad. La misma legislacion debió continuar rigiendo despues de la invasion cuando en algunas escrituras particulares se imponia la servidumbre como pena al que faltase á lo estipulado en ellas (2).

Por cautiverio entraban en la servidumbre los sarracenos cogidos en la guerra. Pero como no sea nuestro ánimo el tratar de esta clase de siervos, solo diremos que su condicion era mucho mas dura que la de los otros, por los odios de religion, siempre vivos por causa de la perpétua lucha que sostenian los cristianos con los sectarios de Mahoma.

Por delito apenas vemos rastro de que se cayese en servidumbre como en tiempo de los godos, y sí solo cuando los delincuentes no pagaban la indemnizacion ó composicion á que eran condenados; en cuyo caso venian á quedar reducidos á la condicion de los deudores insolventes. El Fuero Juzgo impone la servidumbre como pena en *los delitos* de traicion, y en algunos otros que los asturianos y leoneses castigaron de otra manera. Cuando las rebeliones, por desgracia tan frecuentes en los nuevos reinos cristianos, eran vencidas, y los rebeldes cogidos, no se contentaban los reyes con la degradacion reduciéndoles á la servidumbre; su presencia la solian considerar peligrosa, de manera que ó los extrañaban del reino, ó los inutilizaban privándoles de la vista y reduciéndoles con la confiscacion á la miseria. Y aun asi no bastaba. Don

sarraciniz. Et ordinabit nobis lex gotica et ipsos judices, ut pariassemus ipsum rausum quod feceramus. Et non abuimus unde ipsum parium pariare, et pro vestra mercede dedistis ganatum monasterii Cellenove de Reposte Dominga et pariastis pro nos, et eiecistis nos de illorum manuum et de suo ligamine.» (Tumbo de Celanova fól. 197 vuelto).

En el concilio de Oviedo de 1115, se dispone en el cánon 3.º que el que sustrigere alguna cosa de la Iglesia por fuerza, que pague el cuádruplo de su valor y que haga penitencia segun los cánones, ó entre en monasterio, se haga eremita: «Aut se servum subjiciat servituti ecclesiæ quam læsit.» (España Sagrada, tomo XXXVIII, apen. II. pág. 266).

(1) Fuero Juzgo, ley V, tít. VI, lib. V.

(2) En un documento del año de 985, consta que un tal Nacario, que habia causado daño en los bienes de Donani Zalamizi, transigieron, obligándose á resarcirlo en cierto plazo á juicio de hombres buenos, y faltando á él «placito, abeatis lizentia me adprendere Nazari cum sua mulier et cum suos fllios incurbatus in servitio vestro sicut et alios servos originarios faciunt.» Herculano, Historia de Portugal, tomo III, pág. 436).

En una donacion hecha en 1087 al monasterio de Pedroso por García Paes, despues de las penas pecuniarias que se imponen al infractor, dice: «et si non habuerint unde componant, serviturus tradatur cum omnibus rebus quas habuerit et cum omni posteritate que de illo post hanc prevaricationem natum fuerit.» En otra donacion hecha en 1090 al mismo monasterio por Flamula Honorigiz, se inserta igual cláusula, (Amaral, Memoria IV sobre la Historia de la Legislacion de Portugal, tomo VII de las Memorias de Literatura de la Academia de Ciencias de Lisboa, pág. 215)

Bermudo, hermano de don Alfonso III, despues de haberle éste mandado sacar los ojos, se evadió de Oviedo, se encerró en Astorga, desde donde se mantuvo en rebelion por espacio de siete años, auxiliado po los moros (1).

III.

Los siervos eran destinados por sus señores al servicio doméstico (2), á los trabajos y faenas de la agricultura, á los oficios mecánicos, y á todos los que eran necesarios para el uso y comodidad de la vida. En los inventarios de los monasterios y de las iglesias, los vemos que ejercian el oficio de cocineros, panaderos, pescadores, sastres, zapateros, tejedores, carpinteros, herreros, yegüeros, porquerizos, y muchos otros (3). Algunos ademas del oficio á que estaban destinados, tenian obligacion de hacer todo el servicio que les impusiese su dueño. Estos oficios generalmente se solian distribuir por familias, y aun cuando los veamos establecidos por diferentes lugares segun la conveniencia de sus señores, no pueden considerarse como colonos, aun cuando tuviesen un

(1) España Sagrada, tomo XVI, pág. 149.

(2) Roderico, abad, donó al rey don Alfonso IV de Leon en el año de 930 todos los bienes que tenia en la villa de Presares, varias otras cosas, y sus siervos domésticos (familiares) á quienes habia dado libertad, esto es, le hizo donacion del obsequio y prestaciones que debian darle como á patrono: «seu etiam et familiares meos quos ego iam per cartam ingenuos restauravi ita ipsos homines domino (regi) texto atque concedo per istam cartam ut sint post partem dominicam testati vel domino deservientes. Quamobrem ipsi homines suprascripti ex meo dominio abrasi et dominico jure et dominio post obitum meum abeatis et in perpetuum vindicetis.» (Tumbo viejo del monasterio de Sobrado, tomo I, fól. 25).

(3) En el tumbo del monasterio de Celanova se halla al fólio 56 vuelto, una relacion de los hombres *de quoquina* que pertenecian al mismo: Ciprianus, Fees maurus de Monté Corduba, Savarigu Mendiz, y otros varios, y de todos sus descendientes, cuyos nombres inserta, «Petrus Ossa, qui est et coquinarius et carcerarius, etc.»

En la plana anterior del mismo tumbo se halla una noticia de los panaderos del monasterio: «Notitia de pistoribus hujus sancte Cellenove quos episcopus Rodesindus (San Rosendo) tradidit his in hoc cenobio Deo servierunt.» Siguen los nombres. Véase aqui como inserta el de algunos: «Vincentius fuit pistor. Iste Vincentius genuit Plazia Vincenz et Augeniam Vincenz quam Salvator pistor abuit uxorem.....»

En otra relacion del monasterio de Sobrado, que se encuentra en el tomo I de su tumbo viejo, fól. 50: «Frater Menendus Velasquit emit Ali Muogu, textor qui postea dictus est Laurentius in baptismo. De isto et uxore sua Stephania, natus est Iohannes Laurentii textor, et Vitalis Laurentii textor, et Lupa.... Petrus Lufas sutor fuit filius de Orracha Vetula, et genuit Iohanem Petri sutorem, et Martinum et Michaelem et Mariam Petri.» Por no estendernos demasiado, no ponemos otros textos de oficios de siervos, contentándonos con remitir á los lectores á los curiosos documentos relativos á este asunto, que publicamos en la Coleccion de Fueros, tomo I, pág. 153.

pedazo de tierra que cultivar, cuando las ocupaciones de sus respectivos oficios se lo permitiesen á ellos, á sus mugeres ó á sus hijos. Algunos de los destinos de los siervos eran incompatibles con la labranza de los campos. El que estaba dedicado al servicio de la cocina de un monasterio, el que amasaba y cocia el pan que comian los monges, el que tejia la lana de sus cogullas, el que fabricaba el lienzo para su traje interior, y las ropas groseras que vestian los sirvientes del monasterio, no podia ser considerado como colono, asi como tampoco el carpintero, herrero, zapatero, y otros cuya obligacion y principal destino no era el cultivo del campo y al que ademas no estaban adscriptos.

Otros siervos habia que estaban establecidos por diversos lugares de las iglesias y monasterios, cuyos servicios eran tan generales y al mismo tiempo tan bajos, como el limpiar los sitios inmundos, y el componer los caminos por donde fuese el señor, como tenian algunos siervos del obispo de Oviedo en el siglo IX, juntamente con el de hacer cuanto les fuese ordenado. «Casata de Gormando debent portare canales per ubi fuerit episcopus ovetensis, et latrinas mundare, et totum servitium facere (1).» Los que prestaban estos servicios ú otros de semejante índole eran considerados en Francia y Alemania como siervos distintos de los colonos forzosos (2). Habia tambien algunos que estando destinados constantemente á determinado servicio tenian otro para recreo y comodidad de sus dueños. En un documento curioso del siglo X, se dice que un tal Aulfo, que fué de la *criacion* del obispo Rosendo *(San Rosendo)*, á quien, como á otros siervos, dió destino, le tocó el de guardar puercos del monasterio de Celanova, y disponer las cubas para que en ellas se bañasen los monges; igual servicio impuso á Pedro Aquilon y á *toda* su generacion (3). Y nose crea que este servicio seria temporal, porque los árabes hicieron general el uso de los baños en todas las estaciones.

Muchas veces eran destinados al comercio para la venta de géneros. En una cuestion que tuvieron en tiempo del rey don Bermudo dos infanzones llamados Menendo Gonzalvez y Arias Oduarriz consta que éste último tomó á la fuerza la casa de Menendo, y la saqueó, llevándose sus ganados y unos siervos hebreos que le vendian géneros de comercio,

(1) Vease la Coleccion citada de Fueros, pág. 124.
(2) Hallam, L' Europe au moyen age traduit de l' anglais par A. Borghers.—París, 1837, tomo I, pág. 212.
(3) Aulfus fuit de criatione de episcopo Rudesindo, statuit ei servitium suum sicuti aliis fecit ut custodiret greges porcorum, et abluere cupas et de semine illius facere balneos in quibus fratres Cellenove corpora abluisent. Y al final del documento: «Petro Aquilon, tornar porcos et lavare cupas et facere balneum ille et semen illius.» (Tumbo del monasterio de Celanova, fol. 56 vuelto).

de los cuales robó mil setecientas libras de seda (*sirgo*), y varias piezas de tela (1). La mayor y mas considerable parte de los siervos era destinada al cultivo de los campos, porque la agricultura era la fuente principal, y acaso la única, de la riqueza pública; pero debe tenerse presente que el ver distribuidos á los siervos y á sus familias *(casati)* por las heredades del rey, de las iglesias y monasterios, y particulares, no prueba una adscripcion completa á la gleba, si de ella podian ser trasladados á otro punto y separados de ella como hemos visto. Si existian siervos domésticos del mismo orígen que podian ser donados y vendidos, lo mismo sucedia con los destinados á la agricultura, si por el trascurso del tiempo ó por voluntad de sus dueños no habian mejorado su condicion. En el año 930, Armentario, abad de San Acisclo y San Roman, en Astorga, hizo donacion al mismo monasterio de la villa de Castropodome, en territorio del Vierzo, con Julian y Juliana, su muger, que trajo de tierra de los sarracenos y tribu de los ismaelitas, los que habia comprado por una mula, para que ellos y sus descendientes sirviesen para siempre en aquella heredad (2). Aqui estos siervos, que no sabemos si eran conversos, quedaron adscriptos al terreno por voluntad del donante.

En los documentos de esta época nótase que muchos siervos sarracenos convertidos, se enlazaban con familias serviles de los lugares á donde les destinaban sus dueños, y su orígen arábigo habria sido desconocido, si en los inventarios de las iglesias y monasterios no hubiesen cuidado de anotar su procedencia y la de sus hijos y descendientes. Convertidos al cristianismo, y casados con mugeres de orígen tambien servil, debian entrar en el mismo estado que estas,

(1) Orta fuit intentio inter Menendus prolis Gundesalvi, et Arias Oduariz eo quod tenebat ipse Menendus Gundisalviz suos hebreos in sua casa qui faciebant suo mercatum et de homines plures. Et levavit se Arias Oduarit maliciose et invidia ductus et arrapinavit istos iudeos, de omne suo ganato et de ipsius Menendus Gundisalviz, id est, libras mille de sirgo et DCC, ssiales XXX, linteos XL et insuper elatus superbia ipse Arias Oduariz adivit manum et fecit multo damno et multa rapina ad ipse Menendus Gundesalvi. Et posuit Menendus Gundisalviz nocte et die insidias super eum et Deo auxiliante fillavit eum et iactavit in vinculis ferreis et tenuit eum anno pleno et mensibus tribus ut devenisset ad suo ganato qui habebat minimus et audivit suo genitore de ipse Arias cum dolore et fletu de suo filio. Et adpligavit gente in fonsato et venit in terra de Menendus Gundesalviz et predavit et cremavit ea usque ad minimo molino et fillavit suo nepto nomine Pelagio Gundesalviz pro suo filio et devenerunt inde ad atufeke ut pariasset ipse Arias.... se obligó á pagar al Menendo C libras; no teniendo que dar por todo el ganado, no le puso en libertad; entonces le mandó aviso el nieto que aquel tenia preso, que se lo perdonara y que le arrancase á él de la muerte sacándole de manos de sus enemigos. Et pro tale actio fecerunt ipsos infanzones inter se amicitate. Facta cartula XVIII Kal. Iunias, era MLXXXII. (Tumbo de Celanova, fól. 134).

(2) Tumbo negro de la iglesia de Astorga, fol. 62.

porque la diferencia de religion, que era lo que empeoraba su condicion, no existia ya. Esta clase de colonos, ya fuese su orígen puramente cristiano ó sarraceno, que para nosotros es lo mismo, no pueden ser considerados como siervos de la tierra, como hemos dicho, porque no siempre seguian todas sus trasmisiones, y porque arbitrariamente podian ser destinados al servicio doméstico ó al cultivo de los campos, y de la misma manera podian serlo los hijos.

IV.

La condicion de los siervos era indudablemente la de cosas. Podian ser vendidos ó donados como un animal doméstico, como un mueble. Tampoco podian ser considerados como personas, cuando la ley les negaba representacion en juicio, como no fuese en cuestiones en que se tratase de su libertad, ni admitia su testimonio, sino cuando no habia otro medio de prueba. No tenian accion para perseguir un delito cometido contra su persona ó alguno de sus hijos; al dueño competia solo el reclamar la indemnizacion del daño sufrido por el siervo, como en una cosa de su propiedad. En el caso de homicidio, era tambien el que obtenia la compensacion pecuniaria impuesta como pena al matador (1), y esto era justo, porque si el siervo era el que cometia este delito, maltra-

(1) «In Dei nomine. Ego Pelagius, vobis domine Ilduere et filii vestri. Non est dubium sed multis manet notissimum, eo quod peccato impediente battivimus uestro iuniore, nomine Froila, cum alios meo galiasianes nominibus Auron, Fagildo et Alifreda, et pervenit ipse Froila de ipsa badtedura ad mortem; et pro ipso homicidio abui vobis ad dare in iudicato quinque boves, et per ipsos quinque boves in communio vobis pro medio meam ratione (sic).» Le da la mitad de la parte que le correspondia en unos villares que nombra. «Facta kartula III kalendas ianuarias era DCCCCLXXVIII, año 940. (Tumbo del monasterio de Celanova, fol. 155 vuelto).

Ego Senuldus..... eo quod intravit in casa (Beate) sua consilio adiunto cum suos sagiones at sacavit inde tres homines manu rabiosa et de ipsas feritates quas fecit Senuldus devenit homo ad mortem. Et ego Senuldus agnovi me in veritate et feci inde paginam, et habui in iudicatu ad dare VII solidares » Por esta suma dió á Beata unas viñas cuyos términos señala el documento. «Facta kartula confirmationis notum diem quod erit XV kal. ianuarias, in era MI, año 963. (Tumbo de Celanova, fol. 59).

Vimara Marquiz cedió en 1008 al abad de Celanova la mitad de la heredad que tenia en Guin: «propter quod fui ad vestrum cautum de illo monasterio iam prephatum et disrupibi unam casam et interfeci unum hominem. Proinde sugestionem facio et queso vos nimis que apprehendatis illam hereditatem pro ad ipso monasterio.» (Tumbo de Celanova, fol. 18).

En una donacion hecha por Fraustina y Adozinda á su hermana doña Sancha en el año de 1046, se lee: «et illas ganatas que ganavimus in villa Burgalani, que á nobis pariarunt Tedon pro meo servo que mattavit, vobis concedimus.» (Ribeiro, Dissertaçaoes chronologicas, tómo I, pág. 208).

taba á determinada persona ó atacaba su propiedad, era el dueño el que estaba obligado á pagar la pena del homicidio y á indemnizar del daño cometido por el siervo (1), y si éste era cogido, lo era en prenda, como podia serlo un caballo desbocado que hubiese atropellado y muerto á un hombre.

Esta opinion que hemos sostenido en una obra que publicamos años hace (2), ha sido impugnada por el señor Herculano en una estensa nota sobre el carácter de la servidumbre de la monarquía neo-gótica (3), diciendo que si en tiempo de los godos eran los siervos considerados como personas, en cuya categoría entraban, puesto que gozaban de ciertos derechos civiles, ¿cómo podia probarse que en la monarquía neo-gótica volviesen á la servidumbre romana, fuesen rigorosamente cosas, cuando todos los documentos los presentaban confundidos entre los adscriptos, y de cuya existencia distinta no se encontraba rastro alguno? En el texto de la obra (4) dice que la diferencia que existia entre los siervos godos y los romanos, consistia en ser aquellos considerados como personas, y en una nota que se halla al pie, combatiendo la opinion de un autor estrangero (5) de que los siervos godos eran cosas y no personas, del mismo modo que en el derecho romano, añade que esta opinion no puede sostenerse, y que el texto de las Pandectas, *servi sunt homines, non personæ*, prueba lo contrario, porque en el código visigodo son llamados constantemente personas. Los argumentos del citado escritor, aunque carecen, en nuestro sentir, de solidez, creemos, sin embargo, conveniente el examinarlos, por lo que en ello pueda ilustrarse la materia en que nos ocupamos.

La servidumbre goda no fué ni podia ser lo mismo que la romana, porque las costumbres germánicas y los progresos del cristianismo fueron suavizando y mejorando cada dia mas la condicion de los siervos. En el Fuero Juzgo se nota á cada momento el influjo de estas costumbres y el de la religion cristiana. El anatema de los concilios y el castigo impuesto por las leyes á los dueños por las demasías y escesos co-

(1) Gutier y Arias Munioz donaron en 1006 al conde don Mendo y al rey don Alfonso las casas de Sobrado y Mera. «facimus placitum per scripturam firmitatis de casa de Superato et casa de Sancto Iohanne de Mera, que habemus de nostro avolo Gundesindo. Perinde facimus istum placitum pro illos homicidios que nostros homines fecerunt pro ipso Ossario Beccaz que mataverunt in Nalar, et alios tres homicidios.» (Tumbo viejo de Sobrado, tomo I, fol. 4 vuelto).
(2) Coleccion de Fueros, tomo I, pág. 125.
(3) Historia de Portugal, tomo III, pág. 437.
(4) Ibid., pág. 254.
(5) Rosseauw de Saint Hilaire; Histoire d' Espagne, tom. V, pág. 423.

metidos en sus siervos produjeron un cambio saludable en el trato que á estos se daba. Esta es la diferencia que advertimos entre la servidumbre goda y romana; por lo demas, poco importa que las leyes llamen ó no personas á los siervos, porque los nombres no cambian la esencia de las cosas, aunque á decir verdad, la única vez que lo hemos notado en el mencionado código (1), ha sido con el adjetivo *serviles*, de manera que la voz *persona* está en este lugar en la significacion de hombre, y por consiguiente, *personas serviles* en la de siervos. Para que fuesen estos considerados como personas y dejaran de serlo como cosas, era necesario que no pudiesen ser vendidos como podria serlo un caballo, un buey ó una mula, y para que gozasen de derechos civiles les faltaba una circunstancia, la de tener alguno sobre sí propios. Ni ¿qué derechos podian tener aquellos infelices, á quienes la ley privaba del derecho de familia; los que muchas veces verian que su dueño, avaro y cruel, sin atender á sus ruegos ni á los de su muger y de sus hijos, los separaba á unos de otros, y los vendia á un estraño? No tenian siquiera el derecho de vender las cosas propias de su peculio sin el consentimiento de sus señores, y solo les permitia la ley goda el hacerlo de aquellas cosas de tan bajo y vil precio, que nada importase á sus dueños el que fuesen ó no vendidas (2). En la monarquía neo-gótica siguieron los siervos lo mismo que en la de los godos, y como entre estos la servidumbre fué diferente de la conocida entre los romanos, con la ventaja de haber sobrevenido una multitud de circunstancias que fueron poco á poco facilitándoles la emancipacion. Y si en Asturias y Leon se encuentran ó no vestigios de otra servidumbre que la de los adscriptos, podrán juzgarlo los que examinen los documentos que antes hemos publicado y los que ahora damos á luz.

Los siervos podian adquirir algunos bienes que formaban su peculio, pero como hemos visto, no podian disponer de ellos sin la voluntad de su dueño, á quien pertenecia todo cuanto tenian ó podian obtener. Asi es, que en las cartas de libertad de aquellos tiempos, de que despues hablaremos, solian algunos dueños conceder al liberto su peculio y la facultad de disponer de él. Ademas los siervos fiscales, cuya condicion era tan ventajosa en tiempo de los godos, solo podian disponer de la quinta parte de sus bienes á beneficio de la iglesia de Oviedo, por privilegio que esta tenia de los reyes (3), concesion que hubiera sido su-

(1) Fuero Juzgo, ley XIII, tít. IV, lib. V.
(2) Ibidem.
(3) Coleccion de Fueros municipales, tomo I, pág. 122.

pérflua si hubieran tenido ámplia facultad en los bienes que formaban su peculio. La suerte de estos siervos varió mucho despues de la invasion de los árabes, en cuyo tiempo los vemos casi equiparados á los demas siervos, donados frecuentemente á particulares y á las iglesias como puede verse en los apéndices á la España Sagrada.

V.

La servidumbre de la tierra existió entre los godos. El Fuero Juzgo da el nombre de *plebei* á los individuos que estaban sometidos á este género de servidumbre, y, sin embargo, no habla de ellos sino por incidencia (1). El colonato conocido en tiempo de los emperadores romanos sufrió graves alteraciones despues de la irrupcion de los bárbaros. El colono romano, que no podia abandonar la tierra á que estaba adscripto, pagaba solo determinados tributos. Los francos y otros pueblos de orígen germánico (2) los impusieron ademas servicios personales. Esto mismo sucedió entre los visigodos, y nos inclinamos á creerlo en atencion á que esta era la condicion de los sujetos á la gleba en los primeros siglos de la restauracion cristiana.

Lo que constituia la esencia de esta servidumbre era el no poder el colono ser separado de la tierra á que estaba adscripto, vendido ni donado sin ella. Cuando faltaban al colono estas condiciones, su servidumbre, como ya hemos indicado, tenia algo de personal, y pertenecia entonces á la clase de siervos rústicos, cuyo destino era el cultivo de los campos.

En el colonato forzoso se entraba generalmente por nacimiento y *obnoxacion*, de la misma manera que en la servidumbre personal. La *obnoxacion* ó entrega voluntaria se hacia por medio de un pacto particular cuando era una persona ó familia la que se sometia al colonato forzoso (3) y las tierras que debian cultivar no eran muchas, pero cuando

(1) Fuero Juzgo, ley XIX, tít. IV, lib. V.

(2) Guerad. De l' etat des personnes dans la monarchie des francs. Articulo publicado en la Revista francesa de ambos mundos, correspondiente al 15 de julio de 1839.

(3) «Sisegutus, presbiter, vobis domino et pontifici nostro, Gladilane, archiepiscopo, propter me vobis per hoc meum placitum adimplendo compromito qualiter de bodie die isto et de tempore de basilica Sancte Marie, si non fuero factor et fidelis quod est fundata in villa que vocatur Moreta, et non fecero vobis fidelem obsequium et rationem quicquid de ipsas tertias et terras ecclesie ibidem deservierint, ut supe-

era un vasto territorio, solia hacerse por medio de una carta de aforamiento general, en que se imponian ciertas condiciones á todos los que quisiesen ir á poblar y labrar tierras en él, siempre que se sujetasen por sí y sus descendientes á la adscripcion perpétua. Los reyes solian dar á las iglesias y monasterios, villas ó grandes terrenos, para que los diesen á colonos de la misma manera (1).

El casamiento de una persona libre con muger sometida al colonato, era tambien un modo de entrar en esta servidumbre, como hemos visto al tratar de los siervos.

Por voluntad de los señores obtenian muchas veces la adscripcion al terruño los siervos rústicos, siervos que eran de peor condicion que todos los demas en tiempo de los godos, que estaban sometidos muchas veces á los colonos adscriptos y á los otros siervos. Eran designados con el nombre de *mancipia*, que conservaron despues de la invasion de los árabes, si bien se aplicó á otros de distinta clase en aquella época en que todo se fué alterando y confundiendo.

Los colonos cultivaban á sus espensas la gleba á que estaban adscriptos, reteniendo los frutos y entregando al señor una parte mas ó menos considerable, segun la costumbre de la tierra, el pacto ó contrato que mediase con el señor. Pagábanse ademas otros tributos en ganados, aves, queso, manteca, lino, lienzo, y muy pocas veces en dinero, porque escaseaba mucho en aquellos tiempos. Los servicios personales con-

rius fidelem servitio non fecero, et quod superius tantum est non adimplevero, *habeatis licentiam super me*, aut vestra ordinatio..... á me possesas auri libra, ut vobis perpetim habitura. Factum placitum die idus mayas, era DCCCXCIX, año 861.» (Documento de la iglesia catedral de Lugo).

Toresario, presbítero, descendiente de siervos de la gleba de la iglesia de Braga, habiéndose negado á pagar los tributos y rendir el obsequio debido á la *misma* iglesia, fué condenado en juicio; con este motivo se sometió de nuevo á su antigua servidumbre, cuya acta insertamos porque es parecida á la anterior: «Thoresarius, presbiter, tibi patri nostro et pontifici domino Gladilane archiepiscopo, propter me vobis per hoc placitum compromito qualiter secundum quod me iuditius invenit, ut manifestum roboravi; et exinde me spondio meam personam propriam in ipsa villa que dicitur Moreta, rationem illam cum omni suo accesu, ipsa ecclesia cum omni suo accesu et recesum, presente Guldemiro, absque dilatione, quomodo habeit de dato domini et alios, et pater meus et mei abones; quod si minus fecero et quod superius taxatum est non adimplevero, *habeatis super me licentiam*, secundum locum degradare, et in penitentiam religare et insuper de mea facultate, quovis aprendere auri libram vobis perpetim habitura. Factum placitum die nonis junias, era DCCCXCIX, año 861.» (Documento del archivo de la iglesia catedral de Lugo).

(1) En una carta de confirmacion de la villa de Matanza hecha por el rey don Fernando I á la iglesia de Astorga en el año de 1046. «Damus ea atque concedimus ab omni integritate eum omnia bona sua quantum ad ea pertinent et cum omnes homines habitantes in ea, *vel qui venerint ad habitandum*, ad vestram concurrant ordinationem et in cunctis vestram impleant jussionem, et illi contradictores ubique ex eis potueritis invenire licentiam habeatis eos aprehendere et subregimine vestro fortiter subdere.» (España sagrada, tomo XVI, apén. XVII, página 459).

sistian en labrar las heredades del señor, limpiarlas de maleza, segar y trillar las mieses, recoger los frutos y conducirlos al *celario* del señor, en cavar las viñas, los olivos, elaborar el vino y el aceite, ayudar á la construccion de edificios y hacer cuanto se les mandase. Los servicios de los colonos, asi como los tributos, para unos eran fijos y determinados, y para otros al arbitrio y voluntad del señor: de esto resultaba una diferencia grande en la condicion de los adscriptos, los unos se aproximaban al estado de las personas libres y los otros al de los siervos. Los de esta clase que habian sido destinados al cultivo de los campos, cuando por el trascurso del tiempo se iban arraigando en las heredades y perdiendo poco á poco su servidumbre el carácter de personal, su condicion era mas dura, y los tributos y servicios que prestaban al señor mas arbitrarios que los impuestos á las personas libres que se habian sometido al colonato forzoso bajo ciertas condiciones, y tan beneficiosas á veces, que vemos á algunos colonos de esta clase no estar sujetos á prestaciones personales y sí solo á tributos fijos (1). De todos modos tenian la ventaja sobre los otros siervos de no poder ser separados de la gleba y de saber que la tierra que con su sudor regaban, serviria de alimento y subsistencia á su familia, y que ellos y sus hijos moririan en la cabaña en que nacieron.

El estado de esta clase de colonos era un medio entre la libertad y la servidumbre. Su condicion con relacion al terruño á que estaban adscriptos, era el de cosas. Formaban una parte del fundo como los bueyes y aperos de labranza que pertenecian al mismo. Podian ser considerados como personas, en cuanto podian contratar, adquirir y poseer bienes fuera de las heredades que forzosamente tenian obligacion de cultivar. Por ellas pagaban censo ó *capitacion* al fisco, á no ser que estuviesen exentos, como sucedia con los colonos de algunas iglesias y monasterios. Sin embargo, no debian disponer libremente de estos bienes sin el consentimiento de sus señores, porque en muchas escrituras an-

(1) La reina doña Urraca mandó hacer pesquisa en 1112 de unos hombres del monasterio de Samos, que pagaban solo determinados tributos, y que estaban fugitivos.... «Ipsos homines in adjutorio singulos quartarios de tritgo et singulos karnarios et singulos bragales et sunt nomina hominum XXX et III et tantum oppreserunt eos illos, unus fugierunt in aliam terram et alius intraverunt in illo regalengo et alius in portaria et alius in infanzones: extinxit se illo comitato de illa villa (Parada) et perdiderunt alios multos de alias villas de Samanos.» Manda la reina que se haga pesquisa de ellos.... «Et ego Urraca regina sic mando et sic confirmo ut illa notitia de illos homines illa teneant et numquan in parte de Samanos alios homines demandent et illos alios qui inde remanserint habeant illos post parte de Samanos juri quieto per ubi illos potuerint inveniri, omnibus diebus.» (Documentos del Monasterio de Samos).

tiguas vemos que donaban los adscriptos, juntamente con los bienes que tenian, los que pudiesen adquirir ellos y sus descendientes (1). Los hijos heredaban á los padres, pero cuando no tenian sucesion, á sus dueños pertenecia cuanto poseian.

En una época de guerras y rebeliones contínuas no era muy envidiable la suerte de las familias adscriptas, como no lo era tampoco la de los individuos que no eran bastante poderosos para rechazar la fuerza y defenderse á sí propios. Los colonos forzosos contarian en verdad con la proteccion de sus señores, que verian el daño que se cometiera en ellos y sus cosas, como si fuesen hechos en su propiedad, pero no siempre podrian evitar que fuesen robadas sus tierras, saqueadas sus casas y extraidos los colonos y reducidos á mas dura servidumbre. A principios del siglo XI, una turba de gente armada invadió los cotos del monasterio de Celanova, robó cuanto encontró, taló y quemó cuanto pudo, maltrató á los colonos, y atados con cadenas se los llevó consigo. Despues de algun tiempo, el abad entabló pleito contra los malhechores, obteniendo, por último, el año 1002, que los hombres robados volviesen al servicio del monasterio: la alegría que recibieron aquellos hombres que salian de una cruel servidumbre á la del monasterio, que debia de ser mas benéfica para ellos, la espresa de esta manera el documento: «Istos homines stant ad faciem gaudentes quomodo si de mortuis surrexissent ad vitam (2).» Otras veces, aprovechándose de ese mismo estado de violencia y anarquía, solian sublevarse contra sus dueños y declararse libres á sí propios. Cuando la paz se restablecia y la justicia ejercia su imperio, volvian á ser reducidos á su antigua servidumbre; sin embargo, muchos colonos obtenian de esta manera su libertad, algunas familias la conseguian despues por la prescripcion, y

(1) En una donacion del valle de Iglesia cerca de Septimio, hecha por Alfonso V al monasterio de Celanova el año de 1009, concede al mismo varios hombres cuyos nombres espresa con sus hijos: «tam ipsi homines quam et filiis vel neptis tam qui nati sunt seu deinceps procreati fuerint, damus vobis atque irrevocabiliter concedimus cum omnia quod possident.» (Tumbo del citado monasterio, fól. 167 vuelto)

En una donacion que el dicho rey don Alfonso V hizo en 1022 á Gudesteo Suariz y á su muger Velasquita de unas villas que el rey Bermudo su padre habia confiscado á Martin Galindo por su rebelion en el castillo de Trava, se dice: «Adicimus vobis XXX de nostra criatione (siguen sus nombres). Commutamus vobis ipsos homines cum omnibus que visi sunt habere, pro quo accepimus á vobis illam villam quam vocitant Manioto cum tua criatione.» (Cartulario de la Santa Iglesia de Santiago.)

Munia dona á Segeredo en 1040 varias casas y heredades «et omnia que ego in meo habui vel habere debui et quod meos servitiales ibi obtinuerunt vel obtinere debuerunt, omnia tibi dono et concedo.» (Tumbo del monasterio de Sobrado, tom. I, fól. 24).

(2) Tumbo del Monasterio de Celanova, fól. 94, vuelto. V. La España sagrada, tomo XIX, pág. 394, y la Coleccion de Fueros municipales, tomo I, pág. 155.

otras conseguian condiciones que les aproximaban al estado de las personas libres.

VI.

Los siervos, ya fuese su servidumbre puramente personal, ó ya del terruño, no podian contraer matrimonio sin el consentimiento espreso ó tácito de sus señores. Sin este requisito era considerado nulo por las leyes civiles y eclesiásticas. Asi vemos en algunos documentos que muchos siervos eran extraidos del lugar donde se habian casado, y obligados á abandonar á sus mugeres. como hemos dicho antes sucedió al siervo Diego Erit. En el mismo siglo XII, en que casi puede decirse terminó la lenta obra de la emancipacion de los siervos, don Fernando II de Leon concedió un privilegio (1) al monasterio de Jubia prohibiendo que los caballeros y rústicos invadiesen sus cotos, que lo hacian para usurpar sus bienes y tomar mancebas de entre las siervas de los monges, ó para casarse con ellas, y declarando nulos estos matrimonios, ordenó que los que se hubiesen casado, abandonasen á sus mugeres. La Iglesia tampoco los consideró como válidos, hasta que asi lo estableció á mediados del citado siglo el papa Adriano IV (2).

Los dueños de los siervos generalmente solian permitir estos casamientos entre los individuos de la misma clase que eran de su propiedad, pero lo que ofrecia dificultades eran los matrimonios mistos, esto es, los contraidos entre siervos de distintos dueños. Cuando los individuos sujetos á la servidumbre huian ó se marchaban de un territorio á otro y se casaban en él con siervas de otro dueño, sus señores podian legalmente emplear la fuerza y obligarles á volver á su antiguo servicio. Ninguna dificultad ofrecia esto cuando se acreditaba la procedencia del siervo, pero surgian siempre algunas por la propiedad de los hijos, cuando de estos enlaces habia resultado sucesion. El separar á estos de sus padres era una consecuencia de aquel derecho tan contrario á la religion y á la moral, como lo era la separacion de los cónyuges. El emperador Constantino lo habia prohibido, ordenando por medio de una ley (3) que en el caso de

(1) Coleccion de Fueros municipales, tomo I, pág. 164.
(2) Guerard, Cartulaire de l'abbaye de Saint-Pére de Chatres.—Prolegomènes, pág. L.
(3) Cod. Theod. lib. II, tit. XXV, lex. I.

division de los siervos y colonos, no pudiesen ser separados las mugeres de sus maridos, los hijos de los padres y los hermanos de las hermanas. Esta ley, apoyándose en el sentimiento mismo de la naturaleza, dice: «Quis enim ferat liberos á parentibus, á fratribus uxores, á viris conjuges segregari.»

Esta doctrina tan conforme con la razon y los principios de la religion cristiana no se observó, sin embargo, entre los romanos, y mucho menos entre los bárbaros que destruyeron su imperio, asi es que en el caso de herencia y en el de los matrimonios mistos ya mencionados, la adjudicacion de los cónyuges y de los hijos á distintos dueños era un acto autorizado por las leyes godas, que vemos subsistentes algunos siglos despues de la invasion sarracena. En algunos puntos la costumbre modificó algo su rigor. Por un documento de fines del siglo X (1), consta que entre la iglesia de Santiago y un poderoso baron llamado Teton, y sus hijos, hubo la costumbre de no separar á los

(1) In nomine Domini nostri Jesuchrispti. Dicenda est causa actionis, ut qui in subsequenti tempore adierit, vel viderit, firma et stabilita ab omnibus habeatur. Multis est notum et non paucis manet declaratum quoniam fuerunt in suburbio Sancti Jacobi Appostoli Domini, orti novo genere, scilicet Pelagius nomine, Tetoni filius, atque uxor eius Iberia et procreaverunt liberos ex quibus unam habuerunt filiam nomine Flamulam que succesit in bonis Parentum suorum dum omnia suo juri adstitisent: habuerunt inde creationem servitutis et acceperunt ipsius servitutis viros de debito Sancti Jacobi, similiter et homines ipsius debiti Sancti Appostoli acceperunt inde uxores utriusque sexus, procreaverunt filios et filias: inter ipsos dominos et domus Sancti Jacobi fuit mos, ut mulier cuiuscumque nationis fuisset, staret integra post virum suum dum ambo viverent; et filii eorum, tam de una parte quam ex alia essent medii Sancti Jacobi et medii illorum, quorum superius mentionem fecimus. Et hac ex causa sic stitit per longa tempora de uno episcopo in alium episcopum. Ipsa vero iam dicta Flamula, sic fecit sicut et predecessores sui et parentes. Mortua Flamula, venit ipse iam dictus Vegila ad sedem Sancti Iacobi Appostoli in presentia Serenissimi Principis Veremundi et Pontificis huius loci et accepit sagionem regis et pontificis, nomine Sunilam, et perquisit omnes servos et libertos qui erant permixti cum hominibus Sancti Iacobi: dicebat Vegila, quod suus homo aut mulier qui consocraverit cum hominibus Sancti Iacobi, essent sui integri et non haberet in eis partem Sanctus Iacobus, nec Episcopus sue Ecclesie. Ad hec intuens Petrus episcopus cum omni clero suo dixit: isti homines in omni giro de duodecim millia contextati fuerunt per multos annos a multis Regibus parti sancte Ecclesie iam dicte et non oportet spolietur de sua familia, quia testamenta in thesauro Sancti Iacobi roborata et afirmata sunt, non evacuata remanebunt. Cum inter se dicerent talia, previdit Rex et Pontifices et Proceres, ut ista permixtio hominum qui nati fuerunt de hominibus familie et de hominibus Sancti Iacobi sint medii parti Beati Iacobi, et medii parti Vegilani, sicut fuit in diebus Tetoni et Iberie atque ejus filie Flamule et nunquam oriatur alia contentio. Est enim vir unus nomine Gogius ex familia Sancte Eulalie Iriensis sedis et cepit mulierem nomine Sindilonem et fuit ipsa mulier de casata Flamule et habuerunt comuniter duos filios, unus Onoricus exivit post partem matris Sindilonem, et alius nomine Sidiges post partem Sancti Appostoli et eius pontificis, et ipse iam dictus Vegila querebat eos, sed quia non erat justum, non habuit. Quicumque hanc agnitionem infringere tentaverit exolvat ad partem Regis auri talentum unum et hec agnitio maneat firma in seccu-lum seculi. Notum die X Kal. Julii era VII et terdena post millesimam. Veremundus Rex conf. Pelagius episcopus conf. Armentarius conf. Munnius ts. (Cartulario de la santa iglesia de Santiago.)

cónyuges siervos ó libertos de la iglesia que se unian con los del otro, y viceversa, durante el matrimonio; no asi los hijos, los que se dividian por mitad. Vegila, sucesor de Teton, quiso oponerse á la costumbre establecida, hizo pesquisa de todos los siervos y libertos suyos que se habian casado en tierras de la iglesia, diciendo que estos eran esclusivamente de su pertenencia, sin que ni el apóstol ni su iglesia tuviesen parte en ellos. Oponiéndose á ello el obispo de Iria don Pedro, se entabló un pleito, que fué sentenciado por el rey don Bermudo y varios obispos y próceres en el año 999, declarando que no habia derecho á la separacion de los cónyuges, sino á la division de los hijos nacidos de estos matrimonios mistos, como habia sucedido desde tiempos de Teton.

Otro pleito fué sentenciado al propio tiempo referente á la propiedad de los hijos; un siervo de la iglesia de Iria se habia casado con una sierva de Vegila; de esta union tuvieron dos hijos Onorico y Sidigeo; este último se adjudicó á la iglesia, y el primero á Vegila: no conformándose con esta division porque queria los dos hijos. Se decidió la cuestion en contra suya: «dictus Vegila quærebat eos, sed quia non erat justum, non habuit (1).» En una noticia de las familias de la iglesia de Lugo, hecha en tiempos del rey don Fernando I, un tal Ranimiro, hijo de Astrolfo, que voluntariamente se habia sometido á la servidumbre de la iglesia, se casó con Faquina, sierva del rey: de esta union resultaron seis hijos, que fueron divididos por mitad, tres al rey y tres á la iglesia (2), que fueron Nondulfo, Miguel y Pedro, cuyos nombres y los de algunos de sus hijos encontramos en el cartulario que se guarda en su archivo, pero ninguna mencion se hace en él de los hijos adjudicados al rey. Esta legislacion era la misma de los godos. Apartándose esta de lo establecido por la romana, dispuso que el hijo ó hijos de un siervo y sierva de distintos dueños, se dividiesen por mitad, y que si el hijo fué único, que estuviese en poder de la madre hasta la edad de doce años, en que podia empezar á dedicarse al trabajo, y que el dueño de la sierva indemnizase al del siervo por la mitad que le pertenecia, y que lo mismo se hiciese cuando los hijos fuesen varios y el número im-

(1) Véase el final del documento de la nota que antecede.

(2) ....Et in ipso tempore venit Astrulfo de Aurens cum sua muliere ad ipso cauto et hereditate de Sancti Stephani in villa Ameneto et fundavit ibi. Et ipse Astrulfu genuit Ranimiro; et Ranimiro accepit mulierem de Rege, nomine Faquina et habuerunt sex filios et diviserunt eos per medium et venit a parte Sancte Marie (de Lugo) et Sancti Stephani Nundulfus, et Micael et Petro.» No se mencionan los otros tres hijos en este documento que no tiene fecha. (Hállase en un Cartulario de la iglesia de Lugo titulado «Tomus IX Palatii.»)

par (1). De esto existen muchos ejemplos, no solo en España, sino tambien en otras naciones. En el cartulario de San Pedro de Chatres existe una concordia hecha á principios del siglo XII entre el abad de este monasterio y el Blois, con motivo de haberse casado una sierva de este con un siervo de San Pedro, establecieron que los hijos procedentes de este matrimonio se dividiesen por mitad (2).

Algunos escritores (3) han creido que en los pleitos sobre la propiedad de los hijos, no se agitaba la de su division y separacion, sino el derecho de exigir de ellos servicios personales y prestaciones agrarias por los campos que cultivaban. Esta opinion pudiera tener lugar cuando los casamientos en cuestion se hubiesen hecho entre siervos ó colonos que habitasen en un mismo lugar ó en territorios vecinos, pera cuando huian del servicio del Señor, ó del campo que forzosamente cultivaban y se iban á otra comarca á seis, ocho, diez ó mas leguas de distancia, y se casaban alli y tenian sucesion, no era posible que asi sucediese. Declarados los hijos por mitad de ambos dueños, si solo se entendia esta declaracion respecto á las prestaciones agrarias y servicios personales, los hijos quedarian en la gleba de la madre si el padre fué siervo fugitivo. Al dueño de este no podian contribuir con frutos, porque el terruño que labraban era del otro dueño, ni prestarle servicios personales, porque la distancia á que se hallaban del señor del padre era un obstáculo, y por consecuencia, una cosa ilusoria la adjudicacion hecha en esta forma. Una vez que se hubiese determinado ya judicial ó amistosamente la pertenencia de los hijos de siervos de distintos dueños; cada uno podia trasladar á los que le hubiesen correspondido al punto que creyesen conveniente, y si eran hijos de colonos *forzosos*, á la antigua gleba, porque la condicion de los hijos fué siempre *la* misma que la de los padres.

La estension que, á pesar nuestro, vamos dando á estos artículos nos obliga á dejar para otro número el tratar de la emancipacion de los siervos, de sus causas y efectos, y del estado de las personas libres.

TOMÁS MUÑOZ Y ROMERO.

(1) Fuero Juzgo, ley XVII, tít. I., lib. X.

(2) ...Nos Carnotensis scilicet atque Blesensis cenobii capitula litteris his omnibus notum fieri volumus quoniam, tempore abbatum nostrorum Willelmi utque Maurici, pari utrinque et communi consensu, statuimus inter nos atque firmavimus, ut fructus qui de Harduino de Hunvilla servo utique Sancti Petri, et Guiburge ancillæ Sancti Launomari, ipsius Harduini uxore, exiret, per medium inter nos et ex equo partiretur.» (Cartulaire de l'abbaye de Saint-Perre de Chatres, par. II, pág. 328). No tiene fecha este documento, debe haber sido otorgado de 1101 á 1129.

(3) Herculano. Historia de Portugal, tomo III, pág. 438.

EL ULTIMO REY DE OVIEDO,

NOVELA HISTORICA

POR DON NICOLAS CASTOR DE CAUNEDO Y SUAREZ-MOSCOSO.

PRÓLOGO.

«Que mueran por ser traidores
Pues contra su rey se alzaban,
El rey les guarda las vidas
Que dello palabra daba.»
«A todos sacan los ojos
De jerga les cobijaban.»
(Romancero de Sepúlveda).

Los tibios rayos de un sol de noviembre, disipaban trabajosamente la pesada niebla que envolvia cual un velo de gasa, los sombríos torreones bizantinos de los templos y palacios de la córte de los monarcas de Asturias. Corria el año 820 y hacia cinco que el noble Alfonso III ceñia la gloriosa corona de Pelayo. Los habitantes de Oviedo acudian presurosos á una gran plaza que se estendia delante del real palacio fortificado que ocupaba enteramente uno de sus frentes, otro lo formaba el castillo y fortaleza circuido de altas murallas almenadas, que acababa de construirse y que ostentaba entonces, como hoy dia, en su portada un tosco bajo relieve con la cruz de la Victoria entre el *alfa* y *omega*, insignia guerrera del rey y en derredor la siguiente inscripcion:

Pon, Señor, en estas casas el signo de la salud y no permitas entre en ellas el ángel esterminador.

La misma divisa se repetia sobre la puerta del palacio, mas la leyenda estaba truncada y solo decia:

Pon, Señor en estas casas el signo de la salud y....

Lo restante *No permitas entre en ellas el ángel esterminador*, estaba escrito sobre el sepulcro del rey, que con cristiana piedad lo hiciera construir al mismo tiempo que su morada. A corta distancia se dibujaban, contiguo al palacio, el viejo solar de la familia de *la Rua*, y detrás las severas fábricas de Thioda, el arquitecto godo de Alfonso el Casto, á saber: la catedral del *Salvador*, los monasterios de *San Vicente* y *San Juan de las Dueñas*, y las iglesias de *Santa María* que encerraba el panteon de los reyes, *San Miguel*, en que estaba el arca santa de las reliquias, *San Juan*, que servia de capilla al palacio y *San Thirso*, «construida primorosamente y con muchos ángulos,» como dicen las crónicas del tiempo, y en cuyo pórtico solian reunirse los ciudadanos de Oviedo á tratar los negocios públicos. Muy cercana á San Thirso la suntuosa vivienda de los poderosos caballeros llamados del *Portal* y el palacio episcopal que antes habitaban los monarcas. En la risueña vega que besa los muros de la ciudad y tocando al *Campo de los Reyes*, se alzaba la iglesia de *San Julian de los Prados*. A otra parte un robusto acueducto que semejaba las construcciones romanas, sobre una pequeña colina la iglesia de *San Pedro* que señalaba el sitio en que despues de una reñida batalla alcanzó Alfonso el Casto un memorable triunfo sobre su competidor el bastardo Mauregato y el gran monte, que segun las antiguas tradiciones del pais, cubre la tumba del gigante *Noraco* y en el que se divisaban los palacios y baños de Ramiro I y las bellísimas iglesias de *Santa María* y *San Miguel de Lino*, monumentos que recordaban á las generaciones presentes y futuras, la abolicion del ominoso *feudo de las cien doncellas*. Finalmente, á la parte opuesta del monte de Noraco, *Nauracio* ó *Naranco*, completaban este magnífico panorama el *Monte-Sacro* con la ermita *de la Magdalena* y la cueva donde los cristianos venidos de Toledo, cuando la irrupcion de los sarracenos, ocultaron las reliquias, y en lontananza las encumbradas cimas del *Morcin* cubiertas á la sazon de nieve (1). En el centro de la plaza de que hemos hablado, habia un estenso cadalso construido con maderas á medio labrar, y al que se subia por tres escaleras cada una de las que ocupaba uno de sus lados y destinadas para el juez, la víctima y el verdugo. Encima estaba un tajo con su hacha afilada, un braserillo en el que se calentaban algunos hierros, y tambien el sayon del rey, hombre de alta estatura, rostro feroz y torva mirada, y seis robustos *buccelarios* que debian ayudarle en sus horribles funciones. El cadalso estaba circuido de un medio tercio compuesto de quinientos hombres formados en cuatro filas y mandados por un *tiufado* y varios *centenaries* y *decanos*. Algunos de los soldados estaban armados con morrion de tosca estructura, arnés de cuero, broquel, cota de hierro, picas y espadas largas de dos córtes. Otros llevaban saetas, venablos y puñales. La apiñada multitud compuesta de *seniores* y *siervos*, *primados* y *esclavos*, *clérigos* y *libertos*, *mugeres* y *niños*, daba muestras de su impaciencia al ver retardarse el sangriento espec-

(1) Sobre la exactitud de la descripcion que aqui se hace de la antigua ciudad de Oviedo, que en su mayor parte puede aplicarse á la actual, puesto que todos los edificios aqui mencionados subsisten aunque renovados, en su mayor parte, pueden consultarse las obras siguientes: — Crónica de Albelda. — Crónica de Sebastian de Salamanca. — Antigüedades de Asturias por Carballo. — Asturias Ilustrada, por Trelles. — España Sagrada por Risco. — Tirso de Avilés linages de Asturias etc.

ticulo que ansiosamente aguardaba desde la aurora y se agitaba y mugia cual un mar tempestuoso. El *prepósito* de la ciudad seguido de varios *guerreros*, recorria pausadamente la plaza para mantener el órden. Por fin, despues de largo tiempo se dejaron ver dos *cubiculiarios* en el gran balcon del palacio y estendieron sobre él un rico paño labrado en Damasco, despojo sin duda de alguna ciudad musulmana, y en seguida se apareció el rey de Oviedo que solo contaba á la sazon veinte y tres años, rodeado de los *prelados*, *próceres* y *privados*, que formaban su *curia*. Alli se veian los condes del patrimonio, del establo, de los notarios, de las mercedes, del ejército, de los escanciadores, del tesoro; Pedro, conde de Galicia, Eslon, de Alava, condes de la *Tierra de los castillos*, y los obispos de *Lugo*, *Coimbra*, *Tuy*, *Iria*, *Salamanca* y *Oviedo*, que era el metropolitano. Al lado del monarca estaba el conde de *Froila Gutierrez Osorio*, su *armijero* y compañero de infancia (1).

Apenas los clarines y atambores anunciaron la presencia de la córte, se notó movimiento en los soldados que custodiaban la fortaleza y se abrieron de par en par sus ferradas puertas para dar paso á los reos. Eran estos hasta ciento que marchaban descalzos, envueltos en túnicas cenicientas, con el cabello rapado y largas sogas al cuello. Mas no debian todos sufrir la pena de muerte reservada solo á cuatro que marchaban á la cabeza de la fúnebre procesion y que se distinguian entre sus compañeros por las gruesas cadenas que arrastraban, por los monges de San Vicente que les asistian, y mas que todo, por su belleza varonil y gentil apostura. Los otros debian presenciar la ejecucion, y despues de sufrir doscientos azotes, ser entregados por esclavos durante su vida á alguna iglesia ó monasterio (2). Los condenados á muerte estaban en los mas floridos dias de la juventud y caminaban con resuelto ademan sin asomo de temor ó abatimiento. Tenian por nombres *Beremundo*, *Odoario*, *Nuño* y *Fruela*, y era su calidad de infantes como hijos de Ordoño I y de la reina Nuña.

El crimen que cometieran y que iban á espiar en público cadalso, era terrible en verdad; habianse puesto al frente de una conspiracion que tenia por objeto quitar el trono y la vida al rey su hermano, pero vencidos y apresados con sus principales cómplices, debian, segun las leyes del *Fuero-Juzgo*, que regia á la sazon, ser desposeidos de todos sus haberes, despojados afrentosamente de su luenga cabellera, apreciada insignia de nobleza, y luego degollados. Al aparecer la triste comitiva, se dejó oir del pueblo, primero un murmullo siniestro y amenazador, y luego terribles gritos de indignacion, gritos que serian de aplauso y de victoria, si los rebeldes fueran vencedores. Subidos al trono de los criminales, tres de los infantes, esperaron resignadamente la muerte sin dejar escapar de los labios una sola palabra, y mostrándose conformes con el cruel castigo que merecieran. Solo Bermudo daba muestras del mas terrible furor rechinando los dientes, prorumpiendo en las mas espantosas blasfemias y

(1) Desde el tiempo de Alfonso el *Casto*, se introdujera en la ciudad y palacio real de Oviedo, todo el órden y ceremonial que los reyes godos usaban en Toledo. Todos los funcionarios que aqui nombramos son con corta diferencia los mismos que subsisten hoy, aunque con distintas denominaciones; por ejemplo, el conde del *patrimonio* era lo que ahora el ministro de Hacienda; el del *establo* el *caballerizo mayor*; el de los *notarios* el ministro de Gracia y Justicia, los *cubicularios* los gentiles hombres de cámara, los *tiufados* los coroneles ó gefes de un cuerpo de mil hombres armados, el *misi* el escribano, la *curia* la córte, etc. — Véase el Fuero Juzgo, Etimologías de San Isidoro, Masdeu, Historia crítica de España, Romey, Historia de España, etc.

(2) Véase el Fuero Juzgo y las crónicas de aquel tiempo sobre los castigos que se imponian á los rebeldes y traidores.

crispando sus manos contra los hierros que las sujetaban. El juez, acompañado del misi, se dejó ver en un tablado é impuso silencio al pueblo. Volvióse luego á los reos y en alta y sonora voz les dijo:

—En nombre de Jesucristo, Salvador nuestro, os intimo declareis aqui ante los leales vecinos de Ovledo, si el rey Alfonso ha hecho contra vosotros algo que os pudiese dar motivo á erigiros en tiranos y conspirar contra su vida.

Ninguna respuesta obtuvo de los infantes, pero los otros reos que estaban al pie del cadalso dieron gritos lastimeros de ¡perdon! ¡perdon!

Entonces mandó el juez al misi leyese el acta del solemne juramento de fidelidad prestado á Alfonso III el 26 de mayo de 866 en la catedral del Salvador, y luego la sentencia de muerte por degollacion que las leyes señalaban á los rebeldes, perjuros y traidores.

Empuñaba ya el sayon su pesada hacha y cogian sus compañeros al feroz Bermudo, que como mayor que sus hermanos debia morir primero, cuando del balcon que ocupaba la córte se dejó oir al conde de las mercedes.

—El clementísimo y glorioso rey don Alfonso nuestro señor, dijo: por un esceso de bondad liberta á los reos de la muerte, y conmuta esta pena en la inmediata. Sean los rebeldes infantes privados de la vista y encerrados perpétuamente en una estrecha prision.

El pueblo aplaudió y victoreó al rey con entusiasmo. Los reos que habian escuchado con estóica serenidad la sentencia de muerte, se estremecieron horriblemente al oir este cruel perdon. Odoario dejó escapar dolorosos gemidos y sus rubios cabellos encanecieron instantáneamente, Fruela cayó sobre las tablas del cadalso desmayado de terror, y Nuño dirigió una mirada desgarradora, la última de su vida, en derredor de la plaza esclamando con voz trémula:

—¡Gracia!.. .¡Gracia!.. ¡La muerte antes que la ceguera!

Mas Bermudo fijó con inesplicable ferocidad sus ojos chispeantes en los del rey su hermano, que permanecia tranquilo á tan terrible espectáculo y le gritó:

—Bárbaro tirano, caiga el infierno sobre tí, seas maldecido por tus propios hijos, y quiera el cielo mueras tan desdichado....

No pudo acabar, cuatro buccelarios le tenian ya sujeto entre sus nervudos brazos, y el sayon, habiendo tomado del braserillo, de que antes hicimos mencion, una lanceta hecha ascua, la introdujo por los ojos del desventurado infante, que dejó oir un grito espantoso, intraducible en ningun idioma, y que hizo estremecer á los circunstantes. Por tres veces con muy corto intervalo se repitió aquel horrible grito, y pocos instantes despues, y en tanto se verificaba la flagelacion de los otros reos, los cuatro infantes, ya ciegos y privados de sentido, eran conducidos de nuevo á la fortaleza cuyas puertas no debian volver á abrirse para ellos. El misi gritaba delante del fúnebre convoy:

—¡Paso! ¡Paso á la justicia del rey!

I.

EL MENSAGE.

De Leon y las Asturias
Ramiro tiene el reinado;
Esos moros de Vardulia
Le enviaron un mandado,
Que si paz quiere con ellos
El tributo les sea dado
Que les daba aquese rey,
Mauregato era llamado.
. . . . . .
Gran pesar cobraba el rey
En oir el tal recado:
Entró por tierra de moros,
Mucho los habia estragado.
ROMANCERO DE SEPÚLVEDA.

Pasaron muchos años. El esclarecido Alfonso III, que por sus hazañas en la guerra y su acierto en gobernar mereciera de sus vasallos el renombre de *Magno,* habia envejecido. La bellísima *Jimena*, hija de don *García Iñiguez* y doña *Urraca*, primeros reyes de Navarra, y con quien se desposara Alfonso á la edad de veinte y un años, le habia dado seis hijos y tres hijas. Despues de una no interrumpida série de victorias, habia logrado sujetar á sus indómitos vasallos, rebelados de contínuo, y humillar á los moros, doblando la estension de sus estados, y llegando antes que ningun otro rey asturiano á pisar las lejanas cumbres de Sierra-Morena. Los límites del reino de Oviedo, que á la muerte de Pelayo solo llegaban al rio Deva, al Eo, á los montes *Herbáceos* y al mar, eran ahora, merced á las gloriosas conquistas de sus sucesores, y en especial de Alfonso el Magno, por el Mediodía la *Vardulia*, erizada de fortalezas, que le hicieran dar el nombre de Tierra de los Castillos, y ceñida por el caudaloso Duero (1). Al Occidente abarcaba la monarquía cristiana, no solo toda la Galicia, que formaba un muy estenso condado, sino una gran parte de Portugal, con las ciudades de Porto, Lisboa, Coimbra, Viseo y Lamego. La indómita Cantábria estaba tambien bajo el cetro del belicoso rey de Oviedo, que entre las fatigas de la guerra, no olvidaba las tareas de la paz. No solo se ocupaba de la reunion de concilios ó córtes, señalamiento de diócesis y promulgacion de leyes, sino que ayudado del erudito Sebastian, obispo de Salamanca, escribia una crónica muy notable de los reyes sus antecesores (2) hacia cubrir de oro y piedras pre-

(1) De la multitud de fortalezas que habia en la frontera de los moros se denominó aquel pais *Tierra de los Castillos*, despues *Castella* y *Castilla*. Los mas renombrados á la sazon eran los de *Cea* y *Coyanka* (hoy Valencia de Don Juan), *Castro de Sigerico* (Castrojeriz), *Ponte Curbo* (Pancorbo) y *Cillerico*.

(2) «Don Alfonso el Magno, dice Mariana, escribió un cronicon de las cosas de España, que dedicó á Sebastian, obispo de Salamanca.» Los mas de nuestros histo-

ciosas la tosca cruz de madera de roble que Pelayo empuñaba como enseña en las batallas, y que hasta hoy lleva el significativo nombre de *Cruz de la Victoria* (1), reedificaba con regia grandeza las ciudades de Zamora, Toro, Cea, Sublancia, Oca, Braga, Oporto, Viseo y Chaves, la pobre iglesia de tapiería que Alfonso el Casto levantara en Compostela sobre el sepulcro del Apóstol, el monasterio de Sahagun, los palacios y muros de Oviedo, y erigia los monasterios de *Tuñon* y *Val de Dios*, en Asturias.

La seguridad de este noble pais, cuna suya y de sus padres, y solar de la monarquía cristiano-española era uno de los predilectos objetos de la atencion de Alfonso; á este fin, restauró ó edificó muchos castillos, como los de *Luna*, *Gordon*, *Tudela*, *Arbolio* y *Alba*, que debian servir de antemural á los sarracenos, y para la defensa de las costas, devastadas de contínuo por los piratas normandos, los de *Cultrocies*, *San Juan*, *Boides* y *Gauzon* (2). Este era el mas grandioso y preferido de Alfonso, y en el que residia con mas frecuencia, pues al mismo tiempo que de fortaleza, servia tambien de palacio de recreo. Habíase, pues, desplegado en él todo el lujo de la época. Su situacion era sobre elevadas rocas á la orilla del mar, cuyas olas siempre embravecidas besaban sus robustos muros. El todo del edificio formaba un gran cuadro, cuyos ángulos estaban defendidos por cuatro enormes torreones coronados de almenas. Otro mayor que estos y de forma circular se elevaba altivo en el centro del alcázar como ciudadela, y su planta baja, revestida de ricos mármoles, y mirada como un primor de la arquitectura bizantina, servia de capilla real. Solo un altar habia en ella, dedicado al Salvador como el principal de la catedral de Oviedo,

riadores convienen en lo mismo. Otros, sin embargo, quieren que el autor de esta apreciable historia no fué el rey y sí el obispo. Véase el tomo XIII de Florez, España Sagrada.

(1) Queriendo Alfonso el Magno ofrecer una rica presea á la catedral de Oviedo, y consagrar un recuerdo al ilustre don Pelayo, el restaurador de la monarquía, hizo cubrir de oro y piedras preciosas la tosca cruz de madera de roble que servia á aquel de enseña en las batallas. Hízose esta operacion en el castillo de Gauzon, el año 878, segun consta de la inscripcion que se lee en la misma cruz, que se conserva hoy en la catedral de Oviedo. Desde aquella época tomó Alfonso por divisa de guerra la figura de esta cruz que se denomina *de la Victoria*, pintándola con el *alpha* y *omega* en campo azul, en sus banderas y en todos los edificios que construyó, como aun se ve en algunos. Tambien se conserva esta insignia en los escudos de armas del principado de Asturias y del concejo de Gozon.—Argote de Molina, Nobleza de Andalucía.—Carballo, Antigüedades de Asturias.—Trelles, Asturias ilustrada.—Tirso de Avilés, Linages de Asturias, etc., etc.

(2) *Alfonso el Magno*, con objeto de defender las costas de Asturias de las contínuas correrías de los piratas normandos, edificó muchas fortalezas, de las que era la mas notable el castillo de Gauzon. Al mismo tiempo que de defensa, servia de palacio de recreo, donde Alfonso solia descansar de sus gloriosas espediciones guerreras, y estaba situado no lejos de la villa de Avilés, y á la orilla del mar en la comarca denominada *Castrillon*. El territorio inmediato se llama aun *Concejo de Gozon*. Tenia el castillo una bella capilla dedicada al Salvador, que fué consagrada por tres obispos. Repetidas son las memorias que encontramos de esta antigua fortaleza de la que no restan vestigios. En 905 fué donada con todas sus pertenencias á la catedral de Oviedo. En 908 fué encerrado en Gauzon el rebelde infante don García. En el siglo XII aparece el castillo como propiedad del rico-home asturiano don Gonzalo Pelaez, que en él se hizo fuerte contra el emperador don Alfonso VII, y poco despues figura entre las posesiones que tenia en Asturias la órden de Santiago.—Crónica de Albelda.—Crónica de Sampiro.—Crónica de Lúcas de Tuy.—Mariana, Hist. de España.—Risco, España Sagrada.—Carballo, Antigüedades de Asturias.—Trelles, Asturias ilustrada.

abia sido consagrada por los tres obispos *Nausto* de Coimbra, *Sisenando* de , y *Recaredo* de Lugo. Los cuatro lados del castillo estaban ocupados por aposentos del rey, la reina, infantes y principales condes del palacio. En la espaciosa cámara estaba el modesto trono de Alfonso el Magno, compuesto un escaño de ébano que se alzaba sobre tres gradas, y de un pabellon de tela seda que lo superaba. Muy cerca del trono, y fijo en el pavimento, estaba endon real, que era azul con la cruz de la Victoria y el *alpha* y *omega*, dadas de oro. Las paredes estaban ornadas con severas columnas que soste- n la alta bóveda, y cuyos esculpidos capiteles representaban los principa- sucesos de los reyes asturianos. En uno se veia al gran Pelayo saliendo con bravos compañeros de la *Cova-fonga* y acometiendo á los sarracenos; en la lastimosa muerte de Favila el *Cazador* en las garras de un oso; en otro lescubrimiento del sepulcro del Apóstol por Alfonso el Casto, la magnífica y entosa recepcion que este príncipe hizo á los embajadores de Carlo-Magno, batallas de Lutos y Albelda, etc., etc. Finalmente, muchos trofeos, forma- de armas y banderas moriscas, y que pendian de las columnas, completa- el decorado de esta estancia, y mostraban el espíritu guerrero de su noble eño, don Alfonso el *Magno*, el *Batallador*, y el *Victorioso*.

Era una mañana de mayo, cuando se veian en ella multitud de persona- que aguardaban la salida del rey, y conversaban en voz baja y divididos distintos grupos. Desde luego daban á conocer en su trage la rudeza de aquel lo belicoso, pues los mas estaban cubiertos de hierro como en dia de batalla, os con túnicas cortas y calzas muy ceñidas, pero todos con largas espadas, veces teñidas en sangre mora.

El conde don Froila Gutierrez Osorio, armigero del rey y anciano venera- , se distinguia de los otros cortesanos, en que su túnica era mas larga y las ngas tan exageradas, que iban anudadas para que no arrastrasen. Con los erreros estaban mezclados varios monges que vestian la negra cogulla de San nito, y obispos que se distinguian por su ropage violado y túnica corta de . Los legos ostentaban cumplidas barbas y cabelleras partidas por mitad á usanza goda, al contrario de los eclesiásticos, que llevaban cuidadosamente urada la barba, y en la cabeza solo una especie de corona formada con pelo. presalian en aquella ilustre concurrencia, ademas del conde don *Froila Gu- rrez Osorio*, de quien ya hemos hablado, el valiente *Vela Jimenez*, conde Alava y sucesor de *Eilon*, *Fernando Ansurez* y *Abolmondar el blanco*, ides de los castillos de la frontera, los infantes don *García* y don *Ordoño*, meros hijos de Alfonso el Magno, el erudito *Dulcidio*, presbítero de Toledo, *mela*, metropolitano de Oviedo, y Eladio, jóven paladin que se señalara por valor en los combates.

Las conversaciones de los grupos eran muy diferentes. Un obispo recordaba Dulcidio que aquel dia se cumplian años desde que hiciera en Oviedo su en- da solemne y triunfal con los cuerpos de los mártires *Eulogio* y *Leocricia* e fuera á buscar á Córdoba como embajador del rey, el que con su acostum- da piedad, llevaba las andas de los santos en compañía de sus hijos y pró- es; otros felicitaban al metropolitano de Oviedo por las últimas donaciones e el rey hiciera á su catedral, entre las que se contaba, segun algunos bien ormados, el mismo castillo real de Gauzon; otros, en fin, hablaban de la guer- de los moros y de unos embajadores del califa de Córdoba, que acababan llegar y que debian ser recibidos aquel dia.

En el momento en que la conversacion de aquellos guerreros cortesanos co- enza á interesar á nuestra narracion, decia el armigero:

—Si, nobles amigos, la guerra sagrada va de nuevo á comenzar.

—¿No se prorogará la tregua? repuso Eladio.

—De ningun modo; nuestro invencible monarca rechaza la idea de que su invicta espada repose un solo instante.

—Segun eso, pronto, muy pronto plantaremos la gloriosa enseña de la cruz por segunda vez en la cima de Sierra-Morena (1), que el grande Alfonso ha señalado por lindero á sus estados.

—Sea en buen hora, continuó Eladio; las larguezas del rey y nuestras buenas espadas nos darán nuevos feudos y castillos, robustos esclavos que labren nuestras tierras, briosos corceles para la batalla, y ricas joyas que ofrecer á nuestras damas.

—¡Qué mas podemos desear! dijo otro caballero; guerra al moro, que nos promete, ademas de la gloria, las riquezas que en vano pediríamos á nuestros pobres montes.

—¿Y cuándo se emprenderá la espedicion, señor armigero real?

—De aqui á tres dias saldrá la córte de Gauzon para Oviedo, donde el rey, segun costumbre, ofrecerá antes de partir algunos dones á la Vírgen de las Batallas (2), y aguardará la reunion de los señores que al frente de sus mesnadas marchan ya presurosos á la ciudad real.

—¡Qué me place! añadió Eladio; mas yo pensaba que el gran rey concedería algunos instantes mas al reposo en su edad ya avanzada, y despues de vida tan trabajosa.

—¿Y os ha manifestado tambien mi padre, dijo acercándose el infante García, á quién piensa confiar el mando de la vanguardia?

—Nada me ha dicho, pero supongo que cual otras veces que hicimos entrada en tierra de moros, solo á vos, como infante primogénito, como heredero del ilustre trono de Asturias, estará reservado tan alto honor.

—Muy sensible será para mí, ilustre primo (3), no participar por esta vez de los laureles de que sin duda vais á cubriros, mas la salud delicada de mi madre y reina, me impone el deber de acompañarla en su castillo de *Cultrocies* (4), donde ahora reside, y velar allí por su sagrada persona durante la ausencia del rey. Mis nobles hermanos, Ordoño y Fruela, ocuparán dignamente mi lu-

(1) «En 881 tomó Alfonso á *Nepza*, atravesó el Guadiana, y se adelantó hasta el monte *Oxífero*, un entronque de *Sierra-Morena*, donde encontró al enemigo, y le mató mil quinientos hombres, llegando donde hasta entonces ningun *cristiano*.—Crónica de Albelda.

(2) Pequeña imágen que Alfonso el Casto llevaba en sus campañas, y que despues colocó en la capilla que edificó para enterramiento ó panteon real, contigua á la catedral de Oviedo. La citada efigie se conserva con mucha veneracion, y es conocida con el nombre de Nuestra Señora de *Recasto ó Rey Casto*.—Medrano, Memorias de la Vírgen de Recasto.—Carballo, Antigüedades de Asturias.—Trelles, Asturias ilustrada.

(3) El conde *don Osorio*, como le nombran varios privilegios y crónicas de aquel tiempo, y segun otras, el conde *don Froila Gutierrez Osorio*, era hijo del conde *don Gutierrez Osorio*, apellidado *el Santo*, y primo de los hijos de Alfonso el Magno, como consta de una donacion hecha por el rey don Ordoño II al monasterio de Lorenzana, en Galicia, el año 928. Tenia, asi como sus abuelos, el cargo de armigero ó alférez mayor del rey, que hoy conservan sus descendientes los condes de Altamira como marqueses de Astorga. — Sandoval, historia del linage de Osorio.—Gándara, triunfos de Galicia.—Trelles, Asturias ilustrada.

(4) Hoy Santa María de Contruces, santuario y palacio edificado por Alfonso III á media legua escasa de Gijon en situacion deliciosa. Fué donado á la catedral de Oviedo, y luego á los obispos que lo poseyeron hasta 1841.—Trelles, Asturias ilustrada.—Carballo, Antigüedades de Asturias.

gor, y sus espadas brillarán cual de costumbre en lo mas peligroso del combate.

Aqui llegaba el diálogo, cuando se dejó ver en la régia cámara un jóven guerrero de presencia tan gentil como distinguido ademan, y sin barba aun, pero que ya alcanzara señalados triunfos sobre los sarracenos. Su trage consistia en una especie de gaban de tela de seda ceñido con un tahalí enriquecido con algunas piedras preciosas y del que pendia una espada de forma antigua, una caperuza sobrepuesta cerrada sobre el pecho con cuatro botoncillos, calzas y borceguíes de piel armados de largos acicates, completaban su atavío. Llamábase este paladin Aurelio, y por muerte de su padre era señor del castillo de San Juan, situado á la boca de la ria de Avilés y muy cercano al alcázar de Gauzon. En la sangrienta batalla de Zamora, habia salvado la vida al rey, recibiendo el golpe que le iba dirigido y quedando mal herido. Alfonso el Magno, su tutor, le queria como á hijo, por su amable carácter, lealtad y bizarría. En el momento de entrar en la estancia, su andar precipitado y su rostro alterado, daban señaladas muestras de inquietud reciente. Todos los circunstantes le saludaron, mas él sin contestarles les dijo con voz agitada:

—Señores: la traicion se alberga dentro de la morada real, la vida del rey peligra.

—¡Qué decís, Aurelio! ¿qué puede temer mi padre, dijo don García con sonrisa, rodeado como está de súbditos leales, de una esposa tierna, de hijos sumisos?

—Leed vos mismo y juzgad, añadió Aurelio dando al infante un pergamino roto.

Tomólo éste con visible turbacion que en vano intentaba ocultar, y leyó con voz poco segura.—Promesas de la libertad á los esclavos moros.—Disminucion de los inmensos tributos que agobian á los pecheros.—La paz con el califa cordobés.»

—Ignoro lo que estas palabras quieren espresar, dijo don García, devolviendo con frialdad el pergamino á Aurelio.

—Infante, habeis olvidado algunas, repuso éste, con no simulado furor.

—Acabad vos de leer, buen conde, añadió poniéndolo en manos del armigero.

—¡Qué veo! «Don Alfonso será por el pronto encerrado en Sahagun y vestido de monge.... en el momento será solemnemente proclamado en San Salvador de Oviedo el....» Fatalidad, aqui está roto el escrito.

—¡Una conjuracion contra el rey, dijo Eladio!

—¡Oh amigos mios! añadió el armigero, busquemos al traidor y sepultemos sin piedad nuestras espadas en su corazon.

—Muchos de los asistentes gritaron con entusiasmo: ¡Mueran! ¡mueran! los enemigos del rey, pero otros permanecieron en silencio.

Don García dirigiéndose á Aurelio le preguntó:

—¿Y cómo llegó á vuestras manos este trozo de escritura?

—Entrando en la capilla real observé entre la oscuridad y tras de una columna, cierta figura embozada de siniestro aspecto que se acercaba cautelosamente al altar y donde al parecer queria ocultar un objeto que en la mano llevaba. Mas, notando el incógnito que yo le veia, huyó rápidamente interponiendo entre mi cuerpo y el suyo la ferrada puerta de la capilla que cerró por fuera. Pude, sin embargo, arrebatarle este trozo de escritura.

—Muera el traidor, volvieron á gritar algunos, y don García continuó:

—No veo por ahora tan gran motivo de alarma, valientes paladines, tal vez algun conde ambicioso intenta una sublevacion valiéndose de los esclavos como aconteció ya en reinados anteriores, y por veces repetidas en el de mi augusto

padre (1). Mas creo que si llegase á estallar, sea inmediatamente reprimida, y el poderoso brazo del rey caerá implacable sobre sus enemigos, doloroso es....

—Permitid, señor, que os interrumpa, dijo el impetuoso Aurelio, ciertas nuevas alarmantes hace dias llegaron á mi oido, y tal vez habré de revelarlas al rey por mas que me vea precisado á pronunciar nombres que debo respetar.

—¿Qué quereis decir? contestó don García con temor.

—Hablad sin rebozo, fiel Aurelio, añadió el armigero.

—No es aun tiempo, noble conde.

La conjuracion estaba en efecto pronta á realizarse. La altiva reina doña Gimena, no amaba á su esposo, pues ocupado siempre en la guerra con los moros, y en los negocios del Estado desde su juventud, no la dedicaba aquellas muestras de afeccion y ternura á que se creia con derecho por su estremada belleza, ya pasada en la época en que vamos, y su alcurnia real. Deciase tambien entre los cortesanos, que sostenia relaciones ilicitas con un jóven sarraceno llamado Ismael, que era esclavo del infante don García y pariente del califa de Córdoba. Añadiase por fin, que Gimena intentaba quitar al rey el trono y la vida, desposarse con Ismael, y gobernar á nombre del infante don García, jóven valiente en verdad, pero disipado, y que se ocupaba solamente en intrigas amorosas y en continuas cacerias.

La venida del rey acompañado del obispo de Salamanca, el cronista, y precedido de dos cubicularios, interrumpió la interesante conversacion de que dimos cuenta. Vestía Alfonso el Magno una luenga túnica de tela de seda y de fondo carmesí, calzas azules, borceguíes encarnados, manto azul prendido en el pecho con un rico broche de pedreria, y ceñia su espada tan temida de los moros y empuñaba un cetro largo de oro cuyo regaton tocaba al suelo y que remataba en una especie de flor de lis. En la cabeza llevaba una corona sencilla compuesta de un círculo de oro del que se alzaban cuatro perlas gruesas y bajo la que pendia sobre la espalda una cumplida cabellera plateada, asi como la

(1) Muchas fueron las sediciones en el reinado de Alfonso el Magno. Las enumeraremos aqui. Apenas proclamado rey el 6 de mayo de 866, se alzó contra él, Fruela, conde de Galicia y se apoderó del trono, obligando á Alfonso á huir á Alava, en donde permaneció hasta que muerto Fruela por los habitantes de Oviedo en el mismo palacio real recobró el cetro.

Al quinto año despues de este suceso: se sublevaron los cuatro hermanos del rey que fueron sometidos y castigados con prision y la pérdida de la vista

En 884, en tanto que *don Diego*, conde de uno de los castillos de la frontera, poblaba y fortificaba á Burgos, un caudillo llamado *Hano*, intentó quitar la vida al rey, mas fué descubierto y castigado con la pérdida de la vista. Otro rebelde llamado *Hermenegildo*, conspiró con el mismo objeto, pero fué muerto con su muger *Hiberia* en 885.

Cuatro años despues, el de 890, un tal *Witiza*, alzó contra el rey fuerzas considerables en Galicia, y éste hubo de enviar contra el rebelde un ejército que le venció y condujo cautivo á Oviedo. A Witiza siguió otro faccioso llamado *Sarracino*, que se levantó con su muger *Sandina*, pero ambos fueron vencidos y castigados. Finalmente, en 908, los cinco hijos de Alfonso el Magno qué eran *García*, *Ordoño*, *Fruela*, *Gonzalo*, arcediano de Oviedo, y *Ramimiro*, incitados al parecer, por su madre Gimena, se alzaron contra su padre, acontecimiento que dió lugar á su abdicacion.

«Los historiadores contemporáneos, observa Romey, no mencionan las causas de aquellas rebeliones tan repetidas que estuvieron alterando desde su principio el reinado de Alfonso, y se cifrarian en la índole del rey.» Nosotros las atribuimos á la de los vasallos, pues vemos acontecia lo mismo en casi todos los reinados de aquella época.—Crónica de Albelda, de Sebastian de Salamanca, de Sampiro, etc.

barba que era tambien muy crecida (1). El aspecto del anciano monarca, del vencedor de cien batallas, del valiente guerrero y erudito cronista, era augusto y venerable, é infundia respeto aun á sus enemigos.

Todos los circunstantes se inclinaron profundamente diciendo:

—Gran señor, á vuestras plantas.

—Alzad, dijo el rey con bondad. Veo con gozo vuestros rostros mas animados que de ordinario, y creo adivinar que es la causa que el instante de cruzar nuestras espadas con los corvos alfanges del alarbe se aproxima.

—Señor, dijo con respeto el armigero, yo que heredé de mis ascendientes el honor de custodiar en las batallas el pendon real, me atrevo á ser el intérprete de los sentimientos que animan á la nobleza asturiana. Conducidnos desde luego al combate, y vuestro esplendoroso nombre que es el terror de los infieles, será ornado con un nuevo triunfo que oscurecerá los de Pelayo y el rey Casto. Los sarracenos huirán espantados, apenas yo, vuestro armigero, tremole vuestra enseña diciendo: *Victoria por Santiago y por Alfonso el Magno.*

Estrepitosas aclamaciones contestaron al valiente Osorio, y el rey con gran complacencia dijo:

—Ese noble ardimiento, querido conde, es, como habeis dicho muy bien, una muestra del que anima á mis fieles nobles y prenda segura de la victoria. Sí, esforzados astures, marcharemos contra el infiel y humillaremos cual siempre sus altivas medias lunas. Que tiemble en su trono de oro el arrogante tirano de Córdoba.

El conde del ejército vino á interrumpir al rey para anunciarle la llegada de los embajadores moros que aguardaban en la antecámara. Alfonso dispuso entrasen sin demora, y fué á sentarse en su trono, á cuyos costados se situaron los infantes don García y don Ordoño, y todos los asistentes.

Un momento despues entraron los dos embajadores seguidos de numerosa comitiva, compuesta de sarracenos de todas razas; como árabes, persas, sirios y africanos. Su ostentoso vestido hacia el mayor contraste con el de los vasallos de Alfonso el Magno, pues asi como el de estos era muy estrecho y ceñido, el de los árabes era estremadamente ancho y holgado. Los turbantes que envolvian sus rasuradas cabezas, eran verdes y blancos, y en ellos resplandecian muchas joyas, asi como en los puños de los alfanges y de los puñales. Ya cerca del trono, se detuvieron los embajadores y saludaron á la usanza oriental, cruzando las manos sobre el pecho, é inclinándose profundamente y diciendo: «rey Anfús»

El rey les contestó: «sed bien venidos» bajando ligeramente la cabeza.

El presbítero Dulcidio, muy entendido en la lengua árabe, servia de intérprete entre los enviados del califa y el rey. Dijeron, pues, aquellos:

—El *Gran Mahomed-ben-Jucef-el-Omiada, emir, califa de Occidente*, al cristiano *Anfús, rey de las Galicias* (2) salud!

(1) Sobre la exactitud del trage del rey que aquí describimos, puede verse el *libro gótico* de la catedral *de Oviedo*, donde en una donacion de Alfonso se ve en pergamino pintado su retrato.

(2) Este dictado se daba en aquel tiempo á los reyes asturianos, como puede verse en las crónicas arábigas, y en la bula que el papa Juan VIII, dirigió á don Alfonso, el año 874, que Mariana inserta íntegra en su historia. Varias veces recibió aquel embajadores moros, como nos lo asegura la crónica de Albelda cuando dice: «El ya mencionado Abdalá, nunca se cansa de enviar legados á nuestro rey, para pedirle paz; pero ahora será el fin, como fuere del agrado de Dios.» Sobre el estraño contesto de la embajada que aqui se refiere, puede verse á Conde, Historia de los árabes, cuando nos instruye; que un general de la esclarecida y real alcurnia

Despues de una pausa de algunos momentos, contestó el rey:

—Podeis hablar, ya escucho vuestro mensage.

—*El defensor de la ley de Dios, Almunemin* y *príncipe de los creyentes*, desde lo alto de su trono de marfil, tendió una mirada sobre la infeliz España que *Alah*, puso en sus manos poderosas. Por do quiera sangre y muerte, ciudades yermas, desolacion y espanto, presenta este desventurado pais sobre el que el cielo derramara á manos llenas todos sus dones. Cesen ¡oh rey! nuestras sangrientas lides, y Asturias y Córdoba formen un solo pueblo. Cristianos y muslimes sean desde hoy hermanos, no haya sino un solo señor que reine en paz y ventura sobre todos los españoles.

Aqui se escucharon largos murmullos de desaprobacion de los circunstantes, pero una mirada severa del rey los hizo acallar, y contestó con voz serena:

—Y para llegar á ese felice término, ¿qué condiciones pide vuestro amo?

—Helas aqui: dobla tú y tus vasallos la rodilla ante el profeta de Dios, abjura la supersticiosa ley de Cristo, y el gran califa de España te conservará el señorío de estas provincias, mediante el tributo que tus antecesores solian pagar á los suyos. Si deseas seguir en la creencia de los Nazarenos, entrega por tí mismo y de buen grado tu corona al querido de Dios; de no, habrás de rendírsela por fuerza, y recibirás de su poderosa mano una muerte cruel é ignominiosa.

Las últimas palabras del embajador, fueron perdidas entre los gritos de indignacion de los bravos cortesanos del rey soldado. Muchos llevaron la mano á sus espadas, y tal vez aquella cámara se hubiera convertido en un campo de batalla, si la robusta voz de Alfonso, no hubiese dominado aquel tumulto cual el trueno al bramido del viento.

—¡Qué osais decirme, miserables esclavos, pérfidos infieles! por compasion! por desprecio, no os deshago entre mis manos al escuchar tan locas palabras. ¿De cuándo los tímidos corderos dictan leyes á los fieros leones? ¿De cuándo el vil tirano andaluz, osa imponer condiciones al poderoso rey de Oviedo? Decid á vuestro señor, que fueron ya los menguados tiempos del infame Mauregato; que el tributo que me pide, yo mismo á la cabeza de mis bravos caballeros, iré á llevarlo dentro de breves dias, en el hierro de mi lanza. Decirle mas: añadió señalándole los trofeos de armas moriscas que colgaban de las paredes; que habeis visto los adornos que decoran mi régia cámara, despojos de *Orbigo*, de *Atienza*, de *Coimbra* y de *Zamora*.; mas, que aun necesito una alfombra para pisar yo y mis guerreros, y que para esto he destinado su bandera.

Aqui los víctores y aclamaciones mas entusiastas, interrumpieron al rey. Este continuó:

—¡Sarracenos, ya lo ois! A mis valientes paladines les espanta toda idea de

de los *Omiades* llamado *Abul-Khasen*, que gobernaba las provincias de Toledo y Talavera, «arrogante y animoso.» Juntó una hueste de sesenta mil hombres, y quebrantando la tregua que habia entre Abdalá y Alfonso el Magno, cercó á Zamora y «escribió al rey asturiano con mucho engreimiento y arrogancia, amenazándole si no se volvia musulman ó vasallo suyo, arrojarlo de su territorio, y hacerle padecer una muerte afrentosa é inhumana» Nosotros nos tomamos la licencia de atribuir este insolente mensage al califa ó emir de Córdoba, y de retrasar este suceso, á los últimos tiempos del reinado de Alfonso, pues creemos dar asi mas interés á esta novela, aunque consta que en esta época habia paz entre Asturias y Córdoba.-El califa se llamaba efectivamente *Abdalá ben-Mohamed*, que reinó desde el 12 de julio del 888 hasta 20 de octubre de 912. Véase Conde, Historia de los árabes. Crónica de Albelda, y Crónica de Santiago.

alianza con vosotros. ¡Guerra eterna! Guerra á muerte puedo ofreceros tan solo. He aquí, añadió quitándose una manopla que arrojó al suelo con desprecio, y que el embajador árabe instruido en las costumbres de los cristianos se apresuró á recoger, el presente que en mi nombre pondreis en manos de Abdalá, y que esa prenda que no dudo aceptará si no es tan cobarde como jactancioso, sirva de señal de muerte para uno de los dos. Bien decíais, infieles, no debe haber dos señores en España; de hoy en adelante, uno solo lo será. El dedo de Dios ha escrito su nombre en el cielo, y allí leeremos muy presto en caractéres de fuego: Alfonso ó Abdalá. Idos ya, y prevenid á vuestro amo que un combate singular entre él y yo, decidirá de la suerte de nuestros pueblos.

—Aláh protegerá á sus creyentes!...Cúmplase lo que está escrito! dijeron al retirarse los embajadores, entre los no rebozados dicterios y amenazas que les prodigaban los caballeros del rey de Oviedo. Pocos momentos despues entraban en su cámara el infante don García, seguido de su hermano don Ordoño. En los semblantes de uno y otro se veia escrito el temor y el descontento. Ambos eran jóvenes y de buena presencia, pero uno y otro estaban poseidos del demonio de la ambicion, y dotados de un carácter feroz y sereno.

—Ya lo oisteis, hermano, dijo Ordoño, nuestros proyectos están á punto de descubrirse. Ese hombre fatal, ese maldecido Aurelio.

—No temas, todo está previsto.

—Mas es preciso deshacernos de él á toda costa y en el momento, no hay tiempo que perder.

—No tanta impaciencia, repuso García con ligera sonrisa... Ve desde luego á Cultrocies y prevén á nuestra madre del feliz estado de nuestras negociaciones, y de los descubrimientos de Aurelio. Despues de recibir sus sabias instrucciones, dirígete al castillo de Boides, donde nos aguardan nuestros fieles partidarios en número de mil peones y cincuenta caballeros. y darás cuenta de todo á nuestro hermano Fruela, que á estas horas debe haber llegado de Leon.

—Voy sin tardanza; á Dios, noble rey de Oviedo, añadió sonriéndose.

—A Dios, conde de Galicia, contestó García, sonriéndose tambien.

En un ángulo de la estancia en que acababa de pronunciarse este breve diálogo, brillaban los negros ojos de un rostro moreno, de facciones espresivas, que no carecia de gracia, y que se dibujaba bajo un ancho turbante. Era el de Ismael, el viejo moro de don García, que con simulado gozo escuchara las palabras de ambos infantes. Acercóse á su amo con ademan de profunda humildad, y le dijo:

—¿Nada teneis que mandar á vuestro fiel esclavo?

—Desde hoy dejarás tan odioso nombre, y me darás la última prueba de tu fidelidad.

—Disponed de mi vida,

—Antes que todo, dime cómo ha llegado á manos de Aurelio el plan de nuestra conspiracion. Por un momento temblé en su presencia, al pensar que nada ignoraba ya.

—Al depositar ayer los últimos avisos que la reina me entregara, en el sitio de costumbre, noté que era observado, y huí rápidamente con el peligroso pergamino; mas Aurelio, ese hombre fatal que encuentro siempre á mi lado en los momentos mas críticos de mi vida, me lo hubiera arrebatado entero, si la punta de mi puñal no lo rompiera. Felizmente logré salvar el fragmento que contenia los nombres de los alistados en vuestra bandera, y en el que figuraba el vuestro el primero.

—No hay tiempo que perder, Aurelio debe desaparecer de entre nuestros enemigos, es el mas temible y el que mas aborrezco de todos.

—¡Oh! dijo Ismael, con terrible furor y haciendo rechinar los dientes: abandonádmelo, me pertenece, la sed de venganza me ahoga! El fué el único hombre que logró doblar el fuerte, el invencible brazo de Ismael, cuando en el combate de Zamora mi lanza tocaba ya el corazon de don Alfonso. El despues de haberme desarmado y humillado, hízome la nueva injuria de perdonarme la vida por altivez, por desprecio. El, en fin, no contento con hacerme descender de la cumbre de la grandeza, donde al nacer me colocára el destino, reduciéndome á la mísera condicion de esclavo, ¡oh baldon! os hizo de mí un presente cual pudiera del mas vil de los animales.

—No me lo rehuseis García, es mio!

—Yo le detesto tambien, mas te lo cedo, tuya es su sangre.

—No la derramaré, seria muy leve, muy fria mi venganza, quiero doblar su orgullosa cabeza al peso de las cadenas, quiero que arrastre una existencia de desesperacion y de lágrimas; quiero que me pida por merced la muerte que le negaré, pues he de gozarme en sus padecimientos.

Entonces don García puso en manos del esclavo un pergamino del que pendia un sello de plomo diciéndole:

—He aqui el salvo-conducto para que tú y los seis cautivos por mí rescatados, podais atravesar sin riesgo los dominios del rey de Oviedo, y los de mi aliado Nuño Fernandez, conde de la tierra de los Castillos, y podais llegar á Córdoba en busca de los auxilios prometidos. Ya no eres siervo, tus cadenas por siempre se rompieron; mas aun, tu amigo, no ya tu señor, te pide el último servicio, dije mal, una muestra de amistad.

—Mi vida es vuestra, decid.

—Mañana al acabar el dia, que te encuentre yo con tus seis moros en el bosque de Nembro (1), cerca de la casa de Aldonza.

—No faltaré, gran señor.

El infante se dirigió en seguida á la habitacion del rey, y el moro quedó un rato mirándole y diciendo con siniestro acento:

—¡Sí, vil traidor!...¡infame parricida! No lo dudes, yo secundaré tu venganza que es la mia. Despues de arrancar la corona y la vida á Alfonso, yo te la arrancaré á tí, y cumpliré la terrible venganza que he jurado llevar á cabo.

II.

EL RAPTO.

«Contándole estaba un dia
Al valeroso Bernardo
Elvira Sanchez su aya
Que de niño lo ha criado;
Sabredes, fijo, sabredes,
Por lo que habeis preguntado,
Que non sois bastardo, non,
Como dijo Alfonso el Casto.»
(Romance de Bernardo del Carpio.)

No muy lejos del castillo de Gauzon y en el corazon de un espeso bosque donde se veian los olvidados vestigios de una antiquísima ciudad llamada

(1) Habia una antiquísima poblacion de este nombre, en el concejo de Gozon, en aquel parage donde hoy la parroquia de Santa Eulalia de Nembro. El emperador don Alfonso VII, hizo donacion de esta al monasterio de San Vicente de Oviedo, el 7 de julio de 1130.

Nembro, de anales desconocidos, se alzaba en el centro de una planicie despojada de árboles y cubierta de granadas mieses, una granja ó casa de campo de modesto aspecto que no mostraba ni lujo ni pobreza. A la escasa luz de una lámpara de mano, velaban en ella por la noche dos mugeres. La primera ya entrada en años, de buen parecer y salud robusta, de rostro trigueño y ojos pardos, vestida de tela burda, y envuelta su cabeza en cierto adorno hecho de lienzo y llamado *caramello*, y ocupada en despojar á su rueca del vellon de lana que la envolvia, daba á conocer la honrada hija de los campos, asi como su compañera, tan jóven como bella, de mano blanca y suave, jamás empleada en faenas serviles, de esbelto talle y delicadas facciones, revelaban á tiro de ballesta la noble descendiente de los héroes, el ilustre vástago de los grandes hombres que dieran dias de gloria á su patria, y que habian regido sus destinos. Consistia su trage en una larga túnica carmesí de fina y tupida lana, cuyas holgadas mangas de corte morisco, dejaban ver las de otra túnica interior de color blanco. La rica y dorada cabellera caia graciosamente sobre la espalda dividida en dos largas trenzas, y estaba mal resguardada por un cendal que sujeto con una simple aguja de oro, formaba la cofia mas sencilla y galana. Alcanzaba Ermisenda apenas los primeros albores de la juventud, y la belleza de su cuerpo, admirable en verdad, no era sino un débil reflejo de su alma, en la que resplandecian las virtudes cual las estrellas en el azul cielo. Era sencilla y apasionada, pero modesta y aun altiva con los pocos hombres que la conocian, los que por su parte la tributaban admiracion y respeto. En la noche de que hablamos, se ocupaba en bordar en un liston blanco algunas letras, mas esta delicada labor se humedecia frecuentemente con algunas lágrimas que sobre ella caian.

La otra muger miraba con ternura á Ermisenda y probaba á consolarla.

—¡Qué, la decia, no he de saberlo!... ¿No has de confiarme la causa de tu pesar?

—Nada me preguntes, Aldonza mia, contestó la jóven, son misterios del corazon.

—Sé, cual siempre, buena é indulgente.

—No me prives de llorar.

—No impido yo tus lágrimas, solo te ruego me confies el motivo que te las hace verter.

—¿He de obedecerte al fin?

—Si, deposita en el seno de una madre cariñosa, los secretos de tu alma.

—Pues lo exiges, una palabra sola bastará para probarte que jamás habr dicha para mí.

—No alcanzo, dijo Aldonza con tono admirado.

—¿Crees tú pueda esperar que Aurelio sea siempre fiel al amor que juró á la huérfana pobre y desvalida?

—Si, y tal vez puedo asegurarlo.

—¡Qué! ¿el noble guerrero, el que mas priva con el rey, el poderoso señor de un castillo y de mil vasallos, consentirá nunca en llamar esposa á la desdichada jóven que ignora el nombre de sus padres? ¿Qué puedo yo esperar sino una vida triste y desolada?

—No es tan negro el porvenir de mi amada pupila, ni su orígen será tal vez tan humilde que desdeñe ostentar sus colores un caballero en el campo de batalla ó en el salon del festin.

—¿Por qué esas palabras de esperanza? ¿por qué apruebas amores que hice mal en escuchar?

—Porque está cercano el dia que los corone la dicha.

—Escucha con atencion mis palabras.

—¿Qué vas á decir?... Mas ya preveo tu designio, quieres de lástima engañarme.... ¡No, por piedad!.... No des nueva vida á dulces pero mentidas ilusiones que deben morir tan pronto.

—No querida Ermisenda, ya cuentas diez y siete años, y es llegado el dia en que debo revelarte una historia, que al mismo tiempo que tu crianza se confió á mi discrecion.

—¡Una historia! dijo Ermisenda con estrañeza.

—Que solo interesa á tí.

—¡Ah! habla, dime por Dios, añadió aquella con afan.

Entonces Aldonza refirió á su hermosa pupila lo que sabia de su orígen que referimos aqui.

En una de las continuadas guerras que contra los moros se sostenian á la sazon, el valeroso Alfonso el Magno, se alejara de Asturias. Los nobles y los pecheros, los próceres y obispos, todos corrieran en pos de su vencedora bandera y la comarca de Gauzon quedó indefensa y habitada solamente por mugeres, niños, ancianos y algunos esclavos que cultivaban las tierras. Entonces se vió el mar de Asturias cubierto de embarcaciones de estraña forma que ostentaban banderas negras, banderas de muerte y esterminio, aquellas en fin, con que se distinguian los piratas normandos, que eran el terror de Europa y que ya otras veces devastaran las costas de Francia y España. Aquellas naves siniestras y semejantes á espantosos mónstruos marinos, vomitaron de su seno como un enjambre de hombres de hierro y de mas duro corazon que la malla que los cubria, que cual desolador torrente se derramaron por los risueños campos que mediaban desde la fortísima Gegio (1) hasta el castillo de Gauzon. Los templos santos, las viviendas, los árboles y las mieses, todo fué pasto de la saña de aquellos guerreros bárbaros que iban dejando por huella el fuego, el pillage y la violencia. No muy lejos del bosque de Nembro alzaba sus torres el monasterio de San Salvador de Perlora (2), donde solian tomar el velo de las esposas de Cristo, las huérfanas y viudas de la nobleza que no lograban entrar en San Juan de las Dueñas (3). Las riquezas que encerraba el sagrado edificio, despertaron la rapacidad de los feroces piratas, que lo saquearon y entregaron á las llamas. Las religiosas fueron unas muertas y otras cautivadas Retirábanse ya los despiadados normandos, cuando de improviso se vieron acometidos por una pequeña tropa. Acaudillábala un jóven doncel de solos quince años, hijo del señor de un vecino castillo, que poco antes perdiera su vida en un combate. El animoso niño, que ya en edad tan temprana daba muestras del esforzado valor que

(1) Este era el nombre que tenia en aquella época la antigua villa de Gijon, célebre desde el tiempo de los romanos, pues en la península frontera de su puerto erigió *Lucio-Sexto-Apuleyo* las famosas *Aras* dichas de su nombre *Sextinas*. Era poblacion muy fuerte, tanto por su posicion casi aislada, como por estar circundada de altas y gruesas murallas, que fueron derribadas en 1382 de órden de don Juan I.

(2) Este monasterio, cuyas ruinas se ven en la feligresía de su mismo nombre, un cuarto de legua de Candas, fué donado con todas sus pertenencias en 1114 á la catedral de Oviedo por la reina doña Urraca, en recompensa de cierta cantidad de dinero que habia tomado en préstamo del tesoro de aquella iglesia.—Risco, España Sagrada.

(3) Este famoso monasterio de benedictinas, á donde solian retirarse las princesas que querian consagrarse al claustro, fué fundado por Alfonso el Casto en Oviedo. Hoy es conocido con el nombre de *San Pelayo*, por guardarse alli el cuerpo de este niño mártir, que se trasladó desde Leon.—Carballo, Antigüedades de Asturias, Trelles, Asturias ilustrada.

un dia debia conquistarle inmensa celebridad, destrozó completamente la hueste de los bandidos que lograron á duras penas acogerse á sus navíos. Entre otras cautivas libertadas, habia una jóven madre mal herida y moribunda ya, que entre sus desfallecidos brazos estrechaba contra su pecho una hermosísima niña de edad como de tres años. La desdichada cautiva exhaló el último suspiro con el último beso que dió á su hija, que tambien iba á espirar, cuando fué acogida por el jóven vencedor que á poco la puso en manos de su nodriza, rogándola la mirase cual si fuese su hija.

Tú dirás, amada Ermisenda, dijo Aldonza al terminar su relato, si cumplí fielmente.

—¡Ah! sí, dijo la jóven abrazándola y regándola el rostro con sus lágrimas; yo siempre encontré en tí una tierna y cariñosa madre, que ocupó dignamente el lugar de aquella que nunca conocí ni veré jamás.... Mas olvidaste en tu relacion lo que mas me importa, el nombre de mi generoso y valiente salvador para grabarlo en mi alma á par del de Dios y el de mi amante....

—¿No lo adivinas? ¿no te lo dice el corazon?

—¡Aurelio! gritó la niña con inesplicable entusiasmo; sí, mi Aurelio fué mi libertador.... Cuál otro pudiera....

—El, sí, que como tú, sin padres, solo en el mundo, me confió á mí lo que á tí te ocultaba... Que apenas cumplieras diez y siete años, pediria á su tutor el rey, le concediese la mano de la tierna huérfana que rescatara un dia.

—¡Oh! Dios mio, ¿será verdad tanta dicha?

—No lo dudes, Aurelio será tu esposo.

—¡Mas ah! tú no sabes que su vida corre riesgo.

—¿Qué quieres decir?

—Con tus palabras Aldonza mia, olvidaba ya un secreto que por no contristarte te escondiera.

—¡Tú un secreto!... ¡Es posible!

—Hace algun tiempo. Un dia que me hallaba sola, pues fueras tú á ver á Rodrigo á Gauzon, estalló una espantosa tormenta. Las paredes de esta casa temblaban y la lluvia caia á torrentes. Cobijada con mi manto rezaba con voz trémula, cuando prorumpí en un grito al ver junto á mí un hombre desconocido.

—¡Un hombre aquí....

—Su rico trage de cazador estaba desgarrado y húmedo, y el venablo que su robusta mano empuñaba, aun se veia teñido con la sangre de las fieras. Esforzóse á tranquilizarme. Dijome, que espantado su corcel por la tempestad, habia corrido desbocado por el bosque donde perdiera de vista á sus monteros. Despues con palabras que revelaban la mas refinada cortesanía, me pidió, por pocos instantes no mas, le diese asilo para guarecerse del furor de los elementos. Sus razones me devolvieron la calma, y ya no desconfiaba de él, ya le miraba tranquila cuando me confesó que me amaba con delirio, que buscaba ansioso la ocasion de hablarme á solas, y que mil veces bendecia la tempestad que le condujera á mis pies.

—¡Qué escucho! dijo Aldonza admirada.

—Yo, continuó Ermisenda, rechace desdeñosa el amor que me ofrecia, porque aquel hombre de rostro feroz y siniestro, me inspiraba horror, y porque mi corazon y mi alma no eran mios, sino de Aurelio. Mis repulsas irritaron al estrangero y se entregó á los mayores escesos de desesperacion. Marchóse al fin, pero en tus repetidas ausencias á ver á tu hijo, encontró medio de repetirme sus odiosas protestas de ternura.

—¡Ah! ¿Por qué no lo supe antes? yo te hubiera evitado....

—Y ayer, ayer mismo, añadió la jóven, con interés siempre creciente, enfu-

recido con los contínuos desdenes que recibia de mí, me dijo que ya conocia el nombre de su rival preferido, y que la sangre del señor del castillo de San Juan le vengaria de mi rigor.

¡Ah! ya ves, querida Aldonza, que aun tengo justas causas para llorar.

En efecto, Ermisenda derramaba copioso llanto al terminar su confianza la amada dueña.

Esta, despues de reflexionar algunos instantes, la contestó con voz tranquila.

—Nada temas, hija mia. A tu amante le guarda su valor, el de sus fieles vasallos y el cariño del rey. Sin embargo, yo prevendré á mi Rodrigo de cuanto pasa, para que vigile por la seguridad de su querido señor. Mas tú nada digas á Aurelio, que ignore siempre que hubo un hombre que osó poner los ojos en tí.

Aqui se levantó Ermisenda como movida por un oculto resorte, y con emocion inesplicable que mostraba los inmensos tesoros de amor que su alma guardaba, dijo con apasionado acento poniendo su hermosa mano sobre los labios de Aldonza:

—¡Calla!... ¡Calla!... Paréceme oir su voz querida....

Sí, ¡él va á llegar aquí!... Los latidos de mi pecho me lo dicen.

¡Oh Dios mio¡ ¡Qué dichosa voy á ser!...

En efecto, no habian engañado á la enamorada jóven los avisos de su corazon, aun estaba hablando cuando llegaron tres ginetes á la puerta de la granja, eran Aurelio y sus dos escuderos Elipando, y Rodrigo, el hijo de Aldonza.

En el instante se vió á Aurelio sentado á los pies de su amada besando con efusion sus manos, y embriagándose de amor y de ventura al leer en sus suaves ojos toda la pasion, todo el delirio con que era amado.

—¡Cuánto tardaste, bien mio!

—Antes volára á tus plantas si la próxima marcha de la córte y gravísimos sucesos no me retuvieran al lado del rey mi amo. Un instante pude robar apenas para llegar hasta aqui y decirte adios; y preguntarte si pensarás siempre en tu fiel Aurelio.

Mas, ¿por qué tanta emocion?.... Tus ojos rebosan en lágrimas.... ¿Qué causa?... ¿Es mi partida tal vez?

—¡Oh! no te inquietes.... Son lágrimas de amor, de ternura y gratitud, y arrojándose á los pies de Aurelio añadió:

—Permite que de rodillas hable yo á mi salvador.

—¡Tú á mis pies! dijo su amante alzándola.

—Si, de este modo debia hablar al hombre á quien debo cuanto poseo, la vida y el honor.

—¿Quién pudo revelarte?...

—Nuestra buena Aldonza, hace pocos instantes me confió lo que sabe de mi triste historia. Mas dime, ¿lograste conocer el nombre de mis padres? ¿podré abrigar la dulce esperanza de abrazarlos algun dia?

—¡No, mi bien, respondió Aurelio, no alimentes tal deseo. Cuantas pesquisas he hecho hasta hoy fueron infructuosas. Mi única guia era esta joya que pendia de tu cuello cuando de los brazos de tu desdichada madre pasaste á los mios.

Y puso en sus manos un primoroso relicario de oro que pendia de una larga cadena del mismo metal.

Examinóle Ermisenda con afan, y dijo á su amante:

—Es una águila de dos cabezas, ambas coronadas.

—Es la divisa del imperio. Repara que filigrana tan delicada, cuántos diamantes rodean el fragmento de la *Vera Cruz* que el águila guarda en su pecho. Nunca ví tan primoroso trabajo, á no ser en la gloriosa Cruz de los

ángeles (1) que Alfonso el Casto, donó á San Salvador de Oviedo, y que esplica esta leyenda que aqui está escrita: «*Carlo Magno emperador, al rey Alfonso segundo*» Rica presa en verdad! presente fué tal vez del rey Casto á alguno de tus pasados. En tus manos queda, consérvalo siempre como memoria de tus ignorados padres.

—¡No, Aurelio! lleva al pecho esa santa reliquia, para que sea tu talisman en las lides, y el recuerdo de mi amor, dijo Ermisenda, colgando la joya del cuello de su amante, y añadió: ¿volverás pronto?

—Tan luego como me sea posible, á santificar nuestro amor en la presencia de Dios, á prometerte ser el uno del otro para siempre.

—Tambien tu esposa te demanda un don, una muestra de tu amor.

—Habla y obedeceré.

—Que guardes tu vida: es la mia.

—¿Me amarias cobarde?

—No; mas sé prudente...Dos banderas y diez cautivos cogidos por tu mano en la última batalla!...¡Eso ya es temeridad!

—¿Cómo lograste saberlo?

—Dos bardos que acertaron á pasar por este bosque, y á quien Aldonza dió la hospitalidad una noche, por medio de una trova que cantaron, nos hicieron conocer los nombres de los paladines que mas se señalaron en la lid despues del rey. Mi Aurelio era el primero.

—¿Y el otro?

—Don García.

—¿El hijo mayor del rey?

—Sí.

—Su brazo es en verdad el de un valiente, mas su rostro el de un traidor!

—¡De un traidor! repuso con admiracion Ermisenda.

—No es digno de ser hijo y heredero del rey Magno. La perfidia y el dolo hierven en su negro corazon.. ¡Oh! le aborrezco de muerte, dijo Aurelio con afan y levantándose.

—¡Ah, me dejas ya!

—Por poco tiempo.

—Pues bien, has de llevar una prenda mia; esta banda que yo por mi mano bordé, y que tiene tu nombre y el mio.

Esto decia, atándola al cuerpo de Aurelio, que miraba á la jóven estasiado de amor y de felicidad.

—En tanto que yo respire, la dijo, no se separará de mí, porque te amo como ningun hombre amó jamás; por que tu vida es mi vida, tus ojos mi sol. ¡Adios! añadió de nuevo cubriendo de besos la hermosa mano de la enamorada niña.

(1) Célebre cruz de oro, cubierta de piedras preciosas que Alfonso el Casto, ofreció á la catedral de Oviedo, y que segun las piadosas leyendas del pais, fué fabricada por ángeles disfrazados de peregrinos.

(*Se concluirá.*)

REVISTA POLITICA.

Sigue la situacion política del momento con el carácter de expectacion que le atribuimos en nuestra Revista pasada, ántes confirmando que contradiciendo el juicio que de su índole varia, incoherente y anómala nos atrevimos á formar con mano harto dura segun unos, demasiado blanda segun otros; *lo cual* prueba que lo hicimos tocando muy de cerca el blanco de la verdad y la justicia, que casi siempre está en el justo medio de las cosas.

Cierto no anduvimos muy descaminados, por ejemplo, cuando representamos la Hacienda trabajosamente asida á la tabla salvadora del *statu quó*, sin mas anhelo que ir tirando con lo existente hasta restaurar las tradiciones económicas interrumpidas por el alzamiento nacional: empresa meritoria en que el señor Collado, sacrificando heróicamente la fácil cuanto deplorable popularidad que acompaña siempre á los *suprimidores* de impuestos, ha salvado á la nacion de la bancarrota con gran dolor y profunda indignacion de los reformadores socialistas.

Cuánto ha debido batallar el señor Ministro de Hacienda para cubrir, como lo ha hecho hasta aqui, todas las atenciones del erario, es fácil deducirlo del estado que publicó la Gaceta el 4 del pasado Octubre, y segun el cual los quebrantos causados por los últimos acontecimientos en la recaudacion de las rentas públicas, ascienden á 38.004,781 reales vellon y 23 maravedis; pues tal es la diferencia que se nota entre los ingresos de Agosto de 1853 y los de igual mes de 1854. Semejante guarismo es demasiado significativo y elocuente para que necesite explicaciones y comentarios. Reflejo del desconcierto en que se

=n encontrado algunas provincias por efecto necesario de la relajacion de los nculos legales, en cada uno de los números que le componen podemos ver na faz de la situacion que hemos atravesado, y que mas ó ménos corregida ura todavía. Allí, con efecto, en la baja de los consumos y de los derechos de uertas, columbramos la mano atrevida de las Juntas que quisieron adular al ueblo arruinando el Estado. La que se advierte en el ramo de aduanas nos escubre la ancha brecha que han abierto en nuestras rentas el contrabando bre de cuidados, el celo dormido, el fraude impune y victorioso. La relativa correos demuestra la paralizacion de los negocios, el retraimiento de los caitales, la industria real y provechosa pospuesta á las estériles emociones de na política mezquina y embrollona, que solo aspira á pescar empleos en el reuelto mar de nuestras discordias palabreras é infecundas. Por donde se ve que odo contribuye á vaciar las arcas del Tesoro, y á aumentar de una manera, iremediable hasta ahora, el *déficit* siempre creciente de la Hacienda.

¿Cómo, pues, hay quien declame contra el Presupuesto; quien declare inustos los ramos que le constituyen; quien excite indirectamente la repulsa de los contribuyentes; quien haga formalmente cargos al Gobierno porque acude á restablecer el único medio de satisfacer las cargas públicas, y de evitar, con la bancarrota, el descrédito de la nacion, la disolucion del Estado y la anarquía? ¡Poder divino! ¿Pues qué ganaria la causa de la revolucion; qué la libertad; qué España, el dia en que el ejército, el clero y las demas clases que viven del Presupuesto se viesen privadas de sus haberes? ¿el dia en que para salvar nuestro crédito tuviésemos que acudir al arbitrio ruinoso de los empréstitos, ó á la ignominia de declararnos tramposos, que no insolventes, á la faz del mundo atónito de ver nuestra ineptitud y avergonzado de nuestros vicios?

Y luego ¿dónde está el sosiego, dónde la profunda paz que, mas que ningun otro linaje de reformas, exige imperiosamente el relativo al sistema de rentas en pueblo tan dividido como el nuestro por la constitucion de la propiedad, por el género de las industrias, por las costumbres y los intereses locales? ¿Asi no mas, con solo idearlo y quererlo, se fundan nuevos impuestos y se disponen los medios de realizarlos cuando carecemos de estadística: primero, esencial, imprescindible elemento este de todo plan fiscal que no quiera caminar al acaso, y aspire á tener condiciones de equidad, de posibilidad, de duracion y de provecho?

El señor Ministro de Hacienda ha comprendido, pues, perfectamente la situacion del reino, las necesidades del Estado, la honra de la nacion y los verdaderos intereses del alzamiento nacional, al fundar su plan de Hacienda en el restablecimiento del régimen fiscal anterior, sin perjuicio de mejorarle despues, de reformarle, de destruirle si se encuentra otro método á todas luces preferible; pero aplazando la época de las mejoras, de las reformas ó de la destruccion para cuando, renacida la confianza y reconquistado el crédito, pueda el Tesoro suplir sus pérdidas momentáneas por medio de un sistema bien entendido y barato de deuda flotante.

Fiel á este propósito, y tendiendo sin cesar á realizarle de concierto con los demas Ministros, se dispone á presentar á las Córtes igualados los Presupuestos de ingresos y gastos por medio de economías que no bajarán de cien millones, y en las cuales entran por mucho los cortes dados con mano severa y patriótica por el señor Ministro de la Guerra en las dependencias de su ramo.

Digan lo que quieran los ilusos del impuesto único y progresivo, de los Presupuestos de seiscientos millones, y de la supresion de cuanto existe en materia de rentas, lo cierto es que el pais necesita hacer grandes sacrificios de dinero, asi como de hombres, para mantener su independencia y consolidar su

libertad. Y en vano seria pensar en la una ni en la otra (teniendo en consideracion el estado actual del mundo), sin erario desahogado y sin ejército suficiente. Ni este puede bajar de setenta mil hombres, ni aquel prescindir de unos doscientos millones de reales, por lo ménos. Y en vano será clamar, é inventar sistemas, é idear arbitrios, y disparatar en punto á remedios para el mal que nos aflige: el remedio heróico es dinero y sangre. Herederos forzosos de las pasadas administraciones, por mas que deploremos y maldigamos sus extravíos, tenemos que pagar sus deudas y que resarcir los perjuicios que causaron. La buena fé de las naciones no difiere de la buena fé de los individuos: comun es su principio, comunes son sus obligaciones; cuanto mas que al cumplir estas realmente hacemos un gran negocio libertándonos de conflictos interiores y exteriores contra los cuales no puede valernos la disculpa de una justificada insolvencia. Medios para salir airosos de la situacion en que estamos, por fortuna existen: salvo que se requiere valor para ponerlos por obra. Paguemos desde luego; y discutamos despues cuanto se quiera.

Y ya que de discusion y Presupuestos se trata, no poco escándalo producirán en las Córtes y en el pais las revelaciones que, segun tenemos entendido, van á hacerse cuando se hable del de Guerra. Nada ménos se va á probar, con documentos fehacientes, sino que este Presupuesto era una mentira dispuesta con el objeto de disminuir en la apariencia el cargo contra el Tesoro, sin perjuicio de saldar en secreto el haber real con créditos suplementarios concedidos en globo al mismo ramo. Como tales cosas, y otras aun mas criminales, que tambien se dirán, sucedian en el Gobierno pasado: á cuya causa el actual pone toda su atencion y decidido empeño en expurgar los Presupuestos de todo gasto inútil para dejarlos verdaderos é imposibilitar la reproduccion de los abusos anteriores.

Por lo demas, debemos anticiparnos á decirlo: este asunto de Presupuestos, y en general el gravísimo negocio de la Hacienda pública, dependen de dos circunstancias esenciales: una, que la paz se conserve: otra, que las Córtes determinen, por medio de una votacion política, que los actuales Ministros sigan en sus puestos. Claro está que la alteracion del órden público traeria consigo un trastorno consiguiente en la recaudacion de los impuestos, de que es buena muestra el estado de Agosto que dejamos citado mas arriba; y en cuanto al Ministerio, tenemos entendido que no presentará los Presupuestos ántes que la cuestion de Gabinete se resuelva. Y tiene razon; porque unos *habrian de ser* los Presupuestos formados por el Ministro actual de Hacienda, y *otros, forzosamente* diferentes, los que presentase á las Córtes su probable sucesor. Y no porque nosotros sepamos, ni sospechemos siquiera (¿cómo lo habiamos de saber ni aun sospechar?) quién seria éste, sino porque estamos seguros de su procedencia ultra-reformista; y esto nos basta para tener por cierto que el sistema conservador del señor Collado seria sustituido por un sistema revolucionario á todas luces. Ahora bien: para nosotros las revoluciones en asuntos de Hacienda son pura y simplemente la bancarrota, hablando en general: particularmente entre nosotros tendrian por término la bancarrota y la anarquía.

Y ahora tratemos de otras cosas.

Sea la primera la portentosa coleccion de manifiestos que se ha descolgado, á manera de lluvia, sobre España: manifiesto de la Reina Madre; manifiesto de Montemolin; manifiestos de los candidatos á los electores para pedirles la diputacion al Congreso; manifiestos de los elegidos diputados dando gracias á los electores; y entre estos últimos, un manifiesto, ya célebre, del señor Ministro de Marina don José Allende Salazar.

Las revistas mensuales tienen el gravísimo inconveniente de estar condena-

as á espigar el campo que otros han segado. Para ellas es nuevo lo que ya, es puro viejo, está en la tumba del olvido. Trapero humilde, solo puede meter en su espuerta papeles rotos, ó grasientos harapos que por viles desecharian los mas pobres. ¡Cuántos esfuerzos para dar color á lo que ya el uso ha deslustrado! ¡Cuánta fatiga para presentar con nueva forma lo que el roce ha gastado y casi demolido! ¡Cuánto sudor para resucitar lo que está muerto!

Asi ¿quién se acuerda ya de la carta de Monte-Mor, en que doña María Cristina compromete el trono de su hija doña Isabel II haciéndola responsable de los hechos que solo á ella atribuye tenazmente la opinion? Sus recriminaciones á los partidos liberales; sus amenazas á los hombres políticos; sus injurias á la revolucion; lo que dice, lo que sugiere, lo que calla; todo ello al pronto indignó, y luego se ha desvanecido como todo lo que, siendo efecto de ciegas pasiones, por inútil se olvida, ó por torpe se desprecia.

Mas importante el manifiesto de Montemolin, porque al cabo es la expresion de los deseos y pretensiones de un partido, ha corrido en la memoria del pais la misma suerte. A nadie satisface: á sus naturales amigos porque promete transigir: á sus nuevos y equívocos aliados porque no transige lo bastante. Término medio entre dos ideas que fatal y perpétuamente se excluyen, ni es el despotismo, ni es la libertad; se halla tan lejos de la tradicion como de la reforma; no es lo pasado; no es lo por venir: es lo antiguo con la odiosidad de sus recuerdos: es lo nuevo con la repugnante algarabía de sus soluciones indeterminadas é incompletas.

Ahora ¿quién será osado á hablar de lo que apénas ha existido: de esas alocuciones volanderas, digamos, que aparecen hoy y desaparecen mañana sin dejar rastro alguno de su efímera existencia: pesadilla terrible de los periódicos, que á su pesar las insertan: terror y espanto de los lectores, que á voz en grito las maldicen? Algo muy importante, sin embargo, hay que aprender en ellas; y es que entre nosotros ha hecho pocos progresos la ciencia práctica del Gobierno, y el espíritu eminentemente analítico y experimental de la administracion. Léanse uno por uno (si á tanto alcanza humana paciencia) esos malhadados manifiestos, y nada nuevo, nada factible, nada real y positivo se verá en ellos. Sácanse otra vez á plaza teorías condenadas por la experiencia, aun sin curarse de disimular con postizos atavíos la forma grosera que les dieron los primitivos inventores. Sistemas que la última revolucion ha destruido, de nuevo se recomiendan como remedio de los males que han causado. Reproduccion de antiguas doctrinas que, por absurdas, no pudieron tener en su tiempo aplicacion, ó que la tuvieron deplorable; plagios mas ó menos ingeniosos de vaciedades francesas, ó de sueños y abstracciones alemanas; tal cual disparate indígena; mucho discurso florido, y gran copia de ofertas generosas porque á nada comprometen: he aqui lo que, con pocas aunque honrosas excepciones, registramos en las últimas producciones de los futuros padres de la patria.

Cualquiera diria que el tiempo no corre para nosotros en la vida moral é intelectual de la nacion. ¿Quién puede, por ejemplo, asegurar, al ver muchos programas políticos, administrativos y económicos del dia, que han trascurrido cuarenta y dos años desde 1812 hasta la fecha? ¿Quién no se cree en ocasiones trasportado á 1823? ¿Quién no oye hoy las mismas palabras que se dijeron, y ve las mismas pasiones que se agitaron, y presencia los mismos hechos que tuvieron lugar en 1836, y 1840, y 1843? De modo que tantos sacrificios hechos, tanta sangre derramada, tanto ir y venir, tanto hablar y desbarrar, todo ha venido á reducirse á resucitar épocas muertas, á renovar ideas olvidadas, á poner en tela de juicio lo resuelto. ¡Ira de Dios, y qué progreso!

Pero entre estas producciones efímeras, hijas mas bien de la vanidad que

de la gratitud, hay una originalísima que bastaria por sí sola á demostrar la anarquía moral, el desconcierto político, la completa perversion del sentido mun que hoy dia padece nuestro pueblo. En ella un Ministro de la Corona, que ejerce ahora mismo su alto empleo por voluntad, con la autorizacion y en nombre de la Reina, dice á una provincia de la monarquía: «Que en el sólido Castilla se siente uno ú otro monarca, que España se dé una ú otra forma de gobierno, *permaneced tranquilos*: no empuñeis las armas en pro ni en contra de ninguna *bandería* ni de ningun *Príncipe*.» En ella un soldado valeroso que derramó su sangre en defensa de esa misma Reina peleando bizarramente contra el Pretendiente, dice á los antiguos partidarios de éste: «Al pais vascongado debe serle *completamente indiferente* la cuestion dinástica que tuvo su solucion en los campos de Vergara, y *jamás deben sus hijos verter ni una sola gota de su preciosa sangre por darse tal ó cual señor*.» En ella un progresista, es decir un individuo notable del partido que ha sostenido siempre la unidad administrativa y económica del Estado como principio esencial de gobierno, dice á los que son una excepcion de esta regla: «Pero deben sí derramar toda la sangre que circula por sus venas el dia que haya quien *ose desconocer sus derechos* (los fueros); y aquel dia, os lo repito, me tendreis á vuestro lado.» Por manera que este hombre, partidario acérrimo del último alzamiento, y fervoroso creyente del dogma de la soberanía y de la omnipotencia nacional, limita las omnímodas facultades de las próximas Córtes Constituyentes, y amenaza á estas con la guerra (que en tal caso seria la desobediencia y la rebelion) el dia en que fuesen *osadas á desconocer* que las Provincias Vascongadas deben regirse, por privilegio exclusivo, con leyes diferentes de las que se hagan para el resto de la monarquía.

¿Tendremos necesidad de comentar este singular y nunca visto documento en que un hombre de honor, un militar valiente, un sincero liberal, un Ministro de la Reina de España niega el credo político de su partido; llama cuestion indiferente, y por lo tanto ociosa, la pasada guerra dinástica en que él mismo combatió por los derechos de Isabel II; aconseja el egoismo político; y anuncia clara y terminantemente su desobediencia armada á la Asamblea nacional el dia en que esta toque con mano profana y atrevida al arca santa de los fueros vascongados? El ánimo se conturba y la razon se pierde al querer explicar hechos tan anómalos, al querer conciliar extremos tan opuestos: ni hay medio alguno razonable de alcanzar semejante explicacion y conciliacion si no *renunciamos* á considerar en el documento al hombre que lo ha escrito, para tener *solamente* en cuenta el pais y la época en que el autor y nosotros tenemos la desgracia de vivir.

Y, en efecto, sinceramente creemos que el señor Allende Salazar está inocente de su famosa alocucion: no la ha cometido. La habrá escrito, si se quiere, pero el espíritu de nuestro tiempo se la ha dictado: este espíritu inquieto que, sin conciencia de sí mismo, aspira vagamente, sin plan y sin concierto, á reformar por reformar, y á sustituir á lo positivo lo ilusorio, ménos por amor inteligente y justo á lo que viene, que en ódio brutal y ciego á lo que existe: espíritu de contradiccion que no acierta á ver ninguna cosa en su punto, ninguna idea en su fuente verdadera, ninguna institucion en su asiento: paradójico como el falso ingenio, iluso como el error, exagerado como la mentira. Este espíritu que vaga en nuestra atmósfera, que nos penetra como el aire que respiramos, y al cual pagamos todos, mas ó ménos, tributo necesario: este espíritu, decimos, es el que ha inspirado las extrañas palabras de un hombre honrado que cree de buena fé ser liberal y creyente cuando en realidad no hace mas que defender el escepticismo egoista que mata la libertad haciendo necesario el despotismo.

A excepcion de algunos periódicos que se llaman democráticos, y son realmente republicanos, los demas de la prensa de Madrid y de las provincias han desaprobado el manifiesto del señor Ministro de Marina, hallando sobre todo extraño que le publicase sin prévio conocimiento de sus colegas de Gabinete. Estos, aunque no han tratado en Consejo del asunto, particular y unánimemente han manifestado la misma opinion que España toda; y aquí, y por la misma causa, se ofrece una cuestion grave de que conviene hacernos cargo. ¿Cómo, reprobando, como reprueban los Ministros, las ideas contenidas en el manifiesto, permiten que su autor continue en el puesto que le ha conferido la Corona, cuyos derechos desconoce? ¿Cómo se lo consiente á sí mismo el señor Allende Salazar?

Semejante anomalía (porque lo es, y muy grande) se explica satisfactoriamente con la d screta resolucion tomada por el Gabinete de mantenerse unido y compacto hasta la reunion de las Córtes, en que debe dar cuenta de sus actos. Una ruptura ministerial ántes de la inauguracion de la Asamblea podia haber tenido por inmediato resultado el aplazamiento de ésta, ó cuando ménos una division mas honda en ánimos de suyo dispuestos á romper en sus contiendas la valla de la ley y de la conveniencia pública. Y todo ha cedido ante la necesidad de conservar el órden, ante la obligacion indispensable de reunir el Congreso, ante la precision de entregarle el reino unido y sosegado para poder recibir su constitucion definitiva.

Supuesta esta clave, son fáciles de resolver otras dudas que sugieren algunos sucesos coetáneos.

Primero, la iniciativa constitucional á que ha renunciado el Ministerio, siendo así que solo la han combatido dos Ministros contra el parecer unánime de todos los demas.

Segundo, el decreto que disponia las operaciones preliminares de la quinta, en el cual se dividieron los votos del Consejo del mismo modo que en el asunto anterior, y con el mismo resultado.

Tercero, las opiniones opuestas del señor duque de la Victoria y del señor conde de Lucena en órden á la cuestion magna del Ejército, decidido el uno por el enganche voluntario, y el otro por las quintas.

Como en compensacion de estas disidencias hemos visto acorde al Ministerio en dos asuntos importantes, y que, á nuestro juicio, suplen con creces la falta de iniciativa en el Gobierno: á saber, el preámbulo del decreto de convocatoria á Córtes, y el discurso que debe pronunciar la Reina en su apertura. La primera de estas medidas condena la *idea* de un cambio de monarca y de dinastía: la segunda hace moralmente imposible el *hecho* de un trastorno semejante. ¿Qué mas iniciativa puede apetecer el Gobierno supuesto que ha tomado, en dos actos solemnes y espontáneos, la mayor que es posible tomar relativamente al punto capital de la Constitucion futura del Estado? Y aqui de nuevo se confirma lo que hemos dicho acerca del espíritu incoherente, anómalo, contradictorio y antilógico de la sociedad en que vivimos. ¿Pues no es bueno que una parte del Ministerio cree, y una parte de la prensa sostiene, y algunos en el público repiten que la iniciativa habria coartado las facultades de las Córtes? Pues si las facultades de las Córtes no consienten *limitacion* ¿por qué se han elegido y se reunen en virtud de una disposicion que *limita* esas mismas facultades en punto tan cardinal como la forma de gobierno y la persona del príncipe reinante? ¿y por qué consienten en ser inauguradas con un acto en que la Reina reina, y reinando constituye la Asamblea? ¿O es posible que despues de esto sea la Reina desconocida ó destronada por los mismos que le deben su eleccion, y que se reunen bajo el amparo y patrocinio de su reconocida y vi-

gente autoridad? ¿no es por ventura patente y legítimo ejercicio de esta misma autoridad la apertura de las Córtes?

Todos estos vicios de raciocinio y de conducta reconocen el mismo origen: falta de sana prevision, falta de lógica. La revolucion pudo destruir y no quiso: ahora se pretende que las Córtes quieran destruir lo que no pueden ménos de conservar, si en algo estiman su propia existencia, y la existencia de la libertad que están llamadas á proteger contra la aviesa y poderosa ambicion de propios y de extraños.

No hay un pueblo en que, mas pronto que en el nuestro, se propalen, generalicen y arraiguen ciertos apotegmas ó fórmulas generales que, á modo de muletillas, sirven en todo linage de conversacion, ó para ocultar la ignorancia de quien las usa, ó para disimular su pensamiento.

Se trata, por ejemplo, de hacer las operaciones preliminares de la quinta en atencion á que estas operaciones invierten un espacio inevitable de cuatro meses, preciosísimo hoy que estamos amenazados de una nueva guerra política y dinástica, y próximos á ver en Diciembre reducido el ejército á proporciones miserables. Penetrado de esta necesidad el señor Santa Cruz, celoso patriota, liberal á toda prueba, prepara su decreto y le presenta al Consejo: el Consejo le aprueba.... y le desecha (porque este es el caso). Y de fuera gritan algunos: «¡Bueno! ¡Bravo! conviene *no prejuzgar ninguna cuestion:* es preciso que se *cumpla la voluntad nacional.*» Y contestan los otros: «Pero, señores, nosotros no prejuzgamos nada, porque las Córtes quedan en libertad para decretar la quinta ó para desaprobarla. Aquí no se trata sino de las operaciones preliminares, que conviene tener hechas por si las Córtes aprueban, y con las cuales no se pierde cosa alguna si las Córtes desaprueban. En todo caso la voluntad nacional, ó sea la de las Córtes, quedará por nuestra parte puntualmente obedecida.» Y replican los primeros con mucha gravedad: *Conviene no prejuzgar ninguna cuestion: que la voluntad nacional se cumpla.*

Otro caso.

Quiere el general San Miguel, por razones de cortesía y de decoro que ha explicado en una comunicacion dirigida á los periódicos, presentar á la Reina una gran parte de la oficialidad de la Milicia ciudadana. Hácelo asi; y en un discurso de reducidas dimensiones, y harto discretas palabras, habla al monarca reinante, (como era necesario recibiendo éste la visita), de acatamiento á su persona, al propio tiempo que de libertad é instituciones nacionales. Y aqui fué Troya. Los que juzgan deber tener y gozar solos el monopolio del patriotismo, la buena crianza y la virtud, han puesto el grito en el cielo diciendo que semejante visita era innecesaria; que ya que se hubiese hecho, convenia no haber hablado á la Reina de su persona, sino de cualquiera otra cosa; que tamaño atentado *prejuzgaba ciertas cuestiones*; y, en fin, que es preciso, de toda precision, que *la voluntad nacional se cumpla.* Sobre lo cual se han propalado cosas estupendas pintando cada cual el suceso á su manera: unos, que San Miguel dijo asi: otros, que San Miguel dijo así: y San Miguel, sin desmentir á nadie, asegurando que no lo ha dicho ni de un modo ni de otro. Y nosotros, acaso con mas sinceridad y fé que muchos, decimos: «*Que se cumpla la voluntad nacional:*» porque estamos seguros de que ella (fielmente interpretada por las Córtes), no defraudará las esperanzas de los buenos.

Insensiblemente, y casi sin apercibirnos de ello, hemos bosquejado el estado de la Hacienda pública y los propósitos del Ministro del ramo: con la historia de los manifiestos hemos hecho el juicio del espíritu reinante: bastante hemos dicho para que se comprenda la division latente unas veces, flagrante otras, que existe entre los individuos del Gabinete; y con motivo de

los aforismos políticos del dia, hemos narrado algunos hechos importantes. Y nos falta mucho camino todavía.

No hemos hablado de las Córtes para decir: 1.° que por lo que hasta ahora podemos juzgar, su mayoria se compone de progresistas templados, á los cuales harán oposicion, en ciertos casos, unos cincuenta demócratas; y en determinados negocios, unos cuantos moderados: 2.° que no es probable se constituyan con suficiente número de diputados el 8 de Noviembre: 3.° que, en nuestro sentir, asi como han sido las mas libremente elegidas, del mismo modo serán las mas solemnes, beneficiosas y fecundas que haya tenido nuestra España.

No hemos hablado tampoco del ejército, y hay, sin embargo, algo muy importante que decir tocante á él. Con el licenciamiento se verá reducido en el próximo Diciembre á veinte y seis mil hombres, sobre poco mas ó ménos: fuerza insignificante que apenas basta para atender á Cataluña, cuya guarnicion ordinaria en tiempos sosegados no puede bajar de veinte mil infantes. Nada apuntaremos acerca de su reorganizacion, porque no es fácil preveer la que le darán las Córtes; ni cual de los dos sistemas (enganche voluntario ó quintas) prevalecerá; ni qué número de tropas aparecerá en el Presupuesto como fuerza militar definitiva y permanente. Lo que sí podemos asegurar es que el señor general O'Donnell piensa decir á las Córtes que esta fuerza no puede bajar en ningun tiempo de setenta mil hombres; y que, con uno ménos, no seguirá encargado ni un solo instante del Ministerio de la Guerra. En este punto el señor conde de Lucena tiene razon que le sobra. Epoca llegará (y acaso no esté muy distante), en que los ejércitos permanentes desaparezcan, y en que desaparezca la policia, porque desaparezcan igualmente la guerra y los ladrones; pero miéntras llega el dia en que la tierra se convierta en paraiso, las naciones en hermanas unas de otras, los gobiernos en verdaderos tutores de los pueblos, y los ladrones en cajeros de las casas de comercio, bueno será que vivamos prevenidos conservando algunos soldados y guardias urbanos, por si acaso: aunque tengamos que sobrellevar los inconvenientes anexos á los primeros, y el garrote, sable y sombrero con que ha dotado el señor Gobernador de Madrid á los segundos.

No hemos hablado de las relaciones internacionales de España; y conviene tener en cuenta que Inglaterra nos honra con su indiferencia respecto de nuestros asuntos interiores, al paso que se muestra solícita en contribuir *moralmente* á la conservacion de nuestros dominios ultramarinos. Este apoyo *moral* nos le da tambien el emperador Napoleon, sin perjuicio de permitir á los carlistas que se reunan y conspiren pacíficamente en sus dominios cada cuando y donde lo tienen por conveniente.

Algunos han creido hallar relaciones misteriosas entre la conducta recientemente observada por el gobierno de Francia en órden á Mr. Soulé, y el sistema de conducta que se supone debe proponerse el Gobierno español en sus tratos con este personaje. Nosotros creemos que la expulsion de Mr. Soulé del territorio francés, ó la prohibicion que se le ha hecho de entrar en él, es completamente extraña á todo plan combinado entre nuestro Gobierno y el del vecino reino. Mas creemos; y es que aquella no muy generosa ni prudente medida, ha sido impuesta al Gabinete francés por el Emperador.

¿Hablaremos de los planes que disponen respectivamente los partidos para sacar victoriosas sus doctrinas é intereses en el palenque de la Asamblea? Cuanto sobre este punto se dijese seria prematuro y temerario.

Se ignora aun el número exacto de diputados que cada bando político traerá á las Córtes; y nada seguro puede, por consiguiente, anunciarse en órden al

espíritu que debe preponderar en ellas. Fácil es, con todo, preveer que las luchas encarnizadas serán entre progresistas y demócratas: aquellos deseosos de adquirir condiciones de partido de gobierno, reformando lo que existe: estos pugnando por destruirlo. Meros espectadores de la lucha, los moderados, si on cuerdos, harán alianza con los primeros realizando *á posteriori* la union de los partidos liberales; pero si, como ya lo anuncian algunos de sus órganos en la prensa, se colocan en la oposicion por resentimientos personales, ó por escrúpulos de principios, á la larga se verán colocados en la dura alternativa de renunciar para siempre al poder y á la influencia, ó de lanzarse á la reaccion armada para reconquistarlos algun dia.

Ya lo hemos dicho: la situacion es de expectativa. Esperemos, pues; y esperemos para España y para Europa: porque si la una tiene fija toda su atencion en las Córtes Constituyentes, la otra no aparta los ojos de Sebastopol. La suerte del mundo, ó lo que es lo mismo, la suerte de la libertad humana, debe decidirse en la Crimea: la suerte de la libertad de la Península se decidirá en Madrid. Acaso tengan entre sí estos dos esperados sucesos mas íntimas, mas inseparables relaciones de las que á primera vista parece: pero no prejuzgaremos los futuros contingentes. Esperemos en Dios que no querrá hundir de nuevo el mundo en la barbárie: esperemos en el temple, en el carácter y la virtud de nuestro pueblo, que destruirá para siempre la que sobre sus robustos y no domados hombros ha pesado tantos años.

R. M. B.

CRONICA LITERARIA.

Histoire des livres populaires ou de la Litterature de colportage depuis le XV siècle, par Charles Nisard.

A lo que en España llamamos «relaciones y coplas de ciegos,» dicen los franceses, y con razon, *livres de colportage*, por haber constituido de todos tiempos el comercio esclusivo de cierto linage de libreros ambulantes que los vendian por los campos y aldeas del vecino imperio. Entre nosotros esta industria parece haber sido ejercida desde tiempos muy remotos, y casi esclusivamente por ciegos, como se evidencia por el nombre de «relaciones de ciegos,» que ya tenian en el siglo XVI. Aqui como allá, y bien puede asegurarse que en todo el resto de Europa, constituian estos libros un fondo de literatura popular que con muy ligeras modificaciones de estilo, lenguaje é ideas, se viene reproduciendo cada año desde los orígenes de la imprenta. Y hoy dia que la atencion de Europa toda está dirigida á ilustrar hasta los mas pequeños accidentes en la vida de eso que se llama «pueblo,» y á inquirir la causa y orígen de las vulgares creencias; hoy que los estudios históricos sobre esa edad media, hasta ahora tan poco conocida, gozan de general aceptacion, y son por do quiera blanco y objeto de eruditas investigaciones, no podia venir á mejor tiempo una publicacion destinada, como la que nos proponemos analizar, á inquirir y esplicar lo que el pueblo sabia y creia en aquellos tiempos y cómo y de qué manera se trasmitian, propagaban, y perpetuaban esos mismos conocimientos y creencias,en una palabra, todo lo concerniente al desarrollo é influencias de la llamada «ciencia vulgar.»

En noviembre de 1852, Mr. Nisard, hermano, segun creemos, del autor de una escelente coleccion de clásicos latinos conocida con su nombre, fué nombrado secretario de la comision encargada de revisar y espurgar los libros llamados «de colportage,» como si dijéramos, la literatura ambulante de la Francia: pues no era de esperar que en medio de las medidas arbitradas por el gobierno imperial con el fin de encadenar la prensa y atajar el torrente de las ideas socialistas, saliese libre é incólume un linage de publicaciones, destinadas esclusivamente para solaz y enseñanza de las masas populares. Apenas habia la Comision comenzado sus trabajos, cuando de todas las provincias y departamentos de Francia acudieron editores y libreros, solicitando la revision de obras de su propiedad, y en caso de ser aprobadas, el pase ó autorizacion sin el cual no podian espenderse y circularse; circunstancia que, como era de esperar, proporcionó al secretario de aquella los muchos y curiosos datos en que abunda su obra. Dividese esta en secciones, segun la clase de libros sometidos al exámen de aquel cuerpo, siendo la primera la de los almanaques ó calendarios.

Los almanaques, dice el autor, son quizá los libros mas antiguos despues de la Biblia. Brunet en su *Manuel du libraire* cita uno impreso en Paris en 1491 con el título de *Le grand compost des Bergers* (el Gran cómputo de los pastores). Son infinitos los que con varios títulos y para diferentes localidades se publican anualmente en Francia, siendo quizá el mas popular y esparcido de todos, el conocido con el nombre de *Almanach Liegeois*, y que se cree importado de la ciudad de Lieja. Son en su mayor parte astrológicos, es decir, pretenden al conocimiento de lo futuro, y marcan la influencia que ciertas y determinadas conjunciones planetarias ejercen ó deben ejercer sobre el sistema general, asi como sobre todas y cada una de las partes del cuerpo humano. Hallábase Luis XV atacado de su última enfermedad, cuando llamaron la atencion á Mad. Dubarry acerca de una profecía del almanaque de Lieja, relativa á que en el mes de abril de aquel año una de las damas mas favorecidas de la córte caeria de su privanza. Aquella poderosa señora hizo los mayores esfuerzos por suprimir el profético aviso, recogiendo cuantos ejemplares pudo haber á la mano del fatídico almanaque. Mas de una vez se la oyó esclamar: ¡Quisiera Dios que pasase este pícaro mes de abril! Pasó abril, pero el Rey murió en mayo, y la favorita cayó de su alto puesto.

Otros contienen leyendas de santos, oraciones, consejos y secretos de agricultura en estilo llano y sentencioso, propio para el pueblo, y algunos, aunque son los menos, cuentos y chistes sacados en su mayor parte de libros de la edad media, ó fundados en sucesos históricos, como son, la oracion de Ulises despues de haber tomado víveres y hecho aguada en la isla de Calypso; la de Hércules, á bordo de la *fragata Deianira*, haciendo rumbo para el Estrecho de Gibraltar; la de Colon en medio del Atlántico, y otras á este tenor.

El libro de Mr. Nisard está destinado esclusivamente á dar á conocer la literatura popular de la Francia: nada dice de la de los demas paises, ni aun por via de comparacion y analogía; asi pues, no estará de mas que digamos algo acerca de lo que en este punto se nos alcanza con respecto á nuestra España.

El primer calendario astrológico de que tenemos noticia es el que con el título de *Sumario de Astrologia* dió á luz en Barcelona en 1491 «el egregio y sabio varon Bernardo de Granollachs, maestro en Artes y en Medicina, natural de la ciudad de Barcelona,» el cual sacó las conjunciones y oposiciones de la luna, desde dicho año hasta el de 1550, señalando los eclipses de sol y de luna que en el mismo período habian de verificarse. Al siguiente año, Andrés de Li, ciudadano de Zaragoza, imprimia en esta ciudad, con el título de *Repertorio de los tiempos*, un tratado análogo, que debió ser precedido en el año anterior

de otro, tambien impreso en Zaragoza, pues en su dedicatoria «al muy magnífico é muy virtuoso hidalgo é señor don Pedro Torrero,» se espresa de esta manera: «No ha muchos dias en verdad, señor, que me vino á las manos una obrecilla pequeña llamada *Lunario*, notada é impresa en aquesta nuestra muy noble, cesárea ó augusta ciudad, de materia por cierto tan provechosa como necesaria, etc.» Ademas del calendario usual, contiene una esplicacion de los planetas, de los siete cielos, de los siete signos ó constelaciones, y de qué manera influyen en la complexion del cuerpo humano, y por último el *Lunario* de Bernardo Granollachs, adicionado y corregido. Ni uno ni otro libro se hallan mencionados en la *Typographia Española* del P Mendez. Ediciones de este último calendario, de carácter y forma aun mas popular, se imprimieron en los años sucesivos, de las cuales hemos visto una que en el año de 1507 hizo en Valladolid un catedrático de Salamanca, llamado Sancho de Salaya, grande astrólogo y matemático á lo que parece, el cual quitó y añadió lo que quiso al calendario de Zaragoza. Algunos años despues otro «matemático consumado,» llamado Juan de Almagro, hizo una reimpresion «revista y corregida» del mismo libro, y por último, Hernando Diaz y Benito Lopez, habitantes en la calle de la Sierpe en Sevilla, imprimieron en 1567 y en 4.° un nuevo calendario ó *Repertorio de los tiempos*, obra de un autor anónimo, que tomando por base el publicado en Zaragoza en 1494, añadió algunas cosas de su propia cosecha, como son una Tabla y Recapitulacion de varios sucesos notables, acaecidos en el mundo hasta la muerte de la emperatriz doña Isabel, muger de Cárlos V en 1539, y un cómputo de las horas del dia en cualquier tiempo del año, segun la altura de nueve ciudades, que son Granada, Córdoba, Sevilla, Lisboa, Toledo, Zaragoza, Santiago, Pamplona y Leon, segun las observaciones de otro matemático llamado Gregorio Torre. El autor, que debió ser médico, incluye ademas un pequeño tratado del cuerpo humano, y de los dias en que es mas conveniente sangrar ó poner ventosas, señalando como muy peligrosos y funestos, y hasta mortales el 1.° de agosto, el 26 de diciembre y todos los lunes del año, de donde quizá originó la repugnancia que aun dura en algunos lugares de Castilla de sacarse sangre en dicho dia. Son muchas y varias las instrucciones que se dan para plantar árboles y viñas, enjambrar colmenas, hacer ingertos y volver barbechos, segun las combinaciones astrológicas y conjunciones de la luna, advirtiéndose en todo marcada consonancia con las prácticas de la agricultura árabe, segun se hallan consignadas en la apreciable obra del sevillano Ebn Al-awám, traducida al castellano por don Antonio Banqueri, y publicada en 1802. Asi, pues, el autor nos enseña que en enero no debemos levantarnos de la mesa con sed; que en febrero es peligroso el mal en los pies; que en marzo son fatales las dolencias en la cabeza y oidos y en mayo las de la garganta; que en junio no debemos sufrir que nos *labren con fuego*, si tuviéramos mal en las manos ó uñas; que en agosto no debe hombre purgarse, ni tomar medicina ninguna, á no ser en estrema necesidad, y asi á este tenor.

De todo esto se infiere, que un libro, al parecer, tan despreciable como un calendario, puede proporcionar al filósofo datos muy importantes para averiguar el origen de muchas creencias y prácticas vulgares que una vez arraigadas en el pueblo, solo el trascurso de los siglos y los adelantos progresivos de la civilizacion pueden destruir y borrar.

Forman la segunda seccion de la obra de Mr. Nisard los libros propiamente científicos, y que tienen por objeto ostensible poner las ciencias y artes al alcance del pueblo. En esta clase entran los libros de sortilegios, encantamientos y brujerías; los que enseñan el arte de sacar horóscopos, y usar la varita de virtudes, con que se descubren los manantiales escondidos en las entrañas de la

tierra, asi como los tesoros de pasadas edades, ó los ricos veneros de plata y oro que se ocultan á la vista humana. Abraham, Moisés, Aaron, David y Salomon, Alberto Magno, el papa San Leon y otros, son los supuestos autores de tales libros, que despues de los almanaques parecen gozar de mayor popularidad. Entre nosotros, son hoy dia muy escasos, aunque debieron existir en otros tiempos en bastante número, como se evidencia por la obra del maestro Ciruelo, intitulada *Reprobacion de supersticiones y hechizos*. Es probable que la Inquisicion tuviese no poca parte en la supresion de estas y otras publicaciones que tanto se rozaban con la fé.

Pasa en seguida el autor á tratar de un género de libros muy abundante en la literatura popular de la Francia, y que por razones inherentes á nuestro carácter, generalmente grave y mesurado, tampoco es muy comun entre nosotros. Aludimos á los libros que nuestros vecinos llaman *facéties*, palabra que aunque derivada del latin *facetiæ*, no tiene su sinónimo en castellano, á no traducirla por chiste, gracia, y cuando es del género vulgar, por «chocarrería y bufonería.» Si hemos de juzgar por el contenido de dichos libros, este último nombre es el que mejor les cuadra, pues aun cuando pretenden contar las aventuras de Verboquet, del duque de Roquelaure, Briolet y otros bufones de inclinacion ó de oficio, no son mas que colecciones de chistes groseros, las mas veces obscenos, y siempre repugnantes. Nosotros tenemos en nuestra literatura libros de este género, aunque de mayor volúmen y de mas altas pretensiones, razon por la cual, no es probable llegasen á circular entre el pueblo, como son, un sumario de la *Vida y hechos de Estebanillo Gonzalez, hombre de buen humor*, novela picaresca del siglo XVII; una *Floresta de dichos agudos*, de autor anónimo, impresa en Sevilla, en 1554, sin nombre de autor, y otros que pudieran citarse.

A esta misma clase pertenecen ciertos catecismos ó libros de obligaciones, como son los Deberes de un zapatero remendon (*Le Devoir des savetiers*), el Catecismo de los amadores, la Letanía del amante, Arte y guia del labrador, y otros. En este género, nuestros vecinos son mas ricos que nosotros, mas no sucede asi en el siguiente, que constituye la clase llamada «Vidas de personages célebres,» como son, Collet, gran ratero y cortabolsas, del tiempo de la Restauracion, Fra Diávolo, Cartouche y Mandrin, célebres bandoleros, Juan Bart, Gargantua, Vlespiègle, el Judío errante, y por último, Napoleon I. Seria muy largo mencionar aqui los nombres de los héroes españoles, cuyas vidas constituyen aun hoy dia la literatura histórica de nuestro pueblo, y asi nos contentaremos con indicar los del guapo Francisco Esteban, el valiente Pedro Cadenas, el valenciano Marcos Vicente, Juan de Lucena, el verdugo de Córdoba, don Antonio Narvaez, doña Josefa Ramirez, don Jaime de Aragon, Alfonso Téllez, etc. Diferéncianse de las relaciones francesas del mismo género, en que son mas cortas y están todas en verso, á la manera de los antiguos romances, y por consiguiente son mas fáciles de conservar en la memoria. Y no podia ser de otro modo en un pueblo como el español, cuyo oido esencialmente musical está de muy antiguo acostumbrado á la cadencia poética. Tienen ademas otro carácter muy especial que las distingue de las relaciones traspirenáicas: son eminentemente caballerescas, y aun las mas modernas tienen cierto sabor, que sin querer nos trae á la memoria los antiguos monumentos de nuestra poesía popular en este género.

Queda, por último, otra seccion importante que comprende las relaciones caballerescas divididas en dos clases, la espiritual y profana: género que tambien abunda mucho entre nosotros. Las que mas circulacion tienen hoy dia en Francia son la de Santa Genoveva, santa y patrona de Paris; la de San Huberto el cazador; la de San Alejo y Santa Margarita. Nosotros tenemos la muy curiosa de *San Amaro, y de los peligros que pasó hasta que llegó al paraiso*

terrenal, impresa en Burgos por Juan de Junta en 1552, 4.°; la de *San Vicente Ferror, y cómo convirtió en un solo dia á nuestra fé católica diez mil judíos y sarracenos* (Valencia, Juan Joffre, 1525, 4.°), y otras varias que pudieran citarse. En el género caballeresco profano, las mas esparcidas en Francia, segun Mr. Nisard, son las de Juan de Paris, La hermosa Helena, Roberto el Diablo, Carlo Magno y los Doce Pares, Ricardo Corazon de Leon (todas las cuales circulan aqui en castellano), Huon de Burdeos, Los cuatro hijos de Aymon, Valentin y Orson, y otras. Algunas mas se conservan entre nosotros que conocidamente son de orígen francés, como la de *París y Viana* (Burgos, 1539, 4.°) (1) *La linda Magalona* (Toledo, 1526, 4.°); *Don Enrique, hijo de doña Oliva, rey de Jerusalen y emperador de Constantinopla* (Sevilla, 1515, 4.°); *El rey Cananor* (Sevilla, 1528, 4.°); *El caballero Tungamo* (Toledo, 1527, 4.°); *La linda Melusina* (Tolosa, 1489, fól.); *Oliveros de Castilla y Artus de Algarbe* (Zaragoza, 1499, fól.); *Tablante de Ricamonte y su hijo Jofre* (Sevilla, 1599, 4.°); *Los dos enamorados Flores y Blanca Flor* (Alcalá, 1512, 4.°) A estas pudieran añadirse las infinitas que hay de orígen nacional, como la *Historia del infante de Portugal, que anduvo las siete partes del mundo*; las del Cid, Fernan Gonzalez, y Siete infantes de Lara; la del impostor Mahoma; la del *Marqués de Villena y su redoma encantada*, y otras muchas que forman aun hoy dia la lectura casi esclusiva de nuestro pueblo, y que á pesar de los adelantos de la civilizacion y el torrente de nuevas ideas, gustos y costumbres, constituyen en España mas que en ninguna otra nacion de Europa un gran fondo de literatura popular, permanente, fijo, estereotipado, por decirlo asi, y muy digno por todos conceptos de la atencion del estudioso.

La obra de Mr. Nisard deja, á nuestro modo de ver, un vacío que nadie mejor que él hubiera podido llenar. No nos dice qué número de obras ha sido presentado á la aprobacion de la Comision, ni cuántas ni cuáles son las que han merecido su censura. Tambien hubiéramos deseado hallar en ella ciertos datos bibliográficos y literarios acerca de las mismas obras. Bien conocemos que el asunto por sí ofrecia dificultades, porque cabalmente esta clase de publicaciones es por su esencia y carácter la que menos ha ocupado hasta ahora las investigaciones de los bibliógrafos; pero por eso mismo hubiéramos deseado que el autor descorriese una parte del velo que, asi en Francia como en España y en los demas reinos de Europa, cubre aun esta parte de la literatura, que no por ser «la literatura del pueblo» es menos digna de la atencion del filósofo y de las investigaciones del erudito.

Jhe Celt, the Roman and the Saxon (El celta, el romano y el sajon) por Mr. Thomas Wright, Lóndres, 1854.

El libro que anunciamos, notable por mas de un concepto, es la historia de los primitivos habitantes de las Islas británicas hasta la conversion de los anglo-sajones al cristianismo, escrita, no tanto con el auxilio de los autores latinos, que en esta parte nos han dejado muy escasas noticias, sino en vista de los monumentos que el tiempo ha respetado en varios puntos de Inglaterra y Escocia, y que, recogidos y colocados con esmero en los museos públicos y de particulares, ofrecen, ya que no nuevos datos históricos y cronológicos, al menos medios abundantes para conocer y apreciar el estado de las artes, civi-

(1) Citamos las ediciones antiguas que de ellas hemos visto, ó las que tenemos presentes, y de ninguna manera las infinitas que es probable haya de cada relacion.

lizacion, usos y costumbres de las diferentes razas que poblaron las Islas británicas, hasta la llegada de los sajones; y que aunque conocidos en la historia con el nombre de bretones, caledonios, meates, pictos y scotos ó escoceses, forman parte de la gran familia de los celtas. Donde los monumentos escritos faltan, es de todo punto indispensable que el arqueólogo y el anticuario vengan en auxilio del historiador, y es lo que el señor Wright ha hecho, acompañando su texto de numerosas láminas que representan los objetos mas notables de aquella remota edad. Para la época céltica, por ejemplo, reproduce los monumentos druídicos mas célebres de Inglaterra y del pais de Gales, como son el *Cromlech* de Cornwall; el de la isla de Anglesea; el *Barrow* de Stoney Litleton en el condado de Somerset; el monumento circular de inhiestos sillares, conocido con el nombre de *Dance Maine*, cerca de Land's-End; y por último, el de Stone-henge. Siguen dibujos de armas de pedernal y de cobre, asi como varias vasijas de barro, descubiertas en cercanías de aquellos; y por último, los de otra multitud de objetos, como son, llaves, cerraduras, anillos, broches, peines, estilos, ídolos de bronce, que aunque evidentemente no son obra de romanos, entre los cuales las artes llegaron á su mayor perfeccion, no por eso nos parecen que puedan atribuirse á los antiguos celtas. La civilizacion romana no podia menos de influir en las artes asi como en las manufacturas de los pueblos conquistados, quienes conservando con tenacidad las formas, solian modificar algun tanto la fabricacion de los objetos. Asi se concibe y esplica cómo en Tarragona y otras partes de la Celtiberia se encuentran á cada paso lucernas, lacrimatorios, urnas sepulcrales y otros objetos de barro cocido con caractéres ibéricos, en que es de creer se halle escrito el nombre del artífice: tan elegantes en la forma y de obra tan perfecta, que en muchos casos mas bien parecen fábrica de griegos que de romanos. Algunos de nuestros anticuarios y arqueólogos se inclinan á creer que estos objetos, señalados con marcas ibéricas, son anteriores á la venida de los romanos á España, y que por lo tanto deben ser considerados como producto de una civilizacion muy superior á la de estos conquistadores; pero no participamos de su opinion. De creer es que los artífices del pais, mucho tiempo despues de la colonizacion romana, y aun posteriormente al siglo de Augusto, seguirian fabricando los objetos mas usuales y comunes, si bien mejorándolos á medida que la civilizacion, el lujo y las artes introducidas por los conquistadores lo hacian necesario: los indígenas prefiririan, como es natural, lo fabricado en España por sus mismos paisanos, y esto explica por qué en objetos de gusto y forma, al parecer romana, se hallan á menudo caractéres ibéricos.

De desear sería que alguno de nuestros eruditos anticuarios emprendiese una obra parecida á la de Mr. Wright, cuyo objeto esclusivo fuese ilustrar las antigüedades célticas ó ibéricas, que miserablemente confundidas en nuestros museos, apenas hay quien sepa distinguirlas de las romanas.

L'Heptameron de la Reine de Navarre, por la sociedad de bibliófilos de Francia.

Nuestros lectores nos preguntarán, y con razon, qué sociedad es esta y que significa la palabra *bibliófilo*, que siendo como es de nuevo cuño, no se halla en nuestros diccionarios. *Bibliófilo* es un ente por lo general raro, ó que á lo menos tiene fama de serlo, erudito, amante en estremo de los libros viejos, y que no contento con los que la literatura moderna le ofrece cada dia á centenares, ataviados con todo el lujo y esplendor de la typotipia, cifra toda su

lura ya en desenterrar un vetusto mamotreto y darlo á la estampa, ya en
›primir y anotar algun libro de los muchos que el tiempo y los traficantes
›apel viejo han ido poco á poco consumiendo hasta el punto de dejarle casi
entre los de su especie; en una palabra, son los arqueólogos y anticuarios
a literatura. En España la aficion á los *libros viejos*, tal como se entiende
›tros paises, y tal cual la cultivan los individuos á que aludimos, ha sido
odos tiempos escasa, improductiva, y hasta cierto punto nula; salvo alguna
otra escepcion, bien puede decirse que no ha existido. Mas no sucede asi
nuestros vecinos de allende el Pirineo, entre los cuales se conoce desde
: mas de dos siglos la palabra *bibliomanie*, como si dijéramos libro-mania
›ro-pesía, para designar la clase de enfermedad de que tales individuos se
an constantemente poseidos y atacados. Refiérense á este propósito anécdo-
nuy peregrinas, pero un caso reciente esplicará mejor que nosotros podria-
hacerlo, la intensidad de dicha pasion. El *Observer*, periódico inglés, al
nciar la muerte de un célebre bibliófilo llamado Field, cuenta que algunas
is antes de espirar mandó que le llevasen á su biblioteca, donde, y en me-
de sus queridos libros, exhaló el último suspiro. Abierto al siguiente dia
estamento, se halló en él una cláusula legando toda su librería á un esta-
:imiento público, con la precisa condicion de que no habian en ningun
›po de ser enagenados ni cambiados, reservando tan solo unos pocos libros
os mas raros y que él mas apreciaba, para ser colocados en su ataud y ser
:rrados con él!!

Hará cosa de veinte años se fundó en París una sociedad compuesta esclu-
mente de individuos de esta clase, los cuales se propusieron, sin auxilio
gobierno, y sin intervencion alguna de las Academias (cuerpos en todas
es muy respetables, pero que las mas veces son un obstáculo para este lina-
le empresas) el imprimir por su cuenta algunos libros raros, asi en francés
›o en otros idiomas. La idea no era nueva, puesto que ya en Inglaterra exis-
varias asociaciones con el mismo objeto, como *Camden Society*, el *Hak-*
t, el *Roxburg* y otras; posteriormente se ha establecido una en Lóndres, que
publica libros en anglo-sajon, y otra que se propone imprimir textos de li-
; orientales. En Stuttgard una sociedad de bibliófilos lleva impresos varios
os, entre los que se cuenta nuestro *Conde Lucanor*, la *Crónica* del catalan
ntaner, y el *Cancioeiro* del portugués Resende, habiéndose anunciado tam-
› como muy próxima á darse á luz la *Crónica de Enrique IV*, por Alfonso
Palencia.

Nadie negará que estas sociedades están prestando un servicio insigne á
letras. Hay multitud de libros ocultos y hasta perdidos en las bibliotecas,
: no por haber sido escritos en remotas edades, merecen yacer en completo
ido. Se nos dirá que muchos de los que cada dia se publican ofrecen escaso
:rés para la mayor parte de los lectores. A esto contestaremos con aquel
oma vulgar de «no hay libro por malo que sea, que no contenga alguna
eñanza;» y sobre todo, ¿cuál es el tratado escrito antes del año 1550,
insípido y despreciable que sea, en que el aficionado á los estudios filológi-
no halle materia para sus investigaciones? Las lenguas cambian y se modi-
n con el tiempo; á su rustiquez y simplicidad primitivas sucede la elegan-
y el artificio; la genuina significacion de los vocablos se pierde y adultera;
nisma pronunciacion cambia en boca del vulgo, y mal pueden apreciarse
varias fases por que pasa una lengua viva, sino se estudia en los monumen-
que nos han quedado de los pasados tiempos.

Estas observaciones se nos ocurren naturalmente para contestar á los que
tentan la comun doctrina de que la mayor parte de los libros que hay escri-

os no proporcionan ni recreo ni enseñanza: doctrina que en estos tiempos de «materialismo literario» no deja de tener sus partidarios. Pero de ninguna manera las creemos necesarias para demostrar en el caso presente la utilidad de esta clase de publicaciones, ni de las que hasta ahora ha hecho la sociedad que nos ocupa. Todas ellas, al contrario, ofrecen el mayor interés, ya bajo el punto de vista de la historia y de las artes, ya bajo el general de la literatura. Es una de ellas el bellísimo tratado que con el título de *Clericalis disciplina*, escribió en latin, en el siglo XI, el judío converso español, Juan Alfonso, y acompañado de dos versiones francesas, una en prosa y otra en verso. Ahora recientemente acaba de imprimir el volúmen con que encabezamos este artículo, y es el tercero de la lindísima coleccion de cuentos conocida con el nombre de *L'Heptameron de la reine de Navarre* Margarita de Valois, cuya primera edicion es del año 1558, y que á pesar de haberse reimpreso despues varias veces, continua siendo un libro raro y muy buscado de los eruditos.

Tambien se anuncia como próximo á darse á luz el mapa topográfico de París por Gomboust, el primero que se sabe hecho con cierta regularidad geométrica, y que por lo tanto puede servir de mucho para ilustrar la topografía de aquella capital en los siglos XVI y XVII. Habíanse hecho ya tan sumamente raros los ejemplares de este plano, que el vendido últimamente en la venta pública de los libros de Mr. Walckenaer, se remató en setecientos francos.

Un cargo, sin embargo, tenemos que dirigir á la espresada sociedad, y es el corto número de ejemplares que imprime de cada libro. O las obras tienen escaso mérito, en cuyo caso no merecen los honores de la imprenta, y mucho menos el de ser reimpresas, ó son de las que realmente ofrecen interés, y por lo tanto deberian circular y estenderse, lo cual no puede verificarse, atendido su gran coste y lo exiguo de la tirada, que en algunos casos no pasa de cien ejemplares. Libro hay de los impresos por la sociedad que continua siendo tan raro y pagándose tanto como antes. Asi y con todo seria de desear que entre nosotros se estableciese una asociacion análoga. Centenares de libros y tratados cortos, interesantes por mas de un concepto; colecciones de poesías, piezas de nuestro antiguo teatro anterior á Lope de Vega, romances y canciones populares, novelas, cuentos y muchos otros impresos en que la Inquisicion metió su inexorable tijera ó que suprimió del todo, condenándolas á la hoguera, estan aguardando que individuos celosos, editores amantes de nuestras *glorias* literarias los saquen del olvido en que yacen y nos permitan disfrutar de su *lectura*. Aparte de que no hay literatura alguna en Europa tan rica en libros manuscritos é inéditos como la nuestra, señal patente de que la imprenta en España ha sido muy rara vez fiel representante de las necesidades literarias del pais.

P. DE G.

REVISTA DE PARIS.

MISCELANEA GENERAL DEL MES

La atencion de la moderna Babel, concentrada toda en la Crimea, se pierde en el intrincado laberinto de Sebastopol. Aunque las fortificaciones de esta plaza resisten mas que las del Bomarsund, pronto, sin embargo, el cañon de los Inválidos anunciará al mundo la humillacion y muerte del águila de dos cabezas en el Mar Negro. La preocupacion es tan general, diríamos tan insoportable, que debemos dar las buenas noches á todos los asuntos, negocios y conversaciones que no traten de guerra, de brechas, del fuerte Constantino, de hazañas gallo-francesas, de cobardías moscovitas, de fabricacion de trasparentes, vasos de colores, de *lampiones*, juegos, músicas y bailes para celebrar cual corresponde un triunfo del tamaño del que cuece en Crimea. Este dia, si llega, será un dia de fiesta para los franceses en general; y para el *Circo Nacional* en particular, que ensaya hoy á puertas cerradas la *Toma de Sebastopol* y el *Incendio de la escuadra rusa*: su director, hombre que lo entiende, no quiere hallarse desapercibido en el momento del *laudeamus* universal, y en esto, permítasenos la digresion, sigue la corriente que á todos arrastra, pero con tal ímpetu, que ni siquiera prestan un instante de atencion al solemne petardo que la Cruvelli ha dado al público parisiense, negándose por última vez á representar el papel de Valentina en los Hugonotes, segun estaba anunciado en los carteles.

Solamente un amigo nuestro, que no se mezcla en la política, y otro *quidam*, se ocuparon algo del gran acontecimiento que ha puesto en revolucion al mun-

do teatral. Leyó el primero en un diario de la mañana el casamiento de la Cruvelli con el conde de.... y deseoso de saber lo que habia de positivo sobre el particular, salió de su casa y preguntó á un caballero que pasaba por su lado:

—¿Es cierto lo que se dice de la Cruvelli?

—No: acabo de hablar con un amigo que salia del ministerio de la Guerra, y no se ha recibido todavía despacho alguno oficial.

—¡Cómo! ¿se ocupan en el ministerio de la Guerra de la suerte de nuestra célebre prima donna?

—¿De que me habla vd.?

—De la Cruvelli.

—Y yo del sitio de Sebastopol. Corro á la Bolsa: este momento que he perdido con vd. quizás habrá decidido mi suerte: el tiempo es oro dicen los ingleses.

Entra en seguida nuestro amigo en un café inmediato y pregunta al corro que allí hablaba acaloradamente:

—Vamos, ¿qué piensan vds.?

—¿De qué?

—De la alarma general, de la Cruvelli.

—Sí; Sebastopol nos costará caro: los ingleses han llevado un julepe: pero no será cierto: esperemos: el correo desmentirá esa noticia.

—¡Si no es eso lo que pregunto, señores!

—¿Pues de qué trata vd?

—De la Cruvelli.

—¡Qué nos importa! ¿piensa vd. acaso que la prima donna no se reemplazara ventajosamente.

—Se equivoca quien asi lo crea.

—Mil pestes contra esa desvergonzada, dijo el *quidam* que entraba en este instante, mil pestes contra esa... no pudo concluir la frase, la cólera le ahogaba, y se dejó caer en un asiento...

Acuden con sales, respira y esclama: —Una ley contra la impertinencia de los artistas. ¡Quimera! se le contesta, y con razon en nuestro concepto. Modérese el entusiasmo que se apodera del público al oir un *re* mas ó menos sostenido, melodioso, electrizador, y los artistas no se envanecerán. La adulacion y los cantos de los poetas dieron motivo á los grandes hombres del paganismo para creerse dioses y hacerse adorar. ¿Qué estraño es que una prima donna como la Cruvelli, ensalzada por tantas y tan respetables plumas, se crea tambien un ser inmortal? No es nuevo este ejemplo en el mundo teatral. Si la primera vez que sucedió semejante abuso, en lugar de demostraciones imprudentes, de hipérboles insensatas, de coronas y flores se le hubiese cerrado la escena con doble llave de burlas y silbidos, cierto es que nadie se atreveria despues á faltar á su palabra mofándose de un público respetable como el de Paris.

Acaba de crearse en Inglaterra una sociedad bautizada con el nombre de *Cocagne sclub*. Sus miembros hacen juramento de no abstenerse de placer alguno, y de ocuparse solamente en crear nuevos goces, con el fin de aumentar las escasas delicias que disfrutamos en nuestro mísero planeta.

Amar, cantar, reir, comer y beber, son las cinco palabras que se ostentarán con letras de oro en el frontis del nuevo club.

Habrá anualmente una reunion en la que cada sócio hará su confesion general escrita de los goces, placeres y satisfacciones que haya disfrutado durante el

año, y se acordará un premio de gran valor al que se considere como mas feliz de todos, prévio el competente exámen y votacion de la asamblea; es decir, se adjudicará á aquel que presente mayores y mas numerosos goces en su relacion.

Para ser admitido se necesita tener:

1.° Certificado de salud inalterable desde 1.° de enero hasta 31 de diciembre.

2.° De haber engordado.

3.° De conservar perfecta paz con los cocineros propios y estraños.

4.° De no haber asistido á la representacion de ninguna tragedia.

5.° De soltería. Fundado en que un hombre con familia no se pertenece.

Dígasenos ahora si los contrastes son ó no caprichos de la naturaleza. La Inglaterra, region del *spleen* y del suicidio, que permite á un marido la venta de su muger, funda un premio anual para darlo á la persona mas dichosa del reino unido.

Los fracmasones belgas, que se creian reducidos á la impotencia, levantan la cabeza preparando nueva campaña contra la religion.

El *Universo* señala á la atencion pública la fiesta solsticial nacional celebrada por el G:. O:. B:. el 24 I:. del cuarto M:. L:. 5854, que quiere decir en lengua vulgar Grande Oriente belga el 24 de junio de 1854.

Se han pronunciado varios discursos y convenido en que habia sonado la hora de poner manos á la obra. Los FFF. de Bélgica, los Jos: del Piamonte, los Ref: de España, y los Vol: de Francia, forman entre sí una inmensa afiliacion: el Josefismo se compara á una espada de dos filos cuya guarnicion está en Roma y la punta por todas partes, acerándose por Kossuth, Mazzini, Cagliostro, y Ledru-Rollin y comparsa.

Mucho tiempo ha que habiamos oido hablar entre los *dandys* del boulevard de *Chantage* aquí, de *Chantage* acullá, sin atrevernos á preguntar la significacion de esta singular industria. El diccionario no nos sacó de la ignorancia, y aplazamos la satisfaccion de nuestra curiosidad hasta que un nuevo Fígaro tratase la materia sacándonos de nuestras dudas. En efecto, el célebre doctor define este oficio, MIRA QUE SI NO CANTO de la manera siguiente:—*Chantage* es obtener ciertas concesiones y favores por medio de amenazas; esplotar un secreto; oprimir la debilidad; amenazar por una revelacion ó crítica la posicion social de un desgraciado; en una palabra, esponer el presente y porvenir de alguno recordando su pasado: comunmente se cede por medio del castigo del escándalo, del ridículo, porque para todos hay *mira que si no canto* El *Chantage* es de varias especies; asi referiremos solamente el de *poste restante* y el de *portefeuilles*.

Sábese generalmente que en Paris la *poste restante* es el abrigo, el asilo de misteriosos amores. Allí la señora X... va á buscar la prueba de la constancia de su amante; la señora V... el sitio y hora de la cita, etc., etc. Pues bien; el *mira que si no canto*, ha sabido especular sobre este método de recibir nuevas del objeto amado. Paciente y silencioso como un pescador de caña, se alimenta de sobrescritos de billetes amorosos. Al devorar la carta que se acaba de recibir, se arroja el sobre como la corteza de un fruto cuyo perfume se saborea: el cantor se apodera cuidadosamente de él; y si el nombre y apellido de la imprudente se leen con todas sus letras, la ataca y amenaza en su propia casa; si solamente contiene las iniciales, se sirve igualmente de ellas para lanzar una epístola aterradora á la pobre muger, cuando vuelva por la continuacion de su folletin sentimental.—El inventor del nuevo modo

de cerrar las cartas, ha prestado un gran servicio á las Venus clandestinas, y dado un golpe de muerte á esta desvergüenza.

El segundo modo consiste en pagar á dos pilluelos de doce á quince años, amaestrados en el oficio, y decirles: ¿Veis aquel coche que baja por los Campos Elíseos, con las cortinillas corridas, protegido por la sombra y el silencio de la noche?... pues bien, tomad estas dos carteritas (preparadas de antemano para la caza de nuevo género), poneos uno á cada lado del coche, y seguid el vehículo hasta donde se pare, etc., etc. Generalmente se apea primero el galan; la ninfa lo hace al poco rato de marchar sola. Los chicos se separan entonces y siguen á su respectiva presa hasta la casa ó palacio donde entran. Los pilluelos esperan algunos minutos, despues de los cuales llaman con resolucion á la puerta.

—¿Ha entrado aquí una señora? pregunta al portero.

—¡Qué le importa á vd. eso!

—Muchísimo; deseo hablarla.

—¿Con qué objeto?

—Se la ha caido cierta cosa en la calle.

—¿Qué cosa es?

—Una cartera...

El astuto perillan muestra la lujosa carterita al conserje, y éste le deja subir á las habitaciones de la señora, cuyo nombre y circunstancias investiga: el otro hace lo mismo en casa del caballero, y ambos dan parte circunstanciado de sus descubrimientos al *cantor*, quien al siguiente dia reune mas datos, arma sus baterías, y encaminándose casa de los descuidados amantes, les dice: En mis manos está el honor de vds.; yo me avengo fácilmente; necesito tanto: generalmente una suma proporcionada á la posicion social de los individuos. Estos, por evitar el escándalo, aflojan la bolsa y mantienen así el vicio y la infamia de tan abominable canalla.

—¡Qué tal, si saben los nenes! ¡ojo al plato que es de plata!

E. Velez de Paredes.

EL SISTEMA COLONIAL.

I.

El sistema colonial de los antiguos, estaba fundado sobre el comercio; el de los modernos, sobre la fuerza militar: el primero se apoyaba en instituciones y franquicias que estrechaban los vínculos de familia: el segundo sobre el derecho de conquista, es decir, sobre baluartes y bayonetas que aseguraban su legítima presa, contra las agresiones de los demás ambiciosos. Los pueblos de la antigüedad, dice un ilustre escritor español (1) conocieron que la emancipacion de las colonias en tiempo oportuno, era una ley providencial, incapaz de contrariarse. Por eso las metrópolis, dejaban independientes á sus hijas, apenas podian ellas mantenerse sin su auxilio; siguiendo la ley de la naturaleza, que reclama la independencia de los hijos, cuando ya no necesitan de sus padres. Entre los modernos, empezando por la Inglaterra, la mas liberal con

(1) Don Alberto Lista.

sus colonias, se consideran estas como partes integrantes de la nacion que las dió el ser, y condenadas in eterno, á vivir de agena vida, á no salir nunca de la órbita grande ó menguada, que recorre el astro de su metrópoli. Asi, ninguna colonia ha obtenido su carta de nacionalidad sin probar antes la fortaleza de su brazo, sin lidiar, vencer, escribirla con su sangre, y renegar en fin, de la misma, á quien debia su existencia.

Esta diferencia en el modo de considerar las colonias, esplica las ideas dominantes entre los antiguos y modernos, y nos obligan á apreciar tambien la diversidad de tiempos, de lugares y elementos, de que unos y otros las constituian.

Y si con la aplicacion de estos principios generales, descendemos nosotros al exámen de algunos puntos del sistema hispano en América, encontraremos una esplicacion satisfactoria de los vicios y males inherentes á él.

II.

La primera condicion para el desarrollo pacífico y normal de las colonias, es que su poblacion corresponda á su territorio: y Humboldt, nos enseña (1) que las posesiones españolas del nuevo continente, ocupaban la inmensa estension de tierra comprendida entre los 41° 43″ de latitud austral, y 31° 48″ boreal. Este espacio de setenta y nueve grados, iguala, no solamente el largo de toda el Africa, sino que escede aun en mucho, la anchura del imperio ruso, que abraza sobre 167 grados de longitud, bajo un paralelo cuyos grados equivalen à la mitad de los del Ecuador.

En la inmensidad, pues, del territorio poseido desde un principio por la España, y su sed inagotable de aumentarlo, que le hacia espedir contínuamente órdenes y exhortaciones á los gefes de las colonias, para que estendiesen sus descubrimientos y conquistas, sin facilitarles los fondos y medios necesarios para llevarlas á cabo (2); en esa inmensidad que hacia esclamar al licenciado Zuazo, en 1518, es decir, casi apenas descubierta la América: «hay necesidad que puedan venir á poblar esta

(1) Essai sur la Nouv. Esp. tomo I, pág. 210.—París, 1811.
(2) Azara, descripcion é historia, tomo I, pág. 255.—Voyages, dans l'Amérique meridionale, tomo I, pág. 210

tierra libremente de todas las partes del mundo é que se dé licencia general para esto» (1) encontramos la causa primera del mal que aquejaba al gobierno español, y la imposibilidad de mantener en su dominio tan vasto territorio, apenas germinasen las semillas de civilizacion europea, que la metrópoli con el humor de sus venas, derramára en el suelo vírgen del Nuevo Mundo. Ya en 1804, escribia el primer autor citado, que seria curioso levantar un plano que indicase la diferencia entre el territorio poseido por la corona de Castilla, y el que poseian los rusos é ingleses en el Asia; y ademas, el de la desproporcion sorprendente que ofrece su area y poblacion en Europa, comparadas con las demas colonias. El ilustre viagero, con una prevision digna de su alta inteligencia, predecía ya los peligros que la amenazaban. No nos parece otro el objeto de su embozada alusion á los Estados-Unidos, y á la mala administracion de justicia (2).

No ha mucho se ha demostrado cuán perjudicial es para los estados ser demasiado estensos. Esta es una de las causas por las cuales se crée que el coloso de la Union, acabará indefectiblemente por hacerse pedazos. Cuando echamos la vista sobre el mapa de las dos Américas, contemplamos como un funesto legado de nuestros padres, como una fuente de desgracias por muchos años, las grandes divisiones que ellos establecieron, y que se han conservado despues de la revolucion (3). Alli encontramos repúblicas como Méjico, que á pesar de la desmembracion de Tejas, Californias y otras considerables fracciones de su territorio, tiene todavía ciento treinta mil leguas cuadradas, y la Confederacion argentina que, á pesar de la desmembracion de Tarija, Banda Oriental y Paraguay, cuenta aun ciento treinta y ocho mil: alli encontramos un imperio, cuyo inmenso territorio, aumentado considerablemente con las continuas

(1) Navarrete y Baranda.—Documentos inéditos para la historia de España: Tomo II, pág 372.—Madrid 1842: En este curioso documento, que tambien se halla en la coleccion inédita de Muñoz, tomo 79, uno de los muchos é importantes que se deben á la laboriosidad, desvelo y aplicacion de este infatigable cronista; aconseja Zuazo, al ministro á quien se dirige, entre otras cosas que merecen leerse en el propio original, «que haga porque el rey conceda á quien tuviese á bien, muchas islas despobladas y perdidas, con condicion que las pueblen, porque si esto no se hace, segun la grandeza de la tierra que acá hay, de aqui á la fin del mundo no se poblaran, ni de ellas se recibirá ningun provecho.»

(2) Essai sur la Nouv. Esp. Tom. I, p. 212.—T. II, p. 3.

(3) «Una gran parte de las miserias en que están hundidos los nuevos Estados de la América del Sur, se atribuye á que han querido establecer grandes repúblicas, en vez de fraccionar en ellas la soberanía.»—Democratie en Amérique, tomo I, página 363.—Si Tocqueville hubiera hecho un estudio detenido de la América del Sur, como le ha hecho de la del Norte, hubiera encontrado la razon de no poder fraccionar la soberanía en aquella como en esta, y por qué ese mal será por mucho tiempo irremediable.

usurpaciones de sus primeros pobladores, sobre el Uruguay, Paraguay, y Bolivia, se dilata sobre la enorme superficie de cuatrocientas mil leguas, ocupa mas de una tercera parte de la América Meridional, y tiene mas tierra que media docena de los principales reyes de Europa, esceptuando el autócrata ruso.

Era físicamente imposible que ninguna potencia europea, abandonada á sí misma, pudiese poblar todos los vastos territorios que se apropiaba: mucho menos la España, que acababa de salir de una guerra de ocho siglos: disminuida luego su poblacion por la multitud de causas que todo el mundo sabe, y coartada la emigracion estrangera á América por las leyes de Indias; pero no es solo esto lo que queremos hacer notar, sino tambien, y muy principalmente, la influencia fatal é inevitable que este hecho ha ejercido en el gobierno y en la existencia de las colonias.

Separados los pueblos por tan grandes distancias, sus relaciones civiles y comerciales eran muy insignificantes, por no decir nulas; lejos de el centro de la autoridad, podian ser impunemente vejados por los empleados subalternos; el espíritu público, dirigido al bien de la comunidad, no se desarrollaba sino en las capitales, pero allí nacia y moria, porque la naturaleza y las leyes venian á detenerlo en su carrera. La civilizacion se reconcentraba y se reconcentra hoy en las grandes ciudades, mientras la semi-barbarie, bajo mil formas distintas, las circunda y amaga.

Debemos confesar, en honor de la verdad, que estos inconvenientes no se escaparon á la solicitud del gobierno español. Existen disposiciones que le honran altamente. Bajo la sábia administracion del conde de Florida Blanca, una comunicacion regular de postas se estableció desde el Paraguay, hasta la costa N. O. de la América Septentrional; pero como era necesario atravesar la cordillera de los Andes, y esta una parte del año permanece enteramente cerrada por el hielo, aquella medida no producia todos los resultados apetecibles. Asi de otras: la naturaleza salvage, inculta, el desierto, daban y dan todavía la ley.

Hay mas todavía: comparando el pequeño número de españoles, diseminados en las vastas soledades del Nuevo Mundo con la poblacion indígena, los criollos, los negros y las castas, puede asegurarse que desde fines del siglo XVII habrian sucumbido, si entonces hubiera sido posible la revolucion: creemos que ya en esa época no habia en la península bastantes soldados para domar á las colonias.

Basta lo dicho para probar que la España, á pesar de sus esfuerzos,

se agotaba y estenuaba inútilmente, sin poder conquistar, poblar, gobernar y defender á un tiempo sus vastas posesiones; y vemos tambien que en la misma grandeza de estas, se ocultaba el boa que debia sofocarla entre sus redoblados lazos.

La naturaleza de este artículo no nos permite estendernos en mas ámplias consideraciones: pero merece una particular atencion, la suerte idéntica que ha cabido á los dos pueblos modernos que han tenido colonias mas estensas, ricas y numerosas: España y Portugal. Portugal tambien perdió, por la misma razon que asignamos á España, sus vastas colonias en el Asia. Ellas fueron tal vez la causa primordial de su rápida decadencia: nadie ignora que, si al principio ganó con ellas preponderancia, oro y fama imperecedera, con su pérdida perdió su opulencia, su posicion en Europa, su brio, y hasta el lustre de su antiguo nombre!

III.

Conquistado el suelo, la poblacion se forma insensiblemente, sirviéndole de núcleo los atrincheramientos y plazas fuertes levantadas por los conquistadores, que se convierten en pueblos y mas tarde en ciudades. El vencedor impone sus leyes, idioma, usos y costumbres á la parte del pueblo vencido sujeta á su yugo, adoptando tambien algo de lo que es propio y peculiar de este. La organizacion política y la naturaleza forman con el tiempo una sociedad compuesta de los elementos mas heterogéneos. Cadena de falsos eslabones que se rompen al menor choque, apenas desaparece la fuerza de atraccion que los mantenia reunidos.

Las ideas é intereses mas opuestos y encontrados se agitan en el seno de esta sociedad, al parecer tan tranquila y resignada.

Y en una sociedad de este modo constituida, no hay poder humano capaz de impedir los males que nacen de su mismo modo de ser.

La felicidad (ó lo que se entiende por tal), es el patrimonio de unos pocos: la mayoría se compone de un rebaño destinado á producir, trabajar y morir como los negros; de una raza despreciada, oprimida y cruelmente vejada como los indios; de otra porcion de razas cruzadas, miserable y viciosa en las ciudades, como los *léperos* en Méjico, y feroz y semi-salvaje en los campos, como los *llaneros* en Venezuela, y los *gauchos* en el Rio de la Plata; de una pequeña parte de descendien-

los indios, que no se les prometiese nada que no se les pudiese cumplir; que se apurasen todos los medios de conciliacion antes de venir á las manos; que *para hacerles bien se traspasasen sus instrucciones si era necesario:* y muy especialmente, que no consintiese que se les hiciera ningun mal ni daño, porque de miedo no se sublevasen, y *para que de aquella manera sean mas conservados é mejor tractados é mas adoctrinados á nuestra Santa fé Católica, etc.* (1), asi como en la primer cédula de Cárlos V sobre el buen tratamiento de los indios, fecha en Granada el 17 de noviembre de 1526 (2), hasta las postreras disposiciones de Cárlos III no han dejado de espedirse decretos semejantes sobre este y otros abusos sin poderlos estirpar: «y asi se pasaron muchos años, los reyes mandando, los gobernadores desobedeciendo, los encomenderos triunfando y los varones de celo suspirando inútilmente (3).»

Tan obvios eran estos inconvenientes, que los repartimientos fueron suprimidos desde su orígen (4) y rehabilitados luego, por las razones que da un autor que se ha ocupado estensamente de esta importante materia.

«El cruel sistema de los repartimientos ó sea distribucion de indios como esclavos entre los conquistadores, habia sido suprimido por Isabel. Aunque subsiguientemente patrocinado por el gobierno, existió bajo mas cautelosas limitaciones. Pero es imposible permitir el crímen á medias, autorizar una completa injusticia, y confiar en ponerle límites. Las elocuentes representaciones de los dominicos, que se consagraron á la piadosa obra de convertir á los infieles en el Nuevo Mundo, con el mismo celo que soportaron las persecuciones en el antiguo, y sobre todo, los reiterados y tenaces esfuerzos de Las Casas, indujeron al regente Jimenez á enviar una comision con plenos poderes, que averiguase y reparase los agravios alegados en el teatro mismo de los hechos. Estaba autorizada, ademas, para investigar la conducta de los oficiales civiles y reformar cualquiera abuso de su administracion. Esta estraordinaria comision se componia de tres hermanos gerónimos y un eminente jurista, hombres todos de saber y de una piedad intachable.

«Hicieron sus investigaciones de un modo muy desapasionado, pero

(1) Navarrete, Coleccion de los viages y descubrimientos de los españoles, etc., tomo III. pág. 347.
(2) Estáen la coleccion de documentos inéditos para la Historia de España, tomo I, pág. 110,
(3) Guevara, lib. II, cap. XIX, pág. 176.
(4) Herrera, Hist, general, déc. III, lib. V.

despues de largas deliberaciones, dedujeron una conclusion muy desfavorable á las peticiones de Las Casas, que insistia en la completa libertad de los indígenas. Esta conclusion era que los indios no labrarian los campos sin que se les obligase á ello, y que sino los labraban ni podrian permanecer en relaciones con los blancos ni ser convertidos al cristianismo. Cualquiera que sea nuestro juicio sobre este argumento, no cabe duda que fué hecho con sinceridad por sus autores, cuya conducta durante toda su administracion, los pone al abrigo de cualquiera sospecha. Acompañaron su resolucion de muchas disposiciones previsoras para la proteccion de los indios, pero todo fué en vano. El sencillo y frugal pueblo, acostumbrado á pasar sus dias en la indolencia y el reposo, sucumbió bajo las opresiones de sus señores, y la poblacion se fué disminuyendo con una rapidez mas espantosa aun que la de los aborígenes en nuestro pais, bajo el influjo de causas semejantes (1).»

Solís dice lo mismo: si bien parece opinar de muy diverso modo acerca de los procedimientos de los religiosos. No vacila en afirmar que apenas llegaron, hallaron desarmada toda la severidad de sus instrucciones, con la diferencia que hay entre la práctica y la especulacion; y obraron poco mas que conocer y esperimentar el daño de aquella república, poniéndose de peor condicion la enfermedad con la poca eficacia del remedio (2). Las juiciosas observaciones del autor antes citado, mas conformes con los hechos consignados por Herrera y Gomara, desvanecen cualquier duda á este respecto.

No: no es posible hablar de los repartimientos sin condolerse de la suerte de los vencidos: no es posible contemplar serenamente sus padecimientos y la codicia insaciable de los blancos. «Sigue la guerra de Chile hace setenta años, decia un virey en 1621, ocasionada por el mal uso que hubo en el servicio de los indios; y lo mismo sucediera en el Perú si tuvieran estos los ánimos tan inquietos y rebeldes como los chilenos (3).» Y lo mismo sucediera en todas partes, decimos nosotros, si los oprimidos hubieran sido capaces de sobreponerse al infortunio que los abrumaba y al terror que habian llegado á infundirles sus dominadores.

En los últimos tiempos del gobierno español, se suavizó un tanto el régimen opresor establecido por los conquistadores, en despecho de las leyes y voluntad espresa de sus soberanos. Empero, siempre los

(1) W. Prescott, Conquest of Mexico, tomo I, pág. 139.
(2) Historia de la conquista de Méjico, lib. I, cap. IV, pág. 19.—Barcelona, 1840.
(3) Relacion del príncipe de Esquilache.—Muñoz, tomo 35.

indios fueron, de un modo ú otro, oprimidos, siempre oprimidos; hasta por sus mismos caciques, que invocaban el nombre del monarca y de las autoridades españolas para encubrir su rapacidad y vejarlos impunemente: siempre la codicia, el interés particular, la posicion y superior inteligencia de la raza europea, los mantuvo y mantiene todavía en algunas partes, en un estado de abyeccion y abatimiento verdaderamente lamentables.

Para que no se crea que estas son suposiciones gratuitas, apoyaremos nuestro aserto con *documentos oficiales* cuya exactitud cualquiera puede comprobar en la biblioteca de la Academia de la Historia. Se hallan en la coleccion inédita del señor Muñoz con otros muchos informes de los demas vireyes, cuyo estudio recomendamos á los que escriben como el autor de la Historia de la revolucion hispano-americana.

«Andan en este tiempo (1604) los beneficios de las minas muy mas cortos que en el pasado..... por estar los mineros pobres y empeñados, y las mitas de los indios que las laboran, faltas y disminuidas por los muchos que se han muerto y ausentado, huiendo del exesivo trabajo que padecen.

. . . . . .

«Las reducciones que hizo el señor don Francisco de Toledo están algo devastadas en las provincias de arriba, á causa de haberse muerto muchos indios, y de otros que se han huido por evadirse de las mitas de las minas y de los servicios personales á que están repartidos, y de las bejaciones y malos tratamientos que reciben de sus corregidores y ministros de doctrina, que son muy grandes, y de sus caciques, que son los que peor los tratan (1).»

Dos siglos despues Humboldt observaba (2) que estos últimos eran los mas crueles opresores de sus míseros compatriotas, y que no solamente les agradaba hacerse instrumentos de las vejaciones de los blancos sino que tambien se servian de su autoridad para arrancarles el poco dinero que les dejaban aquellos. Nosotros personalmente hemos hecho durante nuestra residencia en el Brasil una observacion semejante. El blanco mas cruel no imita la implacable ferocidad del negro esclavo que tiene otros negros á su cargo, ó del que ha estado en esclavitud y por un capricho de la fortuna se ve libre y llega á hacerse propietario. ¡Cuántas veces al contemplar tan estraña anomalía, involuntariamente

(1) Relacion del virey Velasco á su sucesor el conde de Monte-rey.
(2) Essai sur la Nouv. Esp., tomo I, pág. 423.

hemos recordado aquellos versos del malogrado Chenier en su magnífica composicion al esclavo, que se vengaba de los insultos y malos tratamientos que recibia atormentando y castigando á su perro; ó las no menos valientes estrofas del autor de Jocelyn en su bellísima oda contra la pena de muerte!

. . . . . jamais l'homme ne change:
toujours, ou victime ou bourreau!

Apuntaremos aqui, y esto bastaria para dar una idea de la horrible opresion que pesaba sobre los indios, el siguiente diabólico sofisma con que la inestinguible codicia de los azogueros pretendia frecuentemente sorprender y engañar á las autoridades.

«Tambien se ha pretendido por algunos que los indios trabajasen *de dia y de noche*, porque supuesto que en aquella profundidad (las minas) no se distingue lo uno de lo otro, seria gravámen moderado y de mucha utilidad para la saca del metal: esto he juzgado siempre por injusta proposicion, porque si bien los ojos no distinguen en aquella profundidad el dia de la noche, con todo eso la naturaleza, obligada del trabajo de la luz, pide descanso y recompensa en las horas de la noche (1).»

En vista de estas pruebas, puede creérsenos cuando repetimos que el estudio detenido de muchos antiguos é importantes documentos nos ha hecho conocer por nosotros mismos esa eterna lucha de la corona con los colonos, de las leyes con el interés privado, de la bondad con el egoismo, en que necesariamente debian triunfar los particulares, por la sencilla razon de que por mas buenas que fuesen las leyes, implicaban en su misma naturaleza la tolerancia de grandes abusos. Jamás creeremos que los reyes de España ni de ningun pais pudiesen desear que sus súbditos fuesen oprimidos ni vejados: pero á menos de dejar á los indios en plena libertad para hacer lo que mejor les pareciese, que seria probablemente volverse á las selvas la mayor parte por no trabajar; á menos que se hubieran evangélicamente resignado los vencedores á bajar al seno de las minas y labrar los campos, cuando tenian quien les diese todo el oro y trigo que deseaban sin la menor molestia por su parte; á menos que se variasen las malas inclinaciones de la naturaleza y de las cosas humanas, la propension ingénita en el hombre de abusar de todo, nadie debajó del sol podia impedir los males que brotaban

(1) Relacion del virey Esquilache al marqués de Guadalcázar.

espontáneamente de la situacion en que se hallaban los indios; por su carácter de pueblo conquistado, por su indolencia, por su misma abundancia, que ofrecia un contraste tan vivo con el escaso número de españoles, y, digámoslo de una vez, por el vehemente deseo de enriquecerse prematuramente que animaba á todos los blancos en general, americanos y europeos, sin pararse en medios para conseguirlo, por mas inícuos que fuesen.

IV.

Desapareció, en fin, el repartimiento de las personas; pero ya se habia cimentado otro que ofrecia un aspecto mas repugnante, abusos mas reprensibles si cabe, adquiriendo con la supresion de aquel mas ámplio y trascendental desarrollo. Es preciso no confundir esta clase de repartimientos, como hacen algunos autores, con los primeros. Estos ya sabemos lo que eran; esplicaremos brevemente cual fué el orígen de los segundos y el carácter que tomaron despues.

Desde tiempo inmemorial, apenas los galeones que hacian el comercio de América tocaban en los puertos de Cartagena, Portobello y Veracruz, los corregidores, por medio de los comerciantes establecidos en estos puntos, tenian cuidado de proveerse de cierta cantidad de géneros para repartirlos entre los indios, á pretesto de que solo asi, sacudida su pereza, trabajarian, señalándoles para pagar, el precio, forma y plazo que se les antojaba.

No necesitamos advertir que en estos repartos se cometian las mayores arbitrariedades é injusticias, y que frecuentemente procedian sus autores con tan poco tino y cordura, que á veces, en medio de la justa indignacion que su despótico proceder inspira, la risa se asoma á los labios al contemplar el modo cómico y estravagante como distribuian sus lotes á cada uno (1).

Tal fué el orígen de los repartimientos; despues, en fuerza de la costumbre, se hicieron mas generales y opresivos, como refiere Toreno. «Los alcaldes mayores, al tiempo de empuñar la vara, practicaban una costumbre abusiva y ruinosa, pues so pretesto de que los indige-

(1) Para comprender bien toda la justicia de este cargo, es preciso leer el capítulo I de la segunda parte de las *Noticias secretas*, y las consecuencias de la rebelion de Tupac Amaru en 1780, de que nos ocuparemos en un artículo especial.

nas necesitaban para trabajar de especial aguijon, ponian por obra lo que llamaban repartimientos. Palabra de mal significado y que espresaba una entrega de mercaderías que el alcalde mayor hacia á cada indio para su propio uso y el de su familia, á precios exorbitantes. Dábanse los géneros al fiado y á pagar dentro de un año, en productos de la agricultura del pais, estimados segun el antojo de los alcaldes, quienes, jueces y partes en el asunto, cometian molestas vejaciones, saliendo en general muy ricos al cumplirse los cinco años de su magistratura, señaladamente en los distritos en que se cosechaba grana (1).

No puede leerse sin un sentimiento de tristeza y de indignacion profunda, la pintura que hacen don Jorge Juan, y don Antonio de Ulloa, de la opresion ejercida impunemente, por medio de este diabólico ardid, sobre millares de infelices que, envueltos en las redes de los corregidores, veian aumentarse diariamente sus padecimientos, sin poder abrigar la esperanza mas remota de encontrarles término, pues ni siquiera les era dado lamentarse de su desgracia. No fué peor la situacion de los sajones en el siglo XII, bajo la atroz dominacion de los normandos.

»En las haciendas de primera clase, gana un indio mitayo, de catorce á diez y ocho pesos al año, segun el parage ó corregimiento, y además de esto, le da la hacienda un pedazo de tierra, como de veinte á treinta varas en cuadro, para que haga en él una sementera; con esto queda obligado el indio, á trabajar trescientos dias al año, y hacer tarea entera en cada uno, dispensándole los sesenta y cinco dias restantes, por los domingos, y otras fiestas de preceptos, enfermedades ú otro accidente que les estorbe el poder trabajar; teniendo cuidado los mayordomos de las haciendas, de apuntar cada semana los dias que cada indio ha trabajado, para ajustarle la cuenta al cabo del año. A cada indio se le descuenta cada año ocho pesos del tributo que los amos están obligados á pagar del salario; y suponiendo este de diez y ocho pesos, que es el mayor, restan diez pesos.

»De esta cantidad, hay que rebajar dos pesos y dos reales de tres varas de xerga, á tres reales, para que haga un capisayo, y cubra su desnudez, y les viene á quedar libres, siete pesos y seis reales, para mantenerse él con su muger é hijos, si los tiene, para vestir á toda la familia, y hacer las contribuciones á la iglesia que le señalare el cura. Pero esto no es

(1) Historia del alzamiento y revolucion de España, tomo II, pág. 287.—París, 1838. Véase ademas Sobreviela y Barceló: Viages por el Perú, tomo II, pág. 180. —París, 1809.

todo, pues siendo el terreno que le dan tan reducido, es totalmente imposible que le pueda producir todo el maiz que necesita para el escaso mantenimiento de su familia, y se halla obligado á recibir del dueño de la hacienda, media fanega de maiz, que se le carga á seis reales mas del doble de su precio regular, porque el indio no puede comprar la de otro: asi, pues, doce veces seis reales, componen nueve pesos, un peso y seis reales mas de lo que el indio puede ganar; con que el infeliz indio, despues de trabajar trescientos dias al año, y de cultivar fuera de estos dias una huertecita, habiendo recibido solamente un grosero capisayo, y seis fanegas de maiz, queda precisamente adeudado á su amo, en un peso y seis reales, á cuenta de lo cual, tiene que trabajar al año siguiente. Si no fuera mas que esto, el paciente indio lo podria tolerar; pero aun suele padecer mas. Sucede frecuentemente, como nosotros hemos visto, que se muere en el páramo alguna res, el amo la hace traer a la hacienda, y para no perder su valor, la descuartiza y reparte entre los indios á tanto por libra, cuyo precio por moderado que sea, no puede pagar el indio, y asi se aumenta su deuda, obligándole á tomar una carne, que no pudiendo comerse por el mal estado en que se halla, tiene que echarla á los perros (1).»

La costumbre de vender el cargo de corregidor, por sumas muy crecidas, *para sufragar los gastos de la guerra*, era el fomes principal los escesos á que se entregaban sus compradores: y meditando sin pasion, bien se comprende, que el que invertia una gran parte de su caudal en obtener un corregimiento, lo hacia para beneficiar su dinero, en el término que la ley le señalaba. Cinco años duraba su empleo; pasados los cuales espiraba su derecho; era necesario, por lo tanto, que en este intérvalo, no solo se mantuviese y sacase libre el capital invertido, si que tambien un aumento razonable, por el interés del dinero, el trabajo y tiempo trascurridos en el desempeño de su cargo. Considerando, pues, su destino, como una industria cualquiera, era natural, ya que no justo, que cediendo al vehemente deseo de hacer fortuna pronto, no se contentase con una moderada ganancia, y se escediese de lo que la prudencia, la caridad y la justicia aconsejaban.

No disculpamos á los corregidores: pero, creyendo sinceramente

(1) Noticias secretas de América, sobre el estado naval, militar y politico etc, escritas fielmente, segun las instrucciones del marqués de la Ensenada, y presentadas ed informe secreto á S. M. C. el Sr. don Fernando VI: pág. 268.—El manuscrito original de esta obra, fué robado de la Secretaría de Estado de Madrid, y publicado en Lóndres en 1826.

n la virtud, tenemos una idea tan triste de la fragilidad de la naturaeza humana, juzgamos que es tan facil seguir el mal ejemplo y las uines sugestiones del interés individual, cuando sin peligro podemos bandonarnos á sus impulsos, que, por mas inícua que sea su conucta, no debe maravillarnos si ellos, incapaces de dominarse y de hacer n grande esfuerzo sobre sí mismos, no obraban de distinto modo ue sus antecesores.

Mal aconsejados, débiles ó perversos, la historia ha marcado su rente con sello perdurable de reprobacion; y á su rapacidad únicamene, atribuye toda la sangre vertida en 1780.

Pero entre todos estos escesos, fruto de inveterados y antiguos háitos, á cuya sombra se desarrollaban en proporciones gigantescas las nezquinas pasiones individuales, nutridas por abusos mas ó menos reprobados, mas ó menos tolerados, pero nunca protegidos por el gobierno español, existía uno, el mas terrible acaso, que emanaba directamente le él; y que, á su índole destructora, reunia un carácter oficial, que le iacía mas odioso y abrumante, y que contribuyó no poco á sublevar as poblaciones sobre las cuales pesaba:—la *mitta*.

Era la mitta una especie de conscripcion, por medio de la cual, los aciques ponian á disposicion de los *azogueros* ó beneficiadores de las ninas, cierto número de indios que trabajaban en ellas seis meses, un iño ó mas, hasta ser reemplazados por otros.

Una vez reemplazados, quedaban libres por dos ó tres años, pe'o sucedia muy amenudo, que los reemplazos no se hacian con la regularidad y justicia que mandaba la ley.

Este método ruinoso de esplotar las minas, tuvo su orígen en el Perú, bajo el gobierno de don Francisco de Toledo, y por los funestos reiultados que produjo, se suspendió un siglo despues, bajo el del conde le Lemos.

Pero la escasez de brazos, y los enormes gastos que demandaban os nuevos minerales que se descubrian cada dia, obligaron muy pronto i revocar esta órden, restableciéndose la *mitta* en todo su vigor, bajo el gobierno del duque de la Palata (1). Continuando asi, con alguna leve nterrupcion, hasta 1810.

No se nos tachará de parciales, si, prescindiendo de otras consileraciones, decimos que la mitta era una contribucion impuesta diarianente sobre la vida y el trabajo de los indios. Solo en el Perú, diez y

(1) Ulloa.—Noticias americanas, pág. 210.

siete provincias estaban obligadas á contribuir á la esplotacion del famoso cerro de Potosí.

Sostiene Gumilla (1), don Fernando Carrillo Altarmino, hablando con el rey Católico, Ulloa y otros escritores españoles, que es vulgaridad muy errada la de que el trabajo de las minas era violento y aniquilaba á los indígenas, y que sucedia todo lo contrario (2).

No se necesita un grande esfuerzo de inteligencia para comprender que los derrumbes de las minas, sus exhalaciones metíficas, el aire recargado de partículas metálicas (3), el mal trato, la embriaguez á que se abandonaban los que se dedicaban á esa ocupacion, la rudeza de ella y la debilidad de la constitucion de los indios en general, eran causas mas que suficientes para yermar á unos hombres tan indolentes y tan poco acostumbrados á un trabajo tenaz y no interrumpido.

Nos apoyamos para creerlo en el testimonio de todos los vireyes (4); y en el de un hombre que en mas de una ocasion mereció la confianza de Cárlos III; el señor don Francisco de Viedma, gobernador intendente de una de las provincias del Perú. En su escelente Descripcion geográfica y estadística de la provincia de Santa Cruz de la Sierra (5), como en el capítulo V. del libro segundo del Ensayo sobre la nueva España (6), en los Viages por el Perú de los padres Sobreviela y Barceló (7), y en las Reflexiones imparciales (8) encontrará el lector todas las pruebas que necesite para quedar completamente edificado á este respecto.

¡Y si fuese esto solo!... pero el desprecio que inspiraban, la nulidad completa, las preocupaciones y el ilotismo que pesaban sobre los indios se comunicaban á sus descendientes, aun cuando fuesen hijos de europeos.

Si á esto añadimos las tradiciones que se conservaban entre ellos de sus antiguas costumbres, usos y leyes; la lucha tenaz y á muerte trabada entre los misioneros y las autoridades para sustraerlos á la codicia de los particulares, cuyo espíritu se encuentra formulado en la famosa

(1) Historia natural, civil y geográfica, tomo II, pág. 303.
(2) Noticias americanas, pág. 219.
(3) A esta causa principalmente atribuye el virey Velasco la gran mortandad de los indios esperimentada en su tiempo.—Vide su relacion al conde de Monterey.—Muñoz, tomo 35.
(4) Vide entre otras en la coleccion de Muñoz las relaciones de Esquilache, Guadalcázar, etc.
(5) Párrafo 464 á 470.—Coleo. de Angelis, tomo III.
(6) Pág. 359 y siguientes.
(7) Tomo II, pág. 167.
(8) Reflex. Imp. cap. V y VI.

bula espedida por Paulo III el 9 de junio de 1537, donde declara que son hombres y no animales, ó una especie intermedia entre el hombre y el mono (1): la indomable resistencia de algunas parcialidades y tribus de sus compatriotas, como los araucanos, los pampas, los charruas, los guaycurús, etc., que se han conservado siempre independientes; todo esto reunido á lo que llevamos dicho, ha contribuido eficazmente á fomentar y mantener en las últimas clases de la sociedad hispano-americana, por medio de indígenas, ciertas ideas de rebelion y odio, ciertas antipatías inoculadas en la sangre contra el dominio español y contra la sociedad que, por su misma organizacion, hasta en los actos mas insignificantes de la vida, les recordaba su degradacion, les inspiraba el ánsia de salir de ella, y les obligaba, mas que por la fuerza, por la superioridad de su inteligencia, á doblar la frente ante el régio simulacro de una autoridad que, á la distancia, les parecia Omnipotente; y que semejante á la vara mágica de un hechicero, contenia dentro de sus límites, con una sola palabra ó una mirada aquel mar tempestuoso, pronto á desbordarse, apenas el huracan de las pasiones alborotaba sus comprimidas ondas!

Elemento desconocido, lleno de vida y espontaneidad, que despues de hacer pedazos el edificio colonial, debia envolver en sus escombros á los mismos que lo desencadenaron.

Muchos años antes que estallase la revolucion, «no es de menor cuidado, esclamaba un virey, lo que podrian los unos y los otros (mestizos, indios, negros y mulatos) si intentasen algun alzamiento general, porque el número escede mucho al de los españoles; las obligaciones de la religion y fidelidad ya se ve cuán poco los enfrena, con que viene á quedar la defensa de este peligro en la proteccion y misericordia de Dios» (2).

En el último tercio del siglo XVII, los mestizos de Santa Fé formaron una conspiracion para arrojar de allí á todos los europeos; conspiracion que realizada se malogró por el temor que inspiraba á algunos espíritus pusilánimes la decision y el valor del teniente general Garay (3).

«La plebe es pusilánime, pero mal inclinada; y por esto y por su gran multitud merece alguna reflexion: esta se mueve con facilidad á los concursos con el fin de robar en todas ocasiones (4).»

(1) La hemos leido y no recordamos dónde; pero Gomara, aunque vagamente, hace mencion de ella en el cap. CCXVII de su Historia de las Indias.
(2) Relacion del virey Montes-Claros. Colec. de Muñoz.
(3) Vide Azara, tomo II, pág. 210.
(4) Noticias que se deja un virey de Méjico á otro que le sucede. Colec. de Muñoz

«El año 661... espelidos del asiento gran número de mestizos, gente suelta, ociosa y sin respeto á la justicia, se acogieron á la ciudad de la Paz, cuio corregidor menos atento y mas confiado que debiera, los amparó y consintió se viniesen, hasta que una noche le acometieron en su casa, i con su muerte i la de otras muchas personas, se hicieron dueños de las haciendas, robaron muchas casas i hecho grueso de gente con órden militar y banderas tendidas, se encaminaron á la Icacota, donde por medio de inteligencias secretas con algunos de los de dentro, esperaban hacerse dueños de todo.

«Esta tan estraña revolucion tuvo en suspension este Reyno, especialmente desde los confines de la ciudad del Cuzco hasta los de Potosí, donde fué el mayor cuydado por la abundancia de mestizos y gente suelta, que atentos al suceso que si fuese como esperaban, amenazaban seguir el mismo ejemplo, como tambien las demas provincias del Collao (1).

«Asi como hay ciudades y poblaciones donde la justicia tiene poco poder, asi tambien hay otras donde los genios de sus habitantes son mas inquietos, altivos y ruidosos. En estas no es menester mucho asunto para que se alboroten, y formando motin en la apariencia y amotinándose realmente, atropellen los fueros de la justicia. Esto alarma mucho á los corregidores y demas magistrados, porque la falta de respeto trasciende hasta á los oidores, cuando no siendo bastante la autoridad de los primeros para contener los desórdenes, los despachan las audiencias á entender en algunas causas, sobre lo cual podriamos citar algunos casos sucedidos en nuestro tiempo, que omitimos por no estendernos mas en este capítulo (2).

Hechos semejantes hablan con mas elocuencia que todo lo que pudiéramos añadir: son una verdadera autopsia moral: una de esas sentencias históricas, que como las jurídicas, traen aparejada ejecucion. Saltamos con placer sobre muchos detalles, que aunque arrojarian una nueva luz sobre nuestras aserciones, nos llevarian muy lejos y nos obligarian á decir lo que no queremos. No queremos imitar á muchos escritores, particularmente estrangeros, algunos de ellos eminentes como Montesquieu, que parece se han propuesto comentar y glosar los cargos justos é injustos que se hacen á los españoles. Nosotros, sin pretender disculpar lo que está plenamente confirmado por la historia; nos-

(1) Relacion de la audiencia de Lima al conde de Lemos. Colec. de Muñoz.
(2) Noticias secretas, pág. 442.

otros que creemos que el americanismo no consiste en adoptar ciegamente las opiniones mas exageradas, solo porque se refieren á los indios, ó porque hubo un tiempo en que convenia hacer creer y escribir cuanto podia perjudicar á los que eran nuestros enemigos, opinamos con el baron de Juras-Reales que sus verdaderos escesos y descuidos (que no son pocos) se exageran de propósito, y que se fingen otros nuevos (como si no sobrasen los viejos), sin mas motivo ni objeto que el de deprimir y escarnecer el nombre español. Nos adherimos á las ideas que vierte sobre el particular, y juzgamos de gran peso las razones que aduce en su apoyo (1).

Otro dia terminaremos este estudio sobre el sistema colonial, examinando con igual franqueza é imparcialidad, apoyados en testos y hechos irrefutables, el poder y atribuciones de los vireyes y demas agentes de su autoridad, lo que eran las compañías privilegiadas, las restricciones y trabas puestas al comercio, á la libre circulacion de las personas, de las cosas y de las ideas, y en fin, el espíritu público y las preocupaciones y sentimientos dominantes en las clases superiores de la sociedad.

A. Magariños Cervantes.

Noviembre de 1854.

(1) Entretenimientos de un prisionero, tomo II, pág. 125 á 150, y 354 notas.

NOTICIA HISTORICA

DE LA TELEGRAFIA ELECTRICA

Y DE SUS APLICACIONES.

Vamos á enumerar, sino todas las conocidas, al menos las principales aplicaciones de la *telegrafía eléctrica*.

Reloj electro-telegráfico.

Mr. Wheatstone en 1840 aplicó el principio electro-telegráfico á la trasmision simultánea á diferentes puntos de la hora dada por un *reloj regulador*.

Los pormenores que se van á leer, los tomamos de un artículo publicado entonces en los *Procedings* de la Real Sociedad.

El objeto que se propone Mr. Wheatstone es conseguir, con un solo reloj, indicar exactamente en diferentes lugares, cualquiera que sea su distancia, la hora dada por un solo y mismo reloj.

En un observatorio, por ejemplo, cada gabinete podrá tener un aparato muy simple, de precio módico, que indique la hora, el minuto, el

segundo, tan regularmente como el reló astronómico con el cual esté en relacion.

De este modo se evita el tener varios relojes de gran precio; se disminuye el embarazo que producen las idas y venidas, y no hay necesidad de arreglar separadamente cada reloj segun el movimiento de los astros.

Igualmente en los grandes establecimientos ó en las vastas administraciones, bastará con un buen reloj para indicar la hora en todas las piezas del edificio, con una exactirud que es imposible obtener con relojes distintos, siendo, por otra parte, el gasto mucho menos considerable.

En los relojes ó cuadrantes eléctricos, puestos en movimiento en las diferentes salas de la Real Sociedad, no se empleaban las piezas, que ordinariamente se usan, para mantener y arreglar la fuerza motriz; cada aparato se componia de un simple cuadrante con agujas para las horas, los minutos y los segundos, y con un conjunto de ruedas para el movimiento de los horarios y minuteros.

Un pequeño *electro-iman* pone en libertad una rueda, de construccion especial, colocada sobre el árbol de la aguja de los segundos, y de tal manera, que cada vez que el iman temporal está ó no en accion, esa rueda, y por consiguiente la aguja de los segundos, avanza una sexágésima parte de una revolucion entera.

Es evidente que desde entonces, si se establece y corta una corriente eléctrica, en circunstancias tales que el conjunto de una vuelta y de una parada dura un segundo, cosa fácil de conseguir por medio del regulador ó reloj perfecto, cuyas indicaciones se quiere multiplicar, el aparato que acabamos de describir, si bien desprovisto de toda fuerza reguladora constante, llenará cumplidamente á su turno los oficios de regulador perfecto.

Se puede obtener del modo siguiente, que la marcha de las dos agujas de segundos sobre el regulador y los diversos cuadrantes reproductores sea enteramente simultánea.

Sobre el eje que lleva la rueda de escape del primer reloj, se fija un pequeño disco de bronce, cuya circunferencia préviamente se ha dividido en sesenta partes; se entallan alternativamente de dos en dos divisiones, y se llenan los vacíos con pedazos de marfil ó de madera aisladora.

Un resorte de cobre sumamente ligero, asegurado con tornillos á un pedazo de madera fuerte ó de marfil, y que por esa parte no está en

contacto con las metalicas del reloj, descansa por su estremidad libre en la circunferencia del disco; un hilo de cobre atado á la estremidad fija del resorte, se enlaza con una de las puntas del hilo de un electro-iman, al paso que otro hilo atado del timbre del reloj viene á unirse con la segunda punta del mismo hilo.

Una pila de efecto constante, de dimensiones muy pequeñas, se interpone en una porcion cualquiera del circuito.

En este arreglo, la corriente periódicamente se cierra y se corta tantas veces, cuantas el resorte descanse ya en una division metálica, ya en una de madera, esto es, cada segundo.

Ademas la corriente puede trasmitirse al través de cualquiera longitud; por manera que un número cualquiera de aparatos electro-imánicos, puede repetir todas las indicaciones del reloj regulador.

Solo que es preciso tener en cuenta que la fuerza de la pila, que la relacion de resistencia del hilo del electro-iman, y las del hilo del circuito, han de variar en cada caso particular, si se quiere obtener el máximun de efecto con el menor gasto de fuerza.

En la *Memoria* que escribió Mr. Wheatstone, se indicaban otros medios diferentes para conseguir el mismo fin, por ejemplo; las corrientes de induccion descubiertas por Mr. Faraday, en vez de la corriente directa de una pila voltáica.

Tambien describia una modificacion del motor simpático, con la que el movimiento podia propagarse á grandes distancias con una corriente mucho mas floja que en la primera disposicion.

No cumple á nuestro propósito averiguar ahora si á Mr. Wheatstone pertenece la gloria de la prioridad de los relojes eléctricos: Mr. *Bain* se la disputa.

Lo que si nos importa mucho es llamar la atencion pública sobre esos aparatos tan ingeniosos con cuyo auxilio los relojes se ponen completamente acordes. Los de Madrid, por ejemplo, ofrecen en sus indicaciones horarias diferencias muy notables, por no decir enormes. Bueno seria, pues, que el reloj de la Puerta del Sol sirviera de regulador para los diferentes puntos de la córte.

Aparato para facilitar la comparacion de dos péndolas.

Acontece, sobre todo en los observatorios, que hay que comparar una péndola-tipo, con diferentes péndolas de segundos. Esta opera-

cion, sobre ser muy delicada, exige para hacerse que se estudien muy atentamente con el oido las oscilaciones de las dos péndolas que se van á comparar, y que se anoten con mucho cuidado las coincidencias.

El abate Moigno ha propuesto con este motivo el siguiente aparato:

«Las oscilaciones, dice, de las dos péndolas que se han de comparar, servirán para poner en movimiento en un mismo cuadrante dos agujas: obtendráse este resultado suspendiendo á las estremidades de ambas péndolas dos pequeños hilos movibles muy delgados, los cuales, cuando las péndolas alcancen el punto mas bajo de su carrera, establecerán ó cerrarán la corriente; la clausura de la corriente magnetizará los pedacitos de hierro dulce atados á los escapes de relojería que han de hacer mover las agujas correspondientes á cada péndulo.

Cada oscilacion de las péndolas hará, pues, que las agujas den un paso; por manera que la comparacion de las péndolas, tan penosa, segun el método comun, queda reducida á la simple consideracion de la marcha de dos agujas en un mismo cuadrante.

Sustraer los relojes astronómicos á la influencia de las variaciones de la temperatura y de la presion atmosférica.

Sabido es que el calor ejerce una influencia notable en la marcha de los relojes astronómicos; y cosa sabida tambien es esta influencia se combate directamente con el calor mismo por medio de un artificio compensador.

Pero el arte no ha alcanzado todavía á llenar cumplidamente el objeto deseado.

Mr. Faye propone que, en vez de combatir directamente las variaciones de la péndola, se las suprima.

En todas partes, es un hecho averiguado, que la naturaleza ofrece una capa terrestre mas ó menos profunda, en que las variaciones no se producen: en nuestros climas, esa capa de temperatura invariable está situada á 25 metros de profundidad, y en otras latitudes, á algunos pies mas.

Si se colocára un reloj astronómico á esa profundidad, desembarazado de su aparato compensador, no sufriria ya variacion alguna, pues ninguna influencia calorífica esterior puede modificarle.

En cuanto á la accion que la resistencia del aire ambiente ejerce

sobre las oscilaciones de una péndola, accion variable segun la presion atmosférica, para evitarla basta, dice Mr. Faye, suprimir toda comunicacion entre el aire interior de la caja y el aire ambiente,

Hecho esto, la electricidad se encarga de lo demas.

El relój-tipo será el aparato motor de los signos telegráficos que las corrientes irán llevando á todas las piezas de un vasto observatorio con toda la precision reclamada por las exigencias astronómicas.

Toda la dificultad consiste en el aparato electro-telegráfico que se ha de usar.

Mr. Foucault y Mr. Laugier han señalado varios inconvenientes que dificultan la realizacion de ese proyecto, atendidas las dificultades que ofrece introducir en los relojes astronómicos el uso del electro-iman.

He aqui la contestacion que ha dado Mr. Faye:

«En cuanto al agente electro-mánico que desempeñe un papel esencial en la nueva combinacion, no he tratado de disimular las dificultades inherentes á su modo de accion y á su aplicacion en los relojes; y por eso mismo me he dirigido á una persona acostumbrada á hacerlo funcionar en todas sus formas. Demas que, si el aparato electromotor de corriente constante está sustraido á las variaciones de temperatura esterior, si el hilo conductor está pecfectamente aislado, cosa fácil á lo que creo de analizar en el interior de un observatorio; si el aparato conmutador, sobre todo, es ejecutado con la precision conveniente, la influencia dañosa se reducirá para el reló-tipo, á la de un rodaje mas para los signos trasmitidos, á un error constante, pero indiferente para nosotros.»

Determinacion de la diferencia de las longitudes.—Proyecto de observaciones relativas á la investigacion de las leyes de los huracanes de la América del Norte.

En el *Philos. mag*, cuaderno de noviembre, 1847, leemos en una correspondencia lo siguiente:

«Hace algun tiempo que he emprendido un trabajo que acaso interese á V, y es la *determinacion exacta de la diferencia de longitud* entre Filadelfia y Washington por medio del telégrafo eléctrico.

«El telégrafo magnético de Mr. Morse, está en actividad entre estas dos localidades, y Mr. Bache ha propuesto que se utilice la línea tele-

gráfica con la trasmision de signos propios para comparar las horas locales en la triangulacion de nuestras costas.

«En su consecuencia he establecido un observatorio temporal el año próximo pasado tan vecino de la ciudad como lo han permitido las circunstancias.

«Desde mi observatorio sale un hilo que va á parar á la oficina del telégrafo; asi estoy en comunicacion con la línea regular de Filadelfia.

«Otro hilo parte de la oficina del telégrafo de Filadelfia al observatorio de High-School; y otro de la oficina del telégrafo de Washington al observatorio nacional.

«Por manera que tres observatorios, en New-York, en Filadelfia y en Washington, están en comunicacion telegráfica; y despues de haber determinado nuestro tiempo local por medio de observaciones astronómicas, no tenemos necesidad mas que de una señal que se pueda percibir simultáneamente en las tres localidades.

«La señal nos la suministra un iman á la manera de las comunicaciones telegráficas.

«He aqui nuestro plan de operaciones:

«A las diez de la noche, cuando ha terminado el servicio ordinario de la compañía, nuestros observatorios se ponen en comunicacion mútua.

«El observatorio de New-York toma la iniciativa: al comenzar un minuto en mi reloj, toco la llave de mi registro, y simultáneamente se oye un golpe en los tres observatorios; cada observador nota el tiempo en su respectivo reloj.

«Al cabo de diez segundos repito la misma señal, y se anotan los tiempos; trascurridos otros diez segundos renuevo la señal, y asi sucesivamente hasta veinte veces.

«Pasado un minuto, el observatorio de Filadelfia repite la misma serie de señales, y como antes se anotan los tiempos.

«Trascurrido otro minuto, el observatorio Washington repite á su vez las mismas señales.

«De este modo hemos obtenido sesenta comparaciones de nuestros péndulos, las que nos darán la diferencia de nuestras longitudes con una exactitud tan grande, cuanta haya sido la observada en la determinacion del tiempo local.

.....«Creo que este modo de determinar las diferencias de longitudes, reemplazará todos los demas métodos en aquellas localidades que se comunican con un hilo telegráfico.

«Estas observaciones pueden repetirse indefinidamente, y la longitud puede, á lo que creo, determinarse con una precision á lo menos igual á la de los tiempos locales.

.....«He tenido ya varias ocasiones de señalar la importancia de un plan combinado en este pais para las observaciones meteorológicas, y tengo el gusto de comunicar á V. que el proyecto de semejante combinacion está á punto de realizarse.

«Mr. J. Henry, gefe del instituto Smithson, que se acaba de organizar, tiene proyectado hacer una gran campaña meteorológica que durará tres años, y cubrir toda la superficie de los Estados Unidos con el mayor número posible de observadores.

.....«Sabe V. ya por los documentos que le he trasmitido, que nuestros grandes huracanes se propagan á menudo mas allá del Norte de los Estados Unidos.

«Cuando el centro de un huracan viaja á lo largo del valle de San Lorenzo, sus límites se estienden á veces hasta el golfo de Méjico.

«Las observaciones hechas en Méjico no abrazarán á menudo mas que la *mitad* sola de un violento huracan de invierno, siendo esta precisamente la clase de huracanes de que debemos esperar nociones mas preciosas, porque sus fenómenos están mas enérgicamente desenvueltos.

«A menos, pues, que no obtengámos observaciones simultáneas en las posesiones británicas, al Norte de nuestro pais, nuestras observaciones carecerán de la mitad de su valor.

«Es de desear que el gobierno británico y la Compañía de la bahía de Hudson nos presten su apoyo.

«Proponemos que en todas las estaciones se tenga un *registro* durante un período de uno, dos ó tres años.»

(New-York, agosto 2 de 1847).

Para la mejor inteligencia de este proyecto de observaciones, entraremos en algunos pormenores.

El tiempo bueno ó malo, cálido ó frio, seco ó húmedo, depende, en un punto dado, de ciertas causas ó condiciones físicas; de calor, de presion atmosférica, de humedad, de direccion y fuerza del viento, etc.

Algunas de estas causas, son mas particularmente locales, como que nacen y pueden inmediatamente observarse en el lugar en que uno está.

Otras, por el contrario, v. gr. el viento con su direccion y fuerza, nacen á cierta distancia, y solo ejercen su influencia sobre el estado atmosférico del lugar en que reside el observador, despues de haber re-

corrido una distancia mas ó menos larga, con mas ó menos celeridad.

La influencia de las primeras causas, impresion atmosférica, temperatura, estado del cielo, etc., es por lo general menos grande; se la puede apreciar en todos los casos, y hasta predecir con aticipacion por una serie mas ó menos larga de observaciones metereológicas, practicadas en el lugar en que se está.

Pero las segundas causas, nacidas fuera, y que vienen al cabo de un tiempo mas ó menos largo, á ejercer su influencia perturbadora, tenian hasta aqui por carácter esencial lo *imprevisto*, y de tal manera, que predecir el tiempo parecía pretension ridícula, tentativa temeraria, idea quimérica.

Mas, ¿será lo mismo hoy, que disponemos de la electro-telegrafía?

No.

Admitamos que aqui en Madrid diariamente, ó dos veces por dia, recibamos por el telégrafo eléctrico, las observaciones meteorológicas de los puntos mas distantes de la Península, con la presion barométrica; la temperatura, el grado de humedad, la direccion, la celeridad, y la fuerza de los vientos; que estas indicaciones puedan llegar á Madrid con los actuales medios de comunicacion, en menos de cuatro horas, de diferentes puntos de la Península y del estrangero; como en general la celeridad de los vientos, no va mas allá de veinte millas por hora, resulta de la trasmision casi instantánea del telégrafo eléctrico, que en Madrid se sabrá con mucha anticipacion, que un viento nacido ó aparecido en tal parte, se adelanta con tal ó cual grado de intensidad, recorriendo tantas leguas por hora, y hasta se podrá anuciar el momento exacto de su llegada.

Y como, despues de haber eliminado de antemano, gracias á la esperiencia de un gran número de años, y de largas series de observaciones, la influencia de las causas locales, se sabe realmente el tiempo que trae el viento de que hablamos; se comprende que no es dificil predecir el tiempo que hará infaliblemente.

Asi, pues, el grande, el enigmático problema de los tiempos modernos, tendrá una solucion cumplida, y la meteorología, llegará á ser una ciencia práctica, tan segura como lo es la astronomía en sus indicaciones proféticas. *(Nota leida* por Mr. Ball á la Asociacion británica*)*.

Ya el *Express*, periódico de la tarde de Lóndres, publica, favorecido por la Compañia de telegrafía eléctrica, diariamente con toda exactitud,

las observaciones meteorológicas hechas en un momento dado, en tod los puntos de la Gran Bretaña.

En Munich, Mr Lamont ha realizado en parte esas maravillas, pr diciendo con veinte y curtro horas de anticipacion, tempestodes y otra perturbaciones atmosféricas.

Termómetro-Telégrafo

Por el simple contacto del mercurio con un hilo fino de platina, co locado en el tubo de los instrumentos meteorológicos, se puede apreciar de media en media hora, la marcha del barómetro, del termómetro, etc con mas certeza que lo haria el observador mas práctico, y eso á cual quiera distancia que se encuentre uno de los instrumentos, ora esté en el espacio por medio de un globo aereostático, ora en la profundida de la tierra.

A la verdad, dice con mucha razon el abate Moigno, hay motivo p ra que la imaginacion se espante con la realizacion de semejante prod gio. En otro tiempo la luz se nos anunciaba como el soberano de l dibujantes; hoy es la naturaleza entera, la que viene á pintarse á nue tra vista.

Con el *termómetro-telégrafo*, las alturas del espacio, y lo profund de los abismos son accesibles; con su auxilio, penetramos sus misteri de calor y de frio, de sequedad y de humedad.

El *termo-baro-psychro-higro-anemo-metro-eléctrico*, es descub miento, cuya gloria pertenece á Mr. Wheatstone:

Cronoscopo.

La prioridad de la idea de esta aplicacion de la electro-telegraf como tambien de la ejecucion de los aparatos, se la disputan á M Wheatstone, los señores Constantinoff y Breguet.

El *cronóscopo*, es un medio de medir los intérvalos sumamente co tos; por ejemplo: la duracion del choque de los cuerpos elásticos; de inflamacion de la pólvora; la celeridad de los proyectiles, etc.

Varios son los aparatos que se emplean para medir la espantosa

ıidez de un proyectil lanzado al espacio por una esplosion terrible; los ›rincipales son los de Wheatstone, Breguet, Constantinoff, Siecmens, Pouillet y José Henry.

No nos es dable dar aqui la descripcion de todos ellos; únicamente hablaremos del aparato de Mr. Wheatstone.

Este sabio físico inventó un *cronóscopo* en 1840.

Componíase de un movimiento de relojería, que ponia en accion una aguja indicadora, la cual andaba ó se paraba, segun que un electro-imán, obraba sobré una pieza de hierro dulce, atrayéndola cuando una corriente atraía el hélice del imán, y abandonándola á sí misma, cuando la corriente cesaba. De este modo, la duracion de la corriente, se media por la estension del círculo recorrido por la aguja del cronóscopo.

Para establecer la relacion entre duracion de la corriente, y la del movimiento del proyectil, Mr. Wheatstone imaginó lo siguiente:

Un anillo de madera, abrazaba la embocadura del cañon cargado, y un hilo metálico tirante, ataba dos lados opuestos de ese anillo aislador, pasando por delante de la boca del cañon.

A una distancia conveniente, se ponia un *blanco*, dispuesto de tal manera que el menor movimiento, que se le imprimiese, estableciese contacto permanente, entre un pequeño resorte metálico, y otra aguja igualmente de metal.

Una de las estremidades del hilo metálico del electro-iman estaba prendida á uno de los polos de una pequeña batería voltáica; á la otra estremidad del electro-iman estaban prendidos dos hilos metálicos, de los cuales uno comunicaba con el pequeño resorte del *blanco*, y el otro con una de las estremidades del hilo metálico tirante que pasaba por delante de la boca del cañon.

De modo que, anteriormente á la esplosion del cañon, habia establecido entre este y el *blanco*, un circuito conductor no interrumpido, del cual el hilo metálico, qne pasaba por delante de la boca del cañon, formaba parte.

Herido el *blanco* por la bala, el segundo circuito se completaba: pero durante el paso del proyectil al través del aire, y solo por ese tiempo, ambos circuitos se interrumpian, y la duracion de esta interrupcion la indicaba el cronóscopo.

Mas tarde Mr. Wheatstone introdujo una modificacion en su aparato, que tiene su importancia para ciertas series de esperiencias.

Redúcese la modificacion á mantener en equilibrio el electro iman

por medio de dos corrientes iguales, en vez de romper la continuidad del circuito y reconstituirlo en seguida, como habiamos dicho.

Pero ya es tiempo de que pongamos punto á nuestra *Noticia histórica de la telegrafía eléctrica y de sus aplicaciones*. En los próximos números de la REVISTA consagraremos algunos artículos á la telegrafía eléctrica de España; entonces mencionaremos otras importantes aplicaciones de este admirable descubrimiento.

J. ALVAREZ-PERALTA,

(de Puerto-Rico.)

ANTOLOGIA MORAL.

I.

El mérito y el carácter moral.—Estado moral de nuestro siglo.

La espresion precisa de la ley moral en el hombre, como el sugeto de su destino, es: *Obra en mérito de tu buena naturaleza*; no por motivo de esta ó aquella relacion, si es relacion particular. El mérito moral, como relacion pura del sugeto á sí mismo y el juicio consiguiente al hecho (juicio de conciencia) se llama *mérito* bajo la relacion igual de los dos términos, á saber: el sugeto antes de obrar, con el sugeto despues de obrar. El sugeto moral tiene por fin antes de la accion mantenerse igual consigo durante su obra temporal (su vida) y en cada obra, esto es, merecer de su naturaleza racional; solo en esta igualdad anterior y posterior al hecho se reconoce el sugeto meritorio y sostiene la integridad de sí mismo antes y despues. La determinacion uniforme y constante de la voluntad general por todos sus grados hasta la voluntad última (práctica) y durante el hecho consiguiente, forma el carácter mo-

ral, el cual será tanto mas propio y libre, cuanto mas se ejercite en esta transicion de voluntad general buena, á voluntad individual y actual buena, y cuanto de mas lados y en mas relaciones se repita esta transicion del bien general (la buena idea) al buen hecho, siendo consecuente consigo el actor en todos estos términos, esto es, demostrando en varias relaciones la pureza y espontaneidad de la voluntad general (la moralidad). Este ejercicio contínuo forma el *hábito y el arte moral* ó arte práctico de la vida.

El carácter moral se manifiesta desde temprano en el hombre, lo mismo que en la familia y en el pueblo y se determina en aquella resolucion decidida que solemos llamar *voluntad tenaz*, voluntariedad. Este es el embrion vigoroso, sano, pero informe todavía de la virtud y la libertad moral. La libertad aparece aqui en su estado elemental, es una voluntad simple, absoluta de lo querido. Para desenvolverse y madurar gradualmente esta voluntad simple, necesita ponerse en oposicion dentro y fuera de sí (pecado moral), probarse una vez y otra en estas luchas, reconocerse en limitacion y en demérito consigo, antes de elevarse á una voluntad y libertad refleja (esto es, voluntad doble, virtuosa). En este segundo estado, reconociendo que la voluntad general buena, hasta ser voluntad individual y última buena debe luchar con oposiciones y limitaciones (tentacion), se aplica el hombre con arte y circunspeccion como un artista de vida á prevenir y vencer estas limitaciones, que se interponen entre la buena voluntad y el buen hecho. En este ejercicio sostenido llega á formarse en el hombre (y á su tiempo en el pueblo) el *carácter* moral, armónico, no duro, tenaz, impaciente, y las mas veces esclavo propio ó ageno, sino circunspecto, flexible y juntamente entero, constante.

Si con esta idea estudiamos la historia moral individual y la general humana, encontramos que en el individuo rara vez hasta hoy ha seguido regularmente el desarrollo del carácter moral todos sus grados desde carácter simple y opositivo, hasta carácter doble ó armónico. En los mas de los hombres, y esto cada uno lo observará en sí, queda cortada la educacion moral en una transaccion nunca sincera ni tranquila del sugeto consigo, en una sumision forzada, no virtuosa, de la propia voluntad á la voluntad de las circunstancias; pero no en una voluntad animada, activa, hábil para seguir el buen fin en medio y á pesar de circunstancias contrarias. A este estado medio é incompleto de la cultura moral en nuestro siglo le llamamos *resignacion*, *desengaño*, *exencion de ilusiones*, ú otros nombres por el estilo, donde la palabra misma revela el

demérito y desestima en que nos conocemos en nuestra conducta práctica. En los pueblos, como *sugetos mayores,* es manifiesto que la educacion moral (las costumbres públicas) no ha pasado hoy del primer estado de carácter y voluntad simple, irreflexiva; pero es notable que los pueblos conservan este primitivo carácter con una adhesion superior á los cambios y revoluciones históricas durante siglos, esperando el dia en que este mismo carácter, hoy vírgen é inculto y respectivamente malo (la inclinacion de algunos pueblos á espectáculos sangrientos), se convierta en gérmen vivo de una educacion venidera moral de todo el pueblo.

II.

Los motivos morales.

Algunos ponen por base del mérito moral, esto es, el motivo en cuya razon cumplen una série de actos libres (un sistema de conducta), el *honor* humano entre los de su clase ó círculo social (pundonor) ó aun el honor consigo mismos (respeto propio). Pero la debilidad de este motivo no tarda en demostrarse en un secreto vacío interior, cuando falta el objeto determinado á que referimos nuestra conducta (cuando estamos solos, cuando nos olvidamos de nosotros). Otros caminan en su conducta libre sobre otros motivos parciales *no enteros ni puros,* ya juntos, ya predominantes unos ú otros, segun la materia del acto, el sentido comun reinante ú otras circunstancias (principios prácticos; máximas). Asi, unos ponen por motivo de su obrar meritorio, la escelencia sobre sus iguales en estado ó profesion: otros el equilibrio entre inclinaciones opuestas; otros tambien motivos puramente esteriores y en que predomina el egoismo, por ejemplo: el conservar las bellas apariencias, ó por otro estilo, el interés de la salud y belleza corporal. Todos estos motivos, aun los mas sensibles, son, en efecto, motivos morales, esto es, son base de una série de actos libres y meritorios en su razon, desde que los tomamos por norte del obrar temporal (de un sistema de conducta) y que por razon de ellos nos esforzamos y vencemos oposiciones esteriores ó interiores, desde que juzgamos para nosotros haber merecido ó desmerecido de ellos; juicio este que no deja de presentarse á seguida de todo hecho libre, aun el mas indiferente, acompañado de la aprobacion ó re-

probacion. Asi, todo motivo de obrar, aun el mas comun, funda bajo la ley dicha una esfera propia de libertad y de moralidad en el sugeto. Hasta el egoista, si es consecuente con su máxima y en lo tanto obra constantemente, hallará á cada paso oposiciones dentro y fuera, que debe combatir y vencer para obrar segun aquella (á no ser que obre sin sistema y baje cada dia un grado en la escala moral) y las combatirá en efecto, si es hombre culto, aunque egoista ó malo, y obra sistemáticamente. Precisamente este estado de moralidad formal no real é interior, es el comun de nuestro siglo. Pasamos muchas veces por alto el fin egoista ó particular (interesado), aun de los mejores, si hallamos en ellos un obrar sistemático, consecuente por motivo del fin propuesto.

Recibimos tambien de nuestro siglo, nuestro pueblo, nuestras circunstancias inmediatas, motivos generales prácticos en cuyo mérito pensamos obrar por tiempo, refiriendo á ellos con juicio de conciencia una serie de actos morales. Estos motivos y esferas de la moralidad las funda como queda indicado, por ejemplo: la profesion social ó el círculo que frecuentamos y otros; hasta las mas delicadas relaciones de la vida diaria muestran al punto su lado moral y fundan una esfera y serie de actos con su máxima precisa, con sus oposiciones, con actos de mérito ó demérito durante la obra, y su conclusion ó juicio de conciencia.

De nuestro siglo recibe hoy el individuo y aun las familias y el pueblo, motivos morales bastante precisos, que son pronto entendidos, y se comunican de unos á otros por una fuerza general, que puede llamarse *conciencia pública*, *sentido comun moral*. Este hecho, desconocido en los siglos antiguos, si no es en esferas aisladas, prueba que la historia moral humana se desarrolla tambien lentamente y abraza cada vez mayores esferas de libertad, bajo un fin y juicio y forma de obrar. Porque el asentimiento comun con que se propagan hoy muchas máximas de moral pública, y se mueven cuestiones de este género, la fidelidad con que todos obedecemos al recto sentido moral, una vez declarada la sancion definitiva de estos juicios, en el individuo y en las familias, y que enfrenan con poder secreto los actos inmorales contrarios, todo esto indica un camino y medio de reforma moral-social, y consiguientemente individual, bajo la ley sencilla: *aplícate á moralizar el medio social en que vives, desde tí á la familia, al círculo libre, al pueblo, y afirmarás en grado descendente el sentido moral del pueblo, de la familia y el de tí mismo.*

Que nuestro siglo produce ya de suyo motivos morales bien determinados en la forma, y con fuerza obligatoria en la práctica, lo prueba,

por ejemplo: el principio de el *interés bien entendido;* esto es sistemático de hoy á mañana, que es hoy un motivo comun de conducta, y el principio del trabajo, como *condicion formal de la vida*, que combinado con aquel, forman la máxima, y como el suelo comun sobre que edifican su vida el individuo, la familia y el pueblo. Estas leyes del sentido comun moral se comunican y propagan de muchos modos, ya latentes, ya esplícitos, una vez que son reconocidas. En la conversacion libre social, como el reflejo de la vida interior, vemos declarados y sancionados de varias maneras, aun sin reparar en ello, estos principios de la moral pública. Asi, esclamamos á veces con seriedad, á veces con desenfado: N. *No conoce sus intereses, sus verdaderos intereses;* ó bien esta otra forma: N. *no se aplica nada*; *aplicad los medios*; *ayúdate, y Dios te ayudará*; juicios todos que envuelven una intencion moral.

Y aunque estos principios del sentido comun fueron reconocidos bajo una ú otra forma en la historia pasada; pero reconocidos sobre y para todas las esferas de la vida, guardados por todos en el pueblo con sentido de sujecion moral, (á lo menos con respecto á las apariencias), influyentes en el individuo, en su conducta propia, y comunicados por medios generales hasta á los menores del pueblo.... con tales caractéres, no han aparecido los principios morales hasta en los siglos modernos; y esto aun contando que á su lado han tomado nueva fuerza los principios corruptores y sus medios, lo que parece justificar el pesimismo social de algunos filósofos. Precisamente en esto consiste el progreso, en esta idea y fin fundamental, y la tendencia efectiva de nuestra humanidad á restablecerse en su dignidad primera.

En resolucion de lo dicho, se muestra la relacion moral, y la conducta meritoria en razon de ella, al lado de los demas fines fundamentales, como un *fin y vida, sui generis,* esto es, *absoluto*, y en su lugar insustituible por el fin y vida religiosa en su idea propia de la subordinacion á Dios, ni por el fin y vida condicional en su forma sensible: *el Estado*, aunque se relaciona con ambos. Que por lo tanto, es el fin y la constitucion moral en el individuo y el pueblo capaz de llenar la vida toda del hombre, y aun la historia toda, en una época dada.

Esta relacion del mérito moral, y de vivir en mérito de nuestra buena naturaleza, nos es tan íntima, tan imborrable, se anticipa de tal modo á todo motivo temporal ó particular, que se nos impone aun sin especial conocimiento y voluntad en las prácticas mas comunes de la vida, y funda en ellas una esfera moral, imprimiendo en nosotros un carácter parcial bueno, que nos reconcilia á veces con nosotros á pesa

de una conducta inmoral ó egoista bajo otros aspectos. Cualquiera puede observar hoy en sí muchas esferas parciales de vida moral, en las que merece bien de sí, (aunque en otras desmerezca), y esta es otra señal del progreso moral de nuestro siglo. Hoy los hombres medianamente cultos tienen una ó mas esferas inviolables, en las que quieren sinceramente el bien por el bien, y obran consecuentes con su voluntad general buena; se hacen una ley, unos del trabajo; otros, de la igualdad de ánimo; otros, de la fidelidad para con la familia y amigos; otros, de su palabra; otros, de obrar con sistema....y cuanto mas desmerecen en algunas relaciones de la vida esterior, por ejemplo: en la política, tanto mas procuran buscar una esfera, donde obren con mérito moral, y en armonía consigo mismos. Hasta las prácticas esteriores y los deberes del cuerpo, su salud, su compostura y su belleza, pueden formar hoy leyes de conducta para el individuo, segun su cultura, y son en efecto tales leyes morales (virtudes), mientras son fielmente guardadas, y aun influyen relativamente, previniendo, atenuando ó limitando el mal moral en otras esferas. En general, un hombre ó familia ó pueblo que no tenga una esfera de su vida, en que obre con pura moralidad, esto es, por el buen fin, es no solo inconcebible en teoría (bajo el conocimiento de Dios) sino *imposible* en la práctica y en la historia. *El hombre que se conociera en absoluto demérito moral (á lo menos presumido bajo apariencias plausibles), no se podria sufrir y se daria la muerte.*

III.

Actos morales: sus grados: algunos motivos reinantes.

Actos morales enteros hacemos muy pocos en nuestra esfera de libertad. Porque el acto entero moral contiene: primero, el sugeto moral mismo en conocimiento y estima de su naturaleza, y refiriéndose á ella como á motivo de la accion, motivo fundamental. Segundo: bases temporales determinadas de mérito moral segun las circunstancias: *Motivos históricos*: tercero: voluntad cierta y constante en cada caso, con mérito al sugeto actor: *voluntad moral*; cuarto: cumplimiento de la voluntad última moral ó del principio práctico, con vencimiento de obstáculos

contrarios dentro y fuera: *arte moral*: *hábito moral*; quinto: conclusion y juicio del todo con aprobacion ó reprobacion: *Juicio de conciencia*.

Estos momentos y grados del acto moral no los seguimos, ni todos, ni con libertad y arte igual cada uno. Tal vez falta el conocimiento claro del motivo fundamental, esto es, de nuestra naturaleza originalmente buena y bella, que perdemos ó por ignorancia ó por demérito. Despues, puede faltar y falta en los mas casos la recta estima de las circunstancias en que debemos obrar con actos buenos y bellos, haciéndonos á veces por esta falta déspotas de nosotros mismos en nuestro gobierno interior. Y aun habiendo obrado bien hasta aqui, esto es, movidos por motivos generosos y en recta estima de las circunstaucias, puede faltar la voluntad constante para convertir la buena idea en el buen hecho, en lo cual suelen caer hasta los mejores. Y aun despues de todo es muy frecuente, que pequemos por sobra ó por falta en el juicio de nuestro buen hecho, entregándonos á un afecto desmedido de nuestro mérito, con que perdemos la debida prevencion sobre nuestra limitacion moral, ó aun que pequemos por desestimar demasiado nuestro buen obrar y caigamos en el esceso de virtud contra la máxima profunda del *buen medio*, cuyo sentido es: No hay virtud específica, ó de este modo: En el mundo finito no hay fin último, ni plenitud de vida, sino que todo pende y trasciende á una ulterioridad infinita en Dios.

Lo dicho nos esplica el sentimiento de vacío y descontento propio, y la falta de fuerza moral que reina en nuestro siglo, aun entre los mejores de los buenos. Nos hallamos por la voz inapelable interior en demérito con nosotros mismos; nuestro hombre de hoy desdice de nuestro hombre primitivo, cuya idea es imborrable: tomamos, es verdad, entre tanto como motivos supletorios morales esta ó aquella máxima segunda: *Aplícate á tu fin. Iguálate con los mejores. Mira por tu verdadero interés.* Pero sabemos bien que estas bases temporales no llenan la falta de la fundamental: *Obra segun tu buena naturaleza, como un hombre*, ni vivimos bajo ellas sino en una libertad incompleta é inmeritoria. Todas estas bases de obrar no sostienen la buena voluntad y el buen hecho sino parcialmente, mientras duran las circunstancias relativas; fuera de ellas nos falta el motivo, el sentido y el juicio de conciencia. ¿Hay alguno que no sorprenda en sí estas contradicciones morales y no las observe en otros hombres? La falta de sancion visible, el ejemplo corruptor, la distraccion esterior y hasta el engaño propio suelen debilitar el rigor del juicio de conciencia en muchos casos; pero nos queda vivo el desabrimiento interior, como una mala madre que envenena los mas

tado abajo participaria toda autoridad moral (censura) del carácter esterior y coactivo del Estado mismo, nunca bastaria á su objeto, ni corregiria sino á medias la inmoralidad pública en las numerosas esferas en que está hoy arraigada. Los ensayos de sociedades morales en Inglaterra son un principio imperfecto, pero sano, de esta reforma (las sociedades de templanza, las de humanidad con los animales, y otras). Pero de aqui á edificar socialmente el sistema de las virtudes morales mediante compromisos mútuos, de propósitos comunes acompañados de estímulos ó de penas análogas al vínculo delicado de que se trata, y á su naturaleza mas libre é interior que coactiva y esterior, hay una inmensa distancia que en dichos paises y en Alemania se ha comenzado á andar, en otros no se ha medido siquiera con la vista.

V.

La humanidad moral sobre el individuo moral.

Los pecados de nuestro siglo ó nuestro pueblo, ó aun de nuestro círculo inmediato, los sentimos sin duda moralmente y pesan á cada hombre que vive en estos hombres mayores. Mas por este pesar no perdemos la libertad ni la esperanza de rehacer contra el mal comun y mediante esfuerzos unidos desterrarlo del pueblo, del siglo ó de la familia; y por estos medios puede la *parte* humana influir con efecto en el *todo* de grado en grado. Pero el conocimiento del pecado propio nos causa un pesar de otro género; es acompañado de un juicio condenatorio de conciencia, y frecuentemente es seguido de una degradacion en la estima propia hasta la muerte moral del individuo. Aqui es verdad suele el todo en el pueblo y en la familia, salvar á la parte enferma no solo con influencias generales, sino á veces visiblemente cuando sabemos de cierto que las *circunstancias inmediatas* (estado doméstico, amigos, vida activa) son mejores que nuestro individuo y que ellas, no la virtud propia nos salvan de caer en el demérito moral. En este hecho se funda la consoladora esperanza que el individuo como la parte humana, obrando para mejorar las circunstancias sociales, y en general el medio social en que vive, influya mediata, pero eficazmente, sobre la morali-

zacion de sí mismo, en grado descendente, en *virtud de la solidaridad humana en el todo y en las partes.*

Esto mismo nos esplica entre otros fenómenos la contradiccion moral tan frecuente en nuestros dias, de individuos que mientras se ocupan sinceramente en el fin moral y moralizacion del todo, descuidan ó son indulgentes con el demérito propio, cuando este mismo demérito observado en otros sugetos, les hiere vivamente y les hace perder la estima y la confianza moral en ellos. Porque, otra vez decimos, en la unidad y solidaridad de toda la humanidad con cada hombre, puede el individuo salvarse igualmente en el todo, como parte viva y útil del bien comun, que en sí mismo, como la parte homogénea del todo, con tal que en ambos casos sea su voluntad y su obra racional y constante, esto es, virtuosa. Todos nos salvamos en nuestra Humanidad y en todas las esferas parciales humanas dentro de ella: esta es la ley moral, mas ó menos presentida en nuestro siglo; y será un dia, *en la subordinacion de toda la humanidad á Dios,* la ley comun religiosa.

VI.

Esferas interiores morales.

¡Observad con qué profunda adhesion, con qué fidelidad quiere representar en sí el español el carácter moral de su pueblo ante el francés y el aleman! asimismo, el europeo procura espresar y espresa involuntariamente sin perjuicio del propio carácter el carácter moral de la Europa ante el americano y el asiático, y recíprocamente. Aqui reconocereis otras tantas esferas todavía incultas del carácter moral humano y las unas contenidas en las otras: el carácter moral de una parte mayor de la tierra, el carácter moral del pueblo, como individuo mayor, y de aqui descendiendo hasta el del individuo. Estas esferas morales son homogéneas unas con otras, y contenidas unas en otras, y cada una en su lugar es original y libre, no se confunde ni impide á las demás, ni todas impiden al desarrollo y espresion del carácter moral del individuo. Hemos, pues, de reconocer que hasta hoy en la historia moral-humana no hemos observado atentamente ni cultivado con plan sino la esfera última del carácter moral, la mas influida de todas, la del carácter in-

dividual. Pero aquellas numerosas esferas y fuentes de la virtud social sobre la individual ó la doméstica, no las hemos estudiado ni cultivado. Reconocereis que la incultura de estás esferas superiores morales es la raiz secreta de la debilidad y enfermedades de las contenidas, que han hecho inútiles todos los esfuerzos de la educacion religiosa y moral, y héchonos dudar de la *bondad* de nuestra naturaleza. Cuando esto sea bien reconocido, se aplicarán los hombres serios y de puro corazon á cultivar y fortificar el carácter moral del *medio comun en que viven* en forma de una virtud pública, y entonces se cultivará y fortificará secretamente el carácter moral de la ciudad, de la familia, hasta el último individuo. Entonces los mismos individuos moralizados en sí y en relacion, volverán colmado al Todo el bien de educacion moral que reciben de él, y podremos esperar una virtud social é individual juntamente en la unidad humana (virtud orgánica).

VII.

La sociedad moral y la sociedad religiosa.

Es un fenómeno peculiar á nuestro siglo, como un miembro temporal de la historia humana y conforme con los fenómenos análogos observados antes, que habiendo estado hasta hoy la vida moral (privada y pública) bajo la tutela y sancion religiosa, tiene hoy bastante determinacion de precepto, y bastante fuerza de motivo (á lo menos en las clases ilustradas) para reinar como ley y vida propia, sostenida por su sancion inmediata (el honor interior, el juicio de conciencia), sin remitirse enteramente á la fórmula en parte esterior de la sociedad religiosa (como fin y sociedad al lado del fin y sociedad moral y los demas fundamentales). Y esta restitucion del fin moral en su propia ley y vida, parece asegurarse al paso que se debilita la fuerza de la sancion religiosa en la forma sacramental hasta aquí: *el temor de la pena futura.*

Los hombres serios que reconocen, que la historia está lejos de acabar con nosotros y nuestro siglo, sino que se continua hoy todavía, se comienza quizá en su período lleno despues de larga preparacion, los que saben que nosotros con nuestro pueblo ó siglo como miembros de esta historia, no venimos á recoger la herencia pasada, sino á continuar

la edificacion histórica, deben estudiar este fenómeno de la historia moral en relacion con la historia religiosa; deben no fallar sobre el hecho con una presuncion que arguye indiferencia moral y religiosa juntamente; sino observar si en este hecho de emancipacion de la vida moral respecto de la religiosa (no desarmonizacion ni oposicion), no se anuncia alguna fuerza nueva de nuestra naturaleza, que quiere espresarse y reinar á su modo como fuerza y fin fundamental entre los demas humanos. Deben observar, si quizá por este medio de fundar el reino y vida moral como vida propia con motivo y sancion inmediata, tiende nuestra humanidad á desarrollar dos fuerzas de vida y de edificacion, la vida moral y la vida religiosa, cada una caracterizada y completa en su género é independiente de la otra, pero ambas en armonía superior, en vez de una sola fuerza envuelta, como hasta aquí. Esta es una cuestion trascendental que no podemos dejar para mañana, puesto que la division entre estas dos leyes y sanciones es sentida harto viva en nuestro corazon cada dia.

Nada sano y fecundo en nuestra naturaleza pasa de la idea al hecho, del eterno ejemplar divino á la vida histórica, sino por el hombre mismo, como medio y cooperador libre del todo; nuestra humanidad no nos abraza á todos, y cada uno como la madre comun, sino bajo la condicion, que vivamos en ella como artistas libres de vida en todos los fines humanos, cada uno absoluto en su género, y todos en armonía bajo la unidad del todo y ella mediante.

La vida moral, individual y social, tiene hoy bastante fuerza para constituirse como sociedad fundamental con definicion (precepto) propia, con organizacion conforme á su naturaleza, con medios de publicidad (opinion moral) de propagacion, de influencia suprema hasta sobre la vida religiosa y política, y sobre todos los fines fundamentales. Muchas sociedades viven con conocimiento mas ó menos claro del fin y sociedad moral como absoluta en su género; muchas sociedades morales están naciendo hoy mismo, señaladamente en Inglaterra y en los Estados Unidos de América, como los primeros anuncios de este bello porvenir; pero estas sociedades obran hoy aisladas en el sugeto y en el fin, y sin relacion con la vida del pueblo todo; les falta todavía el carácter orgánico como una sociedad por *derecho propio* y en su género absoluta, que abrace para el fin del *mérito moral*, y bajo la ley de *el bien por el bien*, todo el hombre y toda la humanidad.

VIII.

La educacion moral y la religiosa.

Es todavía hoy un desconocimiento profundo y en parte una imperfeccion de nuestra vida histórica, el entregarse el hombre enteramente á la relacion religiosa en su carácter predominante del sentimiento sobre la voluntad y el conocimiento, descuidando entretanto cultivar en el sugeto mismo su carácter libre moral y la sociedad fundamental para este fin. El sentido moral y la sociedad que lo espresa y lo desenvuelve en el pueblo, apenas se ha desarrollado mas allá de las primeras personas humanas: el individuo y la familia. Pero en el lleno de su idea como fin total humano y como sociedad viva y activa de grado en grado para realizarlo, apenas es presentido, y mucho menos es sistemáticamente cultivado y organizado.

Las consecuencias de este abandono de la humanidad al sentimiento religioso, descuidando al lado de este el carácter moral del sugeto, son demostradas en la historia del cristianismo. Esta historia, en medio de quedar sana y viva la raiz de la nueva vida fundada por Jesucristo, nos enseña en las divisiones y desmembraciones repetidas en el seno de la iglesia cristiana, en la facilidad con que han degenerado unas tras otras las instituciones religiosas y las reformas generales y las parciales dentro de ella, que hay algo por edificar y fortificar todavía en el hombre al lado del sentimiento religioso; que este fin y la sociedad en su razon, cuando se aisla declaradamente de los demás fines fundamentales ó no se hermana con ellos dentro del hombre, no llena bien ni aun su destino propio, aunque se resista á creer esto un sentimiento piadoso pero poco ilustrado; antes puede perder la sociedad misma religiosa su natural salud y pervertirse.

Esta misma historia nos enseña, que resta hoy todavía algo inmediato y preliminar que edificar en el hombre, y que debe acompañar á la educacion religiosa, para que esta se mantenga pura dentro de su fin, y sea eficaz y fecunda en bellas y santas obras. Y esto que falta en el sugeto, es el carácter moral subjetivo, mediante el que la humanidad y el hombre en ella se haga cada vez mas digno de sí, y meritorio con

su naturaleza, se sostenga en su libertad racional y con esto se haga mas capaz de elevarse á Dios, y unirse con Dios, como la *bondad* absoluta, en la religion. Mereciendo el hombre bien de su naturaleza, merece ya bien de Dios, aun en el órden moral, y puede entonces y desde aqui elevarse á un órden superior de la vida; pero no, ó á lo menos no perfectamente, sin esta condiciom ni fuera de ella. El hombre fortificado en su carácter moral, abraza la religion (lo mismo que el derecho y estado, la ciencia y el arte) con sentido y obligacion moral *en el juicio de conciencia*; asi como el sentido religioso fortifica á su vez y reanima el carácter moral, con la esperanza eterna en Dios.

La relacion entre estos dos fines y las sociedades fundamentales consiguientes es demostrada en la ciencia como una ley del mundo y su armonía bajo Dios, independiente de la historia; pero tambien la historia demuestra cuán peligroso es para la salud eterna del hombre, el desconocimiento y la confusion de estos dos fines, el del mérito subjetivo moral, y el de la subordinacion á Dios, y de su relacion igualmente esencial en la naturaleza humana.

Los hombres serios y bien sentidos darán algun dia importancia á esta verdad; comprenderán á la luz de ella una parte de la historia religiosa y la causa secreta de sus variaciones y degeneraciones interiores, y atenderán lo primero en la educacion, á reedificar y fortificar la vida moral en el conocimiento y la voluntad como el fundamento prévio, inescusable del sentimiento religioso, dejando el complemento de su obra al concurso divino, y las fuerzas sanas, latentes de nuestra humanidad.

Y notad bien, que esta historia futura de la educacion humano-moral y humano-religiosa, sera lo contrario de lo que ha sido hasta aqui: porque la educacion hasta aqui, ha partido de la máxima: fundar la moral en la religion, lo cual, aunque verdadero en un alto sentido, pero en el desenvolvimiento temporal del hombre no lo es, porque á lo mas alto, á lo objetivo, esto es á la religion, solo llega el hombre cuando está preparado, capacitado, edificado mediante lo inmediato y aun relativo, él mismo en el conocimiento y realizacion de su naturaleza. Ni las superiores, trascendentales, profundas relaciones de Dios, como el Ser Supremo con el mundo, y con cada ser mundano y el hombre serán claramente entendidas, ni fiel y racionalmente cumplidas para la plenitud del reino de Dios en la tierra, sino cuando y en cuanto y despues que este mismo hombre y la humanidad entiendan y estimen debidamente sus inmediatas y diarias relaciones con el medio sen-

sible en que vive, y consigo misma en cuerpo y en espíritu. Pero este cambio de órden en la educacion humana ha nacido de dos malos consejeros; el miedo y la desconfianza de que el hombre en el pleno uso y estima de su naturaleza moral y de sus facultades intelectuales, se sometiera á la dependencia religiosa, y se humillara ante una sabiduría y un poder, para el cual es como nada la sabiduría y el poder humano.

Mas de aqui ha resultado, que el hombre ha olvidado ó menospreciado ó renegado los conceptos religiosos ininteligibles que se le imponen prematuramente en su infancia, cuando solo entiende lo sensible é inmediato. Y ha resultado ademas, que la vida moral, falta de este freno artificial y privada de su fundamento natural, el conocimiento y la estima de nuestra naturaleza, ha enfermado y casi muerto con la debilidad de la vida religiosa.

Volvamos, pues, al camino natural; hagamos primero al hombre conocedor y digno sí, y meritorio consigo; y despues de esto levantemos su espíritu bien madurado, y probado al pensamiento de Dios en la religion. En este órden natural ambos fines y sociedades se ayudarán una á otra, cada una desde su lugar, y el hombre llenará mejor que hoy, todo su destino.

29 de agosto de 1854.

JULIAN SANZ DEL RIO.

ESTUDIOS HISTORICOS.

MOZÁRABES, MUDEJARES Y MORISCOS.

HISTORIA DE LOS MOROS MUDEJARES Y MORISCOS, Ó DE LOS ÁRABES DE ESPAÑA BAJO LA DOMINACION DE LOS CRISTIANOS, POR EL SEÑOR CONDE ALBERTO DE CIRCOURT. — HISTOIRE DES MORES MUDEJARES, ETC., ETC.—PARÍS, 1846.—*Tres tomos*, 8.° *prolongado.*

I.

Nombres hay en la historia que bastan para despertar en la mente del filósofo larga série de ideas, revelando al propio tiempo épocas diferentes, y encontrados intereses políticos y sociales. Cabe este privilegio á las tres palabras que hemos colocado al frente de estas líneas, pues que no solamente pueden considerarse como símbolo y expresion de tres diferentes edades en la historia de España, sino que dan color determinado y fijo á esos tres distintos períodos. Detiénese, en efecto, la consideracion del historiador al pronunciar el nombre de *mozárabes*, en aquel largo y trabajoso espacio de tiempo, que media desde la desastrosa ba-

talla de Guadalete, hasta la gloriosa y fecunda conquista de Toledo: dilátase su investigadora mirada desde este memorable triunfo de las armas de Alfonso VI, hasta la total ruina del trono de los Aben-Nazar, y destruccion del imperio sarraceno, al descubrir el título de *mudejares*; y cuando escucha el de *moriscos*, mira ya derrocado el poderío de Granada, doliéndose de la pertinacia de los vencidos, que en vano intentan restablecer su perdido predominio é independencia, y de la errada política de los vencedores, que precipitan y fomentan la insurreccion, no hallando otro medio de sofocarla que el exterminio ó el destierro de los que pierden con Humeya y Aben-Abó la última esperanza de su libertad en las encrespadas gargantas de la Alpujarra.

Estas tres denominaciones abarcan por tanto toda la historia del imperio árabe en el suelo de la península ibérica, señalando los diversos grados de su engrandecimiento, poderío y decadencia. Existen los *mozárabes* cuando doblada España al rudo empuje de los ejércitos mahometanos, sucumben los antiguos pobladores al yugo de los Amires, derrocada la monarquía visigoda, y reconocido por la inmensa mayoría de godos y españoles el gobierno y señorío de los Califas de Damasco: propáganse durante la existencia del califato de Córdoba, brillante era de las armas y de la política de los Beni-Omeyas, y piérdense aniquilados por el hierro de los almoravides en los desiertos del África, ó agregados de nuevo á la gran familia cristiana, cuya religion, lengua y costumbres habian logrado salvar difícilmente en medio de las amarguias y vicisitudes del cautiverio. Aparecen los *mudejares* precisamente en el momento mismo en que comienza á declinar de su grandeza el imperio mahometano, y crecen con el desmembramiento y ruina del califato cordobés, ensanchándose el número de estos pobladores á medida que se estiende el rádio de las conquistas cristianas, cuyas armas iban acorralando en un rincon de Andalucía á los quebrantados sectarios de Mahoma. Solo reciben estos el nombre de *moriscos*, cuando sometidos al dominio castellano, dejan de figurar en la historia como pueblo independiente. Los *mozárabes* y los *moriscos* determinan con su existencia el predominio absoluto y recíproco de una y otra raza: los *mudejares* ndican la creciente de las monarquías cristianas, levantadas en las montañas del Oriente, Norte y Occidente, para reconquistar la independencia, y son el barómetro que señala en sucesivo descenso el apocamiento de los muslimes. *Mozárabes*, *mudejares y moriscos* viven entre los vencedores bajo el seguro de pactos que garantizan el ejercicio de su religion y de sus leyes: los *mozárabes* y los *moriscos* sufren dolorosas y

sangrientas persecuciones, siendo exterminados por sus respectivos dominadores en el destierro: los *mudejares* moran pacíficos en las antiguas ciudades de Castilla, sin que ofrezca la historia persecucion alguna sistemática contra ellos, mientras se ensangrentaban nuestros abuelos con harta frecuencia en otra raza, tambien de orígen oriental, que llevaba sobre su frente el borron del *deicidio*.

¡Espectáculo sorprendente el que presentan estas tres diferentes razas á la ilustrada consideracion de los historiadores!... Mas no por la importancia, no por el interés que en su constitucion peculiar ofrecen, no por las simpatías que despiertan sus infortunios, han merecido en nuestro suelo ser considerados cual objeto digno de singular estudio, siendo en verdad harto sensible que plumas extrangeras vengan á despertar nuestra atencion respecto de puntos tan capitales en nuestra historia. Y no sea esto decir que antes de que el distinguido autor de la *Historia de los moros, mudejares y moriscos*, no se hubieran ya tomado en cuenta estas tres diversas maneras de gentes: respecto de la primera, debemos al diligente maestro fray Enrique Florez eruditas y prolijas investigaciones, á que sirvieron de apoyo las obras de Eulogio, Álvaro y Samson, lumbreras del cristianismo en medio de las tormentas, que la política mahometana levantó contra los mozárabes de Córdoba, á mediados del siglo IX (1): respecto de la segunda, si bien no se ha dado á la estampa obra alguna fundamental, que nosotros sepamos, no faltan en verdad memorias y disertaciones, en que se procura dar alguna idea de su vida interior, y principalmente de sus relaciones con la gran familia cristiana, que la habia tomado bajo su proteccion y escudo: más afortunada en esta parte la tercera, ha tenido la honra de contar, sobre los numerosos escritores que mencionan su horfandad y narran sus vicisitudes, historiadores tan diligentes como Mármol, y tan doctos cual Mendoza. Pero á pesar de todos estos esfuerzos, ni dejaba de aparecer con cierta novedad el empeño del ilustrado conde de Circourt, ni podian ser tenidas por estériles, tareas que se encaminasen á un fin altamente útil: *mozárabes* y *mudejares* lograron en la edad media una significacion real y efectiva que no podia oscurecerse á los ojos de la ciencia histórica al descubrir el brillante panorama de la civilizacion española: en la grandiosa y admirable lucha que sostiene en nuestro suelo el mundo de Oriente y el mundo de Occidente, el Koram y el Evangelio, debian por cierto interesar vivamente esas razas intermedias, que vi-

(1) *España Sagrada*, tomos X y XI.

viendo en la cautividad política, tienen vitalidad bastante para conservar el sello de su nacionalidad, y que regidas y gobernadas por leyes y magistrados especiales, guardan su religion y sus costumbres, aun combatidas por el viento del infortunio. El entendido conde de Circourt nos convida con su *Historia* á entrar en este importante estudio; y aunque no siempre hallamos toda la autenticidad necesaria en los datos de que se vale, aunque no en todas ocasiones nos parezcan aceptables ni igualmente luminosos sus juicios históricos, todavía le confesaremos verdadero celo y eximia inteligencia, no siendo tampoco lícito disputarle la gloria de haber sido el primero, que con intenciones filosóficas y trascendentales ha vacado á estas meritorias tareas (1).

II.

Son los *mozárabes* los primeros que el conde de Circourt menciona en su *Historia,* como que aparecen ya á su vista en el momento de verificarse la invasion sarracena; y al reconocer su existencia, no ha podido menos de separarse de la vulgar opinion, que la atribuye exclusivamente á la ilustracion de los triunfantes sectarios de Mahoma. Los *mozárabes*, que son los antiguos pobladores latino-góticos de la península ibérica, no deben, en efecto, su vida civil y religiosa, única que realmente alcanzan entre los musulmanes, á la munificencia y generosidad de Tariq ni de Muza: débenla, sí, á la necesidad en que estos vencedores se hallan de conservar la poblacion cristiana, para no hacer frustáneo y de todo punto estéril el triunfo de sus armas; y apóyanla en el seguro de pactos y capitulaciones por ellos admitidas ó propuestas, pactos y capitulaciones que obtienen por último el asentimiento y aprobacion de los Califas de Damasco. Ni hubiera podido suceder otra cosa en el estado en que se hallaba la conquista sarracena, cuando los Amires de

(1) En el año pasado de 1853 se dió á luz en Leipsik una obra con el título de *Die moriskos in Spanien*, donde perdiéndose de vista, ó tal vez ignorándose la verdadera significacion histórica de esta palabra, se copia y traduce hasta en las erratas de imprenta la *Historia de los moros mudejares y moriscos* del señor conde de Circourt, y para colmo de ingratitud literaria, no se le rinde el tributo merecido, ya que tampoco se confiesa que solo es aquella un estracto del libro del señor conde. Notable seria esto y digno de censura en cualquiera nacion ilustrada: en Alemania es imperdonable, excitando sólo su autor, A. L. de Rochau, la indignacion de los que en aquel pais clásico de ciencias y letras cultivan con tanto empeño como fortuna la historia y literatura españolas.

África intentaron someter al yugo del Islam las regiones occidentales de Europa, dando principio á tan colosal empresa con la conquista de España. Compuestos los ejércitos mahometanos de diversos linages de gentes y naciones; allegados de multitud de pueblos que profesaban todavía la religion del Crucifijado, no habian podido asentar en el continente africano su dominacion, sin transigir en el espacio de medio siglo con las creencias de aquellos pobladores. Cuando movieron sus poderosas armadas para salvar el Estrecho, no solamente no habian tenido tiempo de estender y asegurar del lado allá del Mediterráneo su propia religion, borrando la de los primitivos moradores, sino qne impulsados por el interés de la conquista y dominados por la necesidad suprema de realizarla rápidamente, arrojaron sobre España crecido número de pueblos, entre quienes era considerada la Cruz como símbolo de la redencion, y á los cuales contagiaba el espíritu bélico de los árabes, ó los dominaba solamente el prestigio de sus inauditas victorias.

No era, pues, una simple concesion que podian ó no esquivar los Amires del África ó los Califas de Damasco, la permanencia de los cristianos, que reciben el nombre de *mozárabes,* entre los nuevos dominadores de España. Rechazándolos de las poblaciones por ellos habitadas, despojándolos de sus bienes, hubiera llegado á ser difícil, ya que no de todo punto imposible, una conquista, cuya rapidez igualaba solamente á lo subido de su precio; y torpes hubieran sido por demas Amires y Califas, si en vez de lograr con tan pocos esfuerzos la posesion de una tierra que *compendiaba todas las delicias del prometido Edem*, la hubieran puesto en segura contingencia, por el bárbaro placer de ensangrentarse en los que, ó ya se les rendian como vencidos, ó ya les abrian las puertas de sus ciudades como amigos y confederados. Fué por tanto la existencia de los *mozárabes* resultado natural é inevitable del espíritu que habia presidido á la conquista y de los medios empleados para realizarla: estribaba en tratados equilaterales que obligaban de la misma manera á los muslimes y á los cristianos, y que reconociendo como fundamento el respeto de la propiedad y el ejercicio de la religion y de las leyes, recibidas de sus mayores por los últimos, si los ponian en absoluta dependencia de los Califas, quitándoles toda libertad política, debian asegurarles la quieta posesion de sus bienes y la práctica de sus costumbres, siempre que no ofendieran á sabiendas á sus nuevos señores. Tenian estos tratados por garantía expresa el reconocimiento de autoridades cristianas, que debian entender exclusivamente en cuanto tuviera directa relacion con los vasallos *mozárabes*; y Córdoba, cabeza

del mahometismo desde los primeros Amires, comprendiendo, digámoslo asi, toda aquella peregrina organizacion de la raza vencida, conservó sus antiguos gobernantes y magistrados, á cuya cabeza se hallaba un *conde*, juez supremo en lo civil y criminal, el cual asistia con los wasires y magnates sarracenos al palacio de los referidos Amires, y mas tarde al de los Califas independientes. No es posible determinar cuál fuese la organizacion gerárquica de la iglesia, que resultó entre los cristianos *mozárabes* por efecto de la conquista sarracena: sábese no obstante que á mediados del siglo IX presidia el obispo de Sevilla, con nombre de metropolitano, las juntas ó concilios celebrados en la córte de los Abd-er-Rahmanes; y esto da motivo para suponer que asi como no se hizo alteracion visible en la liturgia, hubo de conservarse tambien el órden gerárgico que de antiguo observaba la iglesia española, en cuanto lo consentia la division y fraccionamiento del territorio. Ni otra cosa se deduce en verdad del pontificado de Elipando, que asentado en la silla de Toledo, no solo aspiró á imponer sus errores á los obispos mozárabes, sino tambien á los que habian ya sacudido el yugo musulman en las montañas de Galicia, Liébana y Asturias.

Tales bases reconocian, pues, aquellos pactos, cuya estricta observancia debia asegurar en España la dominacion sarracena, no menos que la fuerza de sus ejércitos vencedores. Quebrantados, no obstante, desde los primeros dias de la conquista, segun el testimonio irrecusable de Isidoro Pacense, que se lamenta de semejantes estragos, ni se guardaron los fueros de la justicia, ni se respetó el derecho de propiedad, siendo los Amires ó gobernadores de España quienes á imitacion de los antiguos cónsules y prétores romanos, dieron el fatal ejemplo de enriquecerse á costa de los moradores cristianos, ejemplo vergonzoso ofrecido ya por el mismo Muza, al consumarse la conquista. No seremos nosotros quienes condenemos del mismo modo á todos los Amires que gobernaron las tierras de *Andálus*, desde este fatal instante hasta la memorable época de Abd-er-Rahman I, conocido en la historia con el envidiable título de Grande: Amires hubo que pugnaron por restituir á los cristianos mozárabes los bienes y heredades, de que ya sus antecesores, ya la misma soldadesca los habian despojado; y estos hechos incuestionables, al mismo tiempo que honran el carácter particular de dichos gobernadores, justifican la condenacion que lanza la historia sobre los que osaron quebrantar, llevados de sórdida codicia, los pactos establecidos y explican fácilmente aquella desconfianza que desde luego se despierta en el seno de los mozárabes; desconfianza que debia en bre-

ve traducirse en hechos, hostiles á sus imprudentes dominadores.

Ofreciéronles en breve las prodigiosas hazañas de Pelayo y del primer Alfonso ocasion propicia de mostrar lo profundo y formal de su resentimiento; y cuando el último soberano, á quien los árabes dieron el nombre de el *Hijo de la espada*, recorrió en marcha triunfal gran parte del territorio dominado por la morisma, no vacilaron en segundar sus esfuerzos, facilitándole asi las mas insignes victorias.—Reponíanse los mahometanos de estos desastres, que llegaron á sembrar el desaliento en el corazon del nuevo imperio, merced á la gran fortuna de Abd-er-Rahman, príncipe de la destronada familia de los Beni-Omeyas, y á quien perseguia el sangriento furor de los Abassidas aun en mitad del desierto: llamado al amirato español por voluntad de los walíes, lograba con una mano poner freno al mónstruo de la anarquía, que devoraba las provincias de la España árabe, y rechazaba con otra al Católico Alfonso, obligándole por último á encerrarse en las montañas de Asturias. No se ocultó á Abd-er-Rahman la ayuda dada por los *mozárabes* al príncipe cristiano, que habia recorrido una y otra vez, y sin que jamás careciese de bastimentos ni seguro albergue, la mayor parte de las provincias occidentales, penetrando en la España central con no menor efecto. Resuelto á tomar enmienda de estos agravios, emprendió la primera persecucion formal y autorizada contra los *mozárabes*, no respetando en su ira ni á los ancianos ni á las vírgenes: y llevando su venganza á la santidad de los templos y de las reliquias de los mártires, que fueron entregadas á las llamas con general asombro, segun el testimonio de los mismos historiadores arábigos. Las huestes de los cristianos independientes se engrosaron con los que se libertaban de la saña del nuevo Amir; quien cansado tal vez de una crueldad que repugnaba á su carácter magnánimo, ó lo que parece más verosímil, reconociendo lo errado y desastroso de semejante política, aspiró en los últimos años de su vida á dominar en el ánimo de los *mozárabes* por medios de suavidad y de templanza, seguro de que solo podia alcanzarse con la excesiva dureza la exasperacion de aquella raza, en cuyas manos estaban todavía las mayores riquezas de la nacion, aun á pesar de las vejaciones y despojos, de que habia sido víctima. Anhelaba Abd-er-Rahman, como vicario de Mahoma, traer á su mentida religion aquellos pobladores, cuyo valor habia comprendido en la misma persecucion, con que intentó domeñarlos; y para preparar este resultado, que debia fiarse al tiempo y á la perseverancia, mostróse blando y benévolo para con los antes perseguidos, derramó sobre ellos gracias y mercedes

é inauguró aquel sistema de seduccion, que arrancando á la Iglesia de Cristo no escaso número de fieles, era finalmente condenado por la ardorosa elocuencia de San Eulogio y de Paulo Álvaro.

La seguridad y duracion del imperio, que acababa de ser fundado en Córdoba, parecian exigir, en efecto, que la política de los nuevos califas se encaminase al indicado propósito; y tocados con vario éxito cuantos resortes hubieron á las manos, llegó por último el momento en que se resolviese la futura suerte de los *mozárabes*. Cupo á Hixem II la de dictar resolucion tan importante: creadas en casi todas las ciudades del califato escuelas científicas y literarias, á fin de promover la ilustracion de los musulmanes, ampliadas y perfeccionadas estas mismas escuelas por los cuidados de Hixem, y obtenidos acaso los frutos generales que respecto de su pueblo ambicionaban los descendientes de Abd-er-Rahman, juzgó aquel monarca que podia hacer estensivos á la raza mozárabe los beneficios de la enseñanza y educacion arábigas, dando asi el golpe de gracia al espíritu de nacionalidad ostentado por los cristianos, espíritu grandemente decaido ya en los que rodeaban el palacio de los Amires. Dictó, pues, una ley mandando que los hijos de los *mozárabes* se educasen y estudiaran en las escuelas públicas del Estado; y no contento con reducirlos á tan enojosa y dura servidumbre, ordenó al propio tiempo que dejara de hablarse en sus dominios la lengua latina, que era la vulgar de los que se preciaban todavía de llevar el nombre de *romanos*.

No cumple á nuestro intento el considerar aqui el efecto que esta ley, doblemente expoliatoria, produjo en la esfera de las letras: hecho este estudio antes de ahora en la *Historia crítica de la literatura española* (1), trabajo en que ha más de diez y seis años nos ocupamos, serános permitido, sin embargo, observar que solo teniéndola presente puede concebirse lo que valen y significan los esfuerzos de San Eulogio y de Álvaro Cordobés para resucitar las letras latinas, y los apasionados lamentos del último por la preferencia que daba la juventud de su tiempo á la peligrosa poesía y literatura de los árabes. En órden á las consideraciones políticas y sociales que vamos exponiendo, bueno será tener presente que el medio indirecto, bien que apremiante y angustioso, empleado por Hixem, debia encontrar (y lo encontró en efecto) valladar poderoso en la religion cristiana, respetada en los pactos y capitulaciones de la conquista. Los que habian recibido de sus mayores el sagrado

(1) Tomo I, cap. XII.

depósito del dogma en toda su pureza, los que acataban la lengua latina como autorizado intérprete de aquel mismo dogma, y único instrumento de la liturgia, comprendieron toda la trascendencia de aquella ley, cuyo final resultado debia ser la extirpacion del cristianismo; y confiados en su justicia, protestaron en secreto contra un acto de tan difícil calificacion, como raro en la historia de las naciones. Al cabo las protestas interiores, hechas ya en el hogar doméstico, ya en el seno de las escuelas clericales, ya en el retiro del claustro, tomaban cuerpo y valor entre la muchedumbre que se conservaba fiel á la religion de sus buelos, y reanimándose de dia en dia el sentimiento católico, preparábase fuerte y decidida reaccion del sentimiento patriótico.

Ardia, sin que pudieran sospecharlo los Califas ni sus ministros, este oculto fuego en el corazon de los *mozárabes*, necesitándose únicamente un soplo indiscreto para que brotáran por todas partes las llamas, que amenazaban devorar el imperio mahometano. No podian en verdad, los oprimidos lanzarse á conquistar con las armas su perdida independencia, ni érales tampoco hacedero solicitar ni esperar de sus hermanos de Asturias la salvacion que ambicionaban: contando solo con sus propias fuerzas, comprendieron en mitad de sus enemigos, que habian menester sin igual fortaleza en la hora de la prueba, para oponer á la inevitable saña de aquellos la única resistencia posible. Llegó en breve aquel terrible instante: quebrantado el seguro del juramento por algunos musulmanes, á quienes Perfecto, presbítero de San Zoilo, habia manifestado lo que pensaba y creia sobre el Koram y su autor, fué degollado por mandato de Abd-er-Rahman II, al ratificar ante los jueces sus creencias (1). Siguióle con igual entereza un mercader llamado Juan, logrando la misma fortuna; y encendiendo uno y otro ejemplo el sentimiento religioso de los *mozárabes,* trabóse aquella memorable contienda en que ancianos, matronas, vírgenes y sacerdotes, se disputaban la gloria de ofrecer sus vidas en holocausto á la fé de sus padres, abominando y maldiciendo ante los jueces musulmanes la falsa de Mahoma. Alarmado Abd-er-Rahman á vista de tan sorprendente como peregrino espectáculo, creyó domar con la fuerza y rigor del hierro aquella resuelta grey, en quien tan extraordinaria esplosion habian producido al par la religion y el patriotismo. ¡Vano empeño! La sangre derramada en los ca-

(1) El señor conde de Circourt apunta la sospecha de que pudiera Perfecto estar beodo: *étant ivre, á ce que l'on prétendit* (pág. 42); pero ni en San Eulogio, ni en Alvaro Cordobés, testigos presenciales, se halla una sola palabra que autorice á menoscabar la buena fama de este mártir. El hecho fué tal como lo exponemos.

dalsos, infundió nuevo espíritu á los confesores de Cristo, corriendo en busca del martirio todo lo más noble, todo lo más ilustrado que encerraba en su recinto la populosa córte de los Califas, y todo lo más grande de las ciudades, villas y alquerías comarcanas. Comprendió por último, el monarca musulman que no era la fuerza bastante á cortar aquel terrible incendio, y buscó en las tradiciones de la política, inaugurada por el primer Abd-er-Rahman, el medio de sofocarlo: convocó en Córdoba un concilio compuesto de los obispos de la provincia Bética; y hallando en Recafredo, su metropolitano, dócil instrumento á sus deseos, logró, bien que no sin dificultad ni tan ámpliamente como habia menester, que declarase aquella junta de prelados que no era lícito provocar el martirio, ni merecian pública veneracion los que morian en semejante demanda.

Mas no se resfrió por esto el ardor de los verdaderos cristianos, si pudo servir á los tímidos y aun á los indiferentes ó interesados con dádivas y promesas musulmanas, de egoista disculpa. Alentados por la voz sublime de Eulogio, fortificados con la ardorosa é inflexible elocuencia de Alvaro, ofreciéronse de nuevo á la persecucion y al martirio, renovando la época memorable de los anfiteatros y los circos. Exasperado Abd-er-Rahman por esta inesperada resistencia, llegó á pensar formalmente en el esterminio de los *mozárabes*; mas sobrecogido por la muerte en medio de sus venganzas, mientras contemplaban los cristianos su repentino fallecimiento, cual merecido castigo del cielo, legaba á su hijo Mahomad el mismo odio al nombre de Cristo, y los mismos compromisos de aquella política, que le habia empeñado en tan dura contienda. De esta manera se enardecia, pues, la lucha que tan diferentes fases habia presentado en los últimos dias de Abd-er-Rahman, llegando á ser más terrible que nunca; pero alcanzando la ira de Mahomad al virtuoso presbítero, á quien los *mozárabes* de Toledo habian llamado á la cátedra de sus obispos, perdieron los cordobeses su protector y su caudillo, siguiendo al martirio de San Eulogio honda postracion y abatimiento.

Asi triunfaba, finalmente, la política de los Califas en el terreno de la fuerza, hallando al propio tiempo servidores tan menguados como Servando, conde de la ciudad, y tan envilecidos como Hostegesis, obispo de Málaga, y gran valido de la córte sarracena. Mas si decayó en los *mozárabes* aquel sublime espíritu que los habia llevado al martirio, viva y profundamente arraigada quedó en sus ánimos y en sus corazones la aversion al mahometismo, siendo ya absolutamente imposible toda amis-

tad y avenimiento entre una y otra raza. Testimonio de esta verdad histórica fueron las guerras, que estallaron por aquellos dias en el seno del imperio mahometano: los que no habian tenido aliento para empuñar las armas contra sus opresores y prefirieron á la insurreccion ofrecer el pecho á la cuchilla de los verdugos, mezcláronse una y otra vez en aquellos sangrientos disturbios que dieron por resultado el aniquilamiento de los muslimes, no pareciendo sino que satisfacian sus odios y venganzas con acalorar la anarquía y favorecer el espíritu de raza que los despedazaba. Al cabo, destruido ya el califato de Córdoba, y triunfantes los almoravides sobre todos los pueblos musulmanes de la península, intentaban los *mozárabes* del Andalucía sacudir el yugo del Islam, envidiando sin duda la suerte de sus hermanos de Toledo, sacados de la cautividad por la espada de Alfonso VI. Para lograr su propósito, llamaron al rey don Alfonso I de Aragon, quien penetrando en el territorio mahometano con exígüo ejército, recorrió en son de triunfo gran parte del Andalucía, llevando sus banderas hasta las cercanías de Granada. Engrosadas por todas partes sus huestes con millares de *mozárabes*, no osaron los almoravides salirle al encuentro para lanzarlo de sus dominios: mas, ó cansado de una expedicion sin verdadera gloria militar, ó satisfecho y pagado de los despojos y riquezas en ella recogidos, tornó Alfonso á su reino, sin otro efecto para los *mozárabes*, que el de seguirle doce mil familias, dejando entregados á la saña de Aly cuantos habian permanecido pacíficos en sus hogares. El estrago fué terrible: todo lo más ilustre y respetable cayó al enojo de los almoravides, quienes para consumar su venganza, trasportaron al África, cual míseros rebaños, el resto de aquellos moradores que habian formado por tantos siglos la parte más granada del imperio mahometano (1124). Tan grande fué el furor de esta persecucion, que al someter el rey don Fernando III la antigua Bética al imperio de Castilla, no encontró en aquellas populosas ciudades un solo *mozárabe*, que pudiera dar testimonio en ellas de la existencia de sus mayores.

He aqui el cuadro que sirve de introduccion á la *Historia de los moros mudejares y moriscos*, debida á la pluma del entendido conde de Circourt. Al entrar en estos estudios, si hemos seguido el mismo órden por él establecido, no nos ha sido dable deducir las mismas consecuencias. El señor conde obtiene por resultado de sus tareas, que «bajo los diversos gobiernos que se sucedieron en la España musulmana hasta los almoravides, fueron los mozárabes oficialmente protegidos.» Nosotros, por el contrario, obtenemos que la política de los Beni-Omeyas se enca-

minó desde luego al exterminio de dicha raza, aspirando á lograr este fin ya por la fuerza, ya por la seduccion y la astucia, pero siempre con el deseo de absorberla en las filas del mahometismo. Los almoravides, sino heredaron esta política, acudieron á su propia seguridad y defensa, quitándose de delante un enemigo irreconciliable y peligroso: en esta parte nuestra opinion no difiere de la expuesta por el ilustre conde; mas imitando los almoravides á la antigua república romana, que llevaba á sus enemigos de una en otra comarca, para someterlos más fácilmente á su yugo de hierro, dieron el fatalísimo ejemplo que, andando los siglos, vino á ser ejecutado en la raza muslímica por la política de los Felipes.

III.

De los *mozárabes*, pasa el señor conde á los *mudejares*, no sin recorrer los primeros pasos de la reconquista. La aparicion de esta manera de vasallos, determina, segun dejamos arriba notado, uno de los momentos más felices de aquella tremenda lucha, que tiene en armas á nuestros abuelos por el espacio de ocho siglos: antes habia sido humanamente imposible su existencia. «Retrocediendo los árabes de castillo en castillo (escribe el autor de quien tratamos), llevábanse consigo la poblacion musulmana: el número de los prisioneros de guerra, era mucho más reducido de lo que podia sospecharse en tan contínua lucha, siendo degollados con frecuencia en el campo de batalla, por el temor de arriesgar el fruto de la victoria. Estas atroces consecuencias del triunfo del débil, llevaba consigo sangrientas represalias, haciendo la guerra con inaudita crueldad de una y otra parte. Cuando los cristianos lograron establecerse con mayor seguridad en el territorio sometido á su imperio, pudieron ya mostrarse más clementes; y al mismo tiempo los árabes que eran atacados, no en el pais donde acampaban, sino en aquel donde tenian sus hogares, comenzaron á preferir el yugo de los enemigos del Islam, á una independencia comprada con la miseria.» No otro es por cierto el orígen de los vasallos *mudejares*, cuyo primer ejemplo ofrece la historia en 1038, con la capitulacion de Sena, reducida al poder cristiano por don Fernando I. de Castilla, que contó en breve como tributarios de su corona no pocos reyes sarracenos, manifestando así que la balanza de la guerra empezaba á inclinarse del lado de los des-

cendientes de Pelayo. Pero si reconocemos la capitulacion de Sena, como el primer documento, en que la tolerancia de los cristianos abre á los muslimes las puertas de la esperanza, cambiando la fisonomía de la guerra; necesario es tener en cuenta que sólo cuarenta y siete años adelante se dá por Alfonso VI. el saludable ejemplo de admitir en el número de sus vasallos poblaciones enteras musulmanas, que conservaran sus propiedades y mezquitas, su religion y sus costumbres, sus tribunales y sus leyes. La conquista de Toledo, importante en la historia de la civilizacion española bajo todos aspectos, acercó, pues, aquellas razas, entre quienes no habia sido posible hasta entonces avenencia, é inauguró una política, distinta de todo punto de la que se habian visto forzados á seguir, llevados del instinto de su propia conservacion, los reyes de Leon y de Asturias.

Dos diferentes linages de súbditos sarracenos tuvieron desde entonces los príncipes de Castilla: los *vasallos moros*, y los propiamente apellidados *mudejares*. Eran los primeros, príncipes, régulos ó capitanes, que vencidos por las armas cristianas, hacian pleito-homenage á nuestros reyes, prometiendo guardarles fidelidad, y conservando bajo esta forma de vasallage su libertad civil y política: eran los segundos ciudadanos que amparados por la potestad de los monarcas, y escudados en el seguro de capitulaciones más ó menos latas, vivian pacíficos en las ciudades arrancadas al dominio del Islam, en medio de la poblacion cristiana, contentos con ser respetados en el ejercicio de su religion y de sus leyes. Como consecuencia precisa de los distintos accidentes que obligaban á los primeros á reconocer la supremacia de los reyes de Castilla, no podian dejar de ser varias las condiciones del vasallage: consistia el de unos en contribuir con ciertos tributos anuales á los Estados cristianos, con el formal compromiso de acudir á las córtes del reino, y de no llevar armas en su daño, gozando en cambio todos los beneficios de aquella manera de protectorado, que los ponia á cubierto de los desmanes de reyes más osados ó poderosos: estribaba el de otros, en reconocerse como vasallos de la corona, en la acepcion genuina de esta palabra, bien que sin despojarse de las armas, y teniendo el señorío y guarda de las fortalezas y castillos, donde fueron vencidos ó recibieron heredamiento, en nombre y bajo la obediencia de los mismos soberanos. Esta distinta manera de sumision debia de dar orígen por su propia naturaleza á frecuentes insurrecciones y revueltas, fomentadas asi por el espíritu de los tiempos, como por la índole especial y característica inquietud de los musulmanes. Por esto no pudo menos de llamar esta parte de

la historia de los *vasallos moros* la atencion del entendido conde de Circourt, quien consagra no pequeña de sus tareas á la consideracion y estudio de cuantas fases presenta la raza muslímica en sus relaciones de vasallage con el pueblo cristiano. Muy diversas fueron en verdad de las que habia ofrecido la *mozárabe*; pues que mientras no hay ejemplo alguno en la historia de una sublevacion, de un motin, promovido por ella para rechazar el yugo político de los sarracenos, ni capitaneado por ninguno de sus hijos; son frecuentes los hechos de este género, que hallamos respecto de los *vasallos moros*, ya los sigamos y contemplemos bajo la condicion de meros *tributarios*, ya bajo la de verdaderos *súbditos* de los reyes de Aragon y Castilla. Y decimos de Aragon y Castilla, porque de la misma forma y por idénticas razones fueron admitidos en las comarcas orientales, del Norte y del Occidente, aquella suerte de vasallos, que como dejamos arriba notado, determinaban en el progreso de la reconquista, la preponderancia de las armas cristianas.

Dignas de todo aprecio son en este punto las tareas del señor conde de Circourt, quien apoyándose al propio tiempo en los historiadores arábigos y en las antiguas crónicas de Aragon y Castilla, desplega á vista del lector el admirable cuadro de los triunfos y desastres, sufridos por nuestros mayores hasta volar sobre los adarves de Granada los pendones de Fernando V y de Isabel I.ª En este gran período, que comienza con la conquista de Toledo, se fijan principalmente sus miradas; y ya examinando las causas de los reveses de Zalaca (Sacralias), Uclés y Alarcos, ya reconociendo los efectos de las grandes victorias logradas por los cristianos, las cuales tienen digna confirmacion en las gargantas de Muradal (Navas de Tolosa), llega á los tiempos en que las huestes castellanas y aragonesas, conducidas por Fernando III y Jaime I, someten toda Valencia con los reinos de Baeza, Jaen, Córdoba y Sevilla, encerrando á la morisma en las regiones de Granada, conquistadas por Alfonso X las serranías de Niebla, con los puertos de Andalucía y allanado á su imperio el antiguo reino de Murcia. En todos estos memorables sucesos halla el historiador francés abundante materia de estudio bajo el punto de vista por él escogitado: las insurrecciones de Valencia, Xerez y Murcia, á que dan lugar por una parte el genio inconstante y aventurero de los moros, y por otra los excesos de algunos imprudentes caudillos cristianos, le arrancan, en medio de la exposicion histórica, duras calificaciones sobre la conducta de don Jaime y aun del mismo San Fernando. Comprendemos que solo anima al señor conde, al proceder de esta manera, el noble espíritu de la verdad y de la justicia que debe

mover la pluma del historiador, si ha de merecer este nombre; pero aunque la posteridad no absuelva al rey don Jaime, el conquistador, de la nota de *doblez* que le achacaron sus contemporáneos; aunque recordemos los cantares que la muchedumbre le dirigia con dicho propósito, en los cuales se repite este significativo bordon:

Rey bello, que Deo confonda
tres son estas con'a de Malonda (1);

todavía creemos que no debe hacérsele enteramente responsable de hechos que no podian menos de sobrevenir en el estado de exaltacion religiosa, en que sus vasallos naturales se encontraban despues de la conquista del reino de Valencia; y que no le era tampoco dado contener los efectos del enojo producido en los cristianos por la rebelion de los sarracenos, rebelion que debia ser exterminada con toda energía para no aventurar el fruto de tantos sacrificios como exigiera á la corona y pueblo de Aragon la adquisicion de aquella ciudad, que dominada ya otra vez por las armas castellanas, habia vuelto al poder del mahometismo. Asi, pues, si no es posible (ni nosotros osáramos pretenderlo) poner en tela de juicio la exactitud de los hechos narrados por el señor conde de Circourt, al referir el primer levantamiento de los vasallos moros de Valencia, lícito nos parece templar algun tanto el rigor de sus juicios, observando que toda la rectitud de don Jaime se hubiera estrellado en el espíritu que animaba á los suyos; sin que al indicar estas doctrinas nos deslumbre ni ciegue el esplendor de sus empresas militares. Lo mismo decimos, y acaso con mayor razon, respecto del rey don Fernando: son tan grandes, de tal importancia y trascendencia los sucesos que llenan aquel gloriosísimo reinado, tan altas y risueñas las esperanzas que se conciben á la sombra de aquel ínclito monarca, al ver postrado á sus pies lo más ilustre, lo más rico y poderoso de la morisma, que fácilmente se le perdonaria cualquier leve error de su política, no siendo lícito en manera alguna desconocer la magnanimidad y nobleza de quien al repartir entre sus vasallos las tierras conquistadas, no olvidaba á los judíos, ni menos á los antiguos poseedores, que le reconocian por soberano. La insurreccion de Murcia y de Xerez, acaecida en 1261 y pintada por el señor conde con el más brillante colorido, justifica por otra parte los cuerdos temores de Fernando III y explica las causas de

(1) Obras de don Juan Manuel, *Discurso sobre las armas de los Manueles*, Bibl. nac., cód. S. 34.

la desconfianza con que hubo de tratar alguna vez á sus vasallos moros. Pero justo es confesarlo: ni en don Jaime de Aragon, ni en el rey santo, ni en otro alguno de los monarcas españoles se descubre el intento sistemático de absorber la poblacion musulmana, ya por la fuerza ó ya por la astucia; y esta observacion que basta á caracterizar la suerte de dominio que ejercieron sobre los *vasallos moros,* tiene su más seguro comprobante en la especial constitucion de los *mudejares*.

Debe esta ser considerada bajo dos diferentes aspectos; primero: en relacion con los cristianos: segundo: en el interior de los departamentos, barrios ó aljamias donde los musulmanes habitaban, y que eran vulgarmente intituladas *morerías* (1). Las relaciones entre ambos pueblos se aprecian y conocen de un modo satisfactorio con el estudio de los fueros y cartas pueblas de Castilla y Aragon, concedidos por los reyes, príncipes, obispos ó magnates de ambos reinos desde la época de Alfonso VI hasta la de don Sancho IV y don Jaime II; estudio que ha hecho con notable provecho el autor de la *Historia de los mudejares.* Las leyes de *Partida* y del *Forum Valentinum*, donde se recoge, ordena y sanciona cuanto sobre este linage de súbditos habian establecido los fueros y adoptado los reyes, son, no obstante, el principal arsenal de que se abastece para levantar el edificio de aquella peregrina constitucion, hija de la necesidad y del espíritu de los tiempos. Armado de estos eficaces medios, da principio á tan útil y no fácil tarea, determinando las relaciones entre el estado y el vasallo *mudejar* en la importante cuestion de *proselitismo*, que resume en estas acertadas líneas: «En general, dice, curaban poco los españoles de comunicar sus «creencias á los musulmanes: cuando en ciertas épocas prevaleció el «celo religioso sobre los intereses materiales, parecióles más grande y «más bello el imponerlas que el propagarlas por los medios de la per«suasion (2).» La libertad de conciencia, en la acepcion verdadera de la palabra, debia ser por tanto la base del recíproco y frecuente comercio de *mudejares* y cristianos, apoyada al propio tiempo en el respeto de la propiedad; y cuando el rey sabio llega en la obra inmortal de las *Partidas* á exponer las razones en que ambas garantías estribaban, se expresa de este modo: «Et decimos que deben vevir los «moros entre los cristianos... guardando su ley et non denostando la

(1) Debe sin embargo advertirse que la voz *moreria*, usada en singular, denota siempre en nuestras antiguas crónicas y romances el territorio dominado por el Islam. Asi se dice para hablar de los sarracenos libres: *moro de la moreria*; *mora de la moreria*.

(2) Tomo I, pág. 242.

«nuestra... Et como quier que los moros non tengan buena ley, pero «mientra que vivieren entre los cristianos en seguranza dellos, non les «deben tomar nin robar lo suyo por fuerza; et qualesquier que contra «esto ficieren, mandamos que pechen doblado todo lo que les ansi to«maren» (1). Obsérvase en esta ley que si los cristianos respetaban en los *mudejares* el ejercicio de la religion mahometana, querian tambien ser respetados por ellos en la profesion de la suya: de aqui habian de nacer naturalmente ciertas restricciones y cortapisas, ocasionadas tal vez por excesos cometidos indiscretamente contra las prácticas católicas. Asi no les era dado celebrar en público ceremonia alguna de su culto, ni podian trabajar los domingos, ni hablar tampoco contra los misterios del cristianismo, ni decir mal de los santos, siendo severamente castigados los que osaban quebrantar este precepto, encaminado mas bien á su propia conservacion que á la seguridad de la doctrina evangélica; y cuando hallaban en la calle el sagrado viático, debian acompañarle respetuosamente echando pié á tierra, si iban á caballo, ó bien alejarse del mismo modo, sin dar muestra alguna de incredulidad ó menosprecio. No era, en verdad, posible mayor equidad y justicia en estas condiciones que imponia la política de los reyes á los vasallos *mudejares* en una época en que la guerra religiosa tenia vivamente encendido el entusiasmo de la muchedumbre y en que las frecuentes invasiones de los africanos amenazaban todavía con grandes peligros la seguridad y libertad del Estado: si la España del siglo XIX abriese de nuevo sus puertas á los hebreos, que solicitan volver al seno de la antigua patria (no tememos asegurarlo) habria sin duda de imponerles análogas condiciones, bien que solamente se atendiese á lo que exige de la dignidad nacional el propio decoro de la república.

Respecto de las demas relaciones civiles, parécenos conveniente manifestar ante todo que en los litigios con los cristianos perdian los *mudejares* el derecho de ser juzgados por sus propios jueces, habiéndose menester no obstante para que recayera fallo condenatorio, el testimonio por lo menos de otro *mudejar;* institucion protectora y altamente equitativa, que prevaleciendo en multitud de fueros municipales, ponia á salvo de la enemistad ó malquerencia las haciendas y aun las vidas. «Los moros estaban en Castilla, dice el señor conde de Circourt, legalmente asimilados á los judíos; y sin embargo no llevaban, como estos, una señal exterior por distintivo de su raza. En Aragon eran acaso más mal-

(1) Partida VII, título XXV, ley I.

tratados que los judíos; pero eran menos despreciados. Nótase esto en las fórmulas de juramento, establecidas para unos y otros; el hebreo juraba, atrayendo sobre su cabeza las penas más infamantes, si faltaba á la verdad: el moro ponia solo á Dios por testigo de la buena fé, con que procedia. Adviértese tambien que en todo cuanto se refiere á la usura, tomaba la ley muchas más precauciones contra los judíos que contra los moros. Dedicábanse al comercio los dos pueblos con diferentes grados de aptitud, y tenian ambos en él grandes aprovechamientos: eran los judíos corredores, banqueros, asentistas; los moros ejercian con preferencia las artes y los oficios y se dedicaban sobre todo á la agricultura: eran, pues, mucho más útiles, menos ricos, menos envidiados y menos temidos. La ley que prohibia, con pena de sacrilegio, conferir los empleos de la hacienda pública á los que no fueran cristianos, y que disponia lo mismo, generalmente hablando, respecto de todo oficio que llevase aneja autoridad, fué casi ó siempre, en mi concepto, aplicada á los moros, pero con harta frecuencia violada en favor de los judíos, lo cual atrajo sobre ellos muchas esplosiones. Estábales tambien vedado el oficio de notario y el de abogado. No era admitido en justicia criminal su testimonio contra un cristiano, sino en el caso en que se trataba de alta traicion; y antes de atestiguar, debian probar su veracidad y honradez. No podian tener ni esclavos, ni domésticos cristianos, ni comer, ni bañarse con ellos, ni curarlos en sus enfermedades, ni enterrarse en sus cementerios. Los esclavos se emancipaban de derecho, si se convertian; y aunque pidiera el señor tambien el bautismo, no por esto recobraba su propiedad. Las haciendas estaban garantizadas bajo la pena de restitucion del doble. En Aragon los tenia el rey (á los judíos) bajo su proteccion especial, y solo eran juzgados por sus baylios. El delito mejor definido entre aquellos que exigian pena capital, era el de fornicacion con muger cristiana: la ley castellana condenaba al delincuente á ser apedreado, y la ley valenciana á ser quemado. El cristiano que tenia comercio con judía, era quemado; mas al que lo tenia con musulmana, se le aplicaba solamente la pena de azotes (1).

Fijadas en esta forma las relaciones civiles, queda solo observar que los *mudejares* atendian al sostenimiento del Estado con el diez por ciento de sus rentas, compartiendo con los cristianos y los judíos los impuestos extraordinarios, y satisfaciendo, como lo hicieron los mozárabes, cierto derecho de capitacion, conforme al número de habitantes de cada

(1) Tomo I, páginas 255 y siguientes.

aljamía.—Como los judíos, acudian con este pecho, ya á la corona real, ya á los señores de las poblaciones en que moraban, ya en fin á los cabildos y aun á los monasterios, que ejercian imperio *mero mixto* en dichas poblaciones. Debe recordarse que reunidos por lo comun en numerosas villas ó ciudades, lejanas de las fronteras, permanecieron casi siempre bajo los auxpicios de la corona, por lo cual llegaron á ser considerados como cosa propia y de la cámara de los reyes.

A estos puntos principalísimos ha dirigido el señor conde de Circourt sus investigaciones, logrando en ellas singular acierto, y haciendo á la historia de España no menos insigne servicio. Mas si no le han faltado documentos para llevar á cabo sus tareas, asi en los fueros, cartas pueblas y ordenanzas municipales como en las leyes generales de los reinos de Aragon y Castilla, no le ha sucedido otro tanto respecto de la vida interior de los *mudejares*, por carecer absolutamente de datos para emprender, con esperanzas de buen éxito, semejante estudio. No se habian dado á luz, al publicarse su *Historia de los moros mudejares*, las leyes observadas por estos en el recinto de las aljamías, en uso de los derechos otorgados por las capitulaciones; siendo por consecuencia desconocida hasta entonces la manera en que se conservaron entre los sarracenos, y en medio del cristianismo, las tradiciones y costumbres de sus padres, y no lográndose más cabal idea del punto á que llegó el respeto y consideracion de los cristianos tocante á las mismas. La Academia de la Historia, dando á luz en su *Memorial histórico español* (1) una importante compilacion de estas leyes, la cual hubo de formarse á fines del siglo XIII ó principios del XIV, cuando ya habian olvidado los *mudejares* su lengua nativa, ha facilitado grandemente este curioso é interesante estudio; y aunque ni el lugar ni la ocasion sean á propósito para que entremos en él detenidamente, bueno será dar aqui alguna idea, bien que sucinta, de tan peregrino código.

Como es fácil de comprender, dirígese principalmente á reglar la vida de los muslimes, asi bajo el aspecto social como bajo el aspecto civil, partiendo todas las decisiones de la ley de la única fuente del derecho entre los sectarios de Mahoma. El *Koram*, interpretado por Malik y los que siguen su doctrina, imperante desde los primeros dias de la conquista en el suelo de España, es por tanto la base de la legislacion peculiar de los *mudejares*, como lo eran la *Misnáh* y el *Talmud* de los judíos españoles. La ley, pues, obligaba igualmente por su con-

(1) Tomo V.

sideracion religiosa y por su consideracion humana. Y empezando en el código, de que tratamos, por la institucion del matrimonio, tal como lo admite y ordena el Koram, previene y resuelve todos los casos, ya sea que se refiera al matrimonio de la muger libre (*korra*) ó de la sierva, ya que hable del casamiento de la vírgen ó de la viuda, ya que trate del de una ó más mugeres con un solo hombre, determinando siempre la dote, arra ó regalo (*alhadea*) que ha de recibir la desposada, segun su estado, y señalando detenidamente cuantos trámites se requieren para aquella manera de fácil divorcio ó *quitamiento de la mogier*, que tan usual era entre los mahometanos. De esta parte interesantísima para el conocimiento de la sociedad *mudejar*, porque en ella aparece de relieve la triste condicion de la muger sarracena (1), pasa el legislador á fijar los deberes de los padres para con el hijo y del hijo para con sus padres, siendo digna de notarse la diferencia que establece entre el varon y la hembra, en el primer caso: «Deve el omen governar (alimentar, «sustentar) á su fijo, quando sea pobre fasta que sea de edat, et á la fija «fasta que se case et se encierre con su marido (2).» El hijo estaba obligado al mantenimiento de sus padres, cualquiera que fuese su edad y aun su estado, siempre que lo hubieren menester; pero esta prescripcion, que comprendia á entrambos sexos, no se estendia á los hermanos ni á los tios carnales. Delindados asi los recíprocos deberes de la sangre y establecidos los fundamentos de la sociedad, conforme á la ley de Mahoma, procúrase entrar de lleno en las transacciones de la vida, arreglando á cánones y principios seguros las ventas y las compras (*las vendidas et las mercas*).

Dicho se está que en esto, como en todo, nada se asienta ni resuelve sin tener delante ora el mismo texto del profeta (*del anaby*), ora las interpretaciones, glosas y comentos de Malik, Abbadah, Ebn Hafs, y otros de igual fama entre los árabes. Un rasgo característico y de suma trascendencia domina en toda esta parte de la ley *mudejar*: el logro y la usura están terminantemente vedados, debiendo trocarse la dobla por la dobla, el adarhem por el adarhem, el pan por el pan y el trigo por el trigo;» y sin embargo de esta doctrina y mandamiento, deducidos inmediatamente del Koram, atiende el legislador á castigar el engaño que viciaba el tráfico, más perjudicial infinitamente que el moderado logro, y no menos fatal que la misma usura. Sobre este punto parécenos oportuno citar la ley que dispone *cómo se han de vender los vestidos* et otras

(1) Abraza desde el título I. al XCV inclusive.
(2) Título XCVIII.

cosas; dice asi: «Non pasa que venda omen el vestido, et non lo abre et «non para mientes á todo el vestido, et véndelo asy: et non pasa la ven«ta del filado questá en el *enxullio* (en el rollo) enbuelto, nin *cabdia* «(cierto lienzo) enbuelta fasta que sea desbuelta (1).» La prevision del legislador nos da motivo á sospechar que los mercaderes *mudejares* eran no menos listos que los gitanos de nuestros dias en esto de engañar al prójimo con supuestas joyas y embelecos. Definidas toda clase de ventas, trátase de los alquileres, tanto de las fincas rústicas como de las urbanas, regulándose la forma y manera en que deben ser indemnizados los daños y desperfectos causados en las mismas, y dictándose las disposiciones convenientes para que el alquiler de las *bestias* y de los *siervos*, comprendidos en un solo título, no redunde en perjuicio del alquilador, ni sea tampoco nocivo á quien los alquila. Lo más interesante de estos capítulos se refiere á la historia de la arquitectura legal y á la agrimensura, por darse en ellos curiosos datos de las medianerías urbanas y del deslinde y amojonamiento de los campos y heredades.

Tres títulos tiene este código que son dignos de todo estudio por el espíritu que los dicta: hablamos de CLI, LII y LIII, que tratan de la *aparcería de los algos*, esto es, de la asociacion en el trabajo, que dió por resultado la formacion de los gremios y conquistó á la industria desde mediados del siglo XIV una representacion, que nunca habia tenido antes. El último de los títulos citados, debe ser conocido de nuestros lectores: «Otrosy non enpesce que se aparceen los omes, asy como los «alfayates *(sastres)*, et los ferreros et los zurradores et otros menestra«les; et non enpesce con la aparceria de los menestrales et los azadones «*(cavadores)* et leñadores et con otros semejantes: et dezimos que non «pasa que se aparceen dos menestrales non semejantes, asy como el fer«rero et el zurrador, et el alfayate et el leñador (que quiere decir el gana«pan). Et non pasa, sy fuesen dos menestrales, el uno morador en una «villa et el otro en otra: et non enpesce, sy fueren en un logar: et non «enpesce que faga el uno más que el otro, seyendo abenidos en la de«masya; et non pasa que aya entrellos postura de la ganancia.»

Habla despues el compilador de lo que podia llevar el título de *código penal* entre los *mudejares*. Tres son los principales crímenes que reconoce y castiga con extremado rigor: el asesinato, el adulterio y el robo, siendo de notarse que la severidad va en aumento respecto de los dos

(1) Título CXIX.

últimos. Asi, los que cometian adulterio y «eran avidos ome é muger en uno, debian ser apedreados fasta que morian, seyendo casados por ley et derecho;» y á los que hurtaban «fasta un quarto de dobla ó tres »adarhames de plata ó cosa que valiese tanto, le tajaban (cortaban) la »mano (1). Quando lo furtare, estando guardando en su casa, ó lo saca»ra á otro (prosigue la ley), lo primero quel tajen de sus miembros la »mano derecha, et despues el pie esquierdo, et despues la mano es»quierda, et despues el pie derecho: et despues, si furtare, açotalle an, »et estará preso, et que peche el furto quanto valiere el dia que lo to»mó: et si valiere el furto tres adarhames et non valiere quarto de do»bla, quel tajen la mano.» Esta dureza del precepto civil contra los adúlteros y ladrones, demás de estar en total acuerdo con el espíritu de la legislacion cruel y sanguinaria de la edad media, manifiesta de una manera terminante la necesidad de correctivo eficaz, en que se hallaba la sociedad de los *mudejares* respecto de los dos crímenes indicados; y cuando la ley impone penas tan aflictivas é infamatorias por robos de tan corta entidad, no cabe duda de que debian repetirse este linage de crímenes con sobrada frecuencia. El robo en despoblado era castigado con la última pena, ya en la horca, ya en la picota. En los demas delitos comunes y contiendas criminales, tiene cierta preponderancia la del talion *(el alquizas)*, pagándose ojo por ojo y diente por diente.

Los siguientes títulos de esta peregrina coleccion legal, abrazan las fórmulas de los enjuiciamientos, exponiendo cuanto se refiere á la aptitud ó incapacidad de los testigos, á la formalidad de las *juras* y declaraciones, y á los requisitos que deben llenarse para prender á un ciudadano. La ley *mudejar* establece la prision por deudas, absolviendo, no obstante, al que no tiene bienes de fortuna. «La presion (dice) *cumple* »en todos los derechos, sy quier por debda ó por razon. *Et non ha pre*»sion el que non ha de que pague (2).» Tras estas prevenciones, da razon de los contratos que pueden traer consigo alguna criminalidad; habla de los testamentos, tutorías y herencias, consignando los grados de parentesco en que son estas forzosas, y termina con recordar los preceptos corporales, asi como los saludos y las etiquetas que deben guardarse en toda visita, no olvidando la manera en que ha de exornarse la habitacion del verdadero mahometano, sin que en ella pueda «tener »figura de omes et de otras figuras de madera, nin de piedra, nin en

(1) Títulos CLXVIII y CLXXV.
(2) Título CCI.

»las paredes (1).» Finalmente, trata de la manera de vestirse en los siguientes términos: «Et non pasa á omen paños menores fasta fondon »del calcañar: et non enpesce que lleguen fasta la meitad de su pierna; »et non vista la muger, et ande con un vestido delgado. Et non enpes»ce que parta sus cabellos, et estrañamos que esté con sus cabellos ten»didos, dados de mano. Et non enpesce que ponga *alhidáh* (colorete), »que fregue sus manos con *alheña*, et si lo dexa, es mejor.»

La importancia de este código no puede ser mayor respecto de la historia del pueblo *mudejar*, que dentro del recinto de las *morerías* gozaba de una libertad completa, ejerciendo por medio de sus alcaldes el derecho de imponer la última pena, sin que haya un hecho que venga á despojarle de él, como sucede á la raza hebrea en el siglo XIV (2). Cierto que esta legislacion debió obtener la sancion de los reyes de Castilla, como que trataba de vasallos de la corona, y se concedian en ella facultades que solo podian provenir de la autoridad misma de los soberanos; pero aun reconocidas la conveniencia y la necesidad de someter toda resolucion de esta especie á la aprobacion del trono; aun recordándose que los alcaldes y alfaquíes mayores eran de nombramiento real, lo cual sucedia tambien con los jueces y rabinos supremos de los judíos, siempre será digno de estudio y hasta de admiracion, el contemplar cómo en unos tiempos de intolerancia religiosa, en que se incendiaban con escandalosa frecuencia las *alcanas* de los hebreos, existia en los dominios cristianos una legislacion, basada en el espíritu y letra del Koram, la cual, disponiendo de la vida y la hacienda de parte de los vasallos de nuestros antiguos reyes, deponia grandemente en favor de su tolerancia y de su cultura. Asi, pues, si procuraba la ley de *Partida* poner un límite racional á la libertad religiosa de los *mudejares* en la misma libertad religiosa de los cristianos, mientras aseguraba y defendia con toda eficacia sus propiedades; si de esa limitacion nacian inmediatamente algunas leyes prohibitivas respecto de la manifestacion y publicidad de las ceremonias del culto mahometano, equiparándolo en esto con el hebreo; si, en una palabra, cedia algo de su primera libertad en las relaciones exteriores y públicas con el Estado, nunca habrá razon para acusar de tiránica la dominacion de los cristianos sobre la raza *mudejar*, por más que pueda encontrarse algun hecho abusivo, que por lo parcial

(1) Título CCCVII.
(2) Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España, Ensayo I, cap. IV.

y tal vez único, no establece ni puede establecer norma y regla general de juicio en las apreciaciones de la historia.

No en otra forma llegan los *mudejares* al reinado de los Reyes Católicos, segun aquella nos enseña, y nos advierten notabilísimos documentos (1). Las empresas llevadas felizmente á cabo por estos soberanos, ensanchando sucesivamente el territorio, aumentaba de dia en dia el número de los vasallos *mudejares*, si bien por la misma rapidez y estension de la conquista no hubo tiempo suficiente para que pasáran todos al estado pacífico de meros pobladores, conservando en diferentes villas y castillos el antiguo carácter de los *vasallos moros*. Aspiraban Isabel y Fernando á coronar por su cima la grande obra inaugurada en las montañas de Asturias; y vencedores por último de Boabdelí—el-Zogoibí, levantaban sobre las cien torres de Granada los estandartes de Aragon y de Castilla. Sus votos y los de la España cristiana se habian cumplido: la rendicion de la celebrada córte de los Aben-Nazar, señalaba en el cuadrante de los tiempos la hora de la extincion de los vasallos *mudejares* y la aparicion de otro linage de vasallos que iban á ser designados, segun al comenzar advertimos, con el título de *moriscos*. Dos lustros despues de abandonar el temeroso hijo de Muley Hacen, la rica y deliciosa vega, regada con mil raudales de sangre mahometana, ordenaban los Reyes Católicos que recibiesen el bautismo ó abandonasen sus antiguos reinos los vasallos *mudejares*; y el segundo año del siglo XVI vió cumplido este mandato con el mismo empeño y rigor que el de 1492 habia visto llevar á cabo la expulsion de los hebreos. Aunque convertidos al cristianismo la mayor parte de los mudejares del interior, el edicto de Sevilla parecia, pues, preparar en el terreno de los *hechos* el triste desenlace de aquel nuevo drama, cuya exposicion se hallaba compendiada en la célebre capitulacion de Granada.

IV.

La suerte de la raza arábico-africana, habia cambiado totalmente con este memorable acontecimiento: los que á principios del siglo XIII conce-

(1) La Academia de la Historia ha dado á luz en el mismo tomo del *Memorial histórico español* la *Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la ley y Zunna*, formada ó recopilada por don Içe de Gebir, alfaquí mayor y mutfi de la aljama de Segovia, en 1462. Este precioso monumento es el más seguro comprobante de las observaciones que vamos haciendo.

dian á los visigodos el derecho de conservar su religion, para no aventurar el precio de la conquista, se veian á fines del siglo XV reducidos al mismo extremo, perdiendo para siempre en la península ibérica su significacion política, asi como la habian perdido los *mozárabes*. Como ellos, lograban, sin embargo, que los dejáran vivir los vencedores en su ley, con sus alcaldes, alfaquíes, mutfís, alguaciles, caudillos y hombres buenos, sin consentir que les quitáran sus mezquitas, torres y alminares, y respetando sus propiedades, con promesa formal de hacerles justicia. Mas, como ellos, iban á ser constante objeto de la ojeriza de un pueblo que habia jurado su exterminio, renovando este juramento en cada dia y á cada hora por espacio de setecientos ochenta y un años. ¿Podian ser cumplidas aquellas capitulaciones con toda la buena fé, con que habian sido otorgadas?... ¿Era humanamente posible que los Reyes Católicos, cuyo sueño de oro consistia en fundar la unidad de la monarquía española sobre la ancha base de la unidad religiosa, renunciaran para siempre á la esperanza de traer al gremio de la Iglesia aquella nueva grey, que los reconocia por soberanos?... ¿Era dable que los sucesores de tan celebérrimos príncipes aceptáran y tuviesen por cumplideras aquellas condiciones, rotas una vez las hostilidades entre cristianos y *moriscos*, y mezclada en nueva y porfiada contienda la sangre de unos y otros?... He aqui los problemas que debia resolver, y resolvió en efecto, la historia de aquel nuevo linage de vasallos en los ciento diez y ocho años, que median desde la rendicion de Granada hasta la publicacion del famoso edicto de Felipe III. El erudito conde de Circourt, que al fijar la vista en los notables sucesos que tienen una y otra vez por principal teatro las gargantas de la Alpujarra, les ha atribuido extraordinaria influencia en la suerte de los moriscos, no podia dejar de consagrarles gran parte de sus tareas, mostrando en la solicitud y acierto con que recoge los datos históricos, el mismo celo de la verdad que le anima en todas sus investigaciones.

No puede ser hoy nuestro propósito seguirle paso á paso en estos interesantes estudios, en los cuales ha tenido por guia respetabilisimos escritores nacionales, consultando al par no escaso número de documentos. Ni alcanzaríamos á exponer en un solo artículo, todos los hechos que abraza, ni sería tampoco hacedero el señalar menudamente aquellos puntos en que aplaudimos su crítica, ó nos apartamos de sus juicios. Nuestro intento se reduce únicamente á manifestar las reflexiones históricas que nos ha sugerido la lectura de una publicacion por tantos títulos apreciable; y al verificarlo, ya adoptaremos las opiniones

del distinguido historiador de los *mudejares* y *moriscos*, ya formularemos nuestras propias convicciones, procurando entrar libres de toda preocupacion en el campo de las investigaciones filosóficas.

Todo el acierto de estos estudios estriba en averiguar, atendido el resultado final de los hechos, si era posible el avenimiento y fusion de la raza cristiana y la raza árabe, terminada ya la conquista del reino de Granada. Era esta, en suma, el cumplimiento de los votos del pueblo cristiano, desde la victoria milagrosa de Covadonga: habian sostenido los españoles aquella guerra eterna, segun la apellida un ilustre escritor de nuestros dias (1), no para satisfacer un sentimiento de ambicion ó de orgullo; no para someter á dura servidumbre naciones que gozaban antes de quieta y pacífica independencia; sino por rescatar la libertad perdida, para derrocar al opresor, que gravaba con vergonzoso yugo el cuello de la patria, y que profanaba y vilipendiaba sus altares, sus sacerdotes y sus vírgenes; para restituir á Dios, con el culto de sus corazones, la tierra regada con la sangre de sus mártires (2). Esta idea, exclusiva en el ánimo de grandes y pequeños antes de la rendicion de Toledo, se halla confirmada por cronistas, historiadores y poetas, en aquella apartada edad; y si bien, templada algun tanto por los mismos triunfos del cristianismo, ni puede borrarse, ni decae un punto en la creencia universal de nuestros abuelos durante largos siglos. Asi, al narrar por ejemplo, el autor de la *Crónica Albeldense*, los últimos sucesos del reinado de Alfonso III. exclamaba lleno de entusiasmo, contemplando la prosperidad de los cristianos: «De aqui adelante humillado por siempre el nombre de los ismaelitas, arrójelos sin tardanza la »divina clemencia de *nuestras provincias*, del lado allá de los mares, y »conceda su reino á los fieles de Cristo, para que sea perpétuamente po»seido (3).» Cuatrocientos cincuenta años adelante, decia el príncipe don Juan Manuel, hablando de la diversidad de las creencias de cristianos y sarracenos: »Et por esto ha guerra entre los cristianos et los moros,» et habrá, fasta que hayan cobrado los cristianos las *tierras* que los »*moros les tienen forzadas*...et los que en ella morieren, habiendo com»plido los mandamientos de santa Eglesia, sean mártires, et sean las »sus ánimas por el martirio quitas del pecado que ficieren (4). La mis-

(1) Lista, *Discurso sobre el feudalismo en España.*
(2) Oracion inaugural del curso académico de 1850 en 1851, pronunciada en la Universidad central.
(3) *España Sagrada*, tomo XIII apéndice VI núm. 83
(4) *Libro de los Estados*, cap. XXX.

ma creencia, imperaba en la muchedumbre al descender Boabdelí-el-Zogoibí del trono de sus antepasados; siendo por tanto evidente que la adquisicion de Granada, no era, ni podia ser considerada por los cristianos como una simple conquista, sino como una restitucion, dificultada en tantos siglos, solo por el hecho de la fuerza. La existencia de los *mudejares* habia sido hija, no de la necesidad de conservar lo ganado, como la de los *mozárabes*, sino de la tolerancia de los castellanos, que mostraban la nobleza de su carácter en no ensañarse hasta el exterminio en aquellos hombres, á quienes consideraban, sin embargo, como usurpadores de las *provincias* y de las *tierras* que les *tenian forzadas*; y si mientras dura aquella penosa contienda, que prolongan más bien la indolencia de los reyes y la inquieta ambicion de los magnates castellanos, que la fortuna y poder de los sarracenos, no hacen esfuerzo alguno para traer al gremio de los fieles la raza vencida, llegado por último el momento de proclamar el triunfo de la cruz en todos los ángulos de España, no fué ya posible guardar la misma política, de que apartaban al par á los Reyes Católicos la total seguridad de sus Estados, y la exaltacion del sentimiento religioso, operada universalmente entre sus vasallos, y significada en especial por ambos cleros.

Como habia sucedido á los Amires independientes de Córdoba, al fundar el califato español, trajo la conquista de Granada á la mente de Isabel y de Fernando, la idea de consolidar su imperio y su poder sobre la base de una sola creencia, fiador único de la tranquilidad interior de sus pueblos, y móvil poderoso de su futuro engrandecimiento. Dió testimonio de esta trascendental resolucion de aquellos príncipes, el edicto lanzado en 1492 contra los hebreos, que moraban en Aragon y Castilla, el cual hubo de tener exacto cumplimiento, merced á la constante ojeriza de los cristianos á esta desventurada raza, ojeriza en que se habia estrellado no pocas veces toda la solicitud y autoridad de los reyes. Halló la de los Católicos pronto y eficacísimo auxiliar en el espíritu de la muchedumbre, bien que no faltaron varones esclarecidos que reprobasen, si no el intento de la expulsion, al menos la dureza con que se habia ejecutado; y libres ya del obstáculo que oponia á la realizacion de sus planes, la existencia de los judíos en los dominios españoles, pensaron sin duda en escogitar los medios de obtener respecto de los vasallos *moriscos* el logro de aquel gran pensamiento político, única empresa que les faltaba acometer y dominar para dar cima á sus deseos y esperanzas. No era, sin embargo, de tan fácil consecucion, como pudieron tal vez imaginarse: recientes aun las capitulacio-

nes, que reconocian en los *moriscos* la libertad de conciencia, y con ella la conservacion del culto muslímico, no ya recogido al centro de las *morerías*, como entre los *mudejares*, sino de una manera pública y solemne; reconocido por las mismas el derecho de guardar su lengua y sus costumbres, siendo juzgados por sus alcaldes y sus jueces naturales, aventurado hubiera sido, y por demas indiscreto, el alterar la letra y espíritu de aquellos pactos, dando asi la señal de una lucha desesperada, de cuya certeza eran frecuente aviso las repetidas conjuraciones que en los primeros dias de la posesion de Granada, habian abortado á vista de los Reyes Católicos. No apagado, pues, el espíritu de nacionalidad entre los *moriscos*, á quienes tenia exasperados la vergüenza del vencimiento, prudente parecia que sin renunciar los monarcas de Aragon y de Castilla al fin político y social arriba indicado, aspirasen á ganar con la persuacion y la doctrina en el ánimo de sus nuevos vasallos, lo que era de todo punto imposible con la violacion y la fuerza. Contra las frecuentes y acaloradas peticiones de algunos prelados y personas religiosas, «para que se prosiguiese con mucho calor en des»terrar el nombre y secta de Mahoma de toda España, mandando que »los moros rendidos que quisiesen quedar en la tierra, se bautizasen, y »los que no se quisiesen bautizar, vendiesen sus haciendas y se fuesen »á Berbería,» se entabló pues aquel nuevo sistema de proselitismo, que constituye la primera faz de la dominacion cristiana sobre los *moriscos*.

Habia en consecuencia cambiado la política de nuestros reyes respecto del pueblo de Mahoma; y si la ley de Partida vedaba á los obispos el predicar á los hereges y los moros las cosas sagradas de la religion, «ca segunt dice el Evangelio non han de poner las piedras »preciosas ante los puercos, que quier tanto decir como enseñar las no»bles poridades de la nuestra fé á los hereges (1),» dominados ahora por la necesidad de constituir la unidad nacional sobre la base ya indicada de una sola creencia, no solamente tenian por lícito el predicar á los *moriscos* la verdad evangélica, sino que no vacilaron en recomendar todo medio pacífico y conciliador que los condujera á su conversion al cristianismo. Grande fué por cierto el fruto recogido desde 1492 á 1499: gobernado el nuevo reino por el conde de Tendilla, cuya heredada ilustracion ennoblecia el brillo de su linage, tenia por asesor en aquel no fácil cargo al entendido secretario Hernando de Zafra, y por compañero al venerable don fray Hernando de Talavera, primer arzobispo de Grana-

(1) Siete Partidas, part. I, tit. V, ley 46.

da. Al fijar la vista en los siete años de esta manera de triumvirato, en que la hidalguía, la discrecion y la virtud habian tomado asiento, para hacer feliz la misma comarca donde habian imperado antes entre los moros, con escándalo de propios y extraños, la ambicion, la deslealtad y la injusticia, parece ensancharse el corazon, preludiando el completo y no lejano éxito de aquella política, que debia tener por término la absorcion de la grey muslímica dentro de la cristiana. ¡Tan maravillosos fueron en verdad los efectos de la predicacion del santo arzobispo; tan extraordinarias su caridad y su dulzura, aun para los mas remisos y obstinados; tan paternal y tierna su solicitud para con todos los que habian menester de su piadoso y evangélico arrimo!... «Hacia el arzobispo (escribe el conde de Circourt) que tuviese rápidos progresos la fusion de ambas razas, propagando el Evangelio por los únicos medios que el Evangelio recomienda: la edificacion, la caridad y la persuasion. Este hombre fué un verdadero santo; y sin hablar de otros milagros que se le atribuyen, habia algo de milagroso en el tierno afecto, que inspiró á los moros. Nada era más agradablemente sonoro á sus oidos que el nombre del buen prelado, del santo alfaquí de los cristianos, como ellos le apellidaban. Y él les pagaba con la misma ternura. «Nosotros, decia, deberíamos tomar su ejemplo y darles nuestra fé.» Los doctores musulmanes que entraban con él en conferencia, hallábanle tan leal en la discusion, tan celoso de la verdad, tan tolerante, tan dulce, que no solamente se retiraban satisfechos, sino dispuestos á volver á su presencia. Era esto causa de alentar á sus neófitos en el aprendizage de la doctrina cristiana; y á pesar del número inmenso de las conversiones por él operadas, ni una sola queja se levantó contra él; nadie le acusó de seduccion, ni menos de violencia. En un solo dia bautizó tres mil moriscos, de los cuales ni uno solo fué apóstata (1).» Este retrato, tan desinteresado como fiel, halla en la pluma del entendido conde digno complemento, mostrando al propio tiempo cuanto debian esperar los Reyes Católicos de aquel afortunado cogedor de mies sagrada, que tenia en la noble franqueza de don Iñigo Lopez de Mendoza, y en la leal penetracion de Zafra eficaces cooperadores.

Satisfactorio y risueño era el espectáculo de Granada, cuando en 1499 volvió la córte á esta ciudad, y se asoció á la empresa de la conversion de los *moriscos* un hombre á quien la posteridad ha colocado en el número de los grandes repúblicos y consumados gobernantes. Don fray

(1) Tomo II, cap. II, pág. 27.

Francisco Jimenez de Cisneros, primado ya de las Españas, que acaba de dar pruebas de la energía y entereza de su carácter en la reforma de los Observantes, tomaba parte en aquella empresa con el mismo calor, y esperando sin duda el mismo éxito: como arzobispo de Toledo, como privado de la reina Isabel, y nacido, no para recibir sino para imponer su voluntad á los demas hombres, fué desde este momento el alma de aquella suerte de cruzada, que tan abundantes frutos habia producido acaudillada por Talavera. Vió éste, sin embargo, con tanta modestia como interno dolor, que el futuro Cardenal, apartando la vista de su primera obra, y no muy conforme con el espíritu evangélico, atendia más bien al número de los bautizados, que á la sinceridad de los convertidos; y aunque receloso de que desnaturalizada asi la predicacion y propaganda de la doctrina cristiana, pudieran alterarse los ánimos con daño universal de la república, esperó resignado y obediente el curso de los acontecimientos. No llevaban estos el giro que el mismo Cisneros deseaba imprimirles, sublevada contra los medios por él empleados la conciencia de los morabitos y alfaquíes, que penetraron demasiado pronto el final intento de sus ardorosos esfuerzos. Despertóse, pues, en los *moriscos* el sentimiento patriótico, y como habia sucedido novecientos cincuenta años antes en el suelo de Córdoba con los *mozárabes*, trabóse una lucha moral y religiosa, que se convirtió por último, en declarada rebelion, ensangrentando las calles de Granada. Cisneros, que, ó no esperaba aquella desesperada resistencia, ó que la habia tal vez provocado, ya con la seduccion, ya con la dureza de los castigos, vió asaltado su palacio por la morisma desenfrenada, debiendo su salvacion al valor de sus hombres de armas y criados, y á la prudencia del esforzado conde de Tendilla. La insurreccion asi promovida, cedia no obstante á las evangélicas amonestaciones del arzobispo Talavera, recibido en triunfo por los sublevados, y se aplacaba finalmente por las caballerescas promesas del ilustre magnate, que no vaciló un momento en poner en manos de los caudillos moriscos su propia familia, como prenda de seguridad y de avenimiento.

Mas ya estaba echada la suerte: aquella insurreccion fué la señal clara, inequívoca, de que era imposible toda fusion entre *cristianos* y *moriscos*, y de que empeñada de nuevo la guerra de religion, que habia conmovido por el espacio de ochocientos años la sociedad española, solo podia extinguirse con el exterminio de una de ambas razas. Por cálculo, irreflexion, intolerancia ó fanatismo, el arzobispo de Toledo habia sido causa de la primera contienda entre los sectarios de Mahoma y los

vasallos cristianos de los Reyes Católicos; y sí al justificarse en Sevilla ante estos soberanos logró ó no dominarlos y atraerlos á su intento, lo cierto es que el conde de Tendilla debió á la generosidad de los moriscos el recuperar su esposa é hijos, dados en rehenes, y que la palabra de este magnate y del arzobispo Talavera quedó sin cumplimiento; prosiguiéndose en aquella tortuosa senda que debia conducir únicamente al forzado bautismo de los sarracenos, al destierro y perdimiento de sus bienes, ó á la rebelion abierta contra sus nuevos soberanos. ¡Lástima grande que al registrar en la historia del restaurador de la celebérrima universidad de Alcalá, del sabio regente de Castilla, estos lamentables sucesos, hallemos manchado su nombre con la nota de *doblez* ó *fanatismo*, lamentando que el mismo prelado que enriquecia con inapreciables tesoros científicos y literarios el famoso colegio de San Ildefonso, entregase á las llamas, sin escrúpulo ni exámen, los de aquella rica civilizacion, que aun bajo la dinastía de los Alhamares, era digna de toda consideracion y estudio!... Desde aquel momento, necesario es repetirlo, solo quedó abierto á los moriscos uno de los tres indicados caminos: los apegados al suelo, donde habian nacido y vivido sus mayores, abrazaron de pura fórmula el cristianismo; los arraigados en la creencia sarracena que no tenian valor para tomar las armas, buscaron en África la tranquilidad que apetecian; los fuertes de corazon volaron á las asperezas de la Alpujarra, para proclamar alli su independencia.

Larga tarea seria la de seguir en todas sus vicisitudes esta injusta guerra, que arrebatando á Castilla varones tan renombrados como don Alonso de Aguilar, una de las más altas glorias de la conquista de Granada (1), iba á trasmitir de padres á hijos nuevos y más profundos rencores, reproduciéndose á cada paso y ensangrentando al par las comarcas de Andalucía, Aragon, Valencia y Cataluña. Los que no habian podido resistir, constituidos en nacion independiente y gobernados por reyes esclarecidos, el choque y la pujanza del poder castellano, pelearon en verdad con inaudito valor, y sostuvieron el espíritu de nacionalidad con heróico empeño; pero al cabo vencidos en todas partes, y desvanecida en todas aquella sombra de monarquía, á que habian asociado las esperanzas de su salvacion y libertad, rindiéronse al yugo

(1) De este ilustre caballero, primogénito de la casa de los Fernandez de Córdoba, se dijo en un cantar dirigido al conde de Uceda, que le acompañó en la jornada de la Alpujarra, donde le dieron muerte los moriscos:

Decidme, conde de Uceda,
Don Alfonso ¿dónde queda? etc.

cristiano, no sin que se gastára en esta destructora lucha casi todo el primer tercio del siglo XVI.

La de religion terminaba, pues, en 1526 con la muerte de Selim Almanzor en los desfiladeros de la sierra de Espadan, recibidas ya por cuantos mahometanos quedaron en la Península las aguas del bautismo; pero tras esta contienda quedaba la contienda de civilizacion, no menos funesta para los vencidos. Adorando al parecer á un mismo Dios, tenian, sin embargo, diferente lengua, practicaban diversas costumbres, y vestian distintos trages, conservando asi todos los caractéres exteriores del pueblo de Mahoma. La asimilacion operada por las armas, en nombre de la religion, no habia sido completa; y acusados los *moriscos* una y otra vez de persistir en sus ritos y ceremonias, «guardando la memoria pestilencial de su secta,» resolvióse con repeticion por el gobierno central, que «se les quitasen la lengua, el hábito morisco y los baños,» obligándolos en todo lo demas á vivir *more christiano*. La persistencia de estas resoluciones prueba, sin embargo, que en todo el reinado de Cárlos V, si se dictaron edictos de esta naturaleza, ó fueron templados por una tolerancia plausible, ó no fueron obedecidos por los moriscos, dando ocasion á nuevos rigores. Al cabo llegó el instante, en que asentado en el trono de España Felipe II, apareció la famosa pragmática de 17 de noviembre de 1566, acordada por una respetable junta de magnates, prelados y jurisconsultos. Era en suma aquel documento un trasunto virtual del edicto de 1526; pero esta vez habia en la corona el propósito firme de llevar á cabo sus resoluciones respecto de los moriscos, y se acometió por tanto la empresa de reformarlos con tanto empeño como calor se habia mostrado antes para convertirlos. Los principales capítulos de la pragmática tenian por objeto: 1.° Extirpar la lengua arábiga, asi hablada como escrita, sustituyéndola en todos los actos públicos y privados con la castellana. 2.° Prohibir absolutamente el uso de marlotas, almalafas, jaiques, almaizares, calzas, y demás prendas del antiguo trage musulman, disponiendo que se vistiesen los hombres á la española, y anduvieran las mugeres á cara descubierta. 3.° Desterrar de los desposorios, velaciones y fiestas religiosas y civiles, los ritos, ceremonias y regocijos mahometanos. 4.° Vedar que siguiesen empleando los antiguos nombres de familia, ni otros de orígen ó significacion morisca. 5.° Evitar que en tiempo alguno usasen las termas ó baños artificiales, mandando destruir los existentes y no consintiéndolos ni aun en el retiro del hogar doméstico, cualquiera que fuese la condicion y estado de los contraventores; y 6.° Disponer

que no pudieran los moriscos tener esclavos *gacis*, forzándolos á presentar las licencias para poseer los negros de Berbería, ante el presidente de la Chancillería de Granada, al cual se concedian plenas facultades para confirmarlas ó revocarlas. La guerra declarada por los españoles á cuantos elementos de cultura musulmana habian sobrevivido á las vicisitudes y trastornos de esta civilizacion, no podia ser más encarnizada; pero no tan sumisos ó más inquietos por naturaleza que los *mozárabes* del siglo IX, en lugar de ofrecer el cuello al cuchillo del verdugo, protestando en tal forma de la nueva opresion, á que se intentaba sujetarlos, acudieron los *moriscos* á probar de nuevo la suerte de las armas en las fraguras de la Alpujarra, no sin inaugurar su rebelion con terribles violencias y asesinatos.

Cinco años de sangrientos combates y de mal apagadas insurrecciones, en que se hubo menester, para restituir la tranquilidad á Felipe II, la *radiante espada del jóven de Austria*, dieron por resultado la expulsion y destierro de los *moriscos* del reino de Granada, fatal preludio de la terrible suerte que amenazaba á todos los demas de la península. Mas no bastó el ejemplo de la dureza de Felipe y sus ministros á refrenar el ardoroso anhelo de independencia por ellos abrigado, ni apagó tampoco la desgracia de Aben-Abó el deseo de ceñir aquella soñada corona, que solo habia ofrecido el martirio á cuantos osaron ambicionarla. Nuevas conjuraciones ó abortadas ó descubiertas, sin otro fruto que la perdicion de sus autores y sus cómplices, vinieron á exacerbar más y más los ánimos de los cristianos contra la raza tantas veces sometida, que exasperada tambien con los desastres y persecuciones, experimentó una reaccion profunda de odio y horror al nombre de Cristo, entregándose con inusitada vehemencia, bien que secretamente, á las supersticiones y prácticas muslímicas. La desavenencia era más grande que nunca, trocada en irreconciliable aversion aquella disposicion repulsiva que habia existido desde los asombrosos triunfos de los califas orientales entre cristianos y muslimes.—Teólogos, controversistas, predicadores, repúblicos, inquisidores, cuantos influian en la gobernacion de la república ya directa, ya indirectamente, cuantos podian contribuir á formar la opinion del pueblo español, encaminándola al terreno de los hechos, comenzaron desde entonces á formular el pensamiento que brilló un instante en los consejos de Felipe II, viendo como el único medio de cortar aquella serie de sublevaciones y desventuras que afligian al Estado, la expulsion total de los *moriscos*. Lo que al principio parecia á los más una empresa irrealizable, y sobre irrealizable injusta, por

comprender bajo un mismo anatema á culpables e inocentes (lo cual sucedia con los *moriscos* de Castilla), llegaba á fines del siglo XVI á ser visto como una necesidad de la nacion entera, merced á la conspiracion, descubierta en Zaragoza el año de 1581, que ramificada en Valencia reconocia por gefe y soberano á Jaime Izquierdo, vecino de Sobrarbe, estendiendo sus raices á las vecinas costas del Africa. Ni contribuyeron poco á madurar semejante idea las conjuraciones de Miguel Alamin y Pedro Cortés, quienes acudiendo á Enrique IV de Francia, declarado enemigo de los Felipes, no vacilaron en demandarle proteccion y ayuda para sacudir el yugo de los españoles; pero sabido á tiempo el plan de los conjurados, que habian ya elegido por su rey á un anciano de Alazquez, llamado Luis Asquer, dándole por generales á Francisco y Jaime de Sabra, expiaron Cortés y Alamin en el cadalso sus osados intentos, haciendo patente que no descansaban un punto los *moriscos* de la España Oriental en sus proyectos de emancipacion y de venganza. Robustecida asi la opinion de los que solo en el destierro general de los *apóstatas* (que de este modo eran generalmente apellidados) veian la salud de la república, llovieron por todas partes sobre el gobierno escritos y representaciones, que denunciando nuevos excesos por boca de vicarios y prelados, producian cinco años despues de la ejecucion de Alamin y sus cómplices, el famosísimo decreto de expulsion de los *moriscos* de Valencia, expedido en Segovia á 4 de agosto de 1609 (1); primera página de aquella dolorosa historia, escrita con el llanto de todos los *moriscos* de España.

Tal era el desenlace del drama, en cuya primera jornada habia aparecido como protagonista el celebérrimo Cisneros. La mayor parte de los historiadores extrangeros, y con ellos el ilustrado conde de *Circourt*, le califican como el *más infausto* de los acontecimientos que presenció España en el *no fausto reinado* del tercer Felipe, señalándole como una prueba de la impericia y debilidad de este soberano y de su favorito, el duque de Lerma, principal fautor de tal atentado. A la verdad, cuando se considera la injusticia con que fueron perseguidos, en virtud de los referidos decretos, los antiguos vasallos *mudejares*, quienes habian abrazado y practicaban desde 1502 de buena fé el cristianismo;

(1) Citamos esta fecha con preferencia á la de los demas edictos que siguieron, porque es en realidad la primera y más terminante manifestacion de la política adoptada por Felipe III respecto de todos los moriscos de España. A este decreto sucedieron los de 25 de diciembre del mismo año, 12 de enero, 9 de febrero, 17 de abril de 1610, 22 de marzo y 25 de mayo de 1611, con otras disposiciones de menor bulto, bien que relativas todas á generalizar aquella terrible resolucion, que recayó primero sobre los moriscos del reino de Valencia.

cuando se repara en que esta asimilacion era fruto natural de los tiempos, pues que desde el siglo XIII hablaban ya el idioma castellano, olvidando de todo punto la lengua arábiga en las siguientes edades; cuando se fija por último la vista en que abrazadas poco á poco las costumbres de los cristianos, ninguna dificultad habian puesto en recibir el trage español, razon hay para condenar, como arbitraria y atentatoria, aquella medida que, en odio del nombre mahometano, á todos confundia bajo un mismo anatema, atropellando los fueros de la equidad y desconociendo las conveniencias de la política. Ni es menos desconsolador el efecto que produce el contemplar, por otra parte, tantos millares de familias, arrancadas de pronto y para siempre del suelo donde yacian sepultados los huesos de sus padres, donde habian pasado los dias risueños de la infancia y de la juventud, y donde esperaban reposar eternamente, unidos á las prendas de su amor y de su cariño. Y este espectáculo, que bastaria sin duda á quebrar el corazon del más empedernido, debia sin duda ser todavía más angustioso para el hombre pensador, que, al desaparecer de nuestro suelo aquella inmensa masa de la poblacion, veia amenguarse la industria, la agrícultura y el comercio, sin que hubiera podido aun saldarse la quiebra que produjo en este punto la expulsion de los hebreos, y sin que empeñados los cristianos en eternas y estériles guerras con todo el mundo, hubiesen podido pensar en sustituir con el trabajo de sus brazos y de su inteligencia cuanto, al consumar el destierro de los *moriscos*, arriesgaban y perdian. Bajo el punto de vista de la equidad, de la humanidad y de la utilidad pública, nadie habrá sin duda, fuera de los panegiristas coetáneos, que no condene el edicto de Segovia y los que le siguieron. Mas ese mismo sentimiento de integridad que nos lleva á lamentar el poco acierto de los ministros de Felipe III, al hacer extensivo á los antiguos *mudejares* un castigo que no habian provocado, ni merecian en ningun concepto; ese mismo tributo de verdadera simpatía que rendimos en aras de la humanidad al triste abatimiento y tribulacion de los *moriscos* que atrajeron sobre sus cabezas con sus indiscretas conspiraciones aquel terrible azote, exige de nosotros que nos paremos un momento á meditar sobre lo que eran y significaban en la esfera de la política los decretos de expulsion, á fin de acercarnos en lo posible á la verdad, término anhelado en este linage de investigaciones.

Que al verse la nacion española triunfante sobre la morisma y señora del territorio por tantos siglos ambicionado, debió nacer el pensamiento de traer al cristianismo la raza vencida, á fin de absorberla den-

tro de sí, evitando toda excision futura, no hay para qué demostrar cuando aparece probado por la simple exposicion de los hechos, y cuando no otra ha sido constantemente la ley de los conquistadores y conquistados. No podia España, como lo hizo Roma con los pueblos gentiles escribir en el mismo libro de su creencia la creencia musulmana: como lo habia intentado el grande Abd-er-Rahman respecto de los *mozárabes*, procuraron los Reyes Católicos extinguir el pueblo mahometano, acabando poco á poco con su religion y sus costumbres; pero lo mismo que en la España árabe, el celo excesivo de la propaganda y el fanatismo de la época, dominante aun en los más esclarecidos varones, vinieron demasiado pronto á comprometer y descubrir las miras de aquella prudente política, produciendo, en Córdoba el martirio, que conmueve los fundamentos del imperio de Abd-er-Rahman II y Mahomad, su hijo, y abriendo un abismo entre *sarracenos* y *mozárabes*; en Granada una guerra sangrienta y porfiada, que tomando en todo el siglo XVI diferentes aspectos y proporciones, probaba de una manera eficaz que era ya absolutamente imposible la deseada fusion y avenimiento entre españoles y *moriscos*. Y no se nos diga que debió acometerse de nuevo la empresa de la conversion tal como la inauguró el arzobispo Talavera: rota una vez la cadena magnética, que habia comenzado á ligar en estrechos lazos á uno y otro pueblo, no habia medio de reanudarla, pues que no era dable que el enojo y la pasion prestasen dóciles oidos, ni podian tampoco hallarse hombres dotados de la virtud, la ciencia y la tolerancia que el venerable arzobispo ostentó en todos sus actos, cuando personages que lograban tan alto y merecido nombre como el cardenal Cisneros, á quien pensaron levantar sus admiradores al culto de los altares, se habian apartado á sabiendas de aquel sendero, único que debia conducir á la realizacion de tan grandiosa y fecunda *idea*.

El antagonismo de ambas religiones, de ambas culturas, de ambas razas, se habia trocado en aversion personal, y asi como antes se excluyeron mútuamente ambas civilizaciones, se excluian ahora las familias y los individuos, jurados de parte á parte rencor eterno é irreconciliable guerra. En vano procuró la fuerza de las armas y el rigor de los tormentos y persecuciones consumar la obra que no se habia llevado á cabo por medio de la predicacion y la doctrina: el terror empleado en Córdoba contra los *mozárabes*, los alentó para pedir el martirio: el terror empleado en Granada, Aragon y Valencia, engendró otra manera de mártires, tales como la doctrina de Mahoma podia producirlos. Predisponia la religion cristiana al sufrimiento y sacrificio pasivo de la vida

propia, en aras de la verdad evangélica; y asi como en los tiempos de Neron y Diocleciano, acudieron en Córdoba las vírgenes, los sacerdotes, los ancianos y los jóvenes á recibir por el precio de su sangre aquella envidiada corona. Imponia el Koram la guerra como única prueba y garantía de la santidad y legitimidad de sus enseñanzas; y al ver en peligro su creencia, no vacilaron los mahometanos y tornadizos en esgrimir una y otra vez el acero para defensa de su fé, en cuyo nombre aspiraban á resucitar su nacionalidad perdida. Momento hubo en que vencido Mahomad I moralmente por la firmeza de los mártires, tuvo resuelta la expulsion de los *mozárabes* de todos sus dominios: igual pensamiento abrigó por un instante Felipe II; pero Mahomad y Felipe meditaron sin duda en su propia dignidad, y desecharon aquella idea como sobradamente exigua y vergonzosa, comprendiendo que era su ejecucion una declaracion tácita de debilidad é impotencia política.

Pero siendo la grandeza de estos soberanos meramente personal, como lo fueron sus errores, no podia detener la pendiente de los sucesos, ni templar siquiera el odio no disimulado de ambos pueblos, que yendo siempre en escala ascendente, debian producir por último el aniquilamiento de uno ú otro. Como en la España árabe, no se necesitaba dudar mucho en la España de los Felipes, para averiguar á cual de los dos tocaba el papel de víctima; y de la misma suerte que fué en Córdoba motivo ocasional de la expulsion *mozárabe* la ruidosa expedicion de Alfonso el Batallador, sirvieron al comenzar del siglo XVII de razonable pretexto las repetidas conjuraciones y revueltas de los *moriscos*, y muy principalmente la trama descubierta en 1604, que apoyándose en la proteccion y poderío de reyes extrangeros, constituía un verdadero crimen político, y era un peligro real para la independencia del Estado. La espada de los almoravides borraba en el primer tercio del siglo VII la última letra de los pactos, asentados entre cristianos y sarracenos, siendo el móvil principal de aquel terrible decreto, lanzado por Aly, el recelo de nuevos riesgos y asechanzas, promovidas por los *mozárabes*: Felipe III rasgaba tambien con mano temerosa y débil el postrer capítulo del asiento tomado por los Reyes Católicos con los moros de Granada; y asi como los *mozárabes*, hijos de los antiguos pobladores de España, fueron conducidos por fuerza (*ambidos*) á las regiones africanas, asi tambien se vieron arrojados á sus costas los *moriscos*, arrebatados por la violencia. El destino providencial de ambos pueblos se habia cumplido; pero con una diferencia notable. Los *mozárabes* iban á vivir entre enemigos crueles de su religion y de su patria, cuya

coyunda debia ser mil veces más pesada que la de los califas españoles: los *moriscos* por el contrario, excitando la compasion de un pueblo que abrigaba su misma creencia, iban á despertar en él la más viva simpatía: á los primeros aguardaba espantosa cautividad, que sólo podia hallar fin en su propio exterminio: á los segundos, la libertad, de que en España no les era dado gozar, ni religiosa ni políticamente.

No sea esto decir, que absolvemos á Felipe III ni á sus predecesores de la culpa que pudieron tener, y en realidad tuvieron en este doloroso acontecimiento; culpa en que no cupo pequeña parte al sabio regente de Castilla, cuyo nombre, antipático para los escritores extraños, es uno de los primeros timbres de nuestras glorias nacionales. Con el señor conde de Circourt, y con todos los historiadores de tan buena ley como este distinguido literato, condenamos tambien la intolerancia y el fanatismo, ó la mala fé de los que lejos de moderar con el ejercicio de las virtudes evangélicas la animadversion de la muchedumbre, solo contribuyeron á exaltarla. Más no porque la crítica histórica reconozca y confiese estos extravíos parciales, lamentando sus consecuencias, ha de renunciar la filosofía á la explicacion de los hechos, desconociendo las causas legítimas que los preparan; y planteado el estudio en este luminoso terreno (conveniente es recordarlo), la responsabilidad moral de la expulsion de los moriscos, no solamente pasa por encima de la cabeza de Felipe III. y sus privados, sino que salvando en parte el sentimiento nacional, va á caer toda entera sobre el espíritu del siglo, que recogiendo la herencia de las pasadas edades, y recibiendo el impulso de las mismas, aparecia dominado al par del fanatismo y de la intolerancia. Esto, que sucede en el terreno de la religion, acontece de igual modo en el de la política; y cuando antipatías tan naturales y espontáneas, odios tan inveterados, luchas tan sangrientas, como las que dejamos mencionadas, separan á dos pueblos, sólo de la Providencia puede venir ya el milagroso impulso que los una. En la historia de los *moriscos*, hallamos en verdad un instante, en que pareció este fenómeno pronto á realizarse: malogrado aquel momento, no hay para qué cansarnos, la anhelada fusion y amalgama eran humanamente irrealizables. La política no tenia poder para evitar el resultado: lo que debió hacer fué prepararlo previsora, y dulcificarlo humanitaria. Mas lejos de dirigirse á este punto, únicamente alcanzó con sus desaciertos repetidos á hacer más terrible la catástrofe de los unos, y más sensible la inevitable pérdida de los otros.

He aqui la enseñanza que debemos á la filosofía, enseñanza que se

desprende tambien de la *Historia de los moros mudejares y moriscos* del erudito conde Alberto de Circourt, uno de los escritores franceses que más conocen y mejor aprecian las cosas de España. Nadie con más razon que él podrá quilatar la grande importancia que damos á sus tareas, al considerar el empeño que hemos puesto en seguirle en toda la extension de sus investigaciones. Si con tal propósito, no hemos podido adoptar siempre sus doctrinas, prueba será esto acaso de nuestra ignorancia, pero tambien de nuestra imparcialidad é independencia: tratándose de un asunto casi enteramente nuevo y expuesto con tanta habilidad como elegancia, no hemos querido renunciar á decir lo que pensamos sobre las principales cuestiones que la obra del señor conde de Circourt abraza. Lástima que siendo conocida en toda Europa y recibiendo el unánime aplauso de los doctos, no haya sido todavía puesta en lengua castellana, para que gozada más generalmente, fuera más universal la utilidad de su lectura. Cuando diariamente vemos traducidas, con tan poco arte como conciencia, millares de obras que ofenden la moral y depravan el gusto literario al más lamentable extremo, sensible nos parece que libros tan eruditos y tan propios para dar á conocer, bajo tan interesante aspecto, la historia de España, no hayan obtenido aun esta merecida honra.

Madrid, noviembre de 1854.

JOSE AMADOR DE LOS RIOS.

EL ULTIMO REY DE OVIEDO,

NOVELA HISTORICA

POR DON NICOLAS CASTOR DE CAUNEDO Y SUAREZ-MOSCOSO.

(Conclusion).

Aldonza acudió con su hijo á despedir al caballero que la abrazó con fervor, diciéndola:

—Habla á Ermisenda de su amante, no permitas que las lágrimas marchiten sus bellos ojos, y tú tampoco llores por Rodrigo.

—¿No he llorar por dos hijos? Oh señor, ¿vendreis pronto?

—Si, muy en breve; y volviéndose á su escudero le dijo: no vengas hoy á San Juan. Los cortos instantes, que aun hemos de pasar aqui, conságralos á tu buena madre.

—Gracias, señor, contestó el escudero, pero al menos he de acompañaros hasta salir del bosque.

—No, basta que Elipando me siga.

Pocos momentos habian pasado desde que Aurelio saliera de la vivienda de Aldonza, cuando esta y su bella pupila, oyeron distintamente un confuso ruido, producido por continuos golpes de espadas y algunas voces, entre las que creyeron distinguir con terror la de Aurelio. Antes de tomar ningun partido, dos hombres se precipitaron por una ventana en el interior de la casa: el uno, cuyo rostro cubria un antifáz, era el infante don García, el otro era su esclavo Ismael.

—¡Socorro! socorro! gritaron con espanto las dos mugeres, y Rodrigo apareció tambien con una espada en la mano diciendo:

—¡Ladrones, traidores, teneos! ¡Pronto mi espada...

—Ya yo no la temo, dijo con feroz sonrisa el infante, en tanto que á pesar de sus gritos y resistencia, cogia en sus brazos á la bella huérfana, y que Ismael clavaba traidoramente su puñal en el costado del leal Rodrigo, que cayó diciendo:

—¡Ay de mí!... ¡muerto soy!

En el momento desaparecieron los raptores con la víctima, y solo quedó en aquella estancia, una pobre madre desmayada de dolor, sobre el yerto cadáver de su hijo.

III.

EL CASTILLO DE BOIDES.

«Sabrás mi florida Caba
que de ayer acá no vivo.
Si me quieres dar remedio,
á pagártelo me obligo
con mi cetro y mi corona
que á tus aras sacrifico.»
. . . . . .
. . . . . .
«Esos nobles fuertes godos
por su rey alzan á Vamba,
caballero mucho honrado
en linage y buena maña.
. . . . . .
Juráronlo por su rey
todos los nobles de España.»

(CANCIONERO DE ROMANCES).

En una rolucida estancia de cierto castillo, se veia reclinada en un sillon una hermosa jóven dando muestras del mayor abatimiento. Su semblante pálido y triste, sus ojos encerrados en un círculo amoratado, y el desaliño de su trage daban á conocer el insomnio y lás abundantes lágrimas que habia vertido.—Aquella jóven era Ermisenda, y el castillo el de *Boides* (1), uno de los que estaban en poder de los sediciosos parciales del infante don García, y donde este hiciera conducir á su víctima cuando la arrebatára de Nembro.

—¡Es cierto! decia hablando consigo misma. ¡Es cierto, Dios mio! Estoy para siempre en poder de mi odiado robador!. . No veré mas á Aurelio! ¿Cuál

(1) Fué edificado por Alfonso el Magno, y servia como el de Gauzon, de palacio de recreo. Estaba situado en el lugar de Bedes, concejo de las Regueras, no lejos de Oviedo.

será el nombre de este espantoso Castillo?... ¡Oh Dios mio! ¡Apiádate de mí! ¡No me abandones á merced de mi enemigo!...

El ruido de pasos que sonó en la cámara contigua, vino á interrumpir el monólogo, y Ermisenda levantándose dió un grito al ver entrar á don García, que con rostro alhagüeño la dijo:

—¡Oh! no abrigues ningun temor, hermosa niña... De este castillo serás desde hoy la única señora; la menor de tus palabras, el menor de tus deseos serán una ley para mí.

Animóse algun tanto la jóven impulsada por el aborrecimiento que el infante la inspiraba, y cubiertas sus megillas de un vivo carmin, le contestó con desprecio:

—¿Desde cuándo los cautivos mandan á sus carceleros?

—¡Oh rica joya de Gauzon! tienes delante no un despiadado carcelero, sino un humilde vasallo, que lejos de querer dictar tu destino, espera á que tus hermosos labios decidan el suyo. Ya sabes con qué delirio te amo.

—¡Qué falsía, qué pérfidas palabras!

—¡Duda del cielo... duda de tu propia existencia, mas no dudes del amor que consume mi corazon!

—¡Desgracia de mí!... Ya os lo he dicho y lo repetiré mil veces; jamás podré amaros; mi corazon y mi fé pertenecen á otro hombre.

—¡Calla, no lo repitas! repuso el infante con concentrado furor.

—Y es en verdad bien estraño, continuó Ermesinda con altivez, que un hombre que calza espuelas de oro, que ciñe una espada y se llama caballero, ostente su valor con una desvalida doncella. ¿Cual heraldo proclamará la grande hazaña que habeis llevado á cabo cautivando á una huérfana indefensa? ¿Cual cronista la escribirá? En verdad que mas bien que el nombre de caballero, mereceis el de bandido, el de robador y asesino.

—Artibuye solamente á tus hechizos las locuras que haya podido cometer un hombre que te adora con la mas ciega idolatría.

—No encuentro en cambio en mi corazon otro sentimiento que ódio inestinguible.—Sepultad en mi pecho vuestra espada; no la temo, pero me espanta vuestra ternura.

—¡Basta ya!... replicó con imperio don García y sin disimular su despecho: justo es sepas el nombre del amante que has conquistado, y veremos si osas rechazarlo.—¡Vasalla! dobla la rodilla ante tu señor y rey.

Retrocedió algun tanto sorprendida la jóven, y repuso con asombro:

—¡Seríais Alfonso el Magno!

—¡Soy don García!

—¡El infante primogénito!

—No ya el infante, el rey de Oviedo. En este instante mi padre no lleva ya la corona.

—Pues bien, añadió Ermisenda recobrando su energía, repito al rey ó al infante lo que dije al desconocido cazador.—Os aborrezco; con todo vuestro poder no conquistareis mi amor.

—Bien, me vengaré en mi favorecido rival. Aurelio está en mi poder, y morirá.

—Vuestros designios conozco; quereis atemorizarme con falsas noticias.

—¿Ignorabas que al mismo tiempo que yo te arrebataba en mis brazos él tambien era aprisionado por mis parciales?

—¡Será cierto, Dios mio! pensó la jóven con terror.

—Ya ves, continuó el infante, que he tomado bien mis medidas.

—Será en vano, nada lograreis.

—Te he hablado cual un amante sumiso, mas veo eres de aquellas hermosas que han de conquistarse con la fuerza, mas bien que con la cortesía de un caballero. Aurelio, encerrado en una estrecha prision, será muerto dentro de tres dias, si no accedes á mis deseos. ¿Lo oyes bien? Tres dias tan solo te concedo para decidir de su suerte y de la tuya.

Aquí abandonó á Ermisenda todo su valor y resolucion al conocer el peligro en que se encontraba su amante, y vertiendo un torrente de lágrimas, se arrojó á los pies del feroz hijo de Alfonso el Magno, esclamando:

—Piedad, Señor, piedad para mi Aurelio: ¡tomad mi sangre por la suya!

—¡Piedad! repitió García con sonrisa sarcástica, no la busques en mi pecho. Tres dias de vida le restan no mas.

—Sois un mónstruo, replicó la hermosa doncella con su natural altivez, que el esceso mismo de su dolor le devolviera, y levantándose añadió:

—No puedo soportar el tormento de vuestra odiosa presencia. Dejadme sola ó me arrojaré por ese balcon: señalando uno muy estenso que allí habia, y que daba á un precipicio.

El infante salió de la estancia diciendo:

—Sí, fiera Ermisenda, Aurelio morirá porque tú le amas. De grado ó por fuerza me pertenecerás!

A pocos pasos vió con inesplicable sorpresa al sarraceno Ismael, que con el trage ensangrentado y roto y estremadamente agitado, venia en su busca.

—¡Qué veo! dijo García, ¡tú aquí! ¡qué imprevista novedad!

—Todo se ha perdido, gran señor.

—¿Qué quieres decir? ¿Aurelio dónde está?

—Libre en Gauzon.

—¡Y te atreves á decírmelo, miserable moro! ¿Cómo le dejaste huir?

—Calmaos y escuchadme.

—Habla pues.

—Ya recordareis que al entrar en casa de Aldonza, escuchamos el rumor de voces y espadas que nos hizo suponer que estaba ya en poder de los seis hombres que quedaron apostados en el bosque. Asi era en efecto; el orgulloso paladin, aunque intentó una defensa desesperada, fué desarmado y cargado de cadenas. Yo apenas me aparté de vuestro lado dejándoos en seguridad con vuestra bella cautiva, corri á ponerme al frente de los mios. Ya era yo feliz, ya tenia en mi poder el mas aborrecido y temible de mis enemigos, cuando una veintena de sus vasallos, avisados sin duda por el escudero Elipando, que habia logrado huir, se arrojó impetuosamente sobre nosotros. Mis fieles compatriotas, aunque sorprendidos, sostuvieron un encarnizado combate, y sellaron con su sangre sus juramentos. Yo solo logré salvar la vida por las sombras de la noche y la velocidad del negro caballo cordobés que me habeis donado.

—¡Maldicion sobre nosotros! esclamó desesperado el infante.

—Un contratiempo no ha de hacernos desmayar. Doblemos nuestros esfuerzos.

—Bien dices. Nuestra constancia nos dará el triunfo.

—Aurelio morirá, yo os lo aseguro; añadió Ismael con furor.

—¿Te reconoció en el bosque?

—No era posible; la noche ocultaba mi rostro. El y los suyos nos creen en este instante alconeando por los bosques de Nembro ó Cultrocies.

Aquí llegaba la conversacion de García y su confidente, cuando entró apresurado el infante don Ordoño á anunciar á su hermano se hallaban reunidos en el gran salon del castillo gran número de nobles y de ricos pecheros, todos comprometidos en la conjura que contra el gran monarca, vencedor en cien

combates, tramaban su liviana esposa y sus ingratos hijos. Don García se presentó en aquella tumultuosa reunion con la benévola sonrisa y el ademan cortesano que caracteriza siempre á los grandes, y entusiasmó desde luego á los malcontentos. Varios nobles se quejaron amargamente de que el rey no recompensaba sus hazañas cual debia, puesto que en vez de adjudicárseles todas las tierras que con sus espadas conquistaban, iban en gran parte á aumentar los feudos de las opulentas catedrales de Compostela y Oviedo, y los monasterios de San Vicente, Sahagun y otros muchos, que no eran mas que asilos de ociosos monjes que se ocupaban solamente en rezar ó escribir crónicas. Los pecheros hablaron aunque tímidamente de los enormes tributos que les agobiaban, y que se habian triplicado en tiempo de Alfonso el Magno; en fin, el moro Ismael, que aunque uno de los mas valerosos de su nacion, conocia que nada era menos conveniente al califa que la guerra, puesto que el anciano rey de Oviedo parecia tener asida la victoria con su poderosa diestra, insistió en acriminar las insensatas repulsas hechas en Gauzon á los embajadores, y en que la paz que proponia su pariente el califa era la mas conveniente y decorosa. Se hizo una reseña de las fuerzas con que se podia contar, y resultó que los castillos de Alba, Luna, Arbolio, Cultrocies y Gordon, estaban ya en poder de los conjurados, que en Oviedo habia tambien gran número de partidarios dirigidos por los tres infantes mas jóvenes hermanos de García y Ordoño que se llamaban Fruela, Ramiro y Gonzalo, que era arcediano de la catedral; que en Castilla promovia la rebelion el conde Nuño Fernandez, padre de la esposa del infante don García, y que en Galicia, pais que don Ordoño habia gobernado como conde, habia tambien muchos descontentos.

—El triunfo es nuestro, gritó uno de los nobles, ¿á qué aguardamos, pues? Elijamos el caudillo que deba guiarnos al combate y aclamémosle por rey.

—Sea de don García el trono de Asturias.

—¡Viva don García I.! esclamaron todos.

Mas el rebelde infante contestó con mesurado tono y con la mas refinada hipocresía á sus electores.

—De ningun modo, amigos mios. Buscad otro mas digno. El brillo de la corona no deslumbra mis ojos; la ventura de la patria es mi único deseo.

—Hermano, dijo don Ordoño con impaciencia, en vano seria resistir al voto universal; rey sois desde este instante, pues tal es la voluntad de la nobleza, que es la ley.

—No: buscad otro de méritos mayores, y yo obedeceré.

—No mas repulsas, dijo un conjurado con tono brusco, desde hoy sois el sucesor del valiente don Pelayo. Disponed ya de nosotros como os plazca, mas entre el esplendor del trono, recordad que lo debeis tan solo á los esfuerzos de vuestros amigos, de vuestros antiguos compañeros. Sea la ley vuestra guia, y no olvideis jamás que las coronas de los reyes solo brillan en sus cabezas, aunque ungidas con el óleo santo, en tanto los nobles quieren.

—¡Oh qué enfadosas palabras! ¡Yo abatiré tu orgullo, insolente vasallo, dijo entre sí don García, y añadió como resignándose:

—Pues todos lo deseais me llamaré vuestro rey, hacer la felicidad del pueblo, que hoy me confiais, será mi anhelo.

Uno de los mas osados y turbulentos llegó á proponer se diese muerte al monarca, á lo que se opusieron otros, y en especial don García, que dijo:

—No, amigos mios, aunque descontento de su gobierno, soy al fin hijo suyo. Basta á nuestra venganza que descienda del trono, y vaya á acabar sus dias á un monasterio ó á un castillo lejano. Verificóse atropelladamente la antigua ceremonia de alzar á don García sobre el pavés, á la usanza goda, y todos los

circunstantes le besaron la mano dando principio á esta muestra de homenage el infante don Ordoño. El nuevo rey dió desde luego todas las disposiciones convenientes para llevar á cabo la inícua rebelion que dirigia. Eran las principales las siguientes: Que se enarbolase ya públicamente su bandera en todos los castillos que ocupaban sus partidarios, y que don Ordoño tomase el mando de las fuerzas y permaneciese en Boides durante la ausencia de don Garcia, que volvia á Gauzon, punto que designó para que se reuniesen todos, á fin de obligar al rey á firmar su abdicacion. Finalmente, encargó á uno de los próceres, en quien mas confiaba que sin pérdida de tiempo se dirigiese á Zamora, donde habia de comenzar la insurreccion, que deberia seguir de alli á Leon y Oviedo.

Pocos momentos despues se disolvió aquella tumultuosa asamblea, á los gritos de ¡Muera Alfonso III! ¡Viva don Garcia II Este, seguido de Ismael, marchó á Gauzon por sendas estraviadas, y llegó al castillo real á hora muy avanzada de la noche.

IV.

LA TRAICION.

«Desdichado caballero,
Desdichado rey Rodrigo,
Ayer eras rey de España
Y hoy no tienes un castillo.»

(ROMANCES DE SEPÚLVEDA).

En derredor del castillo de Gauzon se estendia un espeso bosque compuesto de robustos y antiquísimos árboles, que estaba limitado por una fuerte muralla almenada, interrumpida con torreones, y en su mayor parte edificada sobre rocas y abatida por el mar. Al dia siguiente de haber acaecido los sucesos que acabamos de relatar se paseaban por el bosque de que hablamos el conde don Osorio y Eladio, conversando misteriosamente.

—Os asombra, decia el primero, la terrible nueva, pues nada es mas cierto; los infantes... y la reina osaron cometer el mayor de los crímenes... alzaron el estandarte de la rebelion contra su padre y esposo, contra su señor y rey (1).

—Parecíame imposible.

—Casi todas las mesnadas que marchaban á Oviedo para formar la hueste

(1) Corria el año 908, como ya hemos dicho, cuando tuvo lugar la rebelion de los cinco hijos de Alfonso y de su esposa Jimena. Apoderáronse, en efecto, de los castillos de Alba, Luna, Gordon, Arbolio, Boides y Cultrocies, y cundió la sedicion á Zamora y otros puntos de Leon y Castilla. Los motivos de este suceso inaudito no se refieren en ninguna crónica antigua. El arzobispo don Rodrigo, Mariana y Carballo, dicen «que la reina no amaba á su esposo como debia.» Mariana opina tambien que la causa de este alzamiento pudo haber sido los muchos tributos que Alfonso impuso á sus vasallos para hacer frente á los gastos que ocasionaban sus continuas espediciones guerreras.

que debia combatir á los infieles, se encerraron en los nuevos castillos que el rey hiciera edificar para la defensa de Asturias. Alva, Luna, Arbolio, Cultrocies y Boides, están en poder de los sediciosos y cada instante llegan recaderos con avisos de nuevas defecciones de tropas y fortalezas.

—¡Que tan fiero golpe estuviese reservado al grande Alfonso!

—Ningun otro reinado tan glorioso ni tan combatido como el suyo. Sentado apenas en el trono fué ya desposeido de él por el turbulento Fruela, conde de Galicia, y no lo recobró hasta que aquel tirano fué muerto en su propio palacio por los fieles habitantes de *Oviedo*. Despues de avasallar á los revelados alaveses encerrando en la fortaleza de Oviedo á su sedicioso conde *Eilon*, vióse el rey obligado á imponer un terrible castigo á sus mismos hermanos poniéndoles en perpétua prision y privándoles de la vista.

—¡Con frecuencia en mi niñez oí á mis padres hablar de esa inícua rebelion, y de la espiacion espantosa que de cerca la siguió! mas ya que la recordais decidme ahora: ¿qué fué de los ciegos infantes?

—Al cabo de algunos años de arrastrar su mísera existencia sucumbieron todos escepto el feroz Bermudo, que á pesar de su ceguera logró huir de la prision, apoderarse de Astorga y apoyado por los moros hacer desde allí por siete años la guerra al rey su hermano.

—Vencido al fin hubo de huir á Córdoba, donde es fama apostató de la ley de Cristo abrazando la de Mahoma (1).

—¡Caso estupendo, crimen atroz!

La llegada del rey hizo cesar de repente la interesante conversacion de sus dos fieles paladines. En el venerable rostro de Alfonso el Magno veíase honda huella del mas profundo pesar, y la amargura que llenaba su alma: desde que sabia la rebelion de sus ingratos hijos, hiciera inclinar humillada aquella altiva frente tantas veces ornada de laureles. Osorio y Aurelio, permanecieron respetuosamente apartados, no interrumpiendo el dolor y las meditaciones de su señor, mas este desahogó con ellos su angustiado corazon, y les dijo que tenia el consuelo que García, su hijo primogénito rechazaba con horror la sedicion de sus hermanos, y que acababa de presentársele pidiendo salir al encuentro de los malcontentos al frente de los guerreros que permanecian fieles. Asi hablaba el rey cuando Aurelio en estremo agitado llegó hasta él diciéndole:

Volved la vista, señor, á la nueva desgracia que nos amenaza.

—¿Cual es ella?

—Los miserables, los pérfidos traidores, han osado dirigir sus pasos contra vuestra misma morada, sus banderas ondean ya cerca de este castillo.

—No temas, mi buen Aurelio.

—García calza en este instante las espuelas para salir á su encuentro.

—Don García! repitió el señor de San Juan con sorpresa.

—Si, mi hijo primogénito no puede tomar parte en una rebelion contra mí, por mas que sus hermanos, instigados por una madre indigna, se olviden de sus mas santos deberes y se hayan dejado arrastrar por los sediciosos.

—Don Osorio, Eladio y Aurelio pidieron entonces al monarca les permitiese

(1) «El hermano del rey llamado Froila, convicto, segun cuentan, de premeditador de la muerte del rey, se refugió á Castilla, pero el señor rey don Alfonso, con el auxilio de Dios, le prendió y le hizo quitar los ojos, como tambien á sus hermanos Nuño, Veremundo y Odoario. Sin embargo, Veremundo, aunque ciego, logró huir de Oviedo y hacerse soberano independiente en Astorga, donde se mantuvo hasta siete años con la ayuda de los árabes, combatiendo contra Alfonso. Este avasalló á Astorga y obligó al ciego Veremundo á acogerse á los sarracenos, sus aliados.»—Crónica de Sampiro.

seguir al infante, pero solo obtuvieron esta licencia los dos primeros, insistiendo Alfonso en que Aurelio permaneciese á su lado. pues «necesito» dijo con ternura, tener cerca de mi algun amigo leal.»

—Don Osorio, inclinándose respetuosamente, marchó seguido de Eladio y fué en busca del pendon real.

—Pocos instantes despues las robustas bóvedas de Gauzon repitieron los marciales sonidos de los clarines que guiaban al combate á las huestes que don García acaudillaba.

El rey quedaba sentado cerca de una mesa de piedra, apoyada la cabeza sobre ambas manos, en actitud de meditar profundamente, Aurelio, en pie, con los brazos cruzados sobre el pecho contemplaba tristemente á su señor.

De pronto don Alfonso pareció recordar la presencia de su jóven favorito y le dijo:

—Veo tu rostro demudado; ¿qué grave pesar te aflige?

—Vuestras penas son las mias, señor, mas tambien hay otras que solo tocan á mi y destrozan mi alma de dolor.

—¿Cuáles son, confíalas á tu segundo padre:

—A decíroslas venia cuando fui sorprendido con la funesta nueva que acabo de anunciar.

Entonces Aurelio refirió al rey el rapto de Ermisenda, la muerte de Rodrigo, y la momentánea prision que sufriera por los esclavos moros, y acabó diciendo:

—La infeliz Aldonza, señor, os ruega la escucheis un instante. No negueis este consuelo á su terrible dolor.

—Dila que llegue, contestó el rey con bondadoso acento.

Pocos momentos pasaron, cuando Aldonza, desolada y llorosa entró precipitadamente en el bosque, y arrojándose á los pies de Alfonso el Magno, gritó:

—Apiadaos, señor, de una triste madre, ¡dadme justicia y venganza del asesino de mi hijo, de mi pobre hijo!

—¿Su nombre?

—Lo ignoro.

—Pero en fin, ¿le conoceis?... ¿sospechais quien sea?

En este momento salia descuidadamente Ismael de los aposentos de don García, y atravesaba por un sendero del bosque cuando le divisó Aldonza, que con la velocidad del rayo se alzó de los pies del rey y corrió al sarraceno, diciendo:

—Héle aqui, señor! su crímen le conduce. Este es el infame que ha derramado la sangre de mi inocente, hijo; este es el robador de mi Ermisenda.

—¡Ismael! dijo el rey; ¡el esclavo de García! é hizo ademan de acercársele.

El sarraceno conoció desde luego el riesgo en que se hallaba y sin proferir una sola palabra y por una súbita resolucion corrió á las altas almenas que daban sobre el mar, y se precipitó denodadamente desde aquella inmensa elevacion. Aurelio corrió tras él y gritó á los hombres de armas que velaban sobre la plataforma de las torres.

—¡Ballesteros! disparad sobre ese hombre que va huyendo á la justicia del rey. Ese que se escapa á nado.

En efecto, una nube de flechas cayó una y otra vez silvando en derredor del audaz esclavo que con pasmosa destreza las burlaba, y cortando las olas con la rapidez del águila se alejó bien pronto y desapareció entre las escarpadas rocas de la costa.

—Retiraos, Aldonza, dijo Alfonso; confiad en Dios y en vuestro rey, no quedará impune el crímen de ese esclavo vil.

Ya solos Aurelio y don Alfonso, continuó este muy conmovido:

—¡Ya lo ves! el cielo vengador no quiere ni aun en mis últimos años permitidme reposar mi fatigada cabeza en el hogar doméstico. El cielo me ha maldecido mas es justo, y la prueba son las terribles desgracias con que me castiga.

—No comprendo vuestras misteriosas palabras.

—Tú no sabes que una voz dentro del pecho clama sin cesar ¡asesino!... ¡seductor!

—¡Qué rebelais, señor!

—Un secreto oculto en mi alma desde largos años, que por vez primera va á escaparse de mis labios.

—¡Seré yo merecedor!

—Si, aquel á quien soy deudor de la vida, aquel á quien amo como á hijo, es el único que puede ser depositario de tan gran confianza.

—¡Tanta bondad!

—¡Escucha, pues!

Entonces el rey refirió á su amado confidente la siguiente historia:

—Hubo un dia en que sus siempre vencedoras huestes estuvieron á pique de ser vencidas. Los peones ya huian, y hasta en los escuadrones de los caballeros penetraba el terror y el desaliento. En aquel instante terrible Alfonso el Magno volvió los ojos al cielo, y pronunciando el santo nombre de la Vírgen de Covadonga hizo el voto de visitar como peregrino su venerado santuario. (1).

Su plegaria fué escuchada y la victoria fué tambien aquella vez concedida á las banderas cristianas. Tornaba solo Alfonso de cumplir su piadosa promesa vestido con la burda túnica de los romeros, calzado con sandalias, y apoyado en tosco bordon. La fatiga le aquejaba, sobrevínole la noche en un espeso y desconocido bosque, y una tormenta furiosa estalló de repente. El estampido del trueno hacia retemblar la tierra que pisaba, y el rayo hirió un robusto ciprés que en su caida magulló lastimosamente al rey. Agobiado de horribles dolores, creyó allí morir ignorado, sin gloria, cuando en medio de las negras tinieblas una luz lejana, que como una estrella de salvacion apareció, vino á herir sus moribundos ojos. Arrastróse trabajosamente hácia aquel parage, y se encontró en un antiguo castillo pertenencia de un noble anciano, su compañero en las guerras; mas los negros paños que entapizaban las paredes, las lágrimas que corrian por los rostros de los siervos y vasallos que llenaban aquel alcázar, hicieron conocer al rey que alli habia acontecido algun infausto, suceso. En efecto; el castellano acababa de morir, y su cadáver, vestido con el arnés de los guerreros, y cual si fuese á entrar en batalla, estaba espuesto en el gran salon feudal. Allí lloraba desolada una tierna huérfana, un ángel de belleza y de inocencia. El rey no se diera á conocer sino como un simple peregrino, pero recibió la mas cariñosa hospitalidad. Sus heridas fueron cuidadosamente curadas, pero los bellos ojos de la simpar Leocadia, causaron otra mas profunda en su corazon. Ausentóse, en fin, y sin ostentar sobre su frente la corona de rey y si solamente el yelmo de caballero, volvió mil y mil veces á aquel encantado castillo. Leocadia, engañada por falsas promesas que no podian cumplirse, ignorando la condicion y el nombre de Alfonso el Magno, que este cuidadosamente

(1) Fué fundado por Alfonso el Católico y su Esposa Hornesinda en accion de gracias á Dios por la renombrada victoria que allí alcanzó Pelayo, y que dió orígen á la monarquía Española. En Covadonga se ve el sepulcro de Pelayo y de Alfonso el Católico y una efigie de la Vírgen, de mucha devocion en todo Asturras.

escondía, le amó con delirio, le amó como se ama por la vez primera... y bien pronto hubo de llorar los efectos de un instante de debilidad.

—Permitidme, señor, una pregunta, dijo Aurelio. ¿Porqué la bella Leocadia no fué la reina de Asturias?

—Gimena era ya mi esposa: mas este enlace, fundado en la razon de Estado no podia labrar mi felidad ni la suya. Me ocupaba en buscar los medios de verificar mi divorcio, para ofrecer mi mano y mi nombre, mi corona y mi gloria á la elegida de mi corazon, cuando la guerra me apartó de ella para siempre. Leocadia.....

Aquí llegaba la confidencia del rey, cuando se dejaron ver el conde don Osorio que empuñaba en sus manos el pendon real y el fiel Eladio.

—Preparaos, señor, dijo el primero, á recibir el mas cruel golpe

—Que quereis anunciarme! dijo el rey, no sin conmocion.

—Un acontecimiento funesto: don García es un traidor.

—¡Conde!

—No me sorprende, contestó indignado Aurelio, ya yo lo sabía.

—Mas ¿por qué volveis solo? añadió el rey; ¿por qué mi pendon no flota ya entre mis fieles guerreros?

—Porque ya no los teneis.

—¡Cómo! ¿han muerto? ¿fueron vencidos?

—¡Mejor fuera! Apenas salimos de los terminos de Gauzon, cuando vuestro hijo, vuestro indigno heredero, dirigio sus palabras á los soldados, ya seducidos, y en vez de acometer á los rebeldes, corrieron á engrosar sus filas. El desleal infante desnudó su acero, se puso á su frente, y muy en breve llegará aqui.

Alfonso el Magno quedó anonadado con tal golpe. Parecia que todo su valor, su grandeza, su serenidad se habian estinguido. Su cabeza cayó sobre el pecho, y permaneció algunos instantes sin pronunciar una sola palabra.

—El conde don Osorio se acercó respetuosamente y le dijo:

—A este infortunio inesperado oponed vuestro heróico esfuerzo. Aun quedan á vuestro lado súbditos leales.

—Disponed de nuestras vidas, dijo con ardor el fiel Aurelio.

—No: gritó el rey con furor; y como dispertando de un profundo sueño. Yo solo he de presentarme al frente de mis implacables enemigos. Les ofreceré mi pecho, que tantas veces respetaron los alfanges sarracenos, para que me liberten de una vida que ya aborrezco, y que ellos envenenaron. Os prohibo me sigais, yo solo y de este modo voy á salir á su encuentro.

Acompañando la accion á la palabra, arrojó al suelo su espada, y corrió precipitadamente en busca de los conjurados, que ya invadian por todas partes el castillo de Gauzon, y penetraban en aquel instante en tropel en el bosque en que se hallaba el rey. Entonces tuvo lugar un estraño suceso. Aquellos hombres feroces, que empuñaban lucientes espadas y que no hubieran retrocedido ante un ejército, quedaron como sobrecogidos de respeto y de terror ante un anciano indefenso, que aunque agobiado con el peso de sus laureles, no tenia otras armas que la dignidad que resplandecia en su rostro.

—¡Llegad, miserables! he aqui mi pecho, les dijo: ¿qué os detiene? ¡herid!...

Un profundo silencio habia sucedido á los gritos que poco antes proferia aquella turba amotinada, y muchas lanzas y espadas cayeron lentamente al suelo.

—¡Qué, será posible! añadió el rey, que temais á un hombre desarmado!

—¡Perdon! ¡perdon! gritaron los rebeldes doblando humildes la rodilla.

Uno de ellos añadió;

—Olvidad, señor, un momento de obcecacion, y miradnos otra vez como vasallos fieles.

—¿Y qué prenda me darais de vuestra obediencia?

—La persona de vuestro hijo.

—Si, si, que muera el traidor, gritaron muchos.

Don García que pálido y trémulo habia permanecido medio oculto durante esta escena, entre los conjurados, quiso entonces huir, pero aquellos, los mismos que poco antes le aclamaran, le cogieron brúscamente y le hicieron arrodillarse ante el irritado monarca. Este le miró fijamente un momento, y con el acento del desprecio dijo:

—¡Mi hijo! ya no lo es. No veo aqui sino un miserable, á quien por siempre maldigo.

Don García cayó aterrado, como herido de un rayo, y prorrumpiendo en dolorosos gemidos.

El rey continuó con tono severo, y dirigiéndose á Eladio:

—Que cargado de cadenas vaya á aguardar mi justicia en el mas oscuro de los calabozos de este castillo; (1) tú de él me responderás.

Y volviéndose á los circunstantes, continuó:

A vosotros os perdonaré de corazon, cuando os vea esgrimir los aceros contra los rebeldes que aun quedan en Boides. ¿Quereis seguirme allá?

—¡A Boides! gritaron todos. ¡Gloria al rey!

—¡Viva! ¡viva!

V.

Ismael.

«Traidor sois gran alevoso
Yo vos lo combatiria
Repto vos por gran traidor
Mayor que hallarse podria
Que metisteis en prision
En Córdoba aquella villa
A mi padre don Gonzalo
Que ninguna causa habia.»
. . . . . .
Cortaré vuestra cabeza
Que tan gran traicion hacia.

Romancero de Sepúlveda.

En la misma cámara del castillo de Boides, donde habia sido proclamado rey el infante don García, se habia improvisado un trono compuesto de un simple sillon, al que servia de dosel el pendon real clavado en el pavimento. Muy cerca se veian sobre una pequeña mesa, el yelmo, el escudo y la espada del rey. Una lámpara de bronce, con cuatro mecheros, pendia de la bóveda, pero sus luces moribundas mostraban que la noche estaba muy avanzada. Sen-

(1) Véanse todos nuestros historiadores desde Sampiro.

tados sobre taburetes conversaban dos amantes felices; eran Aurelio y Ermisenda: ésta decia.

—¿Será verdad?... No esto es un sueño... ¿Estamos ya reunidos para no separarnos mas? ¿No seré ya perseguida por el odiado don García?

—Si, mi bien. Nada temas; nuestra ventura se ha fijado para siempre, y el mismo Alfonso el Magno nos conducirá al altar.

—Esplícame cómo se ha verificado tan dichoso cambio, cómo lograste llegar hasta mí, y quebrar los hierros de mi prision.

Aurelio entonces refirió á su amada la aleve traicion de don García, la reaccion obrada por los mismos guerreros á quienes habia alucinado, la prision de aquel en el castillo de Gauzon, y por fin la marcha del rey, de Boides de que se habia apoderado despues de un porfiado combate con los rebeldes que lo guarnecian. El infante don Ordoño que los acaudillaba habia sido encerrado en una prision en el mismo castillo de Boides, y aguardaba la llegada de García, que el rey mandara venir para que ambos infantes sufriesen juntos la pena que merecian.

La buena Aldonza instruida en Nembro de los últimos sucesos y del hallazgo de Ermisenda por un diligente mensagero que Aurelio la enviara, corrió presurosa á Boides, y abrazó con efusion á sus dos hijos queridos, como llamaba á ambos jóvenes Mas todas las heridas de su corazon de madre renacieron de nuevo al entrar en el castillo, y ver entre los cautivos al esclavo Ismael, al asesino de Rodrigo.

—¿Dónde está, decia llorando de furor á Aurelio, donde está nuestro buen rey? Quiero que me dé la cabeza del infame Ismael; me la ha prometido, yo quiero verla rodar por el suelo, quiero que mi pobre hijo sea vengado.

—Calmáos, amiga mia, enjugad ya vuestro llanto.

—Jamás me consolaré, quiero ahora mismo ver al rey: ¿dónde está? decídmelo.

—Descansa en este momento en cámara retirada. Pronto, en luciendo el dia podrás hallarle. En tanto os ruego que con Ermisenda procureis reposar. De aqui á poco iré á encontraros.

Las dos mugeres obedecian, y Ermisenda con una tierna mirada, dijo á su amante.

—Que no tardes, pues ya sabes que te aguardo con impaciencia.

Quedó Aurelio solo; embebido en sus pensamientos de amor y de próxima felicidad, paseando delante de la cámara que ocupaba el rey, y velando cuidadoso por su tranquilidad, por mas que entonces pareciese ya asegurada.

Comenzaba la aurora á esparcir su tímida luz, cuando inesperadamente vió Aurelio cerca de si á Alfonso el Magno, en ademan triste y meditabundo.

—¿Cómo tan presto, señor, os arrancais al reposo?

—Mal se puede descansar, querido Aurelio, cuando los pesares mas negros destrozan el corazon. ¿Tú tambien velaste?

—¿Pudiera entregarme al sueño cuan os veo oprimido de dolor?

—Tú fuiste siempre leal... ¿Por que no naciste en mi palacio? ¿Por qué tú no eres mi hijo en vez de los pérfidos ingratos que el cielo airado me dió?... ¡Cuánto soy desventurado!

—Abandonad, señor, tan tristes pensamientos, tranquilizáos, recordad vuestros esclarecidos triunfos, y continuadas glorias.

—Pasaron ya para siempre.

Sucedieron algunos momentos de silencio. De pronto el rey, como volviendo en si de un sueño, dijo:

—Aun no he preguntado, ¿vinieron nuevos avisos?

—Si, gran señor. Don Garcia escoltado por Eladio y veinte caballeros mas, llegará muy pronto á Boides. La reina.....

—¿Maquina nuevas traiciones?

—Al contrario, señor, desconcertada por la derrota y detencion de sus partidarios, y arrepentida de su crímen, huyó de Cultrocies al monaaterio de San Juan de las Dueñas, donde piensa acabar sus dias, entre austeras penitencias, llorando sus enormes pecados é implorando el perdon de Dios y el vuestro.

Aldonza, que desde la próxima estancia oyera las palabras del rey, corrió presurosa á sus plantas, seguida de Ermisenda.

—Permitid, señor, que os recuerde me prometisteis en Gauzon castigar con rigor al matador de mi hijo. Vuestra palabra es sagrada, pues es palabra de rey.

—Será cumplida. ¿Y ésta jóven es vuestra hija tambien?

Aurelio se adelantó á responder:

—Es mi adorada Ermisenda, la que me fuera robada, y encontré en este castillo, la misma de quien os he hablado tantas veces.

—Llega hasta mi sin temor, dijo el rey cautivado por la belleza que resplandecia en el rostro de Ermisenda, la muger que mereció ser la elegida de mi fiel Aurelio, siempre encontrará en mi un padre.

—¡Oh gran rey! ¡tanta bondad! pudo solo decir la jóven con estremada emocion.

—Bella es tu prometida, añadió Alfonso; recibe mi sincero parabien. Quiera el cielo, hijos mios, daros la ventura que yo os deseo, y que tanto mereceis.

Aldonza dijo al rey con impaciencia:

—¡Por piedad! no olvideis mi demanda.

—¿Qué fué, pues, de Ismael, Aurelio?

—Está entre los cautivos. Hallábase en este castillo y con los demas rebeldes que lo guarnecian, está en prision.

—Que al punto comparezca.

Corrió Aurelio á ejecutar este mandato, y en tanto dijo Alfonso á la afligida madre.

—Justicia te prometí y justicia te daré. De hoy mas no habrá lugar en mi corazon á la clemencia. La ley severa caerá sobre los culpados, cualesquiera que ellos sean. Yo lo juro por mi corona de rey y mi espada de caballero.

Apareció, pues, Ismael rodeado de guardias con la cabeza erguida, y mostrando en su varonil semblante la mas decidida audacia. Aquellos se detuvieron en la entrada de la cámara, y el cautivo se adelantó atrevidamente hasta pocos pasos del rey.

Aldonza gritó furiosa al verlo:

—Este es, señor, éste, el alevoso asesino de mi Rodrigo; del único apoyo mio en mi triste viudez.

—Quedarás vengada: contestó gravemente el monarca. Ahora retiráos, añadió dirigiéndose á ambas mugeres, que salieron de la estancia.

—Y bien, continuó ¿qué respondes á la acusacion de esta anciana?

—Nada: dijo Ismael con la sonrisa del desprecio.

—¿Con qué es cierto que tú mataste traidoramente á su hijo? ¿No encuentras palabras? ¿No osas hablar?

—Si ya lo sabes, ¿á qué preguntarlo?

—¿Y sabes tú que por este crímen y el de alta traicion, que cometiste, tu cabeza orgullosa pertenece al sayon?

—¿Y pudiste pensar, soberbio rey, que el hacha de tus verdugos haria pestañear á Ismael, el valiente, á aquel que fué un dia el terror de tus bárbaros

soldados? Desprecio á tí y á los tuyos; con todo tu poder no me verás temblar delante de tí.

Indignado Aurelio de tanta impudencia, le dijo:

—¡Vil esclavo! ¿Escitas la cólera del leon tan justamente irritado? ¿Ignoras que solo su piedad pudiera ya salvarte de la terrible muerte que te espera?

—Yo no la imploro. Piedad aquel que ni aun la usó con sus cuatro hermanos, á quien tuvo la barbarie de hacer arrancar los ojos porque intentaron resistir á su cruel despotismo..

—Por que cual tú fueron alevosos y traidores.

El insolente moro continuó dirigiéndose al rey.

—¡Tú: no eres sino un bárbaro tirano!

—¡Miserable! dijo don Alfonso reprimiendo el furor que le ahogaba.

—Yo, aunque rodeado de tus verdugos, aunque moribundo ya, me burlo de tu poder, lo desafio... Inventa tormentos nuevos... Yo voy á verte temblar. Dime, ¿dónde está tu hermano Bermudo? ¿No recuerdas que aunque ciego huyó de la horrible mazmorra en que por siempre lo encerráras, y despues de hacerte cruda guerra encontró un asilo seguro en la córte del califa?... Pues bien, yo soy su hijo.

—Esta súbita revelacion causó la mayor sorpresa á todos los circunstantes. El rey como titubeando dijo:

—¡Mientes, sarraceno!

—No, rey cruel, continuó el esclavo: por mis venas corre tambien tu negra sangre; mas desde que nací, aprendí á maldecir tu infame nombre, y juré por la sagrada piedra de la Caaba, vengar á mi desdichado padre. Sí: cuando yo era niño, que me estrechaba entre sus brazos aunque no podia mirarme: «Tú serás hombre, me decia, y á vengar mi desgracia irás á Oviedo:» Y lo cumplí.

—¡Infeliz!

—¿Recuerdas que en la batalla de Zamora estabas ya desarmado, que una lanza iba á atravesar tu pecho, y que á pesar de tu decantado valor palidecíste, por creer era llegado tu postrer instante?... Pues bien, aquella lanza era la mia. Entonces hubieras muerto, si ese aborrecido Aurelio no te hubiese arrancado de mis manos.

—¡Moro vil!... ¡Toda tu sangre no basta para lavar tus crímenes!

—¿Olvidaste que en Carrion hubo un esclavo sarraceno que intentó asesinarte (1) y que tu manto fué roto por la punta de su puñal?... Aquel esclavo era yo, aquel puñal era el mio. Cuando yo era libre y poderoso quise, como valiente, arrancarte la vida; despues que no fuí sino un siervo, lo intenté como traidor.

—¡Basta! gritó el rey con acento terrible.

Pero el audaz Ismael aun continuó:

—¿Sabes quién armó contra tí á tus propios hijos?... ¿quién halagó su ambicion y allanó todos los obstáculos para arrojarte del trono? ¡Yo fuí! ¡yo solo!

—¡Traidor aleve! ¡Te atreves á repetirlo!

—Aun no es todo, añadió con infernal sonrisa: ¿No sabes que tu esposa, la bella Jimena, la orgullosa hija de los reyes de Alfranc (2), no sabes que me amó?

Don Alfonso quedó como anonadado con este último ultraje, y cubriendo su rostro con las manos, murmuró:

(1) «En Carrion un esclavo árabe del rey intentó matarte.»—Crónica de Sampiro.
(2) Asi llamaban los árabes á Francia y á Navarra de cuyo último pais era doña Jimena.—Conde, historia de los Arabes.

—¡Condenacion!

—¿No sabes, siguió aun Ismael, que la noble reina de las Asturias, la esposa de Alfonso el Magno, fué la humilde, la despreciada manceba de un esclavo sarraceno, de un enemigo de su dios y de su ley?

Entonces el rey, como volviendo en sí, dijo con voz al parecer tranquila:

—¡Mientes, vil impostor!

Y dirigiéndose á los soldados:

—Llevadle, que en el momento caiga su maldecida cabeza... ¡Pronto!... ¡sin piedad!

Corrieron los soldados á apoderarse del moro; pero hubieron de detenerse por un imperioso ademan que éste les hizo.

—¡Aguardad un instante no mas!

Y volviéndose al rey, le dijo:

—¿Lo dudas? ¿rehusas creer la afrentosa verdad? Hé ahí sus cartas, sus juramentos de amor.... He ahí el anillo nupcial que tú la diste en el altar, y que ella misma puso en mi dedo.

Y arrojó á los pies del rey unos pequeños pergaminos arrollados y una gruesa sortija, ornada con piedras preciosas.

—Mas: aun me falta tu sangre, ¡y voy á verterla!

Con un movimiento tan rápido como inesperado, tiró de un puñal que llevaba oculto, y se arrojó sobre el rey. Aurelio que á su lado estaba, le cubrió con su cuerpo y sintió en el pecho el golpe, que no hizo mas que herirle ligeramente, recibiendo á Ismael con su espada le atravesó de parte á parte.

Desgarrado el túnico de Aurelio, quedó casualmente descubierto el rico relicario que pertenecia á Ermisenda

El rey cogiéndolo con inesplicable emocion gritó:

—¡Gran Dios! ¡qué veo!... y quedó abrazado estrechamente á su fiel servidor por largo espacio.

VI.

UN PADRE.

«Cuando el falso Ganalon
D'esto fué certificado
Fuése al Emperador
Con el rostro mesurado
Arrodillóse á sus pies
Y de esta suerte le ha hablado.»

. . . . . .

«Mirárias qu'era mi hijo
Enjendrado en bendicion
Que quien le daba la muerte
Me doblaba la pasion
Si era desobediente
Yo le otorgara perdon.»

CANCIONERO DE ROMANCES.

Al otro dia de haber tenido lugar la muerte de Ismael, todo era ruido y movimiento en el castillo de Boides. Continuamente se veian llegar obispos, próceres y guerreros que se apresuraban á ofrecer sus homenages al rey vence-

dor y á colmar de baldones á los infantes vencidos. En la cámara real estaba el anciano conde don Osorio conversando con Eladio que condugera desde Gauzon al infante don García que se mostraba enteramente abatido con su desgracia y tanto como arrogante cuando creia alcanzar sus pérfidos designios. Sin embargo, García era valiente, y la vergüenza de ser vencido, y el pesar de haber perdido á Ermisenda, le contristaban mas que el peligro inminente de la vida en que se hallaba conociendo la enormidad de su crímen, el rigor de las leyes y la severidad de su irritado padre.

Aurelio, saliendo de los aposentos interiores, vino á decir al conde y á Eladio:

—El rey me encarga, señores, que en el instante dispongais lleguen á su presencia los dos infantes cautivos, y tambien que en este mismo aposento se reunan todos los próceres y prelados que se encuentren en Boides, pues quiere que todos sean testigos de la resolucion que va á tomar contra sus desleales hijos.

—¿Tan implacable está el rey? dijo Osorio.

—Nunca, sin embargo, le he visto tan tranquilo, tan resignado y gozoso como en este momento solemne.

Osorio y Eladio salieron de la estancia. Aurelio estaba meditabundo.

—¡Aun no vuelvo de mi asombro! se decia:... ¡Será verdad! ¡Ermisenda es la hija de Leocadia y de mi bienhechor el rey! ¡Será este suceso un obstáculo para mi dicha!... Rehusará don Alfonso concederme la mano de mi amada.

La llegada del rey que traia de la mano á Ermisenda interrumpió las reflexiones del jóven señor de San Juan.

—Ven, hija mia, decia aquel, ya no te apartarás de mi... Aurelio, ¿con qué podré yo pagarte?

—¡Señor!

—Ermisenda me lo ha referido todo.

Inútil es añadir aqui, que el relicario que causó el descubrimiento del movimiento de Ermisenda le habia heredado Alfonso el Magno de sus augustos pasados y lo habia colgado al cuello de Leocadia cuando hubo de partir para la guerra.—Leocadia descubrió al fin el verdadero nombre y dignidad de su amante y corrió á ocultar su dolor y su vergüenza con el triste fruto de sus amores al monasterio que despues destruyeron los normandos. Todas las pesquisas del rey fueran inútiles, hasta que el alevoso puñal de Ismael le dió medio de encontrar á su hija.

—Bien pronto se llenó aquella espaciosa estancia con los próceres y mas magnates, los que guardaban profundo silencio, aguardando ansiosos el desenlace de aquel terrible drama. El rey absorto en sus pensamientos tampoco dirigió la palabra á ninguno de ellos, y se sentó en el sillon que hacia veces de trono. Llevaba ceñida la corona y su mano siniestra se apoyaba en el pomo de aquella espada gloriosa que por mas de cuarenta y tres años fuera el terror de los muslimes.—Entonces aparecieron los infantes cautivos rodeados de ballesteros y abrumados bajo el peso de la vergüenza de su inútil crímen. Detuviéronse á alguna distancia del trono y Alfonso el Magno, como si no hubiese reparado en ellos presentó á Ermisenda á todos los circunstantes diciendo:

—Señores, hé aqui la hija de vuestro rey.

Todos repitieron sorprendidos:—¡Su hija!

Mas García dió á esta misma esclamacion el tono del despecho y la sorpresa.

—Si continuó el rey, mi hija querida que lloré perdida muchos años y que Dios me restituye hoy para consuelo de mi vejez.

—Con toda la efusion que cabe en un corazon honrado, dijo el conde don Osorio, os felicito por tan fausto acontecimiento.

Los demas cortesanos se apresuraron á repetir el parabien, y el rey les dió gracias con afable sonrisa. Despues revistiéndose de la severidad que le caracterizaba dijo volviéndose hácia sus hijos.

—¡Don García y don Ordoño, acercaos!

Uno y otro obedecieron y se postraron ante su padre.

—Nada nos digais, señor, dijo el primero: hénos aqui á vuestros pies.... Descargad ya el golpe; prontas están las víctimas... Imponednos la pena que tanto merecemos... Es muy grande nuestro delito para merecer perdon.

—No: repuso el rey, antes de recibir sobre vuestras culpables cabezas, el castigo á que tan acreedores os hicisteis, habeis de escuchar mi voz, la voz indignada de un padre y de un rey, tan justamente irritado.

—Dadnos la muerte, mas no nos obligueis á escuchar vuestras palabras. Ellas destrozan mas á nuestras almas que podrá á los cuerpos la cuchilla del verdugo.

—La edad que atravesamos de inesperiencia, añadió tímidamente Ordoño, las pérfidas sugestiones de Ismael y de una madre ambiciosa nos arrojaron al crímen.

—Moriremos gustosos volvió á decir García, por satisfacer vuestra justicia, pero antes perdonadnos, que vuestra maldicion terrible no nos siga hasta la tumba.

En el corazon de Alfonso luchaban los sentimientos del monarca ofendido, y los del padre tierno, estos últimos vencieron, y alzándose en pie, dijo:

—¡Basta! os perdono; pero exijo una condicion. Haced felices á los que fueron mis vasallos, que de hoy mas lo serán vuestros.

Al mismo tiempo se quitó la corona y la puso en la cabeza de don García, añadiendo:

—Os cedo de buen grado la diadema que ciñó el inmortal Pelayo, Alfonso el Católico y Alfonso el Casto.

Y dirigiéndose á los circunstantes, añadió señalando á García y á Ordoño.

—Hé aqui el rey de Oviedo y el conde de Galicia.

Inesplicable fué el asombro que se apoderó de todos con tan inesperada magnanimidad. En especial los dos infantes creian soñar y aun avergonzados mas que antes permanecieron en la humilde actitud en que estaban.

—Don García devolvió respetuosamente la corona á su padre diciéndole:

—Conservadla, gran rey, en vuestra augusta frente, en la mia se empeñará su refulgente esplendor.

—¡Alzáos, don García! el rey de Asturias no dobla la rodilla sino á Dios.

—Ya que tan generosamente nos perdonais, permitid que para borrar nuestro inmenso crímen, para hacernos dignos del nombre de hijos vuestros, marchemos contra el infiel, confundidos con vuestros mas humildes vasallos.

—No, rey de Oviedo: continuó Alfonso volviendo á colocar la corona sobre la cabeza de García y alzándole del suelo, mi alma necesita reposar despues de tan fatigoso reinado. Me reservo únicamente de todos mis dominios á mi querida ciudad de Zamora, que yo alcé de entre sus ruinas y que fué teatro de uno de mis mayores triunfos. Allí pasaré el resto de mis dias con mi hija, con mi amada Ermisenda, que, con Aurelio su esposo, me seguirá á mi agradable retiro. ¿No es cierto, hijos mios, que me acompañareis?

—¡Podríais dudarlo! se apresuraron á responder Aurelio y Ermisenda.

—Alfonso siguió diciendo:

—Sin embargo, no ya como monarca sino como caballero, he de pagar al

soberbio Abdalá una deuda de honor. Sus mensageros alzaron un guante en Gauzon, y antes de bajar al sepulcro he de hacer con él mi postrera batalla (1)

—Pero esplicadme, padre mio, ¿cómo Ermisenda es vuestra hija?

—Es un misterio de mi vida, que nunca rebelaré; basta que sepas que es mi hija, que es tu hermana.

—¡Oh! perdonadme Ermisenda, la dijo en tono bajo don García, ¡perdonadme! ¡cuánto te hice sufrir!

—Nada hay que perdonar hermano, quiera Dios seas tan feliz en el trono, como nosotros lo seremos en Zamora.

—¡Conde don Osorio, armigero real! aclamad al nuevo rey de Oviedo, dijo Alfonso el Magno.

—No, mi buen padre, contestó García, no llevaré yo tan noble título que distinguió á tantos héroes. Quiero borrar mis delitos con hazañas, y fundaré un nuevo reino que se llamará de Leon. Alfonso el Casto fué el primer rey de Oviedo, Alfonso el Magno será el último.

Entonces don Osorio cogió el pendon real, y asomándose al balcon seguido de muchos de los próceres le tremoló por tres veces, gritando con voz robusta.

—¡Asturias por García, primer rey de Leon!

La muchedumbre que rodeaba el palacio de Boides, gritó tambien:

¡Viva don García I!

(1) Alfonso el Magno despues de su abdicacion, aun hizo una espedicion contra los moros, en la que alcanzó la victoria. La abdicacion tuvo lugar en 970 en el palacio ó castillo de Boides, delante de su familia y toda la grandeza del reino: don García heredó la corona con el título de rey de Leon; don Ordoño el condado de Galicia y don Fruela el de Oviedo. Poco despues murió Alfonso en Zamora, cuando contaba cincuenta y ocho años de edad el 19 de diciembre del citado año de 910.

Crónica de Sampiro y todos los demas historiadores que lo sucedieron.

REVISTA POLITICA.

Los sucesos que debe comprender la presente Revista se extienden desde la apertura régia de las Cortes hasta los primeros dias de Diciembre: espacio corto en el tiempo, pero grande por la trascendencia de los hechos que encierra, y bastante por sí solo para enderezar nuestro juicio al conocimiento verdadero del espíritu de la Asamblea Constituyente, de las miras y propósitos del Gobierno, del estado de la nacion, y de la situacion de los partidos militantes. Dentro de ese estrechísimo período veremos, en efecto, cómo se resuelve la gran cuestion monárquica y dinástica; cómo los opuestos bandos que en pró y en contra de ella combatian, han quedado de resultas de la lucha; cómo el Ministerio, empujado por las circunstancias, ha empezado á dar señales de vida y anuncios de fecundo movimiento; cómo los que callaban han hablado; cómo los que hablaban han quedado reducidos al silencio: contribuyendo todo ello á darnos de las cosas y los hombres que en nuestro teatro político tienen representacion y oficio, ideas mas claras que las que hasta ahora nos habia sido posible formar de su significacion y su carácter.

Conocida es la ansiedad con que se aguardaba la inauguracion de las Cortes, no ménos que la varia opinion que se tenia de su probable tendencia en ciertos negocios de gran monta: asi que, para Madrid, bien como para el reino todo, fué dia de profunda expectacion el 8 del pasado Noviembre, en que los nuevos padres de la patria se reunieron para dar principio á la ardua empresa de constituir un Gobierno, y dar una Constitucion política al Estado. ¿Qué harán las Cortes? se preguntaban todos. ¿Cómo recibirán el discurso de la Coro-

na? Y las Cortes contestaron á todos, pueblo, Trono y partidos, aplaudiendo calorosamente las pocas aunque sentidas y significativas frases que el Consejo de Ministros puso en boca de la Reina para confesar sus propias faltas; para pedir el olvido general de los pasados errores; para recomendar la union y concordia de los ánimos; y finalmente, para entregarse, confiada y contenta, en brazos del pueblo, allí representado.

¿Quedó, segun esto, prejuzgada la que hoy se llama *cuestion* monárquica y dinástica? Mas claro ¿reconocieron implícita é indirectamente las Cortes á doña Isabel II como reina legítima de España?

Los hechos posteriores han probado que sí, puesto que entónces lo dudaron algunos atribuyendo al entusiasmo de los Diputados una significacion de mera cortesanía extraña á la índole del acto y al carácter esencialmente político de los que en él tomaron parte. Como quiera, en aquel punto y hora empezaron á formarse los bandos en que debia quedar dividida la Asamblea: uno, harto pequeño, compuesto de antiguos moderados, si no hostiles á la revolucion de Junio y Julio, de todo punto desconformes con toda tendencia ultra-liberal que llegue á menoscabar las prerogativas del Trono, ora en favor del Parlamento, ora en favor de cualesquiera otros cuerpos populares: el segundo, bastante numeroso, compuesto de demócratas que, por oposicion al anterior, profesan los principios republicanos: el tercero, de progresistas que algunos llaman *puros*, y realmente son *esparteristas*, con principios casi tan avanzados en política como los demócratas, si bien favorables *en abstracto* á la institucion monárquica: el cuarto, reclutado en varios partidos (ménos el republicano), compuesto de elementos heterogéneos é indefinibles, y con aspiraciones á una independencia, en nuestro sentir, de todo punto impracticable: el quinto, ni bien enteramente moderado, ni bien enteramente progresista, sigue, ántes en la teoría que en la práctica, y con fe digna de mejor suerte, la generosa bandera de la UNION LIBERAL, á que se debe la no muy despejada ni tranquila situacion que hoy alcanzamos.

Ahora bien: si uno de los requisitos que dan mas carácter y autoridad á los partidos políticos, cuando tras largo tiempo de lucha y trabajo alcanzan el poder, es la unidad y fuerza de cohesion que únicamente puede hacerlos capaces del mando útil y glorioso ¿qué diremos del partido vencedor que se presenta, el mismo dia de su triunfo, dando al reino en triste espectáculo larga série de incompatibilidades personales, de interiores reyertas y de públicas divisiones? ¿Qué de una Asamblea llamada á unir, siendo asi que está dividida; llamada á organizar, siendo asi que está discorde? Ninguna de las parcialidades que en su seno se agitan es capaz de formar ni sostener por sí un Ministerio permanente. Si alguna acomete semejante empresa, tocará desde luego dificultades invencibles. Capaces solo del mal é impotentes para el bien, su vida parlamentaria será una vacilacion continua, y el perenne desconcierto entre los elementos constitutivos de la fuerza pública.

Esto han dicho, y dicen aun de las Cortes y del partido progresista, los moderados, que no quieren transigir con sus antiguos adversarios; los afectos á la UNION LIBERAL, que les atribuyen el designio de apoderarse exclusivamente del Gobierno; y los hombres sensatos, pero tímidos y asustadizos, que deploran la sumision servil, segun ellos, con que se postran á los pies de Espartero, personaje que, en su sentir, sobre ser en el Gobierno la viviente encarnacion de la anarquía, ha sido, es, y será siempre la mayor calamidad que ha podido caer nunca sobre España.

Dejemos hablar los hechos que hasta ahora conocemos; y ellos nos dirán muy en breve lo que debemos afirmar ó negar en estos juicios y tristes profecías.

Nada diremos de las primeras operaciones que se practican en los cuerpos deliberantes de la especie de nuestras actuales Cortes para constituir lo que se llama en términos parlamentarios la *mesa* interina, y para determinar el reglamento que debe observarse en sus debates. Con todo, aunque poco importantes por su índole transitoria, estas operaciones han ocupado, y debido con razon ocupar largo tiempo á nuestros legisladores, atento que ellas, en esta ocasion mas que nunca, debian ser seguro anuncio del espíritu que dominase en la Asamblea, asi como de su presunta opinion en los asuntos políticos mas graves que hoy se agitan. Y en honor de la verdad debe decirse que las Cortes en estos primeros pasos, bien asi como en la discusion de las actas electorales, que luego se siguió, han demostrado un patriotismo y cordura á toda prueba. San Miguel, elegido presidente interino contra los esfuerzos de los demócratas y de los esparteristas, que sostenian tenazmente al digno señor Heros, no prueba por cierto que las Constituyentes sean *serviles de Espartero*: como no prueba exclusivismo intolerante y mezquino, sino alto sentido de justicia y generosa imparcialidad el ámplio debate concedido á muchas actas electorales, y la reserva que de las mas graves se ha hecho para discutirlas con suficiente espacio y calma en adelante.

Concluidas las actas se procedió á constituir definitivamente el Congreso, y para ello se nombró una comision que propusiese los medios de llegar á ese fin con mas acierto y diligencia; y aqui dá principio lo que podemos llamar campaña formal y reñida de las Cortes: porque como en el modo de constituirse estas debian comprenderse tres asuntos importantísimos, á saber, una regla para las elecciones de los empleados de la *mesa*, un reglamento cuando ménos provisional, y el juramento de los Diputados; todos los partidos instintivamente conocieron que la decision de tales puntos prejuzgaba, si no fallaba en última é inapelable instancia el gran litigio pendiente acerca de la forma de gobierno.

Y en efecto, relativamente á los empleados de la *mesa*, los demócratas querian que los vice-presidentes fuesen seis, en vez de cuatro que eran ántes; y nombrados, no á la vez, sino uno por uno, para dar á su eleccion grande importancia. Su objeto era tener en la *mesa* un Gabinete ya formado para cuando propusiesen, como tenian resuelto hacerlo y lo verificaron mas tarde, que la Asamblea declarase pertenecerle por sí, y con exclusion del Trono, la facultad de nombrar los Ministerios. En cuanto al reglamento, proponianse excluir del interino que la comision propusiese y que las Cortes adoptasen, cualquiera disposicion que directa ó indirectamente tratase de relaciones oficiales entre el Parlamento y la Corona. Y finalmente, negaban que los Diputados debiesen prestar otro juramento que el de *cumplir fiel y lealmente sus deberes*: fórmula vaga, elástica y equívoca, si las hay, que guardando silencio acerca del Monarca les permitia olvidar á este, al descuido con cuidado, hasta que pudiesen francamente suprimirle.

Entretanto los liberales de la Union, progresistas y moderados, sostenian que por ningun motivo ni pretexto debia abolirse una práctica inconcusa, eminentemente religiosa y moral, que ligaba fuertemente la conciencia, y cuyo resultado necesario seria robustecer y aun santificar la autoridad y el mandato mismo de las Cortes. ¿Por qué, decian, los diputados constituyentes no han de jurar fidelidad á la Reina asi como estricto cumplimiento de su encargo? ¿Por ventura no somos una nacion de católicos, ó por lo ménos de cristianos? ¿No profesamos siquiera la religion natural? ¿No creemos en Dios? ¿Somos ateos? ¿Tan siniestros son los designios de algunos que, huyendo del perjurio, no se atreven á poner al Altísimo por testigo de la rectitud de sus propósitos? Y limi-

tándonos, añadian, al lado puramente político del asunto ¿en qué se apoyan los que niegan pleito homenage y juramento de fidelidad á doña Isabel II para creer que el régimen monárquico y el derecho de la señora que hoy empuña el cetro pertenecen á la categoría de las cosas litigiosas? ¿Quién exoneró al Ministerio del conde de San Luis? La Reina. ¿Quién nombró el del duque de Rivas? La Reina. ¿Quién llamó al duque de la Victoria, le encargó la formacion de un nuevo Gabinete, y rubricó los decretos relativos á los individuos que habian de componerle? La Reina. ¿Quién convocó la Asamblea Constituyente, y abrió las puertas de la representacion nacional? La Reina. ¿Cuál fué la primera voz que resonó, y cuál el primer discurso que se pronunció en el santuario de las leyes? La voz y el discurso de la Reina. Los vítores y aclamaciones de los Diputados ¿á quién se dirigieron en aquel acto? A la Reina. ¿Cómo se llama, en fin, la solemne inauguracion de las Cortes; cómo la célebre sesion del 8 de Noviembre por todos los que tienen la sensatez de no negar, por afectacion ó por despecho, la evidencia? LA SESION REGIA.

Nada se gana, pues, con malgastar el tiempo y la inteligencia en discusiones cuyo resultado es seguro y está, de puro claro, ya previsto; cuanto mas que, no pudiendo ser indiferentes, habrán de ser forzosamente peligrosas. Si se pretende que á la legitimidad de la tradicion reuna el trono de doña Isabel II la legitimidad que le comunique el voto nacional, fuerza es reconocer que el pueblo de Julio, en el hervor de su pasion revolucionaria, se encargó de satisfacer anticipadamente esta solicitud; pues en Madrid, y fuera de Madrid, en todos los ángulos del reino, por sí unas veces, otras por el órgano de sus juntas, ya implícita, ya esplícitamente, de palabra y por escrito, en los actos comunes y en los de administracion y de gobierno, de todos modos, un dia y otro dia, confirmó y afirmó la corona en las sienes de la jóven Reina que hoy la ciñe. Por otra parte ¿no lo reconoció asi el señor duque de la Victoria en el preámbulo del decreto que convoca las Cortes Constituyentes? ¿Y con él no lo reconoció y firmó el señor Ministro de Marina, por mas que despues haya recomendado á los vascongados el *indiferentismo* en materia de Príncipes y formas de gobierno?

Y de aquí concluian que la existencia del Trono en general, y de la dinastía en particular, no dependia de la voluntad de la Asamblea, ni era un problema por resolver y susceptible de opuestas soluciones: que sostener lo contrario era echar mano de una pobre cuanto gastada metafísica constitucional, rica tan solo en sutilezas escolásticas, en pueriles subterfugios de escuela, en razonamientos alambicados y en paralogismos pedantescos: que la institucion monárquica, bien asi como la dinastía, son, hoy por hoy, incontrastables en España; y en resolucion, que la omnipotencia absoluta de las Cortes, que tanto se decanta y vocifera, es una palabra vacía de sentido, una engañosa ilusion, una patente mentira. Y para probarlo preguntaban. ¿Puede la Asamblea abolir el culto católico? ¿Puede constituir una Iglesia española separándonos de Roma? ¿Puede restablecer el absolutismo? ¿Puede desmembrar la monarquía? ¿Puede restablecer la prévia censura? ¿Puede quitar al Congreso la facultad de votar los Presupuestos, y de examinar y aprobar las cuentas del Estado? ¿Puede usurpar las funciones judiciales, y suprimir los tribunales, el Ejército, la Marina, la Milicia Nacional y la deuda pública? ¿Puede siquiera, mientras subsiste la pena de muerte, suprimir el verdugo, y entregar la sociedad desarmada á la ferocidad de los mónstruos humanos?... Pues si es impotente para todas estas cosas y otras muchas que se pudieran citar; si la esfera *positiva* de la Asamblea Constituyente es por todo extremo menor que su esfera *negativa* ¿cómo no se ve que á fuerza de cacarear esa pretensa omnipotencia se la ridiculiza? ¿cómo

no se comprende que semejante atributo en una corporacion deliberante es la negacion de todo derecho humano, la imposibilidad de toda fuerza razonable, la solemne proclamacion del error y de la anarquía?

Pero ello es que, no obstante estos alegatos en favor de la prerogativa Real y del juramento que tendia á reconocerla, los demócratas, insistiendo en su propósito, lograron que se nombrase una comision de siete Diputados, de los cuales tres apénas pensaban de diverso modo que ellos. Gran susto causó tamaña victoria en el público y en los otros campos de la Asamblea; cuanto mas que, por hallarse entre los individuos de dicha comision el señor Olózaga, y juzgar los demócratas que este célebre estadista abundaba en sus ideas, fiaban con entera confianza el triunfo definitivo de ellas á su elevado talento y larga práctica oratoria.

Pruebas relevantes del uno y de la otra dió el señor Olózaga en la sesion del 25 de Noviembre: sesion importantísima de que conviene dar un ligero extracto, porque en ella se trataron y resolvieron, de conformidad con las buenas doctrinas constitucionales, tres cuestiones de suma gravedad.

La primera versó sobre las seis vice-presidencias de nueva planta que proponia la comision en el primer artículo de su proyecto. La comision, sin embargo, despues de pedir media hora de tregua ante la batalla que le presentaron varias enmiendas, transigió la dificultad retirando las dos vice presidencias que, en oposicion con la constante práctica parlamentaria, y en desacuerdo con la opinion general, habia propuesto.

La segunda cuestion, mas grave aun que esta, versó sobre si las votaciones para constituir la *mesa* habian de ser públicas ó secretas. El proyecto de la comision establecia que se hiciesen por medio de papeletas, amparando así el sufragio del Diputado con el escudo del secreto; pero algunos demócratas pidieron á voz en grito que la votacion fuese pública. Sea dicho con verdad: algo de sombrío y amenazador habia en una solicitud que para la generalidad valia tanto como privar al Congreso de su independencia entregando el voto de los Diputados á la cólera de las turbas irritadas. Violenta fué la acometida; pero la autorizada y serena voz del señor Sancho, unida á la elegante cuanto enérgica elocucion del señor Tabuérniga, supieron resistirla dando al traste con los deleznables argumentos de los *intimidadores*. ¿Juzgais, dijeron estos Diputados, que sois mas revolucionarios que nosotros? ¿Sabeis arrostrar la metralla de los enemigos de la libertad con frente mas impávida que nosotros, solo porque finjís mas ardor en defensa de la causa pública? No, no: pues si rehusamos hacer alarde de nuestro voto es porque, cuando con ella se rinde homenaje servil y se tributa culto extravagante é impío á un ídolo político, la publicidad es una lisonja vergonzosa: bástanos en ese y otros casos el testimonio de nuestra conciencia, modesta pero pura; oculta sí, pero mas libre que la vuestra. Con estas ó semejantes palabras, y con muy valederas razones en favor de la creacion de un partido nuevo, que no fuese ni progresista ni moderado, ni monárquico absoluto ni democrático exagerado, terminó el señor Tabuérniga su peroracion, obteniendo señaladas muestras de aprecio de la mayoría de la Cámara; la cual le dió tambien la razon en el punto debatido.

Y ahora vengamos á la tercera cuestion, empeñada tambien por los demócratas al llegar al artículo 31 del proyecto. Este artículo dice pura y simplemente:

«Los diputados que no tengan uniforme ó traje particular, se presentarán con vestido negro en los dias en que el Rey, el sucesor de la Corona, el Regente ó la Regencia asistan á las Cortes, y los de galas mayores; y del mismo usarán para la diputacion al palacio de S. M.»

¡Rey y galas dijiste! ¡Oxte, puto! Los demócratas (¿por qué no llamarlos por su nombre?) los republicanos, que creyeron ver prejuzgada la cuestion de la monarquía en este artículo, presentaron una proposicion suscrita por sus campeones mas notables, para hacerle desaparecer enteramente, como atentatorio, en su concepto, á los fueros de las Cortes. Ciento cincuenta y tres Diputados, en votacion nominal, probaron á cuarenta y tres demócratas que las ideas monárquicas son tenaces y persistentes en este suelo donde ha vivido siempre, triunfante y acatado, el principio de autoridad apoyado en la sumision del pensamiento. Y entónces fué cuando el señor Olózaga, juntamente con los Ministros y con la gran mayoría de la Cámara, declaró ser francamente monárquico, por amor á la libertad, por ódio á la tiranía, por considerar que solo á la sombra y bajo la égida del Trono pueden ponerse á salvo los grandes intereses sociales y políticos de España. El eminente orador, que habia sacrificado, segun dijo, el juramento, por respeto á la libertad del diputado, no pudo ni quiso sacrificar ya mas; y acudió á la defensa de la monarquía, injustamente amenazada. Dia aciago fué, pues, para la democracia el 25 de Noviembre; porque no solamente perdió en él dos batallas importantes, sino que el Trono, su constante pesadilla, una vez mas, sobre las muchas que ha triunfado desde el último alzamiento, recibió la consagracion de la Asamblea, representante é intérprete de la voluntad del pueblo todo. Y aun por eso sus adversarios les decian, con fisga á la verdad poco cristiana, despues de la derrota: «Dudábais, negábais, no queríais creer, y perdíais miserablemente el tiempo en descifrar logogrifos y en inventar subterfugios. ¡Cuántas bellas cosas habeis dicho tocante al asunto de *prejuzgar* las cuestiones, y sobre el acatamiento debido á la *voluntad nacional*! Pues ahí la teneis declarada por la centésima vez: someteos á ella, ú os llamaremos facciosos contumaces, y rebeldes sin excusa.»

No nos detendremos mas en la discusion del reglamento; pues no vale maldita de Dios la pena cuanto acerca de él se dijo en la sesion del dia siguiente. Apresurémonos á llegar á la constitucion definitiva del Congreso, que se verificó el 28 del pasado, despues de elegida la *mesa* en esta forma: Presidente, sin competencia alguna, por una mayoría de 238 votos, el duque de la Victoria: Vice-presidentes, el general O'Donell, el general Dulce, el señor Madoz (don Pascual) y el señor marques de Perales.

Pero, ¿cómo, preguntará alguno, aparece nombrado presidente de las Cortes el presidente del Consejo de Ministros? ¿Son compatibles estos cargos? Y si, como salta á la vista y todo el mundo lo reconoce y confiesa, no lo son ¿qué especie de subversion, no ya de las ideas y prácticas que en semejantes materias rigen, sino del simple y sano sentido comun, es esta que nos conduce á confundir todos los principios, y á dar, sin avergonzarnos, el ejemplo de aberraciones tan absurdas?

Para contestar á estas preguntas es necesario volver la vista atras y hacernos cargo de un suceso ocurrido el 21 de Noviembre. Concluido en este dia el despacho ordinario de los asuntos del Congreso, se puso en pié el señor duque de la Victoria, y con voz clara y sonora dirigió á los Diputados el siguiente discurso:

«Señores: cuando toda la nacion resolvió en el último pasado mes de Julio recobrar sus derechos y extirpar los abusos que se habian introducido en el gobierno del Estado, fuí llamado por el heróico pueblo de Zaragoza para que autorizase y sostuviese el movimiento que con el propio objeto se habia efectuado en aquella capital y en las principales poblaciones de Aragon. Acudí sin vacilar á sostener y defender tan noble intento, y ofrecí del modo mas solemne que emplearia todos mis esfuerzos para que la voluntad nacional fuese cumplida.

»*Entónces* S. M. la Reina me nombró presidente del Consejo de Ministros, y admití este cargo con la firme resolucion de dejarle luego que se hallasen reunidas las Cortes Constituyentes, que fué una de las principales peticiones que hice á S. M., y que la Reina admitió sin repugnancia.

»Las Cortes Constituyentes están ya reunidas, y el Ministerio que tengo el honor de presidir *va á presentar su dimision* para dejar á la Reina en plena libertad de elegir sus consejeros responsables, *en conformidad con las prácticas parlamentarias.*

»Aprovecho esta ocasion, señores, para declarar aqui en el santuario de las leyes, ante Dios y ante los hombres, que no tengo aspiracion de ninguna especie; que solo deseo, que es mi única aspiracion vivir como simple ciudadano, siempre obediente á las leyes.»

Por de pronto, y sin intencion de disminuir en lo mas mínimo la importancia de este documento, diremos que si el advervio *entónces* del segundo párrafo quiere significar, como parece, que la Reina nombró presidente del Consejo de Ministros al señor Duque en el tiempo ú ocasion en que éste, acudiendo al llamamiento de Zaragoza, se habia asociado al alzamiento inaugurado el 28 de Junio anterior en Madrid, el hecho, por lo ménos, está mal explicado; porque S. M. llamó al general Espartero suponiendo que se hallaba en Logroño sin tomar parte alguna en los sucesos ocurridos: y esto es tan cierto que la comunicacion en que se le encargaba de la formacion del Ministerio fué dirigida á dicha ciudad directamente.

Hay que notar, por otra parte, en las cláusulas del párrafo tercero, una pequeña inexactitud, y un error, mas pequeño aun si se quiere, pero que llama desde luego la atencion. La inexactitud es de hecho, y consiste en que, cuando el señor Duque decia á las Cortes que el Ministerio *iba á presentar su dimision*, ya (desde la noche anterior) la tenia presentada: por donde se vé que lo que en el discurso aparece como cosa de tiempo por venir aunque inmediato, era en toda realidad cosa de tiempo pretérito, y ya del todo consumada. El error es decir que al dar aquel paso procedia *en conformidad con las prácticas parlamentarias.*

Con perdon del señor Duque, el hecho de que se trata, esto es, la renuncia del Ministerio, no tiene en sí, ni por la ocasion en que se hizo, ni por la manera como se anunció, explicacion parlamentaria, ni explicacion constitucional, ni explicacion, razonable y legítima, de ninguna especie.

Dice que admitió el cargo de presidente del Consejo de Ministros con la firme resolucion de dejarle luego que se hallasen *reunidas las Cortes Constituyentes.* Si estas palabras valen lo que suenan, habló el señor Duque demasiado tarde, porque las Cortes estaban *reunidas* desde el 8 de Noviembre: y si quiso decir que tenia dispuesta la renuncia para cuando se hallase *constituida* la Asamblea, habló demasiado temprano, pues el 21 no lo estaba aun. Y ¿qué puede haber tan contrario á las nociones corrientes de toda política constitucional y parlamentaria como una renuncia repentina é inmotivada del Gobierno ante unas Cortes no constituidas? Semejante determinacion colocaba á la Corona en un conflicto que no era fácil resolver; porque, segun las prácticas parlamentarias, la Reina saca sus Ministros de la mayoría de los cuerpos deliberantes: pero ¿ dónde estaba esa mayoría el 21, siendo asi que el Congreso no se hallaba aun constituido? ¿Cómo podia adivinarse el espíritu que en él habia de dominar?

Ademas (y esto se refiere á la calificacion de *inmotivada* que hemos dado á la renuncia) ¿tan urgente era la dimision, tanto pesaba la suprema autoridad al señor Duque, que, despues de haberla ejercido por espacio de tres meses,

no podia sobrellevarla ni siquiera unos dias mas? En el penúltimo Consejo de Ministros quedaron zanjadas cuantas dificultades hubieran podido dividir al Ministerio ántes de la constitucion de la Asamblea; y nada habia ocurrido veinte y cuatro horas despues de aquella amigable cuanto cuerda avenencia (el 21 de Noviembre) que, no ya justificase, sino explicase siquiera una resolucion contraria á la que muy sabia y patrióticamente habian tomado los Ministros de conservar sus puestos hasta que, constituidas las Cortes, diesen á estas cuenta de su conducta, y supiesen si merecian ó no su alta confianza.

A este propósito decia, con mucha razon, un Diario autorizado de Madrid:

«Lo repetimos, porque es preciso repetirlo: la dimision del Ministerio es extraña, porque no hay antecedentes que la justifiquen. Por el contrario, á juzgar por antecedentes, no debiamos esperarla; pero es mas extraña aun por lo inoportuna; porque produce un conflicto innecesario; porque tiene que suscitar cuestiones peligrosas; porque tiene que encender pasiones mal encubiertas; porque puede provocar una lucha sin término que quizá de otra manera se habria evitado, no obstante lo mal encaminada que iba ya la direccion de los negocios; y sobre todo, porque sienta el antecedente funesto de que no es necesario que la Corona conozca el espíritu que domina en las Cortes para nombrar sus Ministros: lo cual en los tiempos que alcanzamos puede significar, no que el Trono puede usar libremente de su prerogativa, sino que sus consejeros responsables no deben ser otra cosa mas que meros ejecutores de los acuerdos de la Asamblea, no teniendo por si ninguna representacion, ni valor alguno político. Dice el duque de la Victoria que aceptó el mando con la condicion expresa de dejarle en cuanto se reunieran las Cortes Constituyentes. Norabuena; pero la reunion material de los Diputados presuntos no es la reunion de las Cortes; porque no hay Cortes, no hay Asamblea hasta el momento en que se constituye, esto es, hasta el momento en que los Diputados presuntos son reconocidos como Diputados verdaderos. Antes de esto no hay mas que una reunion de hombres mas ó ménos caracterizados, pero sin representacion y sin poder: por lo cual no les es dable hacer otra cosa que examinar y aprobar actas. Es decir, que el duque de la Victoria ha podido conservar el mando hasta la constitucion de la Asamblea, sin faltar al compromiso de abandonarle en cuanto las Cortes Constituyentes estuviesen reunidas. Más: nosotros creemos que hubiera cumplido mejor y mas exactamente su compromiso esperando para dimitir á que estuviese la Asamblea constituida, ó para decirlo mejor, *á que hubiese Cortes*, porque hasta ahora no las hay.

»De manera que la explicacion que nos ha dado el duque de la Victoria de su proceder, no es una explicacion satisfactoria; que ántes tiene traza de pretexto buscado para cohonestar una conducta que nos parece injustificable á todas luces. No hacemos cálculos ligeros, ni queremos penetrar el secreto de las intenciones: apreciamos los hechos tales como se nos presentan, y procuramos razonar con la posible solidez y buen criterio. De todos modos, ello es que en virtud de la dimision del Ministerio la Reina querrá proceder en el nombramiento de los nuevos Ministros con arreglo á las prácticas parlamentarias, y no podrá, porque no es factible la eleccion; y el Parlamento querrá ver convertidos en gobernantes á los individuos mas influyentes de su mayoría, y no podrá, porque no hay mayoría ni Parlamento: de donde, por último, vendrá á resultar que, hasta no estar resuelto el conflicto en que malamente se nos ha colocado, ni tendremos verdadero Parlamento, ni verdadero Gobierno.

»El duque de la Victoria ha declarado al despedirse que ninguna aspiracion tiene. Lo creemos asi; pero las circunstancias exigian que esta declaracion, si bien recomendable por su sencillez, fuese ménos vaga, ó por mejor decir,

mucho mas explícita. La nacion tiene derecho á saber á donde se la conduce, y por qué camino se la lleva. Conocemos que hay nombres respetables que por sus antecedentes inspiran confianza; pero mas confianza que los nombres inspiran á los pueblos los hechos evidentes y las explicaciones terminantes. El silencio y la ambigüedad infunden la alarma en los ánimos, y hasta autorizan la maledicencia.»

He aqui como se explicaba en la misma ocasion un periódico muy sensato é imparcial.

«Nada tenemos que censurar en lo que S. E. dijo, de tanta importancia al ménos como algo que no dijo, debiendo haberlo dicho, segun nuestra leal opinion. ¿Por qué, el mismo hombre que durante once años, ya en Inglaterra, ya en Logroño, no ha dejado pasar ocasion alguna plausible sin ofrecer á nuestra legítima soberana doña Isabel II su espada y sus servicios, ha omitido hoy hacer la menor declaracion de su fidelidad al Trono y á la Reina; declaracion que exigian sus deberes como súbdito y soldado: declaracion, mas necesaria hoy que nunca, cuando al descubierto se apoyan en su nombre y con su importancia política las frenéticas pretensiones de un partido, mal dijimos, de unos cuantos hombres turbulentos y ambiciosos que solo aspiran á sumir la patria en un abismo de calamidades y desórdenes? ¿Qué afectada reserva es esta en el instante de la suprema crisis de la revolucion?

»Presentada fué ayer á la mesa, aunque retirada luego, acaso por no juzgar oportuno el momento, una proposicion pidiendo á la Asamblea que reasumiese todos los poderes del Estado. Viénese ha dias hablando de esto con mas ó ménos franqueza. ¿No parecen, en verdad, extrañas coincidencias?»

Otra cita, y concluimos.

«Confesamos, dice un periódico notable por su habitual circunspeccion y por la habilidad con que está redactado: confesamos que no lo comprendemos (el asunto de la renuncia), porque á lo ménos esta era la ocasion de poner término á una debilidad crónica ya, y harto censurable. Si ántes de ayer se habia restablecido la concordia y la paz (en el seno del gabinete muy dividido en verdad) y se habia resuelto continuar en el mando para someterse razonable y políticamente al fallo de la Asamblea ¿cómo ayer se varía, *por unanimidad*, de propósito, y se opta *unánimemente* por provocar un conflicto sin ejemplo?

»Si á lo ménos el Congreso estuviese ya constituido, seria mas excusable semejante conducta, porque la Corona tendria á quien acudir desde luego para formar el nuevo Ministerio.

»El propósito del duque de la Victoria es, segun se dice, presentarse como candidato á la presidencia de la Asamblea De esta manera quedaria explicada la oposicion que ha hecho á la candidatura del general San Miguel: de esta manera se confirmarian las especies corrientes ha tiempo en el público, y que anunciaban exactamente lo que ha sucedido, y lo que parece sucederá: de esta manera se ha proseguido la realizacion de una idea que en diferentes ocasiones se ha anunciado, y que se mostraba empeño en hacer pasar por una quimera de los meticulosos, ó por una calumnia de los enemigos encubiertos del estado político de la nacion.

»Ya anoche se reunieron en uno de los salones del Congreso los bandos denominados democrático y esparterista, con el objeto de ponerse de acuerdo para la votacion de la presidencia. El presidente será, sin duda alguna, el duque de la Victoria, el cual, como gefe de la mayoría, *una vez admitida la renuncia*, recibirá nuevamente el encargo de formar un Gabinete.»

Hay algo que rectificar en estos párrafos. Y desde luego diremos que la resolucion de dimitir no fué *unánime* en los Ministros: todos ellos, ménos el

señor Allende Salazar, se opusieron á que se llevase á cabo: puesto que, viendo en el duque de la Victoria irrevocable propósito de hacerla, se resignaron, mal su grado, á darle gusto. Esto lo primero. Lo segundo, no es cierto que la eleccion del señor Duque para presidente de las Córtes se quisiese hacer depender por sus partidarios de la aceptacion prévia de la renuncia como presidente del Consejo de Ministros; pues ya hemos visto que se verificó sin este requisito. Por lo demas, la oposicion del duque á la candidatura del general San Miguel es un hecho innegable: como lo es igualmente que, habiéndose acordado por el Gabinete proponer en lugar de San Miguel á Infante, se desatendió este compromiso en vista de los deseos manifestados por Espartero de que se lo nombrase, en lugar de ellos, para el primer cargo de las Cortes.

Pretenden algunos que el general Espartero no hizo renuncia formal ante la Reina del que tenia como presidente del Consejo de Ministros, sino que únicamente anunció á S. M. que dimitiria cuando las Cortes se hallasen constituidas; pero dado, y no concedido, que asi fuese ¿para qué un anuncio semejante? ¿con qué mira se hacia? Con la mira que la eleccion de la *mesa* probó luego; y que inmediatamente ántes de esta eleccion probaron las conferencias ó reuniones preparatorias de los individuos de la mayoría y de la minoría del Congreso: á saber, con la mira, por cierto singular é inaudita, de dar por no existente el Gobierno (que existia), y proporcionar así á los amigos del señor Duque el achaque de un sofisma que les permitiese nombrarle, siendo presidente del Consejo de Ministros, presidente tambien de la Asamblea. Lástima grande que no hubiese otra cosa que hacer al señor Duque; porque tal es la buena voluntad de algunos hombres que, por honrar á la nacion, le habrian dado título de ella acto continuo. Lo cual nos trae á la memoria cierta epístola que un loco hambriento enderezó una vez á Godoy, y que empieza asi:

«De la Paz príncipe excelso,
de Alcudia señor y dueño,
Vírgen Santa, Padre Eterno,
á tí, Señor, me encomiendo.»

Hecha la eleccion de la *mesa*, siguióse el programa convenido, y á poco quedó constituido el nuevo Ministerio. Como el carácter de dicha eleccion no alteraba en nada la situacion política, fácil era preveer que los elementos de esta seguirian combinados de la misma manera que lo estaban ántes; y en efecto, con solo la excepcion de los señores Pacheco y Alonso, que fueron sustituidos con don Claudio Anton de Luzuriaga y don Joaquin Aguirre, los demas Ministros quedaron en sus puestos, como si tal teje maneje ministerial hubiese habido.

¡Y para alcanzar tamaño resultado; para obtener el cambio de dos nombres en el Ministerio, y la repeticion de dos elecciones en el Congreso (la de Presidente y primer Vice-presidente), se suscita una alarma general en los ánimos, se burla la confianza de la Reina, se promueve una paralizacion peligrosa en los negocios públicos y privados, se crea un conflicto entre el Parlamento y la Corona, y se prescinde, en fin, de las prácticas tutelares del gobierno representativo! Y si en todo ello no se ha pospuesto el bien comun á la conveniencia particular de hacer un vano alarde de fuerza y de preponderancia; si realmente se queria algo mas, y mas útil, que dotar al señor duque de la Victoria de una aptitud de que carecia, y que por cierto no necesitaba, dígasenos con franqueza lo que era. ¿Probarnos por ventura que el glorioso Pacificador de España tenia popularidad en la Asamblea? Nadie se la habia disputado; lejos de eso, todo el mundo se la reconoceria. ¿Se queria tener al frente del poder soberano, y

como personificacion del mismo, al que simbolizaba ya la situacion? No; porque el señor Duque, volviendo á la presidencia del Consejo de Ministros, se incapacitaba por su propia voluntad para presidir de modo alguno la Asamblea. ¿Se queria dar al Ministerio un orígen parlamentario? Para ello no era necesario tal rodeo. Bastaba que el Gabinete, apénas constituido el Congreso hubiera presentado una cuestion de confianza, ó como cuestion de confianza la eleccion de la *mesa*, para que, segun costumbre, el objeto se hubiera conseguido regenerándose con el bautismo parlamentario el Ministerio. ¿Se buscaba, finalmente, un cambio en la política? De ningun modo; porque en el nuevo Gabinete vemos los mismos elementos de que el anterior se componia.

Pero, al cabo, ya está constituido el Gobierno: ¿qué hará? Segun nuestras noticias (conformes en un todo con las que públicó *La España* en su número correspondiente al 3 del actual) su programa es el siguiente:

Abstencion completa de toda iniciativa en el proyecto de Constitucion, dejándola á las Cortes, en el concepto de que el nuevo edificio político ha de estar cimentado en el trono de la Reina doña Isabel II y de su dinastía.

Ley de imprenta con jurado. Libertad completa para examinar y censurar los actos de los agentes de la autoridad; pero muy limitada en todo lo concerniente á personas y cosas privadas.

Milicia Nacional en las capitales de provincias, y por regla general en todas las poblaciones de suficiente vecindario para poder defenderse de enemigos armados.

Reforma de las contribuciones, especialmente de las que mas gravan al pueblo, tales como las de consumos y puertas; pero con la espresa condicion de que han de regir las actuales, sin exceptuar las rentas estancadas, hasta que se encuentren medios de cubrir el déficit del Tesoro. Autorizacion, que se pedirá á las Cortes, para que los nuevos Presupuestos empiecen á regir desde 1.° de Enero de 1855.

Diminucion del Presupuesto de clases pasivas, á cuyo efecto se dará preferente colocacion á los empleados cesantes que disfruten haber.

La fuerza del ejército de tierra constará de 70,000 hombres que se reclutarán por medio de enganches voluntarios; y solo en el caso de que no puedan completarse así los cuerpos se acudirá para la parte que falte al sistema de quintas. De estos 70,000 hombres, diez mil serán destinados á la reserva y servirán de base á la organizacion de batallones provinciales, cuyos cuadros se formarán con gefes y oficiales del ejército á los cuales se les asignarán las cuatro quintas partes del sueldo comun de actividad.

Ley orgánica del Estado Mayor del ejército.

Ley de ascensos militares, en el supuesto de que las dos terceras partes de las vacantes que ocurran se darán por rigorosa antigüedad, y la otra tercera parte se concederá por eleccion con ciertos requisitos, procurando indemnizar á los que hubiesen sido postergados en su carrera por causas políticas.

Tales son, de seguro, las principales bases del programa que, presentado por el general O'Donell al duque de la Victoria, fué aceptado por éste y sus demas antiguos y nuevos compañeros.

Ademas de esto, se ha hablado, y aun se habla mucho, de los proyectos del señor Ministro de Hacienda, asegurando algunos: 1.° que tiene muy adelantadas negociaciones con el Banco, para que éste tome á su cargo el pago, asi en España como fuera de ella, del semestre de la deuda que vence en fin del presente año: 2.° que piensa convertir la deuda flotante en billetes del Tesoro al interés de 6 por 100 anual, y un fondo de amortizacion con hipoteca especial de la quinta parte de los bienes de Propios.

Aun suponiendo que este último proyecto haya sido ideado y se proponga inmediatamente á las Cortes, y que estas, en el mas breve término imaginable, le discutan y acepten, hay que tener en cuenta que sus efectos no son de los que pueden satisfacer de un dia para otro las necesidades ordinarias de nuestra Hacienda, ni mucho ménos acudir á las extraordinarias que, por muchos y tristes motivos, ya visibles, abrumarán muy pronto las arcas casi exhaustas del Tesoro.

Relativamente á las negociaciones con el Banco, noticias que tenemos por seguras, nos dicen que á la hora de esta no se han verificado; y que en todo caso el Banco solo se encargará de los acreedores extrangeros en Lóndres y París.

Esto y el *déficit* general de los Presupuestos, los gastos extraordinarios que absorben hoy en Ultramar los sobrantes que ántes se enviaban á la Península, la resistencia tenaz que oponen muchos pueblos (Zaragoza y Barcelona, por ejemplo), ora al pago de los derechos de puertas, ora al de la contribucion de consumos; el azote del cólera que ha pesado sobre nuestras mas importantes provincias, mermando su poblacion y su riqueza; y en resolucion, la instabilidad de las cosas públicas, que hace huir los capitales, forma todo un estado, no ya malo, sino pésimo, violento y casi desesperado para nuestra Hacienda, la cual, reducida á arbitrios empíricos para salir del dia é ir conllevando los servicios públicos, carece de fuerzas para resistir los remedios heróicos que la situacion política, por otra parte, no consiente.

Ahora bien: ni en Hacienda ni en Guerra pueden ser grandes y radicales las reformas. El gobierno mismo lo reconoce en su programa. Es imposible, en efecto, intentar una reforma grave en Hacienda si no es acompañada de una reforma fundamental en política; y no parece factible esta última en el estado que tienen nuestros asuntos interiores, necesariamente complicados con el que hoy alcanzan los de Europa. Y luego, entre las Cortes y el Gobierno hay una fatal oposicion que se hará de cada vez mas honda á medida que, orillados ciertos asuntos generales en que cabe la uniformidad de pareceres, se entre en el debate de las cuestiones políticas, administrativas y económicas en que cada bando tiene su sistema, y cada Diputado un compromiso. Las Cortes tienen, por fuerza, que ser reformadoras en Hacienda y Guerra: el Gobierno, por el contrario, tiene que ser, forzosamente tambien, conservador en estos ramos. ¿Cómo, sin ejército ni contribuciones exigibles al instante, podria prepararse para la guerra que amenaza en el interior, y la que en el exterior se hace mas y mas probable cada dia? Y por otra parte, si las reformas no se hacen, ¿para qué ha sido la revolucion? Muchos Diputados, elegidos por la influencia de los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales ¿cómo responderán á sus comitentes si la contribucion de consumos y las quintas continuan?

Nosotros no tenemos la ridícula pretension de meternos aqui á doctores políticos aconsejando remedios para el mal que nos aflige. Harto difícil es ya la tarea de indagar la enfermedad, y despues de descubierta revelarla con lisura y buena fé, para que echemos sin mas ni mas sobre nuestros débiles hombros la carga adicional de un recetario. Lo cual no obsta para que creamos, sin hacer, por supuesto, fuerza á nadie:

1.° Que toda reforma *inmediata* en el sistema de Hacienda traeria consigo en plazo, mas ó ménos próximo, pero infalible, la bancarrota.

2.° Que en general, puesta la consideracion en el estado social de las naciones modernas y en la situacion presente de Europa, la supresion del ejército es un absurdo; y que, en particular, bien considerado el estado interior é internacional de España, la reduccion exagerada de la fuerza armada, aunque

sea en la apariencia compensada con el sistema mas ámplio de Milicia cívica que sea dable imaginar, nos traerá en el interior la servidumbre ó la anarquía: en el exterior, la vergüenza y la desmembracion del territorio.

3.° Que, si no para el remedio radical, para el alivio momentáneo de los males que hoy apénas podemos sobrellevar, y que amagan elevarse á proporciones gigantescas, no se descubre otro arbitrio que un empréstito contraido con la garantía de todas las rentas existentes.

4.° Que sin la paz interior todo remedio económico será frustráneo é inútil.

5.° Que para alcanzar esta paz es indispensable que el Gobierno, prescindiendo de la diferencia esencial que puede haber (y hay realmente) *entre* las ideas sistemáticas de sus miembros, se proponga llevar á cabo, con la energía y la decision que solo pueden resultar de una voluntad única y firme, el programa que ha adoptado.

6.° Que, entretanto, discutidas y aun resueltas las reformas, se aplacen para llevarlas á cabo lentamente, y á medida que las circunstancias permitan poner, sin peligro, lo que se crea en lugar de lo que se destruye.

Tenemos la íntima conviccion de que estas miras, bien así como cuantas se dirijan al bien de nuestra desventurada patria, hallarán en el señor duque de la Victoria decidida consagracion y firme apoyo. Pronto, segun creemos, rasgará el héroe de Luchana el velo con que hasta ahora ha creido deber encubrirse por respeto (acaso nimio, pero sin duda alguna honroso) á la soberanía nacional y á la independencia de las Cortes. Nada tiene que temer el Trono de él: todo, por el contrario, debe de él esperarlo para su consolidacion: todo tambien para afirmar su nueva alianza con el Pueblo.

Los peligros de la situacion no vienen, pues, del Gobierno: vienen de la Asamblea Constituyente, y en ella están, y en ella pueden perpetuarse si el Ministerio sigue (lo que no es de esperar) el sistema de inercia que le legó su antecesor: sistema, ántes justificable, pero que hoy no tendria excusa, ni seria digno de perdon. Por efecto de los tiempos, á causa de las circunstancias que han mediado en su eleccion, y por otras razones que no nos es dable ahora explicar, nuestro actual Congreso, á juzgar por lo ya visto, ni es bastante revolucionario, ni suficientemente conservador: no tiene elementos para ser profundamente reformista, y se asusta á la sola idea de dejar las cosas en el estado en que se encuentran: carece de sistema propio: no tiene homogeneidad; y es de temer que su mayoría, aunque sana, patriótica é ilustrada, sea en ocasiones *para el* Gobierno una rémora: para la verdadera libertad un peligro.

R. M. B.

Motivos graves y que tienen su origen en la necesidad de dejar expedita la accion del Gobierno en sus relaciones internacionales, nos impiden hablar en la presente Revista de los asuntos de Cuba, fatalmente ligados con los de la Union Americana, Francia é Inglaterra. Solo diremos que Mr. Soulé está ya en Madrid.

CRONICA LITERARIA.

Charles-Quint, son abdication, son séjour et sa mort au monasteré de Yuste, par Mr. Mignet, París, 1854.

Esta es ya la quinta obra que de tres años á esta parte se ha publicado en el estrangero sobre la abdicacion, retiro y muerte del emperador Cárlos V en el monasterio de Yuste, de la Vera de Plasencia. La primera en órden si no estamos equivocados, es la que en 1852 dió á luz en Lóndres Mr. Stirling; despues acá se han impreso otras cuatro. la de Mr. Mignet, de la Academia francesa, la de Mr. Armedée Pichot, de Mr. Bakhuizen van den Brink y ahora nuevamente la de Mr, Gachard, archivero general de Bélgica. Todas cinco tienen por objeto describir los últimos momentos de uno de los personages mas notables del siglo XVI y de los mayores monarcas que ha tenido nuestra España: siendo quizá el único ejemplo que pueda citarse en la literatura histórica de que sucesos, al parecer de escasa importancia y que abrazan poco mas de dos años, hayan sido tratados é ilustrados á un tiempo por cinco escritores todos estrangeros.

Este hecho, sim embargo, aunque notable, parecerá menos estraño si se considera que todas y cada una de estas obras son debidas en su mayor parte al trabajo minucioso y concienzudo de un erudito español, don Tomás Gonzalez, archivero de Simancas y académico de la Historia. Durante el tiempo que este laborioso escritor, á quien debemos una escelente coleccion de documentos relativos á las tres Provincias Vascongadas. (Madrid 1829-33, 6 tom. 4.°) y el *Censo de España* en tiempo de Felipe II, (Madrid, 1829, fól.) tuvo á su cargo aquel establecimiento, no cesó un punto de registrar los papeles confiados á su,

cuidado, con el laudable fin de esclarecer la historia nacional. Llamó primero su atencion el reinado de Felipe II y las relaciones de este monarca con la córte de Inglaterra, ya como consorte de doña María, ya como rival de su sucesora la reina Isabel. Cabalmente era este un punto acerca del cual estábamos, por decirlo asi, á oscuras; pues ni Cabrera, ni Vanderhamen, ni Antonio de Herrera se habian tomado el trabajo de consultar los documentos diplomáticos de la época; y por otra parte, las relaciones de estrangeros como Letti, Watson, Caramuel, Brantôme y otros eran ó conocidamente falsas y exageradas, ó fabricadas á intento con el fin de halagar las pasiones, odios y preocupaciones de una época en que la Europa entera se aunaba y estrechaba en contra de Felipe II.

Este trabajo del docto archivero fué leido en la Real Academia de la Historia en esta córte, y publicado en el tomo VII de sus *Memorias*, donde puede verse el método, órden y claridad con que el autor trató el asunto, y la gran copia de documentos originales é inéditos con que cada uno de sus asertos se halla esclarecido y comprobado. Desgraciadamente tan erudito trabajo está incompleto, no habiendo la Academia publicado mas que la primera parte de él, ó sea hasta el año de 1576, pues aunque prometió continuarlo en los tomos sucesivos la circunstancia de haberse despues impreso el octavo sin incluirse en él dicha continuacion, nos hace sospechar que lo restante de la Memoria se ha estraviado.

En los últimos años de su vida, don Tomás Gonzalez se dedicó á reunir datos para escribir una historia documentada de la retirada de Cárlos V al monasterio de Yuste, obra que tambien destinaba á la Academia y que terminada de todo punto, pasó, por muerte del autor, á manos de sus herederos. Estos no considerándose obligados á ofrecer á la Academia un trabajo que la estaba destinado, y no atreviéndose, por otra parte, á correr los riesgos de su impresion trataron luego de enagenar el manuscrito original ofreciéndolo, aunque en vano, primero al Gobierno de aquella época, despues á la Biblioteca y á otros establecimientos literarios, hasta que por último, en 1844 un francés domiciliado en esta córte lo adquirió por cuenta de su gobierno, dando por él la suma de 4,000 francos ó sea 16,000 rs. vn. Estos detalles nos suministra el mismo Mr. Mignet en su prólogo, y aunque poco honoríficos para nosotros, hemos querido reproducirlos para que se vea la incuria y tibieza con que aqui suele tratarse todo lo relativo á las letras.

El trabajo, pues del archivero de Simancas, intitulado: *Retiro, estancia, y muerte del emperador Cárlos V en el monasterio de Yuste. Relacion documentada*, y compuesto de 387 hojas en fólio, fué luego depositado en el archivo del ministerio de Negocios Estrangeros de Francia, donde ha sido consultado á un tiempo por varios eruditos produciendo por resultado las obras ya mencionadas. De manera, que las tareas literarias de nuestro modesto académico han ido á producir fruto en suelo estrangero y contribuir eficazmente á ilustrar uno de los periodos mas notables en la historia del siglo XVI. ¡Sino fatal de nuestros eruditos, cuyas obras parecen destinadas por falta de lectores á pudrirse en algun rincon ó á ser pasto de la polilla, á no caer, como la presente, en manos de estrangeros que la sepan apreciar!

Del libro de Mr. Stirling publicado en 1852, ya dimos cuenta en la *Crónica* perteneciente al mes de enero, calificándole de ameno y erudito á un tiempo, añadiendo, que una vez abierto, era difícil soltarle de la mano. Su autor al escribir la historia algo monótona de sucesos circunscritos á los estrechos límites de un monasterio, ha sabido de tal suerte amenizar su relacion, que la obra ha gozado y goza de gran popularidad y ha obtenido ya tres edicio-

nes. La de Mr. Pichot intitulada: *Charles-Quint. chronique de sa vie interieure et de sa vie politique, de son abdication,* etc., abraza un período mas vasto, puesto que no empieza como las demas en el año 1555 en que el grande emperador, abandonando las glorias mundanas y resistiéndose á los halagos de la ombicion, se recogió á las paredes de un cláustro, sino que pretende trazar la vida interior del héroe hasta en sus mas minuciosos detalles. No hay, pues, anécdota por trivial é insignificante que sea, que no ocupe lugar en este libro, que mas bien que historia parece una crónica doméstica del siglo XVI, llegando la escrupulosidad de su autor hasta el punto de describirnos un utensilio llamado en flamenco *pizpote,* y que no por ser de plata pura y haber servido á las cotidianas necesidades del Emperador, es menos repugnante y asqueroso. Esta manera de escribir la historia poniendo á los héroes de ella en carnes, ó sirviéndonos de la espresion de nuestros vecinos trampirenáicos *en robe de chambre,* podrá tener sus ventajas, puesto, que despojando á aquellos del atavío de su grandeza y del oropel de la vida pública, nos los presenta tales cuales son con todos los defectos y flaquezas de nuestra pobre humanidad; pero no por eso deja de tener sus inconvenientes, siendo quizá uno de los menores el disminuir el aprecio y consideracion que sus actos públicos nos hicieran concebir. A parte de que no todas las anécdotas y cuentos referentes á la vida íntima y secreta del Emperador que Mr. Pichot ha amontonado con alguna confusion en su obra, nos parecen dignas de crédito, estando en su mayor parte tomadas de libros impresos en aquella época en Francia, Italia y Alemania, y marcados al sello de la preocupacion religiosa y del fanatismo político.

La obra de Mr. Mignet, mas reducida en sus proporciones, puesto que solo abraza el período de dos años entre la abdicacion de Cárlos V y su muerte, está escrita con aquel tacto y buen gusto que distingue al autor de la *Historia de Maria Estuardo,* y de otras obras históricas. Sin omitir ninguno de los detalles que puedan arrojar luz sobre las ocupaciones y pensamientos mas ó menos mundanos del Emperador en los últimos momentos de su existencia, presenta oportunas reflexiones y hace alguna que otra excursion al campo de la política, trazando la historia filosófica de aquella notable época; pero oigamos lo que el mismo autor nos dice en su prólogo acerca del plan y objeto de su obra,

«La abdicacion de Cárlos V y su retiro en un convento de Estremadura durante los dos últimos años de su vida: tal es el asunto de este libro. Consagrar un volúmen entero á la relacion de un suceso que borra, por decirlo asi, de la historia contemporánea á aquel poderoso monarca y á los detalles de una existencia pasada lejos del trono, en la monótona inaccion de la soledad y en medio de las prácticas minuciosas de la piedad y de la devocion, parecerá á algunos nímio y hasta supérfluo; pero es menester tener en cuenta que se trata de un grande hombre que despues de haber llenado durante cuarenta años el teatro del mundo, se retira de él, y por un acto de estraordinaria abnegacion renuncia voluntariamente á los mas vastos dominios. Ademas de que los verdaderos pensamientos y actos de Cárlos V, al convertirse en piadoso solitario, sin dejar de ser hasta lo último eminente político, han sido mal conocidos y peor interpretados por los historiadores de los tres últimos siglos. No nos parece, pues, fuera de propósito el esplicar aqui la abdicacion del príncipe asignándola sus motivos y su grandeza, y referir su vida pasada á la sombra de un cláustro, restituyéndola toda la influencia esterior que conserva y todo el encanto interior que la anima.»

Mr. Mignet ha llenado completamente su objeto y aprovechando los preciosos documentos recogidos por nuestro laborioso archivero, ha sabido formar

con ellos un libro que en nada cede á sus anteriores publicaciones. Ha hecho ver de una manera palpable que el acto de su abdicacion, que tanto ruido y asombro causó en Europa, hasta el punto de que el papa Paulo IV se negase en un principio á dar asenso á la noticia, y dijese mas tarde, cuando le fué comunicada oficialmente, que sin duda el Emperador estaba loco como su madre, no fué un súbito arranque de despecho al ver el mal éxito de sus armas, como algunos han creido, sino un acto concebido y premeditado desde el año de 1535 despues de la gloriosa empresa de Túnez. Nunca parece haberse arrepentido de un paso al que fué naturalmente conducido por los mismos sucesos de su brillante carrera, y al que no se decidió sino despues de madura reflexion. Mantuvo hasta lo último aquella sagacidad política y consumada esperiencia que le permitian dar pronta solucion á las cuestiones mas intrincadas de la política, y asi es, que hasta el postrer momento fué consultado en los negocios mas árduos de la monarquía. Todos los despachos de alguna importancia se sometian antes á su exámen, y su hijo Felipe II le trató siempre con la mas respetuosa deferencia. Vivió separado de los monjes conservando hasta lo último las prácticas y hasta la dignidad del soberano. A pesar de su ferviente devocion y cumplimiento escrupuloso de sus deberes como cristiano, no dejó un punto de ser resuelto político. Cuando Felipe II fué atacado en Italia por Paulo IV, fué de opinion que se tratase á aquel ambicioso pontífice con la misma energía y resolucion que él desplegára en otro tiempo contra Clemente VII, y al oir que su hijo, algun tanto tímido, siempre que se trataba de la córte romana, habia hecho una paz desventajosa y poco digna, se irritó sobremanera dando señales marcadas de su desaprobacion.

Un hecho sobre todo hay, que Mr. Mignet ha logrado esclarecer completamente, y es el relativo á las exequias que el Emperador dicen, mandó celebrar por sí en vida propia y á las cuales, segun Letti y Robertson, él mismo asistió em persona, tendido en un negro ataud, y teniendo una vela de cera en la mano. Nuestros lectores conocen sin duda el testimonio dado por el Padre Sigüenza, prior del Escorial y elocuente cronista de la órden de San Gerónimo, el cual cita á propósito de dichas exequias la relacion anónima de un monge del monasterio de Yuste. Esta relacion, largo tiempo perdida, pareció hace cuatro años entre los papeles del tribunal feudal de Brabante y ha sido convenientemente analizada en un opúsculo en francés por Mr. Bakhuizen van den Brink. De ella resulta, que el padre Sigüenza siguió fielmente y á la letra lo que á este propósito dijo el monje de Yuste, y lo que sobre el mismo asunto dejó escrito fray Martin de Angulo prior de aquel monasterio. Pero á pesar de todo, Mr. Mignet es de opinion que no hubo tales exequias, fundándose en que ni Martin de Gaztelu, ni Luis Quijada, ni el flamenco Matys, llamado por los nuestros el doctor Mathisio, ni otro alguno de los fieles sirvientes del Emperador, cuya correspondencia se ha conservado, dicen una palabra acerca de semejante ceremonia. En esto no ha hecho mas que seguir el parecer de don Tomás Gonzalez, cuyo principal objeto al emprender su interesante trabajo, no fué otro que el purgar la historia del Emperador en los últimos años de su vida de las exageraciones y falsedades publicadas por los escritores, asi nacionales como estrangeros, y sobre todo, probar que lo de sus propias exequias era completamente infundado.

Réstanos decir algo acerca de la obra de Mr. Gachard, archivero de Bruselas, la cual no es otra cosa sino los autos y testimonios del proceso que sus predecesores se han propuesto discutir y sentenciar. Con este motivo diremos, que segun nuestras noticias, él fué el primero que durante una larga visita hecha á Simancas por los años de 1843, 44 y 45 examinó los papeles y docu-

mentos que ahora publica y decidió darlos á la estampa; y aunque el último de los que se han ocupado de este asunto, no cabe duda sino que á él se debe la prioridad de la idea, despues de Gonzalez, cuyo trabajo data de muchos años antes. Esta circunstancia y la de verse precedido por otros en una tarea que ya antes tenia bosquejada, y para la cual habia reunido abundantes materiales ha contribuido sin duda á que el docto archivero activase su publicacion.

Consta esta de dos tomos, de los cuales el primero empieza con el desembarque de Cárlos V en el puerto de Laredo, y comprende el viage del Emperador por Castilla y Estremadura, su residencia en Jarandilla, castillo de los condes de Oropesa, y su entrada en el monasterio de Yuste, donde murió. Va aun mas allá, puesto que en ella están incluidos varios documentos relativos á las exequias y funerales celebrados en la traslacion de sus restos mortales al panteon del Escorial, á la noticia invidual de sus criados y domésticos, á la repugnancia que los flamencos manifestaron de tomar servicio con la princesa doña Juana y su resolucion de volver á su patria; y por último los honores y recompensas concedidas á los monjes que le asistieron espiritualmente en su última enfermedad. Contiene asimismo varias cartas y documentos relativos á don Juan de Austria, á los rumores que entonces circulaban acerca de su nacimiento, á los deseos que el Emperador manifestó acerca de su educacion y crianza; á la resolucion formada por la reina de Hungria de salir para los Países-Bajos, resolucion que no pudo llevarse á cabo por la enfermedad y muerte de dicha princesa acaecida poco despues.

De los 234 documentos que inserta Mr. Garchard sacados de nuestro archivo de Simancas, y que forman la coleccion, cerca de una mitad son cartas del bizarro y caballeroso Luis Quijada á quien desde un principio el Emperador encomendó la educacion y crianza de su hijo don Juan de Austria, el mismo que acompañando á su pupilo á la guerra de las Alpujarras, murió herido de un flechazo en el reconocimiento de la villa de Seron: cincuenta y siete son del secretario Martin de Gaztelu, veinte y seis del doctor Corneille-Henry Mathis, (Mathisio), natural de Brujas, en Flandes, y físico del emperador. Diez y siete son dirigidas por éste, ya á su hijo, ya á otras personas de la familia real; nueve son de Mateo Vazquez, secretario de Felipe II, dos de la princesa doña Juana, y tres de la reina de Hungría á Felipe II. El segundo tomo contiene ademas la relacion anónima del monge de Yuste, hallada, segun ya dijimos en otro lugar, en los archivos de Brabante, y anteriormente analizada por Mr. Bankuisen en un opúsculo intitulado: *Retraite de Charles-Quint*, etc.

No queremos pasar en silencio una ocurrencia que no por ser harto comun entre literatos y gente del mismo oficio, deja por eso de llamar nuestra atencion. De ciertas frases algo preñadas que se leen en el prólogo de Mr. Amedée Pichot, y en el de Mr. Stirling, y aun podriamos añadir en la obra de Mr. Gachard, venimos en consecuencia de que asi respecto al manuscristo de Gonzalez, como al uso que de él se ha hecho ó permitido hacer, hay una historia secreta, un misterio que no nos es dada alcanzar. Mr Stirling que fué el primero en consultarlo, se queja abiertamente de que á pesar de haberle facilitado la lectura de él, como no podia menos de ser, supuesto que fué desde luego depositado en una biblioteca pública, no se le permitió sacar apuntes, ni hacer extractos, ni menos copiar íntegro ninguno de los documentos. Mr. Pichot, aunque de una manera solapada se queja de Mr. Mignet y por último Mr. Gachard, reclamando una especie de prioridad, deja de vez en cuando traslucir su mal humor, al ver que otros le han precedido en la tarea. Nosotros pudiéramos tambien y con justicia quejarnos de que los trabajos de nuestro docto archivero, emprendidos con el doble fin de ilustrar la historia nacional y con-

tribuir á las glorias del cuerpo académico á que pertenecia, no hayan sido impresos en su patria. Pero no haremos tal, vengan la ciencia y la ilustracion de donde quieran, siempre nos hallarán dispuestos á acatarlas; y ya que la política por una parte, y por otra nuestra proverbial indolencia asi nos dejan malgastar los frutos de nuestro ingenio, recibiremos con gusto y con aplauso cualquiera publicacion estrangera encaminada á ilustrar nuestra historia nacional por mas que esté, como en el caso presente, confeccionada con trabajos nuestros. Apuradamente los franceses están en posicion de refundir nuestra historia durante su período mas interesante, el siglo XVI, puesto que segun nos han informado, á pesar de las justísimas reclamaciones de nuestro gobierno, aun guardan por allá muchos legajos de papeles de Estado, sustraidos durante la guerra de la independencia á nuestro archivo de Simancas, entre los que figuran en primera línea la correspondencia de nuestros embajadores en París en tiempo de la Liga, católica la de nuestros generales y vireyes en Italia durante la gloriosa campaña que terminó con la prision de Francisco I y otros muchos de igual interés y trascendencia.

The history of the Great and Mighty Kingdom of China. Lóndres, 1854.

Al terminar el siglo XVI un fraile agustino se embarcaba en Manila para Canton, en la China, portador de una carta y presentes del rey Felipe II para el monarca de aquel grande imperio, con el cual deseaba no solo hacer estrecha liga y amistad, sino tambien establecer relaciones mercantiles con sus estados por medio de las islas Filipinas. Llamábase el fraile Juan Gonzalez de Mendoza, y era sugeto de erudicion y letras, y muy considerado en su órden. Estuvo tres años en China, y á su vuelta imprimió en Madrid un libro intitulado: *Historia de las cosas mas notables, ritos y costumbres del gran reino de la China.* 1586, 8.° Este libro se tradujo luego al inglés por Mr. R. Parke, cuya version publica ahora, al cabo de mas de dos siglos, la sociedad de anticuarios y geógrafos conocida en Inglaterra con el nombre de *Hakluyt society.*

La obra española; que se ha hecho ya bastante rara á pesar de haberse repetido en dos ediciones, contiene ademas de la relacion del padre Mendoza, las de otros frailes de su religion que anteriormente habian visitado aquel imperio: tales como las de los padres fray Martin de Herrada, y fray Hyeronimo Martin, que en 1579 entraron en China; la del padre fray Martin de Alfaro, y otros religiosos de la órden de San Francisco que dos años mas tarde, en 1579, visitaron tambien aquellas regiones; y por último la relacion é itinerario del padre franciscano fray Martin Ignacio que saliendo de Sevilla en 1581, llegó á la China, y dando la vuelta por la India portuguesa, regresó á España cuatro años despues. Esta última relacion que lleva por título «*Itinerario del Nuevo Mundo*», y comprende la descripcion de nuestras islas Canarias, Veracruz, Méjico y otras ciudades de América, islas Filipinas, Coromandel, Bengala, Japon y China, es quizá la mas interesante de todas. No solo está escrita con mas método y con mayor copia de datos, sino que en ella no se notan aquella gran dosis de credulidad y aquel amor á lo maravilloso que afea por lo comun las mejores relaciones de nuestros apostólicos misioneros.

Hoy dia que la China, gracias á los continuos esfuerzos é influencia de la Inglaterra, va abriendo sus puertos al comercio europeo, y que aquel vasto y antiquísimo imperio empieza á sernos ya mas conocido, las relaciones casi ignoradas de nuestros misioneros vuelven á estar en boga, como la prueba la reimpresion nuevamente hecha del libro de Mendoza. La circunstancia de hallarse este de muy antiguo vertido al inglés ha sido quizá causa de que la sociedad geo-

gráfica á que aludimos le haya preferido á otras muchas relaciones igualmente raras, por no haberse desde entonces vuelto á imprimir y sobre todo mucho mas curiosas y fidedignas que la del padre Mendoza. Hay en efecto en la obra de este fraile errores tan de bulto, y hechos tan exagerados, que mas bien parece un centon de fábulas, que una historia grave de la China. Entre las muchas patrañas que refiere, quizá sea la menos abultada la que cuenta en el capítulo 1.° del libro III pág. 44, donde al hablar del primer emperador de la China dice: «era tan alto como siete medidas de las que acostumbran en la China, que cada una tiene tanto como dos tercias (de vara) en España, que segun buena cuenta equivale á cuatro varas y dos tercias de alto. Tenia de ancho por las espaldas seis palmos, y fué tan valeroso en obras como grande de cuerpo. Este y otros asertos *ejusdem furfuris* fueron causa de que apenas publicada la obra del padre Mendoza, saliesen á luz varias críticas de ella, poniendo de manifiesto los infinitos errores que en punto á geografía é historia cometiera el reverendo agustino. Tenemos á la vista un papel saladísimo que con el título de *Invectiva del soldado de Cáceres* escribió en 1589 uno de los mas aventajados ingenios de aquel tiempo. Imitando la graciosa carta del *Bachiller de Arcadia* y su respuesta escrita medio siglo antes por el célebre don Diego Hurtado de Mendoza contra el libro del capitan Salazar, el crítico cuenta ligeramente su vida y aventuras en la universidad de Alcalá, y en el ejército de Italia, donde á la sazon se hallaba, y en seguida la emprende con el bueno del padre Mendoza y su libro hasta no dejarle hueso sano, con tal chiste y donaire que no titubeamos en asignar á su autor el primer puesto entre los escritores del siglo de oro de nuestra literatura, por mas que su nombre nos sea completamente desconocido. Sigue á la *Invectiva* una defensa ó apología del libro de Mendoza, obra del mismo autor anónimo, aunque puesta en boca del cura de Arganda á quien se supone, grande amigo de aquel, y en la que el buen fraile queda, si cabe, aun peor parado que en la anterior. A pesar de todo la obra de Mendoza se reimprimió en Medina del Campo (1595, 8.°) y al siguiente año en Amberes, prueba evidente de que no por ser malo, un libro deja á veces de reimprimirse.

La eleccion, pues, de la sociedad hubiera podido recaer en obra de mas mérito. Ahi está sino la de fray Domingo Fernandez de Navarrete intitulada: *Tratados históricos, políticos, ethicos y religiosos del gran imperio de la China*, impresa en Madrid en 1676, en fólio, y que pasa generalmente entre los eruditos por libro muy apreciable, escrito con crítica y descernimiento, y lleno de noticias á cual mas curiosas; cuya segunda parte, tambien impresa, es quizá uno de los libros mas raros que existen en nuestra literatura, puesto que no se conoce mas ejemplar que el que poseia el célebre biblófilo sir Tomás Grenville, y hoy dia para con toda su biblioteca en el Museo Británico de Lóndres.

Aristotele über die Sklavenfrage. (Aristóteles sobre la esclavitud) por el doctor Steinheim. Hamburg, 1854.

Aristóteles, pasa y con razon, por uno de los defensores de la esclavitud: basta leer sus obras para persuadirse de ello; pero el doctor Steinheim, autor del libro que anunciamos, es gran partidario del filósofo griego y uno de sus admiradores, al propio tiempo detesta la esclavitud y la considera como un baldon para el género humano. ¿Cómo pues conciliar su amor al filósofo, y la reprobacion de sus doctrinas en este punto? Lo mas natural hubiera sido disculpar, como otros lo han hecho ya, á aquel gran pensador, atribuyendo sus opiniones en la materia al sistema que se propuso establecer y desarrollar, y mas que todo á las costumbres, leyes é instituciones que regian en su tiempo; pero

el buen doctor ha seguido un camino opuesto: no admite ni el error, ni la disculpa; cerrando completamente los ojos á la verdad y llevado de su admiracion por el filósofo, trata de probar todo lo contrario á saber: que Aristóteles no defendió nunca la esclavitud.

Como era de presumir, esta paradoja histórica del erudito aleman descansa principalmente en ciertas modificaciones que pretende introducir en el testo de Aristóteles, y con solo hacer negativas dos proposiciones afirmativas de aquel, convierte y cambia absolutamente las opiniones del filósofo griego Ἄλλου δ'ἐστὶν ἄνθρωπος ὃς ἂν κτῆμα ᾖ ἀνθρωπος ὤν «aquel es siervo de otro que es á la vez cosa poseida y hombre ha dicho este en el libro I de su Política, cap. II, pár. VII, y el doctor pretende que el texto está viciado y que ha de leerse Ἀλλ'οὐ δ'ἐστὶν etc., es decir: «no hay hombre alguno que sea á la vez hombre y cosa poseida ó siervo. En apoyo de su ingeniosa conjetura cita la edicion *princeps* aldina, y la publicada despues por Erasmo, únicas en que se halla dicho pasage, segun él lo esplica, deduciendo de aqui la consecuencia de que Aristóteles negó la posibilidad de la esclavitud, y por consiguiente su legitimidad. Pero se nos antoja que el doctor Steinheim no se ha hecho cargo del método seguido por Aristóteles, que consiste en definir primero aquello de que habla, y buscar en seguida si hay algo en la naturaleza que corresponda á su definicion. Asi que, en el parage arriba citado no hace mas que definir al «siervo» sin averiguar si el hombre existe realmente en tal estado, y por consiguiente sin negar la posibilidad de ello. Dos renglones mas abajo propone la cuestion de hecho y de derecho en estas notables palabras: ¿Hay algun hombre que sea siervo por naturaleza y para quien la servitud sea justa y mejor que la libertad? A lo que responde (citamos la traduccion hecha por don Cárlos, príncipe de Viana, impresa en Zaragoza por Jorge Cocí, aleman, 1509, fólio): «Solo por leyes ha sido inducido que unos sean libres, otros siervos, lo cual no es justo, como sea violento; pero como lo sea la posesion sea parte de la casa, cierto el siervo hará parte de la casa, porque sin las cosas necesarias es imposible vivir y bien vivir, que asi como en las artes es necesario ser propios instrumentos, si ha de hacerse la obra, tambien en las cosas familiares son indispensables los siervos.»

En el mismo capítulo dice Aristóteles: «claro está que entre los hombres unos son por naturaleza siervos, y otros libres.» El doctor Steinheim propone que se añada una negacion, fundándose en el texto de varios manuscritos de Aristóteles, que dice haber consultado y en las ediciones Lemaire y Becker; pero el resto del pasage contradice á nuestro modo de ver la asercion. Si Aristóteles hubiera querido decir que no existia diferencia alguna *natural* entre el hombre libre y el siervo, no hubiera á buen seguro, añadido. «Esta diferencia es marcada entre ciertos hombres: á unos les conviene ser libres, á otros ser siervos.»

Con argumentos de la clase de los que acabamos de examinar, el autor pretende demostrar que Aristóteles condenó la esclavitud; aun va mas lejos, niega que el cristianismo contribuyese poderosamente á su abolicion y sostiene que la iglesia de Roma, los papas, los santos padres, y sobre todo, San Crhisósthomo, fuesen partidarios de ella. «Nunca, dice, en ningun tiempo, la iglesia cristiana ha declarado, que la esclavitud fuese ilegítima, al contrario, la ha autorizado siempre con las palabras de sus doctores y el ejemplo de sus gefes. En ninguna ocasion la Iglesia ha mandado al señor que diese libertad á su siervo, ni permitido á éste que recobrase su libertad.» Raciocínios de esta especie deslumbran á primera vista; pero se desbaratan fácilmente cuando la historia se examina sin pasion. Es cierto, que bajo el imperio romano, nadie se atrevió á atacar en derecho el principio de la esclavitud, y á declararla ilegítima, pero

tambien lo es que todos conspiraban secretamente contra él, y que mas tarde el cristianismo preparaba reformas saludables, considerando al esclavo como un hombre redimido por Dios, y llamado, como su señor, á las prácticas de la virtud en la tierra y á una recompensa eterna en el cielo. El siervo era ante Dios igual á su señor; los emperadores mismos se encargaban de protegerle; los jurisconsultos declaraban que la esclavitud era contraria al derecho natural, y atacándola indirectamente, la destruian por la interpretacion misma de las leyes civiles que la establecian, los filósofos en tanto proclamaban la unidad de la raza humana, y aunque la edad media por prevalecer en ella la fuerza bruta y las costumbres bárbaras del Norte, impidió que se desarrollase completamente el germen benéfico del cristianismo, no puede menos de notarse su influencia en las leyes, abriendo asi el camino á la abolicion de la esclavitud.

P. DE G.

REVISTA DE PARIS.

MISCELANEA GENERAL DEL MES.

Perdonad, benévolos lectores, si principiamos este artículo por donde concluia nuestro insigne Calderon, y por mil amores no tacheis de grave, de muy grave para un cronista, el estilo que adoptamos en su redaccion. Una crónica debe ser siempre la pintura de la sociedad, y como en estos momentos la sociedad se halla embebida en cosas gravísimas, tenemos, á pesar nuestro, que padecer el mal general, y tocar en seguida todos los tonos para producir alguna armonía. No es esta por cierto la sola plaga que apura alguna vez nuestra paciencia. La necesidad de verlo todo, de estar en todo, de saberlo, apreciarlo y *contarlo* todo, sin tiempo ni siquiera para pensarlo y combinarlo, cuanto menos para escribirlo, es un suplicio mayor que el de Tántalo, que nos pone tontos y mohinos como un gallego. Si á esto añadimos la necesidad *sine qua non*, de hojear una innumerable falange de publicaciones de todo género, que cada dia, cada hora, cada minuto, el arte tipográfico lanza á la luz del sol y de la luna por esos mundos de Dios, se verá que no sin pena reunimos los materiales que necesitamos. Verdad es que vamos á paso redoblado por las páginas interminables de política y gobernacion, de ciencias y literatura, hasta invadir el terreno de noticias varias, y tragar por escuadrones los regimientos de robos que se cometen, los mendigos que mueren dejando fortunas de 300 y 400,000 reales, los infanticidios y suicidios que arroja de su seno indignada, la ninfa del Sena, los parricidios cometidos por acelerar el dia de prodigar la herencia, alimentando vicios que conducen al patíbulo y al crímen casi siempre; los incendios causados ya por la venganza, ya por la indiscrecion de los padres que dejan fósforos al alcance de los muchachos; las actrices que escapan y vuelven con dos palmos de narices, y las mil y una aventuras que suceden y he-

mos menester para presentar esta verdadera capa de estudiante de veinte y cinco colores, que llamamos *Miscelánea general del mes*. Mas de gracia no seais mal pensados, creyendo que cuanto contienen estas ensaladas capuchinas se copia servilmente de los periódicos, y mucho menos de tal y cual que suelen designarse, y que sea dicho entre paréntesis, no saludamos ni aun de paso, por incompetentes en la materia, segun nuestra humilde opinion. En nuestra incursion en el mundo de los sucesos, vamos derechitos á los diarios *de hechos*, y á los abigarrados carteles que adornan las pirámides levantadas á derecha é izquierda de los bulevares de París, para ocultar nuestra flaqueza al cumplir la ley de la necesidad. Allí, plantados como un recluta, leemos á la vez los anuncios de las piezas nuevas ó que repiten los teatros, y nos sirven de hilo conductor para verlas ó comprarlas, hacer y dar la descripcion á nuestros lectores.

He ahí como hemos sabido que el teatro de Vaudeville ejecuta y repite la pieza nueva en tres actos de MM. Montjoie y Raimond-Deslandes, titulada *Eva*. Presenta á una jóven interesante colocada en la triste alternativa de venderse ó de sucumbir á las seducciones del amor; ó lo que es lo mismo, entre las proposiciones del viejo Clarendo y las tiernas protestas del bello Lelio. Cede á la hermosura, y causa sin saberlo, la desesperacion y tormento del pintor Buffamalque, que la ama en secreto, sin atreverse nunca á declarar su amor. Eva desilusionada, resentida de la inconstancia de su amado, oye y acepta las proposiciones del anciano enamorado; pero avergonzada en seguida, corre como una loca á precipitarse en el Rialto. Oye al dirigirse al rio los cantos de unas monjas que rezaban vísperas, se para, medita, é inspirada por el ángel de la Guarda, dice: «Vivirás, Eva; pero morirás para Lelio, para el mundo,» y cambia sus galas por el tosco sayal de una religiosa.

Siempre brillantemente ejecutada y calorosamente aplaudida, gozará de cierta inmortalidad, á pesar de no haberse propuesto sus autores otro designio sino manifestar al mundo teatral y literario que la *señora de las Camelias* no es invencion del siglo XIX, puesto que habia figurado en el palacio de los Dux de Venecia bajo el nombre de *Cortesana*, doscientos cincuenta años ha.

El del *Odeon* está dando la pieza nueva original en cinco actos, de Alejandro Dumas, *La Conciencia*; esta linda pieza muestra á un padre amante, rígido y desconsolado, á una madre tierna, aun á la vista del crímen y deshonra de su hijo; á una jóven comprimiendo el dolor por el amor intenso que consume su pecho; á un criado celoso y adicto á la familia hasta la abnegacion; á un jóven jugador arrepentido, y á su rival que le arruina en el juego y le deshonra despues para robarle el objeto de su corazon. Reclámale éste el dinero perdido y revela á su amada la deslealtad de su prometido: teme éste entonces perder su amor, toma valores de la caja del Estado, y paga á sus numerosos acreedores, sin considerar el abismo en que iba á precipitarse: delaciones miserables, rumores siniestros, el silencio y el desden, amontonan las nubes que descargan tempestuosamente sobre la familia descuidada. Una comision del gobierno hace el arqueo y halla un déficit asombroso. A su vista el padre sorprendido, lanza una mirada, espresion terrible de ternura y dignidad, que arrancando los remordimientos y desesperacion de su hijo, le produce una convulsion nerviosa. El presidente de la comision, conmovido á la vista de esta escena, cubre el desfalco y salva el honor y posicion social de una familia digna de conservarlos. Huye el hijo de la casa paterna, emigra á un estado fronterizo, adquiere allí relaciones con el ministro, consigue su privanza, le encarga de la secretaría del ministerio, y cumple con todas las obligaciones de su conciencia, mereciendo así la rehabilitacion social que habia perdido.

Dícese que Alejandro Dumas habia ofrecido improvisar otra Rita Cristina dramática, pero que por mas esfuerzos que ha hecho, no ha podido unir convenientemente en uno los dos dramas alemanes que le han servido de asunto en su aplaudida pieza *La Conciencia*.

La Estrella del Norte no desampara el firmamento de la Opera cómica; París y departamentos quieren verla y aplaudirla, y probablemente no se irá á dormir la siesta hasta el verano próximo. Apenas si ha querido dar asilo á la pieza nueva SHAHABAHAUM II. Nuestro héroe tiene en su serrallo á una odalisca, flor de las maravillas, jóven bella, amable, que brillaria sin duda en el *Gaité* de su tiempo. Ligera como todas las comediantas, Oliveta tiene la fantasía de recorrer tierras, y cae en uno de sus viages en poder de los piratas que la venden á Shahabahaum II. Hállala este seductora, la hace su sultana favorita y la colma de atenciones y presentes. Ni una reina está mejor; pero la cabra tira siempre al monte, y Oliveta lloraba su perdida libertad y la alegre compañía de Valentino y comparsa, cuando se le aparece repentinamente su amado Valentino... Susto, llanto de alegría, tierna efusion y protestas ardorosas llenaron los primeros momentos de la visita. Valentino de rodillas á los pies de Oliveta jurándola un eterno amor, es sorprendido por el celoso y terrible sultan, que enfurecido medita el género de muerte que ha de dar al atrevido que vióla indignamente al alcázar de sus placeres, y consulta al efecto á su astrólogo. Este, que de las tablas habia ascendido á las regiones etéreas, contestó al sultan: Júpiter me ha revelado, que vuestra magestad y el delicuente viven bajo la influencia del mismo astro. Si el francés vive robusto y feliz, vuestra magestad vivirá dichoso y sano; si muere haced al instante testamento, nombrad un sucesor al reino, por que al punto morireis.

Cámbiase la cólera en amistad y afecto, concédele libre entrada en el serrallo y autoridad en sus dominios. Estas doradas cadenas no ilusionan á los dos amantes: quieren lograr á toda costa su libertad y la consiguen, aprovechando el sueño del sultan que el astrólogo, su amigo Leandro, le procuró por mágia. Ha sido aplaudida y merece los honores de la *repeticion*.

La *Grande Opera* celebra al son de trompetas el regreso de la Cruvelli. No se ha casado con el conde como se decia, é ignoramos la causa de su aparicion y eclipse. Réspetemos, pues, los secretos de las sacerdotisas, porque son agenos, toquemos como los demas los bombos y platillos, derramemos una lágrima fugitiva á la desgracia de un criado, víctima de la aventura por equivocacion, segun el rum rum, y asistamos á las *Vísperas Sicilianas* para admirar otra vez á esa intérprete fiel del sucesor de Romini, á quien el público de este centro del Parnaso mira con cierta indiferencia, sin saber por qué. El distinguido artista lo conoce y siente no poder vencer á pesar de sus esfuerzos una injusticia improcedente, sobre todo, prodigando sus aplausos á medianías alguna vez insoportables.

La sala *Santa Cecilia* ha dado principio á los conciertos con la *Huida de Egipto*, música religiosa de Berliot: es un retazo admirable del drama biblico titulado: El *Nacimiento de Jesucristo*, que se está ensayando para ejecutarlo en el concierto especial que el autor ofrece al público el primer dia del año nuevo en la sala de Hez.

Las *Soirées fantásticas* de Roberto Hondin adquieren cada vez mas celebridad. Alli vemos pañuelos inflamados, relojes volando, sembrar una semilla, crecer, dar flores, cogerlas y regalarlas á las ninfas que se las disputan con los ojos y alguna con las manos, como por equivocacion. Es un espectáculo divertido, encantador, en donde puede pasarse un par de horas admirando actos de suma habilidad y destreza.

La junta ó consejo del Teatro francés acaba de reprobar á la unanimidad la pieza que cierto poeta habia sometido á su fallo. El infeliz vate contaba con su producto para pagar una trampa y comer unos dias á treinta sueldos en una fonda del Palacio Real. Desconsolado como es de suponer se acercó al oido de uno de los miembros del consejo y le dijo:

—Usted roncaba mientras se leia mi pieza; el que duerme no tiene conciencia de lo que hace; y sin embargo vd. ha tenido la ligereza de condenarla poniendo una bola negra en la urna.

—En los casos ordinarios de la vida, le sobra á vd. la razon, querido; pero en literatura el sueño es una opinion, y sino dígame: ¿Podemos dar cuenta y fallar sobre uno de dos actos sin haber visto ni leido el segundo? Nadie ignora que este segundo acto que no quiere leerse ni verse, es la crítica mas motivada que pueda hacerse del primero, que se visto y leido. Pues bien, esa es la opinion que he formado del *Cuento de las hadas*, zarzuela en tres actos que ha estrenado el Teatro francés. Si el consejo hubiera fallado con imparcialidad no decaería el arte dramático dando partos tan pobres y ridículos como vemos todos los dias.

Cansado Cárlos Hugo de servir de constante objeto á las sátiras de Alejandro Dumas, hijo, le escribió un billete desafiándolo. Este, sin alterarse despues de haberlo leido toma el lapicero, pinta al lado de la fórmula del ofendido dos campeones batiéndose, y atravesados con sus propias espadas y lo vuelve á poner en el correo con estos versos.

Voici le resultat de cè combat fatal;
ils se sont pardonés, mais ils se sont fait mal (1).

Mas irritado el jóven Hugo que la vez primera, le desafía nuevamente á un duelo á muerte: Dumas siempre el mismo, inalterable, pintó un paisage alegórico al pie del segundo billete. Dos llorones dando sombra á dos sepulcros rodeados de una gran verja de hierro cuyas puertas abria un jardinero para regar las flores que allí crecian, y un amigo de los muertos leyendo los epitafios. *Aquí yace Hugo* decia uno. *Aquí yace Dumas*, el otro. Debajo del dibujo puso esta inscripcion: *La muerte los ha reunido.*

Esta contestacion aplacó la cólera de Cárlos Hugo, al dia siguiente celebraron las paces con una comilona.

Sábese generalmente la agradable sorpresa que produjo el primer omnibus en Inglaterra, Francia y demas capitales en donde se fué introduciendo sucesivamente. Desde aquella época se ha perfeccionado en alto grado y creiamos no habia nada mas que hacer en ellos, pero *nequaquan*. Preséntase ahora una nueva sociedad, declarando que esta clase de vehículos se halla todavía en la infancia. Hay gentes, dice, que pasan la vida paseandose de un punto á otro de París á pesar que muchos tienen carruages propios. Estos seres, continúa, no quieren vivir solos, y buscan la compañia variada que vemos en los trasportes públicos. Allí los ladrones roban bolsillos, relojes, los enamorados tienden sus redes, los desconfiados buscan aventuras, los poetas dramáticos y otros literatos, los cuadros de esos dramas tristes é imponentes, misteriosos y bufones que admiramos en las novelas y teatros. Y para que todo este mundo, (aquí mundo

(1) He aqui el resultado de este combate fatal
ambos dos se perdonaron pues los dos se hicieron mal.

quiere decir gente) de estudio y calidad, halle en los omnibus cuanto necesiten, se construirán de tres pisos. Compondránse; primero de una fonda en donde sin abandonar su asiento pueda desayunar ó comer; un observatorio con todos los instrumentos astronómicos conocidos hasta el dia, adornados con sillones á la Voltaire para que puedan entregarse cómodamente á sus meditaciones y observaciones, y de un gabinete de lectura con los diarios y libros nuevos que se impriman en las cinco partes del mundo.

El observador no puede ahora escribir sus impresiones, sino por notas abreviadas, escritas con lápiz que luego no comprende, pero el mes de enero próximo, ó para la apertura de la esposicion lo mas tarde, será otra cosa, porque estos vehículos campearán por París y alrededor si cumple la sociedad su palabra.

¡*Viva la libertad en materia matrimonial! ¡mueran los gefes, oficiales y sargentos solterones!* Ha sido el grito dado por el bello sexo de Rio Janeiro en su alzamiento contra el gobierno.

No necesitaban los militares de aquel imperio, como en España lo necesitan, pedir la venia al gobierno para contraer el dulce lazo; y la manía de casarse se generalizó de tal manera, que todo el ejército quedaba muchas veces á las órdenes de los cabos. Alarmado el gobierno á la vista de las funestas consecuencias que esta licencia podria acarrear un dia al Estado, sin consultar al pueblo, despóticamente aclimató la ley que en este viejo mundo pone travas á los militares lozanos. Tal no hubiera hecho: la poblacion femenina abandonando su labor, toma las armas y se dirige en tres divisiones á poner sitio á los tres cuarteles de la capital. Resistieron heróicamente los regimientos de infantería y artillería á pesar de la lluvia de bombas incendiarias que caian sobre ellos: pero el de dragones flaqueó por un costado, y una escuadra de jóvenes oficiales se pasó á las insurgentes, poca gente por cierto para resistir á los rayos de Júpiter. Este soberano dios sepultó á los oficiales temerarios en el seno de la tierra, y quitó á las gracias en castigo de su rebelion el prestigio y poder que antes les habia otorgado. Las ninfas arrojadas de su imperio, cubiertas de luto velan noche y dia sobre la tumba de sus Adonis que riegan con amargas lágrimas.

El adorno y ornato interior del Louvre ocupa hace algun tiempo todos los estatuarios de París y departamentos. Los unos trabajan sin alzar mano en las estátuas destinadas al panteon nacional, que se ha de levantar en el centro de la plaza, los otros en los grupos que adornarán los techos y la mayor parte ejecutando los dibujos trazados en las piedras. Este monumento ha de parecerse al de la antigua Atenas, y reunirá modelos grandiosos de tres escuelas. La agricultura y la industria están representadas por dos grupos sencillos y elegantes á la vez.

Mientras que la falange de los estatuarios transforman el Louvre, el Dios de la escultura moderna ha fundido la estátua del célebre Bichat, autor de la *Vida* y de la *Muerte*, que faltaba á la galería de hombres grandes.

Una constelacion del firmamento teatral ha echado á volar una coleccion de ricos muebles, museo verdadero de curiosidades de diverso orígen, cualidades y circunstancias. En su largo inventario se leia: «*Cuatro alfileres de oro para hombres*» y al instante un marqués, dos barones y un judío, asi llaman á todos los usureros, se apresuraron á comprarlos por evitar que sus iniciales fuesen á otras manos. Pero lo que estuvo chistoso, fué ciertamente la respuesta que nuestra doncella dió á un comerciante que la reclamó el precio, ó el

objeto de gran valor que el conde C. no le habia pagado, por hallarse en Crimea como su reemplazante. «Si todos los negociantes, le dijo, habian de recla-«marme los objetos aun no pagados que me han regalado, ¿qué me quedaria «entonces?»

Cierto señor abogado se quejó dias pasados á uno de los jueces del tribunal superior de justicia, de la *injusticia* que habian cometido cendenando á su cliente, cuya inocencia habia probado plenamente.

—Qué quiere vd., amigo, el mejor caballo tropieza.

—Convengo, repuso el jurisconsulto, pero toda la caballeriza á la vez, eso no se habia visto jamás.

Este magistrado, por lo demas de bellísimo carácter, segun cuentan, tiene tambien el malditisimo defecto de chancearse con el infeliz prójimo que cae bajo su férula: pero la semana última le salió mala cuenta.

—¿Usted conoce, preguntó á un acusado de cierta fechoría amorosa, vd. conoce, repitió con sorna, el lado flaco, el cuarto de hora, los afectos y pasiones del sexo bello?... ¿tiene vd. parte con el diablo? ¿quién le ha enseñado esa filosofía? ¿lo hace usted por arte mágico? etc., etc., por el estilo.

—Si por cierto, respondió el jóven astuto, sin desconcertarse. Sí que conozco y sé el porvenir.

—Pues bien; en ese caso sabrá vd. ya la sentencia que vamos á pronunciar contra vd.

—Sin duda alguna, señor presidente... la estoy leyendo en vuestro rostro.

—Veamos, señor hechicero, ¿qué le sucederá á vd.?

—Nada, señor.

—¡Nada! eso es mucho decir: ¿está vd. seguro?...

—Que seré absuelto dentro de un cuarto de hora, repuso inclinándose ante el tribunal; no siendo asi, añadió con tono grave, el insulto y la ironía aumentarian mi desgracia, y semejante ejemplo no se ha visto sino en tiempos de Danton y Robespierre.

El presidente, comprendiendo la leccion, habló con sus compañeros, y visiblemente conmovido ó mortificado, pronunció la absolucion del acusado.

Ahora que se ha hecho moda en España el reformar los impuestos, recomendamos á las Cortes como recurso para reemplazar la contribucion de consumos las siguientes líneas:

El distinguido economista, Mr. Chevalier, ha publicado un artículo sobre la creacion de una nueva contribucion que al fin del año producirá sumas fabulosas. En efecto, propone al gobierno imponga un céntimo:

«A cada verso manco ó jorobado que se publique.

«Dos á cada falta de ortografía y puntuacion.

«Tres á cada plagio suficientemente probado.

«Cuatro á cada mentira inserta en los diarios.

«De este modo, concluye, se podrá rebajar lo que pesa sobre los comestibles y artículos de primera necesidad, con provecho general de los interesados.»

E. Velez de Paredes.

ÍNDICE.

Kant-Krause, páginas 5, 129.
Ibn Batoutath, p. 22.
Don Lucas Alaman, su vida y sus escritos, ps. 40, 149, 294.
De los ferro-carriles, ps. 55, 328.
Del segundo renacimiento de las Nobles Artes españolas, p. 78.
De la filosofía de la historia y sus principales escuelas, p. 93.
Higiene del alma, ps. 107, 244, 362, 403, 534.
Crónica literaria, ps. 116, 248, 371, 499, 641, 784, 933, 1061.
Mosáico, ps. 125, 380.
Monedas autónomas de España, p. 163.
De la telegrafía eléctrica y de sus aplicaciones, ps. 176, 513, 694.
¿Existe ó no el arte en España? p. 200.
Crítica literaria, p. 211.
La rosa de Alejandría, ps. 230, 354.
Sobre la legitimidad del Centon epistolario, ps. 257.
La ley del progreso, p. 281.
Helena considerada como símbolo del arte clásico, p. 309.
Le comte Lucanor, p. 385.
Colonias holandesas, su historia, administracion y productos, p. 416.
Pensamientos filosóficos, p. 438.
Lecciones sobre la historia moderna, p. 454,
Alzamiento popular de 1854, ps. 466, 569, 697.

Revista de París, ps. 508, 635, 792, 941, 1070.
Del romanticismo en España y de Espronceda, p. 610.
Dios es nuestra esperanza, p. 631.
Pasado, presente y porvenir, p. 649.
Hernan Cortés, p. 665.
Sebastopol, p. 689.
Revista política, ps. 673, 924, 1048.
El romanticismo, p. 801.
¡¡Patria, independencia, libertad!!! p. 843.
De la idea de monarquía universal, p. 861.
Del estado de las personas en los reinos de Asturias y Leon, p. 880.
El último rey de Oviedo, p. 905, 1030.
El sistema colonial, p. 943.
Antologia moral, p. 975.
Mozárabes, mudejares y moriscos, p. 991.

189931

14 DAY USE
RETURN TO DESK FROM WHICH BORROWED

LOAN DEPT.

This book is due on the last date stamped below,
or on the date to which renewed. Renewals only:
Tel. No. 642-3405
Renewals may be made 4 days prior to date due.
Renewed books are subject to immediate recall.

NOV 9 1971 1 1

SEP 12 1972

REC'D LD OCT 14 72-12 PM 94

LD21A-50m-2,'71
(P2001s10)476—A-32

General Library
University of California
Berkeley

U. C. BERKELEY LIBRARIES

C042782179